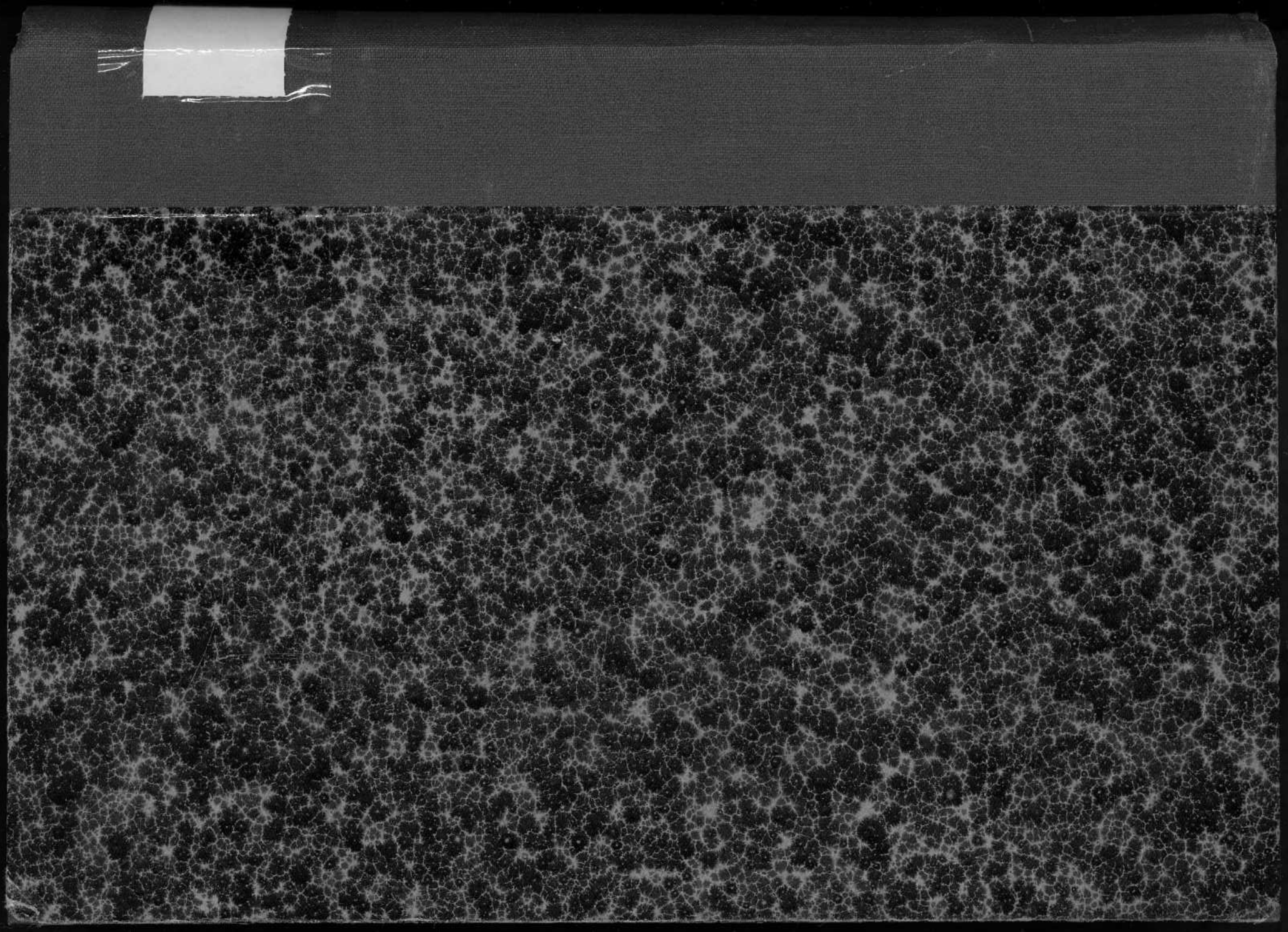

tit-127617
CB-349866
DEP-147314

1008
1008-6-2
3175

BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA

NO SE PRESTA

R-110.871

BIBLIOGRAFÍA

PEDAGÓGICA

DE

OBRAS ESCRITAS EN CASTELLANO

Ó

TRADUCIDAS Á ESTE IDIOMA

POR

DON RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1904

É IMPRESA Á EXPENSAS DEL ESTADO

CUARTO TOMO

MADRID

TIPOGRAFÍA DE LA REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS

Propiedad de D. José Manuel de la Cuesta.

Calle de Olózaga, número 1.

1911

BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA

DE OBRAS ESCRITAS EN CASTELLANO Ó TRADUCIDAS A ESTE IDIOMA

T

1802. **Tafelmacher,** A.

Sobre los métodos para la enseñanza de las matemáticas en los liceos por el Dr. ——, profesor de matemáticas en el Instituto Pedagógico. Publicado en los *Anales de la Universidad.*

Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

1893

10 págs. + una lám.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1803. **Talens de la Riva,** Leonardo

Discurso pronunciado en la instalacion del Instituto provincial de Segunda Enseñanza, establecido en el Colegio de la Asuncion de la Ciudad de Córdoba, en 23 de Mayo de 1847. Por el Ilmo. Sr. D. —— Gefe Superior Político de la Provincia. Adorno de imprenta.

Córdoba: Imprenta de D. Juan Manté. S. a. [**1847?**]

8.°

20 págs.=Port.—V. en b.—Texto.—P. en b.—Discurso.—V. en b.—Texto.—P. y h. en b.

8.°

Citada en *La Imprenta en Córdoba*, por D. José María Valdenebro y Cisneros.

1804. **Tapia,** Carlos de

Discvrso del'habilidad de la ivventvd. Compvesto por el Doctor ——. Escudo grabado en madera. En

Nápoles. Por Horaçio Saluiani.

1590

8 hs. + 98 págs.=Port.—V. en b.—Dedicatoria, 2 hs.—A los lectores, 1 h.—Sumario, 4 hs.—Texto, 1-97 (1).—Lic. de impn.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) La última página lleva el núm. 93 debiendo llevar el 97.

1805. **Tartilán,** Sofía

Páginas para la educacion popular.
Madrid: Imprenta de Enrique Vicente.

1877

272 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Introduccion, 5-13.—V. en b.—Texto, 15-271.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

El capítulo V de la primera parte trata de «La educacion de las niñas del pueblo»; toda la segunda está dedicada á la «Educacion de la mujer», y la última á «La madre de familia».

Los capítulos de este libro, si bien no contienen, por punto general, grandes pensamientos, se leen sin disgusto y ofrecen al lector algunas discretas observaciones pedagógicas.

1806. **Taylor,** A. R.

Biblioteca del Maestro. El Estudio del niño. Breve tratado de la psicología del niño con indicaciones á los maestros, estudiantes y padres de familia por ____ Presidente de la Escuela Normal del Estado de Kansas, en Emporia. Traducido por J. Abelardo Nuñez, Ex-inspector general de instrucción primaria de la república de Chile.

Nueva York. D. Appleton y Compañía.

1898

xxxii + 236 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Nota de propiedad de los editores en inglés.—Biblioteca del Maestro, v-viii.—Prefacio del editor, ix-xviii.—Antecedentes, xix-xxiii.—V. en b.—Introducción, xxv-xxxi.—V. en b.—Texto, 1-229.—V. en b.—Bibliografía, 231-234.—Indice, 235-236.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1807. **Taylor**, A. R.

Biblioteca del Maestro. El estudio del niño. Breve tratado de la psicología del niño con indicaciones á los maestros, estudiantes y padres de familia por ____ Presidente de la Escuela Normal del Estado de Kansas, en Emporia. Traducido por J. Abelardo Núñez, Ex-inspector general de Instrucción primaria de la República de Chile. Marca registrada.

Nueva-York. D. Appleton y Compañía.

1900

xxxii + 236 págs. = Ant.—V en b.—Port.—Nota de propiedad de los editores, en inglés y castellano.—Biblioteca del maestro, v-viii.—Prefacio del editor, ix-xviii. — Antecedentes, xix-xxii.—Texto de Field.—V. en b.—Introducción, xxv-xxxi.—V. en b.—Texto, 1-229.—V. en b.—Bibliografía, 231-234.—Indice, 235-236.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Este libro es el noveno y último de la *Biblioteca del Maestro*, editada por D. Appleton y Compañía, de Nueva York. Fué escrito en inglés por Mr. Taylor (A. R.), incluído en la *Biblioteca internacional de Educación* de Mr. Harris, W. T. (después comisionado general de Educación en Washington) y traducido al castellano por D. J. Abelardo Núñez.

Bastan los nombres de los tres ilustres pedagogos americanos citados para dar interés á cualquier obra; pero ésta le tiene además por el asunto, aunque se publicó cuando apenas estaban iniciados los estudios de Psicología del niño.

Tiende este libro á provocar la constante investigación del maestro sobre sus alumnos porque el estudio del niño, es

verdaderamente uno de los problemas más interesantes para el educador (1).

«El objeto principal de este libro ha sido presentar esta materia á la inteligencia de la generalidad de los maestros y padres de familia» (2), porque «es de importancia capital saber lo que debe esperarse del niño» (3).

El autor repite en varios pasajes de la obra el siguiente pensamiento, que es como el eje de todo el libro:

Dos líneas rectas aparentemente paralelas y colocadas en su origen á un centímetro, pueden al fin de una milla estar separadas diez centímetros (4).

Muchas de las enfermedades mentales de la niñez como la cólera, la intranquilidad, &, que causan la perplejidad y el cansancio tanto del maestro como de los padres, son la consecuencia natural de desórdenes en la digestión, en la circulación y en varias de las otras funciones exclusivamente fisiológicas (5).

Respecto de la educación del gusto dice Taylor:

Cada madre tiene en su poder los medios de *formar* el gusto y los apetitos de sus hijos. Es siempre posible *formarlos*, pero el procedimiento de *reformarlos* es, desgraciadamente, de muy dudosos resultados (6).

Son notables capítulos dedicados á la vista, que «es el rey de los sentidos corporales (7), al conocimiento íntimo, á la inteligencia, al instinto, á los niños anormales y á los efectos del alcoholismo en la prole».

Taylor al final del libro (8) propone los temas siguientes para el estudio del niño:

(1) Véase *Baldwin*, J., en la pág. 149 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.
(2) Pág. xx de la obra reseñada.
(3) Pág. xxix de la citada obra.
(4) Págs. 2, 10-11.
(5) Pág. 5 del libro descrito.
(6) Págs. 17-18 de dicho libro.
(7) Pág. 47 del libro referido.
(8) Págs. 227-228 de dicha obra.

Ideas religiosas de los niños, el sentimiento de la burla en los niños, indicaciones de talento ó genio, tendencias á la destrucción, curiosidad y asombro, sentimiento artístico, tiempo de la reacción, ilusiones, sueños, sugestiones, origen del miedo, el niño maestro del niño, efectos de la pereza, diferencias mentales entre niños y niñas, preocupaciones de los niños, curvatura del espinazo, primeras ideas sobre los números, dibujos de los niños, efectos de los cuentos de hadas, la verdadera función del hogar en la educación y otros varios de análoga importancia.

La parte del libro dedicada á la génesis de los sentidos es de poco valor científico. Aunque el autor hace desde el principio profesión religiosa, considera como esencia de la vida moral «el hacer el bien, no sólo por el bien, sin consideración al goce personal, al provecho personal ni al provecho de los demás» (1).

La lista bibliográfica de este volumen contiene 45 noticias de otras tantas obras escritas la mayor parte en inglés, cuyos títulos ha transcrito el editor traducidos al castellano (2).

Las obras que dicha lista contiene, cuya descripción es propia de esta BIBLIOGRAFÍA, se hallan reseñados en los lugares correspondientes.

1808. **Teléfono**

El ____. Periódico profesional dirigido por D. Bonifacio Castellanos.

Madrid.

1882

Citado en el libro de *Actas de las sesiones del Congreso Nacional Pedagógico celebrado en Madrid el año 1882.*

(1) Págs. xxv y otras de la obra descrita.
(2) Pág. 194 de dicha obra.
(3) Págs. 231-234 de la obra reseñada.

1809. **Tella y Comas,** Mercedes

IX Congreso internacional de Higiene y Demografía bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y S. M. la Reina Regente.—Comunicación presentada por ____ Profesora Normal, Auxiliar en la Escuela Normal Central de Maestras. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta de Juan Iglesia.

1898

16 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-12.—Conclusiones, 13-15.—V. en b.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Versa esta comunicación sobre «Las condiciones higiénicas del libro durante el período escolar», y contiene datos, citas y observaciones de interés pedagógico.

1810. **Temas**

Asamblea Nacional de los Amigos de la Enseñanza. Adorno de imprenta. ____ Mesas de las Secciones. Ponencias. Asambleístas. II.

Madrid. Imprenta de J. Corrales.

1902

32 págs. = Port.—V. en b — Texto, 3-31.—V. en b.

8.°

Contiene, además de los temas, una relación nominal de las personas que tomaron parte en dicha Asamblea.

1811. **Terrazas,** Mariano R.

Informe sobre la Instrucción Pública de Bolivia, por ____

Cochabamba. Tipografía de Quevedo.

1860

11 de prólogo + 40 págs. + un cuadro en folio.

4.°

Citado por el Sr. René-Moreno en su *Catálogo de la Biblioteca Boliviana.*

«Sin fin, pero concluye verdaderamente en la pág. 62. Gran acopio de informaciones sobre el ramo en otros países, indicaciones exactas sobre las necesidades más urgentes del mismo ramo en el país.»—(Nota del Sr. René-Moreno.)

1812. **Terry,** José A.

El sordo-mudo Argentino, su instrucción y educación. — Memoria presentada al Congreso Pedagógico de 1882 por ____

Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni.

1882

32 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1882.*

Contiene datos y observaciones de interés sobre la enseñanza de los sordomudos en la República Argentina.

1813. **Thomas,** P. F.

____ La Educacion de los sentimientos. Traduccion de Ricardo Rubio.

Madrid. Imprenta de A. Marzo.

1902

2 hs. + 402 págs. = Ant. — En preparación y pie de imprenta.—Port. — Es propiedad.—Introducción, 1-15. — Texto, 16-391.—V. en b.—Indice y sumario, 393-402.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Como la palabra sentimiento tiene muy vaga significación en el tecnicismo pedagógico, conviene en primer término conocer la acepción en que el autor y el traductor la toman, y qué relación establecen entre ella y la de sensación.

«La sensación es para el autor el placer ó el dolor físico que proviene de la modificación de un órgano» (1), definición que explica la siguiente nota del libro reseñado:

En la lengua filosófica actual el término de *sensaciones* designa ya la representación que tenemos de los objetos exteriores, ya esta representación y al mismo tiempo el elemento afectivo que la acompaña, ya este elemento afectivo solamente: ahora bien, en esta última acepción, la más conforme á la tradición francesa, es en la que la tomamos aquí (2).

De suerte que para el autor la sensación no es «conocimiento», sino «afección».

«Las sensaciones se distinguen de los sentimientos (3).» El placer y el dolor físicos tienen su causa en una modificación de los órganos: el sentimiento tiene su causa en una emoción ó una idea (4).

«Guardémonos de creer, sin embargo, que una barrera infranqueable separa los dos órdenes de emociones» (5), con lo cual el autor parece inclinarse á los errores del sensualismo, tan comunes en los libros de Pedagogía hispano-americana.

Mr. Thomas considera exagerada la preponderancia de la instrucción, porque la ciencia sola no es un método de vida y proclama la necesidad de educar el sentimiento como base de educación moral y de educación del sentimiento. Thomas estudia en el libro reseñado «el placer y el dolor, las inclinaciones y las pasiones, las leyes á que obedecen y las principales aplicaciones que el educador puede sacar de ellas» (1).

Los epígrafes principales del libro dan cabal idea de su contenido:

El placer y el dolor. Las sensaciones y los sentimientos. Función del placer y del dolor en la vida y en la educación. Los abusos de la reflexión y del análisis psicológico. El recargo mental y la neurastenia. Las inclinaciones. Los apetitos y las necesidades. El miedo. La cólera. La necesidad de emociones y la curiosidad. El amor y la indepencia (2). El instinto de propiedad. El amor propio. Las inclinaciones sociales. La amistad. El amor á la patria. La simpatía. La piedad. La emulación. El culto de los grandes hombres. El amor á la verdad. La mentira. El amor al juego. El amor á lo bello. El amor al bien. El sentimiento religioso.

Se echa de ver por el precedente índice de asuntos, aunque el lector no se conforme con el criterio del autor, que el libro es de gran interés pedagógico, y conviene añadir que la mayor parte de las conclusiones aplicables á la educación han sido fundadas en observaciones exactas é inducidas con lógica evidente.

Los capítulos que tratan del abuso del análisis, del recargo mental, de las inclinaciones, del miedo, de la cólera, del amor á la independencia, del amor propio, del amor filial, de la envidia, del amor á la patria, de la piedad (3), de la emulación, de la verdad y de la mentira, del juego y del sentimiento religioso son dignos de particular mención.

El autor expone en estas materias, no sólo sus opiniones, sino las de ilustres pensadores y pedagogos, en su mayoría franceses.

---

(1) Págs. 38-39 de la obra reseñada.
(2) Pág. 39.
(3) Pág. 45.
(4) Pág. 45 de dicha obra.
(5) Pág. 47.

(1) Pág. 21.
(2) Que tiene relación con el arte de obedecer.
(3) En el sentido de caridad del prójimo.

PATRIMONIO INTELECTUAL - BIBLIOTECA PROVINCIAL - PALENCIA

Conviene notar las opiniones referentes al sentimiento religioso favorables á que los padres le dirijan desde que sea posible (1).

1814. **Tiberghien,** G.

La enseñanza obligatoria, Versión castellana precedida de unas notas biográficas del autor por Hermenegildo Giner. Catedrático por oposición en el Instituto de Osuna (2).

Madrid. Imprenta de J. M. Pérez.

1874

XXIV + 280 págs.=Ant.—Publicaciones de esta casa.—Port.—Es propiedad.—[Dedicatoria.]—V. en b.—[Notas preliminares y biografía de Tiberghien], VII-XXIII.—V. en b.—Texto, 1-276.—Indice, 277-280.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Tiberghien, como Ahrens, su maestro fué filósofo krausista (3). En esta obra Tiberghien, citando hechos y aduciendo razones, aboga por la enseñanza obligatoria.

La enseñanza obligatoria no es, sin embargo, para Tiberghien un fin, sino un medio de organizar vigorosamente la enseñanza por el Poder civil donde la Iglesia romana domine «para detener el soplo de reacción que arrastra las poblaciones católicas».

En este libro (escrito para Bélgica, que es el país del autor) admite Tiberghien y aun defiende la enseñanza religiosa... fuera de la escuela; pacta con judíos y protestantes, pero no con los católicos, á quienes ataca con pasión exaltada y notoria injusticia.

Defiende Tiberghien la escuela neutra y acaba el libro con estas dos afirmaciones, que no necesitan comentarios:

La religión es independiente de las comuniones [religiosas].

La atmósfera de la escuela será más *religiosa* cuanto menos *confesional* sea.

1815. **Tolosa Latour,** Manuel

Un problema de higiene escolar. Algunas consideraciones prácticas acerca de la clínica, el laboratorio y la higiene pública en la época presente. Comunicación presentada á la Sociedad española de higiene en la sesión del 23 de Marzo de 1897, por el Doctor ____. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los hijos de M. G. Hernández.

1897

48 págs. =Plano general de Chamartín de la Rosa y del Colegio de niños.—V. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 9-47.—V. en b.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Contiene este folleto un estudio higiénico del Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo de Chamartín de la Rosa, con láminas fotograbadas que ilustran el texto, y un plano del Colegio reproducido litográficamente.

1816. **Tolosa Latour**

El Problema infantil y la Legislación. Apuntes y bases para una ley de Protección á la Infancia. Escudete de imprenta.

---

(1) Págs. 383-391 de la obra reseñada.

(2) Así se llama históricamente el Instituto local de Baeza.

(3) Krausiano, dice el traductor.

Madrid. Imprenta de la *Revista de Legislación*.

1900

46 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 5-8. Sumario, 9-10.—Texto, 11-43.—V. en b.—Algunos trabajos del autor.—Colofón.

8.° m.

1817. **Tolstoy,** Lëv.ᶜ

Conde León Tolstoy. La Escuela de Yasnaia Poliana. Traducción de A. Gómez Pinilla. Escudo de los editores con el lema «Arte y libertad».

Valencia. Imp. de *El Pueblo*.

S. a. [**1900?**]

236 págs. + 2 hs.=Ant.—Del mismo autor.—Port.—Pie de imprenta.—Texto, 5-236. — Indice, 2 hs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1818. **Tolstoy,** Lëvᵉ

Colección de libros escogidos.—La Escuela de Yasnaïa Poliana por el Conde León Tolstoy. Pleca.

Madrid. Imprenta de Agustín Avrial.

S. a. [**1890?**]

368 págs.=Ant.—Anuncio de *La España Moderna*.—Port.—Es propiedad.—Texto, 5-368

8.° m.

Describe en este libro el famoso escritor ruso la escuela sostenida por él en sus posesiones de Yasnaïa Poliana en el territorio de Tula, y en dicho volumen expone el autor sus ideas sobre educación y enseñanza.

La obra está dividida en tres estudios: El primero contiene la exposición del carácter de la Escuela y consideraciones sobre la lectura mecánica y progresiva, la Gramática y el estilo; el segundo estudio se refiere á la enseñanza de la Historia Sagrada, de la Historia de Rusia y de la Geografía, y el tercero trata de la del dibujo y el canto.

Del programa de enseñanza y del carácter de la escuela dan idea clara los siguientes párrafos:

I

LA ESCUELA.—EMPLEO DEL TIEMPO.

No tenemos principiantes.

La clase inferior lee, resuelve problemas relativos á las tres primeras reglas de aritmética, y aprende la historia santa (1); de manera que las materias se distribuyen, en vista del cuadro del empleo del tiempo, de la manera siguiente:

1.° Lectura mecánica y progresiva.
2.° Escritura.
3.° Caligrafía.
4.° Gramática.
5.° Historia Santa.
6.° Historia de Rusia.
7.° Dibujo.
8.° Dibujo lineal.
9.° Canto.
10. Matemáticas.
11. Conversaciones sobre ciencias naturales, y
12. Instrucción religiosa.

Antes de hablar de la enseñanza, debo dar una noticia sucinta de la escuela de Yasnaia Poliana, de su carácter y de su desenvolvimiento.

II

LA VIDA DE UNA ESCUELA.—LA CRISIS DEL VERANO.—LOS MAESTROS.

Como todo ser viviente, la escuela, no sólo se modifica cada año, cada día y cada

(1) En esta transcripción se advertirán algunos defectos de lenguaje por haberse respetado en ella el texto literal de la traducción.

hora, sino que está expuesta á diversas crisis, á desgracias, á dolencias.

La escuela de Yasnaia Poliana ha atravesado el verano último una de esas crisis enfermiza, debida á múltiples causas.

1.º Como acontece siempre en verano, los mejores alumnos habían dejado la escuela; no deberíamos volver á encontrarlos más que con raros intervalos, en los campos, en los trabajos y en los pasturajes.

2.º Sobrevinieron nuevos maestros, y, por lo tanto, se establecieron nuevas influencias.

3.º Durante todo el verano, cada día llegaban nuevos visitantes, maestros en vacaciones; y nada estorbaba más que las visitas á la buena marcha de una escuela, el profesor está siempre más ó menos distraído.

La escuela cuenta cuatro maestros: dos, antiguos, ya en funciones desde dos años ha, están familiarizados con sus tareas como con sus discípulos, con la libertad y el desorden exterior de la escuela; dos, nuevos, recientemente venidos, amantísimos en la exactitud, del empleo del tiempo, de la campana, de los programas, etc., no se han penetrado de la vida de la escuela como los primeros. Lo que á éstos parecía razonable, necesario, imposible de ser concebido de otro modo, como los rasgos, aun sin belleza, de un niño á quien se ama y á quien se ha visto crecer, á los nuevos maestros sucedía que no veían en ello sino defectos que corregir.

III

La casa escuela.—Cómo se regula la enseñanza.—El despertar.—Nada de lección.—Nada de deber.—Niñas y niños.

Se encuentra la escuela en una casa de piedra, de dos pisos. Dos piezas están reservadas á los niños, dos á los maestros; otra sirve de cuarto de estudio. Sobre la escalinata, debajo del alero, suspendida por un cordón, una campana pequeña. En el vestíbulo, abajo, el gimnasio; en el de arriba, bancos. Escalera y vestíbulos conservan las huellas de nieve y lodo; sobre los muros, allí mismo, se puede leer el cuadro de la distribución del tiempo.

He aquí cómo se regula la enseñanza. Hacia las ocho, el maestro domiciliado en la escuela, amigo del orden exterior, encargado de administrar, manda tocar la campana á uno de los alumnos, que ha pasado allí la noche la mayor parte del tiempo.

En el lugar, se levantan con la luz de las lámparas. Desde la escuela, desde hace mucho tiempo ya, se ve brillar las luces en las ventanas; media hora después del toque de campana, entre la obscuridad, bajo la lluvia ó los oblicuos rayos de un sol de primavera, aparecen por las alturas—el lugar está separado de la escuela por un barranco—confusas siluetas de dos, ó tres, ó de un niño solo. El instinto que lleva á los caballos á marchar por rebaños, le han perdido nuestros alumnos desde hace largo tiempo. No tienen necesidad de esperarse ni de gritarse unos á otros:

—¡Eh, niños, á la escuela!

Sabe ya nuestro escolar que *ouchilitché* (1) es de género neutro, sabe también muchas otras cosas merced á las cuales no siente la necesidad de ir con compañía. Ha llegado la hora, y va. Paréceme que de día en día se vuelven más francos, que su carácter toma más iniciativa.

Andando, no les he visto nunca entretenerse, salvo, si acaso, alguno de los más pequeños, ó uno nuevo al venir de otra escuela.

Ninguno lleva nada consigo; ni libro, ni cuaderno; nunca se les impone deberes que cumplir en casa. Y no sólo el niño no lleva nada en las manos, sino que tampoco lleva nada en la cabeza. Nada de lección; no está obligado á preocuparse hoy de lo que ha hecho ayer. No se tortura el entendimiento para la lección que va á seguir. No lleva más que á sí mismo su naturaleza impresionable, y la certeza de que la escuela le será hoy

(1) La escuela.

tan alegre como ayer. No piensa en la clase hasta el momento en que ésta comienza.

Nada de recriminaciones por un retraso, y todo el mundo llega á la hora, fuera de alguno de los mayores, á quien á veces su padre retiene para algún quehacer, alguno de los mayores á quien se le ve entonces correr al galope, desalentado.

Esperando al maestro, se reunen, unos en la escalinata, empujándose en los escalones, otros resbalando en el hielo del sendero, otros en las salas de la escuela, ó, cuando hace frío, leen, escriben ó se divierten.

Las niñas no se unen con los muchachos. Cuando los muchachos tienen que proponer algo á las niñas, no se dirigen nunca á una de ellas en particular, sino á todas juntas.

—¡Eh, niñas! ¿Por qué no entráis?

O bien:

—¡Ved; las niñas están heladas del todo!

O esto otro:

—¡Vamos, niñas, saltad todas sobre mí solo!

Una de ellas, no obstante, una chica del caserío (1), como de diez años, dotada de aptitudes notables y variadas, comienza por destacarse del grupo de las niñas; es la sola á quien nuestros escolares tratan como á igual, como á un muchacho, pero con un ligero matiz de política, de indulgencia y de moderación (2).

Para ampliar el concepto de esta escuela léanse los siguientes epígrafes de los artículos:

Nada de lección. Nada de deber. Cada niño se sienta donde le parece. La clase de Religión es común para toda la escuela; el desorden aparente da por resultado el orden perfecto; en caso de riña, el maestro debe dejar á los combatientes hasta que ellos se apacigüen. La escuela no debe intervenir en la educación, que es incumbencia de la familia. La mejor disciplina de la escuela es la libertad absoluta. Los niños asisten ó no asisten á la escuela, según su voluntad, y dan por terminados los estudios cuando les place. El mejor método de enseñanza es el que descubren los discípulos. Los alumnos responden todos juntos á las preguntas del maestro. El único libro escolar debe ser la Biblia. Conviene comenzar el estudio de la Historia por la historia contemporánea.

La escuela de Yasnaïa es gratuita y en ella hay clase nocturna para adultos.

Los maestros de esta escuela llevan un diario del que hablan con sus compañeros.

No tiene, pues, nada de particular que Arthur Henry dijese en el número del *Journal of Gentlewomen* correspondiente al 1.° de junio de 1901, que la Escuela de Yasnaïa Poliana «era la más estupefaciente del mundo» (1).

Tolstoy es, como pedagogo, un gran extraviado. Su escuela es una escuela anárquica, en la cual el maestro no es más que una figura decorativa. Los niños de esta escuela revolucionaria tienen permiso para dejar de asistir á clase cuando bien les parezca, llegan tarde ó temprano, según les acomoda, están en la escuela como les place, de pie, sentados ó echados; si se sientan ó echan, eligen libremente el lugar; las contiendas infantiles se terminan cuando la fatiga de los combatientes no permite continuarlas... pero todo esto, según Tolstoy, es un desorden puramente exterior: en el fondo late el orden natural, de resultados prodigiosos, que es el sistema de educación y enseñanza, que la naturaleza del niño dicta.

A pesar de estos extravíos de Tolstoy, la *Escuela de Yasnaia Poliana* es un libro ameno, en el cual se hallan algunas observaciones útiles para padres y maestros.

De la lectura de *La Escuela de Yasnaia Poliana* y de las demás obras de Tolstoy

(1) Se trata del caserío donde viven las gentes de un dominio.

(2) Págs. 7-17 de la obra descrita.

(1) *Leone Tolstoy educatore*, por A. Stoppoloni, página 170. Palermo, 1903.

pueden sacarse las siguientes observaciones sobre educación y enseñanza (1).

El objeto de la Pedagogía para Tolstoy no es otro que la instrucción (2); el objeto de la Pedagogía es sólo la instrucción y la instrucción que es una evolución, no debe tener otra regla que la libertad.

La educación no puede ser objeto de la Pedagogía, y la educación es la instrucción coactiva.

«No hay ciencia pedagógica—dice Tolstoy—y no debe haberla porque la determinación de ella es imposible, inútil y dañosa á la determinación del fin filosófico.»

La pedagogía de Tolstoy descansa enteramente en la creencia de la bondad nativa del hombre que en el *Emilio* predica Rousseau.

Los únicos criterios pedagógicos de Tolstoy eran el de la libertad y el de enseñar conforme á la época, y la libertad es la única norma de método de enseñanza y de experiencia.

Para Tolstoy ningún hombre tiene derecho para dirigir la educación de otro.

Tolstoy afirma que la Religión es el único fundamento legítimo y razonable de la educación, y que la Religión revelada es la que debe ser enseñada al pueblo; pero desvirtúa esta conclusión afirmando que nadie puede comprobar la verdad ni la legitimidad de dicha Religión (3), y en otros pasajes de sus obras declara que no debe haber en la escuela fundamentos religiosos, ni filosóficos, ni históricos, ni siquiera experimentales; sino la libertad absoluta de pensamiento y de acción, y más bien el nihilismo lógico y el anarquismo de l s hechos.

Tolstoy era partidario de la lectura de la Biblia sin notas ni comentarios.

La escuela no es para Tolstoy ni el lugar donde se estudia, ni una cierta tendencia de la enseñanza: es la acción consciente y voluntaria de lo que instruye sobre aquellas cosas en que queremos instruirnos.

Y el fundamento de la eficacia de la escuela está en que el maestro sepa y tenga fe en lo que enseñe.

Para Tolstoy no hay razones ni ciencia que puedan dar carácter á la escuela. Una escuela no es buena sino cuando está en armonía con las leyes fundamentales que rigen la vida de un pueblo.

Para el niño no hay mejor maestro que el mismo niño.

Tolstoy escribió una comedia titulada *El fruto de la instrucción*, que es una sátira contra la escuela primaria de su época.

La Pedagogía de Tolstoy es, en resumen, la Pedagogía de los hombres primitivos libres de toda dirección científica y de todo fundamento de razón.

Tolstoy tiene en sus obras muchas afirmaciones, religiosas y cristianas, pero tan raras y extravagantes que su religión, si alguna tuvo, parecía un cristianismo sin dogmas calificado por Anatole Leroy-Beaulieu de «anarquismo evangélico» (1).

En los últimos años de su vida no era ya cristiano, estaba excomulgado por la Iglesia ortodoxa ó rusa, y padecía un profundo desequilibrio mental.

Tolstoy, que también predicó doctrinas

---

(1) No hay hasta ahora muchos trabajos autorizados para estudiar fundamentalmente las ideas pedagógicas de Tolstoy. Puede consultarse, sin embargo, el siguiente que forma el tomo XX de la Biblioteca «Sandron» de Scienze e lettere:

Stoppoloni, Aurelio. *Leone Tolstoi educatore*, con lettera prefazione de Lino Ferriani. Palermo. Tip. F. 11, Vena, 1903. 230 págs. en 8.º marquilla, con un retrato de Tolstoy. Esta obra consta de tres partes, que tratan, respectivamente, de La Escuela de Yasnaia Poliana, de León Tolstoy como maestro y de sus continuadores y críticos.

(2) Obra ya citada, cap. III.

(3) Véase el cap. VI de la obra reseñada.

(1) *Tolstoï et la Révolution russe*. Véase el número de *L'Action Sociale de la Femme*, de París, correspondiente al 20 de enero de 1907

antipatrióticas, fué «un genio informe y bárbaramente inacabado» (1).

1819. **Tomás y Struch,** Francisco

Educación artística de la mujer. Discurso leído ante el Congreso Nacional Pedagógico celebrado en el Paraninfo de la Universidad Literaria de Barcelona, con motivo de la Exposición Universal por ____ Grabado tip. con una alegoría de la educación.

Barcelona. Tipo-litografía de N. Ramírez y C.ª

1888

24 págs. = Port. — Obras del mismo autor. — Texto, 3-23.—V. en b.

12.° m.

Biblioteca Nacional.

1820. **Torras y Bagés,** José

El hombre mutilado por la Escuela neutra, por el Ilmo. Dr. D. ____ Obispo de Vich.

Vich. Imprenta de Luciano Anglada.

1910

86 págs. = Ant.—V. en b.—Port. — V. en b.— Sumario, [5-6].—Texto, 7-85.—V. en b.

8.° m.

Como el título indica, este folleto es una obra interesante de propaganda á favor de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

1821. **Torras y Bagés,** José

Orientaciones sin oriente (contra del laicismo). Instrucción pastoral del Ilmo. Sr. Dr. D. ____ Obispo de Vich, en la cuaresma de 1909. Adorno de imprenta.

Vich. Imprenta de Luciano Anglada.

1909

36 págs. = Port.— V. en b. — Texto, 3-35.— V. en b.

8.° m.

Es folleto de la misma tendencia que el anteriormente descrito y de tan sólida doctrina como todo cuanto sale de la pluma de tan ilustrado autor.

1822. **Torres,** José Antonio

Educación é Instruccion de la Mujer, por____

Santiago de Chile. Imprenta de Julio Belin i C.ª

1854

XIII + 146 págs.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

«La obra es una crítica de la educación doméstica imperante entonces.» (Nota del Sr. Ponce.)

1823. **Torres,** José M.

Curso de Pedagogía. Libro 1.° Primeros Elementos de la Educación por____.

Buenos-Aires. Imprenta de M. Biedma.

1887

XLII + 233 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina* de 1887.

1824. **Torres,** José M.

Disertación político social dedicada al

(1) Paul Bourget, *Tolstoï*, artículo de *L'Echo de Paris* del 21 de noviembre de 1910.

honorable Congreso de la República Argentina, por ——.

Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma.

1883

20 págs.

8.º

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883.*

El objeto de esta disertación es exponer las bases de un sistema general de educación primaria.

1825. **Torres,** Juan de

Philosophia moral de Principes para sv bvena criança y gouierno: y para perſonas de todos eſtados. Compvesta por el Padre Iuan de Torres, de la Compañia de Iesvs. Dirigida a Don Gomez Davila, Marques de Velada, del Conſejo de Eſtado: Ayo y Mayordomo mayor del Principe nueſtro ſeñor. Tratanſe en ella varias materias muy vtiles para Predicadores. Grabado en madera con un IHS orlado. En

Burgos. Por Philippe de Iunta y Iuan Baptiſta Vareſio. Año de

1596

Acoſta de Iuan Boyer mercader de libros.

20 hs. + 954 + 39 hs.=Port.—Un texto en latín, con orla, que dice: «Princeps qvæ svnt digna Principe cogitabit.» Eſai, cap. 32.—Enmiendas y tassa.—[Licencia del Rey.]—Aprobaciones, 1 h.—[Dedicatoria], 1 h.—Prólogo para el Lector, 4 hs.—Breve discvrso de lo qve se contiene en esta obra, 2 hs.—Tabla de los libros y capitvlos qve ay en toda eſta obra, 10 hojas (1).—Texto (2), 1-536.—Port. del segundo volumen.—Texto en latín, con orla, que dice: «Princeps qvæ svnt digna cogitabit, Eſai, cap. 32.»—Texto (1), 537-953.—V. en b.—Tabla de algvnas avtoridades y paſſos de la ſagrada Eſcriptura, que ſe declaran ô moralizan en toda la obra, 7 hs.—Tabla de las cosas por svs verbos, qve ay en toda la obra, 32 hs.

4.º m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Está dividida esta obra notable en veinticinco libros. En todos ellos hay materia pedagógica, pero son de más interés aquellos cuyo índice se transcribe á continuación:

LIBRO PRIMERO

En el qual ſe trata de la dignidad y officio del Ayo Real: proponenſe medios para ſalir bien con el tocantes a ſu perſona, y al conocimiento del Principe que cria. Tiene quinze capitulos que ſon los ſiguientes.

Cap. I. De quanta confiança ſea el officio del Ayo en la caſa de los Reyes, y como parhazerle bien, primero deue reformarſe a ſi, pues el exemplo es de gran fuerça en el que enſeña.

Cap. II. Donde ſe proſigue la materia começada de la fuerça que tiene el buen exemplo en el que enſeña a otros.

Cap. III. Que mire el Ayo la vida y exemplos de nueſtro Redemptor, y de ſus ſantos, para darle el de ſu perſona como conuiene.

Cap. IIII. De quanta importancia ſea criar vn Principe, cuyas buenas o malas coſtumbres han de ſer eſpejo de vida para los demás.

Cap. V. Del cuydado con que deue el Ayo tomar eſte aſſumpto, porque deſpues no ſe le impute culpa de lo que mal ſucediere.

Cap. VI. Que importa mucho começar eſta labor en los primeros años para ſalir mejor con ella.

Cap. VII. Donde ſe proſigue lo meſmo, que los primeros principios de los niños va-

(1) Cada plana con dos columnas.
(2) En dos columnas, con apostillas.

(1) En dos columnas, con apostillas.

len mucho para que ſu buena criança dure haſta la muerte.

Cap. VIII. Quanto conuenga conoce la inclinacion del Principe; y como el natural malo con buena coſtumbre ſe vence.

Cap. IX. Que para el conocimiento del ſobredicho natural, no haga caſo de lo que por phyſionomia, chiromancia, o Aſtrologia puede ſaber.

Cap. X. Que para conocer el Ayo la inclinacion del Principe, mire las palabras que deſcuydadamente dize.

Cap. XI. Que para conocer el Ayo la inclinacion del Principe, vale mucho mirar las obras que haze ſin aduertencia dellas.

Cap. XII. De otro medio que ayudara para conocer eſta meſma inclinacion, y es notar ſi es vergonçoſo, o deſembuelto.

Cap. XIII. Que para conſeguir el Ayo lo ſobredicho, ſe valga de ſu induſtria y arte maeſtra, contra las inclinaciones de la naturaleza.

Cap. XIIII. Que lleue eſte negocio, no ſolo con arte y maña, ſino tambien con paciencia, aunque no vea luzir ſu trabajo tanto como deſſea, pues al fin el meſmo trabajo lo vence todo.

Cap. XV. Donde ſe auisa, no deſmaye viendo el mal pago que otros Ayos han recebido de los Principes a quien criaron, pues ſon muchos mas los que han reſpondido bien a eſta obligacion.

LIBRO SEGVNDO

En el qual ſe trata de las coſas tocantes a la religion y doctrina Chriſtiana, en que deue el Principe ſer enſeñado. Tiene doze capitulos, que ſon los ſiguientes.

Cap. I. Que lo primero y principal en que deue el Ayo imponer al Principe, es el amor y temor de Dios.

Cap. II. Que tambien aprouechara mucho al Principe, imponerle en vn poco de temor humano, para que no de ocaſion a sus vaſſallos de offenderle.

Cap. III. Que lo ſegundo en que ſe ha de enſeñar el Principe, deſpues del amor y temor de Dios, es la virtud de la religion.

Cap. IIII. Que con eſta virtud de religion, ſera el Principe enſeñado a huyr de todo lo que friſa con agueros, hechizerias y ſuperſticiones.

Cap. V. Que a eſta virtud de religion, toca tener mucha reuerencia a los lugares y coſas ſagradas.

Cap. VI. En que ſe refieren algunos exemplos de perſonas que han ſido caſtigadas de la juſticia diuina por hauerse atreuido contra los dichos lugares, y coſas ſagradas.

Cap. VII. De la reuerencia que deue tener el Chriſtiano Principe a los ſacerdotes y perſonas dedicadas al diuino ſeruicio.

Cap. VIII. Que deue el Ayo influyr al Principe en los myſterios que nos enſeña la Fé Catholica, conforme a los catorze articulos que profeſſa.

Cap. IX. Que el Ayo deue dar noticia al Chriſtiano Principe, de los diez mandamientos de la ley diuina, y de los cinco de la ſanta madre Ygleſia.

Cap. X. Que ſe de noticia al Chriſtiano Principe, de los ſiete ſacramentos.

Cap. XI. Que deue el Ayo inſtruyr al Principe, en las obras de miſericordia, y hazerle muy aplicado al cumplimiento dellas.

Cap. XII. En que ſe proſigue la meſma materia de las obras de miſericordia, con algunos exemplos para ſu confirmacion.

LIBRO QVINTO

En el qual ſe trata de las perſonas con quien ſe deue criar el Principe. Tiene ſiete capitulos, que ſon los ſiguientes.

Cap. I. De la coſtumbre que muchas naciones han tenido, criando con los Principes otros niños generoſos, para ſu ſeruicio y compañia.

Cap. II. De vn prouecho grande que ſe ſaca con eſta criança, que es emulacion con que vnos a otros ſe animan para la virtud.

Cap. III. De otro prouecho que ſe ſaca deſta criança, y es vnirſe deſde entonces los animos de los vaſſallos con ſu Principe. Tratase quanto valgan los amigos fieles, los qua-

les ſe ganan con la virtud de los miſmos Principes.

Cap. IIII. Del recato que deue tener el Ayo en mirar que gente ſe pega al Principe, porque la mala compañia deſtruye qualquier bien natural, aunque ſea bien inclinado.

Cap. V. Proſigue la meſma materia con el daño que hazen los malos amigos.

Cap. VI. Donde ſe auiſa al Chriſtiano Principe, que por los amigos no deue hazer coſa contra ſu conſciencia.

Cap. VII. Que ſe recate de tomar priuados particulares, porque ſuelen cauſar mucho daño. Auiſaſele tambien que quando los tuuiere, no crea con facilidad a los que por inuidia los infaman.

LIBRO SEXTO

En el qual ſe trata de lo tocante a los eſtudios y letras que el Principe deue deprender. Tiene ocho capitulos, que ſon los ſiguientes.

Cap. I. Quanto importa ſea el Principe amigo de la ſabiduria y letras, como lo han ſido muchos Reyes, y Emperadores.

Cap. II. Proſigue la meſma materia con otros exemplos, y como la eleccion de Reyes entre muchas naciones ha ſido ſiempre de ſabios.

Cap. III. Que en ſiendo el Principe amigo de las letras, tambien lo ſera de los letrados, como lo han ſido muchos Reyes, y Emperadores, para mayor bien ſuyo, y de ſus reynos.

Cap. IIII. En que ſe comiença a tratar de lo que en particular deue eſtudiar el Principe: y primeramente, quan necessario le es ſaber algunas lenguas con exaccion y propriedad.

Cap. V. Del eſtudio de las artes liberales, y quando le deue tener, guardandoſe de competencias que deſdigan de ſu autoridad.

Cap. VI. En que ſe trata del eſtudio que le conuiene acerca de la Aſtrologia, Geometria, y Arithmetica.

Cap. VII. En el qual ſe trata de la Muſica, en quanto grado es buena para Principes, y quando es dañoſa.

Cap. VIII. Del eſtudio que puede tener en la Philoſophia natural y moral, y como ſe aprouechara de entrambas.

LIBRO VIGESIMOQVINTO

En el quol ſe trata de la lecion que deuen tener los Principes y ſeñores, de buenos libros. Tiene ſeis capitulos, que ſon los ſiguientes.

Cap. I. Quan prouechoſa coſa ſea para todas gentes, leer libros: y cuentanſe algunas propriedades que los tales tienen.

Cap. II. En que ſe confirma lo dicho, con exemplos de perſonas que ſe aprouecharon grandemente por la leccion de buenos libros.

Cap. III. De los libros que ſon buenos para que los principes puedan leer en ellos: lo que dellos deue ſacar, y en quanto los tiene de estimar.

Cap. IIII. Quan dañoſa es la leccion de los malos libros, para todos, y en eſpecial para los de poca edad.

Cap. V. De algunas aduertencias fuera de las dichas, que ſe deuen guardar en la leccion de los libros.

Cap. VI. Concluſion de toda la obra, con vn deſengaño de lo que es Reyno, y mando, para no fiar mucho de coſa tan flaca.

En el texto de esta obra, casi enciclopédica, se hallan, entre otras, las siguientes frases de carácter pedagógico:

El ayo real y su oficio son de grande confianza y suma importancia (pág. 1-12); el ayo debe tomar por patrón á S. José (pág. 1); debe enseñarse primero á sí y luego enseñe al Príncipe (págs. 2-8); debe mirarse en el ejemplo de Cristo y de los santos (pág. 8); debe tener mucha paciencia (págs. 55-56) y animarse con la esperanza del fruto (pág. 64).

El maestro bueno vale mucho (pág. 103); los maestros, ayos y tutores tienen título de padres (pág. 239).

Castigar con enojo y pasión es muy dañoso (págs. 356-359).

El discípulo bueno es gloria del maestro (págs. 16 y 18).

Debe enseñarse al Príncipe y á los nobles á escribir y leer bien (págs. 278).

Los estudios y las letras deben ser muy estimados por los reyes (págs. 266-269 y 272-278).

No es bueno el estudio de muchas cosas (pág. 283).

El estudio de lo que se estudia es impertinente (pág. 288).

Deben ser enseñadas con propiedad al Príncipe las lenguas latina y francesa (páginas 278-280).

Sácase mucho provecho de la lectura de libros (pág. 928).

La lección de historias es necesaria á los Reyes (pág. 931).

La lectura de Sagrada Escritura es de grandisimo fruto (pág. 937), y la de malos libros muy dañosa (págs. 940-945).

La lectura se ha de hacer con sosiego y con deseo de sacar fruto (pág. 945).

Los libros tienen particulares propiedades y provechos (pág. 928).

La música es remedio del mal deshonesto y alivio del trabajo (págs. 291-294).

La música es gran remedio contra la ira (pág. 351).

Se ha de enseñar á los niños en su tierna edad (págs. 18 y 57-58).

Los niños son como la cera, como la mar, y como campo baldío (pág. 58) y como el agua que va donde la llevan (pág. 709).

El padre que quiera tener buen hijo, séalo él el primero (pág. 2); dele buen ejemplo y acabarálo con él (pág. 3).

Importa mucho la crianza del Príncipe (pág. 12).

Saber es bueno, pero con moderación (página 283).

Para que el lector pueda apreciar por sí las formas de exposición del P. Juan de Torres, se transcribe seguidamente algunos fragmentos de la obra reseñada que dicen así:

LIBRO PRIMERO

CAPITULO XIIII

Que lleue este negocio, no folo con arte y maña, fino tambien con paciencia, aunque no vea luzir fu trabajo tanto como deffea: pues al fin el mefmo trabajo lo vence todo (1).

No fon las cofas del arte, tan abfolutamente poderofas, que no quieran tambien, y aun hayan menefter en fu compañia, algunas ayudas de vezinos: por lo qual, deue entender el Ayo difcreto, que no luego fe acaba efte negocio, en haziendo el de fu parte vn poco de fuerça: pues no todos los campos, que fe labran (dize Ciceron) refponden con el fruto que fe efpera: y affi muchas vezes fembrara, y no cogera: llamara y no fera oydo: pondra muchos medios, que le faldran en vano: y fi defto fe canfa no vale para el officio. Señalo Dios por Ayo del pueblo Hebreo a Moyfen, y aunque algunas vezes fe enfadaua con las malas condiciones de aquella gente, hafta llamarlos locos, ignorantes, defagradecidos, con todas las de mas faltas que les dixo, en el capitulo treynta y dos de el Deuteronomio: con todo effo, en fuffrirle, guiarle, enfeñarle y defenderle, no folo de fus enemigos, fino del mefmo Dios, que los queria deftruyr, ninguno le hizo ventaja. Tanto, que dixo del el Eccleſiaſtico: *In fide & lenitate ipffus fanctum fecit illum, & elegit eum ex omni carne.* Del mefmo predica tambien el Efpiritu fanto: *Erat Moyfes vir mitifsimus fuper omnes homines, qui morabantur in terra.* Y fiendo tal, que mucho fueffe amado de los hombres y de Dios, teniendo configo (como nota S. Iuan Chryfoftomo) la prenda de la paciencia y manfedumbre, con que fe hazen los hombres queridos de todo el mundo? Defta manera pues deue fer el Ayo, que ha de fuffrir y callar, fi quiere fructificar: y aunque vea, que no le luzen fus fudores, tampoco deue defmayar por effo, pues segun auifa el buen Seneca, es el hombre de vna con-

(1) La obra reseñada contiene en apostillas las referencias de las copiosas citas del texto, que se han suprimido aqui para aligerar algo la transcripción.

condicion, que ſe ha de lleuar por maña, ayudada del ſuffrimiento: *Nullum animal morofius eſt, nullum maiore arte tractandum, quam homo, nulli magis percendum.* Y no es marauilla, pues el miſerable es tal, que todas las deſuenturas del mundo hazen prueua enel. Tan fugeto a mudanças, que es vna luna: tan lleno de altos y baxos, que es vna ſierra, o montaña: tan ignorante de lo que le conuiene (ſegun dize Plinio) que le exceden todos los animales: tan fugeto a nueuas y alteraciones, que eſcriuiendo Platon al Rey Dionyſio, y encomendandole cierta perſona por ſus cartas, le dize al fin de todas: *Haec autem tibi ſcribo de homine animante, natura mutabili.* Y ſobre todo lo que hemos dicho, es tan flaco, que ſe cae de ſu eſtado, ſin que lleguen a el: es al fin tan lleno de tornaſoles, como vna flor, ſino que ſe acaba preſto: *Quaſi flös egreditur & conteritur, & fugit velut vmbra, & nunquam in eodem ſtatu permanet.* Siendo pues el vaſo tan de vidrio, meneſter es tratarle con mucho tiento: y ſiendo eſte animal de tantas bueltas, neceſſario es andar con cuydado. Para la paciencia, que eneſto ſe requiere, deue conſiderar el Ayo, lo que dixo el Saluador del mundo a ſus diſcipulos, quando le eſtoruauan el yr a Hieruſalen: porque poco antes le hauian querido apedrear aquellos mas duros que las piedras: *Nonne horae duodecim ſunt dieiꝰ* Ay dias tras dias: hoy corre vn tiempo, y mañana otro: por lo qual ſi agora le parece que va mal, entienda que en vn punto ſucede una mudança, con que ha de eſperar, le yra mejor. Donde dize nueſtra vulgata *Patientia lenietur princeps, & lingua mollis confringet duritiam.* El Griego lee: *Longanimitate perſuadetur princeps*: que es muy apropoſito de lo que vamos diziendo. Poco a poco le ha de dar el freno, para que taſcando enel algunos dias, ſe le haga facil, y le tome de buena gana. Por eſto el famoſo Ariſtoteles, Ayo y Maeſtro del gran Alexandro, como exercitado en la materia, dezia: *Modeſté viuere, continenterque plerifque hominum, praefertim iuuenibus, non eſt iucundum: qua propter educationem, atque officia á legibus inſtituta eſſe oportet: non enim dolorem afferent, ſi fuerint conſueta.* Que mucho ſi vn moço libre, cerril, y con la ſangre hiruiendo, de corcobos, quando le quieren meter en petrina y amoldar a todo lo contrario que su natural pide? Supueſta pues eſta verdad, ningun Ayo ſe deue admirar, ſi le ve rebelde a la diſciplina, ni es razon pierda la esperança, ſi al punto no ſe le haze todo como quiere. Para eſto vale mucho lo que dexamos dicho en el capitulo precedente, que reſoluio Philon en dos palabras: *Non labor per ſe, verum coniunctus cum arte res bona eſt.* De las maderas vnas ſon blandas, y ſe dexan labrar, otras ſon duras y aſperas, que reſiſten a la mano del maeſtro: pero al fin de todas haze el eſtatuario ſus figuras. De las piedras, vnas ſon regaladas y dulces, y otras tercas y regañadas, mas con toda ſu braueza haze dellas el cantero quanto quiere: verdad es, que en vnas pone menos trabajo, y en otras gaſta mas de ſu induſtria y arte. De la meſma ſuerte ay vnos ingenios donzeles, que con toda facilidad ſe van tras el gouierno de quien los guia: y tambien ay otros tan toſcos y empedernidos, que ſon meneſter lagrimas para labrarlos: *Cor eius indurabitur tanquam lapis, & ſtringetur quaſi malleatoris incus.* Con todo eſſo, las martilladas que quebrantan la piedra, los muchos golpes continuados abollan el ayunque, y el trabajo perpetuo es poderoso para vencer naturales muy rebeſados: que por eſſo dixo alla el Philoſopho Epicharmo, aquella notable ſentencia: *Laboribus nobis omnia diꝰ vendunt.* Moneda es, con que ſe compra en qualquier feria lo que ſe deſſea moneda es, que corre por todos mercados: moneda es, que paſſa en todas tierras, porque al fin,

Nil ſine magno
vita labore dedit mortalibus.

Por eſta meſma razon dixo Tito Liuio: Que no ay trabajo ſin prouecho, ni prouecho ſin coſta: por donde, ſi lo primero agrada, no deue enfadar lo ſegundo: que no ſe toman truchas a manos enxutas: y lo vno ſigue a lo otro, como la ſombra al cuerpo. Aliuia mas la peſadumbre deſte intento, que la niñez de ſuyo, no trae tanta difficultad ni expenſas de

trabajos, o cuydados: pues en tal edad ay mas diſpoſicion que en otra, para arrancar de cuajo qualquier vicioſa inclinacion: y plantar verdadero exercicio de virtudes. Buen exemplo nos es de todo lo dicho el valeroſo Alcibiades: que al principio de ſus floridos años, ſaliendo con vna punta de no muy aſſentadole fue ocaſion para arrimarſe a otros moçue, los, tan liuianos como el, y andar notablemente diſtraydo: pero no faltando quien le tiraſſe de las orejas, como a perro de caça, y boluiendo ſobre ſi, dexo las ruynes compañias, dandoſe a otras qual conuenia, con lo qual ſalio tal, que ninguno le hizo ventaja: ſalio tal, que fue querido de ſus propios enemigos, por lo que hallamos en Iuſtino: ſalio tal, que merecio ſer pueſto por Platon, en aquellos famoſiſsimos libros, que hizo *De natura hominis, per de voto*: donde diſputando con ſu Maeſtro Socrates, los intitula de ſu nombre: salio tal, que como nota Emylio Probo, tuuo tres famoſiſsimos hiſtoriadores, por pregoneros de ſus alabanças: que fueron, Thucidides, Theopompo, y Timeo: no obſtante, que los dos no ſabian dezir bien de coſa alguna. Tanto importa vna buena entrada al mundo ſin eſtropieço, o ya que ſe tope en algo, aya official dieſtro, que con pico y almadana lo allane. Que ſi el arbol de ſu primer nacimiento crece mal (como arriba dexo apuntado) o començando a torcerſe no ay quien lo enderece, *Nunquam rectum tortile lignum.* Paſſada eſta ocaſion, bien podra quebrarſe, mas no adobarſe, antes le haran pedaços, que derecho: no con fuerças, no con amenazas, menos como caſtigo, y peor con violencia. *Difficulter eraditur, quod rudes animi perbiberunt*, (dize ſan Hieronymo) & *lanarum Conchylia quis in pristinum candorem reuocet?* Vn moçuelo mando Dios apedrear por blaſphemo, eſtando todo el campo de los Hebreos aloxado enlas faldas del monte Sinay: y nota la diuina Eſcriptura, que eſte moço era Genizaro, hijo de vna Iſraelita y de vn Gitano: y aun ſegun trae el Abulenſe, era hauido por adulterio: para que entendamos, que tales principios no podian tener buenos fines, ni de tal padre podia nacer ſino vn hijo Gentil, mal inclinado, mal criado, iracundo, ſoberuio y al fin blaſphemo: que ſi el, aunque fuera con vn poco de trabajo, quando pequeño le doctrinara enlo que era razon, no viniera a lo que vino. Por eſta cauſa dezia el Philoſopho Demodoco: que como ſe tiene particular cuydado e induſtria, de endereçar, ingerir y curar los arbolitos pequeños, para que no ſolamente tengan buena aparencia, ſino tambien que lleuen guſtoſa fruta, con el meſmo recato y arte ſe deurian tratar los niños: para que guiados con ingenio, no ſea meneſter la fuerça, que ſuele ſer ſocorro tardio y desdichado. Lo primero es facil, lo ſegundo es muy difficultoſo: lo primero es cierto, lo ſegundo lleno de duda: la razon de lo primero es clara, pues tomados los niños en ſu ternura con la buena enſeñança, ſe les quitan cualeſquier rebeſ que van moſtrando. La cauſa de lo ſegundo, no es menos manifieſta, por lo que arriba tenemos dicho, por lo que eſcriuen todos los que dello entienden: y por lo que nos enſeña cada dia la experiencia. Por eſta cauſa los compara ſan Baſilio a la cera blanda, que recibe con facilidad qualquier figura que ſe le imprime, ſin reſiſtir mas a vna, que a otra. Por la meſma los compara Lucio Floro a la mar, cuyas olas, ſi con vn viento ſe leuantan ſoberuiamente ſobre las nuues, en viniendo otro ayre manso, ſe allanan todas como vn prado. Por la meſma las compara Plutarcho y ſan Chryſoſtomo, al campo baldio, que oy es vn herial lleno de cardos, eſpinas y abrojos, y mañana echandole la reja dela buena doctrina, como ſe lleua tras ſi el arado todas aquellas malezas, luego da el fruto qual le ſembrarades. Aſsi los niños, hoy aman, y el dia ſiguiente aborrecen: agora ſe deshazen por vna coſa, y paſſado vn rato no ſe acuerdan della: porque como tienen la ſangre tan delicada, reciben en ella varias impreſiones: pero no tan malicioſas, que ſean ſin remedio (1).

(1) Págs. 55-58 de la obra descrita.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO VIII

Que deue el Ayo inſtruyr al Principe enlos myſterios, que nos enſeña la Fe Catolica, conforme a los catorze Articulos que profeſſa.

Entrando vn poco mas en edad el Principe, quando ſe vea que tiene eſtomago para digerir manjares de mas ſuſtancia, acuerdeſe el Ayo de irle enſeñando los Articulos y myſterios de nueſtra ſanta Fe, que todos los fieles, en llegando a los años de diſcrecion, eſtan obligados a ſaber, vnos clara y diſtinctamente, y otros en comun: como, y de la manera, que la ſanta Yglesia Catholica Romana, los confieſſa. Si qualquier Maeſtro (ſegun Quintiliano) es como el Sol, el Chriſtiano merece mejor eſte nombre, pues alumbrando las tinieblas del coraçon, no ſolo inſtruye al diſcipulo, en lo que ha de huyr deſde ſu niñez, ſino tambien lo que ha de abraçar con la voluntad, creer con el entendimiento, y recapacitar con la memoria, conforme a la habilidad, que en aquella edad nueſtro Señor le comunicare: que eſte es otro don del cielo, qual le pidio Salomon, y ſe le dio (1).

LIBRO SEPTIMO

CAPITULO XVI

En que ſe haze vna breue ſumma de los remedios precedentes, para que mejor ſe queden en la memoria.

Hablando Plutarcho de la memoria, dize: que es vna deſpenſa, o botilleria del ſaber; porque aſsi como en eſta ſe conſeruan los manjares para el ſuſtento del cuerpo, dela meſma ſuerte ſe guardan en aquella las ſciencias y doctrinas que mantienen al alma. Mas porque la muchedumbre cauſa confuſion, y quando las coſas ſe enſeñan a la larga no ſon tambien admitidas, como las que en cifra ſe preſentan a la memoria, viendo ottroſi ſer tan neceſſario todo lo que hauemos dicho acerca deſta materia, me ha parecido hazer vna breue recapitulacion, de los remedios que contra la ira dexamos eſcriptos. Bien ſe el conſejo del Eſpiritu ſanto, ſe guarde el hombre de repetir vna meſma razon porque no ſea peſado, y por tanto traere nueuas coſas: y para que ſea de prouecho procurare la breuedad, porque aſſi no ſe oluide el Chriſtiano Principe, de lo que tanto conuiene. Dezimos pues lo primero, que ſe guarde de la muerte repentina con que la ira mata: para lo qual vale mucho afloxar la rienda al tiempo, que como maeſtro viejo ſi no le dan prieſſa le enſeñara lo que deue hazer. Eſte es el medico de las paſsiones, dize Philon, y baſtante para curar qualquier enfermedad del anima por difficultoſa que ſea: *Affectum animae ac morborum tempus dicitur medicus, & luctui tollendo, furori ſanando, & timori percurando efficax, cuncta enim reddit leuiora etiam quae non facilé ſannatur.* Si vna ſola vez prueua eſta triaca, vera la differencia de humores que ſienten en ſi meſmo, porque de la mañana a la tarde ay mil mudanças, ſegun el Eſpiritu ſanto, y la experiencia nos enſeña: y ninguna mayor que la que paſſa por vn coraçon curado, ſi vn breue eſpacio ſe eſpera, ſin desballeſtar la ſaeta del enojo. Miren tambien los Principes y ſeñores, que conforme al parecer del famoſo Maeſtro de Neron, no ay coſa mas honroſa para los grandes que perdonar mucho, los que valen, o quieren valer mucho: *Nihil enim quicquam pulchrius exiſtimo in faſtigio collocatis quam multarum rerum veniandare, nullius petere.* Ca ſer vno poderoſo de refrenar la ira no es virtud humana, ſino heroyca y diuina: pues no ay en el mundo mas alto genero de triumpho, que alcançar en ſi meſmo muchas victorias deſta paſsion, dezia Chilon Lacedemonio. Y es juſto que quien tiene pecho para otras coſas mas graues, no le falte eneſto: y pues a ley de valeroſo, ni las armas, ni el cuchillo, ni el peligro, ni la perdida de la hacienda ſe le ponen delante, quando ſe atrauieſſa vn puntillo de honra, para deſſallecer della, no ſe mueſtre cobarde enlo preſente, afeminado y de baxos penſamientos, acordandoſe de lo que dixo alla el otro Poeta.

(1) Págs. 102-103 de dicha obra.

Vince animos iramque tuam, qui caetera vincis.

Alaba Tullio a Iulio Ceſar por hauer perdonado a Marco Marcelo, que le hauia ſido grande enemigo: lo qual encarece tanto, que dize hauer ſido mayor eſta victoria que todas quantas tenia alcançadas, ſiendo tales que con ellas ſe hizo ſeñor del mundo. De Lycurgo dize marauillas Plutarcho, porque hauiendole cierto moçuelo ſacado vn ojo con vn bote de lança, queriendo hazer juſticia del, no ſolo le ſaluo y perdono, ſino que lleuandolo a ſu caſa le enſeño la Philoſophia, y le hizo vn muy buen ciudadano. De Auguſto Ceſar eſcriue Seneca, que con razon fue llamado padre de la patria, por ſu mucha clemencia, con la qual lleuaua ſus injurias con tanta moderacion, que oyendolas a vezes ſe ſonreya, y a vezes diſsimulaua. Si coronas ſe dan a vencedores, eſta es la primera: ſi tropheos celebrauan los capitanes, ninguno llega al que conſigue, quien ſe vence a ſi: ſi coſa puede hazer vn hombre honrado con que manche ſu autoridad, es dexarſe lleuar con el torrente que ſe deſpeña por la montaña de la ira, que aſsi la llama el glorioſo ſan Baſilio. Eſtaua cierto hombre caſtigando vn eſclavo ſuyo con tanto enojo que le centelleauan los ojos de puro corage, paſſo a caſo por alli Democrito Philoſopho, y viendo la deſcompoſtura con que procedia, llegandoſe a el dixole eſtas palabras breues, pero muy compendioſas: *Define te ſeruo ſimilem oftendere.* Mira no te parezcas enlas coſtumbres a tu eſclavo. Como quien dize: No haras tu menos mal ſaliendo de ſeſo con el enojo, que hizo tu ſieruo dandote ocaſion digna de tal caſtigo. Lo meſmo eſcriuio el Poeta Claudiano al Emperador Teodoſio, en los verſos ſiguientes.

Si duceris ira

Seruitij patiere iugum, tolerabis iniquas interius leges.

En reſolucion, no ſe le quita por eſte remedio que no caſtigue, pero auiſaſele que no ſe aya en ſemejante caſo como loco furioſo: encargaſele mire no hagael mayor peccado con ſu enojo que hizo el criado con la falta: *Solemus enim modum egredi dum iraeſcimur* (aduierte ſanct Ambroſio) & *inuenimur ipſi peccare, qui peccantes arguimus.* Porque los varones cuerdos (dize ſan Gregorio) *Praeponunt ſibi in animo, ipſos plerumque quos corrigunt, & meliores aeſtiment eos quoque quos iudicant.* Con eſto guardan la moderacion deuida a la correccion, caſtigan la culpa de tal manera que no cometen ellos otra mayor. Y toman el conſejo de ſan Iuan Climaco, que dize: No quieras curar el vicio ageno con palabras injurioſas y mouimientos feos, ſino con blandura y manſa reprehenſion. Es tambien remedio conocido contra eſta paſſion, ſaber que es de coraçones hidalgos no querer mas ſatisfaccion de ſu injuria, que ver a los enemigos vencidos y humillados. Delos Lacedemonios refiere Pauſanias, que ſon valeroſiſsimos en pelear, no lo dexando haſta vencer, o morir, pero en viendo que los enemigos huyen, luego ordenan ſus eſquadrones, recogen ſus vanderas, tocan a retirar: y dexandoles el campo franco para huyr no curan de perſeguirlos. *In decorum arbitrantes* (dize Alexandro) *in fugientem hoſtem victoris ius exercere* (1).

1826. **Torres,** Juan de

Philosophia moral de Principes, para sv bvena criança y gouierno: y para perſonas de todos estados. Compvesta por el Padre Iuan de Torres, de la Compañia de Iesvs. Dirigida á Don Gomez Dauila, Marques de Velada, del Conſejo de Eſtado. Ayo y Mayordomo mayor del Principe nueſtro ſeñor. Tratanſe en ella varias materias muy vtiles para Predicadores. Grabado en madera con una alegoría y varias inscripciones en latín. Con privilegio. En

Bvrgos. Por Iuan Baptiſta Vareſio. A

(1) Págs. 355-356 de la obra referida.

costa de Diego Perez, mercader de libros Año de

1602

20 hs. + 996 págs. + 41 hs. = Port. (1).—Texto en latín, con orla, que dice: «Princeps quæ svnt principe cogitabit. Efai. cap. 32.» - Enmiendas y tassa.—Licencia del Rey.—Aprobaciones, 1 h.—[Dedicatoria], 1 h.—Prólogo para el Lector, 4 hs.—Breve discvrso de lo qve se contiene en efta obra, 2 hs.—Tabla de los libros y capitvlos qve ay en toda efta obra, con lo que fe trata en cada vno dellos, 10 hs.—Texto (2), 1-995.—V. en b.—Tabla de algvnas avtoridades y pasfos de la fagrada Efcriptura, que fe declaran ó moralizan en toda la obra, 8 hs.—Tabla de las cosas por svs verbos, qve ay en toda la obra, 33 hs.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1827. **Torres Asensio**, Joaquín

La restauración de los estudios en los seminarios. Artículos publicados en *La Ciencia Cristiana*, seguidos de un discurso inaugural latino sobre el mismo asunto y precedidos de un prólogo de D. J. M. Orti y Lara, por D. ——, Prelado doméstico de Su Santidad y Chántre de Granada. Adorno de imprenta.

Madrid. Tipografía del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús

1885

XIV + 106 págs + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo, V-XIII.—V. en b.—Texto, 1-104.—Indice.—V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

(1) Tirada á dos tintas, negra y roja.
(2) En dos columnas.

El libro reseñado es uno de los más interesantes respecto de la materia de que trata.

1828. **Torres Campos**, Manuel

Discurso leído en la solemne apertura del curso de 1907 á 1908 en la Universidad Literaria Granada por el Dr. D. ——, catedrático de la Facultad de Derecho. Adorno de imprenta.

Granada. Indalecio Ventura López.

1901

24 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-23.—V. en b.

4.° m.

El discurso trata «de los estudiantes, de sus asociaciones y de los medios adoptados con el objeto de protegerlos».

El trabajo, en el cual el autor echa de menos para España la enseñanza neutra, decretada en Francia por Jules Ferry, se refiere principalmente á esta última nación, á Italia, Estados Unidos de América del Norte y á otras naciones extranjeras.

1829. **Torres Campos**, Rafael

La reforma en la enseñanza de la mujer y la reorganización de la Escuela Normal Central de Maestras por ——, Profesor en la misma.

Madrid. Establecimiento tipográfico de *El Correo* á cargo de F. Fernández.

1884

46 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-46.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Trata este folleto de las reformas legislativas referentes á la enseñanza de la

mujer, del local y mobiliario y del material de enseñanza de la Escuela Normal Central de Maestras. Es un trabajo de escaso interés pedagógico porque fué hecho, probablemente, para satisfacer alguna necesidad del momento, respecto á la organización de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

1830. **Torres y García**, Román

Nociones de Educación y Métodos de Enseñanza por D. ____, Director de la Escuela Normal Superior de la provincia de Zaragoza.

Zaragoza. Imp. de V. Andrés.

1884

176 págs. + 4 hs.=Port.—V. en b.—Prólogo. —Es propiedad del autor.—Texto, 5-176.—Indice, 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Erratas más notables.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

1831. **Torres y García,** Román

Nociones de Pedagogía por D. ____ licenciado en Farmacia Bachiller en ciencias exactas, físicas y naturales, Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de la provincia de Zaragoza. 2.ª edición.

Zaragoza: Tipografía de Comas hermanos y C.ª

1887

198 págs.=Port.—V. en b.—Prólogo.—Es propiedad del autor.—Texto, 5-194.—Indice, 195-198.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1832. **Torres Quintero,** Gregorio

Enseñanza de la Lectura en el Primer Año Elemental. Guía teórica y práctica del Método onomatopéyico-sintético del Sr. Profesor ____ de la Escuela Normal de México. Adorno de imprenta.

México. S. i.

1906

282 págs.=Port.—Los derechos de propiedad de esta obra quedan asegurados conforme á la Ley.—A la Escuela Normal de México, mi madre intelectual.—V. en b.—Preliminar, 5-7.—V. en b.—Las bases de nuestro método, 9-11.—V. en b. —Parte teórica.—V. en b.—Texto de la parte teórica, 15-160.—Parte práctica.—V. en b.—Texto de la parte práctica, 163-279.—V. en b.—Indice, 281-282.

8.° m.

1833. **Torres Quintero,** Gregorio

Enseñanza de la Escritura-Lectura. El Criterio sobre los Métodos de Escritura-Lectura del Señor Profesor Abraham Castellanos visto al través de la crítica Por el Sr. Prof. ____. Adorno de imprenta.

México. A. Carranza y Comp., Impresores.

1907

232 págs.=Port.—Los Derechos de Propiedad de esta obra quedan asegurados conforme á la ley.—Preámbulo, 3-5.—V. en b.—Texto, 7-223, V. en b.—Juicio de un Pedagogo chileno (1), 225-228.—Erratas más notables.—V. en b.—Indice, 231-232.

8.° m.

Este libro es una especie de complemento ó apéndice del anterior.

(1) J. M. Muñoz H.

1834. **Torromé,** Rafael

Método morfológico de Lectura y Estura por ____ Inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid. Libro del maestro ó del instructor. Ciclo primero. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los sucesores de Hernando.

1907

100 págs.=Port.—Es propiedad.—Dedicatoria. —V. en b.—Introito, 5-15.—Advertencias, 15-16. —Texto. 17-98.—Indice, 99-100.

8.° m.

1835. **Trabajo**

El ____ Ley de la vida y de la educación, por un socio de S. Vicente de Paúl Pensamiento religioso. 2.ª edición.

Madrid. Imprenta de la V. de Aguado.

1878

224 págs. = Port.—V. en b.—Licencia eclesiástica.—V. en b.—Advertencia, v-VIII.—Texto, 9-221.—Indice, 222-224.

16.°

Solamente el capítulo IV y el V tienen algún interés pedagógico.

1836. **Trabajo**

El ____ Manual. Recuerdo del Segundo Cursillo de Trabajo manual educativo.

Barcelona. Imp. Elzeviriana.

1904

8 págs. con dos cols.

8.° m.

Número único, que lleva fecha del 15 de septiembre de 1904.

1837. **Trabajo**

El ____ Manual. Recuerdo del Tercer Cursillo de Trabajo Manual Educativo.

Barcelona. Imprenta Elzeviriana.

1906

8 págs., la primera con una columna y las demás con dos.

8.° m.

Número único que lleva fecha del 30 de septiembre de 1906.

1838. **Trabajos**

Certamen Pedagógico de Pontevedra. ____ premiados en el certamen pedagógico organizado por *El Noticiero Gallego* en 1897. Adorno de imprenta.

Pontevedra. Imprenta de la Viuda de J. A. Antuñez.

1897

272 págs. + 2 hs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dos palabras, 5-8.—Prólogo de D. Eduardo Vincenti y Reguera, 9-11.—V. en b. — Memoria leída por el Secretario del Jurado D. Prudencio Landin, 13-18.—Veredicto del Jurado, 19-22.— Texto. Temas, 23-268.—Indice.—V. en b.—Fe de erratas.—V. en b.

4.°

Versan los trabajos: Acerca de la Intervención del Estado en la Enseñanza. Reformas en las Escuelas Normales. Locales. Escuelas. Higiene escolar. Influencia educadora de los niños al abandonar la escuela. Bibliotecas y Museos. Las prácticas religiosas. Organización que debe darse en España á las Escuelas de Artes y Oficios. ¿Cuál será el más conveniente sistema de pagos? ¿Qué sistema será el más conveniente para el desarrollo gradual y armónico de las facultades de la mujer?

1839. **Trabajos**

San Casiano. Asociación de Maestros de 1.ª enseñanza establecida en la S. I. del S. C. de Jesús en Sevilla.—Pleca. ____ premiados en el primer Certamen Científico, Literario y Artístico, celebrado por la misma el día 16 de Septiembre de 1900 en el Colegio de los RR. PP. Escolapios y con la cooperación de las autoridades sevillanas.—Iesus, de imprenta.

S. l. [Sevilla.] Imp. de *El Correo de Andalucía*.

1901

Tomo I: 92 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-84.—Copia del acta, 85-86.—Acta.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Fe de erratas.—V. en b.

16.º

Este opúsculo contiene los trabajos premiados, de que son autores D. Rafael Robles Fernández, D. Juan Giraldes Mendoza, D. Eduardo Bermúdez Plata, don José Villarroya Martínez, D.ª Elisa Pérez de Bustos y Gallego Acho, D. Enrique Redel, D. Teodomiro Camacho Ruiz y D. Rafael Salazar Benavides.

1840. **Trabajos**

San Casiano. Asociación de Maestros de 1.ª enseñanza establecida en la S. I. del S. C. de Jesús de Sevilla. ____ premiados en el segundo certamen científico y literario, celebrado por la misma el día 22 de septiembre de 1901 en el Colegio de R. R. Padres Escolapios y con la cooperación de las autoridades académicas.

Sevilla. Establecimiento tip. de *El Correo de Andalucía*.

1901

Tomo II: 156 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo, v-vi (1).—Retrato de D. Francisco Seda.—V. en b.—Texto, 9-148.—Copia de las actas del Tribunal calificador, 149-153.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Sinopsis de labores, 1 h. apaisada (2).

8.º m.

Los trabajos premiados pertenecen á D. Francisco Seda, D.ª Rafaela García de la Cruz, D.ª Camila Gago Sánchez, Don Faustino Alvarez y Sáenz, D. Juan Fernández Carrero, D. Rosario del Riego y del Pozo, D.ª Casilda Mexía y Sales, don Francisco Fatuo y Lucas, D. Argimiro Martín y Sánchez, D. Teódulo Ruiz y Ruiz, D. José M.ª Gómez Sánchez, don Elías Martínez Rico y D. Homobono Domínguez Chico.

1841. **Trabajos**

San Casiano ____ Asociación de Maestros de 1.ª Enseñanza establecida en la Iglesia del S. C. de Sevilla. Adorno de imprenta premiados en el Tercer Certamen Científico y Literario, celebrado por la misma el día 21 de Septiembre de 1902 en el Colegio de los R. R. Padres Escolapios y con la cooperación de las Autoridades Sevillanas. Iesus de imprenta.

Sevilla. Tipografía de *El Correo de Andalucía*.

1902

Tomo III: 228 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo.—V. en b.—Texto, 7-215.—V. en b.—Copias de actas, 217-223.—V. en b.—In-

(1) Las páginas del prólogo llevan los números VII y VIII; pero en ello hay errata ó el retrato de D. Francisco Seda debiera estar colocado antes del citado prólogo.

(2) Se halla colocada entre las págs. 76 y 77 del ejemplar visto.

dice.—V. en b.—Biblioteca de la Asociación de Maestras de 1.ª enseñanza.—V. en b.

8.º m.

He aquí el índice de estos trabajos y el de sus autores:

Tema I. La Religión Católica, Apostólica, Romana, considerada como la gran fuente de educación de la humanidad. D.ª Rosario del Riego y del Pozo, Regente de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

Tema II. Objeto y utilidad del dibujo lineal en las escuelas primarias. Límites y carácter de esta enseñanza. Por qué debe el niño ejercitarse antes en el dibujo sin instrumentos. D. Homobono Domínguez y Chico, maestro de la Escuela pública de niños de Supuesta (Vizcaya).

Tema IV (1). Escuelas de párvulos. Necesidad de su existencia y conveniencia de que la mujer sea su encargada. D.ª Camila Gago y Sánchez, maestra de primera enseñanza superior.

Tema IV. Escuelas de párvulos. Necesidad de su existencia, y conveniencia de que la mujer sea su encargada. D. Sebastián Fernández Villacampa, maestro de la escuela de niños del Hospicio de León.

Tema V. ¿La enseñanza de la escritura vertical es más conveniente que la de la inclinada? D. Jesús Gómez y San Martín, maestro de la clase de primera enseñanza del Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia.

Tema VI. Estímulos de todas clases para promover el adelanto en las escuelas de adultos, dado el estado actual de la clase obrera entre nosotros. D. Elías Martínez y Rico, maestro de la escuela pública de niños de Cehegín (Murcia).

Tema VII. La escuela primaria es libre. La escuela oficial obligatoria atenta á un derecho inalienable y á un deber sagrado del padre de familia. D. José María Moar Fandiño, Maestro de 1.ª enseñanza, superior (Santiago de Galicia).

Tema VIII. Cuento para desarrollar en el alma de los niños el sentimiento religioso. D. Francisco Fatón y Lucas, maestro de la Escuela pública de niños de Ubrique (Cádiz).

Tema VIII. Cuento para desarrollar en el alma de los niños el sentimiento religioso (en prosa ó verso). D. Teódulo Ruiz y Ruiz, maestro de la Escuela pública de niños de Villamuriel del Cerrato (Palencia).

Tema IX. El socialismo en la escuela. Medios de combatirlo según la enseñanza de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica. D. Juan Fernández Carrero, Regente de la Escuela graduada de maestros de Vitoria.

Tema X. Es conveniente que la enseñanza gratuita se dé en cada escuela por un maestro director y uno ó más auxiliares, según el número de niños que la clase tenga, ó que haya un solo maestro para cada escuela, y qué sistema y método de enseñanza se debe emplear en cada una de las asignaturas que en estas escuelas se enseñan. D. Teodomiro Camacho Ruiz, Maestro de la Escuela pública de niños de Salvatierra de los Barros (Badajoz).

Tema XII. La familia y la escuela. Influencia de la irreligiosidad de los padres en la educación de sus hijos. Medios que ha de poner el maestro para contrarrestar sus efectos. D. Rafael Salazar Benavides, maestro de la Escuela pública de niños de Villanueva del Ariscal (Sevilla).

Tema XIII. Procedimientos y programas para la enseñanza de las labores de necesidad en las escuelas públicas de niñas. Doña Casilda Mexía y Sales, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de León.

Tema XIII. Procedimientos y programas para la enseñanza de las labores de necesidad en las escuelas públicas de niñas. Doña Rosa Peña Morcillo, maestra de la Escuela pública de niñas de Mataró (Barcelona).

Tema XIV. Programa de una enseñanza cíclica en las escuelas modernas. D. Teodomiro Camacho Ruiz, maestro de la Escuela pública de niños de Salvatierra de los Barros (Badajoz).

(1) Este volumen no contiene los trabajos correspondientes á los temas III, XI y XV porque no se presentaron al concurso ó no fueron premiados.

1842. **Trabajos**

Premiados en el Certamen Pedagógico celebrado por la Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres en el Año 1908. Adorno de imprenta.

Cáceres.—Est. Tip. Lib. y Enc. de *El Noticiero*.

1908

224 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-224.

8.° m.

Los temas, premios y autores de estos trabajos son los siguientes:

«Importancia y necesidad de la educación é instrucción de la mujer, bajo los tres aspectos de hija, esposa y madre.» Premio, D. Germán García Fernández. Accésit, D. José de la Rúa Crespo.

«Desterrada la enseñanza del Catecismo en las escuelas ¿qué perjuicios sufriría la inteligencia y el corazón de los niños?» Premio, D.ª Leandra del Collado Ortuño.

«Medios para lograr la educación de la voluntad.» Premio, D. Francisco Sánchez Eledesma. Accésit, D. José de la Rúa Crespo.

«La cultura de la mujer ¿debe ser igual que la del hombre?» Premio, D. José de la Rúa Crespo.

«Higiene escolar». Premio, D. José de la Rúa Crespo. Accésit, D. José Miguel Manzano.

«Trabajo pedagógico encaminado á inculcar en los niños la idea de que deben conservarse los pájaros útiles á la Agricultura.» Premio, D. Abelardo Martín Chamorro.

«Influencia de la Prensa periódica en la educación social.» Premio, D. José Miguel Manzano.

«Influencia que ejercía en el progreso general de la educación el cultivo cuidadoso de la Pedagogía de los niños mentalmente anormales.» Premio, D.ª María Gómez García. Accésit, D. Eugenio Redondo Casado.

«Ventajas é inconvenientes de la enseñanza gradual.» Premio, D. Raimundo Rodríguez Alvarez. Accésit, D. Manuel Franganillo.

«El principio de la sabiduría es el temor de Dios. Necesidad y ventajas de aplicar esta máxima á la obra educativa.» Premio, D. Damián Pérez Romero. Accésit, D. Leocadio Vegas Fernández.

«Organización de los Establecimientos de Beneficencia provincial para que resulten verdaderos centros de educación.» Accésit, D. Eugenio Redondo Casado.

«Necesidad de la Beneficencia pública en el orden abstracto y general.» Accésit, D. Julián Domingo Martín.

«Modo mejor de averiguar la verdadera vocación del niño.» Premio, D. Juan Aguilera y Esteban.

1843. **Trabajos**

Publicaciones del «Boletín de la sociedad Centro Instructivo y protector de ciegos». ___ presentados á la Primera Asamblea Nacional para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y de los ciegos por la representación y socios de la Sociedad «Centro Instructivo y Protector de Ciegos». Año de 1906.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

1907

8 págs. (1).—Port.—V. en b.—Texto, 3-8.

8.° m.

---

(1) Estas ocho páginas son las primeras de una obra en publicación.

1844. **Trabajos**

Cuarto centenario del descubrimiento de América.—Congreso pedagógico hispano-portugués-americano reunido en Madrid en el mes de octubre de 1892. —— preparatorios del Congreso, actas, resúmenes generales.

Madrid.—Imprenta de la Viuda de Hernando y C.ia

1894

xxx + 1 h. + 286 págs.=Ant. — V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia preliminar, v-viii. —Prólogo, ix-xii. — Preparación del Congreso, xiii-xxix. — V. en b. — Texto, 1-284. — Indice, 285-286.

4.° m.

Este Congreso fué uno de los actos con que se celebró el cuarto centenario del descubrimiento de América. Aunque se llamó hispano-portugués-americano, fué, de hecho, español solamente, porque de América no hubo otra representación que la de los ministros de aquellas repúblicas acreditados en Madrid, y fué escasísimo el número de congresistas de Portugal.

Las bases de esta Asamblea, que se hallan en las páginas xxiii-xxv del volumen descrito, difieren de las del primero celebrado en Madrid 1882, principalmente en lo que se refiere á la organización del Congreso, pues el de 1882 no se dividió en secciones, y el de 1902, sí.

Los temas de este Congreso fueron los siguientes (1):

1.ª SECCIÓN *(Enseñanza primaria).*

Bases capitales para un buen sistema de educación primaria, y medios prácticos de desenvolverlas.

(1) Págs. xxv-xxvi del volumen reseñado.

2.ª SECCIÓN *(Enseñanza secundaria).*

Principios á que debe obedecer la organización de la segunda enseñanza.

3.ª SECCIÓN *(Enseñanza técnica).*

Carácter y extensión de la enseñanza técnica y de los estudios de aplicación.

4.ª SECCIÓN *(Enseñanza superior).*

Bases fundamentales de la organización universitaria.

5.ª SECCIÓN *(Enseñanza de la mujer).*

Concepto y límites de la educación de la mujer, y de la aptitud profesional de ésta.

PROGRAMA QUE RESPECTO DE LOS TEMAS PRECEDENTES RECOMIENDA LA COMISIÓN ORGANIZADORA AL EXAMEN DE LAS SECCIONES Y COMO ASUNTO PARA MONOGRAFÍAS Y TRABAJOS ESPECIALES.

1.ª Sección.

1.° Carácter y organización que corresponden á las Escuelas Normales, y manera de establecer las prácticas de la enseñanza que necesitan hacer los alumnos de ellas. ¿Cómo ha de procederse para que las Normales continúen ejerciendo su influencia sobre los Maestros que formen y las Escuelas que éstos regenten?

2.° Organización que deba adoptarse para la inspección de la primera enseñanza, á fin de que pueda ejercer una constante y eficaz acción pedagógica sobre las Escuelas. ¿Debe encomendarse á la mujer la inspección de las Escuelas de niños?

3.° Requisitos que deben exigirse para el ejercicio de la primera enseñanza pública y privada. Por quién, cómo y de qué manera deben nombrarse y pagarse los Maestros públicos.

4.° Bases en que debe descansar la organización pedagógica de las Escuelas, y materias y ejercicios que debe comprender el programa para que resulte una educación com-

pleta. Necesidad y modo de establecer relaciones entre las escuelas y las familias de los alumnos.

5.° Medios de promover la educación física en general, y de implantarla en las Escuelas. Ejercicios corporales más adecuados en éstas. Información acerca de los juegos infantiles en los países que concurran al CONGRESO.

6.° Elementos que deben concurrir á integrar en las escuelas un buen régimen higiénico, y modos prácticos de utilizarlos. Manera más adecuada de proceder, respecto de la enseñanza de la higiene, para que los escolares se la asimilen y la practiquen.

7.° Medios más adecuados para la educación y cultura de los sordomudos y los ciegos.

2.ª Sección.

1.° Relación de la segunda enseñanza con la primaria. ¿Son ambos períodos de un mismo grado de cultura?

2.° Relación de la segunda enseñanza con los demás grados de la instrucción pública. Cómo debe entenderse.

3.° Unidad ó pluralidad de sistemas de segunda enseñanza. La segunda enseñanza especial.

4.° Programa de la enseñanza secundaria.

5.° Carácter que debe darse á la segunda enseñanza para que influya en la cultura popular.

6.° La educación física en la segunda enseñanza. Juegos y otros ejercicios corporales más adecuados y más en uso en los países convocados al CONGRESO, para los alumnos de este grado de cultura.

7.° Formación y elección del profesorado de segunda enseñanza. Procedimientos más adecuados.

3.ª Sección.

1.° Organización más conveniente de las Academias ó Escuelas de esta clase. Escuelas de Artes y Oficios, de Industrias artísticas, de Comercio y de Bellas Artes. ¿Cómo deben establecerse estas Escuelas, desde el punto de vista de su necesidad y de las condiciones especiales de cada comarca?

2.° Enseñanzas teóricas y manuales que pueden introducirse en las Escuelas primarias, como preparatorias de la enseñanza técnica. El establecimiento de talleres en las Escuelas, ¿puede responder á este fin?

3.° Procedimientos más adecuados para la enseñanza de un oficio á los sordomudos y los ciegos.

4.° Modo de combinar con la enseñanza técnica la educación física de los jóvenes que á ella se dediquen. Ejercicios corporales más propios al efecto.

5.° Formación y elección del Profesorado en las diferentes enseñanzas técnicas. Procedimientos más convenientes.

4.ª Sección.

1.° Carácter de los estudios universitarios. Relación entre las enseñanzas facultativas y profesionales.

2.° ¿Debe existir separación entre las facultades de Letras y de Ciencias?

3.° Modos como pueden contribuir las Universidades á la cultura general.

4.° Organización del trabajo científico. Clases prácticas y establecimientos auxiliares.

5.° Pensiones y Asociaciones escolares.

6.° Juicio acerca del sistema general de exámenes.

7.° Procedimientos más adecuados para la formación y la elección del Profesorado de la enseñanza superior.

8.° La educación física en relación con este grado de la enseñanza. Ejercicios corporales más á propósito. Información acerca de los juegos físicos propios de este grado, en los países que concurran al CONGRESO.

9.° Relación internacional de las Universidades. Validez de los estudios y grados académicos.

5.ª Sección.

1.° Relaciones y diferencias entre la educación de la mujer y la del hombre.

2.° Medios de organizar un buen sistema de educación femenina, y grados que ésta debe comprender. Cómo pueden utilizarse los organismos que actualmente la representan en punto á la cultura general.

3.° Aptitud de la mujer para la enseñanza. Esferas á que debe extenderse.

4.° Aptitud de la mujer para las demás profesiones, y límites que conviene fijar en este punto.

5.° La educación física de la mujer.

Las conclusiones del Congreso pedagógico hispano - portugués - americano (aprobadas por escrito) fueron las siguientes (1):

I

CONCLUSIONES DE CARÁCTER GENERAL

1.ª La enseñanza en todos sus grados, desde la escuela de párvulos hasta la Universidad, no debe limitarse á la instrucción, sino que en la medida que cada grado lo permita, debe ser educadora y de carácter práctico.

2.ª Como consecuencia del sentido educativo de la enseñanza en todos sus grados, lo mismo para el sexo femenino que para el masculino, se atenderá á la educación física de los alumnos mediante ejercicios corporales adecuados á la condición de éstos, la reforma de locales, material científico y mobiliario destinados á la enseñanza, en el sentido de dotarlos de las mejores condiciones higiénicas, y estableciendo campos y parques para juegos, y colonias y paseos sanitarios.

3.ª Ha llegado el momento de pedir la educación física como obligatoria en todos los establecimientos oficiales de enseñanza, según el espíritu de la ley de 9 de Marzo de 1889, interpretada en el sentido amplio á que se refiere la anterior conclusión.

4.ª Para que pueda darse á la enseñanza el carácter educativo y práctico que queda afirmado, y con el fin también de hacerla intuitiva y experimental en la medida que lo consienta la índole peculiar de los conocimientos que se suministren, debe dotarse á todos los centros docentes, desde la escuela primaria hasta la Universidad, de medios de trabajo abundantes y adecuados, como laboratorios, museos y colecciones de instrumentos y láminas.

5.ª El Congreso declara necesaria de todo punto la creación de un Ministerio de Instrucción pública, en el que, con separación de los meramente administrativos, se organicen, para cada grado de la enseñanza, negociados de carácter facultativo.

6.ª Las conclusiones que adopte este Congreso, así como las adoptadas por sus secciones, se pasarán á los Poderes públicos, con su súplica de que las tengan presentes al tratar de la reforma de la ley de Instrucción pública, que el Congreso declara ser de la mayor urgencia.

7.ª El Congreso recomienda la celebración de Asambleas periódicas por los profesores de cada grado de enseñanza y las personas que se interesen por la reforma y progreso de la misma, al intento de estudiar los problemas propios de ella y los medios más conducentes á su mejoramiento.

II

DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

1.ª En este grado debe ser la enseñanza esencial y predominantemente educativa. Al efecto, ningún maestro deberá tener á su cargo más de 50 alumnos; los programas y ejercicios escolares abrazarán la cultura de todas las facultades del niño, sobre la base de las necesidades comunes á todos los ciudadanos, y se mantendrán relaciones constantes entre las escuelas y las familias de los alumnos.

2.ª Todas las escuelas primarias serán de la misma clase y se regirán por un mismo programa general; quedando suprimida, por lo tanto, la división de ellas en elementales y superiores. En este concepto no habrá más escuelas que de *educación primaria*, ni se

(1) Págs. 244-246 de dicho volumen.

expedirá á los que hayan de regentarlas otro título que el de *Maestro de educación primaria.*

3.ª Este título se exigirá para el ejercicio de la enseñanza pública oficial.

4.ª Deberá exigirse también para ejercer la enseñanza privada.

5.ª Será conveniente exigirlo asimismo para el desempeño de los cargos técnicos y administrativos referentes á la primera enseñanza.

6.ª El Congreso, teniendo en cuenta la función especial é importante que les está encomendada, declara necesaria la continuación de las Escuelas Normales.

7.ª En consecuencia de esto, y teniendo en cuenta la situación en que estas Escuelas se encuentran, declara urgente la reforma de ellas, en el sentido de que puedan llenar cumplidamente su fin educativo y sean verdaderas escuelas profesionales y pedagógicas.

8.ª Con un sentido análogo, y al intento de darle el carácter facultativo y técnico que le corresponde y de hacerla más educativa y eficaz, es urgente reformar la Inspección primaria.

9.ª Deberá organizarse esta Inspección en relación íntima con la Escuela Normal, de modo que ambas instituciones vengan á formar como un solo cuerpo.

10. La mujer debe formar parte de la Inspección de las escuelas de niñas.

11. Para ser Inspector y profesor de Escuelas Normales debe exigirse el título de maestro normal y haber ejercido la enseñanza en escuela pública obtenida por oposición.

12. El Congreso verá con gusto que el Gobierno se preocupe más de la educación de los sordomudos y los ciegos, procurando que la reciban en las escuelas comunes, y creando además centros de enseñanza adecuados.

13. La Asamblea, sin prejuzgar la cuestión de si la enseñanza primaria es función permanente ó temporal del Estado, y teniendo en cuenta las actuales circunstancias, declara ser de urgencia que las atenciones de la misma enseñanza sean satisfechas con cargo á los presupuestos generales de la nación y en la misma forma que las demás atenciones incluídas en dichos presupuestos.

14. Mientras esto tiene lugar deben conservarse las Juntas locales y provinciales con las facultades administrativas que hoy tienen.

III

DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

1.ª Con la base del carácter educativo y práctico que antes se ha afirmado para toda la enseñanza, debe organizarse la secundaria de modo que, á la vez que de ampliación de la cultura general que se recibe en las escuelas primarias, sirva de preparación para la superior y especial.

2.ª En este sentido, deberá sujetarse la segunda enseñanza á un programa único, no bifurcado, en el que se hallen ponderados los estudios literarios y los científicos.

3.ª Dicho programa se desenvolverá en seis años, que será el mínimo de duración de los estudios de la segunda enseñanza.

4.ª La edad para el ingreso de los alumnos de la segunda enseñanza será la de once años cumplidos por lo menos.

5.ª Tôdos los alumnos de la enseñanza oficial, privada y libre, no podrán examinarse más que en los meses de Junio y Septiembre, con los mismos programas para cada Instituto y sin que en ningún caso puedan los Tribunales verificar sus exámenes en los colegios inscriptos.

6.ª En el Profesorado de segunda enseñanza sólo podrá ingresarse mediante oposición directa á las cátedras vacantes.

7.ª El Congreso recomienda la creación de un Centro pedagógico, en el que puedan adquirir conocimientos de esta índole los aspirantes á dicho Profesorado.

IV

DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA

1.ª La enseñanza técnica, en su acepción más genuina, debe ser educativa, intuitiva; esencialmente práctica y progresiva.

PATRIMONIO INTELECTUAL VALENCIA

2.ª Deben existir escuelas preparatorias donde se estudien las asignaturas comunes que se requieren para el ingreso en las escuelas especiales y de aplicación.

3.ª La enseñanza técnica y manual del obrero debe empezar en la escuela primaria y seguir de un modo progresivo en las Escuelas de Artes y Oficios.

4.ª Estas Escuelas deben comprender las especialidades de aprendices, maestros y contramaestres.

5.ª Debe darse gran importancia á la enseñanza del Dibujo en dichas Escuelas, pero con un carácter más industrial que artístico.

6.ª El Congreso recomienda la creación de Escuelas de Artes y Oficios para sordomudos y para ciegos, incluyendo para estos últimos la enseñanza de la Música.

7.ª Deben crearse en las Academias provinciales de Bellas Artes secciones de Música, en las que se dé enseñanza elemental y superior de este arte.

8.ª Conviene fomentar la enseñanza del Canto con letra española en los centros donde se dé enseñanza musical.

9.ª Debe adoptarse para dicha enseñanza en las escuelas primarias el llamado método modal.

10. El Congreso expresa el deseo de que, además de las necesarias escuelas especiales, se establezcan, para la enseñanza de la Agricultura, campos de experimentación, donde se ensayen los diversos métodos de cultivo y analicen químicamente las tierras, abonos y distintas partes de los vegetales en los sucesivos grados de su desarrollo.

11. En todos los grados de la enseñanza de la Astronomía debe sustituirse la esfera celesta convexa por superficies cóncavas, en las que aparezcan dibujadas las constelaciones en la misma disposición en que se ven por el examen directo, é indicando al propio tiempo, de un modo claro, el curso del Sol y de la Luna, á cuyo fin puede utilizarse el techo de habitaciones construído en forma de bóveda.

V

DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR

1.ª Constituye la Universidad, en su sentido más genuino, la universidad de las enseñanzas de la ciencia pura con carácter de alta investigación.

2.ª A este fin deberán organizarse los trabajos en la Universidad en consonancia con los principios realistas é intuitivos, previa la condición de la limitación del número de alumnos en cada clase.

3.ª El Congreso, reconociendo y respetando la superioridad del Estado en lo exterior, afirma el principio de la autonomía de la Universidad, por lo que respeta á su gobierno interior, principalmente en lo que se refiere al número y calidad de las enseñanzas, distribución y aplicación de los fondos, elección del personal que ha de desempeñar aquéllas y regir la vida universitaria, y determinar y aplicar los medios adecuados para que su enseñanza sea genuinamente educativa.

4.ª Como consecuencia de este carácter, de la limitación de alumnos y de la organización indicada del trabajo científico, deben sustituirse los exámenes de asignaturas por el juicio de todos y cada uno de los Profesores, formado en vista de la conducta constante del alumno á quien hayan dado enseñanza durante el curso.

5.ª Como consecuencia de la conclusión precedente, es obligado organizar, para las pruebas de aptitud de los alumnos no oficiales, ejercicios en conformidad con el sentido general de los trabajos indicados en la conclusión 2.ª

6.ª El Profesorado de las Universidades se formará en el período del Doctorado, que al efecto se organizará, á la vez que como Escuela de altos estudios, como Escuela Normal, con lecciones y prácticas de carácter pedagógico é ingresándose en él por oposición.

VI

DE LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

1.ª El Congreso reconoce y declara que la mujer tiene los mismos derechos que el

hombre para desenvolver y cultivar, en bien propio y de la especie, todas sus facultades, así físicas como intelectuales.

2.ª En este sentido debe darse á la mujer una educación igual en dirección é intensidad á la del hombre.

3.ª Esto no obstante, no debe facilitarse ampliamente á la mujer la cultura necesaria para el desempeño de todas las profesiones.

4.ª Pero se le reconoce el derecho para el ejercicio de la enseñanza en todos sus grados, á partir de la escuela de párvulos.

5.ª Asimismo debe ser de su exclusiva competencia el desempeño de estas últimas escuelas.

6.ª Pero no el de las incompletas llamadas mixtas.

7.ª Aparte del ejercicio de la enseñanza, debe dejarse libre á la mujer el de la Farmacia y el de la Medicina para las mujeres y los niños.

8.ª Debe también capacitársela para el desempeño de ciertos destinos y de determinados servicios públicos; como, por ejemplo, los de beneficencia, prisiones, correos, telégrafos y teléfonos, ferrocarriles, contabilidad y archivos y bibliotecas.

9.ª En consecuencia de esto debe pedirse á los Poderes públicos que en la proyectada reforma de los servicios de Administración, y de conformidad con lo acordado por la Comisión de Reformas sociales, se dé á la mujer intervención sistemática y regular en dichos servicios.

10. Para ampliar su cultura y adquirir la preparación que requieran las profesiones que haya de ejercer la mujer, no debe ésta concurrir á los mismos centros de enseñanza secundaria, especial y superior establecidos para el hombre y á la vez que él.

11. Conviene empezar el sistema de la coeducación de los dos sexos en la escuela primaria, ampliando el número de las escuelas mixtas.

12. El Congreso declara que es de la mayor urgencia la creación de centros de enseñanza secundaria, especial y superior, en los que pueda la mujer adquirir la correspondiente cultura.

Por la Comisión de conclusiones y publicaciones: El Presidente, *P. de Alcántara García.* — El Secretario, *Antonio Sendras Burín.*—V.º B.º El Presidente del Congreso, *Rafael María de Labra.*

1845. **Trabajos**

Congreso de 1.ª enseñanza de Santiago. ___ realizados y conclusiones votadas. Adorno de imprenta.

Santiago. Tipografía de *El Eco de Santiago.*

1909

22 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-22.

8.º m.

Los temas y conclusiones votadas en este Congreso fueron los siguientes:

SECCION PRIMERA

TEMA PRIMERO

La sesión única en las escuelas y principalmente en las de población rural, sin menoscabo de la enseñanza. Motivos en pro ó en contra.

CONCLUSIONES

1.ª La sesión doble de seis horas, considerada bajo los aspectos físico, moral y social, es perjudicial para el niño, para el maestro y para la enseñanza.

2.ª La sesión única de tres horas es incompleta.

3.ª La sesión única de cuatro horas y media, dedicando media al descanso, resuelve, por ahora el problema de la educación popular.

4.ª Dada la irregular asistencia de los alumnos á las clases, y las causas que la motivan, se impone la reglamentación oficial de la sesión única.

5.ª Mientras no se establezca la sesión única, principalmente en la población rural,

la educación popular padece por defectos del horario actual.

TEMA SEGUNDO

Número de escuelas que debe haber, con especialidad en la población rural, y estudio sobre la limitación de alumnos en la escuela primaria. ¿Es conveniente la limitación? En los momentos actuales, ¿puede llevarse á la práctica?

CONCLUSIONES

1.ª En España no hay escuelas, pedagógicamente hablando, porque no se cuenta con locales que reunan condiciones de capacidad é higiene.

2.ª En Galicia, dada su densidad de población, no hay suficiente número de maestros y, por tanto, de escuelas.

3.ª Urge crear el número de escuelas, por lo menos, que señala la ley de Instrucción pública y de modo que cada 500 habitantes tengan una escuela.

4.ª Debe cumplirse, respecto á la admisión de niños, lo prevenido en la legislación vigente, limitando su número á la capacidad del local y clausurando los que carezcan de condiciones.

TEMA TERCERO

Condiciones generales de los edificios de escuela. Medios de mejorarlos en breve plazo y con economía.

CONCLUSIONES

1.ª La escuela, considerada desde un punto de vista general, es el sitio donde se educa y donde se instruye.

2.ª El edificio escolar debe construirse exprofeso, si ha de adaptarse á las condiciones del niño y á las exigencias de la higiene.

3.ª El edificio escolar debe, á ser posible, estar emplazado en una superficie ligeramente elevada para facilitar el desagüe de las lluvias; aislado de otras construcciones para que no se impida la buena ventilación y asoleamiento; lejos de fábricas y cuarteles que puedan distraer con sus ruidos y de cementerios ó pantanos que con sus gases impurifiquen la atmósfera.

4.ª Todo nuevo edificio escolar que se construya habrá de hacerse en relación con los principios de la enseñanza graduada.

5.ª Además de las salas de clases, capaces para 50 alumnos, á razón de 1,25 m. de superficie para cada uno, la escuela debe tener gimnasio, patios, jardín ó campo de experimentación agrícola, cuarto de baños, retretes inodoros, museos y biblioteca.

6.ª El terreno debe ser permeable, los cimientos sólidos, los materiales de construcción secos, refractarios á la humedad y malos conductores del calórico.

7.ª La sala de clase es la pieza escolar por excelencia y ha de construirse atendiendo en particular á las condiciones de forma, situación, orientación, dimensiones, ventilación, iluminación, calefacción y asoleamiento.

8.ª En la construcción de los edificios escolares conviene estudiar los buenos modelos para adaptarlos á nuestras especiales circunstancias.

9.ª Es de necesidad que el Estado se encargue de la construcción de los edificios escolares para todos los pueblos de la nación, mediante una operación de crédito que permita consignar en presupuestos una cantidad respetable durante cierto número de años. Esta cantidad podría ser la que representa, como interés, lo que actualmente se paga de alquiler por edificios insuficientes y malsanos, donde se enervan los niños que son la esperanza y la fuerza de la nación y el porvenir de la patria.

TEMA CUARTO

Medios que deben facilitarse al maestro para que, desde el santuario de la escuela, pueda combatir determinadas plagas sociales como el alcoholismo, la tuberculosis y la mendicidad.

CONCLUSIONES

1.ª La escuela, como centro de educación social, debe prestar excelentes servicios

á la higiene y á la salud pública, propagando los preceptos científicos y haciendo ver los daños que se deducen de su inobservancia.

2.ª La constancia del maestro en tan útiles propagandas y la profusión con que se repartan entre el vecindario cartillas que tiendan á corregir el abuso del alcohol, del tabaco, de arrojar materias infecciosas en habitaciones ó en la vía pública y los vicios y defectos, que todos censuramos hoy, modificarán en sentido favorable las condiciones vitales de los pueblos y de los individuos.

3.ª Deberían educarse en asilos ó en otra forma cualquiera de internado, los hijos de seres degenerados ó viciosos, previa información de las autoridades locales, á fin de redimirlos de la influencia del pernicioso ejemplo que se ofrece constantemente á su vista.

4.ª Es urgente que se dote á las escuelas de cuantas condiciones reclama la salud de los niños, situándolas en local adecuado, con material higiénico y abundantes medios de limpieza y aseo.

TEMA QUINTO

Escuelas de adultos y de repetición y finalidad que debe perseguirse con ellas. Quiénes deben desempeñarlas.

CONCLUSIONES

1.ª Las escuelas de adultos, en nuestra nación, son centros de cultura inicial y de repetición y afianzamiento de la instrucción que se inculca á la niñez en las escuelas diurnas.

2.ª Las escuelas de adultos deben realizar dos fines: uno futuro, predominantemente pedagógico, educando á los jóvenes; y otro negativo, predominantemente social, apartándolos de lugares de corrupción.

3.ª Deben existir en toda clase de escuelas primarias públicas, elementales y superiores de niños y de niñas.

4.ª La enseñanza se dará en forma graduada donde haya dos ó más maestros de cada sexo, y ha de ser de aplicación inmediata de tal manera que, en cada sesión, se dé intencionalmente, un conocimiento útil en cualquier rama del saber.

5.ª Todo el personal de las escuelas públicas, sin distinción de clases, sexos ni categorías, será el encargado de las clases nocturnas para adultos.

6.ª La educación en las escuelas de adultos se ha de ajustar á las instituciones nacionales reconocidas en la constitución del Estado, y, por tanto ha de tener carácter religioso, moral y patriótico.

7.ª Las escuelas de adultos tendrán, en cuanto al número de enseñanzas, el mismo programa que las primarias diurnas.

8.ª La escuela de adultos debe ser práctica y atractiva.

9.ª La enseñanza en las escuelas de adultos debe completarse con conferencias útiles, cursos breves, fundación de patronatos para jóvenes y bibliotecas populares.

10. La organización de las escuelas de adultos no debe ser uniforme, debe atenderse en cuanto á la duración de las sesiones, época y hora de celebrarlas, á las necesidades de cada localidad.

11. Deben crearse en España escuelas á las que concurran los adultos de catorce á veinte años, á imitación de las de oficios y artes de otras naciones, que complementen la educación especialista de las clases populares.

12. Para que las escuelas de adultos fructifiquen es preciso interesar en su favor á la masa social.

13. Que por las personas cultas de los pueblos rurales, y muy particularmente los profesionales, como son, los médicos, párrocos, farmacéuticos, veterinarios, comerciantes ilustrados y artistas distinguidos, se den conferencias y lecturas de extensión escolar á las clases obreras, reforzando así la acción de la escuela.

TEMA SEXTO

Medios de aumentar la influencia del maestro y el respeto á la escuela. Obstáculos que se oponen para que la escuela sea una verdadera preparación para la vida. ¿Debe reclamarse del Gobierno que el maestro ten-

ga jurisdicción sobre los padres á fin de que los niños asistan á la escuela? Forma de realizarlo.

CONCLUSIONES

1.ª Independientemente de las pruebas de suficiencia á que haya de someterse el maestro, es en absoluto necesario, si se quiere aumentar su influencia social, retribuirle con decoro.

2.ª No habrá respeto á la escuela, en tanto los vecinos puedan intervenir en la obra del maestro, en concepto de miembros de la Junta local de primera enseñanza.

Estos organismos deben ser suprimidos, substituyéndoles por entidades análogas á los "Comités de las cajas escolares", de Francia y á las "Ligas belgas para el fomento de la enseñanza", ó bien en la forma que se propone en la conclusión 1.ª del tema 17.

3.ª Si se aspira á que sea la escuela una verdadera preparación para la vida, se impone la construcción de apropiados edificios para el establecimiento de la enseñanza graduada.

4.ª Que con el objeto de procurar la asistencia de los niños á las escuelas, por quien corresponda, se ensaye el procedimiento empleado en otras naciones de dar jurisdicción al maestro sobre los padres, facultándole para imponer multas pecuniarias.

5.ª Debe fomentarse además la asistencia de los niños á la escuela con el establecimiento de cantinas escolares subvencionadas por el Municipio, la provincia, el Estado, ó las Asociaciones benéficas.

TEMA SÉPTIMO

La Asociación Corporativa de los maestros. Representación legal de las Asociaciones de maestros en los organismos de la enseñanza primaria y en las Cámaras.

CONCLUSIONES

1.ª Dado el número de maestros públicos es de necesidad para la clase y de utilidad para la enseñanza, la organización corporativa del Magisterio primario al que debe darse representación en Cortes.

2.ª El primer paso al establecimiento de las Corporaciones profesionales, deberá darlo el Gobierno promulgando el reglamento.

3.ª Para cumplir las conclusiones anteriores, las juntas provinciales distribuirán los maestros en agrupaciones, mediante datos que pueden facilitar los maestros de las capitales de partido.

4.ª La misma junta provincial señalará la escuela que ha de servir de centro corporativo.

5.ª La Corporación profesional de la provincia será elegida, por la circunscripción, y la Junta central, por las de provincia.

6.ª Las elecciones de Diputados y Senadores se verificarán en los locales designados para las corporaciones de circunscripción, previamente dividido el territorio nacional en circunscripciones de á 8.000 maestros.

El elegido debe haber obtenido la mitad más uno—por lo menos—de los votos computables en cada circunscripción.

TEMA OCTAVO

Niños anormales. Anormalidades principales. Cómo debe atenderse á la educación de los anormales y elementos que deben intervenir en dicha educación.

CONCLUSIONES

1.ª Conviene fundar un Instituto Central para la formación del profesorado de anormales.

2.ª Se crearán también en los lugares que se estime más conveniente, y en número apropiado, escuelas donde puedan ser educados é instruídos los niños anormales.

3.ª Anejas á estas escuelas habrá granjas agrícolas para el trabajo de los educandos.

4.ª Todos los gastos que ocasione esta organización pedagógica serán de cuenta del Estado.

5.ª Para atender á la educación de los niños anormales hace falta la intervención del médico, del maestro y de los patronatos.

6.ª Para que la instrucción resulte eficaz es preciso que se estudien los métodos, procedimientos, formas de enseñanza y sistemas especiales adecuados á la debilidad fisiológica y mental de los niños anormales.

7.ª Periódicamente deberán celebrarse Congresos, á los que asistirán los maestros, médicos y representantes de los diferentes patronatos para conocer la marcha de estas especialidades, para estrechar las relaciones y la comunicación que debe existir entre las escuelas establecidas y el Instituto Central y para marcar los derroteros que hayan de seguirse, con el fin de proporcionar mayor bienestar á los niños mentalmente anormales.

8.ª Los Directores encargados de estas escuelas tendrán á su cargo la formación de una estadística, lo más completa posible, en la que se exprese el número de niños anormales que haya en la circunscripción de cada escuela, su clasificación y la evolución que se advierta en el plan educativo. Esta estadística se remitirá al Instituto Central cada cuatro años para de su estudio deducir las aplicaciones correspondientes.

TEMA NOVENO

La antigua y la nueva Pedagogía; fundamentos de una y otra y caracteres diferenciales que las separan.

CONCLUSIONES

1.ª La nueva pedagogía tiende á la educación integral del hombre.

2.ª Al desenvolver armónicamente todos los elementos que integran la persona, la educación moderna propende á despertar y robustecer la vocación de los individuos, determinando las especiales aptitudes de cada uno y preparándose así para la vida.

3.ª El espíritu de esta educación es de fraternidad y amor, cual corresponde al deseo de formar de la humanidad una sola familia y del mundo una sola patria.

4.ª Es aceptable la doctrina de los moderados que aspiran á reunir en un tipo ideal las cualidades sobresalientes de todas las razas.

5.ª Debemos fomentar todo lo posible el intercambio de profesores y alumnos, por ser el más adecuado procedimiento para limar las diferencias que separan á las naciones y afianzar los lazos que las unen.

6.ª Sin abandonar el estudio de los idiomas clásicos, debemos atender también á la divulgación de las lenguas que se hablan en los países más cultos, como medio para contribuir al intercambio de ideas y á la selección de conocimientos.

TEMA DÉCIMO

Medios de ingresar en la enseñanza pública primaria, y estímulos que deben concederse á los maestros.

CONCLUSIONES

1.ª Unificación de títulos.

2.ª Ingreso directo é inmediato una vez obtenido el título.

3.ª Supresión de las oposiciones.

4.ª Sueldo mínimo de 1.500 pesetas y quinquenios de á 250, haciendo el sueldo del maestro y no de la escuela.

5.ª Gratificación por residencia en determinadas poblaciones.

6.ª Que se provean en maestros las Secretarías de las Juntas provinciales y destinos de las oficinas así como los de los Rectorados y negociado de primera enseñanza en el Ministerio.

7.ª Cumplimiento del Real decreto respecto á terrenos anejos á las escuelas, como granjas de experimentación.

8.ª Que se consituyan tribunales de honor compuestos exclusivamente de maestros para juzgar la conducta de los compañeros que no se consideren dignos de pertenecer á la clase.

9.ª Que á los maestros que hayan ingresado antes de esstablecerse estas reformas se les respeten los derechos adquiridos.

TEMA 11

Medios de resultado inmediato ó más próximo que pueden emplearse para que los Gobiernos reconozcan en el maestro de primera educación la honorabilidad correspondiente á su misión augusta, y se le retribuya en forma y cuantía que no necesite dedicar sus energías y talentos para vivir decorosamente, más que al niño y á la escuela.

CONCLUSIONES

1.ª Recabar del Gobierno y de las Cortes un presupuesto vigoroso anual que no baje de 100 millones, para atender á las necesidades de la primera enseñanza.

2.ª Fomentar la aspiración legítima de que los partidos gubernamentales designen para la cartera de Instrucción pública, ya que no técnicos en la materia, á hombres que se hayan distinguido por sus aficiones especiales en el Parlamento, el libro ó por cualquier otro de los medios de reflejarse ante la opinión.

3.° Que para la consecución de estos fines se nombre una comisión permanente de propaganda y desarrollar ésta en *meetings* consecutivos en Madrid y provincias.

SEGUNDA SECCION

TEMA 12

Reformas que reclama la actual organización de las Escuelas Normales. Personal y plan de estudios que necesitan para que ofrezcan positivos resultados como centros técnicos y culturales.

CONCLUSIONES

1.ª El Congreso declara haberse enterado con satisfacción de las bases propuestas por la Comisión Auxiliar técnica de Escuelas Normales, á iniciativa del Sr. Cemborain España, para la reforma de estos Centros de cultura profesional.

2.ª Que siendo aspiración general la manifestada en sentido de igualdad de títulos, sólo deben otorgarse en las Normales los de maestro ó maestra de primera enseñanza y en las Escuelas Superiores del Magisterio los de profesor ó profesora normal.

3.° Que sólo tengan derecho al examen de ingreso en las Escuelas Superiores del profesorado normal los maestros ó maestras, ó, por lo menos, se les conceda mayor número de plazas que á los licenciados en Ciencias y Letras que pueden disfrutar otros puestos ventajosos en la enseñanza pública.

4.ª Que en la Escuela Superior del Magisterio desempeñen las cátedras que no requieran una especialidad manifiesta, los profesores de Escuela Normal, únicos centros en que hasta hoy se cultivó la ciencia pedagógica.

TEMA 13

13.—La Escuela Normal ¿debe completar su finalidad organizando todos los años cursos de extensión escolar, para que el maestro, que lo necesite, amplíe y renueve sus conocimientos pedagógicos?

CONCLUSIONES

1.ª Las Escuelas Normales pueden y deben organizar conferencias para el Magisterio primario, en forma de cursos cortos, en la época de vacaciones.

2.ª Estas conferencias ó cursillos se celebrarán anualmente en dos puntos de cada provincia, cuyo acceso sea fácil para los maestros, dándoseles carácter pedagógico y práctico á cuyo efecto se llevará á aquéllos el material preciso.

3.ª Turnarán en dichas conferencias los profesores y profesoras de las Normales, donde éstas existan; y donde no correrán á cargo de los profesores de Pedagogía y de Derecho y Legislación escolar, y de los regentes de las escuelas graduadas y maestros y maestras de la capital.

4.ª Para atender á los gastos que se originen, el Estado consignará anualmente en

sus presupuestos la cantidad necesaria. Hasta que esto se consiga y, en prueba de su amor á la cultura, las asociaciones de maestros deberán arbitrar recursos para cubrir los gastos de viajes y estancia del profesorado en los pueblos donde hayan de darse las conferencias.

TEMA 14

¿Deben los organismos que integran la primera enseñanza compenetrarse para mejor realizar su función profesional y social?

CONCLUSIONES

1.ª Es necesario que en la educación social presida la unidad de conjunto y para ello el Profesorado debe compenetrarse.

2.ª Las enseñanzas secundaria y profesional deben continuar la obra empezada en la escuela sin saltos, interrupciones, ni excesos.

3.ª Con la intrincada organización actual no se pueden lograr esos fines, por cuyo motivo urge un Código ó Ley de enseñanza, en que se determinen las esferas de acción de cada organismo docente.

4.ª Se podrá aspirar entonces á una compenetración real, verdadera y legítima de los deseos que guían las instituciones docentes al bien de los pueblos y de las razas.

5.ª Satisfaciendo las condiciones del progreso formaremos hombres dignos y ciudadanos honrados.

SECCION TERCERA

TEMA 15

La inspección de primera enseñanza técnica y eficaz, ¿debe ser independiente de la esfera de acción que desarrolla la Escuela Normal? ¿Es de interés para la cultura y para el Magisterio que ambos organismos se compenetren?

CONCLUSIONES

1.ª Que se cumpla el propósito manifestado en el preámbulo del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907, aumentando el número de Inspectores hasta crear una inspección por cada partido judicial, conservándose en el cuerpo la gerarquía hoy existente.

2.ª Desligar á la Inspección de todo vínculo político, afirmando su inamovilidad.

3.ª Que se conceda para los Inspectores el derecho á quinquenios en forma análoga á los que disfrutan los profesores de Normales.

4.ª Que se supriman las Juntas locales, asumiendo sus funciones técnicas los Inspectores de partido.

5.ª Que los Inspectores, en su visita ordinaria á las escuelas, sobre todo en las rurales, convoquen á los vecinos y mediante sencillas conferencias, los estimulen al cumplimiento de los deberes relativos á la educación de sus hijos.

6.ª Que anualmente, durante el período de vacaciones y coincidiendo con las conferencias reglamentarias, den los Inspectores, á los maestros que voluntariamente se matriculen una serie de lecciones prácticas en las cuales puedan ofrecer á los profesores-alumnos, modelos de metodología aplicada. En esta labor pudieran cooperar los profesores de las Normales en la forma que se indica en el tema 17.

7.ª Que como está legislado, sólo ingresen en el cuerpo de Inspectores, mediante rigurosas pruebas de aptitud los maestros normales que hayan ejercido la enseñanza pública durante cinco años.

SECCION CUARTA

TEMA 16

Secretarías de las Juntas de Instrucción pública, y otros cargos administrativos de la primera enseñanza. Su provisión y emolumentos.

CONCLUSIONES

1.ª Que se cree en el Ministerio de Instrucción pública la Dirección general de primera enseñanza.

2.ª Que todos los cargos dependientes de esta Dirección se provean en maestros, de categoría de oposición, que hayan ejercido la enseñanza durante más de cinco años.

3.ª Que se formen escalafones del personal que ejerza funciones administrativas de primera enseñanza, estableciendo en él para los ascensos á las distintas categorías, los turnos de mérito y antigüedad, ingresándose por rigurosas pruebas de aptitud.

4.ª Juzgarán á los aspirantes exclusivamente elementos técnicos.

5.ª El sueldo de ingreso de los secretarios de Juntas provinciales, será de 3.000 pesetas con quinquenios.

6.ª El personal administrativo restante, tendrá los sueldos que hoy disfrutan los cuerpos análogos del Estado.

TEMA 17

¿Conviene emancipar á la primera enseñanza de los elementos extraños que hoy la rigen y gobiernan? Intervención exclusiva del personal técnico en oposiciones, Juntas y Consejos.

CONCLUSIONES

1.ª Las Juntas locales de primera enseñanza deben suprimirse, encomendando sus funciones á personal técnico en la ciencia de educar, como son los Inspectores y profesores de Escuela Normal ó creando las subinspecciones de partido que pudieran recaer en maestros del mismo.

2.ª Los claustros de las Escuelas Normales, con los Inspectores, deben entender en primera instancia en los expedientes que se formen á los maestros, lo mismo para premiarlos, cuando lo merezcan, que para castigarlos cuando delincan.

3.ª Las Juntas provinciales deben entender solamente en la parte económica escolar, nunca en la técnica, mientras en ellas no predomine el personal de esta clase.

4.ª Si subsistiese el procedimiento de la oposición directa para la provisión de escuelas, que el Congreso cree ineficaz, los tribunales deben constituirlos un Inspector, dos maestros y dos profesores de Escuela Normal, y un Inspector, dos maestras y dos profesoras de Escuela Normal cuando se trate de escuelas de niñas.

5.ª Los destinos administrativos de todos los Centros de los cuales depende la primera enseñanza deben proveerse, según su categoría, en maestros, Inspectores y profesores de Escuelas Normales.

6.ª La Junta Central de primera enseñanza debe reformarse llevando á ella más personal técnico, sin que con esto censure el Congreso su actual constitución.

7.ª En el Consejo de Instrucción pública debe haber un Consejero ponente por cada distrito universitario. Estos cargos sólo podrán recaer en un maestro, un inspector ó un profesor de Escuela Normal procedente del respectivo distrito.

OTROS ACUERDOS

1.º Que se ruegue al Gobierno de S. M., sustituya las memorias pedagógicas del profesorado público, por otros medios más adecuados para juzgar de su aptitud.

2.º El Congreso, en el deseo de que las conclusiones votadas—que cree reflejan el sentir del Magisterio en el problema de la educación nacional—no queden olvidadas y se traduzcan en leyes, acordó nombrar una comisión permanente que se encargue de recabarlo así del Gobierno de S. M.

1846. **Tratado**

____de educacion para la nobleza, escrito por un eclesiástico de Paris y traducido del francés al castellano por la Marquesa de Tolosa, Señora de Honor de S. M. (que Dios guarde). Adorno de imprenta. En

Madrid: En la Imprenta de Manuel Alvarez.

1796

4 hs. + XII + 488 págs. = Ant.—V. en b.—

Port.—V. en b.—Dedicatoria, 1 h.—Advertencia, 1 h.—Tabla, I-XII.—Texto, 1-488.

8.º

Real Biblioteca.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El fin de la obra es procurar que la educación de la juventud, especialmente de la nobleza, se establezca sobre principios y máximas sólidas de cristiandad.

El contenido en el libro es, en el aspecto pedagógico, muy interesante.

Expone primeramente el autor el concepto de educación, señala con acierto las cualidades del maestro y expone minuciosamente la extensión de los conocimientos que han de formar la cultura general de un educador noble, así como la manera pedagógica de proporcionársela.

El autor pára mientes en las dificultades que presenta la educación particular ó privada y señala algunos medios de vencerlas.

Aunque el libro trata solamente de la educación de los nobles, contiene varios artículos que, por su doctrina, son de interés general.

1847. **Travieso y Quijana,** Martín

Memoria sobre el estado actual de Instrucción Pública, su pasado y medios para su mejoramiento futuro, por ——— Dr. en Medicina y Cirujía. Obra premiada con mencion honorífica en el Certamen del Ateneo de 1884.

Mayagüez. — Puerto Rico. Tip. Comercial.

1885

55 págs.

Citado por D. Manuel María Sama en su *Bibliografía puertorriqueña.*

1848. **Tudela,** Alejandro de

Estudios pedagógicos. Primera serie: Páginas del «Diario de un maestro». Excursiones escolares, por Don ——— Profesor de Pedagogía en la Escuela Norma Superior de Maestras de Tarragona con un prólogo de D. Pedro de Alcántara García, Profesor de la misma asignatura en la Escuela Normal Central de Maestras establecida en Madrid.

Tarragona. Establecimiento tipográfico de la Viuda é hijos de Tort.

1895

XII-282 págs. + 2 hs.—Ant.—Obras del autor.—Port.—Es propiedad.—A mis maestros, V-VI.—Prólogo, VII-XII.—Texto, 1-281.—V. en b.—Indice, 2 hs.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro es obra de un maestro inteligente, práctico, discreto y hombre de vocación, por lo cual su lectura puede ser recomendada á cuantas personas se interesen por los estudios pedagógicos.

1849. **Tudela,** Alejandro de

——— Programa-Memorandum de Historia de la Pedagogía. (Notas y apuntes de un curso, reunidos para facilitar el estudio en esta asignatura.) Pleca.

Barcelona. Imprenta de Francisco Badía.

1909

96 págs. = Ant.—V. en b. — Port.—V. en b.—[Advertencia.] - Texto, 6-95.—Erratas advertidas.

8.º

1850. **Turmann,** Max

La educación popular. Las instituciones complementarias de la escuela. Obra

premiada por la Academia Francesa. Versión castellana de la tercera edición francesa, corregida y aumentada. Escudo distintivo de la Nueva Biblioteca de Ciencias Sociológicas.

Madrid. Imprenta de E. Teodoro.

S. a. [1910?]

Tomo primero: 266 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Nota de propiedad y pie de imprenta — Prólogo de la primera edición, 7-8.—Para la tercera edición, 9-15.—Texto, 16-264.—Indice, 265-266.

Tomo segundo: 218 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Nota de propiedad y pie de imprenta.—Texto, 7-239. V. en b.—Bibliografía, 241-216.—Indice.—V. en b.

8.º

El objeto de esta obra es dar idea del estado actual de las instituciones complementarias de la Escuela en Francia.

Todo se transforma—dice el autor (1)—y las instituciones post-escolares siguen esta regla general. Este progreso es el que nos proponemos describir, intentando precisar el grado exacto de desarrollo á que han llegado las instituciones no confesionales y las instituciones católicas que aspiran á asegurar á la enseñanza primaria un porvenir fecundo.

Pero nuestro objeto no es solamente dar á conocer "lo que se ha hecho", sino también exponer "cómo se ha realizado este bien".

He aquí por qué una parte de la presente obra está dedicada á la exposición de los detalles prácticos de organización.

Para dar una idea más completa de las instituciones post-escolares, para hacer que los lectores penetren mejor en su vida cotidiana, no prescindimos, cuando eso es necesario, de reproducir los artículos de tal ó cual reglamento, y aun modelos de sus estatutos.

Nos daríamos por satisfechos con prestar así nuestra ayuda á los hombres de buena voluntad que se interesan por las cuestiones de enseñanza y que tengan ánimos para tomar en la obra de la educación popular la parte que les corresponde como ciudadanos y como cristianos.

La obra descrita tiene más interés histórico que pedagógico, pero la exposición de las instituciones postescolares hecha desde el punto de vista social y de la lucha entre la enseñanza católica y la enseñanza arreligiosa ó atea ofrece un nuevo aspecto de nuestros estudios que, si no es único en la Bibliografía hispanoamericana, es, sin duda alguna, el más interesante por ser obra de un sociólogo de fama universal.

Los epígrafes de los capítulos de *La Educación popular* que se transcriben á continuación, dan idea aproximada del contenido de la obra:

LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN POPULAR ANTES DE 1900

EXAMEN DE CONJUNTO

Una visita.—La necesidad de una estadística de las instituciones católicas.—Algunos ensayos.—Los seminaristas de Bourges.—Las Memorias oficiales del Inspector general M. Edouard Petit.—Rectificaciones que se imponen.—Una denegación de justicia.

LAS INSTITUCIONES POST-ESCOLARES NO CONFESIONALES

Instituciones que progresan, pero que están próximas á su apogeo.—Cursos de adolescentes y de adultos: tendencias prácticas.—Cursos de doncellas: "la conquista de la clientela femenina".—La "lectura pública": notas y observaciones.—El método de "lectura Bouchor".—Un poderoso instrumento de propaganda.—Conferencias populares.—Mutualidades escolares. — Orígenes de las "petites Cavé": una página de M. F. Buisson.—Resultados obtenidos.—Los patronatos escolares "neutros".—"Las Petites A.", ó asociaciones de antiguos alumnos y alum-

(1) Pág. 7 de la obra descrita.

nas.—Los colaboradores de las instituciones post-escolares.—Recursos económicos.

LAS UNIVERSIDADES POPULARES

La "Cooperación de las ideas."—Una circular.—El programa de la nueva institución. Neutralidad imposible. — La "Fundación universitaria" de Belleville.—Proclama á los obreros.—Un recuerdo de los "seltlemens" ingleses.

LAS INSTITUCIONES CATÓLICAS. — ALGUNOS DATOS NUMÉRICOS

El progreso de las instituciones católicas: imposibilidad de determinarlo por cifras de conjunto.—En la diócesis de Bourges.—En Lyón.—Las señoras catequistas de París.—Los patronatos parisienses de jóvenes obreras.—Una "Cofradía" que gana el *record* de la solidaridad.

LAS MUTUALIDADES ESCOLARES

Los católicos y las Mutualidades escolares.—Algunas iniciativas.—El abate M. Gossard y la Sociedad de socorros mutuos y de retiro de los patronatos del Oise.—Una obra urgente.—Cuestión de prioridad: Mutualidades establecidas en escuelas cristianas antes de la fundación de las Mutualidades escolares llamadas "Petites Cavé".

LOS JÓVENES. — LOS CÍRCULOS DE ESTUDIOS

La juventud católica y las instituciones post-escolares.—La iniciación en los colegios: conferencias de estas instituciones.—Cualidades necesarias.—El fracaso de los intransigentes y pesimistas.—Ser de su tiempo.—Congresos y revistas de jóvenes.—El Surco (*Le Sillon*).—Paseos y excursiones.—Los círculos de estudios: lo que en ellos se hace.—Salas de trabajo.—Para los rurales.—Para qué podrían servir las lecturas.

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. LAS CONFERENCIAS.—CONCLUSIONES

La maestra de escuela del pueblo de Francia.—La *Extensión universitaria* de Lille.—Profesores y estudiantes católicos.—Cómo el cura de San B... consiguió ver llena su iglesia, antes abandonada por los fieles.—Una conclusión: la opinión de M. F. Buisson.

EL DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION POPULAR DESDE 1900

Antes y después de 1900.—Instituciones no confesionales é instituciones católicas.—Vista de conjunto y programa de estudio.

LAS INSTITUCIONES POST-ESCOLARES NO CONFESIONALES

Apreciación de conjunto.—Un olvido singular.—Cursos de adolescentes y adultos: la clientela masculina disminuye.—Una tendencia á retener: después de la escuela obligatoria, los cursos obligatorios.—Cursos de doncellas: su progreso.—Los "peligros" del "delirio místico" y la "conquista de la clientela femenina".—Lectura pública: el año de Edgard Quinet.—Las conferencias populares.—Mutualidades escolares: tres tipos actualmente adoptados.—Interesantes innovaciones.—Asociaciones de antiguos alumnos y alumnas.—Las "Petites A." y el "cultivo en común".—Federaciones y Congresos de las "Petites A."—Patronatos escolares: las señoras de instituciones laicas.—Colaboradores y recursos económicos de las instituciones post-escolares no confesionales.

LAS UNIVERSIDADES POPULARES

Una llamada: los orígenes de las Universidades populares.—La *Sociedad de estudios después del trabajo*.—Intelectuales y obreros manuales.—La *Cooperación de las ideas* y M. G. Deherme. — Un movimiento que se propaga.—Resultados poco alentadores.—Las dificultades.—Lo que puede ser la enseñanza superior popular.—Rivalidades personales y conflictos de doctrinas.—Universidades populares que se convierten en Comités electorales disimulados.

LOS "SETLEMENTS" FRANCESES (*establecimientos ó colonias de residentes*)

El ejemplo de los "Setlements" ingleses.—La *Fundación Universitaria* de Belleville y la

Unión familiar de Charonne.—Orígenes de la *Fundación Universitaria.*—Comienzos difíciles.—La organización.—Grupos de estudios.—Los residentes.—La *Unión familiar*: sus principios directores.—Un "setlement" femenino: la utilidad de la residencia.—En qué consiste la *Unión familiar.*—El despertar del sentimiento católico.—El *Sembrador* (*Semeur*).—La *Escuela práctica de estudios sociales primarios.*

LAS COLONIAS DE VACACIONES

Una consecuencia del éxodo rural.—Los amagados por la tuberculosis.—Las colonias de vacaciones ó colonias escolares.—Colonias de internado y de alojamiento familiar.—Elección de los "colonos".—Ostracismo injustificable.—El ajuar.—El empleo del tiempo en la colonia.—Responsabilidad y seguridad.—Resultados obtenidos.—Salud física y salud moral.—Los gastos de organización.—El desarrollo de las colonias escolares en Francia: cifras y hechos.—Los católicos y las colonias escolares.—Las *vacaciones sanas.*—Una información.—En Verriéres.—Lo realizado por los católicos lyoneses.—Necesidad de una organización central.—El alojamiento de los niños entre las familias de campesinos.—Los "pastores improvisados" del patronato de Santa Magdalena de Besançon.—Colonias femeninas: la *Institución del aire libre.*—Invocación á las personas de iniciativa.

LAS INSTITUCIONES POST-ESCOLARES CATÓLICAS

Tres progresos.—Estadística general.—Para lo que ha servido la Exposición de 1900.—Una información bien orientada.—36.842 instituciones católicas de moralización de la juventud.—La formación intelectual y moral en los patronatos.—El ejemplo de Cauché.—La gimnasia y los deportes en las instituciones católicas de juventud.—Una federación nacional.—Las Mutualidades escolares y los católicos.—Dos Congresos.—Las *Juventudes previsoras.*—Instituciones de enseñanza popular.—La Extensión universitaria de Lille.—En el centro y en el oeste de Francia.—Los Institutos populares.—Los laborantes del movimiento post-escolar católico.—Sacerdotes, religiosos y Hermanos de las Escuelas cristianas.—Testimonio de M. E. Buisson.—Los seminaristas. — Estudiantes y colegiales; aprendices y jóvenes empleados.—Religiosas, señoras y señoritas.—Las instituciones femeninas.

"LOS JÓVENES"

Un motivo de esperanza.—"Los jóvenes" y el movimiento social católico.—1.° La Asociación católica de la Juventud francesa.—Carácter social de su actividad.—Orígenes y desenvolvimiento.—Las diversas manifestaciones de la vida de la Asociación católica de la Juventud francesa.—Grupos, conferencias y publicaciones.—La fase democrática.—Las asambleas generales. — Congresos exclusivamente sociales: Chalons y Arras.—2.° *El Surco.*—Un estado de ánimo y un método.—Lo que caracteriza la acción de los miembros de *El Surco.*—Los Círculos de estudios.—Congresos y asambleas trimestrales.—Vista de conjunto: la Memoria de M. Louis Meyer en el Congreso de Lyón.—Lo que se desprende de este documento.—Los Institutos populares: tendencias y organización.—Procedimientos de propaganda: publicación de carteles y conferencias.—La "guardia joven".

LA ORGANIZACION DE LAS INSTITUCIONE. DETALLES PRACTICOS Y DOCUMENTOS

LAS MUTUALIDADES ESCOLARES

Para uso de las personas que quieran organizar una Mutualidad escolar.—Preguntas y respuestas prácticas.—Un modelo de estatutos.—Algunos documentos.—El funcionamiento de una Mutualidad escolar.—Algunas cifras para la constitución de retiros.—Estatutos de una "Petite Cavé".

LOS PEQUEÑOS CÍRCULOS DE ESTUDIOS

Detalles de su organización.—Un *tract* de *El Surco.*—Programa, método y reglas

para la dirección de un pequeño Círculo de estudios.

LAS COLONIAS DE VACACIONES

El reglamento de la *Institución de las colonias de vacaciones.* — El reglamento de los colonos.—La hucha de la Institución.

GIMNÁSTICA Y DEPORTES

Efecto de una prolongada é incansable propaganda: la *Federación gimnástica y deportiva de los Patronatos de Francia.*—Sus Estatutos.

LECTURAS Y CONFERENCIAS POPULARES

Excelente procedimiento de educación popular.—Enseñanzas prácticas.—Aparatos y vistas para proyecciones.—Un estudio de M. Maurice Bouchor acerca de las lecturas populares.

LAS ASOCIACIONES DE ANTIGUOS ALUMNOS

Una Asociación de antiguos alumnos de los Hermanos.—El *record* de la solidaridad. —Los Estatutos de una "Petite A."

LOS PATRONATOS DE DONCELLAS

La caridad en los patronatos: las pequeñas Conferencias de los Pobres.—Reglamento y Estatutos.—Caja dotal: su organización y su funcionamiento.—Los patronatos rurales de doncellas.

LA INSTITUCIÓN POPULAR DE "EL SURCO"

Algunos documentos. — "A los jóvenes obreros."—Un programa.—La fundación del primer Instituto popular.—Un cartel de protesta.—"Llamamiento á los pensadores libres."

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BELLEVILLE

Comienzos de la "Institución Universitaria".—Una comunicación de M. Jacques Bardoux á la Sociedad de Economía social. —La cuestión de los residentes.

LAS UNIVERSIDADES POPULARES

La orientación de las Universidades populares.—La fundación de la "Sociedad de las Universidades populares".—La vida de las U. P. parisienses durante quince días.

LA LIGA DE LA ENSEÑANZA

Algunos votos que se han cumplido.— Los patronatos laicos.—Las colonias escolares.—Conferencias y lecturas populares. —Las fundaciones militares.

LA COMISIÓN DE LOS PATRONATOS

Un centro de acción y de enseñanzas prácticas para las instituciones católicas de juventud.—Los servicios de la Comisión de los patronatos.—Sus publicaciones.—Resultados obtenidos.

LAS INSTITUCIONES RURALES COMPLEMENTARIAS DE LA ESCUELA

Cómo se funda y cómo se dirige una institución rural.—Las cuatro piedras fundamentales.—La formación profesional en un patronato rural.—El patronato interparroquial.

SOCIEDAD DE PROYECCIONES. — EL EJEMPLO DE BESANCON.—MODELO DE ESTATUTOS LA INSTITUCIÓN DE LA CANASTILLA

La unión familiar.—Las futuras esposas.

Ofrecen interés particular para nuestros estudios los siguientes capítulos de a obra reseñada:

CAPITULO V

En uno de los capítulos anteriores hemos demostrado que, entre las instituciones complementarias de las escuelas, las que hoy día parecen hallarse más en camino de desenvolvimiento son las "Petites Cavé" ó Mutualidades escolares. Además, en las instituciones católicas la atención de los directores y patronos se inclina de día en día en esa dirección. La Comisión de los patronatos se

ocupa activamente de la cuestión; por otra parte, la "Federación de las agrupaciones de estudios del Sudeste" acaba de publicar una hoja que contiene los antecedentes necesarios para fundar sociedades libres de mutualidad.

En varias diócesis, especialmente en las de La Rochelle, Laval y Lyón existen mutualidades católicas ya prósperas (1); pero creemos que en la diócesis de Beauvais es en la que estas instituciones están hoy más desarrolladas. Este éxito es debido sobre todo al abate M. Gossard, director de la casa Saint-Paul de Beauvais. Este celoso sacerdote ha organizado la "Sociedad de socorros mutuos y de retiro de los patronatos del Oise", que cuenta ya 500 niños partícipes y otros tantos miembros honorarios. Después de pagados los gastos generales y las indemnizaciones por enfermedad, había en caja en 15 de Noviembre de 1899 más de 2.000 francos, cuyas tres cuartas partes han debido ser colocadas en la Caja de Depósitos y Consignaciones, á fin de que produzcan con destino á retiros. Estas cifras son realmente consoladoras.

La *Sociedad de socorros mutuos y de retiro de los patronos del Oise* ha sido aprobada por decreto ministerial de de Septiembre de 1898. Nuestros lectores tendrán, sin duda, curiosidad por conocer algunos detalles de su organización. Los tomamos de una hoja de propaganda publicada por el abate M. Grossard.

La Sociedad tiene por objeto:

1.º *Acudir en socorro de los padres de los niños (asociados) enfermos, pagándoles una indemnización durante todo el tiempo de la enfermedad de sus hijos.*

Esta indemnización es de 50 céntimos diarios durante el primer mes de enfermedad, y de 25 céntimos diarios durante el segundo mes para los que hayan satisfecho la cuota semanal de 10 céntimos; y de un franco diario durante el primer mes y 50 céntimos diarios durante el segundo, para aquellos que hayan pagado la cuota semanal de 25 céntimos. Esta indemnización no se paga sino después de la admisión definitiva del asociado, ó sea después de los tres meses de interinidad.

2.º *Constituir en favor de los asociados un capital de retiro inalienable, de conformidad con el decreto de 26 de Abril de 1856.*

Este capital de retiro, formado por medio de las sustracciones efectuadas sobre los excedentes de los ingresos de la Sociedad, aumentadas por las subvenciones concedidas por el Estado y con los intereses capitalizados, se destina á servir de pensiones á los individuos ancianos que lleven cuarenta años perteneciendo á la Sociedad.

3.º *Establecer en provecho de cada uno de los niños los primeros elementos de una libreta personal de retiro (de capital reservado).*

Con este objeto se hace cada semana un descuento de 5 céntimos sobre la cuota del asociado. Esta suma se lleva á su cuenta particular, y se incluye en su libreta personal de retiro desde el momento en que alcanza la cuota mínima fijada por los reglamentos.

Las sumas así colocadas quedan de la propiedad exclusiva del asociado, y pasan después de su muerte á sus parientes herederos.

El capital de retiro, así formado por dos medios diferentes, asegurará al niño que siga formando parte de la Sociedad una renta vitalicia, que desde la edad de cincuenta y cinco años le ayudará eficazmente á asegurarse contra las miserias de la vejez.

Mas para poder gozar de estas ventajas, el asociado debe pagar con regularidad su cuota. Existen dos clases de cuotas: una de 10 céntimos, y otra de 15 semanales. Se puede adoptar la una ó la otra.

Por la falta de pago de la cuota elegida se incurre en una multa de 5 céntimos por cada quincena de retraso. Las multas impuestas son exigibles antes de la cuota.

En caso de falta de pago de la cuota, el asociado no volverá á entrar en el goce de sus derechos sino un mes después de la re-

(1) En el Congreso de Besançon, el abate M. Mourot señaló el éxito obtenido por la Mutualidad organizada en el patronato de San Francisco Javier en Besançon. V. *Compte rendu du Congrés de Besançon*, pág. 281.

gularización de su libreta. Deja de formar parte de la Sociedad el que permanece más de dos meses sin pagar su cuota.

Cesará igualmente de participar de las ventajas de la Sociedad el que abandona los patronatos por su propia voluntad ó es excluído de ellos.

Tal es, á grandes rasgos, la organización de la *Sociedad de socorros mutuos y de retiros de los patronatos del Oise*. Hemos querido darla á conocer porque hemos creído que podría servir de modelo. Añadiremos que la actividad de su fundador debe también servir de ejemplo.

Los católicos de las demás diócesis reportarían utilidad poniendo á contribución la experiencia adquirida en Beauvais. Un punto sobre el cual insiste con justa razón el abate M. Grossard, y que creemos deber señalar á nuestra vez, es la utilidad que resultaría de "extender todo lo posible el territorio de funcionamiento de una Mutualidad": sería de desear que llegaran á agruparse las Mutualidades todas de un departamento, y aun de varios. Esta es, por otra parte, una tendencia que se observa en las Mutualidades no confesionales. Por último, haremos notar que la fórmula del abate Gossard es muy comprensiva, ya que permite reunir á los niños y á los padres, á los niños de las escuelas laicas y á los de las escuelas libres: todos pueden, en efecto, ser incluídos bajo la denominación de "Patronatos" (1).

Pero bien se adopte tal ó cual sistema, tal ó cual organización, debe inmediatamente llegarse á un acuerdo sobre la necesidad de crear en plazo muy breve estas instituciones post-escolares. Por diferentes lados se hacen tentativas; pero con demasiada frecuencia resultan todavía esfuerzos aislados. También desearíamos ver que en cada diócesis un hombre abnegado se consagrara á esta misión; no cabe la menor duda de que con voluntad y perseverancia se llegaría á instituir estas asociaciones y á hacerlas prosperar. Esa es, á nuestro juicio, una de las obras más urgentes.

Acerca de este punto, los católicos se han dejado adelantar considerablemente. En verdad, es ésta una cosa que hay que saber reconocer lealmente; pero también es bueno hacer notar que los católicos no han tenido que esperar á la Liga de la enseñanza para tener la idea de las Mutualidades escolares. Antes al contrario; ellos han sido los innovadores, los iniciadores.

Ya hemos demostrado en otra parte, textos en mano, que las instituciones post-escolares tenían un origen cristiano. Monsieur Edouard Petit, y el mismo M. Bourgeois, después que nosotros lo han reconocido públicamente. Pues lo propio ocurre con relación á las Mutualidades. Dos hechos y dos fechas lo probarán. En la Escuela de los Hermanos de La Rochelle (escuela Notre Dame), había sido fundada una institución de patronato en 1849; doce años más tarde se estableció allí una sociedad de socorros mutuos. Esta sociedad funciona todavía con satisfacción general, y cuenta con más de un centenar de socios partícipes, y algo más de miembros honorarios.

Por otra parte, en Dunkerque, en Febrero de 1855, se organizaba la Sociedad de socorros mutuos de Saint-Eloi entre los antiguos discípulos de los Hermanos; fué autorizada en 1858, y aprobada en 1864.

Un decreto de 2 de Abril de este mismo año nombró presidente al hermano Gatien, que debía ocupar el puesto hasta su muerte; en 1879 tuvo por sucesor al buen hermano Florimondis.

La Sociedad de Saint-Eloi está hoy en situación muy floreciente; en 31 de Diciembre de 1898 contaba con 362 miembros honorarios y 403 partícipes. Durante el año transcurrido había concedido á 107 enfer-

(1) Queremos anotar en este lugar particularmente los esfuerzos del "Instituto de los Hermanos de la Instrucción cristiana" que se preocupa de un modo especial de la cuestión de los patronatos rurales. En el Congreso de Auray (Septiembre de 1898) han sido presentadas Memorias muy interesantes por los miembros de esta congregación (*Chronique de l'Institut des Frères de l'Instruction chrétienne de Ploermel*, Enero 1896 y Febrero 1899). Entre los patronatos organizados por esta congregación debemos mencionar el de Biarritz, que posee un Boletín mensual.

Para todo lo que concierne á los patronatos rurales, se puede consultar la cuarta edición del *Petit manuel des patronages ruraux*, del canónigo M. Lecomte.

mos más de 4.000 francos de socorro. Desde su fundación, esta Sociedad ha invertido en gastos de enfermedades más de 130.000 francos (1). He aquí una hermosa cifra, que no hace mal papel al lado de los resultados ya obtenidos por las Sociedades llamadas "Petites Cavé".

Se me asegura que no son éstas las únicas instituciones de este género creadas en esta época por los católicos; pero no poseo datos precisos con relación á este punto (2). Esto no obstante, los hechos que refiere, y que son fáciles de comprobar, creemos que bastan para establecer como indudable el derecho que los cristianos tienen de reivindicar la prioridad de la idea de las sociedades escolares y post-escolares de provisión (3).

El capítulo I de la tercera parte de la obra (4) está dedicado al mismo asunto, y en él se hallan varios interesantes modelos de reglamentos y formularios de documentos indispensables para propagar, organizar y establecer diversas clases de mutualidades escolares.

CAPITULO IV

Las ciudades ejercen sobre la población de los campos una atracción cuyas consecuencias no son buenas en general, ni desde el punto de vista de la moralidad, ni desde el punto de vista social. No es éste el lugar apropiado para enumerar los deplorables resultados de este incesante y progresivo éxodo rural. Entre ellos, uno de los más dolorosos es, á no dudarlo, el estado casi siempre miserable de la infancia obrera.

Insuficientemente nutridos, alojados en habitaciones estrechas y mal ventiladas, ¡cuántos infelices pequeños seres crecen consumidos por la anemia, víctimas predestinadas de la mortífera tuberculosis! A los trece ó catorce años, el taller ó la fábrica los acechan, y completan la obra de muerte. Por mi parte, no conozco dolores más punzantes que los experimentados por una madre ó un padre testigos impotentes, á causa de su pobreza, de la juventud lentamente agonizante de sus hijos, sabiendo que un poco de aire puro y una alimentación substanciosa los salvarían.

Corazones generosos han comprendido este dolor, y, al comprenderlo, han pensado en suprimir la fuente del mal: de este pensamiento ha nacido la institución de las colonias escolares ó colonias de vacaciones.

No hemos de recordar aquí sus orígenes: es probable que la idea de esta fundación se les ocurriera á muchos al mismo tiempo. Preferimos dedicar aquí un elogio á todos los que se han consagrado á esta institución: ellos han contribuído á hacer desaparecer un poco de esa "miseria inmerecida" que señalaba la inmortal Encíclica de León XIII; ellos han sido esos "vendedores de felicidad" con que soñó la imaginación generosa de Alfonso Daudet.

La institución comienza á adquirir gran desarrollo (1): en Francia y en el extran-

---

(1) V. los *Comptes rendus de la Société de secours mutuels de Saint-Eloi* (Dunkerque, Quai des Jardins, 15).

(2) Podemos, sin embargo, señalar una segunda Sociedad escolar de socorros mutuos: fué fundada en Marsella en 1869 por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, en su domicilio de la rue des Princes.

Esta Sociedad tiene por objeto acudir en ayuda de sus asociadas cuando estén enfermas; les proporciona gratuitamente los cuidados de un médico, los medicamentos y, además, una indemnización por cada día de enfermedad.

La caja se alimenta: 1.°, con las cuotas mensuales de las asociadas (0,50 francos al mes); 2.°, con las donaciones y ofrendas de las personas caritativas.

(1) V. pág. 200 y siguientes, con relación al estado actual de las Mutualidades escolares católicas.

Este capítulo se halla en las págs. 72-79 de la obra reseñada.

(2) Págs. 55-95 del segundo tomo.

(1) Varias revistas, especialmente la *Vida feliz*, la *Revista filantrópica* y el *Ideal del hogar*, han publicado recientemente artículos muy interesantes á propósito de las colonias escolares de vacaciones. Pero hemos de consignar que estos artículos son generalmente incompletos en lo que concierne á las instituciones católicas; así, para no tomar más que un ejemplo, no han hecho la menor mención de la colonia escolar organizada todos los años por el abate de Pitray en el patronato Ollier de San Sulpicio. El *Ideal del hogar* consagra un número entero—el de Agosto Septiembre 1903—á las colonias de vacaciones. Este número, cuya lectura se hace aún más interesante merced á numerosas ilustraciones, será

jero, son numerosas las asociaciones que se han formado para enviar al aire libre durante las vacaciones á algunas docenas de niños raquíticos ó pobres. Son igualmente numerosas las sociedades é instituciones —tales como nuestros patronatos católicos— que, sin proponerse este objeto exclusivo, se preocupan, sin embargo, de hacer disfrutar á los niños de sus adeptos, de la residencia en las playas, en las montañas ó simplemente en el campo.

Se pueden distinguir tres tipos principales de colonias escolares.

En el primero, los niños son alojados en establecimientos de instrucción, disponibles durante las vacaciones, ó en edificios expresamente construídos y amueblados con ese objeto. Estas son las colonias de internado.

En el segundo tipo, los niños son enviados á lugares sanos, bastante alejados de las ciudades y repartidos por pequeños grupos en familias recomendables por su moralidad. Este es el alojamiento familiar.

Por último, en el tercer tipo, los niños y niñas que por uno ú otro motivo no pueden utilizar las colonias de vacaciones, van á pasearse todos los días fuera de la población. Durante un mes ó seis semanas reciben por la mañana y por la tarde una abundante ración de leche y de pan, y una vez transcurrida la jornada, regresan al hogar paterno. Estos grupos de escolares forman colonias urbanas ó semi-colonias. "En Berlín—dice el Dr. Landouzy—, desde el mediodía á las ocho de la tarde, los niños son conducidos fuera de la ciudad, á los bosques y junto á los lagos que la rodean, transportados gratuitamente por trenes especiales, tranvías eléctricos, lanchas de vapor y ómnibus: desembarcan delante de albergues especiales, barracas ligeras instaladas exprofeso para ellos en el bosque ó cerca de un lago. En largas mesas se les sirve la merienda, consistente en leche y rebanadas de pan con manteca ó dulce; después vienen los juegos, los paseos, los baños y los cantos á coro. A las siete, en las mismas mesas, se les sirve la comida, y á las ocho regresan á la ciudad, para hacer lo mismo al día siguiente, pues todos los días durante las vacaciones son los niños llevados de esta manera fuera del calor y de la atmósfera malsana de las ciudades, proporcionándoles baños de aire puro y ejercicios en plena Naturaleza."

En su interesantísimo estudio publicado en el *Ideal del hogar*, M. André consigna una curiosa práctica, que es una variante del segundo tipo: "De Julio á Septiembre —dice—en las líneas de Jutlandia, Seelandia y Fionia, los "trenes de vacaciones" desparraman por todo el país á los niños de las escuelas municipales. Los de Copenhague, en número de 10 á 12.000, van á buscar aire saludable y á disfrutar de la libertad de los campos; los de las campiñas van á visitar el pueblo y á familiarizarse algo con las costumbres urbanas. Se verifica así una relación momentánea entre las familias obreras de las ciudades y las de los pueblos pequeños, relación que no causa ningún gasto á las familias, pues el Estado, propietario de las líneas férreas y de las lanchas de vapor, se encarga de los gastos de transporte. Las familias se prestan así un mutuo servicio, y cada uno trata á los niños de los demás como desea que sean tratados los suyos."

Los dos primeros tipos de colonias—las de internado y las de alojamiento familiar—tienen cada uno sus partidarios determinados.

El primer tipo es el que cuenta con más adeptos en Bélgica y en Francia. Presenta numerosas ventajas: vigilancia más fácilmente ejercida sobre los niños, seguridad material, mejor alimentación y, por último, influencia bienhechora de la vida en común. Conocemos algunas de estas colonias dirigidas por sacerdotes ó por cofrades laicos abnegados, que en algunas semanas han transformado moralmente á los jóvenes "colonos": durante estos veinticinco ó treinta

---

consultado con fruto por los que deseen organizar una de estas colonias. Señalaremos particularmente el artículo, muy práctico, de M. A. E. André, director de la *Institución de los viajes escolares;* artículo que hemos puesto á contribución para redactar este capítulo.

días, ¡cuántas ocasiones se presentan y qué facilidad existe para educar el alma de los niños, templar su voluntad é instruir y formar su espíritu! El bien moral que se ha hecho á estos pequeños seres no es menor que el bien físico: se los prepara para convertirse en hombres vigorosos, y se los hace al mismo tiempo cristianos convencidos.

El tipo del alojamiento familiar cuenta con muy numerosos partidarios, sobre todo en Inglaterra y Alemania. También los tiene en Francia; especialmente el pastor M. Comte, de Saint Etienne, que ha fundado la *Institución de los niños de la montaña*. Este sistema es menos oneroso que el primero, puesto que no requiere gastos previos de instalación ni de conservación de inmuebles y de personal. "Cuando se consideran, de una parte, escribe M. André, las dificultades que presenta, sobre todo, la elección de las familias que han de ejercer de patrono, aptas para llenar la misión que han solicitado ó aceptado, y, por otra parte, los puntos débiles del alojamiento familiar en lo que concierne á la alimentación y á la educación intelectual y moral, el primer tipo de colonias, la colonia de internado, parece merecer la preferencia, cuando su dirección y vigilancia se confían á personas que traten paternalmente á los niños, dejándoles la mayor suma de libertad posible. En los Congresos de Berlín y de Ginebra (1881 y 1882) la mayor parte de los delegados se han pronunciado en favor de este sistema. Pero el alojamiento entre las familias campesinas tiene mucho de bueno, y es más educativo de lo que á primera vista parece. Por otra parte, en atención á las diversas ventajas que presenta cada uno de estos dos tipos, no se puede decir que deba ser exclusivamente adoptado ninguno de ellos: evidentemente, es preciso tener en cuenta las condiciones de tiempo y de medio.

Otro punto importante á determinar es la elección de los sitios de jornada.

Esta determinación hay que inspirarla también en la posibilidad y en la necesidad. Hay instituciones prósperas que sostienen dos ó tres clases de colonias correspondientes á los diversos tratamientos indicados para los niños: tienen estaciones en la orilla del mar, en las montañas y en las llanuras.

Pero siempre—¿será siquiera necesario decirlo?—hay que elegir lugares de regiones saludables y atractivas, "suficientemente alejadas de las ciudades, para que el aire sea bien puro y para que las visitas de las familias se hagan difíciles, ó, por lo menos, poco frecuentes." Sin embargo, no hay que olvidar que aumentar las distancias es aumentar los gastos de transporte: no hay, pues, que exagerar acerca de este punto.

Supongamos una colonia fundada y dotada de un presupuesto suficiente. Veamos la serie de cuestiones que sucesivamente se plantean, ó, mejor dicho, que ya se han planteado ante los organizadores de las instituciones existentes.

En primer lugar, ¿qué niños escoger?

Es evidente que hay que descartar á los que gozan de perfecta salud. Sin duda que la estancia en el campo les sería grata y provechosa; pero, no pudiendo acoger á todo el mundo, debe preferirse á los que tienen verdadera necesidad de aire puro, y á los cuales la vida en el campo les proporcionará fuerza y animación. ¿Qué decidir con relación á los enfermos y á aquellos cuyo estado físico exigiría un tratamiento y cuidados médicos especiales? Generalmente, no se los acoge, á menos que la institución esté suficientemente próspera para hacer frente á las exigencias de su estado.

Veamos, por otra parte, cómo se expresa Mr. René Deblanc hablando de estas instituciones en la Memoria oficial acerca de la Exposición (Clase I): "En la mayor parte de las ciudades se acoge á los niños delicados, de constitución raquítica, pero que son susceptibles de mejorar; atacados de anemia, á causa de vivir todo el año en malas condiciones higiénicas, y en los cuales el aire libre, la permanencia durante algún tiempo en la vecindad de los bosques ó á la orilla del mar, pueden determinar una reacción saludable. Se tiene además en cuenta la situación de la familia. En París, las preferencias son, primero, para los hijos de viu-

da, y después, para los de las familias numerosas. Las ganancias del padre ó de la madre son igualmente un elemento de apreciación.

Algunas veces se toman en consideración los méritos escolares de los niños. Esto se hace cada día menos, porque se ha comprobado que muchas veces los lugares secundarios en la escuela no son efecto de la pereza, sino de un estado de salud lamentablemente débil. Una excelente revista belga, la *Educación familiar*, suministra á este propósito antecedentes grandemente convincentes: se ha descubierto que entre los alumnos reputados medianos ó malos se encuentran muchos más atacados de una leve sordera ó de una enfermedad de los ojos, que niños robustos y saludables. Entendiendo ó pudiendo seguir peor las explicaciones del maestro, los enclenques hacen, naturalmente, menos progresos que sus compañeros bien constituídos y sanos. ¿Por qué, pues, excluirlos de las colonias escolares, si la medianía de su labor es acaso debida á su escasa salud?

La cuestión de la edad da lugar á divergencias de opinión: "En cuanto á la edad de los colonos, varía entre seis y trece años; pero, generalmente, los niños elegidos tienen de diez á doce años. Sin embargo, en algunas localidades se admite á algunos que no han llegado aún á la edad escolar, y á otros que han pasado de ella." Así, por ejemplo, en Saint Etienne, la institución fundada por M. Comte envía á la montaña á los niños desde la edad de dos años, y varios patronatos ofrecen una estancia en el campo á pupilos que han pasado de la edad de trece años.

Por último, para hacer la elección de los futuros "colonos" se atiende á la escuela á que asisten. Véase lo que acerca de este punto declara M. André, Inspector de primera enseñanza de la Marne: "Los niños llamados á participar de los beneficios de la institución de las colonias de vacaciones son sacados exclusivamente de entre los alumnos de las escuelas públicas, dondequiera que los gastos de viaje y de estancia son sufragados enteramente por los pueblos ó por las casas de las escuelas; pero las sociedades privadas, que viven de la generosidad de todos, no hacen generalmente ninguna distinción entre los niños de las escuelas libres y los de las escuelas públicas." Y el inspector no se admira de este estado de cosas: parece encontrarlo muy natural; por lo menos, guarda un prudente sidencio.

Si las Sociedades privadas escogiesen á sus "clientes" como bien les pareciera, no tendríamos sobre ello nada que decir: ciertamente, son libres de imponer á su generosidad las condiciones que les plazca. Y, ¡cosa curiosa!, ellas son, por el contrario, las que, según parece, dan pruebas de mayor amplitud de espíritu. Pero que las instituciones de carácter oficial *sostenidas con fondos suministrados por la colectividad* excluyan categóricamente á los niños que no asisten á la escuela municipal, lo encontramos á la vez odioso é injusto. Odioso, porque eso es hacer sufrir á pobres y pequeños seres las consecuencias de una decisión á la cual son completamente extraños; injusto, porque los fondos públicos que subvencionan estas instituciones salen de todos los bolsillos, sin tener en cuenta para nada los establecimientos adonde los padres envían á sus hijos. ¡Y pensar que si algún sectario nos lee nos calificará de "abominable reaccionario", cuando defendemos sencillamente los principios republicanos de justicia y de igualdad!

Antes de la partida de los "colonos" hay otro punto que debe ser resuelto. Y la cosa no deja de tener importancia. Se trata de saber cuál será el ajuar y menaje que ha de llevar cada niño.

Se impone una regla indeclinable, y es la de reducir este menaje á las cosas más indispensables. "Un traje para mudarse, medias ó calcetines, algunas camisas, media docena de pañuelos de bolsillo y un par de zapatos, todo ello encerrado en un saco de viaje ó valija: eso es lo que se acostumbra á pedir á las familias." En general, serán las señoras las que examinen y, en caso necesario, completen los equipajes. A este

efecto, durante el invierno, se reunirán para trabajar en el ajuar colectivo. ¡Son tantas las familias que no pueden proporcionar en buen estado á sus pobres niños las cuatro ó cinco prendas de vestir necesarias, y, por otra parte, son tantos los niños de esas familias que necesitan, ante todo, ir á reconstituirse al aire libre! Nosotros somos de la opinión de M. André: "Las mujeres son auxiliares absolutamente indispensables para el buen funcionamiento de la institución." Nuestros lectores no nos desmentirán, seguramente, acerca de este punto.

Llega el momento de la partida. Todos los niños se reúnen para emprender el camino del campo. La escena es sorprendente. En el *Ideal del hogar* ó en la *Vida feliz* se pueden ver fotografías que nos hacen asistir á esta exuberante alegría. El inspector M. André nos traza de ello un cuadro encantador, que no nos perdonaríamos dejar de reproducir (1). "Es un zafarrancho sin ejemplo. Directores, celadores y celadoras circulan á través de los grupos haciendo las últimas recomendaciones, todos contagiados de esa ruidosa alegría que se desborda. Al ver próximo el momento de la marcha, asoman las lágrimas á sus párpados; con el corazón lleno de emoción, abrazan á la mamá, á los hermanos y á las hermanas, que contienen difícilmente su deseo de llorar. Los empleados de las estaciones rivalizan en celo y buena voluntad para acomodar en las mejores condiciones posibles á los jóvenes viajeros, y los espectadores sonríen á la vista de estas bandadas de chicuelos y chicuelas que van á solazarse. Una vez instalados en los coches, se produce una algazara de explosiones de risa, y las aclamaciones de ¡buen viaje! y los últimos consejos se pierden bien pronto, confundidos con el ruido de la marcha. Es un espectáculo que no puede menos de ser á la vez emocionante y consolador. La llegada de los colonos á los pueblos elegidos para lugar de jornada es un acontecimiento que toma con frecuencia los caracteres de una verdadera fiesta. Los niños son acogidos como amigos: no se sabe qué hacer para suavizar desde el primer día el sentimiento inevitable de la separación, que sucede á la alegría de la partida en vacaciones, pero que se atenúa y desaparece bien pronto, gracias á los cuidados afectuosos y solícitos de que se les rodea."

Una vez llegados los niños—los "colonos"—á su destino, se trata, si están reunidos en colonias de internado, de regular el empleo del tiempo. Es evidente que también para esto hay que tener en cuenta las necesidades y facilidades.

Pero, cualesquiera que sean las diferencias que presenten los diversos programas adoptados, es lo cierto que éstos contendrán disposiciones análogas: los niños tomarán parte en ejercicios, en paseos y en conversaciones colectivas.

En muchas colonias de vacaciones, los niños, por lo menos los de más edad, llevan un diario relatando sus ocupaciones cotidianas, y escriben á sus familias una ó dos veces por semana. "Para facilitar esta correspondencia á los pequeños parisienses pobres, y obligarlos á tener á sus padres al corriente de su género de vida, se ha creado en París, merced á la iniciativa de M. Fabius de Champville, delegado cantonal, una Asociación especial, llamada *Institución del sello de las colonias escolares,* que proporciona á cada niño el medio de escribir gratuitamente á su familia. Otra innovación realizada en Bélgica es digna de mencionarse: las comidas de los colonos son preparadas por alumnas de escuelas domésticas. La enseñanza práctica de la economía doméstica se agrega así á las lecciones de la escuela, y la participación de las muchachas en el funcionamiento de la institución de las colonias de vacaciones constituye una recompensa envidiada, ya que se forman secciones que son utilizadas alternativamente, á fin de evitar toda fatiga á las futuras dueñas de casa y hacer de su trabajo una ocupación agradable en lugar de una carga."

Entre los ejercicios en común que obtienen mejor resultado son especialmente preferidos los paseos. Se hacen excursiones á todos los alrededores. A veces también, des-

(1) V. el *Ideal del hogar*, Septiembre de 1903.

pués de una preparación hábilmente combinada, se realizan verdaderas marchas. "M. Montbrun, que ha adoptado para sus "pequeños ageneses" (de Agen) el sistema del alojamiento entre el vecindario, al cabo de doce ó quince días de preparación hace abandonar su residencia á la colonia, y efectúa con ella verdaderos viajes á la Toppfer. Cada escolar es provisto de un saco de tela impermeable, modelo del ejército, en el que lleva la ropa blanca y los zapatos de repuesto; de una bolsa de tela con los víveres para el camino, y un abrigo-esclavina con capuchón arrollado sobre el saco. La colonia va seguida de un carrillo tirado por un asno, para el transporte de los sacos ó de los pequeños viajeros demasiado fatigados, y durante veinte ó treinta días marchan por etapas de 20, 25 y aun 30 kilómetros, durmiendo unas veces en camas, otras sobre paja, y muchas veces albergados gratuitamente en los pueblos recorridos." Por nuestra parte, conocemos un profesor de la Universidad, excelente católico, que ya ha agrupado en torno suyo algunos de sus discípulos pobres, para los cuales se ha proporcionado algún dinero, y con sus diez ó doce jóvenes emplea cuatro ó cinco semanas de las vacaciones en recorrer á pie la Auvernia, la Saboya ó las costas de Francia.

La cuestión de la vigilancia es una de las más importantes de organizar. Para las colonias de internado esta vigilancia se ejerce por dos ó tres adultos, sacerdotes, cofrades, maestros, maestras ó personas de buena voluntad que aceptan esta misión de confianza y de abnegación.

La vigilancia es más difícil de organizar cuando los niños están diseminados entre las familias. Lo más frecuente es que un celador general resida en el centro mismo de los cantones adonde están alojados los colonos. Se traslada adondequiera que su presencia sea necesaria, y realiza frecuentes inspecciones que aseguran el buen orden. En Agen, M. Montbrun ha dado á su institución, fundada hace más de veinte años, una organización verdaderamente militar. "Los colonos son divididos en cuatro secciones y ocho escuadras ó compañías, reunida cada una bajo el mando de un niño de condiciones apropiadas, promovido al grado de sargento, y secundado por dos cabos. En orden superior á los sargentos, un sargento mayor, especie de vigilante general, asistido por un furriel, cuida de mantener la disciplina y de la conservación de los efectos, de las cuentas, de las relaciones de los niños con sus patronos; en una palabra: del bienestar, de la seguridad y de la conducta de todos."

Pero la vigilancia, por bien que se ejerza y se comprenda, puede hallarse contrariada con accidentes que no se pueden prever, y este temor detiene muchos arrestos de buena voluntad.

Generalmente, se toman algunas medidas que tienen por objeto atenuar esta responsabilidad y prevenir sus consecuencias pecuniarias. Así, la mayor parte de las Sociedades que organizan colonias escolares hacen firmar á los padres una exención de responsabilidad civil en casos de accidentes de fuerza mayor. "Es ésta—observa M. André—una precaución que los Tribunales pueden tener en cuenta hasta cierto punto; pero que no puede, sin embargo, como muchos piensan, sustraer á las personas ó Sociedades á la responsabilidad general prescrita por el artículo 1.382 del Código civil, que manda que todos soporten las consecuencias de sus faltas personales. Desde el momento en que la falta se comete, ninguna convención puede eximir de responsabilidades punibles. La pena impuesta por una falta es siempre exigida, á pesar de toda cláusula en contrario, aun cuando esta cláusula haya sido convenida voluntariamente por las partes contratantes."

Pero hay una excelente precaución que se puede tomar siempre, y es la de contratar un seguro contra los accidentes. Esto, evidentemente, grava algo el presupuesto; pero no hay otro remedio: por algunos francos se puede dejar á los niños ir y venir sin temor. Varias sociedades proceden de este modo: así, por ejemplo, mediante 0,20 francos por colono, la *Institución estefanesa de*

los niños de la montaña es garantizada por toda la duración de la temporada contra las consecuencias de los accidentes que pudieran sobrevenir en el camino. Eso ha hecho asimismo la *Institución de los viajes escolares,* que paga algo más: diez céntimos por día y por niño durante la ausencia.

Como se ve, la cifra del seguro no es muy elevada. Es una garantía que vivamente aconsejamos tomar; y si nuestros amigos necesitan sobre este punto más antecedentes, pueden dirigirse á la *Comisión central de los patronatos é instituciones de juventud de Francia,* cuyo domicilio social está en París, calle Cotlogon, 7, y allí encontrarán un servicio de información perfectamente organizado.

Pero es menester que este temor á los accidentes no acobarde á las almas generosas. Contra los riesgos, repetimos, pueden asegurarse mediante muy poco gasto. Y, además, como dice un hombre competente en la materia, serio y digno de todo crédito, "no hay que exagerar los peligros de las excursiones escolares". El inspector M. André añade también: "Hasta hoy no se ha registrado ningún hecho que haya podido proporcionar á los organizadores ó vigilantes ningún disgusto serio."

La duración de la estancia en el campo, para que produzca efectos útiles, es el tema de una controversia que dura hace largo tiempo. Generalmente, sin embargo, se estima que tres semanas son suficientes. "Parece ser—escribe M. René Leblanc en su Memoria oficial sobre la Exposición de 1900—que tiene inconvenientes el dejar á los niños más tiempo alejados de sus padres: el aburrimiento se apodera de ellos, y tienen deseo de volver á su casa; á la larga, su curiosidad se agota. Se ha comprobado que, pasadas tres semanas, el desarrollo físico del niño sufre como un período de tregua, y aun los buenos efectos del cambio de medio corren peligro de quedar esterilizados."

No es esta la opinión de todos, y hay instituciones que prolongan la temporada hasta seis ó siete semanas. Cualquiera que sea la duración de la temporada—de tres á seis semanas—los resultados son excelentes.

Con relación á la salud física, el mejoramiento es fácil de comprobar: no hay más que abrir los ojos. El tinte del semblante más coloreado, las mejillas menos hundidas y el cuerpo más desarrollado y vigoroso, es lo que á primera vista se observa en los niños que regresan del mar, de la montaña ó del campo. "Las pesadas y mediciones hechas antes de la partida y después de la vuelta permiten comprobar un aumento notable de peso y de talla, y el ensanche del pecho, un crecimiento sensible de la capacidad pulmonar. Un médico suizo, el doctor Leuck, para demostrar la influencia bienhechora de las colonias escolares, además de la observación del semblante, de la talla y de la fuerza dinamométrica y peso proporcional del niño, ha hecho investigaciones comparativas sobre la sangre, midiendo la cantidad de hemoglobina, el número de glóbulos sanguíneos, y ha llegado á resultados muy demostrativos.

"La cantidad de hemoglobina, que era en el momento de la marcha por término medio de 74 por 100 en los niños y de 75 por 100 en las niñas, se elevó, respectivamente, al regreso á 88 y 95; dos meses después, á 82 y 86, y cuatro meses después de la temporada curativa, á 86 y 90. Los niños anémicos, los que tienen menor cantidad de glóbulos rojos al principio de la temporada, son los que más beneficio obtienen de estas vacaciones, y en los que la riqueza de la sangre se modifica en proporciones más amplias." Pero, sin entrar en todas estas consideraciones médicas, es fácil darse cuenta de que estas estancias fuera de las ciudades han de producir el mayor bien á esos niños raquíticos y enclenques, alimentados casi siempre de un modo insuficiente, y que viven en habitaciones demasiado pequeñas. A estos cuerpos debilitados el aire libre y una alimentación substanciosa no pueden menos de reconstruirlos. Por otra parte, aquellos de nuestros lectores que deseen conocer más detalles acerca de los beneficiosos efectos de estas curas de aire, no tienen más que

hojear el número especial del *Ideal del hogar* que hemos citado, y en él encontrarán numerosas estadísticas y escalas demostrativas.

Con respecto á la salud moral, acaso no sea mejor el mejoramiento que con relación á la salud física. Pero en este punto los resultados son menos aparentes á primera vista, y, sobre todo, varían según las personas que hayan estado encargadas de los colonos durante las tres ó cuatro semanas de descanso en el campo. Sabemos de directores y miembros de estas instituciones que se precian de haber templado muchos caracteres y despertado muchas inteligencias durante esos cuantos días en que el niño, fuera de su medio habitual, habla con más expansión y se muestra más accesible á' las influencias moralizadoras. Lo veremos poco más adelante, al tratar especialmente de las colonias organizadas por los católicos.

La última cuestión á examinar, pero, ¡ay!, una de las que no pueden descuidarse es la de los gastos de traslado.

Véase lo que acerca de este punto dice el inspector M. André: "Los gastos de viaje y de estancia de un niño alojado en un establecimiento de instrucción ó en una casa de campo escolar se elevan por término medio en Francia á tres francos diarios para las colonias parisienses, y á 2,50 francos para las demás. El precio de transporte varía entre 1 y 1,50 francos para el escolar colocado en el seno de una familia, y aun la manutención no pasa de 0,50 francos para los pupilos de la institución estefanesa de los *Niños de la montaña*, que son distribuídos entre los pueblecillos del Alto Loira, donde la vida es de una baratura excepcional. Con auxilio de la experiencia se va llegando á numerosos pueblos donde los gastos de manutención se reducen cada vez más. Y aún podrían los gastos ser disminuídos si las grandes Compañías de caminos de hierro, siguiendo el ejemplo de la red del Estado, se decidieran, por fin, á otorgar el beneficio de la cuarta parte del precio de los niños que viajan por sus líneas."

Estos gastos, que son, ciertamente, algo elevados, parecen en realidad muy moderados si se los compara con los beneficiosos resultados obtenidos.

Las colonias de vacaciones empiezan á tomar entre nosotros gran desarrollo.

Esta institución ha obtenido una calurosa acogida en el Consejo municipal de París (1). En 1888 había establecidas colonias escolares en varios distritos. En 1890, todos los distritos, excepto el XV, tenían una colonia de niños y otra de niñas. El Consejo municipal, que en 1889 había consignado en el presupuesto de la ciudad una suma de 45.000 francos para las colonias escolares, la elevó en 1890 á 60.000. En 1902 la subvención municipal fué de 200.000 francos, y el número de colonos en el mismo año, de 5.866.

Actualmente todos los distritos de París tienen colonias de niños y de niñas. Si bien cada una tiene su vida propia y una organización diferente en los detalles, su funcionamento general ha sido regulado por deliberación del Consejo municipal con fecha 20 de Noviembre de 1893. Las disposiciones relativas á la fijación del número de colonos y su designación, á la elección de localidades, instalación, material y sostenimiento de las colonias se dejan á iniciativa de los Comités de las Cajas de las escuelas (2).

La iniciativa privada ha organizado en estos últimos años muy numerosas y florecientes colonias de vacaciones.

La Liga de los Niños de Francia, fundada bajo la presidencia de Mlle. Lucie Félix Faure, ha dado gran extensión á estas instituciones. Ha establecido cinco centros principales de residencia campestre: en Préfaills (Loira Inferior), en Maloles Bins, cerca de Dunkerque, en Pontrlier, en Normandía, y, por último, en la Charente Inferior.

Entre las demás asociaciones que tienen por objeto la creación y desarrollo de colonias escolares citaremos las siguientes:

---

(1) V. un artículo muy detallado de M. V. Brouet sobre las *Colonias escolares de la ciudad de París*, en la *Revista pedagógica* de 15 Enero 1902.

(1) La parte contributiva de las cajas de las escuelas se elevó en 1902 á francos 94.000.

La *Institución de vacaciones de la Asociación de Maestros para la educación de la juventud.* En seis años esta institución ha hecho este beneficio á 1.377 niños de sus colonias de vacaciones en Berck-sur-Mer, en Sables-d'Olone, en Eleneau, Domfront Thonon, San Salvador, Vire y Vert;

La *Institución parisiense de las colonias maternales escolares,* fundada por un grupo de maestras de las escuelas maternales de París, ha enviado en 1902 un centenar de niños á su colonia de Mandres (Vosgos);

La *Colonia infantil de Val-Fleuri,* fundada en 1898 por la viuda Mad. Fortier Prœschel, está abierta todo el año en Meudon, calle de Gambetta, 28;

La *Institución de las Tres Semanas* (calle de Gide, 51, en Levallois Perret) ha organizado tres colonias en Montjavoult (Oise), Ver-sur-Mer (Calvados) y en Courseulles sur-Mer (Calvados);

La *Institución de las colonias de vacaciones* (cité Gaillard, rue Blanche, París), cuya Presidenta es Mad. Frank-Puaux. Esta institución, cuyos principios fueron de los más modestos, puesto que empezó en 1882 con 20 colonos solamente, ha tomado una gran extensión: en 1893 contaba con 334 colonos; en 1903 tenía 1.571. Los ingresos se elevaron en el último año á francos 85.422, de los cuales 37.071 procedían de donaciones, y 44.722 de pensiones; los gastos ascendieron á 84.025 francos.

Todas las instituciones que acabamos de enumerar son oficialmente neutras; pero al lado de ellas comienzan á establecerse instituciones católicas.

En el Congreso de 1900, consagrado á las instituciones de juventud, M. de Lassuchette presentó una Memoria de las más interesantes acerca de esta cuestión, é hizo adoptar la conclusión siguiente: "Que se llame de una manera especial la atención de las personas que se preocupan de la juventud, hacia las colonias de vacaciones instaladas en locales preparados para este objeto."

M. de Lassuchette tenía autoridad para hablar así: el año anterior había creado la institución de las *Vacaciones sanas,* establecida en una casa de campo de Saint-Laurent-sur-Mer (Calvados); se dedica con preferencia á los muchachos de doce á diez y ocho años; pero admite también á las muchachas, que alternan con ellos en esta colonia: así, en 1900 recibió á 143 colonos (115 varones y 28 hembras).

La institución de las *Vacaciones sanas* no es la única debida á los católicos. Varios patronatos parisienses envían anualmente al aire libre algunos niños anémicos: señalaremos, entre otros, el patronato Olier, dirigido por el abate de Pitray, que durante las vacaciones conduce á unos 40 niños á los últimos rincones de las Landas.

Hemos emprendido una pequeña investigación acerca de las instituciones católicas de este género que funcionan en provincias, y hemos adquirido la certidumbre de que estas instituciones empiezan á ser numerosas.

Creemos que será grato á nuestros lectores que pongamos ante su vista algunas cartas que hemos recibido relativas á este asunto.

Todos nuestros corresponsales, sacerdotes en su mayor parte, insisten sobre los felices resultados, tanto *morales* como *físicos,* obtenidos por las colonias de vacaciones: el alma de los niños y de los jóvenes encuentra en ellas tanto bienestar como su cuerpo. Es éste un punto capital, sobre el cual el abate M. Quillet llama particularmente nuestra atención. Véase, en efecto, lo que nos escribe el apostólico Párroco de Rurey:

"¿No habría en esta institución de las colonias de vacaciones medios de hacer algún bien, no solamente al cuerpo de los queridos niños, sino también á su alma? ¿No se podría, cuando están agrupados en un local, proporcionarles, al mismo tiempo que saludables recreos, algunas conversaciones instructivas?

"Cuando están alojados en casas particulares se podría también pensar en ellos para emplear los días juntando lo útil con lo agradable, reuniéndolos de vez en cuando. Nuestros grupos de juventud propagandista tendrían en ello un objetivo muy hermoso. Un

miembro de estos grupos que viviera en el campo y tuviera tiempo disponible, podría emplearlo en este sentido. Los de los grupos urbanos que estuvieran en situación de ir á pasar algunas semanas en el campo, podrían así ejercer su apostolado entre las colonias escolares en vacaciones. Para que este trabajo no representase una sobrecarga, podría repartirse entre varios la tarea, reservándose cada uno un período de completa libertad. En suma: combinar las colonias post-escolares en el sentido de un apostolado mutuo, y esta es la palabra apropiada, puesto que al ejercer esta noble misión cerca de los niños, sobre todo de los más pequeños, los actores de este apostolado se habituarían al cumplimiento de su deber social, y ganarían moralmente al moralizar á los demás. Estas reflexiones pueden aplicarse lo mismo á las colonias de hembras que á las de varones."

Las indicaciones del abate M. Guillet nos parecen excelentes: las colonias de vacaciones pueden ser para muchos seglares y sacerdotes que vivan en el campo una preciosa ocasión de consagrarse al bien de las almas y de las inteligencias.

Algunos extractos de cartas de nuestros corresponsales nos dejarán entrever, por otra parte, la abnegación práctica é inteligente prodigada en estas instituciones.

Véase, en primer lugar, una comunicación de las más interesantes que nos ha dirigido el abate M. C. Vallier, profesor del pequeño Seminario de Verriéres (Loira). Es un estudio repleto de hechos é ideas, cuya lectura atenta nunca recomendaremos bastante á nuestros amigos. Ya tendremos también ocasión de volver sobre algunas de las cuestiones de que trata y que expone con tanto acierto y claridad.

El abate M. C. Vallier nos escribe lo siguiente:

"Desea usted estar al corriente de lo que haya podido realizarse este año por los *Niños de la Montaña*. ¿Me permitirá usted decirle, ó mejor, repetirle lo que se ha hecho en la diócesis de Lyón por las instituciones *puramente católicas?*

"Todas han adoptado la *forma del internado*, persuadidas de que, *para el resultado moral que se debe obtener*, es la más fácil y *la mejor*. Algunos añaden también que es la única forma posible; lo que parece ser cierto solamente en la hipótesis, ¡ay!, con demasiada frecuencia convertida en realidad, de que los niños alojados en casas particulares no reciban diariamente una excelente influencia exterior capaz de contrarrestar los efectos del aislamiento ó de las malas compañías, ó de la ociosidad, cuando no de peores ejemplos.

"En primer lugar, el *Patronato de San Agustín*, de Lyón, ha vuelto en el segundo año á Douvaine, á los locales del Asilo de huérfanos fundado por el Padre José, con unos cuarenta niños. El resultado ha sido en todos sentidos tan excelente como lo demuestra con relación á 1902 el *Boletín de los antiguos alumnos de San Sulpicio* (13 Noviembre 1902). Nada de extraño tiene el éxito de esta colonia, teniendo en cuenta los encantos de las orillas del lago Deman, donde se halla situado Douvaine, y conociendo la suave disciplina que sabe hacer observar el corazón de un sacerdote amante de Dios y de los niños.

"Otros dos patronatos de Lyón, *Bellecombe* y *San Vicente*, han enviado junto á los montes de Auvernia 35 niños. Estos son instalados en los locales de una *escuela religiosa convertida en laica*, y los maestros libres que en ella viven con los pequeños pensionistas durante el año, hacen sus comidas con los directores de la colonia, jóvenes sacerdotes y seminaristas, proporcionándoles con amabilidad preciosas indicaciones útiles al ecónomo ó al director de los paseos.

"Y—esta observación puede ser de mucho interés—uno de los resultados de esa estancia de un mes en Saint-Jean-Soleymieux (Loira), ha sido que los habitantes del concejo vecino, Soleymieux, arden en deseos de tener ellos también en el año próximo una colonia de lyoneses en su escuela libre, que los Hermanos están totalmente dispuestos á ofrecer.

"En Verriéres, no lejos de Soleymieux, y

en los confines de Auvernia y de Francia hay una preciosa construcción destinada á ser un pequeño pensionado en la montaña: los Hermanos son enviados allí cuando no tienen que dar clases; pero solamente sirve para su albergue particular. En esta casa, por todos estilos nueva y atractiva, es donde la *Conferencia de San Vicente de Paúl de Lyón* ha pensado establecer en Agosto y Septiembre una doble colonia de vacaciones. El Párroco se ha congratulado de utilizar su propiedad para una institución cristianamente bienhechora para los niños, provechosa para el concejo y regocijante para la Parroquia.

"Dos colonias católicas se han sucedido allí, fundadas por la Conferencia de San Vicente de Paúl y dirigidas por sacerdotes, estando compuestas por niños elegidos entre todos los barrios de Lyón.

"El resultado ha sido espléndido. Físicamente, nuestros niños han adquirido coloración en sus antes pálidas mejillas y el hábito y la fuerza necesarios para sostener sin cansancio marchas largas y progresivas. Moralmente, estos pequeños anémicos han logrado, con su sangre enriquecida, un mes de verdadera dicha. ¡Qué valioso tesoro es para una vida contar para los días malos con la reserva de una cosecha de recuerdos que invitan á la esperanza!; y ¡cuánto beneficio representa esto para la completa salud del hombre! En Verriéres, 90 niños han comprendido que la disciplina y el espíritu de fraternidad son necesarios y buenos siempre y en todas partes, lo mismo en la colonia que en la clase, que en el cuartel ó en el taller.

"Pero sobre todo—*y esto es lo que es preciso decir á todos los sacerdotes, á todos los cristianos de buena voluntad,*—estas colonias de Verriéres han sido obras eminentemente, *totalmente sacerdotales,* que dejarán seguramente su huella en las almas, más profundamente aún que en la sangre. Dos meses absolutamente á su disposición y en todos los actos de su vida separados los niños del mundo, viviendo al aire libre, en plena luz y cerca del sacerdote. Es preciso haber visto el bien que se puede hacer á esos niños para creerlo; es preciso también oir á los padres un mes después. Y luego de adquirida la experiencia, no se podría soñar institución más *grandemente consoladora* para un sacerdote, y aun estoy por decir que trabajo más tranquilo para un sacerdote en vacaciones. Y la colonia escolar ha sido también bienhechora para el país, al cual ha llevado, además de algún dinero, la distracción y la vida, al mismo tiempo que ha hecho conocer lejos de allí las buenas condiciones y atractivos de aquel país, al cual las familias podrán luego ir á pasar una temporada de campo ó en excursiones de recreo. Finalmente, la misma casa de escuela donde ha vivido la colonia será ventajosamente conocida en todos los alrededores, y acaso acudan á ella más numerosos discípulos al reanudarse las clases.

"En dos meses no ha ocurrido ningún accidente: no ha habido, por tanto, que recurrir á la Sociedad de seguros, en la que los niños estaban inscritos. ¡Dios sabe, sin embargo, el miedo que habrán experimentado las pobres madres durante la vida animada y alegre de sus hijos! Los gastos de farmacia se han saldado con 75 céntimos. Examinemos la cuestión de los gastos.

"La Compañía París-Lyón-Mediterráneo había concedido para el viaje la cuarta parte de precio á toda la colonia lyonesa.

"Nos parece, en fin de cuentas, que con un gasto total, comprendido viaje y todo lo demás, *de 35 francos por cabeza,* bien se puede atender y hacer felices y mejores á 40 niños de nueve á catorce años; y si los niños son 50—que parece ser el máximum admisible en un internado de vacaciones,—es posible disminuir todavía más esa cifra de gastos.

"Usted me perdonará, escribe para terminar el abate M. Vallier, que tan extensamente y tal mal, al correr de la pluma, le haya referido algunos hechos á propósito de las vacaciones sanas; pero la institución es tan hermosa—desde el punto de vista sacerdotal especialmente,—que espero que no me echará usted en cara el haberme expresado como sé y como puedo."

Lejos de "echar nada en cara" al distinguido profesor de Verriéres, no podemos

menos de expresarle nuestra gratitud por los datos, tan precisos y completos, que nos ha suministrado. Estamos seguros de que habrán sido leídos con vivo interés: acaso contribuyan á decidir á algunos vacilantes... Eso es lo que ardientemente deseamos.

Así, pues, según el relato de un testigo, las colonias de vacaciones organizadas bajo la forma de internado han dado los mejores resultados: mejoramiento muy sensible desde el punto de vista de la salud física; desde el punto de vista moral, mejoramiento quizás mayor. Habrá de permitírsenos que completemos lo que dice sobre este último punto nuestro competente y celoso corresponsal. Ciertamente, no tenemos nada que añadir á lo que expone acerca de los beneficios de orden espiritual; pero queremos marcar muy especialmente el beneficio de orden *intelectual* que puede proporcionarse á niños y jóvnes durante las pocas semanas de libertad que se pasan junto á ellos. ¡Cuántas ocasiones de rectificar sus ideas sobre una multitud de materias, de ensanchar el horizonte de su pensamiento y de desarrollar su razón! Hay en ello materia, á nuestro juicio, para un apostolado apropiado para tentar á los espíritus instruídos y profundamente cristianos; pero para practicar verdaderamente el bien hacen falta, además de una bondad cariñosa, conocimientos sólidos y extensos. Los muchachos comprenden muy pronto la insuficiencia del saber de cualquiera que se proponga adoctrinarlos, y, por el contrario, no menos pronto otorgan plena confianza á los que advierten que son realmente instruídos, sinceros, y que, en caso necesario, en lugar de salir del paso de cualquier modo, declaran que no se puede saber todo y que es preciso especializar los conocimientos en tiempo oportuno. Tomando como puntos de comparación sus diversas profesiones manuales, es fácil hacerlos comprender la forzosa limitación de la ciencia "libresca" individual.

En la carta, tan nutrida de antecedentes, que el abate M. Vallier ha tenido la amabilidad de dirigirnos, se contiene otro punto sobre el que creemos útil llamar la atención de nuestros lectores: se trata de la cifra relativamente pequeña de los gastos ocasionados por la institución de las colonias de vacaciones. Evidentemente, esta cifra deberá variar con las circunstancias; pero se puede afirmar que con unos 30 francos por cada niño se puede generalmente organizar una de estas colonias: si se considera el beneficio duradero que se hace al alma y al cuerpo de estos queridos y pequeños seres, no se encuentra la suma muy elevada. Adviértase que la utilización de los locales de las escuelas libres permite en muchos casos rebajar considerablemente el gasto total: esta utilización puede ser facilitada con el benevolente concurso de los curas rurales y de los seglares católicos que viven en un ambiente católico.

A este propósito, el abate M. Vallier emite una idea que puede ser sumamente práctica: manifiesta el deseo de que la institución de las vacaciones sanas fuese organizada en nuestras diversas diócesis. Véase, en efecto, lo que nos escribe este sacerdote, tan partidario de las instituciones de juventud:

"... Sería de desear, en lo que concierne á las vacaciones sanas, que surgiese en cada diócesis un hombre ó un comité, de sacerdotes ó de seglares, que se pusieran á la cabeza del movimiento de estas instituciones: 1.°, para hacer conocer la excelencia de las colonias de vacaciones bien entendidas; 2.°, para proporcionar á los que los deseen todos los informes necesarios sobre la organización y funcionamiento de estas colonias; 3.°, *para servir de intermediarios* entre los curas ó dueños de escuelas libres y las instituciones (patronatos, escuelas ú otras) que necesiten y busquen un local para el establecimiento de una colonia; 4.°, *para buscar sacerdotes* (curas, vicarios, sacerdotes libres, profesores en vacaciones, etc.) ó cristianos de buena voluntad (maestros libres, etc. etc.) que quieran emprender por cuenta de otros el establecimiento de colonias de esta especie. Si existiera uno de estos centros comunes en cada diócesis, ¡cuántas dificultades se allanarían, qué de facilidades podían hallarse, y qué economía se podría obtener en

la adquisición de las mercancías necesarias ó en el transporte común de varias colonias vecinas y amigas!"

La idea del abate M. Vallier merece estudiarse; pero, en tanto que se convierte en realidad total ó parcialmente, estamos seguros de que la "Comisión central de los patronatos é instituciones de juventud" experimentaría gran placer con prestar los servicios deseados, y especialmente, que consentiría de muy buen grado en ser la intermediaria reclamada. Creemos que está en situación de emprender y llevar á buen término este nuevo apostolado.

En las líneas que preceden no hemos hablado más que de un tipo de colonias escolares: el de las colonias de internado. Pero este tipo no es el único que ha sido adoptado por las instituciones católicas: varias de ellas—generalmente por razones de economía—han creído deber practicar la distribución de los niños entre familias de honrados campesinos.

Este sistema tiene sus ventajas y sus inconvenientes: para que se pueda formar juicio acerca de ellos, reproduciremos también algunos extractos de cartas.

Citaremos ante todo algunos fragmentos de una misiva cuyo autor no quiere en modo alguno que sea conocido su nombre; sin temor de que sea reconocido, podemos decir que es el cura de una parroquia situada en una región montañosa, adonde fueron enviados en las últimas vacaciones unos veinte niños cuyas familias habitaban en una de las mayores ciudades de Francia. Su relato es, pues, el relato de un testigo.

El excelente sacerdote había ido á esperar á la estación á los pequeños excursionistas: los 15 kilómetros que separan su casa de la estación fueron recorridos alegremente en diligencia. Una substanciosa comida esperaba á los viajeros en el presbiterio. Hicieron honor á los manjares, las lenguas se soltaron, y poco á poco se estableció una afectuosa cordialidad. Pero la noche se acercaba: nuestro párroco y su vicario se repartieron la tarea, conduciendo á los pequeños ciudadanos al lado de las diversas familias, que (no es necesario decirlo) habían sido elegidas con el mayor cuidado. Además, para evitar el aislamiento, peligroso desde muchos puntos de vista, se tomó la precaución de colocar á dos niños en cada casa.

Dicho esto, nada mejor podemos hacer que transcribir algunos pasajes del relato de mi amable corresponsal: "... He aquí ya toda mi pequeña gente instalada. ¡Qué grata expansión han disfrutado durante treinta y cinco días en el campo, entretenidos á veces en coger nuececillas de las hayas!... Un día sí y otro no, después del mediodía, se reúnen detrás de la iglesia, juegan á la pelota mientras llegan los compañeros rezagados, y después el vicario los conduce á los bosques. Allí juegan al escondite, ó se entregan á luchas fingidas, ó bien se dedican á coger arándanos, en cuyo caso algunos se convierten en pieles-rojas. Pasado este día, les toca á los escolares ser visitados por el vicario ó por mí.

"Un domingo, una sesión de proyecciones recrea á nuestros pequeños ciudadanos y á las familias que los albergan; el martes siguiente, se dedica una sesión á los niños solos; por último, tres de entre ellos se apresuran á ofrecer su concurso para organizar una velada recreativa para toda la parroquia. El abate y yo hemos improvisado una conferencia con proyecciones, relativa á la guerra de 1870."

Anotemos con placer la feliz iniciativa tomada así por este abnegado sacerdote: su conferencia atrajo á unos 500 concurrentes que mostraron gran interés, y, además, se encontraron agradablemente distraídos con las canciones de los pequeñuelos. Es bueno hacer observar que las colonias escolares pueden ser así un motivo de sanas distracciones para las poblaciones rurales que las reciben.

¿Cuáles han sido los resultados obtenidos por este ensayo de colonias de vacaciones?

Desde el punto de vista físico, sólo hay motivos para congratularse de la estancia de los niños en el campo.

Desde el punto de vista moral, los resultados han sido igualmente de los más apre-

ciables. Muchos de estos jóvenes "colonos", alumnos de una escuela neutra, tenían una educación religiosa muy imperfecta: en sus casas, en la gran capital, no veían casi nunca á sus padres asistir á los oficios de la Iglesia; por el contrario, los campesinos con los cuales eran colocados en pensión, eran convencidos cristianos, cuya vida y prácticas católicas los impresionaron grandemente: nuestros jóvenes comprobaron que no son solamente los niños y las mujeres los obligados á cumplir sus deberes para con Dios. Añadamos, en fin, que la labor abnegada del párroco y de su vicario no ha dejado de ejercer su influencia. En una palabra: nuestros pequeños ciudadanos han regresado más fuertes físicamente y más buenos moralmente de lo que eran en el momento de su partida. No podría, en verdad, hacerse mejor elogio de las colonias de vacaciones.

Una de las grandes dificultades que acobardan á muchas personas deseosas de organizar una colonia de vacaciones, es la cuestión económica. Se puede muy bien decir que es la mayor de las dificultades, y aun la única dificultad seria.

Pero para los individuos é instituciones cuyo bolsillo esté vacío, hay todavía un medio de suprimir esos obstáculos y de proporcionar á sus protegidos algunos días de aire libre casi sin ningún gasto: consiste en colocar á los niños en casas de buenos campesinos que les den albergue y alimentación á título de zagales ó de pequeños mozos de granja.

Este sistema ha dado felices resultados, pero no puede emplearse sino con mucho tino y como último recurso, pues exige una gran vigilancia y un "olfato" muy especial.

Debemos hacer notar que los que lo han puesto en práctica se felicitan de él, como lo atestigua el abate M. Ch. Marmier, director del patronato de Santa Magdalena de Besançon, que nos ha enviado la siguiente interesante comunicación:

"En vuestros estudios sobre las colonias de vacaciones, no habéis dicho nada de un medio de proporcionar á los niños de las ciudades las ventajas de la vida del campo. Este medio, que nosotros utilizamos en nuestro patronato, *no cuesta absolutamente nada.*

"Este año hemos colocado 33 niños como pastores ó zagales, desde el 10 de Agosto al 26 de Octubre, todos ellos con buenas familias católicas que hemos conocido por mediación de los párrocos.

"Los patronos han pagado el viaje de los "zagales", y en la mayor parte de los casos les han dado cinco francos al mes.

"Así, durante más de ocho ó nueve semanas, estos niños han estado sustraídos á los peligros de la calle, han jugado al aire libre, y han vivido una vida á veces más cristiana que la que constantemente han tenido como ejemplo en su propia familia.

"Lo repito, concluye el abate M. Marmier; esta institución de nuestros "zagales" ó pequeños pastores no nos ha costado nada. Lo que nosotros hemos hecho, pueden intentarlo otros."

En apoyo de su carta, y en todo caso para ilustrarla, el solícito director del patronato de Santa Magdalena de Besançon nos ha enviado el *Boletín* de su institución. Hemos leído con gran interés una voluminosa correspondencia dirigida por los treinta y pico de zagales improvisados.

Estamos seguros de que, como nosotros, nuestros lectores recorrerán con placer algunas de estas epístolas infantiles, en las que se refleja ingenuamente un curioso estado de alma, y por las que puede entreverse lo que ha sido esta colonia escolar de un género tan nuevo.

Véanse, pues, algunas de las misivas de los pequeños colonos.

"Villeneuve-d'Amont, 19 Agosto.

"Querido señor abate: Os doy las gracias por haberme colocado en una granja tan buena, donde todo el mundo trabaja, y en la que los perezosos no se hallarían en su centro. Tengo siete animales á mi cuidado: dos vacas, dos bueyes, dos becerros y una ternera. Se bebe buena leche fresca, y se come la sopa de berza tres veces al día. ¡Cómo se engorda!

"El domingo 9 de Agosto hemos estado cogiendo frambuesa en el bosque. Yo rezo mis oraciones todas las noches y todas las mañanas. ¡Ah!; os prometo que rezo por mis compañeros de escuela.

"Mis scaludos á M. M. y á todos los amigos del patronato, así como á M. R.,

H. B."

"Villeneuve-d'Amont, 23 Agosto.

"Buen padre: si he tardado en escribiros, ha sido á causa de la recolección. Aprovecho un domingo para poneros dos letras y deciros que estoy muy bien en casa de M. D... Tengo veintitrés cabezas de ganado que guardar: seis vacas, cuatro becerros, dos terneras, cuatro toros, cinco carneros y dos corderos. Todos los domingos veo á mis compañeros de Besançon. Termino mi carta dándoos las gracias por haberme colocado tan bien.'

M. C."

"Villeneuve-d'Amont, 26 Agosto.

"Os escribo estas cuatro letras para daros las gracias por haberme colocado con una familia tan buena. Tengo doce animales que guardar. Se hace la recolección con toda prisa. El domingo, después de comer, nos reunimos los niños, y fuimos á dar un paseo por el bosque de abetos.

L. D."

"Arc-sous-Montenot.

"Señor abate: Estoy muy contento con la familia con quien me habéis colocado. Todo el mundo está atento conmigo, sobre todo la señora, y no parece que estoy entre extraños: bien alimentado, bien dormido, y con un trabajo no excesivo, y solamente con diez animales que vigilar.

"Los muchachos del pueblo son ya mis camaradas, y yo les enseño ejercicios de gimnasia. Rezo todas las noches; el sábado he comulgado y he rezado mucho por el "padre" y por todos...

M. R."

"Montbouton, 21 Agosto.

"Mis queridos padres: sé que os alegraréis de saber que me distraigo mucho. También estudio mis lecciones. Además, voy al campo, y al regresar, como dos buenos platos de sopa substanciosa. La Rosalía es muy desgraciada. El domingo se mató un conejo, el lunes un cochino, y ayer una gallina... Termino mi carta abrazándoos con todo mi corazón,

C. V."

"Villeneuve-d'Aumont, 2 Septiembre.

"Señor abate: tengo el gusto de escribiros para daros las gracias por haberme colocado en tan buena casa, en la que el amor de Dios reina en todos los corazones. Tengo veinte animales que guardar: no podéis figuraros el placer que experimento en el fondo de mi corazón cuando me quedo solo vigilando mis animales y contemplando este hermoso paisaje. El día de la Asunción he rezado mucho por el patronato y por usted, que tan hermosa obra ha emprendido. El aire saludable del campo y la buena alimentación nos darán fuerzas para honrar á nuestros bienhechores.

A. B."

"Frasnes, 4 de Septiembre.

"Mis queridos padres: contesto á vuestra carta, que me ha producido mucha alegría. Siempre lloro un poco cuando leo alguna de vuestras cartas: parece que os tengo presentes ante mis ojos. No tenéis por qué inquietaros, pues estoy en casa de personas muy buenas y cariñosas. Estoy bien alimentado, he engordado, he crecido y he cambiado de semblante. ¡Viva el campo!

L. Z."

Después de esta carta suficientemente expresiva, supenderemos nuestras citas: nos hubiera sido muy fácil copiar doble número de ellas; pero las pocas que reproducimos, elegidas entre muchas otras del mismo género, bastan para dejar sentado que los pequeños "pastores" han pasado sus semanas de aire libre en buenas condiciones físicas y morales.

Por otra parte, los patronos manifiestan su satisfacción al director del patronato de

Santa Magdalena. El *Boletín* de la institución publica algunas de estas manifestaciones. Asimismo publica algunos extractos de cartas de estos buenos campesinos, por los cuales se adivina que han tratado á los pobres niños como á verdaderos individuos de su familia: "Mientras L... esté en la casa, le miraremos como hijo nuestro." "No tengáis cuidado por vuestro hijo: es para nosotros el "niño mimado", y le queremos bien..." "No tengáis la menor inquietud por vuestro pequeño S...; yo le cuidaré como si fuera hijo mío." Como se ve, son estas frases y este tono verdaderamente paternales; lo cual prueba, entre otras cosas, con qué cuidadoso esmero han sido elegidas tales familias. Pues *de esa elección depende las más de las veces el éxito ó el fracaso de semejante organización.*

Es también muy conveniente que los niños sean colocados todos en una misma región y, á ser posible, en dos ó tres pueblecillos vecinos, pues así se les evitan las tristezas y los peligros del aislamiento. Se habrá podido observar, en efecto, con qué placer esos jóvenes bisontinos refieren que todos los domingos se reunían con sus compañeros para hacer alguna excursión por los bosques. Por último, es indispensable que un sacerdote que resida en los alrededores, ó, en su defecto, un seglar de buena voluntad, ejerza cierta vigilancia y reúna en torno suyo á estos pequeños ciudadanos, algo fuera de su centro al entrar en la nueva vida.

En estas condiciones, la institución puede contribuir, no sólo á hacer recobrar la salud física á estos muchachos, sino también á fortalecer su salud moral. Sin embargo, creemos que, en general, este sistema no ofrece todas las ventajas del primer tipo de colonias escolares de que anteriormente hemos hablado.

Si se ha de juzgar por lo que precede, pudiera creerse que las niñas y las jóvenes han sido excluídas del beneficio de las colonias escolares organizadas por los católicos.

Sin duda, las fundaciones femeninas cristianas que hasta el presente han podido establecer semejante institución, son relativamente poco numerosas. En rigor, se comprende que al tratar de enviar lejos de sus hogares á una treintena de niños se tenga alguna mayor timidez para las hembras que para los varones, pues existen con relación á aquéllas dificultades especiales. Y, sin embargo, las pobres niñas no tienen menos necesidad de aire libre y puro y de sol que sus hermanos, en ese punto más afortunados. Es preciso, pues, que se piense cada día más en esta obra.

Por otra parte, esperamos que contribuiremos á reconfortar á ciertas buenas voluntades vacilantes refiriendo lo que una mujer de corazón ha podido realizar.

Hace algunos años, M. Gahéry fundó en pleno barrio de Charonne una institución cuyo título revela claramente su inspiración directora: la *Unión familiar*. Nada diremos del conjunto de esta institución, pues hemos hablado largamente de ella en el capítulo anterior. Sólo consignaremos su tentativa, muy original y felizmente llevada á cabo, de una colonia escolar femenina.

Tan pronto como la directora de la *Unión familiar* reconoció la urgente necesidad de enviar á la montaña á las niñas, pequeñas y grandes, de algunas familias de sus socios, se reunió algún dinero, y se dirigió la caravana hacia los Alpes, al pie del Mont-Blanc. Las muchachas que alcanzaron la suerte de ir á llenar sus pulmones de aire vivificador, tuvieron la buena inspiración de no olvidar que en su institución parisiense se les había enseñado la ley cristiana del recíproco auxilio. Así, pues, comprendieron bien pronto que sus acompañantes saboyanas, si bien sabían guiarlas admirablemente en sus excursiones, estaban lejos de poseer igual maestría en el arte de dirigir una casa. De esta comprobación nació un cambio de bondadosos servicios: las muchachas del barrio parisiense hicieron aprovechar á sus nuevas amigas sus conocimientos domésticos, enseñándoles las mil fórmulas y procedimientos que habían aprendido en las lecciones de la institución de Charonne. No hay para qué añadir que, por su parte, las jóvenes saboyanas dedicaron aún mayor vigilancia en orga-

nizar las excursiones de las amables y expertas parisienses.

Un hermoso día encontraron éstas un medio muy práctico de demostrar su ciencia doméstica; y en ello se encierra una indicación que nos parece puede ser sumamente provechosa: lo advertimos á las personas de iniciativa. Oigannos, pues.

No pasaron muchos días sin que las parisienses advirtieran que numerosos excursionistas seguían el camino junto al cual se hallaba la casa de campo de la *Institución del aire libre*. Aquellas buenas gentes atraídas por los pintorescos lugares de aquella región, hacían á veces marchas demasiado largas, presentando casi todos señales evidentes de sed y de fatiga. Podía, por tanto, prestárseles un buen servicio ofreciéndoles refrescos ó bebidas; pero también, como generalmente llevaban bastante peso en el bolsillo, se les podía aligerar—¡una previsión más!—del peso de alguna monedilla, en provecho de la colonia de Charonne. Y bien pronto en un cartelón colocado al extremo de un palo se leían estas palabras, sugestivas para quien camina con la lengua fuera: "Café, té, chocolate... á beneficio de la *Institución del aire libre.*"

La idea era ingeniosa, y fué coronada por el éxito, pues muy pronto, improvisada de aquel modo, la venta *cubrió los mayores gastos de instalación.*

¿No teníamos razón al dirigir una invitación á las personas de iniciativa? No faltan en Francia sitios que "explotar", y sería una excelente innovación hacer que indirectamente nuestras colonias escolares fuesen subvencionadas por los excursionistas, los cuales, además de la plácida satisfacción de colaborar en una buena obra, tendrían el placer de saborear un *bock* de cerveza ó un refresco hábilmente preparado ¿Qué piensan de ello nuestros lectores?

Pero volvamos á nuestras muchachas del barrio de Charonne, dotadas de tanto ingenio como buena voluntad.

Desde 1900 la *Institución del aire libre* no ha cesado de enviar al campo numerosas hijas de sus asociados. Poniendo á contribución la experiencia ya adquirida, está á punto de tomar una forma particularmente interesante: en el invierno constituirá una escuela doméstica rural y ambulante; en el verano, la escuela doméstica será el centro de una colonia de vacaciones, á la que las jóvenes parisienses irán por pequeños grupos á realizar de una manera práctica la educación doméstica recibida en las clases de la *Unión familiar*. Unicamente los recursos económicos causan todavía algún entorpecimiento; pero queremos esperar que eso no dudará mucho tiempo, y aun es posible que estas cortas líneas contribuyan á llenar una bolsa, por desdicha, poco repleta.

Nos consideraríamos dichosos si obtuviéramos tal resultado, y si los católicos, comprendiendo cada vez mejor los servicios que pueden prestar las colonias escolares, se consagraran resueltamente á esta obra: con ello tendrían ocasión de reconstituir la salud física y moral de una parte de la juventud francesa. Es ésta una labor que nos parece sumamente oportuna, ahora que nuestros adversarios se esfuerzan por cerrar las escuelas cristianas (1).

CAPITULO III

LAS COLONIAS DE VACACIONES

He aquí el reglamento de la *Institución de las colonias de vacaciones,* cuya presidenta es madama Franck Puaus:

I. El objeto de la "Institución de las colonias de vacaciones" es enviar al campo durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre á los niños parisienses pobres.

II. La institución admite á los niños *sin distinción alguna de religión.*

III. La edad para la admisión es de cinco á quince años.

IV. La estancia es de *uno, dos* ó *tres* meses.

V. El precio de la estancia es de 35 francos por mes, comprendido el viaje. (Los gastos de médico son á cargo de la familia ó de los protectores de los niños.)

---

(1) Págs. 188-230 del primer tomo.

VI. Las peticiones de admisión deben dirigirse, á partir del mes de Mayo, á la directora tesorera Mad. Delassaux, 2, Cité Gaillard, rue Blanche, París, quien las somete á la aprobación del Comité. Mad. Delassaux envía entonces á los padres ó protectores una hoja, que deben llenar y firmar, y remitirla de nuevo acompañada de un certificado médico en el que conste que el niño no padece ninguna enfermedad contagiosa de la piel ni del cuero cabelludo.

VII. Las hojas deben ser reenviadas á Mad. Delassaux *quince días*, lo más tarde, antes de la partida de cada sección; pasado este plazo, el viaje del niño se aplaza hasta el de la sección siguiente.

VIII. Mad. Delassaux, directora-tesorera, 2, rue Gaillard, recibe en su domicilio á los padres y á los niños el jueves, de dos á cinco de la tarde, y las damas protectoras, el miércoles á las mismas horas, durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto. (En invierno, los jueves, á las horas indicadas.)

IX. El Comité tiene á disposición de los protectores y de los padres bonos de calzado mediante la suma de cinco francos para todos los tamaños.

REGLAMENTO RELATIVO Á LOS NIÑOS ENVIADOS AL CAMPO

I. Los niños deben obediencia á las personas en cuya casa se encuentren.

La Institución no es responsable de los accidentes que sobrevengan á los niños á causa de su desobediencia ó de sus imprudencias, ya durante el viaje, ya durante las vacaciones.

II. Todas las quejas se transmitirán á París, á Mad. Delassaux, directora-tesorera, 2, Cité Gaillard, rue Blanche.

III. Las visitas de los padres no se conceden sino mediante autorización especial de Mad. Delassaux. Toda visita no autorizada dará lugar al regreso del niño que la haya recibido. En el caso de marchar el niño antes de la fecha fijada para el retorno, la pensión pagada por los protectores ó por los padres no será devuelta.

IV. Los niños tendrán el cabello rapado, y las niñas, corto, en cuanto sea posible. En cuanto lleguen al campo se cortarán los cabellos de los niños que tengan parásitos. Al partir se hará una inspección, y no se admitirá á los niños cuya cabellera no esté en las condiciones indicadas.

V. Cada niño deberá tener algunos vestidos de abrigo, dos pares de zapatos, tres camisas, tres delantales, un traje completo de repuesto y un sombrero de alas anchas para defenderle del sol. Las ropas deben estar contenidas en un saco de tela que lleve marcado su nombre. No se admiten cajas ni maletas.

VI. El lavado, excepto el de la ropa almidonada, está comprendido en el precio de la pensión.

VII. Queda prohibida toda clase de regalos á los guardianes de los niños.

VIII. El régimen alimenticio de los niños es el siguiente: un litro de leche por día, además de las comidas del mediodía y de la noche, que se componen de sopa, carne cuatro veces por semana, huevos, legumbres, queso y frutas.

IX. Se prohibe á los guardianes dejar á los niños salir de noche.

LA HUCHA DE LAS COLONIAS DE VACACIONES

La Institución de las colonias de vacaciones, deseosa de interesar á los niños ricos en la suerte de los que son menos privilegiados que ellos, ha organizado huchas que deben tener señalado un sitio en todos los hogares. Estas huchas pueden pedirse á la presidenta, á la cual se remite su importe el 1.° de Julio de cada año (1).

CAPITULO XI

LA LIGA DE LA ENSEÑANZA

En los últimos días del año 1899, la Liga de la Enseñanza celebró en Tolosa su décimonoveno Congreso anual. No carece de interés recordar algunos de los votos hechos por esta Asociación, francamente masóni-

(1) Págs. 104-107 del segundo tomo.

ca (1), para comprobar que desde entonces muchos de ellos se han cumplido.

He aquí, por de pronto, lo concerniente á los patronatos, á las cajas y á las colonias escolares:

"Que se constituya el patronato general de la juventud republicana de modo que pueda atender á todas las fundaciones de educación escolar, desde la infancia hasta la edad del servicio militar.

"Que los patronatos de las escuelas ó Círculos escolares se establezcan al lado de las Sociedades de antiguos alumnos; estos patronatos conservarán todavía en este caso su utilidad para facilitar el reclutamiento de individuos de aquellas sociedades.

"Que en los Círculos escolares se asocien las familias en cuanto sea posible á los estudios y las distracciones de los niños.

"Que las asociaciones escolares y post-escolares y los amigos de la educación popular estimulen con todas sus fuerzas á las municipales hasta obligarlas á que entren por este camino, colocando cuestión tan importante en el lugar más preferente de sus preocupaciones.

"Que los espectáculos á que asistan extraños sean estrechamente vigilados.

"Que en adelante las municipalidades no alimenten las Cajas escolares sino con recursos moralmente indiscutibles.

"Que con su propaganda procure la Liga excitar las liberalidades de la iniciativa particular.

"Que los programas de las fiestas escolares sean en todas partes vigilados con esmero.

"Que se multipliquen las Cajas de las escuelas que puedan crearse bajo la forma comunal ó cantonal.

"Que la Liga de la Enseñanza establezca un fondo especial titulado *Bolsa para colonias escolares de vacaciones.*

"Que el fondo se sostenga, tanto con los recursos generales de la Liga, como con donaciones, y con las cuotas de las "Petites A.", de las "Grandes A." ó de las asociaciones de estudiantes.

"Que todos los años, según los recursos de este fondo especial, un cierto número de pupilos de la Liga formen parte de las colonias escolares de vacaciones organizadas en París y en los departamentos.

"Que estos pupilos se designen, ya sea por los donantes, ya por la Liga, de entre los niños que más lo merezcan y que concurran á las escuelas públicas."

Para las conferencias y para las lecturas populares pidieron los congresistas:

"Que las conferencias y cursos, que deben multiplicarse, y para los cuales es necesario reclutar oyentes, ya tengan carácter profesional ó educativo, proporcionen á los que concurran á ellos conocimientos útiles para su profesión, dándoles á conocer los grandes problemas de la vida humana y social.

"Que se utilicen las colecciones existentes de vistas fotográficas y de conferencias recopiladas (principalmente las de la Sociedad nacional de conferencias populares, dirigida por M. Guérin-Catelain).

"Que el inventario de estas conferencias y de estas fotografías sea revisado, y se complete lo más posible.

"Que se recopilen las nuevas conferencias, cuya colección, distribuída entre los grupos afiliados á la Liga, permita organizar con los más humildes medios una enseñanza completa y liberal.

"Que la Liga de la Enseñanza se preocupe más que nunca, tanto desde el punto de vista material como desde el moral, de la propaganda antialcohólica, y que las Sociedades y los individuos que ejerzan alguna influencia la utilicen en provecho de las instituciones de templanza."

Por último, no deben pasar inadvertidos los votos siguientes, que se refieren á las instituciones militares:

"Que las asociaciones de enseñanza popular, los Círculos y patronatos laicos; en una palabra, todas las fundaciones post-escolare, no abandonen á los jóvenes cuando ingresen en el cuartel, y que, en cuanto sea po-

(1) Sobre el carácter masónico de la Liga de la Enseñanza, puede verse *La escuela de hoy*, de Georges Goyau (Perrin, editor, 1899), especialmente las págs. 190 y siguientes.

sible, haya en cada guarnición centros que permitan al soldado no olvidar las tradiciones laicas que se han esforzado por inculcarle en la escuela.

"Que desde ahora las Sociedades de enseñanza y de educación popular sigan en sus marchas á la administración militar, para ofrecer á los soldados cursos y conferencias á que puedan asistir.

"Que los militares que pertenezcan á las "Petites A." sean admitidos en la federación local, donde encontrarán distracciones morales y útiles.

"Que en cada Municipio, en el momento de la partida de los reclutas, el Presidente de la Federación dirija á la Federación (si la hay) ó á otra asociación similar importante de la población donde el joven soldado vaya á cumplir el servicio militar, una nota con el nombre del mismo y el regimiento en que prestará servicio.

"Que la parte de cuota correspondiente á la constitución del capital de retiro sea pagada por el Estado en provecho de todos los socios durante la permanencia de éstos en el ejército.

"Que se acometa y desenvuelva la institución de las bibliotecas en los regimientos.

"Que estas bibliotecas funcionen conforme á la norma adoptada por las bibliotecas de las escuelas laicas.

"Que la autoridad militar inspeccione rigurosamente la composición de las bibliotecas de los regimientos.

"Que se ejerza una vigilancia asidua en cuanto á la adquisición y donaciones de libros, cualquiera que sea su origen.

"Que el catálogo de las obras de que se compongan las bibliotecas de los regimientos se envíe todos los años al Ministerio de la Guerra."

Examinando las conclusiones y acuerdos de los últimos Congresos anuales de la Liga de la Enseñanza sería fácil encontrar numerosos votos y decisiones análogas, cuyo conjunto engendra las ideas directoras que presiden las instituciones post-escolares no confesionales, pues en estas Asambleas es realmente donde se elaboran los programas y los planes de acción. Pero como la Liga es incontestablemente masónica, debemos ponernos en guardia contra la supuesta neutralidad de ciertas instituciones complementarias de la escuela (1).

CONCLUSION

En estas páginas hemos pasado revista á una multitud de instituciones. Con propósitos diversos, y á veces contradictorios, todas se esfuerzan en perfeccionar moral é intelectualmente al niño que sale de la escuela para hacer su entrada en la vida social.

Sean las que fueren las convicciones religiosas ó las ideas filosóficas que inspiran estas diferentes actividades, hemos comprobado que las instituciones del movimiento post-escolar despliegan un ardor y una devoción que hacen honor á la Humanidad. Nos codeamos en el mundo con tantos individuos cuya única preocupación consiste en su interés personal y material, que se experimenta viva satisfacción al encontrar gentes animosas que trabajan por un ideal, aunque este ideal no sea el nuestro.

Llegados al término de esta revista de conjunto, réstanos dirigir un saludo á todos los que se consagran á la ruda tarea de la educación popular. Saludamos á todos, con tal que sean sinceros en sus obras.

Pero si de todo corazón hacemos justicia á sus generosos esfuerzos, aun cuando deploremos el fin que algunos persiguen, con tal que procedan lealmente, no podemos tributar nuestros elogios á los hipócritas que bajo una pérfida máscara se esfuerzan solapadamente por arrancar la fe cristiana de las almas y de las inteligencias juveniles.

La lucha por la conquista de la infancia y de la juventud para las ideas de verdad, la comprendemos y la deseamos; es una consecuencia de la situación actual. Pero la queremos á cara descubierta y leal en sus procedimientos: repugnamos tener delante de nosotros adversarios enmascarados.

No ocultamos de qué lado se encuentran nuestros anhelos en semejante lucha, y los

(1) Págs. 193-197 de dicho tomo.

hemos dejado entrever claramente en muchos pasajes de este libro.

Sin embargo—al menos así lo creemos—, no nos hemos dejado llevar por ninguna injusta apreciación con respecto á nuestros competidores.

Deseamos que los católicos comprendan la gran importancia actual de las instituciones de educación popular. No ya entre ellos, sino entre todos los cristianos, no hay uno solo que, bajo una ú otra forma, no pueda cooperar á esta obra. El joven aprendiz ó el obrero que en su taller defienden con inteligente valor la doctrina de Cristo, hacen obra de educación de tanto mérito como la del profesor que enseña desde la tribuna de un instituto popular, ó el miembro honorario que envía su suscripción á un patronato y á una mutualidad escolar.

Estas ideas de apostolado se extienden más cada día entre los elementos cristianos. Que el presente libro preste algún concurso útil á este movimiento de renovación (1).

U

1851. **Udina y Cortiles**, José

Monografía pedagógica. Excursiones escolares al campo y visitas á fábricas, talleres, museos y monumentos. Su objeto é importancia. Manera de llevarlos á cabo por D. ____ Maestro Normal, Auxiliar por oposición de las Escuelas públicas de Barcelona. Discurso leído en el Salón de actos de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona el día 28 de Agosto de 1901 con motivo de las Conferencias pedagógicas del curso de 1900 á 1901.

Barcelona. Tip. de Luis Raynaud.

1902

36 págs. = H. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 7-35.—V. en b.

8.° m.

1852. **Ugarte Gutiérrez**, Isaac

La cuestión de exámenes ó de enseñanza por ____ profesor de práctica médica de la Universidad de Chile y de biología del Instituto Nacional, miembro del Consejo de Instrucción Pública y de las Facultades de Ciencias Médicas, Físicas, Matemáticas y Naturales.

Santiago de Chile.—Imprenta Ercilla.

1893

74 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

«Reseña histórica de la cuestión desde sus orígenes, elegantemente trazada, y refutación del proyecto de ley sobre la materia presentado por la Comisión de educación del Senado en aquel año.»—(Nota del Sr. Ponce.)

1853. **Unamuno**, Miguel de

Universidad de Salamanca. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1900 á 1901 por el doctor D. ____, Catedrático de Literatura griega. Escudo de imprenta.

(1) Págs. 237-239.

Salamanca. Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo.

1901

16 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-16.

4.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Versa el discurso sobre el ánimo con que los estudiantes han de perseguir sus estudios y advertencias respecto de lo que de ellos se debe esperar.

1854. **Unamuno**, Miguel de

De la enseñanza superior en España. Por ____ Catedrático de la Universidad de Salamanca. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Antonio Marzo.

1899

112 págs. = Ant.—[Obras] del mismo autor.—Port.—V. en b.—Prólogo, v-VII.—V. en b.—Texto, 9-112.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El autor de este folleto, que es persona de notoria cultura, expone con desenfadado estilo, en los artículos sueltos que le forman, algunos vicios graves de la enseñanza superior en España.

Además, trata de la enseñanza del latín, de la cual el autor se muestra partidario, siempre que se dé sobre los hechos y de manera racional.

1855. **Unión**

La ____.

Teruel.

1881

Citada por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España*.

1856. **Unión**

La ____ Escolar. Periódico semanal. Organo de la «Unión Escolar» de Valencia y defensor de los intereses escolares en general.

Valencia. Talleres de imprimir. Vda. de Emilio Pascual.

1906

2 hs. con cuatro cols.

Fol. m.

1857. **Unión**

La ____ del Magisterio. Revista decenal pedagógica dedicada á la defensa de los maestros de primera enseñanza.

Lugo. Tip. de Menéndez.

1907

2 hs. con tres cols.

4.° m.

Estaba dirigida por D. José Vázquez Senra.

1858. **Unión**

La ____ del Magisterio.

Periódico decenal.

Santander. Imprenta católica de Vicente Oria.

1902

4 hs. con tres cols.

Doble fol.

Se publicaba, dirigido por D. Isaac de la Puente, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

1859. **Unión**

La ____ Profesional.

San Sebastián.

1906

Citada en el suplemento de *La Escuela Moderna* del 4 de abril de dicho año.

1860. **Unión**

____ y Sinceridad. Boletín de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1910

16 ó más págs.

Este *Boletín*, cuyos títulos declaran su objeto, se reparte gratis á los Presidentes y Secretarios de las Asociaciones parciales inscritas en la Nacional, y no admite suscripciones de pago.

Comenzó á publicarse el 10 de octubre de 1906.

1861. **Universidad**

La ____.

Barcelona.

1850

Citado en el número 9 de la *Revista de Instrucción primaria de 1.º de mayo de 1850.*

1862. **Universidad**

Escudo de la Universidad de Barcelona.

____ de Barcelona. 1906 á 1907.

Barcelona. Tipografía «La Académica» de Serra H.os y Rusell.

S. a. [1908?]

H. en b.—Port.—V. en b.—Escudos de las provincias que componen el distrito Universitario de Barcelona.—La Universidad debe hacer constar... —Texto, 9-256.—Indice, 257-258.—Colofón.—V. en b.

4.º m.

El volumen descrito es un anuario de la Universidad de Barcelona, cuyo mayor interés pedagógico, aparte de los datos históricos que contiene, se halla en el discurso inaugural de la apertura de curso de 1906 á 1907, leído por D. Manuel Soriano y Sánchez.

Este discurso, bajo el título de «Miscelánea académica» trata del «método de enseñanza».

1863. **Universidad**

La ____ Buenos Aires. Director Juan J. Camelino (hijo) Año 1.º—Periódico bisemanal.

Buenos Aires.

1883

Formato medio á 5 cols.

Lleva al frente una lista de colaboradores honorios y redactores encargados de distintas secciones.

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883.*

1864. **Universidad**

____ de Chile.

Santiago. Imprenta del Estado.

1843

38 págs.

8.º

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

«La ley de 19 de noviembre de 1842 y el discurso pronunciado por D. Andrés Bello en la instalación de la Universidad el 17 de septiembre de 1843.»—(Nota del Sr. Ponce.)

1865. **Universidad**

____ popular de *La Coruña*, Curso de 1906 á 1907.

La Coruña. Tip. Lit. Lorman.

1907

2 hs. (1).

4.º

(3) Impresas á la inglesa por una sola cara.

1865. **Uriarte**, Gregorio

Educación moral de la niñez, por ____

Buenos Aires.—Imprenta de J. A. Alsina.

1883

142 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883.*

1866. **Urquide**, Melchor

Educación de las mujeres y algunos documentos extranjeros y nacionales Publicación que se hace de orden del Ciudadano ____ Jefe Político de esta Capital y su Cercado y se dedica especialmente á las Señoras de la Junta de Caridad de esta Ciudad.

Cochabamba. – Tipografía de Quevedo.

1861

17 págs.

4.°

Citado por el Sr. René-Moreno, en su *Catálogo de la Biblioteca Boliviana.*

«Fragmento de uno de los escritos de Sarmiento en el ramo.»—(Nota del señor René-Romero.)

1867. **Ustoa**, Joaquín Antonio

Ensayo teórico práctico sobre el Arte de estudiar, por ____ presbítero, profesor de Filosofía en el Seminario Conciliar de Vitoria. Con licencia del ordinario.

Vitoria. Tipografía artística de Justo Fuertes.

1907

360 págs.=H. en b.—Ant.—Es propiedad.—Port.—V. en b.—Dos palabras al curioso lector, 7-9.—V. en b.—Texto, 11-353.—V. en b.—Indice, 355-359.—V. en b.

8.° m.

Esta obra, que ha sido traducida al italiano (1), contiene muchas y discretas observaciones de carácter pedagógico.

1868. **Utor Sotomayor,** Eduardo

Sobre gimnástica escolar, elemental é higiénica.

Memoria leída y aprobada en la Universidad central para optar al grado de Doctor de Medicina y Cirugía por D. ____

Adorno de imprenta.

Algeciras. Establecimiento tipográfico de *El Porvenir.*

1901

42 págs. = Port. – V. en b. — Sumario.—V. en b.—A mis padres.—V. en b.—Respetable Tribunal.—V. en b.—Introducción, 9-10.—Texto, 11-41.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

---

(1) *In qual modo si deve studiare?* Saggio teorico-pratico intorno all' arte dello studio. Versione dall' originale Spagnuolo per cura di Antonio Bolis.

Pavia. Tip. Artigianelli.

1908.

292 págs. en 8.° m.

Contiene muchas y discretas observaciones de carácter pedagógico.

V

1869. **Vaca Guzmán,** Santiago

Sistema de enseñanza mutua simultánea en forma de reglamento para el régimen interior de las Escuelas de Instrucción Primaria elemental de la República Boliviana, Examinado y aprobado por el Ilustre Consejo Universitario del Distrito de Sucre. Redactado por ——— Ex-Director general de los establecimientos de Instrucción primaria de la capital Sucre.

Oruro. Imprenta del pueblo administrada por Juan R. Campo.

1857

VI de preliminares + 51 págs.

Citado por el Sr. René-Moreno en su *Catálogo de la Biblioteca Boliviana.*

1870. **Vademecum**

——— del maestro escolapio. Traducción del P. Carlos de la V. de la Paz, de las Escuelas Pías. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Avrial.

1903

96 págs. = Ant.— V. en b. — Por.—V. en b.— Prólogo, 5-9.—V. en b.— Texto, 11-96.

16.º m.

Biblioteca Nacional.

El prólogo da noticia exacta del contenido de este curioso opúsculo.

Dice así:

El hijo sabio es la doctrina de su padre. (Prov., XIII-1.) Si como buenos hijos de San José de Calasanz, queremos aspirar á la perfección de nuestro especial ministerio, que es la verdadera educación de los niños, no podemos seguir camino más corto ni más llano que el estudio detenido de la doctrina que sobre asunto tan importante dejó consignada en sus escritos nuestro gran Padre y Patriarca, á quien debemos mirar como el gran pedagogo que nos ha sido puesto por Dios como modelo.

Destinado San José de Calasanz, por la divina providencia, para ser Fundador de una Orden religiosa que tuviera por misión educar á los niños, debió recibir del cielo especiales gracias para cumplir este ministerio, y para hacérsele cumplir á los que se alistasen en sus banderas. Estas gracias debió manifestarlas en su ejemplo y en sus escritos. De su ejemplo participaron los que le conocieron en vida y los que alcanzaron los primeros tiempos de la tradición, pues ésta, con el transcurso de los años, se desvirtúa considerablemente. De sus escritos podemos participar todos.

Ya se comprenderá por lo dicho que el objeto de este librito no es otro que el de presentar en un cuerpo toda la doctrina pedagógica de nuestro Santo Padre, que se halla esparcida en las Constituciones de la Orden, en sus Cartas y en otros documentos.

Acerca de lo que está tomado de las Constituciones y de las Cartas del Santo, nada hay que decir, pero sí acerca de las otras fuentes.

Primeramente se pone aquí la doctrina pedagógica de los Capítulos Generales de la Orden, presididos por el Santo Fundador. Nadie pondrá en duda que esa doctrina es del mismo Santo.

Después se da cabida á la doctrina que expusieron los Capítulos Generales posteriores á la muerte del Santo Fundador. Mas, como bien estudiados, se ve que no hicieron sino dar forma de ley á lo que desde los tiempos de su fundación se usaba en las Escuelas Pías, debe mirarse esta doctrina como la del Santo Fundador, conservada por la tradición.

Vienen, por último, las Bulas de los Soberanos Pontífices que, con Autoridad Apostólica, confirman las prácticas de la Orden, y deben ser consideradas como la sanción divina de la doctrina de San José de Calasanz, lo que para nosotros debe darla Autoridad Divina.

Las materias aquí contenidas se ponen por el orden de procedencia indicado y según el que tienen en las fuentes. En lo tomado de las cartas, se guarda el orden de fechas.

Queda expuesto brevemente el objeto, fuentes y disposición de este librito. Pidamos á la Virgen Santísima nuestra Madre que su doctrina caiga en nuestras inteligencias y corazones como fecundante rocío, á fin de que, movidos por su lectura, trabajemos con celo y sin descanso en la educación de los niños para el mayor incremento de la piedad.

Todo el texto de este opúsculo es interesante, pero no siendo posible reproducirle íntegramente, se transcribe el primer artículo, que dice así:

DEL TEXTO DE LAS CONSTITUCIONES

Los Concilios generales, los Santos Padres y aun los filósofos de buen sentido afirman unánimemente que la reforma de los Estados cristianos depende de la diligente ejecución de la educación de los niños. *Porque si éstos son imbuidos desde su tierna edad en la piedad y en las letras, se ha de esperar, sin duda, que sean felices en todo el curso de su vida.*

Y aunque debemos esperar de Dios, que nos ha llamado para operarios de esta viña, los auxilios necesarios, hemos creído, sin embargo, necesario, disponiéndolo suavemente el mismo Dios, dotar de ciertas reglas este Instituto.

Y puesto que hacemos profesión de ser verdaderamente pobres de la Madre de Dios, tendremos cuidado con no desechar en ninguna parte de nuestras escuelas á los niños pobres; antes por el contrario, cuidaremos con mucha paciencia y caridad de adornarlos de todas las virtudes, principalmente diciendo el Señor: "Lo que hicisteis con uno de estos pequeñitos, conmigo lo hicisteis."

Será obligación de nuestro Instituto enseñar á los niños, desde los primeros elementos, la lectura correcta, la Aritmética, la Lengua latina, principalmente la piedad y la Doctrina Cristiana; y ejecutar esto con toda la facilidad que se pueda.

Este ministerio que desempeñamos, requiere ministros dotados de grandísima caridad, paciencia y otras virtudes.

Para que el ministerio de nuestra Congregación en los Estados cristianos marche felizmente á la alabanza de Dios y utilidad de los prójimos, hemos creído necesario que los que pretenden ser admitidos en ella sean examinados y probados con habilidad y prudencia.

Muchas cosas se requieren para ser ministro idóneo de nuestro Instituto.

En todos los que deben ser admitidos entre nosotros se ha de exigir que tengan gracia en el hablar para que tengan facilidad en el enseñar.

Ninguno de los nuestros presuma ir á las casas de los seglares, si no es por un negocio grave y con licencia expresa del Superior, que le señalará compañero.

Cuando se hable en las oficinas públicas ó lugares de reunión, sea disertando alguno sobre el modo de perfeccionar nuestras escuelas.

Se han de evitar mucho el trato y conversaciones con mujeres, por más religiosas que parezcan, aunque sean parientes de algunos de nuestros discípulos.

Si con ocasión de enfermedad de algún discípulo tiene alguno que ir á casa de los seglares, lo que sucederá raras veces, no vaya sin que le acompañe algún sacerdote anciano ó de costumbres ejemplares, señalado por el Superior.

Cuando se haya de estar con los discípulos en las escuelas ó en el oratorio, aparezcan delante de ellos modestos y como modelos de todas las virtudes; y no los castiguen con sus propias manos sin licencia del Superior, ni muestren afecto particular á alguno de ellos; sino instrúyanlos con toda modestia en las letras y en las buenas costumbres.

Terminado el ejercicio de las escuelas, ninguno de los discípulos se quede en la escuela, sino que, según la costumbre, los acompañarán á sus propias casas; el cual acto de humildad practicarán también los confesores, y una vez al menos por semana el Superior.

El Superior evitará las doctrinas diferentes, si algunas nacen, en conversaciones, en lecciones, en escritos.

De ningún modo se permitirá en nuestra Congregación propensión de ánimos á alguno de los partidos que suele haber entre los príncipes, ciudades y ciudadanos, porque esto sería un semillero de gravísimos males.

Como la reforma de los Estados cristianos, según afirman muchos Concilios ecuménicos, dependa de la diligente erudición de los niños; nadie debe dudar que nuestro Instituto será solicitado con instancias por muchas ciudades, lugares y aldeas, como viene sucediendo, si se practica con la diligencia que se debe.

Cada casa nuestra tendrá un superior, cuyo oficio será sostener con oración y santos deseos las Escuelas Pías, como con sus propios hombros, y hacer que se cumplan las reglas concernientes á los discípulos externos.

Habrá, además de los otros profesores, un confesor destinado á escuchar las confesiones de los estudiantes, el cual, con mucha claridad y benignidad, traiga á Dios los corazones de los jovencitos para que todos le veneren y amen como á verdadero padre.

Habrá también otro que sea sacerdote, si puede ser, para que presida la oración que se llama continua, y que por orden han de hacer, por mañana y tarde, diez ó doce discípulos, durante los ejercicios literarios, por la exaltación de la santa Iglesia romana, por la extirpación de las herejías, por la unión de los príncipes católicos y por el buen régimen y aumento de nuestra Congregación; y enseñará el sobredicho maestro de qué modo se han de preparar los niños para el Sacramento de la Penitencia, y los que son mayores, para el de la Eucaristía; también, en cuanto pueda ser, un modo fácil de orar y otras cosas, según su capacidad.

Para los sobredichos y otros necesarios ministerios, tanto en las escuelas como en las cosas de la casa, importa mucho el orden del tiempo, es decir, que á las horas señaladas se haga la señal, y oída ésta, todos acudan adonde son llamados, aun dejando sin concluir la figura de la letra empezada.

Cuidará también el Superior de que el toque de la campana de las escuelas se cambie, según los tiempos; y es igualmente conveniente que se pongan maestros diferentes, según la diversidad, número y capacidad de los oyentes.

Con este orden suelen adelantar muchísimo los discípulos; y así, los que por primera vez vienen á nuestras escuelas, previo examen, sean colocados en aquellas clases y con aquellos profesores que les convengan, y serán examinados dos veces por lo menos en el año para que los aplicados pasen á las clases superiores.

Como en todas las naciones, la mayor parte de los habitantes son pobres, y sólo por poco tiempo pueden tener sus hijos en la escuela, cuide el Superior de que á estos niños se les ponga un maestro diligente que les enseñe el arte de escribir y contar, para que puedan ganar más fácilmente lo que necesitan.

Los libros que se han de leer, de ningún modo puedan perjudicar á las buenas costumbres de los niños, ni de ellos pueda percibirse algo deshonesto ó menos conveniente.

Los niños aprenderán en la escuela el librito de la Doctrina cristiana, y los maestros explicarán alguna parte de él en algún día destinado de la semana, y sobre esa misma parte se ejercitarán públicamente los niños en nuestras iglesias ó en otras, si le pareciere bien al Superior, en los domingos y festivi-

dades de costumbre, para mayor gloria de Dios y utilidad de los prójimos.

En nuestras escuelas no se permitirán en los niños juramentos, ni injurias de palabra ó de obra, ni cosa alguna deshonesta ó desenvuelta; pero los maestros procurarán, siempre que se les presente ocasión, inducirlos con benignidad al obsequio y amor de las virtudes; y para que esto suceda á medida del deseo, dirá alguno devotamente en todas las escuelas, antes de empezar la lección, la oración acostumbrada, que el maestro y discípulos oirán descubiertos y arrodillados delante de alguna imagen.

Finalmente: por causa de aquellos que faltaren tanto en la diligencia que deben tener en sus estudios, como en las buenas costumbres, y con los que no bastan solas palabras y exhortaciones, establézcase un corrector que contenga en temor á los niños y los castigue, según el mandato del Superior.

Siendo, como queda dicho, el fin á que se dirige nuestra Corporación con el ejercicio de las Escuelas Pías la instrucción de los niños, tanto en la piedad cristiana, como en las humanas letras, para que, instruídos de este modo, puedan alcanzar la vida eterna, hemos creído que, para alcanzar este fin, se necesita que los maestros de nuestras escuelas, además de ser modelos de vida espiritual, tengan ciencia y sepan enseñar.

En todas nuestras escuelas enséñese la misma doctrina y del mismo modo.

Todo Superior local será muy diligente en que los niños que aprenden á leer usen de libros, que no sólo estén impresos con muy buenos tipos, sino que sean tales que de su lectura puedan sacar fruto, tanto los niños, como sus padres.

Los que aprenden á escribir, además de los libros dichos, usen de otros que enseñen con qué letras se debe escribir cada palabra.

Tanto en la enseñanza de la Gramática, como en la de cualquiera otra ciencia, contribuye muchísimo á la utilidad de los discípulos el que todos los maestros empleen un método fácil, útil y, en cuanto pueda ser, breve.

El Visitador observará si en la casa hay algún sitio en que los discípulos puedan estar solos; y si concurren á los oratorios en los días festivos, y lo mismo al ejercicio de la Doctrina cristiana, y si los nuestros son diligentes en esto.

Cuidarán los Superiores de que, el cargo de oir las confesiones de los estudiantes, se dé sólo á sacerdotes aprobados por el Ordinario, los cuales, si es posible, sean entrados en edad, con cuya caridad y buen ejemplo sean fácilmente inducidos los niños á confesar sus pecados; estén también instruídos en los casos en que, con mayor frecuencia, suelen incurrir los jóvenes.

Tengan también un método sencillo de preguntar; y en alabanza de la castidad, de la verdad, de la Religión y de otras virtudes, y también en horror de los vicios, tengan á mano algunos ejemplos de Santos con los cuales los niños sean mejor informados en las virtudes.

De tal modo oirán sus confesiones, que en cuanto sea posible eviten el mirarlos; y tengan por entendido que ejerciendo con diligencia semejante ministerio con los niños hacen una cosa muy agradable á Dios.

Los confesores que se dedican á oir las confesiones de los seglares de ningún modo rehusen oir las de los niños.

Ninguno de los que en los días festivos predican al público, ha de rehusar dirigir la palabra á los niños en el oratorio ó en la iglesia en los días de entre semana; y los atraerán, en cuanto pueda ser, al servicio de Dios con el ejemplo de su propia virtud y con doctrina sencilla, confirmada con ejemplos de algunos Santos.

1871. **Valade Gabel,** J. J.

Guia de los Maestros de 1.ª enseñanza, para empezar la educación de los sordomudos. Obra escrita en frances por M. ____ Director honorario de la instrucción imperial de Burdeos, encargado de la Inspección y vigilancia de la enseñanza en las escuelas departamentales de sordo-

mudos en Francia. Traducida por D. Antonio Rispa, Director de la de sordo-mudos de Barcelona. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1865

104 págs. = Ant.— V. en b. — Port. — La traducción es propiedad de los editores.—Advertencia del traductor. — Prólogo del autor, 7-11. —V. en b. — Texto, 13-101. — V. en b. — Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La obra de Valade Gabel fué recomendada como la mejor del país sobre el asunto por el Instituto de Francia después de prolijas investigaciones y detenido estudio.

1872. **Valdés y Rodríguez,** Manuel

La educación popular en Cuba, por ____ Publicado en *La Revista Cubana*,

Habana. Imprenta de A. Alvarez y C.ª

1891

58 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b — Texto, 5-52. — Apéndices, 53-56. — Indice.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este folleto, unido bajo el mismo índice á otro del mismo autor titulado *El problema de la educación* (véase el número siguiente) contiene una conferencia en la cual trata el autor, con su criterio ajeno á toda idea religiosa, de varios puntos pedagógicos, entre los cuales merece cita especial la exposición y crítica del sistema educativo de Tolstoi.

1873. **Valdés y Rodríguez,** Manuel

El problema de la educación. Colección de artículos y trabajos publicados en *El País* y la *Revista Cubana*.

Habana. Imprenta de A. Alvarez y C.ª

1891

56 págs. + 1 h.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]— Texto, 5-52.—Cuadros comparativos de las escuelas de la Isla de Cuba, 53-56.—Indice de materias, 1 h.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este folleto, unido bajo el mismo índice á otro del mismo autor titulado *La educación popular en Cuba* (véase el número anterior), contiene datos de interés pedagógico para el estudio de la organización de la primera enseñanza en Francia y los Estados Unidos. El autor ha sabido aderezar estos datos con observaciones discretas y juicios acertados.

El Sr. Valdés es partidario de la enseñanza obligatoria, gratuita y laica.

1874. **Valenciano,** Rosendo de F.

¿Enseñanza religiosa ó laica?, por el R. Dr. D. ____.

San José [de Costa Rica]. Librería é imprenta de A. Lehmann.

1910

Citado en el número de la *Revista de estudios Franciscanos* correspondiente al mes de octubre de 1910.

Por vía de complemento del asunto principal del folleto, trata el autor, que es canónigo de Costa Rica, de dos cuestiones que son de palpitante actualidad en aquella República: «La coeducación y el Estado en relación con la enseñanza secundaria», resultando el opúsculo en conjunto un estudio muy interesante sobre la materia.

1875. **Vallejo,** Pascual

Discurso sobre la necesidad de una reforma general en los métodos de educación de la Escuelas, Universidades y los Colegios de la Nación é idea general de ésta reforma leido y defendido por D. Pascual Vallejo en Junta general de 2 de Mayo y en la ordinaria del 14 de la Real Academia de Derecho público y patrio.

S. l.

1721

Manuscrito. Letra de la época. 117 hs.

4.°

Biblioteca Nacional.

1876. **Vallés**, Angela

Conferencia dada el dia 27 de agosto de 1887 en el Salon Doctoral de la Universidad por D.ª ____ Profesora Normal y Directora de una escuela pública de Barcelona. Enseñanza de la Geografía.

Barcelona. Libreria de Blas Canú y hermano.

1888

32 págs. = Texto, 1-32.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Trata esta conferencia de la enseñanza de la Geografía, y se reduce el trabajo á algunas consideraciones sobre la enseñanza de algunos puntos de dicha materia.

1877. **Valls Tarragó,** Pedro

Manual de Pedagogía eclesiástica según la tradición de la Iglesia y la Encíclica «Pascendi» por el doctor D. ____ presbítero de la Unión Apostólica, prefecto de disciplina del Seminario de Alcalá. Con licencia. Texto, en latín, de San Pablo.

Barcelona. Imp. Subirana.

1909

454 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, 5-6.—Introducción, 7-15.—V. en b.—Texto, 17-433.—Bibliografía, 434-437.—Censura y licencia eclesiásticas.—Indice sumario, 439-454.

8.° m.

Trata esta obra de la educación en los Seminarios para formar y fortalecer vocaciones eclesiásticas.

El apéndice, que el autor titula «Bibliografía» contiene solamente someras noticias de unas cincuenta obras más ó menos relacionadas con el asunto del libro reseñado.

1878. **Valls [Tarragó],** Pedro

La Escuela y el Catecismo por el Dr. D. ____ presbítero, profesor del Seminario de Alcalá. Artículos publicados en el semanario católico de Alcalá de Henares *El Amigo del Pueblo.* Con censura eclesiástica. Adorno de imprenta.

Alcalá de Henares. Imprenta de *El Amigo del Pueblo.*

1910

56 págs. = Port.—V. en b.—Prólogo.—V. en b.—Texto, 5-56.

8.° m.

1879. **Van Gelderen,** A.

Curso familiar de Pedagogía.

Buenos Aires.

1875

224 págs.

8.° m.

Citado por el Dr. Berra en el artículo de sus *Apuntes para un Curso de Pedagogía* titulado «Bibliografía pedagógica».

1880. **Van Gelderen,** A.

Lecciones de Pedagogía.

Buenos Aires.

1878

402 págs.

8.° m.

Citado por el Dr. Berra en el artículo de sus *Apuntes para un Curso de Pedagogía* titulado «Bibliografía pedagógica».

«El Sr. Van Gelderen era á la sazón director de la escuela normal de maestros de Buenos Aires.» (Nota del Dr. Berra.)

Las dos notas anteriores se incluyeron por errata de las papeletas manuscritas bajo el nombre de Gelderen, en la página 210 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

1881. **Varela**, José Pedro

La educación del pueblo por ____ Obra escrita por encargo de la Comisión Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular.

Montevideo.

Tomo I: XXIV + 324 págs.

Tomo II: 334 págs.

8.°

Citado por el Dr. Berra en el artículo de sus *Apuntes para un Curso de Pedagogía* titulado «Bibliografía pedagógica».

«El Sr. Varela fué el iniciador de la Sociedad de amigos de la educación popular de Montevideo.» (Nota del Dr. Berra.)

1882. **Varela,** José Pedro

La Enciclopedia de educación.

Montevideo.

1878-1881

Cinco tomos de 680, 636, 643, 640 y 320 págs.

8.° m.

«Se compone de numerosas y selectas monografías de autores americanos y europeos, que dan á conocer el estado de las ciencias escolares en las varias naciones del mundo civilizado.» — (Notas del Dr. Berra.)

1883. **Velásquez Level**, Manuel

Nociones del Arte de enseñar dirigidas á los maestros y maestras de instrucción elemental, por el Dr. ____. Pensamiento en latín y castellano. Primera edición *(sic)*.

Caracas. Imprenta de *La Opinión Nacional*.

1880

254 págs. + 1 h. = Port. — Con privilegio. — [Dedicatoria.] — V. en b.—Prólogo, 5-8.—Texto, 9-253.—V. en. b.—Erratas, 1 h.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La primera parte de este libro se titula Pedagogía, y la segunda de la educación de los sentidos previa á *(sic)* la enseñanza objetiva.

No merece recomendación de ninguna especie.

1884. **Velázquez,** Manuel Inocencio

Algunos consejos y máximas para La Educación del pueblo por el Sr. D. ____ Conde del Sacro Palacio de Su Santidad, Notario eclesiástico de la ciudad y del

mundo por autoridad pontificia y por la ordinaria de la diócesis de Sevilla, Cuenca, Málaga, Tortosa, Tudela é Ibiza, etc., etc.

Madrid. Imprenta de J. Martín Alegría.

1850

48 págs. = Port. — V. en b. — [Dedicatoria.]— V. en b.—Licencia del ordinario.—V. en b.—Carta escrita por el Autor al Excmo. Sr. Comisario apostólico general de la Santa Cruzada, VII-VIII.— Contestación del Excmo. Sr. Comisario general de la Santa Cruzada, IX-X.—Introducción, XI-XIV. —Texto, 15-47.—V. en b.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Contiene este opúsculo treinta y seis «consejos» en forma de apotegmas pedagógicos.

1885. **Valenzuela y Guzmán,** Eduardo

——— Apéndice á los Anales de la Universidad. Indice alfabético y analítico de los trabajos publicados 1843-1887.

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1890

164 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1886. **Vaz Ferreira,** Car os

Ideas y observaciones por el Dr. ——— Profesor de Filosofía y Decano de Enseñanza Secundaria en la Universidad de Montevideo. Miembro de la Dirección de Instrucción Primaria. Adorno de imprenta.

Montevideo. Talleres gráficos de A. Barreiro y Ramos.

1905

224 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—En preparación... y pie de imprenta.—Texto, 5-419.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Texto del índice.— V. en b.

4.°

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Esta obra contiene varias monografías, de las cuales ofrecen interés pedagógico las que se titulan:

Dos paralogismos pedagógicos y sus consecuencias.

Dos ideas directrices pedagógicas y su valor respectivo.

Sobre la personalidad del niño, y

Sobre la enseñanza secundaria.

Los dos primeros artículos son los más originales.

En el primero afirma el autor que las reglas pedagógicas, en cuanto dependan de las leyes psicológicas, no pueden ser precisas ni completas (pág. 5); que es erróneo tomar en absoluto á la naturaleza como guía para educar (pág. 6); que ha sido mal interpretado el principio de que el desarrollo individual reproduce, resumiéndolo, el desarrollo de la especie (pág. 25), y que el maestro debe ser algo más que simple conductor del niño (página 26).

En el segundo artículo afirma Vaz que las dos ideas pedagógicas directrices son la del escalonamiento y la de la penetrabilidad (pág. 30).

El escalonamiento como idea directriz es la de la graduación, que consiste en ir suministrando al niño materia pedagógica preparada y adaptada para su edad.

El sistema de la penetrabilidad consis-

te, por el contrario, en presentar todo el objeto sin preparación para que el niño penetre en él poco á poco y cada vez más (pág. 31).

De la importancia y valor relativo de estas dos ideas pedagógicas dice el autor lo siguiente en la obra reseñada:

Oposición teórica de las dos tendencias.— La idea directriz de escalonamiento ó adaptación contiene esencialmente el concepto de someter lo que ha de enseñarse á una preparación especial para que pueda ser más fácilmente asimilado, lo que se hace, sea escogiendo materia adecuada, sea presentando ésta de una manera adecuada, *dadas las condiciones del espíritu que ha de asimilar.* Más breve y claramente: el punto de partida de la tendencia es tener en cuenta la estructura del espíritu recipiente, en la determinación de la manera de enseñar.

Pero ese concepto es el de la Pedagogía misma, en cuanto al arte de adaptar la enseñanza á las facultades del alumno; y podría decirse que la tendencia opuesta conduce, apurándola, á la supresión de la Pedagogía como arte especial.

Así sería, en efecto, tomando las dos tendencias aisladas, unilaterales, extremas: pero no tales como pueden ambas ser pensadas ó practicadas. La idea de penetrabilidad, especialmente no es en manera alguna exclusiva, y tiene muy en cuenta la capacidad y alcance de las facultades á educar. Lo que es verdad es que á esta consideración se le da un alcance más bien negativo ó limitativo. Por eso, no se sostendrá que debe darse al niño un tratado de cálculo integral, la Crítica de la Razón Pura, ó una fuga de Bach. No ha de sostenerse tal cosa invocando la idea de penetrabilidad, precisamente porque, estando totalmente fuera del alcance del niño, aquélla no es materia penetrable. Lo que el sistema lleva verdaderamente á admitir es que puede darse al alumno, no lo ininteligible, sino lo totalmente inteligible; y que hay en eso una condición especial de estímulo, interés y vigorización que desaparece con el predominio excesivo del otro sistema, cuya tendencia final es á caer en esa *superposición de la pedagogía á la psicología* á que hicimos referencia en un estudio anterior.

Oposición histórica de las dos tendencias.—Cuando no existía propiamente una Pedagogía, y cuando las leyes del desenvolvimiento mental eran desconocidas ó descuidadas, el material que se daba á las inteligencias era demasiado fuerte, y la única preparación á que se le sometía era á veces la de disponerlo para el aprendizaje de memoria. Cuando este procedimiento de enseñar de memoria pretendía ser algo más que una simple rutina, se procuraba justificarlo alegando que, como la memoria es la facultad predominante en el niño, conviene utilizarla confiándole un depósito de conocimientos que será conservado hasta que, apareciendo las facultades superiores, se apliquen á ellos y los racionalicen y utilicen; argumento que tenía su semejanza con el razonamiento que sirve de base al sistema pedagógico de la penetración, si bien se presentaba, en aquel caso, exagerado y desnaturalizado.

Surge la pedagogía moderna, con el progreso de la observación psicológica y la difusión de la enseñanza primaria; y toda ella puede ser considerada como una vasta aplicación de la idea directriz de escalonamiento, ó ajustamiento de la enseñanza á la capacidad del sujeto.

Esa pedagogía desciende hasta el niño, prepara, descompone, simplifica, emulsiona el conocimiento para hacerlo más fácilmente asimilable, convierte el aprendizaje en agradable y atractivo; y, seguramente, pasa un poco la línea justa, y *debilita*, más ó menos, la enseñanza.

Las observaciones que van á seguir, hechas sin gran preocupación del orden metódico, harán ver que la tendencia predominante tiene probablemente el carácter de reacción excesiva; y que, para restablecer el equilibrio, debemos hacer consciente la idea de penetrabilidad; desenvolver sus consecuencias, y corregir, limitar y completar por ellas la unilateralidad de la otra tendencia.

Desde luego, lo que ante todo llama la atención es que, en los primeros años, en ese período preescolar en que hace sus primeras y vastísimas adquisiciones, el niño se educa é instruye casi totalmente por *penetración*.

El período preescolar es, casi, prepedagógico, en el sentido de que lo enseñado al párvulo expresa, consciente y metódicamente constituye sólo una parte mínima de su aprendizaje.

Tenemos como ejemplo la adquisición del lenguaje. Sin duda, muchas palabras son *enseñadas* al niño expresamente: le mostramos á su madre ó á su padre, y decimos *mamá* ó *papá;* le mostramos una mesa ó una copa, decimos estos nombres, y, si el niño es algo mayor, procuramos hacérselos repetir. Pero la mayor parte de las palabras no las adquiere el niño así, sino simplemente oyendo hablar y penetrando poco á poco el sentido de las conversaciones que continuamente escucha. Y, agreguémoslo de paso, todavía sería erróneo creer que, aun en el caso de la enseñanza voluntaria y más ó menos metódica de palabras al niño, adquiere éste de golpe y de una vez la idea correspondiente; casi siempre hay un proceso, no brusco sino continuo, de aclaración, de fijación, que se ha caracterizado con gran felicidad diciendo que el niño adquiere el sentido de las palabras por "insuflación".

Así, las conversaciones que se tienen con el niño procurando ponerse á su alcance, hacerse comprender totalmente de él, y no emplear más que palabras que conozca en su totalidad, no sólo no son las únicas que aprovechan al niño, sino que ni aún son las que más le aprovechan. Las más útiles son las que se mantienen con él sinceramente, espontáneamente y sin artificios, porque entonces llenamos, sin buscarlas, estas dos condiciones: no ponernos *totalmente* fuera del alcance del niño, y, al mismo tiempo, no mantenernos *continua y absolutamente* en el campo de su psicología adquirida, de manera que el niño tiene que penetrar, y esto estimula constantemente su desarrollo. Al mismo resultado contribuyen, aunque en menor grado, las conversaciones penetrables que mantienen delante del niño otras personas ó niños mayores, entre sí.

Estas observaciones nos sugieren ya que lo dicho á propósito del lenguaje será verdad con respeto al desenvolvimiento general del niño; y, en efecto, es aplicable á las adquisiciones que se hacen en cualquier dirección, tanto en los conocimientos de orden material como en los de orden subjetivo ó abstracto. LA PENETRACIÓN DE LO PARCIALMENTE INTELIGIBLE es, pues, la manifestación del proceso educativo por excelencia en el período prepedagógico del individuo.

Y en el período postpedagógico, esto es: cuando el individuo ha dejado de ser enseñado (sea personalmente, sea por medio de "textos") por procedimientos más ó menos reglados, la PENETRACIÓN DE LO PARCIALMENTE INTELIGIBLE es otra vez la manifestación por excelencia del progreso mental. Aquí, el hecho, por evidente, no necesita demostraciones ni ejemplos.

Pues bien: si en la edad en que la mayor parte de las personas no han sido sometidas todavía á enseñanza reglada, y si en la edad en que la mayor parte de las personas dejan ya de ser sometidas á enseñanza reglada; si, antes de la Pedagogía y después de la Pedagogía, LA PENETRACIÓN DE LO PARCIALMENTE INTELIGIBLE es el medio de adquisición más poderoso, más constante y más fecundo, sería extraño que hubiera una edad en que ese proceso perdiera su importancia, y sería incomprensible que el arte de enseñar, que la Pedagogía, pudiera prescindir de tenerlo en cuenta, y pudiera constituirse racionalmente sin dar todo el alcance y sin procurar desenvolver todas las consecuencias de esa noción capitalísima.

Las consideraciones anteriores pueden ser confirmadas por esta otra:

Conocida es la tendencia actual (tan común, y á veces exagerada) á preconizar la enseñanza y el aprendizaje "prácticos". Este término se toma en sentidos diversos, muy distintos; y uno de ellos es el que se expre-

sa en la conocida sentencia *"á force de forger..."*

La verdad es que, de las dos maneras que hay de aprender á hacer una cosa, es raro que baste alguna de ellas por sí sola: aprender únicamente por las reglas y principios teóricos, y aprender exclusivamente por la ejercitación práctica y empírica, son, casi en todos los casos, modos insuficientes é incompletos de aprender. Pero una cosa, sí, queda fuera de toda discusión, y es la utilidad y eficacia inapreciables de esta última especie de aprendizaje.

Pues bien: el aspirante á industrial, á ingeniero ó á abogado, que se forma en las fábricas, en las construcciones ó sobre los expedientes, así como la persona que aprende oyéndolo y hablándolo un idioma extranjero, hacen su educación, más ó menos completa, lo que no importa al caso, exclusiva ó principalmente por *penetración de lo parcialmente inteligible;* y, hay que repetirlo otra vez, la Pedagogía no puede constituirse racionalmente sin dar su parte á esta noción y á las consecuencias que de ella se derivan (1).

.....

Volviendo á las dos ideas directrices: la de escalonamiento ó adaptación gradual, no equilibrada por la de penetrabilidad, es la que, cuando se ha pretendido dar á la Pedagogía una base psicológica, ha engendrado las tendencias falsas ó exageradas, los paralogismos pedagógicos que he estudiado en otro lugar.

En efecto: la *superposición de la Pedagogía á la Psicología,* viene del deseo de adaptar cada acto de la enseñanza á cada momento del desenvolvimiento del niño. Igualmente, la tendencia á cultivar con exceso, é inútilmente, las aptitudes inferiores, el sensualismo pedagógico excesivo, se relaciona también con la tendencia al escalonamiento: si se admite que, en cada momento, el niño ha de comprender total y completamente lo que se le enseña, será forzoso, en la época en que las aptitudes sensitivas predominan en él, suministrarle exclusiva ó muy preferentemente material sensible.

Lo mismo á propósito del *infantilismo pedagógico*: la idea directriz de penetrabilidad es útil para mantener el verdadero objetivo pedagógico: hacer hombre al niño; y la de escalonamiento, cuando predomina demasiado, inspira procedimientos que parecerían destinados al fin opuesto.

Sería interesante estudiar, detalladamente y con ejemplos, cómo se relaciona con la Psicología la Pedagogía, según que se inspire ésta exclusivamente en el sistema del escalonamiento, ó que dé prudentemente su parte á la idea de penetración. No puede decirse, sin duda, que, en el primer caso, las relaciones sean mayores, de una manera general; pero, naturalmente, cuando predomina aquella tendencia, han de ser más estrechas las relaciones *entre los procedimientos pedagógicos especiales y los detalles de la Psicología.* Para escalonar, para adaptar en cada momento la enseñanza á la psicología del niño, hay que conocer ésta hasta en sus menores peculiaridades.

De aquí, en la práctica, una gran inseguridad para el arte pedagógico, cuando busca exageradamente la superposición y el ajustamiento, pues esta tendencia lo hace depender demasiado de las incertidumbres, de los errores y de los continuos tanteos de una ciencia en formación. De esta relación nacieron también, en la práctica, las malas interpretaciones, origen de todos esos procedimientos pueriles ó ultraartificiosos cuya descripción llena revistas y libros, y que, por su pretendida filiación científica, son aplicados por aquellos que no poseen la cantidad de verdadera ciencia, ó, en su defecto, de buen sentido, que se necesita para defenderse de tales sugestiones.

Lo dicho explica que una de las dos tendencias que estudio, conciba el arte de enseñar como una especie de arte de precisión, gobernado por preceptos rígidos, numerosos y detallados, de base teórica, generalmente deductiva; y que la otra dé más papel á la

(1) Págs. 37-44.

experiencia, á la comprobación directa y empírica de los resultados de los procedimientos.

En el maestro, esta segunda tendencia da más importancia que la primera á las aptitudes simpáticas y semi instintivas que hacen en la práctica al buen educador; y, sin negar por esto, ni reducir siquiera la importancia que, para dirigirlo, tiene la fundamentación científica de su arte, no aspira á trabar su acción con una preceptiva demasiado rígida, y respeta en él esa actitud concreta y simpática sobre la cual un escritor contemporáneo ha insistido con tanta fuerza. Y esto no es despreciar la Psicología, ni restringir su aplicación pedagógica, sino tener de ella un concepto más hondamente científico, y aplicarla com amplio criterio.

Observación íntimamente relacionada con la anterior: los planes, ordenaciones y distribuciones de materias, y la elección de éstas, cuando predomina la idea directriz del escalonamiento, se orientan á base subjetiva, y cuando predomina la otra dirección, se orientan preferentemente á base objetiva. Quiero decir esto: que cuando se busca principalísimamente adaptar la materia y la forma de la enseñanza á la psicología del alumno, la preocupación principal es la de elegir cosas que él pueda comprender, distribuirlas según su mayor ó menor comprensibilidad, etc., quedando en segundo plano todas las consideraciones referentes á la importancia, utilidad y conexiones lógicas de los conocimientos en sí; consideraciones éstas que, por el contrario, son naturalmente las que priman cuando se admite que el alumno ha de ir *penetrando* lo que se le enseñe, sin sentarse como exigencia absoluta la de que todos los conocimientos que se dan hayan de ser total, perfecta y definitivamente comprendidos antes de pasar á otros nuevos.

Por eso, es necesario que la idea de escalonamiento no predomine sin control; tiende demasiado al sensualismo, porque los sentidos predominan en el niño; al abuso de los ejercicios exclusivamente educativos, como si el trabajo útil no produjera indirectamente los mismos beneficios, como complemento del fin directamente perseguido; en resumen: hace pensar algo más de lo conveniente en lo que se puede aprender, y algo menos de lo conveniente en lo que se debe aprender.

Los planes de enseñanza escalonados, son, lo hemos dicho, algo así como aparatos de precisión, y se comprende fácilmente que para idearlos y para aplicarlos, se necesita una justeza extraordinaria; no pasa lo mismo si se trata de materia penetrable. Supongamos, por ejemplo, que se trata de literatura ó música para niños. Si se eligen trozos literarios ó musicales de valor artístico elevado, y penetrables, los alumnos siempre sacarán algo de ellos; unos más, otros menos: cada alumno habrá sido estimulado hasta donde puede serlo. Para elegir bien el trozo, basta estar cierto de que es efectivamente penetrable, lo cual se alcanza con alguna inteligencia y alguna experiencia. Pero si se trata de escalonar trozos literarios ó musicales, para ir presentando al niño, progresivamente, materia que se adapte justamente á su edad ó á su desarrollo, la cual, una vez asimilada, ya no obrará más, claro es que hay que hacer esto con una precisión matemática; pues, en caso contrario, ó el niño queda atrasado y no alcanza al plan, ó, lo que es más común en la práctica, el niño es el que se adelanta, y entonces todo se malogra: lo que se le proporciona ya no lo estimula ni lo educa, y quizá lo atrasa positivamente, manteniéndolo en la puerilidad.

Siento la necesidad de detenerme y establecer algunas conclusiones, no sólo porque el desarrollo de las ideas directrices y de sus consecuencias requeriría volúmenes enteros, sino porque me inquieta el juicio que casi seguramente ha formado el lector sobre el fin que me he propuesto al escribir este artículo. Seguro estoy, en efecto, de que el que me haya seguido hasta aquí, me atribuye opiniones casi tan absolutas como las que he tratado de combatir, y tendencia, aunque sea involuntaria, á oponer una exageración á otra

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

exageración. Y esto, por dos razones: la primera es simplemente la expectativa natural que en toda persona habituada á leer, ha producido la inclinación de la mayoría de los escritores á resolver las cuestiones por juicios absolutos, á discutir por oposición de opiniones extremas; resultado de la tendencia del pensamiento á la simplificación: el más humano de los *ídola tribus*. Pero la segunda se relaciona especialmente con la naturaleza de la cuestión que he tratado: he podido aparecer parcial en favor de una tendencia, porque combato el exclusivismo de la opuesta, y porque los que podríamos llamar sistema del escalonamiento y sistema de la penetración, no tienen el mismo carácter, pues el primero, tal como se presenta en la práctica, excluye completamente la idea directriz de penetración, en tanto que el segundo, tal como he tratado de presentarlo, ó por lo menos de sugerirlo, admite, sí, esta última idea, pero sin excluir á la de escalonamiento, con la cual pretende simplemente conciliarse.

Diré, pues, qué es lo que, simplemente, he querido sostener.

La conclusión primera de este estudio, conclusión para mí tan importante que, si me ha sido dado establecerla sólidamente, quedaría ya completamente satisfecho, es una conclusión de carácter negativo, y podría formularse así:

La demostración de que un conocimiento cualquiera, un libro, una expresión, un modo de enseñar, etc., no se hallan total y absolutamente, en un momento dado, al alcance de quien debe sufrir su acción, no importa por sí sola una condenación de aquéllos, y, por consiguiente, no constituye por sí sola una objeción dirimente ó de exclusión.

Esta conclusión negativa se completa con una positiva, no menos fundamental, que es la siguiente:

Lejos de deber ser eliminada totalmente, esa materia parcialmente inteligible, destinada á ser penetrada, constituye el fermento vivo y estimulante de la educación en su forma más eficaz; naturalmente: bien seleccionada, y en la conveniente proporción.

¿En qué forma? ¿Hasta dónde y dentro de qué límites? Eso es lo que hay que resolver en cada caso, con mucha ciencia, mucha experiencia y mucho buen sentido, evitando (cuando se trata de cuestiones pedagógicas hay que repetir esto al principio y al fin de cada página) las fórmulas absolutas y simplistas, el *emballement*, y toda exageración y todo exclusivismo (1).

El Sr. Vaz trata de las exageraciones y de los errores en materias pedagógicas, y á este propósito dice:

Por todo lo expuesto en este artículo, concluyo también que son condenables las siguientes *exageraciones*, frecuentes en la enseñanza primaria (y á veces en la secundaria):

El *peptonismo pedagógico*, ó sea la tendencia á someter el material asimilable, en todos los casos, y no solamente cuando ello es necesario, á una preparación excesiva. "El espíritu lo digiere así: luego, hay que dárselo digerido así": tal es la fórmula, que es un paralogismo, pues, por hipótesis, el espíritu *digiere*, y ahorrarle ese trabajo, si bien podrá ser útil en algunos casos, será inútil en otros, y, en general, *debilitante* (como para el cuerpo sano, un sistema análogo).

El *sensualismo* pedagógico excesivo. No la tendencia, sana y fecunda, á estimular ampliamente la observación directa y la comprobación experimental, sino la exageración que conduce á convertir de medio en fin la ejercitación de los sentidos; á disminuir el papel del trabajo intelectual propiamente dicho, el esfuerzo reflexivo y la abstracción; á proscribir el libro irreemplazable.

La artificiosidad; el exceso de procedimientos que ahogan la espontaneidad simpática, y mecanizan la enseñanza; sin contar con que es grave que los niños se den cuenta de que el maestro está *haciendo pedagogía*.

En general, el error de diferir toda enseñanza hasta el momento en que sea posible al niño la intelección total. Una de las formas

(1) Págs. 74-85.

comunes de esta exageración, es lo que podríamos llamar el *omniracionalismo*: diferir la enseñanza de reglas útiles hasta el momento, á veces no próximo, en que podrá comprenderse bien el por qué de ellas. Sea un precepto higiénico útil; por ejemplo: el de no beber agua cruda, ó el de no escupir en el suelo. Si se trata, simplemente, de enseñar el precepto, puede hacerse esto desde el primer día de escuela. En cambio, si se espera á que los niños puedan comprender bien y claramente la razón de aquél, habrá que diferir su enseñanza durante algunos años. Si, por un temor excesivo al empirismo, al dogmatismo, á la rutina, etc., se hace lo último, se procede mal. Suele observarse el mismo error en la enseñanza de la Aritmética (1).

.....

En cuanto á los errores, confusiones ó exageraciones que hay que separar, aislar ó atenuar, son múltiples, y este análisis requeriría un largo estudio. Creo, sin embargo, que los principales son los siguientes:

1.º Partir, subconscientemente, del principio de que la observación y la experimentación, por una parte, y la reflexión por la otra, son modos de actividad que se excluyen en vez de concebirlas como cosas que se complementan y que se compenetran. De aquí resulta un concepto de la observación y la experimentación demasiado sensualista.

2.º Postular erróneamente que las ciencias y las artes, consideradas como asignaturas de enseñanza, comprenden dos partes; una teórica y otra práctica; de donde ha resultado que, para poder aumentar el papel de la parte práctica (lo que es bueno), se reclame la disminución de la parte teórica (lo que es malo, ó, más bien, funesto). En realidad, y consideradas desde este punto de vista pedagógico, las asignaturas de enseñanza no tienen dos, sino tres partes, que son las siguientes: parte teórica, parte práctica y parte de registro (ó de pura erudición).

Es posible, pues, y esta es la solución justa, aumentar y perfeccionar la enseñanza práctica y aumentar y perfeccionar al mismo tiempo la enseñanza "teórica" (en el sentido de especulativa y filosófica), cortando prudentemente en la parte de registro, y, por consiguiente, sin aumentar el total de conocimientos á transmitir (y aun disminuyéndolo).

3.º Confundir los efectos del estudio propiamente dicho, con los de la preparación para exámenes. De ahí la manía de *reducir la enseñanza*, cuando lo que hay que reducir son los programas para examen, lo que es muy distinto (ó debiera serlo, aun en la hipótesis de conservarse esa discutida institución). De ahí también el error, la *fobia* por el fantasma pedagógico del *surmenage*. No se ha visto que el *surmenage*, cuando existe, es un producto de la *preparación*, y no del *estudio* propiamente dicho.

Pero faltan la exageración más grande y la confusión más grande.

4.º La exageración más grande es el *antiintelectualismo*, que ha sustituído al "intelectualismo", sin que la acción ponderadora de los pensadores serios (y aun algunos de ellos ¿no habrán sido arrastrados?) bastará para moderar la demasiado violenta oscilación. Y suministran ellos mismos el más patente argumento contra su propia tesis, esos espíritus unilaterales cuya cultura estrecha los condena á seguir con la rigidez impulsiva, *outranciére* y monoideísta del hipnotizado, el pensamiento que en un momento dado los obsede. Sin duda, esta pobre humanidad no se curará nunca de la enfermedad del ritmo. Pero, aunque nuestros descendientes lo tengan muy presente, creo que quedará en la historia del pensamiento como una curiosidad, el recuerdo de "aquella época" en que se desarrolló una especie de rabia de suprimir conocimientos, de acortar, de mutilar, de rebajar la instrucción; y esto, no en los desheredados de la cultura, sino en los que á ella debían sus mayores éxitos, sus mejores y más nobles placeres y la misma autoridad en nombre de la cual pontificaban.

5.º Y la confusión más grande ha sido la de tomar parte por el todo, y aplicar al *libro* en general, lo que sólo es verdad, en

(1) Págs. 97-99.

gran parte, de los textos. La violenta reacción á que me refiero, y ese adjetivo *"libresco"* que ha adquirido en nuestros tiempos su máxima intensidad despectiva, engloban en una condenación groseramente injusta las formas inferiores y las formas superiores del libro. Y de aquí ha salido el error más peligroso de todos. En efecto: la verdadera cuestión no se plantea entre lo libresco y lo objetivo, sino entre lo superior y lo inferior: entre lo elevado y lo pueril. La reforma, si se me permite expresarme así, no debe ser de un lado á otro, sino de abajo á arriba; no del libro á la experiencia, sino de las formas inferiores de la experiencia y del libro, á las formas superiores de la experiencia y del libro (1).

Como habrá advertido el lector, es el señor Vaz uno de los escritores americanos de la época actual que más intensamente y con más acierto han pensado y discurrido sobre las bases científicas de la Pedagogía moderna.

Algunas conclusiones suyas contradicen aforismos y sentencias que corren por los manuales de Pedagogía como principios demostrados; pero aun en aquéllas en que la contradicción es mayor, se observa siempre un fundamento racional para formular la impugnación.

1887. **Ventura y Fernández,** Victorio R.

Memoria [sobre] «¿Cuál sería la mejor organización de la enseñanza primaria en Cuba?» por ____, premiado con medalla de plata [en el] Certámen de 1891 [de] «El Progreso» Sociedad artística y literaria de Sancti Spíritus. Adorno de imprenta. Tema y lema. Escudo del Editor.

Habana. «Minerva» de A. Alarcía y Compañía...

1891

(1) Págs. 107-111.

100 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-97. —V. en b. — Indice de materias, 99-100.

4.° m.

Biblioteca Nacional

El folleto descrito consta de dos partes: la primera es una «ligera reseña de la enseñanza en varios países», y la segunda, un proyecto de enseñanza para la isla de Cuba, cuando aún era española.

1888. **Verdad**

La ____, periódico de primera enseñanza y revista pedagógica.

Madrid. Imprenta de Moreno y Rojas.

1886-1889

4 págs.

Doble fol.

Publicábase los domingos.

1889. **Verdad**

La ____. Revista pedagógica y administrativa de primera enseñanza.

Madrid. Imprenta de los Hijos de T. Minuesa de los Ríos.

1909

4 págs. con dos cols.

Fol.

1890. **Verdad**

La ____. Semanario defensor de los intereses del Magisterio Público y Privado.

Valencia. Imp. de M. Ferreró y Comp.

1905

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publicaba todos los jueves.

1891. [**Verney,** Juan Antonio]

Verdadero método de estudiar para ser útil á la República y á la Iglesia proporcionado al estilo y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas, escritas en idioma portugués por el R. P. Barbadiño de la congregación de Italia, al R. P. Doctor en la Universidad de Coimbra. Traducido al castellano por D. Joseph Maymó Ribes, Doctor en Sagrada Theología y Leyes, Abogado de los Reales Consejos y del Colegio de esta Corte. Con privilegio.

Madrid: Por Joachin Ibarra.

S. a. [**1760**] (1)

Tomo I: 12 hs. + 290 págs.=Port.—V. en b.—Dedicatoria, 5 hs.—Licencia y Privilegio, 2hs. — Fe de erratas y Tassa, 1 h.—Indice de las cartas del tomo, 1 h.—A los sabios españoles, 2 hs.—Texto, 1-275.—V. en b.—Indice de las cosas más notables, 277-290.

Tomo II: 3 hs. + 344 págs.=Port.—V. en b.—Cita de Licencia y Privilegio y Fe de erratas, 1 h.—Indice de las cartas del tomo II, 1 h.—Texto, 1-320.—Indice de las cosas más notables, 321-343. —V. en b.

Tomo III: 4 hs. + 294 págs. = Port.—V. en b.—Licencia del ordinario y del Consejo, h.—Cita del Privilegio, Fe de erratas é Indice de las cartas del tomo III, 2 hs.—Texto, 1-270.—Indice de las cosas más notables, 271-293.—V. en b.

Tomo IV: 3 hs. + 346 págs. = Port.—V. en b. —Licencia del Ordinario, Fe del corrector é Indice de las cartas del tomo IV, 2 hs.—Texto, 1-316.—Indice de las cosas más notables, 317-346.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros

(1) Es la fecha de impresión del segundo tomo.

El Barbadiño fué fogoso precursor de los anticlasicistas modernos. Traducida su obra al castellano, tuvo adeptos é impugnadores, y entre éstos se cuenta el P. Isla, en cuya *Historia de Fr. Gerundio de Campazas* hay no pocas digresiones escritas en contra del famoso portugués (1).

D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en su *Historia de los heterodoxos españoles* (2), dice del Barbadiño lo siguiente:

El primero en fecha de los intérpretes y propagadores de la filosofía sensualista entre nosotros (aunque no la propugnase si no de soslayo y con atenuaciones) es un portugués, Luis Antonio Verney, Arcediano de Evora, de quien podemos decir que fué el filósofo de Pombal, como Pereira fué su canonista. Dióle extraordinario crédito en su tiempo el *Verdadero Método de estudiar para ser útil á la República y á la Iglesia*, escrito en forma de cartas de un religioso italiano capuchino (por ende llamado *el Barbadiño*) á un amigo suyo, doctor de la Universidad de Coimbra. Plan es el que traza el Barbadiño, de reforma para todas artes y disciplinas, y especialmente para los estudios teológicos, pero en tal ardua empresa procedió con harto apresuramiento, escasa cautela y desmedida satisfacción propia, junta con indiscreto afán de novedades, conforme al gusto del tiempo, mereciendo bien la acre censura que de un gran filósofo español hizo injustamente el asperísimo Melchor Cano, es decir, que acertó á señalar las causas de la corrupción de los estudios, pero no tanto al proponer los remedios. Los tiros del Barbadiño iban principalmente enderezados contra las escuelas de los Jesuítas, á quienes, no obstante, parece que quiso desagraviar con una amistosa dedicatoria. Pero los Padres de la Compañía no se dejaron adormecer por el incienso, y salieron con duplicados bríos á la defensa de sus métodos de en-

(1) Véanse en el indice de esta BIBLIOGRAFÍA los artículos correspondientes á Maymó y Codorniu.

(2) Tomo III, págs. 321-236.

señanza, distinguiéndose en esta polémica el P. Isla, que muy inoportunamente la introdujo en su *Fr. Gerundio* (afeando con ella dos ó tres largos capítulos), el P. Codorníu escribió un *Desagravio de los autores y facultades que ofende el Barbadiño*, y el padre Serrano, á quien la intolerancia antijesuítica que comenzaba á reinar, impidió vulgarizar por la estampa una *Carta crítica* sobre los desaciertos de Verney en materia de poesía, gramática y humanidades (1).

Realmente en el libro de Barbadiño abundan singulares extravagancias: entre ellas cuento la de pedir que se castigue no menos que *de muerte* á los estudiantes que hagan burlas pesadas á los *novatos*, á modo que las hicieron con D. Pablos los estudiantes de Alcalá. Pedir tal rigor por muchachadas, sólo entre portugueses, y en tiempos de Pombal, en que el crimen de *lesa majestad* y la pena capital andaban de moda, se concibe como verosímil.

Por lo demás, los tres tomos del Barbadiño son útiles y muy amenos, y razonables en muchas cosas, porque la larga residencia del autor en Italia había pulido su gusto, y desengañádole de los vicios de la educación en Portugal, infundiéndole ardentísimo amor á la pura latinidad y á los primores de las letras humanas. Por eso anduvo muy feliz al censurar el pésimo sistema de enseñar la lengua latina (aunque no acertó en encarnizarse con el P. Manuel Alvarez, harto mejor humanista que él), y no menos al reprobar los vicios de la oratoria sagrada, con tal energía y donaire, que el mismo autor del *Fr. Gerundio* le quedó envidioso. Pero aconteció á Verney lo que á muchos, que por haber residido largo tiempo en un país más culto, viniendo de otro menos ilustrado, desprecian en montón las cosas todas de su tierra: de tal suerte, que el *Verdadero Método de estudiar* puede tomarse por sátira sangrienta y espantosa contra Portugal y los portugueses. Nada encuentra bueno: ni siquiera Camoens, á quien desenfadadamente maltrata y zahiere, tanto y más que en nuestros días el P. Macedo. Otro hierro, más grave aún (y asaz común en todos los reformadores del siglo pasado), fué querer introducir en un día, y como por sorpresa y asalto, cuanto veían ensalzado fuera, por donde el plan de enseñanza del Barbadiño viene á dar en utopia impracticable. Nada menos quiere que oprimir la memoria y el entendimiento del principiante teólogo con una balumba de prolegómenos históricos "geográficos, cronológicos, indumentarios... recomendándole, cual si hubiera de dedicarse exprofeso á las ciencias auxiliares, cuantos mapas, tablas cronológicas y atlas, no ya de la Tierra Santa y de las edades bíblicas, sino de todos países y lugares, habían salido de las prensas italianas y francesas. A este tenor es todo: á una intemperancia de erudición moderna, las más veces impertinente, mézclase absoluto menosprecio de la filosofía y teología escolásticas, que llega á calificar de *perjudicialísimas á los dogmas de la Religión*, y que quiere sustituir con la vaga lectura y el estudio mal digerido de los Padres y Concilios, de los expositores y controversistas de la Historia eclesiástica y de la liturgia: nociones utilísimas, sin duda, pero que, dadas sin discreción al estudiante, en vez de aquella admirable *leche para párvulos*, que se llama teología escolástica (donde está ordenado y metodizado lo más selecto, y, digámoslo así, el extracto y la quinta esencia del saber de Padres y Doctores), sólo engendrará un confuso centón de especies inconexas y no merecerá nombre de ciencia, el cual sólo compete á lo que está sujeto á norma y ley, y forma un cuerpo bien trabado, en que las verdades se enlazan y derivan unas de otras. Bien hizo Verney en recomendar el estudio de las lenguas orientales, como indispensable al teólogo expositivo y muy conveniente á cualquiera otra especie de teólogo: bien en re-

(1) *"Verdadero método de estudiar para ser útil a la República y á la iglesia, proporcionado al estado y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas escritas en idioma portugués, por el R. P. Barbadiño, de la Congregación de Italia, al R. P. Doctor en la Universidad de Coimbra. Traducido al castellano por D. Joseph Maymó y Ribes, Dr. en Sagrada Teología y Leyes, Abogado de los Reales Consejos y del colegio de esta corte... Madrid, por Joachin Ibarra, 1760.* (En 4.º) Tres tomos tengo á la vista: ignoro si se publicó alguno más.

probar el lenguaje bárbaro y las cuestiones inútiles; pero de aquí no debió pasar, so pena de temerario. Además, en todo lo que dice de teología mostró muy subido sabor janseniano.

Como literato curioso y amante de la novedad, *abierto á todo viento de doctrina*, y amigo de lo nuevo por nuevo y no por verdadero ni por bueno, Verney aceptó sin discusión, por dogmas de eterna verdad, cuantas opiniones propalaban los modernos ó *neotéricos*, y cayó como Genovesi y Condillac en mil frialdades contra el Peripato y Aristóteles y el silogismo. Pero como era espíritu más retórico que filosófico, inagotable de palabras más que firme de ideas, se mantuvo por lo general en una especie de sincretismo elegante, que ni á eclecticismo llegaba. Todo se le vuelve recomendar la historia de la filosofía, como hacen todos los que vagan sin ningún sistema (1). De Descartes era grande admirador, pero mucho más de Bacon y sobre todo de Locke, con quien está acorde en la cuestión capital del origen de las ideas. Lógica y cronológicamente las refiere todas á los sentidos; pero, además de la *sensación*, admite la *reflexión* y *comparación* (2) como actividades del alma, que trabajan sobre el dato de los sentidos. Supone que la idea de sustancia se forma por *agregación* de las ideas parciales de los accidentes, mezcladas con cierta idea *confusa* del sustentáculo en que residen. Comparando el alma, las ideas simples que debe á la percepción sensible, forma las ideas de relación. Los universales se forman "considerando una cosa que tiene otras semejantes, y considerándolas luego todas juntas en una masa, sin observar diferencia particular (3); filosofía ciertamente pobre, ramplona é incomprensible en medio de su aparente facilidad, puesto que quiere aunar cosas tan contradictorias como el alma pasiva y esclava del dato empírico ó de la experiencia, y el alma *considerando*, aunque sea con ideas confusas (que no sabemos de dónde le vienen) y moviéndose libremente como *entelequia*. Natural era que tal hombre despreciase soberanamente (1) toda especulación acerca de los universales y el principio de individuación, y que no viese en la ontología escolástica más que quimeras. Hay entendimientos en quien no cabe un adarme de metafísica, y tiene además el empirismo en toda su forma la propiedad de atrofiar, ó, á lo menos, de mutilar, el entendimiento y de cortarle las alas. Por eso el tratado *De Re Metaphysica* de Verney, en lo que tiene de útil y laudable, no es tal metafísica, sino física, ó cuestiones malamente sacadas de la lógica y de otras partes de la filosofía. En física se va con los *neotéricos* á banderas desplegadas, cosa buena en lo experimental, pero que no le autoriza para declarar *ociosa toda disputa sobre los primeros principios de los cuerpos*, borrando así de una plumada la cosmología, que ahora llaman filosofía de la naturaleza. Por el mismo principio echa abajo la ética especulativa (2), tildando con los apodos de *ridícula* y *metafísica* (expresión y oprobio en boca suya) á la indagación de los fundamentos del deber, sin calcular que así, con pocos embates, vendría por tierra la ética práctica, á la cual él reduce todo el Derecho natural y de gentes, para el cual recomienda como texto (sin escrúpulos ni prevenciones de ningún género), á Grocio, á Puffendorf, y con ciertos repulgos á Locke, *que trató del Derecho natural con su acostumbrada penetración* y

(1) "Este es el sistema moderno: no tener sistema", confiesa en la carta X, p. 71 del tomo III.

(2) Vid. *Verdadero método de estudiar* (tomo II, carta VIII, págs. 298 y sigs.): "No tenemos otros conocimientos que los que entran por los sentidos... Algunas ideas entran en nosotros con la meditación ó reflexión... Otras, entran unas veces por sensación; otras, por la reflexión, v. gr., el gusto, dolor, existencia, unidad, potencia, sucesión, etc... Las ideas compuestas que el alma forme se pueden reducir á tres clases: *modos, sustancias* y *relaciones*.

(3) Pág. 305 del tomo II.

(1) "Metafísica intencional es pura lógica; Metafísica real es pura física, y todo lo demás son puerilidades... Debían quitarla el título de Metafísica, y unirla con la Lógica y la Física" (pág. 8 del tomo III). Todo el libro está sembrado de proposiciones por el estilo, especialmente la carta V *De la Metafísica*.

(2) "No entiendo por Etica aquella infinita especulación que no establece máxima alguna útil para la vida civil ó religiosa" (pág. 117, carta XI).

profundidad. Hasta para Tomás Hobbes (1) tiene palabras de disculpa y de elogio el buen arcediano de Evora, no por herejía suya, sino por pueril vanidad de mostrarse leído en libros extranjeros y superior á todas las preocupaciones y trampantojos de su tierra.

Muchos escolásticos y algunos jesuítas, que no lo eran del todo, salieron á impugnar terriblemente el plan del Barbadiño (especialmente un fraile que se ocultó con el pseudónimo de *Fr. Arsenio de la Piedad*); pero á Pombal le pareció de perlas, y mandó ponerle en práctica, sirviendo de texto los tres tomitos á que el elegante Barbadiño había reducido toda la filosofía, en virtud del desmoche que de sus partes más capitales había hecho (2). Lo mejor de todo es el tratado *de re logica*, que así y todo no pasa de un plagio del italiano Genovesi, de quien era amigo y á quien sigue paso á paso en el método, en las ideas y en las citas. Nuestro insigne médico D. Andrés Piquer, autor del mejor tratado de lógica que se escribió en el siglo pasado en España y fuera de aquí (con mucha diferencia de los restantes) juzga severísimamente el trabajo de Verney: "Nada nuevo hay en esta lógica tan voluminosa, y aunque en ella se tratan materias de todas las artes (siendo así que es poquísimo lo que hay de verdadera lógica), no tuvo otro trabajo que el de copiar á otros modernos que han hecho lo mismo. La erudición es mucha, pero afinada, y con señas de no haberse sacado de los originales, por donde es tumultuaria, desordenada y de ningún modo á propósito para instruir con fundamento á los lectores; pero sí acomodada para llenarles la cabeza de varias especies, y hacer que parezcan sabios sin serlo. Sobre todo, es intolerable el desprecio que hace de los antiguos y la ciega deferencia á los modernos, hasta decir "que el librito de la lógica de Heinecio ó de Wolfio... excede en grande manera á las bibliotecas de Aristóteles, Theophrasto y Crisippo". Llama pedantes á Erasmo, Huet, Scalígero, Vosio, Salmasio y aun al mismo Grocio. Dejo aparte los desprecios de Aristóteles, continuados y repetidos en toda la obra, porque estoy seguro que Verney no le ha leído, y se echa de ver en la poca exactitud con que refiere sus opiniones" (1).

Es de advertir que Verney, al contrario de otros innovadores filosóficos de su tiempo, no gustaba del método geométrico de Wolf, Gravesande y Keil, antes hacía profesión de escritor cultísimo y de atildado ciceroniano, hasta el ridículo extremo de pasearse muchas veces por las calles de Roma con un libro de Cicerón en las manos. Así es que trata con tal desdén el silogismo que le relega á un apéndice: *Appendix, de re syllogistica* (2).

---

(1) Pág. 182: "Hobbes fué filósofo y matemático grande, y *escribió muy bien en materia de prudencia civil* en sus tres libros *Elementa Philosophica de cive*... pero entre ellos, introdujo mil supuestos falsos y temerarios, y es un verdadero epicúreo.

(2) *Aloysii Antonii Verneii | Equitis Torquati, | Archidiaconi Eborensis, | Apparatus | ad | Philosophiam et Theologiam | ad usum | Lusitanorum Adolescentium, | Libri sex. | Romae, 1751. | Ex Typographia Palladis | Apud Nicolaum et Marcum Palearimos. | Superiorum facultate.* (En 8.°, XXIII más 536 páginas, con una dedicatoria al Rey D. José I, y otra á los jóvenes lusitanos.) Es una historia crítica de la filosofía y de la teología, con observaciones sobre su utilidad y método.

—*Aloysii Antonii Verneii | Equitis Torquati | Archidiaconi Eborensis | De Re Metaphysica | ad usum | Lusitanorum Adolescentium | Libri quatuor. | | Romae, MDCCLIII (1753). Ex Typographia generosi | Salomoni | in foro S. Ignatii, | Superiorum facultate.* (En 8.°, XXII más 240 págs.)

—*Aloysii Antonii Verneii | Equitis Torquati | Archidiaconi Eborensis | De | Re Logica | Ad usum Lusitanorum | Adolescentium | Libri quinque. | Romae, 1751. | Ex Typographia Palladis | Apud Nicolaum et Marcum Palearinos, | Superiorum facultate.* (En 8.° XI más 388 págs.)

(1) *Lógica de D. Andrés Piquer, médico de Cámara de Su Majestad.* (Madrid, Ibarra, 1781.) Pagina XLI de la *Introducción*.

(2) Después de la extinción de los jesuitas, se popularizó mucho el curso de Verney, así en las escuelas de Portugal como en las de Castilla. Reimprimió la Lógica en Valencia (1769) el historiador del Nuevo Mundo D. Juan Bautista Muñoz, de quien es el prefacio latino que la encabeza, elegantísimo como todos los suyos.

El P. Isla tuvo siempre entre ceja y ceja al autor del *Verdadero método de estudiar*, y no sólo le maltrató en el *Fr. Gerundio* (viniendo á cuento y sin venir), sino que dice de él en una carta familiar, escrita en 10 de Enero de 1761: "Engañó al difunto Papa Benedicto XIV, como tantos otros eruditos de repente, osados y superficiales, en quienes se equivo-

1892. **Vico,** Juan Domingo

Instrucción á los maestros primarios de la provincia de Coquimbo, por ____ visitador general, en comisión, de las escuelas de la República.

Serena.—Imprenta del *Eco*.

1850

2 + VI + 53 págs.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

1893. **Vida**

____ y obras de Pestalozzi por D. P.P. Pleca.

Madrid. Imp. de D. Victoriano Hernando.

1862

286 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Introducción], 5-8.—Texto, 9-277.—V. en b.—Oda á Pestalozzi, 279-285.—V. en b.

8.°

Este libro es un volumen de la Biblioteca de *Los Anales*.

1894. **Vida**

____ y obras de Pestalozzi por D. P. P.

Madrid. Imprenta de D. Victoriano Hernando.

1868

286 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Prólogo], 5-8.—Texto, 9-276.—Apéndice, 277.—V. en b.—A Enrique Pestalozzi.—Oda, 279-285.—V. en b.—Indice, 1 h.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional

1895. **Vida**

____ Escolar. Periódico ilustrado defensor de los intereses escolares.

Burgos. Imprenta Hijos de Aguayo.

1910

8 págs. con dos cols.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

1896. **Vidal Giménez,** Prudencio

Tratado de Pedagogía. Pleca. Obra indispensable á los aspirantes al Magisterio de ambos sexos, á los maestros ya en ejercicio, á los padres de familia y á toda clase de personas, por Don ____, Ex-Maestro de varias escuelas públicas de niños Elementales y Superiores, Profesor de Pedagogía y Trabajos Manuales en el Instituto general y técnico de Guadalajara, Auxiliar de la Cátedra de Caligrafía del mismo Instituto y de la Normal de Maestras. Primera edición *(sic)*.

Guadalajara. Establecimiento tipográ-

---

có el concepto de aquel laborioso Pontífice, sin duda porque como leía tanto, no tenía tiempo para examinarlo todo. El era el brazo derecho de Carvalho (Pombal) y de su embajador en aquella corte el Comendador de Almada, teniendo por cierto para mí que él fué el autor del famoso libelo *República del Paraguay*, porque el estilo y el artificio no le pierde pinta al que gasta en las demás obras suyas". Al P. Isla le ciega la pasión hasta decir que los tres tomos de Filosofía del Barbadiño "están llenos de ignorancias, de inconsecuencias y de puerilidades" *(Obras del P. Isla*, ed. de Rivadeneyra, pág. 592), y que están plagiadas de la *Lógica de Port-Royal*, siendo así que no se parecen nada, y que el verdadero original es el Genuense, como queda dicho en el texto.

El campeón y propagador de la doctrina de Verney en España fué un abogado catalán que decían D. José Maymó y Ribes. Publicó una *Defensa del Barbadiño* contra el P. Isla, y éste replicó en su *Carta escrita por el barbero de Corpa á D. José Maymó y Ribes, doctor en teología y leyes, abogado de los Reales Consejos y del colegio de esta corte... en que le da cuenta de una conversación que tuvieron la tarde de San Roque, á la puerta de la botica, el señor cura del lugar, Fr. Julián el Agostero y Miguel el boticario. (Obras del P. Isla*, pág. 359.) Al fin anuncia tres cartas más, que no se permitieron imprimir por la animadversión que había contra los jesuítas.

fico *La Región* de Fernando Minguijón (1).

1909

VIII + 432 págs.—Port.—Es propiedad...—A la memoria de mis queridísimos padres.—V. en b. —Prólogo, V-VIII.—Texto, 1-427.—V. en b.—Indice, 429-430.—Fe de erratas.—Colofón.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Esta obra, á pesar del título, deja de tratar de muchos puntos que son comunes y corrientes en todos los tratados elementales de Pedagogía.

1897. **Vidal Perera,** A. Augusto

II Asamblea Universitaria Barcelona (2 á 7 Enero de 1905) temas especiales 6.° Las Escuelas Normales. Ponente ____ Profesor y Secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona.

Barcelona. Tipografía «La Académica» de Serra H.os y Rusell.

S. a. [1905?]

8 págs.=Texto, 1-7.—V. en b.

4.° m.

1898. **Vigía**

El ____ de los Niños. Revista pedagógica quincenal.

Madrid. Imprenta de Francisco Nozal.

1887

8 págs. con dos cols.

4.°

Se publicaba los días 1 y 15 de cada mes, bajo la dirección de D. Tomás Serrano Galvache.

(1) Véase el colofón.

El primer número se publicó el 1.° de octubre de 1887, y el 12.°, que fué el último, el 15 de marzo de 1888.

1899. **Vila y Figueras,** Ramón

Nuevo plan de enseñanza mutua fundado en las bases mas solidas de la Gramática española y acompañado de una exposicion elocuente, que presentado á las Córtes de 1820 por D. ____ profesor de Náutica y Humanidades, y D. José Domenech y Circuns, Maestro de primeras letras, fué visto con agrado, y se pasó á la Comision de Instruccion pública, segun consta por la sesion de 16 de Setiembre del mismo año. Adorno de imprenta. Impreso en

Barcelona: Pleca: por Ignacio Estivil. Año

1821

20 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-20.

8.° m.

Biblioteca Nacional (1).

1900. **Vilanova y Piera,** Juan

Discurso pronunciado en la solemne inauguración del año académico de 1864 á 1865 en la Universidad Central por el Doctor ____ Catedrático de Geología y Paleontología en la Facultad de Ciencias.

Escudo nacional.

Madrid. Imprenta de José M. Ducazcal.

1864

84 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-83.—V. en b.

4.°

Real Biblioteca.

(1) La signatura provisional de este opúsculo es la siguiente: «Fernando VII. Ciencias y Artes. Pedagogía. Paquete 73-2.»

El asunto de este discurso es «La organización que conviene dar á la enseñanza de las ciencias cosmológicas considerada bajo el doble punto de vista teórico y práctico, ó de aplicación á las artes técnicas é industriales».

1901. **Vilariño Magdalena,** Eduardo

Discurso leído en la Universidad de Santiago en la solemne inauguración del curso académico de 1909 á 1910 por el doctor D. ____, catedrático de la Facultad de Derecho. Impreso de orden de la Universidad.

Santiago. Tip. de José M. Paredes.

1909

74 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-74.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Versa este discurso sobre la enseñanza del Derecho en las Universidades.

1902. **V[ilariño] Ugarte,** R[emigio]

Educad á los niños.—Grabado del Niño Jesús.—Curiosidades de *El Mensajero* (1) de Octubre de 1905, por____, S. J.

S. l. [Bilbao]. S. i. [Imprenta del Corazón de Jesús.]

S. a. [**1905**]

32 págs. = Port.—Es propiedad.—Texto, 3-31. —V. en b.

16.° m.

Trátase de un artículo dedicado á los padres de familia recomendándoles que den á sus hijos educación profundamente cristiana basada en su autoridad inquebrantable y en sus buenos ejemplos.

(1) De *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, de Bilbao.

1903. **V[ilariño] Ugarte**, R[emigio]

Educad á los jóvenes. Grabado del Niño Jesús. Curiosidades de *El Mensajero* (1) de enero de 1906, por____ S. J.

S. l. [Bilbao] S. i. [Imprenta del Corazón de Jesús.]

S. a. [**1906**]

28 págs. = Port.—Es propiedad.—Texto, 3-28.

16.° m.

1904. **V[ilariño] Ugarte**, R[emigio]

Educad á las jóvenes. Grabado del Niño Jesús. Curiosidades de *El Mensajero* (1) de febrero de 1906, por____ S. J.

S. l. [Bilbao]. S. i. [Imprenta del Corazón de Jesús.]

S. a. [**1906**]

26 págs. = Port.—Es propiedad.—Texto, 3-26.

16.° m.

1905. **V[ilariño] Ugarte,** R[emigio]

Educad á vuestros esposos. Grabado de San José y el Niño Jesús. Curiosidades de *El Mensajero* (1) de marzo de 1906, por____ S. J.

Bilbao. Imprenta del Corazón de Jesús.

S. a. [**1906**]

26 págs. = Port. — Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 3-25.—V. en b.

16.° m.

1906. **V[ilariño] Ugarte**, R[emigio]

Educad á vuestras esposas. Grabado

(1) De *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, de Bilbao.

de la Virgen María y el Niño Jesús. Curiosidades de *El Mensajero* (1) de agostor de 1906, por____ S. J.

Bilbao. Imprenta del Corazón de Jesús.

S. a. [**1906**]

30 págs. = Port. — Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 3-30.

16.° m.

1907. **V[ilariño] Ugarte**, R[emigio]

Educaos á vosotros mismos. Monograma de la Compañía de Jesús. Curiosidades de *El Mensajero* (1) de Abril de 1906, por____ S. J.

Bilbao. Imprenta del Corazón de Jesús.

S. a. [**1906**]

28 págs. = Port. — Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 3-27.—V. en b.

16.° m.

1908. **Vilaverde y Macías**, Antonio

Pedagogía. Contestación á los programas de oposiciones á Escuelas elementales y de párvulos publicados por el Ministerio de Fomento por R.s O.s de 10 de octubre de 1894 y 1.° de febrero de 1897 por D. ____ Profesor Normal y Maestro agregado á la Escuela Normal de Madrid. 2.ª edición.

Pamplona. Imprenta de Nemesio Aramburu.

1898

370 págs. = Port.=Es propiedad del autor.—Prólogo.—V. en b.—Texto, 5-364.—Indice, 365-368.—Fe de erratas advertidas.—V. en b.

8.° m.

(1) De *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús* de Bilbao.

1909. **Villafañe,** José María

Consideraciones sobre la educación escolar, por D. ____ Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto provincial de Huesca.

Huesca. Imprenta de Jacobo M.ª Pérez.

1872

82 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-81.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1910. **Villalobos B.**, Domingo

Las Colonias Escolares de Vacaciones por ____ Director del Museo i Biblioteca Pedagójicos (Conferencia dada en el Ateneo de Santiago, el 12 Noviembre de 1904). Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia i Encuadernacion Barcelona.

1905

32 págs. = Port.—Escudo del impresor.—Texto, 3-31.—V. en b.

4.°

1911. **Villalobos B.**, Domingo

Las Colonias Escolares de vacaciones en Chile. II.

La Primera Colonia Escolar. Enero-Febrero de 1905 por ____ Director de las Colonias Escolares de Chile (Conferencia dada en el Ateneo de Santiago el 11 de Noviembre de 1905. Esta misma conferencia ampliada con numerosos datos fué presentada como Memoria al Comité organizador de la Sociedad Colonias Escolares de Vacaciones). Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia i Encuadernacion Barcelona.

1905

28 págs. = Port.—Escudo del impresor.—Texto, 3-28.

4.°

1912. **Villalobos B.,** Domingo

Las Colonias Escolares de Vacaciones en Chile. III.—La Segunda Colonia Escolar. Enero-Febrero de 1906 por ____ Director del Museo de Educacion Nacional, de la *Revista de Instrucción Primaria* i de las Colonias Escolares Chilenas. Memoria presentada al Comité Organizador de la Sociedad «Colonias Escolares de Vacaciones». Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia i Encuadernacion. Barcelona.

1906

82 págs.=Port.—Escudo del impresor.—La primera colonia escolar (1).—V. en b.—La segunda colonia escolar ( ).—V. en b.—Texto, 7 82.

4.° m.

1913. **Villalobos B.,** Domingo

Biblioteca de la *Revista de Instruccion Primaria.* III. Instrucción Pública. Escuelas Normales por ____ Director del Museo i Biblioteca Pedagójicos i de la *«Revista de Instruccion Primaria».* Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia i Encuadernacion. Barcelona.

1905

12 págs. = Port.—Escudo del impresor.—Texto, 3-12.

4.° m.

1914. **Villalobos B.,** Domingo

Biblioteca de la *Revista de Instruccion Primaria.* XI. Instruccion Publica. Las escuelas publicas en los dias de la Patria por ____ Director del Museo Pedagójico i de la *«Revista de Instruccion Primaria».* Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia i Encuadernacion. Barcelona.

1905

10 hs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-9.—V. en b.

4.° m.

1915. **Villalobos B.,** Domingo

Biblioteca de la *Revista de Instruccion Primaria.* XIX. Don Manuel A. Ponce por ____ Director del Museo i Biblioteca Pedagójicos i de la *«Revista de Instruccion Primaria».* Publicado en el núm. 1 del tomo XX de la *Revista de Instruccion Primaria.* Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia i Encuadernacion. Barcelona.

1906

10 págs.=Port.—Escudo del impresor.—Texto, 3-10.

4.° m.

1916. **Villalobos B.,** Domingo

Biblioteca de la *«Revista de Instruccion Primaria».* XXXI. El Museo de Educacion Nacional. Su importancia. Su próximo desarrollo por ____ Director

(1) Grabado.

de este Museo i de la *Revista de Instruccion Primaria*. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia y Encuadernacion. Barcelona.

1906

30 págs. + 6 hs. = Port.—Escudo del impresor.—Texto, 3-30.—H. en b.—[Planos y vistas del edificio de El Museo de Educación Nacional.], 5 hs. apaisadas.

4.° m.

1917. **Villarrasa**, Eduardo M.ª

La Dignidad, la Educación, la Fé y la Economía de la mujer según el cristianismo, por D. ____, 2.ª edición. Grabado tipográfico con la imagen de la Virgen María y el Niño Jesús.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1875

2 hs. + 92 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es prop. y pie de imp.—Dedicatoria, II-IV.—Carta del autor, VII-XIV. — Texto, 15-90. —Indice.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

El segundo discurso trata muy superficialmente de la educación, encareciendo su importancia.

1918. **Villó y Ruiz**, José

Discurso pronunciado el dia 15 de Diciembre de 1870 en la Universidad literaria de Valencia, en la solemne apertura del curso de 1870 á 1871..., por el Doctor D. ____, Tema, «Concepto fundamental del Profesorado».

Valencia. Imprenta de José Rius.

1870

44 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-43.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

1919. **Villota y Presilla**, Isidro

Intervención de la Iglesia y del Estado en la enseñanza, por ____. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tobella y Costa, impresores.

1902

52 págs.=Ant.—V. en b.—Prefacio, 5-6.—Texto, 7-52.

4.°

Biblioteca Nacional.

Con abundancia de razones y de textos defiende el autor la siguiente doctrina: «La familia y la Iglesia son únicos y legítimos señores de la escuela.» «El Estado, por incompetente, debe inhibirse de toda misión educadora.»

Este trabajo fué premiado en el Certamen que organizó la Juventud Conservadora de Barcelona, con motivo de haber llegado á la mayor edad S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

1920. **Viñals**, Antonio

Estudios filosóficos y sociales sobre enseñanza y educación en la cuestión religiosa por D. ____ Presbítero. Con motivo de algunas conferencias dadas en el Ateneo de Madrid. Con una carta-prólogo-censura de D. Juan Manuel Orti y Lara. Con licencia eclesiástica.

Madrid. Establecimiento tipográfico á cargo de A. Haro.

1903

6 hs. + 468 págs.=Ant.—Es propiedad.—Port. —V. en b.—Informe del censor, 1 h.—Dos cartas.

—V. en b.—Licencia.—V. en b.—Dedicatoria. V—. en b.—Introducción, 1-9.—V. en b.—Texto, 11-456.—Indice y sumario, 457-468.

8.° m.

Este libro consta de dos partes: la primera trata del «progreso de la enseñanza y de la educación en la cuestión religiosa», y la segunda del «progreso y beneficios que las Asociaciones religiosas reportan al saber y á la sociedad».

1921. **Vives,** Juan Luis

Coloquios de ____ perifraseados en romance por Gabriel de Aulon, Carmelita.

Alcalá, por Juan Gracian.

1574

Citados por el Sr. Bonilla y San Martín en su obra titulada *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento.*

1922. **Vives,** [Juan] Luis

Diálogos de el docto valenciano ____ Corregidos de los muchos yerros que han contraido al paſſo que ſe han reiterado ſus impreſsiones: Traducidos en lengua Española por el Dr. Christoval Coret, y Peris, Presbytero natural de Alboraya Reyno de Valencia... Dedicalos al exemplar de Prelados Santo Thomas de Villanueva. En

Valencia. Por Antonio Balle, año

1723

9 hs. + 448 págs. = Port.—V. en b.—Al Gran Padre de Pobres, S. Thomas de Villanueva..., 1 h. y anv. de otra.—Aprobación del R. P. Francisco Rodrigo..., v. de 1 h. y otra h.—Licencia.—[Dedicatoria de Mayáns y Siscar], v. de 1 h. y otra h.—Prólogo, 2 hs. y parte del anv. de otra (1).—Comienzo del texto latino.—Texto (2), 1-447.—Indice de los Diálogos.

16.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro.

1923. **Vives,** Juan Luis

Diálogos de ____, traducidos en Lengua castellana por el Dr. Christoval Coret y Peris, Presbytero, natural del Lugar de Alboraya en el Reyno de Valencia... Segunda edicion. Corregido el texto, y mejorada la Traduccion por el mismo Traductor. Añadidas tambien algunas Notas, para mejor inteligencia de ambas lenguas. Dedicalos al exemplar de prelados Santo Thomas de Villanueva. En

Valencia: Por la Viuda de Geronimo Conejos..., año

1749

11 hs. + 492 págs.=Port.—V. en b.—Al Gran Padre de los Pobres S. Thomas de Villanueva... 1 h. y anv. de otra.—Aprobación del R. P. Francisco Rodrigo..., v. de 1 h. y otra h.—Censura de Don Gregorio Mayans i Siscar, 1 h.—Licencia y suma de la tassa.—Fee de erratas, v. de 1 h. y anv. de otra.—[Dedicatoria de Mayáns y Siscar], v. de 1 h. y otra h.—[Prólogo de un discípulo de Vives], 2 hs. y anv. de otra (3).—Vives Philippo Caroli Caesar. August...—Teſtimonios, y elogios de diferentes Autores, que honraron á nueſtro Payſano, primera página.—Texto (4), 2-491.—Indice de los Diálogos.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Al final del anverso de dicha hoja hay testimonios y elogios de varios autores que honraron á Vives.

(2) Latino y castellano: el latino en las páginas pares y el castellano en las impares.

(3) En el anverso de esta misma hoja se hallan algunos «Teſtimonios, y elogios de diferentes Autores, que honraron á nueſtro Payſano.»

(4) Latino y castellano: el latino en las páginas pares y el castellano, en las impares.

1924. **Vives,** Juan Luis

Diálogos de ____ Traducidos en lengua Castellana por el Dr. Christoval Coret y Peris, Presbitero, natural del Lugar de Alboraya, en el Reyno de Valencia... Tercera edicion. Corregido el texto, y mejorada la Traduccion por el mifmo Traductor. Añadidas tambien algunas Notas para mejor inteligencia de ambas lenguas. Adorno de imprenta. En Valencia. Por Benito Monfort. Año

1759

8 hs. + 492 págs.=Port.—V. en b.—Aprobación del R. P. Francisco Rodrigo..., 1 h.—Censura de Don Gregorio Mayáns i Sifcar..., 1 h.—Licencia del Real Consejo, suma de la tassa y fee del corrector.—[Dedicatoria de Mayáns y Siscar], v. de 1 h. y otra h.—[Prólogo] (1), 2 hs. y parte del anv. de otra (2).—Vives Philippo Caroli Caesar. August.—Teftimonios, y elogios de diferentes Autores, que honraron á nueftro Paysano.—Texto (3), 2-491.—Indice de los Dialogos.

8.°

Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro.

1925. **Vives,** Juan Luis

Diálogos de Juan Luis Vives, Traducidos en Lengua Castellana por el Dr. Christoval Coret, y Peris, Presbitero, natural del Lugar de Alboraya en el Reyno de Valencia... Quarta edicion. Corregido el texto, y mejorada la Traducción por el mifmo Traductor. Añadidas también algunas Notas, para mejor inteligencia de ambas lenguas. Adorno de imprenta. En Valencia: Año M.DCC.LXVII. Pleca. Por Benito Monfort.

1767

8 hs.+492 págs.=Port.—V. en b.—Aprobación, 1 h.—Censura de don Gregorio Mayáns y Siscar, 1 h.—Licencia del Real Consejo.—[Dedicatoria de Mayáns y Siscar], v. de 1 h. y otra h.—Prólogo, 2 h. y anv. de otra.—[Dedicatoria del autor.]—Teftimonios, y elogios de diferentes Autores, que honraron á nueftro Paisano. — Texto (1), 2-491.—Indice de los Diálogos.

16.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro.

1926. **Vives,** Juan Luis

Diálogos de____ [Quinta edición?] Valencia. Por Salvador Fauli.

1768

Citados por el S. Bonilla y San Martín, con referencia á la *Vita Vivis* de Mayáns y Siscar, en su obra titulada *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento.*

1927. **Vives,** Juan Luis

Diálogos de____ Traducidos en Lengua Castellana por el Dr. Christobal Coret y Peris, Presbitero, natural del Lugar de Alboraya en el Reyno de Valencia... Sexta edición. Corregido el texto, y mejorada la Traduccion por el mismo Traductor. Añadidas tambien algunas Notas, para mejor inteligencia de ambas Lenguas. Adorno de imprenta. Con licencia del Real Consejo. En Valencia: Por Benito Monfort. Año

1774

8 hs. + 492 págs=Port.—V. en b.—Al gran padre de pobres Santo Thomas de Villanueva... 1 h. y anv. de otra.—Censura de D. Gregorio Mayans i Sifcar, v. de 1 h. y anv. de otra. — [Dedicatoria

(1) De un discípulo de Vives.

(2) En el anverso de esta misma hoja se hallan algunos «Testimonios y elogios» dedicados á Vives.

(3) Latino y castellano: el latino ocupa las páginas pares, y el castellano, las impares.

(1) En latín y castellano: el texto latino ocupa las páginas pares, y el castellano, las impares.

de Mayáns y Siscar], v. de 1 h. y otra h.—[Prólogo de un Discípulo], 2 hs. y parte del anv. de otra (1).—Vives Philippo Caroli Caesar. August... —Teftimonios y elogios de diferentes Autores, que honraron á nueftro Paisano.—Texto (2),—2-491. —Indice los Diálogos.

8.°.

Biblioteca Nacional.

1928. **Vives,** Juan Luis.

Diálogos de ____ traducidos en lengua castellana Por el Dr. Christoval Coret y Peris, Presbitero, Profesor de Eloquencia en la Santa Metropolitana de Valencia &a. Séptima edicion. Corregido el Texto, mejorada la Traduccion y añadidas también algunas Notas, por un Discipulo. Efigie de Luis Vives (3). En

Valencia: Por Salvador Faulí..., año

1788

8 hs. + 440 págs.=Port.—V.en b.—Censura de D. Gregorjo Mayans i Siscar, 1 h.—Dedicatoria de Mayans y Siscar, 1 h. y anv. de otra.—Prólogo (4), v. de una h. y 3 hs.—Vives Philippo Caroli Cæsar. August...—Augustinus Salesius historiographus Valentinus..., v. de 1 h. y anv. de otra.—Texto (5), 2-422.— Augustinus Salesius... parte de las págs. 422-424.—Lo del Palmyreno es como sigue, parte de la 424-426. — El indice de Ramirez es el siguiente, 426-439.—Indice de los Diálogos.

16.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional

1929. **Vives,** Juan Luis

Diálogos de ____ traducidos en lengua castellana por el Dr. Christoval Coret y Peris, Presbítero, Profesor de Eloquencia en la Santa Metropolitana de Valencia, &a Octava edicion. Corregido el Texto, mejorada la Traduccion y añadidas tambien algunas Notas, por un Discípulo. Efigie de Luis Vives (1). En

Valencia: Por Salvador Fauli..., año

1788

8 hs. + 440 págs. = Port.—V. en b.—Censusura, de D. Gregorio Mayans y Siscar, 1 h.—[Dedicatoria de Mayáns y Ciscar], 1 h. y anv. de otra.—Prólogo (2), v. de 1 h. y 3 hs.—Vives Philippo Caroli Cæsar. August.—Augustinus Salesius Historiographus Valentinus..., v. de 1 h. y anv. de otra.—Texto (3), 2-422.—Augustinus Salesius..., parte de las págs. 422-424.—Lo del Palmyreno es como sigue, 424-426.—El índice de Ramírez es el siguiente, 426-439.—Indice de los Diálogos.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Como se habrá visto, las ediciones 7.ª y 8.ª de los *Diálogos* de Vives son de Valencia, y ambas están hechas en el año 1788.

1930. **Vives,** Juan Luis

Diálogos de ____, traducidos en lengua castellana Por el Doctor Christoval Coret y Peris, Presbitero, Profesor de Eloquencia en la Santa Metropolitana de Valencia &a. Nona edicion. Corregido el texto, mejorada la Traduccion, y añadidas tambien algunas Notas por un Discípulo. Monograma del impresor. Con las licencias necesarias.

Madrid. Por Don Plácido Barco Lopez.

1792

(1) En el anverso de esta misma hoja hay dos textos en latin, que son elogios de Vives.
(2) Latino y castellano: el latino en las páginas pares, y el castellano, en losimpares.
(3) Grabada en madera.
(4) Del Discípulo á que hace referencia la portada.
(5) Con texto latino y castellano: el latino se halla en las páginas pares, y el castellano, en las impares.

(1) Grabada en madera.
(2) Del Discípulo á que hace referencia la portada.
(3) En latin y castellano: el texto latino ocupa las páginas pares, y el castellano, las impares.

8 hs. + 440 págs. = Port.—V. en b.—Censura de D. Gregorio Mayáns y Siscar, 1 h.—[Dedicatoria de Mayáns y Siscar], 1 h. y anv. de otra.—[Prólogo del discípulo á que hace referencia la portada], v. de 1 h. y 3 hs.—Vives Philippo Caroli Cæsar. August...—Augustinus Salesius... v. de 1 h. y 1.ª pág.—Texto (1), 2-422.—Agustinus Salesius... parte de las págs. 422-424.—Lo de Palmyreno es como sigue, 424-438.—Indice de los Diálogos.—Nota.

8.º

Biblioteca Nacional.

1931. **Vives,** Juan Luis

Diálogos de ____ Octava edición. Valencia. Por Salvador Faulí.

1807

8 hs. + 440 págs.

8.º

Citada por el Sr. Bonilla y San Martin en su obra titulada *Luis Vives y la Filosofia del Renacimiento*.

1932. **Vives,** Juan Luis

Diálogos de ____ traducidos en lengua castellana por el Dr. Cristobal Coret y Peris. Octava edicion, corregida, mejorada y con notas. Efigie de Luis Vives (2). Con licencia, año 1817.

Barcelona. En la Oficina de Juan Francisco Piferrer, Impresor de S. M.

1817

9 hs. + 438 págs. = Port.—V. en b.—Censura de D. Gregorio Mayans y Siscar, 1 h.—[Dedicatoria de Mayáns y Siscar], 1 h. y anv. de otra.—[Prólogo], v. de una h., 3 hs. y anv. de otra.—Vives Philippo Caroli Cæsar. August.—Augustinus Salesius Historiographus Valentinus, cet. adolescentibus..., 1 h. y 1.ª página.—Texto (1), 2-422.—Augustinus Salesius .., parte de las páginas 422-424.—Lo del Palmyreno, es como sigue, 424-426.—El índice de Ramírez..., 426-438.—Indice de los Diálogos (2).

16.º m.

Biblioteca Nacional.

Estas dos últimas ediciones, á juzgar por su número de orden, debieron de hacerse sin tener noticia de la 8.ª de Valencia de 1788, ni de la de Madrid de 1792.

La de Barcelona, de 1817, es, en realidad, la undécima edición bilingüe de los *Diálogos* de Vives.

—

De Juan Luis Vives no hay noticias biográficas de reciente investigación. Según las de Mayáns y Siscar (3), este gran polígrafo español nació en Valencia el 6 de Marzo de 1492, y fué bautizado en la iglesia de San Andrés.

Era hijo de Luis Vives y de Blanca March.

Estudió Gramática, latín y griego en su ciudad natal y á los diez y siete años (1509) se trasladó á París, donde estudió las facultades de Artes, Lógica, Física y Metafísica.

En 1512 pasó á Flandes y vivió en Brujas, que fué su segunda patria.

En 17 de abril de 1514 volvió á París, donde escribió *Christi Iesu Triumphus*, que fué su primera obra.

En 1517 se trasladó á Lovaina, donde fué preceptor de Guillermo de Croy, con el cual viajó, durante un par de años, por Flandes y Francia.

En 1519 fué nombrado profesor de la Universidad de Lovaina, donde Erasmo ejercía á la sazón el mismo cargo.

(1) Latino y castellano: el latino en las páginas pares, y el castellano, en las impares.
(2) Grabada en madera.

(1) Latino y castellano: el latino en las páginas pares, y el castellano, en las impares.
(2) En la misma pág. 438.
(3) Véase su *Vita Vivis*.

Juã Luys Vives

Este famoso filósofo ejerció gran influencia sobre Vives y sostuvo siempre con él muy cordial correspondencia.

En febrero del año 1519 publicó su obra, titulada *In pseudo-Dialecticos*. Vives conoció en Brujas á Tomás Moro, el célebre humanista inglés, y estando en dicha población fué invitado á que ocupase la cátedra que, por fallecimiento de Antonio de Lebrija, había quedado vacante en la Universidad de Alcalá de Henares; pero Vives no aceptó la oferta.

El día 5 de abril de 1523 terminó Luis Vives de escribir su importantísima obra *De Institutione Fœminæ christianæ*, en la cual expuso gran parte de su sistema pedagógico.

En mayo del mismo año vino á España y luego se trasladó á Inglaterra.

Estando en Oxford escribió su *Epistola I De Ratione Studii puerilis*, y la famosa Universidad de dicha población inglesa le nombró doctor en Derecho civil el 10 de octubre de 1523.

Pensó Vives en abrazar la carrera eclesiástica, pero al regresar á Brujas contrajo matrimonio el 26 de mayo de 1524, fiesta del *Corpus*, con una joven de diez y nueve años llamada Margarita Valdaura. Vives tenía entonces treinta y dos años.

De 1504 á 1530 hizo frecuentes viajes á Inglaterra, y estando en Brujas conoció á San Ignacio de Loyola, á quien convidó á comer en su casa.

En julio de 1531 acabó Vives su *opus magnum* titulada *De Disciplinis, libri viginti*, y en el mismo año publicó sus libros *De Ratione dicendi*.

Vives pasó los años de 1537 á 1539 en Breda como preceptor de la Condesa de Cenete, y vuelto á Brujas murió allí el 6 de mayo de 1540 á los cuarenta y ocho años y dos meses de edad.

Sus restos mortales se conservaron en un nicho de la iglesia de San Donaciano (vulgo San Donato) de la citada ciudad hasta que se perdió el rastro de ellos al ser derribado el edificio el año 1799.

El epitafio de Luis Vives y de su mujer Margarita Valdaura decía así:

†
HIER IS BEGRAVEN
MEESTER
JAN LUDOVICUS VIVES
GEBOREN VAN VALENCIA IN SPAGNIEN
DIE OVERLEET
ANNO M.D.XL. DEN VI. IN MEYE
ENDE JONCV.
MARGRIETE VALDOURA
DIE VERSCHIET VAN DESE WEIRELD
ANNO M.D.LII.
DEN EERSTEN IN OCTOBER (1).

(1) Para ampliar estos datos biográficos, véanse el interesantísimo artículo de Mr. Vanden Bussche (E.) *Luiz Vivès, célébre philosophe du xve siècle* (notes biographiques), publicado en las páginas de *La Flandre*, revue des mouvements d'Histoire et d'antiquités (Bruges, 1876) y la obra titulada *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento*, escrita por el Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín. Madrid, 1903. Y véase también la biografía de Vives que, con el

Antes de conocer las ideas pedagógicas de Vives conviene recordar lo que en conjunto vale y significa el famoso polígrafo valenciano.

El insigne maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo ha juzgado á Vives en diversos pasajes de sus obras.

He aquí los principales:

"Vives, el filósofo del sentido común y de la experiencia psicológica, escudriñó las causas de la corrupción de los estudios y señaló sus remedios, con espíritu crítico más amplio que el de Bacón, y formulando antes que él los cánones de la *inducción* (1)."

"No es sólo el estudio de una doctrina metafísica, sino de la labor entera de un polígrafo, cuyos conatos de reforma se extendieron á todas las disciplinas conocidas en su tiempo, y cuya actividad pedagógica, aplicada al hombre y á la sociedad, adivinó, columbró ó presintió, en forma á veces muy precisa, casi todos los rumbos del pensamiento moderno. Y abarca además la vida del filósofo, obscura y modesta en sí, demasiado corta, por desgracia, pero no tanto que le impidiese poner la última piedra en el templo sencillo y severo que erigió á la razón humana; vida amargada por las torturas de la enfermedad, por lo precario de la fortuna, por las estrecheces domésticas, por el abandono de los protectores estultos, por la contradicción y las malas artes de los envidiosos, por la frialdad de los allegados y compañeros de letras que acaso no le entendieron del todo, sin excluir al propio Erasmo: vida de ardiente labor y de cosmopolitismo intelectual, rasgo común de los eruditos de entonces, que los hacía ciudadanos de una ideal república de las letras difundida por toda Europa. Así le vieron las escuelas de París lanzar su arrogante reto contra la barbarie de los seudo-dialécticos: así admiraron sus lecciones Lovaina y Oxford: así probó en Inglaterra lo dulce y lo amargo del favor regio: así en la opulenta Brujas, centro de una colonia de mercaderes españoles, encontró su dulce y melancólico genio ambiente más adecuado que el del tumulto cortesano para las graves y piadosas lucubraciones de sus últimos días (1)."

.....

Entre Erasmo y Luis Vives son evidentes las semejanzas, pero son todavía más evidentes las diferencias. Tuvo razón Lange para suponer que entre los dos amigos (que ya no estaban en relación de maestro y discípulo) no hubo completo acuerdo de pareceres en los años posteriores á 1526. Vives había emancipado su propio pensamiento filosófico y caminaba por arduos senderos; que á Erasmo, mezcla de teólogo y humanista, pensador muy agudo, pero no propiamente filósofo, si para serlo se requieren método y disciplina, le eran poco menos que indiferentes. Vives y Erasmo coincidían en la parte que podemos llamar crítica de los métodos de enseñanza, y combatían á un enemigo común; pero aun aquí puede notarse divergencia en los procedimientos. Lo que el humanista holandés quería curar con el cauterio de la sátira y con el frecuente recurso á la piedad cristiana mejor ó peor entendida, lo impugnaba nuestro valenciano con las armas del razonamiento filosófico, aspirando á una nueva síntesis científica, á una total organización y construcción de las ciencias especulativas y de sus aplicaciones ético-políticas. Era Vives moralista más austero y rígido que Erasmo: era también un espíritu más piadoso y más atento á la contemplación de las cosas divinas. Erasmo vivió siempre en una atmósfera agitada y tempestuosa: sus polémicas son casi tantas como su libros.

---

siguiente título, precede á la edición de sus *Opera omnia*, que se cita en las págs. 111-112 de este mismo tomo.

Joannis Ludovici Vivis Vita. Scriptore Gregorio Majansio, gener. Valent, duodecemviro honorario Stlitibus judicandis in aula urbeque regia. Opus posthumum.

(1) *Historia de los heterodoxos españoles*, tomo II, pág. 170.

(1) Véase *Fernando de Córdoba (1425-1486?) y los orígenes del Renacimiento filosófico en España.* Discurso leído en el acto de su recepción, por don Adolfo Bonilla y San Martín, y contestación del excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Director de la Real Academia de la Historia, el día 26 de Marzo de 1911.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1911.

Vives era de índole modesta, ó por decir mejor, humilde; se complacía en la meditación silenciosa (*tacita cognitio*); aplicaba con calma los procedimientos de observación y análisis; cultivaba el dificilísimo *ars nesciendi*, que es por sí solo un programa científico. Pasados los hervores de su juventud, la edad que podemos llamar de la irrupción y del asalto, no perdía el tiempo en disputar con sus contradictores, y aguardaba sereno, aunque fuese para muy lejano porvenir, el triunfo de la razón y de la justicia. Porque además de filósofo, era un gran filántropo cristiano, que se pasaba la vida clamando paz y concordia, cuando todo el mundo ardía en guerras y sediciones.

Este hombre, benemérito de la universal cultura, en cuya mente encontró asilo la antigüedad entera para salir de allí con duplicados bríos, dió á su construcción filosófica un carácter de universalidad y transcendencia que no alcanza ninguna de las tentativas del Renacimiento: ni la de Pomponazzi concentrada en un solo problema, ni la de Pedro Ramus, que es una mera innovación dialéctica, ni el incoherente panteísmo de Miguel Servet mezclado con sus extrañas doctrinas cristológicas, ni el esceptismo ó agnosticismo de Francisco Sánchez, ni las vivas y geniales intuiciones de Filosofía de la Naturaleza, que en la turbia corriente de los escritos de Giordano Bruno alternan con ensueños pitagóricos, cabalísticos y lulianos. Faltó á la mayor parte de los pensadores de aquella era dramática y turbulenta, moderación y equilibrio que son precisamente las cualidades características de Luis Vives.

El sentido común en su más noble acepción, la filosofía modesta y sólida que ha hecho la gloria de Inglaterra y de Escocia, dictó por primera vez sus cánones en la ardiente y nerviosa latinidad de Vives, antes de dictarlos en el pomposo estilo de Bacón ó en la lengua analítica y precisa de Reid y Hamilton. En las materias pedagógicas y en las de filosofía pura, que son la cima de su obra y abarcan un plan entero de restauración científica, son admirables el nervio, la energía y la grandilocuencia de Vives, cuando impugna sistemas erróneos ó denuncia vicios de educación y extravíos de pensamiento. Y no lo es menos la serenidad y lucidez con que formula las verdaderas bases del método científico, y escribe en su inmortal tratado *De Anima et Vita* el primer manual psicológico de los tiempos modernos. Predecesor de Bacón, de Descartes, de la escuela escocesa, lo es también de Kant en la posición del problema crítico y en el postulado ético-teológico de la razón práctica.

Y no fué menor su influencia en la parte que podemos decir *popular* de sus escritos, en las obras de moral práctica y de economía social, en que discurre sobre la educación de la mujer, sobre los deberes del marido, sobre el alivio y socorro de los pobres, sobre la paz y la guerra, y en su elocuente invectiva contra el comunismo de los anabaptistas (*De communione rerum*). Su acción, no por latente menos positiva, alcanza por un lado á la pedagogía de los jesuítas, y por otro á la de Comenio, Neander, Sturm, casi todos los educadores que precedieron á Locke y Rousseau (1).

Y en el extenso estudio que el Sr. Menéndez y Pelayo dedicó á Boscán en su *Antología de Autores líricos castellanos* resume de esta expresiva manera de opinión sobre Vives:

Para su gloria y para la de España fué gran fortuna que no lograse el apetecido cargo. Hombres como él no nacen para la domesticidad, por dorada que sea, sino para aleccionar desde su retiro al género humano. Confundido entre los familiares de la casa de Alba, no hubiera tenido tiempo ni acaso resolución para levantar á la razón humana su imperecedero monumento: no hubiera sido el reformador de los métodos, el padre de la moderna Pedagogía, el precursor de Bacón y de la psicología inglesa, el pensador más genial y equilibrado del Renacimiento: cosas todas de más importancia que la educación de un hombre solo, aunque fuese el Gran Duque de Alba. Ni creo que éste, nacido para la acción guerrera y

(1) Págs. 20-22 de los citados discursos.

política, hubiese adelantado mucho con las ideas de aquel gran filántropo cristiano, que se pasaba la vida gritando paz y concordia, cuando todo el mundo ardía en sectas y divisiones (1).

El Sr. Menéndez y Pelayo trata, además, extensamente de Vives en el tomo II de su *Historia de las Ideas estéticas en España* (2), y aunque lo hace estudiándole como retórico, hay en el artículo muy acertadas opiniones de valor pedagógico.

Véase también lo que sobre Vives dijo en su obra *La Ciencia española* (3). en donde el insigne maestro establece la cronología de los tratados filosóficos de Vives (4).

Sobre los discípulos y continuadores de Vives da el Sr. Menéndez y Pelayo extensa nota bibliográfica en las páginas 187-189 del tercer tomo de *La Ciencia española* (5).

Véase también lo que referente á este punto se halla en la última parte del capítulo IV de la obra de A. Lange, titulada *Luis Vives,* catalogada en las adiciones de esta BIBLIOGRAFÍA.

Del sistema filosófico de Vives dice el P. Zeferino González en el tomo III de su *Historia de la Filosofía* (6):

Vives, siguiendo la corriente del Renacimiento, ataca con dureza excesiva, y hasta con injusticia, á la escolástica y á sus principales representantes, las universidades y los religiosos. Y digo con injusticia, porque Vives no se limita á reprobar las sutilezas, las cuestiones inútiles, el lenguaje inculto, la terminología intrincada, vicios y defectos en que se hallaban sumidas á la sazón la Filosofía y la Teología, y en general las escuelas y universidades, sino que lo condena todo, sin distinguir entre el fondo y la forma, sin distinguir entre épocas y épocas, y entre escolásticos y escolásticos. Supone que estos vicios pertenecen á los monjes y religiosos (*haec a monachis discuntur docenturque*) sin distinción, como si al mismo tiempo, y aun antes de él, no hubieran escrito, evitando en parte tales defectos, Savonarola, el cardenal Cayetano y Francisco Victoria. Llama á la universidad de París vieja octogenaria que delira (*anus quaedam cum tanto senio summe delirare videtur*), congratulándose de haber salido de espesas tinieblas (*ex cimmeriis tenebris*) al salir de sus aulas, como si en ellas no se hubieran formado filósofos y teólogos ilustres.

Algo más justa es la crítica que hace de Averroes, *homo qui in Aristotele enarrando, nihil minus explicat, quam eum ipsum quem suscepit declaran tum;* pero no lo es ciertamente la que hace de Aristóteles. Aunque tiene razón cuando procura rebajar el prestigio excesivo de su autoridad en las escuelas, no la tiene cuando, para conseguirlo, presenta como erróneas ó inútiles doctrinas que distan mucho de serlo, como cuando afirma que la lógica ó dialéctica no trata de cosas, según supone Aristóteles, sino de palabras (*dialecticam, quis non videt scientiam esse de sermone?*), y cuando afirma que la doctrina de Aristóteles acerca de la demostración, además de ser obscura é intrincada, es inútil: *quae vero de demonstratione, praeterquam quod sunt involuta et mire intrincata, nulli sunt usui.*

En la parte filosófica de Vives no se observan las exageraciones parciales de su parte crítica. Porque la Filosofía de nuestro autor es la misma en el fondo que la Filosofía de Santo Tomás, al menos con respecto á los problemas y cuestiones de importancia. Quien haya leído sus tratados filosóficos, y principalmente los que llevan por epígrafe: *De Prima Philosophia* y *De Anima,* apenas encontrará diferencia alguna notable entre la doctrina del filósofo valenciano y la de Santo Tomás. Hay, sin embargo, tres puntos en que parece que disiente del Doctor Angélico, porque Vives: 1.°, rechaza implícita-

(1) Biblioteca clásica. Tomo CCXX, *Juan Boscan,* (Madrid, 1908), págs. 49-50.
(2) Tomo II (Madrid, 1884), págs. 226-244 y 261-273.
(3) Tomo II (Madrid, 1887), págs. 15-27, 37-38, 149-151 y 221-224.
(4) Tomo II, págs. 146-160.
(5) Madrid, 1888.
(6) Véanse las págs. 66 á 71.

mente la teoría del entendimiento agente y posible, puesto que no la menciona al hablar de las facultades y funciones del alma racional; 2.°, confunde la memoria sensitiva con la intelectual, puesto que, después de señalar la memoria entre las facultades del orden intelectual, le señala como función propia contener las representaciones sensibles; 3.°, en la definición del alma humana parece propender á la concepción platónica, negando implícitamente, ó al menos prescindiendo de la información substancial de la misma respecto del cuerpo, el cual para Vives no es más que un instrumento y como la habitación del alma racional: *agens praecipuum, habitans in corpore apto ad vitam.*

Las palabras con que explica esta definición revelan más claramente su sentido platónico y la tendencia del filósofo valenciano á separarse de la teoría de Santo Tomás en esta materia.

Sabido es que, además de la dialéctica y de la Filosofía en general, fueron objeto de las discusiones y crítica de Vives la gramática, la retórica, la moral y el derecho, y esto es precisamente lo que constituye la parte más importante de sus escritos como filósofo, porque, como dijo con mucha verdad y con su acostumbrada penetración Melchor Cano, *dixit ille* (Ludovicus Vives) *quidem in libris de Corruptis disciplinis, multa vere, multa praeclare*. Y al decir *multa*, indica ya el gran teólogo español, que no aprobaba *todo* lo que sobre la materia había dicho, como tampoco aprobaba el tono arrogante en demasía que á veces emplea: *Atqui fidenter pronuntiavit aliquando tanquam e divorum concilio descendisset.*

La parte positiva ó afirmativa de la crítica del filósofo valenciano no corresponde siempre á la parte negativa. Por punto general, Vives se contenta con señalar los vicios y defectos de las artes y ciencias, sin fijar y razonar el camino que debieran emprender, ni señalar de una manera concreta el remedio. Por eso dice con mucha oportunidad y razón el citado Melchor Cano, que habría merecido mayor aprobación de los doctos, si para restablecer y regenerar las ciencias hubiera empleado tanta diligencia y esmero como la que dedicó á disertar acerca de las causas de su decadencia y de sus vicios; pero la verdad es, diremos con Cano, que es débil y poco diligente al enseñar las artes y las ciencias, por más que sea vigoroso al atacar ó descubrir sus defectos y errores: *In tradentis disciplinis elanguit, cum in carpendis erroribus viguisset.*

Por lo que hace á su Filosofía, puede decirse que es incompleta, en atención á que casi se reduce á ciertas cuestiones metafísicas y psicológicas. Por lo demás, ya hemos dicho que coincide en el fondo con la Filosofía escolástica, aunque expuesta con lenguaje oratorio, y cuidando hasta con exceso y afectación de evitar el método y las fórmulas de las escuelas. A pesar de esto, y tal vez por causa de esto, no menos que de sus aficiones exageradamente *humanistas*, el estilo de Luis Vives ofrece en ocasiones cierta dureza, y alguna vez no carece de afectación.

En suma: el mérito principal de Vives, como filósofo, consiste en haber contribuído más ó menos eficazmente á la restauración de la Filosofía cristiana, ya combatiendo los aspectos defectuosos de la escolástica, ya oponiéndose á la preponderancia de la autoridad humana sobre la razón individual, ya señalando los vicios y defectos generales de las ciencias y artes contemporáneas, y haciéndolas hablar lenguaje más puro y natural.

Si consideramos á Vives, no en el terreno estrictamente filosófico, sino por parte de las relaciones de esta Filosofía con las ciencias físicas y naturales, es mayor su mérito. Porque antes de Bacón, y con sentido más cristiano, más espiritualista y más científico que Bacón, Vives afirma la necesidad de observar y estudiar la naturaleza directamente y en sí misma, y no partiendo de ideas y teorías preconcebidas. Sus preceptos y consejos acerca del método experimental, de sus verdaderas condiciones y reglas como método de investigación científica, y de su importancia y utilidad para promover los progresos de las ciencias físicas, naturales y aun de las psicológico-fisiológicas, revelan que el filósofo valenciano conoció antes que Bacón y

mejor que Bacón la naturaleza, la importancia y las condiciones propias del método experimental. Por cierto, que de esto último no dejó un ejemplo práctico en el estudio analítico de las pasiones, muy superior en todos conceptos al tratado de Descartes sobre el mismo asunto. Así, no es de extrañar que el nombre y los trabajos de Vives hayan sido objeto de merecidos elogios por parte de historiadores y críticos extranjeros, no muy propicios generalmente á los filósofos españoles en materia de elogios. Lange, entre otros, escribe que nuestro Luis Vives «debe ser mirado como el reformador más grande de la Filosofía de su época y como un precursor de Bacón y Descartes».

Es de notar también el juicio que de Vives hizo Forner en su *Oración apologética por España y su mérito literario*, citado por D. Gumersindo Laverde Ruiz en sus *Ensayos críticos sobre Filosofía Literatura é Instrucción pública* (1):

«¿Cuánta enseñanza—dice—no comunicó á Europa, al universo, el penetrante, el descubridor, el sagacísimo Juan Luis Vives?. . No fué el nombradísimo Bacon mas digno del magisterio universal, que le ha adjudicado el olvido del grande hombre que le llevó por la mano y le indicó el camino. Hay grande diferencia del uno al otro, ora se atienda á la extension de los conocimientos, ora á la perspicacia en descubrir y proponer. No se ofendan los manes del inmortal Bacon: si él hizo admirables pruebas de su profundidad en los medios de desentrañar la naturaleza física, Vives perfeccionó al hombre, demostró los errores del saber, en su mismo origen, redujo la razon á sus límites, manifestó á los sabios lo que no eran y lo que debian ser... Vives penetró en lo íntimo de la razon, y, siguiendo su norte, fué el primero que filosofó sin sistema, y tentó reducir las ciencias á mejor uso. Los siete libros De la corrupcion de las artes, única y segura carta de marear, en que deben aprender los profesores de la sabiduria á evitar los escollos del error, del engaño, de la opinion, del sistema: los tres Del alma y de la vida, en que ofuscó todo el esplendor de la ambiciosa filosofia de Grecia, enseñando al hombre con propia observacion, lo que es y á lo que debe aspirar: los tres Del arte de decir, en que ampliando las angostas márgenes en que los estilos de la antigüedad habian estrechado el uso de la elocuencia, la dilató á cuantos razonamientos puede emplear el ejercicio de la racionalidad: los cinco De la verdad de la fé cristiana, obra que debe leerse con veneracion y admirarse con recogimiento, donde triunfa perfeccionada la filosofia del hombre, llevándole irresistiblemente á la verdad del culto: sus tratados de educacion: sus sátiras contra la barbárie, apoyada entonces en la dialéctica: su universal saber, en suma, consagrado, sino á la escrutacion de la naturaleza, que eternamente se resistirá á las tentativas del entendimiento, por lo menos á las mejoras de este, y á la utilidad con que le convida la inmensa variedad de objetos que le oprimen por el abuso; son en verdad méritos, que no sin fundamento obligan á reputarle en su patria por el talento mayor que han visto las edades. Cuando sean mas leidas sus obras; cuando mas cultivadas las innumerables semillas que esparció en el universal círculo de las ciencias; cuando mas observadas las nuevas verdades que en gran número aparecen en sus discursos, los innumerables desengaños con que reprimió los vagos vuelos é intrépida lozania de la mente, y la facilidad de adoptar por verdad lo que no lo es; entonces confesará Europa que no el amor de la patria, si no el de la razon, me hace ver en Vives una gloriosa superioridad sobre todos los sábios de todos los siglos. . . . . ¿A qué ciencia, á qué arte no llegó la ilustracion filosófica del segundo Vives?»

El Sr. Bonilla y San Martín en su obra titulada *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento* hace la siguiente apreciación general de las doctrinas del célebre polígrafo valenciano (1):

Su metafísica es en el fondo enteramente

(1) Véanse las págs. 277 á 279.

(1) Véase la pág. 568.

aristotélica; más aún su lógica; algún tanto su psicología; su estética, en lo fundamental, platónica; su teología, con cierta simplificación, escolástica; hasta de su pedagogía, que es donde mayor originalidad revela, ha dicho Lange «que no ha formado escuela alguna ni hallado partidarios fervientes», añadiendo «que la importancia de Vives para la historia de la pedagogía consiste en que en él se suma y representa la reacción de la nueva era en sus albores contra los inconvenientes de la Edad Media en sus últimos tiempos, y en él se reúnen y hallan como fundidos en un todo los núcleos de las más capitales reformas, desde Sturm hasta Rousseau». Por otro lado, el criticismo como tal, es decir, como doctrina principal, aunque no exclusivamente negativa, no constituye ni puede constituir sistema filosófico, pues éste se alimenta de afirmaciones y de principios. «Cuando se quiere dudar—dice Mefistófeles en el *Fausto*—no se enseña; cuando se quiere enseñar, debe concederse algo.»

¿Qué queda, pues, para el *sistema* de Vives? Lo que queda para el de Bacon y para los de otros ilustres filósofos: el carácter realista, la tendencia positiva de sus especulaciones, el enaltecimiento del método de observación. Por eso las ciencias experimentales, y entre ellas la psicología, deben á Vives muchos de sus más importantes progresos.

Y sobre la influencia de Vives en otros pedagogos, véase lo que dice también el Sr. Bonilla y San Martín en su citada obra (1):

Heine, Hause, Arnaud, Pade, Parmentier, y señaladamente Lange, han probado la influencia pedagógica de Vives en las doctrinas educativas de Amós Comenio, Neandro, Wolf, Ratich, Trotzendorf, Schwartz, Sturm, Locke y Rousseau, sin olvidar en Inglaterra á Elyot, Aschain, Mulcaster y Milton (2).

(1) Págs. 556 á 559.

(2) Cf. Lange: *Luis Vives;* passim.—Raumer: *Geschichte der Pädagogik vom Wiederaufblühen klassischer Studien bis auf uns.* Stuttgart, 1843-44.—G. Compayré: *Histoire critique des doctrines de l'éducation en France depuis le seizième siècle.* Paris, Hachette, 1879, t. I, página 147.—J. Gaufrès: *Claude Baduel et la Réforme des études au XVI^e siècle.* Ouvrage couronné par l'Académie de Nîmes. Paris, Hachette, X + 354 págs. Trata de las relaciones que Baduel mantuvo en Brujas con Vives. Baduel nació en 1491 y murió en 1564.—Jacques Parmentier: *Jean-Louis Vivès; de ses théories de l'éducation et de leur influence sur les pédagogues anglais.* (En el t. XXV de la *Revue internationale de l'enseignement.*)

La reforma pedagógica tenía también importantísimos precedentes en España. Basta recordar, en comprobación de tal aserto, el precioso opúsculo *De liberis educandis* de Antonio de Lebrija, y el tratado *De arte, disciplina et modo alendi, et erudiendi filios, pueros et iuvenes* compuesto por Rodrigo Sánchez de Arévalo. En estos libros debe buscarse la raíz de las doctrinas de Vives acerca de la disciplina de la infancia, la importancia y regulación de los ejercicios corporales, las cualidades morales del preceptor, y el valor de la educación en las escuelas públicas respecto de la que se da en el hogar doméstico.

Pero como ambas obras permanecieron inéditas, explícase la circunstancia de que sólo de contadas personas fueran conocidas. No así las de Vives—aunque tampoco las doctrinas del humanista valenciano fueron tan apreciadas en España como merecían—. Prescindiendo de la influencia vivista que se trasluce en el opúsculo *De philosophici studii ratione*, de nuestro Fox Morcillo, en las ideas acerca de la significación de los estudios filológicos expuestas por el Brocense en el primer capítulo del libro I de su *Minerva*, y en algunas disertaciones pedagógico-lingüísticas de Lorenzo Palmyreno, hay dos pedagogos españoles del siglo XVI á quienes trascendió notablemente aquella influencia: Pedro Simón Abril en el prefacio de sus libros *De lingua latina* y en sus *Apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas*, y el jesuíta Juan Bonifacio, en sus *Christiani pueri institutiones* (1575).

El influjo de las teorías del humanista español en las de los principales pedagogos, singularmente en los anteriores á Pestalozzi, es manifiesto.

Lo mismo Vives que Amós Comenio y Pestalozzi, consideran el sentimiento reli-

gioso como base y fin supremo de la educación; quieren que se tengan en cuenta las disposiciones naturales del niño, que se dé á la enseñanza carácter intuitivo, que se procure excitar la atención de los discípulos, que el maestro sea afable, que se dé importancia al estudio de la lengua materna, que se emplee lo menos posible la coacción, que se use con precaución de los libros paganos, que se conceda la debida importancia á los ejercicios corporales, que se procure colocar las escuelas al alcance de los pobres, que se comience temprano la educación, que se dé á los niños buenos ejemplos y se expulse de la Academia á los escolares peligrosos para la moralidad de sus camaradas, que se ponga especial cuidado en la educación de las niñas, que las madres lacten á sus hijos por sí mismas (principio sustentado también por Lebrija en el tercer capítulo de su opúsculo *De liberis educandis);* y análoga conformidad se echa de ver en otras cuestiones, como en la tendencia realista de Comenio, y en su concepto de la natural disposición del hombre para la sabiduría y la virtud.

Relaciónase Sturm con Vives por su común sentimiento acerca de los defectos de la educación tradicional, de la conveniencia de los recreos y ejercicios corporales, de la pronunciación exacta y pura del latín, de la imitación de los modelos literarios, de las notas ó apuntes diarios, de las conferencias periódicas entre profesores, de la repetición de las lecciones, del trato afable del maestro, de su amor desinteresado á la ciencia, del examen individual de las condiciones de los alumnos, etc.

Miguel Neandro, como Vives, juzga indispensable que preceda el estudio de la gramática al de la filosofía. Jerónimo Volf entiende, como nuestro humanista, que el estudio de los idiomas sólo es un medio para el conocimiento de los conceptos en ellos expresados, y que la educación debe perseguir un fin moral.

Todavía es más señalado el influjo de Vives en los pedagogos ingleses de los siglos XVI y XVII que en los alemanes. Míster Croft, que ha publicado en 1883 una nueva edición de *El Gobernador* (*The boke named the gobernour*), libro escrito en 1531 por el pedagogo inglés Tomás Elyot, afirma que Vives y este último se conocieron, y expone su común opinión acerca de la necesidad de un Diccionario latino-vulgar. Coinciden asimismo Vives y Elyot en cuanto á los autores que deben leer los jóvenes. «Los planes de ambos—advierte Parmentier—son gigantescos; podría decir con Milton que la enseñanza que proponen no es un arco que puede manejar cualquier advenedizo, sino que exige nervios de la fuerza de aquellos que Homero da á Ulises.»

Mulcaster, en sus *Positions*, invoca en muchas ocasiones la autoridad del humanista valenciano, á quien llama *el sabio español* (*the learned Spaniard*). Coinciden Mulcaster y Vives en su opinión sobre el emplazamiento de las escuelas.

Para Milton, como para Vives, desempeña la educación un papel reparador: el de rehacer en nuestra alma lo que la culpa de nuestros primeros padres destruyó.

En cuanto á Locke, no sólo le une con Vives su opinión acerca del carácter práctico que la enseñanza debe revestir, sino su idea de que los maestros deben atender principalmente al temperamento especial de los niños, principio que algunos han considerado como original de Locke, cuando mucho antes lo expusieron Vives y Huarte de San Juan.

D. Gregorio Mayans y Císcar, D. Antonio Piquer y D. Juan Pablo Forner, son los tres principales representantes de la doctrina vivista en España durante el siglo XVIII, según hemos podido comprobar en diferentes lugares de esta obra.

Pero no hay relación más inmediata que la mantenida por Vives con la escuela escocesa. Así como no recordamos que Bacon cite una sola vez á Vives en sus obras, aunque indudablemente tuvo noticia de él, Reid, Dugald Stewart y William Hamilton le citan con grande elogio. La doctrina del conocimiento de Reid debe mucho á las ideas de Vives sobre las *anticipationes* ó *informationes naturales*, y se encuentra en ambos pen-

sadores la misma inclinación á las investigaciones psicológicas, el mismo amor al método de observación, idéntica opinión acerca del valor del juicio natural ó espontáneo

La escuela escocesa ha tenido en España, durante el siglo XIX, representantes de gran mérito. Baste rememorar, entre otros, á Martí de Eixalá, á D. Pedro Codina y Vilá —cuyas *Lecciones de Psicología y de Lógica*, publicadas en 1857, son una verdadera joya—, á D. José Joaquín de Mora—conocido autor de los *Cursos de Lógica y Etica según la Escuela de Edimburgo*, 1845—y al inolvidable maestro D. Francisco Javier Llorens y Barba. Pues en todos ellos se transparenta la influencia vivista. Martí de Eixalá aprecia con tino las doctrinas de Vives en su Apéndice al *Manual de historia de la filosofía* de Amice (1); D. José Joaquín de Mora proyectó una biografía de Vives que no llegó á escribir, y el Doctor Llorens dejó á punto de terminar una traducción castellana del tratado *De anima et vita*.

El Congreso de las Ciencias celebrado en Valencia el mes de mayo de 1910, dedicó una sesión á la memoria de Vives, y en ella, la Srta. María Carbonell, profesora de la Escuela Normal de Maestras, leyó un artículo titulado «Luis Vives, pedagogo» que se publicó en el número de *La Escuela Moderna* de Madrid, correspondiente al mes de junio inmediato.

El ilustre pedagogo español, D. Jacinto Sarrasí, que fué durante muchos años director de la Escuela Normal Central de Maestros (2), tenía hechos importantes estudios sobre la Pedagogía de Vives, y aun llegó á dar una conferencia sobre el asunto en el Museo Pedagógico, de esta Corte, hacia el año 1888, pero no publicó ninguna obra sobre tan interesante materia.

—

La bibliografía de Vives es copiosísima (1); pero de ella sólo tres obras que tengan interés pedagógico, se han traducido al castellano.

(1) Barcelona, 1842 Trata de Vives á las págs. 174-179.
(2) Cesó en dicho cargo el 26 de mayo de 1895.

(1) Menéndez y Pelayo, *La Ciencia Española* (Madrid, 1887), pág. 263.

Las obras de Vives se hallan catalogadas en la ya citada del Sr. Bonilla y San Martín. Véanse las páginas 737-814, donde se hallan las notas bibliográficas de las obras del famoso poligrafo no traducidas al castellano ó traducidas á otros idiomas.

La edición príncipe de las obras de Vives es la de 1555, hecha en Basilea.

He aquí su nota:

Adorno de imprenta (*a*). Io. Lodovici Vivis Valentini Opera, in dvos distincta tomos: qvibvs omnes ipsivs lvcvbraciones, quotquot unquam in lucem editas voluit, complectuntur: praeter Commentarios in Auguſtinum. De ciuitate Dei, quorum deſiderio ſi quis afficiatur, apud Frobenium inueniet. Quae verò ſingulis tomis contineantur, in utriuſque, ſectionis primo ternione indicatur. Adiunctus eſt his omnibus Index uberrimus. Grabado en madera (*b*). Episcop. Τῆς ἐπιμελείας δοῦλα πάντα γίγεται, (*c*). Cum Gratia & Priuilegio Caeſareo ad quinquennium, et Regis Galliarum in decennium.

Baſileae. Anno MDLV.

1555

Tomo I: 32 hs. + 688 págs. = Port.—Licencia del Rey Enrique II.—Epístola nuncupatoria (*d*), 2 hs. y parte del anv. de otra.—Epitafio, final del anv. de una h.—Nómina de autores, v. de una h., y anv. de otra.—Elenchvs librorum primi Tomi...—Index in Vivem, 26 hs.—Texto, 1-687. —Grabado en madera (*e*).

Fol. m.

Biblioteca Nacional.

Al final dice:

Lovanii. 1 21.

Baſilae, per Nic. Epiſcopivm ivniorem, anno M.D.LV.

Secvndvs tomvs Io. Lodovici Vivis Valentini operum, qvo qvae complectantur, verſa facie cognoſcere licet. Grabado en madera...

980 págs. (*f*) = Port.—Catalogus librorum...—Dedicatoria.—Texto, 4-977 (*g*).—Errata...—Anv. en b.—Grabado en madera (*h*).

Fol. m.

Biblioteca Nacional.

Al final dice:

Baſilae apvd Nicolavm epiſcopivm ivniorem, Anno Salutis humanae MDLV menſe Auguſto.

Otra edición muy conocida en España es la siguiente:

Joanis Ludovici Vivis Valentini Opera omnia, distributa et ordinata in argumentorum claſſes praecipuas a Gregorio Majansio, Gener. Valent. Carolo III. Hispan Regi a Conſiliis, et Honorario XII. Viro Litibus judican-

(*a*) Representa un corazón tendido, mitad blanco y mitad rayado.
(*b*) Es una alegoría que parece escudo del impresor. Consta de una mano que sostiene un báculo episcopal, sobre el cual hay una cigüeña. El antebrazo del dibujo sale de unas nubes.
(*c*) Por medio del estudio todas las cosas se hacen siervas (de nosotros).
(*d*) Carta dedicatoria.
(*e*) Semejante al de la portada.
(*f*) Este volumen tiene bastantes erratas de paginación.
(*g*) La página dice, por errata, 978.
(*h*) Como el de la portada.

La obra reseñada en los comienzos de este artículo bibliográfico se halla en el segundo tomo de las *Opera omnia* de Juan Luis Vives, arriba reseñada, y forma parte de la segunda epístola del tratado *De Ratione Studii Puerilis.*

Los interlocutores de la mayor parte de estos *Diálogos* son niños, y la obra describe y narra, por punto general, cuadros y episodios de la vida infantil.

El objeto de esta obra es enseñar el latín á los niños por medio del diálogo, ofreciendo en abundancia modelos de voces y de giros de uso común en dicho idioma.

Es un verdadero método de enseñanza del latín, como lengua viva, expuesto en forma dialogada.

Los epígrafes más interesantes de la citada obra son los siguientes:

Salutación primera. Modo de llevar los niños á la Escuela (1) la primera vez. Los que van á la escuela. La lección. La vuelta á casa y los juegos de los niños. La comida estudiantina. La Escritura. La escuela. El príncipe niño. La educación, y Los preceptos de la educación.

Todos estos capítulos se transcriben íntegros á continuación:

SALUTACION PRIMERA

Muchacho, Padre, Madre, Isabelilla.

Mu. Dios os guarde Padre mio, Madre mia Dios os guarde, buenos dias hermanitos, ruego á Jesu Christo os guarde mis hermanitas.

Pa. Dios te guarde, te haga bueno y virtuoso, hijo mio.

Ma. Dios te guarde, luz de mis ojos: qué haces todo mi solaz? Cómo lo passas? Cómo has dormido esta noche?

Mu. Bien me va, y he dormido quieto.

Ma. Gracias á Dios: él se ha servido continuarte esse favor.

Mu. Mas á la media noche me ha despertado el dolor de cabeza.

Ma. Ay desdichada, y miserable de mi! qué me dices? En qué parte de la cabeza?

Mu. A la mollera.

Ma. Quánto tiempo te duró?

Mu. Apenas medio quarto: despues dormí otra vez, ni mas sentí el dolor.

Ma. He buelto en mí, porque me havias casi muerto.

Mu. Isabelita, buen dia te dé Dios, aparejame el almuerzo. Ruscio, Ruscio ven aquí, perrico muy gracioso: mira como hace fiestas con la cola, y como se tiene dere-

(1) El taller de los hombres.

---

dis in Urbe, et Domo Regia. Item vita Vivis scripta ab eodem Majansio. Liberaliter editionis impensas sufficiente Excellentissimo Domino, D. D. Francisco Fabian et Fuero Archiepiscopo Valentino, Equite Praelato Signato Magno Cruce Insignes Regalis Ordinis Caroli III. Alegoría grabada en dulce.

Valentiae edetanorum. In officina Benedicti Monfort, Exc.mi et Il.mi Domini Archiepiscopi Thypographi. Anno M.DCC.LXXXII.

1782-1790

8 volúmenes en fol.

Biblioteca Nacional.

Después de la Genealogia de Vives, en la última hoja de los principios del primer tomo se halla, grabado en dulce, el escudo de la familia, que es un ramo de «Siemprevivas».

Delante de la primera página hay un retrato de Vives, tamaño de fol., también grabado en dulce.

Cada tomo lleva á la cabeza un texto de Horacio y una viñeta grabada en dulce, que representa la sabiduría.

Estos ocho volúmenes contienen varias obras de Vives, que en el prólogo de la obra reseñada aparecen clasificadas bajo estos epigrafes:

Ad sapientiam Introductio. Rogativa ad Deum. Grammatica. Philologica. Rhetorica. Philosophica. Moralia. Legalia. Politica. Historica. Critica.

En el tomo primero se hallan los siguientes artículos de interés pedagógico:

«De eruditione» (pág. 11).

«Pro sanitate corporis» (pág. 91).

«Pro sana mente» (pág. 92).

Y la epístola titulada *De ratione studii puerilis*, en la cual son artículos notables los que llevan estos epigrafes:

«Princeps Puer» (p g. 371).

«Educatio» (pág 396), y

«Praecepta educationis» (pág. 404).

En el tomo tercero de dichas obras se hallan el tratado *In Pseudo Dialecticos;* en el cuarto, el *De Institutione foeminae Christianae*, y un artículo *De subventione pauperum* titulado «Cura puerorum» (pág. 476), y en el sexto, *De Causis Corruptarum Artium* y *De Tradendis Disciplinis.*

chito en los pies: Cómo te va? Cómo lo passas? Oyes tú, trae un bocado, ú dos de pan, para darle; y verás que juegos tan donosos. No tienes hambre? No has comido hoy? Mas entendimiento tiene este perro, que aquel arriero gordo, y rudo.

Pa. Hijo mio Tuliolo, yo quiero hablar un poco contigo.

Mu. Qué quereis Padre mio? Porque para mi no puede haver cosa de mayor gusto, que oiros.

Pa. Este tu Ruscio es bestia, ó hombre?

Mu. Bestia es segun creo.

Pa. Qué tienes tú para ser hombre, y no él? Tú comes, beves, duermes, passeas, corres, juegas: aquel hace todas estas cosas.

Mu. Mas yo hombre soy.

Pa. Cómo lo sabes esso? Qué tienes tú aora mas que el perro? Pero hay esta diferencia, que aquel no puede hacerse hombre: tú si quieres, puedes.

Mu. Suplicote, Padre mio, que hagas esso quanto antes.

Pa. Se hará, si vas á donde van bestias, y buelven hombres.

Mu. Iré de muy buena gana, Padre mio: mas á dónde está esse lugar?

Pa. En la Escuela.

Mu. Yo estoy pronto para cosa de tanta importancia.

Pa. Yo tambien lo estoy. Oyes Isabelilla? Ponle el almuerzo en la cestilla.

Is. Y qué le daré?

Pa. Un pedazo de pan con manteca, ó higos secos, ó passas para que coma con el pan; pero bien soleadas: porque aquellas otras pegajosas ensucian los dedos, y vestidos de los niños, sino es que quiera mas algunas cerezas, ó ciruelas de Frayle: mete el bracito por dentro la cestilla, para que no te cayga.

MODO DE LLEVAR LOS NIÑOS Á LA ESCUELA LA PRIMERA VEZ

Padre, Philopono Maestro, Muchacho.

Pa. Santiguate hijo mio.

Mu. Muy sabio, y poderoso Jesu Christo, guiad á nosotros ignorantes, débiles, y flacos. Dime por tu vida mi vecino, tú que has frequentado los estudios, quién enseña mejor en esta Escuela á los muchachos?

Vec. Varron en verdad es muy docto: pero Philopono es hombre muy bueno, cuidadoso, y diligente, y de no despreciable erudicion. Varron tiene grande concurso en su Escuela, y en su casa tiene muchos á pupilaje. Philopono parece que no gusta de muchos, con pocos se contenta.

Pa. Mas me agrada esse. Vedle alli que se passea en la lonjeta de la Escuela. Hijo mio, este es el taller, y (digamoslo assi) el obrador de los hombres, y este es el Maestro.

Dios os guarde Maestro. Muchacho quitate el sombrero, y haz cortesía con el pie drecho, como te he enseñado: tente drecho aora.

Phi. Seais bien venido, pues qué se ofrece? qué falta?

Pa. Yo traigo aqui á mi hijo, para que de bestia le hagais hombre.

Phi. Pondré en ello todo cuidado. Se hará: de bestia bolverá hombre, de malo bueno, y hombre de bien: y esto no lo dudes.

Pa. Por quánto enseñas?

Phi. Si el muchacho aprovecha bien, barato: si aprovecha poco, caro.

Pa. Dices esto discreta, y sabiamente, como todas las cosas, partamos pues este cuidado los dos: tú enseñarle con diligencia, yo satisfacerte bien tu trabajo.

LOS QUE VAN Á LA ESCUELA

Cirrato, Pretextato, Vieja, Criada, Titivilicio, Verdulera, Hortelana.

Cir. Te parece que es hora de ir á Escuela?

Pre. Sin duda es hora que vayamos.

Cir. No sé bien el camino, creo que está en aquella calle primera.

Pre. Quántas veces has ido allá?

Cir. Tres, ó quatro veces.

Pre. Quándo empezaste á ir allá?

Cir. Segun juzgo tres, ó quatro dias ha.

Pre. Pues, no basta esso para saber el camino?

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y PAL... DE PALENCIA

Cir. No, aunque vaya cien veces.

Pre. Yo en verdad, aunque no mas huviera ido una vez, jamás erraria el camino. Pero tú vas de mala gana, y jugando, ni miras la calle, ni las casas, ni algunas señales, que despues te avisen por donde has de bolver, por donde has de ir. Yo miro todo esto con cuidado, porque voy gustoso.

Cir. Este muchacho habita cerca la Escuela. Oyes Titivilicio, por dónde se va á tu casa?

Tit. Qué quieres? Te embia tu Madre? Mi Madre no está en casa, ni mi hermana tampoco: las dos se han ido á la Iglesia de Santa Ana.

Cir. Qué hay allí?

Tit. Ayer fue la Dedicacion del Templo: hoy las ha combidado una muger quesera, á comer quajada.

Cir. Y por qué tú no has ido con ellas?

Tit. Me he quedado aqui, para guardar casa: ellas se han llevado á mi hermanito allá, pero me han prometido, que me traerán en el canastilio de lo que sobráre mi porcion.

Cir. Pues tú por qué no estás en casa? (1).

Tit. Luego bolveré, aora voy á jugar á la tava con el hijo de este zapatero remendón: quereis vosotros tambien venir?

Cir. Vamos si te atreves.

Pre. Nada menos que esso.

Cir. Pues por qué no?

Pre. Porque no nos azoten.

Cir. Ah, no me acordava.

Tit. No os azotarán.

Cir. Cómo lo sabes?

Tit. Porque vuestro Maestro ayer perdió la palmatoria.

Cir. Ola, cómo lo sabes?

Tit. Hoy oíamos de nuestra casa los gritos que dava buscando la palmatoria.

Cir. Juguemos un poco por tu vida.

Pre. Tú juega, si quieres: yo me iré solo.

Cir. Por Dios no se lo digas al Maestro: dí que mi Padre me detiene en casa.

Pre. Quieres que yo mienta?

Cir. Por qué no, por un amigo?

Pre. Porque oí en el Templo al Predicador que decia, que los que dicen mentira, son hijos del diablo, y los que dicen verdad, son hijos de Dios.

Cir. Del diablo? Quita allá. Por la señal de la Santa Cruz, de nuestros enemigos libranos Señor Dios nuestro.

Pre. No te librarás, si juegas quando has de aprender.

Cir. Vamos nosotros, tú quedate con Dios.

Tit. Huhu, estos muchachos no se atreven á jugar un poco, por temor de los azotes.

Pre. Aquel es un muchacho perdido, y saldrá un mal hombre. Pero como se nos ha ido, ni le hemos preguntado por donde se vá á la Escuela, llamemosle otra vez.

Cir. Vaya en hora mala, no quiero que otra vez me provoque á jugar: se lo preguntarémos á esta vieja. Madre, sabe por dónde se vá á la Escuela de Philopono?

V. Junto á essa Escuela habité seis años, y enfrente de ella parí á mi hijo el mayor, y dos hijas, passad esta plaza de Villarrasa, despues se sigue un callejon, despues la plaza del Señor de Betera, alli bolved á la derecha, despues á la izquierda: preguntad alli, cerca está la Escuela (1).

Cir. Ah no nos podrémos acordar de todas essas cosas.

V. Teresica, lleva essos muchachos á la Escuela de Philopono: porque la Madre de éste es aquella, que nos dava lino para peynar, y hilar.

Te. Qué mala ventura de hombre es este? Qué hombre es este Philopono? Como si yo le conociesse. Por ventura hablas de aquel, que remienda zapatos junto á la taberna verde? U de aquel pregonero de la calle del Gigante, que tiene cavallos para alquilar?

V. Ya estoy desengañada, tú jamás sabes aquellas cosas que son necessarias, sino las que para nada importan. Inutil: Philopono es aquel Maestro viejo, alto, corto de vista, enfrente la casa, que en otro tiempo habitamos.

Te. Ah, ya me acuerdo.

V. A la buelta passa por el mercado, y merca

---

(1) Avia juego de Tava cerca de la Escuela.

(1) Enfrente de lo que aora *Cruz nueva.*

ensalada, y rabanos, y cerezas: toma la cesta.

Cir. Llevanos tambien á nosotros por la verduleria.

Te. Por aqui ireis mas presto.

Cir. No queremos ir por aí.

Te. Pues por qué no?

Cir. Porque me mordió el perro de casa aquel panadero: y tambien te queremos acompañar al mercado.

Te. A la buelta passaré por el mercado: porque de aqui está muy lexos, y mercare lo que me han mandado, despues de averos dexado en la Escuela.

Cir. Nosotros queremos ver por quanto mercarás las cerezas.

Te. Las mercamos á seis dineros la libra: pero á tí qué te importa?

Cir. Porque mi hermana me ha mandado esta mañana, que preguntasse por quanto se vendian: y alli ay una vieja verdulera, de la qual si mercáres, no solo sé que ella te las venderá por menos, que las otras, si que tambien nos dará, ó algunas cerezas, ó algún troncho de lechuga: porque su hija algun tiempo sirvió á mi Madre, y hermana.

Te. Temo no os cueste algunos azotes el haver rodeado tanto.

Cir. No nos costará: porque llegarémos á buen tiempo.

Te. Vamos, me passearé un poco, desdichada de mí, que me consumo de estar todo el dia sentada en casa.

Pre. Qué haces? Por ventura estás ociosa?

Te. Ociosa? Nada menos que esso: hilo, hago ovillos, devano, texo: piensas que mi vieja me permitirá que esté ociosa? Maldice los dias de fiesta, en los quales no se debe trabajar.

Pre. Por ventura los dias de fiesta no son sagrados? Cómo pues ella maldice lo que es sagrado? Por ventura quiere ella hacer que no sea sagrado lo que es sagrado?

Te. Por ventura juzgas, que hoy he aprendido Geometria, para que os pueda declarar estas cosas?

Cir. Qué cosa es Geometria?

Te. Yo no lo sé: nosotros teniamos una vecina, que se llamava Geometria: ésta, ó siempre estava en la Iglesia con los Sacerdotes, ó éstos en su casa con ella: y assi era muy sabia, segun decian. Pero ya hemos llegado al mercado, en dónde está finalmente vuestra vieja?

Cir. Esso estava yo mirando por todas partes. Pero merca de ésta, con tal, que añada para nosotros algunas. Tia, esta muchacha le mercará cerezas, si nos diere algunas.

Ver. A mí no me dan cosa, todo se vende aqui.

Cir. Ni le dan essas suciedades, que tiene en las manos, y cuello?

Ver. Si no te vás de aqui desvergonzadillo, provarán estas suciedades tus carrillos.

Cir. Cómo las provarán mis carrillos, teniendolas tú en tus manos?

Ver. Buelve las cerezas ladroncillo.

Cir. Esto es catarlas: porque quiero comprar.

Ver. Compra pues.

Cir. Si me agradaren, por quanto?

Ver. A dinero la libra.

Cir. Ah, son acedas: tú vieja hechicera, vendes aqui al pueblo cerezas ahogaderas.

Te. Vamos de aqui á la Escuela: porque vosotros me enredariais con vuestras agudezas, y me detendriais aqui mucho. Ya mi vieja está hecha un leon en casa, segun juzgo, por mi tardanza. Esta es la puerta, tocad.

LA LECCIÓN

Maestro, Lusio, Eschines Muchachos, Cotta.

Ma. Toma la cartilla en la mano siniestra, y este puntero, para señalar cada una de las letras: tente derecho: pon el sombrero al sobaco: oye con atencion, como yo nombraré estas letras, mira con cuidado, como las pronuncio. Cuida decirlas despues quando te lo pida, del mismo modo que yo las digo. Atiendeme, ya lo has oido. Sigueme aora á mí que voy delante diciendolas cada una de por sí. Las has entendido bien?

Lu. Me parece que las he entendido lo bastante.

Ma. Cada una de éstas se llama letra: de éstas hay cinco vocales A, E, I, O, U, que están en el vocablo Español *oveja*, que en Latin se llama *ovis*: acordaráste de este nombre. Estas hacen silaba, con una, ó mas de las otras; sin vocal no se hace silaba, y la vocal sola muchas veces es silaba. Y assi todas las demás se llaman consonantes: porque no suenan, si no se les ajunta vocal: porque tienen un sonido imperfecto, y manco, B, C, D, G, que sin la E suenan poco. De las silabas tambien se forman voces, ó palabras: de éstas nace el hablar, que no tienen las bestias: y tú serás una bestia, si no aprendes bien á hablar. Desvelate, y pon todo cuidado. Anda, sientate con tus condiscipulos; y aprende la leccion que te he señalado.

Lu. No jugamos hoy?

Es. No, porque es dia de trabajar. Ola tu juzgas que has venido aqui á jugar? No es este lugar de jugar, sino de estudiar.

Lu. Pues por qué se llama juego?

Es. En verdad se llama juego, pero de letras: porque aqui se ha de jugar con las letras, en otra parte á la pelota, á la (1) peonza, á la tava: y en Griego oi que se llama *Schola* como descanso: porque es verdadero descanso, y quietud del animo, vivir estudiando.

Pero aprendamos la leccion, que nos ha señalado el Maestro, con voz baxa, para que no nos perturbemos unos á otros.

Lu. Un Tio mio, que estudió algun tiempo en Bolonia, me enseñó, que se queda mejor en la memoria, lo que uno quiere, si lo pronuncia con voz alta: y que esso se confirma con autoridad no sé de qué Plinio.

Es. Si alguno quiere aprender sus lecciones de esse modo, vayase á los huertos, ó al cementerio de la Iglesia: alli bien puede gritar hasta que despierte los muertos.

Co. Muchachos, esto es aprender? Parlar, mover pendencias: ea, venid todos, que assi lo manda el Maestro.

LA BUELTA A CASA, Y LOS JUEGOS DE LOS NIÑOS.

Tuliolo, Corneliola, Scipion, Lentulo, Criada.

Cor. Seas bien venido Tuliolo: quieres jugar un poco?

Tu. No todavia, luego jugarémos.

Cor. Qué tienes que hacer?

Tu. Repassar lo que el Maestro me mandó decorasse.

Cor. Qué te ha mandado?

Tu. Mira.

Cor. Huhu, qué cifras, ó señales son essas? Creo que son hormigas pintadas: Madre mia, qué de hormigas, y mosquitos trae Tuliolo pintados en la cartilla.

Tu. Calla loca, son letras.

Cor. Cómo se llama esta primera?

Tu. A.

Cor. Por qué esta primera es A, y no esta otra?

Ma. Por qué eres tú Corneliola, y no Tuliolo?

Cor. Porque assi me llamo.

Ma. Pues lo mismo sucede en aquellas letras. Mas anda ya á jugar, hijo mio.

Tu. Aqui dexo mi tablilla, y puntero: si alguno los tocáre, le azotará mi Madre: no es assi Madre mia?

Ma. Si hijo mio.

Tu. Scipion, Lentulo, venid á jugar.

Sci. A qué juego?

Tu. Jugarémos con nueces al hoyuelo.

Le. No tengo nueces sino unas pocas, y essas cascadas, y podridas.

Sci. Jugemos con cascaras de nueces.

Tu. Qué me aprovecharán, aunque gane veinte? Dentro no hay meollo para comer.

Sci. Pues yo mientras juego, no como: si quiero comer algo, voy á mi Madre. Essas cascaras de nueces son al proposito para hacer casitas para las hormigas.

Le. Juguemos á pares ó nones con alfileres.

---

(1) *Trompico pequeño menos que la trompa. Con él juegan los niños.*

Tu. Antes bien trae las tavas (1).
Sci. Traelas Lentulo.
Le. Aí las teneis.
Tu. Que llenas están de polvo, y sucias, ni bastante descarnadas, ni pulidas. Echa tú.
Sci. Por quien será mano.
Le. Yo soy mano: qué jugamos?
Sci. Las pretinas.
Le. Yo no quiero perder las mias: porque despues en casa me azotaria el Ayo.
Tu. Pues qué quieres perder, si te gano?
Le. Papirotes.
Ma. Qué haceis aí echados en el suelo, muchachos? Rompeis la ropa, y zapatos, y mas en un lugar tan sucio: por qué no barreis primero el suelo, y os sentais? Trae la escoba.
Tu. Pues qué apostarémos?
Sci. Un alfiler por cada punto.
Tu. Antes bien dos.
Le. Yo no tengo alfileres: pondré, si quieres, pezoncillos de cerezas por alfileres.
Tu. Quita allá: juguemos, yo y tú Scipion.
Sci. Yo aventuro mis alfileres.
Tu. Dame las tavas para jugar primero: vés yo he ganado la apuesta.
Sci. No por cierto, porque no jugavas deveras.
Tu. Quien jamás juega de veras, como si dixeras que lo blanco es negro.
Sci. Burlate quanto quisieres, no te llevarás esta vez los alfileres.
Tu. Ea, yo te perdono esta mano, juguemos ya por el premio, valgame la fortuna.
Sci. Yo he ganado.
Tu. Toma pues lo que havias apostado.
Le. Dame las tavas.
Tu. Va el resto.
Le. Quiero.
Cri. Muchachos venid á cenar, nunca aveis de acabar de jugar?
Tu. Aora empezamos, ésta ya dice que acabemos.
Cor. Este juego ya me enfada, juguemos al Alquerque.
Tu. Rayanos este ladrillo, con carbón, ó lapiz para jugar.
Sci. Mas quiero yo cenar, que jugar, y me voy aora sin alfileres con vuestras trampas.
Tu. Acuerdate que ayer tú se los ganastes á Cethego. No siempre, y en todas partes tendrás fortuna en el juego.
Cor. Trae por tu vida los naypes, que hallarás encima el aparador á la mano izquierda.
Sci. En verdad esso será bueno para otra ocasion, aora no hay tiempo: porque si me detengo mas, temo no sea que mi Ayo enojado me embie á dormir sin cenar. Tú Corneliola cuida de tenernos prevenidos los naypes para mañana por la tarde.
Cor. Si no los permitirá la Madre: mas valia jugar aora, que nos lo permite.
Sci. Mas vale aora cenar, quando nos llaman.
Cri. Y no me dais algo de barato á mí que he hecho el miron?
Cor. Te dariamos si huvieses sido arbitra en el juego, antes bien danos á nosotros tu, que te has divertido con nuestros juegos.
Cri. Ola muchachos, quando haveis de venir? La cena ya está á la metad: ya falta poco para sacar los postres.

(1) Llamanse tambien *Carnicoles*. I de *Carnicols* se llaman la Plazuela, i calle recta de las espaldas de la *Cruz nueva*, (que termina en la de la Nave) con su encrucijada en frente de la Escuela de Philopono.

LA COMIDA ESTUDIANTINA.

Nepotulo, Pison, Maestro, Repetidor.

Ne. Vivís por ventura aqui esplendidamente?
Pi. Qué dices por ventura preguntas si nos lavamos? Cada dia las manos, y la cara, y muy á menudo: porque la limpieza del cuerpo, conviene para la salud, y para el entendimiento.
Ne. No pregunto esso, sino si comeis, y beveis á gusto de vuestro animo.
Pi. Nosotros no comemos á gusto del animo, sino á gusto del paladar.
Ne. Yo pregunto, si comeis, como, y quanto quereis?
Pi. Muchissimo, es á saber con hambre, y el que quiere come, el que no quiere lo deja.
Ne. Os levantais de la mesa hambrientos?
Pi. No del todo hartos, ni conviene: porque el hartarse es de bestias, no de racionales.

Cuentan que cierto Rey (1) muy sabio jamás se sentó á la mesa sin apetito, y que jamás se levantó de ella harto.

Ne. Qué comeis?

Pi. Lo que tenemos.

Ne. Juzgava que comiais lo que no teniais. Pero finalmente, qué cosas son essas que teneis?

Pi. O molesto preguntador; aquellas cosas que nos dan.

Ne. Mas qué os dan.

Pi. Despues de habernos levantado hora y media almorzamos.

Ne. Quando os levantais?

Pi. De ordinario al salir el Sol, que es el capitan de las Musas, y al Alva muy agradable para las humanas letras. Nuestro almuerzo es un pedazo de pan de harina sin cerner, y un poco de manteca, ó algunas frutas del tiempo. A medio dia comemos algunas yervas bien cocidas, ó una escudilla de gachas, ó algun poco de carne. Unas veces nabos, otras veces verzas, almidon, semola, arroz: tambien en los dias de pescado una escudilla de suero, del qual se hace la manteca con unas sopas: ó algun poco pescado fresco, si es que se halla en la pescaderia barato: pero si no se halla, comemos pescado salado bien remojado, despues averjas, ó garvanzos, ó lentejas, ó havas, ó altramuces.

Ne. Quanto os dan á cada uno de esas cosas?

Pi. Pan quanto queremos, de las viandas quanto basta, no para hartar, sino para alimentar. Buscad comidas regaladas en otra parte, no en la Escuela, en donde se instruyen los animos á la virtud.

Ne. Qué beveis?

Pi. Unos agua fresca, y clara, otros cerveza floja: pocas, y raras veces vino, y bien aguado. La merienda, ó (si quieres mas llamarla antecena) se reduce á un poco de pan, y algunas almendras ó avellanas, higos secos, passas: ó si es en el verano, peras ó manzanas, cerezas, ó ciruelas: pero quando vamos á la granja á divertirnos, entonces comemos leche, ó liquida, ó quajada, queso fresco, leche de grano, altramuces remojados con lexía, pampanos de vides, y otras cosas, que nos dá la granja. La cena se concluye, con ensalada bien menuda con un poco de sal, y aceyte de olivas de la alcuza con un poco tambien de vinagre.

Ne. Qué? Con aceyte de nueces, ó nabos?

Pi. Quita allá cosa tan desabrida, y no saludable: tambien comemos carne de carnero en un plato grande, cocida en la olla con caldo, con algunas ciruelas secas, ó raizillas, ó hiervecitas que nos sirvan de almodrote, algunas veces comemos salchicha, que sabe muy bien.

Ne. Con qué salsa?

Pi. Con hambre, que es la mejor salsa, y la que sabe mejor: á mas de lo dicho en ciertos dias de la semana comemos alguna poca carne assada, en especial de ternera, algunas veces de cabrito: en el verano, por postres un pedacito de rabano, y queso no podrido, ni rancio, sino fresco, que es de mas sustento que el rancio: peras, priscos, membrillos. En los dias que se prohibe comer carne, tenemos en lugar de carne huevos cocidos al rescoldo, fritos, ó estrellados, ó passados por agua, cada uno de por sí, ó en tortilla en la sarten, con un poco vinagre, ó agrás: algunas veces un poco pescado, y despues del queso nueces.

Ne. Y quánto os dan á cada uno?

Pi. Un par de huevos, y otro de nueces.

Ne. Qué? despues de cenar nunca comeis otra vez?

Pi. Muchas veces.

Ne. Dime por tu vida, qué es lo que comeis? Porque esso es cosa muy gustosa.

Pi. El combite de Syro, que refiere Terencio, ó algun otro de aquellos muy suntuosos de Atheneo, ó otros semejantes, que refieren las historias. Por ventura juzgas que nosotros somos puercos, ó hombres? Qué estomagos, qué robustez podria comilonear, despues de quatro comidas? Oyes tú, esta es Escuela, no lugar de engordar. Tambien dicen, que no hay cosa mas dañosa para la salud, que bever un poco antes de acostarse.

---

(1) *Cyro, Rey de los Persas.*

Ne. Se me permitirá cenar con vosotros?

Pi. Facil cosa será con tal que se pida licencia al Maestro, la que sé yo concederá con gusto, porque lo acostumbra. De otra suerte sería mala crianza, introducirte en el combite sin saberlo el Maestro: y el que te traeria alli, quedaria corrido, y afrentado delante sus condiscipulos: esperate un poco. Señor Maestro, podrá con su licencia, cenar con nosotros un muchacho conocido mio?

Ma. Muy en hora buena; no me dará pena.

Pi. Estimo el favor. Ves á éste que lleva del cuello colgada la servilleta, es Refitolero de esta semana. Porque aqui tenemos cada semana Refitoleros, como los Reyes Maestresala.

Re. Lamia, qué hora es?

La. Ninguna hora he oído despues que han dado las tres, ocupado en componer la epistola. Esso mejor lo dira Floro, que en toda la tarde ha mirado el libro, ni una hoja.

Fl. Buen testigo, y muy del caso, para con el Maestro enojado. Pero cómo pudiste tú ver esso, estando todo ocupado en componer la epistola, como dices? En verdad te hizo mentir la mala voluntad, que me tienes. Mucho me alegro, que mi contrario sea tenido por mentiroso. Si de aqui adelante me quisiere achacar algo, no le creerán.

Re. Qué ninguno me dirá qué hora es? Antrax vé á toda prisa á la Iglesia de San Pedro, y mira qué hora es.

An. El relox ya señala las seis.

Re. Las seis ya? Ea muchachos daos prisa, ea levantaos, echad los libros á donde no parezcan mas: apercebid las mesas, poned manteles, aprestad sillas, poned servilletas, tajadores, pan: y esto dicho, y hecho, para que no se enoje el Maestro por nuestra tardanza. Saca tú la cerveza, tú saca agua del pozo, saca los vasos: qué es esso? Tan empañados los traes? Buelvelos á la cocina, para que la criada los frege, y limpie bien, para que estén limpios, y resplandecientes.

Pi. Jamás lo recabarás tú esto, mientras que tendremos por criada de cocina esta mona: nunca se atreve á fregar fuertemente las cosas que limpia, de tal modo guarda los dedos, ni lava, sino una vez, y con agua tibia.

Re. Por qué no lo dices al Maestro?

Pi. Mejor sería quexarnos á la portera: porque en su mano está, mudar las criadas de cocina. Pero ve allí al Maestro. Tu mismo lava estos vasos, fregalos con hojas de higuera, ó de ortiga, con arena, con agua, para que el Maestro no tenga hoy que reprender con fundamento.

Ma. Está todo apercebido? Hay algo que nos detenga?

Re. Nada en verdad.

Ma. No hayamos de hacer pausa despues entre los platos.

Re. Platos? Mejor diria plato, y esse escaso.

Ma. Qué dices entre dientes?

Re. Digo, que es tiempo que os senteis, y que casi la cena se passa de punto.

Ma. Muchachos, lavaos las manos, y la cara. Ha, qué tohalla es ésta? Los que aqui se enjugan, en dónde se limpian? Anda presto, trae otra mas limpia. Sentemonos como acostumbramos. Aquel muchacho es nuestro combidado?

Pi. Si Señor.

Ma. De dónde es?

Pi. De Flandes.

Ma. De qué Ciudad de aquella Provincia?

Pi. De Bruxes. (*a*)

Ma. Ponle á tu mano derecha. Saque cada uno su cuchillo, y limpie cada uno su pan, si es que hay pegado á la crosta algun poco de ceniza, ó carbon: bendiga la mesa aquel á quien le toca esta semana.

Fl. O Christo apacienta nuestros espiritus con tu caridad, tú que mantienes con tu benignidad todo viviente: benditos, y santos sean Señor estos tus dones para nosotros que los recibimos de vuestra mano, assi como eres Santo tú que los das. Assi sea.

---

(1) *Brujas*, Ciudad de Flandes, que hizo Obispal Paulo IV. mui frecuentada de los Españoles por el comercio: de ella se hizo vecino, y morador nuestro Vives siendo de 19. años, en el de 1511 casandose en 1523. con Margarita Valdaura.

Ma. Sentaos apartados unos de otros, quanto podais, para que no esteis apretados: supuesto que hay bastante lugar. Y tú Brugense, tienes cuchillo?

Pi. Milagro, Flamenco sin cuchillo: y mas Brugense, en donde se fabrican los mejores.

Ne. Mas yó no he menester cuchillo, con los dientes le cortaré á bocados, ó con los dedos le haré pedacitos.

Re. Dicen que aquello de cortar el pan á bocados es muy provechoso para las encias, y para conservar los dientes blancos.

Ma. En dónde has aprendido los rudimentos de la Gramatica? Porque me parece que no has aprovechado mal el tiempo.

Ne. En Bruxes en la Escuela de Juan Theodoro Nervio.

Ma. Hombre cuidadoso, docto, y virtuoso. Bruxes es Ciudad muy linda: pero es cosa sensible que de cada dia se pierde, y acaba por ser su plebe prodiga: quanto ha que veniste de allá?

Ne. Seis dias ha.

Ma. Quanto ha que empezaste á estudiar?

Ne. Tres años ha.

Ma. No tienes que arrepentirte de lo que has aprovechado.

Ne. Con razon: porque tuve un Maestro de quien no me pesa.

Ma. Mas qué hace nuestro Vives?

Ne. Dicen que lucha, pero no afuer de buen luchador.

Ma. Cómo assi?

Ne. Porque siempre lucha, pero con poco valor.

Ma. Con quién?

Ne. Con su mal de gota (1).

Ma. O luchador traidor, que primero tira á los pies.

Re. Antes bien verdugo cruel, que aprisiona todo el cuerpo. Mas tú qué haces? Por qué no comes? Parece que has venido aqui á mirar, no á cenar. Ninguno de vosotros toque el sombrero mientras dura la cena, para que no cayga algun cabello en los platos: por qué no tratais al huesped con cortesía?

Ma. Nepotulo, á tu salud.

Ne. Señor Maestro, recibo el favor con mucho gusto.

Rep. No dexes gota en el vaso, ya que queda un leve sorbo.

Ne. Esso sería para mí cosa nueva.

Ma. Qué? No agotarle? Mas tú, mi Repetidor, qué dices, no traes algo de nuevo sobre mesa?

Rep. A mi en verdad no se me ofrece cosa: pero en estas dos horas discurrí muchas cosas de la Gramatica.

Ma. Qué cosas son essas?

Rep. En verdad son arduas, dificiles, é intimas de la enseñanza de esse arte. Primeramente, por qué los Gramaticos pusieron tres generos en el arte, siendo tan solamente dos en la naturaleza? O por qué la naturaleza no cria cosas del genero neutro, assi como las cria del genero masculino, y femenino? No puedo sondar, ni alcanzar la causa de tan grande misterio. Además de esso los Filosofos dicen, que solamente hay tres tiempos, nuestro arte trae cinco, luego nuestro arte está fuera la naturaleza de las cosas.

Ma. Antes bien tú estás fuera la naturaleza de ellas, porque el arte en la naturaleza de las cosas comprendido está.

Rep. Si yo estoy fuera la naturaleza de las cosas, cómo puedo comer este pan, y estas carnes, que están en la naturaleza de ellas?

Ma. Tanto peor eres tú, que vienes de otra naturaleza, á comer estas cosas, que están en esta nuestra naturaleza.

Rep. Respuesta es essa que no viene al caso: otra solucion quisiera yo de mis questiones. Ojalá tuviessemos aora á Palemon, ó á Varron, que pudiesse dar solucion á estas questiones.

Ma. Por qué antes bien no á Aristoteles, ó á Platon? Tienes otra cosa que decir?

Rep. Ayer ví cometer una maldad digna de muerte. El Maestro de la calle derecha mas hediondo que un cabramacho, que en-

(1) Padeció al fin de sus dias, por el sobrado estudio, las enfermedades de gota, piedra, y calenturas, conque quiso Dios exercitar á este grande, y piadosissimo Varon. Ya avia dicho Ovidio:

Solvere nodosam nescit medicina podágram.

seña en su Escuela hecho un asco á unos discipulos de tres á la blanca, (1) tres, ó quatro veces pronunció este nombre volucres poniendo el acento en la ú: mas yo me admiré que la tierra no se le tragasse.

Ma. Qué otra cosa convenia que dixesse tal sugeto? Y además de esso no sabe las reglas de la Gramatica. Pero tú en una cosa leve te inquietas mucho, y haces de comedia tragedia, ó por mejor decir de entremes.

Rep. Yo en verdad ya he concluido mi tarea: aora á tí te toca, dí algo tú alternando mientras cenamos.

Ma. No quiero, porque no me respondas fuera de proposito como yo hice. Este guisado ya se enfria: trae el braserico de mesa, calentadle algun poco, antes que mojeis el pan. Este rabano no está para comer, tan flexible, correoso, y humedo esta, y casi tambien lo están las raicillas del potage.

Rep. En verdad esso no lo han traido del mercado, sino que aqui lo tomaron en nuestra despensa, por ser una pieza nada á proposito para el caso.

No sé que es la causa, que aqui siempre nos traen los huesos sin tuetano.

Ma. Poco tuetano tienen los huesos en el menguante de la Luna.

Re. Y quando está en el lleno?

Ma. Mucho.

Rep. Mas entonces nuestros huessos tienen poco tuetano, ó por mejor decir nada.

Ma. No nos chupa la Luna los tuetanos, sino nuestra Lemia, que ha echado aqui demasiada pimienta, y gengibre: y en este caldo, y toda la ensalada, demasiada yerva buena, peregil, salvia, oruga, mascuerzo, hisopo: no hay cosa mas dañosa en verdad para los niños, y mancebos, como las comidas que abrasan las entrañas.

Rep. Pues de qué yervas querías que se compusiesse?

Ma. De lechugas, borrajas, verdolagas, y que se mezcle alli un poco de peregil. Oyes tú Gingolfo, no limpies los labios con la mano, ó con la manga, si los labios, y la mano con la servilleta: porque para esso te la dan. No toques la carne sino de aquella parte que has de tomar para tí. Tú Dromo, no reparas que te manchas las mangas con la grosura de la carne? Si son abiertas arremangalas á los ombros: y si no lo son arrugalas al codo, y si te caen, clavalas con un alfiler, ó lo que á tí te conviene mas, con una espina. Tú señorito delicado, te recuestas en la mesa, en dónde has aprendido esso? En alguna zaurda; ola, ponedle una almoada debaxo el codo. Refitolero, cuida no se pierdan estos relieves, ponles en la despensa: lo primero de todo quita el salero, después el pan, también los platos, las fuentes, las servilletas, finalmente los manteles: limpie cada uno su cuchillo, y metale en la vayna. Oyes tu Cinciolo, no te escarves los dientes con el cuchillo, porque es dañoso; hazte un mondadientes de pluma, ó de un palito delgado puntiagudo: y escarvalas poquito á poquito, para que no te sajes las encias, y te hagas salir sangre. Levantaos, y lavaos las manos, antes que se dén gracias. Quita la mesa, llama á la criada, para que barra este suelo con la escoba. Demos las gracias á Christo: comience el que bendixo la mesa.

Fl. O Jesu Christo Señor nuestro, nosotros os damos gracias temporales, por la comida temporal: haced que os las demos eternas por la inmortalidad. Assi sea.

Ma. Id á jugar, y hablar, y á passear á donde os pareciere, hasta la noche.

LA ESCRITURA.

Manrique, y Mendoza.

Man. Estuviste hoy, quando aquel hacia una larga arenga de la utilidad de escrivir?

Men. En dónde?

Man. En la Escuela de Antonio de Nebrija.

Men. No por cierto: mas si tu te acuerdas de algunas cosas, cuentamelas.

Man. Qué te he de contar yo? Tantas cosas dixo, que casi todas se me han olvidado.

(1) *Es proverbio, por cosa muy vil, que trae Covarrubias.*

Men. Luego te ha sucedido lo que dice Quintiliano de los vasos que tienen estrecha la boca, que derraman el agua, si se les echa mucha de golpe: mas si se echa poco á poco, se hinchen. Mas de ninguna cosa te acuerdas?

Man. Casi de ninguna.

Men. Luego de algo te acuerdas.

Man. Muy poco es.

Men. Refiereme esso mismo por muy poco que sea.

Man. Decia lo primero de todo que es cosa digna de admiracion, que tanta variedad de humanas voces se haya podido comprender con pocas letras: además de esso, que los amigos ausentes pudiessen comunicarse con cartas. El mismo añadia, que en aquellas Islas, que nuestros Reyes nuevamente han descubierto, de donde se trae el oro, ha parecido no aver cosa mas admirable, que poder los hombres dar á entender unos á otros lo que sienten, aviendo embiado una carta de tan lexas tierras. Porque preguntavan, si por ventura sabia hablar el papel. Estas, y otras muchas cosas dixo aquel, que no me acuerdo de ellas.

Men. Quanto tiempo oró?

Man. Dos horas.

Men. De una tan larga oracion, tan pocas cosas encomendaste á la memoria?

Man. Yo, en verdad, se las encomendé, mas ella no quiso retenerlas.

Men. Tu memoria es como la tinaja de las (1) hijas de Danao.

Man. Antes bien las recogí en una criva, no en tinaja.

Men. Llamemos á uno, que te acuerde las cosas que aquel dijo.

Man. Esperate, esso no obstante, porque pienso en una otra cosa, que se me ocurre: ya me acuerdo.

Men. Dila luego: por qué no lo escrivias?

Man. No tenia á mano pluma.

Men. Ni aun tenias (1) tablillas, puntero, ó punzon?

Man. Ni manos, ó puños, para apuntarlo.

Men. Di finalmente, esso.

Man. Yá se me ha olvidado: tú me lo has hecho olvidar con tus interrupciones tan odiosas.

Men. Huhu tan presto?

Man. Ya me acuerdo. Afirmaba con autoridad, de no sé que Autor, que no hay mas breve atajo para llegar á una grande erudicion, que el escrivir bien, y con velocidad.

Men. Quién es el Autor?

Man. Muchas veces le oí nombrar, mas se me ha olvidado.

Men. Como todo lo demás: pero el vulgo de nuestra nobleza no guarda esse precepto, que piensa que es loable, y decente no saber escrivir: dirás que es escarvadura de gallinas, y sino te dicen primero de que mano es, nunca lo adivinarás.

Man. Por esso ves quan rudos hombres son, quan tontos, y de estregados pensamientos.

Men. Cómo son vulgo, si son nobles? Por ventura no hay grande diferencia entre vulgo, y nobleza?

Man. Porque el vulgo no se diferencia por los vestidos, y riquezas, sino por el buen modo de vivir, y entero, y cabal juicio de las cosas.

Men. Quieres, pues, que nosotros nos libremos de esta comun ignorancia? Apliquemonos á este egercicio.

Man. No sé porque naturalmente escrivo las letras torcidas, desiguales, y confusas.

Men. Esto tienes de noble: exercitate, porque la costumbre mudará lo que juzgas que es natural.

Man. Mas en donde vive aquel?

Men. A mí me lo preguntas? que ni oí, ni

---

(1) *Tuvo Danao cinquenta hijas, su hermano cinquenta hijos: aquellas se llamaron Belides, de su abuelo Belo; Danaides, de su padre Danao. Su padre las casó con los hijos de su hermano. Estas por consejo de su padre mataron á sus maridos la noche de las bodas, sino Hypermnestra, que reservó á Lynceo, las otras fueron condenadas á llenar de agua en el Infierno una tinaja llena de agugeros, como una criva, significando con esto sus eternas penas, pues nunca pueden llenar la tinaja.*

(1) *Tablillas de madera, ú de otra materia enceradas, con que antiguamente escrivian con unos punzones, ó punteros de hierro.*

ví tal hombre, siendo assi que tú le has oído: tú, á lo que entiendo, quisieras que todo te lo pusieran mascado en la boca.

Man. Aora me acuerdo: decia que avia alquilado una casa junto á la Iglesia de San Justo, y Pastor.

Men. Luego es vuestro vecino: vamos allá.

Man. Oyes, en dónde está el Maestro?

Muc. En aquel aposento retirado.

Man. Qué hace?

Muc. Enseña á unos niños.

Man. Dile que aqui á la puerta hay otros que vienen aqui tambien, para que les enseñe.

Maes. Qué niños son essos? qué piden?

Muc. Quieren hablar á v. m.

Maes. Haz que entren sin detencion.

Man. y Men. Dios le dé á v. m. mucha vida, y toda felicidad, Señor Maestro.

Maes. Y vosotros seais bien venidos: Dios os guarde: qué se ofrece? qué quereis?

Man. Que nos enseñe essa arte que professa, si acaso hay lugar, y lo quiere hacer.

Maes. En verdad debeis ser niños bien educados, que assi hablais, y tanta modestia, y compostura mostrais en vuestro aspecto, y mas aora, quando el rostro se os ha cubierto de verguenza: confiad, hijos, porque esse es color de virtud. Cómo os llamais?

Man. Manrique, y Mendoza.

Maes. Los mismos nombres manifiestan la noble, y ahidalgada educacion, y animos generosos. Y assi sereis finalmente nobles, si adornais vuestros entendimientos con las artes, que son dignas de los bien nacidos: quánto mas sabios, y prudentes sois vosotros, que essotros muchos nobles, que confian ser mas generosos, quanto peor escriven? Ni es de admirar, siendo assi que verdaderamente, ya tiempo ha, la loca nobleza se ha persuadido esto, que no hay cosa mas abatida, ni mas vil, que saber algo. Pues es cosa de ver la firma que echan en las cartas, que escriven sus escrivientes, que de ninguna manera se puede leer, ni uno sabe quien embia la carta, si el portador no lo ha dicho primero, ó si no conoce la firma.

Man. De esso nos quejavamos poco ha, yo, y Mendoza.

Maes. Mas venís aqui prevenidos de armas?

Man. En ninguna manera, buen Maestro: nos azotarian nuestros Ayos, si en esta edad nos atrevieramos á mirar las armas, quanto, y mas tocarlas.

Maes. Haha, yo no hablo de las armas de herir, y matar, sino de essas de escrivir, que al presente hemos menester. Teneis estuche de plumas, con plumas?

Man. Qué cosa es estuche de plumas? Por ventura es lo que nosotros llamamos plumero?

Maes. Esso mismo: porque los hombres muy antiguos solian escrivir con punteros de hierro, en cuyo lugar usaron de las cañas; y en especial de aquellas del Nilo. Los Agarenos, si has visto algunos, escriven con cañas, de la mano derecha azia la izquierda, como lo hacen casi todas las Naciones del Oriente. Los de Europa, imitando á los Griegos, al contrario, escriven de la izquierda á la derecha.

Man. Tambien los Latinos?

Maes. Si hijo, tambien los Latinos: mas estos tienen su origen de los Griegos, y en otro tiempo los Latinos antiguos escrivian en pergamino, que con facilidad se podia borrar, que se llamava palimpsestos: tambien en sola una plana: porque los libros que estavan escritos en el reverso (*a*) se llamavan opistographos: qual fue aquel Orestes de Juvenal escrito tambien en el reverso, y aun no concluido. Mas de estas cosas hablaremos en otra ocasion: vamos aora á lo que mas nos importa. Escrivimos con plumas de ganso, algunos con plumas de gallina. Las vuestras son muy al proposito, porque tienen el cañon recio, y largo, limpio, y solido, quitad las plumitas con el corta plumas, y cortadles algo de la cola: raedles tambien, si tienen alguna aspereza, porque lisas son mejores.

Man. Yo nunca las traigo sino desplumadas, y limpias: mas mi Maestro me enseñó á

(1) *Reverso llamamos, en donde escrivimos buelta la hoja de papel; á revertendo, porque la bolvemos para escrivir, y leer.*

ablandarlas, y pulirlas con la saliva, y estregandolas con el sayo, ó calzas.

Maes. Buen consejo es.

Men. Enseñenos á cortar las plumas.

Maes. Lo primero de todo cortareis por entrambas partes el cabo de la pluma, para que quede con dos horquillas: tambien hareis por la parte de arriba poco á poco con el cuchillo una abertura, que se llama *crena*: despues igualad aquellos dos pies pequeñitos, ó si mas quereis llamarlos piernecitas, con tal, que el drecho sea un poco mas largo, sobre el qual estriva la pluma al escrivir: con todo esso conviene, que essa diferencia apenas se pueda percebir. Si quieres apretar la pluma mucho, y formar mas la letra, tenla con tres dedos: pero si quieres escrivir con mas velocidad, y ligereza, tenla con los dos, pulgar, é indice, como acostumbran los Italianos: porque el dedo del medio, (1) mas que ayuda, detiene, y templa el curso, para que no sea demasiado.

Man. Saca el tintero.

Men. Ola, yo he perdido el tintero viniendo aqui.

Maes. Muchacho trae aquella redoma de tinta, y de ella echarémos en este tintero de plomo.

Men. Sin poner algodones?

Maes. Assi sacarás con la pluma mas pura la tinta, y con mas comodidad: porque en los algodones, ó seda, ó lino, al mojar la pluma en la tinta, siempre se pegan algunas hilachas, ó algun flueco, que mientras se quita no se escrive: ó si no le quitas, mas escrivirás borrones, que letras.

Men. Yo, por consejo de mis compañeros, pongo un pedacito de lienzo de Malta, ú de tafetan liso, y delgado.

Maes. Pues mejor es esso. Pero vale mas poner solo la tinta en el tintero inmovible: porque el portatil ciertamente necessita de algodones. Además de esto, teneis papel?

Men. Este.

Maes. Muy aspero, y detiene la pluma, para que no corra sin tropezar, lo que es dañoso para los estudios: porque mientras luchas con la aspereza del papel, te se olvidan muchas de aquellas cosas, que havias discurrido escrivir. Dejad para los que escriven libros grandes esta calidad de papel ancho, espeso, duro, aspero: que por esso se llama papel de libros, porque dél se hacen los libros, para que duren mucho tiempo: ni para el uso de cada dia tomarás del de marca mayor, ó imperial, que se llama hieratica, que se llamó assi de las cosas sagradas, como veis en los libros de las Iglesias: buscad para vosotros papel de escrivir cartas, que le traen muy bueno de Italia, muy delgado, y firme: ó aquel comun, que traen de Francia, que á cada passo hallareis vendible á ocho dineros cada mano, poco mas, ó menos: os añadirán una, ó dos hojas de papel de estraza, que nosotros llamamos papel que se passa, ó penetra.

Men. Qué estymologia es la de estos nombres? Porque muchas veces lo he dudado.

Maes. El llamarse carta emporetica el papel de estraza, viene de la lengua Griega, porque con él se embuelven las mercadurías: llamase bibula porque se beve la tinta: assi no avreis menester salvado, ó arena, ó polvo raído de la pared. Mas lo mejor de todo es, quando las letras se secan ellas mismas porque de esse modo duran mas. Con todo esso aprovechará el papel de estraza, para que le pongais bajo la mano, para que no mancheis la blancura del papel con el sudor, ó con la suciedad.

Man. Denos ya, si le parece, un egemplar.

Maes. Primero el A, B, C; despues cada silaba de por sí: finalmente los vocablos juntos, deste modo: Aprende niño, cosas que te hagan mas sabio, y por lo tanto mejor. Las voces son indicios del animo entre los presentes, las letras, entre los ausentes. Escrivid esto, y despues de aver comido bolved aqui, ó mañana, para que yo enmiende lo que avreis escrito.

Ma. Assi lo haremos: entre tanto quedese v. m. con Dios.

---

(1) *Llamase tambien infame, deshonesso. Vease la nota del latin.*

Maes. Y vosotros idos tambien con Dios.

Men. Retiremonos, para pensar lo que este Maestro nos ha enseñado, para que no vengan los compañeros, y nos estorven.

Man. Bien me parece, hagamoslo assi.

Men. Hemos llegado al lugar deseado, sentemonos en estas piedras.

Man. Sí; pero de cara al Sol.

Men. Prestame media hoja de papel, que mañana te la bolveré.

Man. Tienes harto con este pedazo?

Men. Huhu, no cabrán seis lineas, en especial de las mias.

Man. Escrivè por las dos partes, y junta mas las lineas: que necesidad tienes de dejar tan grandes intervalos?

Men. Quién yo? Apenas queda espacio alguno; porque las letras por una, y otra parte se tocan unas con otras, en especial las que tienen apices, ó pies largos, como la b, y la p. Mas tú qué has hecho? Ya has escrito dos lineas? Y á la verdad lindas, si no estuvieran torcidas.

Man. Escrive tú á parte y calla.

Men. Verdaderamente no se puede escrivir en manera alguna con esta pluma, y esta tinta.

Man. Por qué no?

Men. No ves como la pluma salpica el papel con la tinta fuera de las letras?

Man. Mas mi tinta está tan crasa, y espesa, que dirás que es lodo: mira por tu vida, como se queda en el corte de arriba de la pluma, ni corre para formar las letras. Por qué, pues, no remediamos entrambos inconvenientes? Tú con el cuchillo corta de las punticas de la pluma, hasta que facilmente tome tinta para formar las letras: yo echaré en el tintero algunas gotas de agua, para que la tinta esté mas clara.

Men. Antes bien orinate en el tintero.

Man. O, no quiero orines, que echará mal olor la tinta, y todo quanto escrivieres: y despues con dificultad quitarás este mal olor de los algodones, aunque los laves. Vinagre fuera lo mejor, si le tuvieras á mano; porque éste, por lo fuerte que es, luego aclara la tinta espesa.

Men. Assi es: mas peligra, que su acrimonia, calidad mordaz, y picante, penetre, y passe el papel.

Man. No temas esso: este papel, entre todos los otros, detiene la tinta, para que no se passe.

Men. Los bordes de este tu papel están desiguales, arrugados, y asperos.

Man. Corta un poco de la margen de esse papel con las tigeras, porque esto parece mejor: ó concluye con las lineas, antes de llegar á aquella aspereza. A tí siempre los mas leves estorvos te impiden lo bastante para no proseguir: si que al punto dejas qualquiera cosa que manejas.

Men. Bolvamos ya al Maestro.

Man. Te parece que ya es tiempo?

Men. Temo no sea ya tarde: porque acostumbra cenar temprano.

Man. Vamos: entra primero tú, que eres mas atrevido.

Men. Antes bien entra tú, que eres mas descarado, y desvergonzado.

Man. Mira no salga de donde él está alguno, que nos halle aqui chanceandonos, y regodeandonos. Toquemos á la puerta con el anillo, aunque está abierta, porque esto será cosa de mas politica. Ha de casa?

Muc. Quién está aí? Entra, qualquiera que seas.

Man. Nosotros somos; en dónde está el Maestro?

Muc. En el aposento.

Men. Dios le dé toda felicidad, señor maestro.

Maes. Seais bien venidos.

Men. Nosotros hemos copiado su egemplar cinco ó seis veces en un mismo papel: aquí traemos esto que hemos escrito, y para que v. m. lo enmiende.

Maes. Bien haceis: veamos. Otra vez dejad mas distancia de una linea, á otra, para que haya en donde pueda yo corregir vuestros yerros, para que os enmendeis. Estas letras están muy desiguales, que en el escribir es cosa fea. Reparad quanto mayor es la m, que la e; y la o, que la redondez de esta p: porque los cuerpos de las letras conviene sean todos iguales.

Men. Qué es lo que llamais cuerpo?

Macs. Los medios en las letras, excepto las apices, ó pies, si tiene alguno: tienen apices la b, y la l: pies, la p, y la q. En esta misma m, ya no son iguales las piernas; la primera es mas corta, que la del medio, y tienen mas larga cola, como aquella a: ni apretais lo que es menester la pluma en el papel: apenas queda señalada la tinta, ni puedes conocer qué letras sean. Porque has probado mudar estas letras en otras, aviendo raido algunas particulas con la punta del cuchillo, mas has afeado la escritura. Mejor huviera sido passar por encima la pluma, borrandolo sutilmente; y tambien escrivir lo que queda al fin de la linea, en el principio de la siguiente, con tal, que las silabas queden siempre enteras, las que no permite la ortografia latina se partan. Dicen que Augusto Cesar no acostumbró dividir las palabras, ni escrivir las letras que sobran á lo último de las lineas, al principio de las otras, si que alli mismo las ponia, y cerrava la linea con un semicirculo.

Man. Con mucho gusto lo imitarémos esso nosotros, por ser exemplo de un Rey.

Macs. Bien haceis; porque de qué otro modo provareis que descendeis de su real sangre? Mas no junteis todas las letras, ni todas las aparteis. Hay algunas, que piden, las coliguen unas con otras, como las que tienen cola con las demás, como son, a, l, n: assimismo las que tienen punta, como son la f, y la t. Hay otras que no lo quieren, es á saber, las redondas p, o, b. Escrivid quanto podais drecha la cabeza, porque escriviendo cabisbajos, ó inclinada la cabeza, fluyen los humores á la frente, y ojos; de donde nacen muchas enfermedades, y se enflaquece la vista. Aqui teneis otro exemplar, que escrivireis mañana, con el favor de Dios.

Pero camina, y no esperes
á las horas, que se aguardan,
porque el que no es apto hoy,
menos lo será mañana.

Y este otro.

Aunque las palabras corran,
la mano es mas veloz que ella:
aun bien no acabó su oficio
de egecutarlo la lengua,
quando ya todo su empleo
concluyó la mano drecha.

Men. Entretanto Dios os dé mucha salud, y vida.

LA ESCUELA.

Tyro, Espudeo.

Ty. Qué lindo general, y qué sumptuoso! Juzgo que no hay otro mas excelente en esta Academia.

Esp. Muy bien discurres: añade tambien, lo que hace mas al caso, que ni hay en otra parte Maestros mas sabios, ó mas prudentes, y que enseñen con mayor destreza.

Ty. Conviene se estimen, y aprecien aqui las ciencias, y se aproveche mucho en ellas.

Esp. Y á la verdad con mucha brevedad se aprende.

Ty. Por quanto enseñan?

Esp. Quita allá con essa pregunta tan fea, y tan importuna: en una cosa de tanta importancia, se ha de preguntar de la paga? Ni los mismos Maestros conciertan, ni pactean quanto les han de dar: ni á los discipulos conviene aun pensarlo: qué paga puede recompensarlo? Nunca por ventura oiste en alguna conversacion aquello de Aristoteles, que á Dios, á los Padres, y Maestros nunca les podemos pagar el bien que nos hacen? Dios crió á todo el hombre, el Padre engendró el cuerpo, el Maestro forma la parte superior, y racional.

Ty. Qué enseñan essos, y quanto tiempo?

Esp. Cada uno tiene su escuela á parte, y hay diferentes Maestros. Unos con mucho trabajo enseñan á la mocedad los principios de la Gramatica, repitiendoles muchas veces todo el dia: otros enseñan las cosas mas dificiles del Arte: otros enseñan la Retorica; otros la Dialectica, y otras Artes, que se llaman Liberales, ó Ingenuas.

Ty. Por qué se llaman assi?

Esp. Porque conviene que sea en ellas instruido qualquiera hidalgo, qualquiera noble: al contrario las mecanicas que se egercitan, ó con el trabajo corporal, ó con las

manos, (a) convienen mas á los esclavos, y á los hombres de poca capacidad. Entre essos, unos hay visoños, y novicios; otros ya provectos, bachilleres.

Ty. Qué quiere decir esso?

Esp. Assi *Tyrones,* como *Batallarii,* son nombres tomados de la milicia. *Tyro* es nombre antiguo; dicese de aquel, que empieza á egercitarse en la milicia: *Batallarius* se llama en Francés aquel Soldado, que ya se halló en algun choque, (que ellos llaman *batalla*) y peleó con el enemigo: assi en la palestra literaria empezó á llamarse en Paris Batallario, esto es, provecto, aquel que tuvo publicas conclusiones de alguna de las Artes. Despues les assignan para enseñar, que por la licencia que se les dá llaman Licenciados; mejor se llamarian destinados, ó señalados: finalmente consiguen el grado de Doctores, aviendoles puesto un bonete con grande concurso de la Universidad: como que se dá libertad, y queda jubilado aquel que ya aprendiendo, ya disputando, ya finalmente enseñando passó la carrera de los estudios. Esta es aqui la mayor honra, y el ultimo grado de dignidad.

Ty. Quién es aquel de tan grande acompañamiento, que lleva delante los Bedeles con las mazas de plata?

Esp. Esse es el Retor de la Academia; muchos le siguen por obligacion de su Oficio.

Ty. Quántas veces se enseña á los muchachos al dia?

Esp. Algunas horas: una casi antes de amanecer, dos por la mañana, y dos despues de medio dia.

Ty. Tanto tiempo?

Esp. Assi lo trae la costumbre, y el antiguo instituto de la Academia: y tambien los discipulos repiten, y repassan lo que les enseñaron los Maestros dos horas, y lo rumian como el manjar mascado.

Ty. Con tan grandes gritos?

Esp. Aora se egercitan.

Ty. A qué?

Esp. A aprender.

Ty. Antes bien á gritar: porque no parece que egercitan consideradamente la enseñanza, y ciencia, si que pregonan. Y aquel otro cierto está loco: porque si tuviera buen sesso, ni gritaria tanto, ni haria gestos, ni meneos, ni se fatigaria.

Esp. Son Españoles, y Franceses algo mas ardientes: y como son de diferentes sectas, con tanto mas fervor disputan, como por la religion, y patria, como dicen.

Ty. Qué es esto? Los Doctores siguen aqui diferentes estatutos, y leyes?

Esp. Algunas veces van opuestos en la doctrina que enseñan.

Ty. Qué Autores interpretan?

Esp. No todos unos mismos, si cada uno segun su pericia, y capacidad. Los muy doctos, y de mas lindo, y vivo ingenio, eligen los mejores, aquellos que vosotros los Gramaticos llamais Classicos. Hay algunos, que por no saber quienes son los mejores, eligen los comunes, y vulgares, y ruines. Entremos, yo os enseñaré la librería publica de esta Universidad. Esta es la libreria, que segun reglas de hombres grandes, mira ázia donde sale el Sol en el Estío.

Ty. O qué libros, qué de buenos Autores, Oradores, Griegos, Latinos, Poetas, Historiadores, Filosofos, Theologos, y retratos de los Autores.

Esp. Y en verdad pintados al vivo quanto se ha podido hacer, y por esso son mas apreciables: todos los cajones, y estantes de los libros son de carrasca, ó de ciprés, con sus cadenillas, y los mismos libros casi todos son de pergamino, y pintados de diferentes colores.

Ty. Quién es aquel primero, que tiene cara de rustico, y la nariz chata?

Esp. Lee los titulos.

Ty. Socrates es, y dice: Por qué me ponen en la libreria, si no he escrito cosa?

Esp. Responden los siguientes Platon, y Xenofonte: Porque tú con tus dichos has dado que escrivir á otros. Seria nunca acabar ir mirandoles todos de uno en uno.

---

(1) *Iliberales, son las artes mecanicas; y en esse romance se comprenden los otros dos nombres latinos,* circumforaneæ, sordidæ, *que solo se ponen* acennulative.

Ty. Ola, quienes son aquellos desechados en aquel monton grande?

Esp. El Catolicon, Alexandro, Hugocio, Papias, los Sermonarios, Dialecticas, Fisicas sofisticas: estos son los que llamava yo de poca estimacion, ó ruines.

Ty. Antes bien menguados, y abatidos.

Esp. Aí están libres todos, lleveles quien quiera y nos librará de una pesada carga.

Ty. Ha, qué de jumentos eran menester para llevarles!

Esp. Yo me admiro que no les hayan llevado, siendo tan grande la multitud que en todas partes hay de jumentos. Algun dia pararán en el mismo monton los Bartulos, y Baldos, y hombres de la misma harina.

Ty. Antes bien del mismo salvado.

Esp. Sería esso provechoso para la quietud publica.

Ty. Ola, quienes son aquellos de los capuces tan largos?

Esp. Bajemos. Aquellos son los que dije provectos, que entran á disputar.

Ty. Entranos por tu vida allá dentro.

Esp. Entra, pero chiton, y con reverencia. Quitate el sombrero, y atiende, y repara con atencion cada cosa en particular, porque se disputa de cosas graves, y que importa mucho saberlas. Aquel que ves sentado solo en aquel lugar alto, es el Presidente, y sobrestante del certamen; y él dispone, y ordena las contiendas, y disputas; y es como Agonotheta. (*a*) A él toca primeramente señalar en donde se han de sentar los que disputan, para que no haya alguna confusion, ó perturbacion de aquellos, que quieren ponerse delante.

Ty. Qué significa aquel manto cubierto de pieles de martas?

Esp. Aquel es el habito Doctoral, y capirote, insignia, y divisa de aquel orden, y dignidad. Es hombre de los mas doctos: y que en la eleccion de los que aspiran á leer Theologia tuvo el primer lugar, y todos los mas doctos de este orden le dán la ventaja.

Ty. Y dicen, que la primera vez se ha leído á Baldo en su año.

Esp. Aquel venció á sus competidores con soborno, y astucia, no con la ciencia.

Ty. Quién es aquel macilento, y palido, á quien los demás acometen?

Esp. Aquel es el sustentante, que responde, y dá solucion á las questiones, y argumentos, y sufre el impetuoso fervor de los que le acometen, esto es, que le arguyen; y está flaco, y palido de las demasiadas vigilias: él es muy adelantado en la Filosofia, y Theologia. Ha, calla ya, y escucha, porque aquel que disputa aora, suele discurrir su argumento con mucha agudeza, y sutileza, é insta, y aprieta mucho al competidor, ó coopositor; y en sentir de todos compite con los mas doctos en esta ciencia, y muchas veces obliga al contrario que se desdiga. Repara como aquel quiso burlarse, y engañarle, como el otro le ha convencido con un argumento invencible, y que él no podrá soltar: tambien ya este tiro es inevitable, que no admite instancia, ni réplica: por cierto este argumento es un Achiles invencible, al cuello tira: no se podrá defender el sustentante, luego se dará por vencido, si algun Santo no le dicta alguna escapatoria. Oyes, ya se ha concluido la question, por la industria, y prudencia del presidente. Ya no te encargo el silencio habla quanto quisieres, porque éste que aora impugna es floxo, vano, de poco ingenio, poca agudeza, pelea con puñal de plomo, y levanta sin embargo mas la voz que los demás. Repara, verásle ir de la disputa ronco: esto siempre lo hace él: y por mas que se hayan rebatido sus tiros, y saetas, esto es, sus argumentos, insta no obstante esso á la verdad con pertinacia, mas no con eficacia: y nunca quiere que su argumento se dexe por inutil, y perdido; ni quiere parar, ni quedar satisfecho con la respuesta del que defiende, ni escuchar al presidente. Aquel que aora empieza el argumento, pide con blandura licencia al presidente, habla con cortesía, argu-

(1) *Agonotheta es nombre griego, en tiempo de los Gentiles era el Presidente de los Certamenes, luchas de los Gladiatores, fiestas, y juegos; él los ordenava, disponia, y exhibia al Pueblo, y proponia los premios. A semejanza de aquella lucha, y pelea corporal, acomoda, y aplica Vives estos nombres á la intellectual.*

ye con floxedad, siempre se vá cansado; tambien suspirando, y jadeando, como que ha hecho alguna pesada hacienda. Vamos de aqui.

EL PRINCIPE NIÑO

Morobulo, Filipe, Sosobulo.

Mo. Qué hace vuestra Alteza, Filipe?

Fil. Leo, y aprendo, como ves.

Mo. En verdad lo veo, y lo siento: os fatigais, y extenuais esse cuerpecito muy gentil.

Fil. Pues qué haría?

Mor. Lo que hacen otros Cavalleros, Principes, hombres nobles, y ricos: montar un cavallo, conversar con las Damas de vuestra Madre la Emperatriz, danzar, aprender á manejar las armas, jugar á naypes, y á pelota, saltar, correr: ya veis que estos son los mas gustosos empleos de la nobleza: porque si aquellos que apenas merecen que les admitais en vuestra familia, gozan de grandes delicias; qué conviene hagais vos, hijo, y heredero de un tan grande Principe?

Fil. Qué para nada aprovecha estudiar?

Mor. Cierto es que aprovecha para aquellos que se han de ordenar *in Sacris*, ó que han de comer de lo que estudian, como para unos la Facultad de Zapateros, la de Texedores para otros, y otras Artes gananciosas. Levantaos por vuestra vida, dexad los libros de las manos, vamos á passear, para que á lo menos respireis un poco.

Fil. Por aora no me lo permiten Zuñiga, y Pedernales.

Mor. Quiénes son estos Zuñiga, y Pedernales? No son por ventura vassallos vuestros, sobre los cuales teneis dominio, y no ellos sobre vos?

Fil. Zuñiga (1) es mi Ayo, Pedernales (2) mi Maestro. No se puede negar que son mis vassallos, ó por mejor decir, de mi padre: mas mi padre, á quien yo obedezco, les ha hecho mis superiores, y á mi subdito suyo.

Mor. Qué es esso? Vuestro padre ha hecho á vuestra Alteza esclavo de aquellos hombres?

Fil. Yo no lo sé.

Mor. O qué cosa tal mal hecha!

So. No es mal hecha, hijo mio, antes bien les ha hecho esclavos vuestros, los que ha querido estén siempre á vuestro lado, que siempre os atiendan con todos sus sentidos, y potencias, y que aviendo dado de mano cada uno á sus negocios, solo procuren el vuestro: no para fatigaros como tiranos, si para que como hombres buenos, y sabios, dispongan vuestras rudas costumbres á la virtud, honor, excelencia: no para haceros esclavo, sino verdaderamente libre, y Principe, á quienes si no obedeciereis, entonces si que sereis vil esclavo, peor que aquellos que viven entre nosotros, comprados, y vendidos de Etiopia, ó Africa.

Mor. De quién finalmente sería esclavo, si no obedeciesse á quellos Maestros?

So. Sería esclavo verdaderamente, no de los hombres, sino de los vicios, que son señores mas pesados, é insufribles, que qualquiera hombre malo, y perverso.

Fil. No he entendido bien lo que dices.

So. Pero aveis entendido lo que dixo Morobulo?

Fil. Todo con mucha claridad.

So. Qué dichosos serían los hombres, si luego que tienen conocimiento, é inteligencia de las cosas de poca monta, y malas, la tuvieran tambien de las buenas, é importantes! Pero aora sucede al contrario: en essa edad comprendeis facilmente las cosas frivolas, boberías, ó por mejor decir locuras, á que os ha incitado Morobulo: assi entendierais las cosas que yo os diría de virtud, magestad, de todo genero de alabanza,

---

(1) *Zuñiga. Apellido de la Ilustrissima Casa de los Duques de Bejar. Vease* Estunica *en el Tesoro de la lengua Castellana de Covarrubias.*

(2) *Pedernales. Este fue Maestro del Principe á quien dedicó Vives esta obra. Llamavase Juan Martin Pedernales, ó de los Pedernales. El pedernal en latin se llama silex, icis; de ai formó Vives siliceus, a, m. Avia estudiado Filosofia en Valencia. Siendo Arzobispo de Toledo hizo lo que expressa el P. Ribaden. Coet.* in Vita S. Ignatii, *lib.* 4. *cap.* 4.

PALENT. BIBLIOTECA PROVINCIAL Y REGIONAL

como si os hablára en lengua Arabiga, ó Gotica.

Fil. Pues qué me aconsejarias que hiciese?

So. Que á lo menos perseverasseis en esse dictamen, ni diesseis assenso á las persuasiones de éste, ni mias, hasta que pudiesseis juzgar de entrambos.

Fil. Quién me dará este juicio?

So. La edad, educacion, y experiencia.

Mor. Huhu, qué cosa tan larga sería aguardar esso!

So. Bien dice Morobulo: echa los libros: vamos á jugar, y jugaremos á un juego en que se nombra un Rey: él manda á los otros lo que se ha de hacer, los demás obedecen, segun las leyes del juego: tú serás el Rey.

Fil. Cómo jugarémos? Porque si no entiendo el juego, cómo podré ser Rey en él?

So. Qué decís, Filipe muy amado, delicias de las Españas? En el juego, y cosas leves, en cuyos yerros no hay peligro alguno, no os atreveis á ser Rey, por no saber jugar: y quereis emprender de veras el gobierno de tantos, y tan grandes Reynos, sin saber las condiciones de los Pueblos, leyes, govierno? Destituido finalmente de toda prudencia, instruido solamente en aquellas necedades ridiculas, que este Morobulo te enseña? Oyes, muchacho, dí al Cavallerizo mayor, que traiga aqui aquel Cavallo Napolitano, muy fiero, cocero, falso, para que Filipe le monte.

Fil. No quiero por cierto aquel, sino otro mas manso, porque aun no tengo experiencia, ni fuerzas para regir un cavallo tan duro de boca.

So. Decidme por vuestra vida, Filipe, pensais vos que hay algun leon tan feroz, ó cavallo tan cocero, y duro de boca, y que sufra menos el freno, como el pueblo, y multitud de los hombres? Que se juntan, y congregan de todo genero de vicios, maldades, y delitos, de inquietudes de animo inflamadas, atizadas, ardientes? Nó os atreveis á tocar el cavallo, y pedís el govierno del pueblo, que es mas dificil de regir, y tratar, que qualquiera cavallo? Mas dexemos esas cosas. Veis en este rio aquella barquilla? Da gusto, y recrea navegar entre los prados, y sauces; entremos en ella por vuestra vida: vos os sentareis al governalle, y sereis Piloto.

Fil. Si á fé, de modo que os buelque, y eche en el rio, como lo hizo poco ha Pimentelillo.

So. Ni aun quereis regir un barquillo en un rio tan pequeño, y apacible, porque no estais práctico, y os meteis en aquel mar, aguas, olas, borrasca de los pueblos, ignorante, y sin experiencia: cabalmente te sucede lo que á Phaeton, que no sabiendo governar el carro, con el juvenil calor pidió el carro de su padre para regirle: juzgo sabeis la fabula. Que bien Isocrates; decia éste, que avia dos cosas muy grandes en la vida humana, el Principado, y Sacerdocio: las que con todo esso ninguno ha avido que no las apeteciese como á merecedor de ellas, ninguno que no juzgasse que las podia exercitar como muy prudente.

Fil. Entiendo que no hay cosa tan necessaria á mi calidad, y persona, como el arte, y ciencia de governar el Reyno.

So. Muy bien estais en el caso.

Fil. Cómo la conseguiré?

So. La sacasteis vos del vientre de vuestra madre?

Fil. De ningun modo.

So. Pues con qué cara se atreve este Morobulo á persuadiros que dejeis aquellos estudios, con los quales se adquiere la ciencia de este arte, y el conocimiento de otras muy grandes, y lindas cosas?

Fil. Pues de quienes se han de aprender estas cosas?

So. De aquellos que las han advertido, y observado con mucha curiosidad, é ingenio: de los quales unos murieron, otros viven.

Fil. Cómo se ha de aprender de los muertos? Pueden por ventura hablar los muertos?

So. Nunca acaso oiste en alguna conversacion nombrar á Platon, Aristoteles, Ciceron, Seneca, Livio, Plutarco?

Fil. Muchas veces he oído essos nombres grandes, y con gran admiracion, y alabanza.

So. Aquellos mismos, y otros muchos, que dias ha murieron, hablarán con vos siempre, y quando quisiereis.

Fil. Cómo?

So. En los libros que dejaron escritos para enseñar á la posteridad.

Fil. Porque no me les dais ya presto?

So. Luego os los daremos, despues que avreis aprendido aquel lenguaje, con que podais entender lo que dicen. Tened paciencia un poco tiempo, y aguantad esta breve fatiga, que se ha de sufrir en aprender los principios: despues se seguiran luego increibles placeres, que los que aun no les gustaron, no es maravilla huyan de los estudios: porque primero apartareis de la vida, que de los libros, y conocimiento de las cosas, á aquellos que les experimentaron.

Fil. Mas dime, quienes son los vivos, de quienes se ha de aprender esta ciencia, y buena inteligencia?

So. Si huviesseis de emprender algun viaje, á quiénes finalmente preguntariais por dónde aviais de ir? Acaso á aquellos que jamás huviessen visto aquel camino, ó á aquellos que le huviessen andado algunas veces?

Fil. Cierto es lo preguntaria á éstos.

So. Nó es esta vida por ventura como un viaje, y una peregrinacion continua?

Fil. Assi me lo parece.

So. Quiénes, pues, han andado este camino, los viejos, ó los mozos?

Fil. Los viejos.

So. Luego se ha de escuchar á los viejos.

Fil. A todos igualmente?

So. Discreta pregunta: diferencia ha de haver: pero assi se ha de discurrir de la via, como de la vida. Quienes de éstos saben el camino, los que le anduvieron, no reparando en cosa, pensando en otro, peregrinos no menos en quanto al animo, que en quanto al cuerpo; ó los que con diligencia, y atencion todo lo encomendaron á la memoria?

Fil. Es claro que éstos ultimos.

So. Por esso al tomar consejo del modo de vivir, no se han de escuchar los jovenes, que jamás comenzaron á andar este camino, quánto menos los mozos? Y lo que es grande necedad, y cosa muy digna, los niños? Ni para eso se deven admitir ancianos imprudentes, que son peores que los niños, á quienes la divina Escritura maldice, porque son muchachos de cien años. Solo se deben escuchar los ancianos de mucho juicio, experiencia de las cosas, y de mucha prudencia.

Fil. Con qué señal los conoceré?

So. Verdaderamente en essa edad, hijo, con ninguna: mas de las palabras, y obras, como indicio cierto los conocereis, quando tuviereis mayor, y mas solido juicio. Pero mientras no teneis aquella capacidad, entregaos todo, y dejaos regir de vuestro padre, y de aquellos que os ha elegido por Maestros, y Ayos, directores de essa edad debil, como guias, por aquel camino por donde jamás aveis ido: porque vuestro padre, que os ama mas, que vos á vos mismo, cuida mas de vos, que vos mismo: y para esso no solo se ha valido de su consejo, sino de hombres sabios.

Mor. Rato ha que no he dicho palabra.

So. Cierto para tí cosa nueva: y esso rato ha lo estrañava yo.

Mor. Por ventura vuestro padre Filipe, y el Rey de Francia, y otros Reyes insignes, y Principes, no rigen sus Reynos, y les mantienen bajo su obediencia, sin aver estudiado, y sin esse trabajo tan pesado, que éste ha cargado sobre vuestros delicados ombros sin piedad?

So. No hay cosa tan facil, que no sea dificil, si la haceis de mala gana. La taréa de los estudios no es pesada para aquel que la lleva de buena gana: mas para el que de mala, aun el jugar, y passear en lugares muy amenos, le es cosa muy pesada, é intolerable. Para tí, Morobulo, amigo de chanzas, y toda la vida acostumbrado á ellas, hacer, ú oir alguna cosa séria, te sirve de muerte: á otros, por lo contrario, pareceria pesado el vivir, si viviessen esse modo de vida. Quantos hay, en especial en los Palacios, que no tienen cosa mas dulce, que el ocio torpe, y flojo? Aplicar la mano á algun trabajo, les sirve de tor-

mento. Quantos por lo contrario hay en los Lugares, que mas presto querrán morir, que passar de esse modo todo el dia sin trabajar. Y mas presto se cansan de estar ociosos, que de estar empleados en algo. Mas para responder á lo que me propusiste del Emperador, y Rey de Francia, yo te diré en general en orden á los ancianos, que dije eran aquellos, que avian corrido la carrera de esta vida. Si todos quantos huviessen concluido un viage, uniformes refirieren, que encontraron en el camino un mal passo, y peligroso, del qual salieron heridos, y muy maltratados: pero si otra vez huvieren de ir por aquel mismo camino, no se guardasen de aquel peligro mas que de qualquiera otra cosa: qué concepto haceis vos? No sería accion de un hombre muy loco, no acordarse de tan grande peligro, ni huir de él quando emprendisse el mismo viage?

Fil. Aun no entiendo lo que pretendes con esso.

So. Yo lo diré mas claro con este exemplo. Haced cuenta, que sobre este rio hay una angosta tabla en lugar de puente: refierannos todos los que avrán pretendido passar á cavallo por encima de ella, que cayeron en el rio, que se vieron en peligro de la vida, que les sacaron con dificultad medio muertos: entendeis por ventura ésto?

Fil. Muy bien lo entiendo.

So. Pues vos qué juicio haceis aora? Por ventura no os pareceria que estavais loco, si passando por alli no bajarais del Cavallo, y evitasseis aquel peligro, en que oís referir se vieron los otros?

Fil. No hay duda que assi lo haria.

So. Y con razon. Preguntad á los ancianos, qué es lo que juzgan es mayor inconveniente en esta vida, de qué omission se arrepienten, y les pesa mucho? Todos á una voz, los que estudiaron algo, os responderán, no aver estudiado mas: pero los que no estudiaron, os responderán, no aver procurado saber algo. Aviendo entrado en estas quejas, no acaban de contar, que los padres, ó los que les criavan, les embiaron á las Escuelas, y Maestros de las Artes: que ellos con todo esso, cevados de los deleytes, ó del juego, ó de la caza, ó del amor, ó de semejantes cosas vanas, perdieron de las manos muy buenas ocasiones de aprender. Y assi se quejan de su desgracia, y lloran su fortuna, y culpan, condenan, y algunas veces tambien maldicen á sí mismos. Ya veis, pues, que este mal passo de pereza, é ignorancia, se encuentra en el camino de esta vida, y es muy dañoso, y peligroso, que entre todos se debe evitar principalmente, supuesto que oís las quejas de aquellos que cayeron en él: aquel, pues, se deve temer con todo cuidado, y diligencia; y aviendo dado de mano á la pereza, ociosidad, chanzas, aplicarse con todas veras al estudio, y cultura del animo. Vos, en orden á esto, informaos de vuestro padre, aunque todavia tiene pocos años: y tú, Morobulo, del tuyo, ya anciano. De ellos entendereis, que es verdad lo que os digo.

La educacion.

Flexibulo, Grynferantes, Gorgopas.

Fle. Para qué fin te ha embiado aqui tu padre?

Gry. Dijo que tú eres un hombre bien criado, y sabiamente educado, y por lo tanto bienquisto en esta Ciudad: que desea, que yo, siguiendo tus mismas pisadas, llegue á tener la misma acceptacion del pueblo.

Fle. Pues cómo piensas que conseguirás esso?

Gry. Con la buena educacion, de la qual dicen todos estás dotado. Añadió mi padre, que semejante educacion me conviene más á mí, que á otro qualquiera.

Fle. Dime, hijo mio, cómo vienes instruido de tu padre en esso?

Gry. No tanto me enseñó mi padre, como un tio mio, hombre anciano, muy versado, y muchos años en acompañar los Reyes.

Fle. Pues qué te enseñaron ellos, hijo, y amigo mio?

Gor. Cuidado, varon muy prudente, no sea que por ignorancia acaso deslices en algun

dicho, ó hecho indiscreto, ó rustico, por lo qual pierdas essa opinion de bien educado.

Fle. Qué es esso? Por cosa tan leve se pierde entre vosotros?

Gor. Aun por una sola palabra, con un solo doblar la rodilla, con una inclinacion de cabeza.

Fle. Cosa muy delicada, y debil es entre vosotros: entre nosotros verdaderamente es cosa mas robusta, y solida.

Gor. Assi son nuestros juicios, como nuestros cuerpos, que no sufren desliz.

Fle. Antes bien, como se puede ver, mas facilmente le sufren los cuerpos, que los entendimientos.

Gor. Tú quizá no has conocido á éste, por esso le llamas hijo, y amigo.

Fle. Por ventura estos no son nombres decentes, y de mucho cariño?

Gor. Creo son de cariño, que nosotros á la verdad no apreciamos mucho: pero no son de cortesía, ni de agasajo, trás las quales cosas nosotros vamos con mucha ansia: porque aqui se suele llamar Señor, no amigo. No reparas por ventura, que primero se pone Señor, que el apellido: y que los criados visten de diversos colores? No reparaste qué de cirios en las exequias solemnes del abuelo de éste, qué de escudos de armas, qué de hombres vestidos de luto?

Fle. Pues qué? tu quieres ser Señor de todos, y amigo de ninguno?

Gry. Assi me lo enseñaron mis parientes.

Fle. Ea, Señor mio, diga su Excelencia ya los ilustres documentos de sus parientes.

Gor. Me parece que tu te burlas de este muchacho: mas no hay para qué, dejate de esso.

Gry. Primeramente, que yo soy de una muy honrada familia que no reconoce ventaja á otra alguna en toda esta Provincia: que por lo tanto devo yo procurar con todas mis fuerzas, no desdecir del valor de mis mayores: que ellos adquirieron mucha honra, no dando á otro la ventaja en lugar, dignidad, autoridad, apellido: que yo devo hacer lo mismo. Que si alguno quiere disminuir algo de mi punto, que al instante saque la espada contra él: que en quanto al dinero conviene sea liberal, y prodigo: en el punto escaso, y atento: que con todo esto conviene que yo, y otros de la misma calidad hagamos cortesía á los demás, en la calle les hagamos lugar para que passen, acompañarles al entrar en casa, y al salir nos quitemos el sombrero, hagamos cartesía con el pie, no porque algun otro merezca que yo me porte assí con él, sino porque de este modo ganaré el afecto, y favor de los hombres, y el aplauso del pueblo, y adquiriré aquella honra que siempre tenemos en la boca, y corazon: que en aquella crianza consiste la diferencia de noble, y villano, que el noble está enseñado, y acostumbrado á hacer todas aquellas cosas con destreza, el villano, como rustico, no sabe hacer cosa alguna de aquellas.

Fle. Y á V. Excelencia, qué le parece de semejante educacion?

Gry. Qué me ha de parecer: sino muy buena, y digna de mi Linage.

Fle. Pues qué otra cosa tienes que preguntarme?

Gry. Nada en verdad, ni me quedaria que preguntarte, segun mi parecer, si no huviesse sido la voluntad de mi padre, que totalmente me encargó, ó por mejor decir, con todo rigor me mandó que viniesse á verme contigo, para que si huviesses alcanzado alguna cosa mas oculta, y como si dijeramos algun misterio mas sagrado, en esta educacion, con que pudiesse adquirir mayor honra, tengas por bien comunicarmelo, por hacerle merced, para que nuestra familia, que ya es muy honrada, y noble, subiesse á mas alto grado, porque hay muchos hombres modernos, que confiados de su mucha hacienda, y que aviendo alcanzado dignidad, y honores por las riquezas levantaron cabeza, de suerte, que aun se atreven á apostarlas con la antiguedad, y nobleza de nuestra parentela.

Fle. Gran maldad.

Gry. No es assi?

Fle. Hasta un ciego lo vería.

Gry. Y assi aquellos nuevos hombres passean acompañados de muchos pages, ellos llevan ricos vestidos, escaqueados, ó de terciopelo, ó debrocatelos, de modo, que respeto de ellos parece que somos nada nosotros, que vestimos paño frisado, para encubrir la pobreza. El premio de este tu trabajo, si haces este favor á mi padre, será recibirte en el numero de nuestra familia, y estár en su gracia, y mia, para que por el tiempo te hagamos algun favor, y siempre estés bajo nuestra proteccion, y tutela.

Fle. Qué otra cosa mayor se puede decir, ó que mas se puede desear? Mas dime aora, si te quitas el sombrero, y te retiras de la calle, y haces lugar, saludas con cortesía, por qué causa agradarás á aquellos, con quienes conversarás?

Gry. Por aquello mismo, porque hago estas cosas.

Fle. Todas estas cosas solo son señales exteriores, que manifiestan que hay algo en tu interior, que te hace amable, porque ninguno las ama por sí mismas.

Gry. Por qué no las han de amar todos los que son de buen trato, y conversacion, en especial entre los de mi nobleza?

Fle. Muy atrás estás, hablando entre nosotros: y á ti te parece que ya has llegado á lo ultimo.

Gry. Yo no necessito de aprender letras, ni ciencias, mis predecessores me han dejado en que vivir: y si me falta, no lo he de buscar con essas artes tan viles, sino con las armas.

Fle. Esso verdaderamente lo has dicho con altivéz, y arrogancia: como si no huviesses de ser hombre, porque eres noble.

Gry. Hable v. m. bien.

Fle. Pues en qué parte de tu cuerpo eres hombre?

Gay. En todo yo.

Fle. Por ventura lo eres en el cuerpo, con el qual no te diferencias de las bestias?

Gry. No por cierto.

Fle. Luego no lo eres en todo tu, sino en la razon, y entendimiento.

Gry. Por qué no?

Fle. Porque si dejas á éste inculto, y hecho un salvage, y aliñas el cuerpo, y solo cuidas dél, no passas de hombre á bestia? Mas bolvamos á nuestro proposito: porque esta digression, si quisiere condescender con mi deseo, nos apartaria mucho de él. Mas quando tu haces lugar en la calle, y te quitas el sombrero, qué concepto juzgas hacen de tí los demás?

Gry. Que soy noble, y muy bien criado, y educado.

Fle. Muy duro eres: no has oído por ventura en tu casa decir algo del espiritu, de la bondad, modestia y templanza?

Gry. Algunas veces lo oí en la Iglesia de los Predicadores.

Fle. Quando te ven hacer semejantes cosas los que encuentras, juzgan que tu eres mancebo modesto, bueno, que haces buen concepto de ellos, mas de tí con moderacion: de cuya opinion nace la buena voluntad, y favor.

Gry. Dí esso por tu vida con mas claridad.

Fle. A esso voy aora: si los hombres juzgassen que eres tan sobervio, que en tu comparacion no hiciesses caso de ellos, con todo esso te quitasses el sombrero, y hiciesses cortesía con el pie, no porque á ellos se les deva semejante honra, sino porque á tí te conviene hacerlo assi: piensas avia alguno que te lo agradeciera, ó te amára por aquella fingida, y simulada cortesía?

Gry. Por qué no?

Fle. Porque lo haces por tí mismo, y tu respeto, y no de ellos: porque quién juzgará que te está obligado por aquello, que tu haces por tí mismo, no por él? Admitiré yo por ventura aquella honra como á mi hecha, que tu haces por tu reputacion, no por lo que yo merezco?

Gry. Assi me lo parece.

Fle. Luego la voluntad se adquiere, si creen que aquella honra se dá á ellos, no para que á tí te tengan por mas cortés, y noble. Mas esso no sucederá, si no hacen de tí aquel concepto que juzgues que aquellos son mejores que tú, y que merecen que te rindas á ellos.

Gor. Pero con todo esso no es assi en realidad.

Fle. Quanto quiera que esso sea mentira, en esso es preciso engañarles: de otra manera nunca conseguirás lo que tanto deseas.

Gry. Pues qué modo avrá para persuadirlo?

Fle. Facil será, con tal que atiendas.

Gry. Dilo por tu vida, porque por esso me han embiado aqui, y estarás siempre en nuestra tutela.

Fle. Muy verde está esta fruta.

Gry. Qué dices tú entre dientes?

Fle. Digo, que solo hay un modo, si eres tal qual pretendes ser tenido.

Gry. Cómo assi?

Fle. Si quieres calentar algo, traes por ventura fuego pintado?

Gry. No, si verdadero, y natural.

Fle. Si quieres cortar, traes por ventura un cuchillo pintado en algun lienzo?

Gry. No, si de hierro.

Fle. Luego es diferente la fuerza, y virtud de las cosas verdaderas, de la de las fingidas.

Gry. Se ve que es distinta.

Fle. Ni tú harás lo mismo con la modestia fingida, que con la verdadera: porque las cosas falsas, y fingidas, ellas mismas alguna vez se descubren, las verdaderas siempre son las mismas. En la modestia fingida dirás, ó harás alguna vez pública, ó privadamente, en que deslizarás inadvertidamente (porque no siempre, ni en todo lugar podrás ir con advertencia) por lo que conozcan que eres falso: y despues de conocido te aborrezcan tanto, y aun mas quanto primero te amavan antes de conocerte.

Gry. Como, pues, podré yo reducirme á practicar aquella verdadera, y natural moderacion del animo, que tú mandas?

Fle. Si te persuadieres, lo que en realidad es assi, que los demás son mejores que tú.

Gor. Cómo mejores! En dónde? Creo que en el Cielo: porque en la tierra hay pocos que me igualen, mejor ninguno.

Gry. Assi lo oí decir á mi padre, y á mi tio.

Fle. La ignorancia de los nombres, os aparta muy lexos del conocimiento de la verdad. Qué es lo que tú llamas cosa buena? Para que sepamos, si hay alguno por ventura mejor que tú.

Gry. Qué sé yo, qué cosa es buena: aver nacido de buenos padres.

Fle. Todavia ignoras qué cosa sea buena, y ya entiendes, que cosa sea mejor? Cómo has llegado á los comparativos, no aviendo todavia aprendido los positivos? Mas cómo sabes que tus mismos progenitores han sido buenos? Con qué señal lo conoces?

Gry. Qué? Dices tú que ellos no han sido buenos?

Fle. No les he conocido, cómo puedo decir de su bondad alguna cosa en pro, ni en contra? Aora pregunto, cómo podrás conjeturar que ellos fueron buenos?

Gry. Porque assi lo dicen todos: mas á que fin, te ruego, se encaminan tan impertinentes preguntas?

Fle. No son impertinentes, sino precisas, para que entiendas lo que me preguntas.

Gry. Ruegote seas breve.

Fle. Deviase explicar con muchas palabras, lo que tú tan culpablemente ignoras: mas pues estás tan enfadado, lo diré con mas brevedad de lo que una cosa de tanta importancia pide se diga: atiende aora, mientras dixere. Quiénes se deven llamar sabios? Por ventura no aquellos que tienen ciencia? Quiénes ricos? Por ventura no los que tienen riquezas?

Gry. Claro está.

Fle. Pues quiénes se han de llamar buenos? Por ventura no finalmente aquellos que tienen bienes?

Gry. No se puede negar.

Fle. Dejemos aora riquezas á parte, que no son bienes verdaderos: que á serlo, muchos se hallarian mejores que tu padre: y los Mercaderes, y usureros serían mejores que los hombres buenos, y sabios.

Gry. Parece que es assi como dices.

Fle. Pondera, pues, con diligencia, y cuidado cada una de las cosas que te dijere: por ventura no es bueno el ingenio perspicáz, prudente, el juicio maduro, entero, cuerdo, tambien la erudicion varia, y de

grandes, y utiles cosas, la prudencia, exercicio en cosas de importancia, el consejo, la destreza en executar los negocios? Qué dices tú de essas cosas?

Gry. Aun los nombres á la verdad me parecen hermosos, y grandes, quanto mas las mismas cosas.

Fle. Ea, adelante, qué diré de la sabiduría, qué de la Religion, amor á Dios, á la patria, á los padres, amigos, justicia, templanza, liberalidad, magnanimidad, menosprecio de las desgracias humanas, y del valor en las adversidades? Qué cosas son todas estas?

Gry. Muy excelentes tambien.

Fle. Estos solos son bienes del hombre: porque todas las demás cosas, que se pueden referir, son comunes á bienes, y males: y por lo tanto, ni son bienes: acuerdate bien de esto por tu vida.

Gry. Yo lo haré.

Fle. Mucho lo deseo: porque tienes buena capacidad, mas no la tienes culta. Recapacita en tu interior, si tienes estas cosas: y si las tienes, quan pocas, y essas quan flojamente: lo que en averlo examinado con entendimiento, y discrecion, entenderás finalmente entonces que no estás adornado, ni instruido de grandes, ni muchos bienes, y que no hay en el pueblo quien tenga menos que tu. Porque en la plebe unos son ancianos, vieron, y oyeron muchas cosas, tienen mucha experiencia de ellas: otros aficionados á estudiar, que avivan, y pulen el ingenio aprendiendo: otros emprenden el govierno de la Republica: otros con gusto manejan los Autores que les han de aprovechar: otros son vigilantes padres de familia: otros profesan otras Artes, y son excelentes en ellas: tambien los mismos Labradores, quantas cosas alcanzan de las reconditas de la naturaleza? Los Marineros tambien entienden el curso de los dias, y noches, la naturaleza de los vientos, la situacion de las tierras, y mar: otros de la plebe son Varones santos, y pios, que honran, y veneran á Dios piamente: otros governaron con moderacion las cosas prosperas, y con valor sufrieron las adversas: qué sabes tu de estas cosas? Qué exercitas? Qué haces? Nada en verdad, excepto aquello: Ninguno hay mejor que yo, hijo soy de buenos padres. Cómo puedes ser mejor tu, que aun no eres bueno? Ni tu padre, ni tus abuelos, ni bisabuelos fueron buenos, si no tuvieron estas cosas, que he dicho: las quales si las han tenido, tu lo averiguarás: yo mucho lo dudo: mas si las tuvieron, tu sin duda no serás bueno, si no les imitas.

Gry. Por cierto me has amedrantado, y corrido: no hallo cosa que aun pueda decir contra esso.

Gor. Ninguna de estas cosas he entendido, todo me has ofuscado.

Fle. Porque vienes aqui muy duro, y rustico para estas cosas, é inficionado, y esclavo de opiniones muy diferentes. Mas tu, mancebo, aora finalmente cómo quieres que te llamen? Señor, ó esclavo?

Gry. Esclavo: porque si es assi como tu has dicho, y entiendo que no hay cosa mas cierta, hay muchos esclavos mejores, y que valen mas que yo.

Fle. Para que estas cosas te se impriman bien, retirate á tu casa, y repassalas á tus solas, examina, y piensalas bien: quanto mas las exercitáres, entenderás que son tanto mas ciertas.

Gry. Añade, por tu vida, si tienes algunas otras cosas: porque por espacio de una hora conozco soy tan otro, que absolutamente me parece que no soy el que era antes.

Fle. Ojala te aconteciera, lo que al Filosofo Polemon.

Gry. Qué le aconteció?

Fle. Con sola una oracion de Xenocrates, que oyó, de hombre muy malo, y perdido, quedó muy aficionado á la eloquencia, y todas virtudes, y salió excelente Filosofo, y fue successor de Xenocrates en la Academia. Mas tu, hijo mio, luego que conocieres quanto te falta para ser bueno, (que á otros muchos sobra) con todas veras darás la ventaja á los otros, y en ellos honrarás la bondad con que á ellos les ves condecorados, y que á tí falta. Y entonces

del conocimiento de tí mismo, te tendrás en poco, y te desagradarás á tí mismo, de modo, que á ninguno encontrarás tan abatido, y menospreciado, á quien no anteponga á tí tu conciencia: porque no podrás persuadirte, que creas hay otro peor que tú, sino que su malicia, y maldad se manifieste ella misma, y la tuya se oculte con cautela.

Gry. Qué se seguirá de aí?

Fle. Si hicieres estas cosas, conseguirás la misma educacion, y urbanidad verdadera, solida, y legitima, ó segun decimos aora, cortesía palaciega: darás gusto á todos, y te amarán: pero no cuidarás ya mucho de esso: mas serás (de lo que solo cuidarás entonces) agradecido al eterno Dios.

LOS PRECEPTOS DE LA EDUCACIÓN

Budeo, Grymferantes.

Bu. Qué tan grande mudanza, y tan repentina es esta? Podia ponerse entre las transformaciones de Ovidio.

Grym. Por ventura en peor, ó mejor?

Bu. En mejor, segun entiendo: puesto que se puede pensar, y colegir la buena intencion, del exterior trage, semblante, palabras, obras.

Grym. Bien puedes darme la enorabuena, amado amigo mio.

Bu. Yo, en verdad, no solo te doy el parabien, si que te suplico que prosigas, y ruego á Dios, y á todos sus Santos, que de cada dia vayas de aumento en esse tu bien vivir. Mas te ruego no embidies á un tan querido amigo tuyo, el arte tan excelente, y noble, que derrama tanto bien en el corazon del hombre en tan breve tiempo.

Grym. El arte, y origen de este arroyo muy abundante, es Flexibulo, si tú le has conocido.

Bu. Quién no avrá conocido á un hombre de grande prudencia, y experiencia de cosas, no solo conocido en esta Ciudad, si que tambien estimado, y digno de singular respeto, segun le oí decir á mi padre, y mayores? O dichoso tú, que le oíste de mas cerca, y que has tratado con él familiarmente, de donde has sacado tanto fruto para la buena compostura de costumbres.

Grym. Quanto mas dichoso eres tú, cuya casa es madre de estas cosas, como dicen, y puedes oir á un tal padre, que trata de cosas muy grandes, y utiles, con discrecion, no como yo una, ú otra vez, sino cada dia quando quisieres.

Bu. Deja por aora essas cosas: passe adelante la conversacion comenzada de tí y Flexibulo.

Grym. Dejemos, pues, á tu padre, ya que assi lo quieres: bolvamos á Flexibulo: no hay cosa mas dulce, que la conversacion de aquel hombre; no hay cosa mas cuerda, que sus consejos; ninguna cosa mas grave, mas prudente, mas santa, que sus preceptos. Y assi, con el gusto que me ha dado de oírle, se me ha aumentado, y encendido mucho la sed de beber de tan dulce fuente de sabiduría. Dicen los que hacen descripcion del Orbe, que hay fuentes de admirable calidad, y naturaleza, que unas embriagan, otras quitan la embriaguez, otras causan estupor, otras sueño: yo he experimentado, que esta fuente tiene esta virtud, que de bruto, hace á uno hombre; de perdido, y malo, hombre de bien; de hombre, Angel.

Bu. Podria yo tambien por ventura beber algo de la misma fuente, aunque fuesse muy poco?

Grym. Porqué no has de poder? Yo te enseñaré la casa en donde vive.

Bu. Esso será en otra ocasion: mas passeando (ó sentemonos, si te parece) dime algunos de sus documentos, que juzgues son los mejores, y mas principales.

Grym. Yo te los diré en verdad de buena gana, no solo para darte gusto, y aprovecharte, si puedo; si que tambien, para acordarme de ellos. Lo primero de todo me enseñó, que cada uno deve sentir de sí, no honorificamente, si con moderacion ó por mejor decir, humildemente, que este es el fundamento firme, y propio de la educacion, muy buena, y verdadera corte-

sia. Que por esso devè procurar cultivar, y adornar el entendimiento con el conocimiento de las cosas, ciencia, y exercicio de virtudes: que de otra manera el hombre no es hombre, sino bestia: que deve assistir á las cosas sagradas con grande atencion, y reverencia. Que pienses, que quanto alli oyes, ó ves, es sagrado, admirable, divino, y que son cosas que exceden tu capacidad. Que te deves repetidas veces encomendar á Jesu Christo con ruegos, que deves poner en él toda tu esperanza, y confianza. Ser obediente á los padres: servirles, assistirles, y quanto fuere possible, hacerles bien, serles de provecho, ayudarles: respetar, y amar al Maestro como á padre, no del cuerpo, si (lo que es mas) del animo. Reverenciar los Sacerdotes del Señor, y obedecer su doctrina: que nos representan los Apostoles, y aun al mismo Christo. Que se deve hacer cortesía á los viejos: quitarse el sombrero, escucharles con atencion: que con el largo uso de las cosas han adquirido la prudencia. Honrar á los Magistrados, y quando mandan algo obedecerles, á quienes Dios ha encargado el cuidado de nosotros. Atender, admirar, reverenciar á los hombres de grande ingenio, erudicion y bondad: desearles bien, y desear su amistad, y familiaridad, de la qual se sigue mucho provecho; y esso en especial, para ser como ellos. Finalmente, que se deben reverenciar los que tienen alguna Dignidad: por tanto se les deve usar toda cortesía, y de buena gana. Qué dices tu de estos preceptos?

Bu. Que se han sacado, segun entiendo, de un rico tesoro de prudencia. Pero dime, no hay muchos muy indignos constituidos en Dignidad, como son los Sacerdotes, que no corresponden á tan grande nombre, y malos Magistrados, y viejos necios, y caducos: dime por tu vida, qué sentía de estos Flexibulo? Por ventura que se devian honrar como los mejores?

Grym. Bien sabía Flexibulo que avia muchos semejantes: pero no permitía á nuestra edad, que hiciessemos diferencia entre éstos, y los otros: que nosotros todavia no teniamos tanto juicio, ó prudencia, que podamos juzgar esso: que esse juicio se avia de dejar, no solo á los hombres sabios, si que tambien á los que se ha encargado el govierno de aquellos.

Bu. Bien va esto en verdad, segun parece.

Grym. Añadía, que el mancebo deve ser pronto en quitarse el sombrero, en hacer cortesía, saludar á cada uno con aquel honor que merece, hablar con afabilidad, y poco. Que no conviene hablar mucho delante los mas ancianos, ó superiores, porque esso es cosa agena de la reverencia que se les deve: si escucharles sin decir palabra, y aprender de ellos prudencia, el conocimiento de diferentes cosas, el buen modo, y claro de hablar. El camino para la ciencia mas breve, es el cuidado de oír. Que al hombre prudente, y de aventajado ingenio, toca juzgar de las cosas: á cada uno, de aquello que tiene bien conocido: y por esso decia, que no se devia sufrir el mancebo facil para hablar, y resolver: que el deve ir á espacio, ó por mejor decir, con recelo, en resolver, ó juzgar de alguna cosa, por leve, ó pequeña que sea, es á saber, conociendo su ignorancia. Pues si conviene que el mancebo se porte de este modo en juzgar de qualquiera cosa: qué será de las letras, ciencias, leyes de la patria, usos, costumbres, é institutos de los mayores, ó antepassados? De las quales cosas no solo no permitia Flexibulo que el mancebo juzgasse, pero que ni aun disputasse, ó propusiesse: ni fuesse cabiloso, que no pida la razon, si obedezca con silencio, y modestia: el qual dicho confirmava con la autoridad de Platon, hombre muy sabio.

Bu. Y si las leyes, ó costumbres son malas, injustas, y tiranicas?

Grym. Lo mismo decia tambien Flexibulo en orden á esto, que de los viejos. No ignoro en verdad, decia, que en la Ciudad se han admitido muchas costumbres poco probables, que hay leyes santas, algunas injustas: mas tu, ignorante, sin experiencia de las cosas de esta vida, cómo lo juz-

garás? No has aun llegado con la inteligencia, y uso de las cosas á tal estado, que puedas decretar de ello: quizá segun tu ignorancia, ó passion desordenada, juzgarás que las leyes son injustas, siendo muy justas, y puestas con grande consejo: y al contrario, que son muy buenas, las que fuera justo se aboliesen: deja que hagan pesquisa, disputen, y determinen de essas, aquellos que pueden hacer la causa de cada una de ellas probable: tu no lo podrias hacer.

Bu. Assi es en verdad. Passa adelante.

Grym. Que no hay prenda mas decente, y graciosa para el mancebo, que la verguenza: ni cosa mas fea, ó aborrecible, que la desverguenza. Que la ira es muy peligrosa á nuestra edad: que ella nos conduce á torpes acciones, de las quales de alli á poco nos pesa. Y que assi devemos luchar con ella fuertemente, hasta derribarla por tierra, para que ella no nos derribe. El hombre ocioso, es una piedra; el mal empleado, bestia; el bien ocupado, es verdaderamente hombre. Los hombres ociosos, aprenden á hacer mal. La comida, y bebida se ha de medir con el apetito de la hambre, ó sed, no con la glotoneria, ó con el desordenado apetito de embutir el cuerpo. Qué cosa se puede decir mas fea, que meter el hombre en su cuerpo comiendo, y bebiendo, aquellas cosas que le despojan de la humana naturaleza, y le hacen bestia, ó también tronco? La compostura del rostro, y de todo el cuerpo, muestra la disposicion interior. Pero decia, que de toda la faz exterior, no hay espejo mas claro del interior, que los ojos: y que por esso conviene que sean apacibles, y quietos, no altivos, ni del todo bajos; no inconstantes, ni tampoco miren de hito en hito: que el semblante no deve mostrar ceño, ni fiereza, sino alegría y afabilidad. Que conviene guardar limpieza, y pureza en el vestido, comida, en las palabras. Queria que nuestras palabras ni fuesen sobervias, ni timidas, ni tampoco bajas, y afeminadas: sí sencillas, y de ningun modo engañosas, ni interpretadas en mal sentido: porque si assi sucede, no avrá palabra segura, de que fiar, y se pierde el castizo, y verdadero genero de hablar con las necias, é inutiles cabilaciones. Quando hablamos, no hemos de mover los brazos, la cabeza, ladear el cuerpo, arrugar la cara, ni bolverla ácia otra parte, ni menear los pies. Decia que no avia cosa mas fea que la mentira, ni aborrecia tanto otra cosa. La destemplanza nos hace bestias, la mentira diablos, la verdad casi Dioses: que Dios es padre de la verdad, el diablo de la mentira: ni hay cosa tan dañosa para el comun vivir. Que es mas justo se destierre de la compañia de los hombres el mentiroso, que el ladron, ó el que dió algun golpe á otro, ó fabricó moneda falsa. Porque qué concordia de las cosas, ó conformidad de palabras puede aver con el que dice una cosa, y siente otra? Con los demas generos de vicios puede aver alguna, con éste ninguna. Muchas cosas decia él, y con cuidado de las compañias, y amistades de los mancebos, que hace mucho al caso para la bondad, ó vicios de nuestra edad: que se nos pegan las costumbres de nuestros amigos como peste, y que somos tales de ordinario, quales aquellos con quienes tratamos: que por lo tanto se ha de poner en aquello muchissimo cuidado. Ni nos permitia, que nosotros mismos hiciessemos eleccion de amigos: si que recibiessemos, y respetassemos los que eligieron, y nos dejaron nuestros padres, ó maestros, ó ayos: que á ellos guia la razon en la eleccion, mas á nosotros nos arrastra alguna mala passion, ó deleite: que si por algun caso encontrassemos con amigos inutiles, nocivos, aviendonos avisado autoridad superior, conviene les dejemos luego. Decia él en verdad otras muchas cosas, no solamente grandes, y admirables, si que estas mismas con mayor extension, y mas difusamente. Mas este era como compendio de la educacion de la juventud.

De estos *Diálogos* se han hecho también algunas ediciones en latín (1):

(1) Io nis Lvdovici Vivis Valentini Dialogistica. Lingvae Latinae exercitatio. Annotationes... Cum indice

1933. [**Vives,** Juan Luis]

[Instrucción de la mujer cristiana, por el Doctor ____, traducida por Juan Justiniano.

Valencia, por Jorge Costilla (1)].

[**1528**]

IV + C fols.=Prólogo de Juan Justiniano, II-III. — Tabla. — Texto, I-XCIX (2) y anv. del C.— Colofón y grab. en madera, con un texto, en latín, del Génesis.

8.° m.

Biblioteca del Escorial.

El Colofón dice:

Por Jorge Costilla en la metropolitana y coroada ciudad de Valecia acabose a seys de Março año de mil y D. e XX y VIIJ.

La primera plana de cada parte de la obra lleva, á manera de portada, viñetas y orlas grabadas en madera, con alegorías referentes al asunto de que cada parte trata.

El nombre del autor consta en la dedicatoria del traductor y en el prólogo.

La antigua signatura del ejemplar visto en la Biblioteca de El Escorial es la siguiente: M.ª 9-I-16, n.° 1.

1934. [**Vives,** Juan Luis]

Inſtruction de la mu- | ger chriſtiana: d nde ſe cõtiene | como se ha de criar vna donze- | la haſta caſarla: y deſpues de ca- | ſada como ha de regir ſu caſa y | biuir bienauẽturadamen con | ſu marido. y ſi fuere biuda lo q̃ | deue de hazer. Agora nue- | uamẽte corregido y emen- | dado y reduzido en | buen eſtilo Ca- | ſtellano.

Alcalá de Henares. S. i. [Miguel de Eguía?]

1529

8 hs. + CLXXII fols. + 2 hs.=Port. (1).—[Dedicatoria.]—Prólogo de Juan Justiniano (2), 3 hs. y parte del anv. de otra.—Prefaciõ de Juan Luis Vives, parte del anv. de 1 h., v. de ella y 3 hs.—Texto, I-CLXXI.—Al lector, CLXXI y anv. del CLXXII. —V. en b.—Sigueſe la tabla..., 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo San Isidro.

El colofón que se halla en el anverso del fol. CLXXII dice:

Acaboſe el preſente libro que ſe intitula Inſtruction de la muger chriſtiana | En la

(1) Orlada é impresa con dos tintas: roja y negra.
(2) Que es el traductor.

Latino Hiſpanico vocum difficiliorum ab Ioanne Ramirez compilato. Al Señor... Jesús (*a*).

Alcalá. Por María Fernández, Impreſſora de la Vniversidad.

1652

4 hs. + 216 págs. + 8 hs.=Port. — Suma del Priuilegio y de la Taſſa.—Aprovacion y fe de erratas.—[Dedicatoria] —Ioannis Lvdovici Vivis vita, 1 h.—Texto, 1-216.—Index eorum..., 7 hs. y anv. de otra.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro.

——— Dialogistica lingua latina exercitatio. cum annotatio nes Pet, Motte, et cum indice latino hispanico á Jo. Ramirez completo.

Lugduni apud Ant. Gryhium.

1573

8.° m.

Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro.

En dicha B.blioteca pueden verse también las siguientes edicione- de la m isma obra:

Barcinone. Offic. Pauli Campins. S. a. 16.° m.

Lermae. Joan. Bapt. Varesii. 1619. 16.°

Matriti, por Francisco Garcia. 1644. 16.°

Madrid, por Lucas de Bedmar. 1670. 16.° m.

De la misma obra hay también ediciones varias con otro título, tales como las siguientes

Linguae latinae exercitatio, cum Pet. Mottae interpretatione et cum indice latino hispanico ab Joanne Ramirez compilato.

Methymnae, expensis Bened. Boyerii.

1586

8.° m.

Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro.

Antverpiae, apud Petrum Bellerum. 1596. 16.° m.

Compluti, apud Viduam Joan. Gratiani. 1596. 16.° m.

(1) El ejemplar visto carece de portada. El título de la obra y los demás datos de la descripción se han tomado del colofón y de la papeleta que hay en el índice antiguo de la Biblioteca Escurialense.

(2) Todo el texto está impreso con letra gótica.

(*a*) Grabado en madera.

muy noble villa d'Alcalá d'He- | nares á diez días d'l mes d' No | uiembre. año de mil y quin- ! ientos y veinte y | nueue.

El nombre del autor consta en la dedicatoria del traductor y en el prólogo.

Los ejemplares de las dos ediciones descritas de la *Instrucción de la mujer cristiana* de Luis Vives, son rarísimos (1), y los de la de 1529 más aún que los de la de 1528.

El *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, escrito por D. Pedro Salvá y Mallén, da noticia de otra edición de esta obra de Vives hecha en Sevilla el año 1535.

He aquí el texto del colofón:

Acabóse el presente libro que se titula Instrucciō de la muger christiana En la muy noble y más leal ciudad de Seuilla á veynte del mes de abril de Mil e quiniētos e treynta y Cinco años.

1935. **V[ives,** Juan Luis]

Inſtructiō d'la mu | ger chriſtiana: donde ſe contiene | como ſe ha de criar vna dōzella ha | ſta caſarla y deſpues de caſada | como ha de regir ſu caſa y biuir | bienaueturadamete co ſu ma | rido y ſi fuere biuda lo q | deue hazer. Agora | nueuamete corregi | do y emedado y | reduzido en | buen eſti | lo Caſte | llano | Año MDXXXIX.

[Zamora]. [Pedro Touans] (2).

1539

8 hs. + CLXXII fols. = Port. (3) — [Dedicatoria] (4).—Prólogo de Juan Justiniano..., 2 hs. y parte del anv. de otra.—Prefacion de Juan Luis Vives, parte del anv. de una h., v. de ella y 2 hs. —Sigue ſe la tabla..., 1 h. y anv. de otra.—V. en b.—Texto, 1-CLXXL y anv. de otra (1).—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro (2).

El colofón, que se halla al final del texto, en el anv. del fol. CLXXII, dice así:

Acabose el presente libro que se intitula Instruction de la muger christiana: en la muy noble cibdad de Çamora, por Pedro Touans, a veynte dias del mes de mayo. año de mil quiniētos y treynta y nueue.

1936. **Vives,** Juan Luis

Libro llamado Inſtruccion de la mu | ger christiana. El qual contiene cómo ſe ha de | criar vna virgen haſta caſarla: y deſpues de ca | ſada como ha de regir su caſa: vivir proſpera | mēte cō ſu marido. Si fuere biuda, lo qe teni | da a hazer. Traducido agora nuevamente de | latin en romāce por Juan Justiniano, criado del excelētissimo senor duq de Calabria. Dirigi | do ala serenissima Reyna hermana de mi señora.

Zaragoza. George Coci.

1539

4 hs. + 143 fols. + 1 h.=Port. (3).—Prólogo, v. de 1 h. y 3 hs.—Texto, 1-142 y parte del anverso de otro.—Al christiano lector, parte del anv. de un fol., 143 y parte del anv. de 1 h.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

---

(1) Casi únicos.
(2) Estos datos se hallan en el colofón.
(3) Orlada é impresa con dos tintas: roja y negra.
(4) De Juan Justiniano, que es el traductor.

(1) La numeración de folios está equivocada desde el CXIII por estar repetido el CXII.
(2) El ejemplar de esta Biblioteca está falto de la última hoja y lleva la tabla entre las hojas del prólogo.
(3) Grabada en madera é impresa con dos tintas: roja y negra.

El colofón dice:

A honor e gloria de dios todo | poderoso y de la ſacratiſſima virgē Ma | ria madre ſuya y abogada nueſtra: fué | acabado el preſente libro llamado in | ſtrucciō de la muger chriſtiana en la | inſigne ciudad de Zaragoça en | caſa de George Coci: acaboſe | al primero de Junio, año de | la encarnación de nueſtro | saluador jeſuchriſto de | mil y quinientos y | treynta y nueue.

La numeración de los capítulos del primer libro está equivocada, pues pasa del 12 al 14.

1937. [**Vives,** Luis]

Instruccion de la mujer Christiana, traduzido por J. Justiniano.

Zaragoza. En casa de Georgi Coci.

1545

143 fols.

4.°

Citado en el *Catálogo de la Biblioteca del Colegio Español de San Clemente de Bolonia* y en el *Catálogo de Salvá.*

El colofón dice:

Çaragoça en casa de George Coci. A costas d' Pedro Bernuz y Bartholome de Nagera. Acabose al primero de Diziembre. Año de la encarnacion de nuestro Saluador Jesu Christo mil y quinientos y quarenta y cinco.

1938. **Vives,** Juan Luis

Libro llama | do Inſtruccion de la | muger chriſtiana. El qual cō | tiene cómo ſe ha de criar una virgen | haſta caſarla: y deſpues de caſada co | mo ha de regir ſu caſa: y viuir proſpe | ramente con ſu marido: y si fuere biu | da lo que es tenida á hazer. Traduzi | do agora nuevamente de Latin en Ro | mance por Juan Juſtiniano criado | del excelentiſſimo ſeñor duque de Ca | labria. Dirigido a la ſereniſſima Rey | na Hermana | En Zaragoça en casa de Bartholome | de Nagera. Año de M.D.LV.

1555

4 hs. + 123 fols. + 1 h. = Port. (1).—Prólogo de Juan Justiniano, v. de 1 h. y 2 hs.—Síguese la tabla del primero libro, 1 h. — Texto (2), 1-122 folios y anv. de otro.—Al christiano lector paz y gloria eterna, v. de un fol. y anv. de 1 h. — V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

Después del fin, y á manera de colofón, dice en el anverso del último folio:

A honrra y gloria de Dios todo poderoſo y de la ſacratiſſima | virgen María, madre ſuya y abogada nueſtra: fué acabado el | presente libro llamado Instruccion de la muger chriſtiana en la inſi | gne ciudad de Zaragoça en caſa de Bartholome de Nagera. | Acaboſe a deziocho de Julio. Año de la encarnacion de nueſtro | Señor Jesu Christo. M.D.LV.

1939. **Vives**, Juan Luis

Instrvction Christiana, donde ſe contiene como ſe ha de criar vna donzella haſta caſada, y deſpues de caſada como ha de regir ſu caſa y biuir bienauēturadamente cō ſu marido. Y ſi fuere biuda, lo que deue de hazer. Compueſto en latin por Luys Uiues, y agora nueuamente corregido y emēdado y reduzido en buen eſtilo Castellaño. Adorno de imprenta. En Valladolid. Por Diego Fernandez de

(1) Orlada é impresa á dos tintas: roja y negra.

(2) El texto del libro lleva apostillas y es letra gótica la primera de los capítulos es florida, y al principio de cada parte hay un grabado en madera con una alegoría del contenido, grabada también en madera.

Cordoua, Impreffor de fu Mageftad Real. Año

1584

24 hs. + 340 págs. + 5 hs. = Port.— V. en b.— Licencia, 1 h.—Dedicatoria.—Prólogo de Juan Justiniano, 7 hs. y dos líneas de la siguiente.— Prefacio de Iuã Luys Vives, 9 hs. — Dedicatoria del impresor, 3 hs. y anv. de otra. — V. en b.— Texto, 1-339. — Ivan Ivstiniano al christiano lector, 340 y 2 hs. — Colofón (1). — Sigvese la tabla del rrimer *(sic)* libro..., v. de una h. y 2 hs.

16.°

Biblioteca Nacional.

1940. **Vives,** Juan Luis

Instruccion de la muger christiana: obra compuesta en latin por el célebre____que traduxo á la lengua castellana Juan Justiniano y reduxo á buen estilo un anónimo: se publica ahora con algunas notas y un prólogo del editor. Con licencia en Madrid: En la imprenta de la Viuda de é hijo de Marin. Año de

1792

Tomo primero: (48) + 344 págs.=Port.—V. en b. [Dedicatoria], (3)-(8).—Prólogo del editor, (9)-(44).—Indice de lo contenido en este primer Tomo, (45)-(47).—Nota.—Prefacion de Juan Luis Vives, 1-343.—V. en b.

Tomo segundo: 430 págs+5 hs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-404.—Juan Justiniano al christiano lector, 405-409.—Indice de lo contenido en este segundo Tomo, 410-412.—Prólogo de Juan Justiniano, 413-426 (2). —[Dedicatoria] (3 , 427—430. —Lista de algunas voces, 3 hs. y anv. de otra.— Erratas, v. de una h. y anv. de otra.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

(1) El colofón dice: En Valladolid. Por Diego Fernandez de Cordoua. Año de M.D.LXXXIIII y debajo tiene un grabadito en madera.

(2) El ejemplar visto dice equivocadamente 326.

(3) De Diego Fernandez de Cordova, impresor de S.M. y de la edición de la obra hecha en Valladolid.

1941. **Vives,** Iuan Luis

Instruccion de la mujer christiana: obra compuesta en latín por el célebre____que tradujo á la lengua castellana Juan Justiniano

Madríd. En la Imprenta de D. Benito Cano.

1793

XL+488 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], III-VI.—Juan Justiniano al christiano lector, VII-X, Prólogo, XI-XXII.—Indice, XXIII-XXVI. — Prefación de Juan Vives, XXVII-XL.—Texto, 1-487.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

1942. **Vives,** Juan Luis

Instruccion de la Mujer Cristiana En los tres estados de Virgen, casada y Viuda. Por Luis Vives. Traducida del original latino por Juan Justiniano.

S. l. S. i.

S. a.

168 fols.=Texto, 3-168 fols.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Como se advierte, en las notas descriptivas, este ejemplar (que se halla en la sección de raros con la signatura 2719) está falto de principios.

Lleva una portada facticia manuscrita, y aunque ella declara que el libro es de la edición de Zaragoza de 1550, no es cierto porque ni los tipos ni el número de folios son los mismos que los de la citada edición.

En la *Gazeta de Madrid* correspondiente al 28 de enero de 1806 se halla un anuncio de la *Instrucción de la mujer cristiana*, de Vives, que dice así (1).

(1) Véase la pág. 92.

«*Instruccion de la muger cristiana*: obra compuesta en latin por el célebre Juan Luis Vives, que traduxo á la lengua castellana Juan Justiniano. Juan Luis Vives, uno de los mas sabios y eloqüentes escritores de su tiempo, dividió esta obra en tres libros, de los quales el 1.° trata de la instruccion de las vírgenes, el 2.° de la instruccion de las casadas, y el 3.° de la de las viudas. Abraza pues los tres estados en que se puede hallar la muger, tomándola, para decirlo así, desde las fuentes del bautismo, y llevándola paso á paso hasta los últimos instantes de su vida, sin abandonarla en la más mínima circunstancia de ella. Las máximas que contiene, le hacen absolutamente necesario para la crianza del sexô, y digno de que se lea y estudie en todas las casas y en todas las escuelas de niñas: un tomo en 8.° Se hallará en la librería de Ranz, calle de la Cruz, á 7 rs. en pasta y 5 en pergamino.»

1943. **Vives,** Juan Luis

Biblioteca de la mujer dirigida por Emilia Pardo Bazán. Tomo VI.—Instrucción de la mujer cristiana.—Tratado de las Vírgenes por ____. Escudo de la «Biblioteca».

Madrid. Agustín Avrial. Impr. de la Comp. de Imp. y Libreros.

S. a. [**1896?**]

300 págs. = Ant.—Obras de Emilia Pardo Bazán.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—A la serenísima y muy esclarecida Reina Germana, un siervo y criado de vuestra alteza besa sus reales piés, 5-7.—V. en b.—Juan Justiniano al cristiano lector, 9-12.—Prólogo de Juan Justiniano, 13-21.—V. en b.—Prefación de Juan Luis Vives, 23-34.—Texto, 35-249 —V. en b.—Reflexiones sobre las cualidades propias de la virgen, por varios autores paganos y cristianos, 251-294.—Indice, 295-300.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este volumen, como indica su descripción, sólo contiene la primera parte de las tres de que consta la obra de Luis Vives titulada *La instrucción de la mujer cristiana.*

—

La *Instrucción de la mujer cristiana* de Luis Vives consta de tres partes, á saber:

1.ª Instrucción de las vírgenes.
2.ª De las casadas.
3.ª De las viudas.

El índice de dicha obra dice así (1):

SÍGUESE LA TABLA DEL PRIMER LIBRO DE LA INSTRUCCIÓN DE LAS VÍRGENES

De cómo se debe criar la doncella.—Del restante de la niñez.—De los primeros ejercicios.—De la doctrina de las doncellas. De cuáles libros ha de leer.—De la virginidad.—Del cuidado de la virginidad.—Del cuidado que la virgen ha de tener de su cuerpo.—De los atavíos, afeites y olores.—De la soledad ó retraimiento de la virgen.—De las oraciones y limosnas.—De las virtudes de la mujer y de los ejemplos que ha de imitar.—Que la mujer antes debe morir que perder la virginidad (2).—De cómo se ha de haber fuera de casa.—De las fiestas y convites.—De las danzas y bailes.—De los amores. Del amor de la virgen.—De cómo se ha de buscar el esposo.—Ejemplos de los casos que acaexen por no buscar el esposo ó marido según se quiere (2).

TABLA DEL SEGUNDO LIBRO DE LAS CASADAS DE LA INSTRUCCIÓN DE LAS CASADAS

Del matrimonio.—Qué es lo que debe pensar la mujer cuando se casa.—De dos co-

(1) El texto de este índice está copiado de la edición de Valencia de 1528.

(2) Este epígrafe falta en la tabla pero no en el texto.

sas principales que ha de tener.—De cómo se ha de haber con su marido.—De la concordia con los casados.—De como se ha de haber con su marido en secreto.—De los celos.—De los atavios.—De como se ha de haber fuera de casa.—De como ha de regir su casa.—Del cuidado de los hijos y como los debe heredar.—De las que han sido casadas dos veces y de las madrastras.—De como se han de haber con sus parientes y con los de su marido (1).—De cómo se debe haber con el hijo ó hija casada y con el yerno ó nuera.—De la madre de familia ya avanzada en edad.

TABLA DE LOS CAPÍTULOS DEL TERCER LIBRO QUE ES DE LAS VIUDAS

DE LA INSTRUCCIÓN DE LAS VIUDAS

Del luto ó llanto de las viudas.—Del enterramiento del marido. De la memoria del marido.—De la continencia y honestidad de la viuda.—De qué manera se ha de haber en casa.—De cómo se ha de haber fuera de casa.—De las segundas bodas.

A manera de apéndice lleva el libro reseñado «Una escusación del intérprete al lector».

De estos artículos se reproducen á continuación los que tienen mayor interés pedagógico.

LIBRO PRIMERO (2)

CAPITULO PRIMERO.

De como se debe criar la Virgen desde su niñez.

Marco Fabio Quintiliano, tomando á criar y doctrinar al Orador, quiere que se comienze desde la cuna; teniendo por bien que ningun tiempo se pierda, pudiendo emplearle en su crianza é instruccion.

¿Pues quánto mayor cuidado debemos poner en la crianza y vida de la Muger Christiana, siendo tan importante al vivir humano, que todo el bien y mal que en el mundo se hace se puede sin yerro decir ser por causa de las mugeres, segun en el proceso de esta obra se podrá comprehender? Pues nacida la niña débese procurar cómo se crie, y querer ó comenzar desde la leche. Y ante todas cosas yo querria mucho que se la diese su madre, si posible fuese; lo mismo aconsejaron Plutarco y Favorino y otros grandes Filosofos. La razon de esto parece principalmente ser, porque habrá mas amor y caridad entre madre é hija, si no se dividiere el nombre entre la madre y el ama que la cria, á quien los niños tambien suelen llamar madre. Con mayor razon piensa la madre que es su hija, y quiere con mas aficion á la que no solamente ha traído en su vientre y parido, mas aun desde niña tenido casi de continuo en sus brazos dandole leche, criandola de su sangre y arrollandola en sus brazos: "estos que son como trabajos y fatigas hacen tener mas arraygado y verdadero el amor para con sus hijas. Pues allende de esto los pasatiempos que dán quando se crian hacen mucho al caso"; que son, verla reir primero que otro delante sus ojos, y besarla con amor, y si está alegre, verla gorgear: cuando comienza hablar la aprieta en sus pechos, rogando por ella á Dios, y deseandole todo bien. Estas cosas por lo semejante pondrán tanto amor y herbor de caridad en la hija para con su madre que no podrá despues hacerse, ni hallarse sin ella, habiendo poco á poco embebido aquel amor antes que otra cosa se haya infundido en el nuevo vaso de su alma. No se podria decir quanto amor pongan estas cosas entre los hombres; pues aun los animales, careciendo de razon, toman tanta fé con los que los crian, que muchas veces se ofrecen á la muerte con ellos por guardarlos de peligro ó apartarles el mal que tienen delante. Demás de esto acaece, no sé cómo, que no solo tomamos amor á las personas que nos crian, mas aun con la leche bebemos en cierta manera sus costumbres. Aulo Gelio alega un dicho de Faurino, el qual solia decir, que no es

(1) Este epígrafe falta en la tabla, pero no en el texto.

(2) Las transcripciones se han hecho sobre el texto de la edición de Madrid de 1792, que es la mejor de la traducción de Justiniano.

BIBLIOTECA PROVINCIAL PALENCIA

de maravillar si los hijos no salen conformes al padre ni á la madre en las costumbres y crianzas, criandolos alguno que sea extraño. Y no creais que es hablilla de viejas que se levantó trás de los tizones lo que se escribe de aquel que, habiendo sido criado con leche de puerca se rebolcaba en el cieno. A esta causa, Chrysipo, Filosofo acutísimo, mandaba que las *amas de leche fuesen cuerdas y buenas*: lo qual nosotros debemos procurar, y avisarlo á las madres que no podrán, ó no les será á sí lícito criar á los hijos con su propia leche: en lo qual no es tan necesario que se ponga diligencia en los hijos, como en las hijas. Quintiliano tuvo harto solo en amonestar y decir, *se mirase que la habla de las amas no fuese viciosa;* es á saber, rústica ó grosera; porque lo que una vez se asienta en la tierna lengua del niño es como color en paño, que nunca ó con mucha dificultad se quita. De las costumbres no tuvo tanto cuidado, porque despues las toman los muchachos mas en otras partes, que no en casa; aunque todavia trajo la sentencia de Chrysipo, mostrando casi que él es del mismo parecer, *que con la leche se toma lo bueno ó lo malo.* Pero á la muchacha, porque no querémos tanto hacerla letrada ni bien hablada, como buena y honesta, todo el cuidado de los padres se debe poner en que no se le pegue cosa alguna de deshonestidad, ni vicio ó fealdad, ni que entienda tal cosa por ninguna manera. Sepa pues la madre ó ama que la criare, que la muchacha á ella mirará, y lo que de ella aprendiere de niña y simple, aquello querrá hacer y seguir siendo grande y cautelosa. A esta causa San Geronimo, enseñando á criar la hija de Leta, no quiere que la ama sea muy amiga de vino, ni viciosa ó parlera.

CAPITULO II.

De la restante niñez.

Luego que fuere destetada y comenzare de hablar y andar, todos sus pasatiempos sean con otras muchachas de su edad y tiempo; esto en presencia de su madre ó ama ó alguna honrada dueña anciana, la qual modere aquellos juegos y refrene los tales placeres del ánimo, y los encamine á cosa de virtud y honestidad. No entrevenga con ella varon alguno, ni se abeze á jugar ni tomar algun pasatiempo con los muchachos; porque está averiguado que naturalmente amamos mucho aquellos con quien siendo niños conversamos y jugamos. Y este amor puede mas en la muger, como quiera que ella naturalmente es mas inclinada á cosas de placer, que no el varon. Asi que en aquella edad, que no conoce bien ni mal, no se le amuese cosa mala. Pestiferá es la opinion de los padres que quieren que sus hijos conozcan bueno y malo, pensando que por alli sabrán huir del vicio, y seguir la virtud: "lo qual por ventura tendria lugar en los hijos, y esto quando fuesen grandes, y la virtud hubiese ya hecho tan firmes raices en ellos que ninguna tempestad de vicios pudiese arrancarla." Pero yo tengo por mejor y mas provechoso que los hijos, y mayormente las hijas, no sepan qué cosa es mal, quanto mas hacerlo; "porque en esta edad hay grande peligro, y poca seguridad."

No hay quien no sepa que en la hora que nuestro primer padre supo conocer bueno y malo, todos en esta vida fuimos condenados á pena y miseria perpetua. Y en verdad los padres, si no quieren que sus hijos dexen de saber y conocer los vicios, merecen por esto que quando sus hijos tuvieren dolor del mal que hicieron, se les acuerde que fueron sus padres causa de todo ello. Palabras deshonestas ni movimientos de mala crianza no las diga ni haga, aunque no sepa qué dice ni qué hace; porque tambien las querrá decir y executar despues siendo avisada y conociendo qué es lo que hace. Y muchas veces acontece hacer hábito en una casa que, despues, en ninguna manera lo podemos echar de nosotros, y mucho mas si la cosa es mala; como sea el ánimo humano mas tenáz y amigo de malo, que de bueno; en tal manera, que despues á cada descuido caemos, sin que de ello tengamos sentimiento. Quando pica el araña parece que no se siente: asi no se conoce el vicio quando entra en la persona, hasta que rompe la malicia; para lo qual es de tanta eficacia el exemplo para instruir

las muchachas, que es necesario que, dexando su niñez á parte, les pongan muy buenos exemplos y dechados, porque estos tienen muy grande eficacia y son la mayor parte; en los quales es menester poner mucha diligencia y hacer grande inquisicion, porque de alli toman costumbres: como parece en los discipulos de Aristoteles y Platon, que no solo tomaron doctrina y letras de sus maestros, mas aun del uno aprendieron á tartamudear, y del otro tomaron el andar corcobado. Por tanto, guárdense los padres y los que les andan al lado de hacer cosa de mal exemplo en presencia de las hijas; ni menos deben loar ni defender con risa ó con gesto ó con palabra cosa que haga la muchacha que no esté bien á su crianza; y mucho mas se guarden de tomarla en brazos y besarla por lo que hizo, si fue mal hecho; "porque por estos escalones de liviandad se sube en infinitos grados de locura." En fin, todas las cosas que viere ó hiciere la niña sean encaminadas á virtud y buena crianza; la qual, de aquel uso y plática de la niñez, toma el camino que ha de seguir para adelante.

CAPITULO III.

De los primeros exercicios.

En la edad que la muchacha pareciere tener habilidad para aprender, comiencenle á enseñar cosas que convengan al culto del ánima, y imponerla en cosas de virtud, y juntamente en el gobierno de la casa y hacienda de sus padres; y esto hágase poco á poco conforme á su edad; en lo qual yo no determino tiempo alguno señalado ó cierto, como quiera que muchas veces suple la discrecion lo que falta en los años. Algunos quisieron que se comenzase á los siete años, y de este parecer veo que fueron Aristoteles y Eratosthenes: otros que á los quatro ó cinco, como fueron Chrisipo y Quintiliano: yo dexo totalmente el cuidado de esta determinacion á los padres, los quales con su prudencia y discrecion mirarán la calidad y manera de la muchacha, y sobre ello harán lo que mejor les pareciere. Esto sea el cimiento y raíz principal en la crianza de las hijas, y aun de los hijos; es á saber, que los padres se guarden como del fuego de regalarlos, ni consentirles que reusen los trabajos honestos, como algunos hacen, temiendo que con el exercicio no incurran en alguna dolencia; los quales averiguadamente andan engañados. "La yedra, aunque se abraza y allega, no sostiene á las plantas, sino que las ahoga: la demasiada fertilidad en el campo no cria los sembrados, antes los quema: asi el demasiado regalo no aprovecha á los hijos, sino que los destruye." Daña el regalo á los hijos, en esto no hay duda; pero á las hijas, no solo las destruye, sino que las echa á perder á remate. Aprenderá, pues, la muchacha juntamente, letras, hilar y labrar, que son exercicios muy honestos, que nos quedaron de aquel siglo dorado de nuestros pasados, y muy utiles á la conservacion de la hacienda y honestidad, que debe ser el principal cuidado de las mugeres.

No tocaré cosas mas particulares, por no parecer á alguno que trato mercadería y digo cosas que hacen poco á su caso: solo digo, que si la muger no sabe hacer lo que es necesario á su casa, no me agrada, aunque sea Princesa ó Reyna. Decidme, os ruego, ¿qué hará la muger desde que hubiere dado recaudo á las cosas de su casa? ¿estarse ha hablando con unos y con otros? ¿y de que? ¿siempre hablará?, ¿nunca hará otro? ¿dirás por ventura que pensará en algo? ¿Y en qué? hágote saber que el pensamiento de la muger no es muy firme; movible es y ligero, y en poco espacio de tiempo corre mucha tierra, y á veces mala y llena de cien mil riscos mortales. Decirmehas que leerá: eso bien. Pero desde que estuviere cansada de leer, ¿qué hará? yo no la puedo ver estár ociosa, ni mano sobre mano: "en fin, la muger ha de tomar á dientes de apartar de sí el ocio". Pero diciendo yo esto, no entiendo que deba estár hecha una de aquellas mugeres principales Persianas, las quales de continuo estaban puestas en juegos, fiestas y combites, entre aquellos sus Eunucos ó Esclavos, sepultadas en cien mil vicios sucios, y por no empalagarse de ellos, los mudaban á deshora, y el fin de un pasatiempo era

principio del otro; si no que hile, cosa ó labre ó haga alguna cosa necesaria en casa. San Geronimo queria que Paula, matrona muy nobilísima y del solar de los escipiones y Gracos aprendiese á tomar la rueca, ponerse al lado la cestilla, rodar el huso, y finalmente hilar. El mismo Santo manda á Demetriades, virgen tan noble y tan rica como Paula, que hile, tuerza, cosa ó labre. En lo qual se muestra claro quán honesto sea á las honradas matronas trabajar de sus manos.

Las mugeres Romanas antiguamente quando se casaban traían á casa del marido husos, rueca y lana, y con ella coronaban las puertas de la casa, y esto tenianlo ellos entonces por una cosa de mucha religion; y entrada la novia en casa, hacianla sentar encima de una piel lanuda; y esto haciase á fin que ella fuese avisada de lo que habia de hacer en su casa. Hecha toda esta ceremonia, decia á su marido: *tu eres Cayo, yo Caya.* Esta Caya fue de Toscana, nombrada de otra manera Tanaquil, muger del Rey Tarquino Prisco; la qual fue una matrona tan aliñada y diligente en la hacienda, que los antiguos la tuvieron por Diosa, poniendole á su estatua rueca y husos, en señal y memoria de su honestidad y industria. Soliase asimismo en las bodas aclamar *talasio, talasio*: como si alguno dixese *cestica, cestica;* lo qual todo se hacia para que la novia supiese en que se habia de ocupar en casa de su marido. Los hijos del Rey Tarquino el Sobervio, estando sobre el cerco de Ardea, como sobre cena, segun suele acaecer, entrasen en plática de las virtudes y bondades de sus mugeres, vinieron desde el Real á Roma sobre porfia, solo por ver en qué estaban ocupadas; y hallaron á todas las nueras del Rey en fiestas, danzas y regozijo; y luego desde alli fueron á casa de Lucrecia, á quien hallaron en medio de sus dueñas honradas y doncellas labrando y velando á gran hora de la noche; por donde todos á una voz le dieron todo el loor y título de verdadera honestidad.

Cesar Augusto, habiendo sojuzgado el Romano Imperio, siendo hecho absoluto Monarca y Señor del mundo, quiso que su hija y nietas supiesen labrar de sus manos, y aun tuvo por bien que se diesen al lanificio. Terencio, pintor de la vida humana, describiendo qué tal ha de ser la doncella muy honesta, dice sostenia su vida hilando lana, y tegiendo. Salomón, entre los otros loores que él da á la muger virtuosa, dice: *buscó lana y lino, y obró con la industria de sus manos.* En esto yo no pienso hacer nada al caso que sea mas lana, que lino; como quiera que todo es necesario á la vida que vivimos, y es muy honesta ocupacion de mugeres. Asimismo Ana hizo de sus manos una sobrepelliz á su hijo Samuel. La muy casta Penelópe, Reyna de Itáca, pasó veinte años sin su marido Ulyses tegiendo y esperandole. Las Reynas de Macedonia y de Epyto tegian y cosian de sus manos las ropas de sus maridos, hermanos y hijos, de las quales ropas el gran Alexando mostró algunas á las Reynas de Persia, que su madre y hermanas le habian hecho. Los que escribieron las cosas de España dicen que antiguamente se solia en los Lugares poner empresa á las mugeres que mas hubiesen hilado ó tegido; lo qual se juzgaba un dia del año sacando cada cual á la plaza lo que habia trabajado en su casa; y era gran honra de la muger haber mostrado en ello mucha diligencia; y el dia de hoy dura esta buena costumbre entre algunas honradas mugeres. La Reyna Doña Isabel, muger del Rey Católico Don Fernando, quiso que todas quatro sus hijas, de las quales las dos fueron Reynas de Portugal, la tercera vemos en España madre del Emperador Carlo, Rey nuestro, la quarta es muger de Henrico Octavo, Rey de Inglaterra; quiso, digo, que todas quatro supiesen hilar, coser y labrar.

Aprenderá junto á esto la nuestra virgen guisar de comer; no de la manera que guisan los cocineros, ni cosas de golosinas y saynetes, sino sobriamente, templada y limpia; y esto para que sepa contentar á sus padres y hermanos, siendo doncella, y á su marido y hijos casada; y de esta manera grangeará mucho la voluntad de ellos todos, sino lo dexare todo á manos de mozas, y en especial si estuvieren enfermos; porque, segun Terencio, quando un hombre tiene ne-

cesidad de la buena obra, de mejor gana la recibe de quien se la debe, que no de los otros. ¡O! ¿y quién debe mas que la hija al padre ó á la madre? ¿y qué la hermana al hermano? ¿y qué la muger al marido? ¿la madre al hijo? No parezca á nadie extraño si me he abajado á estas cosas; porque son tan necesarias que, sin ellas, ni siendo sanos vivimos, ni estando enfermos convalecemos. El muy sabio poeta Homero dice, que Achiles, Rey y hijo de Rey no se desdeñó de entrar en la cocina y guisar de comer; porque como Ulyses y Héctor hubiesen de venir á su tienda á contratar la amistad entre él y el Rey Agamenon, él entró en la cocina, y, mirado todo el aparejo y puesto mano en ello, acogió á los buenos Principes y á el amicísimos con el combite que les hizo sobrio y moderado.

Cumple tambien á la muger hacer todo esto, porque en las cosas que las mozas y siervas hacen, ponen mas diligencia, pensando que ha de haber quien lo mire; y si saben lo contrario, echan muchas cosas á mal, otras dexan de hacer, y otras hacen peor; y no es sin causa el refran de *quando el señor es juglar,* &c. Y bien mirado yo no sé que verguenza ó que miedo de tiznarte las manos es este tan grande de no querer entrar en la cocina, ni ver lo que se hace en tu casa. Sepan las que esto hacen que mas se ensucia la mano en darla á otro hombre á tocar, que si se tiznase de hollin; y que es muy peor ser vista en el bayle ó corro, que no en la cocina; y que es mas feo el naype y dado en mano de la muger, que la escudilla ó el plato; y mas deshonesto beber vino de mano de ageno varon, que no dar un poco de su mano al marido: finalmente, sepa la que es muy delicada que nadie en sus cosas se ensuzia las manos. Por tanto tenga la nuestra doncella el arte y manera de guisar, con la qual obligará mucho las voluntades de los suyos, viendo con quanto amor y solicitud les sirve. Yo he visto en Flandes y en Francia y en España muchos haber convalecido de graves dolencias por los guisados de mano de sus hijas, mugeres y nueras, á quien, despues de sanos, quisieron como á su propia vida y salud. Tambien he visto mugeres aborrecidas de sus maridos, nueras de sus suégros, hijas de sus padres, por decir que no sabian guisar de comer; lo qual aprenderá la hija por el exemplo de su madre, además de los avisos, consejos y amonestaciones que la misma le diere.

CAPITULO IV.

De la doctrina de las Doncellas.

Hay algunas doncellas que no son habiles para aprender letras, asi como tambien hay de los hombres: otras tienen tan buen ingenio que parecen haber nacido para las letras, ó á lo menos, que no se les hacen dificultosas. Las primeras no se deben apremiar á que aprendan: las otras no se han de vedar, antes se deben alhagar y atraer á ello y darles ánimo á la virtud á que se inclinan. Veo algunos tener por sospechosas á las mugeres que saben letras, pareciendoles que es echar aceyte en el fuego dandoles á ellas avisos y añadiendo sagacidad á la malicia natural que algunas tienen. Yo por mí no aprobaría ni querría ver á la muger astuta y sagáz en mal leer en aquellos libros que abren camino á las maldades, y desencaminan á las virtudes y á la honestidad y bondad: pero que lea buenos libros, compuestos por santos varones, los quales pusieron tanta diligencia en enseñar á los otros á bien vivir, como ellos vivieron, esto me parece no solo útil, mas aun necesario. Hablando Aristoteles de los chocarreros, juglares y truhanes pregunta, ¿por qué razon nunca son buenos para nada, sino para gastar su vida en vanidades y vicios? y responde el mismo Filosofo, que la razon de ello es, que como siempre estén puestos en fiestas, placeres y combites, y nunca oygan preceptos de Filosofía que los encaminen en la vida de bien y honestamente vivir, y en su vida no hayan hecho ni visto hacer otra cosa mejor, no la saben hacer, ni se alarga su entendimiento á mas de lo que aprendieron; lo qual todo fue bestial y extraño, entre voces y barahundas, entre los que bailan, saltan, rien, comen y beben: enterrados en solos vicios, sin asomar jamás á donde hubiese virtud: dexado todo cuidado de mirar quién son y para qué nacieron; por

donde es forzado, segun dicho es que hagan el oficio que aprendieron, como que el uso sea otra naturaleza. "Exemplos: no hay tie-"rra por buena que sea que no se haga es-"téril é infructuosa si le falta la mano del "buen labrador: no hay arbol que no se es-"terilice y tuerza sus ramos si no hay quien "le cure: no hay caballo que no cobre vicio "si no le acompaña el freno y la mano del "caballero: ni hay muger buena si le falta "crianza y doctrina" Ni hallareis muger mala, sino la necia, y la que no sabe y no considera quan gran bien es la castidad, y no piensa en la maldad que hace si la pierde, ni quan incomparable es el bien que trueca á ferias de una falsa apariencia de placer torpe, breve y luego perecedero; y no mira quantos males trae á su casa en lanzar de sí la bondad virginal; ni examina quan vana, quan loca, quan bestial cosa es el placer del cuerpo, por el qual no se deberia mover un dedo de la mano, quanto mas perder el mayor y mas apreciado bien que se pueda hallar en la muger.

La doncella que por letras hubiere aprendido á tener ojo á estas cosas y otras semejantes, habiendo fortalecido su alma con estos santos avisos, no temerá los combates del enemigo tentador, ni se inclinará á rendir su bondad al demonio; y si por mal de sus pecados cae, y que tantos buenos consejos, amonestaciones, reprehensiones y castigos no la pudieron valer; alli podreis ver quan perdída fuera sin ellos. Pues si exemplos de esto querémos, si volvemos un poco la vista por las pisadas de las edades pasadas, no hallarémos casi ninguna muger docta caída, ni que haya sido mala de su persona. Diránme por ventura de Sapho la gran Poetisa, que tuvo amores con Phaon; y de Leoncia amiga de Metrodóro, la qual escribió contra Theophrasto, Filosofo y Orador, y de Sempronia, docta y sábia en letras Griegas y Latinas; la qual dice Salustio, que vivió algo deshonesta. Como si yo, en lugar de estas tres, no pudiese sacar al campo otras mil que acrecentaron los dotes naturales que tuvieron con el ornamento que con las letras alcanzaron tener. Pero, antes que esto haga, quiero decir algo de estas tres que he nombrado.

Autores tengo de mucha autoridad que dicen Sapho Lesbia, muger doctísima, que compuso en metros liricos, no ser aquella que quiso á Phaon, sino otra; porque aquella, como fue grande en doctrina, asi fue buena de su persona. Junto á esto Leoncia no vino á casa de Metrodóro ya con letras, sino que las aprendió en su poder; las quales no eran como convenian para hacerla buena; porque fueron letras de Epicuro (1), que ponia todo el bien en solo placer y deleite corporal. La doctrina de Sempronia no es la que yo permito á la muger virtuosa, que es doctrina de cosas morales y de aprender saberse regir, sino que se dió á cosas de bien decir; en lo qual yo no quiero que la nuestra virgen ponga tanto cuidado. Lo mismo pudieramos decir de Sapho. Ahora si sacamos al campo nuestras esquadras, saldrán Cornelia madre de los Gracos, que siendo un puro dechado de castidad, enseñó letras á sus hijos Gayo y Tiberio: saldrán las Lelias, las Mucias, Porcia de Bruto, que alcanzó gran parte de la sabiduria y doctrina de su padre Cathon; y asimismo Cleobolina, hija de Cleobulo, uno de los siete Sabios de Grecia, que fue tan dada á las letras y sabiduria que, menospreciando toda carnalidad, permaneció en perpetua virginidad; cuyo exemplo siguiendo la hija de Pithagoras despues de la muerte de su padre, resucitó la doctrina de él, y abriendo escuela, le fue dado cargo de las muchachas de toda aquella tierra. De esta misma secta fue Theano de Metaponto, (1) la qual tuvo espiritu de profecía y resplandeció de singular castidad: las diez Sibillas dice San Geronimo que fueron virgines: Casandra y Criseys, Sacerdotisas que fueron de Apolo y de Juno, leemos que fueron virgines; y esto fue casi comun á todas las mugeres que servian á los ídolos. Pythia, la que daba las respuestas en la Isla Délfica á los que iban á con-

(1) El Autor sigue la sentencia comun en quanto al placer, en el qual constituía Epicuro el sumo bien, aunque ya estaba impugnada en su tiempo por Lorenzo Vala.

(2) El Autor refiere lo que dicen los Escritores Gentiles de el espiritu profético de esta muger: pero ni podia creerlo, ni menos aprobarlo.

sultar el Oráculo de Apolo, no fue sino virgen. De estas fue Phemonóe, la qual se dice que inventó el metro Heroico. Sulpicia, muger de Caleno, dexó escrita una obra santísima de Matrimonio, la qual ella primero obró, que escribió; de quien decia Marcial estas palabras: *todas las mugeres que quieren agradar á un solo varon, lean á Sulpicia: todos los maridos que quieren agradar á una sola muger, lean á Sulpicia, la qual enseña castos y dulces amores, burlas y gracias y delicadezas; cuyos metros quien bien los considerare dirá que no hay otra muger de mas santidad.* Por lo qual fue manifiesto, que en aquella edad no huvo marido mas dichoso, ni mejor casado que Caleno con Sulpicia. Hortensia, hija de Hortensio el Orador en tanto grado se igualó con su padre en el decir, que hizo un razonamiento por constitucion de la República á los Triúmviros en defensa de las mugeres; la qual oracion la edad siguiente leyó, no solo maravillandose de la mugeril eloqüencia, mas aun imitandola, como á las oraciones y escritura de Demostenes y de Tulio. Edesia Alexandrina, parienta de Syriano Filosofo, fue estimada y tenida por un milagro de su tiempo en doctrina y puridad de vida. Corina Teya, muger castísima, venció á Pindaro, Poeta, cinco veces en contienda de metros. Paula, muger de Seneca, llena de la doctrina de su marido, remedó juntamente su vida. El mismo Seneca se duele en una Epistola suya que su madre Albina no habia acabado de aprender los preceptos de los Sabios, segun habia comenzado á peticion de su marido. Pola Argentaria, muger de Lucano, Poeta, no solo enmendó la obra de la *Farsalia* de su marido despues de él muerto, pero se dice que le ayudó á componerla siendo vivo. Fue muger esclarecida en linage, riquezas, hermosura, ingenio y castidad; de quien la Musa Caliope en el libro de las *Silvas* de Estacio habla á Lucano, diciendole: *no solo te daré gracia de cantar en metros dignos de eterna memoria; mas aun te dotaré de una muger conveniente á tu claro ingenio, qual te la daria la blanda Venus, ó la Diosa Juno, adornada de hermosura, puridad, dulzura, riquezas, linage, gracia y bondad.* Cinco hijas tuvo Diodóro Dialéctico señaladas en letras y castidad, de las quales Philon, Maestro de Carneades, compuso Historia. Zenobia, Reyna de los Palmirenos, supo letras Griegas y Latinas, y escribió la *Historia Alexandrina y la Oriental,* de cuya continencia, y bondad tratarémos, asi como de algunas otras, en el libro siguiente. Estas todas fueron Gentílicas. Ahora, ¿qué dirémos de las Christianas? ¿Hablaré por ventura de Tecla, discipula de San Pablo, digna de oir tan gran Maestro? ó de Catalina Alexandrina, hija de Costo, que venció en disputar á muy grandes y exercitados Filosofos? Santa Catalina de Sena, virgen doctísima, nos dexó obras de su claro ingenio, en las quales resplandece como perla oriental la limpieza de su santísimo ánimo.

En la edad de San Geronimo todas las santas mugeres fueron muy sábias. Y ya pluguiese á Dios que muchos hombres ancianos en esta nuestra edad, y aun de los que mas se venden por sábios, se pudiesen en doctrina igualar con ellas. Escribe S. Geronimo á Paula, á Leta, á Eustoquio, á Fabiola, á Marcela, á Furia, á Demetriades, á Salvina, á Hieroncia. Escribe San Agustin á unas, San Ambrosio á otras, todas dignas de admiracion por su ingenio, letras y vida. Valeria Proba, la qual amó únicamente á su marido Márulo, sacó de los versos de Virgilio, y compuso una obra en honor y gloria de Jesu-Christo Redentor nuestro. Eudocia, muger de Theodosio Emperador, el segundo, dicen los Escritores que no fue menos esclarecida por doctrina y bondad, que ensalzada por el Imperio, de quien se dicen ser aquellos *Centones,* que son obras sacadas de Homero. Hidegalda, Alemana virgen, escribió Epístolas y libros de mucha doctrina, que hoy se leen. La edad nuestra vió aquellas quatro hijas de la Reyna Doña Isabel, que arriba nombré, tener muy buenas letras. De todas partes me cuentan en esta tierra, y esto con grandes loores y admiracion, la Reyna Doña Juana, muger del Rey Don Felipe, y madre de nuestro Emperador Rey Don Carlos, haber respondido de presto en Latin á los que por las Ciudades y Pueblos adonde iba le hablaban, segun es costumbre hacer los Pueblos á los nue-

vos Príncipes. Lo mismo dicen los Ingleses de su Reyna Doña Catalina de España, hermana de la dicha Reyna Doña Juana, y tambien de las otras dos que murieron Reynas de Portugal; de las quales quatro hermanas podemos averiguadamente decir ningunas otras mugeres en memoria de hombres haber sido adornadas de mas limpia fama, ningunas de mas pura castidad, ningunas mas queridas de sus Pueblos, ningunas mas amadoras de sus maridos, ningunas á ellos mas obedientes: ningunas con mas cuidado guardaron á sí y á los suyos sin alguna mácula: á ningunas pareció mas mal la fealdad y deshonestidad; y en fin ningunas otras tan acabada y cumplidamente llegaron á la cumbre que convenia á muy perfectísima muger. Las quales, por ser Reynas, si sufriesen que despues de ellas hiciese mencion de otras mugeres particulares, añadiria á este numero las hijas de Tomas Moro, Margarita, Isabél, Cecilia y á su parienta Margarita Gigia; y de mi Valencia, la noble y muy virtuosa doncella Doña Angela Mercader Zapata, á quien sus padres, no contentos que fuesen solo buenas, quisieron que juntamente fuesen enseñadas; juzgando como sabios que de esta manera sus hijas serán mas verdaderamente y mas firme buenas. En lo qual ni ellos se engañan, ni los otros que en lo mismo estubieren; "porque el entendimiento tiene tal condicion que con la libertad se desmanda, con la ligereza se encumbra, con la sutileza penetra, con la viveza conoce, y con la ignorancia se derrama."

Todos los daños corporales que á los mortales pueden venir ó las medicinas los sanan ó la razon los remedia, ó el tiempo los cura, ó la muerte los ataja; solo al entendimiento ofuscado en errores, depravado en malicias, corrupto en vicios, ni medicina le sana, ni razon le encamina, ni otro remedio le aprovecha; de suerte que es necesario con tiempo remontarle á cosas arduas antes que se abata á cosas rastreras y civiles. Esto todo bien considerado, ninguna cosa hallarémos tan necesaria para elevar el entendimiento á cosas de virtud como es el estudio de las letras; el qual en sí es cosa tan alta que arrebata el entendimiento y le ensalza al conocimiento de las cosas sobre humanas, y no le dexa abatir á cosas viles y terrenales, ni que se cebe jamás en cosa carnal, teniendo su manjar divino y espiritual dentro de sí mismo. A esta causa pienso yo que Palas, Diosa de las letras y de los ingenios, y las otras Musas, fueron fingidas por la antiguedad ser vírgenes. Y no solamente el entendimiento dado á la sabiduria aborrecerá al vicio, es á saber, la blancura al hollin, y la limpieza á la suciedad; pero se desapegará de todo vano deseo de deleotacion, donde se arriman á su bordon los livianos ánimos de las doncellas, como son bayles, cantáres y otras cosas de esta calidad, vanas, ineptas y sin fruto dado á la sabiduria aborrecerá al vicio, es la muger inclinada á las letras nunca se deleitará de baylar. De esto y de otras vanidades en que las doncellas de grado se ocupan, hablarémos despues mas por extenso en su lugar. Los libros en que la doncella ó muger ha de estudiar en el capitulo siguiente los dirémos: aqui solo decimos que sus estudios deben ser en las letras que dan forma á la crianza y costumbres, instituyen la vida, enseñan á obrar conforme á virtud, encaminan á la razon, y finalmente muestran vivir sin perjuicio de nadie, ni de sí misma.

Del bien hablar no tengo tanto cuidado; porque como lo mejor del agua es no tener olor ni sabor; asi lo mejor de la habla de la doncella es que sea pura y sin ningun artificio. No tiene tanta necesidad la doncella de ser bien hablada, como de ser buena, honesta y sabia; porque no es cosa fea á la muger callar, y es muy fea no conocer el bien, y abominable obrar el mal. Aunque por esto ni vitupero ni desalabo el bien hablar que Quintiliano, y despues de él San Geronimo loaron en Cornelia, madre de los Gracos, y en Hortensia, hija de Hortensio; sino que tengo en mucho el silencio como mas útil al vivir honesto, y mayormente adonde no es muy necesario el hablar; el qual nunca puede ser necesario á la doncella, sino quando ó el callar perjudica á su bondad, ó el hablar le aprovecha: y acuérdese que como los vasos vacíos resuenan mucho, asi los que tienen poco en la cabeza hablan mucho. Pero de esto se tratará en otras partes de esta obra

mas largamente, como de cosa principalmente necesaria al vivir honesto y virtuoso de la muger.

Ahora el maestro que ha de tener la nuestra virgen yo por mí querría que fuese alguna muger, antes que hombre, y antes su madre ó tia ó hermana, que no alguna extraña; y quando extrangera hubiere de ser, sea conocida; y si puede ser, que tenga las circunstancias siguientes; es á saber, que sea en años anciana, en vida muy limpia, en fama estimada, en seso reposada y en doctrina muy habil. Con todas estas cosas yo la tendría en mucho; pero quando algo hubiere de faltar de esto, no falte la buena fama y las buenas letras. Y quando ni uno ni otro se halle, búsquese con mucho cuidado algun hombre anciano de fama, vida y doctrina aprobada; y si puede ser, no sea soltero, sino casado, y su muger sea harto hermosa y la quiera bien; porque de esta manera no se moverá á codiciar á las otras estando bien con la suya. Estas cosas no fueron para dexarse de decir, como quiera que en el criar de la doncella ninguna cosa se debe guardar tanto como la honestidad y limpieza.

Quando le enseñaren á leer sea en buenos libros virtuosos, porque toda agua no es de beber; y quando le mostraren á escribir no le den materia ociosa ó vana, sino alguna cosa sacada de la Sagrada Escritura ó alguna sentencia de castidad, tomada de los preceptos de Filosofía; la qual escribiendola una y muchas veces se la imprima firmemente en la memoria. Y no pierda el maestro ni la madre cuidado de tenerla de continuo debajo las alas de doctrina y crianza, si no quieren que el ingenio de la muchacha se buelva güero, y en lugar de pollo saquen duelo; porque todas las cosas del mundo, quando dexan de ir, no se mueven; el caminante, quando no camina, no va adelante; la nave mientras no navega, estando en lo alto, no se llega al puerto; pero el ingenio mientras no aprovecha en la virtud, no solo dexa de ganar tierra en el bien, mas aun la pierde tornando en el mal; y mucho mas caen en esto los muchachos, que los grandes, y mas las mugeres, que los hombres; y aun por esto dixo aquel sabio Poeta Horacio, en su *Arte Poetica,* que el barro mientras es fresco se debe labrar, y no dar reposo á la rueda para hacer el vaso; y lo que comunmente se dice, el hierro mientras está caliente debe ser batido.

El tiempo que ha de estudiar la muger yo no lo determino mas en ella, que en el hombre; sino que en el varon quiero que haya conocimiento de mas cosas y mas diversas, asi para su provecho de él, como para bien y utilidad de la República para enseñar á los otros. Pero la muger debe estár puesta en aquella parte de doctrina que la enseña virtuosamente vivir y pone órden en sus costumbres, crianza y bondad de su vida; y quiero que aprenda por saber, no por mostrar á los otros que sabe; porque es bien que calle, y entonces su virtud hablará por ella. La tierra que tiene venas de agua, si la miran algo de lejos antes que el sol se levante, da de sí un cierto baho ó niebla: así la muger que es verdaderamente sabia ó virtuosa, aunque no ande publicando quien ella es, siempre hace cosas, por donde quien la quisiere bien mirar conocerá que, só color de aquel callar, hay virtud y bondad.

Quando digo que la muger no debe mostrar ni alabarse que sabe, mucho mas le diré que no debe enseñar ni tener escuela para enseñar hijos agenos; lo qual es tambien reprehendido por San Geronimo; excepto si en su casa quisiese enseñar á sus hijos ó hermanos, lo qual no solamente otorgo, mas aun ruego; y esto quando tiene muy bien sabido qué es lo que enseña; porque otramente no es de otorgarselo. El Apostol S. Pablo, vaso de escogimiento, dando forma á la Iglesia de los de Corinto, dice: *las mugeres callen en la Iglesia; porque no les es permitido hablar, sino ser sujetas, conforme al mandamiento de la Ley Divina; y si quieren saber algo, pregúntenlo en casa á sus maridos.* En otra parte el mismo Apostol escribe á Timotéo su Discipulo en esta forma: *la muger aprenda callando con toda sujecion: enseñar ella yo no lo permito, ni que tenga autoridad sobre el varon, sino que esté en silencio; porque es notorio que Adan fue primeramente formado, que no Eva, y él no fue engañado y ella sí, y traspasó el manda-*

miento de Dios. Por tanto, como la muger sea naturalmente animal enfermo, y su juicio no esté de todas partes seguro, y pueda ser muy ligeramente engañado, segun mostró nuestra madre Eva, que por muy poco se dexó embovecer y persuadir del demonio; por todos estos respectos y por otros algunos que se callan, no es bien que ella enseñe. Item, porque habiendosele puesto en la cabeza alguna falsa opinion, no la traspase en los auditores con la autoridad que tiene de maestra, y traiga á los otros en su mismo error; en especial que en el mal de grado siguen los discipulos al maestro.

CAPITULO V.

Quáles libros se deben leer, y quáles no.

San Geronimo, escribiendo á Leta de cómo debia criar á Paula, dice: ninguna cosa se abece oir, ninguna decir, sino perteneciente al temor de Dios. No hay duda que quien esto dixo, no dixera lo mismo en lo del leer, si hablára en ello; sino que me parece haber prevalecido tanto el mal uso y peor que de gentiles, que ya no se leen otros libros sino vulgares, donde no hallareis otra materia sino de armas y de amores; de los quales libros soy cierto que no habia de hablar de lo que se debia hacer de ellos, si hablo con Christianos, y que es menester decir quan gran perdicion es añadir alquitran al fuego ardiendo. Dirá alguno que se hicieron para los ociosos y jornaleros. Razon tienes: como si no fuese harta yesca para todos los males del mundo el ocio, sin que le pongas mas astillas. Dime, ¿y qué tienen que hacer las armas con las doncellas? que solo nombrarlas ella es abominacion. Oygo decir que en algunas Ciudades y Lugares las doncellas nobles van muy de grado á mirar los tornéos y justas, y que ellas son jueces de quién es mas valeroso y esforzado en las armas; y de otra parte los caballeros dicen que tienen mas temor de la censura y juicio de ellas, que de los hombres. Hágote saber que no es muy católico el pensamiento de la muger que se ceba en pensar en las armas y fuerzas de brazos y cuerpo del varon. ¡Oh! ¿y qué lugar seguro puede tener entre las armas la flaca y desarmada castidad? La muger que en estas cosas piensa bebe poco á poco la ponzoña, sin que la sienta; y la que ha pasado ó pasa por ello me lo diga: mortal es esta inficion; mas yo no la debo descubrir, por no inficionar á nadie con su aliento ponzoñoso. Respóndame alguno á esto: si el hombre Christiano no sé si es bien que tome armas en las manos ¿cómo será bien que la muger las vea de los ojos? Y pues no puede tratarlas con las manos, no menearlas con el pensamiento, que es mil veces peor.

Y dexando las armas y tornéos á parte, díme, pobre de tí, ¿qué estás leyendo agenos amores y poco á poco bebes el veneno que te ha de matar?: dígolo, porque veo algunas que quando quieren acabar de perder el seso, se ponen á leer estos libros para ocupar su pensamiento en aquellas cosas conformes á su locura. Estas tales no solo sería bien que nunca hubieran aprendido letras; pero fuera mejor que hubieran perdido los ojos para no leer, y los oídos para no oir. Porque *mucho mejor les sería sordas y ciegas*, segun el Señor dice en el Evangelio, *entrar en el Reyno del Cielo, que no con dos ojos y dos oídos ser condenadas en el fuego eterno*. La muger que esto hace, no solo entre los Christianos es torpe y deshonesta, mas aun entre los Judios y Moros sería sucia y abominable. Por donde me maravillo mucho de los Predicadores y Pregoneros de la palabra de Dios cómo á cada sermon no dán voces sobre esto, como quiera que de cosas minimas á veces revuelven el mundo. Y no dexo mucho de maravillarme asimismo de los padres cuerdos y maridos cómo permiten que sus hijas y mugeres lean tales libros, y de cómo todos á una disimulan y quieren mirar en la vida, orden y constitucion de los Pueblos, y dexan que las mugeres, de donde depende toda nuestra vida, aprendan ser malas leyendo malos libros; en los quales, aunque parece que hay alguna apariencia de bien, no la hay; porque es ponzoña en el vino, que mas pronto la lleva al corazon. Jamás nadie durmió seguro en medio de las sierpes y culebras, por mucho que la verdura del suelo y la sombra del arbol se le hi-

ciese agradable y le convidase á dormir. Asi que las Leyes y los Oficiales Reales debrian, no solo mirar en las causas y pleytos particulares, mas aun en las costumbres públicas, de donde nacen los pleytos y barajas y que se mandáse con pregon general y determinadamente se executasen las penas que nadie osáse imprimir, ni tener tales libros. "Platón en su República tiene ordenado que no se puedan imprimir ni publicar libros sin que pasen por la Rota, y sean reconocidos y vistos por hombres letrados, porque ninguna cosa dañosa no salga en daño de todo un Pueblo: y entre nosotros cada dia salen nuevos libros emponzoñados para inficionar el mundo todo, y no hay quien lo quiera mirar, y llamámonos Christianos."

Eso mismo se debria mandar por público edicto y mandamiento que nadie osase cantar por las Ciudades ó Lugares metro ni copla, ni otra cosa deshonesta; que ya, mal pecado, somos venidos á tanto, que no parece poderse cantar cosa que no sea llena de fealdad, y tal que ningun bueno la pueda oir sin vergüenza, ni ningun sabio sin escandalo; en tanto grado que parecen los que componen y los que cantan las tales canciones no entender en otro, sino cómo podrán corromper las costumbres de la Ciudad, haciendo como los que inficionan las fuentes públicas de que los Pueblos se sostienen. ¿Qué uso es éste que ya no es tenida por cancion la que carece de deshonestidad? Todo esto debrian curar las Leyes y Fueros, si quieren los Administradores de las tierras que las conciencias estén sanas. Lo mismo debrian hacer de estos libros vanos, como son en España, *Amadis, Florisandro, Tirante, Tristan de Leonís, Celestina, alcahueta,* madre de las maldades: en Francia, *Lanzarote del Lago, Páris y Viana, Ponto y Sidonia, Pedro Provenzal, y Magalona, Melusina;* y en Flandes, *Flores y Blanca flor, Leonela y Cananior, Curias y Floreta, Píramo y Tisbe.* Otros hay sacados de Latin en Romance, como son las Infacetísimas Facecias y Gracias Desgraciadas de *Pogio* Florentin (1); los quales libros todos fueron escritos por hombres ociosos y desocupados, sin letras, llenos de vicios y suciedad: en los quales yo me maravillo cómo puede haber cosa que deleyte á nadie, si nuestros vicios no nos tragesen tan al retortero; porque cosa de doctrina ni de virtud, ¿cómo la darán los que jamás la vieron de sus ojos? Pues quando se ponen á contar algo, ¿qué placer ó qué gusto puede haber adonde tan abierta, tan loca y tan descaradamente mienten? El uno mató él solo veinte hombres, el otro treinta, el otro traspasado con seiscientas heridas y dexado por muerto, el dia siguiente se levanta sano y bueno, y cobradas sus fuerzas, si á Dios place, vuelve hacer armas con dos gigantes y matarlos, y de alli sale cargado de oro y de plata y joyas y sedas y tantas otras cosas, que apenas las llevaria una Carraca de Genoveses. ¿Qué locura es tomar placér de estas vanidades? Junto á esto, ¿qué cosa hay de ingenio, ni buen sentido, si no son algunas palabras sacadas de los mas bajos escondrijos de Venus, las quales guardan decirlas á su tiempo para mover de quicios á la que ellos dicen que sirven, si por ventura es dura de derribar? Si para esto escriben, mucho mejor les sería hacer libros de Alcahuetería, con perdon de los oyentes: porque en otras cosas, ¿qué agudeza, ó qué bien puede haber en unos Escritores inexpertos en toda buena doctrina que en su vida leyeron buen libro? Yo por mí digo de verdad que nunca ví ni oí á hombre que digese agradarle sus obras de estos, sino á los que nunca tocaron ni vieron libro bueno. Y yo tambien he leído en ellos alguna vez; mas nunca hallé rastro ninguno de buen ingenio. Pues á los que los alaban (yo conozco algunos) entonces los creeré quando los loaren desde que hayan gustado á Seneca ó Tulio ó San Geronimo ó la sagrada Escritura; y desde que hayan tambien mudado su vivir y costumbres en otras mejores; porque las mas de las veces la causa de aprobar los tales libros es porque vén en ellos su vida como en un retablo pintada. Finalmente, aunque sean cosas muy agudas, muy sentidas, muy como quisieredes, yo no quiero aquellas zarazas que son embueltas y ama-

(1) En el original se añade: *Eurialo y Lucrecia* de Eneas Sylvio; y es facil de conocer por qué razón se dexaron de traducir.

sadas en blanco pan; ni me agrada que aquella doncella que instituyo sea hostigada á hacer mal, só color de hacer bien.

Por cierto que es de reir la locura de los maridos que permiten á sus mugeres leer en tales libros, con los quales aprenden ser mas maliciosamente perversas. No sé yo por qué hable de los Escritores ignorantes; como quiera que Ovidio enseña á los que tienen voluntad de huir de los vicios, que no lean, ni toquen á los muy agudos, ni muy doctos Poetas Griegos y Latinos que de amores hablaron. Díme si has leído, ¿qué cosa pueda haber mas agradable que Calimaco? mas dulce que Phileta? mas suave que Anacronte? mas aguda que Sapho? mas graciosa que Tibúlo? mas ornada de doctrina que Catúlo? mas bien ordenada que Propercio? mas llena de amores que Cornelio Galo? de los quales Poetas toda Grecia, toda Italia, todo el mundo se maravilla y los tiene en muy gran admiracion y estima? y con todo esto el mismo Ovidio manda en el *segundo libro de los Remedios de Amor* á las castas matronas que no los lean ni los vean de sus ojos; antes los desechen totalmente de sí, diciendo estas palabras en sus metros: decirlo he, aunque de mala gana, y como ingrato daré sentencia contra mí mismo. No toques á los dulces y alhagueros Poetas: huye á Calimaco, que es amigo del amor, y al de Coo, porque es muy dañoso, y á Sapho, que me hizo muy blando para con mi amiga; y á Corina, Teya, que no me dexó tener duras costumbres con ella. ¿Quién pudo seguro leer los metros de Tibúlo ó los de Propercio, que nunca trataron sino de la Cintiha? ¿Quién pudo partirse sin quedar herido de amores habiendo leído los metros de Galo? Y al cabo dice de sí mismo: y mis metros tambien tienen no sé qué semejante á estos. Verdad, dixo, que tienen; y aun á esta causa mereció ser lanzado en perpetuo destierro por el muy buen Emperador Augusto. Maravillado estoi de la rigurosidad de aquel siglo, y de aquel Príncipe. Vivimos el dia de hoi en la Ciudad Christiana, y no hay quien se enoje poco ni mucho con los Escritores de vanidades. Platón desecha de la República que él instituye á los sapientísimos Poetas Homero y Hesiodo; ¿y estos qué deshonestidad tienen, en comparacion del libro de Ovidio *de Arte Amandi?* la qual leemos, tenemos en las manos y aprendemos de coro? Maestros hallarás que la leen á sus discípulos: otros que la glosan, añadiendo maldades á maldades y declarando malicias; como si habiendo Cesar Augusto desterrado de la Ciudad al que las compuso, hubiera de tener al que las declara. ¿Por ventura es mas escribir fealdades, que declararlas? y componerlas, que enseñarlas? y hacerlas, que henchir de ellas los entendimientos de los mancebos? Destierran del mundo al que falsifica los pesos, al que corrompe las medidas, al que hace un instrumento falso, al que acuña moneda falsa: en las cosas minimas, ¡quán grandes alborotos! ¿y es honrado, acatado, estimado, y tenido en mucho el corruptor de la juventud? "Por tanto la doncella se debe guardar de leer en vanidades, y no fiarse con decir, que ella ya sabe de qué se ha de guardar, y que no tomará sino lo bueno, y dexará lo malo: ¿y quién le asegura á ella que sabrá conocer ó diferenciar uno de otro, como sea que cada uno tiene por mejor aquello que mas le place, que no lo que mas le aprovecha? ¡Oh á quántos engaña esta seguridad que tienen de sí mismos! No es pequeña la empresa de aprender á vivir: mucho es menester trabajar para saber conocer las cosas y tomarlas por sus cabos: no es tan bajo el oficio de Christiano que no sea menester aprenderlo. El glorioso San Agustin mucho tiempo y con mucho trabajo estudió en libros de Sophistería por alcanzar la verdad de las cosas; y no solo no la alcanzó, mas aun cayó en muy grave error con los Hereges Manichéos, y nunca se pudo levantar, hasta que encontró con las Epístolas del glorioso San Pablo. Esto se dice aqui porque éstas, que presumen de saber y poder y valer, no reciban engaño ni hagan tan bueno su partido, fiandose de saber lo que les cumple, que piensan que ya andan al seguro; antes sepan que mas sabe el diablo que todas ellas con todo quanto saben ni pueden saber." Por tanto huya la nuestra virgen de los libros sospechosos y dañosos como de una vivora ó escorpion; y si

alguna hubiere que tanto se huelgue de leerlos que no quiera dexarlos, se le deben quitar de las manos, aunque no quiera; y si no lee de buena gana libros provechosos, le deben totalmente quitar que no lea, y, si ser puede, que no se desvece de leer, porque es muy mejor no tener la cosa buena, que usar mal de ella. "Esto he dicho, porque hay algunas personas que son como la yena, que es una fiera de tal calidad, que si le cuelgan un vaso de estiercol en lugar á donde no puede alcanzarle, se hará pedazos á saltos, y morirá por ello hasta haberlo alcanzado." Pues que asi es, la buena y virtuosa muger no lea tales libros, ni menos cure de ensuciar su lengua diciendo torpes y sucias canciones. Además de esto, quanto pudiere trabaje que las otras doncellas y mujeres sean tales como ella, dandoles mucha doctrina con su exemplo, asi haciendo ella bien. como enseñando, avisando, amonestando y tambien mandando, si tiene poder para ello; sabiendo cierto, como cosa de la Fé, que en salvar el alma de otra persona pone en cóbro la suya propia. Ahora los libros que se deben leer no hay quien no sepa de algunos: como son los Evangelios, los Actos de los Apóstoles y sus Epístolas, que es todo el Testamento Nuevo: el Testamento Viejo, San Cipriano, San Geronimo, San Agustin, San Ambrosio, San Hilario, San Gregorio, Boecio, Lactancio, Tertuliano, y de los Gentiles, Platón, Seneca, Ciceron y otros semejantes. "Y esto quiero que se entienda de las mugeres que son Latinas: las otras busquen otros libros Morales ó de Santos, sacados de Latin en Romance; como son las Epístolas de San Geronimo y las de Santa Catalina de Sena, los Morales de San Gregorio y el Cartujano, Boecio de Consolación, Tulio de Oficios (1), Petrarca de Prospera Adversa Fortuna, Gerson y otros libros de esta calidad, que los varones virtuosos trabajan de cada dia sacarlos á luz, traduciendolos de una lengua en otra, para alumbrar la obscuridad y tinieblas en que todos andámos en esta vida, embarazandonos unos á otros sin la doctrina, como quien anda una noche obscura por lugar estrecho entre gran priesa de gente sin linterna, que anda á cada paso topando con unos y con otros. Hallará sin duda el Lector en los Autores aprobados y auténticos todas las cosas mas agudas y altas, llenas de mayor y muy verdadero placér. Finalmente, su entendimiento gozará de cosas muy suaves, y sentirá en su alma una delectacion incomparable." Y si la muger leyendo en buenos libros dudáre en algo, ó se le atravesáre algun escrúpulo, como suele acaecer, no se pase luego sin mas entender, ni siga á su propio juicio; mas consúltelo con quien mas sabe, porque no reciba engaño, y tome lo falso por verdadero, lo dañoso por útil, lo vano por muy cierto. Leemos que San Agustin estudió gran tiempo y con mucho trabajo en libros de Sophistería, buscando con toda la diligencia que él pudo la verdad; y no solo no la halló, mas aun cayó con muy grave error con los Hereges Manichéos, de la qual nunca pudo levantarse, hasta que hubo encontrado con las Epístolas de San Pablo: de donde podemos inferir, que se deben leer cosas que alcen nuestros pensamientos á Dios, y pongan nuestras almas en el reposo y quietud de la santa Fé Christiana, encaminando nuestras conciencias por el camino lleno de la justicia y caridad con el próximo.

Sobre todo guárdese de creer que la Iglesia tiene ordenadas las Fiestas para jugar ó vaylar, ni para que esté holgando la buena y honrada doncella con sus vecinas, iguales, y amigas; sino para que mas desocupada é intentamente con todos sus sentidos puestos en el Señor, piense aquella su inefable bondad, y vea la vanidad de esta vida, y guste la gloria de la otra que ha de tener en la eterna bienaventuranza.

---

(1) Según lo que dice aqui Justiniano ya estaban traducidos en aquel tiempo los excelentes libros de Ciceron, de lo que *debe hacer ú omitir el Hombre;* pero ni he visto esta traduccion, ni he leído ú oido á alguno que la haya visto: pero aunque tubiera defectos, como es regular, seria muy útil el que se publicáse llegandose á encontrar; pues tal vez será la primera traduccion que se haya hecho á lengua vulgar.

CAPITULO XII.

De las virtudes de la muger y de los exemplos que ha de imitar.

De los libros que la muger leyere ó oyere leer aprenderá todas las virtudes que tocan á las mugeres en general, como sea cosa necesaria que la muger christiana tenga en sí toda manera de virtud; aunque hay algunas virtudes particulares que le son mas necesarias, que otras; así como en los vicios hay algunos que son mayores y peores, que otros, puesto que todos son malos. Las virtudes, aunque unas son más particulares de casadas, otras de viudas, otras de doncellas; pero yo trataré en el presente capítulo de las que mayormente pertenecen á todo genero y condicion de mugeres. Lo primero y principal quiero que sepa la muger christiana que su principal virtud es castidad, y que esta sola es como dechado y pendon Real de todas las otras virtudes; porque, si esta tiene, nadie busca las otras; y, si no la tiene, á ninguno contentan las otras. Y asi bien como los Estoycos ponían todos los bienes en solo saber, y todos los males en no saber; diciendo que solo el sábio es rico, libre, hermoso, Rey, esforzado, naturalmente bienaventurado; y que el ignorante es pobre, siervo, feo, cobarde, desechado, miserable; lo mismo se debe juzgar de la castidad, y decir que la muger honesta es hermosa, rica, noble, agraciada, bien hablada y todo bien que decir se puede; y por el contrario, la deshonesta es mar y abismo de todos los malos exemplos. "Pocas veces se halla minero ó vena de oro ó plata que junto, ó no muy lejos de él no hay otro; y asi pocas veces se halla una virtud ó un vicio solo en la persona; porque donde hay una hay otra." Las compañeras de la castidad, que siempre andan travadas con ella, son vergüenza y templanza, á la qual los latinos llaman *sobriedad;* que es propiamente templanza en los deleytes corporales: la vergüenza es un cierto velo, que naturaleza proveyó á nuestra cara para su ornamento, porque siendo desnuda de estas nuestras ropas, tuviese su vestidura, con la qual, vistiendose, diese señal de la bondad interior; y, no vistiendose de ella en su tiempo y lugar, nos diese á conocer que debajo de aquel descaramiento hay mucho mal encubierto.

"Paréceme de pasada reprehender gravemente el error ó malicia de aquellos que tienen por corrido al mancebo en verle tener empacho y tornarse colorado por algo que hizo no bien hecho, ó dixo no bien dicho, y no lo tienen por hombre de Palacio, pues que á su sabor de ellos no es bien desvergonzado. Asi que por estos falsos pareceres de los juicios transtornados vienen los mancebos á perder poco á poco aquel precioso freno de vergüenza que los lleva por el recto camino de la virtud, y hácenlos dár consigo en lo que vemos que hoy está puesto el mundo, y de grado en grado van á parar hasta no creer que hay Dios. Y si algun muy gran negociador de estos que hay me dice, que los mancebos y doncellas se deben desvergonzar y quitarse aquel empacho que tienen, el qual á veces impide, donde no es necesario: de las doncellas le digo, que no hay lugar donde no haya necesidad de tener vergüenza, y aun Dios aborrece á aquellas que no tienen vergüenza, el qual dice: *has perdido la vergüenza de buena muger, y te has hecho como ramera: no tienes vergüenza de ello, y no te pesa.* De los mancebos le respondo, que para quitarles ese empacho tan dañaso que dice, se debe usar gran destreza y hacerlo tan ligeramente que se pode, no que se corte del todo la cepa de vergüenza. Déxense pues estos corruptores de la vida humana de reprehender lo bueno y favorecer lo malo, y sepan antes vivir por lo que dicen los Sabios, que amancillar la vida por lo que aprueban los locos; y tengan por cierto la sentencia de aquel Sabio que dice: doblado se hace el pecado del que no tiene vergüenza de haberlo cometido." Y, por no alargar mas, nace de la vergüenza una cierta modestia ó mesura en todo lo que la muger dice ó piensa ó hace, tal que no hay en todas sus palabras, obras ó pensamientos cosa que no sea atentada, reposada, sabrosa, puesta en cordura, llena de humildad y de amor con todos los próximos. Las honras y acatamientos, estas ceremo-

nias y cortesias y alabanzas de hermosura, que ahora se usan, no se le da un maravedí de todas ellas, sabiendo que no es esta la verdadera honra; porque los que se la dan, ó la quieren engañar, ó ellos van engañados, ó la hacen por su propio interés y por parecer ellos bien criados. Acordandose siempre que toda la gloria y alabanza es de Dios, y á él con toda humildad se ha de referir, de nada tiene soberbia: no de la hermosura: tampoco de la gracia: menos de la nobleza, ni de las riquezas ó del bien hablar; teniendo ojo de continuo á que todo esto se ha de pasar, y que á la soberbia le está aparejado luego por detrás su ramalazo. Además de esto la sobriedad y templanza sostiene á la continencia y castidad, asi como el demasiado comer y beber la destruye; y por no detenerme en esto, creo que no hay hombre que no sepa lo que se suele seguir de la demasiada comida y beodez.

Con la sobredicha templanza van travadas la templanza medida en el gastar y la diligencia de mirar por su hacienda honestamente. A la primera llaman los latinos *parsimonia*, y á la segunda *frugalidad*: las quales dos virtudes Platón y Aristóteles quieren que la muger las tenga en la hacienda de su marido y en su casa; como quiera que el hombre debe ganar y la muger guardar; y aun parece que á esta causa la naturaleza proveyó que el hombre tubiese ánimo y osadía; la muger no tanto, porque él fuese para buscarlo, y ella temiese para guardarlo. De esta templanza del cuerpo nacerá tambien la del ánimo, la qual hará que las aficiones y movimientos no anden revueltos, ni se desmanden á desbaratar el sosiego del alma. Asimismo la muger debe ser toda inclinada á cosas de piedad: conténtese de lo poco: bástele lo que tiene, y no busque cosas agenas, porque le causarían envidia, competencia y curiosidad en las cosas que no le tocan. Además de esto conviénele mucho tener devocion y amar las casas de Religion; y la que de esto se aparta es merecedora que todos se aparten de ella, como de pestilencia. La muger naturalmente tiene muy recios vandos con la envidia, la qual por muy mal que encaje con algunas mugeres, nunca las dexa de la halda.

Por tanto la que fuere templada, moderada, sóbria, vergonzosa y se contentare con lo que basta para satisfacer á naturaleza, no tendrá por qué tener enojo, ni dañada voluntad con nadie; ni le dará pena el cuidado de lo que se hace en casa de aquél, ó del otro: ni nunca se dexará vencer de la ira, ni se atreverá á maldecir, ni á hacer mal á su próximo; como quiera que á la muger le conviene que sea amigable, sabrosa y humilde, como la que es inhábil para vivir sola, y siempre tiene necesidad de amparo y favor ageno. Nunca ví cosa tan desaforada, como es ver una demasiada ira y crueldad en una muger: que hallareis algunas tan sobresalidas que con aquel su aceleramiento y encendida rabia pegarían fuego á todo el mundo y lo abrasarían juntamente, con tal que saliesen con la suya, y se viesen satisfechas y vengadas: y si menester fuese, no son para salvar la vida á un gato. Merecería esta tal verse en tan mala ventura que, vencida con la multitud y grandeza de sus males, se lanzáse en tierra pidiendo á gritos á Dios verdadero misericordia, para que se dexáse de andar en venganzas y rabia, viendo que Dios la trataba como ella merecía. ¡Oh poderoso Dios, quán peligrosa guerra le hacen á la muger, si no está sobre aviso, tres cruelísimas fieras, soberbia, ira y envidia! La causa es, á mi ver, porque todo enojo, por pequeña cosa que sea, se le hace muy grave, y las cosas que á veces no pesan el peso de un cabello, le parece que no hay quien las pueda sufrir. Asi que si ella no se desvela á guardarse de tan crueles enemigas, y no les hace rostro con virtud y fortaleza, pasa muy gran peligro de tener que hacer en esta vida y aun en la otra. Yo creo haber declarado de como la castidad es reyna y principal sobre todas las otras virtudes de la muger: asimismo mostrado como despues de ella se siguen dos otras virtudes sus cómplices ó aliadas, que son vergüenza y templanza en los deleytes; de las quales nace todo el contento y armonía de las otras virtudes, que son limpieza, crianza, ó mesura, diligencia en la hacienda, amor de las cosas que pertenecen al servicio

de Dios, mansedumbre y piedad, las quales virtudes todas yo en otras partes las trataré mas largamente; y la muger las hallará tratadas por muchos sabios y excelentes Escritores. Ya veis dibuxada la imagen de honestidad, la qual es de tanta hermosura y excelencia, que si su bulto se pudiese ver, segun Platón en Phedro, admirable sería el amor que incitaría y despertaría en nuestros corazones para que la siguiesemos. Yo creo certisimamente que no hay hermosura de ninguna cosa criada en todo el mundo que tanto nos enamoráse, ni que tanto nos sacáse del mundo en que andamos, quanto nos arrebataría y traería empós de sí la honestidad, si se descubriese claramente á nuestros ojos, y se nos dexáse ver quitado el velo de ignorancia de no conocerla.

Cogerá pues la nuestra virgen christiana de lo que leyere algunos exemplos de virgenes, cuyas obras y vida tenga siempre delante los ojos como dechado para componer su vida; y en especial tome el exemplo de la sacratísima Virgen y Madre de Christo nuestro Redentor; la qual vida, no solo las virgenes deben tener por espejo; mas aun las casadas y viudas no es razon que jamás se miren ó se revean en otra ninguna cosa; como quiera que esta gloriosísima Virgen para todas se hizo todo, para provocar y atraer á todas al exemplo de su castidad santísima. A las virgenes se hizo virgen modestísima: á las casadas, casada castísima: á las viudas, viuda religiosísima: esta Virgen pura y sin mancilla fue la primera que hizo senda por este camino no acostumbrado de la santa virginidad con gran ánimo y propósito firme en Dios. Esta fue la primera que siendo casada tubo, fuera de toda humana costumbre sin uso de carne, vida angélica, habiendo tomado en su compañía, no marido sino guarda de su virginidad. Las quales cosas, porque eran milagrosas, por eso con mucho mayor milagro, con gran maravilla y espanto de toda naturaleza parió á su Hijo precioso; y desde que fue viuda (porque toda su vida pendía del espíritu y contemplacion. y viviendo en el cuerpo, se habia encumbrado sobre la condicion natural del cuerpo) halló en un solo Dios, Hijo obedientísimo, Esposo castísimo y Padre amantísimo; porque habiendo dexado todas las cosas por Dios, todas las halláse en Dios. "Esta fue verdadera Virgen de cuerpo y espíritu, humilde de corazon, grave en las palabras, prudente en su ánimo, apartada del ocio, puesta en el trabajo, vergonzosa en sus palabras, no poniendo su confianza en las riquezas mundanas, sino su amor y esperanza en Dios; no queriendo que los hombres ciegos fuesen testigos de su vida, sino Dios que lo vé todo fuese conocedor de su voluntad: no empecer á nadie: querer bien á todos: honrar los mayores: no tener envidia á los iguales: apiadar á los inferiores: huir la vanagloria: desechar la soberbia: no dar lugar á la ira; y guardar la templanza en todo. ¿Quándo jamás ni con palabras ni con gesto ofendió á nadie? ¿quándo mostró tener hastío del pobre? ¿quándo hizo escarnio del flaco ó lisiado? ¿quándo torció la cara al desdichado? ¿quién vió jamás cosa de turbacion en sus ojos? ¿quién oyó jamás cosa descomedida de su boca? ¿quién vió cosa sin mucha templanza y reposo en sus movimientos? no delicada en su trage, antes honesta: no regalada en su andar, sino grave: no requebrada en su conversacion, sino santa; tal, que su cuerpo era dechado de su santísimo ánimo; quiero decir, que por las cosas exteriores se parecia la santidad y limpieza interior."

¿Pero qué hago, Virgen sacratísima? ¿qué emprendo ó propongo, Señora del cielo y tierra? ¿quiero por ventura hablar de vuestros loores tan grandes y tan infinitos? no es este mi ingenio para tanto: no basta esta flaqueza é inhabilidad para ello: el lugar es muy angosto para la muchedumbre y grandeza de vuestros merecimientos: menester es ocio grandísimo: menester es eloqüencia exercitadísima: menester es ingenio exquisito y doctísimo. Vosotras virgenes que quereis guardar castidad, mirad aquesta; vosotras casadas que teneis voluntad de agradar á vuestros maridos y cumplir con lo que prometistes, seguid á ésta: vosotras viudas que buscais consuelo, mirad bien á ésta: en ella hallaréis consolacion del marido muerto: aqui tendreis consejo para criar vuestros hijos: en ésta tendreis exemplo para ordenar el res-

tante de vuestra vida. Siguieron otrosí infinito número de virgenes christianas al exemplo de esta Virgen sacratísima, segun lo habia profetizado el Salmista, diciendo: *serán traídas las virgenes al Rey despues de ella;* cuyas obras no solo aprovecharán á las presentes, mas aun sus exemplos harán mucho bien á las por venir. No dexan las Historias pasadas de nombrar á las virgenes gentílicas ennoblecidas con solo título de castidad, cuyo catálogo ó proceso, sacado de las Griegas historias, no se agravió San Geronimo de traerle en la disputa que hubo con Joviniano, viendo que los hombres suelen muchas veces moverse en estas cosas con los exemplos; como quiera que no se hace difícil hacer lo que otras veces se hizo: y traxo exemplos de muchas mugeres, las quales antes quisieron perder la vida, que su castidad. A mí me parecería en cierta manera hacer agravio á un varon tan santo y tan nombrado Doctor, como es San Geronimo, si los exemplos que él traxo, dexáse yo de ponerlos aquí, como superfluos, ó los pusiese por otras palabras; las suyas mismas son estas: "como los treinta tiranos de "los Atenienses hubiesen muerto á Phedon "en un combite, mandaron traer allí sus hi"jas del muerto, y por escarnio las hicie"ron desnudar en carnes y que se revolca"sen por aquel pavimento ó ladrillado lleno "de sangre sobre el cuerpo de su padre; las "quales, dando pasada á su dolor, y disimu"lando como que querian salir á obedecer á "la necesidad de naturaleza, se abrazaron "entre ellas, y abrazadas se lanzaron en un "pozo. La hija de Democion, principal de "los Areopagitas, oyendo la muerte de su es"poso Leostene, el qual habia movido gue"rra á los Lamias, se mató, diciendo que "aunque su cuerpo no habia sido tocado de "varon, no hacía al caso; porque su alma es"taba con su marido, y que si los suyos la "volviesen á casar con otro, no llevaría me"dio hacer vida con él, por estár su volun"tad puesta en el dicho Leostene su esposo. "Los pueblos Esparciatas y los Messenios "tubieron gran tiempo amistad entre ellos "tanto que á ciertos sus sacrificios y fiestas "de cada un año solian enviar sus hijas los "unos á los otros: por donde se recreció que "los Messenios, queriendo escarnecer á cin"cuenta virgenes de los Lacedemonios, nin"guna de todas ellas consintió á la maldad; "antes, por salvar su virginidad, todas mu"rieron: del qual desafuero y poco acata"miento se encendió tan áspera y cruél gue"rra, que despues de haber durado gran "tiempo con muchas muertes, robos y que"mas; al cabo Mamercia, ciudad principal de "los Messenios, fue de raíz asolada. Aristó"clides, Rey de Orcoméno quiso de corazon "á la virgen Estinfálida; la qual, despues de "ser muerto su padre en aquella demanda "contra el dicho Rey que la queria por fuer"za, se fue á güarir en el templo de Diana, "y estando muy reciamente abrazada con "su estatua, tal que no la podian arrancar de "allí, la mataron; de cuya muerte toda Arca"dia hizo tan gran sentimiento que ayrada"mente todos puestos en armas vengaron su "muerte muy crudamente. Los Lacedemo"nios como á cierta hora de noche estubie"sen celebrando sus sacrificios, llamados en"tre ellos *Yacinthinos,* Aristómenes Messe"nio, hombre muy justo, les robó de la fies"ta quince doncellas, y huyendo con ellas "toda la noche, salió del termino de los Es"partános; y como algunos de su compañia "quisiesen poner mano en la honra de las "doncellas, Aristómenes no lo consintió; an"tes mató á ciertos de ellos que no quisie"ron obedecer de palabra á su mandamiento; "los otros, escarmentados con grande miedo, "dexaron de acometer aquella injuria. Sien"do despues rescatadas las doncellas por los "suyos, como viesen que Aristómenes por "causa de lo que habia hecho por ellas le "condenaban á muerte, se lanzaron á los pies "de los jueces, y nunca quisieron volver á su "tierra hasta que vieron fuera del peligro "al defendedor de su virginidad. ¿Con qué "palabras se pueden loar las hijas de Escedá"so de Leuctras, lugar de Beocia, las quales "se dice que estando ausente su padre, como "hubiesen acogido en su casa á posar dos "mancebos caminantes hartos de vino, las "forzaron de noche; las quales habiendo "perdido su virginidad, no quisieron mas vi"vir; por lo qual se mataron la una á la

PALENCIA - BIBLIOTECA

"otra? Justa cosa es no olvidar las virgenes "Locrenses, las quales como por cada año "por costumbre fuesen enviadas algunas de "ellas á Ilio, ciudad de Troya, en espacio de "mil años que duró la usanza, jamás se halló "que ni por obra ni por fama ninguna de "ellas traxése de allá nombre de corrupta. "¿Quién podria dexar de decir de las siete "virgenes Milesias, las quales, por no venir "en manos de los Franceses que habian to- "mado y robado todo alderredor de aquella "tierra, se mataron por escapar limpias; de- "xando exemplo á todas las virgenes que los "honestos ánimos deben antes tener cuidado "de la honestidad, que de la vida? El Rey "Nicanór habiendo vencido en batalla á los "Tebános y presa su ciudad por fuerza de "armas, fue él vencido de amor de una don- "cella su cautiva, y rogandola que se casáse "con él, y deseando ganarle la voluntad, lo "qual ella siendo su cautiva debia desear; "nunca lo pudo acabar con ella, conociendo "que al ánimo casto es mas la virginidad que "no el Reyno; y asi se mató con su mano "propia, y su amador la tubo muerta en sus "brazos llorando y deseandola. Cuentan los "Escritores Griegos de otra virgen Tebána, "la qual habiendo sido corrupta por un solda- "do de Macedonia, disimuló algun tiempo su "dolor; y despues lo mató durmiendo en su "cama, y con el mismo cuchillo mató á sí "misma: en lo qual mostró que no quiso mo- "rir antes de vengada, ni le plugo vivir des- "pues de corrupta." Todos estos exemplos trae San Geronimo: porque si hay algun hilo de vergüenza en el mundo, tengan empacho las mugeres christianas, las quales debajo de Christo, castísimo Hijo de Madre castísima, en la Iglesia castísima no guardan castidad; viendo que las Gentílicas debajo de Jupiter corruptísimo y de Venus espurcísima y muy deshonesta, tubieron en mas la castidad, que la vida. ¿Para qué traeré aqui exemplos de Virgenes santas, para mover á las que no se esconden de vergüenza solo de oír nombrar á las Infieles y Gentilicas. ¿A qual de ellas tomarémos para dechado de nuestra virgen, ofreciendosenos tantos millares de ellas? ¿Tomarémos por ventura á Tecla ó Inés ó Catalina, ó Lucía, ó Cecilia, ó Agueda, ó Barbara, ó Margarita, ó Dorotéa, ó antes todo el exercito de las once mil Virgenes (1), las quales todas, antes quisieron morir, que dar sus personas á los enemigos de su virgi- nidad? Pues este consentimiento de tan santo propósito apenas se hallaría en dos hombres, como se halló firme y fijo permanecer en once mil virgenes, tan tiernas y tan delica- das: y esto porque mas claro se vea la mal- dad de aquellos que no tienen vergüenza de poner lengua generalmente en mugeres, don- de se hallan tantas y tan excelentes virtu- des. ¿Quién podria acabar de contar todas aquellas que de su propio grado quisieron ser atormentadas, ahogadas, degolladas, por defender su castidad? las quales no queriendo matarse, ni poner manos en sus vidas, buscaron mañas, viendose en peligro, como pudiesen salvar lo que vale mucho mas que la vida? Segun hizo Brasila virgen muy no- ble y aun de las principales de la Ciudad de Durazo, la qual habiendo sido presa en su tierra por fuerza de armas, venida en poder de un soldado, que ya estaba para poner mano en su virginidad, sacó por partido con él que, si no la tocaba, le daría á conocer una yerba, con la qual untándose no podría ser cortado de ningun hierro: fue contento de esto el soldado; por donde ella cogió una yerba, la primera que le vino á la mano, y fregandose con ella la garganta, dixo al soldado, que experimentáse en su misma persona de ella la virtud de la yerba, y que cortáse en su garganta y lo vería; y él cortó y llevóle la cabeza á cercen. "Asimismo en la destruccion que hizo Atyla Rey de los Go- dos en Italia, habiendo preso la ciudad de Aquileya, como un soldado quisiese hacer burla á una doncella virgen, ella viendo que no se le podia ir, dixo que era contenta; mas que él habia de subir empós de ella en lo mas alto de la casa, que alli haría lo que él qui- siese; y subidos, ella se lanzó en el rio que pasaba junto á la casa, diciendole que la si- guiese si quería que ella le cumpliese su pa- labra; y asi se libró de aquella injuria. Otrosí

(1) Quando escribia esto el Autor, aunque crí- tico, todavía no estaban en el mundo Papebrochio, Launoi, Sirmondo y otros.

al Rey Ramiro de Leon, vencido por los Moros, le fue forzado darse á partido; y entre otras cosas que se capitularon fue que cada un año diesen los Christianos por tributo trescientas doncellas virgenes á los Moros. Tenía á la sazon un caballero Moro en Tenencia á la Villa de Simancas, y el primer año cupo al Infantazgo de Valladolid dar siete doncellas. El Alcayde Moro de Simancas pidió merced de ellas al Rey Moro; y fuéronle otorgadas y traídas á su poder por sus padres; el qual las mandó subir á una torre del castillo, donde las doncellas quedaron con tanta congoja y llorando, viendo que habian de ser escarnecidas de los Moros, que determinaron de morir, antes que consentirlo; y entre todas acordaron de afearse tanto, que los Moros no las quisiesen; y fue que se cortaron sendas manos y los labios, y haciendo en sí esta justicia, fue tanto el llanto que hacian, que los Moros subieron á ver la causa, y halláronlas corriendo sangre, muy afeadas, y volviéronlas á sus padres, diciendo, que aquellas no las recibian en cuenta. Sabido por un * Obispo Christiano, fue al Rey Ramiro y púsole delante quánto era mejor morir, que permitir tal cosa; y determinaron que fuese asi, y salieron á pelear, y por voluntad de nuestro Señor, y ayuda del Apostol Santiago, los Moros fueron vencidos y retraídos. Estas siete doncellas fueron las primeras Religiosas que hubo despues de aquella destrucion de España; y ahora la villa de Simancas tiene por armas siete manos con sendas sortijas cada una, con una perla; y Gracia Dei hace mencion de esta Historia célebre en sus metros, diciendo en ellos de esta manera:

Por librarse de Paganos
Las siete doncellas mancas
Se cortaron sendas manos,
Y las tienen los Christianos
Por sus armas en Simancas.

¿Qué dirémos á esto que el mismo San Geronimo parece que dice, que la muger se mate, antes que se dexe macular ó perder su virginidad? y San Ambrosio *en el tercero libro de las Virgenes,* disputando sobre esto, pone el exemplo de la martir Santa Pelagia; la qual siendo de edad de quince años, ella y sus hermanos y madre se lanzaron en el rio, y se ahogaron por poner en cóbro su castidad. Eusebio en la Historia Eclesiástica escribe que Sophronia, muger noble, como viese que su marido Regidor de Roma no era para defender su honra del poder injurioso del Emperador Maximino que la queria forzar, se retraxo en su cámara y alli se echó un cuchillo por los pechos y se mató; á la qual, no obstante esto, la Iglesia la tiene puesta en el catálogo ó matrícula de los Santos Martires. Todos estos exemplos de castidad en la Iglesia se leen; ¿y con todo esto osa la muger atreguada entrar en ella, y no teme de andar entre la compañia de las santísimas virgenes la sucia y hedionda mala muger, y con su cara amancillar los ojos santísimos, y con sus palabras importunar los oídos muy delicados? Malvada muger, ¿tú osas mentar á Santa Catalina, á Inés ó Bárbara, y con tu boca fea de albañar te atreves ensuciar los nombres sagrados? ¿Tú osas llamarte como alguna de ellas? ¿Tú quieres ser semejante en el nombre, á quien eres tan desemejante en las obras y tan disforme en la vida? Quando te sientes llamar ¿no te viene en el pensamiento quién fué aquella cuyo nombre oyes? Quando te acuerdas que aquella, por quien te llaman fue purísima, castísima y perfectísima, y que tú eres sucísima, deshonestísima, corruptísima, ¿no te viene espanto de tí misma? ¿no te punza y te saca el alma el aguijón de tu conciencia? ¡Oh atrevida! oh mala muger sobre todas las malas mugeres! ¿tú osas celebrar? ¿tú osas ayunar alguna fiesta? ¿tú osas tener ó guardar la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, no siendo tú merecedora de haber nacido? ¿No te avergüenzas en mostrar esa tu cara desvergonzada á los ojos tan vergonzosos? ¿tú quieres que ella te mire ó te oyga, estando empozada y metida en el profundo abismo de tus maldades; siendo ella tal, que mientras acá vivió, nunca acostumbró ver á hombres, no digo ma-

(1) No sé de dónde sacaria Justiniano esta noticia: lo que sé es que nuestros Historiadores críticos la niegan absolutamente ó la ponen en duda.

los, mas ni aun buenos? ¿Quánto mejor te sería nunca venir delante de ella, porque no vengue en tí la injuria que haces á todas las mugeres; ni tener su nombre, porque no te dé la pena que mereces en mancillar su nombre santísimo? Yo hablo de veras, porque aqui no hay lugar para poder decir gracias, que se debría mandar por pública ley que ninguna muger, que publicamente no fuese honesta de su persona, no se llamáse Maria. Yo querría saber ¿por qué razon no harémos nosotros Christianos tanta reverencia á quien adoramos, quanta hicieron los Gentiles á algunos hombres de los suyos? Exemplo: en Atenas porque Hermodio y Aristogiton lanzaron de la ciudad á un tirano fue ordenado por un estatuto, que ningun esclavo ni Oficial tubiese los nombres de estos.

CAPITULO XI.

De los hijos y del cuidado que de ellos debe tener la madre.

Lo primero que la muger ha de hacer en este caso es, que si ella no pare por ser esteril no le debe pesar de ello, ni entristecerse, como algunas hacen; porque antes tendría razon en manera alguna de alegrarse por estar libre, fuera de tantos cuidados y fatigas, que no tener sentimiento por una cosa que, despues de habida, no puede por via ninguna quitarle las penas que la vida acarréa, y es bastante á amontonarle cien mil pesares y amarguras. No hay lugar aquí para explicar los trabajos y miserias que pasa la muger quando está preñada, ni los dolores y peligros que tiene en el parto. Pues en criar los hijos despues de parida, ¿quién podría acabar de decir quántos enojos son luego en el campo? ¿quántos cuidados la saltean? ¿quánto temor y recelo la combate? luego es con ellas un ¡ay! continuo, recelando siempre que á sus hijos no les acaezca algun desastre: que no sean malos, platiquen con viciosos: que no hagan mal ó lo reciban: que no se vayan ó se pierdan; en fin, que no se mueran. Mi fé yo por mi os digo que no sabría dar razon de donde puede proceder esta codicia y esta hambre tan grande de haber hijos. Dime, ¿y para qué quieres parir cuitada de tí? ¿háceslo por ventura para henchir el mundo? razon tienes por cierto: como si no hubiese de ser harto lleno el mundo sin tí; ó como si todo estubiese ya á punto de perderse si tú no parieses un animalico ó dos, y añadieses una espiga ó dos á las mieses tan grandes y copiosas como las de Sicilia ó las de Egipto. Parece casi que piensas que Dios no sabría renovar de estas piedras hijos de Abraham, si él fuese servido de ello. Creeme, no tengas tanto cuidado en casa de otro, ni te mates tú ahora por saber de qué se hinchirá; porque Dios cuyo es todo el poder, y tiene especial cuidado de todos, mirará por su tierra y casa, y no la dexará despoblada ni yerma. No tengas miedo tú de incurrir en el crimen de la esterilidad: para mientes que eres Christiana y que ya pasó el tiempo que se decía: *maldita sea la esteril en el pueblo de Israél.* Ahora vives en la Ley de gracia, en la cual ves y con razón la virginidad ser antepuesta al matrimonio, y oyes decir por boca de la misma verdad: *¡ay de las preñadas, y de las que entónces habrán parido! Bienaventuradas las esteriles, y los vientres que no concibieron, y los pechos que no criaron.* Y pues que así es, ¿qué sabes tú si Dios quiere que tú seas una de aquellas bienaventuradas? ¿Quánto es torpe cosa y vergonzosa lo que aconteció de una muger en Flandes? la qual, despues de una vez casada, vivió cinquenta años de esteril y sin parir, y muerto su marido, se casó con otro, solo con este pensamiento, que pudiese experimentar si la culpa de no haber parido estaba en el primero, ó en sí misma? Por cierto digna era aquella buena muger de hacerse preñada, y juntamente con esto pasar muchos trabajos y peligros, y que aun en el parto con gravísimo tormento muriese. Mas dexando esto, si tú me dices que querrías haber hijos tuyos nacidos de tus entrañas; díme tambien ¿si piensas serán mas encaramados, ó colocados allá de otra manera que los otros? Si dices que no: luego ¿qué haras menester buscar mas, ya que tienes ahí los hijos de tus proximos, á quien puedes y aun debes amárlos como madre, y tener-

los en caridad como si fuesen tus hijos propios? lo qual manda la ley de Naturaleza, lo ordena la ley de Escritura, y lo quiere expresamente la ley de Gracia? En todo mi seso os digo, señoras, que no solamente estando preñadas, mas aun sin que lo esteis, siempre teneis aquellos vuestros antojos y apetitos muy enormes y estraños. ¿Qué deseo tan cruel y tan carnicero, mezquinas, es ese que teneis de parir? Si se os pintásen en un retablo los trabajos y dolores, los cuidados y temores, las miserias, y finalmente todos los males que los hijos despues de nacidos causan á sus madres, allí veríades á la clara quan gran merced os hizo Dios en que fuésedes esteriles. Por cierto yo creo que no habria madre en el mundo tan sedienta de haber hijos, aunque esos hubiesen de heredar el mundo todo, que no se apartáse de ese pensamiento y dexáse aquel deseo y aun huyése como una perra rabiosa huye del agua clara, y por lo mismo la que los tubiese, no se recátase de ellos como de unos muy recios enemigos de su descanso. Mas dexémos esto y vengamos á cuenta: ¿qué alegria? ¿qué placer? ¿qué bien por vida vuestra hallais en los hijos? Quando niños, son puro enojo: ya mayorcillos, continuo temor: si malos, entrañable y mortal tristeza: si buenos, perpetua solicitud y cuidado. Además de esto ¿qué sabes tú, si parieras, qué tales salieran tus hijos? si tuertos ó ciegos, coxos ó mancos, sordos ó mudos, corcobados ó feos, locos, ó con otras cien mil tachas, que se ven por las personas cada dia y cada hora? "Aunque esto no sea, ¿qué sabes si fueran malos? hágote saber que á muchas hicieron los hijos aborrecer el parir y desear la esterilidad. Yo te digo que nunca hubiera habido en el Imperio Romano aquellos monstruos fieros, Neron, Comodo, Basiano, si Agripina, si Faustina, si Sennia nunca parieran: y esto es hablando de los hijos malos." Ahora ¿qué diré de los que tubieron alguna especie ó manera de bondad? ¿Para que traeré aquí el exemplo de Octavia, hermana de Cesar Augusto, ni contaré lo que pasó por muerte de su hijo Marcelo? ¿y de Faustina por su hijo Verísimo, y de otras cien mil? ¡que pluguiese á Dios, viendo lo que ha pasado, no hubiese tantos exemplos, donde hemos leydo y visto que de madres muy alegres, muy arrebatadamente vuelta toda su alegria en tristeza, todo su placer en pena, todo su gozo en angustia y trabajo, acabaron sus dias en llantos y gemidos, faltando antes en ellas el espíritu para vivir, que el sentimiento para llorar la muerte de los hijos mal logrados! Demas de esto, si tienes muchos, tienes mas ansia: si eres pobre, de qué los mantendrás: si rica, de qué los heredarás: si el uno de ellos es vicioso, entumbia y corrompe toda la alegria que puedes tener de los que son virtuosos; y aun es muy mas cierto el pesar, que el placer; porque mas facilmente se apaga el mal que no el bien: segun vemos en las enfermedades corporales, que se apagan mas presto, que la salud; así de la misma manera contrapesa mas el dolor que de un mal hijo se recibe, que no el placer que muchos hijos buenos pueden dar. He dicho de los hijos que son varones. En guardar las hijas ¿que crueldad, congoxa y que trabajo? ¿y en casarlas que montónes de angustia? Y segun vemos son tan raros y tan pocos los buenos hijos, quanto mas las hijas; porque la verdadera bondad nunca ó muy tarde suele venir sino allá adelante con los años. Platón dice, aquel ser bienaventurado, á quien es permitido aun en la vejez saber buenamente lo que le cumple. Pues si á esa edad hemos de esperar á que nuestros hijos sean buenos, ¿qué será entónces de nosotros? ¡Oh desagradecida muger! porque no conoces quanto es y quan grande el beneficio que de tu Criador recibiste, por no haber parido ó por habérsete muerto los hijos quando niños! y con mucha razon podemos seguir al Poeta Euripides que dice: quien no tiene hijos es fortunado en el infortunio; quiere decir, es dichoso, pareciéndonos desdichado. Estas cosas se pudieran mas alargar, sino que aquí son poco necesarias: harto nos bastará avisar á las que no paren que se guarden de echar la culpa de su esterilidad en los maridos; antes tengan creído que la falta es de ellas, y Dios fue así servido que fuesen esteriles. Yo veo que tienen por cierto muchos y muy grandes Filosofos, los quales á una concordan y afirman las mugeres que no pa-

ren ser por su falta de ellas, antes que por la de los maridos. Pocos hombres crió naturaleza esteriles, y crió esteriles mugeres infinitas: lo qual hizo la divina providencia con soberano consejo, conociendo ser muy mayor el daño siendo los hombres esteriles que no siendo las mugeres. Así que por venir á la conclusion, pues la infecundidad ó esterilidad es en tí, buen consejo será que abaxes tu cabeza y te conformes con la voluntad de Dios, que no quiere que tengas hijos. Y si otra cosa quieres en contrario de esto, primero concebirás mil maldades en tu ánimo, que concibas un hijo en tu vientre; porque nunca jamás hallarás hombre que pueda darte lo que Dios y naturaleza te negaron ó no te quisieron dar: porque has de saber que segun es por gracia de Dios que nazcan buenos hijos, así tambien es por su gracia que del todo nazcan hijos. Por tanto la que es esteril y no pare no debe aprovecharse de otros remedios, ni brebajos, sino acorrerse al que tiene las aguas vivas, con que mató la sed á la Samaritana. Pide pues á Dios humildemente que te dé fruto de bendicion, regando con su gracia el campo esteril de tus entrañas, y los hijos que te diere sean buenos para en alabanza de su santo nombre; porque si mal hijo parieres mas te valía parir una vivora ó un lobo. Ruégale, segun hizo la muger de Helcana, la qual con oraciones, ayunos y limosnas alcanzó del Señor no solamente hijo, mas aun hijo Profeta y Juez en Israél, que fue el Profeta Samuel: ó como hizo Ana de Joachín, la qual estando toda puesta fundados sus pensamientos y obras en Dios, parió á Maria, Reyna del universo, para la salud y redencion del linaje humano: ó tambien como Isabél de Zacharias, la qual en su última edad hubo á San Juan, Aposentador mayor del Rey eterno. Sara, porque sufría en paciencia la esterilidad en aquel tiempo que el no parir era tenido á muy gran mengua, el Señor por aquella paciencia le otorgó un hijo en su vejez, que fue Isaac, figura de nuestro Redentor, fundador de dos muy grandes pueblos. El Angel otrosí anunció á Manna, muger esteril y virtuosa, que de ella nacería Sanson, Juez y libertador del pueblo de Israél. Tales hijos paren las que por esa via los buscan; "porque los que son concebidos en maldades y pecados ¿qué pueden hacer sino oler á la pez? Quanto mas que la muger que toma medicinas y bebedizos por concebir, se pone á mucho riesgo de la vida. Acuérdome entre otras cosas haber oido decir que en Valencia una muger, no pudiendo haber hijos, hizo con una Mora que le diese algun remedio para empreñarse ó concebir, ofreciendo de darle cierta quantía luego que se sintiese estar preñada: y hecho su concierto, dióle la dicha Mora labor de gusanos de seda, los quales, avivandosele en el vientre, la mataron; y así pensando parir la triste, dió fin á sus dias. Estas ganancias hacen las que quieren lo que Dios no quiere." Las palabras que el Angel hubo dicho á la madre de Sanson, fueron estas: *esteril eres y sin hijo; mas concebirás y parirás. Por eso cata que no bebas vino ni cerbeza, ni tampoco no comas cosa que de sí no sea limpia; porque concebirás y parirás un hijo, cuya cabeza no será trasquilada con navaja; porque será Nazaréo de Dios, y luego desde su niñez, y aun desde el vientre de su madre comenzará á librar el pueblo de Israél del poder de los Filistéos.* Estas palabras que dixo el Angel me amonestan que avise de pasada á las preñadas, que no se den á la gula ó vicio del demasiado comer y beber; porque lo mas de las veces hallamos que los hijos salen inclinados á los vicios á que las madres se daban mientras los traían en el vientre. Asimismo guárdese la muger que estuviere preñada de ponerse en hacer cosa que fuese causa de echar la criatura, como sería baylar ó saltar ó alzar alguna carga ó peso de tierra; en fin esté siempre avisada y procure de no hacer algun bullicio demasiado, porque todo esto es peligroso á la muger en el tiempo que está preñada." Quando esto os digo, señoras, mirad qué licencia os puedo dar á que tomeis medicinas y brebajos por echar la criatura, de miedo que aquella frescura y llanéz del vientre que teniades antes de paridas, no se os afloxe y arrugue con el peso y con el parto. Y si lo haceis por caso de no ser descubiertas vuestras imperfecciones, lo qual quan abominable y fiero sea, ma-

tar á un hombre mientras se forma y anima * en el vientre de la madre, y hacerle caer de un golpe de las manos de naturaleza antes que le haya acabado de hacer) yo no lo puedo acabar de decir; pero el mundo todo lo ve quan gran maldad es hacer una tal crueldad, y lo dice expresamente Favorino Filósofo en el primer capítulo del doceno libro de Aulo Gelio: en el qual lugar, tratando entre otras cosas el mismo Filosofo, si es bien que la madre dé á criar su hijo despues de nacido, ó si ella misma le debe poner á sus pechos y criarle con su propia leche, dice estas palabras: "¿Qué cosa es esta tanto imperfecta y contra naturaleza, hacerse no mas de medias madres para parir el hijo, y luego desecharlo de sí? Cosa es muy cruel haber engendrado de tu cuerpo y sangre una cierta cosa que ni la veías ni la conocías, ni sabías qué cosa era; y ahora que le ves ya vivo y que es hombre y que tiene necesidad de tu amparo y te lo pide como mejor puede llorando, no le quieres ni aun ver ni conocer. ¿Piensas por ventura que naturaleza dió de valde tetas á las mugeres y que puso allí aquellos dos pezoncicos como dos berruguitas, no por mas de por una cierta gentileza ó hermosura de los pechos? buenos estabamos por cierto. No lo hizo sino á fin que la madre, en habiendo parido, tubiese con que poder criar á su hijo, segun hacen todas las otras alimañas. Y aun tiene la misma naturaleza otra destreza muy grande, que aquella sangre, de que formó é hizo y mantuvo la criatura en el vientre de su madre, en naciendo el hijo se muda en blanca leche, y viene por camino derecho á los pechos á darle el mantenimiento acostumbrado. Por donde algunos vinieron á inferir, y con mucha razon, que segun la fuerza de la simiente hace mucho al caso y es parte principal para que los hijos tengan una disposicion ó otra, y que sean feos ó hermosos, negros ó blancos, pequeños ó grandes; de la misma manera á que tengan buenos respetos ó malos: lo mismo dicen que hace la leche, así en las partes del ánimo, como en las del cuerpo. Y esto no acaece y se halla en los hombres, mas aun en los animales brutos: si los cabritos se crian con leche de ovejas ó los corderos con la de cabras, los unos nacen con el vello mas blando, y los otros con la lana mas dura. Lo mismo se ve acaecer en los sembrados y en las plantas, las quales salen conformes antes á la tierra donde se crian ó se trasplantan, que no á aquella donde primero nacieron: y así verás una gentil planta traspuesta en otra tierra no tan buena haberse corrompido ó secado del todo; y la buena simiente en tierra estéril y de malas aguas no dar de sí el fruto que buenamente diera sembrada en otro mejor sitio de tierra. ¿Pues qué desdicha es esta tan grande estragar la nobleza y valor del hombre quando es recien nacido? y al ánimo y cuerpo suyo, formado por tan hermosos principios, corromperle con natural ageno y enxerido mantenimiento de leche estraña? en especial si el ama que le dieres fuere esclava ó tenga ánimo de ello: si villana ó labradora: si estranjera ó de nacion barbara si mala ó deshonesta: si fea, glotona ó beoda; segun ahora se usa, que sin mas tener otra consideracion, sino que por compadres y comadres se toman á ciegas primera que viene á mano? y si el niño se echa á perder ¿qué va en ello, solo que viva y se crie, y haya quien nos herede? buena razon por cierto. Además de esto, las madres que dan sus hijos á criar fuera de casa, hacen desvanecer y deslavar aquel amor, que debría haber muy entrañable y muy firme entre la madre y el hijo. La causa es, porque luego que ella se ha quitado el hijo delante y se ha aconhortado de enviarle á otra parte, en la misma hora comienza aquel ardor de la maternal caridad á entibiarse, y así poco á poco se anda resfriando; y no menos se pierde aquel cuidado tan solícito que ella tenía: aquella congoja y ansia de mirar

(1) En aquellos tiempos se creía que el feto no se animaba en el momento de la concepción, y estaba admitida la distincion del feto *animado* é *inanimado*, así en el Fuero exterior, como en el interior: pero en el dia se sabe que dicha distincion solamente está fundada en meros errores y falsas suposiciones, que se oponen á los principios de la verdadera Física y Anatomía; y como tal la desechó y reprobó ya el Papa Sixto V. en su Bula *Effrenatam*, que se halla en el Tomo segundo del Bulario Romano al fol. 702.

de contino por el hijo que no llore, que no tenga algun mal ó que no muera; todo este bullicio y poca paciencia se sosiega, y no se habla mas en cosa de todo ello, ni hay mas memoria en casa del hijo quando le han enviado fuera, que si estubiera muerto. Asimismo el ánimo del niño todo se trasplanta en la ama que le cria, y no se ocupa en mas de querer y amar á la que le hace bien. En lo qual me parece que acontece á estos como á los que son echados al Hospital, que ni conocen á su madre, ni la echan menos, ni jamás les viene deseo de verla; de manera que quitada la causa de la caridad, falta el amor: y, si algun amor hay despues en el hijo para con la madre, es antes un cierto amor medio ficticio y por una manera de opinion, que no natural. Estas y otras muchas muy vivas razones dixo á este propósito aquel señalado Filósofo: las quales si no bastan persuadir á ello á algunas que de muy grandes señoras muy ufanas y delicadas no querrán poner mano en la masa, ni velar de noche; acuérdense que la Reyna de los cielos y de la tierra, siendo muy mas gran Señora y mas delicada que ellas todas quantas fueron ni son, no encomendó su Hijo á sus vecinas á que se le criásen, sino que ella le crió á sus pechos santísimos. Pero por quanto hay algunas que tienen justo impedimento de no criar ellas, ó por vivir enfermas y entecadas, ó porque les falta la leche, ó por qualquier otra justa causa, estas tales deben poner gran diligencia en haber una ama de leche, y tómenla á consejo de Médicos. En lo demás el padre y madre deben tener muy buena informacion de ella de ser buena de su persona, de tener buenas costumbres y crianza, y que no sea mujer glotóna, ni bebedora, ni menos parlera. Han de mirar mucho que no hable rústico ó grosero, segun ya dixímos en el primer Libro; porque en eso va mucho que el hijo tenga despues buena lengua ó mala; quiero decir, que pronuncie ó corte bien ó mal las palabras que dixere: así que en todo caso la ama ó madre que criare á su hijo, guárdese, siquiera por amor de él, de no tener el hablar grosero. Hasta aquí habemos tratado en este capítulo de las estériles y preñadas y de las que crian: en lo que queda de él dirémos de la crianza y costumbres que se deben dar á los hijos. En lo qual yo no me quiero poner ahora á particularizar ó desmenuzar todas las cosas que á esto convienen, porque sería alargarme demasiado de mi propósito; quanto mas que muchos Escritores antiguos y modernos han hecho libros para ello: solo diré algunas cosas tocantes al oficio de las madres en este caso. El primero y principal aviso que damos á la muger en esto es, que así antes, como despues de parir, de contino ruegue á Dios muy de propósito que los hijos que le diere sean para su servicio. Lo segundo es, que ame la virtud sobre todas las cosas de este mundo. Solo con estas dos cosas pudieramos hacer fin en lo que toca á este propósito, si hombre tubiese que entender solo con las discretas; mas porque todos los entendimientos no son así luego al cabo de las cosas, es necesario alargarse hombre algo, por dar razon á unos y á otros en una cosa tan necesaria". Así que la discreta madre, en habiendo hijos, debe luego pensar que todos sus bienes, riquezas y joyas están en ellos, y determinarse muy de hecho, quanto en ella fuere, que sus hijos sean antes sábios y pobres, que ricos y locos. Una muger rica y poderosa de Campania, quando vino á Roma, ya que estaba aposentada en casa de Cornelia la muger de Graco, abrió á su huespeda muchos tesoros y se los mostró todos los quales eran bien ricos, así de diversos metales, como de vestiduras y piedras preciosas: quando los vió Cornelia, se los alabó infinito. La Campania rogó que en pago de ello le mostráse los suyos: no estaban los Gracos sus hijos al presente en casa, porque eran idos al estudio; y todavía por satisfacerla le prometió que poco despues se los pondría todos delante. Quando los niños volvieron, Cornelia dixo: estos son mis tesoros y bienes, mis metales y vestidos, mis joyas y perlas, los quales están bien enseñados en todo genero de virtud. Una muger Jonica gloriábase delante de una de Lacedemonia por muchos atavíos y sumptuosos que tenia con joyas muy costosas; luego esta otra buena muger le puso delante quatro hijos que tenía bien criados y hermosos,

lindos y agraciados, en fin, dechado de toda virtud; y le respondió: que se tenía por mas rica con tales hijos y creía valer mas aquel tesoro, que todo lo que la otra tenía en grande admiración. Por lo qual en guardar este tal tesoro y conservarlo no se debe poner poca diligencia, mas tener especial cuidado y solicitud: la caridad y incorrupto amor lo hará todo facil y sabroso. "Apolonio Thianéo siendo preguntado ¿que quién era el mas rico del mundo? respondió, que él mas sábio: y volviendo á preguntarle ¿que quién era el mas pobre? respondió, que el que menos sabe. Dice Xenophonte, discípulo de Sócrates, que el Sábio, solo que le den la mano, se levantará y subirá para no caer; y el loco, por pequeño golpe que le den, caerá para no levantarse; y que á esta causa tenía mas lástima del loco sublimado, que del sábio abatido." Esto así ya dicho, debe la madre hacer todo su poder y poner cuero y correas, como dicen, para que su hijo aprenda letras; y será buen consejo, que pues ella le cria á su pecho, que tambien le enseñe, alomenos hasta que sepa leer, porque su hijo tenga de ella juntamente madre, ama y maestra. Lo mismo haga á sus hijas; sino que á ellas, además de las letras, las debe imponer en cosas de por casa y labrar de sus manos, como habemos dicho en el primer Libro. Si la muger se hubiere ocupado ó leído en los libros que le señalé en el quinto capítulo, ella tendrá que enseñar á sus hijos; y si no lo hubiere hecho, trabaje de hacerlo, siquiera por amor de ellos. Euridice siendo muger ya en dias se dió á las letras, y aprendió Filosofía, no por mas de por enseñarla á sus hijos, como lo hizo. Tiberio Graco y su hermano Cayo Graco fueron los dos tenidos por muy discretos y eloqüentísimos: mas á estos tales, aunque preciados, su madre los enseñó, y su lengua quando eran niños ella misma la formó; cuyas epístolas y escritos fueron antiguamente en mucho tenidos y estimados, y entre otras Obras contados por eloqüentísimos. Istrina, Reyna de Escythia, muger de Aripito, enseñó letras Griegas á Silon su hijo. El niño, como es infalible regla, siempre sigue las pisadas de la madre; porque á ella oye primero que á otro ninguno, y las palabras que habla ponen mucha fuerza, porque son las que la madre le demuestra; pues sabemos que en aquella edad es el mayor cuidado que tienen imitar lo que oyen y seguir lo que ven: este es su primero exercicio y mayor pensamiento, y en aquello informa á su ánimo en lo que oye á la madre y segun lo que ve hacer. Así que mas vigor y fuerza tiene la madre para dar buenas ó malas costumbres en sus hijos que ninguno piensa; pues ella lo puede hacer bueno ó malo. Para que le haga bueno, brevísimamente le darémos algunas reglas y enseñarémos no dañosos preceptos; y primeramente procurará que en ninguna manera hable rústicamente, porque la tal manera de hablar no la embeba el niño siendo tierno, y creciendo de cada dia se la lleve delante con la edad; porque si una vez se abeza ó toma costumbre de una cosa, con mucha dificultad se podrá apartar de ella. Ninguna habla aprenden mejor los muchachos, ni mas expresamente que es la materna; y junto con esto los vicios ó las virtudes, si tienen algo de esto las madres, obra infinito en los hijos; como se halló que en Valencia, donde yo nací, el Rey Don Jayme de Aragon, habiendola ganado y sacado de poder de Moros, alanzólos de la ciudad, y mandó venir hombres de Aragon á poblarla, y hizo que se casásen con mugeres de Lérida; y los hijos que de ellos nacieron tomaron la habla de las madres que los criaron y no de los padres, la qual tiene hoy dia. Dexando esta materia, Platón manda, que las que crian no se pongan á cada paso á contar á los niños habillas de viejas, vanas y sin propósito. Lo mismo se ha de avisar á las madres; porque despues de crecidos no pueden acabar consigo de leer cosa que sea de hombre, sino andan embobecidos trás de aquellas niñerias á que les abezaron; las quales ni son verdaderas, ni menos tienen apariencia de verdad. Tengan los padres este aviso, de contar siempre y decir algunas fábulas ó historias placenteras, provechosas y honestas, las quales se ligan con este respeto de loar la virtud y abatir el vicio; porque de esta manera antes que el niño sepa aun conocer qué cosa es vicio y con aquella simpleza natural está apa-

rejado á deprender qualquier virtud y bien que quisieres poner en él. Entónces comience la madre á imprimir ó sellar en aquella cera blanda, que es el ánimo del niño, cosas de virtud; porque la verdadera bondad con la leche se toma y, como dicen, al enhornar se hacen los panes tuertos. Y porque veais quánto va en ello, sabed que el fundamento de la fé christiana y todo buen vivir está en que los hombres desde niños comiencen á tener buenas y rectas opiniones. Juntamente con esto las madres les digan muchos bienes de la virtud, abominando el vicio: una y muy muchas veces repitan aquesto y lo den bien á entender á los niños quando tienen el ánimo tierno. Asimismo sepa algunos santos exemplos, sagradas sentencias y preceptos de la vida, para que los niños oyéndolos muchas veces se les apegue algo de aquesto tal; y como dicho tengo esta buena doctrina se ha de tomar y aprender de las madres que los crian. La causa es, porque los hijos quando niños cada cosa que oyen ó ven luego corren á decirlo á la madre; y pregúntanle ¿qué es aquello? y todo lo que ella les dice tiénenlo por fé, y maravíllanse de ello, como si fuese algun gran milagro, y paréceles que sale de boca de Dios. ¡Oh madres! si supieseis quanto va en vosotras á que vuestros hijos sean buenos ó malos! Entónces mayormente se les deben sellar en los tiernos corazones de rectas y christianas opiniones, y hacerles que se abracen con la ley evangélica: creer muy firme y de propósito la doctrina de Christo: obedecer á sus santos mandamientos, y hacerles de hecho creer que el saber del mundo y su presuncion es una pura liviandad, y todo lo que se aparta del saber de Jesu-Christo, Salvador nuestro, ser una locura mezclada con mal arte, que trae por sus pasos contados las almas al fuego perdurable del infierno. Entónces otrosí les deben dar á entender que las riquezas, el poderío, las honras, la nobleza, la hermosura y disposicion son cosas vanas y transitorias, y han de ser menospreciadas: por el contrario, la justicia y doctrina, la piedad y continencia, la misericordia y caridad con los próximos, todas estas cosas ser nobles, muy hermosas y admirables: estas dignas de ser amadas y seguidas; en fin ser verdaderos y firmes bienes; y quien quiera que aquellas primeras alcanzáre y las estimáre en mucho, no por esto se debe de tener por mejor, sino el que de estotras postreras fuese ennoblecido y ordenado. Dicen los Estóycos, que tenemos á natura una cierta centella ó simiente de virtud que los Griegos y Latinos llaman *synderesis,* la qual no es otra cosa sino un buen deseo que tiene cada uno de nosotros para salvarse, y éste nos quedó de aquella justicia original en que nuestro Padre Adan fue criado. Esta *synderesis* ó centella de bondad encendería gran amor de virtud en nuestros corazones y sería causa de llevarnos á ver y gozar del sumo bien, que es Dios, si no fuese luego apagada echándole encima tierra de corruptas y falsas opiniones. Mas los padres, madres, los maestros, criados de casa, los ayos, los deudos y sobre todos el pueblo, que es muy gran maestro de errores, todos juntamente porfian y trabajan quanto pueden arrancar de raiz aquella simiente, y matar la centella de virtud antes que comience á encenderse en nosotros. Y esto ¿de dónde piensas que viene? mi fé de las corruptas opiniones y falsos pareceres vulgares: porque todos á una mano, sin sacar á nadie, tienen en mucho la nobleza: aman las riquezas y se ensalzan con ellas: buscan el poderío: desean tener mando: adoran las honras: loan la hermosura, maravíllanse de la gloria mundana: siguen los placeres de la carne; y por el contrario, huellan la pobreza, ríense de la simplicidad del ánimo, tienen la religion por sospechosa, la doctrina por aborrecida y la bondad por locura. Así que de esta perversidad y trastornamiento de juicios engañados se sigue que las virtudes están aterradas y holladas, y de todas partes perdídas y desechadas; y los vicios puestos en cabecera de mesa, ensalzados, estimados y abrazados: por donde vemos que hay mucha falta de buenos, y tan sobra de malos; diciendo cada uno que así se usa ahora y así se vive, y que ya no es tiempo de santidades, y que Dios está ya cansado de hacer milagros. A estas diabólicas opiniones la muger sábia salga luego al camino, y atájeles los pasos

antes que comiencen á entrar en el corazon de el muchacho, fortaleciendo y reparándole con avisos y consejos morales y saludables: lo qual podrá muy bien hacer, parte por lo que hasta aquí habemos dicho, y parte por esto que se sigue, que todo es necesario. Mientras que el niño es así tierno y que no sabemos de lo que le quisiéredes dar á entender, hecho de masa, que le hareis pan ó hornaza, como dicen, entónces la madre debe algunas veces engolosinarle con algunos consejos dulces y hechos al gusto del muchacho; y para esto sepa algunos cuentos ó historias y fábulas, como son las de Esopo, las quales en grande manera son útiles para aquella edad; y es consejo del muy sabio Quintiliano, que por ellas deben los muchachos ser impuestos á seguir la virtud: las quales fábulas se las debe contar sobre propósito. Quando ella le hubiere dicho bien largo de cómo el gallo quería antes un grano de trigo ó un garvanzo, que la piedra preciosa; ya que el muchacho se habrá holgado de ello, la madre le dirá: hijo sábete que por el gallo se entiende el hombre ignorante y grosero, el qual quando le dan un buen consejo, dice, que antes querría un maravedí, porque es bueno para comer; y decirle que aquello es comer de bestias y no de hombres. Asimismo, ya que le habrá contado con muy gran placer de el muchacho cómo el raton fue causa que se libráse el leon quando estaba preso y atádo; dígale: que esto significa no haber persona en el mundo tan baja, ni tan para poco que no pueda hacernos un placer en su tiempo y lugar. Quando él se habrá bien reído de cómo el aguila siendo reyna de las aves fue perseguida y casi destruída del muy civil y abatido escarabajo, dígale: que así acontece á los grandes que no quieren hacer cuenta de los bajos y pequeños. Además de esto, por quanto las similitudines de naturaleza tienen tambien mucha eficacia para mover los ánimos, como quiera que nos representan las cosas muy á la clara en el entendimiento; debe la madre usar de similitudines, y las podrá hacer de cada cosa de esta manera. Si ella querrá decir al muchacho que trabaje de ser antes virtuoso, que rico, ya que así lo habrá dicho de palabra, dígale: esto debes tú, hijo mio, trabajar de continuo; porque segun los grandes cuernos no aprovechan al ciervo, porque le falta el corazon; así no satisface tener grandes riquezas, si te falta la virtud. Si quieres asimismo decirle que sea liberal con los buenos y virtuosos, quando se lo hubieres muy bien persuadido por palabra, añadirás la similitud, diciendo: y esto, hijo mio, es, porque segun el christal recibiendo los rayos del sol los hace mas claros con su resplandor, así los virtuosos siendo favorecidos acrecientan mucho la honra de aquellos que los favorecen. Estas figuras ó similitudines se pueden sacar de todas las cosas criadas de naturaleza, segun dicho tengo: por eso no es bien alargarme yo ahora aquí en ellas, Además de esto tenga sabidos la madre algunos cuentos ó historias que tiran á loar las virtudes y á vituperar los vicios; y quando hubiere contado delante del muchacho alguna cosa ó hazaña que hizo algun Caballero ó varon virtuoso muy bien hecha, alábesela muy mucho; y el contuario le vitupere. Todo lo que contare haberse hecho piadosa, justa, recta, templada, honesta, ingeniosa y sabiamente alábeselo muy encarecido; y al contrario, todo lo que se dixere haberse cometido mala, engañosa, desvergonzada, superba y cruelmente, repréndalo muy mucho con pasion; de manera, que aquel afecto de la madre haga impresion en el hijo y se venga á escalentar el corazon del niño contra aquel tal vicio. Demás de esto, quando quisiere rogarle algun bien, como suelen hacer cada hora las madres á los hijos, no le diga: plega á Dios, hijo de hacerte tan gran Señor: veate yo con mis ojos hacer la tal ó tal venganza: vea yo hecho mil pedazos al traydor de hulano que me ha enojado: sea yo dichosa de verte antes de mi muerte rico y bienaventurado: sea tu hacienda y riquezas mayores que las de Craso ó Creso: tu honra mayor que la de Pompeyo ó Cesar: tu felicidad mayor que la de Augusto. No diga aquello tal, sino, como buena y justa madre, de corazon diga así: plega á nuestro Señor de hacerte que seas para su santo servicio: que seas varon justo, templado, continente, apartado de vi-

cios: que menosprecies la fortuna: que seas piadoso imitador de Christo y de San Pablo: mas limpio que los Catónes, mejor que Sócrates ó Seneca, mas sábio que Platón ó Aristóteles, mas bien hablado ó eloqüente que Demóstenes, ni Tulio. El niño, oyendo estas cosas y viendo que se las desea quien tanto le quiere, tenerlas ha en mucho, y podrá ser que despues trabaje, quanto en él fuere, de alcanzarlas y de ser hombre virtuoso, aunque sea rico y honrado. Además de esto, deben las madres guardarse mucho de regalar sus hijos, segun en otras partes de esta Obra lo hemos tocado. No me acuerdo haber visto hombre que fuese como los hombres han de ser, que haya sido criado regalado. Y es la causa, que los cuerpos y aun los ánimos, siendo enternecidos en delicadezas y regalos, dexan de cobrar las fuerzas naturales que tendrian siendo criados en asperezas y honestos exercicios; de manera que las madres pensando hacer bien á sus hijos, los degüellan: creyendo darles salud y vida, les quitan y destruyen la vida y salud. Yo no me meto ahora aquí en decir que la madre dexe de amar á sus hijos: antes digo que los ame segun es razon de amarlos, es á saber, muy mucho. ¿Y quién será el hombre tan fuera de sí que quiera impugnar las leyes de naturaleza? ¿ó quién será el cruél que te ose decir que no ames á quien pariste? siendo tan comun este amor, no solo á los hombres, mas aun á todos los animales? Mas dígote que los ames de manera que ellos no te lo sientan; tén por cierto que no hay cosa hoy só la capa del cielo tan necesaria para bien criar los hijos, quanto disimular los padres el amor que les tienen. Madres, si no sabeis, sabed esto de mí: que todos los malos y vellacos hombres que hay en el mundo lo son por culpa de vosotras, y las gracias de ello á vos se deben: porque veais en quanto cargo os es el mundo, y la obligacion que os tienen vuestros hijos. Vosotras embobecidas con el amor desgobernado que les teneis los traeis engañados, holgando y riendoos de sus liviandades y desconciertos; dandonos á entender en todo vuestro seso que no es nada criarse los muchachos desvergonzados, y que es muy gran agudeza no tener reposo, ni sosiego en su persona; en fin, que vosotras con vuestros regalos no dexais que vuestros hijos alcancen virtudes con sus trabajos; y os holgais que huelguen, y que con liviandades se embosquen en los vicios, y con sus placeres os traygan pesares, con su reir lágrimas, con su jugar dolores y amarguras, con sus pompas y vanidades os acarreen cien mil tormentos y destruccion de vuestras casas; y en todo esto, quando lo quereis remediar al mejor tiempo, ya no hay lugar. Por donde llorais y os mesais y os está muy bien; pues sembrastes con alegría, es mucha razon que cojais en lágrimas, hagais la penitencia de vuestra simpleza y poco seso; sobre todo que no seais vosotras amadas de ellos, viendo que por vuestra culpa son ellos aborrecidos de todo el mundo. Vosotras, si por caso tienen respecto á virtud, si aborrecen las riquezas del mundo y las pompas perversas, con lágrimas falsas y malas reflexiones los atais con unos diabólicos lazos, haciéndoles dexar lo que es bueno, y por mejor teneis verlos ricos, que no buenos. Agripina, que fue madre del Emperador Nerón, al tiempo que parió este hijo, fue avisada de los Sábios y Filósofos que estaban presentes, como aquel mismo hijo la habia de matar: respondió ella, sea como quiera, malo, perverso y diabólico, no tengo en mucho que me haga matar, con tal que sea Emperador y mande. Fue así, que viviendo le nombraron por señor, y hizo muy cruelmente matar á su madre, en aquel tiempo quando Agripina no quisiera morir, y tenia mucha pena por haber negociado para tal hijo el Imperio. Poco es menos que esto aquella pública fábula del mancebo, que siendo llevado á ajusticiar, rogó que le dexásen hablar con su madre: y púsole la boca al oído como que le queria hablar en secreto: estando así, le llevó la oreja de un bocado; y siendo reprendido por los que allí iban, no solo de ladron, mas aun de impío y cruél contra su madre: respondió, que aquel era el galardon de la crianza que ella le habia dado. Porque, dixo él, si en la hora que yo le traxe á casa el libro que habia hurtado en la escuela, que fue el primer hurto que en mi vida hice, me castigára

y no se pusiera á besarme y abrazarme, yo no hubiera llegado á esto en que me veis. ¿Mas qué dirémos de aquellas que quieren mas á los hijos feos, necios, groseros, mal inclinados, tontos, desaprovechados y bestiales; que no á los hermosos, discretos, bien criados, ingeniosos, reposados, diligentes y cuerdos? ¿Qué engaño? qué embaymiento? qué obscuridad de entendimiento es ésta? ¿es por ventura pena de nuestros pecados, que en todo y por todo queremos vivir al revés? amar lo que nos daña? aborrecer lo que nos aprovecha? seguir lo malo? huir de lo bueno? desechar la virtud? abrazar el vicio. Parece, mal pecado, que nos volvemos peores que bestias. Las animalias brutas y sin conocimiento de razon hacen mas caso de los hijos mas hermosos, y la mayor señal de la bondad de ellos es ser muy queridos de la madre. Los cazadores tienen por muy cierto aquel perro, de quien la madre tiene mas ansia y le vuelve primero que á los otros al covil, aquel ser el mejor, y que mas vale que los otros todos; y por el contrario, entre los hombres es ya cosa hecha aquel ser el mas civil y mas abatido y para poco, por quien la madre se apasiona, pierde el alma y la vida por quererle y adorarle. Señoras, tomad ahora mi consejo, y creedme á mí, que os cumple; ¿quereis que vuestros hijos os amen de veras en especial en el tiempo quando saben qué cosa es amar? quereis que entónces os amen? haced que no os amen quando no saben aún que es amor: haced que no os quieran quando quieren mas á un paxaro, ó unos pocos de confites, que no al padre ni á la madre: haced que huyan de vos en aquel tiempo que aun no saben que quiere decir parir y criar y buscar pan para mantenerlos: y creedme que esto os será mas provechoso, que no estarlos besando y abrazándolos todo el dia, hechas como las monas, que de mucho jugar con sus hijos, los medio matan. Mas ahora en pocas palabras desmenucémos mas esto. Decidme ¿qué bien hallais vosotras que haceis á vuestros hijos en abrazarlos, besarlos y jugar con ellos? ¿salen quizá por ello mas sábios ó mas bien dispuestos, mas sanos ó bien criados? no. Pues qué? yo os lo diré, salen mas asnos, desobedientes y bellacos: esta es la ganancia que al cabo de la postre os hallais en la manga, y la renta que habeis alcanzado con vuestra locura. De mí os puedo decir que fuí tan querido de mi madre, quanto otro hijo lo pueda ser de la suya; pero ningun hijo conoció menos ser amado de su madre, que yo lo conocí de la mia. No me acuerdo verla que me hiciese una buena cara, sino siempre ceño, reprendiendome y castigandome; de manera que yo tenia por partido nunca verla: siempre andaba huyendo y escondiendome de ella, como de una enemiga. Acuérdome en una ausencia de tres dias que no me vió y me fuí sin saber ella á donde yo estaba, que cayó en un accidente tan grave, que á poco diera el alma á Dios; y vuelto á casa no conocí en ella que me hubiese echado menos: por donde se seguia, que siempre andaba recelando y estrañandome de ella. Pero volvamos la hoja, que hoy en dia no hay cosa mas firme en mi memoria que el muy dulce nombre de mi madre; y viendo que no puedo estar con ella con este cuerpo mortal; lo estoy con el alma, besando mil veces aquellas santas manos que fueron tan rigurosas, ó por mejor decir, no sino tan piadosas en castigarme y hacer que fuese hombre. Tambien me acuerdo que tube un gran amigo en la Ciudad de Paris, hombre muy señalado en letras, el qual, entre las otras mercedes que decia haber recibido de nuestro Señor, era habérsele muerto su madre; porque decia él, si ella viviera, yo nunca viniera á estudiar á Paris, sino que me estuviera en casa de mi madre perdido en vicios y regalos, segun habia ya comenzado. Yo querria que alguno me dixese ¿de qué manera pudiera éste amar á su madre viva, si tenia placer de que era muerta? Así que la discreta muger no debe procurar á su hijo antes placeres, que virtudes: no antes riquezas, que saber y doctrina, buena fama y mucha honra; finalmente no desearle vida infame y deshonrada, antes que honesta y honrada. Las mugeres de la Ciudad de Lacedemonia querian que sus hijos perdiesen antes la vida, que la honra, y que mas presto muriesen con honra batallando, que salvásen la vida huyendo: por donde se lee que

algunas de ellas pasaron el riguroso cuchillo por las venas de sus hijos, no habiendo sido en batalla quales debian, diciendo de ellos aquel dicho tan celebrado:

Decian las matronas con varoníl brío,
Ni Lacedemonio este era, ni mio.

Santa Sofía teniendo tres hijas muy hermosas, llamadas por nombre, Fé, Esperanza y Caridad, las vió degolladas por el nombre y gloria de Jesu-Christo, Redentor nuestro, en tiempo del Emperador Adriano, y ella misma les dió sepultura de su mano cabo Roma. ¿Quánto mejor, si pensais, lo acertaban estas, que aquellas de Megára, ciudad de Grecia? las quales teniendo puesta toda su bienaventuranza en las riquezas temporales, no permitian que sus hijos aprendisen hacer cosa alguna que no fuese para ganar dinero? Otrosí, los padres los imponian en la avaricia, y casi les daban ellos muy grande priesa para que aprendiesen ser amenguadamente mezquinos, amenazándoles á cada paso que los desheredarían y tomarían por hijos á los esclavos de casa que eran para ganar y conservar la hacienda; y así lo ponían por obra. Lo mismo vemos cada dia hacer entre los christianos; y es, que oyendo los hijos cada hora y cada rato decir á sus padres: hacienda hijo, hacienda; que acá no hay otro bien en el mundo si no tener, y quien un real tiene, un real vale: nunca hallé mejor amigo que el dinero y otras semejantes razones les dicen hervoladas con peor yerva que de vallestero Morisco. Movidos con esta sed los hijos dexan el camino dulce y llano, y pónense á rienda suelta por la espesura de los vicios y maldades, en cuya entrada les hicieron los padres el camino muy ancho, dándoles á entender, que por allí se halla la fuente y minero, con que el hombre en este mundo mata la sed y la hambre. Ya estará claro y podrá conocer quien algo ve, qué bien ó qué virtud heróyca ó señalada se puede esperar de aquel, que desde muchacho fue impuesto en creer que no hay otra cosa mejor en el mundo que tener dinero, ó, si es bueno para algo, que no se puede alcanzar por via de virtud. Verdad es, yo no lo niego, que en estos tiempos, por malos de nuestros pecados, no es tan facil alcanzar bienes con virtud, como con imperfecciones; pero tambien se alcanza hartas veces, y muy bien todo lo necesario con la virtud: alomenos no pasan los tales tanto peligro de ser ahorcados, descabezados, hechos quartos porque hayan malganado lo que tienen, ni su honra y alma recibirán tanto daño, como la de aquellos que con maldades y pecados se hicieron ricos: si con todo creemos que es verdad lo del Salmista que dice: *vale mas lo poco del justo, que las muy grandes riquezas de los pecadores*. Una cosa muy donosa, aunque no mucho tampoco, veo que suele acaecer á estos padres tan grangeadores, que de contínuo están aquexando á sus hijos que ganen, que alleguen, que guarden, que tengan; y es, que no hallando los mancebos otro camino para cumplir con la voluntad de sus padres, y aun á veces con la suya, se ponen á hurtar en casa; y, si esto no pueden, luego comienzan á aborrecer al padre y á la madre, y querer dar con todo al través, aguzando el cuchillo de la muerte de ellos en la fuente piedra de los consejos que ellos mismos les dieron; y esto haciéndoseles muy largo esperar que se caygan de suyo. Todo esto que habemos dicho se entiende de aquellos padres que desvian á sus hijos del camino Real de la christiandad, y los ponen por la via del demonio, queriendo verlos antes ricos, que no virtuosos. Ahora ¿qué dirémos de aquellos otros hinchados en vano, que con una cierta soberbia callada y escondida andan bebiendo los ayres, por hacer subir á su hijo otro escalon y acrecentarle de estado, y aun si ser pudiese, que Oficial se le armen Caballero? Cosa es por cierto muy mal mirada y de mal exemplo en una tierra; y porque la experiencia lo muestra, no quiero meterme yo ahora aquí á probarlo por razones: harto basta haber señalado con el dedo la fuente de donde nacen muchos y muy grandes males en las tierras. Además de esto, yo querría mucho saber ¿qué es lo que piensan hacer los padres y madres que se destierran del mundo, y ni comen ni beben, ni se acuerdan de otro Dios, ni de otra cosa que sea buena, sino están puestos en solo dexar á sus hijos muy ricos despues

de su muerte? Díganme ahora estos que este propósito tienen ¿qué fin ha de haber su codicia, su abarcar, su apretar? ¿Quieren por ventura que sus hijos no tengan nada que hacer, ni en qué entender despues de la muerte de ellos, sino que se estén á papo y á pierna tendida, hechos una pura masa de vicios? Yo les aviso á los tales que es muy mal pensamiento el suyo; y, si á mí no me creen, oygan lo que dice el muy sábio Rey Salomón: *otra vez,* dice él, *volví á maldecir á mi diligencia, con la qual trabajé y me fatigué quanto pude en la tierra por dexar grandes tesoros á mi heredero; el qual yo no puedo saber qué tal será despues de mi muerte, si loco ó sábio; y este tal despues tendrá muy grande estado á mi costa, y gozará de mis trabajos.* ¡Oh! ¿y qué cosa puede haber en el mundo mas vana que ésta? Porque desque el hombre con su saber y solicitud se ha bien fatigado y sudado gotas de sangre por allegar riquezas, viene otro vicioso, y con sus manos lavadas goza á buen sabor de todo ello. ¡Ciegos y trastornados de nosotros! que no nos bastan mover de nuestro puesto los exemplos que vemos al ojo, ni los que se oyen á cada paso; antes volvemos la cara al *aquí vile,* como dicen, pensando que ese sobrescrito no dice á nosotros; como que no fuesemos sujetos á lo que pasa por los otros hombres, siendo hombres como los otros. Además de esto, cada dia vemos morírseles los hijos á estos que son muy avarientos y dexarlos á obscuras con las grandes riquezas que les tenian amontonadas, y averiguarse en ellos aquella sentencia del Salmo treinta y ocho: *dexarán sus bienes á los estraños, y las sepulturas serán sus moradas para siempre.* Otros hallarás que sus muchas riquezas no llegan al segundo heredero. Otros que si al cabo del año resucitásen, habrian de ir á aposentarse en el meson; porque las casas que dexaron á sus hijos, ya no las hallarian sino en poder de los estraños. Lo qual, ¿de dónde procede si pensais? por mi fé viene de no haber ellos mismos trabajado en ganar los bienes; y tambien, porque con la esperanza de lo mucho que tenian de heredar, se descuidaron de mirar por sí, y no se les dió nada de aprender á vivir: y juntamente con esto es gran causa, ó no sino principal de todo ello, el dar los padres pasada á las liviandades de los hijos: lo qual hacemos por la mayor parte, porque haya quien herede lo nuestro, como si por abezar los hijos y ponerlos en honestos exercicios, hubiesen de morir luego: ó como que no pudiesen vivir los muchachos, sino criandolos en vicios y maldades. Otrosí, verás á veces algunos mancebos que, sin bienes de fortuna, fueron muy buenos y virtuosos, dulces y sabrosos, nobles y valerosos y para mucho; y con ellos los vemos ser malos y viciosos, desabridos y maliciosos, viles y odiosos y para poco. Mas quieres ver ¿qué tales son las riquezas que has de dexar á tus hijos? Oye los mandamientos que hizo Tobías á los suyos llegado al punto de la muerte: *escuchad, hijos mios,* dixo él, *á vuestro padre: lo primero que os mando es que ameis y honreis á un solo Dios, y le sirvais enteramente y con toda verdad, y que trabajeis siempre de hacer su voluntad y cumplir sus mandamientos: mandad á vuestros hijos que amen justicia, y den liberalmente limosnas.* Todo el quarto capítulo del mismo Libro está lleno de semejantes preceptos; de los quales deben los buenos padres heredar antes y enriquecer á sus hijos, que no de oro, ni de plata. Antiguo proverbio es, y muy averiguado: al avariento allegador, heredero despendedor. Es general y provechosa sentencia: que ni al buen hijo, ni al malo no le cale heredar; porque al bueno no le faltará, y al malo no le bastará. Además de esto, yo holgaría mucho que mirasemos en los Libros Sacros y viesemos qué es lo que allí está escrito sobre estas herencias. *La generacion de los justos y rectos,* dice el Salmista, *será prosperada.* Asimismo, *quien vive sin reprehension y ama á la justicia, dexará sus hijos bienaventurados.* Mas andad acá, si vosotros ahora dexásedes encomendados vuestros hijos á algun Rey ó Principe; el qual los tomáse á su cargo, fuese su tutor y curador y todo quanto vos mandáredes ¿no os iríades muy descansados de este mundo? y os parecería que los dexais muy bien librados y ricos? sí. Pues séd ciertos, como es-

tais, aquí, que vosotros dexais á Dios por procurador y amparo de vuestros hijos, si fuéredes buenos y tubiéredes piedad de vuestro próximo; y tened por fé que es un mismo Dios aquel que libró al Pueblo de Israél en virtud y meritos de sus antecesores Abrahán, Isaac y Jacob, y el mismo que *visita la iniquidad de los padres en los hijos, hasta la tercera y quarta generacion. Mas vale,* dice el sábio Sirac, *no tener hijos que dexar malos hijos.* Acerca de todo lo susodicho quiere decir lo que siento, aunque á algunos parezca estraño; y, es que los padres que ven la mala inclinacion y viciosa de sus hijos debrían en su muerte depositar la hacienda en poder de buenas personas, con condicion, que si su hijo respondiere á lo que debe, dandose á bien vivir y temer á Dios, que en tal caso le sea entregada su hacienda, y le aposesionen de ella; ó si no, que la den á otros parientes; y no tanto á los mas cercanos, quanto á los mas virtuosos y mejores christianos: y si entre ellos no se hallan tales, lo mejor será darla á los pobres, segun mejor fuere visto á los Administradores de la República; á quien los dichos depositarios ó tutores deben dar razon de toda la hacienda, y repartirla á consejo y voluntad de los dichos administradores entre pobres y necesitados, segun habemos dicho. Además de esto porque naturalmente los padres desean ver á sus hijos puestos en honra, es bien avisarles en este lugar lo que en otras partes de esta Obra está tocado, y es, que sepan que la honra no consiste en riquezas, sino en virtudes, y que aquellos son honrados á quien los buenos, no á quien los muchos aprueban y tienen por honrados. ¡Oh! ¡y qué mayor honra puede hombre dexar á su hijo, que ser dicho hijo de buen padre y madre? ¿qué mayor riqueza, que ser él bueno y bien aposesionado en opinion de las gentes? *Mas vale el buen nombre, que las muchas riquezas,* dice Salomón: por donde hemos visto muchas veces y leído infinitas de algunos. á quien sus padres no dexándoles mas de su buena fama, fueron ellos abrazados y favorecidos de los Reyes y pueblos, dándoles cargos y dignidades; y ellos, siguiendo las pisadas de donde venían, haber alcanzado verdadera nobleza y honra. "Otrosí, muchas veces los hijos zahieren á sus padres sus mismos vicios, diciendo, que por su mal exemplo son ellos malos. Un mancebo vicioso, hijo de otro que era poco menos, siendo acusado en juicio, segun fingen en las escuelas los Declamadores, de esta manera defiende su causa, diciendo: de lo que vosotros me culpais, sabed que la culpa de ello es de mi padre, que no me dió crianza, ni nunca jamás ví cosa en él, ni en su casa de buen exemplo, ni de virtud, con que un mancebo pudiese ser encaminado al bien y apartado del mal que consigo suele traer aquella edad; de suerte que, segun yo soy su hijo, así mis culpas son hijas de las suyas, y mis vicios discípulos de los suyos: por esto de razon merece mas pena quien da un mal exemplo, que quien lo toma: porque quien le toma, hace mal á sí mismo, y quien le da inficiona á muchos. Dice Juvenal, que valen mas los exemplos de los padres para con los hijos, que los avisos y doctrina de los maestros. Por eso en la Sátyra decima quarta dice:

Dó vemos que el niño tiene habitacion,
Dó con placeres su infancia recrea,
Deshonestidades, ni oyga, ni vea,
Las quales ocupen el su corazon:
Canciones lascivas de las que aficion
Suelen tener á torpes rufianes,
Aquí no admitamos, ni vanos truhanes,
Catémos aí niño gran veneracion.

Y si en algun modo quisieres errar,
Dexando olvidada á la recta virtud,
No tengas en poco la su juventud
Del hijo que quiere consejo te dar;
El qual como á padre procura evitar
Los daños que dello te pueden seguir,
Tén por mejor al tal hijo oir,
Que no que el ageno te quiera emendar.

Increíble cosa es lo que mueve el exemplo, y mayormente si es del padre; porque como á natura los hijos los amen, trabajan de remedar á sus costumbres, teniéndolas por muy buenas, aunque sean malas; y esto

es en la edad que aun no disciernen ni hacen diferencia entre bien y mal: pero ya que cobran conocimiento, si ven hacer al padre cosa mal hecha, pierden la vergüenza y el miedo de hacerla ellos tambien. En lo qual por ventura el padre podría quitar del ánimo á los hijos las cosas que de otros hayan aprendido ó visto hacer, y esto podríalo remediar con su autoridad el padre y tambien con sus buenos consejos, reprehensiones y castigos; pero en lo que los hijos habrán visto hacer al mismo padre, muy mal los podrán reprehender, ni menos castigar, porque nunca el muchacho se moverá tanto por lo que oye, quanto por lo que ve. Cecilio Plinio reprehende en una epístola á Numidia Quadratila, porque sostenía en casa los Pantomímos ó truhanes, y se holgaba de oirlos mas de lo que convenía á muger que se estimáse de su honra; y con todo alaba su prudencia en esto, que nunca permitió que Quadrato su nieto oyése á los dichos Pantomímos en casa ni en el teatro: y quando ella los quería oir ó se le antojaba pasar tiempo en jugar á algun juego, le mandaba que se fuese de allí á estudiar. Lo mismo haga el buen padre y madre, poniendo buen recaudo en el hijo, porque no se desmande por los tableros jugando con otros perdidos, porque es un perro el juego que á quien una vez muerde, siempre le hace que rabie. En el castigo no tenga respeto á que es niño tierno, ni único ó mayorazgo: porque la piedad presente es soga y cuchillo en lo de por venir. Licurgo, Rey de los Lacedemonios, dando leyes á los suyos, dice estas palabras: mandamos, que en los viejos muy cansados se perdone mucho, y en los mozos muy livianos se disimule algo, y á los niños muy tiernos no se perdone nada. Diciendo yo de los hijos que deben ser refrenados y tenidos debajo de castigo, no menos digo de las hijas, *á quien*, segun nos aconseja el Sábio, *nunca les debemos quitar el azote de encima;* porque los hombres con la licencia nos hacemos peores, mas las mugeres se tornan malas del todo. Porque aunque nosotros nos inclinamos á los vicios que son comunes á hombre y muger, ellas son mas ingeniosas y determinadas en efectuarlos y executarlos: y lo mismo se halla en todos los animales. Si las doncellas tienen persona de autoridad á quien seguir en el mal, no hay freno que las detenga, ni razon que las sojuzgue, ni temor que las espante á que no rompan en la maldad que vieron hacer; y de aquí procede que á donde las mugeres principales son malas, se hallan pocas buenas en el pueblo; y las que fueron criadas por malas mugeres, pocas veces ó nunca dexan de oler á la pez, y el refran no es de valde: qual la madre, tal la hija; puesto que las hijas no remedan tanto á las costumbres de la madre, quanto á las del Ama ó Aya que las cria: y así habemos visto algunas hijas de madres no muy buenas haber sido criadas en casa de sus aguelas y salir semejantes á la bondad de ellas, apartándose en todo de las madres. Catón Censorino echó del Senado á Cayo Manlio, porque había besado á su muger delante su hija. No sabe la tierna edad por qué se hace cada cosa, y con eso vuelve á hacer los mismos autos que ve como el espejo, aunque no los hace por los mismos terminos. Lo qual entendiendo el muy sábio y santo varon Eleazaro, como por edicto y mandado del Rey Antíochó le fuese mandado que hiciese ciertas ceremonias contra su ley, no quiso; y aconsejandole sus amigos que alomenos fingiese, porque con aquel color le dexásen vivir: respondió, que antes quería morir, que no dexar mal exemplo á los mancebos; y sus palabras fueron estas: *no es cosa conveniente á nuestra edad fingir tal cosa, para que los mancebos, pensando que Eleazaro á los noventa años de su edad se ha pasado á la vida y ritos estraños, sean ellos engañados por mi simulacion, y por un poco de tiempo de vida flaca y corruptible que me puede quedar, sea mi vejéz mancillada con alguna mácula de pecados en lo qual, aunque de presente yo fuese librado de los tormentos de los hombres, no podría ni vivo ni muerto escapar de la mano de Dios. Mas partiéndome con esfuerzo de esta vida, pareceré haber sido digno de haber llegado á esta senectud, y junto á esto dexaré á los mancebos exemplo de fortaleza, si con pronto y esforzado ánimo sufriere esta honrosa*

muerte por las santísimas y gravísimas leyes. Dichas estas palabras, luego le comenzaron á llevar al suplicio, y los que le traían, dado que poco antes hubiesen sido algo mas blandos, oyendo aquellas palabras y pensando que las decía de soberbia, se encendieron mas contra él; y hiriendole muy crudamente, gimió, y alzados los ojos al cielo, dixo: *Señor, tú que eres soberana Sabiduria, muy bien sabes cómo yo podia librarme de esta muerte, y no quise; antes he determinado sufrir estos dolores tan crudos en mi cuerpo: los quales por el temor tuyo huelgo de pasarlos.* Y de esta manera este santo varon partió de la vida, dexando eterna memoria de su muerte y exemplo de verdadera virtud y fortaleza. Castigó el Señor á Heli, Jues y Pontífice en Israél; y no porque él hubiese dado mal exemplo á Ophni y á Phinés sus hijos, mas porque no los castigó siendo malos; por donde cayendo de una silla murió, y el Sacerdocio fue traspasado en otra familia. Considerémos pues quanto mas gravemente castigará Dios á los que con sus amonestamientos y exemplos malos fueron causa de encaminar sus hijos en los vicios; y si la pena de los pecados de los hijos ya crecidos llegó al padre, porque no los castigó ¿qué será de aquellos, que con obras y palabras han puesto á sus hijos desde niños en mil vicios y maldades? Por el contrario, de la muger que crió bien sus hijos dice el Doctor de las Gentes San Pablo: *la muger prevaricó y cayó: mas seré salva por la crianza de sus hijos, si permaneciere en fé y caridad, santificacion y castidad.*

De la *Instrucción de la Mujer cristiana* hay también varias ediciones en latín (1) y en otros idiomas (2).

(1) Ioannis Lodovici Vivis Valentini de Institutione foeminae Christianae ad Inclytam D. Catharinam Hispapanam, Angliae Reginam, Libri tres. Ab autore ipso recogniti, aucti, & reconcinnati. Vna cum rerum & uerborum diligentisimo indice.

Basilae. Per Robertvm Winter (*a*).

1538

28 hs. + 320 págs.=Port.—V. en b.—Praefatio, 5 hs.—Index, 22 hs.—Texto, 1-318.—Colofón.—V. en b.

8.º

Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro.

(2) Véanse las págs. 758-767 de la obra del Sr. Bonilla y San Martín titulada *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento.*

(*a*) El nombre del impresor consta en el colofón.

Vives es también autor de una obra, muy conocida, que se titula *Tratado del socorro de los pobres*, y en ella se halla el siguiente artículo de interés pedagógico:

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Los niños expósitos tengan su hospital en donde se alimenten; los que tienen madres ciertas crienlos ellas hasta los seis años, y sean trasladados despues a la escuela pública donde aprendan las primeras letras y buenas costumbres, y sean allí mantenidos.

Goviernen esta escuela varones honesta y cortesmente educados, en quanto sea posible, que comuniquen sus costumbres a esta ruda escuela, porque de ninguna cosa nace mayor riesgo a los hijos de los pobres que de la vil, inmunda, incivil, y tosca educación; no perdonen a gasto alguno los Magistrados para adquirir estos Maestros, que si lo consiguen, harto provecho harán a la Ciudad, que goviernan, a poca costa.

Aprendan los niños a vivir templadamente, pero con limpieza y pureza, y a contentarse con poco; aparteseles de todos los deleytes; no se acostumbren a las delicias y

(1) De esta obra de Vives hay la siguiente edición en la Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro:

De subventione pauperum, sive de humanis necesitatibus libri II; accidunt annotantiuncula. Parisiis off. Simonis Coliani. 1530.

(1) La nota bibliográfica de una edición castellana que hay en la Biblioteca Nacional, dice así:

Tratado del socorro de los pobres compuesto en latin por el Doctor Juan Luis Vives traducido en castellano por el Dr. Juan de Gonzalo Nieto, Ivarra. Efigie de Luis Vives (*a*). En

Valencia: En la Imprenta de Benito Monfort, impresor del Exmo. Sr. Arzobispo, año

1781.

2 hs. + xxxiv + 250 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Aviso al lector, 1-xxxiv.—Juan Luis Vives á los cónsules y Senado de la ciudad de Brujas. 1-vi —Texto, 1-247.—Indice de los capitulos, 248-250.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

El texto de esta edición se halla reproducido en el tomo 65 de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de donde se ha tomado el del artículo para hacer la transcripción.

(*a*) Grabada en dulce.

glotoneria; no se crien esclavos de la gula; porque quando falta a esta con que satisfacer su apetito, desterrado todo pudor, se dan a mendigar, como vemos que lo hacen muchos luego que les falta, no la comida, sino la salsa de la mostaza o cosa semejante.

No aprenden solamente a leer y escribir, sino en primer lugar la piedad christiana, y a formar juicio recto de las cosas.

Lo mismo digo de la escuela de las niñas en donde se han de enseñar los rudimentos de las primeras letras, y si alguna fuere apta y entregada al estudio, permitasele dilatarse en esto algo mas de tiempo, con tal que se dirija todo á las mejores costumbres; aprendan sanas opiniones, y la piedad o doctrina Christiana, asimismo a hilar, coser, texer, bordar, el govierno de la cocina, y demás cosas de casa, la modestia, sobriedad o templanza, cortesía, pudor y verguenza, y lo principal de todo guardar la castidad, persuadidas a que este es el unico bien de las mugeres.

Despues por lo que toca a los niños, los que sean muy a proposito para las ciencias, detenganse en la escuela para que sean Maestros de otros, y en adelante Seminario de Sacerdotes; los demás pasen a aprender oficios segun fuere la inclinación de cada uno.

—

No ha terminado con esto, ciertamente, el estudio de las obras pedagógicas de Vives; á ello hay que añadir que su obra magna, *De Disciplinis*, que consta de veinte libros, por no haber sido traducida al castellano, ni en todo ni en parte, queda fuera del objeto de esta BIBLIOGRAFÍA; pero conviene advertir á sus lectores que en dicha obra de Vives, más que en ninguna otra, expuso su pensamiento pedagógico el gran polígrafo valenciano (1).

De esta obra pedagógica dice lo siguiente el Sr. Bonilla y San Martín en

---

(1) He aquí dos notas bibliográficas correspondientes á otras tantas ediciones de la citada obra de Vives:

Ioannis Lodovici Vivis Valentini, de difciplinis Libri XX. in tres tomos diftincti, quorum ordinem uerfa pagella indicabit. Cum indice nouo, eoq.; acuratifsimo. Excvdebat Coloniae Ioannes Gymnicus an. M.D.XXXII. Menfe Ianurio.

Colonia. Juan Gymnico.

1532

16 hs. + 622 págs.=Port. (*a*).—[Indice.]—[Dedicatoria], 1 h. y anv. de otra.—Prefacio, v. de 1 h. y otra h.—Index rerum..., 12 hs.—Texto, 1-622.

16.º m.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro.

En la última página, después del texto, dice:

De Dispvtatione finis. Tomi tercii, qvi continent libros de Artibvs, finis. Brvgis M.D.XXXI. Errata sic restitve.

Y á continuación se halla en la misma página el índice de erratas.

Ioan | nis Lvdovici Vi | uis Valentini, de Difciplinis—Libri XX, in tres Tomos | diftincti, quorum ordi- | nem uerfa pagella indicabit. | Cum indice nouo eoqs | accuratiffimo.

Coloniae. | Apud Ioannem Gymnicum. | Anno M.D.XXXVI.

16 hs. + 654 págs. = Port (*b*). — Tabla.—Epistola, 1 h. y anv. de otra.—Praefacio, v. de 1 h. y otra h.—Index (*c*)..., 12 hs.—Texto, 1-654.—

16.º m.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca del Escorial.

Al final, y debajo de estas líneas,

De dispvtatione finis. | Tomi tertii, qvi continet | libros de Artibus finis.

Se halla como data del original la siguiente:

Brugis M.D.XXXI.

Del plan y materias de la citada obra de Vives da idea la tabla siguiente:

TOMO PRIMERO

CONTINENTUR S PTEM LIBRI

DE CORRUPTIS ARTIBUS IN UNIUERSUM

Primo Libro de corruptis artibus in uniuerfum.
Secundo de corrupta Grammatica.
Tertio de corrupta Dialectica.
Quarto de corrupta Rhetorica.
Quinto de corrupta Philosophie naturae.
Sexto de corrupta Philosophia morum.
Septimo de corrupto iure ciuili.

SECVNDO TOMO LIBRI DE

Tradendis Difciplinis, fiue de Doctrina Chriftiana quinque.

TERTIO TOMO

De ar- | tibus Libri octo.
De Prima Philofophia Libri tres.
De Explanatione effentiarum unus.
De Cenfura ueri duo.
De Inftrumento probabilitatis unus.
De Difputatione unus.

En estos libros se hallan partes de tanto interés pedagógico como las que se enumeran á continuación:

Collatio studiorum. Discendi ratio. Discentes. Docto-

(*a*) Orlada, grabada en madera con alegorías é inscripciones.

(*b*) Con orla de alegorías grabada en madera.

(*c*) Este índice, en latín, con algunos artículos en griego, es muy copioso y da idea del abundante contenido de la obra.

en su estudio sobre *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento* (1).

En el libro II *De tradendis disciplinis* está expuesta la doctrina propiamente *pedagógica* de Luis Vives.

Empieza por estudiar lo referente al sitio de la escuela. Quiere que ésta se halle situada en un lugar *salubre*, donde haya abundante y barata alimentación. El edificio estará situado lejos de los sitios más frecuentados, y especialmente de aquellos en que se oye el ruido de las fábricas ó talleres. Tampoco deberá estar en ciudades marítimas, mercantiles ni fronterizas, porque estas últimas pueden verse amenazadas por la guerra.

Los maestros deben tener, no sólo doctrina, sino habilidad para enseñarla y transmitirla á los demás—*non modo sint ea doctrina, ut possint bene instituere, sed habeant tradendi facultatem ac dexteritatem*—. Insiste Vives muy especialmente en que los profesores resplandezcan por su moralidad y prudencia y huyan de la avaricia y de la ambición.

Deberá evitarse toda ocasión de jactancia ú orgullo. En cuanto á los grados académicos, Vives se inclina á que desaparezcan; pero, caso de admitirlos, deben ser pocos los investidos de aquellas dignidades, para que no se envilezcan.

Una vez llevado el niño á la escuela por su padre, cuidarán los maestros de hacerle ver al último que no debe desear que se instruya el muchacho para tener después asegurada su subsistencia, porque éste es premio indigno de tan excelente trabajo. Se le declarará, por el contrario, que el fin del estudio es hacer al joven más sabio y, por consiguiente, mejor, *ut sapientior fiat iuvenis, ac inde melior.*

Permanecerá el niño en la escuela uno ó dos meses, para que se pueda explorar su ingenio, y después cuatro veces al año se reunirán los maestros en un lugar apartado para tratar de la disposición de sus discípulos y aplicar á cada uno al estudio más en harmonía con sus aptitudes.

Respecto á la debatida cuestión acerca de si es preferible la educación doméstica á la que se da en los centros de enseñanza públicos, se manifiesta dudoso Vives. Dice, sin embargo, que si la *Academia* ó colegio fuese tal como queda descrita, sin duda alguna será preferible recibir en ella la enseñanza.

Las consideraciones en que después entra Vives al ocuparse en las diferencias de ingenios, son en alto grado interesantes, pero no podemos detenernos en su prolija exposición.

Más interesante, sin embargo, que los párrafos transcritos del Sr. Bonilla y San Martín es la interesante monografía publicada sobre el mismo asunto por Monsieur Ch. Peynaud en el tomo 52 de la *Revue pédagogique* de París, correspondiente al primer semestre del año 1908. De dicho trabajo es interesante extracto el artículo publicado en el *Boletín de la Institución Libre de enseñanza*, correspondiente al 31 de diciembre de 1909, que dice así:

Si se prescinde del artículo de Lange, en la *Encyclopädie der gesammten Erziehungs und Unterrichtswesens*, de K. A. Schmid, la pedagogía de Vives ha sido muy poco estudiada; el autor mismo de la obra más reciente y más considerable sobre el humanista de Valencia (Bonilla y San Martín: *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento*, Madrid, 1903) pasa casi completamente en silencio la parte positiva de sus teorías sobre la enseñanza. Estas teorías las ha expuesto Vives en los cinco libros del *De tradendis disciplinis* (1). Trataré de sacar de ellos los

---

res quidam praedam suam spectant non discipuli institutionem. Docum et praeceptorum multitudo. Isocrates. Magister (*a*). Ordo praeceptorum (*a*). Praeceptor qualis. Professor. Pueri affectus. Qualis magister. Qui discipulo seorsum... Quos discipulos leget in graecis. Singulares enuntiationes Socrates. Socraticae interrogationes y Studiorum fructus.

(1) Págs. 485-486.

(*a*) En varios pasajes.

(1) El *De tradendis disciplinis, seu de Institutione christiana* apareció por primera vez en 153·, al mismo tiempo que el *De causis corruptarum artium*, con el cual

principios generales, que valen para toda disciplina, cualquiera que ella sea, dejando á un lado sus aplicaciones particulares á cada género de estudios.

Estos principios tienen un sólido fundamento en la psicología del autor. Vives fué un observador paciente y perspicaz del alma humana.

Como su contemporáneo Montaigne, ha leído y meditado los moralistas de la antigüedad. Educador de profesión (1), consiguió reunir datos precisos sobre el alma de los niños y de los jóvenes. Poco importa que el libro *De anima* sea uno de los últimos en fecha (1538); si no ha querido reunir hasta bastante tarde en un tratado dogmático el resultado de sus lecturas y de sus observaciones, las ha utilizado, sin embargo, en sus obras anteriores.

La primera cuestión que se presenta es la de saber si el niño es apto para recibir la instrucción. Hay, en efecto, espíritus rebeldes á toda cultura: unos son completamente obtusos (*hebetissima ingenia*); otros deformarían infaliblemente las nociones que se tratase de inculcarles; otros, incapaces de fijarse, no se plegarían jamás al rigor de los métodos (*soluta et vaga*); otros, en fin, se encuentran absolutamente desprovistos de razón (*furiosi ac dementes*). El padre de familia estudiará, pues, cuidadosamente las disposiciones de su hijo, y además, para no correr el peligro de ser engañado por el amor paternal, consultará la opinión de los más discretos de sus parientes y amigos. Así evitará las consecuencias frecuentemente trágicas de una educación equivocada; su hacienda, disipada por uno de sus hijos, mientras que él educa trabajosamente á los otros; la miseria de ese hijo, que ha perdido en estudios estériles el tiempo que hubiera podido consagrar últimamente al aprendizaje de un oficio manual; la tristeza de ver que le falta aquel sostén sobre el cual había contado para su vejez; y, algunas veces, hasta el desprecio de ese semisabio hacia un padre sin cultura (1). Al lado de estos incapaces, que fracasarán, hay niños dotados de todas las cualidades intelectuales, pero á quienes faltan todas las del corazón, que pondrían su inteligencia y su saber al servicio de la impostura, y están expuestos á devenir un peligro público; á éstos, más que á los anteriores, hay que rehusarles toda instrucción: y no deja de ser esta una razón importante de las que hacen proclamar á Vives la necesidad de una lengua propia para los sabios, procediendo por metáforas, alusiones y enigmas (2).

Si se conoce que el niño tiene el espíritu bastante abierto y el alma bastante recta para recibir la instrucción y hacer buen uso de ella, hay que preguntarse para qué género de estudios es más particularmente propio. Hay que combatir el culpable error de los padres de familia, que destinan á las letras ó á la Iglesia á aquel de sus hijos que no es apto, ni para el comercio, ni para la milicia ni para los cargos públicos. Aquí interviene, además, la psicología, para considerar la manera cómo la inteligencia considera los objetos que le son presentados (*actio*); los objetos á los cuales cada inteligencia se aplica de preferencia (*materia*); por último, el influjo de las pasiones sobre esa inteligencia (*affectus et mores*). Colocándose sucesivamente en estos tres puntos de vista, Vives introduce un orden un poco ficticio en la infinita diversidad del espíritu y da un breve y fino análisis de algunos tipos (3).

Pero el alma del niño es particularmente difícil de estudiar; los psicólogos contemporáneos mismos se dan cuenta de la dificultad, al propio tiempo que del interés, de esta

estuvo reunido en las ediciones posteriores, bajo el solo título genérico el *De disciplinis*. Las demás obras pedagógicas de Vives son el libro *De ratione studii puerilis* (1531), y el *De institutione feminae christianae*. Hay, además, muchas ideas importantes relativas al mismo asunto, diseminadas en todas sus obras.

(1) Después de haber sido discípulo de Erasmo, Vives llegó á ser su colega en la Universidad de Lovaina, hacia 1519. Estuvo encargado de dirigir la educación de Guillermo de Croy y, después, de la Princesa de Inglaterra, hija de Enrique VIII y de Catalina. Enseñó, además, públicamente en Oxford y aun en París (1536).

(1) *De tradendis disciplinis*, lib. II, cap. III, T. VI, página 286. Cito de la edición de las obras completas, publicada por Mayans (Valencia, Monffort, 1785).

(2) *De tradend. discipl.*, lib. III, cap. I, t. VI, p. 300.

(3) *Ibid.*, II, 3, t. VI, p. 285-91.

tarea. ¿Cómo, pues, probar las cualidades y defectos de un espíritu joven? Los antiguos han adoptado diferentes criterios. Pitágoras quería que se propusiese al niño, en el momento de entrar en la escuela, algunos ejercicios sobre los números; este método tiene la ventaja de poder aplicarse á los espíritus completamente nuevos, puesto que la ciencia de los números es innata; además, el hecho de manejarlos sin dificultad prueba indudablemente la vivacidad del espíritu. Para Quintiliano, la facultad capital es la memoria: aprender facilmente y retener fielmente son señal evidente de una inteligencia despierta y sólida. Vives no escoge entre estos dos criterios, ni propone otros nuevos: lo que permite suponer que acepta todos los que se han usado antes de él y todos aquellos que puedan ser descubiertos y que la experiencia justifique. Sin embargo, no se puede realmente juzgar de las aptitudes de un alumno, sino después de una prueba prolongada. He ahí porqué sólo después de algunas semanas del ingreso en la escuela es cuando conviene que se reunan los maestros y deliberen sobre el género de estudios que conviene más á cada niño de los que les estén confiados. Y como la edad y la cultura pueden modificar un espíritu, estas deliberaciones se renovarán cada 2 ó 3 meses.

Mientras que ciertos ilustres y más modernos teóricos de la educación, partiendo del principio abstracto de que el alma es originalmente buena ú originalmente mala, han pretendido fundir todos los espíritus en un solo molde, Vives ha visto claramente que la infinita diversidad de los individuos exigía que se diera á la pedagogía la psicología por base. Esta idea es la que felizmente vuelven á poner en auge los educadores contemporáneos. Lo que los separa del autor del *De disciplinis*, es que ellos, de la diversidad de los espíritus, deducen, sobre todo, la diversidad de los métodos, mientras que él deduce solamente la diversidad de las materias.

Si Vives juzga en este punto necesario limitar el número de los que deben recibir instrucción, es que ésta tiene, á su modo de ver, un alcance considerable; lo que choca en este punto de vista en su doctrina pedagógica, es su carácter esencialmente práctico. «Saber por saber» es una máxima funesta, y todos los conocimientos que no tienen por objeto más que satisfacer una vana curiosidad deben ser rechazados lejos de nosotros: *neque enim studendum est ut studeamus solum, nec ut se animus inani quadam contemplatione ac cognitione rerum, ex lex et immunis oblectet* (1). Fin práctico no significa fin rastrero y sin nobleza. Vives tiene el más grande desprecio á aquellos que indagan la ciencia en vista de la riqueza: *O quam aureo piscamur hamo, et quidem anguillas putres* (2); quisiera que todo padre de familia que lleva por vez primera al niño á la escuela, fuese advertido de que la instrucción que va á recibir en ella no le servirá para llevar cómodamente una vida ociosa. Los que no ven en una cultura elevada más que una fuente de nombradía, son menos culpables; pero no por eso se engañan menos, y es fácil imaginar de qué desenvolvimientos sobre la vanidad de la gloria es capaz este humanista imbuído de la lectura de los moralistas antiguos. Toda la gloria de nuestro saber ¿no nos viene sólo de Dios?

De cualquier grado de cultura de que el alumno sea capaz, cualquiera que sea el orden de conocimientos para el cual se le haya juzgado particularmente propio, cada ciclo debe terminarse necesariamente por una disciplina prácticamente utilizable. Muchos se contentarán con un conjunto de conocimientos teóricos accesibles á las inteligencias medianas (y que corresponden próximamente á nuestro programa secundario actual); pero su educación no será perfecta, sino cuando haya sido completada por un estudio de las condiciones generales de la vida, de las artes y de los inventos humanos. Esta educación complementaria se hará fuera de la escuela, por la lectura de obras especiales relativas á la habitación, los alimentos, los vestidos, la arquitectura, la agricultura, los medios de locomoción y de trasporte, por el trato con

(1) *De Vita et Moribus Eruditi* cap. I, t. VII, p. 419.
(2) *De Vita et Mor. Eruditi*, cap. I, t. 4. VI, p. 23.

los especialistas, por las conversaciones con ancianos prudentes sobre las relaciones de los hombres en la familia y en la ciudad. En cuanto aquéllos que se muestran capaces de abordar los estudios superiores, serán orientados, ya hacia la ciencia de los cuerpos, en que la Medicina es el fin, ó ya hacia la Psicología, que no es ni debe ser más que una terapéutica del alma; esta idea está expresada muchas veces en la obra que nos ocupa y domina el tratado *De anima et vita*.

Pero, sobre todo para la gente joven, aun para aquellos que no se especializan en ninguna de las anteriores disciplinas, el fin supremo de la instrucción es llegar á ser mejores. A menudo se oye decir que un siglo próspero es aquel en que las ciencias están más extendidas y hacen el máximum de progresos; nada de esto: la época próspera es aquella en que los hombres instruídos ponen en práctica sus enseñanzas, y en que puede decirse: *Hi sunt qui loquuntur ut vivunt, et vivunt ut loquuntur* (1). La ciencia no es nada, en tanto que no influye sobre la vida, en tanto que no se convierte en cordura *(sagesse, prudentia)*. ¿Y qué es, pues, esa prudencia, de que Vives habla desde el comienzo de su libro, á la cual él consagra hacia el final un capítulo entero y de la que se ve preocupado en todo el curso de la obra? Parece que, á pesar de su aspecto bastante complejo, no es muy diferente de lo que Montaigne llamará pronto *juicio* y hará también el fin supremo de toda educación. Su objeto parece doble. Consiste, primero, en saber utilizar para nuestra mayor ventaja todos nuestros recursos físicos y morales, en adaptarlos y adaptarnos nosotros mismos á las múltiples circunstancias de la vida (2). Desde un punto de vista más elevado, aparece como un freno destinado á moderar la violencia de nuestras pasiones: *moderatrix et clavus in affectuum tempestate* (3). El hombre está originariamente viciado por el pecado; el vicio consiste en el trastorno del orden primitivo de las facultades: la razón más noble debería dominar; de hecho, está subordinada á la sensibilidad y obligada á luchar para recuperar su puesto; el alma humana es un perpetuo campo de batalla: *aeterna in homine militia* (1). Para combatir útilmente las pasiones, hay que conocerlas, y conocer los recursos de que disponemos contra ellas; esto es materia de la psicología, completada por la ética.

En cuanto al objeto primero que hemos asignado á la cordura, se obtendrá merced á la economía y á la política. La primera debe tratar menos de adquirir y conservar las riquezas, que de asegurar la paz en la familia; la política nos informará, no tanto sobre los diversos modos de gobierno, como de los sentimientos que animan á los ciudadanos en sus mutuas relaciones ó con los príncipes, como á los magistrados en lo relativo á su administración. Conocimientos tan complejos, susceptibles de aplicaciones tan diversas, no se pueden adquirir por una enseñanza dogmática. Sólo la experiencia los proporcionará; no solamente nuestra experiencia personal, forzosamente limitada, sino, sobre todo, la experiencia de otros por medio de la historia: *historia si adsit, ex pueris facit senes, sin absit, ex senibus pueros* (2). Esta consiste, no tanto en el estudio de fechas y de sitios en que se han librado las grandes batallas, como en el estudio de hechos elevados, propios para dar á conocer el alma humana y para proporcionar nobles ejemplos. Las lecciones de historia estarán también entremezcladas de máximas capaces de desarrollar las virtudes de la vida pública y privada. La experiencia tiene por guía el juicio, *judicium seu acumen*, que Vives opone á la otra gran facultad de *vis intuendi*. No se adquiere; pero se encuentra en germen en todos los hombres, y se desenvuelve por lecturas apropiadas y por el trato con sabios.

Estas preocupaciones prácticas dominan la obra entera de Vives, lo separan claramente de los pedagogos de la Edad Media, á los que se acercan aún por algunas teorías de detalle, y hacen de él un humanista, en el sen-

(1) *De Vita et Mor. Erud.*, cap. II, t. VI, p. 425.
(2) *De tradend. disciplinis*, lib. V, cap. I, t. VI, p. 386
(3) *Id., ibid.*

(1) *Id.*, lib. V, cap. III, t. VI, p. 402.
(2) *Id.*, lib. V, cap. I, t. VI, p. 388.

tido amplio; es decir, un educador que pretende desarrollar todas las facultades activas del hombre, para hacer de él un ser viviente, y no un animal raciocinante. Permiten, por último, considerarle como un precursor de Montaigne, que, seguramente, le ha conocido (1), y cuya semejanza con él no podría atribuirse á una simple casualidad.

Por último, son de notar, por su valor pedagógico, algunos pensamientos de la *Introducción á la Sabiduría*, de Vives, que, traducida al castellano, se halla en las págs. 239-260 del tomo LXV de la *Biblioteca de Autores Españoles*.

1944. **Vizcarro,** Juan

Restauración de la educación por D. ____ Abogado.

Valencia. S. i.

1880

110 págs. + 1 h. = Port. — Es propiedad y artículo 19 de la Ley de 10 de Junio de 1847.—Prólogo, 3 y 4.—Texto, 5-110.—Indice, 1 h.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Contiene el opúsculo descrito una disertación sobre la necesidad de reformar los efectos de la enseñanza doméstica como la mejor base de la educación nacional. En el curso de este modesto trabajo señala el autor algunos inconvenientes de la enseñanza colectiva que confunde con la enseñanza pública.

1945. **Volante**

El ____ Periódico profesional, dirigido por D. Mauricio Riosalido.

Soria.

1882

Citado en el libro de «*Actas de las sesiones*» *del Congreso Nacional Pedagógico celebrado en Madrid el año 1882.*

(1) *Essais*, lib. I, cap. XX, P. C., edit., Louandre, t. I, página 123.

1946. **Voz**

La ____.

Palencia.

1881

Citada por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

1947. **Voz**

La ____ del Maestro, publicación mensual. Organo de la Sociedad de Maestros de Caupolican. Director Isaias Venegas M. Rengo.

S. l. (¿Caupolican?) Imprenta de *El Liberal.*

1897

4 números de 10 de septiembre, 20 de octubre, 10 de noviembre y 10 de diciembre.

Fol.

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1948. **Voz**

La ____ de Salamanca. Revista quincenal de enseñanza. Director D. José Mañes Casaux.

Salamanca. Imp. de R. Guervos.

1902

4 folios con cuatro cols.

Doble fol.

1949. **Voz**

La ____ del Magisterio. Periódico de primera enseñanza. Organo de la Asociación de Maestros públicos del partido de Sagunto.

Valencia. Imp. y librería de Vicente Ferrandis.

1906

8 págs. con dos cols.

4.º m.

Se publicaba una ó dos veces al mes, fechado en Sagunto, bajo la dirección de D. Juan Bautista Ibarra y Ruiz.

1950. **Voz**

La____del Magisterio. Revista de primera enseñanza. Organo de la Asociacion provincial. Segunda época.

Santander. Imprenta de *La Propaganda Católica.*

1871

8 págs. con dos colores.

Fol.

Se publicaba bajo la dirección de don Pedro Sáez Hortigüela, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

1951. **Voz**

La ____ del Magisterio. Revista educativa y de información. Se publica tres veces al mes.

Toledo. Imprenta y Librería de Menor.

1907

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publicaba en dicho año bajo la dirección de D. Mariano Gómez y Santamaría.

1952. **Voz**

La____ del Magisterio, periódico profesional.

Zamora.

1895

4 págs. con tres cols.

Fol.

Se publicaba los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

W

1953. **Watt,** Isaac

La cultura del entendimiento, ó medios para facilitar la adquisición de los conocimientos útiles humanos: obra escrita en inglés por el Sr. D. Isac Watt Dr. en Sagrada Teología, traducida al francés por Daniel Supersville, Pastor de la Iglesia Walona de Roterdam, y de este al Castellano por D. C. N. P. Adorno de imprenta.

Madrid, en la Imprenta Real.

1792

1 h. + XIV + 296 págs. = Port. — V. en b.— Prólogo del traductor, I-VI. — Indice, VII-VIII. — Introducción, IX-XIV. — Texto, 1-295. — Erratas, 296.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El autor de este libro fué un escritor muy distinguido de su época y de su país. *La cultura del entendimiento* completa el *Tratado de Lógica* del mismo autor, y es el estudio antecedente de su *Tratado de educación,* que no se ha traducido al castellano y se halla en las ediciones de las *Obras completas de Isaac Watt.*

La obra descrita es un estudio de autoeducación intelectual, que contiene muy discretas observaciones y reglas sobre los siguientes medios de educar el entendimiento: la experiencia propia, la lectura,

el maestro, la conversación y la meditación. El capítulo IV y el V, que tratan de la lectura y de los libros, merecen ser conocidos y estudiados por la originalidad de los pensamientos y la utilidad de los consejos.

1954. **Whilar,** Agustín T.

Educación física. Plan graduado y analítico por el Doctor ____ Ampliaciones por Armando Filomeno, maestro primario, Director de la «Escuela Pardo». Librería francesa y casa editora Galland E. Rosay.

Lima. S. i.

1899

1 h. + 82 págs.+18 hs.=Port.—V. en b.—Introducción, 1-5.—Texto, 6-80.—Láminas litográficas con figuras, 18 hs.

4.º

Este folleto es un interesante tratado de gimnasia higiénica, artísticamente ilustrado con láminas de ejercicios y juegos gimnásticos y trabajos manuales. La obra contiene la descripción de muchos y variados juegos de niños y de niñas.

1955. **Whilar,** Agustín T.

Instrucciones pedagógicas Dadas al Cuerpo Docente del Colegio Nacional de Ciencias por su Director Dr. ____ Adorno de imprenta.

Cuzco. Tip. de *El Comercio.*

1907

1. h. + 88 págs.=Port.—V. en b.—Texto (1), 1-88.

8.º m.

(1) En dos columnas.

1956. **Wickersham,** James Pyle

La Economía de las Escuelas, por____ Traducida al castellano por D. Clodomiro Quiroga.

Buenos Aires. S. i.

1869

Citada por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1957. **Wickersham,** James Pyle

Economía de las escuelas; tratado sobre la preparación, organización, ocupaciones, gobierno y autoridades de las escuelas por ____ Traducido del inglés por Clodomiro Quiroga.

Buenos Aires.

1885

XIX + 392 págs.

Biblioteca de F. A. Berra.

1958. **Wickersham,** James Pyle

Economía de las escuelas. Tratado sobre la preparación, organización, ocupaciones, gobierno y autoridades de las escuelas por ____ Traducido del inglés por Clodomiro Quiroga. Segunda edición.

Buenos Aires.

1889

XIX + 392 págs.

8.º m.

Biblioteca de F. A. Berra

1959. **Wickersham,** James P.

Biblioteca del maestro Métodos de instrucción por ____ Doctor en ambos Derechos. Superintendente de Instrucción pública en el Estado de Pensilvania. Director que fué de la Escuela Normal

del mismo Estado y autor de la «Economía de las Escuelas» etc. Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos á Dinamarca.

Nueva York. D. Appleton y Compañía.

1900

1 h. + 434 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Nota de propiedad de los editores en inglés y castellano. —[Dedicatoria.]—V. en b.—Prefacio, v-x.—Texto, 11-430.—Tabla de las materias contenidas en esta obra, 431-434.

8.° m.

Escuela Normal Central de Maestros.

Pertenece la obra descrita á la *Biblioteca del Maestro*, editada por los señores Appletón y Comp.ª, de Nueva York (1), y es, como las demás que forman la *Biblioteca*, merecedora de examen y estudio.

Escribió Wickersham este libro sobre los asuntos de las conferencias que dió en la Escuela Normal de Pensilvania, de la cual fué director, y en la obra revela su extensa cultura y su larga é ilustrada experiencia pedagógica.

Los *Métodos de Instrucción* de Wickersham no es una obra improvisada: es, por el contrario, trabajo meditado de diez años, á veces totalmente refundido.

Para comprender el vasto contenido de esta obra conviene saber que Wickersham considera divididos todos los estudios de enseñanza en cuatro partes, á saber:

1.ª Economía de las escuelas (2).

2.ª Métodos de instrucción (que es el objeto de la obra descrita).

3.ª Métodos de cultura.

4.ª Historia de la enseñanza.

(1) Véase el artículo *Baldwin, J.* en la pág. 194 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

(2) Con este título escribió en inglés Wickersham una obra de cuya traducción castellana se da noticia en los números precedentes.

En este libro se hallan muchos conocimientos de inmediata aplicación al trabajo diario de la escuela, al lado de interesantes explicaciones que tienen relación con los pensamientos más elevados de las ciencias humanas. De esta manera se juntan felizmente los datos de la experiencia con los razonamientos de un notable pensador.

Por esto el libro de Wickersham ofrece interés, tanto para el maestro empírico como para el pedagogo que busca en las ciencias los sólidos fundamentos de la educación y de la enseñanza.

Wickersham en esta obra divide los conocimientos humanos en siete clases, á saber:

1.ª Conocimientos elementales, ó sea, sensaciones é intuiciones de la razón.

2.ª Lenguaje.

3.ª Ciencias formales (Matemáticas y Lógica).

4.ª Ciencias empiricas (Geografía, Química, Física, Fisiología, Zoología, Botánica, Geología, Astronomía, Psicología, etc.).

5.ª Ciencias racionales ó Metafísica (Filosofía, Estética y Ética).

6.ª Ciencias históricas.

7.ª Artes.

Las partes principales de la obra corresponden á esta clasificación, y cada una trata de los «Métodos de Instrucción» propios de las siete clases de conocimientos arriba mencionados.

Fija Wickersham el fin de la educación y de la instrucción en el perfeccionamiento físico, intelectual, moral y religioso del hombre (1), y establece como base de todo sistema de enseñanza:

1.° La naturaleza del objeto, que se ha de aprender, ó naturaleza de la cosa en que se ha de operar.

2.° La naturaleza de los medios para instruir, ó instrumentos que se han de usar en la operación.

(1) Págs. 12-18.

3.° Métodos de instrucción, ó manera de operar.

En un sistema de enseñanza, la cosa en que se ha de operar es el hombre; los medios para operar se encuentran en todo lo que se pueda poner en relación objetiva con el hombre, y los métodos á los cuales ha de sujetarse la operación no pueden basarse sino en las relaciones que el alma y el cuerpo tienen entre sí y con el universo.

Todo el asunto puede considerarse desde dos puntos de vista, que son:

1.° La naturaleza del hombre y los medios de instruirle conforme á las leyes de su misma naturaleza, y

2.° La naturaleza de los diversos ramos de conocimientos, y los métodos de enseñarlos conforme á las leyes de dicha naturaleza.

Desde el primero de estos puntos de vista empezamos por el estudio del hombre; aprendemos qué es lo que necesita saber y cuáles son sus aptitudes para instruirse, y determinamos los métodos que son más adecuadas para su instrucción. Desde el segundo punto de vista, principiamos por examinar los medios utilizables en la enseñanza de los diversos ramos de conocimientos; escudriñamos sus relaciones y condiciones, y terminamos la investigación, designando qué métodos son más á propósito para transmitir dichos conocimientos. Por consiguiente, todo el asunto de la enseñanza puede dividirse en dos grandes secciones llamadas con propiedad Métodos de Cultura y Métodos de Instrucción. Si resulta que estas dos clases de métodos se convienen recíprocamente, no es necesario inquirir más acerca de su exactitud.

Funda Wickersham sus «Métodos» en estos principios axiomáticos:

La Naturaleza presenta al investigador, antes lo concreto que lo abstracto, antes las cosas que las voces ó signos para designarlas, antes los hechos y fenómenos que las leyes y principios, antes el todo que sus componentes ó que los grupos de partes. De este modo indica al maestro la conveniencia de limitar la instrucción elemental, principalmente á lecciones sobre objetos cuyas propiedades puedan percibirse desde luego, á fin de que los niños experimenten por sí tanto como sea posible.

La Naturaleza descubre sus verdades en determinado orden, el cual debe seguirse en la investigación y en el estudio.

La primera forma de instrucción—añade (1)— debe ser la cualitativa, la segunda la cuantitativa y, por último, la de relaciones (inducción y deducción).

Uno de los artículos de este libro, de más interesante lectura, es el que trata en la introducción de la «Génesis de los conocimientos humanos» (2), no sólo por los datos de Psicología infantil—hoy más conocidos que lo eran cuando Wickersham escribió la obra reseñada—, sino por las utilísimas aplicaciones pedagógicas que el autor explica con notoria competencia.

También son muy interesantes los artículos dedicados, en el capítulo I, á la enseñanza objetiva. Véase á este propósito lo que el autor dice sobre el Método para dicha enseñanza:

No hay trabajo más delicado y difícil en la escuela que el de las explicaciones ó recitaciones; nada prueba más rigurosamente la habilidad del maestro, especialmente en la práctica de la enseñanza sobre objetos. Para casi todas las demás explicaciones suele servir de auxilio el libro de texto, pero en las lecciones objetivas la mayor parte ha de hacerlo el instructor con sus propios recursos.

Se considera que el maestro ha fijado en su mente lo que desea que resalte en la lección. Esto puede ser la trasmisión de nociones sobre hechos importantes, la indicación

(1) Pág. 47.
(2) Pág. 69.

de una cualidad, el desarrollo de un principio, el desenvolvimiento de una idea, el poner de manifiesto una relación; pero, cualquiera de estas cosas que sea, á ella deberá referirse el modo y forma de las explicaciones. Después de bien fijado y definido el asunto de la lección, su exposición ha de dividirse rigurosamente en tres períodos, á saber:

Primero, el maestro debe averiguar qué conocimientos tienen sus alumnos respecto al punto elegido para lección; podrá dirigirles preguntas y sugestiones, pero, antes de comunicarles noción alguna que sea nueva para la clase, debe estar seguro de que ninguno de ellos es capaz de exponer la misma idea. El discípulo no se esforzará en prepararse para la lección, á menos que espere oportunidad de hacer ver lo aprendido. La lección sobre un objeto no ha de ser una conferencia sobre el mismo; además, si el maestro tomara para sí el trabajo de observar y discurrir que pertenece á los alumnos, se opondría en gran manera á los propósitos de la «Enseñanza Objetiva» en materia de disciplina mental.

Segundo, es deber del maestro dar ocasión á sus alumnos para que averigüen cuanto puedan, pues la habilidad del instructor consiste más que en trasmitirles ideas, en dirigirlos para que ellos las formen. La instrucción objetiva exige especialmente que se indique de continuo á los discípulos el camino para observar nuevos hechos, explicar nuevos fenómenos y ejecutar nuevas operaciones mentales. Cada lección es como un viaje de descubrimientos en que el maestro hace de capitán y piloto y los alumnos practican, registran y disponen ordenadamente las observaciones. Cuando el discípulo titubea para dar una respuesta, no se le debe decir ésta sino después de las sugestiones indirectas, ó la deducción de otros conocimientos adquiridos, no hayan bastado á facilitársela. Para conducir al discípulo de modo que de lo conocido pase á la averiguación de lo desconocido, se requiere el más alto grado de habilidad en el maestro, cuyo constante empeño deberá ser el de alcanzarlo, porque sin ello es imposible el éxito en la instrucción objetiva.

Tercero, cuando los alumnos hayan agotado, antes de la explicación, todos sus conocimientos adquiridos, y todo su ingenio, durante la explicación, el maestro podrá darles algunas otras noticias que estime oportunas.

Los tres períodos de la explicación, según acaban de exponerse, quedan bastante definidos; pero, por de contado, esto no quiere decir que cada uno de ellos pueda completarse en todos los particulares de una lección, hasta haber principiado los demás. El maestro no deberá esperar, para hacer indicaciones ó trasmitir ideas referentes á un punto, á que los alumnos hayan agotado todo lo que sepan respecto á otros puntos (1).

El capítulo dedicado á la enseñanza objetiva contiene otros varios artículos magistralmente escritos sobre otros varios puntos parciales de dicha forma de enseñanza.

Wickersham estudia muy acertadamente y de manera poco usada en otros textos de Pedagogía los métodos para la enseñanza de la lectura con relación á las facultades cognoscitivas y á las emociones.

Wickersham es partidario de la enseñanza clásica (2), razona la conveniencia de estudiar Lógica y expone el método de enseñarla.

En el capítulo IV trata el autor de los períodos históricos de las ciencias empíricas, y en ellos funda el método de enseñanza.

Este capítulo contiene un trabajo notable lleno de interesantes observaciones pedagógicas sobre la enseñanza de la Geografía, y de él forma parte un programa científicamente graduado para la enseñanza de dicha disciplina.

---

(1) Pág. 129 de la obra reseñada.
(2) Págs. 231 y sigs.

Wickersham, además de tratar de la enseñanza de la Religión en el capítulo dedicado á la enseñanza de las ciencias racionales, ha esparcido por toda la obra muchos y oportunos pensamientos que demuestran el espíritu religioso del autor.

Respecto á esta materia dice en la página 341 del libro reseñado:

Dios en la naturaleza solamente, si tal concepto puede formarse, sería regido por las leyes naturales; pero Dios en la naturaleza y fuera de ella, tiene que regir sus propias obras, sin someterse en caso ninguno á las leyes á que estas obedecen. Todo excepticismo proviene de una filosofía errónea é incompleta. El mas alto atributo de la razón es el de creer sin raciocinar, el de tener fé en lo que no se vé, el de mirar al cielo y descubrir en él los misterios de Dios.

Estas sencillas notas sobre los *Métodos de instrucción* de Wickersham dan idea de que el libro es una de las pocas obras de Pedagogía que pueden ser totalmente leídas con provecho de cuantas personas que se interesen en la obra fecunda de la educación y de la enseñanza.

1960. **Wilde,** Eduardo

La cuestión religiosa en el Congreso Argentino. Discurso pronunciado por el Dr. D. ____ Ministro de Justicia Culto é Instrucción Publica al discutirse en la Cámara de Diputados la Ley de Educación Común.

Buenos Aires.—Imprenta y Litografía de *La Tribuna Nacional.*

1883

181 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883.*

1961. **Wood-Allen,** Mary

Pureza y verdad. Lo que debe saber la Niña. Traducido directamente del inglés con autorización de la autora por Margarita María de Monterrey. Adorno de imprenta.

[Barrio de] Tetuán de Chamartín [de la Rosa] Imp. de Bailly-Baillière é Hijos.

1907

2 hs. + 8 + 188 págs. = Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Opiniones de eminencias. —V. en b.—Texto de dichas opiniones, 2-6.—Anv. de una h. en b.—Retrato fotograbado directo de Mary Wood-Allen.—Prólogo, 1-6.—Introducción, 7-10.—Texto, 11-176.—Indice, 177-187.—V. en b.

8.° m.

Este libro, á la manera del de Sylvanus Stall, tiene por objeto defender la conveniencia de iniciar á las niñas en los misterios de la reproducción y de dar los modelos de hacerlo en XIX artículos que la autora titula «Charlas del anochecer».

Véase en la nota correspondiente á Sylvanus Stall, págs. 789-790 del tercer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA, el juicio formado de su obra y el índice de la colección de obras análogas publicadas con el título general de *Pureza y Verdad* por los editores de Madrid Sres. Bailly-Baillière é hijos.

Sobre el juicio que la Iglesia ha formado de este libro y de su análogo de Sylvanus Stall, véase lo que al tratar de este último se ha dicho en la citada página 790 del tercer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

Véase también el número de *El Universo*, de Madrid, que en dicha página se cita, correspondiente al 31 de enero de 1908.

Y

1962. **Yeves,** Carlos

Estudios sobre la primera enseñanza por D. ____ Caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Inspector que ha sido de primera enseñanza en las provincias de Cuenca y Burgos y Director de la escuela normal superior de la prov.ª de Tarragona.

Tarragona. Imprenta de José Antonio Nel-lo.

1861

Primera serie: 254 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—A la v., Es propiedad del autor.—Introducción, v-VIII. — Texto, 9-251.—A nuestros suscritores, 252. — Indice, 253 y 254. — Erratas principales, 1 h.

Segunda serie: Formación de Maestros, 269 páginas + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—A la v., Es propiedad del autor.—Introducción, v-XIV.—Texto, 15-269.—V. en b.—Indice, 1 h.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Estos estudios tratan: De la educación en general; de la instrucción en general; de la importancia y estado de la primera enseñanza; del carácter, límites y condiciones generales de la primera enseñanza, y de las circunstancias que el maestro debe reunir; y en todos ellos puede apreciarse la cultura y buen sentido del autor, que fué el primero en adoptar en España para sus libros escolares, el *procedimiento* de enseñanza llamado *cíclico*.

1963. **Yeves,** C [arlos]

Procedimientos para la enseñanza de la Gramática en las escuelas.

Madrid. Hernando.

159 págs.

8.°

Citado por el Sr. Corrales en su *Bibliografía pedagógica*.

1964 **Yeves,** Carlos

Prontuario de las madres y de los maestros para la educacion de los niños. Ordenada coleccion de máximas entresacadas en su mayor parte de las mejores obras pedagógicas y de los escritos ó dichos célebres de ilustres personajes, por D. ____, Caballero de la Real y americana orden de Isabel la Católica y Director de Escuela Normal.—Obra aprobada por la autoridad eclesiástica.

Tarragona. Imprenta y librería de José Antonio Nel-lo.

1864

154 págs. + 3 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad, &a.—Introducción, 5-8.—Texto, 9-154.—Indice, una h. y anv. de otra.—[Anuncio], v. de una h. y anv. de otra.—V. en b.

16.°

Biblioteca del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

Este libro contiene más de setecientos pensamientos escogidos relativos á la educación física, intelectual y moral, y á las recompensas y castigos.

Z

1965. **Zabala,** Valentín

Discursos y disertaciones para reválidas, oposiciones y exámenes y distribución de premios por D.____, Inspector electo de la provincia de Cuenca, Director de una de las escuelas públicas de Zaragoza y autor de varias obras de educación. Adono de imprenta.

Barcelona. Imp. de Jaime Jepús.

1865

[Tomo I:] 256 págs.= Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores (1) y pie de imprenta. —A quien leyere, 5-7.—V. en b.—Texto, 9-252. —Indice, 253-256.

Tomo II (2): 376 págs.= Ant. — V. en b.— Port.—Es propiedad de los editores (1) y pie de imprenta.—Texto, 5-368.—Indice del tomo II, 369-375.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

1966. **Zabala**, Valentín de

Discursos y disertaciones para reválidas, oposiciones, exámenes y distribuciones de premios.

Barcelona.

1876

Dos tomos de 252 y 368 págs.

8.° m.

Citado por el Dr. Berra en el artículo de sus *Apuntes para un Curso de Pedagogía* titulado «Bibliografía pedagogica».

1967. **Zabala**, Valentín de

Discursos y disertaciones para reválidas, oposiciones, exámenes y distribuciones de premios por D. ____ 4.ª edición considerablemente aumentada con discursos y poesías para pronunciar los niños de uno y otro sexo en actos escolares por D. Julián López Catalán y doña Pilar Pascual de Sanjuán. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía de la Academia, de Evaristo Ullastres.

1883

688 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores.—Prólogo de la primera edición, 5-8. — Texto, 9-671.—V. en b.— Indice, 673-687.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

1968. **Zabala**, Valentín de

Sistema universal de enseñanza ó sean principios sencillos é invariables para dirigir una escuela cualquiera con orden y positivos adelantos por D.____ inspector electo de primera enseñanza y D. Julian López Catalán, maestro superior. Adorno de imprenta.

Zaragoza: Imprenta de Calixto Ariño.

1860

136 págs.=Port.—Todos los ejemplares serán rubricados por los autores, &.ª—[Dedicatoria.]—V. en b.—Advertencia, 5 y 6.—Introducción, 7-11. Texto, 12-134.—Indice, 135.—Erratas, 136.

8.° m.

Escuela Normal Central de Maestros.

(1) Juan Bastinos é hijo.
(2) Este tomo se imprimió el año 1867.

La obra descrita es un opúsculo cuyo título no está justificado por el contenido.

El folleto se limita á la exposición de enseñanza mutua de Bell y de Lancáster.

1969. **Zegarra,** Félix Cipriano C.

La Educación Popular en el Perú, por

———

Santiago.—Imprenta de *El Noticioso.*

1872

96 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1970. **Zuazúa,** Pío.

Diccionario general, usual y clásico de educación, instrucción y enseñanza ó arte de instruirse uno mismo y de enseñar á los demás; resumen y complemento de lo mejor que se ha escrito sobre los medios y modo de educar é instruir á los hombres, por más de quinientos autores franceses, españoles, ingleses &a. formado sobre el que escribió en francés Mr. T. U. M., por D. ——— profesor de idiomas del Instituto de San Sebastián. Escudo del impresor.

San Sebastián. Imprenta y librería de Pío Baroja.

1847

Tomo I: 562 págs. (1)+1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Resumen del contenido, 5-6.—Prólogo, 7-10.—Texto, 11-562.—Tabla alfabética, 1 h.

Tomo II (2): 562 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 6-562.—Tabla alfabética, 1 h.

A pesar del título, más bien que un Diccionario pedagógico, es resumen de una enciclopedia ya enteramente anticuada.

———

(1) Las primeras páginas llevan numeración romana inexacta.

(2) Este tomo se imprimió el año 1848.

ADICIONES

A

1971. **Abenza**, Aureliano

Cómo enseña Alemania. Primera parte desglosada de la obra íntima, todavía en preparación. Die Volksschulen. Die Fortbildungsschulen: Die Mittelschulen. Die Lehrer-Seminaren. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1910

208 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Lemas.—V. en b.—Carta-prólogo, 7-9.—V. en b.—Prólogo (1), 11-12.—Preliminares, 13-14.—Texto, 15-203.—V. en b.—Indice, 205-208.

8.° m.

1972. **Academia**

____ de Instrucción primaria.

Madrid.

1851

Citada por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

1973. **Actas**

Congreso Jeneral de Enseñanza Pública de 1902. ____ i Trabajos. Tomo I. Actos Preparatorios. Sesiones Jenerales. Seccion de Instruccion Primaria. Adorno de imprenta.

(1) De D. Félix Martí y Alpera.

Santiago de Chile. Imprenta, litografía i encuadernacion Barcelona.

1904

17 hs. + 700 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — Escudo del impresor. — Retrato (1) y firma y rúbrica autógrafas de D. Manuel Barros Borgoño. —V. en b.—Actos preparatorios...—V. en b.—Introducción.— V. en b. — Junta organizadora... [y comisiones], 9-20.—Bases jenerales... 21-23.—V. en b.—Temas i relatores, 25-37. — V. en b. —Reglamento de la esposicion, 39-42. — Programa de la esposicion, 43-54. — Miembros del Congreso jeneral de Enseñanza pública, 55-62.—Sesiones jenerales. — V. en b. — Texto, 65-275.— V. en b.— Anexos. — V. en b. — Textos de los anexos, 279-309.—V. en b.—Seccion de Instruccion primaria. —V. en b.—Texto de las sesiones de esta sección, 313-585.— V. en b.— Anexos.—V. en b. — Texto de los anexos, 589-693. — V. en b. — Indice del tomo primero, 695-700. — Láminas (2) con la v. en b., 17 hs.

Tomo II: Secciones de enseñanza secundaria, superior, especial i práctica i de Hijiene, mobiliario i edificacion escolar. Anexos. Adorno de imprenta.

(1) Fotograbado directo. El Sr. Barros fué el Presidente del Congreso.

(2) Una de litografía en fol. m. apaisado, y 16 de fotograbado directo. La primera lleva el retrato y la firma y rúbrica autógrafas del Presidente del Congreso D. Manuel Barros Borgoño.

Santiago de Chile. Imprenta, litografía i encuadernacion Barcelona.

1904

14 hs. + 722 págs. = Ant. —V. en b.—Port.—Escudo del impresor.—Seccion de Enseñanza secundaria.—V. en b. — Texto, 7-245.—V. en b.—Seccion de Enseñanza superior.—V. en b.—Texto, 249-358. — Seccion de Enseñanza especial y práctica.—V. en b.—Texto, 361-557.—V. en b.—Seccion de Hijiene. Edificacion i mobiliario escolar.—V. en b.— Texto, 561-678. — Anexos. — V. en b.—Texto de los anexos, 681-710. — Indice del tomo segundo, 711-719.—V. en b.— Erratas.—V. en b.—Cuadros y láminas (1) con la v. en b., 14 hojas.

4.° m.

Los temas y relatores de este Congreso fueron los siguientes:

I. Bases jenerales de reorganizacion de la enseñanza nacional bajo una sola direccion i conforme a las disposiciones contenidas en los arts. 144 i 145 de la Constitucion. Necesidad de codificar todas las leyes de instruccion con las reformas que requiere el réjimen actual.

Relator: don *Valentin Letelier.*

II. Reorganizacion de la Universidad. Sus facultades. Sus funciones. Sus fines. Enseñanza superior i estension universitaria.

Relator: don *Manuel Barros Borgoño.*

III. Equivalencia de los grados i títulos en los diversos paises latino-americanos.

Relator: don *Gaspar Toro.*

IV. Necesidad de fundar una Escuela politécnica. Bases jenerales de su organizacion en Chile.

Relator: don *Cárlos Koning.*

V. Conveniencia de establecer por una le la provision de pensiones en el estranjero de becas en los establecimientos nacionales de enseñanza.

Relator: don *Fanor Velasco.*

(1) Once de fotograbado directo. La primera de éstas lleva el retrato de D. Diego Barros Arana, Presidente de honor del Congreso.

VI. Organizacion de la enseñanza técnica i especial en armonía con los demas órdenes de la enseñanza pública.

Relator: don *Diego A. Torres.*

VII. Conveniencia de exijir títulos de competencia para optar a los cargos administrativos.

Relator: don *Armando Quezada.*

VIII. Creacion, conforme al artículo primero de la lei de 1879, de un curso superior de humanidades. Medios de mantener i estimular estos estudios.

Relator: don *Osvaldo Renjifo.*

IX. Exámenes anuales. Ventajas e inconvenientes del réjimen actual. ¿Debe adoptarse un sistema único de exámenes para los colejios fiscales i particulares? En las condiciones ordinarias ¿bastan las pruebas finales para garantir la seriedad de los estudios? Las pruebas periódicas ¿son indispensables para asegurar la gradual maduracion de la cultura? Exámenes de promocion.

Relator: don *Ricardo Poenisch.*

X. La reforma de la enseñanza secundaria en Chile i otros paises. Su espíritu. Sus dificultades. Resultados obtenidos i estado actual de la cuestion.

Relator: don *Luis Espejo V.*

XI. El bachillerato en humanidades. Necesidad de su reforma i manera de realizarla.

Relator: don *Diego Barros Arana.*

XII. Fiscalizacion de los establecimientos privados. Intervencion que incumbe al Estado, segun la lei, cuando esos establecimientos aspiran a la validacion de sus estudios, para títulos universitarios. Vijilancia relativa a la moralidad, hijiene i seguridad de los alumnos i empleados.

Relator: don *Santiago Aldunate Bascuñan.*

XIII. Horas de trabajo i recargo escolar. Estudio comparativo de la cantidad de trabajo intelectual que se impone a los alumnos de la enseñanza oficial i privada tanto en Chile como en otros paises. Si hai recargo en Chile ¿cuáles son sus causas i cuáles serian los medios de evitarlo?

Relator: don *Moisés Vargas.*

XIV. Reforma de la Lei Orgánica de Ins-

truccion Primaria de 24 de noviembre de 1860. Conveniencia de someter esta enseñanza a una superintendencia jeneral, conforme al art. 145 de la Constitucion. Graduacion de las escuelas primarias. Garantías de la estabilidad e independencia en el preceptorado.

Relator: *J. Abelardo Núñez.*

XV. Plan jeneral de sueldos, premios i jubilaciones para el profesorado de la enseñanza primaria, secundaria, superior i especial, i para los empleados de estos diversos establecimientos.

Relator: don *Alejandro Fuenzalida Grandon.*

XVI. Hijiene de nuestros establecimientos de educacion. Esposicion de su estado actual i mejoras que conviene introducir.

Relator: don *Manuel J. Barrenechea.*

XVII. Universidades privadas. Condiciones de su existencia i estension de sus prerrogativas.

Relator: don *Luis Barros Borgoño.*

XVIII. Los ejercicios físicos i su influencia en la educacion.

Relator: don *Joaquin Cabezas.*

XIX Influencia de la pedagojía alemana en la enseñanza pública de Chile.

Relator: don *Domingo Amunátegui S.*

XX. Los establecimientos de educacion jeneral como cooperadores de la accion pública i privada de la medicina.

Relator: don *Alcibíades Vicencio.*

XXI. La enseñanza indíjena.

Relator: don *Tomas Guevara.*

SECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

I. Reforma de la lei orgánica de instruccion primaria de 24 de noviembre de 1860.

Relator: don *Enrique Matta Vial.*

II. Medios de difundir la instruccion. Enseñanza primaria obligatoria.

Relator: don *Pedro Bannen.*

III. Organizacion de escuelas nocturnas i dominicales para adultos con programas apropiados.

Relator: don *Santiago Aldunate B.*

IV. Medios para conseguir que los niños de las clases mas bajas frecuenten las escuelas. Escuelas de proletarios.

Relator: don *Pedro Bannen.*

V. Estadística, censo i mapa escolar de la República.

Relator: don *Manuel A. Ponce.*

VI. Revision de los programas de las escuelas normales i primarias.

Relator: don *Cárlos T. Robinet.*

VII. Educacion física i moral.

Relator: don *Francisco Jenschke.*

VIII. Necesidad de dar el debido desarrollo a la enseñanza de la hijiene. Propaganda contra el alcoholismo.

Relator: don *Cárlos Fernández.*

IX. Trabajos manuales. Conocimientos elementales de aplicacion práctica en las escuelas de uno i otro sexo.

Relator: don *Claudio Matte.*

X. Estudio del sistema ortográfico mandado adoptar por decreto supremo de 5 de setiembre de 1894.

Relator: don *José Alejo Fernández.*

XI. Enseñanza de la economía doméstica en las escuelas de niñas.

Relator: señorita *Verónica Schäfer.*

XII. El ahorro escolar.

Relator: don *Antonio Santibáñez Rojas.*

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

I. Estension de los programas de enseñanza secundaria i relacion que deben tener entre sí.

Relator: don *Ricardo Poenisch.*

II. ¿Cuál es, entre los idiomas vivos estranjeros, el que debe considerarse como fundamental en nuestro plan de estudios?

Relator: don *Antonio Díez.*

III. Correlacion entre los diversos órdenes de la enseñanza i engranaje que convendria establecer al final del tercer año con los estudios que han de hacerse en los establecimientos prácticos especiales.

Relator: don *Francisco Araya Bennett.*

IV. ¿Qué medios deben emplearse para asociar las familias en la obra de la enseñanza i de la educacion?

Relator: don *Francisco Mac-Mahon.*

V. ¿Conviene que todos los liceos de instruccion secundaria sean del mismo grado?

Relator: don *Ezequiel Fernández.*

VI. ¿Deben mantenerse con uniformidad

el mismo número de cursos en todos los liceos de la República de igual categoría?

Relator: don *Arcadio Ducoing.*

VII. ¿Qué medios podrian aplicarse para hacer esperimentales los estudios científicos secundarios?

Relator: don *Baldomero Wolnitzky.*

VIII. ¿Conviene establecer una oficina central de útiles de enseñanza secundaria?

Relatores: don *Abraham Vera* i don *Tomas Guevara.*

IX. Los testos de enseñanza. Debe exijirse la uniformidad en la adopcion de ellos.

Relator: don *Federico Hanssen.*

X. Idiomas estranjeros. Revision de los programas. Metodolojía jeneral i testos. Importancia de la traduccion para la enseñanza de estos idiomas.

Relatores: don *Rodolfo Lenz* i don *Antonio Díez.*

XI. Idioma patrio. Estudio i revision de los programas. Metodolojía.

Relator: don *Arcadio Ducoing.*

XII. Historia i jeografía. Revision de los programas. Metodolojía i organizacion de las escursiones para la enseñanza intuitiva.

Relator: don *Julio Montebruno.*

XIII. Metodolojía de la historia.

Relator: don *Enrique Molina.*

XIV. Material de enseñanza en jeografía i en historia. ¿Qué condiciones pedagójicas debe llenar un mapa?

Relator: don *Moises Vargas.*

XV. ¿Conviene separar el estudio de la jeografía i de la historia?

Relator: don *Jerman Wieghardt.*

XVI. ¿Qué debe comprender el estudio de la filosofía?

Relator: don *Vicente Aguirre Vargas.*

XVII. Revision de los programas de ciencias matemáticas.

Relator: don *Augusto Tafelmacher.*

XVIII. Revision de los programas de ciencias naturales.

Relator: don *Federico Yohow.*

XIX. Revision de los programas de ciencias físicas.

Relator: don *Jerman Stringe.*

XX. ¿Qué estension debe darse a los trabajos manuales en las preparatorias para que puedan servir de base en la educacion industrial?

Relator: don *Joaquin Cabezas.*

XXI. Reglamento interno de los liceos.

Relatores: don *Francisco Mac-Mahon* i don *Moises Vargas.*

XXII. Los internados. Medidas tendentes a mejorar su condicion.

Relator: don *Eduardo Lamas G.*

XXIII. El inspectorado. Reorganizacion de este servicio.

Relatores: don *Francisco Mac-Mahon* i don *Moises Vargas.*

XXIV. Organizacion de los libros de oficina i contabilidad de los liceos. Estadística de la enseñanza secundaria.

Relator: don *Evaristo Molina.*

XXV. La enseñanza de las ciencias naturales desde el punto de vista de sus aplicaciones prácticas.

Relator: don *Gaston Lavergne.*

XXVI. Metodolojía de la enseñanza de la botánica en los liceos de Chile.

Relator: don *Cárlos Reiche.*

XXVII. Provision de becas en los liceos de enseñanza secundaria.

Relator: don *Enrique Matta Vial.*

SECCION DE ENSEÑANZA SUPERIOR

I. Conveniencia de reglamentar por la lei la provision de pensiones i de becas en los establecimientos nacionales de enseñanza superior i profesional.

Relator: don *Cárlos Koning.*

II. Condiciones en que debe organizarse el profesorado estraordinario.

Relator: don *Cárlos Malsch.*

III. Bifurcacion de los estudios de humanidades desde el cuarto año con el fin de reforzar la preparacion de los que siguen las carreras de las matemáticas.

Relator: don *Cárlos Koning.*

IV. Necesidad de crear inspectores especiales para cada una de las facultades de la enseñanza pública.

Relator: don *Alberto Obrecht.*

V. Reorganizacion de la Escuela de Bellas Artes.

Relator: don *Virjinio Arias.*

VI. Necesidad de crear cursos especiales para hijienistas.

Relator: don *Alejandro del Rio.*

VII. Organizacion de la clínica interna.

Relator: don *Daniel García Guerrero.*

VIII. Necesidad de crear cursos especiales para cirujanos militares.

Relator: don *Cornelio Guzman.*

IX. Conveniencia de suprimir uno de los grados en las facultades de leyes i medicina.

Relator: don *Osvaldo Renjifo.*

X. Necesidad de crear cursos especiales para médicos lejistas.

Relator: don *Cárlos Ibar.*

XI. Necesidad de crear nuevas carreras especiales. (Cursos de enfermeros, de veterinarios, de químicos, de electricistas, de notarios, de inspectores técnicos, etc.)

Relator: don *David Benavente.*

XII. Conveniencia de instituir pensionados para fomentar ciertas carreras especiales.

XIII. Sistema de pruebas adaptable a la instruccion superior i profesional.

Relatores: don *Gregorio Amunátegui S.*, i don *Luis Aurelio Pinochet.*

XIV. Conveniencia de organizar la institucion del protomedicato.

Relator: don *Alcibíades Vicencio.*

XV. Reforma que exije la enseñanza de la patolojía desde el punto de vista práctico i esperimental.

Relator: don *Octavio Maira.*

XVI. Enseñanza de la farmacolojía i de la terapéutica. Lugar de cada una de estas ciencias como asignaturas distintas, en el plan jeneral de los estudios médicos.

Relator: don *Luis Espejo V.*

XVII. Organizacion de los estudios de farmacia.

Relator: don *Juan B. Miranda.*

XVIII. Tendencia i direccion que debe darse a los estudios jurídicos i políticos.

Relator: don *Alejandro Alvarez.*

XIX. Reformas que conviene efectuar en la enseñanza de la Facultad de Medicina.

Relator: don *Máximo Cienfuegos.*

SECCION DE ENSEÑANZA ESPECIAL I PRÁCTICA

I. Organizacion superior, basada en una lei, de la enseñanza técnica, de modo que atendiéndose las necesidades actuales de esta, se facilite tambien su progresivo desarrollo. ¿Conviene establecer una facultad universitaria para esta enseñanza o hacerla depender de un consejo directivo especial?

Relator: don *Cárlos V. Risopatron.*

II. Medios de asegurar la seriedad i de procurar el mejoramiento de la instruccion primaria, a fin de que sirva de base a la enseñanza especial.

Relator: don *José A. Alfonso.*

III. Modo mas apropiado para conseguir este objeto en los colejios privados. Conviene que el Estado reconozca como tiempo gastado en la instruccion pública el que emplean los normalistas en los colejios privados. ¿Debieran presentarse los programas de enseñanza i obtener un permiso de la autoridad ántes de abrir uno de estos colejios? ¿Deben exijirse condiciones jenerales de preparacion a los directores de estos establecimientos? ¿Qué alcance debe darse a la vijilancia de estos colejios por el Estado?

Relator: don *José A. Alfonso.*

IV. Ventajas que se obtendrian proporcionando en la instruccion primaria, i aun en la secundaria, algunos conocimientos que despertasen la inclinacion por las carreras industriales. Nociones a que, con este objeto, debe darse un mayor desarrollo i un jiro mas práctico.

Relator: don *José A. Alfonso.*

V. Mejor modo de establecer la enseñanza agrícola en las escuelas primarias i en los establecimientos de instruccion secundaria.

Relator: don *Cárlos V. Risopatron.*

VI. Implantacion del trabajo manual i del dibujo en la enseñanza primaria i secundaria, con el objeto de preparar a la enseñanza industrial i artística.

Relator: don *Eduardo Guerrero V.*

VII. Reformas que deben introducirse a fin de que sea mayor el número de las personas que aprovechen la enseñanza de las escuelas existentes de agricultura, minería, comercio, artes i oficios, bellas artes i demas.

Relator: don *Cárlos V. Risopatron.*

VIII. Establecimiento de cursos de ense-

BIBLIOTECA PROVINCIAL - PALENCIA

ñanza técnica profesional en las escuelas de instruccion primaria i en las escuelas nocturnas de obreros.—Cursos dominicales.

Relator: don *Cárlos T. Robinet.*

IX. Creacion de escuelas técnicas que, partiendo de la instruccion primaria, enseñen mecánica teórica i aplicada, química, electricidad, dibujo gráfico i artístico, principios de la construccion de máquinas, jeometría aplicada i demas ramos de utilidad práctica en la industria.

Relator: don *Eduardo Guerrero V.*

X. Creacion de cursos breves de comercio en que se enseñe teneduría de libros, escritura de libros, redaccion mercantil, cálculos abreviados, jeografía comercial, teoría del comercio e idiomas estranjeros.

Relator: don *Evaristo Molina.*

XI. Medios de aumentar fácilmente las escuelas profesionales de niños i niñas.

Relator: don *Cárlos T. Robinet.*

XII. Creacion de escuelas de arte decorativo e industrial.

Relator: don *Virjinio Arias.*

XIII. Establecimiento de cursos nocturnos o dominicales de vulgarizacion de la enseñanza industrial, agrícola, minera, comercial i artística en que pueden perfeccionarse los estudios hechos en las escuelas especiales de esta materia.

Relator: don *Jorje Rodriguez C.*

XIV. Enseñanza agrícola ambulante o nómade por medio de conferencias a los agricultores o de cursos que podrian hacerse en el local de los liceos, escuelas normales, seminarios, etc.

Relator: don *Maximiliano del Campo.*

XV. Cursos prácticos, ambulantes o nómades de las industrias derivadas de la agricultura, como ser: la lechería, conservas alimenticias.

Relator: don *Maximiliano del Campo.*

XVI. Formacion de cajas escolares que, estimulando el ahorro, favorezcan los viajes de instruccion técnica en el pais o en el estranjero.

Relator: don *Manuel Salinas.*

XVII. Creacion de inspectores de instruccion práctica que, de acuerdo con comitées locales bien constituidos, fomenten esta clase de enseñanza i particularmente la educacion técnica del obrero.

Relator: don *Maximiliano del Campo.*

XVIII. Mejoramiento de la enseñanza agrícola correspondiente a la instruccion superior.

Relator: don *René Le-Feuvre.*

XIX. Creacion de una escuela politécnica.

Relator: don *Rojelio Torres.*

XX. Establecimiento de una escuela de estudios superiores de comercio.

Relatores: don *Benjamin Mardones* i don *Francisco Araya Bennett.*

XXI. Aumento de las secciones del instituto pedagójico con una destinada a preparar el profesorado especial que requiere la enseñanza técnica.

Relatores: don *Benjamin Mardones* i don *Francisco Araya Bennett.*

XXII. Establecimiento de una institucion que posea:

a) Una biblioteca dotada de revistas i publicaciones en que puedan obtenerse noticias oportunas i completas sobre los adelantos de los conocimientos i las aplicaciones de éstos a las artes o a las industrias;

b) Un museo industrial i comercial;

c) Una oficina de informaciones que publique regularmente informes consulares mandados a Chile por ajentes nacionales entendidos, o publicados en el estranjero por ajentes oficiales de otros paises, i que proporcione los datos que se le pidan por comerciantes e industriales a fin de estender el jiro de sus negocios o la produccion de sus fábricas en el pais.

Relator: don *Julio Besnard.*

XXIII. Creacion de bibliotecas populares en que no falten todos los periódicos locales i las principales revistas junto con los libros de lectura corriente.

Relatores: don *Benjamin Mardones* i don *Francisco Araya Bennett.*

XXIV. Fomento sistemático por medio de leyes, de las sociedades que proporcionen a los obreros entretenciones honestas, hábitos de ahorro i temperancia i conocimientos útiles para el ejercicio de un arte u oficio.

Relator: don *Luis Arrieta C.*

XXV. Reformas que conviene introducir en los establecimientos de instruccion militar a fin de que los instructores del servicio militar obligatorio ejerzan una influencia benéfica en las masas populares.

Relator: don *Gustavo Walker.*

XXVI. Ventajas de amoldar los ejercicios jimnásticos a las necesidades de la instruccion militar.

Relator: don *Gustavo Walker.*

SECCION DE HIJIENE, EDIFICACION I MOBILIARIO ESCOLAR

I. Esposicion del estado actual de la hijiene en las escuelas.

Relator: don *Ricardo Dávila B.*

II. Hijiene de las escuelas de enseñanza industrial.

Relatores: don *Jorje Eckers* i don *Eduardo García Collao.*

III. Hijiene de los internados.

Relator: don *Adolfo Hirth.*

IV. Médicos escolares.

Relator: don *Alejandro del Rio.*

V. Condiciones de luz de una escuela.

Relator: don *Manuel J. Barrenechea.*

VI. Escritura e impresion de testos escolares.

Relator: don *Juan B. Céspedes.*

VII. Bancos escolares.

Relator: don *René Coddou.*

VIII. Mobiliario escolar.

Relatores: don *Manuel A. Ponce,* don *Juan B. Céspedes* i doña *Eloisa Diaz.*

IX. Edificacion escolar.

Relatores: don *Emilio Doyère* i don *Leon Bidez.*

X. Calefaccion i ventilacion de las escuelas.

Relatores: don *Alejandro del Rio* i don *Arturo Salazar.*

XI. Educacion de los órganos de los sentidos.

Relator: don *Francisco Meza.*

XII. Educacion física.

Relatores: don *Edmundo Jaramillo* i don *Joaquin Cabezas.*

XIII. Condiciones hijiénicas de las escuelas de la Sociedad de Instruccion Primaria.

Relator: don *Moises Amaral.*

Las conclusiones de este Congreso, que son prolijas y variadas, se hallan esparcidas entre los extractos de la discusión ó al final de ellos.

1974. **Aedo,** Manuel

Carta sobre los libros de que debe qualquiera instruirse.

Madrid.

1784

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerias de Manuel Sánchez Pardo.*

1975. **Aedo**, Pedro Anjel

Ciencia jeneral de la educacion i enseñanza, por ——.

Santiago de Chile.

1895

Esta obra fué presentada al Certamen pedagógico de Chile en 1893 (véase Martig, tomo II, págs. 581-597); pero no llegó á publicarse.

1976. **Aeta A.,** Daniel

Teoría i Práctica de las Escursiones Escolares, por el profesor ——.

[Gauquenes?] S. l. [Santiago de Chile?]

[1906?]

Anunciada en varios números de la *Revista de Instrucción primaria* de Santiago de Chile.

1977. **Aguilera,** Pedro

P.—— de la Compañía de Jesús. Desde la cuna á la escuela. La madre en el hogar educando cristianamente á los hijos.

Barcelona. Tip. católica.

S. a. [**1907?**]

214 págs. = Ant. — V. en b. — Anv. de una h. en b. - Fotograbado directo que representa á la Virgen María con el Niño Jesús y un texto de San Lucas.— Port.—Es propiedad del Editor.—Entendámonos, 7-9.—V. en b.—Indice, 11-12.—Texto, 13-208.—Por vía de apéndices, 209-212.—Licencia eclesiástica.—V. en b.

16 m.

1978. **Aguirre**, Manuel Benito

Bosquejo histórico, filosófico y político del estado de la educacion primaria en España comparada con el de otros países de Europa.

Madrid. Imprenta de D. Antonio Mateis Muñoz.

1841

4.°

Citado en el *Catálogo de los libros que forman la Biblioteca de la Sociedad Económica Matritense.*

1979. **Aimé-Martin**, L.

Educacion de las madres de familia ó de la civilizacion del linage humano por medio de las mugeres. Obra coronada por la academia francesa. Tercera edicion, revista, corregida y aumentada de doce capítulos por ——, traducida por M. O. y C. L.

Barcelona. Imp. Por D. Juan Oliveres.

1849

8.° m.

Citado por Hidalgo en el *Boletin bibliográfico español y estrangero* de 1849.

1980. **Aimé-Martin**

Educacion de las madres de familia.

S. l.

1863

Citado en el *Catálogo general* de la Biblioteca Nacional de la República de Nicaragua.

1981. **Albiñana,** José M.ª

Elementos de Pedagogía para las profesoras de primera educación, por D. —— y D. Valentín Zabala, profesor de las escuelas gratuitas establecidas por el Excmo. ayuntamiento de esta M. N. M. L. M. H. y S. H. ciudad.

Zaragoza. Imp. de *El Instructor*, á cargo de S. Vallés.

1855

132 págs.

4.°

Citado por Hidalgo en el tomo III de su *Diccionario general de la Bibliografía Española.*

1982. **Albó,** Julián

Breve idea del plan de una escuela de Marte, que convendría establecer en cada uno de los Ejércitos de operaciones. Extendido de orden del General Mendizábal.

Ms. Badajoz. S. i.

1810

Fol.

Citado por Almirante en su *Bibliografía militar de España.*

1983. [**Alboraya**, Domingo de]

La Escuela de Reforma de Santa Rita por D. Aya-Robla (1).

Madrid.

1906

Citada por D. Alvaro López Nuñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

1984. **Album**

—— de los niños. Periódico literario.

---

(1) Seudónimo del autor, director de la Escuela y de la fundación Caldeiro.

Madrid. Imprenta de D. José Rebolledo y Compañía.

1845

16 págs. de dos cols.

4.°

Biblioteca Nacional.

1985. **Album**

____ de la Niñez.

Madrid.

1853

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

1986. [**Alcañiz**, Crescencia]

Asamblea Nacional de los Amigos de la Enseñanza. Ponencia de la Sección Quinta. VII. [Por ____ y Matilde García del Real.]

Madrid. Imprenta de Hernando y Compañía.

1902

38 págs.=Port.—V. en b.—Mesa de la Sección. —V. en b.—Temas.—Texto, 7-38.

8.°

Las ponencias de esta sección, que corresponden á la enseñanza de la mujer, aparecen firmadas por D.ª Crescencia Alcañiz, la de los temas 1.°, 2.° y 3.°, y por D.ª Matilde García del Real, la de los temas 4.° y 5.°

1987. **Alcaraz**, Vicente U.

Educación sensoria.

S. l. [México.]

1883 (1)

Citadas por D. Abraham Castellanos en su *Pedagogia Rébsamen.*

De este autor cita además el Sr. Castellanos las siguientes obras:

Lenguaje (1882), *Cálculo* (1882), *Dibujo* (1883) y el primer tomo de *Lecciones de cosas.*

Y de ellas dice el Sr. Castellanos (1):

«En Lenguaje dió á conocer las opiniones de Wickersham, Calkins, Guillé, Grosselin y Legouvé.

»En el Cálculo, los procedimientos de James Currie, Harrison, Calkins y Perkins. Fué el primero que teóricamente aconsejó la reducción á la unidad.

»En la «Educación Sensoria» compiló los trabajos de Eugène Rendu, Carpentier, Rapet, Delon, Kidle, Baudouin, etc.

»En el «Dibujo» desarrolló un interesante programa concéntrico, usando de la Geometría y algunas industrias.

»En las «Lecciones sobre cosas» reunió las opiniones de Alcántara y García; Rendu, Fanny y Ch. Delon (traducción de Guillé. - Método Intuitivo); Morrison, David Stow, Young, Currie y Arent (trad. de Guillé).

»Los cinco volúmenes especificados deben formar parte de la biblioteca de todo maestro estudioso.»

1988. **Algo**

____sobre el preceptor y su situación en Chile.

Melipilla.—Imprenta de *La Voz del Pueblo.*

1876

16 págs.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

1989. **Alió**, José Ignacio

Bosquejo de un plan general de instrucción pública. Lo propone al gobierno, y lo da á luz, á favor de los establecimien-

(1) Esta nota completa en cuanto al nombre del autor la de la misma obra que en la pág. 73 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

(1) Pág. 55 de su obra *Pedagogia Rébsamen.*

tos literarios de España Don ____, Doctor en Medicina, y profesor interino de Fisiología y Patología interna, en la Universidad literaria de la ciudad de Cervera. Adorno de imprenta.

Cervera. En la inprenta *(sic)* de la Universidad por Francisco Beleta.

1841

32 págs. +1 h.=Port.— V. en b.— [Dedicatoria.] — V. en b. — Introducción, [5-6]. — Texto, 7-32.—Estado en que se manifiestan las rentas de la Universidad Literaria de Cervera, 1 h. (1).

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

1990. **Alma**

____ Escolar. Revista quincenal ilustrada.

Madrid. Imprenta de Inocente Calleja.

1910

8 págs. con 2 cols.

Estaba dirigida por D. Alfredo Pérez Rebollo.

1991. **Alonso Gamo,** Francisco

Folleto descriptivo del nuevo método y procedimiento para la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura vertical, por D.____ Cinco cuadernos para la escritura vertical española.

1908 (2)

Citado en la *Gaceta de Madrid* del 16 de enero de 1909.

1992. **Alonso Palomeque,** Aurelio

El Maestro católico puede ser un factor importantísimo en la acción social. Medios más á propósito que han de ponerse en práctica para realizar este fin. Esfera de acción del maestro en este punto. Trabajo escrito por D.____Maestro Normal, bachiller y profesor secretario del Colegio Teresiano de Madrid. Premiado con accesit en el IX Certamen Literario, Científico, Artístico y Pedagógico, celebrado con la cooperación de las Autoridades sevillanas en el mes de Noviembre de 1909 por la Real Asociación de Maestros de 1.ª Enseñanza San Casiano establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Sevilla. Con licencia eclesiástica.

Sevilla. Imprenta de *El Mercantil Sevillano*.

1900

16 págs.=Port.—[Dedicatoria.]—Texto, 3-14.—Copia del acta levantada por el Tribunal calificador.—V. en b.

16 m.

1993. **Alonso y Rubio,** Francisco

De la educacion. Discurso pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1867 á 1868 en la Universidad central por el doctor D.____, catedrático de la facultad de Medicina. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de D. José Ducazcal.

1867

44 págs.=Port.—V. en b.— De la educación.— V. en b.—Texto, 5-43.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

El discurso trata de la educación en general, y particularmente de la educación física, intelectual, moral y religiosa.

1994. **Alvarez,** Melquiades

Partido republicano. Reforma de la enseñanza. Notable discurso pronunciado por

(1) En fol. apaisado.

(2) La *Gaceta de Madrid* dice 1098, pero, como se advierte, hay errata en este dato.

el señor Don ____ en el Congreso de los Diputados. Retrato del autor.

Madrid. Imp. *La Prensa de Madrid.*

S. a. [**1905**?]

28 págs.=Texto, 1-28 (1).

16 m.

1995. **Alvarez Buylla,** Adolfo

La educación física y moral en la Universidad.

Vitoria.

1888

Citado en el Catálogo de la Biblioteca especial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

1996. **Alvarez Carretero**, Antonio

Prontuario de Pedagogía, por Don ____, Maestro Normal y Regente de la Escuela práctica de la Normal Superior de Burgos. Cuarta edición.

Burgos.

1895

1997. **Alverá Delgrás**, Antonio

Pláticas instructivas sobre la educacion del pueblo en España. Dirigidas á los padres y madres de familia, maestros de escuela, párrocos, ayuntamientos y demás personas encargadas de la educacion del pueblo (Imitacion de Moeder). Por D. ____.

Madrid. Imp. de D. Anselmo Santa Coloma.

1849

8.º

Citado por Hidalgo en el *Boletín bibliográfico español y extranjero* de 1849.

1998. **Alzola y Minondo,** Pablo

Fiesta escolar de Bilbao celebrada el día 29 de noviembre de 1909. Discurso pronunciado acerca de la educación física, moral y cívica en las escuelas normales y primarias por ____ Académico correspondiente de las Reales Academias: de la Historia, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Ciencias Morales y Políticas. Adorno de imprenta.

Bilbao. Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia.

1909

54 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-51.—V. en b.—Indice.—V. en b.

4.º

Biblioteca Nacional.

1999. **Amigo**

El ____ de la juventud.

Madrid.

1856

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2000. **Amigo**

El ____ del Maestro.

Guadalajara.

1909

2001. **Amigo**

El ____ de los Maestros.

Madrid.

1855-56

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de periódicos de Madrid.*

2002. **Amigo**

El ____ de los Maestros.

Zamora.

1881

Citado por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

(1) El folleto carece de portada. Los datos de la descripción se hallan en la cubierta.

2003. **Amigo**

El ____ de la Niñez.

Madrid.

1841

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2004. **Anales**

Junta para ampliación de Estudios é investigaciones científicas. ____ Tomo I. El primer Congreso internacional de educación moral. Las escuelas en Inglaterra. La exposición franco-británica de 1908.

Madrid. Imprenta y encuadernación de E. Raso.

1909

VIII +430 págs. = H. en b.—Port. — Pie de imprenta.—[Advertencia], V-VI.—La educación moral. — V. en b. — Port. de la memoria correspondiente á la educación moral, por D. Eduardo Sanz y Escartín. — V. en b. — Texto de esta memoria, 3-60.— Escuelas al aire libre (open-air-schools), por Domingo Barnés. — V. en b. — Texto de esta memoria, 63-83.—V. en b. — Métodos y prácticas para la enseñanza de las ciencias naturales, por Dolores Cebrián y Fernández-Villegas. — V. en b.—Texto de esta memoria, 87-120.—La educación popular en Inglaterra, por Matilde García del Real.—V. en b. — Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, 123-124. — Texto de dicha memoria, 125-195.— V. en b. — Conclusiones (1), 197-199.—V. en b. — La exposición franco-británica y las escuelas de Londres, por Elisa García y García.—V. en b. — Texto de esta memoria, 203-253.—V. en b.—La organización escolar y la enseñanza graduada, por Alvaro González Rivas.— V. en b. — Texto de esta memoria, 257-269. — V. en b. — La enseñanza elemental de la Física y de la Química en Inglaterra, por Edmundo Lozano. —V. en b. —Texto de esta memoria, 273-285.—V. en b.—La Pedagogía en Londres y las escuelas de párvulos, por María de Maeztu.—V. en b.—Texto de esta memoria, 289-315. — V. en b.—La educación moral, por Martín Navarro Torres. — V. en b.— Texto de esta memoria, 319-356. — La enseñanza de la lengua materna, por Concepción Sáiz. —V. en b.—Texto de esta memoria, 359-377.— V. en b. — La enseñanza primaria en Londres y el estudio de la Naturaleza, por Teodosio Leal.—V. en b.—Texto de esta memoria, 381-428. — Indice. — V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El título de esta obra y su descripción indican el asunto de los trabajos que el volumen contiene y de los cuales se han hecho reimpresiones aparte.

2005. **Anales**

Junta de estudios é investigaciones científicas. ____ Tomo III.

Madrid. Imprenta de Fortanet.

1911

434 págs. = Port. — Pie de imprenta. — Texto, 3-432.—Indice.—V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este volumen, formado con seis memorias, sólo contiene dos de interés pedagógico: la primera, de D. Fernando del Río Urruti, que trata de *El fundamento científico de la Pedagogía social en Natorp*, y la sexta, de D. Eugenio Cuello Calón, que trata de los *Procedimientos experimentales para el estudio de la Psicología de los niños anormales.*

Los tomos II y IV de estos *Anales*, ya publicados, carecen de interés para nuestros estudios.

De la mayor parte de los opúsculos que forman estos volúmenes se hacen cortas tiradas aparte.

(1) De la memoria de Matilde García del Real.

2006. **Anales**

____ de la Academia Universitaria Católica.

Madrid. Tipografía de la *Revista de Arch., Bibl. y Museos.*

1911

34 págs.

4.°

Se publica mensualmente desde 1.° de enero de 1909.

2007. **Anales**

República Oriental del Uruguay. ____ de la Universidad.

Montevideo. Imp. *El Siglo Ilustrado* de Turenne, Varri y C.ª

1899

106 págs.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El último número visto es de 1909.

2008. **Anales**

____ de la Universidad de Chile. Tomo CVIII. Memorias científicas y literarias. 1901. Enero á junio. Pleca.

Santiago [de Chile]. Imprenta Cervantes.

1901

4.° m

Biblioteca de la Academia Española.

2009. **Anales**

____ de la Universidad de Oviedo. Tomo IV. 1905-1907. Escudo de la Universidad de Oviedo.

Oviedo. Establecimiento tipográfico.

1907

XVI + 440 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — V. en b. — Prólogo. V-XV. — V. en b. — Texto, 1-373.—V. en b.—Apéndices, 375-431.—V. en b. —Erratas advertidas.—V. en b.—Indice, 435-439. —V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Contiene este tomo, además de las secciones de los tomos precedentes (1), una noticia de la Asamblea provincial del Magisterio asturiano, una carta de la creación de un Museo pedagógico provincial y una reseña histórica del Colegio Universitario de niñas huérfanas recoletas de Oviedo.

El tomo V de estos *Anales* está actualmente en publicación.

2010. **Andrés Grafiá**, Victoriano

Certamen pedagógico. Tema 19. Monografía de un pedagogo ilustre. P. Juan Bonifacio, S. J., por ____ Seminarista alumno de Vocaciones eclesiásticas.

S. l. [Valencia?].

S. a. [**1905?**]

8 págs. = Texto, 1-7. — V. en b.

8.° m.

2011. **Anduaga y Garimberti**, José de

Discurso leído sobre la necesidad de la buena educacion y medios de mejorar la enseñanza en las escuelas de primeras letras, leído en la tarde del día 16 de setiembre del año de 1789 al empezar los examenes de los niños de la Real Escuela de S. Isidro de esta corte, por D. Joseph de Anduaga y Garimberti.

Madrid en la Imprenta Real. Por don

---

(1) Véanse las págs. 100-102 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

Pedro Pereyra, impresor de Cámara de S. M. Año de

1800

24 págs. = Port. — V. en b.—Texto, 3-24.

8.º m.

Biblioteca Nacional (1).

2012. **Angeles**, Luis de los

Instruccion de novicios, por Fr. ____, definidor y abbad de S. Bafilio de Seuilla.

Sevilla, por Clemente Hidalgo.

1615

8.º

Citado por Tamayo y Vargas en su *Iunta de libros.*

2013. **Anglasell,** Ramón

De cómo pueden influir las Universidades españolas en el movimiento intelectual y moral de nuestra patria.

Barcelona.

1862

4.º

Catálogo de la Biblioteca de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

2014. **Anotación**

____ del Estado Intelectual de los Alumnos y Lista de Asistencia.

S. l. [Barcelona.] S. i. [Tipografía de la Sociedad General de Publicaciones.]

S. a. [**1911**]

1 h.

Fol. m.

Es un suplemento del primer número de la *Revista de Educación*, de Barcelona.

(1) La signatura provisional de este opúsculo es la siguiente: Carlos IV. Ciencias y Artes. Filosofía moral. Paquete 10-2.

2015. [**Antoine**, Adela] (1)

Vizcondesa de Barrantes. Plan nuevo de educación completa de una señorita al salir del Colegio. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de A. Marzo.

1898

100 págs. = H. en b. — Ant. — Es propiedad y pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Anv. en b.—Retrato y autógrafo de la autora.—Doble objeto de esta publicación, 9-11.—V. en b.—Texto, 13-87. —V. en b. — Biblioteca, 89-96. — Erratas, 97.—V. y h. en b.

8.º

Biblioteca Nacional.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El folleto descrito contiene algunas ideas pedagógicas aplicadas á la educación de la mujer.

2016. **Antoniano,** Silvio

La educacion de tu hijo, por el Cardenal (2) ____. Traducida al castellano.

Valladolid. Imprenta de Cuesta.

1860

2017. **Antoniano,** Silvio

Educación cristiana de los hijos, por el Cardenal ____. Traducida por el Dr. M. de San Román.

Friburgo de Brisgovia.

S. a. [**1900** ?]

Citada en el Catálogo de la casa editorial de B. Herder.

2018. **Apuntes**

Breves ____ de Metodología del Catecismo, extractados del *Manuel du cathé-*

(1) El opúsculo reseñado se halla catalogado en la Biblioteca Nacional bajo el nombre de Bestard de la Torre; pero, según manifestación de la autora, su nombre es Adela Antoine, viuda de Alvarez de Lorenzana.

El Vizconde de Barrantes, hijo de la autora, figura en la Guía oficial de España con el apellido paterno de Alvarez de Lorenzana y el materno de Antoine.

(2) Este Cardenal vivió en el siglo XVI.

chiste de los H.os de las Escuelas Cristianas. Con las licencias necesarias.

Valladolid. Tipolitografía de Leonardo Miñón.

1908

142 págs.=Port.—Licencia eclesiástica.—Plan índice, III-IV.—Prólogo, 5-6.—Texto, 7-142.

8.° m.

Es un opúsculo muy útil y muy interesante, de cuyo contenido da idea el siguiente cuadro sinóptico del índice:

PLAN ÍNDICE (1)

LA INSTRUCCIÓN CATEQUISTA ES PARA QUE LOS NIÑOS SEPAN DE MEMORIA, ENTIENDAN Y PRACTIQUEN.....

....¿Qué?....
- Programa general (1)
- Grados diversos (5)
- Círculos concéntricos (9)

— **Memoria**
- Uso, abuso (10)
- Direcciones pedagógicas (12)

— **Entendimiento**

— *Formas de la elocución* (16)
- — Expositiva (17)
- — Socrática (20)
- — Catequética (29)
- — Ecléctica (30)

— **Método**

— *Condiciones*
- — Unidad (31)
- — Orden (35)
- — Claridad (38)
- — Naturalidad (39)

¿Cómo lograrlo?..
- — Comparaciones (41)
- — Parábolas (44)
- — Ejemplos (45)
- — Historia (49)
- — Imágenes (55)
- — Proyecciones (59)

— *Clases* — Análisis y síntesis (63)

— **Exposición en particular de**
- una palabra (65)
- — idea (69)
- — definición (70)
- — división (79)
- — demostración (82)
- refutación de objeciones (87)

— **Voluntad**
- Moción de afectos (91)
- Fruto práctico (92)
- Motivos (93)
- Ejercicios de piedad (97)

- Recapitulación (104)
- Preparación (105)

(1) Las cifras entre paréntesis indican los números marginales en el texto.

2019. [**Araujo**, Fernando]

Asamblea nacional de los Amigos de la Enseñanza. Adorno de imprenta. Ponencia de la sección segunda. IV.

Madrid. Imprenta de J. Corrales.

S. a. [**1902**]

16 págs.=Port.—V. en b.—Mesa de la Sección segunda.—V. en b.—Texto, 5-15.—V. en b.

8.°

La ponencia de esta sección, que corresponde á la segunda enseñanza, aparece firmada por D. Fernando Araujo.

2020. **Arce**, Leoncio

Biblioteca de la Revista de Instrucción Primaria.—La Enseñanza Profesional en los Estados Unidos por ___ (Publicado en el número 12 del tomo XIX de la Revista de Instrucción Primaria.) Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografía i Encuadernacion Barcelona.

1906

52 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-51.—V. en b.

4.° marq.

2021. **Archivos**

___ de Pedagogía y ciencias afines, órgano de la sección pedagógica. Facultad de Ciencias Jurídicas. Universidad Nacional de La Plata.

La Plata (R. Argentina). Talleres de la Casa Jacobo Penser.

1910

132 págs.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2022. **Ardigó**, Roberto

Los libros para el maestro. Edición hecha por *El Monitor de la Educación común*, IV. La ciencia de la educación por ____, Catedrático de la Universidad de Padua. Versión española de la segunda edición italiana por Fernando y José del Río Urruti.

Buenos Aires. Est. Tipográfico *El Comercio*.

1906

316 págs.=Port.—V. en b.—Advertencia.—V. en b.—Introducción, 5-16.—Texto, 17-313.—V. en b.—Indice, 315-316.

8.° m.

El juicio y extracto de la citada obra de este apóstata sacerdote italiano se hallan en las págs. 108-124 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

2023. **Arnal y Ramos**, Santiago

La Escuela y el Hogar. Revista pedagógica. Publicada bajo la dirección de D. ____ Ex-Profesor de Pedagogía. Tomo único.

Pamplona.

1894

4 + 12 págs.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Se publicaba decenalmente en los días 10, 20 y 30 de cada mes.

2024. **Arnold**, Sarah Louise

Libros para el maestro. Edición hecha por el Monitor de la Educación Común. VIII. Guías para maestros con la demostración de los principios, métodos y fines de la enseñanza común por ____Inspectora de escuelas en Boston, Massachusetts con un suplemento por Conrado Gay Pollot.

Buenos Aires. Est. Tipográfico *El Comercio*.

1907

VIII + 258 págs.=H. en b.—Objeto de esta publicación.—V. en b.—Indice, V-VIII.—Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prefacio de la edición española, 5-6.—Saludo á los autores de la edición en inglés, 7-8.—Texto, 9-257.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2025. **Arteaga y Montejo**, Ricardo

Discurso académico leido en la sabatina del 23 de octubre de 1875, en la Real Universidad de La Habana por El Dr. D. ____ alumno de la facultad de Filosofía y Letras en la misma Universidad. Pleca.

Habana. Imprenta *El Tiempo*.

1875

24 págs. (1).

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2026. **Arteta de Montesuegro**, Antonio

Tratado metódico para la educacion física é intelectual de los niños.

Valencia. M. Muñoz y Compañía.

S. a. [**1870?**]

Citado en el *Catalogue of the Spanish Library and of the portuguese books* bequeathed by George Ticknor (2).

---

(1) El ejemplar visto, que está incompleto, comienza en la pág. 15. Los datos para redactar este articulo se han tomado de la cubierta.

(2) Boston, 1879.

2027. **Arrizabalaga**, Rogelia

Curso completo de Pedagogía.

Segovia.

1896

4.°

Citado por el Sr. García Barbarín en el número de la *Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de enero de 1901.

2028. **Asamblea**

Universidad Nacional de la Plata. ____ de profesores.

La Plata (República Argentina).

[1909?]

2029. **Asamblea**

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Primera ____ nacional para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y de los ciegos. Celebrada en Madrid bajo los auspicios del Gobierno de S. M. y con carácter oficial en los días 27, 28, 29 y 30 de Diciembre de 1906. Pleca. Comunicaciones. Actas. Exposición aneja. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos.

1908

552 págs (1).=Port.—V. en b.—El Colegio nacional de sordomudos y de ciegos (2).—V. en b. —Texto, 5 548.—Indice, 548-551.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Véase en este mismo tomo, el artículo dedicado al *Boletín oficial de la primera Asamblea Nacional* en favor de los sordomudos y de los ciegos.

(1) Algunas ocupadas con grabados.
(2) Grabado en madera.

2030. **Asociación**

La ____ Revista semanal de primera enseñanza. Organo y propiedad de la Asociación provincial del Magisterio.

Cáceres. Tip. y Enc. de *El Noticiero*.

1910

2 hs. con dos cols. en cada plana de la primera hoja.

La segunda hoja lleva cuatro páginas encuadernables con el texto en dos cols.

4.° m.

Se publica bajo la dirección del Presidente de la Asociación del Magisterio de dicha provincia.

2031. **Asociación**

La ____.

Logroño.

1881

Citada por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España*.

2032. **Asociación**

____de Maestros. Periódico quincenal de 1.ª enseñanza.

León. Establecimiento tipográfico de Miñón.

1871

2 hs.

4.° m.

Se publicaba primeramente bajo la dirección de D. Anastasio Prieto, y bajo la de D. Gregorio Pedrosa, desde el año 1873, en que dejó de publicarse.

Citado por el Sr. Bravo en *La Imprenta en León*.

2033. **Asociación**

La ____ del Magisterio.

Huesca.

1881

Citada por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España*.

2034. **Asociación**

____Nacional. Organo de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Madrid. Imprenta de Inocente Calleja.

1911

16 págs.

4.°

Este periódico, cuyo primer número lleva fecha del 6 de julio del citado año, está dirigido por un consejo de redacción formado por D. Aniceto Gil, D. Alfonso Benito Alfaro y D. Alvaro González Rivas.

2035. **Auxiliar**

El ____ Periodico de Instrucción primaria.

Santa Cruz de Tenerife: Imp. de la Viuda é hijos de D. Vicente Bonnet.

1860

8 págs.

4.°

Citado por el Sr. Maffiote en *Los Periódicos de las Islas Canarias.*

Se publicaba tres veces al mes, bajo la dirección de D. Juan de la Puerta Canseco.

2036. **Auxiliar**

El ____. Revista dedicada al fomento de la primera enseñanza.

Santa Cruz de Tenerife. Imprenta de José Benítez.

1866

8 págs.

4.°

Citado por el Sr. Maffiiote en *Los Periódicos de las Islas Canarias.*

Se publicaba tres veces al mes bajo la dirección de D. Fernando Suárez Saavedra.

2037. **Auxiliar**

El ____. Periodico de primera enseñanza.

Santa Cruz de Tenerife: Imp. de A. J. Benítez. Regente Félix S. Molowny.

1886

8 págs.

4.°

Citado por el Sr. Maffiote en *Los Periódicos de las Islas Canarias.*

Se publicaba tres veces al mes bajo la dirección de D. Juan de la Puerta Canseco.

2038. **Auxiliar**

El ____. Periódico de primera enseñanza.

Santa Cruz de Tenerife: Imp. de A. J. Benítez.

1900

Citado por el Sr. Maffiote en *Los Periódicos de las Islas Canarias.*

2039. **Avendaño**, J.

La Aurora, periódico de los niños.

Madrid.

1853

4.°

Catálogo de obras de fondo y surtido de la librería de Leopoldo López.

2040. **Avendaño**, Joaquín

Curso elemental de Pedagogía, por D. ____ y D. Mariano Carderera. Sexta edición.

Madrid.

1865

372 págs.

8.° m.

Citado por el Dr. Berra en sus *Apuntes para un curso de Pedagogía.*

2041. **Aventino**

El ____. Periódico de 1.ª Enseñanza. Iniciador de la Regeneracion Profesional. Redactor-Jefe Federico Landrove Moiño.

Bilbao. Imprenta de F. Vidorreta, Naja, 5.

1909

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, y comenzó á publicarse el año 1908.

B

2042. **Bacas Rojo**, Domingo

Demostración de los extraordinarios efectos que produce en las Escuelas públicas de primeras letras la práctica del *Nuevo método y sistema fijo de enseñanza mutua y de gobierno*, inventados por D. ____, oficial primero de la Secretaría de la Dirección general de estudios. Pleca.

Madrid. En la imprenta de Eusebio Alvarez.

1822

1 h. + 34 págs. = Port.—Nota.—Demostración, 1-2.—Texto, 3-34.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

2043. **Bacas Rojo,** Domingo

Organización de las Escuelas primarias por Don____oficial primero de la secretaría de la Dirección general de Estudios. Pleca.

Madrid: En la imprenta de Don Eusebio Alvarez.

1822

16 págs.+2 hs.=Port.—V. en b.--Advertencia, 3-4.—Texto, 5-16.—Modelo, 2 hs.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

2044. **Bain,** Alexander

La Ciencia de la educación, por____. París. Germer.

1879

327 págs.

8.° m.

Citada por el Dr. Berra en sus *Apuntes para un Curso de Pedagogía.*

En francés traducido del inglés. *La enciclopedia de educación* de Montevideo ha publicado una traducción castellana. Los italianos tienen otra traducción en su lengua. El autor enseña en la Universidad de Aberdeen (Escocia) y ha adquirido reputación universal como filósofo. Esta obra debe ser consultada, aun cuando sea deficiente como tratado de la ciencia de la enseñanza. (Nota del Dr. Berra.)

2045. **Balmes,** Jaime

Homenaje á Balmes que con motivo del centenario de su nacimiento le dedica la casa Brusi. Escudo de esta casa. Homenaje á Balmes. Cartas de los Ilmos. señores Obispos de Vich, Dr. D. José Torras y Bages, y de Barcelona, Dr. D. Juan J. Laguarda y Fenollera. Análisis de *El Criterio*, por D. Alejandro Pidal y Mon. Boceto biográfico de Balmes por el Doctor

D. Enrique Pla y Deniel, Pbro. Cartas de Balmes á don Antonio Brusi. «El Criterio.»

Barcelona. Imprenta Barcelonesa.

1910

CLX + 286 págs. + 2 hs. (1).=Ant.— De esta obra se han tirado 30 ejemplares numerados...— Retrato de Balmes (2).—V. en b.—Port.—Todos los derechos de reproducción y traducción quedan reservados... — Homenaje á Balmes, VII - VIII.— [Cartas de D. José Torras y Bages, Obispo de Vich], IX-XI. — V. en b. — [Carta de D. Juan J. Laguarda y Fenollera], Obispo de Barcelona, XIII-XIV. — Análisis de «El Criterio», XV-LI. — V. en b.—Boceto biográfico de Balmes LIII-LXXVI. — Cartas del Dr. D. Jaime Balmes..., LXXVII-CXLVIII.—H. en b.—Nota de las obras de Balmes publicadas por la casa Brusi, CLI-CLVIII.—H. en b. —[Facsímile de una carta autógrafa de Balmes], 2 hs.— Ant. de *El Criterio*.—V. en b.—Port. de la décimoctava edición de *El Criterio*.—V. en b. —Texto de *El Criterio*, 5-258. — Notas, 259-273. —V. en b.—Indice, 275-283.—V. en b.—Indice de las notas.—V. en b.

4.°

2046. **Ballester y Castelló,** Rafael

Investigaciones sobre Metodología geográfica. Tesis leída ante la Universidad Central el día 14 de Diciembre de 1907 en el ejercicio del grado de Doctor en Filosofía y Letras, Sección de Historia, por D. ____ Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar.

1908

80 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.— Principales obras estudiadas, 5-7 —Texto, 8-79. —Nota.

4.° m.

(1) Que se hallan al terminar la paginación romana y al comenzar la arábiga

(2) Fotograbado.

2047. **Ballesteros y Márquez**, Francisco

Pedagogía. Educación, Didáctica pedagógica y Práctica de la enseñanza, por ____, Regente de las Escuelas graduadas y exprofesor de estas asignaturas en la Escuela Normal Superior de Córdoba. Segunda edición.

Córdoba. Imp. *La Región Andaluza*.

1900

X + 548 págs.=Port.—Es propiedad...—Al lector, III-IV.—Prólogo de la primera edición, V-VIII.— H. en b.—Texto, 1-525.—V. en b.—Indice, 527-546.—Fe de erratas.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2048. **Ballesteros y Márquez**, Francisco

Pedagogía. Educación, Didáctica pedagógica y práctica de la enseñanza, por D. ____ Quinta edición.

Málaga.

1909

4.°

2049. **Ballesteros y Márquez,** Francisco

Registro Pedagógico para uso de las Escuelas Primarias, por ____, Regente de las Escuelas prácticas agregadas á la Normal de maestros de Córdoba. Segunda edición. — Corregida y aumentada.

Córdoba. Imp. *La Unión*.

1892

6 hs.=Port.—Es propiedad del autor.—Advertencias, 1 h.—Texto, 4 hs.

Doble fol.

Biblioteca Nacional (1).

(1) Varios 1, caja 393, núm. 26.

2050. **Baráibar,** Narciso

Disertaciones de Pedagogía.

Pamplona.

1880

Citadas por el Sr. García Barbarín en el número de *La Escuela Moderna* correspondiente al mes de enero de 1901

2051. **Barbeitio y Cerviño,** María

Mejor ambiente educativo y condiciones que deben integrarlo. Conferencia pronunciada en el Ateneo Científico, Literario y Artístico (establecido en la Reunión de Artesanos) en sesión pública celebrada el 31 de Diciembre de 1907. Adorno de imprenta.

La Coruña. Imp. de la Viuda é hijos de Brañas.

1909

28 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-28.

8.° m.

2052. **Barberá,** Faustino

El sordomudo y su educación por la palabra por D. ____

Valencia.

1907

Citado por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2053. **Bareño,** Felipe

Facultad de Filosofía y Letras. Tesis Doctoral, por____.

Gijón. Imp. «La Fe.»

1910

88 págs.=Port.—Tribunal examinador.—Ideas pedagógicas de Jovellanos, 3-79.— V. en b.—Apéndice, 81-86.—Advertencia.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2054. **Bartolomé y Mingo,** Eugenio

Memoria leída en el Congreso pedagógico de Albacete acerca de los trabajos manuales en las escuelas escrita por____, Director de los Jardines de la Infancia de Madrid. Publicada por la *Gaceta de Instrucción pública.* Septiembre de 1903.

Madrid. Imprenta de A. Marzo.

1903

24 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-23.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2055. **Barrales,** José Martín

Comparación entre el desarrollo físico de los niños pobres y el de los niños bien acomodados. Ensayo para un estudio del crecimiento. Tesis doctoral leída y sustentada por Don ____ex alumno interno por oposición, alumno pensionado varias veces, licenciado en Medicina y Cirujía... Pleca. Escudo nacional.

Granada. Tip. de Indalecio Ventura López.

1902

40 págs. + 3 hs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-39.—V. en b.—Gráficas del crecimiento de la talla. 1 h (1).— Gráficas del crecimiento de la braza, 1 h (1).—Gráficas del crecimiento de la talla sentado, 1 h (1).

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2056. **Barreto Álvarez,** Celestino

Metodología General y Aplicada. Adorno de imprenta.

---

(1) Cuarto m. apaisado con la vuelta en b.

Barcelona. Tipografía de Carbonell y Esteva.

1909 (1).

348 págs. = Ant.—Es propiedad...—Port.—V. en b.—Advertencia, 5-7.—V. en b.—Texto, 9-344. —Indice.—V. en b.—Colofón.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.

2057. **Bas de Tejada,** Vicente

Discurso inaugural que en la solemne apertura de estudios de la Universidad de Zaragoza pronunció el 1.° de Octubre de 1860, el doctor en la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Derecho don____ Catedrático de Economía política y Estadística. Adorno de tmprenta.

Zaragoza. Imprenta y Litografía de Agustín Peiro.

S. a. [**1860**]

28 págs.=Port.--V. en b.—Texto, 3-27. — V. en b.

4.°

Biblioteca del Casino de Zaragoza.

Encarece este discurso la necesidad de la educación y contiene una ligera reseña histórica de la instrucción pública universal.

2058. **Bases**

Comisión Organizadora del Congreso Nacional Pedagógico en Zaragoza. ____ [que acompañaban á la circular de 30 de marzo de 1908].

Zaragoza. Tip. y pap. Viuda de Andrés.

S. a. [**1908**]

2 hs.=Texto, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

4.° m.

Firman estas bases como Presidente de la Comisión Organizador, D. Hipólito Casas y Gómez de Andino, Rector á la sazón del distrito universitario de Zaragoza, y como Secretario, D. Guillermo Fatás.

Los temas de este Congreso fueron los siguientes:

Primero. — Organismo de la Educación primaria, en la íntima relación de ésta con la Enseñanza y con la Instrucción. Elementos generales que le integran. — Su unidad, variedad y armonía.

Segundo.—La Escuela como institución.— Centros y agentes que implica.—Qué deben ser la una y los otros, y qué son en España y en algunas otras naciones.

Tercero. – Influencia decisiva en la formación del maestro para los resultados de su trascendental ministerio.— Qué es en España tal formación y qué debe ser.—Unidad de estudios y genuínos, Centros profesionales para verificarlos.

Cuarto.—Inspección escolar.— Suficiencia teórico-práctica de quienes han de realizarla.—Otras condiciones de buen desempeño. — Cómo debe organizarse esta inspección.

Quinto.—Intervención del Estado, de la Provincia y del Municipio dentro del organismo educativo-didáctico. — Facultades y obligaciones inherentes á dicha intervención.—Elementos representativo-personales de las Juntas central, provinciales y locales del ramo.

2059. **Bases**

Comisión organizadora del Congreso de 1.ª enseñanza de Barcelona.____ para un Congreso de Primera Enseñanza.

Barcelona. S. i.

1909

2 hs.=Texto, 2 hs.

8.° m.

El Cuestionario de este Congreso y los nombres de los ponentes se transcriben á continuación:

(1) El colofón dice 1910.

PRIMERA SECCIÓN

Cuestiones doctrinales ó de carácter pedagógico general.

1.° La Escuela primaria como vínculo social y nacional.— Ponente: D. Miguel de los Santos Oliver, abogado y publicista.—Barcelona.

2.° Ventajas é inconvenientes que ofrecen la Escuela pública y la privada. Orientaciones para la Escuela del porvenir en armonía con las necesidades y exigencias de la sociedad actual.—Ponente: D. Federico Nogués, Director del Liceo Poliglota de Barcelona.

3.° La educación física como base y norma de toda Pedagogía racional y biológica.— Ponente. Mr. V. Langlois du Feu, ex-oficial del Ejército francés. —Barcelona.

4.° Orientación educativa en las escuelas de niñas para que éstas puedan luego cumplir debidamente su alta misión en la familia y en la sociedad.—Ponente: Mme. Irma Dalgá, Profesora de idiomas.—Barcelona.

5.° Aptitud de la mujer para los estudios superiores.—Ponente: D.ª María de Maeztu, Maestra pública de Bilbao.

6.° Procedimientos más adecuados para la enseñanza de las Ciencias físico químicas en la Escuela primaria. — Ponente: D.ª Dolores Gimbernat, Maestra pública de Pobla de Claramunt (Barcelona).

7.° Ventajas de la simultaneidad de idiomas en las Escuelas de aquellas regiones donde la lengua nativa no sea la oficial.— Ponente: D. Félix Martí Alpera, Maestro público de Cartagena.

SEGUNDA SECCIÓN

Organización del profesorado.

1.° Reformas que convendría introducir en lo actualmente legislado sobre ingreso y ascenso del profesorado en las Escuelas públicas.—Ponente: D. Marcelino López Ornat, Regente de la Graduada de Zaragoza.

2.° Autonomía del Magisterio primario. Intervención directa de éste en los asuntos del ramo.—Ponente: D. Juan Macho Moreno, Profesor de la Escuela Normal de Alicante.

3.° Los cargos de Profesor de Escuela Normal de Inspector de primera enseñanza y de Secretario de Junta, ¿deben constituir carrera aparte? – Ponente: D. José Martínez Martí. Maestro público de Valencia.

4.° ¿Es necesario para dedicarse á la enseñanza primaria poseer el título correspondiente?—Ponente: D. Felipe Solé y Olivé, Maestro público de Gavá (Barcelona).

5.° Preparación teórica práctica del Magisterio primario en sus diferentes grados.— Ponente: D. Alejandro Tudela. Profesor de la Escuela Normal de Barcelona.

6.° Necesidad de que el Maestro, fuera de las horas de clase, prepare la labor escolar diaria, y medios más eficaces para conseguir que no tenga que dedicar sus energías á ocupaciones ajenas á dicha preparación. Beneficios que ésto reportaría á la enseñanza.— Ponente: D. Victoriano Fernández Ascarza, Profesor de la Escuela Normal Central.

TERCERA SECCIÓN

Higiene, edificios y menaje escolar.

1.° La hidroterapia y la gimnasia en las Escuelas primarias. — Ponente: Doctor A. Martínez Vargas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

2.° Excursiones y colonias escolares; su aspecto higiénico-educativo.—Ponente: Doctor Luis Comenge, Director de la Sección de Higiene Práctica municipal de Barcelona.

3.° Armonía entre el trabajo y los juegos en la Escuela primaria.—Ponente: D. Eugenio B. de Mingo, Director de los Jardines de la Infancia.—Madrid.

4.° Higiene mental en las Escuelas.—Ponente: D. Pedrs Garriga y Puig, Licenciado en Filosofía y Letras.—Barcelona.

5.° Condiciones que deben reunir los edificios escolares.—Ponente: D. Buenaventura Conill, Arquitecto.—Barcelona.

6.° Material pedagógico recomendable para las Escuelas.—Ponente: D. Domingo Barnés, Secretario del Museo Pedagógico de Madrid.

CUARTA SECCIÓN

Organización y funcionamiento de las Escuelas primarias en sus diferentes clases y grados.

1.° Organización de la Escuela graduada. ¿Ha de haber diferencia entre la de la ciu-

dad y la de la aldea?—Ponente: D. Vicente Pinedo, Maestro público de Barcelona.

2.° Plan de estudios en la Escuela primaria: su amplitud según sea la Escuela rural ó ciudadana, elemental ó superior. ¿Cómo debe entenderse esta última diferencia?—Ponente: D. Miguel Espectante Calvo, Maestro público de Manresa.

3.° La coeducación en las Escuelas primarias. Casos en que es conveniente ó cuando menos tolerable.—Ponente: D.ª Pilar Bertomeu, Maestra pública de Mataró.

4.° La escuela de párvulos ó maternal, ¿debe ser independiente de los demás grados de la Enseñanza primaria?—Ponente: doña Dolores Gonzalo Morón, Maestra pública de Barcelona.

5.° Organización de las Escuelas correccionales.—Ponente: D. Rafael Salillas, ex director de la Cárcel Modelo de Madrid.

6.° Organización de las Escuelas para niños anormales.—Ponente: Doctor Francisco de P. Xercavíns, Médico, Barcelona.

7.° Obras circum-escolares. — Ponente: D.ª Matilde García del Real, Inspectora de las Escuelas municipales de Madrid.

2060. **Bases**

Comisión organizadora del Congreso de 1.ª enseñanza en Santiago. ——— y temas.

Santiago. S. i.

1909

2 hs.=Texto, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

4.° m.

Los temas de este Congreso fueron los siguientes:

1.ª SECCIÓN

Tema 1.° La sesión única en las escuelas y principalmente en las de población rural, sin menoscabo de la enseñanza. Motivos en pro ó en contra.

2.° Número de escuelas que debe haber, con especialidad en la población rural, y estudio sobre la limitación de alumnos en la escuela primaria. ¿Es conveniente la limitación? En los momentos actuales puede llevarse á la práctica?

3.° Condiciones generales de los edificios de escuela. Medios de mejorarlos en breve plazo y con economía.

4.° Medios que deben facilitarse al Maestro para que desde el Santuario de la Escuela pueda combatir determinadas plagas sociales como el alcoholismo, la tuberculosis y la mendicidad.

5.° Escuelas de adultos y de repitición, y finalidad que debe perseguirse con ellas. Quienes deben desempeñarlas.

6.° Medios de aumentar la influencia social del Maestro y el respeto á la escuela. Obstáculos que se oponen para que la escuela sea una verdadera preparación para la vida. ¿Debe reclamarse del Gobierno que el maestro tenga jurisdicción sobre los padres á fin de que los niños asistan á la Escuela? Forma de realizarlo.

7.° La Asociación Corporativa de los Maestros. Representación legal de las Asociaciones de Maestros en los organismos de la enseñanza primaria y en las cámaras.

8.° Niños anormales. Anormalidades principales. Como debe atenderse á la educación de los anormales y elementos que deben intervenir en dicha educación.

9.° La antigua y la nueva Pedagogía; fundamentos de una y otra y caracteres diferenciales que las separan.

10. Medios de ingresar en la enseñanza pública primaria, y estímulos que deben concederse á los Maestros.

11. Medios de resultado inmediato ó más próximo que puedan emplearse para que los Gobiernos reconozcan en el Maestro de 1.ª educación la honorabilidad correspondiente á su misión augusta, y se le retribuya en forma y cuantía que no necesite dedicar sus energías y talentos para vivir decorosamente, más que al niño y á la escuela.

12. La enseñanza en general y principalmente la primaria. ¿Es ó no función del Estado?

2.ª SECCIÓN

13. Reformas que reclama la actual organización de las Escuelas Normales. Personal

y plan de estudios que necesitan para que ofrezcan positivos resultados como centros técnicos y culturales.

14. La Escuela Normal ¿debe completar su finalidad organizando todos los años cursos de extensión escolar, para que el Maestro, que lo necesite, amplíe y renueve sus conocimientos pedagógicos?

15. ¿Deben los organismos que integran la 1.ª enseñanza compenetrarse para mejor realizar su función profesional y social?

3.ª SECCIÓN

16. La Inspección de 1.ª enseñanza, técnica y eficaz. ¿Debe ser independiente de la esfera de acción que desarrolla la Escuela Normal? ¿Es de interés para la cultura y para el Magisterio que ambos organismos se compenetren?

4.ª SECCIÓN

17. Secretarías de las Juntas de Instrucción pública, y otros cargos administrativos de la 1.ª enseñanza. Su provisión y emolumentos.

18. ¿Conviene emancipar á la 1.ª enseñanza de los elementos extraños que hoy la rigen y gobiernan? Intervención exclusiva del personal técnico en oposiciones, Juntas y Consejos.

2061. **Batllés y Torres Amat,** Mariano

Discurso inaugural que en la apertura de la Universidad literaria de Valencia el día 1.º de noviembre de 1844 pronunció D. ____ Doctor en Medicina, Catedrático de la 4.ª asignatura del Colegio de prácticos del arte de curar... Adorno de imprenta.

Imprenta de D. Benito Monfort.

1844

214 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-29.—Universidad literaria de Valencia.—Programas, 31-214.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

El tema del discurso es «La influencia de la instrucción pública en la prosperidad del Estado».

A continuación de este discurso se hallan los programas y cuadernos razonados de enseñanza de todos los profesores que á la sazón ejercían el cargo en la Universidad de Valencia.

2062. **Baudouin,** J. M.

La enseñanza primaria y especial en Alemania por ____ Inspector general de instruccion pública en el ramo de primera enseñanza, Doctor en Derecho en la Facultad de París y en Filosofía en la Universidad de Jena etc. etc. Traducida del francés por D. Agustín Rius, Director de la Escuela Superior de 1.ª enseñanza de Sabadell. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imp. de Jaime Jepús.

1866

398 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo del traductor, V-XII.—Prólogo del autor, 13-17.—V. en b.—Texto, 19-395.—Nota del traductor.—Indice.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

2063. **Beaumot,** Leprince

Biblioteca completa de educación, ó instrucciones para las señoras jóvenes en la edad de entrar ya en la sociedad y poderse casar, por Mad. ____. Traducida al castellano por D. José de la Fresa.

S. a. [1817?]

6 tomos.

8.º

Citada en el *Catálago de la libreria de Donato Guio.*

2064. **Becerra**, Marcos E.

Minucias Pedagógicas. — I. La Caligrafia.—Estudios Ligeros por ____ Profesor de Instrucción Primaria. Adorno de imprenta.

Mexico. Imp. i Encuadernación de R. Amilieu Lacand, Canoa 6.

1905

20 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-19.—V. en b.

8.° m.

Esta nota completa la que se halla en la pág. 248 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA. Trata el folleto reseñado de la forma de letra más conveniente para las escuelas primarias.

2065. **Bejarano,** Eloy

La educación integral.

Madrid.

1898

35 págs.

Citada en el *Boletin Bibliográfico* de García Rico.

2066. **Benejam**, Juan

El problema educativo. Hacia el mejoramiento de la escuela y del bienestar del maestro por ____. Adorno de imprenta.

Ciudadela. Imprenta y librería de Salvador Fábregues.

1910

76 págs.=Port.—Es propiedad.—Texto, 3-76.

8.° m.

2067. **Benejam**, Juan

La Escuela y el Hogar. Publicación quincenal. Revista pedagógica por ____.

Ciudadela de Menorca (Baleares). Imprenta y Librería de Salvador Fábregues.

1906

16 págs. con 2 cols.

4.° m.

El objeto de esta publicación era fomentar, en sentido práctico, la primera enseñanza racional y educativa, poniendo en relación la escuela con la familia.

2068. **Benol,** Eduardo

15.ª conferencia. Tema: «D. Alberto Lista. La educación de la juventud. El antiguo sistema. Las nuevas ideas. El régimen actual.» Orador ____.

Madrid. Imprenta de *El Liberal.*

1886

26 págs.

4.°

Biblioteca Nacional.

Hállase en las págs. 97-123 en el segundo tomo de *La España del siglo XIX*, Colección de conferencias históricas dadas en el Ateneo de Madrid durante el curso de 1885-86.

2069. **Bernier.**

Discurso sobre la educación de las mujeres.

Citado por D. R. Monner Sam en sus *Apuntes é ideas sobre Educación á propósito de la Enseñanza secundaria.*

2070. **Berthelot,** Marcelino

Ciencia y Moral.—La ciencia emancipadora.—La ciencia educadora.—La educación Física.—Las sociedades animales.—Las perlas y su papel en la Historia.—

En el año 2000.—Versión Española de F. Diaz Crespo.

Barcelona.

1906

213 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 1 de Junio de 1906.

2071. **Bertrán de Lis,** Luis

Proyecto de plan para la educación é instrucción de los reclutas.

Ms. Madrid.

[1910?]

El autor, que es comandante de Infantería, obtuvo por este trabajo mención honorífica del Ministro de la Guerra.

2072. **Besteiro,** J.[ulián]

Colonias escolares y sanatorios por D. ——.

Madrid.

1900

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2073. **Biblioteca**

——de la Infancia.

Madrid.

1864

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2074. **Binet,** Alfred

Biblioteca de Filosofía Científica. —— Director de Laboratorio en la Sorbona. Las ideas modernas sobre los niños. Versión española de Félix González Llana. Escudo del editor (1).

Madrid. Jaime Ratés, impresor.

1910

(1) D. José Ruiz.

2 hs. + 330 págs.=Ant.—Biblioteca de Filosofía científica.—Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 1-328.—Indice, 329-330.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Este libro—dice el autor en el capítulo I—es un balance y fué escrito para expresar con toda la sinceridad posible lo que treinta años de indagaciones experimentales, proseguidas principalmente en América y en Alemania y algo también en Francia, me han enseñado sobre las cosas de educación. Se encontrará aquí, pues, los resúmenes y las conclusiones de estos estudios, que han sido designados, algunas veces con entusiasmo, algunas otras también con desdén, añadiendo á la palabra de pedagogía los calificativos de *científica, moderna, experimental, fisiológica, psicológica,* y aun forjando además la expresión nueva de *pedología.* Pretendo juzgar en esta obra cuáles son, entre tantos trabajos publicados, los que merecen ser introducidos en la práctica de la enseñanza, y en qué medida los métodos nuevos deben hacer progresar la pedagogía. Esta es una de las cuestiones más importantes que se debaten en nuestro tiempo. Por eso trato de examinarla realizando un gran esfuerzo de imparcialidad.

Por desgracia, ha resultado imposible encerrar en el cuadro estrecho de este libro el dominio demasiado vasto de la educación, viéndome obligado á restringir el asunto para exponerlo con precisión y detalle, habiendo tomado de él aquello que me ha parecido ofrecer interés más vivo y más apremiante. Luego debe entenderse bien desde ahora, entre mis lectores y yo, que este libro no podrá responder á todas las cuestiones que se pudieran plantear cuando se considera, ya como padre, ya como maestro ó sociólogo, la educación de los niños y de los jóvenes.

Binet trata en esta obra, con la autoridad de su talento, su ilustración y su experiencia, de las siguientes materias:

El niño en la escuela y la medida del grado de su instrución.

El cuerpo del niño y la medida del desarrollo físico.

La vista y la audición y su examen pedagógico.

La inteligencia y la memoria, su medida y su educación.

Las aptitudes de los niños.

La pereza y la educación moral.

En el capítulo IX, que es el último de la obra, dice Binet:

Anuncié al comenzar este libro que me proponía examinar si la introducción en pedagogía de indagaciones que son no solamente experimentales, sino rigurosamente científicas, constituiría un beneficio para la pedagogía; si los métodos de enseñanza llegarían á ser mejores, si el arte de conocer las aptitudes de los niños sería perfecionado.

No estamos ahora en el dominio de la ciencia pura, sino entre los hechos de la vida real: las escuelas existen, están pobladas de niños; las escuelas constituyen todo un organismo que funciona hace ya centenares de años; hay en torno de ellas funcionarios, una jerarquía, posiciones adquiridas, tradiciones, intereses personales y hasta principios casi dogmáticos. Todo este conjunto tiene tendencias á durar, á resistir luchando contra todos los cambios, aun cuando tales cambios resultasen progresivos. Las indagaciones de pedagogía experimental que se prosiguen actualmente deben ser, pues, consideradas, no sólo en sí mismas, sino relativamente á las instituciones que pretenden modificar.

La antigua pedagogía, ó para hablar con mayor exactitud, la pedagogía, que aún domina en la actualidad la enseñanza, ha tenido un origen empírico sobre todo. Enseñando fué como los maestros hicieron observaciones útiles; después estas observaciones llegaron á ser olvidadas en su mayor parte; olvidadas, repito, porque sólo restan de ellas reglas de conducta, usos, hábitos. Así es como han nacido los métodos y fueron compuestos los programas, siempre con un gran respeto por la tradición. Lo mejor que cabe decir de tales prácticas es que se han formado para resolver cuestiones reales, que siempre estuvieron en contacto con la existencia real, y que, en suma, han hecho grandes servicios; yo las compararía á una vieja calesa, que rechina y que avanza lentamente, pero que, en resumidas cuentas, marcha.

De vez en cuando, bajo el empuje de la necesidad, ó bajo la inspiración de un educador inteligente, se producen en la enseñanza reformas, un ligero cambio de orientación, y algunas veces hasta se introducen en ella innovaciones excelentes, como aquellas que nos ha revelado América con sus escuelas profesionales; pero el defecto general de tales tentativas es el resultar empíricas sin comprobación, toda vez que nunca se ha pensado en estos experimentos de comparaciones *testigo* que resultan indispensables para facilitar una prueba científica. Es este defecto constante de método el que ha inspirado á un psicólogo la observación justa de que en pedagogía todo está dicho y nada probado. Este empirismo general no impide que la pedagogía de que hablamos deje de poseer su teoría, su doctrina; pero tal doctrina es un poco vaga y puramente literaria, consistiendo en una reunión de frases huecas, que es imposible criticar; tan flotante es su pensamiento, que no resulta bastante preciso para ser falso.

Contra semejante pedagogía, con el propósito de destruirla y reemplazarla, se han levantado en estos últimos años muchos innovadores, que están ó se consideran inspirados por el espíritu científico. Estos innovadores se encuentran en todas partes, en Francia, en Italia, en Inglaterra, y resultan más numerosos en Alemania y en América. Todos ellos intentan rehacer la pedagogía sobre bases nuevas, sobre bases científicas, realizando muchos trabajos que reposan sobre la observación y la experiencia. Estos trabajos se ejecutan, sea en informaciones con cuestionario, sea en los laboratorios de las Facultades, y algunas veces también, aunque más raramente, en colegios, liceos y escuelas. El programa que se intenta realzar resulta extremadamente vasto; se quiere en primer término reformar la organización

de la enseñanza, y además poner en lugar preferente la psicología del niño, para deducir de ella con un rigor matemático toda la enseñanza que el alumno debe recibir.

La curiosidad de los educadores se ha despertado con todas estas promesas; pero aquellos que han querido conocer, analizar, comprender los trabajos de la nueva ciencia, siempre han resultado un poco defraudados, porque no encuentran en ella más que trabajos muy técnicos, de aspecto extraño, cuyas conclusiones resultan muy parciales, con frecuencia de escaso interés y de un alcance discutible; no constituyen más que fragmentos esparcidos, aislados, desmembrados. Y los maestros se han sorprendido principalmente al ver que, aun cuando penetrasen el sentido de todos los experimentos, no sacarían de ellos casi ningún provecho, ninguna explicación práctica para modificar la manera de exponer en clase. Los pedologistas, aquellos por lo menos que han advertido la actitud decaída de los educadores, se esforzaron en vano gritándoles: «¡Aguardad! ¡Dadnos crédito!» «¡Todavía no estamos más que en el comienzo!» Ha parecido á muchos que este comienzo ni siquiera iba por buen camino. Comparaba hace poco la antigua pedagogía con una calesa vetusta, pero que aún podía prestar servicio. La pedología tiene el aspecto de una máquina de precisión, de una locomotora misteriosa, brillante, complicada, y que á primera vista sorprende de admiración; pero las piezas parece que no engranan y la máquina tiene un defecto, el de no marchar.

He tratado en este libro, no de conciliar estos dos sistemas tan opuestos, sino de encontrar un camino entre ambos, pareciéndome que á los unos y los otros se les puede hacer un reproche y reconocer una ventaja. La antigua pedagogía es demasiado generalizadora, demasiado vaga, demasiado literaria, demasiado moralizadora, demasiado verbal, demasiado sermoneadora. Yo detesto la homilía y la prédica; las encuentro ineficaces, aburridas, exasperantes. Pero, en fin, por criticables que resulten sus procedimientos, al menos esta antigua pedagogía ha prestado servicios: tuvo la visión directa de los problemas que había necesidad de resolver; se mezcló en la vida de las escuelas y no se engañó insistiendo sobre todo en lo que nos interesa más en la educación. Guardemos de ella por de pronto su orientación, su gusto por los problemas reales. Por otra parte, los métodos modernos de la pedagogía consisten en *tests*, en experimentos secos, estrechos, parciales, inútiles con frecuencia, imaginados por gentes de laboratorio, que no tienen el sentido de la escuela y de la vida y que parecen no haber tendido la vista fuera de las paredes de su gabinete de trabajo. Pero estos métodos representan la experimentación, la comprobación, la precisión, la verdad.

Juzgamos fácil conciliar estas dos tendencias reclamando á la antigua pedagogía y á la nueva servicios diferentes. La antigua pedagogía debe darnos los problemas que hay necesidad de estudiar; la pedagogía nueva debe darnos los procedimientos de estudio.

2075. **Blanco Alcántara,** Esteban

Antropología Pedagógica por D. ____ licenciado en Farmacia y profesor por oposición de la sección de ciencias de Escuela Normal.

Madrid. Imprenta de Perlado, Páez y C.ia

1909

22 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-22.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2076. **Blanco y Sánchez**, Rufino

Monografía pedagógica. Escuelas graduadas por D. ____ ex Regente de la Escuela práctica graduada aneja á la Normal Central de Maestros y profesor de Pedagogía fundamental y de Historia de la Pedagogía en la Escuela Superior del

Magisterio. Con el último Real decreto sobre Escuelas graduadas y las Instrucciones oficiales para cumplirle. [Tercera edición.]

Madrid. Imprenta de la *Revista de Archivos*.

1911

94 págs.=Ant.—Obras de D. Rufino Blanco y Sánchez.—Port. — [Dedicatoria.]—A manera de prólogo, 5-13.—V. en b.—Texto, 15-92.—Indice, 93-94.

8.° m.

2077. **Blanco y Sánchez,** Rufino

Paidología, Paidotecnia y Pedagogía científica por D. ____ Profesor de Pedagogía en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Madrid. Imprenta de la *Revista de Archivos*.

1911

40 págs.=Ant.—Obras pedagógicas de D. Rufino Blanco.—Port.—Otras obras de D. Rufino Blanco.—Al que leyere, 5-6.—Texto, 7-37.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

El objeto de este opúsculo es fijar histórica y técnicamente la significación de las palabras Paidología, Paidotecnia y Pedagogía científica.

2078. **Blanco y Sánchez,** Rufino

Una Visita á las Escuelas del Ave María, por D. ____ Monograma de las Escuelas del Ave María.

Granada. Tipografía de López Guevara.

1908

22 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3.

8.° m.

2079. **Blanquer,** José

El pedagogo de los niños, por el P.____. Alcoy. Imp. de F. Cabrera.

1839

170 págs.

8.° m.

Citado por Hidalgo en el tomo segundo de su *Diccionario general de la Bibliografía española*.

2080. **Blas y Ubide,** Juan

Discurso leído por el Alcalde de Calatayud Don ____ en la fiesta escolar de Reyes celebrada en la casa consistorial el 6 de enero de 1909. Escudo de Calatayud.

Calatayud. Tip. *El Regional*.

S. a. [**1909**]

22 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-21.—V. en b.

8.° m.

2081. **Blasco Alarcón,** José.

Ideas generales de Educación. Discurso leído en el acto de Apertura del curso 1910-1911 en el «Centro Técnico de Enseñanza». 3 octubre 1910.

Málaga. Tipografía de *El Cronista*.

1910

32 págs.=H. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-32.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2082. **Blondel,** Jorge

La educación económica del pueblo alemán. Traducción de Cristóbal Reyna. Escudo del editor (1).

Madrid. Tipografía «La Editora».

S. a. [**1911**]

144 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad... y pie de imprenta.—Prefacio, 5-19.—

(1) D. Saturnino Calleja.

V. en b.—Texto, 20-108.—Apéndices, 109-142.—Indice.—V. en b.

8.° m.

2083. **Boirac**, E. de

Biblioteca de la *Revista de Instruccion Primaria*. La Educacion de la Voluntad. Traducido de las lecciones de *Psicolojia aplicada á la Educacion*, de ____ i A. de Magendie por A. V. Guerra. (Publicado en el núm. 12 del tomo XIX de la *Revista de Instruccion Primaria.)* Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografia i Encuadernacion. Barcelona.

1906

10 págs.=Port. — [Escudo de la imprenta.]—Texto, 3-10.

4.° m.

2084. **Boletín**

____ del Colegio de Internos del Instituto de Reus. Revista mensual ilustrada.

Reus. Imprenta de Ferrando.

1898

Citado por el Sr. Gras y Elías en su opúsculo *El Periodismo en Reus*.

Se publicaron algunos números.

2085. **Boletín**

____ del Colegio de Valldemía, situado junto á la ciudad de Mataró, provincia de Barcelona.

Mataró. Imprenta del *Diario de Barcelona*.

1870

4 págs. con dos cols.

Fol. m.

Biblioteca Nacional.

2086. **Boletín**

____ de Enseñanza primaria publicado por la Dirección G. de Instrucción pública y dirigido por José H. Figuera. Año V. Tomo VI.

Montevideo. Imprenta artística de Dornaleche y Reyes.

1892

48 págs.

4.°

Biblioteca Nacional.

2087. **Boletín**

____ de la Escuela popular gratuita.

La Coruña. Imp. de *El Eco de Galicia*.

1910

1 h. con dos cols. en cada plana.

Fol.

2088. **Boletín**

____ de la Instrucción pública. Organo oficial del Ministerio del ramo.

Buenos Aires. Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional.

1910

244 (1) págs.

4.° m.

Este *Boletín* está dirigido por el doctor Roberto Repetto, Subsectario del Departamento de Instrucción pública de la República Argentina.

El número visto no indica la periodicidad de la publicación, aunque por la redacción de la fecha parece mensual.

2089. **Boletín**

____ oficial de Instruccion pública. Tomo 1. Escudo nacional.

Madrid. En la Imprenta nacional.

1841

48 págs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Son las del núm. 12 correspondiente al mes de febrero de 1910.

2090. **Boletín**

____ de Instrucción pública de la *Revista ibérica.*

Madrid.

1861

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2091. **Boletín**

____ oficial de Instrucción pública.

Méjico.

1908

Citado en el número de *Reforma Escolar Mexicana* correspondiente al 15 de febrero de 1908.

2092. **Boletín**

____ de Instruccion pública.

Sucre. Imp. del Progreso.

1868

4.° m.

Citado por René-Moreno en su *Ensayo de una Bibliografia general de los periódicos de Bolivia.*

2093. **Boletín**

____ del Magisterio.

Coruña.

1881

Citada por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

2094. **Boletín**

____ del Magisterio.

Organo defensor de los intereses morales y materiales de los maestros de la provincia. Director D. Pío Ramón y Ogea.

Orense. La Editorial.

1908

4 págs. con 4 cols.

Fol. m.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes, y comenzó á publicarse el año 1905.

2095. **Boletín**

____ del Magisterio.

Valladolid.

1881

Citada por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

2096. **Boletín**

____ oficial del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Madrid. Imprenta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

1910

16 págs. con 2 cols.

4.°

Comenzó á publicarse el 19 de enero de dicho año.

2097. **Boletín**

____ oficial del Magisterio filipino.

Manila. Imp. Lit. Partier.

1895

20 págs. con 2 cols.

Fol.

2098. **Boletín**

____ oficial de la primera Asamblea Nacional en favor de los sordomudos y de los ciegos. Madrid 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 1906.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos.

1906

16 ó más págs.

4.° (1).

De este *Boletín* se publicaron siete números correspondientes á los días 14, 19,

(1) Esta nota bibliográfica completa la que se halla en la pág. 376 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

28, 29 y 30 de diciembre de 1906 y 3 de enero y 9 de abril de 1907, que tienen respectivamente 16, 16, 8, 12, 16, 36 y 28 páginas.

Los temas de dicha Asamblea, formulados por la Junta de Profesores del Cogio Nacional de sordomudos y de ciegos, fueron los siguientes:

SECCIÓN DE CIEGOS

I. Ventajas ó inconvenientes de la asistencia de los niños ciegos y semiciegos á la escuela primaria común.—Centros especiales de ciegos.—Plan de organización en España de la educación y enseñanza de los niños ciegos.—II. Condiciones legales y técnicas exigibles al Profesorado de ciegos.—Aptitud de los ciegos para el Profesorado.—III. Enseñanzas artísticas é industriales en los Establecimientos de ciegos.—Su extensión y alcance.—IV. Utilidad de una estadística de ciegos.—Quién y cómo debe llevarla á cabo, —V. Instituciones y leyes protectoras para los ciegos.—VI. Tratamiento médico é higiénico de los ciegos colegiados.—VII. Métodos, sistemas, procedimientos y formas de enseñanza en cada una de las materias que comprende la cultura primaria y la profesional.

SECCIÓN DE SORDOMUDOS

I. El niño sordomudo antes de su ingreso en las escuelas especiales.—Organización de la enseñanza de sordomudos en España.—II. Condiciones legales y técnicas exigibles al Profesorado de sordomudos.—Actitud de los sordomudos para el Profesorado.—III. Enseñanzas gráficas y plásticas en los Establecimientos de sordomudos.—Trabajos manuales.—Extensión y alcance de todas estas enseñanzas en los diversos Establecimientos.—IV. Utilidad de una estadística de sordomudos.—Quién y cómo debe llevarla á cabo.—V. Instituciones y leyes protectoras para los sordomudos.—VI. Tratamiento médico é higiénico de los sordomudos colegiados.—VII. Métodos, sistemas, procedimientos y formas de enseñanza en cada una de las materias que comprende la cultura primaria y la profesional.

Las conclusiones de la Asamblea fueron éstas:

1.ª Mientras se establecen en España los Asilos y escuelas maternales que existen en otros países para la educación de los párvulos, sordomudos y ciegos, será obligatoria la admisión de éstos en las Escuelas comunes.

2.ª Que se proceda á la redacción de una cartilla de consejos educativos é higiénicos dedicados á los padres de los sordomudos y de los ciegos.

3.ª Que la enseñanza de los alumnos sordomudos se realice por el método oral puro.

4.ª Que los ciegos tienen aptitud suficiente para ejercer el Profesorado, al cual podrán aspirar, previo el cumplimiento de las disposiciones legales. - Igual aptitud se reconoce á los sordomudos para las enseñanzas que les sean propias.

5.ª Que se establezca en las Escuelas Normales la enseñanza obligatoria de la «Metodología especial de sordomudos y de ciegos»; y que se recomiende á los Profesores antiguos la conveniencia de adquirir el certificado de aptitud que habilita para la enseñanza de esta especialidad.

6.ª Que en todos los Colegios de Sordomudos y de Ciegos deben establecerse una clase de trabajos manuales y talleres especiales dedicados á la enseñanza profesional.

7.ª Que ínterin se organiza en España un plan completo y racional de educación de los sordomudos y de los ciegos, es indispensable obligar á las Diputaciones provinciales al exacto cumplimiento del artículo 108 de la Ley de Instrucción pública de 1857.

8.ª Que por el Ministerio de Instrucción pública se creen becas ó pensiones para subvencionar Profesores españoles que estudien en el extranjero los problemas relacionados con la educación de los niños anormales.

9.ª Que es de urgente necesidad la formación de un Censo de los sordomudos y de los ciegos que existen en España, como base de toda reforma pedagógica y social relacionada con los mismos.

10. Que se declaren obligatorias en todas las Facultades de Medicina las enseñanzas de Oto-rino-laringología y la de Oftalmología.

11. Que es de urgente necesidad la promulgación de una Ley de protección á los sordomudos.

12. Que lo es asimismo la promulgación de una Ley de protección á los ciegos.

13. Que debe prohibirse la reclusión de los ciegos en los asilos ordinarios de mendicidad.

14. Que es conveniente fomentar las asociaciones de sordomudos y de ciegos, dispensándoseles protección oficial.

2099. **Bonasse,** H.

——— y otros. Del Método en las Ciencias. Traducción del Dr. Manuel Rodríguez Navas.

Madrid.

1910

435 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de noviembre de 1911.

2100. [**Borbón**, Isabel de]

Carta de SS MM. la Reina y el Rey al Excmo. Sr. Ministro de Fomento sobre la educación de S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias, comentada por el presbítero Don Tomás Majuelo.

Madrid: Por Aguado, impresor de cámara de S. M. y de su Real Casa.

1862

10 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-10.

4.°

Biblioteca Nacional (1).

2101. **Borobia y Díaz,** Patricio

Universidad Literaria de Zaragoza. Discurso leído en la solemne apertura de los estudios del año académico de 1910 á 1911 por el Dr. D. ——— catedrático de la Facultad de Medicina. Escudo de la Universidad.

Zaragoza. Tipografía de Emilio Casañal.

1910

52 págs.=Ant.—V. en b —Port.—V. en b.—Acción social de la Universidad.— V. en b.—Texto, 7-51.—V. en b.

4.° m.

Versa este discurso, como queda indicado, sobre la «Acción social de la Universidad».

2102. [**Botella**, Cristóbal]

El Apostolado de la Prensa. XXVI. Febrero. 1894. Padres é hijos ó el Problema de la educación. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de A. Avrial.

1894

64 págs.=Port.—Con las licencias necesarias.—Texto, 3-64.

8.°

2103. **Boubet,** François

Estudio sobre la Enseñanza de las Lenguas vivas en España. ———. Dos pensamientos en castellano.

Zaragoza. Tip. y pág. de Manuel Sevilla.

1908

76 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-76.

8.° m.

2104. **Bourrouse de Laffore,** J. B.

Curso completo de Estatilegia ó arte de aprender á leer el castellano en el término de dos á seis lecciones según las facultades del discípulo. Método del Sr. ———,

(1) Varios 1, caja 454, núm. 53.

abogado francés. Traducido al castellano para uso de los Españoles que quieran aprender á leer en poco tiempo por D. F. F. y F. con instrucciones para su más fácil inteligencia. La base de este método es la *Sucesión* ayudada de la *División*. Sustituye una ley á una práctica ciega. Escudo con monograma del impresor. Con licencia.

Barcelona. En la imprenta de J. Mayol y C.ª Año de

1828

8 págs.=Port.—Observación y textos, 2-8.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Trátase de un artículo para encomiar el método á que la portada se refiere.

2105. **Bravo de la Zarza,** Matías

Libro de contabilidad para las escuelas de primera enseñanza por D. ____ profesor normal y titular de Valdemoro. Adorno de imprenta.

Madrid. S. i

1873

54 hs.=Port.—V. en b.—Texto, 53 hs.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

2106. **Bravo de la Zarza,** Matías

Libro de Contabilidad para las Escuelas de primera enseñanza por D. ____ profesor normal y titular de Valdemoro. Adorno de imprenta.

Madrid. S. i.

1873

54 hs.=Port.—Es propiedad de D. Manuel Rosado.—Texto, 53 hs.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

2107. **Buen,** Odón de

La enseñanza de la Geografía en España. Adorno de imprenta. Discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1909 á 1910 en la Universidad de Barcelona por el Catedrático de la Facultad de Ciencias Doctor D. ____ Senador del Reino; Director de Laboratorio biológico-marino de Baleares; Presidente de Honor, en 1908, en la «Société Zoologique de France». Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar.

1909

36 págs.=Port.—V. en b. — Texto, 3-35. — V. en b.

4.º

Biblioteca Nacional.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

2108. **Buen,** Odón de

Discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1909 á 1910 ante el claustro de la Universidad de Barcelona por el doctor D. ____ catedrático de la Facultad de Ciencias.

Barcelona. Tipografía «La Académica» de Serra Hermanos y Russell.

1909

46 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-45.—V. en b.

4.º m.

El tema de este discurso es la «Enseñanza de la Geografía».

2109. **Buenaventura,** Francisco de San

Instrucción para Novicios de la Religion Bethlemítica, Compuesta Por el R. P. Fr. ____ Ex-Assistente General de la misma Religion, Dedicada A la Trini-

dad Sacrosanta de la tierra Jesús, María y Joseph. Un grabado. Con licencia de los Superiores.

En México, por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro é Impressor del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, en todo este Reyno. Año de

1734

10 hs.+264 págs.+2 hs.

4.°

Citado por el Sr. León en la primera parte de la primera sección de su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*.

2110. **Bunge** C[arlos] O[ctavo]

——Profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata. La Educación. 5.ª edición.

Valencia. Imp. de la casa Editorial F. Sempere y Compañía.

S. a. [**1910**?]

568 págs. + 3 hs.=Ant.—Obras del autor.—Port.—Esta casa Editorial... y pie de imp.—Prólogos. — V. en b.—Texto de los prólogos, VII-XXIV. — Introducción, XXV-XXXI. — V. en b. — Evolución de la educación.—V. en b.—Texto del libro I, 35-187. V. en b.—La educación contemporánea.—V. en b.—Texto del libro II, 191-393. —V. en b.—Teoría de la educación.—V. en b.—Texto del libro III, 397-545.—Apéndice del libro III, 547-568.—Indice, 3 hs.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Las notas bibliográficas de otras ediciones de esta obra y las apreciaciones críticas correspondientes pueden verse en las págs. 382-385 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

2111. [**Burgaleta,** Jorge]

Asamblea Nacional de los Amigos de la Enseñanza. Adorno de imprenta —— Ponencia de la sección cuarta. VI. [Por ——y Ramiro Suárez.]

Madrid. Imprenta de J. Corrales.

S. a. [**1902**]

30 págs.+1 h.=Ant.— V. en b.— Port.—V. en b.—Mesa de la Sección 4.ª—V. en b.—Temas.-Texto, 9-29.—V. en b.—1 h. en b.

8.°

La ponencia de esta sección, corresponde á la enseñanza técnica.

C

2112. **Caballero,** Fermín

Reforma en la primera enseñanza.

Madrid.

1866

Citado por el Sr. García Barbarín en el número de la *Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de enero de 1901.

2113. **Caballero,** Fermín

Discursos de recepción del Excmo. Sr. D. Fermín Caballero y de contestacion del Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola leídos en junta pública de 15 de Marzo de 1868. Tesis. El hombre es perfectible; pero no infinitamente perfectible.

90 págs. (1).=Port.—V. en b.—Texto, [3-89]. —V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) 245-334 del tomo I de los *Discursos de recepción y de contestación leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Madrid, 1875.

2114. **Caballero y Rodríguez,** Juan

Biblioteca sociológica internacional. El espíritu de la enseñanza. Prólogo del eminente Catedrático D. Hermenegildo Giner de los Ríos. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Henrich y Comp.ª en C.

1909

XXIV + 198 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—[Dedicatoria.]—V. en b.—[Carta del autor al prologuista], VII-XVI.—Algunas palabras por vía de Prólogo (1), XVII-XXI.—V. en b.—Introducción.—V. en b.—Diálogo preliminar, 1-10.—Antropología.—V. en b.—Texto de la Antropología, 13-115.—V. en b.—Pedagogía propiamente dicha.—V. en b.—Texto de esta parte, 119-195.—V. en b.—Indice, 197-198.

8.º

Biblioteca Nacional.

2115. **Cadevall y Diars,** Juan

Los Colegios ante la Higiene. Discurso leído en el acto de la distribución de premios á los alumnos del Colegio Tarrasense, por D. ——.

Barcelona.

1878

4.º m.

Citado en el *Catálogo del Archivo y Biblioteca del Instituto de Fomento del Trabajo nacional.*

2116. **Calabro,** Mateo

Proyecto para el establecimiento de la Academia militar de Barcelona.

Ms. Barcelona.

1724

Archivo de Simancas.

Citado por Almirante en su *Biografía militar de España.*

(1) De D. Hermenegildo Giner de los Ríos.

2117. **Calleja Fernández,** Saturnino

Sobre el Arte de enseñar á leer y escribir. Breve reseña y examen crítico de todos los métodos por ——.

Madrid.

1910

2118. **C[alleja] Fernández Santos,** S[aturnino]

Educación de una niña.

Madrid.

1910

2119. **C[alleja] Fernández Santos,** S[aturnino]

El Moderno Instructor.

Madrid.

1909

2 vols.

2120. **Campos Notario,** José

Algunas observaciones sobre un plan racional de segunda enseñanza. Discurso leído el día 15 de Diciembre de 1904 en el solemne acto de distribuir á los alumnos del Instituto de San Isidro, los premios obtenidos en el Curso Académico de 1903 á 1904, por el doctor D. ——, director del Colegio de San Miguel. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1905

20 págs.=Port.—V. en b.—Adventencia necesaria.—V. en b.—Texto, 5-19.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2121. **Canata de Jesús,** Atanasio

El Educador católico según el espíritu de San José de Calasanz, fundador de las

BIBLIOTECA PIDAL

Escuelas Pías, que escribió en lengua italiana el P.____, y tradujo á la española el P. José Jofre de María Santísima uno y otro sacerdotes de la misma Religión.—Texto de S. Pablo.—Con permiso de la Religión y licencia del Ordinario.

Valencia. Imprenta y Librería de R. Ortega.

1886

276 págs.=Port.—Dedicatoria. — Texto, 4-269. —V. en b.—Indice sinóptico, 271-276.

8.°

Es un resumen del sistema de educación y enseñanza seguido en las Escuelas Pías.

2122. **Carbó**, José María

Arte de aprender mucho y bien. Normas de educación intelectual por el Dr. D.____, Pbro. Profesor del Seminario de Barcelona.

Barcelona. S. i.

1911

56 págs.= Port. — Nota. — Preliminar, 3-4. — Texto, 5-53.—[Licencia eclesiástica.] — Indice. — [Anuncio del editor.]

8.° m.

2123. **Carderera,** Mariano

Principios de educación y métodos de enseñanza por D.____. Libro de texto para las escuelas normales. Cuarta edición.

Madrid. Imprenta de Gregorio Hernando.

1872

VIII+396 págs.=Ant.— Es propiedad del autor.—Port.—V. en b.—Advertencia de esta edición.—V. en b. — Prólogo, III-VII.—V. en b.— Texto, 1-389.—V. en b.—Indice, 391-396.

8.° m.

Esta nota completa la que se halla en la pág. 411 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

2124. **Carta**

____sobre los efectos productores de la educación escrita á un príncipe imaginario.

S. l. [Madrid?]. S. i.

10+16 págs.=Texto, 10+16.

8.° m.

Biblioteca Nacional (1).

Esta firmada con la inicial F.

2125. **Cartas**

____sobre la educación del bello sexo por una señora americana. Los publica R. Ackermann.

Londres. Impreso por Carlos Wood.

S. a.

1 h. + XII + 226 págs.+ 1 h.= Port. — V. en b. — Dedicatoria. — V. en b. — Advertencia del editor.—V. en b.—Prefacio, V-X.—Indice, XI-XII.— Texto, 1-226.—Obras españolas publicadas por el Sr. Ackermann.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

De este libro es autora una señora argentina, expatriada por razones políticas, y la obra está inspirada en las ideas de educación para la mujer dominantes á la sazón en Francia é Inglaterra.

2126. **Cartilla**

____, y Doctrinal espiritual, Para la crianza y educacion de los Novicios, que tomaren el Hábito en la Orden de nuestro Padre San Francisco, En la que brevemente se enseña, lo que deben hazer, conforme á la doctrina de N. Seraphico Doc-

(1) Varios 1, caja 36. núm. 35.

tor San Buenaventura, y á lo que se vsa, y practica en la Santa Provincia del Santo Evangelio. Reimprimese á la solicitud de el M. R. P. Fr. Manuel Saabedra, Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, Predicador de Su Magestad, Ex Ministro provincial, y P. inmediato de esta dicha Provincia de el Santo Evangelio &a. por la gran falta, que avia de ella con licencia en

Guatemala, por Joseph de Pineda Ibarra, y por su original en

México, por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón.

1721

3 hs. + 53 fols.

8.º

Citada por el Sr. León en la primera parte de la primera sección de su *Bibliografía mexicana del siglo xviii.*

2127. **Cartilla**

——, y doctrina espiritual, para la crianza, y educación de los Novicios, que tomaren el hábito en la Orden de N. P. S. Francisco: En la que brevemente se les enseña lo que deben hacer, conforme á la Doctrina de N. Seráfico Doctor San Buenaventura, y á lo que se usa, y practica en la Santa Provincia del Santo Evangelio. Reimprimese á solicitud del R. P. Fray Juan Bautista Dosal, Predicador general, ex Definidor dos veces de dicha Provincia del Santo Evangelio, Padre de la de S. Joseph de Yucatán, y Procurador General de las Provincias del Orden Seraphico de los Reynos de esta Nueva España. En

México. En la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros.

1775

3 hs. + 118 págs.

8.º

Citada por el Sr. León en la primera parte de la primera sección de su *Bibliografía mexicana del siglo xviii.*

«Beristain da por autor de esta obra al P. Dosal, no siendo exacto.» (Nota del Sr. León.)

2128. **Cartilla**

——para enseñar | á ler *(sic)* á los niños. Con la doctrina | Christiana que se canta, | Amados her- | manos. Agora de nueuo examinada, corregida, | y emendada; y con licencia de su | Magestad impressa. Debajo un grabado que representa una estrella con el anagrama IHS en el centro. En

Pamplona. | Por Mathias Mares Año de | M.D.XCVI.

[1596]

16.º

16 hs.

Citado por el Sr. Sánchez en su *Intento bibliográfico de la Doctrina Cristiana* del P. Jerómino Ripalda.

2129. **Carranza,** José María

Discurso sobre el establecimiento de una escuela pública gratuita de primeras letras, y christiana educacion de los niños pobres, dedicado al muy Ilustre Ayuntamiento que la muy N. y Leal Ciudad de Queretaro. Lo dixo El P. Fr. Joseph María Carranza Lector de Visperas de Sagrada Teología en el Convento grande de N. S. P. S. Francisco, y Comisario Visitador de la Venerable Orden Tercera de Penitencia de aquella ciudad, En la Capilla de la misma Tercera Orden el día 25 de Febrero del año de 1788 presentes todos los Hermanos. Con las licencias necesarias. En Carranza.

México: Por D. Felipe de Zúñiga y Outiveros (*sic*) Año de

1788

3 hs. + 40 págs.

Citado por el Sr. León en la primera parte de la primera sección de su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII.*

2130. **Carrillo**, Carlos A.

Artículos pedagógicos coleccionados y clasificados por los profesores Gregorio Torres Quintero y Daniel Delgadillo.

México. S. i.

1907

Tomo I: Artículos teóricos, 368 págs.

Tomo II: Artículos prácticos, 460 págs.

4.°

Citado en el núm. 6 de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de marzo de 1908.

2131. **Carrillo**, Francisco Luis

Deberes de los grandes y derechos de los pequeños en materia de educación. Discurso leído en la velada artístico-literaria celebrada en Villaviciosa (Asturias) el domingo 7 de mayo de 1906, á la memoria de Cervantes, y premiado con diploma de honor por acuerdo del ayuntamiento de aquel concejo. Segunda edición.

Madrid. Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.* Propiedad de D. José Manuel de la Cuesta.

1908

16 págs. = Port.—V. en b. — Texto, 31-6.

4.° m.

2132. **Casalilla y García**, Carlos

Methodo que debe observar el Maestro para enseñar á sus dicípulos *(sic)* la filosofía y destreza de las armas.

Ms. S. l.

Siglo XVIII.

62 págs.

8.°

Citado por el Sr. Leguina y Vidal en su *Bibliografía é Historia de la Esgrima Española.*

2133. **Casas Sánchez**, Manuel

Elementos de Histôria de la Pedagogía, por D.____, profesor numerario, por oposición, de la Escuela Normal Superior de Maestros de Zaragoza. Primera parte. Pedagogía universal.

Teruel, Imprenta de *El Mercantil.*

1909

Biblioteca Nacional.

150 págs.=Ant.— V. en b.—Port.— Es propiedad del autor.—[Dedicatoria.]— V. en b.—Advertencias, [7-8].—Anv. de una h. en b.—Cuadro sinóptico.— Texto, 11-145.—V. en b.—Indice.— V. en b.—Erratas más importantes.—V. en b.

8.° m.

2134. **Casas y Sánchez**, Manuel

Elementos de Historia de la Pedagogía, por D.____profesor numerario, por oposición, de la Escuela superior de Maestros de Zaragoza. Segunda parte. Pedagogía española.

Zaragoza. Imprenta y librería de Pedro Garra.

1909

126 págs.=Port.—Advertencia.—Anv. de una h. en b.—Cuadro sinóptico.—Texto, 5-121.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Fe de erratas.—V. en b.

8.° m.

2135. **Cases Casañ**, Antonio

Ensayos. Algo de Pedagogía. La educación física en la Escuela. El libro como instrumento de enseñanza y educación.

Influencia de los cantos escolares en las escuelas de instrucción primaria.——

Valencia. Establecimiento tipográfico de Manuel Pau.

1910

78 págs.=Port.—V. en b.—La Educación física en la Escuela.—Es propiedad del autor.—Dedicatoria.—V. en b.—Texto, 7-75.—V. en b.

8.° m.

Este trabajo fué premiado con un objeto de arte del Ateneo Mercantil de Valencia, en el Certamen Pedagógico celebrado en dicha capital el año 1909.

2136. **Castilla y Garrote**, José María

Conferencia dada por D.—— Catedrático de la Escuela Central de Artes é Industrias el día 23 de Abril de 1911 en la Asociación benéfica de la enseñanza católica establecida en el Centro popular de la Inmaculada.

Madrid. Imp. de Isidoro Perales.

1911

14 págs.=Port.—Pie de imprenta.—Texto, 3-14.

16.° m.

El tema de esta conferencia es el siguiente:

El hombre como ser complejo, perfectible en sus tres aspectos, físico, intelectual y moral. La educación en su sentido más lato. Diferencia entre educación é instrucción. Sublimidad en la misión educadora del maestro católico.

2137. **Castro**, Fernando de

Discurso que en la inauguración de las conferencias dominicales para la educación de la mujer, leyó en la Universidad de Madrid el Dr. D. —— profesor de Historia y Rector de la misma Universidad, el 21 de Febrero de 1869.

Madrid. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.

1869

12 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-12:

4.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

2138. **Castro y Legua**, Vicente

El Trabajo Manual Escolar. Historia del origen y desenvolvimiento de este problema, y principalmente en España. Obra premiada.

Madrid. Libr. de los Sucs. de Hernando.

1910

Tomo I: VI+286 págs.=Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Dedicatoria (1).—V. en b.—Prólogo (2), III-VI.—Texto, 3-281 (3).—V. en b.—Indice, 283-286.

Tomo II: 378 págs.=Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Introducción, 3-10.—Texto, 11-373.—V. en b.—Indice, 375-378.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2139. **Catalán**, Feliciano

Estudios pedagógicos.

Pontevedra.

1909

8.°

2140. **Cavanna Sanz**, Ramón

Boceto de un proyecto de Reforma del plan de Estudios de las Escuelas de Comercio subordinado á Presupuesto y Escalafón vigentes en Julio de 1898 por —— Adorno de imprenta.

---

(1) Sobre ella hay un retrato fotograbado de D. Eduardo Vincenti y Reguera.

(2) De D. Eduardo Vincenti.

(3) Las páginas 1 y 2 son las de la dedicatoria, y su vuelta.

Barcelona. Imprenta de Mariano Galve.

1898

8 hs.=Port.—V. en b.—Texto, 6 hs. y anv. de otra.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2141. **Cazaña y Ruiz,** Ezequiel

Conferencia Pedagógica dada por el Inspector de primera Enseñanza Don ____ á los Maestros del partido judicial de Lorca, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del R. D. de 18 de Noviembre de 1907. Adorno de imprenta.

Murcia. Tip. de Martínez y Giménez.

1908

20 págs.=Port —V. en b.—Tema.—V. en b.—Texto, 5-19.—V. en b.

8.° m.

Dicha conferencia versa sobre «La educación popular».

2142. **Ceballos**

Análisis del «Emilio» de Rousseau. Inédito.

Citado por D. Rafael Altamira en el tomo IV de su *Historia de España y de la cultura española.*

2143. **Centinela**

El ____ de las Escuelas y de las Maestras. Periódico de Instrucción pública y de intereses morales y materiales.

Guadalajara.

1883

2 hs.

4.° m.

Citado por D. Juan Diges Antón en *El Periodismo en Guadalajara.*

Se publicaba dos veces al mes.

(1) Varios 1, caja 555, mún. 40.

2144. **Claparéde,** E.

Dr. ____. Profesor de Psicología en la Universidad de Ginebra. Psicología del niño y Pedagogía experimental. Problemas y métodos. Desarrollo mental. Práctica integral. Traducción de la tercera edición con prefacio escrito expresamente para la edición española, por el autor, y estudio preliminar por Domingo Barnés, Secretario del Museo Pedagógico Nacional. Monograma del editor (1).

Madrid. José Blass y C.ia

1910

302 págs.=Ant.—Adorno de imprenta.—Port.—Es propiedad.—Prefacio del autor, 5-6.—Estudio preliminar, 7-28.—Introducción de la segunda edición, 29-30. — Introducción, 31-44. — Texto, 45-293.—Adorno de imprenta.—Nombres citados, 295-300.—Indice, 301-302.—Colofón.—Monograma del editor (1).

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Aunque el origen de este libro es una serie de artículos reunidos en un folleto (2), la obra es de muy interesante y original lectura, que comienza con un breve prefacio del autor dedicado á la traducción castellana y con una exposición de los estudios de Paidología en Europa y en América, hecha con acierto por el traductor D. Domingo Barnés.

El texto de la obra contiene una introducción del autor y cinco capítulos que, con abundantes y escogidas notas bibliográficas, tratan de las siguientes materias:

I. Reseña histórica.
II. Los problemas.
III. Los métodos.
IV. El desenvolvimiento mental.

(1) D. Francisco Beltrán.
(2) Véase la pág. 29 del volumen descrito.

V. La fatiga intelectual (1).

La introducción, que da idea del carácter de la obra, dice así:

Psicología y Pedagogía (1).

Que la pedagogía debe reposar sobre el conocimiento del niño, como la horticultura reposa sobre el conocimiento de las plantas, es una verdad que parece elemental. Y, sin embargo, es enteramente desconocida por la mayor parte de los pedagogos y de casi todas las autoridades escolares. Bastará recordar para demostrarlo que en la mayor parte de las escuelas normales no se profesa ningún curso de psicología del niño. Los jóvenes que salen de estas instituciones, á la edad de diez y ocho ó diez y nueve años, son colocados por el Estado en escuelas primarias ó secundarias, con la misión de desenvolver inteligencias, formar caracteres, reprimir instintos, y nunca se les ha enseñado lo que es la inteligencia, el carácter, el instinto, y cuáles son las leyes del desenvolvimiento de estos fenómenos, leyes que deberían, sin embargo, conocer *grosso modo*, para subordinar á ellas los métodos de su enseñanza.

Yo dudo que en las escuelas de horticultura no haya en el programa, al menos algunas horas consagradas á la botánica y al conocimiento de las plantas. En todo tiempo, en efecto, se ha puesto más cuidado en el cultivo de las flores y de los frutos que en la educación de los niños. También se ha cuidado con más interés la cría de ganados. Herbert Spencer, en su libro sobre *La Educación*, lo hace notar de un modo irónico, mostrándonos al burgués rural haciendo su visita cotidiana á las cuadras y á la cochiquera, inspeccionando por sí mismo el régimen que se hace seguir á sus caballos ó á sus perros de raza, pero no subiendo jamás á la habitación de sus hijos para inquirir los alimentos que se les da ó para vigilar su educación.

Con mucha frecuencia se figura también la gente que la cuestión pedagógica se resuelve en una cuestión de programas. Se discute minuciosamente sobre los méritos respectivos de la enseñanza *clásica, científica* ó *profesional*. Pero estas discusiones se apoyan en el aire; reposan sobre *a priori*, ó sobre prejuicios de clase ó de partido, no sobre observaciones precisas. Los argumentos que se han hecho valer son con la mayor frecuencia argumentos de sentimiento, dictados por preferencias personales y no por la experiencia. Y, por otra parte, estas cuestiones de programas, por importantes que en sí sean, son en realidad secundarias; quiero decir que ellas están subordinadas á los métodos de enseñanza. El programa más bello y más juicioso en el papel, no dará sus frutos sino en el caso de que la enseñanza que de él se derive se adapte al espíritu, al tipo mental de los alumnos.

Ahora bien; para poner en su lugar estos métodos de enseñanza, es necesario conocer, por poco que sea, la psicología del niño.

El problema educativo implica, pues, dos términos: la cosa que ha de enseñarse y aquel á quien ha de ser enseñada—, el programa y el alumno—. Hasta aquí toda la solicitud ha sido consagrada á los programas, á los manuales; ya es tiempo de ocuparse de aquellos para quienes están hechos. No olvido que existe todavía un tercer término, á saber: el educador mismo. Pero lo que éste debe ser depende de la manera como el niño debe ser tratado, desenvuelto. La determinación de las cualidades que debe poseer el educador, es, por tanto, problema subordinado á la psicología del niño.

Muchos estiman que sólo la práctica de la enseñanza puede formar el maestro y darle la experiencia apetecida. Seguramente que la importancia de la práctica es capital para formar un especialista en un arte dado. Pero es preciso esforzarse en reducir al mínimum los servicios que se le pidan, sobre todo cuando se trata de seres humanos. El maestro que aborda la práctica sin tener el menor conocimiento de psicología, se ve, naturalmente, reducido á hacer tanteos, *con*

(1) La obra reseñada lleva también un repertorio de nombres propios citados en la obra.

(2) Págs. 31-44 del libro reseñado.

perjuicio de sus discípulos; se ve obligado á hacer sus experimentos *in anima vili,* y á veces estos experimentos son muy largos y muy penosos para las generaciones de escolares que los sufren. Sin duda que la práctica puede, en cierta medida, suplir la insuficiencia de los conocimientos teóricos; ¡pero á costa de cuántos rodeos, de cuántos errores! Sin duda que á fuerza de construir puentes que se derrumban ó máquinas que estallan, un técnico sin instrucción teórica acabará por perfeccionar sus obras, por encontrar ampliamente las formas de construcción que es incapaz de calcular. Pero, ¿quién querría semejante ingeniero?

Un maestro sin educación psicológica está exactamente en el mismo caso, con la diferencia, sin embargo, de que cuando un puente se agrieta, al construirlo, se apercibe inmediatamente y se repara ó se hace otro nuevo. Mientras que si es una inteligencia ó un carácter lo perturbado en su evolución, se descubre demasiado tarde para que sea posible remediarlo, y en ningún caso pueden construirse otros.

Así, pues, la aspiración de los estudios teóricos de la ciencia es la de reducir al mínimum los experimentos inconvenientes y los tanteos que acompañan siempre á los principios de la práctica de cualquier arte. Estos conocimientos teóricos son los que distinguen al médico del "practicón" que ha llegado á adiestrarse sobre... la pierna ó el brazo de sus clientes. Es preciso que la pedagogía no tenga nada de común con los practicones.

Es verdad que la ciencia psicológica no está todavía muy avanzada. Tiene, sin embargo, en su activo ciertos progresos, y si ellos no son bastante numerosos para inspirar al educador todos sus métodos didácticos, lo son bastante para evitarle ciertos errores; esto es ya mucho. Y lo que importa sobre todo es que la pedagogía sea influída por el método y el espíritu de la psicología.

Todo esto parece evidente. ¿Cómo, entonces, puede ocurrir que un espíritu tan clarividente como el de William James rehuse suscribirlo? Hablo en serio: Ved el primer capítulo de sus *Talks to teachers,* que acaban de ser traducidos al francés bajo el título de *Causeries pédagogiques.* En él afirma que si el educador debe tener un conocimiento general del mecanismo mental, no es necesario, sin embargo, que este conocimiento sea demasiado profundo. "Para la gran mayoría de vosotros (dice dirigiéndose á los maestros) bastará una vista general, con tal de que sea exacta. Podrá formularse en tan pocas palabras, que cabría en un papel de fumar." Más adelante tranquiliza á los maestros que creen serles indispensable cultivar la psicología experimental ó añadir á su tarea diaria investigaciones personales sobre la mentalidad infantil. "Evitad también el considerar como un deber de la educación los tributos á la psicología, las observaciones psicológicas hechas metódicamente... Lo peor que puede sucederle á un buen educador, es el sentir vacilar su vocación porque descubra su irremediable impotencia como psicólogo... Ya sé que el estudio del niño, como el de otras partes de la psicología, ha arrojado en más de un corazón inocente la turbación de una conciencia inquieta. Sería para mí una dicha que estas pocas palabras pudiesen disipar los escrúpulos de algunos de vosotros."

Estas palabras suenan de un modo extraño en las regiones del viejo mundo, donde no es ciertamente el sentimiento de ser "nulo como psicólogo" el que siembra en los corazones de los maestros "la turbación de una conciencia inquieta", donde á muchos educadores cuesta gran trabajo, por el contrario, comprender la necesidad de un conocimiento, aun siendo muy general, de la psico-fisiología del niño; donde se tiene tanto terror á salir de la senda de la rutina y á tener el aire de "creer que se ha llegado".

Para comprender el verdadero sentido de todo este discurso de James, es necesario colocarse mentalmente en la época y en el medio en que ha sido pronunciado y leer entre líneas las alusiones que en él se contienen.

Bajo el impulso de un sabio de mérito, Mr. Stanley Hall, las investigaciones de

psicología infantil han tomado, en América, una extensión extraordinaria y han suscitado, en un momento dado, una verdadera confusión. Se han fundado un gran número de Sociedades de "paidología" y se han creado una multitud de periódicos para publicar los documentos acumulados en cantidad enorme. Allí se desea hacer todo en grande. Para ir más de prisa, para obtener resultados más generales, se procedía por amplias investigaciones, cuya utilidad, para no hablar de otra cosa, era con frecuencia problemática. Los maestros eran asaltados por cuestionarios interminables que lanzaban las revistas de paidología; y se representaba como gente cristalizada á los que no se aventuraban en la nueva vía. Entre las investigaciones de este género que han despertado más críticas, es preciso citar la emprendida en 1896, por el mismo Hall, sobre *las muñecas*. Se investigaba, entre otras cosas, cuáles eran las preferencias de las niñas respecto de la materia de este juguete predilecto de todos los jóvenes corazones, y, una vez acabada la estadística, se nos ha informado doctamente que, de 845 niñas, 191 preferían las muñecas de cera, 163 las de papel, 153 las de porcelana, 144 las de trapo, 11 las de papel mascado, 6 solamente las de madera, etc.

Pero la ciencia no puede construirse tan rápidamente como una ciudad, ni aun en América, y los defectos de esta actividad febril y artificial aparecieron bien pronto. Entonces fué cuando se produjo una reacción contra esa manía por el *Child-study*— reacción más exagerada que el movimiento que la había suscitado. El profesor Münsterberg, colega de Mr. James en Harvard, abrió el fuego, y en un artículo de la *Educational Review* (1898), que hizo mucho ruido, se esfuerza en demostrar que el pedagogo no debía ser un psicólogo; que la aptitud enteramente científica, abstracta y analítica de éste era irreconciliable con la aptitud concreta y viva que debe adoptar el educador respecto del niño. Y para tranquilizar el espíritu de los educadores que se sienten "estériles como psicólogos", es indudablemente para lo que pronunció Mr. James, en 1899, las palabras que hemos transcrito más arriba.

Es evidente, sin embargo, que si se hace abstracción de las circunstancias en que fueron emitidas, no podríamos suscribir enteramente las declaraciones de Mr. James. Sin duda que la pedagogía es un arte que reclama, ante todo, tacto, destreza y un don especial que no tiene nada que ver con el conocimiento científico; y, en este sentido, es cierto que el conocimiento de la psicología no *basta* para ser un buen educador. Pero si no basta, no es por ello menos necesario, porque un arte no es otra cosa que la realización de un fin, de un ideal, por medios apropiados; es, pues, esencial para el artista conocer á fondo la materia que trabaja y los medios de manejarla, si quiere obtener el efecto apetecido.

Nadie, por otra parte, puede negar que un conocimiento un poco profundo de la psicología dilataría los horizontes del pedagogo, aclararía su visión de las cosas; le daría, al propio tiempo que una mayor confianza en sí y una mayor autoridad para con los demás, el sentimiento de la duda metódica, cuyos efectos se harán sentir de un modo satisfactorio sobre su tacto, su paciencia y su dulzura con respecto á sus discípulos. El hecho de haber tomado parte en investigaciones personales exactas, aun cuando no tengan utilidad práctica, deja, en efecto, una bienhechora huella. Aunque el educador haya olvidado la psicología, no será superfluo que durante los primeros años de carrera haya sido un buen psicólogo. No es solamente lo que sabemos lo que influye sobre nuestra conducta y nuestra mentalidad, sino lo que hemos sabido. Mr. James lo hace notar con mucha exactitud en una de sus conversaciones: "Sólo una pequeña porción de nuestra experiencia de la vida podemos articular, y, sin embargo, ella influye en su totalidad nuestro carácter, que forma; nuestras tendencias á juzgar y á obrar, que ella precisa."

Que se piense en las relaciones de la psicología y de la medicina práctica, que son exactamente asimilables á lo de la educación.

De que la medicina sea un arte y de que la aptitud práctica y compasiva del médico, que debe tener en cuenta en sus tratamientos una porción de consideraciones extracientíficas, es lo contrario de la actitud indiferente y fría del psicólogo de laboratorio, no resulta que la psicología experimental deba ser eliminada del programa de los estudios médicos. Si un médico práctico no necesita ser un psicólogo, todos convendrán en que es indispensable que lo haya sido durante el curso de su aprendizaje. Ya sé, por otra parte, que muchos maestros y regentes son los primeros en lamentar el no haber tenido, durante el tiempo de sus estudios, la atención dirigida hacia los problemas de psicología que ven surgir ante ellos diariamente. Júzguese por estas líneas, que entresaco de una carta que acaba de dirigirme un regente de nuestra Suiza italiana:

"Después de quince años de práctica como maestro primario en el cantón de Neuchatel, me creo obligado á confesar que hay entre los esfuerzos que reclama la escuela y el resultado que se obtiene, una desproporción que llega á ser aterradora, cuando se considera seriamente."

"Obsesionado por esta comprobación tan entristecedora, he dirigido mis reflexiones sobre las causas de este fracaso, más real que aparente. Digo más real, porque me parece que la naturaleza misma es responsable de una gran parte del progreso que se comprueba en este dominio. Si la escuela añadiese á esta primera fuerza una colaboración más acertada, llegaría á un resultado más definido."

Observemos, no á jóvenes que sigan sus estudios en las escuelas superiores, aun cuando hasta en ellas se manifieste el mismo mal, sino á jóvenes que sólo hayan oído las lecciones de la escuela primaria; observadles á los diez y ocho ó veinte años, interrogadles y se os revelará inmediatamente el fracaso escolar. Arrastrados á un fatalismo superficial y abstracto, podía creerse que habían adquirido una instrucción suficiente á los catorce años; á los veinte no les queda de ella más que un recuerdo melancólico, algunos conocimientos muy vagos y, sobre todo, una indiferencia absoluta hacia las cuestiones intelectuales, artísticas ó científicas.

Después de numerosas observaciones y algunas lecturas sobre las cuestiones de psicología, á las cuales me impulsaran estas observaciones mismas, he adquirido la convicción profunda de que la causa fundamental del fracaso de la escuela popular proviene de que la enseñanza no respeta el desarrollo fisiológico del sistema nervioso.

¡Trabajamos con el niño sin conocerle! Esta es nuestra falta capital.

He dado la voz de alarma entre mis colegas y he encontrado eco. En todas partes se comprobaba el mismo déficit, que responde á un trabajo concienzudo. El autor —al que no tengo el gusto de conocer personalmente— de estas declaraciones tan francas, me pregunta á continuación cuáles son las obras de psicología que sus colegas y él podrían consultar con provecho. Parece, pues, que el interés que se pone en el niño no es suficiente por sí solo para asegurar los cuidados que reclama.

Mr. W. James tiene, por otra parte, mucha razón cuando afirma que no es de ningún modo el deber del maestro el de aportar datos á la ciencia psicológica, el de perseguir por sí mismo las investigaciones experimentales sobre sus alumnos. Un médico puede ser, seguramente, un buen práctico, aun cuando no codifique sus observaciones personales y no haga de ellas asunto de memorias científicas. Una cosa es utilizar los resultados de una ciencia y otra enriquecerla. Pero no se comprende por qué razón el hacer por sí mismo algunas observaciones metódicas ó algunos experimentos sobre los escolares, pueda perjudicar la vocación del maestro.

Muy por el contrario; tal modo de obrar será fecundo desde un triple punto de vista: primeramente, en tanto que aportaría una contribución preciosa á la paidología, estando en mejores condiciones que nadie los educadores para estudiar la mentalidad del niño. Tales investigaciones tendrán, por otra

parte, una utilidad inmediata para la enseñanza, porque como veremos á continuación, la mayoría de los experimentos de psicología escolar, suministran al maestro datos didácticos útiles, de los cuales puede sacar partido inmediatamente.

Creo, ciertamente, en tercer lugar, que el hecho de dirigir su atención sobre diversos problemas por resolver, suministrará al regente, cuya misión es, con frecuencia, muy penosa, una renovación de interés por su enseñanza. Verá la cosa de otro modo y sus concepciones se ensancharán; detrás del manual, el laboratorio y el examen apercibirá al discípulo, y seguirá con mayor interés, cuando esté al corriente de los problemas que á él se refieren, el desenvolvimiento de cada una de las pequeñas individualidades que se le han confiado.

Las páginas que siguen tienen por objeto el servir de guía á los educadores que deseen iniciarse en la psicología del niño —no dándoles un resumen de todo lo que se ha publicado hasta ahora sobre la materia, pues varios volúmenes no serían suficientes—, sino mostrando con algunos ejemplos, tomados aquí y allá, la naturaleza de los problemas que se le plantearan y los métodos por los cuales deberá procurar resolverlos. Espero que este pequeño apercibimiento de las tendencias de la nueva pedagogía mostrará en qué sentido deben dirigirse los esfuerzos para realizar el ideal, aún lejano á la verdad, de establecer la enseñanza sobre su base natural: el conocimiento del niño.

En el capítulo II dice Claparède:

¿Cuáles son los problemas cuya solución tiene el deber de proporcionar la psicología pedagógica?

Son de naturaleza muy diversa.

1. La pedagogía práctica se propone un cuádruple objeto: preservación de la salud, gimnasia intelectual y física, amueblar la memoria y educación propiamente dicha. Cada uno de estos objetivos implica sus problemas propios (1).

(1) Pág. 59 de dicha obra.

Y entre estos problemas enumera los siguientes: preservación (no perjudicar), gimnasia intelectual y física, acopio de memoria, educación propiamente dicha, conocimiento de la mentalidad del niño y de su desenvolvimiento y los problemas que corresponden á la Psicología aplicada.

Claparède funda la teoría de los métodos, que expone en el capítulo III de su obra, en la siguiente afirmación:

La primera cosa de que hay que persuadirse cuando se emprenden investigaciones de paidología, es la de que el niño no es, como se cree con frecuencia, un hombre en miniatura. Su mentalidad no es solamente cuantitativamente diferente de la nuestra, sino que lo es también cualitativamente; no es solamente menor, sino que es *otra* (1).

El capítulo IV contiene siete artículos, en que el autor trata, entre otras materias de interés pedagógico, del crecimiento físico (2), de la repercusión del crecimiento físico en las funciones mentales, del juego, de la imitación, de la educación atractiva y del interés en sus relaciones pedagógicas.

El artículo dedicado al juego comienza con los siguientes párrafos:

EL JUEGO (3)

¿Qué es el juego? ¿Por qué juega el niño? Cuatro teorías se han disputado el honor de resolver este problema, bastante embarazoso á primera vista.

1.° *Teoría del descanso.*—Esta es la opinión antigua, y todavía la opinión vulgar: el juego es un recreo, sirve para reposar el organismo ó el espíritu fatigado. Pero esta teoría no puede sostenerse; en efecto, ¿por qué la fatiga invitaría al juego más bien que al reposo? Por otra parte, en la realidad ocurre

(1) Pág. 71 del volumen descrito.

(2) Este artículo y otros de la obra llevan gráficas, diagramas y otras ilustraciones interesantes.

(3) Págs. 107-117 de la obra.

que los niños juegan desde que se levantan, en un instante en que ellos no están fatigados. Y los gatos y los perros pequeños que juegan desde la mañana á la noche, ¿de qué trabajos tienen ellos necesidad de reposarse?

2. *Teoría del excedente de energía.*—En el niño hay un exceso de energía; sus fuerzas, no siendo consumidas por las ocupaciones serias, se acumulan. Esta energía excedente se descarga como puede, discurriendo, naturalmente, por los canales que el hábito ha creado ya en el seno de los centros nerviosos. Los movimientos así producidos fuera de toda utilidad inmediata, constituyen el juego.

Propuesta primero por el poeta Schiller, defendida después por Spencer, esta teoría no resiste mejor que la anterior á la crítica de los hechos. Sin duda que esta excesiva plenitud de energías puede favorecer el ejercicio del juego; pero, ¿basta para explicarlo? De ningún modo. Esta teoría no explica la forma determinada que toman los juegos en todos los animales de una misma especie. De hecho es inexacto que los niños *repitan* en sus juegos actos habituales; realizan muchos actos nuevos para ellos. ¿No se ve, por otra parte, jugar á niños bien fatigados ya y hasta que caen dormidos sobre sus juguetes? ¿O á niños convalecientes divertirse en su pequeño lecho desde que comienzan á volver las fuerzas, y sin esperar á que estén en exceso?

3.° *Teoría del atavismo.*—Los juegos no son más que rendimientos de actividades de generaciones pasadas que han persistido en el niño conforme á la famosa "ley biogenética" de Hæckel ("el desenvolvimiento del niño es una breve recapitulación de la evolución de la raza"). Esta teoría, posterior cronológicamente á la que examinaremos después, ha sido propuesta por Stanley Hall en 1902. La idea de Hall es la de que el juego es un ejercicio necesario para la desaparición de las funciones rudimentarias convertidas en inútiles; el niño las ejercería como el renacuajo hace mover su cola para desprenderse de ella.

Esta idea es interesante, pero no parece conformarse con los hechos. No parece de ningún modo evidente que un ejercicio tan constante como el juego pueda tener por efecto debilitar en vez de reforzar las actividades que son objeto de él; ¿es que las niñas que juegan á las muñecas son luego menos buenas madres que las que han desdeñado este juego?

En una obra posterior, Hall parece haber modificado ligeramente su opinión: el juego de una función rudimentaria no tendría por objeto hacerla desaparecer debilitándola, sino permitirla ejercer de una manera pasajera un influjo sobre el desenvolvimiento de las otras funciones. Volviendo al ejemplo, Hall lo modifica así: el juego ejerce muchas funciones atávicas que desaparecerán en la edad adulta "como las colas de zorra que deben desenvolverse y ejercitarse *como un estímulo para el crecimiento de las piernas,* que sin él no llegarían jamás al estado de madurez".

Esta nueva manera de ver es mucho más fecunda que la primera; pero no creo que Hall, al modificar su ejemplo del renacuajo, haya querido modificar su concepción primitiva. Soy yo, no él, el que opone entre sí los dos puntos de vista. Me parece, en efecto, que tienen un alcance bien diferente: en el primer caso, el juego no es más que un instrumento eliminatorio; en el segundo, llega á ser un instrumento creador. Esta última hipótesis me parece que se confunde prácticamente con la que vamos á examinar ahora, y que he guardado para el final, porque corona el edificio.

4.° *Teoría del ejercicio preparatorio.*—Ha sido formulada por Karl Groos en 1896. Este psicólogo, profesor entonces en Basilea, habiendo reconocido la insuficiencia de las teorías del descanso y del excedente de energía, ha sido el primero en comprender que para resolver el problema del juego era preciso enfocarlo desde el punto de vista biológico.

Este punto de vista biológico, notémoslo de paso, es muy olvidado por los psicólogos, á quienes ofrecería con frecuencia una comprensión más profunda de la actividad men-

tal y de sus perturbaciones; porque el observador que en él se coloca es llevado á considerar las diversas actividades, no solamente en el hombre, sino en toda la serie animal, y á buscar, no ya solamente cuál es el determinismo inmediato de estas actividades, sino cuál es su significación funcional, su papel en la conservación de la vida.

Ahora bien; si de esta situación elevada se echa una ojeada sobre la actividad *lúdica* (*ludus*, juego), se comprueba inmediatamente que los juegos varían según las categorías de animales, y que las actividades desplegadas en los juegos de una cierta categoría se parecen mucho á las actividades que despliegan los animales adultos de esta misma categoría. Existen, en otros términos, casi tantas clases de juego como de instintos: juegos de lucha, juegos de caza, de combate, juegos exóticos, etc. El gato pequeño, por ejemplo, se lanza sobre el trozo de papel que se arrastra delante de él, ó sobre la hoja seca que arrastra el viento, como se lanzará más tarde sobre el ratón ó sobre el pájaro, que son sus presas predilectas. Los cabritos se divierten golpeándose con la cabeza, como preludio de sus cornadas futuras, etc. Pero no se ve nunca figurar en los juegos de una especie animal los ejercicios de instintos pertenecientes á otra; podéis agitar un pedazo de papel ante un cacrito: no saltará nunca hacia él, é inversamente los gatos chicos no jugarán nunca á golpearse.

Esto nos lleva, pues, á considerar el juego como un ejercicio de preparación á la vida seria. En el momento de nacer, la mayor parte de los instintos heredados no están suficientemente desarrollados, sobre todo en los animales superiores y en el hombre, para llenar de un golpe su misión; es preciso aún que estos instintos sean ejercidos ó completados por nuevas adquisiciones. Esta tarea está encomendada al juego. Así como para ser un buen pianista han de haberse hecho escalas, asimismo, para ser un buen adulto, hay que haber sido joven.

En los animales inferiores está, sin duda, reducida esta preparación á su más sencilla expresión; no creo yo que la ostra pequeña tenga necesidad de jugar mucho para llegar á ser una ostra cumplida. Pero á medida que el animal se eleva en la escala zoológica, el aprendizaje es más largo. Hay que haber "conejeado" cierto tiempo para llegar á ser un conejo perfecto; hay que haber "gallineado" algunos meses para ser una buena gallina ó un buen gallo; hay que haber hecho muchas "cabriolas" para ser una buena cabra ó una gamuza digna de ese nombre. Es necesario, también, que nuestros niños hayan jugado bastantes años al hombre ó á la mujer para que sean luego verdaderos hombres ó mujeres. Puede decirse, pues, con Groos, que *el animal no juega porque es joven, sino que es joven para poder jugar.*

Ya habían varios autores, antes que Groos, presentido esta función del juego, entre otros, Souriau; pero el primero en apreciarlo en su conjunto y en formular claramente su alcance biológico, ha sido el psicólogo alemán. Esta nueva concepción es, á mi parecer, de una importancia capital para la paidología y la pedagogía; trataré de demostrarlo en el siguiente párrafo.

Hay que reconocer, sin embargo, que el ejercicio preparatorio de los instintos no es el móvil de todos los juegos, como ha demostrado justamente Carr, un autor americano; el juego tiene una utilidad biológica más extensa. Procura al organismo, entre otras cosas, el estímulo que le es necesario para el crecimiento de los órganos. Como han hecho notar los sabios que se ocupan del problema de la variación de las especies en el curso de la evolución, los elementos que forman el cuerpo del animal no proceden todos de la célula madre que le ha producido, sino que muchos son suministrados por el mundo exterior. El desarrollo del individuo es el resultado, á la vez, de las determinaciones de la naturaleza, aún misteriosa, que le han sido transmitidas por la herencia, y de la acción del medio ambiente. (Por esta razón, la variación de ambiente puede tener una repercusión en la morfología del animal, regresión de los ór-

ganos que eran útiles, desarrollo de los órganos estimulados.)

Pero volvamos al papel del juego como estimulador del crecimiento, sobre el sistema nervioso, por ejemplo. En el momento de nacer, los centros nerviosos están lejos de haber adquirido su estructura definitiva; el cerebro, especialmente, no está todavía en estado de funcionar. Un gran número de fibras nerviosas de este órgano no han adquirido aún su vaina de mielina, es decir, la cubierta grasosa que las aislará unas de otras, como la cubierta de gutapercha aisla los hilos de nuestras instalaciones eléctricas; cuando no tienen mielina no pueden funcionar. La estimulación de estas fibras es uno de los factores que les ayuda á adquirir esta vaina de mielina, y, por tanto, sus funciones.

El juego, ocasionando y multiplicando esta estimulación, es, pues, un agente importante del desenvolvimiento del sistema nervioso. La observación comprueba esta manera de ver: si se suturan los párpados de un gato recién nacido, se comprobará más tarde una cierta detención de desenvolvimiento de los centros visuales del cerebro, porque no han recibido la estimulación que les era necesaria. Los centros motores cerebrales se atrofian en las personas á quienes se les ha amputado una pierna ó un brazo en la infancia, etc. Tenemos en este caso una especie de confirmación del adagio biológico, según el cual la función crea el órgano. El juego de los miembros favorece también el crecimiento muscular, siendo la actividad misma del músculo, como todos sabemos, un factor de su desenvolvimiento (biceps de los atletas).

Otra utilidad del juego, sobre la cual ha llamado también la atención Carr, es la de mantener, refrescándolas constantemente, las actividades *nuevamente adquiridas*. Esto es verdad, sobre todo del juego del adulto: en tiempo de paz el soldado juega á la guerra, tira al blanco y monta á caballo, como, entre dos conciertos, el virtuoso hace escalas ó ejercicios para no entumecerse.

Según Carr, el juego tiene, además, un *papel social* de primer orden: las reuniones, los bailes, los *match*, tienen por función desarrollar los sentimientos de solidaridad, etc. Esto parece muy probable; pero esta concepción sociológica del juego no se opone á la concepción biológica de Groos; no es más que un caso particular de ella.

Carr, en fin, asigna también al juego una acción *catártica*, es decir, purgativa: nosotros traemos al llegar á este mundo un cierto número de instintos vivaces, y que son ordinariamente perjudiciales en el estado actual de nuestra civilización; la misión del juego es purgarnos de cuando en cuando de estas tendencias antisociales. Cuando en las tragedias el hombre mata, se bate, etc., se descarga de sus tendencias sanguinarias. Del mismo modo, jugando al boxeo ó al foot-ball, el niño se desembaraza, satisfaciéndolos, de sus instintos antisociales. ¿Qué pensar de esta hipótesis? ¿No podría hacérsele la misma objeción que á la de Stanley Hall? Si en ciertos casos el juego desenvuelve, ¿por qué en otros produce el efecto contrario? Carr, hay que confesarlo, no explica esto. Yo creo, sin embargo, que esta hipótesis es diferente de la de Hall. La idea de Carr no es la de que el juego *suprime* estas tendencias perjudiciales, sino de que las canaliza. En cuanto á la idea de una "purgación" verdadera, puede ser mantenida, á lo que me parece, si se admite que estas son *emociones*, no actividades definidas, las que son así expulsadas, y que ellas no lo son sino temporalmente. Cuando se está colérico, consuela y apacigua romper un plato, cerrar una puerta con violencia ó empujar una butaca. Al pelearse con sus camaradas, el niño no eliminará definitivamente su instinto de lucha, que es necesario que posea en el caso de legítima defensa, pero se descargará momentáneamente de las tendencias emotivas que hacen nacer este instinto y que ofrecerían inconvenientes sociales, mientras que una lucha necesaria les ofreciese la ocasión de manifestarse por el lado bueno.

Claparède, después de tratar extensa-

mente del juego y de la imitación en los niños, dice:

PARA QUÉ SIRVE LA INFANCIA (1)

Podemos responder ahora á la pregunta con que comienza este capítulo: "¿Para qué sirve la infancia?" La infancia sirve para jugar é imitar. El niño es niño, no porque no tenga experiencia, sino porque tiene una necesidad natural de adquirir esta experiencia. No es por ser pequeño por lo que no es grande, sino porque un instinto secreto le empuja á hacer todo lo que es preciso para ser grande. Ahora bien; como acabamos de ver, esta tendencia instintiva al desenvolvimiento se manifiesta por el juego y la imitación.

La actividad juvenil, la mentalidad infantil, notémoslo bien, no es en modo alguno una consecuencia necesaria de la simple insuficiencia de experiencia ó de desarrollo, según la opinión vulgar. La insuficiencia de las funciones no es bastante en modo alguno para crear el tipo infantil. Una vaca, por ejemplo, es ciertamente muy insuficiente bajo el punto de vista de la reflexión ó de las virtudes sociales; y, sin embargo, no es un niño. Lo que hace de un sér un niño, no es el hecho de que ignore: es el de que desee saber, que tienda á progresar. El choto es un niño-vaca porque tiende á ser vaca; pero la vaca no es un niño-hombre (á pesar de su insuficiencia con relación á la mentalidad humana), porque no marca ninguna tendencia á llegar á ser hombre. Yo, que no soy músico, no soy un niño en el arte del piano ó del arpa, porque no tiendo á llegar á ser pianista ó arpista (no soy, bajo este punto de vista, ni aun un niño); por el contrario, un discípulo del Conservatorio que no haya terminado sus clases, será un niño ó un joven de la música, porque desea desarrollarse aun más.

Lo propio del niño no es, pues, ser un insuficiente, sino ser un candidato.

El capítulo V y último de la obra de Claparède, que se titula «La fatiga intelectual», contiene ocho artículos, y de ellos merecen especial cita el tercero, quinto, séptimo y octavo, que tratan, respectivamente, del «Coeficiente fonogénico de las diversas clases de estudio», de «Los problemas de la fatiga», del «*Surmenage*» y del «Reposo».

Sobre el concepto del *surmenage* dice Claparède:

Se admite, generalmente, que el *surmenage* es un estado crónico ó patológico de fatiga, que se manifiesta por síntomas más ó menos definidos, vértigos, dolores de cabeza, perturbaciones de la vista, inapetencia, hemorragias nasales, etc.

Binet y Henri estiman que no es en estos síntomas donde hay que buscar la distinción entre la fatiga ordinaria y el *surmenage*, porque pueden faltar y presentarse, por el contrario, en personas que no padecen *surmenage*. Para estos autores, el carácter distintivo del *sumernage* está en el modo de reparación de la fatiga: una fatiga normal es la que se repara ella misma, sin que se tomen precauciones especiales; por el contrario, habría *surmenage* siempre que la fatiga que se experimenta exija para su reparación condiciones excepcionales.

Esta definición me parece muy aceptable. Tiene solamente, desde el punto de vista práctico, el inconveniente de subordinar al diagnóstico del *surmenage* á los procedimientos de medida de la fatiga, porque para saber si la fatiga de un día se ha disipado enteramente con el reposo de la noche, es preciso poder determinar si por la mañana al despertarse existen aún signos de la fatiga de la víspera. Por otra parte, no nos informa, ni sobre la naturaleza fisiológica del *surmenage*, ni sobre sus causas productoras. El *surmenage* resulta, sin duda, de un exceso de trabajo; pero ¿cuándo se entra en el régimen del exceso, tratándose de escolares? Esta es la gran cuestión, sobre la cual pedagogos y médicos discuten sin entenderse. En fin, ¿cuáles son los límites del *surmenage*,

(1) Págs. 137-138 de la obra descrita.

por una parte, con la fatiga fuerte (normal), de la otra, con la neurastenia (1)?

La última edición francesa de esta obra, que es la cuarta, se ha publicado en Ginebra en el presente año (2).

2145. **Claret**, Antonio María

El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruído. Obra utilísima, ó más bien necesaria para los jóvenes de nuestros días que siguen la carrera eclesiástica. Escrita por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. ____, Arzobispo de Trajanópolis, «in part. inf.» Sexta edición aumentada por el mismo autor. Escudo, grabado en madera, de la Librería Religiosa. Con aprobación del Ordinario.

Barcelona. S. i.

1894

Tomo I: 456 págs. = Port. — Texto de San Lucas en latín y castellano. — Censura y aprobación. — V. en b. — Prólogo, [5-6]. — Texto, 7-447. — V. en b. — Indice, 449-455. — V. en b.

Tomo II: 528 págs. = Port. — Texto de San Lucas en latín y castellano. — Prólogo, [3-4]. — Exhortación, [5-8]. — Texto, 9-522. — Indice, 523-528.

16.° m.

La primera parte de la obra descrita, que se halla en el primer tomo, contiene muchos capítulos y artículos de interés pedagógico.

La primera sección de esta obra del venerable Claret (3), que se refiere á los seminarios, comprende siete capítulos que tratan de los siguientes asuntos:

«De la necesidad y objeto de los Seminarios», «Los Seminarios son necesarios aunque haya universidad en la misma diócesis», «La instruccion que se da en las universidades, tan diversa de la que se da en los Seminarios, da claramente á conocer la necesidad de éstos», «Qué jóvenes deberá admitir el prelado en su Seminario», «Los jóvenes deben tener vocacion», «Seminaristas internos y externos», «Hermandad que han de tener la ciencia y la virtud en el Seminarista».

La segunda sección se refiere á los seminaristas ó colegiales, y en ella trata el autor del orden y distribución del tiempo, oración, de la misa y de otras prácticas religiosas. Los capítulos de mayor interés pedagógicos son el XVI y el XXII.

El XVI, que se refiere al estudio, trata de las siguientes materias:

«De la necesidad del estudio», «Qué materias ha de estudiar y aprender el seminarista», «Del Método sintético y analítico», «Del método para aprender de memoria y ecordar siempre lo que una vez se aprendió», «Virtudes en que se debe ejercitar un jóven durante el tiempo del estudio», «De la práctica que ha de observar el seminarista en el estudio», «Modo de formar el tesoro científico, conservarlo y aumentarlo todos los dias», «Modo de formar el Vademecum».

El capítulo XXII habla de la recreación, y en él, de la Gimnástica.

La tercera sección trata del Obispo, rector y profesores del seminario, y sus capítulos más interesantes para nuestros estudiosson los que se transcriben á continuación.

CAPÍTULO IV (1)

Deberes de los profesores.

1.° Los profesores á la hora señalada asistirán á sus respectivas clases. Siempre darán principio y fin con alguna oración breve,

(1) Págs. 267-268 del libro reseñado.

(2) Dr. Ed. Claparède, Professeur á l'Université de Génève. *Psychologie de l'Enfant et Pédagogie expérimentale.* 4.me édition, revue et augmentée. Génève. 1911. 471 páginas en 8.° m.

(3) Este sacerdote ejemplar fué cruelmente calumniado por los revolucionarios españoles de 1868. La Iglesia, haciendo justicia á sus méritos y virtudes, le ha declarado venerable, y tiene en trámite el proceso de su beatificación.

El P. Claret fué fundador de la Congregación religiosa de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

(1) Págs. 361-366 de la obra reseñda.

que dirigirán á Dios delante de alguna imágen que habrá en cada clase ó aula.

2.° Cuidarán que todos sus discípulos estén sentados en el lugar correspondiente, colocando á los internos inmediamente al lado de la cátedra, y después á los externos, evitando que tengan con estos roce ni comunicacion de palabra ni por escrito.

3.° Con los discípulos se portarán con gravedad y amabilidad.

4.° Procurarán que todos estén impuestos en la doctrina cristiana, y que vivan cristianamente. Que cada ocho ó quince dias reciban los santos Sacramentos, no solo los internos sino tambien los externos. Y vigilarán su conducta, y darán de ella parte al rector.

5.° Para las lecciones se valdrán de libros impresos y nunca les harán escribir las lecciones que les dictaren, pues que en esto se pierde el tiempo y la salud de los estudiantes: lo mejor es que se valgan de un libro impreso para el texto, y que lo expliquen con brevedad y claridad, á fin de que los discípulos lo entiendan bien, y luego preguntarán á diferentes, por ver si lo han entendido. Si alguna cosa es digna de ser notada, al salir de la clase los estudiantes la notarán con brevedad, citando siempre la página del autor de texto, y sobre aquello anotarán lo que diga el catedrático; y esto solo se hará en las cosas mas importantes. Si algun estudiante no ha entendido la cosa, el catedrático se la explicará mas claramente, y si es preguntado responderá á lo que sea preguntado.

6.° Quisiéramos que cada uno de los profesores tomara para sí lo que san Francisco dijo á san Antonio cuando le nombró catedrático de teología: *Te encargo sobre todo que el ejercicio del estudio no apague en tí ni en los estudiantes el espíritu de la oracion.*

7.° Los enemigos de la Religion han procurado monopolizar la enseñanza, á fin de pervertir la juventud con libros malos y profesores peores; pero la Iglesia santa cuida siempre que con libros buenos y profesores mejores, sus jóvenes hijos conozcan la verdad y amen la virtud, y así sirvan con mas perfeccion á Dios; por lo tanto, los señores profesores, en desempeño de su santa mision, procuren sacar partido de todas las ocasiones que les proporcionen las explicaciones de las lecciones que dieren á sus discípulos, recordando para mayor estímulo lo que dice Dios: *Qui autem docti fuerint, fulgebunt quasi splendor firmamenti: et qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates. Qui autem fecerit, et docuerit, hic magnus vocabitur in regno cœlorum.*

8.° Los profesores han de poner sumo cuidado en que sus discípulos ejerciten la memoria, entendimiento, voluntad y organismo. Ejercitarán la memoria aprendiendo bien las lecciones, por el estilo que tenemos dicho. Ejercitarán el entendimiento, rumiando y reflexionando sobre lo que han leido en los libros y han oido en las aulas. Han de procurar que los discípulos tengan grande fuerza de voluntad para aprender y entender bien lo que se les enseñe. Esta fuerza de voluntad los profesores han de inspirarla y fomentarla en los corazones de sus discípulos, y para esto se han de valer de la conviccion por motivos de utilidad á los mismos discípulos, de honor, de religión, de justicia y de conciencia.

Cuidarán tambien los profesores que sus discípulos ejerciten el organismo, v. g., si estudian física ó química, que hagan y se adiestren en hacer experimentos; si estudian lenguas vivas, que en los ratos de recreacion hablen la lengua que están aprendiendo; los que estudian teología, que en las clases y en los paseos hablen siempre en latín, y se adiestren en proponer y defender los argumentos; y así cuando tendrán que graduarse ó hacer oposiciones, podrán desempeñar con lucimiento su empresa, de otra manera por mas que sepan, si no se han ejercitado, siempre quedarán feos.

9.° Por medio del continuo ejercicio es como el hombre se desarrolla y perfecciona en todos los oficios, artes y ciencias. La naturaleza misma de los animales racionales é irracionales induce al ejercicio para su mayor

BIBLIOTECA

desarrollo y perfeccionamiento; los niños hablan á voces, gritan, corren, juguetean, etc. Los animalitos no pueden callar ni estar quedos; ellos gruñen, gritan, brincan y hacen mil movimientos; los pájaros chillan, cantan y revolotean.

La ciencia y la experiencia á la vez están evidenciando esta verdad. Sin embargo pasa una cosa digna de ser notada y corregida, y es que aquellos muchachos que allá en sus juegos mas hablaban y aun gritaban, estos mismos en los rezos no tienen palabra, y en las clases hablan tan bajo, cuando son preguntados, que apenas dejan percibir sus palabras; y finalmente, aquellos tan amantes de correr, si les mandan ir á alguna parte ó hacer alguna cosa, al momento se vuelven pesados como el plomo, y quizá dicen que no lo quieren hacer. ¿De qué provendrá este fenómeno que observamos en los niños, que no vemos en los animales? La causa de ese misterioso fenómeno es, que los niños son de la clase ó especie de animales racionales, y la nobleza de su racionalidad les inspira amor propio, afición á la independencia é insubordinación, arrogancia y soberbia que les hace resistir al que les manda y por lo mismo no quieren obedecer, ni hacer aquello mismo á que se sienten inclinados y que harian de buena gana si no se les mandara; y por esto vemos que callan cuando habrian de hablar, y hablan cuando se les manda callar; aunque en esto hay mas y menos, porque los niños que son mansos y humildes de corazon á imitacion del niño Jesús, están sujetos y obedientes á sus padres, madres, maestros y demás superiores.

¿Qué remedio?—Atacarles por el honor: tambien por la conviccion de su propia conveniencia y utilidad. Además privarles de lo que mas les gusta, mortificándoles: y si con estos remedios no se enmiendan echarles del colegio ó Seminario y con este castigo los mas se enmiendan, ya por el golpe fuerte del bochorno que reciben, ya por la novedad de los que les mandaran en otro Seminario ó colegio, como lo hemos visto en algunos estudiantes que echados por incorregibles de un Seminario, en otro se han portado muy bien, escarmentados por lo pasado.

10. Entre el señor rector y profesores ha de reinar siempre suma paz y armonía, y marchando así de consuno harán un bien incalculable; de otra manera no tendrian mas que disgustos, con detrimento de su ministerio. Algunas veces se reunirán en el cuarto del señor rector y conferenciarán y tratarán de cómo se portarán para que los estudiantes adelanten mas y mas en la piedad, en las ciencias y en la urbanidad ó educacion; de qué medios se han de valer, de qué remedios han de usar para corregir á los que falten, finalmente cómo se ha de echar á los incorregibles.

CAPÍTULO V (1)

Deberes del prefecto.

1.° El prefecto debe guardar y hacer observar las reglas y las disposiciones del señor Obispo y del rector, y además hará obedecer puntualmente á todas las señales comunes. El debe ser el primero en levantarse y el último en acostarse. Debe estar pronto para acompañar á los seminaristas cuando van á la capilla, á las clases y demás. En el tiempo del estudio en la sala estará con cuidado de no estorbar á los seminaristas con hablar, sino que estará muy atento á que todos se apliquen y estudien.

Si alguna vez ha de salir fuera del Seminario lo dirá antes al señor rector, y lo hará mientras los seminaristas se hallen en las clases, y volverá antes que salgan de ellas. Si alguna vez ha de ir á algun lugar del mismo Seminario lo dirá al prefecto de los corredores, á fin de que mientras tanto vigile.

2.° En cuanto á lo que mira á los seminaristas, cuidará por la noche de tener consigo la llave del comun; que la lámpara que debe arder en la sala ó dormitorio esté bien cebada, de modo que no se apague; en la siesta de verano estarán entornadas las ventanas, pero de modo que se vea lo que pasa en la sala

1) Págs. 367-370 de dicho libro.

3.° Cuidará que por la mañana y noche los seminaristas observen modestia en vestirse, desnudarse y lavarse. Cuando por la mañana vayan á la capilla, cuidará que nadie se quede ni en el comun ni en otro lugar y si por alguna cosa es preciso, lo dirá al prefecto de los corredores.

4.° Siempre el rector debe señalar el lugar que ha de ocupar cada uno de los seminaristas; mas si por alguna causa no lo hubiese hecho, lo señalará interinamente el prefecto. Cuidará que la recreacion se haga segun las reglas, colocándose en un círculo; y en la recreacion de la noche los hará poner distantes el uno del otro.

5.° En las recreaciones de casa y del campo ha de procurar nunca jamás perder de vista á los seminaristas, y ha de ver y oir todo lo que hacen y dicen.

6.° En las recreaciones jamás permitirá burlas de manos, palabras ofensivas, ni hacer alarde de talento, de nobleza, de riquezas ni de otra cosa de mundo, como de bodas, de convites, comedias, etc.

7.° Corregirá con firmeza las faltas que se cometan contra las reglas y disposiciones del Prelado y del rector. El prefecto no puede imponer castigos, solo puede mandar á alguno guardar silencio, y despues referirlo todo al rector. Si alguna vez halla libros prohibidos ú otra cosa ilícita, la presentará al rector. Tendrá uno ó dos seminaristas fieles que le indiquen lo que él no pueda alcanzar.

8.° Vigilará para que los seminaristas no hablen con los criados, á quienes si algo han de decir será siempre á la vista del prefecto. Ni permitirá jamás que los seminaristas entren en el refectorio ni en otra oficina, sea cual fuere el pretexto.

9.° Será fiel en referir al señor rector los defectos de cada uno de los seminaristas, especialmente si son habituales, y aun mas si son contra la honestidad. Conviene que el prefecto tenga un librito en blanco con una lista de los defectos mas comunes, en que á renglon seguido pondrá el nombre de quien los cometa, v. g.:

—El dia... se ha levantado tarde...

—No se hallaba en la capilla al empezar la oración...

—No ha estado modesto en la capilla, mesa, ó por el camino...

—Ha hablado en la sala con uno de otra sala; con un compañero á solas ó en secreto...

—Ha dicho palabras inmodestas, injuriosas: ha puesto las manos sobre otro compañero.

—Ha ido á la portería ó á otro lugar sin permiso.

—En esta semana no ha confesado.

—Es poco devoto.

—No guarda silencio.

—No obedece en tal cosa.

10. Finalmente, considere el prefecto cuán grande será la paga que se merecerá si es fiel en referir todas estas cosas al señor rector. Decimos todas, porque hay algunos defectos que, aunque pequeños, cuando son habituales ó cuando se unen á otras faltas, harán conocer á lo menos que aquel seminarista no tiene el espíritu eclesiástico para ser ordenado á su tiempo: y por el contrario, será muy grande la cuenta que el prefecto tendrá que dar á Dios si en esto es culpable, ó por negligencia ó por respetos humanos. Es verdad que cumpliendo con su deber se atraerá enemigos; pero conviene obrar así, y si no se ve con ánimo, que no vaya antes que hacerse reo delante de Dios de la ruina de los que están bajo su inspección, y tal vez de todo el Seminario, pues que ni el Obispo ni el rector, que no siempre pueden estar á la vista como están los prefectos, pueden remediar los desórdenes y escándalos, si los prefectos, que todo lo presencian, son negligentes en decir los defectos que han visto.

La cuarta sección trata de la educación, y su primer capítulo dice así:

CAPÍTULO I (1)

Qué es educación, y necesidad que tiene el seminarista de educarse bien.

No pocos confunden la instruccion con la educacion, y por cierto que hay una diferencia muy grande entre una y otra cosa.

(1) Págs. 413-416 del libro citado.

La instruccion es el conjunto de conocimientos que se adquieren por medio de la enseñanza ó del estudio. Con ellos el entendimiento queda ilustrado y el hombre enriquecido con tan precioso tesoro, que la memoria ha de procurar conservarlo, y no perder con el tiempo lo que tanto ha costado de adquirir. A fin, pues, de conservar lo que una vez se ha sabido y adquirido, se han de repasar de vez en cuando las cosas que se han aprendido, y rumiarlas constantemente.

La educacion es cierta enseñanza en principio de cristiandad, urbanidad y cortesanía, que se da de viva voz, ó se aprende de los libros, y del ejemplo que dan las gentes bien educadas. Como la educacion participa mucho del carácter mímico, ó de la imitación, produce mayores ó menores efectos, segun que el educando tiene mas ó menos sumision, docilidad y puntualidad en la observancia de los preceptos de los mayores.

La instruccion tiene por objeto ilustrar el entendimiento; el de la educacion es formar el corazon, componer el exterior del hombre, y enseñarle las maneras de conducirse para manifestar el amor y respeto que tiene á Dios y al prójimo, para el trato social, para la cortesía hácia todas las personas, para practicar los buenos consejos, aficionarse á las luces literarias, y seguir con gusto los caminos de la virtud.

La buena educacion es el resultado de los conocimientos adquiridos con el estudio de buenos libros y trato de personas de buen tono. Por ella se adquiere el suficiente discernimiento, y éste y ella nos ponen en estado de guardar el respeto y atenciones debidas á los demás para poder merecer de ellos igual correspondencia.

Se dice tener buena crianza el que sabe practicar esta educacion, y el que no, se dice de él que es un grosero, un bruto.

Se llama cortesanía, urbanidad ó buen tono la costumbre de tratar á las gentes, tanto en palabras como en acciones, con circunspeccion, agrado y delicadeza y finura segun la ocasion y localidad, que en esto varia mucho. La cortesanía está basada en el decoro, discrecion, amabilidad y despejo. En vano se empeñará en ser cortés quien no reuna estas bellas circunstancias. El decoro nos enseña el respeto con que debemos tratar á las personas, así como la discrecion nos indica la oportunidad y manera de hacerlo.

La buena educacion es la única cosa que á primera vista dispone los ánimos en favor nuestro. Ella es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante, que pone de manifiesto su valor y excelencia. Ella es la causa principal de la diferencia entre los hombres: finalmente la buena educacion lleva consigo una dignidad que la hace respetable hasta del mayor insolente.

De lo dicho hasta aquí se infiere claramente la necesidad que tiene todo seminarista, interno y externo, de la buena educacion: y esta misma necesidad nos impele á escribir estos capítulos de buena educacion pues que los jóvenes que en el dia son seminaristas con el tiempo unos serán simples sacerdotes, otros serán párrocos, etc., y por lo mismo todos tienen necesidad de tratar con todas las clases de la sociedad. Conviene, pues, que se instruyan y se ejerciten en la educacion mientras permanezcan en el Seminario, y cuando vayan á sus poblaciones durante el tiempo de vacaciones, para que, concluida la carrera, se hallen teórica y prácticamente educados cuando estén en sus destinos.

Si cuando sean sacerdotes se hallan bien educados, serán bien recibidos de buenos y malos, pues que la buena educacion y finura con que se trata á todos hace como la aguja de punta fina que fácilmente pasa y mete la seda, pero si está despuntada no puede pasar, se le resiste la tela. Otro tanto le sucede al sacerdote. Si es fino y atento, siempre se hace lugar y se insinúa é introduce la doctrina de Jesucrito. No le sucede lo mismo al sacerdote grosero: la sociedad le mira con prevencion, le resiste, y por sábio y virtuoso que sea le desprecia y no le oye, y si algnua vez le oye por casualidad, al observar sus maneras agrestes lo acaba de confirmar mas y mas en sus prevenciones.

Tal vez alguno dirá que la sabiduría y la

virtud no consisten en esas ceremonias. Concederémos que sea así; pero tambien repetirémos lo que tenemos dicho, esto es, que la educacion en un hombre sábio y virtuoso es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante: y si le falta la educacion, al cometer alguna grosería, como es consiguiente, provoca á risa y mueve á desprecio, segun lo hemos prcsenciado en sujetos de nuestra clase, que acostumbrados á vivir así de cualquier manera, en algunos lances se hallan bien comprometidos y abochornados, todo por no pararse de antemano en la educacion necesaria. Concluimos, pues, que así como el seminarista estudia gramática y retórica á fin de hablar y escribir con propiedad, así tambien debe estudiar y aplicarse en la buena educacion á fin de hacer todas las cosas del modo debido; y así como nc se disimularian palabras impropias en un seminarista al expresar sus ideas, tampoco se le disimularán las maneras groseras y salvajes que hubiese contraido por falta de educacion.

El capítulo de la segunda parte de más interés pedagógico es el último, y de él se transcriben á continuación los párrafos más originales:

CAPÍTULO IV (1)

Del catecismo.

El sacerdote tiene obligacion de instruir á los fieles en la doctrina cristiana, en los misterios que deben creer, en los preceptos que deben guardar, en los Sacramentos que deben recibir y en las oraciones que deben rezar; cómo se han de apartar de lo malo y practicar el bien, y cómo han de vivir en el santo temor y amor de Dios.

Cuidarán los Obispos de que se enseñe con esmero á los niños por las personas á quienes pertenezca en todas las parroquias, por lo menos en todos los domingos y otros dias de fiesta, los rudimentos de la fe ó catecismo, y la obediencia que deben á Dios y á sus padres; y si fuere necesario, obligarán aun con censuras eclesiásticas á enseñarles, sin que obsten privilegios. *(Conc. Trid. ess. XXIV, cap. 4 de Ref.)*

Y la sagrada Congregacion, por decreto de 5 de agosto del año 1732, dice: Cada párroco enseñará los elementos de la doctrina cristiana á los niños y niñas de su parroquia, colocándolos separadamente los niños de las niñas, así como se hace en Roma y en otros lugares.

La misma sagrada Congregacion declaró en 5 de agosto de 1774 que no se podia interrumpir un solo dia festivo del año la explicacion de la doctrina en ninguna parroquia, ni aun en tiempo de vendimias, aunque no asistiere al templo mas que una sola persona.

Benedicto XIV dice: Sepan los curas párrocos que son dos las principales obligaciones que tienen: la una es que en todos los dias festivos han de predicar al pueblo, y la otra es que los mismos dias de fiesta han de instruir á los niños y á los grandes rudos en la doctrina cristiana.

San Cárlos Borromeo mandaba con la mayor severidad que los párrocos predicasen al pueblo por la mañana en la misa y á los niños por la tarde, tocando la campana para que viniesen.

La obligacion de predicar al pueblo, y de catequizar á los niños y á los rudos, obliga *sub gravi*.

Benedicto XIV manda que los párrocos sean ayudados en este trabajo de catequizar por los iniciados de tonsura y cuantos aspiran al sacerdocio, negando los Obispos ulterior ordenacion á los que en esta parte se presentasen esquivos y renitentes; y por esto se cuidará que sepan bien el catecismo, porque á veces ellos no lo saben, y en tal caso mal lo podrán enseñar. *Nemo dat quod non habet.*

Tambien pide y exige el mencionado Pontifice que además de los párrocos, sacerdotes y ordenandos, que todos deben enseñar la doctrina cristiana á los niños y niñas, la enseñen tambien los padres y madres de familias, los maestros y maestras, y los hermanos de las cofradías.

Deben saber los curas párrocos que es mas necesario el Catecismo que la predicacion,

(1) Págs. 514-520 del libro reseñado.

pues que ésta viene á ser casi inutil cuando el auditorio ignora el Catecismo.

El Catecismo es de dos clases, para los niños y para los mayores.

Artículo 1.° – *Del catecismo para los niños.*

El mayor defecto de un catequista es el hablar demasiado; por tanto el catequista debe hablar poco, debe hacer la pregunta, y el niño le debe responder: si yerra hará que otro niño le corrija, y así harán que todos estén atentos.

Los niños solo están atentos cuando ellos hablan y cuando se les cuentan ejemplos; y así antes de terminar el catecismo se les referirá alguno análogo á la materia, ó á su edad y costumbres.

El catequista debe tener método; de otra manera bien poco adelantará. El método que hemos visto hasta el presente que daba mayores resultados es el que vamos á consignar aquí, que estriba en estos puntos:

1.° Si no hay mas que un catequista y son muchos los catequizandos, los hará poner en pie ó sentados en forma de media luna ó semicírculo, y en el centro del semicírculo se colocará el catequista, de manera que de un golpe de vista los pueda ver á todos.

2.° Si son dos ó mas los catequistas se distribuirán los catequizandos, porque cuantos menos tiene cada catequista, tanto mas se adelantan, porque todos pueden ejercitarse mas.

3.° Si los catequistas son pocos y muchos los catequizandos, se podrán valer de los catequizandos mas adelantados para que enseñen á las secciones de los principiantes, y despues de haber enseñado un rato se colocarán en las clases respectivas. Los catequizandos se dividirán en tres clases. En la primera se colocarán los mas jovencitos y que saben menos. En la segunda los mas adelantaditos. Y en la tercera los que ya saben á la letra todo el Catecismo. Todos se pondrán en el lugar correspondiente, y hasta que sepan lo que han de saber, no podrán pasar á la otra clase; esto los estimula mucho á aplicarse. A los que son de la segunda y tercera clase se les señalará leccion cada domingo, que será del mismo librito ó Catecismo, que entre semana aprenderán en sus casas y en la escuela, y el domingo recitarán en la iglesia. Y cuando le hayan decorado una vez, lo volverán á empezar otra vez, y despues otra, á fin de que se les quede bien impreso é indeleble.

4.° Antes de empezar el catecismo, y colocados como se ha dicho, el catequista y catequizandos todos se signan y santiguan con pausa y devocion, y despues rezan tres Ave Marías á María santísima, y un Padre nuestro y Ave María á los Angeles custodios.

5.° Se empieza segun el librito del catecismo de la diócesis por la primera pregunta; esta pregunta la hace al que conoce la sabe, y si no la sabe, el catequista le ayudará palabra por palabra. Esta misma pregunta la hará á otros. A veces sale muy bien que una misma cosa se diga por todos juntos y á la vez, y despues preguntarla uno á uno; y no pasará á la segunda pregunta sin que se sepa bien la primera.

6.° Cuando se sabe bien la primera pregunta se pasa á la segunda; cuando se sabe la segunda se junta con la primera y se repiten dos, luego se pasa á la tercera, y cuando se sabe se junta con las anteriores y se repiten, y así se va continuando.

7.° Al dia primero que se volverá al catecismo, antes de preguntar se empezará por repasar estas mismas preguntas, y luego se preguntarán las otras que se siguen.

8.° Cuando los niños saben algunas preguntas se colocan dos frente á frente, ambos á dos se preguntan y se responden recíprocamente.

9.° Tambien se pueden formar dos hileras, la una frente la otra, y el primero de una hilera pregunta al primero de la otra hilera, y éste responde y pregunta al segundo de la otra hilera.

10. Cuando los niños saben la letra del Catecismo, el catequista variará las expresiones y preguntará las mismas cosas para ver si las entienden.

11. Tambien añadirá algunas preguntas á la misma, pero esto no se hará hasta que se sepa bien el librito. Así es como se acostumbran á discurrir.

12. Antes de concluir se hace un discursito de pocos minutos segun su capacidad, con términos claros y sencillos, y tendrá cinco partes: La 1.ª será la proposicion, que servirá de introduccion; 2.ª la amplificacion; 3.ª el ejemplo ó caso; 4.ª la moralidad, y 5.ª la mocion.

ARTÍCULO 2.º—*Del catecismo de los mayores.*

El catecismo no solo se ha de enseñar á los niños, sino tambien á los mayores; y la experiencia enseña que se hace mas fruto con el catecismo ó punto doctrinal que con los sermones.

Para hacer el catecismo á los mayores debe ser el catequista sabio y experimentado, y debe observar mucho método.

El método que podrá formarse es trazar un plan de instruccion que dividirá en tres secciones. En la primera explicará el Credo, los siete Sacramentos y demás verdades que se han de creer, y sobre ellas dirá únicamente lo que es de fe y se callará lo que anda en opiniones.

En la segunda seccion tratará la moral cristiana, hablará del fin del hombre, del pecado, que es lo que aparta del fin, de la penitencia y motivos de dolor. Del Decálogo y de toda la moralidad.

En la tercera hablará de los beneficios de Dios, para elevar los corazones desprendidos del pecado, al perfecto servicio y amor de Dios. Tambien hablará de María santísima, Angeles y Santos, poniéndoles por modelos que imitar, y los aplicará á todos y á cada uno de los estados del auditorio. En fin tratará de lo que mira á su vida espiritual y á la práctica de las principales virtudes.

En cada instruccion ó plática observará lo siguiente: 1.º hará la introduccion, la exposicion de la materia, y la division; estas tres cosas formarán el exordio de la plática doctrinal.

Despues se sigue la explicacion del precepto, Sacramento ó misterio.

Luego se pasa á la moralidad. Y finalmente se responde á las dificultades ó excusas que se presume pueden alegar los relajados ó poco timoratos. En cuanto á la introduccion se hará de la instruccion ó plática anterior, recopilándola: esto es utilísimo para el catequista, que no ha de trabajar tanto, y sirve muchísimo para el auditorio, porque le refresca las ideas de la instruccion anterior y le solida mas en ellas, rectifica si alguna cosa no entendió bien, y los que no estaban sabrán de qué materia se trató. Tambien podrá formarse de la importancia de la materia que va á tratarse.

Luego se expondrá la materia, y se dividirá, y así se hablará con mas claridad, se entenderá mejor y se recordará mas; explicará la materia, probará la doctrina con autoridades, pero que no sean muchas ni largas, con razones, con semejanzas y comparaciones, y con algun ejemplo ó historia sacada de la santa Escritura ó de algun autor muy crítico.

Despues se sacará la moralidad práctica, se expondrán los remedios, los medios, se soltarán las dificultades y se desvanecerán las excusas.

Con todo lo demás como se podrá ver en los autores del catálogo.

2146. **Claret,** Antonio María

La Colegiala Instruida.

Barcelona. Imp. del heredero de Pablo Riera.

1864

16.º m.

Citado por el Sr. Alvarez de la Braña en sus *Catálogos de la Biblioteca provincial de León.*

2147. **Cobos,** Andrés de los

Plan para establecimiento de cuatro Academias: que de sus discípulos haya Ingenieros en los Regimientos, y que ayuden á los Ingenieros, pasando después al cuerpo, según sus grados.

Ms. S. l.

1732

Archivo de Simancas.

Citado por Almirante en su *Bibliografía militar de España.*

2148. **Codorníu,** Antonio

Desagravio de los autores, y facultades que ofende el Barbadiño en su obra: «*Verdadero método de estudiar*» &a. según su traducción castellana del todo conforme al original portugués, dedicado á las Universidades, y literatos de España, por el P. ____.

Barcelona: En la Imprenta de María Angela Martí, viuda.

1764

15 hs. + 238 págs. = Ant. —V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria, 3 hs. y anv. de otra.—Parecer del examinador del obispado, v. de 1 h., 4 hs. y anv. de otra —Licencia de la religión.—Licencia del consejo.—Prólogo, v. de 1 h. y 2 hs. —Indice de los paragrafos, 1 h.—Texto, 1-236.—Erratas.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

En la viva polémica que suscitó la obra de Barbadinho (1), tomó parte el P. Codorníu con la obra reseñada, «que está bien escrita, es varonil, es nerviosa, y la fuerza de sus argumentos concluye y asegura el desagravio que ofrece». En ella proclama el autor la excelencia de la enseñanza clásica.

2149. **Colección**

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Sección de 1.ª enseñanza. Negociado de Arquitectura escolar. ____ de planos de Escuela pública de enseñanza primaria, que, cumpliendo lo dispuesto en el art. 27 del Real decreto de 26 de Septiembre de 1904 y en la disposición transitoria del de 28 de Abril de 1905, se imprime, con cargo al cap. VI, art. 3.º concepto último del Presupuesto vigente para facilitar á los Ayuntamientos la construcción de dichos edificios.

Madrid. Instituto Geográfico y Estadístico. Cartografía y Artes Gráficas.

1908

23 hs.=Circular, anv. de 1 h.—V. en b.—Planos, 22 hs. (1).

Fol. m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2150. **Colegial**

El ____ Revista mensual redactada por los alumnos de la Universidad libre de El Escorial.

Madrid. Imp. de los Hijos de Gómez Fuentenebro.

1910

48 págs.

8.º m.

2151. **Colmeiro,** Manuel

Discurso pronunciado en la solemne inauguración del año académico de 1859 á 1860 en la Universidad Central, por el doctor D. ____ Catedrático de Derecho político y administrativo. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta de Ducazcal.

1859

32 págs. = Port. — V. en b.—Texto, 3-31.—V. en b.

4.º m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Versa el discurso sobre «la manera que tuvieron de influir nuestras Universidades en la civilización y el gobierno de España».

2152. **Colonias**

____ escolares cuarta, quinta, sexta y séptima y sopa escolar. Memoria publi-

(1) Véase Verney, Juan Antonio.

(1) De las cuales sólo una plana lleva dibujos: la vuelta de las impares y el anverso de las pares.

cada por acuerdo de la sociedad de colonias escolares de vacaciones. Agosto 1897.

Granada. Imprenta de D. José López Guevara.

1897

34 págs. + 4 hs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-33. —V. en b. Hojas antropológicas, 4 hs. (1).

4.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

2153. **Coll y Bofill,** Juan

Ateneo Barcelonés, Sección de ciencias exactas y naturales. La enseñanza médica en España, ponencia del Dr. ____ (Leída en 20 de enero de 1899.) Reseña de la discusión sostenida por los doctores Martí y Juliá, Guerra y Estapé, Durán y Trinchería, Roura y Barrios, Robert y Arzábal, Dolsa, Fargas, Margarit, Riera y Villaret y Valls, rectificaciones y resumen del presidente Dr. Gil Saltor.

Barcelona. Tipografía «La Académica» de Serra Hermanos y Russell.

1899

60 págs. = Ant.—V. en b.—Port. —V. en b.—Texto, 3-59.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2154. **Collado Mínguez,** Manuel

Asuntos pedagógicos. Memorias técnicas. (Libro de actualidad.) Contiene la contestación á los veinte números del Cuadro de Temas del primer grupo para la formación de Memorias técnicas, que han de redactar los Maestros y Auxiliares de las Escuelas públicas de España, según preceptúa el art. 11 del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907. Por ____. Pleca.

Madrid. Imp. de A. Marzo. Siglo XX. Año IX.

1909

62 págs.=Port.—V. en b.—Prólogo, 3-4.—Dedicatoria. — Advertencias importantes. — Texto, 7-61.—V. en b.

8.° m.

2155. **Combes,** Paul

Biblioteca de La Mujer Cristiana. Volumen III. Pablo Combes. El Libro de la Madre. Traducción de María de Echarri. Pleca. Edición autorizada por los editores franceses Sres. Aubanel Frères. Con licencia del ordinario.

Barcelona. Tipografía de los editores (1).

1909

224 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prefacio y plan general de Los Cuatro Libros de la Mujer, 5-16.—El Libro de la Madre.—V. en b.—Introducción, 19-32. —Texto, 33-221.—V. en b.—Indice.—[Licencia eclesiástica.]

8.° m.

La Biblioteca de «La Mujer Cristiana», escrita en francés por P. Combes y editada en castellano por los Herederos de Juan Gili, de Barcelona, consta de los cuatro tomos que se enumeran á continuación:

1.° *El Libro de la Esposa*, que tiene escaso interés pedagógico. Sólo en los capítulos que tratan de la cultura de la mujer hay algo aprovechable para nuestros estudios.

2.° *El Libro del Ama de Casa*. Sólo el capítulo IV, que trata de la «Organiza-

(1) De doble fol. m. y con la v. en b.

(1) Herederos de Juan Gili.

ción de la educación», es de interés pedagógico.

3.° *El Libro de la Madre*, que es el que se ha descrito en este artículo, y

4.° *El Libro de la Educadora*, que se describe en el artículo siguiente.

Se propuso indudablemente el autor de estos libros vulgarizar con ellos algunas ideas fundamentales de educación y enseñanza, y ha procurado, para conseguir su propósito, hacer amena la exposición, despojándola, en cuanto le ha sido posible, de tecnicismo pedagógico y de carácter científico.

Del contenido del tercer tomo dan idea los siguientes epígrafes de sus diez capítulos:

Preparación á la maternidad.—Cómo se debe querer á los hijos.—Obligaciones materiales de la madre.—Obligaciones intelectuales de la madre.—Obligaciones morales de la madre.—Disciplina moral de la madre y del niño.—Formación intelectual y moral del niño.—La mejor forma del amor maternal es la vigilancia.—La madre amiga y confidente de sus hijos.—Papel de la madre y de la abuela para con los hijos y los nietos. —Misión de la madre.

2156. **Combes,** Paúl

Biblioteca de «La Mujer Cristiana». Volumen IV. Pablo Combes. El Libro de la Educadora. Traducción de María de Echarri. Edición autorizada por los editores franceses Sres. Aubanel Frères. Con licencia del ordinario.

Barcelona. Tipografía de los editores [Herederos de Juan Gili].

1910

208 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta. — Prefacio y plan general de Los Cuatro Libros de la Mujer, 5-16. — El Libro de la Educadora. — V. en b. — Introducción, 19-30. — Texto, 31-197. — Conclusión, 198-206.— Indice.—«Nihil Obstat.»

8.° m.

Es un libro ameno y de jugosa lectura, que trata de las siguientes materias:

Cuando empieza la educación material. Primeras nociones del esfuerzo. Preguntas del niño. Dibujo, escritura, lectura. Educación familiar. La educación extra familiar. La educación de los hijos mayores antes de su entrada en la vida del mundo. La educación de los hijos después de su entrada en la vida. La madre es siempre educadora. La mujer educadora social.

2157. **Compañerismo**

El ____.

Valencia.

1881

Citado por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

2158. **Compañía Lancaster ana**

Sistema de enseñanza mutua para las escuelas de primeras letras de los estados de la República mexicana, por la ____ Pleca.

Mexico. Imprenta á cargo de Martin Rivera.

1824

2 hs. + 98 págs. + 1 h. = Port.—V. en b.—A la Escuela Lancasteriana, 1 h. — Texto, 1-98. — Indice, 1 h.

16.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2159. **Compayré,** Gabriel

____Miembro del «Instituto» Inspector general de la Instrucción pública. La Educación intelectual y moral Monograma del editor (2)

(1) Se halla en la sección de Varios, paquete 34 de folletos en 8.° del tiempo de Fernando VII.

(2) Ch. Bouret, Viuda de.

París. Imprenta de Viuda de Ch. Bouret.

1908

XII + 464 págs. — Ant. — Pie de imprenta. — Port. — Quedan asegurados los derechos de propiedad... — Prefacio, VII-XI. — V. en b. — Texto, 1-452. — Indice, 453-463. — V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2160. **Compayré,** Gabriel

——— Miembro del «Instituto», Inspector general de la Instrucción pública. La educación intelectual y moral. Monograma del editor.

Paris. Imprenta de la V^da^ de Ch. Bouret.

1909

XII + 464 págs. = H. en b. — Ant. — Pie de imprenta. — Port. — Quedan asegurados los derechos de propiedad conforme á la ley. — Prefacio, VII-XI. — V. en b. — Texto, 1-452. — Indice, 453-463. — V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Del carácter y tendencias de esta obra da cabal idea su prefacio, que dice así:

PREFACIO

Este libro es ante todo un libro escolar. Hemos procurado trazar el bosquejo de un tratado completo de educación intelectual y moral; y aunque teníamos sobre todo en vista la escuela primaria, quizá sea también útil nuestro esfuerzo para los maestros y maestras de segunda enseñanza; y quizá tam bién, y perdónesenos nuestra ambición, para los padres, para todos aquellos, en fin, á quienes preocupa la cuestión vital de la educación de los niños.

La formación del maestro de primera enseñanza, su preparación á la gran tarea de educador que le es confiada por una sociedad democrática, ha sido no menos nuestro objeto principal. Cada vez más se va reconociendo que á la educación general debe añadirse, para los futuros maestros de nuestras escuelas, una educación profesional. No basta con que el maestro posea los conocimientos cuyos elementos habrá él de transmitir á inteligencias nacientes: es menester aún saber por qué medios más seguros habrá de transmitirlos. No basta con saber: hay que saber enseñar. No esperemos á tener una clase y experiencia propia para darnos cuenta de los métodos de enseñanza que hayamos de aplicar.

Sin duda, y esto lo decíamos hace más de veinte años, al publicar nuestro *Curso de pedagogía teórico y práctico*, «la mejor de las pedagogías, así como la mejor de las lógicas, es la que se hace uno á sí mismo por el estudio, por la reflexión personal, por la experiencia».

No pensamos en desdecirnos. Sí, la experiencia es fecunda. Es la obrera del progreso. Lo es, porque el maestro, en lucha con los obstáculos que ella le revela, medita en los medios de vencerlos, los busca, á veces los encuentra, y se perfecciona de continuo. No es paradoja el decir que los niños, los niños con quienes vivimos, á quienes ilustramos y educamos, son los que nos enseñan la verdadera pedagogía. Al observar las dificultades con que, para ser fructuosa, tropieza la enseñanza que les da, el maestro se da cuenta de los defectos del método puesto en práctica por él; lo corrige; imagina nuevas maneras más penetrantes, más apropiadas, para abrir sus espíritus y formar sus caracteres. Muchas veces, los alumnos son, en parte, los educadores de sus maestros.

Mas no por eso dejamos de creer que el estudio previo de las teorias pedagógicas se impone, como una necesidad de primer orden, á todos los educadores. Ya pasó el tiempo en que se miraba con cierto desdén la pedagogía. Por fin se reconoce que la educación es una ciencia y un arte cuyos principios y reglas han de conocerse, y que no hay que entregar la práctica de la enseñanza á los azares de la inspiración, á los caprichos de la inexperiencia ó á los yerros de la ruti-

na. Hace cien años que Alemania «pedagogiza», y no parece irle mal. Las principales naciones civilizadas, las que van delante, buscan con afán los medios más adecuados para asegurar á los maestros de la infancia y de la juventud un serio aprendizaje de su profesión.

Y la gran democracia norteamericana, para no citar á más, no se contenta con asombrarnos con el admirable brote de instrucción en todos sus grados; no hay país en el mundo donde el afán de formar buenos maestros después de haber edificado magníficas escuelas, se traduzca por un esfuerzo más vigoroso, por un estudio más profundizado del arte de enseñar y del arte de educar á los hombres.

Un espíritu de liberalismo y de discreción prudente anima las numerosas obras que desde hace un cuarto de siglo hemos compuesto para la enseñanza primaria. No somos de los que sueñan con revolucionar la pedagogía, con transformarla por medio de temerarias novedades. Sólo se trata, según nosotros, de condensar primero, con la mayor precisión posible, de armonizar, con ciertas correcciones necesarias, las teorías de nuestros predecesores. Esas teorías, en efecto, han salido de la experiencia y de las reflexiones de todos los que, desde hace siglos, por el pensamiento ó por las aplicaciones, teórica ó prácticamente, han contribuído á la obra de la educación. Inspirarnos de las ideas de todos los grandes educadores, tal es el primero de nuestros deberes; y casi estamos dispuestos á hacer nuestras las palabras que pronunciaba Girard, el sabio maestro de la escuela de Friburgo, un innovador, sin embargo, á su manera, cuando decía: «Nunca tuve más pretensión que la de restaurar lo que el buen sentido ha descubierto desde hace siglos.»

Un historiador inglés de la educación, Robert Hebert Quick, que ha seguido nuestros propios trabajos con marcada benevolencia, nos reprochó un día la abundancia de citas que figuran en nuestros escritos: «*M. Compayré quotes too much*», decía... Defecto es éste del que no hemos tratado de corregirnos, estimando que no hay ventaja alguna en buscar expresiones nuevas para ideas verdaderas que nos apropiamos, ya que otros las han dicho con perfección.

¿Quiere decir, lo que precede, que no haya felices novedades que introducir en la antigua pedagogía, para completarla, para corregirla en ciertos puntos? No por cierto: las investigaciones de la psicología, sobre todo de la que estudia al niño para conocer mejor al hombre, han abierto horizontes nuevos á la educación; y un análisis más exacto de los elementos y de los resortes del alma humana permite definir con más precisión los medios que el educador ha de emplear para iluminar los espíritus y para formar los caracteres. Por eso hemos acudido siempre á los psicólogos. Nos hemos dirigido particularmente al *leader* actual de la filosofía norteamericana, á M. William James, cuyas *Conversaciones pedagógicas* pueden ser consideradas como una obra maestra, y también al alemán Herbart, tan poco conocido aún en Francia, á pesar de tener ya un siglo su obra, y de que sean legión sus discípulos, así en Norteamérica como en Alemania.

No negamos el haber apuntado á veces un poco alto en nuestras teorías: hicimos tal por creer que no es necesario, para serle útil al más humilde maestro de la más humilde escuela, el empequeñecer las verdades intelectuales y morales. Ningún pensamiento es demasiado elevado para los educadores del pueblo. No hay dos pedagogías: una para la enseñanza primaria, otra para la enseñanza secundaria. Por los mismos métodos, aspirando al mismo ideal, han de ser educados el niño que sólo durante cinco ó seis años frecuenta la escuela, y el adolescente más favorecido que se queda en el liceo hasta los diez y seis ó diez y ocho años. Y si hay cierta razón en proclamar, como á diario se hace: «la igualdad de los niños ante la instrucción», ¿no es justo también, y este es uno de los motivos de la publicación de este libro, afirmar la igualdad de los maestros de todo orden ante la ciencia y el arte de la educación?

Compayré, con la claridad de exposi-

ción y la soltura de estilo, que hacen á sus obras tan atractivas, divide la que se acaba de reseñar en dos partes que tratan respectivamente de la educación intelectual y de la educación moral.

En la primera parte trata de la cultura general, la educación profesional:

La cultura general. La educación profesional. Cómo se forma el espíritu. La educación del espíritu. Los espíritus falsos. Los espíritus cabales. El arte de enseñar método y procedimiento. La intuición y las lecciones de cosas. La memoria y las lecciones de recitación. La atención y el esfuerzo. El interés. El arte de interrogar. El arte de exponer. La lectura y los libros de clase. Los deberes escritos. Papel de lo bello en la educación. El arte para todos.

En la segunda parte de la obra trata Compayré de estas materias:

La educación moral. Actividad y desarrollo de la conciencia. La familia, la escuela y la sociedad. La enseñanza de la moral. Los defectos del niño. La mentira y la sinceridad. Los temperamentos y los caracteres. El carácter y la voluntad. Las costumbres morales. La imitación y el ejemplo. La disciplina y la autoridad. Los castigos. La emulación y las recompensas. Conclusión.

El último capítulo del libro trata de varias cuestiones generales relacionadas con la educación, y en él, como en el resto de la obra, Compayré defiende la educación de la voluntad sin religión, fundada en una moral universal enteramente laica.

2161. **Compayré,** G[abriel]

Biblioteca científico-filosófica. ——— La evolución intelectual y moral del niño. Traducción de Ricardo Rubio.

Madrid. Establecimiento Tipográfico de A. Pérez y C.ª

1905

464 págs.=Ant.—En preparación.— Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Introducción, 1-21. – V. en b.—Texto, 23-454.—Indices, 455-464.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

8.º m.

Esta obra, como la mayor parte de las de Compayré, tiene más valor, literario que científico.

La evolución intelectual y moral del niño del conocido pedagogo francés es, más bien que una obra original con observaciones propias, una obra de vulgarización de estudios de Psicología del niño hecha por otros autores.

Despierta este libro de Compayré amor al niño, pero carece de sistema científico.

Compayré en esta obra trata del recién nacido, de las primeras formas de la actividad del niño, que son los movimientos, del desarrollo de los sentidos corporales, de las primeras emociones, de la memoria antes y después de la adquisición del lenguaje, de la imaginación, de la conciencia, de la atención, de la asociación de ideas, de los instintos de imitación y curiosidad, del juicio y del razonamiento, de cómo el niño aprende á hablar, de su actividad voluntaria, del desarrollo del sentido moral, de los defectos y buenas cualidades de los niños, de sus estados de locura y del sentimiento del yo y de la personalidad.

Del sentido exageradamente naturalista de esta obra de Compayré dan cabal idea los siguientes párrafos del prólogo (1):

Los hermosos trabajos de M. Romanes sobre *La inteligencia de los animales,* sobre *La Evolución mental de los animales,* encierran más de una consideración sugestiva, de que nos hemos aprovechado.

Con estos elementos múltiples de información no hay que desesperar de que un

(1) Pág. 15 de la obra reseñada.

día pueda llegarse, después de numerosas tentativas é incesantes revisiones, no sólo á describir con exactitud, sino también á explicar con seguridad la evolución de las facultades del niño.

Las últimas páginas de la obra reseñada, que contienen algunas apreciaciones de interés pedagógico y un resumen breve de la teoría de las anteriores, dicen así (1):

¿Será necesario, en la historia del alma del niño, tener en cuenta la acción del sexo? Seguramente las niñas no son completamente semejantes á los niños, en su modo de obrar, en su sensibilidad ni en su inteligencia. Se afirma que hablan más de prisa; se dice, además, que dan antes pruebas de lo que será su característica en su vida de mujer: un poco más de sutileza, de finura, algo menos de fuerza de abstracción y de generalización, algo más de viveza y de movilidad en sus sentimientos, quizá algo menos de agilidad en sus movimientos. Pero nosotros pensamos, á pesar de todo, que hasta la edad de tres ó cuatro años en que dejamos al niño, no hay diferencia sensible. El observador no distingue á primera vista un niño de una niña: sus caras se parecen; sus almas también, aparte de imperceptibles medias tintas, son casi todas parecidas; sus juguetes son los mismos: la muñeca divierte tanto á los niños como á las niñas. Y sólo hacia los cuatro ó cinco años es cuando puede hablarse de una psicología distinta para cada sexo. "Las niñas—decía Cabanis—participan de la petulancia de los niños, éstos de la movilidad de las niñas." Los apetitos, las ideas, las pasiones de estos seres que nacen á la vida del alma, de estos seres todavía inciertos que la mayoría de los lenguajes confunden bajo el nombre común de *niños*, tienen en los dos sexos la mayor analogía." Verdad es que Cabanis añadía: "No es que un observador atento deje de observar en ellos ya notables diferencias; que los rasgos distintivos de la naturaleza no comiencen á mostrarse, ya en las formas generales de la organización, ya en los hábitos morales ó en los acentos ingenuos de los afectos de esta edad..." Pero estas diferencias, si es que existen al año ó á los dos años, deben ser muy ligeras, porque Cabanis no las enumera.

Sea cualquiera el sexo, sean cualesquiera la familia y la raza, la evolución, aquí más lenta, allá más rápida, impone á todos los niños las mismas leyes. Y es un espectáculo admirable el de este orden regular, que, en la infinita variedad de las fisonomías y de los caracteres, doblega bajo el mismo yugo todos los pequeños seres que sucesivamente llegan á este mundo, obligándolos á evolucionar uniformemente en la misma dirección, según una regla constante de sucesión, á despojar de la misma manera el caos de sus emociones y de sus pensamientos nacientes.

¡Cuál no sería el progreso posible de la humanidad si á este orden de evolución de la naturaleza correspondiese una educación adecuada, bastante segura de sus principios y de sus reglas para secundar la obra de los principios hereditarios ó innatos; bastante vigilante para comenzar esta obra desde la cuna, para organizar alrededor del niño un medio favorable, para descartar de lo que ve y oye todo lo que puede contrariar y hacer desviarse las tendencias naturales de la sensibilidad y de la inteligencia; bastante ilustrada, por último, para proporcionar á la debilidad del niño todos cuantos socorros, apoyo y excitación reclama!

Si hay una verdad, en efecto, que resulte de nuestras observaciones, es que el niño nada puede sin la ayuda de la educación. Al contrario de M. Ribot, que afirma que la educación es poca cosa al lado del innatismo y de la herencia, nosotros estamos convencidos de que la acción de los padres, de que la acción de la sociedad es de las más considerables, y que ella es la que explica, más aún que la acción de la naturaleza, la diferencia de las inteligencias y de los caracteres. Para ciertos partidarios absolutos del darwinismo, en la naturaleza del niño todo serían reminiscencias. El recién nacido

(1) Págs. 448 y 454 del libro reseñado.

no tendría que descubrir nada, ni que inventar: no tendría más que recordar. Platón habría encontrado, hace mucho tiempo, la verdadera fórmula de la existencia, aun cuando la entendiese de otro modo. El niño no tendría más trabajo para devenir hombre, para poner en juego facultades que no serían más que las potencias dormidas de actos ya realizados por una serie de generaciones, que el que encuentra un charlatán para repetir una historia que ha contado mil veces.

Es olvidar demasiado que, á pesar de la transmisión hereditaria de los instintos y las facultades, todo está perpetuamente por rehacer, en cada individuo nuevo; todo hay que recomenzarlo. La vida mental no se compone de una serie de reminiscencias fáciles: es una serie de adquisiciones laboriosas y de conquistas personales. La herencia nos transmite, no un alma completamente hecha, sino sólo gérmenes que no se desarrollarán más que con el concurso del tiempo, del trabajo y de la reflexión. La evolución de la especie no debe ocultarnos, no debe impedir la evolución sin cesar renovada del individuo.

El niño es á la vez obra de la naturaleza y de la educación, comprendiendo en la palabra educación todo lo que su experiencia personal le permite adquirir. Es imposible, por otra parte, decir exactamente en qué proporción entran y se confunden para formarle, lo que él da y lo que se le da. No hay análisis químico tan difícil como el análisis mental que consistirá en distinguir los elementos propios de la espontaneidad y los elementos que se derivan de la acción educadora. Hay en esto una colaboración obscura, en que sólo es cierta la participación de las dos fuerzas concurrentes; lo mismo que en un drama bien hecho, compuesto por dos poetas que no han revelado su secreto, es difícil decir cuál es la parte que se debe á cada uno.

Pero por aferrados que estemos á la idea del poder de la educación, no llegamos á creer que la educación hace del niño lo que es, es decir, algo más que un animal, aunque mucho menos que un hombre. El niño en cuanto sabe hablar, en cuanto sabe decir *yo*—sin hablar de los rasgos característicos de su sensibilidad, de su memoria, de su imaginación, de su raciocinio, sin hablar sobre todo de lo que es su carácter propio, su debilidad y también su grandeza, la obligación de aprender con la experiencia todo lo que el animal sabe por instinto—el niño ha puesto un abismo entre el animal y él.

En las comparaciones que los filósofos de la escuela de Darwin establecen entre los animales y el hombre, es fácil distinguir una doble tendencia cuya intención y objeto se adivinan: por una parte se aprecian en lo menos posible las facultades humanas, se vacía de su contenido esencial las nociones que las representan; por otro lado, se transfiguran, se exaltan los menores hechos de las vidas de los animales; se interpretan con una admiración complaciente algunas de sus acciones. De suerte que, gracias á este movimiento contrario que tiende á empequeñecer al hombre mientras que se eleva al animal, el intervalo entre estas dos formas de la existencia queda singularmente disminuído: las dos orillas se acercan, y cuando se quiere saltar de una á otra, el paso parece fácil. Y, sin embargo, cuando de buena fe, los evolucionistas no vacilan de reconocer que la diferencia es ya sensible entre el niño y el animal. "No se podría confundir desde el punto de vista de la inteligencia, el espíritu del niño pequeño con el del perro adulto. Así habla Darwin, más equitativo en esto que su contradictor Agassiz, que no sé por qué, ha escrito en alguna parte: "No veo diferencia esencial entre la inteligencia de un niño de dos años y la de un chimpancé joven."

Si Agassiz decía la verdad, habiendo ya desde los dos años manifestado la naturaleza en el niño su fuerza propia, habría que concluir que sólo los influjos educadores y sociales serían los llamados á diferenciar al hombre del animal. Pero nadie se atrevería á suscribir semejante enormidad. Aunque no hubiese más que el lenguaje, la demarcación está, desde los dos años, claramente

trazada entre el niño y el animal. "Los órganos de la articulación—dice un fisiólogo—existen en los mamíferos lo mismo que en el hombre. Luego si el hombre articula y los animales no, es que en el hombre interviene un acto intelectual." ¿No es esto reconocer que el lenguaje si debe ser el gran instrumento del progreso ulterior de la inteligencia, es á su vez efecto de ésta?

¿Es esto decir que el niño, ya superior al animal pueda ser representado—como hace Michelet—como si fuese "casi al nacer un hombre en pequeño..., ya perfecto, completo en cuanto á la organización nerviosa?..." Hay alguna exageración en hablar así. Sin duda, en la mayoría de los puntos, los niños están más cerca de nosotros de lo que estamos generalmente dispuesto á creer. Piensan más de lo que pueden decir, pues la facultad de la expresión les falta. Con menos firmeza y seguridad, sus facultades intelectuales tienen ya el aire que conservarán toda su vida. Razonan á su manera. Y aunque sus razonamientos estén fundados en razones frívolas, no por eso deja de encontrarse en ellos la marcha lógica: del mismo modo que el estómago del recién nacido funciona ya, aunque no pueda digerir más que leche. Las emociones no tienen, sin duda, en ella intensidad que adquirirán más tarde: la viveza de las sensaciones es proporcionada á la fuerza del ser que siente. Pero, en sus proporciones moderadas, la sensibilidad infantil no por eso deja de recorrer la gama casi entera de los sentimientos del adulto... En una palabra, y sin ir hasta el fin de la enumeración, se puede decir de una manera general que las facultades del niño difieren de las del hombre *cuantitivamente* más bien que *cualitativamente*, ó en otros términos, que el niño posee ya todos los atributos distintivos de la naturaleza humana, pero que no los posee más que en formas reducidas, y en proporciones restringidas. Y esto basta para que no se pueda decir con Michelet que el niño es ya un hombre.

Pero lo que se puede afirmar, sin vacilar, es que, llegando á la edad de cuatro años, el niño ha acabado su evolución primera, la que ha introducido, donde no había nada, los comienzos de todo. Si á esta edad se hace un llamamiento á los estados conscientes, se tendrá la evidencia de que ninguna de las funciones esenciales falta á la cita. La evolución ulterior tendrá que fortificar lo que todavía es débil y flaco, que consolidar lo que es todavía inconsciente y tierno. Los sentidos harán todavía adquisiciones nuevas, y la memoria enriquecerá sus tesoros. Los conocimientos se extenderán, pero los instrumentos de los conocimientos están ya á punto. La atención prolongará su poder de duración y aumentará su fuerza de concentración. La voluntad encontrará en ideas más decisivas y más fijas un apoyo más sólido y más resistente. En una palabra: todas las facultades crecerán, y el efecto de este crecimiento será tal, que no se querrá reconocer quizá, en las generaciones abstractas de un hombre de ciencia ó en la fuerza moral de un carácter enérgico, las pobres pequeñas facultades que en el niño presiden á los primeros ensayos de raciocinio ó á los primeros actos de voluntad y de valor. Serán, sin embargo, las mismas facultades, con la diferencia que resulta del paso de menos á más; así como los rasgos duros, acentuados de la fisonomía marcada y pronunciada del hombre maduro son, aunque difícilmente recognoscibles, los rasgos delicados, indecisos, indistintos que componían, hace muchos años, su fisonomía rosada y sonriente de bebé. Salvo los elementos nuevos de las pasiones que la pubertad aportarán al corazón del joven, el porvenir no hará más que amplificar las facultades, sin aumentar su número. A los cuatro años el alma del niño está realmente por completo abierta. Los cuadros intelectuales están prontos: no falta más que llenarlos. Todos los resortes de la máquina están en su lugar: no falta más que hacerlos funcionar. El boceto no pide más que transformarse en cuadro. El niño no necesita más que tiempo, estudio y experiencia para devenir verdaderamente hombre. En una palabra, como decía ya poco

más ó menos Aristóteles, la naturaleza y la primera educación todo lo han comenzado, el papel de la educación ulterior será acabarlo todo.

2162. **Compayré,** Gabriel

Herbart y la educación por la instrucción por ____. Traducción y bibliografía de Domingo Barnés y prólogo de F. Rivera Pastor.

Madrid. S. i. [Tipolit. Luis Faure.]

1909

2 hs. + XXIV + 158 págs. = Ant. — Obras de M. Compayré en castellano. —Port. — Pie de imprenta.—[Prólogo.] La filosofía de Herbart, I-XIX. —V. en b.—Introducción, XXII-XXIV. — Texto, 1-130.—Bibliografía, 131-133.—V. en b.—Apéndice. —Bibliografía de la Literatura herbartiana (1), 135-151.—V. en b.—Indice y sumario, 153-158.

8.° m.

Dada la escasez de trabajos en castellano sobre Herbart, este opúsculo, que es una monografía escrita para vulgarizar los principios que sobre la instrucción y la educación sostuvo en sus obras el célebre pedagogo alemán, sirve para adquirir una idea de conjunto, atractivamente expuesta, de la Pedagogía herbarciana.

2163. **Compayré,** Gabriel

Herbert Spencer y la educación científica, por ____ traducción de Domingo Barnés. Spencer y las buenas maneras, por Francisco Giner.

Madrid. S. i. [Tipolit. de Luis Faure.]

1910

XLIV + 118 págs. = Ant. — Obras de M. Compayré en castellano y pie de imprenta.—Port.—V. en b. — Texto de *Spencer y las buenas maneras,* X-XLIV.—Texto de Herbert Spencer y la educación científica, 1-111. — V. en b. — Bibliografía, 113-114.—Indice y sumario, 115-118.

8.° m.

2164. **Compayré**, Gabriel

Libros para el maestro. Edición hecha por *El Monitor de la Educación común.* J. J. Rousseau y la educación de la naturaleza (de la serie «los grandes educadores» por ____ rector de la Academia de Lyón. Traducción expresa para *El Monitor de la Educación común).*

Buenos Aires. Est. Tipográfico de *El Comercio.*

1905

104 págs. =Port.—V. en b.—Prólogo, 3-4.—Texto, 5-98.—Bibliografía, 99-100.—Indice y sumario, 101—103.—V. en b.

8.° m.

2165. **Compayré**, Gabriel.

Pestalozzi y la educación elemental por ____ Traducción, apéndice y bibliografía por Angel Do Rego.

Madrid. S. i. [Tipolit. de Luis Faure.]

1909

VIII+140 págs.=Ant. – Obras de M. Compayré en castellano. — Port.—V. en b. — Prólogo, V-VIII (1). —Texto, 1-124.—Apéndice, Pestalozzi en España, 125-129. —V. en b.— Bibliografía, 13 -137. —V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Este opúsculo es un breve estudio de Pestalozzi y de su sistema de educación hecho con arte y amenidad para vulgarizar la figura interesante y las ideas capitales del famoso pedagogo suizo.

---

(1) De la traducción inglesa hecha por Van Liew de la obra de *Rein Outlines of Pedagogies.*

(1) La última página del «Prólogo» lleva por errata el número VII, que debe ser VIII.

2166. **Compayré,** Gabriel

____. Psicología teórica y práctica aplicada á la educación.

[París?]

[1908?]

8.° m.

Citada como obra traducida al castellano en el opúsculo del mismo autor titulado *Pestalozzi y la educación elemental.*

2167. **Congreso**

Primer ____ Español de Higiene Escolar. [Convocatoria y] Reglamento.

Barcelona. Sip. J. Güell.

1911

2 hs. = Texto, 2 hs.

4.° m.

2168. **Congreso**

República del Perú.— Ministerio de Justicia Culto é Instrucción.—Primer ____ higiénico escolar peruano 1899.

Lima. Imprenta La Industria.

1900

VIII + 178 págs. + 2 láms. = Port.—V. en b.—Decretos de convocatoria del Congreso y de nombramientos de miembros del mismo, III-VII. — V. en b. — Texto y dictámenes, 1-118. — Conclusiones aprobadas, 119-178.—Dos láminas intercaladas entre las págs. 144 y 145 y 148 y 149 con modelos de mobiliario escolar.

8.° m.

Este libro, aunque de poco volumen, contiene mucha y jugosa doctrina pedagógica. Son notables las conclusiones (ilustradas con grabados) referentes á mesas y asientos escolares, y las que tratan de la escritura, en las cuales se recomienda la dirección vertical.

2169. **Congreso**

Primer ____ nacional de Instrucción. —Informes y Resoluciones. Adorno de imprenta.

México.—Imprenta de Francisco Díaz de León.

1890

2 hs. + 78 págs.=H. en b.—Port.—V. en b.—Lista de representantes, 1-2.—Lista de agregados, 3.—Mesa y comisiones, 4-12.—Memoria de la Secretaría de Justicia, 13-15.—Conclusiones, 16-51.—V. en b.—Informe sobre los trabajos del 1.er Congreso Nacional de Instrucción, por Justo Sierra, Presidente del Congreso, 53-71.—V. en b. —Discurso del Ministro de Instrucción pública, 73 75.—V. en b.—Voto de gracias al C. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República Mexicana, 77.—V. y h. en b.

4.°

Las resoluciones más importantes de este Congreso se refieren al programa de la enseñanza primaria y á su distribución en años escolares, tanto para el grado elemental como para el superior. Son también interesantes las conclusiones que se refieren á escuelas de adultos y edificios escolares.

2170. **Congreso**

1890 y 1891. Segundo ____ Nacional de Instrucción pública. Adorno de imprenta.

México. Imprenta de *El Partido Liberal.*

1891

478 págs. + 1 h. = Port. — V. en b. — Texto, 3-477.—V. y h. en b.

4.° m.

2171. **Congreso**

Segundo ____ Nacional de Instruccion. Informes y Resoluciones. Adorno

de imprenta. México.—Imprenta de Francisco Díaz de Leon.

1891

2 hs. + 72 págs.=H. en b.—Port.—V. en b.—Lista de representantes, 1-3.—V. en b.—Lista de agregados, 5-6.—Mesa y comisiones, 1-15.—V. en b.—Memoria de la Secretaría de Justicia, 17-19.—V. en b.—Conclusiones, 21-48.—Informe del Señor Licenciado Justo Sierra, Presidente del Congreso, 49-72.—Discurso del Ministro de Instrucción pública, 73-75.—V. en b.—Voto de gracias al C. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de los E. U. Mexicanos.—V. y h. en b.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

Las resoluciones principales de Instrucción primaria se refieren á la organización de las escuelas graduadas (conclusiones 17.ª-20.ª) y al uso de la forma intuitiva (conclusión 29.ª).

2172. **Conc usiones**

Congreso de primera enseñanza de Barcelona. 1909-1910. ____ que por acuerdo del Congreso han de ser votadas definitivamente por los señores congresistas.

Barcelona. Imprenta de J. Abadal.

1910

54 págs.=Port.—Invitación del Secretario del Congreso á los congresistas para que cada uno emita su voto sobre las conclusiones propuestas.—Texto, 3-54.

8.° m.

2173. **Conclusiones**

Congreso de 1.ª Enseñanza de Barcelona. 1909. ____ que han presentado los señores encargados de las ponencias.

Barcelona. Imprenta de J. Abadal.

1909

40 págs.=Port. — V. en b. — Texto, 3-39.—V. en b.

8.° m.

A cada ejemplar del folleto reseñado acompaña un *Boletín de votación*, en doble fol. m. con la v. en b., dispuesto para recoger el voto de cada congresista en las varias conclusiones referentes á los temas de las cuatro secciones en que éstos fueron clasificados.

El Congreso de Barcelona se celebró en los días 28, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1909.

2174. **Consultor**

El ____ del Maestro.

Madrid.

1860

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid*.

2175. **Conversa**

____ y Mitin pedagógicos en Tárrega (Lérida) 19 de Julio de 1907.

Lérida. Imprenta y Librería de José A. Pagés.

1907

88 págs.=Port.—V. en b.—Sumario, [3-4].—Saludo y prólogo, 5-7.—B. L. M. del Alcalde Constitucional de Tárrega.—Texto, 9-86.—La Biblioteca, 87-88.

8.° m.

2176. **Conversas**

____ y actos pedagógicos en Cervera (Lérida) Julio de 1908 y de 1909.

Cervera. Tipografía Minerva.

1909

114 págs. = Port.—V. en b.—Sumario, [3-4].—Ant. (1).—V. en b.—Anv. en b.—Alcaldía Constitucional de Cervera.—Texto, 9-113.—V. en b.

8.° m.

(1) Mal colocada en el ejemplar visto, por defecto de encuadernación.

2177. **Cordero**, Juan

Necesidad de uniformar la enseñanza oficial en toda la República, por el Lic. ____, En

Méjico.

S. a. [**1901**?]

Citado en el número de la *España Moderna* correspondiente al mes de noviembre de 1901.

2178. **Córdoba Navajas**, Antonio

La Instruccion Primaria en Córdoba y reformas de que es susceptible para su mejoramiento y propagación precedida de una carta prólogo de Don Enrique Redel. Pleca. Tema séptimo del Certamen Científico y Literario organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Trabajo que obtuvo el premio del Sr. D. Juan de Dios Roldán original de Don ____ Director del Colegio de San Alfonso de Ligorio establecido en esta capital. Adorno de imprenta.

[Córdoba.] Imprenta del *Diario de Córdoba*.

1903

16 págs.=Port.—V. en b.—A mi querido amigo el laureado poeta y eminente escritor Don Enrique Redel.—V. en b.—Carta-prólogo, 5-6.—Texto, 7-16.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2179. **Corvera**, Marqués de

Proyecto y bases para la educación de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias.

Madrid. Imprenta Nacional.

1861

18 págs.=Port.—V. en b.—[Advertencia.]—V. en b.—Carta de SS. MM...—V. en b.—Texto de la carta, 7-8. — Memoria presentada á SS. MM...—V. en b.—Texto, 11-17.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2180. **C[osta] y P[ujol]**, J[osé]

Algo sobre la educacion que deben dar los padres á sus hijos para su bienestar y un apéndice sobre los medios cognoscitivos de las facultades intelectuales, por ____. Adorno de imprenta.

Barcelona. A. López Robert, impresor.

S. a. [**1900**?]

128 págs.=Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—A los padres de familia, 3-6.—Introduccion, 7-13.—Texto, 14-126.—Indice.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2181. **Costal y Marinello**, Casiano

Escuela Normal de Maestros de Madrid. Prácticas de Enseñanza. 1.er Curso Superior. 1907-1908.

Madrid.

1907-1908

Ms. de 128 págs.

8.° m.

Contiene este manuscrito las efemérides correspondientes á las Prácticas de enseñanza hechas en la Escuela Normal y curso citados por los alumnos del primer año del grado superior de la carrera del Magisterio.

Las observaciones pedagógicas de este manuscrito fueron redactadas por el señor Costal sobre experiencias escolares, presenciadas por el autor.

2182. **Cremades y Bernal**, Antonio

La Educación desde el punto de vista de la lucha por la vida. El utilitarismo

(1) Varios, 1, caja 453, núm. 71.

en educación, por D. ____ Maestro de las Escuelas públicas de Requena, socio corresponsal de la Real Sociedad Económico de Amigos del País, de Lérida, Delegado del Centre Excursionista de Catalunya, de Mérito de la Congregacion del Magisterio valentino, de número de la Academia Bibliográfico-Mariana, premiado en 30 Certámenes públicos, etc., etc. Trabajo laureado con Diploma y Medalla de oro por la Universidad literaria de Valencia en el Certamen Nacional celebrado con motivo del IV centenario de su fundación, 31 de Octubre de 1902. Adorno de imprenta.

Requena. Imprenta de Salvador Soteres.

S. a. [**1908**?]

30 + II págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.] —V. en b.—Texto, 5-29.—V. en b.—Obras de D. Antonio Cremades y Bernal, I-II.

8.° m.

Además de este opúsculo y de los demás reseñados en las págs. 500-503 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA, el Sr. Cremades es autor de estos otros, de carácter pedagógico:

Influencia de la instrucción primaria en la cultura de los pueblos, primer premio por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Lérida, en el año 1897.

Influencia de la educación moral y religiosa en la cultura general y en el progreso de los pueblos, primer premio en el Certamen de Cullera, en el año 1897.

Necesidad de la educación de la voluntad en los escolares y medios para conseguirlo, premiada con la medalla de plata por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, en el año 1902.

La instrucción de las facultades del alma, sin la educación del corazón en la moral cristiana es causa del desconcierto social, primer premio en Sevilla, en el año 1903.

¿Qué procedimiento hemos de emplear para conseguir que los alumnos, en el poco tiempo que asisten á la escuela, puedan manifestar su pensamiento por medio de la escritura?, obtuvo el premio correspondiente en el anterior Certamen.

Museos escolares, mención honorífica por *El Magisterio Español*, en Madrid en el año 1904.

Materias que deben entrar en todo buen programa de 1.ª enseñanza, laureada por el Ateneo de Sevilla y la Asociación del Magisterio Valentino, de Valencia, en el año 1904.

Derechos de los padres de familia en la educación é instrucción de sus hijos, en el Certamen pedagógico de Valencia, en el año 1904.

La mujer como educadora ¿cuál es su misión?, primer accésit en el mismo Certamen.

El alfabetismo ¿es la base única ó principal de la cultura de un pueblo? Premio en el referido Certamen pedagógico.

Influencia educativa de la instrucción, en Barcelona, en el mismo año.

La Escuela primaria en los establecimientos penitenciarios, medalla de bronce por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, y otro premio de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, en el año 1904.

Influencia de la Iglesia en la enseñanza, premiada en el Certamen científico-literario de Sevilla, en el año 1905.

Valor relativo de la educación é instrucción en la formación de virtudes morales y cívicas y en la reforma y mejora de las costumbres, laureada por el Ateneo de Sevilla en el año 1906.

El periodismo en la Escuela, premiada en Sevilla en el año 1907.

Es probable que estos opúsculos no se hayan publicado todavía.

2183. **Crespo Toral,** Cornelio

La educación cristiana de la juventud. Por____Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Quito. Segunda edición. Corregida y considerablemente aumentada, provista de aprobaciones y recomendaciones eclesiásticas, y precedida de un juicio del Sr. Dr. Honorato Vásquez, miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, correspondiente de la Española y Rector de la Universidad del Azuay. Con el retrato del autor. Pleca.

Friburgo de Brisgovia (Alemania). Tipografía de B. Herder.

1905

1 h. = XXVI = 750 págs.=Ant.—V. en b.—Anv. de de una h. en b.—Retrato, fotograbado directo, y fascímile de la firma y rúbrica de Cornelio Crespo Toral.—Port.—Pensamiento en latín y castellano de la Encíclica «Quod multum» de León XIII, licencia eclesiástica, es propiedad y pie de imprenta. — Aprobaciones eclesiásticas, V-VII —Algunas cartas laudatorias, VIII-X.—Al lector, XI-XV.—Prólogo del autor, XVI-XXIV.—Indice, XXV-XXVI. —Introducción, 1-6.—Primera parte. La educación propiamente dicha.—V. en b.—Texto de la primera parte, 9-276.—Segunda parte. La enseñanza.—V. en b.—Texto de la segunda parte, 279-713.—Resumen y suplementos, 713-750.

8.° m.

La primera edición de esta obra, según dice la introducción de la segunda, se publicó en Santiago de Chile el año 1901.

Mucho se enaltecen en nuestros días—dice el autor en el prólogo de la obra—los métodos y formas de enseñanza, hasta el punto de circunscribir de ordinario sólo á ellos la ardua labor del maestro; siendo así que la educación es el fin de la pedagogía y que la enseñanza sirve á aquélla únicamente de medio para realizar su noble intento. La instrucción es sólo parte de la educación, la cual tiene asuntos aun más importantes en que ocuparse y nobles ideales á que aspirar.

Como la educación se propone formar por completo al hombre, no puede prescindir ni de su fin supremo ni del orden moral. Por lo que la Iglesia, como única depositaria de las verdades reveladas y seguro guía del hombre en la consecución de dicho fin, tiene necesariamente que intervenir en la educación. Con su doctrina cierta y admirable ilumina el entendimiento y le auxilia mucho en su noble empeño de conseguir la verdad: también fortalece la voluntad y la estimula poderosamente en su laudable anhelo de practicar el bien. Excluir á la Iglesia de la ardua empresa de formar al joven, equivale á privarlo de su principal apoyo y á entregarlo maniatado al vaivén de los caprichos y las pasiones humanas.

Es innegable que sólo en la enseñanza católica encuentran solución acertada las cuestiones más transcendentales, relativas al origen, destino y prosperidad de los hombres y de los pueblos, y como la educación es una de ellas, deba ésta inspirarse en los principios de la eterna verdad y aceptar el magisterio de la Iglesia.

. . . . . .

Muchos libros importantes se han publicado acerca de la educación cristiana de la juventud y del método que ha de emplearse para el provechoso cultivo de los varios ramos del saber humano. Sobre todo Fenelón, Dupanloup, Lacordaire, el Padre Riess, Mons. Baunard, Monfat, Charpentier, Goudé, Hernández, etc., han escrito magistralmente sobre esta materia; pero, como sus obras no se han popularizado bastante, y la doctrina de otros autores que tratan de un modo incidental del mismo tema está diseminada en no pocos libros, juzgo que será un tanto útil reunir en un tratado las enseñanzas de la sana filosofía, y en especial las de la Iglesia católica, en lo tocante á la formación intelectual y moral de la juventud.

Tal es el fin del presente libro, en el que nada nuevo encontrarán las personas ilustradas; pero cuya lectura puede aprovechar algo á los padres de familia (siquiera para recordarles los deberes que les impone la educación de sus hijos) y también á los jóvenes que, mediante el cultivo de sus facultades, aspiran á cumplir su hermosa misión en el mundo.

He dividido en dos partes la presente obra. En el primer capítulo de la *Primera Parte* expongo especialmente la doctrina, ó mejor dicho, los principios fundamentales de la educación cristiana; en los capítulos segundo y tercero, indico á quiénes corresponde el derecho de formar al niño, y señalo los medios que han de emplear para el debido desempeño de misión tan difícil. Desde el capítulo tercero hasta el séptimo, sin prescindir del estudio de los principios, trato de las varias clases de educación, de los males que causa la educación irreligiosa ó indiferente, y hago algunas reflexiones acerca de la educación de la mujer. En los capítulos octavo y noveno expongo los derechos del Estado en la educación y hablo de la educación física. En los capítulos siguientes trato del amor al trabajo, del carácter y del estímulo, cualidades utilísimas con que la buena educación adorna al hombre desde la infancia, á fin de promover el mejor desenvolvimiento de sus facultades y el uso conveniente de ellas. Hablo también de la moral, que es la base de la educación y del progreso, íntimamente ligado con aquélla y á cuya consecución dirigen con febril entusiasmo sus esfuerzos los individuos y los pueblos, siempre ansiosos de disfrutar en mayor escala de sus benéficos resultados. En una palabra, en la *Primera Parte* desarrollo las materias que miran al fondo de la educación, ó tienen con ella íntimo enlace.

En la *Segunda Parte* me ocupo en la enseñanza, ó sea en las materias ó estudios á que de preferencia se ha de dedicar el joven. En los primeros capítulos trato de los métodos de enseñanza, tan en boga en nuestros días; y en los siguientes de los principales ramos del saber humano, según su importancia, y del orden que ha de observarse en su cultivo. Hablo con alguna detención de la Biblia, de la filosofía y del arte, por ser ellas el blanco á que principalmente se dirigen hoy los ataques de la impiedad y del naturalismo, tan difundidos por desgracia en nuestros días.

No me he propuesto escribir un tratado didáctico de pedagogía, ni tampoco hablar de todo lo referente á educación é instrucción; pues tema tan vasto exigiría muchos volúmenes. Mi intento era exponer con la brevedad posible la doctrina más segura sobre los puntos fundamentales de la educación, así como sobre otros con ella relacionados. Cuanto digo va apoyado en la doctrina de los autores que he podido consultar, y en la experiencia adquirida con el trato y dirección de la juventud estudiosa.

. . . . . .

Dos palabras más á los lectores. La benévola acogida que tuvo la primera edición de esta obra, me ha resuelto á emprender la segunda, en la que he suplido algunas de las deficiencias de aquélla, siguiendo un plan más lógico y comprensivo. Con lo cual, si bien se ha extendido bastante mi trabajo, he podido tratar, en cambio, de nuevas é importantes cuestiones, y amplificar otras de manifiesta utilidad, todo en la medida de mis débiles fuerzas.

En la *Primera Parte* he añadido algunos capítulos, refundido otros é indicado el rumbo de la enseñanza en los principales países de Europa y en los Estados Unidos. En la *Segunda Parte* he puesto al comienzo cuatro extensos capítulos que pueden formar por sí solos un breve tratado de *pedagogía cristiana;* y todos los demás, especialmente los relativos al arte y el de conclusión, han recibido considerables enmiendas y adiciones.

Mi intento en esta edición (en gran parte nueva), es ofrecer al público, sobre todo á los padres de familia y á los directores de la juventud, un estudio, no sólo teórico, sino también práctico acerca de educación y enseñanza, para lo que he acudido á varios libros de mérito, recientemente dados á luz y, ante

todo á las afamadas revistas *Les Etudes* y *Razón y Fe,* escritas por doctos jesuítas franceses y españoles, cuya doctrina he adoptado de preferencia. Si tomo citas de autores heterodoxos, no es porque acepte todas sus opiniones ni recomiende la lectura de sus obras, sino para manifestar que ellos, cuando no los ciega la pasión sectaria ó extravían los malos hábitos, discurren con acierto, y aun reconocen la veracidad de la enseñanza católica y los inmensos bienes que ha hecho la Iglesia á los individuos y á los pueblos. *Fas est ab hoste doceri.*

El autor trata, en la primera parte, de la educación bajo los siguientes epígrafes:

Principios fundamentales de la educación, Derechos de Dios y de la Iglesia en la educación, Derechos de la familia en la educación, Varias clases de educación, La educación secundaria y superior, La educación irreligiosa y la indiferente, La educación de la mujer, Derechos y deberes del Estado en la educación y en la enseñanza, La educación física, Deberes del joven en su propia educación, La moral y el progreso, El trabajo, El carácter y El estímulo de la gloria.

La segunda parte, que se refiere á la enseñanza, trata de los siguientes puntos:

De la enseñanza en general, De los métodos y procedimientos de enseñanza, Gobierno y disciplina escolar, Los colegios de niñas, Los conocimientos humanos, Estudios religiosos.—La Biblia, La Biblia (conclusión), Los santos Padres, los Apologistas y los Oradores sagrados, Las ciencias, La Filosofía, La Filosofía (conclusión), La Historia, El arte y la belleza, El arte y el cristianismo, El arte y la moral, La literatura.

El capítulo décimoseptimo, que es el último de la obra, dice así:

RESUMEN Y SUPLEMENTOS

1. Ojeada retrospectiva.—2. La educación, obra capital en la sociedad.—3. A quiénes corresponde educar, y manera de hacerlo.—4. La educación y la urbanidad.—5. La Iglesia y el Estado con respecto á la educación.—6. La Iglesia católica y la instrucción.—7. Influjo benéfico de la religión en los conocimientos humanos.—8. Triste situación de la ciencia desligada de la fe.—9. La juventud y el porvenir.—10. Modelo de joven ilustrado y creyente.—11. El carácter y el trabajo en la educación individual y social.—12. O educación cristiana, ó impía.—13. Mi última palabra á los padres de familia y á la juventud.

1. Ojeada retrospectiva.—El viajero que, después de largos días, llega al término de la jornada, trae á la memoria el camino recorrido, para darse cuenta de las fatigas soportadas y de las dificultades vencidas, á fin de bendecir á la Providencia que ha guiado sus pasos. Quien se propone componer un libro, aunque sea humilde y sin pretensión alguna, como éste, emprende también una excursión difícil por el mundo intelectual, más lleno de peligros é incertidumbres que el mundo físico, y más expuesto que él á ser teatro de lamentables caídas y extravíos. Si la inmensidad del mar conmueve al hombre; si el ruido del trueno, el estampido que produce el rayo y el fragor de la tormenta le intimidan y humillan, mucho más anonadado se siente al poner la planta en los dominios de la verdad, que comprende el mundo visible y el invisible, dominios que ningún ingenio humano ha podido recorrer por completo. El alcázar de la ciencia se sustenta y embellece con las producciones selectas del talento, que, á modo de piedras miliarias, marcan el grado de adelanto de los pueblos y las conquistas obtenidas en los torneos intelectuales.

Pero, así como el grano de arena no es inútil en la construcción de un edificio, tampoco lo es la escasa labor de los que trabajan en última línea en el terreno científico. Séame permitido antes de terminar esta obra dirigir una ojeada retrospectiva hacia las materias de que he tratado, siquiera para pedir una vez más excusa á los lectores por las deficiencias de que adolece. En la medida de mis débiles fuerzas he procurado manifestar, con claridad y sencillez, la vital importancia de la educación é indicar la mejor manera de darla. Convencido como estoy de que la peor llaga de la sociedad moderna es la formación mala ó, por lo menos,

incompleta de la juventud, y de que la cultura de que nos gloriamos, es el resultado de la educación que el cristianismo da á los pueblos, he acudido de preferencia á la doctrina católica, única que sirve de clave para la debida solución de las más importantes cuestiones del orden individual y social; doctrina que, sin desatender los intereses de la presente vida, conduce al hombre á su inmortal destino; doctrina que, apoyada en la veracidad divina y en los principios inmutables del derecho natural, se justifica é impone por sí misma, y puede repetir á cuantos la impugnan aquel conocido dilema del Salvador: "Si he hablado mal, manifiesta lo malo que he dicho; pero si bien, ¿por qué me hieres?" (1)

He tomado por guía principal en mi camino al sapientísimo Pontífice León XIII, que se dignó bendecir mi modesta labor, y cuya muerte deplora toda la familia cristiana. Colocado en la Cátedra de Roma, en estos tiempos, tanto de escepticismo é indiferencia religiosa como de vivo anhelo por la ilustración y el progreso, supo él conciliar las legítimas exigencias de la vida terrena con las de la vida eterna; manifestar que la Iglesia acepta todo adelanto; que promueve y promoverá siempre la instrucción, y sobre todo la buena formación intelectual y moral del hombre.

Nada nuevo he dicho en este libro: mi trabajo ha sido principalmente de selección y de condensación de ideas, á fin de presentar en breve resumen el modo de sentir de notables escritores y de ahorrar tiempo á los que no pueden consultarlos íntegramente. He echado algunos granos de semilla en el surco: toca á Dios fecundizarlos y hacerles producir fruto; porque, "ni el que planta es algo, ni el que riega; sino Dios que es el que hace crecer y fructificar." (2)

En pocas cuestiones, como en las de educación y enseñanza, hay pareceres más diversos, y en pocas el error y las preocupaciones han causado mayor daño. Unos dan preferencia á la instrucción sobre la educación; otros se atienen sólo á los modos y métodos de enseñanza; y no faltan defensores del predominio del Estado en la formación física, intelectual y aun moral del hombre. El sofisma, con la astucia que le distingue, ha falseado los principios fundamentales de la educación; por lo que es difícil poseer doctrina sana en un asunto tan debatido.

En este libro he procurado *dar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César,* deslindando los campos é indicando á quiénes compete la ardua labor de educar. Vamos á recordar brevemente algunos de los principios antes consignados.

2. La educación, obra capital en la sociedad.—Dios ha dotado al hombre de cuerpo, obra maestra de la naturaleza; de alma, capaz de conocer la verdad y de practicar el bien; de sentidos, que transmiten al espíritu variadas impresiones y le ponen en contacto con el mundo físico. Pero todas estas dotes necesitan ser desarrolladas y dirigidas por la educación, tanto más cuanto que siente el hombre viva inclinación al mal, y su inteligencia puede ser obscurecida por el error. Sin la educación, el hombre es á modo de terreno inculto en que brotan toda clase de malezas; pero, mediante ella se transforma en huerto fecundo, lleno de flores y de frutos.

"¡Educar! palabra admirable, que es por sí sola un programa y un guía luminoso; educar es decir elevar el alma del joven hacia las regiones de lo alto en que resplandecen el ideal, el bien, la verdad, Dios mismo..." (1)

A la hora actual, la educación preocupa grandemente á los pueblos civilizados, sin duda por el culto que tributan á las letras, y porque las luchas que los dividen, se libran principalmente en el orden intelectual. En las asambleas legislativas, en las academias, en la prensa periódica, en las reuniones populares mismas se habla de la instrucción

(1) Io. XVIII, 23.

(2) "Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat: sed, qui incrementum dat, Deus" (1 Cor. III, 7).

(1) *Nicolay,* Los niños mal educados.

como de *panacea* para los males que afligen á la humanidad y como medio eficaz de que ésta consiga los bienes á que aspira. En gran parte se realizaría tan hermoso ideal, si la cultura de la inteligencia se elevase al mismo nivel que la moral y religiosa; ó mejor dicho, si en la formación del hombre no hubiese pugna entre los intereses materiales y los espirituales, entre las aspiraciones de esta vida y las de la futura.

Como la educación tiene en cuenta las creencias, inclinaciones y carácter de los individuos y de los pueblos; y, por ahora, predomina una marcada indiferencia hacia los intereses religiosos y grande empeño en atender á los de la presente vida, hay profunda discrepancia entre el concepto cristiano de la educación y el concepto naturalista. Según el primero (único verdadero y aceptable), la religión es la base de la formación del hombre, y los bienes fugaces de la tierra deben posponerse á los estables del cielo; conforme al segundo (erróneo y perjudicial), el hombre debe formarse sin tener en cuenta ningún ulterior destino, ha de disfrutar de los goces del mundo y empeñarse sólo en servir á su país, sin esperar otra vida ni patria mejor.

Criterios tan contrapuestos tienen dividida la sociedad en dos bandos. El uno sigue, en la educación, las enseñanzas cristianas; el otro prescinde de ellas, dando origen á una lucha tenaz entre el catolicismo y el racionalismo. "Puede decirse que la guerra entablada hoy día contra la Iglesia se encuentra en gran parte en el campo de la educación de la juventud", ha dicho León XIII (1). "Los enemigos comprenden que les sería fácil realizar sus designios, con perjuicio de la religión y de la Iglesia de Cristo, si lograsen formar á su antojo á las nuevas generaciones. Así aparece que es de suma importancia, en la presente condición de los tiempos, en que todo conspira á la ruina de la juventud, educarla cristianamente, á fin de que, sin privarla en lo más mínimo de los conocimientos necesarios á la cultura de la inteligencia, se la haga adquirir sentimientos de piedad y de amor á la virtud cristiana, que la preserven de la corrupción del mundo."

La formación de la juventud importa sobre manera al bienestar, no sólo moral, sino también político de los pueblos. Los hombres educados según la doctrina católica, obedecen en lo justo á los poderes legítimos, son enemigos de revueltas, cumplen sus deberes cívicos, propenden al adelanto social; son, en una palabra, excelentes ciudadanos; mientras que los partidarios de los principios del racionalismo ó del indiferentismo religioso buscan sólo su provecho, siguen el impulso de sus pasiones, sacuden el yugo de la obediencia y no trabajan por la ventura pública. ¡Cuán errada y antipatriótica es, por tanto, la labor de los Gobiernos que excluyen á la Iglesia de la educación y dejan á la juventud inexperta en manos de maestros incrédulos y mercenarios!

3. A quiénes corresponde educar y manera de hacerlo.—De las tres sociedades á que por ordenación divina pertenece el hombre, compete á la sociedad doméstica el derecho de educarle. Siendo ésta la primera que le recibe en el mundo, encargada por Dios de prepararle para el desempeño de su misión, es natural que los padres (que dan el ser á sus hijos) se dediquen á obra tan esencial, que requiere fortaleza, constancia y amor, cualidades que poseen ellos en alto grado. Pero, como el hombre tiene un destino sobrenatural, de cuya consecución está únicamente encargada la Iglesia, deben los padres secundar los esfuerzos de ésta empleando los medios que ella pone en sus manos y contribuyendo, por su parte, á la formación moral del niño." Corresponde á los padres, por derecho natural, educar á sus hijos, con el deber de no alejarlos del fin para el cual Dios los crió", enseña León XIII (1).

Los padres están obligados á dirigir y vigilar la educación de sus descendientes, tan-

(1) Discurso á la Comisión de escuelas católicas, del 17 de Julio de 1883. Cf. *Cerceau* S. J., Catéchisme de León XIII.

(1) Encicl. *Sapientiæ christianæ.*

to en el hogar como fuera de él, y á confiarlos á maestros instruídos y virtuosos, que los lleven por la senda de la ciencia y del deber. Poderoso es el influjo del preceptor sobre el niño, quien, por su ignorancia y buena fe, acepta sin dificultad las enseñanzas y ejemplos de aquél. "Es un derecho inherente á la paternidad escoger para los hijos las instituciones en que serán educados y las personas que les darán la instrucción moral", dice el mismo Pontífice (1). "Cuando los católicos exigen que concuerde con sus creencias la enseñanza que sus hijos reciben en la escuela, hacen uso de su derecho; y nada hay tan injusto como poner á los padres en la alternativa, ó de dejarlos crecer en la ignorancia, ó de someter el alma de sus hijos á un manifiesto peligro... Detestables son las escuelas en que indistintamente se acogen y tratan todas las creencias, como si en lo que mira á Dios y á las cosas eternas importase poco profesar ó no sanas doctrinas, poseer la verdad ó el error."

Siendo cosa difícil la educación, los padres tienen que dedicarse á ella con empeño y asiduidad, persuadidos de que asegurarán de este modo el porvenir temporal y eterno de sus hijos. A causa de la primitiva caída sostiene el hombre constante lucha entre los apetitos perversos de la naturaleza y el recto dictamen de la conciencia, que le indúce al bien. Toca á la educación fortalecerle, para que no sucumba. Como el corazón del hombre es un *enigma*, hay que observarle de cerca, á fin de conocer sus cualidades y defectos. En ningún lugar, como en el hogar doméstico, se facilita tanto este estudio práctico; pues rodeado el niño de seres queridos, y en trato íntimo y constante con ellos, ajenos aún á la simulación y el orgullo, tan comunes á la edad adulta, manifista con sinceridad sus pensamientos y deseos, incluso sus anhelos y caprichos infantiles. Corresponde á los padres, como á ángeles guardianes de sus hijos, corregir sus malas tendencias, fomentar las buenas, estimularlos con premios é incitarlos á la práctica de la virtud. Esta labor tiene que ser activa, discreta, incesante: con el auxilio divino y con la ternura paternal lograrán formar bien el alma cándida y flexible del niño, cuya personalidad moral irá destacándose hermosa en el hogar, para lucir después en el teatro del mundo.

4. La educación y la urbanidad.—La cultura ó civilidad forma parte de la educación y es como el *barniz* de ella. Hay, pues, gran diferencia entre un niño bien educado y otro culto: el primero tiene formado su corazón é inteligencia, el segundo se distingue por sus modales correctos y maneras amables. Sin embargo, en el lenguaje común se confunde la urbanidad con la educación y aun hay padres de familia á quienes les basta que sus hijos tengan aquélla.

Es cierto que la urbanidad hace muy recomendable á un hombre; que la observancia de sus reglas presupone un cierto grado de virtud, y que ella es el complemento de la educación. En el hogar y en la escuela han de enseñarse teórica y prácticamente al niño las reglas relativas á la limpieza y al vestido, al modo de portarse en las conversaciones, en las visitas, en el trato con los superiores, iguales é inferiores, en la mesa, en el templo, que son las principales de que trata la urbanidad. Pero ésta sola no forma al hombre ni decide de su mérito; pues la experiencia comprueba que la cortesía no está reñida con la perversidad y la ignorancia. Se puede dar una bofetada con mano que calce guante, y difundir malas ideas acudiendo á frases y fórmulas delicadas. Limitar la educación á solas las buenas maneras, equivale á fijarse en el exterior de una persona prescindiendo de sus verdaderas cualidades.

"Tienen grande importancia las reglas de urbanidad", dice Nicolay (1), "porque hacen resaltar las virtudes sociales adquiridas á alto precio, virtudes que el mundo estima más que el verdadero mérito, el cual pier-

(1) Enciel. *Affari vos*, á los obispos del Canadá, de 8 de Diciembre de 1897.

(1) Los niños mal educados.

de su valor cuando le encubre una forma ruda ó carece de cortesía. No se supone que un fruto delicado y fino pueda ocultarse bajo una corteza grosera. En todo caso las buenas maneras, por agradables que sean, no tienen en definitiva sino un valor secundario: son apariencias amables, y nada más."

5. La Iglesia y el Estado con respecto á la educación.—Proponiéndose la educación el perfecionamiento del hombre, conviene que las sociedades á que éste pertenece procedan de común acuerdo, á fin de auxiliarle en obra tan ardua. Mas, para que su acción sea fecunda, es preciso que cada cual se limite á lo que por su naturaleza le corresponde, sin invadir el campo ni los derechos de las otras. Por desgracia, este acuerdo no existe, sobre todo, en estos tiempos de indiferentismo religioso, en que la familia, y especialmente el Estado, desconocen las prerrogativas de la Iglesia en la educación y enseñanza, hasta el punto de haber lucha por este motivo entre la sociedad eclesiástica y la civil.

En los siglos de fe, la Iglesia fué reconocida como la gran maestra y educadora de la humanidad, y el poder temporal se esmeró en secundar su acción civilizadora. Hoy se la excluye de la escuela, se prescinde de su moral, y, á lo sumo, se la equipara con las sectas disidentes. los partidarios del cesarismo del Estado dicen que el fin de éste es opuesto al de la Iglesia, y la moral que él profesa contraria á la de ésta; por cuyo motivo no debe intervenir en ningún asunto temporal ó de interés público.

¡Error craso y funesto! La Iglesia, cuya misión es conducir á los hombres al cielo, no se opone al bienestar temporal de ellos, que busca el Estado. Sólo exige que los intereses materiales se subordinen á los espirituales y que la ley divina regule toda la actividad humana. Conocido es el empeño de la Iglesia por el adelanto científico, su anhelo en fomentar las buenas costumbres, su amor al trabajo y al mantenimiento de la paz, medios eficaces para obtener y asegurar la ventura pública. Lejos, pues, de que el Estado tenga queja alguna contra la Iglesia, debe solicitar su auxilio y agradecerle los servicios que le presta.

Viniendo á la enseñanza, la Iglesia es, por derecho divino, institución docente, pues ha recibido de Dios la autoridad de doctrinar el mundo en cuanto concierne al dogma, á la moral y á las costumbres. El Estado no tiene misión de enseñar, porque carece de doctrina propia, y menos de educar, porque no es depositario ni intérprete de la moral. Su acción, en este punto, debe limitarse á auxiliar á la Iglesia y á la familia en la obra de la educación, facilitando á todos los medios de instruirse, estimulando á los padres negligentes y velando por la higiene, orden y moralidad pública de las escuelas. En suma, el Estado no es institución docente, como tampoco es industrial ni comerciante. "Se habla de los diversos del Estado: del poder legislativo, del ejecutivo, del judicial. En ninguno de ellos está incluída la función educadora (1)."

Pero el Estado moderno, lejos de limitarse á auxiliar y proteger á la familia y á la Iglesia en su función educadora, pretende suplantarlas y excluir á entrambas, en especial á la segunda, de toda ingerencia en este asunto. Se ha constituído él en pedagogo del niño, en supremo director de la enseñanza, en único poder docente; todo con en fin de convertir la educación en una rama de la política y de la administración pública, y, lo que es peor, de anular el saludable influjo de la Iglesia en la formación moral y religiosa de la juventud. Con este sistema absorbente desconoce también el Estado el derecho natural que tiene todo hombre probo é instruído de comunicar sus conocimientos á los demás, á fin de propender á su perfecionamiento.

"Vivimos bajo un régimen intolerable —dice un autor contemporáneo—. El Estado es maestro de escuela, y como es ateo por sistema, su escuela no debe conocer á Dios. Si tolera un poco de libertad, que la da con parsimonia, es por cierto respeto á

(1) Mons. *Freppel*, La Révolution française et le Centenaire de 1789.

las opiniones ajenas; pero confía en que se cegarán pronto las fuentes de la enseñanza cristiana, y quedará él dueño único del campo.

"Mas la lucha actual no data de ayer: en todo tiempo se ha disputado acerca de la infancia, pues todos juzgan que, para cambiar el espíritu y el corazón de un pueblo es preciso apoderarse de la juventud Cuando se ha pervertido una sociedad, hay que esperar que desaparezca la generación presente y preparar para el porvenir una generación más sana (1)."

6. La Iglesia católica y la instrucción.— La Iglesia ha promovido, desde su origen, la instrucción de todas las clases sociales, obedeciendo á la orden de *enseñor á todos los pueblos,* dada por Jesucristo á sus Apóstoles. Los obispos y el clero abrieron escuelas en todos los lugares en que anunciaban el Evangelio, á fin de instruir á las muchedumbres, no sólo en lo tocante á la salud eterna, sino también en los conocimientos profanos. A diferencia de la antigüedad pagana, que hizo la ciencia el patrimonio de unos pocos y la ocultó á las miradas de la multitud como si fuese un misterio, la Iglesia difundió sus enseñanzas entre todas las clases sociales, atendiendo especialmente á los niños, á los pobres, á los atribulados, para quienes tiene maternal cariño.

Convencida de que la ignorancia causa graves daños en el orden temporal y eterno, ha procurado en todo tiempo derramar la luz de la ciencia cristiana como medio de ilustrar y, sobre todo, de moralizar á los pueblos. Por modesto lugar que ocupe un hombre en la esfera social, si recibe educación cristiana, se eleva y adquiere, junto con la conciencia de su dignidad de ser racional y de hijo de Dios, reglas seguras de bien obrar y nociones utilísimas para satisfacer debidamente las exigencias de la vida. Entonces comprende el mérito del sufrimiento y de la obediencia, la necesidad de reprimir las malas inclinaciones y la de fomentar las buenas; el mérito del trabajo y de las acciones virtuosas, que hacen al hombre merecedor de eterna dicha.

Mas, por mucha que sea la utilidad é importancia de la instrucción, puede ésta ser nociva, si no se descansa en principios sanos y no es vivificada por la moral. Cada hombre, en especial el de ingenio cultivado, debe proponerse un fin honesto en sus actos, para no ser causa del extravío intelectual y moral de los demás. Por esto quiere la Iglesia que todos adquieran, según su estado y posición, los conocimientos debidos; pero sin apartarse de la ley divina que manda buscar los bienes eternos antes que los temporales, y preferir entre las ciencias á la que enseña á conocer y á servir á nuestro supremo Hacedor.

"La instrucción ha de preparar ante todo el camino á la vida moral y contribuir eficazmente á su desarrollo—dice el P. Chabin (1)—. Toda otra manera de entender la instrucción, y, en especial, prodigarla sin sujeción á la virtud, es un engaño y un error pernicioso." "Ciencia sin conciencia arruina el alma—repetía Rabelais y Montaigne—: el refinamiento de los espíritus no es lo mismo que su engrandecimiento." "La ciencia no es buena sino relativamente y según el uso que se haga de ella—afirma Fouillée (2)—, y el arte mismo tiene sus peligros. Sólo la moral es absolutamente buena, mientras la instrucción, sobre todo científica, es arma de dos filos que puede poner en desacuerdo los conocimientos adquiridos con la condición en que se halla el individuo, y exponer á la sociedad á una especie de desequilibrio universal, origen de descontento, de ambiciones é inquietudes, y de revueltas contra el orden social."

La educación religiosa hace al hombre probo, justo y virtuoso; por lo que conviene imbuir al niño en los principios de moralidad y de virtud que regulan su conducta privada y pública. Siendo la religión la base de la moral, es inadmisible la pretensión de formar al joven prescindiendo de aquélla, ó

(1) L'éducateur apotre.

(1) Le droit naturel et social.
(2) L'enseignement national. Citas del P. *Chabin.*

moralizarlo únicamente por medio de la enseñanza. Ya hemos dicho que la instrucción influye en la inteligencia, y que sólo la educación, propiamente tal, forma la voluntad y el carácter. "No comprendo que alguien pueda ser virtuoso sin religión", decía Rousseau (1). Herberto Spencer (2) ha escrito: "Es absurda la confianza en los efectos moralizadores de la cultura intelectual, que los hechos contradicen categóricamente. ¿Qué relación puede haber entre aprender que ciertos grupos de signos representan palabras, y adquirir un sentimiento más elevado del deber? ¿De qué modo la facilidad en formar notas representativas de los sonidos podrá fortalecer la voluntad en el arte de bien obrar? ¿Cómo el conocimiento de la tabla de multiplicar ó la pericia en dividir podrán desarrollar el afecto de simpatía, hasta el punto de reprimir la tendencia de dañar al prójimo? ¿Cómo los dictados de ortografía y el análisis gramatical podrán desenvolver el sentimiento de justicia, ó las nociones de geografía acrecentar el amor á la verdad? Hay tanta relación entre tales causas y efectos como en la gimnasia que ejercita las manos y las piernas. La fe en los libros de clase y en la lectura es una de las supersticiones de nuestra época."

En los siglos de persecución, la enseñanza dada por la Iglesia era más bien privada que pública; pero desde que cesó aquélla y la Iglesia tuvo libertad de acción, casi todas las escuelas fueron abaciales, capitulares ó parroquiales, dirigidas por monjes ó clérigos, habiendo disminuído su número desde que los gobiernos impíos y las sectas disidentes hicieron decrecer el influjo de la Iglesia católica.

"Sería hermoso seguir á la Iglesia á través de los siglos, para manifestar lo que ha hecho por la instrucción del pueblo. Desearía conduciros á esas escuelas episcopales y monacales en que los más grandes obispos y los genios mejor dotados enseñaban á leer á los hijos del obrero y del campesino. La Iglesia no ha temido jamás la luz; ella sola instruyó á los hombres durante largos siglos, enseñándoles á la vez las ciencias divinas y humanas, ó, mejor dicho, toda ciencia es tenida por ella como sagrada; porque desea iluminar la mente de los escolares, á modo de una claridad emanada de lo alto. La Iglesia doctrinó al hombre en todas las edades; enseñó al niño los primeros rudimentos del saber, abrió para los adultos colegios y célebres universidades en que su inteligencia se ejercitaba en cuestiones que hoy apenas se atreven á tocar. Así salía de sus manos el hombre hecho y preparado para ocupar su puesto en la sociedad.

"Cuando la herejía amenazaba la fe, la Iglesia multiplicaba sus escuelas, como un medio de combatirla. Contra el protestantismo del siglo XVI, creó innumerables centros de enseñanza, de donde salieron esas generaciones vigorosas del siglo XVIII. Después de la revolución (francesa), de fines del siglo XVIII, tuvo por la infancia cuidados infinitos. Privada la Iglesia de Francia por los hijos de Voltaire del derecho de tener escuelas, no cesó de protestar contra el abuso, hasta que, habiendo obtenido en 1830 la libertad de enseñar, pudo abrir numerosas escuelas, al mismo tiempo que el soplo de lo alto suscitaba nuevas congregaciones religiosas docentes. En 1850, la libertad de enseñanza secundaria proporcionó á la juventud católica colegios en que su fe podía alimentarse y sostenerse para los combates de la vida. Cuando, en 1875, fué autorizada la enseñanza libre superior, un grito de alegría se escapó de los labios católicos, porque la fe era admitida en las altas regiones del saber. Alegría efímera, pues el legislador se arrepintió pronto de su liberalidad y puso trabas al desarrollo de la ciencia cristiana (1).

Lo que ha hecho la Iglesia en Francia, lo hizo en todas partes, desde su origen. Ella fundó las escuelas propiamente populares para los desheredados de la fortuna. Prue-

(1) Carta á D'Alembert sobre los espectáculos.
(2) Préparation á la science sociale, par la psychologie. Citas del P. *Chabin*.

(1) L'éducateur apôtre.

ba de ello es haber instituído en sus comienzos el *catecumenado,* á cuyo primer grado pertenecían los *oyentes* ó aprendices. En el siglo II, se fundó en Edesa una de las primeras y más florecientes escuelas teológicas que menciona la historia. A principios del siglo IV, el mártir Casiano instruía á los niños, y á fines del mismo siglo, San Basilio, en el Oriente, prescribía en su regla para cada monasterio la apertura de una escuela pública y gratuita. En el Occidente, Casiodoro estableció las escuelas medias y superiores, y Boecio escribió mucho sobre instrucción primaria; pero la gloria principal corresponde á la Orden de San Benito, cuyos monjes fueron durante algunos siglos los educadores de la Europa occidental.

Desde el siglo VI varios concilios generales y particulares mandaron á los clérigos recibir en sus casas á los niños para instruirlos, y abrir escuelas en los campos y aldeas. En el siglo XII, el tercer concilio de Letrán creó en las iglesias catedrales un beneficiado, para que enseñase á los clérigos de la misma iglesia y á los niños pobres del lugar. En el mismo siglo no había en la Galia, según el abad Guiberto, un lugar donde no hubiese existido una escuela. En el siglo XIV, 41 maestros enseñaban en las escuelas de París; á comienzos del XV, sólo la diócesis de Praga tenía 640 escuelas, y como Alemania contaba entonces 63 diócesis, se puede calcular en 40.000 el número de escuelas (1).

La reforma protestante fué un golpe para la libertad de enseñanza, pues en 1524 escribía Lutero á los magistrados civiles que tuviesen bajo su inspección y especial cuidado las escuelas. Desde entonces el Estado procuró apoderarse de ellas, hasta llegar al monopolio oficial de la enseñanza, con el que ha invadido los derechos de la familia y de la Iglesia en la instrucción.—Desde el Concilio de Trento cuidó la Iglesia de oponerse á este mal, estableciendo seminarios, colegios y escuelas gratuitas, en beneficio de la niñez y juventud de todas las clases sociales.

Asimismo, las más célebres universidades de Europa han sido fundadas ó, cuando menos, favorecidas por la Iglesia. "Gloria perenne de los pastores de la Iglesia, y principalmente de los Pontífices romanos, es haber promovido y amparado con eficacia el cultivo de la ciencia, merecedora de este nombre --afirma León XIII (1).-- Solícintos siempre de la instrucción del pueblo cristiano, no perdonaron esfuerzos y cuidados para erigir esos notables centros de las ciencias en las principales ciudades de Europa." En efecto: las universidades de Cambridge y de Oxford, en Inglaterra, fueron enriquecidas con varios privilegios por los Sumos Pontífices; en Irlanda, la escuela de Dublín obtuvo en 1630 del Papa Juan XXII los derechos de academia; en Bélgica, la universidad de Lovaina fué establecida en 1425, por Martín V; en Francia, la de Reims se creó por Eugenio IV, en 1448; la de Tolosa, confirmada por Gregorio IX, fué provista de muchas facultades por Juan XII é Inocencio VI; la de Poitiers debió su confirmación al mismo Martín, y la de Burdeos su origen al Papa Eugenio. En Alemania, la de Heidelberg se estableció y confirmó por varios Pontífices; la de Praga fué instituída por Clemente VI; la de Colonia, por Urbano VI; la de Leipzig, por Alejandro V; la de Tréveris, por Nicolás V; las de Basilea é Igolstadt, por Pío II; la de Paderborn, confirmada por Paulo V; la de Salzburgo, por Urbano VIII; la de Fulda, por Clemente XIII, y otras más que sería largo enumerar. En Polonia la universidad de Cracovia, principiada por Casimiro Magno, fué enriquecida con privilegios por Urbano V y Bonifacio IX; la de Wilna, confirmada por Gregorio XIII. En Italia, España y Portugal, todas sus célebres universidades, como las de Bolonia, Padua, Salamanca, Oviedo, Coimbra, etc., fueron instituídas ó aprobadas por los soberanos Pon-

(1) Cf. *Godts,* Sanctificetur educatio.—*Cathrein,* Philos. mor. P. II, l. 2, c. 3, a. 4.

(1) Carta al Arzobispo de Baltimore, del 10 de Abril de 1887.

tífices (1). También en América tiene el mismo origen las actuales universidades de Quebec y Wáshington; y las antiguas de San Marcos en Lima, de San Gregorio en Quito, de Méjico, etc., fueron igualmente pontificias.

11. El carácter y el trabajo en la educación individual y social.—Nunca encareceré lo bastante la excelencia del carácter y los males que causa la falta de esta rara cualidad en la sociedad moderna, por esto insisto una vez más en la necesidad de infundir carácter en la juventud. "La civilización de hoy—afirma Montalembert—se muestra muy escasa de grandes caracteres", y un ilustre prelado francés asegura: "que lo que la memoria es á la inteligencia, es el carácter á la voluntad. La memoria produce la estabilidd del pensamiento y el carácter la de la voluntad, y la memoria y el carácter son el rasgo que recuerda en el hombre la inmutabilidad divina. Se ha hecho una observación justificada muchas veces, á saber: que los hombres yerran más por falta de carácter que por falta de entendimiento... Un gran carácter no existe tampoco sin un gran entendimiento; pero lo completa y acaba. Uno de los mejores elogios que se puede hacer de un hombre, será siempre poder decir de él que es un gran *carácter*, porque el carácter, aun más que el entendimiento, produce grandes bienes, y si nos quejamos hoy de que haya tan pocos hombres, consiste en que hay pocos caracteres (1)."

De igual modo permítaseme inculcar á la juventud el amor al trabajo, aun como medio de moralizarla y hacerla adelantar, con tal que esté guiado por las prescripciones del Evangelio. Recuérdese que la Iglesia católica ha debido su establecimiento y asombrosa difusión á la enseñanza de las verdades de la fe y á la práctica saludable del trabajo, sin el que el hombre no puede desarrollar sus facultades ni cumplir su misión.

(1) Cf. *Godts*, l. cit., c. 4, a. 3.
(2) Mons. *Dupanloup*, Cartas sobre educación intelectual.

Por medio de la palabra evangélica y de los hábitos de trabajo que la religión infunde en los pueblos, consiguió la Iglesia convertir y civilizar á las hordas de los bárbaros que devastaron el imperio romano. Oigamos, por ejemplo, lo que dice Ozanam acerca del sistema empleado por aquélla en la conquista y civilización de los germanos, y de su incorporación en el seno de la sociedad cristiana.

"El trabajo no ahoga la inspiración, antes bien la fecunda, pudiéndose decir que no puede haber siglos laboriosos sin un soplo inspirador que los sostenga... Cuando se penetra en los valles de los Vosgos y del Jura, en el corazón de esas ásperas regiones en que se asilaron largo tiempo las antiguas costumbres germánicas, el viajero se queda admirado de la salvaje majestad de aquellos lugares; pero, al mirarlos de cerca, observa que una fuerza más poderosa que la naturaleza, la del trabajo, los subyuga y pone á su servicio, sin perdonar nada de lo que parecía creado para la libertad y el reposo. ¡Qué calma la que se nota en esos árboles gigantescos, que parecen nacidos para no hacer nada, como los antiguos reyes! Es preciso que desciendan de sus rocas para servir al campesino que les hará soportar el peso de su cabaña, ó al navegante que construirá de ellos los costados de sus naves. ¿Qué cosa hay más libre que el torrente. Y, sin embargo, se le busca en su lecho, se le aprisiona y sujeta al molino, como á un esclavo. No digáis que esas fábricas deshonran la belleza salvaje del desierto: el ruido de los martillos y el humo de las fraguas manifiestan que la creación obedece al hombre, y el hombre á Dios.

"La historia nos ha dado un espectáculo semejante. La barbarie dominaba en la antigüedad con toda la grandeza que de ella nos comunican los relatos de Tácito y los cantos de Edda. Conocemos á esos germanos, creados para la ruina del Imperio y la conquista del Occidente, capaces de todo, excepto de la obediencia y del trabajo... Viene el cristianismo: si el temiese, como se asegura, el despertar de la razón humana,

habría dejado dormir á esos pueblos en la ignorancia. El cristianismo los encuentra ignorantes en la lectura y escritura; de modo que, si él deseara, le ayudarían á destruir lo que queda de la antigüedad pagana. Pero el cristianismo procede de otro modo: con el Evangelio les da leyes, y en vez de plantar una cruz en la soledad y de quedarse satisfecho con que las tribus convertidas vengan á orar en torno de ella, les hace edificar ciudades, y congrega dentro de murallas, bajo el lazo de la vida común, á esos bárbaros que no toleraban á sus vecinos; los lanza, en fin, á las escuelas para hacerlos reflexionar durante siete años sobre los nuevos libros de Marciano Capella y las diez categorías de Aristóteles...

"Se ha reprochado á la Iglesia el haber abatido estas generaciones nuevas sujetándolas al régimen de una civilización añeja; se ha echado de menos para los germanos la libertad de sus bosques, donde las encinas habrían concluído por dar oráculos como en Dodona, y donde las musas habrían descendido como sobre las montañas de la Grecia, si no hubiesen tenido miedo de los monjes y de los pedagogos.

"Nosotros juzgamos, por el contrario, que el trabajo, lejos de perjudicar á los pueblos modernos, les dió ese temperamento robusto que ha resistido á tantas revoluciones. Nosotros no nos arrepentimos de esta laboriosa educación de nuestros abuelos ni de los siglos que emplearon en leer latín, en versificar en latín, en hablar latín. El sello latino era el imperio del mundo, y las naciones que fueron más vivamente marcadas con él, como Francia, Inglaterra, España, eran las únicas destinadas á ver su espada, su política y sus lenguas salir de Europa y remover toda la tierra (1)."

12. O educación cristiana, ó impía.—Así como no hay medio entre la verdad y el error, tampoco lo hay entre la buena y mala educación. Proponiéndose ésta formar al hombre por completo, es decir, no sólo en lo intelectual sino también en lo moral, tiene que apoyarse en reglas y principios; por lo que, así como no se inventa la ciencia, que es el alimento del espíritu, mucho menos se inventa la moral, que es la que forma el corazón del hombre.

La educación ha de darse, por lo mismo, según un plan ó sistema permanente; pero la experiencia manifiesta que no todos los que se dedican á la ardua labor de educar á la juventud siguen un mismo plan y sistema: por este motivo no es igual la instrucción científica y moral que reciben los jóvenes. ¡Cuántas veces, en lugar del agua pura de la verdad, bebe el joven en las cisternas envenenadas del error, y, con cuánta mayor frecuencia, en vez de la admirable moral del Evangelio, única santificadora de las almas, se le inculca la moral independiente, la moral sin Dios, y aún se prescinde de ella por completo!

Varias veces he hablado del vivo interés que despliega la Iglesia en la formación científica y literaria del hombre; pero en lo tocante á su formación moral, es necesario recordar que, por la misión que Dios le ha confiado, la Iglesia es la única maestra y sola autoridad llamada á enseñar á los hombres y á los pueblos las reglas y principios invariables acerca de la moralidad ó inmoralidad de los actos humanos.

No debiéndose prescindir de la Iglesia en la educación, ésta tiene que ser cristiana ó anticristiana, religiosa ó impía. Terrible dilema, por uno de cuyos términos tienen que optar los padres de familia, los maestros y los encargados del poder público. Por esto, al concluir este libro, me permito llamar su atención sobre la gravísima responsabilidad que sobre ellos pesa en este punto, ya que de la buena ó mala formación del hombre depende, no sólo la felicidad temporal y eterna de éste, sino también la prosperidad ó decadencia de los pueblos. Si cuantos intervienen en la educación del niño se cuidaran de que fuese cristiana, la humanidad cosecharía frutos sazonados, en todo sentido; florecerían las ciencias y las letras, la industria y el comercio, las virtudes públicas y privadas,

(1) "Les écoles."

muchísimo más de lo que florecen al presente, *y la paz de Dios, que sobrepuja á todo encarecimiento* (1), unificaría los entendimientos y las voluntades de todos; de modo que, como miembros de una sola familia, cuyo principio y fin es Dios, trabajarían de consuno en la gran obra del progreso intelectual, material y moral del hombre.

Mas por una aberración, sólo explicable por la triste situación en que la culpa primera deja á la humanidad, muchos padres de familia y casi todos los gobiernos, ó prescinden de la religión (que es la base de la educación), ó la miran como cosa de poca importancia, ó, lo que es peor, la eliminan y combaten en la enseñanza.

Los gobiernos sectarios llevan su odio á la Iglesia católica hasta el extremo de impedir su benéfico influjo en las escuelas y colegios, no sólo prohibiendo la instrucción religiosa, sino aun presentando á la Iglesia como enemiga de la cultura intelectual.

Dueños por la fuerza del derecho de educar á las nuevas generaciones, las imbuyen desde la primera edad en las máximas del naturalismo y racionalismo, á fin de que se preocupen sólo en conseguir bienes para la vida presente y miren con desdén, y como *invenciones del fanatismo,* la vida futura, sus premios y castigos eternos.

Desde hace más de veinte años, el gobierno de Francia secularizó la enseñanza, ó, lo que es lo mismo, arrojó á Dios y á su Iglesia del recinto de la escuela, mediante leyes que constituyen al Estado "en única autoridad docente, en doctor, y en cierta manera pontífice, con doctrinas y dogmas relativos á la enseñanza", como lo nota un escritor de nuestros días. Y esta total exclusión del elemento religioso en los establecimientos fiscales, se ha hecho en nombre de la *libertad,* del *patriotismo* y de la *unidad nacional.*

Como Francia está á la vanguardia de la cultura moderna, y en las repúblicas de la América latina se la considera como maestra de la democracia, conviene manifestar el espíritu anticristiano que anima á los reformadores de la educación nacional francesa. Pablo Bert y Goblet, ministros de Instrucción pública y corifeos de la enseñanza laica, nos indicarán lo que ésta significa.

Decía el primero en 1881: "La célebre fórmula de la *enseñanza laica* comprende dos órdenes de ideas distintas: la secularización de los programas y la del personal docente. Hemos ya realizado la primera parte de nuestra tarea, al separar la Iglesia de la enseñanza y despejar el camino al maestro de escuela, que ya no tiene nada que ver con el párroco. Nos queda la segunda parte, que es urgente, necesaria, indispensable. ¿Cómo es posible que la orden expresa de separar la enseñanza laica de la religiosa pueda ser cumplida por los que, como principalísimo voto, han jurado ante todo dar la enseñanza religiosa?... La enseñanza religiosa es la escuela de la estupidez, del fanatismo, del antipatriotismo y de la inmoralidad..."

Estas terribles expresiones fueron puestas en práctica en la ley de 1882, que excluyó en absoluto la moral religiosa de la enseñanza oficial y suprimió la enseñanza libre.

En Mayo de 1886, Goblet se expresaba en estos términos acerca de la ley antes indicada: "Los principios consagrados por esta ley han parecido, desde hace mucho tiempo, inseparables de la noción del Estado moderno, y el carácter esencial de ella consiste en convertir la enseñanza pública en *enseñanza del Estado.* Nada más justo... Si la independencia de las ideas y la diversidad de los métodos constituyen una condición de vida para la enseñanza superior, la *unidad* nos parece, por el contrario, como la regla natural, si no necesaria de esta primera instrucción común á todos los ciudadanos. La enseñanza elemental pública, accesible á todos..., ¿no tiene también que ser igual para todos, animada por un mismo espíritu, regida por unos mismos programas, y dada por unos mismos maestros, tanto más cuanto que el Estado es el *único*

(1) Fil. IV, 7.

capaz de tomar sobre sí la responsabilidad de este servicio?"

Como lo observa el P. Antonino Tonna-Barthet (1), "la teoría de Pablo Bert es idéntica á la de Goblet, si bien éste emplea un lenguaje menos injurioso que aquél; pero ambos se sirven de los mismos sofismas para defender las leyes sobre la enseñanza; ambos han atribuído al Estado el derecho de violentar las conciencias en virtud de un mismo sofisma que confunde la enseñanza pública con la enseñanza del Estado... En resumen: la ley Ferri-Bert, del 28 de Marzo de 1882, excluyó la religión de las escuelas primarias y obligó á los padres á dar á sus hijos la instrucción primaria, lo que la mayoría de las familias sólo podía cumplir en las escuelas públicas, de las que se desterró toda noción de cristianismo. Esta ley secularizó los programas de enseñanza.

La ley Goblet, de 30 de Octubre de 1886, fué digno complemento de la primera, pues secularizó el personal docente, desterrando de las escuelas á los Hermanos y Hermanas que han sido en Francia, en toda época, los verdaderos propagadores de la enseñanza popular.

Sabido es que por disposiciones posteriores, especialmente por la ley Waldeck-Rousseau, tiránicamente ejecutada en nuestros días por el ministro Combes, la enseñanza secundaria y la superior han corrido igual suerte y que las congregaciones docentes han sido expulsadas del suelo de Francia, con prohibición de que los miembros de ellas puedan enseñar ni aun en los colegios particulares. El Sumo Pontífice y el episcopado francés protestaron contra este atentado de lesa civilización; pero el sectarismo impío continúa impertérrito su obra anticristiana y antipatriótica que lleva á Francia á un abismo.

Ya el 12 de Mayo de 1883 escribía León XIII al Presidente de la república francesa: "... Os acordaréis, señor Presidente, de ciertas severas disposiciones contra varias órdenes religiosas, que se decía no estar reconocidas por la autoridad gubernativa. Ciudadanos franceses, á quienes de algún modo, amamantó y luego educó maternalmente la Iglesia en toda suerte de virtud y cultura y á quienes la nación era deudora de notables progresos en ciencias sagradas y profanas, de la educación religiosa y moral del pueblo, han sido expulsados de sus inofensivos retiros, para ir á mendigar refugio fuera del país natal. Esto priva á Francia de una fecunda fuente de operarios ilustrados, activos... daña á la misma influencia francesa, que ellos difunden, poderosos con el Evangelio, en pueblos lejanos, y, sobre todo, en Oriente."

Refiriéndose Su Santidad (en la misma carta) á la ley que proscribía la enseñanza religiosa de las escuelas, decía: "Esta ley desterraría de una nación de treinta y dos millones de católicos la educación religiosa, en la cual el hombre halla los más generosos impulsos y las más perfectas reglas para sobrellevar las dificultades de la vida, para respetar los derechos de la autoridad y de la justicia y para allegar las vistudes indispensables á la vida doméstica, á la política, á la civil."

Ahora, como siempre, los hombres y los pueblos buscan el bienestar y el progreso; pero, según observa un célebre escritor, "la prosperidad de una nación depende de la unión íntima de las almas. Cuando un pueblo carece de unidad de pensamiento y de miras, se convierte en un conjunto de mercaderes y de cuerpos dominados por la codicia y por deseos contrapuestos. ¿Dónde encontrar el principio de unidad? No se le encuentra ni en la cultura científica, que no tiene por sí misma virtud alguna educadora; ni en el estudio de las letras, que no bastan á satisfacer las exigencias de la vida práctica; ni en la enseñanza *neutra*, que es una enseñanza disolvente; ni en la filosofía racionalista, condenada á ser una filosofía dividida y divisora. La conclusión se impone: para conciliar la libertad con la unidad, para animar y regular el movimiento moderno de las ideas, para satisfacer las

(1) "La situación religiosa en Francia."

exigencias de la conciencia como las necesidades crecientes de la civilización, es indispensable que la educación sea cristiana. Abolir el elemento religioso en la educación, equivale á suprimir la única enseñanza capaz de gobernar las inteligencias y disciplinar las voluntades" (1).

13. Mi última palabra á los padres de familia y á la juventud.—Al poner punto final á este modesto trabajo, que emprendí con el fin principal de promover en alguna manera el bien entre la juventud estudiosa, tan querida de mi alma, no debo ocultarle la amargura de que está lleno mi corazón sacerdotal al considerar los peligros que la rodean y la dificultad de librarse de ellos.

El error, como polvo sutil, se cierne por el hogar doméstico, por las escuelas y colegios, por las asambleas públicas y privadas, y, sobre todo, por el vasto campo de las ciencias sociales, que tanto influyen en la suerte de los pueblos, y pocos, muy pocos no se inficionan con el aire envenenado que se respira. Por otra parte, en nuestros días todo tiende á debilitar el carácter, á infundir costumbres nada cristianas, á facilitar la vida muelle, con lo que desaparecen la virilidad de ánimo y el espíritu de vencimiento, indispensables para la buena formación del hombre.

Si la juventud respira esta atmósfera, si su educación es nociva ó deficiente, tiene que malearse y pervertirse, tiene que marchitarse apenas empieza á vivir y dejarse arrastrar por el ímpetu de las inclinaciones viciosas. El mismo joven cristiano, el que en el hogar y en la escuela sólo encuentra estímulos para el bien, necesita sumo cuidado para preservarse de los lazos que á su inocencia y á la integridad de su fe, tienden los secuaces del error y del vicio, que pululan por todas partes.

Cuando medito en el movimiento actual, profundamente anticristiano, me pregunto si hemos llegado á la apostasía universal, y hasta temo que se apaguen las lámparas del tabernáculo y desaparezca el grande sacrificio para ceder su puesto á una desolación abominable... ¡Hoy se tiene vergüenza de Cristo! Esclavizadas las gentes por el imperio de la iniquidad, reniegan cobardemente de lo que aprendieron en los primeros años... ¿Dónde están la unidad y la entereza de los siglos cristianos? ¿Dónde el heroísmo caballeresco de los creyentes? ¿No es hoy título de escarnio la fe, y no es honra la deserción de las banderas cristianas?

Si este es el carácter del movimiento contemporáneo, es preciso que la juventud no caiga en flaqueza, ni compre con el miedo y la deserción la alabanza miserable de los inicuos. ¿Cómo ha de seguir á los traidores que le ofrecen una gloria menguada, cuando el sacrificio la solicita con su hermosura? El sacrificio es el arma de combate del joven cristiano; el ultraje, alabanza; el martirio, victoria. Nada más bello que una juventud creyente é ilustrada: subyuga con el ejemplo y vence con la virtud; combate con generosidad, como el insigne Aparisi, ó es de raza de *profetas inmaculados*, como lo fué Federico Ozanam, según la frase de Lamartine.

"Todo el mundo conviene en que estamos en un tiempo de revolución profunda—dice el abate Bruzat (1)—. La sociedad, como un enfermo que da vueltas en el lecho, busca con agitación febril un nuevo cambio... ¿Qué porvenir nos aguarda? ¿En qué terminarán tantas transformaciones sociales? ¿En la paz ó en la guerra? ¿En una libertad absoluta ó en una servidumbre absoluta? Lo ignoro. Lo que sé es que el mundo vale lo que vale su ideal moral, y que los hombres del porvenir, como los del pasado, no serán verdaderamente grandes y felices sino cuando sean hombres cumplidores del deber."

La lucha entre el bien y el mal es muy viva en nuestros días. De uno y otro lado se aspira al triunfo con ardor. La Iglesia, en defensa de los derechos é intereses más caros de la humanidad, combate en primera línea, y en el campo enemigo figuran en

(1) *Prélot*, L'école autoritaire.

(1) Souvenirs oratoires.

primer término los gobiernos impíos y las sectas disidentes. "Obras de toda clase brotan hoy en el seno de la Iglesia, como prueba de su inagotable fecundidad. Mientras ella sufre más, más se prodiga. Pero yo deseo que todas esas obras se propongan el mismo fin: restaurar el cristianismo por la educación, que los padres alimenten el espíritu cristiano en sus hijos, que en la escuela primaria haya una atmósfera de fe, que el colegio sea la arena en que se ejerciten los soldados cristianos, que las cátedras de alta enseñanza impriman á la ciencia un movimiento cristiano y formen jefes resueltos é inteligentes para la armada del bien. Al salir de esas varias etapas será el hombre el firme apoyo de la verdad y de la virtud. Un pueblo compuesto de ciudadanos grandes por el espíritu y el corazón, tiene que ser fuerte y llegará al término de sus altos destinos (1)."

Una vez, por todas, encarezco á los padres de familia á quienes especialmente incumbe la educación de sus hijos, que cumplan con esmero tan sagrado deber, en el que se resumen las arduas obligaciones de la paternidad y del cual depende en gran parte el bienestar temporal y eterno del hombre. A ellos corresponde depositar la primera semilla en el alma pura y dócil del niño, por lo que no ha de ahorrar esfuerzo ni sacrificio, con tal de infundirle hábitos de moralidad y de virtud, desde la más tierna edad. Mediten en las siguientes preciosas advertencias que les dirige León XIII, y cuiden de ponerlas en práctica: "La familia es la base de la sociedad civil, y en el hogar doméstico se prepara principalmente la suerte de los Estados. Por eso los que desean divorciar la sociedad del cristianismo, poniendo la segur en la raíz, se apresuran á corromper la sociedad doméstica. Ni los arredra en tan malvado intento el pensar que no lo podrán llevar á cabo sin grave injuria de los padres, á quienes la misma naturaleza da el derecho de educar á sus hijos, imponiéndoles al mismo tiempo el deber de que la educación y enseñanza de la niñez correspondan y digan bien con el fin para el cual el cielo les dió los hijos. A los padres toca, por tanto, empeñarse con todas sus fuerzas en repeler toda injusticia en este particular y conseguir á toda costa que se respete su derecho de educar cristianamente á sus hijos y apartarlos cuanto más lejos puedan de las escuelas donde corren peligro de que se les propine el veneno de la impiedad. Cuando se trata de amoldar en el bien el corazón del joven, cualquier trabajo y cuidado que se tome será poco para lo que el asunto se merece (1)."

Los padres que descuidan en el hogar la educación de sus hijos, ó que la confían á maestros impíos, los asesinan moralmente y causan grave daño á la sociedad civil; ya que, como dice el mismo Pontífice, no hay asunto que interese hoy tanto á ésta y á la Iglesia como la formación cristiana de la niñez.

En cuanto á los jóvenes, á cuyo servicio desearía consagrar en todo tiempo mis escasas fuerzas, les dirijo las siguientes frases pronunciadas por el abate Bruzat ante la juventud francesa: "Cuando los caballeros de los tiempos pasados iban á combatir los buenos combates del honor y de la virtud, su fuerza consistía, sin duda, en las armas que manejaban y en la coraza que defendía su pecho; pero ella consistía, ante todo,

---

(1) "L'éducateur apótre."

(1) Initia republicæ familia complectitur, magnamque partem alitur intra domesticos parietes fortuna civitatum. Idcirco qui has divellere ab institutis christianis volunt, consilio a stirpe exorsi, corrumpere societatem domesticam maturant. A quo eos scelere nec cogitatio deterret, id quidem nequaquam fieri sine summa parentum iniuria posse: natura enim parentes habent ius suum instituendi quos procrearint, hoc adiuncto officio, ut cum fine, cuius gratia sobolem Dei beneficio susceperunt, ipsa educatio conveniat et doctrina puerilis. Igitur parentibus est necessarium eniti et contendere, ut omnem in hoc genere propulsent iniuriam, omninoque pervincant ut sua in potestate sit edocere liberos, uti par est, more christiano, maximeque prohibere scholis iis, a quibus periculum est ne malum venenum imbibant impietatis. Cum de fingenda probe adocipi tantus, quin etiam sint suscipienda maiora." lescentia agitur, nulla opera potest nec labor sus- (Encicl. *Sapientiæ christianæ*, d. d. 10 Ian. 1890.)

en la noble divisa que tenían sobre su corazón. Esta divisa, la que doy también á vosotros, jóvenes, para fuerza y gloria vuestra, es la siguiente: *Haced lo que debéis, suceda lo que quiera.* Permaneced fieles á ella hasta la muerte, y si, en los rudos combates que os reserva el porvenir, esta fidelidad os exigiere la pérdida de los bienes y de la vida misma, al contemplar tantas ruinas acumuladas, no deberíais decir: "¡Todo se ha perdido!", sino, al contrario: "¡Todo se ha salvado, porque hemos cum-"plido con nuestro deber."

Que mis postreras palabras á los jóvenes, en especial á los compatriotas míos, sean las siguientes de la Sagrada Escritura, que una de las lumbreras del episcopado francés, el cardenal Pie, pronunció en una de las sesiones del Círculo de la juventud católica de Poitiers: *Etsi omnes gentes regi Antiocho obœdiant..., et consentiant mandatis eius, ego et fratres mei obœdiemus legi patrum nostrum* (1). Aun cuando todos se sometan al error, yo y mis hermanos obedeceremos á la religión de nuestros padres. *Pro aris et focis!* Esta es la divisa, aun pagana, de los que aman á la patria de la tierra, subiendo á la eterna del cielo.

Como puede verse por las anteriores transcripciones, la obra descrita contiene muchas citas de muy diversa, autoridad, y aunque algunos capítulos carecen de novedad y de interés, otros son originales y despiertan útiles y sanos pensamientos pedagógicos.

2184. **Crianza**

—— física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad, y método el mas seguro de robustecer la especie humana contra los insultos de las enfermedades: disertación que ganó el premio de la Sociedad Holandesa de las ciencias, y traduxo al castellano el Excmo. Sr. D. Eugenio Llaguno y Amírola. Se hallará en las librerías de Francés y de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

1846

8.° m.

Citado en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 9 de mayo de 18.6.

2185. **Crónica**

—— del Congreso Nacional pedagógico celebrado en Zaragoza en octubre de 1908 con motivo de la conmemoración de sus gloriosos sitios. Escudo de Zaragoza.

Zaragoza. Tip. «La Editorial», á cargo de Escar.

1910

228 págs. + 3 hs = Ant.—V. en b.—Port. — V. en b.—Preliminar, 9- 1.—Texto, 12-221.—V. en b. —Mensaje, 223-224. —Cuenta justificada... —V. en b.—Indice —V. en b.—Retratos, de fotograbado de mancha, de D Hipólito Casas, D. Gregorio Herrainz y D.ª Eustoquia Caballero, 3 hs. (1).

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Los temas de este Congreso fueron los siguientes:

Primero. Organismo de la Educación primaria, en la íntima relación de ésta con la Enseñanza y con la Instrucción.—Elementos generales que le integran.—Su unidad, variedad y armonía.

Segundo. La Escuela como institución.—Centros y agentes que implica.—Qué deben ser la una y los otros, y qué son en España y en algunas otras naciones.

Tercero. Influencia decisiva en la formación del maestro para los resultados de su transcendental ministerio.—Qué es en España tal formación y qué debe ser. Unidad de estudios y genuinos Centros profesionales para verificarlos.

Cuarto. Inspección escolar.—Suficiencia teórico-práctica de quienes han de realizarla.

(1) 1 Mach. II, 19-20.

(1) Colocadas entre las del texto.

—Otras condiciones de buen desempeño.— Cómo debe organizarse esta inspección.

QUINTO. Intervención del Estado, de la Provincia y del Municipio dentro del organismo educativo-didáctico. —Facultades y obligaciones inherentes á dicha intervención. Elementos representativo-personales de las Juntas central, provinciales y locales del ramo.

Fueron ponentes de dichos temas: del primero, el autor de esta BIBLIOGRAFÍA; del segundo, D. Félix Martí y Alpera; del tercero, D. Juan Macho Moreno; del cuarto, D. Rafael Torromé, y del quinto, D. Alfonso Retortillo.

Las conclusiones aprobadas por el Congreso fueron las siguientes:

CONCLUSIONES DEL TEMA 1.º

1.ª Educación primaria es el mínimum de cultura indispensable á toda persona civilizada.

2.ª La educación primaria debe tener por fin inmediato la formación del carácter.

3.ª La educación primaria debe ser íntegra, armónica y gradualmente progresiva.

4.ª El principal agente de educación debe ser el educando.

5.ª Los educadores por excelencia son el padre, la madre y el maestro que los sustituye.

6.ª La ley general de educación es el ejercicio adecuado de la actividad del educando.

7.ª La instrucción es el medio general de educación.

8.ª Para dirigir bien la actividad del educando hay que conocer á fondo su naturaleza y condiciones particulares.

9.ª La educación primaria debe comenzar desde el nacimiento y terminar á los doce años.

10. La educación primaria debe seguir el orden de la naturaleza.

CONCLUSIONES DEL TEMA 2.º

1.ª La Escuela como institución docente, ofrece dos aspectos: uno puramente pedagógico y otro francamente social.

En el aspecto pedagógico la Escuela es un centro de cultura de la infancia y de la niñez, cuza misión esencial y permanente es educar al niño, es decir, favorecer el libre desenvolvimiento de todas sus facultades, formar su espíritu, proporcionarle el saber elemental que todo hombre necesita en la vida, fortificar su cuerpo y adiestrar su mano.

En el aspecto social cultiva en el niño los sentimientos de solidaridad humana, le da las enseñanzas cívicas que necesita el ciudadano de un país civilizado y le dispone á la concordia civil.

2.ª Mas no puede la Escuela responder al concepto que en ella hemos formado ni cumplir su misión si, como ocurre en España, no reúne condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias, imprescindibles, y si en torno de ella no se agrupan todas las instituciones que la auxilian y la completan. Y mientras no ostente esas condiciones, la Escuela no merece el nombre de tal, y los resultados que de ella se obtengan no sólo serán insuficientes y mezquinos, sino que muchas veces aparecerán contraproducentes para la salud y la cultura del niño.

3.ª La organización de la escuela, sea de párvulos, sea de niños, no puede ser más que la graduada allí donde se disponga de más de un maestro; pero la escuela graduada instalada en edificio aislado, sano y alegre, con salas de clase para treinta ó cuarenta alumnos, con buen mueblaje, grandes patios, retretes inodoros y agua abundante. Y como obras complementarias de ella deben acompañarla las clases de adolescentes y de adultos, las conferencias populares, las lecturas públicas y las bibliotecas escolares. Y como obras circum-escolares que la auxilian y de las cuales no puede prescindirse, las cajas, las cantinas y los viajes escolares, las colonias de vacaciones y las cajas escolares de ahorros, la mutualidad y las fiestas escolares.

4.ª Concretando de momento nuestras aspiraciones á la reforma escolar que más perentoriamente reclama nuestro país, exponemos estas medidas que juzgamos inaplazables.

1.ª Reforma de las escuelas de párvulos inspirada en los *Jardines de la infancia* ó escuelas froebelianas, tan extendidas en el extranjero y de las cuales contamos una en Madrid que puede servirnos de modelo.

2.ª Organización de escuelas graduadas en todas las localidadas de España que dispongan de más de un maestro. Instalación de ella en edificios alquilados mientras no se construyan á propósito de nueva planta. Reglamentación de estas escuelas y prohibición inmediata y absoluta de que maestros y auxiliares trabajen en una misma sala de clase.

3.ª Elevación á la categoría de completas de todas las llamadas escuelas incompletas; construcción inmediata de edificios *ad hoc* para las escuelas del campo y dotación para ellas de mueblaje higiénico y material moderno.

4.ª Suprimidos los sueldos inferiores á 825 pesetas, debe quedar éste como haber mínimo, añadirse una categoría superior á todas las actuales y hacer independiente de la escuela y de la población en que ésta radique la dotación del maestro. Y hasta tanto no se forme el escalafón y venga con él la desaparición de las auxiliarías, á los maestro auxiliares se les reconocerá desde ahora derecho á disfrutar casa-habitación y á cobrar retribuciones de los niños pudientes ó á concertar con los Ayuntamientos la compensación de las mismas.

5.ª Se atenderá á la educación de los niños anormales y retrasados pedagógicos creándose en las escuelas graduadas de las grandes ciudades una clase especial para ellos, en la que se les eduque por el trato y los procedimientos que aconseja la moderna psiquiatría.

CONCLUSIONES DEL TEMA 3.º

1.ª Que deben subsistir y continuar las escuelas Normales de Maestros y de Maestras, porque son útiles, convenientes, necesarias é insustituíbles.

2.ª Que subsistan con absoluta independencia, sin estar sometidas á ningún otro establecimiento docente.

3.ª Que las Normales tengan edificio propio, estén dotadas de material moderno, cuenten con personal suficiente para que puedan resp nder al objeto de su institue ón y que las graduadas estén en el mismo oficio.

4.ª Que sean las Escuelas Normales los únicos centros docentes donde pueda adquirirse el título de maestro de primera enseñanza; restableciendo para ese fin Normales elementales donde no las haya superiores hasta conseguir la unidad de título, aspiración unánime del Congreso.

5.ª Que los estudios en las Normales se hagan eminentemente prácticos, tendiéndose á la especialización en las tareas del profesorado.

6.ª Que el personal docente sea exclusivamente normalista, incluso los profesores especiales; y como consecuencia natural de esto, que se derogue el art. 40 del vigente Reglamento de Inspectores, que no podrán pasar ni á Normales ni á escuelas de primera enseñanza.

7.ª Que las Profesoras de Normales de Maestras y los Profesores de Pedagogía disfruten igual sueldo que los Profesores de las de Maestras.

8.ª Que en los planes de estudios se restablezcan las asignaturas de Teoría y Práctica de Lectura y de Escritura, en la misma forma que estaban con el plan de 9 de Septiembre de 1857; que formen asignaturas independientes la Aritmética y la Geometría en el grado elemental, con clase alterna ó los dos cursos para cada una de ellas; que para el grado superior, las Ciencias físico-naturales formen tres asignaturas, Física, Química é Historia Natural; que en este grado se introduzcan la Fisiología é Higiene, y que en las Normales de Maestras se exija Pedagogía con especiales conocimientos de Puericultura.

9.ª Que se restablezca el grado Normal y que el personal docente para estos estudios se elija del que sirve actualmente en las Escuelas Normales.

10. Que se anule el derecho concedido á los Bachilleres para obtener el título de Maestro elemental con sólo la aprobación de Religión y Pedagogía.

11. Que no haya conmutación de estudios entre la carrera del Magisterio y las demás.

12. Que el sostenimiento de todas las Escuelas Normales corra á cargo del presupuesto general del Estado.

CONCLUSIONES DEL TEMA 4.°

1.ª Para ser Inspector se requiere tener el título de mayor categoría, y la organización de la Inspección se establecerá con los maestros más conspicuos.

2.ª En lo que atañe á las funciones técnicas de los Inspectores de primera enseñanza, que son las más esenciales, deberán constituir un cuerpo inamovible.

3.ª Interin se instaura el grado Normal, que se p ndrá en concordancia con la provisión de Inspecciones, la mitad de las vacantes se proveerán por concurso reglado entre Maestros con título Normal que hayan obtenido por oposición escuelas de 2.000 ó más pesetas y lleven más de cinco años de servicios; y la otra mitad por oposición en Maestros con título Normal y que lleven más de cinco años de servicios. El programa de las oposiciones será redactado por la Comisión auxiliar técnica de Normales y aprobado por la Junta Central de enseñanza, siempre en armonía con los estudios de las Normales y del carácter de la Inspección.

4.ª El sueldo de entrada de los Inspectores no será inferior á 3.000 pesetas.

5.ª La Inspección de las escuelas de niñas en poblaciones importantes estará á cargo de Maestras. La provisión de estas plazas se ajustará á las mismas condiciones que las de Maestros, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

6.ª Debe aumentarse el número de Inspectores hasta que haya los necesarios para que todas las escuelas puedan ser visitadas una vez al año.

7.ª Los Inspectores se dividirán en cuatro categorías con mutuas y graduadas dependencias para el orden corporativo de la Inspeción.

CONCLUSIONES DEL TEMA 5.°

1.ª Conviene conservar la triple acción presente é intentar que crezca la intervención del Estado, sustituyendo su acción á la de la provincia y la del municipio, puesto que ni aquélla ni éste cuentan con los medios adecuados al cumplimiento cabal del alto cometido docente.

2.ª Caso de que subsistan las Juntas de enseñanza deben estar constituídas por elementos técnicos, autoridades y representantes de los padres, quedando reservada á los primeros la función de discernir acerca de los métodos, procedimientos, formas de enseñanza, disciplina escolar, etcétera.

3.ª El profesorado de las Escuelas Normales, la Inspección de primera enseñanza y el magisterio de las escuelas públicas formarán una corporación encargada de las funciones de la educación primaria oficial.

2186. **Cuadra,** Agustín María de la

Memoria sobre la educación escrita por D. ____ siendo alumno del sétimo de Jurisprudencia, y dedicada á la sociedad económica de Amigos del País de esta ciudad.

Sevilla. Imp. de Morales, Buzon y Comp.

1846

VIII + 38 págs.

8.° m.

Citada por el Sr Hidalgo en el tomo III de su *Diccionario general de la Bibliografía Española.*

2187. **Cuadra,** Julian

El Maestro Ideal por ____ Maestro de una Escuela Superior de Madrid, trabajo premiado en el Certamen de la Sociedad Barcelonesa y Amigos de la Enseñanza.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1909

24 págs.=Port.—Pie de imprenta. Al Excelentísimo Sr. D. Rafael M. de Labra, —V. en b.—Prólogo, V. en b.—Texto, 7-22.—Epílogo — V. en b.

8.° m.

2188. **Cubero y Gallo,** Luis

Higiene escolar y educación física de los niños. Adorno de imprenta. Tema primero de los discutidos en las Conferencias Pedagógicas celebradas en la Escuela Normal central de Maestros, y desarrollado con este objeto por el Profesor Normal de primera enseñanza y Bachiller en Filosofía, D.____, maestro primero por oposición y concurso de las Escuelas municipales de Madrid y en la actualidad, de la establecida en la calle de la Luna, número 14, duplicado, segundo. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta y Litografía Municipal.

1895 (1)

3 hs.+20 págs.=Port.—V. en b.—Retrato del autor.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Texto, 1-19.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Municipal de Madrid.

2189. **Cuello Calón**, Eugenio

La Infancia Psíquicamente Anormal. Publicado en el número 6 de «Vida Intelectual» (Octubre de 1907).

Madrid. S. i.

1907

15 págs. con un fotograbado.

8.° m.

Citado en el núm. 23 de la *Bibliografía Española*, correspondiente al 1 de diciembre de 1907.

2190. **Cuello Calón,** Eugenio

Anales de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas. Tomo III. Memoria 6.ª Los procedimientos experimentales para el estudio de la Psicología de los niños anormales, por____.

(1) Grabado en madera.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet.

1911

116 págs.=Port.—V. en b.—[Advertencia.]—V. en b.—Texto, 113.—V. en b.—Indice, 115-116.

4.°

Este interesante trabajo se resume en las siguientes

CONCLUSIONES

Con el fin reunir en un conjunto sintético las ideas que se encuentran desperdigadas en las páginas de esta Memoria, y á la vez como resumen quintaesenciado del presente trabajo, voy á terminarle con las consideraciones siguientes:

A) Relativas al estudio de la psicología de los anormales.

1.ª Los estudios relativos á la psicología de los niños anormales se encuentran hoy día en su comienzo; pero estas investigaciones son cada día más numerosas, y muchas han permitido interesantes aplicaciones para la educación de estos niños.

2.ª Los métodos introspectivos no son aplicables al estudio psicológico de los niños anormales. La *extrospección* (el método objetivo) es el único útil. Los métodos objetivos hoy empleados son: los *técnicos* ó constituídos por trabajos de laboratorio (cuantitativos y cualitativos), las investigaciones hechas mediante el empleo de *tests* mentales, y la observación directa del niño en sus manifestaciones objetivas. Estos métodos son insustituíbles.

El procedimiento de las informaciones (*enquêtes*) debe ser utilizado con gran precaución. La agrupación de trabajadores que persigan las mismas investigaciones (Comisiones de trabajo de la *Société pour l'étude psychologique de l'enfant*, de París) es, por el contrario, muy recomendable.

3.ª La técnica de laboratorio aplicable al estudio de las funciones psíquicas de los niños anormales es, salvo muy raras variaciones, la misma empleada por la psicología general. Lo mismo puede decirse respecto del empleo de los *tests* mentales.

4.ª El fin de las investigaciones emprendidas sobre la psicología de los anormales es el suministrar datos precisos para organizar la educación especial á la que estos niños deben someterse.

5.ª Esta educación especial comprende:

a) El tratamiento médico, único aplicable á los anormales más profundos.

b) El tratamiento propiamente educativo, aplicable á los anormales menos graves.

6.ª La educación especial debe tener lugar:

a) En establecimientos médico-pedagógicos, para los anormales graves.

b) En escuelas especiales ó clases especiales anejas á las escuelas ordinarias, para los niños retrasados mentalmente.

7.ª La asistencia de los niños anormales es necesaria desde el triple punto de vista social, familiar y pedagógico.

8.ª Sería preciso organizar en España la asistencia y la educación de los niños anormales. Dicha organización comprende:

a) La formación de un personal idóneo, constituído por maestros que hayan seguido cursos especiales y por médicos psiquiatras versados en psicología.

b) La creación de establecimientos médico-pedagógicos para los anormales graves y escuelas especiales ó clases especiales anejas á las ordinarias, para los niños atrasados en su desarrollo mental.

B) Conclusiones relativas á los niños delincuentes.

1.ª Las estadísticas criminales señalan en casi todos los países un considerable aumento de la delincuencia infantil y juvenil.

2.ª Entre los delincuentes jóvenes hay una considerable proporción de anormales descendientes de padres mentalmente disminuídos (alcoholizados, alienados, epilépticos, histéricos, etc.).

3.ª La mayor parte de los menores delincuentes han sido educados en un medio social y familiar de inmoralidad absoluta ó abandonados, voluntaria ó involuntariamente, por sus padres.

4.ª Las medidas de carácter propiamente penal van dejando de aplicarse respecto de los delincuentes infantiles. La tendencia actual es el emplear únicamente, cuando de ellos se trate, medidas de ortopedia moral cuyo conjunto ha sido llamado por algunos autores «pedagogía correccional».

Este nuevo espíritu se manifiesta:

a) En las modernas disposiciones legislativas referentes á la infancia y juventud delincuentes (abolición del examen del discernimiento, retraso de la mayoría penal, etc.).

b) En la radical renovación del procedimiento penal, por lo que á estos delincuentes se refiere. Una de sus manifestaciones más importantes y originales son los tribunales especiales para niños.

c) En la creación de instituciones de educación correccional (colonias agrícolas, Escuelas de beneficencia, reformatorios, etc.).

d) En la organización de instituciones de patronato.

5.ª Sería muy de desear que la tan necesaria reforma del tratamiento jurídico de los menores delincuentes se hiciese en España con arreglo á las siguientes ó análogas bases:

a) Reforma de las disposiciones del Código penal relativas á los menores, en este sentido:

1.º Retraso de la minoría penal absoluta hasta los catorce años; los tribunales siempre tomarían, respecto de estos menores, la medida educativa más en armonía con su interés;

2.º Supresión absoluta para estos niños de la prisión preventiva, que podría ser sustituída, como se practica en Gante, por la detención en un local escolar ó por la entrega á persona abonada ó institución benéfica;

3.º Organizar el procedimiento penal sobre la base de la colaboración del juez y del abogado defensor; se podría tomar por modelo el sistema belga;

4.º Las sesiones de los juicios donde compareciesen como acusados menores de dicha edad, tendrían lugar á puerta cerrada;

5.º Los mayores de catorce años y menores de diez y ocho serían conducidos á casas de corrección que les estarían reservadas especialmente, y su prisión preventiva tendría lugar en locales alejados de los destinados á los detenidos adultos.

b) Creación de establecimientos especiales para los menores; estos establecimientos serían de dos tipos:

1.° Escuela de preservación para los menores de catorce años; podría tomarse como modelo la Escuela Teófilo Roussel, en Montesson, localidad próxima á París.

2.° La casa de corrección, para los mayores de catorce años y menores de diez y ocho; modelo, el cuartel disciplinario para menores, de Gante.

c) Formación de un personal idóneo para la educación y vigilancia de los menores internados en estos establecimientos.

d) Y, por último, una racional organización del patronato.

2191. **Cultura**

La ____ Defensor de la enseñanza y del magisterio.

Huelva. Imprenta de Agustín Moreno.

1911

2 hs. con cuatro cols. en cada plana.

Dobl. fol. m.

Se publica cuatro veces al mes bajo la dirección de D. José García y García.

2192. **Cultura**

La ____. Instrucción pública. Literatura. Intereses generales.

Jaén. Imprenta de *El Correo de Jaén*.

1909

2 hs. con cuatro cols.

Dobl. fol.

Este periódico, que es continuación de *La Enseñanza Moderna*, se publica los viernes, dirigido por D. Enrique Mozas Guerrero.

2193. **Curso**

____ de instrucción religiosa. Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Manual del catequista. Metodología de la enseñanza de la Religión en las escuelas primarias y colegios. Cuatro versos del himno de la Iglesia en la fiesta de San Juan Bautista de la Salle. Pleca.

Tours, imprenta de Mame.

1910

xvi+592 págs.=Ant. — Licencias.— Port.—V. en b.—Informe del censor eclesiástico y aprobación del Arzobispo de Tours, v-vi.—Breve y aprobaciones.—Texto latino del Breve.—Traducción castellana de este documento pontificio.—Aprobaciones, x-xi.—V. en b.—Prefacio, xiii-xv.—V. en b.—Texto, 1-571.—V. en b.—Indice, 573-578 Tabla analítica, 579-592.

8.° m.

El prefacio de esta obra, que da idea de su objeto, y plan, dice así:

A los maestros de la infancia cristiana dirígese particularmente este libro, en el cual, según lo indica su mismo título, se expone la metodología de la enseñanza de la religión en las escuelas. No se tratará, pues, en él, de la organización y dirección de las Catequesis de las parroquias, siendo, por tanto, ajenos á nuestro plan multitud de asuntos que á ello se refieren, como, por ejemplo: el local, la colocación de los niños, el reglamento de la Catequesis, los retiros de primera Comunión, etc. Obras notables, expresamente escritas con este fin, podrán encontrar los reverendos señores Sacerdotes encargados de dirigir las Catequesis.

Aunque diferente, en esto, de las mencionadas obras, la presente participa del mismo espíritu. El Catecismo exlicado en la escuela tiende al mismo fin que el de la parroquia; los ejercicios principales, aunque dispuestos de distinta manera y distribuídos en mayor espacio de tiempo, son idénticos. San Juan Bautista de la Salle, organizador, en Francia, de la enseñanza popular, era alumno de San Sulpicio, célebre seminario fundado en París por el Sr. Olier, y en esta escuela, de donde salieron los más famosos Catequistas de Francia, formóse el Santo tomando de ella principios y método que adaptó á distinto ambiente. Por

eso hallamos en el método catequístico de nuestras escuelas, todos los elementos del de San Sulpicio: estudio de memoria con explicación puramente literal del Catecismo, instrucción propiamente dicha, exhortaciones, advertencias prácticas, cantos religiosos y, sobre todo, oración. Estos varios medios de instrucción y educación cristianas, diversamente denominados, á veces, se distribuyen en todo el curso del día escolar para santificar todos sus instantes y formar, con su conjunto, cierta atmósfera de fe y piedad, favorable en sumo grado al brote de toda clase de buenos sentimientos, y al desarrollo de todas las virtudes.

Este trabajo de la escuela cristiana quisiéramos explicar y facilitar en lo que tiene de esencial; pero no ignoramos que, á pesar de la suma importancia que todos reconocen en la enseñanza religiosa que se da en la escuela, no es suficiente por sí misma, ni podrá nunca reemplazar la enseñanza, más autorizada, que el pueblo cristiano debe recibir de labios del Sacerdote, á quien especialmente ha confiado el Señor la misión de formar y santificar á las almas. La escuela puede preparar la vía y prestar ayuda utilísima y aún con frecuencia eficacísima, merced á la bendición divina; pero no es de su incumbencia reemplazar la acción del Sacerdote, ya que tan sólo se puede esperar y alcanzar resultado completo, por medio de la unión y subordinación providencial de todas las fuerzas educadoras.

Dado el fin que nos proponemos, nos ha parecido conveniente anteponer á los apuntes metodológicos, algunas nociones más generales, que derramarán viva luz en el fondo del asunto, y algunas consideraciones propias para inspirar á los educadores cristianos mayor estima de sus funciones, y más ardiente celo en su desempeño.

Divídese esta obra en cuatro partes, conforme á los epígrafes siguientes:

I. Principios fundamentales.
II. Metodología general.
III. Metodología especial.
IV. Direcciones particulares.

Examinando rápidamente el Indice, fácilmente podrá el lector darse cuenta del sentido y alcance de estos epígrafes, así como también de la relación y encadenamiento de sus partes.

Con el objeto de dar á este libro el carácter esencialmente práctico que le conviene, nos ha parecido útil añadir á los ejemplos de enseñanza catequística que aclaran la exposición teórica, modelos completos de Catecismo, apropiados á distintas categorías de alumnos y de asuntos. No se pretende, por ello, imponer estos modelos, como tampoco los ejemplos esparcidos en el curso de la obra, y menos aun podrán sustituir ó suprimir el trabajo personal del maestro, puesto que, por perfecto que sea un modelo, nunca tiene más objeto que aclarar una doctrina, guiar al maestro y sugerirle algunas ideas, debiendo después él fecundar estos elementos. Más de una vez tendremos ocasión de repetir este principio: el maestro, mucho más que el libro, es quien debe enseñar.

Hemos tenido ocasión de nombrar al Fundador de las Escuelas Cristianas, San Juan Bautista de la Salle. Bajo los auspicios de este eminente educador, trabajamos, ya que sólo nos proponemos desenvolver sus propias enseñanzas. Los que conocen sus instituciones y escritos, no dejarán de reconocer, en nuestro trabajo, á falta de citas textuales, el espíritu que le animaba. ¡Ojalá aprendan, los maestros cristianos, de este ilustre Santo el apetecible secreto de destilar gota á gota en las tiernas almas de los niños el rocío celestial de las verdades cristianas, como canta la Iglesia! ¡Ojalá que, á ejemplo suyo puedan también formar de sus escuelas asilos llenos de encantos para la niñez y juventud; santuarios en donde, no sólo se iluminen las inteligencias, sino que también se inflamen los corazones, y las voluntades se ejerciten gozosas en la práctica de la virtud! Cierto es que, según las palabras de nuestro divino Maestro, el camino del bien es estrecho, escarpado, penoso; pero, teniendo en cuenta el educador cristiano la debilidad de los niños, les cubre

REGISTRO DE LA

de flores las primeras asperezas del camino, mostrándoles la religión en su aspecto amable y sonriente. Les ayuda, anima, estimula y sostiene, y, poniéndose al frente en esta ascensión dificultosa, al fin logra la dicha de verlos fortalecidos en la fe y piedad, en el amor y servicio de Jesucristo.

Esta obra, que es la más importante de las que tratan del asunto en lengua castellana, está dividida, como indica el prólogo transcrito, en cuatro partes.

La primera, titulada «Principios fundamentales», contiene siete capítulos cuyos epígrafes dicen así:

El catecismo, en que el autor explica el fin, importancia y excelencia de la enseñanza religiosa.

El catequista (capítulos II y III), en que se explican su misión, sus cualidades profesionales y morales y otras circunstancias que deben acompañarle.

El auditorio, en el que se consideran los oyentes, su clasificación en grados y sus condiciones y disposiciones.

La escuela (capítulos V y VI), en que el autor trata de los ejercicios principales (enseñanza del Catecismo, exhortaciones, oración y cánticos piadosos), de los medios auxiliares (enseñanza profana, ambiente cristiano y disciplina) y de la emulación.

El último capítulo se titula «El modelo», que es Jesús.

La segunda parte, titulada «Metodología general» contiene seis capítulos que contienen breves nociones de Lógica, un tratado de métodos de enseñanza religiosa, de formas de enseñanza (expositiva, socrática y catequística), de las cualidades del método (unidad, orden y claridad), de las preguntas y respuestas como forma de enseñanza y del uso de la memoria en la enseñanza.

La tercera parte, titulada «Metodología especial» contiene nueve capítulos, cuyos epígrafes dicen así:

División de la enseñanza religiosa (programa, grados y aplicaciones del sistema cíclico á esta enseñanza).

El Catecismo explicado á los párvulos.

El Catecismo aplicado á los párvulos.

En este capítulo se afirma y demuestra la necesidad de enseñar la religión á los niños desde muy temprano.

El Catecismo preparatorio para la primera Comunión.

Explanación de definiciones.

Demostración ó elección y empleo de pruebas.

Aplicaciones morales.

El Catecismo á los jóvenes.

Los repasos.

La preparación.

La cuarta parte se titula «Direcciones particulares», y en ella se ofrecen al maestro materiales de enseñanza respecto al dogma, á la Moral, á los medios de santificación y á la Liturgia, y advertencias particulares y consejos prácticos, á que cada asunto da lugar.

El capítulo V, que es el último de esta parte y de la obra, trata de la enseñanza de la Historia Sagrada, de la Historia de la Iglesia y del Santo Evangelio.

Por vía de apéndice lleva este *Manual del Catequista* unos «Modelos de Catecismo explicado» divididos en dos series: una de catecismos concéntricos y otra de asuntos varios.

Una y otra contienen modelos de lecciones para la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Con el fin de ofrecer unas muestras del caracter de esta obra, se transcriben los siguientes artículos.

PARTE PRIMERA

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

CAPITULO I

EL CATECISMO

SUMARIO

1. **Nociones preliminares:** diversas acepciones de la palabra **catecismo.**
2. **Fin de la enseñanza religiosa:** instrucción, educación.
3. **Importancia de la enseñanza religiosa:** su necesidad, frutos é importancia especial á causa de la edad del auditorio.
4. **Excelencia de la enseñanza religiosa:** origen, materia, certidumbre de la ciencia religiosa.

1. Nociones preliminares.

1. Las palabras **catequizar** y **catequista,** se derivan de un verbo griego que significa hablar desde un lugar elevado, enseñar, instruir.

Desde muy antiguo se aplicó en la Iglesia la palabra **catequizar** para indicar la misión de enseñar los elementos de la fe á los que trataban de abrazar la religión cristiana. Llamábaseles á estos aspirantes, **catecúmenos,** á sus instructores, **catequistas** y á las instrucciones que recibían, **catequesis.** Por la ley llamada **ley del secreto,** que debía observarse rigurosamente, prohibía la Iglesia escribir las instrucciones acerca de nuestros sacramentos y misterios, por temor de que cayesen en manos de los infieles que habrían podido abusar de ellas; así que la enseñanza religiosa se daba siempre de viva voz.

2. Sólo bastante más tarde se introdujo la palabra **catecismo,** que designa generalmente un librito en el cual se compendia en forma dialogada la doctrina cristiana. Diversos significados, que no dejan de causar cierta confusión en las ideas, se han dado á este vocablo, tanto que, entre nosotros, á más del que acabamos de indicar, reemplaza la palabra **catequesis** y significa, ya el compendio de la doctrina cristiana, ya la explicación oral de alguno de sus puntos, y aún, por extensión, el grupo de niños ó jóvenes que reciben la instrucción cristiana.

3. El empleo de un librito para instruir á los ignorantes tan sólo se remonta á cuatro siglos. La idea de hacerlo hubiera sido poco práctica antes de la invención de la imprenta. A San Ignacio y á sus primeros discípulos corresponde, según parece, el honor de esta iniciativa, en la época misma en que hacían resurgir la saludable costumbre de catequizar á los niños. Inmensos frutos produjo esta innovación, por la que nunca se alabará bastante á la divina Providencia.

En su intencionada y admirable concisión, el Catecismo es el libro por excelencia. Es un compendio maravilloso de la teología católica: en él todas las palabras están pesadas, conteniendo en fórmulas breves y precisas toda la esencia de los dogmas y moral del cristianismo. Es el Evangelio resumido en metódico encadenamiento y puesto al alcance de todas las inteligencias. Es á la vez, según la expresión de San Pablo, la leche de los pequeñuelos y el pan de los fuertes. Sumario sencillo, en verdad, pero sapientísimo al mismo tiempo, de la más alta filosofía y de todas las ciencias divinas y humanas. Oigamos acerca de este punto el testimonio del filósofo racionalista Jouffroy: "Hay, dice, un librito que se hace estudiar á los niños y acerca del cual se les pregunta en la iglesia; leed ese librito, que es el catecismo, y en él encontraréis solución para todos los problemas que he propuesto; sí, para todos sin excepción. Preguntad á un cristiano de dónde viene la especie humana, lo sabe; adónde va, lo sabe; de qué modo va, lo sabe también. Preguntad á ese niño, que nunca en su vida ha pensado en ello, por qué se halla en este mundo, qué será de él después de la muerte: os dará una respuesta sublime... Origen del mundo, origen de la especie, cuestión de raza, destino del hombre en esta vida y en la otra; relaciones del hombre con Dios, deberes del hombre para con sus semejantes; derechos del hombre sobre la creación, nada ignora; y cuando sea hombre, no titubeará tampoco en contestar acerca del derecho natural, derecho político ó derecho de gentes, porque todo esto resulta y se deriva claramente y como de por sí, del cristianismo. He aquí lo que yo llamo maravillosa

religión; la reconozco en este signo: en que no deja sin solución ninguno de los problemas que interesan á la humanidad."

"Encuentro en la religión cristiana, decía á su vez Julio Simón, un carácter que me encanta, y es que une la metafísica más sabia y perfecta á la sencillez más eficaz, si así puede decirse. Hasta ahora únicamente la religión cristiana ha podido poseer á la vez, la *Suma de Santo Tomás* y el *Catecismo.*"

Estimad, oh maestros cristianos, este librito, y enseñad también á vuestros alumnos á estimarlo. "La ciencia que en él aprenden es inmensa, dice Monseñor Dupanloup, puesto que es toda la religión; dicha ciencia es sumamente positiva, puesto que cada una de sus fórmulas encierra una verdad precisa; es, finalmente, casi indeleble porque está expresada en términos tan claros y expresivos, que una vez grabados en la memoria permanecen en ella para siempre."

4. Pero por importante y útil que sea la enseñanza por medio del libro, nunca podrá reemplazar la enseñanza oral.

Por de pronto, dada la concisión del libro, la cual constituye uno de sus principales méritos, exige una explicación; puesto que, á pesar del cuidado con que los autores evitan los términos científicos, muchos de éstos, de tal manera son apropiados á la doctrina que no se puede prescindir de ellos, por lo que es menester explicarlos.

Necesario es, además, desenvolver las fórmulas y definiciones de manera que los oyentes les den el sentido preciso que les da la Iglesia. Convendrá que este desarrollo se acorte ó amplifique según la edad y alcance intelectual del auditorio, de modo que el mismo texto puede dar ocasión á una explicación muy sucinta ó á instrucciones mucho más extensas.

Además, el libro es un instructor ciego: enseña la verdad, es cierto, pero no puede averiguar si se la entiende; mientras que el Catequista habla y observa, dándose cuenta de la impresión que produce su palabra; pregunta, y conoce por las respuestas de su auditorio hasta qué punto le ha comprendido; deduciendo de todo ello la dirección que le conviene seguir en lo restante de su instrucción.

Por último, la enseñanza oral es indispensable para producir el resultado completo que debe ser el fruto de la catequización. En efecto, no solamente se trata de iluminar la mente, sino que es preciso, también, ganar el corazón y la voluntad; es necesario hacer amar la doctrina, despertar en el alma piadosos sentimientos y santas resoluciones. Ahora bien, mucho más eficaz es para obtener este resultado la enseñanza de viva voz que el empleo de un libro, particularmente cuando éste, como ocurre tratándose del Catecismo, es sólo un resumen sucinto de doctrina abstracta y elevada, muy por encima del alcance de la inteligencia, particularmente en los niños, y opuesta á las inclinaciones depravadas de la naturaleza.

2. Fin de la enseñanza religiosa.

5. Como acaba de indicarse, este fin es doble, hay que instruir á los niños y además formarlos en la práctica de la vida cristiana, esto es, educarlos. "El fin de la enseñanza catequística, dice el Sumo Pontífice Pío X, es el perfeccionamiento de la vida." Por consiguiente, el Catequista debe procurar á un tiempo **instruir** y **educar** cristianamente á la juventud que se le confía.

Por medio de la **instrucción,** comunica al entendimiento y graba en la memoria nociones claras y suficientes de las verdades y deberes que forman el conjunto de la doctrina de la salvación; y, por medio de la **educación,** ejerce su influencia á la vez sobre la inteligencia, sobre el corazón y sobre la voluntad, es decir, sobre todas las facultades del alma del niño.

6. Obra primeramente sobre la inteligencia; la eleva y la ennoblece presentándole las verdades cristianas de manera tan clara y en tan agradable aspecto, que la mente se adhiere á ellas, se deleita con su vista y se aplica á contemplarlas, asimilándose enton-

ces el entendimiento estas verdades y nutriéndose de ellas. Irradiando al entendimiento y transformándolo, esta luz superior de la verdad, de especulativa que era en un principio, viene luego á convertirse en práctica. Antes de dejar sentir su influencia en nuestros actos exteriores, esta divina luz comienza por informar, en cierto modo, toda nuestra vida intelectual y por ser la fuente de nuestros pensamientos y la regla de nuestros juicios; es decir que la fe, despertada por la voz del maestro y estimulada por la gracia interior, entra en plena actividad y viene á ser lo que llamamos el *espíritu de fe.*

7. Seducido el corazón, á su vez, por la belleza y sublimidad de las verdades sobrenaturales, gustoso se deja llevar hacia los sublimes objetos que le presenta la fe: Dios, Nuestro Señor Jesucristo, su Santísima Madre, los Santos, el Cielo, la Iglesia, la Eucaristía; y entonces, á la luz de la fe, se juntan la llama de la esperanza y el ardor de la caridad.

8. Sin embargo, preciso es, ante todo, procurar excitar la voluntad por medio de la educación religiosa; porque, sin el libre asentimiento de la voluntad, quedarán ineficaces las luces del entendimiento y los afectos del corazón.—Para salvarse no basta oir la palabra de Dios, comprenderla y aun deleitarse en ella, sino que es necesario ponerla en práctica. *Si me amáis,* dice Nuestro Señor, *guardad mis mandamientos. Si alguno me ama, guardará mi palabra. Quien no me ama no guarda mi palabra.* Por tanto, guardar los mandamientos es la señal infalible del verdadero amor, y el término á que deben tender todos los esfuerzos del Catequista. Pero también ¡cuánto ayudan y facilitan esta adhesión de la voluntad á la ley divina los primeros ímpetus de la inteligencia y del corazón hacia la verdad!

9. En este trabajo de cristiana formación, la enseñanza es el instrumento principal; pero el Catequista, al enseñar é instruir, nunca debe perder de vista que el fin práctico y esencial no es otro sino la educación del corazón y de la voluntad. Cuidará, pues, de no separar de las verdades teóricas las máximas morales que de ellas dimanan, juntando á las explicaciones que ilustran el entendimiento, las exhortaciones que inflaman el corazón y los ejemplos que mueven la voluntad.

"No basta, dice San Juan Bautista de la Salle, suministrar á los niños la ciencia del cristianismo y enseñarles los misterios y verdades especulativas de nuestra religión; es necesario, además, que por vuestro medio aprendan á practicar las máximas esparcidas en el santo Evangelio. Emplead, pues, según la gracia que habéis recibido, el don de *instruir enseñando* y de *exhortar excitando* á los que Dios ha confiado á vuestros cuidados."

3. Importancia de la enseñanza religiosa.

10. "Siempre he pensado, dice Leibnitz, que se reformaría el mundo si se reformase la educación de la juventud." Ya Gersón había dicho con anterioridad: "Hacer cristiana la generación que comienza es cortar el mal de raíz y asegurar la salvación de los pueblos." Y ¿acaso no es la reforma de la juventud, por medio de la educación cristiana, el fin único de la obra, del Catequista? Para comprender mejor la importancia de esta obra, estudiaremos en este artículo:

1.° La necesidad de la enseñanza religiosa;

2.° Los frutos que de ella pueden esperarse;

3.° La circunstancia en tanto grado favorable que ofrece la edad de los oyentes.

Necesidad de la enseñanza religiosa.— 11. *Dios,* dice San Pablo, *quiere que todos los hombres sean salvados y que vengan en conocimiento de la verdad.* Ahora bien; ¿cuál es la verdad que San Pablo considera como la condición de la salvación y que, en cierto modo, la identifica con ella? Enséñanoslo Nuestro Señor, con sus divinos labios, en la oración que dirige á su Padre después de la Cena: *La vida eterna,* dice, *consiste en conocerte á Ti, único Dios verdadero, y á*

BIBLIOTECA PROVINCIAL PALENCIA

Jesucristo á quien enviaste. Conocer á Dios, principio y fin, Creador y Señor de todas las cosas; conocer á Jesucristo, Hijo único del Padre, Redentor y Salvador del género humano; conocer á Jesucristo, camino, verdad y vida, he aquí el principio de la salvación para el hombre, y, como Nuestro Señor Jesucristo lo dice, LA VIDA ETERNA.

Pero ¿cómo se podrá llegar á poseer ciencia tan eminente, que abarca todos los principales misterios de la religión, y de qué manera se deducirá de estas elevadas verdades, las consecuencias prácticas sin las cuales permanecería infructuoso este conocimiento? Nada de esto es posible sin la enseñanza religiosa. *En efecto,* dice San Pablo, *¿cómo creerán los hombres en él si de él nada han oído hablar? Y ¿cómo oirán hablar de él si no se les predica?* Se ve, pues, que la enseñanza es el medio escogido por Dios para comunicar á los hombres el conocimiento de la verdad.

12. No basta que el niño esté instruído en los principales misterios de nuestra santa religión y en los deberes que la ley divina le impone, es necesario también ejercitarlo desde el principio á ponerlos en práctica, pues, como dice el Espíritu Santo: *Bueno es para el hombre el haber llevado el yugo ya desde su mocedad.* Y en otro lugar: *La senda por la cual comenzó el joven á andar desde el principio, ésa misma seguirá también cuando viejo.* Y ¿qué otra significación puede darse á estas palabras, sino que será dificilísimo á un hombre practicar la virtud en su edad madura y aún en su vejez, si no se le fórma á ello desde la niñez? ¿Habrá que aguardar á que el niño esté pervertido para tratar de convertirlo, ó á que el campo se halle cubierto de cizaña para esparcir en él la buena semilla? En suelo plagado de esta mala yerba, la simiente tardía no encontrará lugar donde echar raíces y difícilmente podrá germinar.

"Si cuando nuestros feligreses son todavía jóvenes, no les infundimos gusto real de la instrucción religiosa, escribe el R. P. J. Potter, no lo adquirirán más tarde. Si no colocamos las bases de la pureza y de la fe cristianas en el fondo de las almas juveniles antes que la ligereza, disipación y pasiones desordenadas se apoderen de ellas, notaremos que nuestras lecciones llegan demasiado tarde y los esfuerzos de nuestro celo, por ardoroso que sea, apenas llegarán á reparar el mal existente."

Bien nos muestran las terribles palabras del sabio Pintífice Benedicto XIV, cuán fatales son las consecuencias de la ignorancia religiosa, y, por consiguente, cuán necesaria es la obra del Catequista. "Afirmamos, escribe, que la mayoría de los condenados sufren los tormentos eternos porque han ignorado aquellos misterios de la fe que los cristianos deben creer y saber para ser contados entre los elegidos."

Frutos de la enseñanza religiosa.—13. Estos frutos son múltiples y de varias clases y se refieren principalmente á la vida sobrenatural; pero, por añadidura, ennoblecen y acrecientan la vida natural de nuestra alma. Disfrutamos de ellos aún en la vida presente; pero, sobre todo, nos preparamos abundante cosecha de méritos y de gloria para la eternidad.

14. Lo que más directamente se propone lograr el Catequista son los bienes del orden espiritual, esto es, el florecimiento y desarrollo de las virtudes cristianas: fe, esperanza, caridad, piedad, justicia, religión, etc., con cuya práctica el joven crecerá sin cesar en gracia y santidad; gozará durante su vida la paz de la conciencia; serán bendecidas sus obras y, al llegar al ocaso de su carrera, verá sin temor acercarse la muerte entrando lleno de confianza en el seno de la eternidad.

15. No se limita el bien que hace el Catequista á los niños que instruye, antes bien su doctrina es simiente que por sí misma se propaga y perpetúa. El niño comienza á ejercer cierto apostolado en el seno de su familia por medio de sus palabras y sobre todo con su buena conducta; si persevera en la senda que se le ha trazado, más tarde este apostolado se extenderá y tomará incremento, y luego, ora tome estado en el mundo, ora, llamado por Dios, ingrese el joven en su milicia privilegiada, no cesará de ejercer en

torno suyo influencia saludable y ni la misma muerte pone término á este apostolado, ya que la buena simiente que ha esparcido continúa produciendo fruto, pudiendo aplicársele las palabras de San Pablo cuando habla del justo Abel: *Habla todavía aún estando muerto.*

16. Sólo la enseñanza religiosa enseña al niño lo que debe saber y practicar para conseguir la vida eterna; por eso es de tan excepcional importancia. Pero, ejerciendo al propio tiempo la más bienhechora influencia sobre toda la naturaleza espiritual del hombre, viene á ser, por lo mismo, el medio más poderoso para la formación y educación, aún en el orden puramente natural. En efecto: ilumina y fortifica la inteligencia suministrándole las más sólidas y elevadas nociones; ejercita el juicio; enriquece la memoria con el tesoro de las verdades más útiles y con los hechos más importantes y fecundos en impresiones saludables; presenta á la imaginación los cuadros más variados, grandiosos y suaves; purifica los sentimientos; excita y sostiene la voluntad: en una palabra, eleva y perfecciona todas nuestras facultades, y unidas todas, las dirige hacia el fin supremo propuesto á la actividad de la criatura inteligente y libre, fin que solo puede satisfacerle y que consiste en conocer á Dios, amarle y servirle.

Otras ventajas secundarias se derivan también de esta enseñanza. Así, por ejemplo, por su medio la mente del niño halla acceso al mundo de las ideas y nociones abstractas. Las palabras *virtud, probidad, justicia, amor, gracia, libertad* y tantas otras, le serían siempre incomprensibles si la enseñanza religiosa no se las explicase, haciéndolas asequibles á su inteligencia, de modo que, aun en este concepto, es la enseñanza religiosa el mejor medio de formación intelectual.

17. "Dad á la enseñanza del Catecismo, dice el Sr. Baril, el puesto de honor y de influencia que se le debe; suministrad cuidadosamente la educación cristiana á los niños; enseñad á las generaciones nacientes á pensar bien, á entender bien y á creer bien y de este modo les habréis enseñado á vivir bien; les habréis aplicado el precioso remedio que con tanta ansiedad se busca, el freno cuya necesidad tanto se deja sentir y, por fin, habréis inyectado en las venas de nuestra enfermiza sociedad un principio de renovación y levantamiento moral, no sólo para gloria de Dios y honra de la Iglesia, sino también para bien de la nación y felicidad de los individuos."

Importancia especial á causa de la edad del auditorio.—18. La infancia es la época de la vida más favorable para sembrar en los corazones la buena semilla del Evangelio. Esta tierra blanda y esponjosa aún, por decirlo así, no presenta resistencia alguna al divino cultivo; por consiguiente, es necesario aprovecharse de estas buenas disposiciones, y en cuanto comiencen á despertarse las facultades del niño, lléneselas de santas impresiones de fe y piedad sin perder ni un instante de estas horas matinales frescas y preciosas.

Nuestro corazón ha sido criado para Dios y á El pertenece desde que empieza á latir; hacia El, pues, ha de dirigirse la inteligencia y corazón de los niños desde su más tierna edad. La infancia es la primavera de la vida, la estación de las primicias. Pues bien, como dice Gersón, las primicias de la primavera, así como también las primicias de los jardines y viñas y las primicias de todas las cosas son más agradables que los frutos tardíos. Lo propio sucede con los niños. Sus homenajes son más agradables á Dios que los del anciano decrépito á quien el vicio ha abandonado mucho antes que él mismo haya tenido valor para abandonar al vicio." Ya lo cantó David muchos siglos ha: *De la boca de los niños, hiciste Tú salir perfecta alabanza.* Y nuestro divino Salvador ¿no manifestó en su persona la especial complacencia con que Dios acoge los homenajes de la edad inocente?

¡Cuán grande misión, digna de los Angeles y del mismo Dios, es aquella que consiste en depositar en los labios infantiles las primeras fórmulas de las alabanzas que tanto agradan á Dios y que atraerán las miradas amorosas del Padre celestial sobre estas al-

mas inocentes! Y ¿quién podrá encarecer bastante su importancia y sublimidad?

CAPITULO II

EL CATEQUISTA

SUMARIO

1. **Misión del Catequista:** necesidad de esta misión, á quien pertenece. El clero, los maestros, los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
2. **Sublimidad de las funciones del Catequista:** función esencialmente apostólica. Ejemplos de los Doctores, de los Apóstoles y de Nuestro Señor.
3. **Mérito y recompensa del Catequista:** la obra intrínseca, su dificultad. Estímulos de la Iglesia, indulgencias. Recompensas en esta vida y en el cielo.

1. Misión del Catequista.

1. *Como mi padre me envió, así os envío también á vosotros.* En estos términos comunica Nuestro Señor á sus Apóstoles la misión que El había recibido de su Padre; la misión de trabajar en la salvación del mundo por medio de la predicación de su doctrina, y la administración de los demás medios de santificación. He aquí, pues, la primera condición que exige la participación de este ministerio sagrado y la esperanza de obtener en él algún fruto: ser enviado de Dios, haber recibido la misión de transmitir su palabra. En efecto: no se trata aquí de una obra simplemente natural para la cual pueden bastar las fuerzas naturales. La salvación del hombre es obra divina que tiene por fundamento la fe, virtud sobrenatural é infusa; y, si bien es cierto que *la fe proviene del oir,* es con la condición de que lo que *se oye sea la predicación de la palabra de Jesucristo,* y que el Espíritu Santo coopere á la obra de los que predican sirviéndose de su palabra para infundir la fe en los corazones bien dispuestos. Ahora bien, por lo común no coopera el Señor de esta suerte sino con aquellos que él mismo ha escogido y enviado para ser los mensajeros auténticos de su verdad. Este es el orden establecido por la Providencia desde el principio del mundo, como en cada página lo atestigua la Escritura. El mismo Jesucristo, aunque Hijo de Dios, y, como Dios, igual en todo á su Padre, nada dice ni hace por autoridad propia, sino que, por el contrario, invoca siempre la misión que ha recibido; y San Pablo, á su vez, interpretando fielmente esta ley providencial, dice: *Y ¿cómo habrá predicadores si nadie los envía?*

2. A la Iglesia y á sus ministros pertenece el derecho de enseñar la doctrina religiosa, puesto que únicamente á los Apóstoles y á sus sucesores dirigió Jesucristo estas palabras: *Id, pues, é instruid á todas las naciones,* y asimismo sólo á ellos ha prometido su asistencia efectiva hasta la consumación de los siglos. En este concepto, la autoridad y responsabilidad de los ministros de la Iglesia varía conforme á la extensión de su jurisdicción. El Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo y sucesor de S. Pedro goza de soberana y universal autoridad. Cuando define *ex cáthedra,* su palabra es infalible expresión de la verdad, de modo que todos los fieles deben acatarlo por completo.

En orden inferior á esta autoridad suprema, están colocados los obispos, establecidos también para dirigir el rebaño de Jesucristo, es decir, para instruirlo y gobernarlo. Cada uno de ellos es juez de la fe en su diócesis, teniendo bajo su dependencia y comunicando su autoridad á los ministros inferiores, párrocos, vicarios de éstos y demás sacerdotes, que sólo son sus delegados para la instrucción de los fieles.

3. No obstante, aunque la misión de enseñar ha sido confiada especialmente á los ministros de la Iglesia, nada se opone á que puedan servirse, para el desempeño de esta obligación, de celosos é instruídos auxiliares.

En primer lugar, los padres, por estricto deber de justicia de que nunca pueden eximirse enteramente, deben inculcar á sus hijos los primeros elementos de la doctrina cristiana. Han de enseñarles especialmente las oraciones más usuales y acostumbrarlos desde muy temprano á rezarlas con devoción.

4. Los maestros, á su vez, no pueden desinteresarse de la instrucción y educación

cristianas de sus alumnos. En lo referente á la instrucción propiamente dicha, su cooperación puede variar según sus aptitudes personales y la confianza que en ellos deposita la Iglesia, confianza subordinada, á menudo, á las relaciones existentes, en asunto de educación, entre la Iglesia y el Estado, y en especial, á la inspección más ó menos extensa ó eficaz que se permite á la Iglesia en las escuelas cuya organización no depende de ella. La Iglesia no puede autorizar á un maestro á enseñar la doctrina cristiana sino cuando puede estar segura de su ortodoxia, é inspeccionar sus lecciones.

Por otra parte, ¿puede concebirse que haya educación completa y armónica de todas las facultades del niño sin la enseñanza seria de la religión? Sin la religión será posible, quizás, *instruir* al niño, pero nunca se podrá *educarlo* en el sentido propio y completo de la palabra. La enseñanza religiosa dignifica la escuela y en cierto modo consagra al maestro; inspira á los niños respeto, amor y obediencia y los vuelve modestos, sinceros y aplicados. "Arranca al sol del firmamento y despoja al año de la primavera, dice cierto escritor, aquél que destierra el catecismo de la escuela."

5. Se hallan en situación especial en cuanto al derecho de enseñar la religión, los Institutos religiosas aprobados por la Iglesia, principalmente los que tienen por fin particular la dirección de escuelas. Sus Reglas les obligan á ello, y este deber se transforma por la aprobación de la Iglesia en obligación más rigurosa que, á la vez, constituye algo así como un derecho para estos religiosos. En este caso se halla la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, como lo veremos más adelante.

6. Pero en asunto de tamaña importancia, conveniente será conocer el parecer de la misma Iglesia, parecer que vemos declarado del modo más claro y completo en la Encíclica del ilustre Pontífice León XIII, del 10 de Enero de 1890.

"Por derecho divino, dice, el cargo de enseñar pertenece á los doctores, es decir á los Obispos, establecidos por el Espíritu Santo para gobernar á la Iglesia de Dios. Pertenece en grado supremo al Pontífice Romano, Vicario de Jesucristo, investido de soberano poder sobre la Iglesia universal y maestra de la fe y de las costumbres. No obstante, hay que guardarse bien de creer que se prohibe á los particulares cooperar de ninguna manera á este apostolado, especialmente tratándose de aquellos hombres á quienes Dios ha enriquecido con los dones de inteligencia y deseo de ser útiles. Estos pueden sin dificultad, siempre que la necesidad lo exige, no seguramente arrogarse la misión de los doctores, sino comunicar á los demás lo que ellos mismos han recibido, y ser, por decirlo así, eco de la enseñanza de los maestros. Por otra parte, tan oportuna y fecunda han juzgado los Padres del Concilio del Vaticano la cooperación privada, que no han titubeado en reclamarla: "A todos los fieles cristianos, di-"cen, especialmente á aquellos que presiden "y enseñan, por las entrañas de Jesucristo "les rogamos y ordenamos en virtud de la "autoridad de este mismo Dios Salvador, "unan su celo y sus esfuerzos para alejar "estos males y eliminarlos de la Iglesia."

Voluntad formal de la Iglesia á la vez que deber de caridad cristiana es, por lo tanto, que todos aquéllos que son capaces, y particularmente los que se dedican á la enseñanza, trabajen, sometidos á la autoridad de los pastores, en extirpar la ignorancia y en esparcir las verdades de la fe.

7. De muy especial manera se ha confiado esta misión al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, como se ve por las palabras que van á continuación, tomadas de la Bula *In apostolicæ dignitatis solio*, de nuestro santísimo Padre el Papa Benedicto XIII: "Que, instituídos bajo la tutela del Santísimo Niño Jesús y el patrocinio de San José, los Hermanos deben sobre todo cuidar de instruir á los niños, especialmente á los pobres, en las cosas necesarias para vivir bien y cristianamente; que el celo por la educación de la niñez según las reglas de la ley cristiana, debe

ser el principal carácter y como el espíritu de su Instituto."

Estas palabras del venerable Pontífice venían á confirmar lo que había dejado escrito en su Regla el Santo Fundador: "El fin de este Instituto es dar cristiana educación á los niños; y con este objeto tiene las escuelas, para que, estando los niños por mañana y tarde bajo la dirección de los maestros, puedan éstos enseñarles á vivir bien, instruyéndoles en los misterios de nuestra santa Religión, inspirándoles las máximas cristianas, y así darles la educación que les conviene."

Las reglas de los Hermanos contienen otros textos tan explícitos que nos parece inútil reproducir. Contentémonos con deducir de lo que precede las conclusiones siguientes, aplicables también á otras Congregaciones dedicadas á la enseñanza.

1.ª La enseñanza del Catecismo es una misión de nuestro Instituto, ya que para esto ha sido establecido, y esta misión se la ha reconocido formalmente la Iglesia.

2.ª Esta es la obra capital del Instituto, puesto que el Catecismo bien comprendido es el primer medio de educación cristiana, y todos los demás se refieren á él, preparándolo ó asegurando sus frutos.

3.ª La enseñanza del Catecismo en las condiciones indicadas es no solamente un derecho que disfrutamos, sino también un deber riguroso que nos obliga en conciencia.

8. Insistamos sobre este último punto. No hay duda ninguna de que la misión de enseñar implica, en los que han recibido este honor, la obligación de desempeñar esta obra con todo el celo de que son capaces. La salvación de las almas depende en cierto modo de su ministerio. ¡Qué responsabilidad! *Hijo del hombre,* dice el Señor á su profeta, *he aquí que te establezco para servir de centinela á la casa de Israel... Si no hablares al impío para que se aparte de su mala vida, morirá el impío en su iniquidad, pero á ti te pediré cuenta de su sangre.*

Acrecienta la importancia y rigor de este deber, el encarnizamiento con que los adversarios de la Iglesia se aplican á destruir su prestigio y á poner trabas á su misión, particularmente en las escuelas. Desgraciadamente, ¡en cuán lamentable estado se halla la sociedad moderna! ¡Cuántos niños, privados de toda enseñanza religiosa, son presa de los más acérrimos enemigos de Dios y de sus almas! ¿No es cierto que gemía el Profeta y derramaba amargas lágrimas, más aún que sobre las ruinas materiales de la antigua Jerusalén, sobre estas ruinas morales del pueblo cristiano, cuando decía: *Cegáronse mis ojos de tanto llorar: estremeciéronse mis entrañas, derramóse en tierra mi corazón..., cuando los pequeñuelos y niños de teta desfallecían de hambre en las plazas de la ciudad... Pedían pan los parvulitos, y no había quien se lo repartiese?*

9. Nunca ha cesado la Iglesia de recomendar por medio de sus Concilios, doctores y Sumos Pontífices, á cuantos tienen cargo de almas, este excelso deber de la predicación y de la enseñanza, llegando hasta indicar límites rigurosos en cuanto á la cantidad de ella, y fulminando penas severas contra los transgresores. Apenas ocupó el glorioso Pontífice Pío X la Sede de San Pedro, conmovido profundamente por los males sin cuento que en el mundo causa la ignorancia de los principios de nuestra santa fe, ha recordado y resumido en su Encíclica *Acerbo nimis* todas las Constituciones de sus predecesores prescribiendo las reglas que desea ver observadas en toda la Iglesia.

Obedeciendo con diligencia filial á la voz del Padre de los Pastores, redoblen los Catequistas su celo y abnegación por tan noble causa, tomando así parte en la tarea santa de renovación cristiana de que el Santo Pontífice ha trazado el programa sublime, apropiándose estas palabras de San Pablo: "Restaurar todo en Jesucristo."

2. Sublimidad de las funciones del Catequista.

10. "Considerar debéis, dice San Juan Bautista de la Salle, vuestro empleo como una de las funciones de mayor trascen-

dencia y más necesarias en la Iglesia, en la cual lo ejercéis como substitutos de los pastores, padres y madres." En efecto, ¿qué cosa hay, dice San Juan Crisóstomo, "mayor que la de gobernar las almas y ordenar las costumbres de los jóvenes? Ciertamente ni pintor, ni estatuario, ni artista de ninguna clase llega á la altura del que posee el arte de formar el alma de los jóvenes." Y en verdad, el Catequista no realiza su obra sembrando colores en una tela, sino grabando en las almas los trazos divinos é imprimiendo en ellas los colores de la eterna verdad.

Los Santos Padres ensalzan á porfía el empleo de Catequista, apellídanlo función real, apostólica, angélica y divina. Es función real, dice Clemente de Alejandría, puesto que el oficio propio del rey es salvar á los pueblos. Es función apostólica, añade San Jerónimo, porque es el empleo peculiar de los Apóstoles á quienes Jesucristo constituyó maestros, doctores y salvadores de los hombres. Es función angélica. En efecto, ¿qué hacen los ángeles en el cielo? Las jerarquías superiores, dice San Dionisio, ilustran y perfeccionan á las inferiores. ¿Qué hacen en la tierra? Trabajan todos en la salvación de los hombres, conforme lo enseña el Apóstol en su Epístola á los Hebreos. En fin, esta función es divina, ya que Dios no se ocupa en otra cosa, dice Tertuliano siguiendo á San Dionisio, que en trabajar por nuestra salvación.

11. No solamente nos enseñan los Santos y Doctores la excelencia de este empleo por medio de sus palabras, sino también y de un modo especial, por medio de sus ejemplos. "Los santos Obispos de la primitiva Iglesia, nos dice San Juan Bautista de la Salle, lo consideraban como su primer deber, y se honraban de instruir ellos mismos á los catecúmenos y nuevos cristianos, dirigiéndoles instrucciones familiares. San Cirilo, Patriarca de Jerusalén, y San Agustín han dejado catecismos escritos que ellos mismos enseñaban ó mandaban enseñasen los sacerdotes que les prestaban ayuda en sus funciones pastorales. San Jerónimo, cuya ciencia era tan profunda, manifiesta, en su epístola á Leta, que consideraba el catequizar á un tierno niño como un honor mucho mayor que el de ser preceptor de un monarca. Gersón, gran canciller de la Universidad de París, estimaba tanto este empleo que á él consagró los últimos años de su vida.

"La razón por la cual obraban de esta suerte estos ilustres Santos y Doctores, añade, es porque fué lo primero que Jesucristo encargó á sus santos Apóstoles, puesto que refiere San Lucas que en cuanto los hubo escogido, los envió á predicar el reino de Dios. Esto mismo les recomendó expresamente en el momento de separarse de ellos, diciéndoles: *Id, pues, é instruid á las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo.*

"Esto fué lo primero que hizo San Pedro en el templo de Jerusalén después de la venida del Espíritu Santo, y lo que inmediatamente determinó á tres mil personas á abrazar la fe de Jesucristo. Este es también el empleo especial que para sí se reservó San Pablo, como se desprende de sus discursos en el Areópago y los que pronunció ante Félix y Festo, de que se habla en los Hechos de los Apóstoles. Asimismo declara á los Corintios la pena que tendría en venir á verlos sin serles útil instruyéndolos y catequizándolos.

"No se ha contentado Jesucristo con confiar á sus Apóstoles el empleo de enseñar el Catecismo; El mismo lo ha ejercido enseñando las principales verdades de nuestra santa religión, como se refiere en multitud de pasajes de su Evangelio y cuando dijo á sus Apóstoles: *Es necesario que yo predique también á otras ciudades el Evangelio del reino de Dios: pues para esto he sido enviado.*"

12. En una palabra, el Catequista es el instrumento del Espíritu Santo, el auxiliar y cooperador de Dios en la empresa eminentísima de salvar á los niños; *la sal de la tierra,* que preserva á los corazones de la corrupción; *la luz del mundo, antorcha luminosa y ardiente,* que alumbra para los ni-

ños el sendero de la vida, y enciende en los corazones de los jóvenes el amor de la virtud (1).

3.—La disciplina.

10. Entre los medios á propósito para formar el carácter de los niños, uno de los más eficaces es, sin disputa, la disciplina escolar. Pero para que posea esta virtud educadora, menester es que sea libremente aceptada, y, para que su influencia sea cristiana, es necesario que el niño se someta á ella por sobrenaturales motivos. Si el maestro se ocupa sólo en imponerla y el alumno no hace otra cosa que tolerarla por fuerza, lejos de ser saludable, será más bien perniciosa: exasperará el corazón y deprimirá la voluntad. La disciplina cristiana es una mezcla feliz de fortaleza y suavidad. Su fin es sostener la voluntad del niño, débil aún, y no el de abrumarla. A fuerza de peso el resorte de un vehículo se rompe, y el animal que se carga demasiado no tarda en sucumbir. Lo mismo sucede con los niños; si se les exige demasiado, ó se les pide un esfuerzo largo tiempo continuado, pierden el valor, se desalientan y rehusan seguir adelante. Por lo mismo deberá el educador cristiano guardar prudente medida, no comprometiendo el éxito final con la multiplicidad de exigencias minuciosas y pesadas en demasía.

11. Uno de los efectos principales de la disciplina debe ser el corregir á los niños de sus defectos, empleando para ello las advertencias, reprensiones, y, cuando no se puede por menos, los castigos. El educador religioso tiene obligación estricta de reprender á los que se conducen mal, porque la corrección es el medio ordinario de enmendar á los culpables, procediendo, no obstante, en toda ocasión con paciencia y caridad. "Sed exactos, dice San Juan Bautista de la Salle, en no tolerar que vuestros alumnos cometan faltas de consideración sin aplicar á ello pronto remedio."

(1) Pags. 14-21 de dicha obra.

Claro está, sin embargo, que el maestro ha de tener en cuenta el grado de culpabilidad de la falta, y como dicha culpabilidad no consiste únicamente en la materia, deberá considerar de qué principio procede la falta. Muy á menudo los niños incurren en falta por no reflexionar, y entonces basta para corregirlos una advertencia ó ligero castigo. Pero otras veces los arrastran perversas inclinaciones, porque, como dice aún San Juan Bautista de la Salle, tan inclinado está el hombre al pecado, que á veces parece no tener otro placer que el de cometerlo. Esto ocurre particularmente entre los niños, quienes, no teniendo aún bastante formado el juicio, ni suficiente aptitud para largas y serias reflexiones, parece que no tienen más inclinación que la de contentar sus pasiones y sentidos, satisfaciendo así las tendencias de la naturaleza corrompida. Por esto dice el Espíritu Santo: *Pegada está la necedad al corazón del muchacho; mas la vara del castigo la arrojará fuera.*

12. Otro efecto de la disciplina es el de acostumbrar á los niños á la práctica del bien. La razón no se halla desarrollada todavía en esta edad, y los niños apenas pueden discernir los motivos que deben movernos á realizar tal ó cual acción ó á abstenernos de ella. Súplese esta falta de conocimiento haciéndoles contraer el hábito de ejecutar el bien y rechazar el mal, y, cuando más tarde se haya desarrollado su razón y ejerza su influencia la instrucción que reciben, este hábito seguirá prestándoles inapreciables favores por la facilidad que les dará en la práctica de la virtud. Entonces no necesitarán otra cosa para aumentar el mérito de sus buenas obras, que acompañarlas con intenciones libremente escogidas.

Los hábitos de que hablamos deben estar cimentados en la sólida roca de nuestra dependencia hacia Dios y en la sumisión, respeto y amor que debemos á nuestro Criador. Quien ama no siente el peso de la ley, realizándose en él las palabras del divino Maestro: *Tomad mi yugo sobre vos-*

otros..., porque suave es mi yugo y ligero el peso mío. Este móvil general de sumisión á Dios, y sobre todo de sumisión por amor, reemplaza entre los niños multitud de motivos más particulares. Es el alma de la disciplina cristiana.

13. Aunque el rigor y el temor son á veces necesarios, debe procurarse emplearlos rara vez, estableciendo por el contrario en la clase atmósfera habitual de confianza y alegría, que despejan el alma y la disponen á recibir toda clase de nobles impresiones. El temor puede retener en la pendiente del mal, pero tiene corta eficacia para excitar al bien.

14. Cuando hay precisión de castigar á un niño por alguna falta cometida durante el Catecismo, debe escogerse el castigo en tal forma que se obtenga el efecto apetecido, sin comprometer nada de aquello que tiene mayor importancia. Si como castigo se dan á copiar páginas de Catecismo ú oraciones, es de temer se le vuelva odioso el libro que ha de ser amado y considerado como cosa sagrada (1).

2. Carácter principal de un buen método.

8. Un buen método es ante todo **natural**, es decir método que se adapta á las disposiciones naturales del alumno y á las leyes que rigen el desarrollo de sus facultades.

Pues bien, la vida intelectual comienza en el hombre por los sentidos. Nada llega al espíritu sin pasar antes por los sentidos, exceptuando, sin embargo, el mismo espíritu, como observa justamente Leibnitz. Por tanto, los sentidos son para el hombre las puertas del saber.

Los sentidos perciben los objetos exteriores; la imaginación recoge estas percepciones, que la memoria conserva, formando en cierto modo los primeros materiales del pensamiento. Apodérase de ellos el entendimiento, los transforma por medio de abstracciones sucesivas en ideas y nociones generales, y, comparando entre sí dichas nociones, forma juicios y raciocinios que pueden multiplicarse indefinidamente. Tal es, en pocas palabras, la historia de nuestro pensamiento. La observación sensible es su base, su principio y condición indispensable.

9. Por otra parte, la inteligencia humana se desarrolla lentamente. En el niño, los sentidos son los que dominan. "Puede decirse que los niños al nacer son como seres animados únicamente por la vida animal, y que no distinguiéndose en ellos el espíritu de la materia, sino con el tiempo, sólo llegan poco á poco á la plena posesión de sí mismos."

Por esto los términos abstractos, frases generales y definiciones son para ellos alimento indigesto, que sólo disgusto les inspira. Los niños no pueden fijar la atención, ni hallar interés en ellos, porque dichos términos abstractos y frases generales corresponden á edad intelectual á que no han llegado todavía. Lo que les conviene es lo particular y concreto, lo visible y palpable, en una palabra, todo cuanto es accesible á los sentidos.

10. Esta ley psicológica muestra la senda que debe seguirse en toda enseñanza racional. Hay que partir de la observación sensible y conducir al alumno paso á paso, desarrollando su actividad espontánea, hasta las nociones abstractas.

Esto es fácil cuando el objeto del estudio pertenece al mundo material y puede sometérsele á la acción de los sentidos directamente ó al menos en imagen.

Pero, tratándose de nociones abstractas ó suprasensibles, habrá que transformarlas y presentarlas á la inteligencia de los niños en forma sensible por medio de ejemplos y comparaciones. En este caso, no siendo posible dirigirse á los sentidos, dirígese uno á la imaginación, porque, como escribe cierto autor moderno, "el cerebro del niño es muy imaginativo y no se halla solicitado sino por lo que hiere su imaginación".

11. Esto ocurre particularmente en la enseñanza religiosa cuya materia es con tanta frecuencia elevada y en la cual abundan las ideas abstractas y generales. Aquí es sobre

(1) Págs. 72-74 de la obra referida.

todo donde el educador debe ingeniarse para ponerse al alcance de sus alumnos buscando imágenes adecuadas á su inteligencia, cosa tanto más necesaria cuanto más jovencitos sean los niños, ya que, naturalmente, éstos tienen menor capacidad de elevarse á concepciones abstractas á causa de su edad. "Teniendo los niños, dice San Juan Bautista de la Salle, la inteligencia más limitada por hallarse menos desprendida de los sentidos y de la materia, necesitan que se les explique las verdades cristianas de manera más sensible, proporcionada á la flaqueza de su inteligencia, siendo por la mayor parte, dichas verdades, superiores á la razón humana."

12. Los pedagogos modernos, para designar esta cualidad esencial á toda buena enseñanza, han imaginado una palabra que, por lo demás, entre nosotros sólo ha obtenido mediana acogida; la han llamado *enseñanza intuitiva*. La palabra nueva hizo creer á muchos que la cosa lo era también, y, sin embargo, no hay tal. La enseñanza intuitiva es, en verdad, tan antigua como el mundo. Es la enseñanza divina por excelencia. En efecto, ¿qué viene á ser la Creación entera, sino un procedimiento intuitivo destinado á hacer visibles y, por decirlo así, palpables, las perfecciones invisibles de Dios? Y ¡qué lenguaje tan maravilloso! ¡Qué cuadro tan magnífico!...¡Con qué evidencia irresistible manifiesta las cosas más elevadas y secretas, la omnipotencia, la sabiduría infinita y aún la divinidad infinita del Creador!

Después de haber escrito para el hombre este libro inmenso, continúa Dios instruyéndole á través de las edades con los mismos medios: acontecimientos, ceremonias simbólicas, monumentos é historias. Los himnos sagrados renuevan el recuerdo de los antiguos prodigios obrados en favor del pueblo elegido, pues no son con frecuencia sino historias cantadas. Los profetas no empleaban otro método, llenando sus discursos de comparaciones y alegorías.

13. Y Jesucristo, el Maestro por excelencia, ¿cómo enseñaba? En su Evangelio no encontramos ninguna disertación ni definición sabia, y, sin embargo, ¿quién hubiera podido formularla mejor que El? En cambio se aplica á revestir de formas sensibles las más sublimes verdades. Por ejemplo: ¿quiere dar idea de la Providencia de su Padre? No la define, sino que la muestra en su acción en el mundo vistiendo á los lirios del campo con tal pompa que nunca la igualará ningún manto real, dando á las aves del cielo el grano que las alimenta y velando con materna solicitud hasta por los cabellos de nuestra cabeza.

Pregúntale un doctor de la ley: "¿Quién es mi prójimo?" Jesús no le responde con una definición, sino con la parábola admirable del compasivo Samaritano. Sus discursos no eran otra cosa que parábolas y comparaciones: *Les predicaba la palabra de Dios,* dice San Marcos, *con muchas parábolas, conforme á la capacidad de cada uno.—Y no les hablaba sin parábolas,* añade, bien es verdad que aparte se lo descifraba todo á sus discípulos.

Y El mismo, el Cristo Jesús, ¿no es, en cierto modo, una creación abreviada, libro sublime en el cual se ha puesto Dios á nuestro alcance, libro en que están encerrados todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia de Dios? Es el mismo Dios que se ha hecho visible, que camina y conversa con nosotros; es el Verbo divino, palabra única y substancial del Padre, traduciéndose para que la comprendamos en lenguaje humano, tangible y concreto. *Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros; y nosotros hemos visto su gloria, gloria como de Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad.*

14. La Iglesia ha continuado enseñando con el mismo método. Recuerda periódicamente en sus oficios los hechos históricos más instructivos y todas las parábolas de Nuestro Señor, hechos y parábolas que sus ministros comentan al pueblo. Llama en su ayuda á la pintura y escultura para que los fieles puedan contemplar la representación de los misterios y la efigie de sus héroes. Su culto, liturgia y ceremonias de los

Sacramentos ¿qué otra cosa son sino magnífica enseñanza intuitiva? "De igual modo, dice el P. Ruiz Amado, que la Iglesia espiritualiza las cosas materiales para emplearlas en gloria de Dios, asimismo presta cuerpo á las cosas espirituales enseñadas por su divino Maetro", para hacerlas más asequibles á los ignorantes.

15. Hablar á la vista de los niños cuando es posible, y en todo caso hablar á su imaginación, es la senda más natural y racional para llegar á su inteligencia y corazón. Dios que es espíritu soberanamente puro é inmutable, para hacerse comprender de los hombres, no se ha desdeñado de revestirse de nuestras formas corporales y hasta de las vicisitudes de nuestra mudable naturaleza. No temamos imitarle. "Seguid, dice Fenelón, el método de la Sagrada Escritura; herid vivamente la imaginación de los niños y no les propongáis nada sin que esté revestido de imágenes sensibles. Representad á Dios sentado en su trono, con ojos más brillantes que los rayos del sol y más penetrantes que los relámpagos; hacedle hablar; dadle oídos que todo lo oyen, manos que sostienen el universo, brazos levantados constantemente para castigar á los malos, corazón tierno y paternal para hacer felices á los que le aman. Tiempo vendrá en que daréis mayor exactitud á estos conocimientos. Observad todas las salidas que os ofrezca la inteligencia del niño; tanteadle por diversos lados para descubrir mejor por donde pueden entrar con mayor facilidad las grandes verdades en su mente; sobre todo, nada nuevo le digáis sin hacérselo familiar por medio de alguna comparación sensible (1)."

CAPITULO IV

CUALIDADES DEL METODO

SUMARIO

1. **Unidad:** en cada instrucción, en el encadenamiento de las partes del curso y de los diversos ramos de la enseñanza religiosa.
2. **Orden:** cuadros generales, plan del conjunto, y detalles.
3. **Claridad:** su necesidad; claridad en el pensamiento y en la exposición; palabras abstractas y términos técnicos.

1. Las cualidades principales del método, tanto si se considera en general como aplicado á una instrucción particular, son: *unidad, orden* y *claridad.*

1. Unidad.

2. Necesaria es la unidad en cada lección así como también debe reinar en el plan general de un curso, y hallarse aún en la relación y encadenamiento de los distintos cursos entre sí.

3. En primer lugar la unidad es necesaria en cada instrucción.

Es menester exponer cada día un objeto nuevo y bien definido; y si el asunto, á causa de su amplitud, exigiese varias sesiones, divídasele de tal suerte que cada parte bien distinta pueda estudiarse de una sola vez, siendo preferible en determinados casos, acortar la materia y suprimir algunos detalles, que faltar á esta regla fundamental.

Esta unidad es necesaria tanto para la inteligencia como para el corazón. Merced á ella, la inteligencia abarca más fácilmente en su totalidad el asunto tratado; las partes se explican unas á otras de tal modo que tal detalle ó expresión, que aislados serían oscuros, se comprenden más fácilmente por la relación que tienen con otros detalles y con el todo. La unidad es **luz.**

Es asimismo **fuerza** que influye en el corazón, pues al tratar cada asunto, propónese el Catequista un fin especial, hacia el cual procura que todo converja, aun sin que los niños lo noten; pues todo lo encamina á este fin y lo prepara con las expilcaciones, advertencias, preguntas, comparaciones, historias y reflexiones. A este objeto tienden directamente la exhortación final y la resolución. De este modo, cada lección viene á ser por su disposición, desarrollo y conclusión, palanca poderosa para mover el corazón y la voluntad; palanca que perdería gran parte de su virtud si tuviese su punto de apoyo en varias lecciones esparcidas ó dadas varios días antes.

(1) Págs. 108-112.

4. El Sumo Pontífice Pío X, en su Encíclica *Acerbo nimis,* insinúa esta unidad de fin y de acción, cuando dice al trazar el cuadro de una instrucción: "La función de los Catequistas consiste en tomar una verdad concerniente á la fe y costumbres cristianas, y explicarla bajo todos sus aspectos. Como además la reforma de la vida es el fin de la enseñanza, el Catequista debe establecer un paralelo entre los preceptos que Dios ha dado y la manera como en realidad viven los hombres; es preciso, por consiguiente, sirviéndose de ejemplos oportunos y juiciosamente elegidos, ya en las Santas Escrituras, ya en la historia eclesiástica, ya en la vida de los Santos, persuadir á los oyentes y mostrarles con el dedo, por decirlo así, de qué manera deben ordenar su conducta; es preciso, en fin, terminar por exhortaciones, á fin de que los asistentes conciban horror á los vicios, se aparten de ellos y sigan la virtud."

Tal es también la doctrina de San Carlos Borromeo, de San Francisco de Sales y de otros Santos é ilustres predicadores. Resúmela el Cardenal Newman en estos términos: "La gran virtud de un predicador es tener el asunto bien determinado, es decir que, desde el punto de partida, debe existir la intención de proporcionar á los demás algún provecho espiritual, para cuyo fin, como único medio ordinario, debe escoger algún hecho ó escena particular, algún pasaje de historia, alguna verdad sencilla ó profunda, alguna doctrina, principio ó sentimiento. Primeramente lo estudiará de una manera completa, penetrándose bien de ello, y después se aplicará, como si ése fuera el único fin de su discurso, á dar á entender á los demás y á grabar profundamente en ellos, lo que él mismo había comprendido perfectamente antes de hablarles."

5. Uno de los mayores obstáculos que se oponen á esta unidad puede provenir del deseo de encerrar en una sola instrucción excesiva abundancia de materia, ó de formar para todo el curso programa desproporcionado á la capacidad de los alumnos ó al tiempo de que se dispone. Moderad esta ambición, recordándoos que lo esencial no consiste en trabajar *mucho,* sino en *trabajar bien.* "Prefiero, dice Overberg, que haya comprendido bien el niño algunas ideas religiosas esenciales y fundamentales, que tratar ligeramente gran número sin que le quede de ellas nada más que un conocimiento superficial." Por su parte, Fenelón expresaba el mismo pensamiento de manera más viva, cuando decía: "Hay que escribir en la cabeza de los niños no multitud de cosas, sino cosas exquisitas, porque tan pequeño y precioso recipiente sólo puede contenerlas en corto número. En esta edad no debe derramarse en las inteligencias sino lo que se desea que permanezca en ellas toda la vida."

6. Dos medios especialmente sirven para hacer resaltar la unidad en una lección.

El primero consiste en enunciar claramente el asunto y su división al principio. Puede dejarse escrito en el encerado durante el ejercicio el epígrafe principal y el de cada parte.

En las clases de *preparandos* y de *perseverantes* se puede anunciar también desde la víspera el asunto de la lección, para que los alumnos puedan prepararse á ella con facilidad.

El segundo medio consiste en resumir brevemente el sujeto antes de la conclusión. Generalmente es el Catequista mismo el que hace este resumen, pero también se puede encaminar á los alumnos á que agrupen las ideas principales y las expresen en discurso seguido, aunque si no lo hacen el mismo día, se les podrá preguntar al día siguiente antes de comenzar el nuevo asunto.

7. La unidad es uno de los caracteres esenciales de cada instrucción; pero, á la vez, debe ostentarse en la disposición y encadenamiento de las diferentes lecciones, procurando que cada lección esté enlazada con la precedente y con la serie completa, de modo que constituyan un conjunto armónicamente dispuesto, cuyas partes estén unidas entre sí como los eslabones de una misma cadena.

Para conservar la unidad de conjunto se necesita seguir un plan, sin saltar de un

punto á otro, del dogma á los sacramentos, de los sacramentos á la moral, etc., siguiendo el orden de materias y no empezando un tratado hasta que esté concluído el precedente, á menos que lo exijan circunstancias excepcionales, como, v. gr., la proximidad de una fiesta ó la necesidad de preparar á los niños á recibir los sacramentos.

El enlace de una lección con otra se hace por medio de algunas palabras que la recuerden al comenzar la lección nueva.

(Hemos visto, amados niños, que hay tres virtudes teologales. Hemos explicado la Fe y la Esperanza, y ahora nos toca hablar de la Caridad la más hermosa de las tres. Por la Fe, creemos en Dios; por la Esperanza, aguardamos la dicha de poseerle en el cielo; pero, por la Caridad, le amamos desde este mundo con todo nuestro corazón."

Esta introducción puede hacerse igualmente en forma dialogada, por preguntas y respuestas.

8. Aunque el método exige que se traten separada y sucesivamente las diversas partes del Catecismo, no es menos importante el enlazarlas entre sí cuantas veces se presente la ocasión. ¿Explícase, por ejemplo, un punto del dogma? Háganse notar las consecuencias prácticas que de él se derivan. ¿Trátase por el contrario de un asunto moral? Recuérdense ciertas verdades dogmáticas que vienen á ser su fundamento ó le sirven de punto de apoyo.

Del mismo modo, como ya lo hemos dicho antes, se enlaza la enseñanza de la Historia Sagrada con la del Catecismo haciendo resaltar en la historia las verdades dogmáticas y morales, ó viceversa, buscando la confirmación de la doctrina en hechos conocidos de la Historia Sagrada.

9. Finalmente, la unidad debe existir también entre la enseñanza dada en las diferentes clases, de tal suerte que los programas, aunque de mayor ó menor extensión, conforme á la edad y necesidades de los alumnos, se hallen no obstante relacionados unos con otros en sus principales líneas.

Procediendo de este modo, es decir, enlazando entre sí todas las partes de la Doctrina, adquirirán los niños poco á poco la noción sintética de la religión, de tanta importancia para la educación: síntesis luminosa y fecunda, llena de encantos para la inteligencia, y fuente de vida y fortaleza para la voluntad.

2. Orden.

10. El orden es esencial al método y resulta ordinariamente de la división bien hecha que contenga pocas ideas pero claras y bien coordinadas. La división ha de ser ante todo *completa* en cuanto á la materia, abarcando el asunto entero, y *distinta* en sus partes.

Puede tenerse un corto número de cuadros generales que sirvan como de clave y se adapten á diferentes clases de asuntos, aunque en este caso débense considerar más bien como una ayuda que como regla invariable. Por ejemplo: San Francisco de Sales nos dice que en todo misterio pueden considerarse estos tres puntos: *¿Quién?—¿Por qué?—¿Cómo?*

"*¿Quién ha resucitado?* — Nuestro Señor.—*¿Por qué?*—Para su gloria y nuestro bien.—*¿Cómo?*—Glorioso é inmortal.

"*¿Quién ha nacido?*—El Salvador.—*¿Por qué?*—Para salvarnos.—*¿Cómo?*—Pequeñito, pobre, tiritando de frío en un establo."

En el misterio de la Pasión se añade otra pregunta. ¿Quién sufre?—*¿Qué sufre?*—¿Cómo sufre?—¿Por qué sufre?

En el pasaje de la Encíclica *Acerbo nimis* anteriormente citado, el Sumo Pontífice bosqueja un cuadro de este género, indicando al Catequista los cuatro puntos siguientes:

1.° Escoger un punto de fe ó de moral que se estudia en todas sus fases;

2.° Aplicar el asunto á los oyentes comparando la voluntad de Dios, su santa ley, con la conducta real de los hombres;

3.° Poner ejemplos adecuados, tomados de la Sagrada Escritura ó de la vida de los Santos;

4.° Exhortar á los oyentes á huir del vicio y á practicar la virtud.

Lo que viene á ser en resumen: Proposi-

ción del asunto con desarrollo doctrinal ó Explicación, Aplicación, Ejemplos y Exhortación; esto constituye los elementos de toda instrucción completa, el cuadro verdadero que puede adaptarse á grandísimo número de asuntos.

La extensión relativa de cada una de estas partes puede variar conforme á las condiciones del auditorio y la naturaleza del asunto. Si, por ejemplo, se expone una verdad dogmática, se acortarán las tres partes morales para dar mayor importancia y extensión á la explicación, la cual puede á su vez descomponerse suministrando dos ó tres subdivisiones.

11. Este cuadro facilita la **invención** en el maestro, y ayuda á la **memoria** en el alumno, por lo cual ha de ser á la vez sencillo y, diremos, transparente, de tal modo que los alumnos lo perciban claramente y con su ayuda puedan seguir la instrucción con facilidad. "Apruebo —dice San Francisco de Sales— el que sea claro y evidente el método, y vituperо á los que creen ser rasgo magistral el procurar que nadie conozca su método. Decidme, os ruego, ¿de qué servirá el método si nadie lo ve y si el oyente no lo conoce?"

12. Los términos abstractos no forman parte del vocabulario del niño, por lo mismo se evitará su empleo aún en el enunciado de una división, indicándola con algunas preguntas breves y muy claras.

En efecto, la pregunta desempeña un papel importante en el lenguaje de los niños, cuya muente, ávida de aprender, puede decirse que pregunta sin cesar, manifestándose casi continuamente esta tendencia natural en las conversaciones que tienen con sus padres ó con sus discípulos. ¿Qué maestro no ha advertido cien veces que los niños repiten por instinto la pregunta del libro ó la que se les dirige, antes de dar la respuesta? Para ellos la respuesta no se concibe sin la pregunta, hallándose inseparablemente unidas.

Por esto, en vez de decir, pongo por caso:

Hoy hablaremos de *la fe*, explicando primeramente *su naturaleza*, después *su necesidad*, y por fin trataremos de *las obligaciones* que nos impone;

Sería preferible hablar de esta suerte:

Hoy les hablaré de la hermosa virtud que llamamos *la fe*. Les explicaré tres cosas:

1.ª *¿Qué es la fe?*

2.ª *¿Es posible salvarse sin la fe?*

3.ª *¿Qué es necesario hacer para practicar bien la virtud de la fe?*

Después que el maestro ha enunciado de este modo la división, hace repetirla á dos ó tres alumnos para estar seguro de que la han comprendido y para fijarla mejor en la memoria.

13. No basta que el maestro determine las líneas generales del Catecismo; después debe entrar en pormenores y poner orden en la distribución de pensamientos y pruebas, ejemplos é historias, procurando que cada cosa venga á su tiempo, teniendo en cuenta el fin que debe producir; pues un ejemplo ó comparación que llegue antes de tiempo no producirá casi ninguna impresión.

Sin embargo, esta disposición de los pormenores no debe comunicarse de antemano á los niños, pues conviene que para ellos algo quede imprevisto. Bástales el cuadro general para seguir la instrucción y aprovecharse de ella; las subdivisiones se indicarán más oportunamente cuando venga la repetición y recapitulación. Dándolas con demasiada anticipación no sirven para otra cosa que para embarazar la inteligencia del niño, ó, lo que es todavía peor, exigen un esfuerzo exagerado de memoria ó de raciocinio en lo que sólo tiene relativa importancia, con detrimento de la impresión que el Catequista debe producir en el corazón y voluntad. En otros términos, el ejercicio tiene cierta tendencia á torcer su verdadera dirección volviéndose exclusivamente intelectual en lugar de ser ante todo un ejercicio religioso.

3. Claridad.

14. El niño es enemigo de la aplicación por naturaleza. Su inteligencia revolotea yendo de un objeto á otro, según la atracción

que siente, y frecuentemente no saca de lo que ve ú oye nada más que impresiones aisladas é incoherentes que sólo producen conocimiento vago y confuso de las cosas.

No obstante, ama la luz; pero es preciso que esta luz se le imponga en cierto modo; que las ideas se presenten á su inteligencia sin reclamar ningún esfuerzo por parte suya, como se muestra el sol á mediodía en todo su esplendor aún á las miradas que no lo buscan.

En el orden de las ideas religiosas, ¿quién le servirá de sol bienhechor? El Catequista; pero con estas dos condiciones: la primera que posea con abundancia esta luz que debe esparcir, y, la segunda, que sepa distribuir sus rayos con el arte y discreción necesarios para alumbrar á los alumnos sin ofuscarlos ni deslumbrarlos. Menester es que la enseñanza sea para ellos un goce y no una labor penosa, lo que exige claridad en el pensamiento del maestro, claridad y medida en la exposición de la verdad, y de este modo se derramará la claridad en la inteligencia de los alumnos.

Claridad en el pensamiento.—15. Compónese la luz del sol de varios rayos diferentes desigualmente desviados por el prisma. Lo propio ocurre con el pensamiento del maestro. Constitúyenlo tres rayos, ó mejor dicho, para que la luz de su inteligencia sea completa y capaz de alumbrar á los demás, el maestro necesita ver distinta y simultáneamente tres objetos:

1.° La materia que quiere enseñar;

2.° El estado intelectual y psicológico de los niños;

3.° La vía ó método que conviene adoptar.

No es necesario insistir acerca del primer punto; pues, como hemos dicho y repetido, el Catequista ha de darse cuenta exacta de lo que quiere decir, no sólo de un modo general, sino también en todos los pormenores. Este es el primer rayo.

El segundo escudriña el alma de los oyentes. El maestro debe saber qué clase de conocimientos adquiridos poseen sus inteligencias; cuál es el grado de desarrollo de sus facultades atendida su edad y cultura; qué giro toma su inteligencia; cuáles son sus disposiciones morales; en una palabra, cuáles son sus aptitudes para la enseñanza que se trata de darles. Atendiendo á estas premisas, escoge y dosifica, en cierto modo, la cantidad y calidad, el grado de elevación ó dificultad de la doctrina que, á su parecer, puede comunicar.

El tercer rayo alumbra el camino. Examina el maestro qué dirección deberá tomar para que penetren fácil y agradablemente *tales verdades* en *tales inteligencias* ó para producir *tales impresiones* en *tales voluntades*, porque es necesario que cada pensamiento se presente á la inteligencia de los alumnos con tan viva luz que penetre en ella casi á la fuerza y sin dificultad. "No solamente debe poder comprender el alumno, dice Quintiliano, sino que es preciso que no pueda dejar de comprender."

Claridad en la exposición.—16. Esta claridad es el resultado del orden de las ideas, de su encadenamiento y de la elección de las expresiones. El primer punto acaba de explicarse en el artículo precedente.

En cuanto al encadenamiento de las ideas, sólo haremos una observación, pero de extraordinaria importancia.

Notable diferencia existe entre la inteligencia del maestro ya formada y la del niño inculta todavía. La primera comprende con facilidad un grupo de verdades y las relaciones que las enlazan; va de un principio á una conclusión, á veces bastante lejana, sin necesidad de detenerse en las ideas intermedias, porque el conjunto de conocimientos que ha adquirido y la mucha costumbre de raciocinar le abrevian el camino. No sucede lo mismo con los niños. Difícilmente pueden concebir una idea abstracta y muchísimo menos, una serie completa de ellas. Por tanto, cuando queramos que nos sigan en cualquier razonamiento, tomemos siempre dos precauciones: por un lado apoyémonos en ideas sensibles y concretas por medio de comparaciones; y por otro procuremos no dejar ningún vacío en la serie de ideas ni dar ningún salto exponiéndonos así á que no nos sigan.

Esta advertencia es particularmente nece-

saria á los maestros jóvenes que siempre tienen demasiada prisa. Se lanzan, van adelante y extrañan que no se les siga y no se corra en pos de ellos; cosa muy natural, pues el joven, aunque recién salido de la infancia, ignora no obstante la psicología de esta edad. El niño, absorbido por lo exterior y con la mirada fija en el porvenir, no siente inclinación alguna á replegarse en sí mismo para analizar sus operaciones y contemplar el ejercicio de sus facultades. Tendrán que pasarse muchos años para que el contacto con los demás le obligue á adquirir esta ciencia tan importante, aunque pueda abreviarse mucho este período de experiencia por medio de atenta observación. No hay duda de que, la abnegación con que nuestros maestros jóvenes se consagran al bien de las almas y el deseo que tienen de serles útiles, les inducirán á realizar este esfuerzo de que las sagradas Letras nos presentan una figura tan graciosa en la persona del patriarca Jacob: *Bien ves,* dice á su hermano Esaú, *que tengo conmigo niños tiernos... Vaya mi señor delante de su siervo: yo seguiré poquito á poco sus pisadas, según viere que pueden aguantar mis niños...*

17. Bueno será recordar esta grande regla pedagógica que equivale á un tratado, y que con mucha frecuencia se aplicará más adelante: Id siempre en la enseñanza de lo **conocido** á lo **desconocido,** de lo **próximo** á lo **lejano,** de lo **simple** ó **elemental** á lo **complejo** ó **compuesto,** de lo **concreto** á lo **abstracto,** de lo **particular** á lo **general,** y por tanto, del **ejemplo** al **precepto,** del **objeto que se quiere definir** á la **definición,** y de la **idea** ó **noción** á la **palabra** que la expresa.

En efecto, lo que interesa en primer lugar á nuestra inteligencia no es la definición ó la palabra que sirve para representar la idea, sino la **cosa** misma que forma el objeto de la definición, es decir, la **idea.**

Pero en cuanto poseemos la idea, sentimos nueva necesidad: buscamos un signo por medio del cual podamos fijarla, decírnosla á nosotros mismos y explicarla á los demás. Dicho signo es la definición, ó mejor aún, la **palabra,** la cual, llegando á su tiempo, es decir en segundo lugar, cuando la inteligencia la busca y la necesita, se halla bien acogida; mientras que por el contrario, si se presenta con excesiva premura, antes de la idea, parece un peso importuno, algo así como un espantajo, ofuscando á la inteligencia que se desalienta y distrae... ¿Y qué sucedería si la *palabra,* ó quizás *multitud de palabras,* llegasen solas sin la compañía de las ideas? Y, sin embargo, ¿es completamente desconocido este fenómeno, ó más bien mostruosidad pedagógica?...

El orden que siguen las operaciones de nuestro entendimiento, repitámoslo, es éste: Preséntasenos un objeto, lo consideramos, estudiamos sus caracteres y los clasificamos. Estos caracteres bien elegidos constituyen la descripción abreviada ó la *definición.* Conocido, de este modo, el objeto, analizado y definido, necesita un *nombre* que lo designe más rápidamente. Si existe dicho nombre, lo buscamos; si no existe, lo creamos; y así como la definición resume los caracteres del objeto, la palabra, á su vez, resume la definición.

18. En cuanto á la elección de expresiones, sólo añadiremos á lo dicho en la parte primera, pág. 35, dos advertencias acerca del lenguaje del Catequista.

1.ª Cierto es que la inteligencia, aun en el niño, experimenta verdadero placer en conocer las palabras que expresan exactamente las ideas conocidas; pero ha de ser con la condición que dichas palabras no vengan sobre él como un turbión; que expresen distinciones realmente importantes y que en su forma conserven cierta analogía con su modo habitual de hablar. Si fuese necesario para comprenderlas conocer tanto griego y latín como un académico, serían superiores á su alcance, por lo cual se deberían reservar para una época ulterior. Inconveniente es de las lenguas que no tienen en sí mismas sus propias raíces, el tener que componer las palabras con ayuda de las lenguas muertas, desconocidas del vulgo y particularmente de los niños. Por tanto dichas palabras, sumamente claras y expresivas para los letrados, son para los demás durante mu-

cho tiempo, tan extrañas como las raíces que las han formado.

Por esto nos dice con mucha razón el Método de San Sulpicio que "el Catequista debe evitar con mucho esmero las expresiones técnicas empleadas por los sabios, limitándose á poner al alcance de los niños las que se hallan en el Catecismo diocesano sin enseñarles otras nuevas". La misma obra añade el ejemplo siguiente que reproducimos: "Si el Catequista habla de las varias clases de gracia, después que haya dividido la gracia en *actual y habitual,* conforme al método del Catecismo, en vez de subdividir la gracia actual en *preveniente, concomitante* y *subsiguiente,* exprese las mismas ideas sin emplear palabras que exijan explicación; diga más bien: La gracia ó asistencia de Dios nos es necesaria, no solamente mientras realizamos nuestras acciones para que las hagamos santamente, sino que, sin esta asistencia de Dios, ni siquiera podríamos comenzarlas ni concluirlas de un modo provechoso para nuestra salvación; por lo cual los buenos cristianos se persignan antes y después de sus principales acciones. Por la misma razón debe evitarse el empleo de los términos *principio, consecuencia, esencia* y generalmente de todos los términos abstractos, á menos que estas expresiones se encuentren en el Catecismo que estudian de memoria.—Finalmente, la regla general para el que instruye, es la de evitar cuantas palabras no enseñan nada á los oyentes."

2.ª Insistamos acerca de la claridad y brevedad de estilo. Evítese el usar las frases incidentales y los paréntesis, en cuyo defecto caen casi todos los Catequistas jóvenes. Esta advertencia es de Mons. Dupanloup, el cual añade: "La mayoría tiene también mal afortunada prodigalidad de términos inútiles; no saben cortar una frase ó abreviarla; de lo que resulta prolijidad, redundancia y expresiones enredosas." "Los niños, dice Fleury, no pueden abarcar á la vez varias ideas ni conocer sus relaciones; no hablan seguidamente mucho tiempo y sus frases son cortas. Preciso es imitarles cuando se les dirige la palabra y tener un estilo sentencioso, breve y claro (1)."

CAPITULO V

LA INTERROGACION

SUMARIO

1. Las Preguntas: sus clases, cualidades, defectos que se deben evitar. Clases de interrogaciones: recitación: recitación, interrogación socrática, examen.

2. Las Respuestas: sus cualidades. Modo de haberse el Catequista cuando la respuesta es buena ó defectuosa, ó cuando el alumno no responde.

1. Cualquiera que sea la forma adoptada por el Catequista, siempre desempeña en ella importante papel la interrogación, por lo cual hemos creído deber reunir en un mismo capítulo cuanto pueda decirse de más esencial acerca de tan importante sujeto.

Ahora bien, siendo la interrogación una de las formas de la conversación y aun la más ordinaria, supone siempre dos interlocutores por lo menos: el que pregunta y el que responde; por consiguiente tendremos que ocuparnos de las *preguntas* y de las *respuestas,* que forman la división natural de este capítulo.

1. Las Preguntas.

2. "Una buena pregunta, dice Bacón, es la mitad de la ciencia." Aplícase la pregunta á cualquier clase de educación; lo que prueba su utilidad é importancia. Para el Catequista especialmente es la pregunta el instrumento, la herramienta intelectual por excelencia. Por su medio excita las inteligencias, despierta la curiosidad, renueva los recuerdos en la memoria, pone en actividad al entendimiento, enseña á los niños á reflexionar y raciocinar, desarrolla, en una palabra, toda su vida intelectual. Necesario es, pues, que conozca perfectamente las cualidades y ventajas de este instrumento y que aprenda á manejarlo con toda la destreza posible.

3. Según el fin que uno se proponga al interrogar, podemos distinguir varias clases de preguntas:

(1) Págs. 145-15.

1.° ¿Tratáse de conocer la ciencia actual del alumno? Diríjase la pregunta á su memoria é inteligencia y así se verá lo que conserva en la memoria y se examinará lo que ha comprendido. Este trabajo puede tener por objeto tanto un conjunto de lecciones anteriores que se recapitulan, como una instrucción ó parte de la instrucción que acaba de darse.

A más de la información indispensable que al maestro suministra esta clase de preguntas, procura también á los alumnos frutos preciosísimos, pues por este medio se refresca la memoria, se fijan en ella más sólidamente las ideas, y se esclarece más de un punto hasta entonces obscuro.

2.° Dirígese uno asimismo á la inteligencia y á la razón; y en este caso el fin principal de la pregunta consiste en poner en juego estas facultades, y excitar las reflexiones personales del niño, ayudándole y dirigiéndole en la consecución de alguna noción nueva, de una verdad ó de las consecuencias que de ella se derivan. Puede también servir para conducir al niño á descubrir por sí mismo cualquier defecto ó error en la respuesta precedente. Esta especie de preguntas tiene excepcional importancia, y es el medio educativo por excelencia.

3.° La pregunta no es otra cosa que un medio de llamar la atención de los oyentes hacia el punto de doctrina que se quiere tratar. Sábese de antemano que nadie responderá; pero, por medio de la pregunta se excita la curiosidad del niño, y su inteligencia, dirigiéndose al objeto propuesto, se abre para comprenderlo y guardarlo. Las preguntas de este género son, en realidad, más bien una forma de estilo ó artificio oratorio, que interrogación propiamente dicha.

Existe, en resumen, estas clases de preguntas:

1.ª Preguntas de **comprobación**, examen ó prueba para cerciorarse de la exactitud de los recuerdos y estar seguros de que los niños han comprendido las explicaciones dadas;

2.ª Preguntas de **investigación**, ó preguntas **socráticas** para dirigir la inteligencia en la conquista de nuevas verdades;

3.ª Preguntas de **excitación** ó de llamamiento para exigir atención.

Estas tres clases de preguntas hábilmente entrelazadas forman la urdimbre de la enseñanza.

4. Exceptuando el caso en que la pregunta no tenga más objeto que llamar la atención de los alumnos, puede decirse que toda pregunta exige una respuesta, respuesta que debe dar el segundo interlocutor y no el que pregunta, pues no debe buscarla el maestro en su inteligencia propia sino en la de los niños.

Como ya se ha dicho en la pág. 135, el maestro no ha de preguntar á los alumnos nada más que lo que saben ó pueden encontrar por sí mismos. Toda pregunta que se aparta de esta regla no es pregunta pedagógica; pertenece á un orden de cosas anticuado, pues supone que el maestro, después de haber preguntado, responderá siempre él mismo y los alumnos no tendrán más obligación que repetir mecánicamente su respuesta, viniendo así á subsistir la pregunta de excitación á las otras dos clases. Entonces la memoria desempeña el papel predominante ó casi único, y las demás facultades quedan relegadas á último término.

Nadie pone en duda que por este medio es fácil comunicar multitud de conocimientos útiles á los niños, los cuales pueden amontonar en los graneros de la memoria, provisiones substanciales que más tarde podrán servir de alimento á las demás facultades; y aun hay casos, especialmente en la enseñanza de la religión, en que nos vemos precisados á recurrir á este medio, debiendo emplearlo entonces sin sombra de escrúpulo; pero esto no ocurre siempre, ni puede erigirse en sistema.

A la vista tenemos modelos de catecismos publicados en una revista de mucha competencia en materia de filosofía y teología; pero desde la primera pregunta nos detenemos estupefactos. Para responder á ella el niño tendría que ser literato, teólogo y aún un poco poeta. Las ideas son excelentes, el

estilo agradable y las comparaciones brillantes, constituyendo un tratado admirable en forma dialogada, pero ajeno á la metodología.

5. Insistimos en este punto porque es capital. Indiquemos ahora al Catequista novel dos causas de error:

La primera son los entusiasmos naturales. Claro está que es mucho más fácil y agradable componer del todo un Catecismo ideal, tomando de su propia cosecha las preguntas y respuestas, que colocarse ante un auditorio inculto, y condenarse á no acoger en su proyecto sino lo que se prevé que debe suceder, y aun, con frecuencia, respuestas informes ó inexactas que habrá de corregir y rectificar con muchos rodeos excitando las facultades embotadas, reservando para sí las fórmulas bellas, las expresiones científicas, etc. Este es, sin embargo, el verdadero trabajo del Catequista y del apóstol; y á costa de tanto trabajo y abnegación atrae la bendición divina y puede esperar frutos abundantes de su trabajo.

La segunda causa, y ésta es ineluctable, se encuentra en los manuales de toda especie, compuestos en forma que quiere pasar por catequística; manuales que se hallan destinados á los niños, formando también parte de ellos el manual de religión ó catecismo propiamente dicho.

En todas estas obras domina la pregunta de **excitación** y es casi la única que se emplea. En efecto, puesto que el libro enseña cosas que ignora el niño, si se supone que es el maestro quien dirige la pregunta, necesariamente quedará ésta sin respuesta. Para ser lógicos habría que admitir que es el niño quien dirige la pregunta y que el maestro ó el libro responde, como evidentemente se ve que era el plan de los antiguos Catecismos, entre otros el de Lantages. Bastan dos ejemplos para probarlo:

Nos ha dicho V. que parte de los espíritus angélicos cayeron en pecado y se condenaron, poco después de la creación; díganos cuál fué su pecho y caída.

¿Cómo podemos saber más particularmente lo que nuestro divino Legislador añadió á sus diez mandamientos de mayor perfección?

Los autores modernos, parece que no han conservado las mismas nociones acerca del papel respectivo de los interlocutores.

Sea cual fuere y en cualquier forma que se presente, la pregunta del libro no tiene otro fin que despertar la atención del alumno para que la fije en el punto de doctrina que será objeto de la respuesta. Por tanto, como lo hemos dicho, es una pregunta de **excitación.** En cuanto á la respuesta, el niño no podrá darla sino después que la haya estudiado y la sepa de memoria, y entonces la pregunta será para él pregunta de **examen** ó de **comprobación.**

Considerada en este doble aspecto de **excitación** ó **examen,** la pregunta puede ser utilísima ayuda para la memoria en la cual se graba, íntimamente ligada á la respuesta que sugiere, cuando está bien expresada (p. 50), pero no se extiende á más su utilidad.

Puédese, por tanto, afirmar que el manual ó catecismo ofrece al profesor la **materia** de la catequización en forma concisa y dialogada; pero no puede considerarse como modelo en cuanto á la **manera** de catequizar.

6. De suma importancia es que los alumnos comprendan perfectamente las preguntas que se les dirige, así que nunca podrá el maestro excederse en el cuidado con que debe formularlas.

Toda pregunta ha de reunir cuatro cualidades para ser perfecta: ha de ser **corta, sencilla, clara** y **precisa.**

1.° **Corta.**—Puesto que, generalmente hablando, el estilo del maestro debe ser breve y cortado, deberá manifestarse de un modo especial esta cualidad en sus preguntas, porque es preciso que el alumno comprenda y retenga en seguida la pregunta para poder responder á ella.

2.° **Sencilla.**—De modo que esté al alcance de los niños en cuanto al fondo y que, en cuanto á la forma, sólo contenga palabras y giros familiares. A pesar de esto, la pregunta tiene que ser siempre digna y gramaticalmente correcta, porque el fin de la sencillez

es la claridad, y los barbarismos ó solecismos no le darían ninguna.

3.° **Clara.**—Es preciso, ante todo, que el niño al recibir la pregunta no pueda dejar de reconocer que se le interroga, y después, que pueda ver inmediatamente la respuesta que se le pide.

Por lo mismo, constrúyase siempre la pregunta en forma interrogativa, y nunca en forma afirmativa en la cual la intención de preguntar se revela únicamente por la inflexión de la voz.

—Dios nos *ordena?—Por recompensa?—El castigo* de Dios?

Al enunciar la pregunta, acentúe el maestro la palabra interrogativa ó la que contiene la idea principal.

—¿Qué es una virtud **teologal?**

—**¿Cuántas** hay?

—**¿En qué** se diferencian la murmuración y la calumnia?

Generalmente la pregunta debe formularse en una frase completa. Sin embargo, cuando el sentido es claro puede emplearse únicamente la palabra interrogativa, **¿Por qué? ¿Cómo?**

Finalmente, la pregunta debe pronunciarse en tono de voz suficientemente elevado para que se oiga en toda la clase, con bastante lentitud y, sobre todo, muy distintamente.

4.° **Precisa.**—Cada pregunta debe tener un fin bien determinado, hacia el cual debe dirigirse al niño directamente y sin que pueda titubear, debiendo encerrar, por tanto, cada pregunta, sólo **una idea principal** que exija y sugiera **una sola** respuesta. Bastante trabajo le cuesta al niño construir una frase satisfactoria acerca de un punto dado, sin obligarle á que reuna en un mismo instante varias ideas ó proposiciones principales.

7. Opónense á estos principios:

1.° Las **preguntas dobles,** como, por ejemplo: *¿Cuándo* y *cómo* instituyó Jesucristo el Sacramento de la Eucaristía?

¿Qué día y de *qué manera* descendió el Espíritu Santo sobre los Apóstoles?

2.° Las **preguntas ambiguas,** como éstas: *¿Es obligatoria la misa?*—SI y NO. Obligación hay de oirla los domingos y fiestas de guardar, pero no los demás días.

¿Qué se cuenta de Saul? ¿Qué se refiere de David?, etc.

Estas preguntas son demasiado vagas, faltan de precisión y no deben entrar en el Catecismo ordinario.

Sin embargo, en revisiones generales, al fin de una lección ó al principio de la siguiente, pueden dirigirse preguntas más amplias, como por ejemplo:

Digan lo que recuerdan del Catecismo de ayer.

Recuerden los puntos principales y una ó dos ideas de cada punto.

Refieran la historia resumida de la creación, etc.

También se pueden emplear preguntas complejas cuando se expone el programa de un trabajo escrito; al alumno le toca descomponerlas.

8. Considerada la interrogación en su conjunto, se reviste de formas diferentes según la clase de ejercicio á que se aplica, distinguiéndose, entre dichas formas, la **recitación,** la **catequización** ó **interrogación socrática** y el **examen.** Cada uno de estos ejercicios tiene reglas especiales que indicaremos sucesivamente.

Recitación.

9. La recitación tiene por objeto comprobar si los niños han estudiado la lección. Debe ser suficiente para que mantenga la clase alerta; pero no es necesario emplear mucho tiempo en ella. Obsérvense especialmente los puntos siguientes.

1.° Evítese de empezar siempre la recitación por el mismo alumno ó por el principio de la lección y de seguir constantemente el mismo orden; cámbiese de tiempo en tiempo y repentinamente, de banco ó de sección, para que los niños estén constantemente sobre sí, sospechando ser preguntados.

2.° Preguntad cada vez al mayor número posible de niños, y si fuese numerosa la clase, sería ventajoso dividirla en grupos y

servirse de ayudantes: en este caso resérvese el maestro cada vez diferente grupo, sin que nadie sepa de antemano cuál elegirá.

3.° La recitación ha de ser viva y animada, pues pronto se nota si el niño sabe bien la lección, y por lo mismo es inútil insistir; pásese rápidamente al siguiente.

4.° No debe repetirse la pregunta al pasar de un alumno á otro, medio á propósito para obligarles á mantenerse constantemente atentos.

5.° Animad á los niños tímidos diciéndoles algunas veces la primera palabra que puede serles de grande ayuda, especialmente cuando la pregunta no sugiere el principio de la respuesta.

Sin embargo, ordinariamente es preferible socorrer la memoria por medio de otra pregunta que excite la reflexión del niño, ayudándole á encontrar el hilo del pensamiento.

6.° No hay que mezclar reflexiones ni comentarios con la recitación; resérvense para otro momento.

La recapitulación ó resumen que se hace al principio de cada lección de lo que anteriormente se ha dicho, viene á ser en cierto modo una recitación. "No preguntéis entonces á los niños, dice el Sr. Hamón, sino lo que se les ha dicho, repetido y explicado claramente en el catecismo anterior, de modo que sean las mismas definiciones y pruebas y casi siempre las mismas palabras, con lo cual se acostumbran al lenguaje doctrinal y responden con facilidad, ánimo y gusto."

Interrogación socrática.

10. Empecemos por la parte negativa, indicando las preguntas que conviene evitar y son las siguientes:

1.° Las preguntas ociosas ó demasiado sutiles y las que nos apartan del objeto principal, alejándonos del fin en lugar de conducirnos á él.

2.° Las preguntas imprudentes, es decir, las que originan en la mente del niño reflexiones peligrosas, dudas acerca de la fe, curiosidad imprudente acerca de los misterios de la religión ó pensamientos contrarios á las buenas costumbres. Con mayor motivo hay que evitar las que suponen un error como base admitida. Ejemplo: *¿Qué pecados remiten las indulgencias?*

3.° Las preguntas que sólo exigen como respuesta un **sí** ó un **no**. Estas preguntas han de ser rarísimas, y sólo dirigidas á párvulos ó á niños en extremo limitados ó tímidos, para que se animen. Fuera de estos casos consentidos, si se os escapa alguna pregunta de este género, exigid que el niño responda con una frase completa, en la cual toda la pregunta se encuentre transformada en respuesta.

11. He aquí las reglas positivas:

1.ª La interrogación debe empezar generalmente con preguntas fáciles para introducir suavemente á los niños en la conversación; pues, si se ven reducidos á guardar silencio al principio, se desaniman y ya no tratan de responder. Conviene por tanto conducirlos por grados, de lo que es fácil á lo que es difícil, y, por medio de cortos triunfos en sus respuestas, se animarán poquito á poco.

2.ª Proporciónense con el mismo objeto las preguntas á la capacidad de los niños, preguntando cosas fáciles á los que son menos inteligentes, y cosas de mayor dificultad á los más listos y adelantados.

3.ª El maestro que tiene muchos alumnos, se halla inclinado á dirigirse con mayor frecuencia á los que responden mejor; lo que, si en todo orden de enseñanza es abuso grave y fuente de ilusiones, en la enseñanza de la religión es mucho más funesto. Téngase cuidado, pues, en preguntar á los alumnos por turno sin olvidar á ninguno, siguiendo, por ejemplo, determinado orden trazado de antemano, aunque, lo mismo que en la recitación, conviene interrumpir con frecuencia este orden para que todos los alumnos estén atentos. En este caso se dice la pregunta sin designar al alumno que debe responder, procurando dirigirse con preferencia á los menos inteligentes ó distraídos, los cuales, repetirán, por lo menos, la respuesta que den otros alumnos en vez suya, caso que

ellos no puedan responder de un modo satisfactorio. Las respuestas más importantes repítanlas varias veces los alumnos, aislados ó en coro.

4.ª Las preguntas deben sucederse con bastante rapidez y en orden conveniente, debiendo estar bien enlazadas entre sí, saliendo, en cierto modo, unas de otras.

5.ª Finalmente, hay que dar mucha variedad á la forma para evitar la monotonía y sostener el interés.

Examen.

12. El examen tiene por objeto cerciorarse de que el niño no sólo conserva la fórmula aprendida de memoria ó enseñada por el maestro, sino también de que comprende perfectamente su sentido y puede servirle de provecho en la práctica. Varios medios pueden sugerirse para esto:

1.° Descomponer las respuestas que sean susceptibles de ello, formando de una pregunta, varias, como por ejemplo:

¿Quién es verdadero cristiano?

Verdadero cristiano es el que está bautizado y cree y profesa la doctrina cristiana y obedece á los legítimos Pastores de la Iglesia.

Esta respuesta puede descomponerse en tres partes y decirse separadamente.

2.° Emplear preguntas equivalentes.

¿Hay alguna diferencia entre los miembros que componen la Iglesia?

Entre los miembros que componen la Iglesia hay diferencia muy notable: los hay que mandan y otros que obedecen; unos que enseñan y otros que son enseñados.

Preguntas equivalentes.—¿Podrían ustedes indicarme alguna diferencia entre los miembros de la Iglesia?—¿Cuál es esta diferencia?—¿Cómo se diferencian entre sí los miembros de la Iglesia?

3.° Transformar la respuesta en pregunta.—Por ejemplo, la respuesta á la pregunta: ¿Qué es un sacramento?, podría transformarse en esta forma: ¿Cómo se llaman los signos que estableció Jesucristo para santificarnos?

4.° Preguntar acerca de casos particulares. Si se pregunta, v. gr.: ¿Qué entiende usted diciendo que Dios es todopoderoso? El niño responderá: Entiendo que Dios puede hacer todo cuanto quiere. Preguntadle entonces: Cuando Vd. está enfermo ¿puede Dios curarle?—¿Podría, si quisiera, crear otros mundos?...

5.° Preguntar sobre cosas semejantes ó contrarias.

Se habla, por ejemplo, de la Iglesia **docente,** y de la Iglesia **enseñada.** Preguntad: ¿De quiénes se compone el cuerpo docente en la escuela?—¿Quiénes son los que componen el cuerpo enseñado?—¿Y en la Iglesia?

La fe es una virtud sobrenatural é infusa. ¿Cuáles son las demás virtudes sobrenaturales é infusas?—¿En qué se asemejan la fe y la esperanza?—¿En qué son diferentes?—¿Cuáles son los pecados opuestos á la esperanza?—¿En qué se asemejan estos pecados?—¿En qué son diferentes ú opuestos?, etc.

6.° Hacer que los niños indiquen ejemplos y casos particulares.

Procediendo de este modo, no sólo se comprueba el trabajo ejecutado, sino que, á la vez, se aclaran más y más las nociones principales y más profundamente se graban en la mente.

2. Las Respuestas.

13. No tratamos aquí de las respuestas que contiene el libro que los niños estudian de memoria, ó de las que repiten después que el maestro, ú otros alumnos, las han formulado; sino que hablamos de las respuestas que ellos mismos componen durante la catequización y que constituyen el segundo elemento de la conversación que se entabla entre ellos y el maestro. Su fondo y forma dependen necesariamente de las preguntas dirigidas; pero deben tener asimismo ciertas cualidades que será bueno enumerar. Añadiremos igualmente algo acerca del modo de acogerlas y de rectificarlas en caso necesario.

14. Toda respuesta, para ser buena, debe ser **personal, individual** y **ponderada; clara, exacta, entera** y **correcta.** Las tres primeras cualidades se refieren más bien á la disciplina de la clase y al modo de encaminar la interrogación, y las cuatro últimas son, propiamente hablando, las cualidades didácticas de la respuesta.

1.° La respuesta debe ser **personal.**—Es decir, fruto de la reflexión del alumno á quien se interroga, y no el efecto del compañero que la comunica, ó del maestro que la sugiere por medio de un signo ó por medio de una palabra. ¿Qué se deberá pensar, por tanto, de la detestable costumbre de prolongar la insinuación de la respuesta, sugiriendo cada palabra hasta la última, y si la palabra es larga, casi hasta la última sílaba? Por medio de preguntas, y no de otro modo, puede y debe el maestro sugerir y facilitar, cuanto convenga, la respuesta.

2.° Debe ser **individual.**—Sólo debe responder el alumno á quien se pregunta, y los demás escuchan en silencio, aguardando su turno, pues nada hay tan antimetódico como las respuestas colectivas de una clase entera ó de una división. ¿Cómo podrá el Catequista percibir una idea en la cacofonía formada por el confuso ruido de tantas voces y respuestas diversas? Y sin embargo, si es necesario que los niños comprendan las preguntas, no menos lo es también que él oiga claramente sus respuestas, para discernir las cualidades y defectos de ellas.

Añadamos que dirigir una pregunta á una clase entera, es no dirigirla á nadie, ó todo lo más, no enseñar sino á dos ó tres alumnos de los más inteligentes. Estos son los que siempre responden y sirven como de corifeos á los demás que les escuchan instintivamente, y repiten lo que dicen ellos casi al mismo instante. Si la respuesta es buena, creerá el maestro que han comprendido todos, lo que es pura ilusión; pues llegado el día del examen en que se tome aparte á cada uno para probar sus fuerzas, se verá entonces el poco fruto, con dolorosa sorpresa del maestro y de los alumnos.

Además estas respuestas colectivas y ruidosas ocasionan grave desarreglo y son contrarias al recogimiento que debe reinar durante el catecismo, quitándole el carácter religioso.

3.° Debe ser **ponderada.** "Nunca permitáis á los alumnos responder precipitadamente y de repente, sin saber lo que dicen. Detenedlos suavemente; pedidles cuenta de cada una de sus expresiones y miembros de frase; dadles á entender la diferencia que habría si se quitase á la respuesta tal ó cual parte, ó tan sólo tal ó cual signo de puntuación."

Para reprimir la excesiva viveza de los alumnos, que llega á veces hasta el atolondramiento, manténgase el maestro en grande calma. Dé lugar á la reflexión, no precipitando las preguntas y dejando á los alumnos tiempo suficiente para encontrar la respuesta. Si él mismo se muestra agitado y con prisa excesiva de obtener la respuesta, excitará, por el contrario, la petulancia é irreflexión.

4.° Debe ser **clara.**—Para lo cual no ha de encerrar ningún pormenor inútil. El niño debe pronunciarla pausadamente, en voz alta é inteligible para que todos, maestro y discípulos, puedan oirla y comprenderla.

5.° Debe ser **exacta.**—Es importante que cada respuesta aceptada por el Catequista, encierre la expresión justa de una verdad.

Si la pregunta dirigida admite varias respuestas buenas, se acepta la que da el niño aunque sea diferente de la que el maestro aguardaba ó deseaba.

6.° Debe ser **completa** en el fondo y en la forma.

Primeramente en el **fondo.** Si el Catequista pregunta, por ejemplo: *¿Qué es la contrición?* y el niño responde: "La contrición es el dolor de haber ofendido á Dios." Esta respuesta es cierta en cuanto á la parte de la definición que enuncia, pero es incompleta. Hágala completar el Catequista y mande repetirla después íntegramente: "La contrición es el dolor de haber ofendido á Dios, junto con el firme propósito de nunca más ofenderle."

Después, en la **forma.** Si al preguntar,

por ejemplo, á un niño: *¿Dónde va vuestra alma después de la muerte?* responde solamente: "Al tribunal de Dios." Su respuesta es exacta y en rigor suficiente. Pero para grabarla más profundamente en su mente, es preferible que complete la frase, añadiéndole el sujeto y el verbo ó atributo: "Después de la muerte nuestra alma se presenta ante el tribunal de Dios."

Esto se llama introducir la pregunta en la respuesta, hábito excelente que es preciso que los niños tomen para dar á su pensamiento completo desarrollo.

Como se ve, las respuestas importantes deben tener sentido completo por sí mismas, y por tanto encerrar la pregunta, aunque en las preguntas secundarias se pueden tolerar respuestas más abreviadas, pues se cansaría á los niños reprendiéndolos constantemente para obligarlos á repetir y completar sus respuestas.

Hemos dicho ya que de la forma de la pregunta depende ordinariamente la de la respuesta; por tanto, si el Catequista desea que la respuesta sea completa, debe ser el primero en construir la pregunta de modo que encamine la buena respuesta. La pregunta abreviada pide respuesta abreviada, y si se quiere una respuesta completa, que la pregunta lo sea antes.

7.° Debe ser **correcta.** Aunque el catecismo no es una lección de gramática, es bueno acostumbrar á los niños á formular sus respuestas en buen castellano.

Muy á menudo no encuentran la palabra adecuada, en cuyo caso deben expresarse como sepan para que por lo menos se vea que entienden, y luego procure el maestro rectificar la expresión con amabilidad, admitiendo no obstante que la idea es justa. En ciertas regiones preguntad á los niños: ¿Desde cuándo existe Dios? ó ¿cuánto tiempo durará el cielo? Os responderán: *Todo el tiempo,* lo que para ellos quiere decir siempre, eternamente. Acepte el maestro la idea, pero rectifique la expresión. "Tenéis razón. Sólo que tratándose de Dios no se dice *todo el tiempo,* sino eternamente. Repetid..."

Si los niños son bastante grandecitos, se les puede decir por qué la expresión *todo el tiempo* carece de exactitud, aprovechando la ocasión para explicarles la diferencia que hay entre el *tiempo,* modo especial de ser de las criaturas, y la *eternidad,* propiedad incomunicable del Criador.

15. Varios casos pueden presentarse al preguntar á un niño: ó responde, ó deja de hacerlo; si responde, la respuesta puede ser buena ó defectuosa.

Sea cual fuere la respuesta del niño, siempre debe acogerse con benevolencia, á menos que sea impertinente; pues todo esfuerzo merece ser alentado. Si la respuesta es buena, manifieste el maestro su aprobación, para lo cual basta una palabra ó un gesto. Si fuere inexacta, guárdese el maestro de rechazarla *á priori* ó de desalentar al niño con algún gesto ó palabra dura; por el contrario examine, interiormente y con rapidez, lo que puede haber de verdadero ó de erróneo en ella, para separarlo y hallar el medio de rectificarla. Si es enteramente falsa, busque igualmente la causa del error para corregirlo.

Catequistas hay que se impacientan en cuanto notan que los niños no han comprendido ó responden al revés, olvidando que el niño está bastante castigado con su equivocación.

Al contrario, una respuesta inexacta tiene muy á menudo mayor precio para el maestro que una buena, pues la respuesta buena no es garantía de que el niño haya comprendido bien; puede ser pura casualidad, mientras que la mala suministra datos ciertos, dando á conocer que el niño no sabe ó que no ha comprendido la explicación, y permitiendo con frecuencia reconocer el origen de la confusión que reina en su mente. Así se le debe animar y ponerlo en el buen camino con suavidad, de manera que comprenda por el modo con que se le trata, que el maestro está satisfecho de aprovechar la ocasión para formarlo y serle útil.

16. Para cerciorarse de si una respuesta exacta es realmente el resultado de los conocimientos personales del alumno (página 166, 3.°), empléanse preguntas secunda-

rias. Puédese también preguntar á los demás alumnos cuál es su parecer.—"¿Qué piensa V. de esto, Pablo?—"¿Es exacta esta respuesta, Luis?" La clase entera tiene fija la atención en este tribunal contradictorio, y aguarda con ansiedad la sentencia final del maestro. Cuando la respuesta ha sido aceptada y confirmada por el Catequista, si es alguna forma dogmática que sirve de fundamento á la religión, procúrese que uno ó varios alumnos la repitan.

Sucede con frecuencia, particularmente en cuestiones de moral, que si se pregunta á varios alumnos acerca de un mismo punto, emiten ideas diferentes. En este caso no hay que apresurarse á dar la solución, sino que es preferible dejarlos suspensos un momento; entonces la curioidad es más intensa, escuchan después la respuesta con mayor interés y la conservan mucho mejor.

17. Cuando una respuesta es exacta á medias, se aprueba la parte que es buena y se continúa preguntando al niño que la ha dado, para que por sí mismo sienta y encuentre lo que es inexacto ó incompleto. Si no llega á obtener este resultado, llámese en su ayuda á otros alumnos; pero si después de dos ó tres ensayos no hay ningún alumno que lo encuentre, no prosiga el Catequista buscando á otros, sino dé por sí mismo la respuesta, y haga que la repitan los niños.

18. Si un niño guarda silencio cuando se le pregunta, cuide el maestro de entender la causa de su perplejidad. Quizás no ha comprendido la pregunta ó carece de los términos necesarios para formular la respuesta, ó no se atreve á expresarla por timidez, ó, finalmente, la desconoce por completo.

En el primer caso tratad, ante todo, de exponer la pregunta en otra forma, y ayudad después al alumno por medio de preguntas secundarias.

Si por timidez titubea el niño, animadle, alabad sus esfuerzos con algunas preguntas sencillas y fáciles, dadle ocasión de alcanzar algunos ligeros éxitos que le animen á responder.

¿Guarda silencio el niño por incapacidad? Recurra el maestro á preguntas secundarias; trate de descubrirle algún horizonte con algunas preguntas incidentales, buscando en otros objetos conocidos, analogías que puedan sugerirle la solución. Si no aprovecha ningún medio, dé la respuesta el Catequista ó pregunte á otro niño, sin alboroto ni reprensiones. "El carretero inteligente que está seguro de que su carga no es demasiado pesada, no pierde la calma si encuentra un ligero obstáculo, antes bien empuña con mayor vigor las riendas, dirige su caballo hacia un lado, retrocede de uno ó dos pasos, excita al caballo, y apenas advierten los que le acompañan que ha sido necesario vencer un obstáculo. Nunca, ni aun en los casos más difíciles, se apartará del camino, y cuanto más joven es su caballo y menos acostumbrado al tiro, con mayor circunspección y suavidad lo gobernará en los pasos críticos "

19. Tratándose de niños precoces y presuntuosos, un descalabro puede ser, á veces, remedio útil. "Si tenéis un alumno semejante, dice un autor ya citado, dirigidle las preguntas más difíciles, pero, si no responde, guardaos de manifestar satisfacción alguna, y mucho menos de expresarla con palabras. Contentaos con dejar que la humillación produzca silenciosamente su efecto. Fuera de este caso el Catequista nunca debe poner tropiezos al niño, pues esto podría ocasionar algún mal, y jamás ningún bien."

20. Concluyamos tan importante capítulo con el adagio tan conocido de todo verdadero pedagogo:

LA CLASE IDEAL ES AQUELLA EN QUE MENOS HABLA EL MAESTRO Y MÁS HABLAN LOS ALUMNOS (1).

CAPITULO IX

LA PREPARACION

SUMARIO

1. Preparación remota: preparación de la inteligencia y del corazón; ciencia y método; método subjetivo; medios de perfeccionarse.

2. Preparación próxima: necesidad y ventajas; preparación intelectual, fondo y forma; preparación del corazón, medios.

1. El lector habrá comprendido, sin duda

(1) Págs. 156-170 del volumen reseñado.

alguna, después de todo lo que llevamos dicho, la necesidad impuesta al Catequista de prepararse seriamente para poder cumplir dignamente y con fruto, las nobles é importantes funciones que la divina Providencia le ha confiado. No queremos aguardar más tiempo para demostrar esta necesidad. Ya sabemos en qué consiste esta preparación por lo dicho en los capítulos precedentes, por lo cual, no sin cierta perplejidad, escribimos el presente en que sólo recordaremos y coordinaremos, con fin especial y absolutamente práctico, cosas ya conocidas.

De dos clases es la preparación que el Catequista necesita: preparación general ó remota y preparación particular ó próxima.

1. Preparación remota.

2. Comprende ésta todo cuanto el maestro cristiano debe hacer para adquirir y aumentar las cualidades y aptitudes que exige su misión. Refiérese á la mente y al corazón, abarcando el trabajo interior que tiene por fin la perfección personal, y el trabajo, no menos necesario, que comunica al maestro la ciencia y habilidad profesional indispensables.

Todo esto debe ir á la par en el Catequista. "La piedad, cuando se halla sola en un hombre, dice San Juan Bautista de la Salle, no es útil ordinariamente más que á él mismo; pero la ciencia, junto con la piedad, hace á los hombres muy útiles á la Iglesia."

3. No insistiremos acerca de la preparación del corazón, cuyos principales elementos son: profundo espíritu de religión, pureza de intención, ardiente fe que nos colme de elevada estimación hacia las verdades y misterios, hacia los deberes de la vida cristiana y hacia todas las prácticas de piedad y culto de la Iglesia, y amor de Dios y celo de las almas.

4. Hemos hablado, en la página 27, de la ciencia necesaria al Catequista. Dicha ciencia debe ser extensa y sólida, y ha de abarcar no sólo las verdades dogmáticas y morales, sino también los principios de dirección espiritual; porque el verdadero educador no debe contentarse con exponer ante los ojos de los discípulos la luz de las verdades especulativas, sino que debe iniciarlos en la vida cristiana, y dirigir sus primeros pasos por la senda de la sabiduría y de la virtud.

Los medios de adquirir esta instrucción son, en primer lugar, el estudio asiduo de obras catequísticas aprobadas, y la lectura de buenos libros, particularmente de la Sagrada Escritura, sobre todo del Nuevo Testamento. A estos dos medios principales, hay que añadir notas, resúmenes escritos, planes ó cuadros sinópticos, reflexiones personales, la oración ante todo, como oportunamente lo dice San Juan Bautista de la Salle (página 28), y, finalmente, la PRÁCTICA.

Particularmente en lo que se refiere á la doctrina moral y espiritual, nada iguala este último medio. Mediante la práctica personal podemos comprender, comprobar y completar lo que dicen los autores. La ciencia que se adquiere solamente con el estudio, es en cierto modo exterior al alma; pero con la práctica, el alma se la asimila, se la apropia y entonces viene á ser esta ciencia la fuente de agua viva, de que habla Nuestro Señor y que mana hasta la vida eterna; ó bién, el tesoro de que el padre de familias va sacando, según conviene, cosas antiguas y cosas nuevas. Nuestro propio corazón es en verdad el libro en que mejor podremos aprender lo que en gran manera será útil á los demás.

5. No basta la ciencia, como ya lo hemos dicho, para formar un buen Catequista, es preciso añadir el método. Los estudios pedagógicos que hace todo aspirante á la carrera del magisterio, son excelente preparación para el catecismo, pues los principios generales son los mismos para todas las asignaturas, y la habilidad adquirida en una, sirve también para las demás, aunque es bueno, sin embargo, darse cuenta de la manera de aplicar estos principios á la enseñanza del Catecismo, la más importante, delicada y difícil de todas. Aplíquese, pues, el joven maestro con vivo ardor al estudio de la metodología, para llegar á ser buen Cate-

quista, y como aquí se trata de ciencia eminentemente práctica, esfuércese en realizar cada día nuevos progresos, en perfeccionar su método y en modelar su enseñanza conforme á los principios y teorías que haya estudiado. Los éxitos alcanzados le animarán; tomará gusto más y más á su estado, á este dulce y santo ministerio, y en reciprocidad del gusto y ardor con que cumplirá sus deberes profesionales, aumentarán los buenos resultados.

De esta manera poco á poco unirá, ó mejor dicho, sustituirá el **método objetivo** que puede aprenderse en los libros, con el método que podría llamarse **subjetivo** ó **personal**, siendo entonces el **maestro** quien enseña y **no** el **libro.** El libro suministra la materia, y el maestro se la asimila, no solamente con la inteligencia y la memoria, sino con el corazón, con el alma toda entera; y cuando la posee en esta forma y va á clase para distribuirla, ya no repite con mayor ó menor frialdad una palabra extraña, sino que desarrolla con amor un pensamiento que se ha apropiado, dando á los niños su propio corazón y su propia alma. Entonces desborda el entusiasmo de que se halla colmado y se hace comunicativo; y el niño, dominado por el encanto de tal enseñanza, toma interés por lo que forma su objeto y le presta viva atención; cautivando y fuertemente conmovido, aplica á dicha enseñanza toda su alma. De esta manera el éxito de la obra estará asegurado.

6. A los maestros que desean adelantar en tan importante arte, podemos sugerir los medios siguientes:

1.° La *oración ferviente,* puesto que "toda dádiva preciosa y todo don perfecto de arriba viene, como que desciende del Padre de las luces". En este caso, se puede orar con confianza tanto mayor, cuanto más noble y necesario es el fin de la oración que interesa á la gloria de Dios y á la salvación de gran número de almas.

2.° El *estudio reflexivo* de buenos tratados de metodología catequística. Existen en dos formas: unos se contentan con exponer la teoría; otros, por el contrario, tratan de guiar al Catequista hasta en los detalles de su acción, proporcionándole, preparada de antemano, no sólo la substancia de la doctrina, sino también la manera de presentarla.

Hemos tratado de reunir en este *Manual* las ventajas de entrambos sistemas, ilustrando la teoría con numerosos ejemplos y evitando á la vez multiplicar en demasía los modelos, para no quitar al maestro su personalidad.

3.° La *composición* de explicaciones de catecismo destinadas á diferentes categorías de discípulos. Difícilmente encontrará el maestro tiempo suficiente para poner por escrito todas ellas, atareado como se halla por tan múltiples deberes; pero, á lo menos, podrá de tiempo en tiempo ejercitarse con mucho provecho en ello.

Recordemos sobre este particular una advertencia dada anteriormente. El maestro que compone una lección de catecismo, debe ponerse mentalmente en presencia del auditorio á quien supone dirigirse, y no perder de vista su edad, ni su desarrollo intelectual, ni su ciencia adquirida. Sus preguntas deben estar en relación con la capacidad de sus oyentes, y cuando escribe las respuestas que supone recibir, debe estar moralmente cierto, por la experiencia, de que los alumnos le darán dichas respuestas. Sepa, por tanto, distinguir con claridad la parte personal que le corresponde en la explicación y la que puede esperar razonablemente de los discípulos. Como ya lo hemos dicho, los maestros jóvenes, sobre todo, están expuestos á extralimitarse, ya en lo que explican, ya en lo que preguntan.

4.° La *audición* de buenos Catequistas. Síguese la palabra del maestro, advirtiendo á la vez la impresión que produce en los alumnos; dase cuenta del plan adoptado, de la relación justa que existe entre las exposiciones é interrogaciones; vense las preguntas á que responden los niños con facilidad y las que parecen superiores á su alcance; nótanse al paso las comparaciones oportunas, observando particularmente los procedimientos por medio de los cuales acierta

á dar claridad el Catequista á una idea obscura ó abstracta; en una palabra, se estudia atentamente de qué manera y con qué éxito aplica las teorías conocidas.

5.° *Lecciones de Catecismo* dadas delante de maestros experimentados, ya como ensayos, ya en la clase con los niños. En el primer caso los colegas que representan á los alumnos deben prestarse á este papel respondiendo con sencillez, lo mismo que en su lugar respondería el niño de la edad é instrucción supuestas. Este esfuerzo que se imponen, ó mejor dicho, este juego psicológico, no deja de serles útil á ellos mismos, porque los acostumbra al análisis delicado por medio del cual va el profesor por camino seguro, y puede prever de antemano todos los detalles de la interrogación.

De cualquier suerte que se verifique el ensayo, siempre sacará el maestro provecho, pues añadirá á lo que por sí mismo advierte, las benévolas observaciones de sus colegas, indicándole, quizás, más de un defecto que él no habría notado; por lo cual no ha de temer el solicitar estas críticas caritativas y aceptarlas humildemente.

6.° *El memorial de clase,* en que el profesor consigna para su uso personal el fruto de su experiencia y reflexiones. Nótanse en él particularmente lo que se ha alcanzado, buenos ó malos resultados; la causa á que se atribuye, previo examen; el éxito ó el descalabro relativo y diversas advertencias referentes al lenguaje ó á las ideas de los niños, á las comparaciones empleadas, á los ejemplos, etc.

2. Preparación próxima.

7. Ni la ciencia ni la habilidad adquiridas pueden dispensar al Catequista de la preparación inmediata. Aun suponiendo que posee la materia de un modo suficiente, todavía debe prever su disposición, los límites en que deberá encerrarla, el efecto particular ó el fruto práctico que podrá sacar; qué método debe seguir, teniendo en cuenta la edad y las disposiciones de su auditorio y el tiempo que puede emplear; puntos todos de grande importancia, que es preciso no dejar de prever. Cuanto mayor sea la distancia existente entre la capacidad de los niños y la inteligencia del que enseña, mayores esfuerzos debe hacer éste para empequeñecerse y reducirse á la talla de su auditorio; más necesario es que reflexione, que estudie y combine los medios, que busque, en una palabra, la manera de acomodarse á las disposiciones de los niños.

Por esto, el Sumo Pontífice Pío X insiste tanto en la Enciclica antedicha, acerca de la necesidad de preparar seriamente cada lección de catecismo: "Nos no quisiéramos que alguien, por razón de este gusto que es preciso tener á la sencillez, imaginase que este género de enseñanza no requiere ni trabajo ni meditación. Por el contrario, exige más que ningún otro. Es mucho más fácil encontrar un orador que hable abundante y espléndidamente, que un Catequista cuyas explicaciones merezcan en todo alabanza. Por tanto, por facilidad para pensar y hablar de que haya sido uno dotado por la naturaleza, hay que tener presente que jamás se hablará á los niños ó al pueblo de la doctrina cristiana de manera que produzca fruto para las almas, sino después de haberse preparado y ejercitado por una seria meditación. Se engañan los que confiando en la ignorancia y la inferioridad intelectual del pueblo, pretenden poder en estas materias proceder con negligencia. Por el contrario, cuanto menos cultos son los oyentes, tanto mayor celo y cuidado son precisos para acomodar las verdades más sublimes, ya tan elevadas para las inteligencias ordinarias, á la más débil comprensión de los ignorantes, los cuales no menos que los sabios necesitan conocerlas para alcanzar la eterna bienaventuranza."

8. Toda preparación seria disminuye el trabajo y multiplica los beneficios. Beneficios primeramente *en favor del Catequista*: pues poseyendo el asunto y el método, guarda más perfecta circunspección, enseña con mayor orden, claridad y animación. Beneficios también *en favor de los niños*: ya que ante un profesor de ciencia y habilidad in-

contestables, están llenos de confianza, se muestran atentos á su persuasiva palabra, que llega hasta las profundidades del alma, en donde vierte luz, fuerza y amor. Beneficios *en favor de la disciplina*: porque los niños, absorbidos por la ocupación que tanto les gusta, no piensan en distraerse; beneficios, finalmente, *en favor de la educación*, que se desarrolla naturalmente en esa atmósfera de familia, saturada de abnegación y confianza.

9. La preparación del catecismo comienza, en cierto modo, después de concluído el precedente ya que, desde ese momento escoge el maestro el nuevo asunto y fija en él su mirada intelectual, realizándose en su mente, durante los intervalos de sus ejercicios religiosos y demás ocupaciones profesionales, un trabajo latente. Piensa en el asunto, lo considera en sus diversos aspectos, recuerda algún texto de la Sagrada Escritura, algún rasgo histórico, busca alguna comparación, combina un grupo de preguntas, etc., y llegada la hora de la preparación propiamente dicha, se reunen y disponen todos estos elementos dispersos, con sorprendente facilidad.

Por lo demás, la preparación próxima, lo mismo que la preparación remota, se refiere á la inteligencia y al corazón.

10. Lo primero que debe hacerse desde el punto de vista intelectual es penetrarse bien del asunto. Conviene saber de memoria el texto que se ha de explicar, de manera que nunca se vea obligado á recurrir al libro; porque los alumnos experimentan cierto goce y fructuoso entusiasmo al ver que el maestro no necesita libro para preguntarles, para responderles, para corregir sus respuestas, ni para dar explicaciones necesarias.

No basta conocer la letra del catecismo, es preciso estudiar su sentido, dándose cuenta de la distribución de las respuestas así como también de los matices de expresión, distinciones, restricciones y atenuaciones, en una palabra, de cuantos elementos suministra el libro que exigen ó facilitan la explicación.

Si es necesario, se repasan los capítulos correspondientes de obras más desarrolladas, para reavivar los recuerdos, asegurarse de que se posee bien la doctrina, y ver á la vez los detalles que podrían introducirse útilmente en la instrucción.

11. Esto en cuanto al fondo. Después se prepara la forma.

Previsto el asunto y bien determinados sus límites, establécense las preguntas siguientes:

1.° ¿Cómo habrá que entrar en materia? ¿No sería necesario recapitular ó resumir los capítulos precedentes? ¿En qué forma se hará esto?

2.° ¿Cuál será el método más conveniente para el asunto?

¿Será el método histórico? ¿Existe en el Antiguo ó en el Nuevo Testamento alguna historia que contenga los principales caracteres de la idea ó de la definición que se trata de explicar? (Léase de nuevo esa historia y pondérese bien la manera de aplicarla y de hacer resaltar la doctrina.)—A falta de historia, ¿qué parábola ó comparación podría reemplazarla? (Si uno mismo la compone, procúrese que se aplique bien al asunto.)

¿Será el método sintético, ó el método analítico? ¿De qué manera habrá que disponer la materia, según el método elegido? ¿Qué división se adoptará? ¿Qué procedimientos podrán servir para dar á entender tal verdad? ¿Qué conocimientos anteriores presupone en los alumnos la explicación que se va á dar? ¿Cómo cerciorarse de si los poseen?—¿Cuál será el orden de las exposiciones?—¿de las preguntas?

3.° ¿Cuál es la impresión general que debe producir el catecismo? ¿Y el fruto particular? ¿Cuándo y cómo deberá proponerse?

4.° ¿Qué pruebas habrá que dar? ¿Dónde se tomarán? ¿Qué desarrollo se les dará?

5.° Particularmente, ¿qué textos de la Sagrada Escritura podrán citarse, sea como pruebas, sea como máximas para la conducta?

6.° ¿Qué historias, ejemplos ó comparaciones habrá que emplear como medio de explicación ó como excitación al bien?

7.° ¿A qué otros medios intuitivos podría recurrirse? ¿En qué momento y de qué manera se emplearán?

8.° Finalmente, ¿sobre qué versará la exhortación final? ¿Qué resolución se sugerirá? ¿De qué modo se procederá para ello?—Por corta que sea esta última parte, prepárese con gran cuidado, pues siendo como la última y más importante mano dada á la obra, dicha exhortación debe fijar la impresión general del catecismo y asegurar su fruto.

12. Cuando se dispone de tiempo suficiente, esta preparación debería hacerse con la pluma en la mano; ó por lo menos es útil tomar algunas notas, por ejemplo, fijar en forma de cuadro sinóptico algunos puntos que puedan ayudar á la memoria.

Cualquiera que sea la manera de proceder, tanto si el Catequista escribe su instrucción por entero, como si se contenta con determinar los puntos principales, ha de procurar con todas sus fuerzas dominar tan completamente el asunto en el conjunto y en los pormenores, que no tenga temor alguno de perder la serie de sus ideas. Aunque de antemano se ha fijado la vía que le parece á propósito, no por esto la seguirá servilmente. A menudo le darán los niños respuestas que no aguardaba, las cuales le apartarán durante algunos instantes del camino trazado, y otras veces le proporcionarán ocasión de decir cosas de mucha utilidad que no había previsto, pero que se armonizan muy bien con el sujeto. Finalmente, es posible que al seguir la vía que se había trazado, no se produzca el efecto que esperaba, sepa entonces trocarla por otra mejor.

Por esto, San Agustín, y Fenelón después de él, aunque insisten acerca de la necesidad de seria y completa preparación, no quieren que el Catequista aprenda de memoria la instrucción hasta en sus menores sílabas; pues entonces no tendría libertad para volver atrás, ni para evolucionar según la necesidad del momento.

13. La preparación del corazón comprende:

1.° La **pureza de intención** ó sea la firme resolución del Catequista de ejecutar todos sus trabajos por la gloria de Dios y la salvación de los alumnos, realizando para ello todos los sacrificios necesarios: aplicación, celo, paciencia y mansedumbre á pesar de las dificultades y obstáculos.

2.° La **oración** para atraer la bendición divina sobre los niños y sobre la obra, que comprende: "Sin mí nada podéis hacer", dice Nuestro Señor. Convencido plenamente el Catequista de esta verdad, confía más sobre la gracia que sobre sus propios esfuerzos, ofreciéndose al Espíritu de Nuestro Señor para ser su instrumento y su cooperador.

3.° La **meditación.** Para ciertos asuntos más importantes conviene prepararse ante Dios, al pie del altar, en el fervor de la meditación para llenar el corazón é ir después á clase inflamado en el fuego sagrado que se desea encender en el corazón de los alumnos. "Paso una hora en contemplación delante de Dios, decía el P. de Ravignán, y cuando mi alma se halla inflamada, la arrojo sobre mi auditorio." Obremos de la misma suerte. No nos contentemos con estudiar el catecismo, meditémosle, devorémosle, así que introduzca el fuego en nuestras entrañas, y salten de nuestra boca mil chispas que apareciéndose inflamen á todas las almas confiadas á nuestros cuidados, si es posible, en el amor de Dios (1)!

2194. **Cursos**

Universidad de Chile. ____ Pedagójicos de Repeticion abiertos el 1.° de Setiembre de 1905. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile, Imprenta Cervantes.

1905

98 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-98.

4.° m.

2195. **Cursos**

Universidad de Chile.____ Pedagójicos de Repeticion que se abrirán el 1.° de

(1) Págs. 286-295 del citado volumen.

Setiembre de 1905. Programas. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografía i Encuadernacion Barcelona.

1905

22 págs.=Port.—Escudo del impresor.—Texto, 3-21.—V. en b.

4.° m

2196. **Cursos**

Ministerio de Instrucción pública.—— de Repetición. Organizados por Decretos Supremos de 11 de Junio i 1.° de Julio de 1907, para los profesores de ramos técnicos de los Liceos de Niñas i Escuelas Normales, que funcionarán en Setiembre bajo la dirección del Ministerio de Instrucción pública. Acuerdos de la Comisión Organizadora, Profesorado, Programas, Horarios. Adorno de Imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1907

40 págs.+1 h. (1).=Port.—V. en b.—Texto, 3-39.—V. en b.—Horario semanal, 1 h.

4.° m.

Estos cursos fueron ordenados por el Gobierno y organizados por el Consejo de Instrucción pública de Chile para completar la educación de los profesores de instrucción secundaria, y se dieron en diferentes poblaciones de la República.

2197. [**Cuson Testo y**, Justine]

Nuevo Manual de las clases maternales, llamadas salas de asilos para el uso de las hijas de la caridad de San Vicente de Paul; por una Hermana directora de Sala de Asilo; traducido por algunos miembros de la Sociedad de San Vicente de Paul. A la mayor gloria de Dios y bajo la protección de María Santísima. Retrato de San Vicente de Paúl grabado en madera.

Madrid. Imprenta de Tejado á cargo de Francisco Robles.

1858

726 págs. +3 láms.+1 h.+78 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prefacio. Objeto y plan de este manual, v-vii.—V. en b.—Texto, 9-725. —Extracto de los reglamentos á que están sujetas en Francia las clases maternales, 726 y 727.—V. en b.—Indice de materias, 729-736.—Proyectos de muebles y clases escolares, 3 láms.—Canciones para uso de las clases maternales.—V. en b.—Texto de estas canciones, 1-78.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Fué escrito este *Manual* para auxiliar á las directoras de los asilos de aldea y á las directoras inexpertas, que convierten, antes de tiempo, el asilo en escuela, y enseñarles que «la instrucción es un medio y la educación el único fin».

«Es necesario—dice el libro tomando el texto de San Vicente de Paúl—no adelantarse á la Providencia (1).»

Contiene este libro en cincuenta y dos lecciones preparadas (tantas como semanas tiene el año) las materias que se han de enseñar á los niños de los asilos, no para seguirlas al pie de la letra, sino por vía de ejemplo meditado.

La obra contiene muchas y saludables observaciones nacidas de experiencia ilustrada. Véanse por vía de comprobación, la referente al horario.

Respecto de premios y castigos dice la obra reseñada en sus páginas 22 y 23:

Añadiremos, en fin, que un aspecto de desagrado, una palabra de reconvención por parte de la Directora, basta las más de las

(1) Fol. m. apaisado.

(1) Esta y las demás transcripciones del presente artículo se han tomado del notable «Prefacio» del *Manual* descrito. Véanse las págs. v-vii.

veces para mantener el orden entre sus discípulos, si ha sabido inspirarles cariño.

. . . . . .

Si á esto se añade una mirada afectuosa, una expresión de cariño, una palabra de estímulo, una caricia hecha á tiempo, tendrá la Directora los tesoros que más aprecian los niños y si ella sabe ser madre. Pero para llegar á este resultado es necesario que sepa economizarlos; no malgaste los testimonios de su amor; guárdelos por el contrario, para el mérito y la desgracia, en lugar de darlos, como á menudo se ve, á un vestidito elegante ó á una cara graciosita.

Respecto de vacaciones, dice la discreta autora:

No dejamos tiempo libre para vacaciones: ni aun comprendemos cómo pueda haber algunas personas que las toleren en las clases Maternales. ¿Una madre se toma vacaciones? ¿No causaría con esto un perjuicio á su hijo? Se dice que es para dar descanso á la Directora. Respondemos que hemos sido Directora largo tiempo, y que precisamente las vacaciones es lo que nos ha cansado más. Ved aquí la razón; la ocupación más penosa de un Asilo es sin disputa el sujetar á los niños á un régimen disciplinal; ahora bien, esta ocupación ha de emprenderse de nuevo al volver á empezar las clases. Además, al trabajo físico que esto cuesta se une un disgusto verdadero, porque decae el ánimo al ver los malos hábitos adquiridos de nuevo, y al ver lo poco que se sabía, olvidado; en una palabra, todo el trabajo del año anterior, completamente perdido.

Este notable *Manual* recomienda la preparación de la clase. «Sería de desear —dice —que no se fuese á la clase nunca sin saber antes lo que se va á tratar.»

El sistema de enseñanza que esta obra expone se funda en la forma objetiva y dialogada.

Y el programa que este *Manual* contiene abarca toda clase de conocimientos de cultura general.

Algunos capítulos tienen parte de la hermana ó de la maestra y parte de las niñas ó de la discípula.

Al final del libro hay tres láminas que sirven de ilustración al texto, y una notable colección de cantos escolares, muy á propósito para los niños que asisten á las escuelas de párvulos.

La autora de esta obra notable (1) fué fundadora de muchas clases maternales en Francia y de una escuela de párvulos en la Casa de Misericordia de Santa Isabel en la calle de Hortaleza de Madrid.

Uno de los traductores de la obra, á que este artículo bibliográfico se refiere, fué D. Santiago Masarnau, fundador y presidente general de las Conferencias de San Vicente de Paúl, en España.

CH

2198. **Churruau**, Juan

——, de la Compañía de Jesús. A las Madres. Cómo habéis de educar á vuestros hijos para Dios, para la familia y para la sociedad. Traducido de la tercera edición francesa por D. Laureano Acosta, Abogado.

Barcelona. Tipografía Católica.

1908

1 h.+378 págs.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Port. - Es propiedad. Quedo hecho el depósito que marca la ley.—Licencia del Ordinario—V. en b.—Prefacio de la primera edición, 7-8.—Primera parte. Educación.—V. en b.—Texto de la primera parte, 11-175.—V. en b.—segunda parte. El sacrificio.— V. en b.— Texto de la segunda parte, 179-280.—Epílogo, 281-293.—V. en b.—Apéndices. Las fuentes del valor.—V. en b.—Texto de

(1) Murió en Málaga el año 1883.

los apéndices, 297 375.—Erratas advértidas.—Indice, 377-378.

8.° m.

La primera parte de esta obra, aunque lleva el epígrafe de «Educación» es de más importancia religiosa que pedagógica.

El capítulo V, que trata de «Defectos de la educación», y el VII, que contiene «Consejos de una madre á una joven sobre la educación», son, sin embargo, de provechosa y amena lectura en orden á nuestros estudios.

D

2199. **Damseaux**, Eugène

Historia de la Pedagogía, por ——— y Resumen de la Historia de la Pedagogía española por Ezequiel Solana.

Madrid. Imprenta de *El Magisterio Español*.

1911

500 págs.

8.° m.

Citado en el número del *El Magisterio Español* correspondiente al 30 de septiembre de dicho año.

2200. **Davidson**, Thomas

Biblioteca Científico-filosófica. Una Historia de la educación, por Tomás Davidson, autor de «Aristóteles y antiguos ideales educativos», «Rousseau y la educación conforme á la naturaleza», etc. Traducida del inglés por Domingo Barnés, Secretario del Museo Pedagógico Nacional. Adorno de imprenta.

Madrid. Imp. de Antonio G. Izquierdo.

1910

VIII+414 págs.=Ant.—Publicadas en la misma Biblioteca (1).—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prefacio, V-VII.—V. en b.—Libro primero: Educación salvaje, bárbara y cívica.—V. en b.—Texto de este libro, 3-158.—Libro II: Educación humana.—V. en b.—Texto de este libro, 161-393.—V. en b.—Bibliografía, 395-401.—V. en b.—Indice, 403-410.—Indice de materias, 411-412.—Fe de erratas.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Del carácter y plan de esta obra dan idea la «Introducción» y los siguientes párrafos del «Resumen», que forma el último capítulo del libro:

Introducción.

"El deseo está en el primer despertar, es el primer germen del espíritu. El lazo entre el Ser y el No Ser, como conocimiento, lo encuentra el hombre sabio oculto en su corazón."—VEDA.

"El sentimiento es un dato primitivo. La cuestión, por consiguiente, no es cómo surge el sentimiento, sino cómo se modifica y cómo da origen á la sensación."—ROSMINI, *New Essay*, párr. 747.

"El *Ego* que reflexiona sobre sí mismo, encuentra que, en la raíz, es un sentimiento que constituye el sujeto sensible é inteligente."—IDEM, párr. 719.

"El sujeto sensible... no es deducido de un largo esfuerzo de razonamiento, sino de un simple análisis de la idea de la *sensación existente*... Concebir una sensación existente es concebir una substancia."—IDEM, párr. 643.

"Mientras los filósofos disputan sobre el gobierno del mundo, el Hambre y el Amor hacen su labor."—SCHILLER.

"No es en el conocimiento como tal, sino en el sentimiento y en la acción donde se ofrece la realidad."—A. SEHL, *Lugar del hombre en el mundo*, párr. 122.

"*Intellectus rerum veraciter ipsae res sunt.*"—SCOTO ERIGENA.

La historia, como se entiende al presente, es un proceso de evolución, el cual, según Spencer, es un "cambio de una indefinida é incoherente homogeneidad, á una heterogeneidad definida y coherente, á través de diferenciaciones é integraciones continuas". La educación es la evolución cons-

(1) Obras del editor D. Gabriel Jorro, de Madrid.

BIBLIOTECA PROV.

ciente ó voluntaria. Por tanto, la historia de la educación es un proceso de tal evolución y comienza desde que el hombre toma posesión de sí, por decirlo de este modo, y procura guiar su vida hacia una heterogeneidad más definida y coherente, cual es lo que entendemos por ideal final.

Nosotros, no tenemos desde el comienzo de la evolución un conocimiento empírico, y verdaderamente, no podemos imaginarla como comenzando. Un evolucionismo popular nos dice: "La primera condición, según la cual nos permite la Ciencia representarnos el globo, es la de una masa ígnea de materia nebulosa. En el segundo momento, consiste en innumerables miriadas de átomos semejantes confusamente bosquejados, en una especie de nube redondeada, ardiendo con violencia y girando en el espacio con inconcebible velocidad. Pero, ¿por qué medios puede esta masa haber sido desprendida por arriba ó por abajo para formar un mundo sólido? Por dos cosas: la atracción mutua y la afinidad química. En el momento en el que dentro de la nebulosa las condiciones de enfriamiento de la temperatura fueron tales que permitieron á dos átomos combinarse, nació el proceso de la evolución de la tierra... Con cada adición de átomos, aumentaba el poder así como la complejidad de la combinación. Conforme el proceso avanza, después de infinitas vicisitudes, las repulsiones y los reajustamientos y los cambios son cada vez menos numerosos, y van desapareciendo los conflictos entre masas y masas; los elementos, pasando á través de diversos grados de liquefacción, se combinan, finalmente, en orden á sus afinidades, se colocan en orden á sus densidades, y se forma la corteza terrestre.

"Ahora, evoquemos el nombre de los principales actores en esta estupenda transformación. Son dos: la atracción mutua y la afinidad química. Nótense estas palabras, atracción y afinidad. Nótese que las grandes fuerzas formativas de la evolución física, tienen nombres psíquicos. Es inútil discutir si hay, ó puede haber, identidad entre la cosa representada en un caso y en el otro. Indudablemente que no es posible. A pesar de ello, no desaparece el interés de la analogía. En realidad, no tenemos, en un caso ni en otro, ningún conocimiento de lo que es actualmente significado por atracción; ni tenemos, en una esfera ni en otra, ningún medio de aproximarnos á tal conocimiento... Aquí, como en las más profundas lejanías de la Naturaleza, estamos en presencia de aquello que es metafísico, de lo que cierra imperiosamente el camino á toda interpretación materialista del mundo... Sin embargo..., ¿podría aquella analogía, aun la más remota, podría trazaros el camino entre las agregación gradual de unidades de materia y la lenta reorganización del hombre en la organización de las sociedades y naciones? Aunque el agente sea distinto, ¿no hay una indicación de que sean diferentes grados de un proceso uniforme, distintas épocas de una gran empresa histórica, diferentes resultados de una misma ley evolutiva?" (1)

A la última pregunta podemos contestar sin vacilación: sí. Podemos aún ir más lejos y afirmar que, á menos que nos condenemos al desesperado agnosticismo, y á que la evolución del mundo permanezca siendo siempre un misterio para nosotros, debemos dar una interpretación en términos de experiencia, esto es, acudir á la raíz, el sentimiento, incluyendo el deseo. Y no debe esto sorprendernos; porque, puesto que el mundo empírico —y nosotros nô podemos hablar inteligentemente de otro— no consiste sino en sentimientos agrupados y clasificados, hay razón para interpretarlo en términos de sentimiento. Tal interpretación es simple análisis que no envuelve, como debe ser, la presunción de nada ajeno á la experiencia. Si nosotros presumimos el sentimiento, incluyendo el deseo como la trama del mundo, no encontramos dificultad de explicar la evolución por principios conocidos. Puede, en último análisis, no ser inteligible ningún

---

(1) Henry Drummond, *The Ascent of Man*, páginas 337 y siguientes. V. Tennyson, *In Memoriam*, CXIII y Epílogo, hacia al final; también Himnos Védicos, en la *Historia de la Literatura Sánscrita*, de Max Muller, pág. 564.

principio activo sino el deseo; y, puesto que todo deseo es una tendencia á la mayor profundidad ó variedad de sentimiento, es, necesariamente, una energía evolutiva. Después, todo deseo implica la existencia de algo deseado, pero no poseído, y así nos vemos obligados á concebir el sentimiento como atomístico, ó individual en su naturaleza. El mundo está hecho de una multitud de lo que podríamos llamar "substancias sensibles", teniendo cada una de ellas á las restantes como ambiente (1), y siendo cada una, merced al deseo, modificadora y modificada por las restantes. La suma de las modificaciones de cada substancia sensible por las restantes es el mundo, y la suma de las modificaciones de todo sentimiento es el mundo.

Cómo una substancia sensible puede hacerse conocedora de la existencia de otra, es una cuestión que requiere un análisis más detallado que el que podemos hacer aquí; pero que todo sentimiento sea completamente impenetrable á todos los demás, es cosa de experiencia diaria. No hay posibilidad de que pueda yo sentir vuestro dolor de muelas; pero puedo concebirlo con mi imaginación. Vosotros podéis ser siempre para mí una *hipótesis* (ὁ υποστασις). Este es el precio que pagamos por nuestra eterna individualidad. Ello no implica ningún agnosticismo, sino simplemente la consecuencia de que la onmisciencia es un producto social compartido por todos los vivientes.

Si nosotros adoptamos esta concepción de la constitución del mundo, concepción conforme con toda experiencia, vemos al mismo tiempo que toda evolución es, en cierto sentido, educación. Es la gradual diferenciación interna de la substancia sensible, su transformación ó articulación, á través de nuestros deseos é interacciones, en mundos. La educación, en el sentido más amplio de la palabra, puede ser definida como la construcción de un mundo en el sentimiento ó en la conciencia. Con nuestro hábito actual de confirmar el sentimiento en el mundo animal, é incluyéndolo en una cierta suma de memoria ó de conciencia, nosotros queremos difícilmente ver el mundo mineral, y aun el mundo animado vegetal, como debido á la interacción de sentimientos. Sin embargo, todo lo que son para nosotros es hasta tal punto sentimiento —un racimo de sensaciones— que, á menos que consideremos la introducción de la vida como un milagro, y el conocimiento como la bancarrota de la ciencia, debemos mirar las formas más inferiores de la materia, en cierto modo, como un sér vivo sensible. Una cosa es obvia: sólo en tanto que son sentimiento podemos conocer algo de ellos. ¿Qué pudieran ser en sí mismos, es decir, fuera de nuestro conocimiento de ellos, si no son sentimiento?

Si este razonamiento es correcto, entonces la evolución entera del mundo, es simplemente el aspecto externo de la educación de la substancia sensible, ó, para usar un término familiar, del espíritu. Es verdad, sin embargo, que la experiencia actual no nos da todos los eslabones de la larga cadena. Deseados, especialmente, son los eslabones entre lo inanimado y lo animado y entre la vida instintiva y la ética. Sin embargo, nosotros no necesitamos desesperar de descubrirlos un día. Del primero, dice Huxley, un sabio sobrio: "Con la química orgánica, la física molecular y la fisiología todavía en su infancia y cada día haciendo prodigiosos progresos, pienso que sería el colmo de la presunción para todo hombre, decir que las condiciones bajo las cuales puede la materia alcanzar la propiedad que llamamos "vital", no puedan algún día ser artificialmente producidas... Si nos fuera dado penetrar desde el abismo del tiempo, geológicamente recordado el período todavía más remoto en que la tierra atravesó por los cambios físicos y químicos, período que no puede volverse á ver, como un hombre no puede recordar toda su infancia, podríamos esperar alcanzar un conocimiento de la evolución del protoplas-

(1) Debemos cuidar no imaginarnos, que detrás del "sentimiento fundamental" (frase de Rosmini), hay una substancia no penetrada por el sentimiento. Tal *cosa en sí*, estando detrás de la experiencia, ¡sería una puerta abierta para un ilimitado agnosticismo!

ma vivo desde la materia muerta (1)." Del segundo eslabón ya hablaremos más adelante.

Una cita más de Huxley: "Si hay una cosa clara acerca del progreso de la ciencia moderna, es la tendencia á reducir todos los problemas científicos, excepto los que son puramente matemáticos, á cuestiones de física molecular —que equivale á decir, á atracciones, repulsiones, movimientos y condiciones de las últimas partículas de la materia. El fenómeno social es el resultado de la interacción de los componentes de la sociedad, ó sea el hombre, con los demás y con el universo que le rodea (2)." Huxley permanece siendo un agnóstico (para usar una palabra de su propia invención) hasta el fin de sus días. La razón está indicada en la cita. El sostiene que todo problema científico que no sea matemático, debe ser resuelto en términos de relación de los últimos elementos de la materia, y presume luego, ya más gratuitamente, que estos elementos son "partículas". Pero tales partículas no caen dentro de la experiencia, y si caen, sólo pueden ser grupos de sentimientos. Por tanto, los últimos elementos de la materia son los sentimientos. Permítasenos, por tanto, sustituir "sentimiento" por "partícula" en la cita, y nosotros desterramos á una la posibilidad del agnosticismo y obtenemos una fórmula que explique la evolución, desde el principio hasta el fin, incluso el aspecto matemático. Nosotros podemos decir ahora: todo problema científico puede ser reducido á atracciones, repulsiones, movimientos y condiciones de las últimas substancias sensibles. Aun el fenómeno social es el resultado de la interacción de los componentes de la sociedad, del hombre (que es meramente substancia sensible, muy diferenciada merced á una interacción larga y extensa), con los demás y con el restante universo de substancias sensibles de todos grados. En otras palabras, todo el mundo que conocemos, ó que podemos conocer, consiste en substancias sensibles y primitivas, diferenciadas á sí mismas en mundos merced á su interacción. Llamamos educación á la parte voluntaria ó reflexiva de esta diferenciación.

Es una fortuna que existan ahora en el mundo, seres de todos los grados de la evolución, desde la materia hasta el hombre, y que el último sea la suma y compendio del proceso entero. A despecho de esto, encontramos verdadera dificultad en realizar la más simple vida física de los primeros elementos de la materia inorgánica y aun de los cuerpos orgánicos del tipo inferior—plantas, microbios, caracoles, etc. Las atracciones y repulsiones que se convierten en movimientos y coordinaciones de moléculas materiales, podemos nosotros concebirlas solamente como debidas á deseos de espíritus y, sin embargo, no podemos retroceder hasta sus estados inferiores. No es muy diferente el caso con la vida de las plantas. ¿Quién puede producir los sentimientos y deseos de aquellos elementos primarios que producen una encina ó una vid? Sin embargo, no podemos dudar de que sea una sensación de sed la que hace á una planta enviar sus raíces en la dirección del agua, y un sentimiento de debilidad la que le induce á abrazar con sus tallos un soporte. Así, en términos generales, nosotros podemos, quizás, interpretar la acción de las plantas en términos de nuestros propios sentimientos. Y con más seguridad podemos hacerlo en el caso de los animales. Nadie puede dudar de que un mono, un perro, un conejo, un sapo, ó una amæba, coma, beba y se mueva por sentimientos semejantes á los nuestros, cuando hacemos lo mismo. Así, por tanto, nosotros somos capaces de realizar de un modo más ó menos vago, aquellos deseos sensibles que son los agentes de toda evolución y, en la misma medida, de comprender el mundo. Puede ser que en lo futuro, merced al hipnotismo ó algún otro agente semejante, podamos nosotros evocar en nuestra conciencia el curso entero de la evolución pasada.

(1) *Lay Sermons, addresses, and Reviews*, página 366. Cómo una cosa viva surge de otra muerta, es inconcebible é implica creación. Huxley (idem, pág. 146) nos dice que "la materia puede ser mirada como una forma de pensamiento", lo cual es difícilmente correcto.

(2) Idem, pág. 166.

La evolución, por tanto, es el material de la ciencia, incluso de la historia y la filosofía. En el futuro, la filosofía no imitará como en el pasado á la teología, intentando dictar la ciencia desde fuera, sino que será, simplemente, la colección completa de la que las ciencias particulares son las partes coordinadas (1). Aun ahora, la filosofía es capaz de decirnos, que toda evolución es una materia de asociación para la satisfacción del deseo (2), que es esencialmente social; que la evolución de los individuos sensibles en un mundo cada vez más rico, depende de la progresión en el proceso de extender y profundizar las relaciones con los demás individuos sensibles; que el socialismo y el individualismo son absolutamente coextensos sobre el mundo. Lo que es verdad de la sociedad humana es verdad de la naturaleza; y los principios que encontramos gobernando la primera, podemos, seguramente, encontrarlos en la segunda. La verdadera significación de las formas inferiores de la evolución, puede encontrarse solamente en la más elevada, justamente como la significación de la bellota sólo puede ser encontrada en la encina (3), enteramente desenvuelta. El primer paso no será enteramente conocido hasta que no esté dado el último, lo cual ¡no ocurrirá nunca! (4).

Tomando la sociedad humana, entonces, como el tipo más elevado de toda asociación, podemos ver que tiene tres formas y nada más: 1), coordinación ó democracia; 2), superordenación individual ó monarquía, y 3), una combinación de las dos, oligarquía. Los cuerpos en el mundo mineral parecen ser democracias, no siendo ningún átomo individual señor de otro; y lo mismo puede decirse, en un cierto sentido, del mundo de las plantas. Muchas de las formas inferiores del mundo animal—gusanos, protozoarios, etc., son oligarquía (1); pero los más elevados están en la escala muy cerca de las formas cuya condición se aproxima á la de la monarquía. En el hombre, los sentimientos sensibles que componen el cuerpo, están casi enteramente sujetos á la sensibilidad central que se llama su yo (2). Donde no hay rebelión, tenemos un hombre de integridad, un íntegro; en otro caso, un disoluto ó un hombre fraccionario. Pero aun en su cuerpo completamente integral, monárquico como una colmena, hay combinaciones para amontonarse ó para colonizar. Ciertas combinaciones subordinadas, que se llaman células reproductivas, separadas por sí mismas del conjunto y llevándose consigo sus potencialidades, edifican por sí mismas una nueva monarquía, un nuevo cuerpo humano. En estos casos, el proceso evolutivo que originariamente empleó millares y millares de años, se realiza en unos pocos meses. Así, merced á asociaciones benéficas, todo organismo animal es capaz de dar lugar á organismos subordinados, de formas inferiores á su propio nivel, en poco tiempo, y economiza así innumerables edades de luchas evolutivas. No es hoy un secreto que el embrión humano, antes de nacer, recorre todo el proceso de la evolución, asumiendo, en una serie ascendente, todas las formas inferiores de la vida animal, exactamente como, después del nacimiento, pasa á través de todas las fases de la vida ética. Todo ello es un proceso continuo que produce individualidades cada vez más completas é independientes merced á que cada vez se extiende y se profundizan más las relaciones sociales. Aquí llegamos á la gran cuestión de la herencia y el hábito.

Si preguntamos ahora, cómo surgen de los primitivos deseos sensibles los diversos tipos de la vida—microbios, moluscos, hombre—, pronto encontramos una contestación inteligible, apoyada en hechos indiscutibles, y llena al mismo tiempo, de enseñanzas para

(1) La filosofía es un conocimiento completamente unificado.—Spencer, *First Principles*. Parte II, párr. 37.

(2) V. Aristóteles, *Política*, I, 1; 1.252 y siguientes, y consúltese Dante, *Purg.*, IX, XI.

(3) En el lenguaje Aristotélico, la encina es "lo que había en (τὸ τί ἦν ζῆναι) la bellota. V. *Metaph., Z.*, 4; 1.030, 17, con nota de Bonitz.

(4) V. Aristóteles, *Política*, III, 7; 1.279 y siguientes.

(1) Rosmini, *Psicología*, párr. 482 y siguientes. Geddes y Thomson, *Evolution of Sex*, cap. VII, XIV.

(2) Shakespeare, soneto CXLVI.

el educador. Como ya hemos visto nosotros, los primitivos deseos sensibles, cuya intervención produce el mundo y lo explica, tienen dos aspectos—uno pasivo (sentimiento) y otro activo (deseo). En las fases inferiores de la existencia, esos aspectos están equilibrados, hechos que expresamos nosotros en física, diciendo que acción ó reacción son siempre iguales. Pero justamente en la proporción en que nosotros ascendemos en la escala de los seres y la reacción se hace menos inmediata, desaparece este equilibrio. Por eso, nosotros podemos, quizás, decir que la posición de los seres en aquella escala está determinada por su poder para inhibir la reacción directa y atesorar sus impresiones pasivas para un uso futuro, siendo tal acumulación el origen de la conciencia. La conciencia es, desde un cierto punto de vista, reacción inhibida. En tanto que se atesoran las impresiones con el propósito exclusivo de las futuras reacciones, puede ser guardado todavía el equilibrio entre la acción y la reacción, y esta es la sola condición sana; pero también puede romperse este equilibrio ó porque las impresiones son almacenadas por el sólo placer que proporcionan, ó porque las reacciones son excesivas ó indeterminadas. En el primer caso, tenemos una sensualidad estancada, inactiva y frívola; en el segundo, una actividad fatua, espasmódica. Las dos son igualmente desfavorables para la evolución, produciendo la una seres del tipo de Caliban, y la otra seres del tipo de Ariel (1). Justamente como el perfecto equilibrio entre el sentimiento pasivo y la acción activa mantienen abierto el camino de la evolución, así la pérdida de este equilibrio da lugar á las formas subhumanas y regresivas de la vida y á todos estos tipos de humanidad—salvajes, bárbaros, gentílicos (2)—que han caído ó están cayendo por bajo de la raza humana. Si una casa agrietada y dividida no puede sostenerse, del mismo modo, un ser vivo, cuya naturaleza está fuera de equilibrio, no puede progresar—hecho de grandes consecuencias para los educadores. Muchos tipos vivientes han muerto y desaparecido sólo por una interna desarmonía ó por quedar fuera de la evolución (1). Muchos otros, se han elevado sobre la condición del bruto, solamente por haber sido capaces de mantener la armonía entre el sentimiento y la acción y su progreso, en lo sucesivo, dependerá de que sean capaces de seguir haciéndolo. Aunque desde un cierto punto de vista él se mantiene enfrente ó sobre la naturaleza (2) en otro sentido es simplemente un producto más elevado. Para explicarlo, se requiere un proceso entero, y esto, sólo puede ser aprendido merced á la investigación científica.

"A las ingeniosas tentativas por explicar con la voz de la razón las cosas que necesitan la luz de la historia para mostrar su sentido, se han debido la mayor parte de los absurdos inexplicados del mundo (3)."

(1) V. *The Tempest.* Es evidente que Caliban y Ariel encarnan, respectivamente, tipos de sensualidad y capricho. Fernando y Miranda son tipos equilibrados progresivos.

(2) ἔθνικοί pueblos que, aunque civilizados, no se han elevado sobre los intereses de nación ó de raza. El futuro pertenece á los publos que se han abierto á los intereses humanos.

(1) Tennyson, *In Memor.*, LV, LVI, CXVIII.

(2) Por "naturaleza" entiendo, desde luego, no un poder que está fuera y encima de los individuos cuya intervención produce el mundo, sino solamente la suma y el sistema de las interacciones mismas. Por desgracia, en nuestro tiempo se habla de la Naturaleza (con mayúscula) como si fuera un Dios, *minus* conciencia.

(3) Tylor, *Cultura Primitiva,* Vol. I, págs. 19 y siguientes.

Resumen.

"El primero de todos los bienes no es la autoridad, sino la libertad. Esta es mi máxima fundamental."—Rousseau.

"Pienso que hay algo científico destinado á hacerse popular, y es todo lo que pertenece á la verdad."—Rosmini.

"El estudio de los deberes de la ciudadanía, debe ser el fundamento de todos los buenos estudios."—Turgot.

"La propiedad de la República es garantía de la educación de toda su juventud, para que ésta pueda salvarse de la pobreza y el vicio, y se prepare para el cumplimiento adecuado de sus deberes sociales y cívicos."—Horacio Mann.

"Los poseedores sucesivos de esta propiedad, son depositarios destinados á las más sagradas obligaciones, y el fraude y el pillaje cometido con los niños y los descendientes, no es menos criminal, y es más

bajo que el mismo daño perpetrado á los iguales."—IDEM.

"Y de algún modo apruebo aquellas escuelas en las que un niño dilapidaba veinte ó treinta años sobre Donato ó Alejandro (de Afrodisia), sin aprender nada. Ha amanecido un mundo nuevo en el cual ocurren las cosas de otro modo. Mi opinión es que debemos enviar á los niños á la escuela una ó dos horas diarias y tenerlos en casa aprendiendo un oficio el resto del tiempo. Es de desear que estas dos ocupaciones vayan paralelas. Al presente, los niños gastan ciertamente dos veces más tiempo jugando á la pelota, correteando las calles y pilleando. Y las niñas, pueden consagrar próximamente el mismo tiempo en la escuela, sin olvidar sus deberes domésticos; ellas gastan más tiempo del necesario en dormir demasiado y en bailar más de lo conveniente." (1)—LUTERO.

"El sistema democrático proporciona á los hombres todas las facilidades para llegar á ser, en su plenitud, todo aquello de que la naturaleza los ha hecho capaces."—CARLOS W. DABNEY, en el *Forum* para Febrero, 1900, pág. 664.

Tenemos que trazar ahora brevemente el curso de la educación desde los primeros tiempos hasta el presente, y ver que es una evolución consciente separada por una línea oscura de demarcación de la evolución inconsciente en que el mundo subhumano está empeñado. Nosotros hemos visto que ha comenzado en el supernaturalismo y la autoridad, y por un lento y difícil proceso, se ha elevado á la naturaleza y á la libertad. Se ha desenvuelto con el desenvolvimiento de la inteligencia práctica, y ha sido en todo caso una preparación para la vida, bajo las instituciones existentes. Donde la tiranía ha prevalecido, se ha educado para la tiranía y la servidumbre; donde la libertad ha imperado, se ha educado para la libertad. Al principio, estuvo confinada á unos pocos hombres favorecidos, ocupados principalmente con lo sobrenatural, y gradualmente ha ido extendiendo sus beneficios á un número cada vez mayor, hasta ser de hecho universal en los Estados Unidos (2).

Aquí, se ha hecho mucho que merece las mayores alabanzas; pero queda mucho por hacer todavía, y quizás no podamos cerrar este libro de un modo más conveniente, que intentando poner de relieve los progresos que deben realizarse, antes de que la educación pueda llenar enteramente las necesidades de una gran democracia. Estos progresos se refieren á 1), el sér que ha de ser educado; 2), la aspiración de la educación; 3), su materia; 4), su método; 5), su extensión; 6), sus maestros.

Como se ve por estas breves transcripciones, el autor, que profesa un panteísmo radicalmente evolucionista, aplica del todo su criterio á la exposición del objeto de su obra.

Ya se advierte, además, la imposibilidad de exponer con valor crítico, en un volumen, y por una sola persona, materia tan difícil y tan compleja como la historia universal de la educación.

2201. **Debates**

1889. ____ del Congreso Nacional de Instrucción pública. Unico periodo de sesiones. Adorno de imprenta.

México. Imp. de *El Partido Liberal.*

1889

IV + 590 págs.=Port.—V. en b.—[Convocatoria al Congreso], I-IV.—Texto, 3-589.—V. en b.

4.° m.

2202. **Defensor**

El ____ del Magisterio. Revista pedagógica de la provincia de Canarias.

Laguna de Tenerife.

1908

8 págs. con dos cols.

Fol.

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes.

2203. **Delgado Castilla**, A.

La Educación de la mujer.

(1) Citado por Compayré, *Hist. de la Pedag.*, página 105 y siguientes. Traducción española.

(2) Así ocurre en otros países, Alemania, Holanda, Escocia, etc.; pero debemos limitarnos á los Estados Unidos. Inglaterra, aunque parezca extraño, permanece tristemente retrasada en materia de educación. Su sistema escolar público data de 1870. Todavía esttá luchando contra el sectarismo.

Madrid. Imp. de Corrales.

S. a. [**1909?**]

8 págs.

Biblioteca de «La Irradiación».

Citado en el número de *La Bibliografía Española* correspondiente al 16 de abril de 1909.

2204. **Delobel,** Jules

Higiene escolar. Por el doctor ____ Médico inspector de Niños y de las Escuelas públicas de Paris. Premiado por la Academia de Medicina. Con un prefacio del profesor P. Brouardel, Decano honorario de la Facultad de Medicina de Paris, Miembro del Instituto y de la Academia de Medicina. Traducción, de D. Angel Avilés Rodríguez, Médico de la Beneficencia municipal de Cartagena, Antiguo Alumno de San Carlos. Escudo del editor (1).

Madrid. Imprenta F. Moliner.

S. a. [**1910?**]

186 págs. + 3 hs. = Ant. — V. en b. — Port. — Nota de propiedad y pie de imprenta. — Prefacio, 7-9.—V. en b.—Prólogo, 11-12.—Texto, 13-175.—V. en b.—Indice, 177-185.—Biblioteca de Ciencias médicas (2), 186 y 3 hs

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Es un opúsculo de útil y amena lectura.

2205. **Diálogos**

La Propaganda Católica. ____ de actualidad, por J. M. M. 29. Libertad de imprenta y libertad de enseñanza. (Quinta edición.) Es propiedad.

(1) Don Saturnino Calleja, de Madrid.
(2) Anuncio.

Palencia. Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez.

1900

32 págs.=Texto, 1-32.

32 m.

2206. **Diálogos**

La Propaganda católica. ____ de actualidad por J. M. M. 26. Los laicos. Séptima edición. Es propiedad.

Palencia. Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez.

1900

32 págs.=Texto, 1-32.

32.° m

2207. **Diario de los Niños**

Madrid.

S. a. [**1909?**]

4.°

2208. **Diario**

El ____ del profesor.

Madrid.

1865

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2209. **Díaz,** Arturo A.

Informe del Superintendente de Escuelas de Cuba. Con inclusion de los rendidos por los superintendentes de instruccion é inspectores pedagógicos. Tomo I.

Habana. Imprenta de Rambla y Bouza.

1903

1 h. + XXIV + 128 págs. = Port. — V. en b. — Informe del superintendente... — [Pensamiento anónimo.]—Texto del informe, 6-11.—V. en b.—Hoja de visita, 1 h. (1).—Estadística de la Inspección pedagógica.—V. en b.—Texto de la estadística, III-XXIV. — Informes de los superintendentes

(1) Fol. m. apaisado.

de instrucción.—V. en b.—Texto de los informes, 17-198 (1).

4.° m.

Biblioteca Nacional.

2210. **Díaz,** Eloísa

Higiene Escolar.—Recopilacion de Informes del Médico-Inspector de las Escuelas Publicas de Santiago Doctora ____ Presentado al Ministerio de Instruccion P. Adorno de Imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta Nacional.

1905

152 págs. + 18 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-150 —H. en b. — Informe sobre creacion de cantinas escolares, 1-18.

8.° marq.

Como puede observarse por la anterior descripción, este volumen consta de dos partes con paginación separada.

2211. **Díaz,** Raul B.

La educación de los territorios.

S. l. [La Plata?] S. i.

S. a. [**1910**?]

237 págs.

Citado en el número de *Archivos de Pedagogía y ciencias afines*, de La Plata, correspondiente al mes de noviembre de 1910.

2212. **Díaz Muñoz,** Pedro

Cuestiones pedagógicas.

Valladolid.

[**1910**?]

Citadas en el número de *La Educación Hispano-Americana* correspondiente al mes de octubre de 1911.

2213. **Díaz Muñoz,** Pedro

Compendio de Antropología y Pedagogía, por D. ____, profesor numerario en la Escuela Normal Superior de Maestros de Valladolid. Quinta edición.

Valladolid, Andrés Martín.

1911

734 págs.

4.°

Citada en el número de *La Educación Hispano-Americana* correspondiente al mes de octubre de dicho año.

2214. **Díaz Muñoz,** Pedro

Historia de la Pedagogía, escrita para uso de las Escuelas Normales, por D. ____ profesor numerario, por oposición, de la Escuela Normal Superior de Maestros de Valladolid. Adorno de imprenta.

Valladolid. Imp. y lib. Nacional y Extranjera de Andrés Martín Sánchez, librero de la Universidad, Instituto y Normales.

1909

222 págs. = Port. — Advertencia. — Prólogo.—V. en b.—Texto, 5-215.—V. en b.—Indices, 217-222.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2215. **Díaz Pérez,** Antonio

Los secretos de la Educacion y de la salud, por D. ____.

S. l.

1882

8.°

Citada en el *Catálogo de la Librería de Victoriano Suárez*.

Contiene las siguientes partes:

El conocimiento de sí mismo. La crianza y educación de las criaturas basadas en la salud, el desarrollo del cuerpo y de las facultades intelectuales. Establecimiento de un plantel modelo.

(1) El desorden que se advierte en la anterior descripción procede de que la "Hoja de visita" y parte de "Estadística pedagógica" que lleva paginación romana se hallan entre las páginas 16 y 17 de paginación arábiga del texto.

2216. **Díaz y Pérez,** Nicolás

De la Instrucción pública.

S. l.

1883

8.° m.

Citada en el *Catálago de la libreria de Victoriano Suárez.*

2217. **Díaz de Viedma,** Luis

Metodo de enseñanza de Maestros en la Ciencia filosófica de la verdadera deftreza matematica de las armas. Por el Licenciado Luis Dias de Viedma, natural de la ciudad de Guadix. A Don Bartolomé de Villauicencio, Cauallero del orden de Alcántara. &. Escudo grabado en madera. Con licencia y privilegio.

Barcelona, en caſa de Sebaſtian y Iame Matevad, impreſor de la Ciudad, y vniuerſidad. Año de

1639

8 hs. + 66 fols. + 1 h.=Port.—V. en b.—Aprobacion del Capitan don Gerónimo de Torres y Meljar...—Licencia de Le Compte de Santa Coloma.—[Dedicatoria.] —[Seis Otauas y un soneto], v. de una h. y anv. de otra. — Advertencias a los maestros.—Prólogo al lector, 3 hs. y anv. de otra. —V. en b.—Texto, 1-65.— Advertencias á este libro, 65 v.-66.—Tabla de los capítulos deste libro, 66 v. y anv. de una h.—[Advertencia final.]

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El texto de este libro lleva intercalados algunos grabados en madera.

2218. [**Díaz Villar,** Juan M.]

Asamblea Nacional de los Amigos de la Enseñanza. Ponencia de la sección tercera (Escuelas de Veterinaria.) V.bis

Madrid. Imprenta de J. Corrales.

S. a. [**1902**]

16 págs. = Port. — Mesa de la Sección tercera. —Texto, 3-15. — Escuelas de Veterinaria, Tema.

8.°

La ponencia de esta sección, que corresponde á las Escuelas de Veterinaria, aparece firmada por D. Juan M. Díaz Villar.

2219. **Dictamen**

____ de la Academia Nacional grecolatina acerca de la obra Re rustica de Lucio Junio Moderato Columela. Pleca.

Madrid. Imprenta de D. Miguel de Burgos.

1840

8.° m.

28 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-28.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

En este dictamen se examina si algunos trozos selectos de la obra de Columela serían útiles como texto de traducción en las cátedras de Latinidad.

2220. **Dictamen**

____ sobre un plan de Instrucción militar.

Ms. S. l.

S. a.

Citado por Almirante en su *Bibliografia militar de España.*

Es una copia del citado documento.

2221. **Díez Canseco,** Laureano

Discurso leído en la Universidad de Valladolid en la solemne inauguración del curso académico de 1908 á 1909 por el doctor Don ____ catedrático de la Facultad de Derecho. Adorno de imprenta.

Valladolid. Tipografía y casa editorial Cuesta.

S. a. [**1908**]

84 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-83.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El discurso versa sobre el siguiente tema: «Lo que la Universidad sea ó lo que una Escuela de Estudios superiores debe ser para propiamente y con exactitud merecer el nombre de Universidad; sus caracteres diferenciales, la función en fin, de la Universidad en la vida social.»

2222. **Díez Canseco,** Vicente

Memoria dirigida al Consejo de Instruccion pública sobre la necesidad y conveniencia de que en las escuelas y demás establecimientos de Instrucción primaria y elemental se enseñen principios de higiene: acompañado de un Catecismo higiénico para los niños, por el Lic. en Medicina y Cirugía D. ——.

León. Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñón.

1854

8 págs.

4.°

Citado por el Sr. Bravo en *La Imprenta en León*.

2223. **Directorio**

—— de una Escuela. Programas razonados de las asignaturas que se explican y estudian en las escuelas de las Siervas de San José, que tienen su casa matriz en Salamanca. Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª Con licencia de la autoridad eclesiástica. Tercera edición.

Salamanca. Imprenta de Calatrava, á cargo de Manuel P. Criado.

1910

144 págs. = Port.— V. en b. — Texto, 3-143.— V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2224. **Discurso**

—— que con motivo de la solemne apertura de la Real Escuela Pestalozziana leyó el Capitán D. Francisco Voitel, Director de la misma Escuela en las salas consistoriales de la Villa de Madrid el día 4 de Noviembre de

1806

Ms. 6 hs + 2 hs en b.

4.°

Archivo general central de Alcalá de Henares (1).

2225. **Discurso**

—— sobre la necesidad de la buena educacion y medios de mejorar la enseñanza en las Escuelas de primeras Letras.

Citado en la pág 87, la Real Provision, de Su Magestad... en que se aprueban las Ordenanzas... para el gobierno y direccion de un Colegio Académico de primeras Letras.

2226. **Discursos**

—— de recepcion y de contestacion eidos ante la Real Academia de Ciencias morales y políticas, al dar posesion de sus plazas á los individuos de número de la misma.

Madrid. Imprenta de Fermin Martinez García (2).

1875-1908

Siete tomos.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Contienen estos volúmenes los discursos pronunciados en dicha Academia desde el año 1860 hasta el mes de febrero de

(1) Legajo 2379 del Ministerio de Fomento.

(2) Esta nota se ha tomado de la portada del primer tomo.

1905, y en ellos se hallan los siguientes, que ofrecen interés pedagógico:

Tomo I: *La perfectibilidad humana*, por D. Lope Gisbert, contestación de D. Luis María Pastor.

Tomo III: *La Libertad de Enseñanza*, por D. Francisco de Borja Queipo de Llano, Conde de Toreno, contestación de D. García Barzanallana.

Tomo IV: *Del método de observacion en la ciencia social. Le Play y su escuela*, por D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal, contestación de D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molíns.

Tomo VII: La *Gramática en el exámen de ingreso de la segunda enseñanza*, por D. Amós Salvador y Rodríguez, contestación de D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo.

La libertad de enseñanza es el más poderoso y eficaz elemento de cultura nacional, por D. José Cárdenas y Uriarte, contestación de D. Plácido Jove y Hevia, Vizconde de Campo Grande.

2227. **Discursos**

____sobre la educación popular, tomados de la obra «Ambas Américas» del señor don Domingo F. Sarmiento. Edición hecha por encargo del Excmo. Gobierno de Mendoza.

Santiago. Imprenta de La Libertad.

1871

x + 63 págs.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

Son dos: primero pronunciado en la Cámara de Diputados de Estados Unidos por Santiago de Garfield en favor de un proyecto de ley para crear una oficina nacional de educación, y el segundo por el educacionista James P. Wickersham, en la Asociación nacional de maestros reunida en Indianópolis. Ambos discursos fueron traducidos al castellano por Sarmiento. (Nota del Sr. Ponce.)

2228. **Disertaciones**

Folletín del «*El Magisterio Aragonés*».

____ de Pedagogía para contestar á los temas que comprende el programa oficial para oposiciones á escuelas elementales y de párvulos. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Establecimiento tipográfico de *La Derecha*.

1889

228 págs.+2 hs.=Port.—Es propiedad...—Texto, 3-223.—Apéndice, 224-227.—V. en b.— Indice, 2 hs.

8.° m

2229. **Distrito**

El ____ , periódico de Instrucción pública.

Sevilla. Imprenta: Julio César.

1910

2 hs. con dos cols. en cada plana.

4.° m.

Se pública los viernes bajo la dirección de D. Antonio Vila del Campo.

2230. **Domenech,** Francisco

La Educación socialista en España. Conferencia dada por ____ en el teatro Romea, de Bilbao, el 22 de abril, y en el Centro obrero de Relatores, en Madrid, el 6 de junio del presente año.

Madrid. Imprenta de Inocente Calleja.

1908

32 págs.=Texto, 1-31.— V. en b.

8.° m.

Es un folleto de propaganda socialista con algunas alusiones á problemas de educación y enseñanza.

2231. **Domínguez Alvarado,** Narciso

Curso de 1889 á 1890. Discurso leído por Don ____, profesor de Gimnasia del Colegio nacional de sordomudos y de ciegos, en el acto público de la distribución de premios á los alumnos del mismo el día 29 de junio de 1890. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta del Colegio nacional de sordomudos y de ciegos.

28 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-10.—Composición recitada en el acto público de la distribución de premios, por el alumno sordomudo interno Castro Ruamayor y Herrera. — V. en b.—Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos, 13-28.

4.°

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Este discurso trata someramente de la Gimnasia en su aspecto higiénico y terapéutico.

2232. **Domínguez Berrueta**, Martín

La Universidad española.

Salamanca.

1910

2233. **Dormer Sthanhope**, Ph.

Cartas escritas por el muy Honorable ____ Conde de Chesterfield á su hijo.

Madrid.

1797

16.° m.

2234. **Dubois,** Paul

Dr. Pablo Dubois. Profesor de Neuropatología en la Universidad de Berna. La Educación de sí mismo. Traducción del Dr. E. Fernández Sanz. Médico numerario del Hospital de la Princesa. Monograma del editor (1).

(1) Francisco Beltrán.

Madrid. Imp. de José Blass y Compañía.

S. a. [**1910**] (1).

280 págs.=Ant.—V. en b.— Port.—Es propiedad. Derechos reservados y pie de imprenta.—Pensamientos imitados de Töpffer.—V. en b.—Prólogo del traductor, 7-10.—Introducción, 11-21.—Adorno de imprenta.—Texto, 23-277.—Adorno de imprenta.—Indice. – Monograma del editor (2).

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta obra, á pesar de su título, ofrece escaso interés pedagógico, pues consta de una serie de artículos que tratan de materias diversas (la conquista de la felicidad, el acto, el valor, la paciencia, etc.), con aplicaciones á la educación de sí mismo.

Uno de los citados artículos trata especialmente de la educación.

2235. [**Ducrest,** Felicité]

Adela y Teodoro ó Cartas sobre la Educación que contienen todos los principios relativos á ella, con los que corresponde para perfeccionar la de un príncipe escritas en francés por Mad. de Genlis y traducidas por D. Bernardo María de Calzada, Capitán del Regimiento de Caballería de la Reina. Con las licencias necesarias.

Madrid: Por Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

1785

Tomo I: 2 hs. + XII + 228 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo del traductor, I-VI.—Indice de lo que se contiene en este tomo, VII-XII.—Texto, 1-227.—V. en b.

Tomo II: 1 h. + VI + 384 págs.=Port.—V. en b.—Indice de lo que se contiene en este tomo, I-V.—V. en b.—Texto, 1-384.

(1) La fecha consta al final de la obra en la pág. 277.
(2) Francisco Beltrán.

Tomo III: 1 h. + VI + 302 págs.=Port.—Advertencia.—Indice de lo que se contiene en este tomo, I-VI.—Texto, 1-301.—Obras del mismo autor, 302.

8.°

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros

2236. [**Ducrest,** Felicité]

Adela y Teodoro, ó Cartas sobre la educacion, escritas en frances por la Condesa de Genlis, y en castellano por el Teniente-coronel D. Bernardo María de Calzada, Socio de mérito de las Reales Sociedades Bascongada y Aragonesa.—Segunda edicion. Considerablemente aumentada y corregida.

Madrid, en la Imprenta Real.

1792

Tomo I: 2 hs. + XII + 414 págs.—Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—El traductor, I-VI.—Indice, VII-XII.—Texto, 1-414.

Tomo II: 2 págs. + VI + 376 págs. = Port.—V. en b.—Indice, I-V.—V. en b. — Texto, 1-374.—Lista de los señores suscriptores, 375-376.

Tomo III: 1 h. + VI + 262 págs.=Port.—Advertencia.—Indice I-VI.—Texto, 1-254.—Curso de lectura seguido por Adela, 255-260.—Obras del mismo autor, 261.—V. en b.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La obra reseñada expone, en forma epistolar, algunos preceptos de educación acomodados á las costumbres francesas de fines del siglo XVIII. Esta obra con *Las veladas de la quinta* y *Los anales de la virtud* forman el *Curso de educación* que escribió la Condesa de Genlis. *Las veladas* y *Los anales* carecen de interés pedagógico.

2237. **Dumas Chausel,** Mariano

Anuario de Pedagogía y estadística de enseñanza en Cuba, (1868), por D. ——, Director de la Escuela Municipal Superior de Matanzas.

Matanzas. Imprenta de *El Ferrocarril.*

1868

4.°

Citado en el *Catálogo de la Biblioteca pública municipal de Jerez de la Frontera.*

2238. **Dura,** Horacio

La disciplina escolar y los castigos corporales. Ensayo psicopedagógico, por——

Montevideo. Imprenta del *Siglo Ilustrado.*

1909

Citada en el número de la *Revue Pédagogique*, de París, correspondiente al 15 de mayo de 1910.

2239. **Durán de la Rocha,** Andrés

Idea para la educación de un joven. Carta Ethipolítica moral. Su autor D. —— quien lo dedica á la muy Ilustre y nobilifima Señora D.ª Juana de Silva &. Con licencia. En

Madrid. S. i

1743

24 hs.+190 págs.=Port.—V. en b.—Dedicatoria, 3 hs.—Censura. Licencia del ordinario.—Aprobación.—7 hs. y anv. de otra.—Licencia del consejo.—Fe de erratas y suma de la tassa.—Carta del P. Pedro González Portillo.—V. de una h. y 5 hs. Prólogo, 4 hs.—Texto, 1-190.

8.°

Biblioteca Nacional.

Este libro carece de índice, pero su lectura manifiesta que trata del modo de alimentar á los hijos, de aprender á leer y la utilidad del bien escribir, de la Gramática y Ortografía, de la Philosophia, la aplicación á Libros y del exceso de la Caza; de la historia, de las lecciones de Moral y Sagradas historias, de los de Libros de Medicina, y Fábulas y Novelas;

de la necesidad de la Retórica, del silencio y bien de hablar; de las lecciones y uso de la Poesía; de lo preciso que son los buenos modales; de la reverencia en los templos; del uso de las modas de los vestidos; de juego y modo de disfrutarlo; de la atención y modo en la conversación; de las amistades y del generoso agrado.

A pesar de la heterogeneidad de asuntos, el libro se lee con gusto por la sana doctrina que contiene y por la claridad y amenidad del estilo.

Del libro y del autor hizo D. Nicolás Gallo (1) el siguiente resumen:

«Si se pudiera multiplicar el sujeto y la persona de D. Andrés Durán en tantos ejemplares como el libro, tendría por ociosa la impresión, pues al punto conocí que no había hecho otra cosa cuando la escribía, que trasladar á la pluma, y verter en papel, para instrucción de los jóvenes lo que él antes ha practicado por sí mismo; de suerte que para la impresión pudieran su persona y sus talentos servir de original.»

2240. **Duvin,** Enry

Principios de enseñanza ó manual de Escuela normal. Contiene ideas prácticas acerca del gobierno é instrucción de los niños, por ____ secretario de la Sociedad Escolar británica y extranjera. Versión española por D. J. P. S. Revisada y anotada por D. Francisco Merino Ballesteros, inspector general de Instrucción primaria.

Madrid. Imp. de la «Biblioteca económica».

1853

VIII + 124 págs.

8.° m.

Citado por Hidalgo en el tomo IV de su *Diccionario general de la Bibliografía Española.*

E

2241. **Eco**

El ____ de la Juventud.

Sucre. Imp. de «España».

1874-76

Págs. con dos cols.

8.° m.

Citado por René-Moreno en su *Ensayo de una Bibliografía general de los periódicos de Bolivia.*

2242. **Eco**

El ____ del Magisterio.

Badajoz.

1870

Citado por el Sr. Gómez Villafranca en su *Historia y Bibliografía de la Prensa de Badajoz.*

Se publicó nueve meses bajo la dirección de D. Pedro Ventura Martínez.

(1) Véase la aprobación.

2243. **Eco**

El ____ del Magisterio.

Madrid.

1856-1857

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2244. **Eco**

El ____ del Magisterio.

Santiago.

1881

Citada por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

2245. **Eco**

El ____ del Magisterio. Periódico semanal de primera enseñanza del Distrito

Universitario de Valencia. Fundador: don Baltasar Perales.

Valencia. Imp. de F. Vives Mora.

1897

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

2246. **Eco**

El ____ Universitario.

Madrid.

1851

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2247. **Echarri**

Instrucción y examen de ordenandos.

Salamanca.

1817

8.°

Citada en el *Catálogo de los libros antiguos ó escasos... que se hallan de venta en la librería americana de los Sres. D. Vicente Salvá é hijo* (1).

2248. **Educación**

La ____

Cartagena.

1909

Citada en el Suplemento de *La Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al 20 de marzo de dicho año.

2249. **Educación**

La ____, periódico que publican los alumnos de la Escuela normal central.

Madrid. S. i.

1842-1870

32 págs.

4.°

Se publicaba los días 1.° y 15 de cada mes.

El primer número lleva fecha 25 de febrero de dicho año.

Cesó de publicarse el 15 de julio de 1870.

(1) París, 1836.

2250. **Educación**

La ____ Periódico de instrucción primaria elemental y superior, dirigido por D. Gabriel Fernández.

Madrid. Imp. de M. Minuesa.

1870

16 págs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2251. **Educación**

Sobre la ____ Artículo traducido al castellano de Enciclopedia Británica.

Ms.

S. a.

100 hs.

Fol.

Biblioteca Nacional.

Contiene este manuscrito una biografía de Locke y una exposición de las doctrinas pedagógicas del conocido pedagogo inglés, contenidas en su obra *Some Thoughts concerning Education*, traducida al castellano con el título de *Educación* de los niños.

Véanse las páginas 476-477 del II tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

2252. **Educación**

La ____. Periódico semanal independiente de primera enseñanza del Distrito Universitario de Zaragoza. Dedicado á la defensa de los intereses y derechos de la enseñanza y de los maestros.

Zaragoza. Establecimiento tipográfico de Emilio Casañal.

1908

8 págs. con dos cols.

4.° m.

2253. **Educación**

La ____ Costarricense. Revista mensual: director Carlos Gagini. Publicación del Liceo de Heredia.

Heredia (Costa Rica).

1909

Citada en el número 12 del *Boletín de la Instrucción pública* correspondiente al mes de febrero de 1910.

2254. **Educación**

____ familiar de los niños. Obra periódica, dedicada á S. A. R. el serenísimo señor infante de España D. Fernando de Borbón, y protegida por los Excmos. é Ilmos. señores obispos de Córdoba, patriarca electo de las Indias y arzobispo-obispo de Coria.

Madrid. Imprenta de Ducazcal.

1846-1847

Siete tomos.

32.°

Citada por Hidalgo en el tomo II de su *Diccionario general de la Bibliografía Española.*

2255. **Educación**

La ____ hispano-americana. Revista mensual de Pedagogía teórica y práctica.

Barcelona. Imprenta Moderna de Guinart y Pujolar.

1911

48 págs.

4.°

Esta revista pedagógica comenzó á publicarse en el mes de enero del presente año de 1911 bajo la dirección de don Eduardo Jusué, el P. Ramón Ruiz Amado y el autor de esta BIBLIOGRAFÍA.

2256. **Educación**

La ____ de los niños.

Madrid.

1849

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2257. **Educacion**

____ de los niños, seguida del tratado de la felicidad en todos los estados de la vida.

Burdeos.

1815

Citado en el *Catálogo de libros españoles de la librería de Gouas* (1).

2258. **Educacion**

____ pintoresca. Publicación para niños. Alegoría de la educación (2).

Madrid. Imprenta de Miguel Campo-Redondo.

1857-8

3 hs. + 12 págs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Los números de esta publicación llevaban además una hoja de variado tamaño con dibujos en litografía de juegos de niños y otros asuntos infantiles.

2259. **Educación**

____ popular. Periódico semanal de Instrucción pública. Defensor de los intereses del Magisterio de la provincia.

Huelva. Imprenta de *El Diario de Huelva.*

1911

2 hs. con cuatro cols.

Doble fol. m.

Se publica los lunes bajo la dirección de D. Ernesto Lazo Martín.

2260. **Educación**

____ Popular. Revista Profesional de Primera enseñanza.

---

(1) Paris, 1837

(2) Grabado en madera.

BIBLIOTECA VALENCIA

Logroño. Imprenta Moderna.

1909

8 págs. con dos cols.

Se publica, bajo la dirección de don Isaac Guadan, los sábados, y comenzó á publicarse el año 1903.

2261. **Educación**

La____ práctica. Obra dirigida especialmente á padres y maestros. Prólogo del P. Galwey, S. J. Traducida por Un Padre de la Compañía de Jesús. Con licencia. Monograma del editor (1).

Barcelona. S. i.

1910

268 págs.= Ant.—Es propiedad y escudo del editor (1).—Port.—Imprímase.—Prólogo, 5-8.—Texto, 9-266.—Indice.—V. en b.—8.° m.

Los capítulos de esta obra de mayor interés pedagógico son los dos primeros que tratan de «La primera educación» y «De la instrucción».

2262. **Educador**

El____.

Madrid.

1842

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de periódicos de Madrid.*

2263. **Educador**

El____ católico, según el espíritu de San José de Calasanz. Traducido al español por el P. José Jofre.

[Madrid?]

[1900?]

2264. **Educanda**

La____.

Madrid.

1861-65

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de periódicos de Madrid.*

2265. **Eleicegui López**, Antonio

Universidad Literaria de Santiago. Curso de 1906 á 1907. Discurso inaugural por el Doctor____ Catedrático de Farmacia. Impreso de orden de la Universidad.

Santiago. Imp. y Lit. de José M. Paredes.

43 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-42.—H. en b.

4.°

Este discurso versa sobre «La reorganización de los estudios de Farmacia».

2266. **El Seyxo,** Vicente de

Ensayos políticos y militares sobre la instrucción y estudios de la juventud española.

Madrid. Pantaleon Aznar.

1798

8.°

Citado por Almirante en su *Bibliografía militar de España.*

2267. **Elslander**, J. F.

La educación desde el punto de vista sociológico. Traducido por Luis Umbert.

Barcelona.

1910

Tomo I: 210 págs.

Tomo II: 173 págs.

16.° m.

Contiene este libro las siguientes partes: La educación desde el punto de vista sociológico. La educación moderna y las teorías reformadoras. El argumento sociológico. La ley de la lucha por la existencia y los organismos. Energías evolucionarias. Educación física, intelectual y moral. Educación racional. Plan general. La primera edad. La segunda infancia.

(1) D. Gustavo Gili, de Barcelona.

Esta obra, así como la siguiente, son de la tristemente célebre Escuela Moderna, de Barcelona, dirigida por el anarquista Francisco Ferrer Guardia, que por director de la revolución que estalló en Barcelona en el mes de julio de 1909, fué fusilado en el castillo de Montjuich, de dicha ciudad, en virtud de sentencia de un Consejo de Guerra.

2268. **Elslander,** J. F.

La Escuela Nueva. Bosquejo de una educación basada sobre las leyes de la evolución humana. Versión española por Anselmo Lorenzo.

Barcelona. Imp. Soc. Anón. «La Neotipia».

1908-1909

313 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de junio de 1909.

Es también, como la anterior, publicación de La Escuela Moderna, de Barcelona, de triste recordación.

2269. **Emulación**

La ____. Semanario familiar.

Carabanchel Bajo (Madrid). S. i.

1911

12 págs. con tres cols.

4.° m.

Es publicación de la Escuela de Reforma de Santa Rita, que, en dicha población inmediata á Madrid, dirige una comunidad de Religiosos Terciarios de San Francisco.

2270. **Enciso,** Gabino

____. Correspondencia entre los escolares de las diversas regiones españolas: Su influencia educadora. Conferencia pedagógica, 19 de Julio de 1909. Adorno de imprenta.

Madrid. S. i. Imp. de *El Magisterio Español*].

1909

30 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b. — Texto, 5-30.

8.°

2271. **Enríquez de Villegas,** Diego

Advertencias eruditas para Príncipes y Ministros. Dispuestas por Don ____.

Madrid.

1791

Hállase en el tomo XXXIV del *Semanario Erudito* de D. Antonio Valladares de Sotomayor (1).

Biblioteca de Camacho en la de Derecho de la Universidad Central.

2272. **Ensayo**

____ sobre la educacion de la nobleza. Lo escribió el caballero *** y trasladó al castellano Don Bernardo María de Calzada. Con licencia.

Madrid en la Imprenta Real. Año de

1792

Tomo I: 2 hs. + XIV + 244 págs. = Port. —V. en b.—Advertencia del traductor, 1 h.—Prólogo del autor, I-XIV.—Texto, 1-242.— Tabla de los capítulos de este tomo.—V. en b.

Tomo II: 1 h. + 244 págs.=Port.—V. en b.— Texto, 1-240.—Lista de los subscriptores á la obra..., 241-242.—Tabla de los capítulos de este tomo.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Págs. 252-304.

2273. **Ensayo**

____ de un método para la instrucción de los reclutas.

Toledo.

1909

8.°

2274. **Enseñanza**

La Segunda ____. Organo de la Asociación de catedráticos numerarios de Institutos.

Madrid. Imprenta de Gabriel López del Horno.

1909

16 págs.

8.° m.

Se publica durante el curso el día 15 de cada mes.

2275. **Enseñanza**

La ____ Católica. Boletín consagrado á defender la Religión en las Escuelas y los intereses de la Asociación benéfica La Enseñanza Católica establecida en el «Centro Popular de la Inmaculada».

Madrid. Imp. de Isidro Perales.

1911

8 págs. con dos cols.

4.° m.

2276. **Enseñanza**

____ gratuita y policía. Comunicación con motivo del acuerdo de la Congregación de San Casiano obligandose á enseñar á leer y á escribir á seis niños pobres.

S. a. **[1780]**

10 págs.

4.°

Citado por D. Julio Somoza en el *Catálogo de manuscritos é impresos del Instituto de Jovellanos en Gijón.*

2277. **Enseñanza**

____ integral.

[Madrid?]

[1907?]

Anunciado como un volumen de su Biblioteca en el núm. 14 correspondiente al 28 de febrero de 1907 de *Tierra y Libertad*, periódico anarquista de Barcelona.

2278. **Enseñanza**

Ministerio de Instruccion y Justicia. ____ intuitiva.— Programas analíticos y Programas prácticos y objetivos para el primer grado. – Comprende los antiguos programas analíticos y los que ha dictado el Ministerio de Instrucción pública para el primer grado de los Colegios de Bolivia.

La Paz. Imprenta de *El Nacional.*

1900

VI + 248 págs.=Port.—V. en b.—Circular del Ministerio de Instrucción y Justicia, III-VI.—Texto, 1-248.

8.° m.

El libro descrito es interesante para conocer el estado de la enseñanza mercantil en el mundo culto, porque en él se expone el asunto con datos y observaciones de valor pedagógico con referencia á Alemania, Austria, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suiza.

Antes de que este volumen se publicase el Ministerio de Estado había publicado su contenido en once folletos, uno para cada país.

2279. **Enseñanza**

Ministerio de Estado. Centro de información Comercial: La ____ Mercantil en el Extranjero. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

1903

IV + 274 págs. + 1 h. = Port.—V. en b.—Advertencia.—V. en b.—Texto, 1-273.—V. en b.—Indice, 1 h.

4.°

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

2280. **Enseñanza**

La ____ Normal.

México. A. Carranza é hijos, impresores.

1909

16 págs.

4.°

Se publica los días 15 y último de cada mes, bajo la dirección del profesor Leopoldo Kiel, Director de la Escuela Normal para Maestros.

2281. **Enseñanza**

Ministerio de Fomento. Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. La ____ y la organización agrícolas en el extranjero. Edición oficial. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

1907

1 h. + 332 págs.=V. en b.—Ministerio de Fomento. Real orden.—V. en b.—Primera parte. La enseñanza agrícola en el extranjero.—V. en b.—[Introducción], V-VIII.—Texto de la primera parte, 1-136.—Segunda parte. La organización agrícola en el extranjero.—V. en b.—Texto de la segunda parte, 139-197.—V. en b.—Apéndice.—V. en b.—Texto del apéndice, 201-329.—V. en b.—Indice, 331.—V. en b.

4.° m.

La primera parte de este volumen contiene interesantes datos referentes á la enseñanza agrícola en Alemania, Austria, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Japón, Portugal, Rusia, Suecia y Suiza.

2282. **Enseñanza**

____ práctica en las escuelas de párvulos, traducido del francés por D. Mariano Carderera.

[Madrid.]

1860

Citado por Hidalgo en su *Boletín bibloiográfico español* (1) de 1860.

2283. **Enseñanza**

La Privada. Revista consagrada á la defensa de los intereses de la Asociación de Directores y Profesores de la Enseñanza Privada en el Distrito Universitario Central en particular, y de España en general.

Madrid. Imp. de A. Alvarez.

1908

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publica desde el año 1908 el día 1.° de cada mes.

2284. **Escolar**

El ____ Extremeño.

Badajoz.

1896

Citado por el Sr. Gómez Villafranca en su *Historia y Bibliografía de la Prensa de Badajoz*.

Se publicó solamente un mes.

2285. **Escolar**

Nuevo ____ Extremeño. Revista científico Literaria.

Badajoz. Tip. de Antonio Arqueros.

1900

8 págs. con dos cols.

8.° m.

Citado por el Sr. Gómez Villafranca en su *Historia y Bibliografía de la Prensa de Badajoz*.

Se publicaba los días 9, 19 y 29 de cada mes bajo la dirección de Antonio Britos.

(1) Año de 1860, pág. 72 del *Boletín de Anuncios*.

2286. **Escribano Hernández**, Godofredo

Elementos de Pedagogía. Tercera edición.

Madrid. Impr. *La Enseñanza*.

1911

368 págs.

8.° m.

Citado en el número de *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de agosto de dicho año.

2287. **Escribano Hernández**, Godofredo

Historia de la Pedagogía, por el licenciado D. ____ Exdirector de la Escuela Normal Central, Subdirector en la actualidad de dicho Centro docente, Profesor, por oposición directa de Pedagogía...

Madrid. Imprenta de *La Enseñanza*. Primera edición *(sic)*.

1910

258 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-255.—V. en b.—¿Por qué escribimos este librito?, 257 258.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2288. **Escriche y Mieg**, Tomás

Proyecto de un plan de estudios de segunda enseñanza, por ____. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Pedro Ortega.

1897

16 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-16.

8.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2289. **Escuela**

La ____. Semanario de primera Enseñanza. Organo de propaganda de la Asociación provincial del Magisterio.

Castellón. Imprenta de J. Lorribas.

1908

8 págs. con dos cols.

Fol.

Comenzó á publicarse en dicho año.

2290. **Escuela**

La ____. Periódico de instrucción pública.

León. Imp. de Angel J. González.

1886

2 hs.

4.° m.

Comenzó á publicarse en dicho año los días 7, 14, 22 y 30 de cada mes bajo la dirección de D. Dimas María Martínez, y siguió publicándose sin interrupción hasta el mes de noviembre de 1901.

Desde 1892 dirigió la publicación don Emilio Tejedor.

Citado por el Sr. Bravo en *La Imprenta en León*.

2291. **Escuela**

La Nueva ____. Periódico profesional, defensor de los intereses de la Enseñanza y del Magisterio.

Huelva. Imprenta de Francisco Bueno.

1894

2 hs. con cuatro cols. en cada plana.

Doble fol. m.

2292. **Escuela**

Nueva ____. Revista pedagógica. Defensora de los maestros y auxiliares de la provincia.

Almería. Librería, Papelería é imprenta de José Moya Fernández.

1911

8 págs.

8.° m.

Comenzó á publicarse el 6 de febrero de dicho año los lunes bajo la dirección de D. Serafin Baudín Agüero y D. José Molina Palomo.

(1) Varios, 1, caja 235, núm. 52.

2293. **Escuela**

La ____ en Acción. Suplemento pedagógico á *El Magisterio Español.*

Madrid. Tip. de *El Magisterio Español.*

1911

32 págs. con dos cols.

4.°

De este suplemento van ya publicados seis volúmenes.

2294. **Escuela**

La ____ Aragonesa. [Revista] semanal ilustrada.

Zaragoza. Tip. de E. Casañal.

1910

8 págs. con dos cols.

4.°

Se publicaba en dicho año bajo la dirección de D. Juan Bautista Puig.

2295. **Escuela**

La ____ benéfica.

Madrid.

1862

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de periódicos de Madrid.*

2296. **Escuela**

La ____ y el Campo. Revista mensual infantil.

Aldeanueva del Camino. S. i.

1908

12 págs.

8.° m.

2297. **Escuela**

La ____ Canaria. Revista de Instrucción pública. Organo de la Asociación provincial del Magisterio de primera enseñanza.

Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña de J. Palazón Arévalo.

1910

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publica, bajo la dirección de don Agustín Molina y García, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

2298. **Escuela**

La ____ del derecho.

Madrid.

1863-64

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2299. **Escuela**

La ____ Española. Semanal ilustrada.

Zaragoza. Tip. de E. Casañal.

1910

12 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publicaba semanalmente bajo la dirección de D. Juan B. Puig con estos dos lemas: «Pedagogía es un libro que me compré cuando estudiaba para maestro y que me costó seis pesetas.» «La Instrucción ha de hacer de los conocimientos humanos, granos de trigo, y de los escolares, hormigas».

2300. **Escuela**

____ Moderna. Semanario racionalista.

Valencia. Establecimiento tipográfico de Manuel Pau.

1910

4 págs. con cuatro cols.

Doble fol. marquilla.

Este periódico es desgraciado continuador anarquista en Valencia de otras publicaciones que hizo en Barcelona el jefe de la revolución de julio de 1909, Francisco Ferrer Guardia.

Véase en este mismo tomo los artículos dedicados á Eslander.

2301. **Escuela**

La ____ Nacional. Revista de primera enseñanza.

Badajoz. Tip. y Librería de Antonio Arqueros.

1910

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publica, bajo la dirección de D. Lorenzo Gordón Gómez, los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes.

2302. **Escuela**

La ____ Nacional. Revista semanal ilustrada.

Valencia. Imp. A. López y C.

1911

VIII+8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publica los viernes bajo la gerencia de D. Julián Amo.

2303. **Escuela**

____ Normal en acción.

Madrid.

[1907?]

Citado en el número de la *Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de julio de 1907.

2304. **Escuela**

La ____ Nueva.

Buenos Aires.

1910

Citado en el número de *Archivos de Pedagogia y ciencias afines*, de La Plata, correspondiente al mes de noviembre de 1910.

2305. **Escuela**

La ____ Primaria. Periódico bimestral de educación y enseñanza.

Buenos Aires.

1868-69

8.°

Museum (1).

(1) Tomo 37, col. 138 del fasciculo *Periodical Publications*.

2306. **Escuela**

____ de señoritas, ó Cartas de una Madre christiana á su hija pensionaria en el convento de ***: recopiladas y publicadas en francés por *El Amigo de los Niños;* y traducidas al español Por el Dr. D. Christobal Manuel de Palacio y Viana, Presbítero, Maestro de los Caballeros Pages de S. M. Obra útil. No solamente para todas las personas jóvenes que se educan en los Conventos, ó están en el mundo; mas tambien para todas las madres, que podrán sacar de ella las máximas y los sentimientos que deben inspirar á sus hijas, á fin de darles una educacion sabia y christiana. Primero y segundo tomo.

Madrid. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

1784

VII+296 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], I-II.—Advertencia, III-VI.—Texto, 1-290.—[Máximas], 291-295.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2307. **Escuela**

____ del soldado. Nueva edición.

París.

1827

32.° m.

Citada en el *Catálogo de libros españoles* de la librería de Gouas (1).

2308. **Escuela**

____ Turolense. Revista pedagógica y de información.

Teruel. Imprenta de Arsenio Perruca.

1010

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publica los jueves bajo la dirección de D. Santos García Grávalos.

(1) Paris, 1837?

2309. **España**

____ tal cual es en el ramo de Instrucción pública (Institutos) por D. J. B. y P. Cuaderno primero. No hay leyes...

Gerona. Imprenta de Tomás Carreras.

S a. [**1896**?] (1)

32 págs. = Port.— V. en b. — Prólogo, 5-6.— Texto, 7-32.

8.º m.

Biblioteca Nacional (2).

2310. **Eseverri y Arberas,** Félix de

Instituto de 2.ª enseñanza de Vitoria. Sobre enseñanza. Apuntes sobre exámenes y división de Institutos en grupos por D. ____, Director y Catedrático del Instituto de Vitoria. Adorno de imprenta.

Vitoria, Imp. de *La Ilustración de Alava.*

1888

14 págs.= Port.—V. en b.—Texto, 3-14

4.º m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2311. **Eseverri y Arberas,** Félix de

Proyecto de organización de la segunda enseñanza por Don ____ Catedrático numerario de Matemáticas y Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Vitoria. Adorno de imprenta.

Vitoria. Establecimiento Tipográfico de Domingo Sar.

1892

26 págs.= Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]— V. en b.—Preliminar, 5-11.—Texto, 12-26.

8.º m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

(1) Se publicó siendo Ministro de Fomento el Sr. Linares Rivas y Director general de Instrucción pública el Sr. Conde y Luque.

(2) Varios 1, caja 285, núm. 35.

2312. **España**

La joven ____, periódico semanal de instrucción y utilidad pública.

Barcelona.

S. a. [**1836**?]

Citado por el Sr. Corominas en su *Suplemento al Memorial de escritores catalanes de Torres Amat.*

Fué su director D. Andrés Gianut.

2313. **España**

____ Escolar. Organo de la Federación Nacional Escolar. Revista semanal ilustrada.

Madrid. Imprenta Científica y Artística de *Alrededor del Mundo.*

1911

12 págs. con dos cols.

4.º m.

Se publica los sábados bajo la dirección de D. R. V. Saint Aubin.

2314. **España Lledó,** José

La enseñanza oficial de la Filosofía en España desde el año de 1857. Estudio histórico-crítico por ____ Catedrático excedente de Metafísica en la Universidad de Granada, Diputado á Cortes, etc., etc. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Hernando y C.ª

1900

28 págs.= Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 5-28.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

2315. **España y Lledó,** José

La enseñanza oficial de la Filosofía en España desde el año 1852. Segunda parte: El plan de estudios del Sr. D. Antonio García Alix.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Madrid. Imprenta de Hernando y C.ª

1900

20 págs.

8.°

Citado por la *Revista de Archivos* de enero de 1901.

2316. **Espectador**

El____

Santiago. Imprenta de la Biblioteca.

1827

6 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

Periódico del cual salió á luz un solo número, con fecha 13 de junio, redactado por D. Nicolás Pradel, según afirma D. Ramón Briseño en su *Estadística Bibliográfica de la Literatura Chilena.*

2317. **Espurz Campodarbe**, Demetrio

Universidad Literaria de Oviedo. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1909 á 1910 por el doctor D. ____, Catedrático numerario de Física general en la Facultad de Ciencias. Escudo de la Universidad.

Oviedo. Establecimiento tipográfico.

1909

88 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-87.—V. en b.

4.° m.

Trata este discurso del «Estudio de la Física en sus diversos grados, y de los medios más adecuados para su respectiva enseñanza».

2318. **Establecimiento**

____ de un Colegio y Academia para la educacion é instruccion de los jóvenes en la carrera militar, con el Reglamento que S. M. manda observar. Escudo real. De orden superior.

Madrid, en la Imprenta Real. Año de

1797

92 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-11.—V. en b.—Reglamento... —V. en b.—Texto del Reglamento, 15-92.

4.° m.

2319. **Estrada,** Francisco de Borja

La ciencia de la enseñanza. Discurso inaugural en la Universidad de Oviedo. 1859-60.

Oviedo.

1859

2320. **Estrada Paniagua,** Felipe

Algo sobre educación. Prólogo de Joaquín Méndez.

Madrid.

1907

xx + 183 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía española* correspondiente al 1.° de marzo de dicho año.

2321. **Estudiante**

El ____. Periódico de Madrid satírico y festivo, político y literario.

Madrid. Imprenta de D. T. Jordán.

1839

16 págs.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Comenzó á publicarse en el mes de abril y terminó el 30 de septiembre de dicho año, con un número de ocho páginas compuesto en la Imprenta de Boix.

2322. **Estudiante**

El____.

Madrid.

1851-1858-59.

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de periódicos de Madrid.*

2323. **Estudiante**

El____, periódico semanal de ciencias y Literatura dedicado á la juventud estudiosa de España y redactado por varios jóvenes.

Madrid. Imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros, á cargo de don Agustín Avrial.

1868

8 págs. con dos cols.

4.° m.

2324. **Estudiante**

El____ Español.

León. Imp. de Garzo.

1892

4 págs.

Sólo se publicó el primer número.

Citado por el Sr. Bravo en *La Imprenta en León.*

2325. **Estudiante**

El Discreto____. Reglas de buena crianza, Para la educación de los Colegiales del Colegio Real de S. Ildefonso, A cuyas expensas se reimprime, con Licencia en

Mexico. Por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio.

1722

24 hs.

8.°

Citado por el Sr. León en la quinta parte de la sección primera de su *Bibliografía mexicana del siglo xviii.*

«Se asegura ser obra del P. Diego de Acevedo.» (Nota del Sr. León.)

2326. **Estudiante**

El____.

Sucre. Imp. de Cruzado.

1874

8.° m.

Citado por René-Moreno en su *Ensayo de una Bibliografía general de los periódicos de Bolivia.*

2327. **Estudios**

____ de Deusto. Revista trimestral ilustrada publicada por el Colegio de estudios superiores de Deusto (Bilbao).

Bilbao. Editorial Vizcaina.

1910

64 págs.

4.° m.

Dicho Colegio esta dirigido por Padres de la Compañía de Jesús.

2328. **Evolucion**

La____Pedagógica.

Barcelona.

1909

Citado por el Sr. Barnés en el «Estudio preliminar» de la *Psicología del niño y Pedagogía experimental* del Dr. Claparède.

2329. **Evolucion**

La____ Revista pedagógica quincenal.

Cartagena.

[1910?]

2330. **Examen**

El____.

Madrid.

1849

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2331. **Examen**

____ del anteproyecto de organización de las Escuelas Normales de Maestros publicado por el Claustro de la de Málaga y aprobado por el Claustro de la de Granada.

1903

12 págs. + 1 h.=Port.—V. en b.—Texto, 3-12. —Cuadro comparativo de los planes vigente y propuesto, 1 h. doble folio.

8.° m.

Este *Examen* aparece firmado por la Directora y Secretaria de la Escuela Normal de Granada D.ª Ana Solo de Zaldívar y D.ª M. Piera Zamorano; pero, según consta en la primera página del texto, el escrito original fué formulado por doña Suceso Luengo y D.ª Teresa Aspiazú, profesoras de la Escuela Normal de Maestras de Málaga.

El citado opúsculo impugna la organización que al publicarse tenían las Escuelas Normales de Maestras.

2332. **Examinador**

El ____

Madrid.

1852

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de periódicos de Madrid.*

2333. **Explicación**

____ del mejor uso que tienen para la enseñanza las diferentes obras publicadas por D. José Mariano Vallejo.

Madrid. Imprenta de Quílez y Comp.

1834

8.º

Citado por Hidalgo en el tomo III del *Diccionario general de Bibliografía española.*

2334. **Exposición**

____ que sobre un proyecto de institución de Cultura popular eleva al Excmo. Ayuntamiento el Colegio de RR. Párrocos de la ciudad de Barcelona.

Barcelona. Imprenta de Francisco J. Altés y Alabart.

1908

16 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-16.

4.º

Esta exposición alega razones contra la enseñanza neutra, la enseñanza bisexual y la coeducación de los sexos, que el proyecto defendía.

2335. **Exposición**

Suplemento á la *Gaceta de Madrid* del viernes 29 de agosto de 1806. Esposicion sumaria del nuevo método de instruccion elemental de Enrique Pestalozzi. Con premio del Superior Gobierno.

Havana: En la Imprenta de Don Esteban Josef Boloña. Año de

1807

4 hs.=Texto, 4 hs.

4.º

Archivo general de Alcalá de Henares.

Al final de este impreso se da noticia de un acuerdo de la Sociedad Económica de La Habana de 22 de Febrero de 1807 en virtud del cual la Corporación pensionó á su Secretario el joven presbítero y profesor del Seminario conciliar, licenciado D. Juan Bernardo O-Gaván para que estudiase en Madrid el método de Pestalozzi.

Era á la sazón Director de dicha Sociedad Económica el Obispo de La Habana.

2336. **Extensión**

Universidad nacional de la Plata.____ universitaria. Conferencias de 1907 y 1908. Escudo de la Universidad.

La Plata. Talleres Gráficos, Christmann y Crespo.

1909

372 págs. + 1 h. = Port.—V. en b.—Texto, 3-372.—Indice, 1 h.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Contiene 17 conferencias, de las cuales sólo ofrecen interés pedagógico las siguientes:

La extensión universitaria, por el doc-

tor Joaquín V. González; *Razón de las investigaciones psicológicas de carácter didáctico*, por D. Víctor Mercante, y *El niño de esta época*, por D. Rodolfo Senet.

2337. **Extensión**

____ de enseñanza del Instituto de Córdoba.

Córdoba.

[1908?]

2338. **Extractos**

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. ____ de discusiones habidas en las sesiones ordinarias de dicha Corporación sobre temas de su Instituto.

Tomo primero: Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

1901

423 págs.

Tomo segundo. Parte 1.ª

1902

133 págs.

Tomo tercero. Parte 1.ª

1906

214 págs.

Tomo tercero. Parte 2.ª

1907

162 págs.

Tomo cuarto. Parte 1.ª

1908

179 págs.

Tomo cuarto. Parte 2.ª

1909

207 págs.

4.º m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

En el tomo primero de estos Extractos se halla una amplia discusión sobre el *Sentido general en que debe llevarse á cabo la reforma de la enseñanza en España*. En ella intervinieron D. Joaquín Sánchez de Toca, D. Gumersindo de Azcárate, D. Juan Manuel Orti y Lara, don Fermín Lasala (1), D. Damián Isern, don Vicente Santamaría de Paredes y D. Melchor Salvá. Véanse las págs. 189-420 de dicho tomo.

F

2339. **Facultad**

La ____.

Madrid.

1845-47

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid*.

2340. **Fatás,** Luis

1.er Congreso Nacional de la tuberculosis. (Zaragoza, 1908.) Enseñanza antituberculosa en las escuelas por ____ Secretario de sección en la comisión permanente contra la tuberculosis. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de E. Teodoro.

S. a. [1908]

20 págs. = Ant.—V. en b.—Port. — V. en b.—Texto, 5-19.—V. en b.

4.º

Biblioteca Nacional.

El autor resumió sus opiniones sobre el asunto rogando al Congreso que solicite del Gobierno la inmediata promulgación de un Real decreto concebido en los siguientes términos:

Artículo 1.º Los Ayuntamientos cuidarán de que los médicos que de ellos dependan

(1) Duque de Mandas.

den semanalmente, en todas las escuelas superiores de niños y niñas y en las de adultos de hombres y mujeres, una lección de Higiene con aplicación especial á la tuberculosis.

Los Ayuntamientos podrán invitar á otras personas de reconocida cultura para turnar con los médicos municipales en esta importante tarea.

Cuando el estado de los fondos municipales lo consienta, podrá invertirse alguna cantidad en adquirir para esta enseñanza aparatos de proyecciones, piezas artificiales, etc.

Art. 2.° Las Juntas provinciales de Instrucción pública y los Claustros universitarios proveerán á las atenciones expresadas en el artículo anterior, en cuanto se refiere á las Escuelas Normales de maestros, Institutos y centros docentes relacionados con aquellos organismos, estableciendo la enseñanza, objeto del presente decreto, con los médicos que administrativamente dependan de las Diputaciones y Gobiernos civiles.

2341. **Fénix**

El ____ del Magisterio.

Toledo.

1888

Citado por el Sr. Moraleda en su opúsculo titulado *Historia y evolución de la Prensa toledana.*

Se publicaba bajo la dirección de don Marcos Ricardo San Román.

2342. **Fenollera**, Miguel

Escuelas de el Ave-Maria. Valencia.—Hojitas escolares.

Valencia. Tip. Moderna.

1911

4 págs. de texto.

8.° m.

Trátase de una publicación de propaganda de dichas Escuelas fundadas en Valencia por D. Miguel Fenollera con el espíritu y los métodos de las que ha fundado en Granada por D. Andrés Manjón.

La que lleva el núm. IX contiene un artículo sobre premios y castigos, que dice así:

LA ESCUELA Y EL CASTIGO

El castigo no debe ser un medio, sino un remedio, como dice el Angel de las Escuelas. «No se recurre á los castigos sino para llevar por su medio los hombres al bien de la virtud... El castigo es una medicina que sirve, no sólo para curar de la falta hecha, sino también para preservar de las faltas venideras y conducir al bien»; pero el castigo, lo mismo que los medicamentos enérgicos, debe propinarse con gran tino y exquisita prudencia, pues el más lijero descuido ocasiona males mucho más funestos que los que se trata de remediar; el escollo más temible para el educador es *el castigo:* él es el guarda de su autoridad y de su prestigio; él puede ser el que acabe con su prestigio y quiebre su autoridad; Plinio hacía consistir todo el valer de su sabiduría «en saberlo todo, pero sin castigarlo todo, en ser indulgente con las faltas lijeras y riguroso con las graves; en darse por satisfecho, no siempre por haber visto el arrepentimiento; y en prevenir las faltas para no castigar á los que las hubieran cometido», tal es la táctica del educador, tan difícil como necesaria, tanto más alijerada cuanto más completo es el espíritu que informa al maestro: á más virtud menos violencia y más probabilidades de éxito.

Como el castigo es medicina y el maestro es algo más que médico, debe prevenir la posible necesidad de castigar, y para ello, debe

dirigir, corregir y reprender,

tres cosas que no son la misma y que son las tres muy esenciales en la educación: *dirigir*, esto es, dar á conocer al educando las reglas que debe observar: humanas (en armonía con su condición), lógicas (no caprichosas), justas y generales (sin distinciones tan irritantes como arbitrarias), breves, sencillas y fijas (para ser fáciles de retener y habituar); de esta manera se hace inexcusable la ignorancia y se evitan muchas faltas, en las que

es difícil distinguir si son causadas por ignorancia inculpable ó por malicia disfrazada de ignorancia; *corregir*, ó sea rectificar, enseñando á hacer bien lo hecho mal, enseñando á cumplir lo omitido, enseñando á observar la regla á que se ha faltado y siempre pretendiendo convencer al que empieza á obrar mal, de las ventajas que tiene el obrar bien; *reprender* cuando se vea desatendida la corrección, avisando de lo peligroso que es apartarse del buen camino, retirando las muestras de cariño, omitiendo una alabanza que el delincuente merezca por alguna buena acción, ó haciéndola con alguna salvedad, refiriéndose en público á la falta que se quiera reprender, pero indirectamente y de manera que únicamente el culpable pueda entender que es censurada su acción al mismo tiempo que ve su fama en peligro y siente la reprensión acompañada de la ejemplar paciencia del educador; este modo de reprender produce efectos prodigiosos, superiores al castigo mismo y sin los peligros que al castigo acompañan; el educador que consigue formar en sus alumnos *el carácter*, rara vez aplicará este medio sin ver cómo la confusión turba al delincuente, el aprecio á la buena fama no perdida le hace agradecer la delicadeza del maestro, esta gratitud le excita al arrepentimiento y el ansia de reparar y dignificarse le estimula, dándole bríos para vencer su inclinación torcida y volver al buen camino con más firmeza que antes. Cuando esto no basta, *se declara la enfermedad* y *se receta* el castigo, pero siempre

razonado y razonable,

que el castigado vea la justicia, que pueda reconocer el desprecio hecho á advertencias bondadosas, que sienta el mal ejemplo dado y la necesidad de repararlo y que agradezca la generosidad de quien le castiga, atenuándole la penalidad del castigo, perdonándole la parte de reparación personal que pudiera exigirle, y doliéndose del castigo como si el mismo maestro hubiera de sufrir la pena del alumno castigado; así será el castigo *adecuado* al culpable y á la falta cometida; *ejemplar*, para enmienda del castigado y para aleccionar á los testigos de la falta y de la reparación, y *amistoso* entre el castigado y el maestro, pues la convicción del delito y la gratitud por la benigna atenuación de la pena evitan el funesto odio y resentimiento: á estas cualidades debe unirse la

oportunidad,

que rara vez consiste en que el castigo sea inmediato á la falta; casi siempre conviene que pase algún tiempo, para que el castigo sea hijo de la reflexiva justicia, no de la irritación del maestro; si en ese tiempo medio entre la culpa y la pena repite el discípulo muy bien la acción en que antes faltó, ó realiza algún hecho muy meritorio, ó pasa la ocasión de que el castigo sea ejemplar, por presenciar el castigo, si se cumpliese, alumnos distintos de los que presenciaron la falta, ó el culpable se manifestara sinceramente arrepentido y diese pruebas de un firme propósito de enmienda, el castigo no sería oportuno y el educador sacaría más provecho de perdonarlo, manifestando las circunstancias que deciden su inclinación á favorecer, nunca dándolo por olvidado, pues si lo hiciera así perdería la influencia educadora del perdón y quitaría el saludable temor al castigo por las probabilidades de otros olvidos.

El castigo moral

es el más eficaz de los castigos y sus formas varían según las circunstancias del educando y del centro de educación; pero siempre debe consistir en reconocimiento por el culpable de la falta cometida, deseo de reparar el orden perturbado y convencimiento de recobrar la buena fama mediante la reparación; la *humillación digna* es la esencia del castigo moral, si el educando cumple el castigo sin sentir lastimada su dignidad, el castigo no le educa, y si sufre la humillación sin esperanza de recobrar su buena fama, tampoco le educará; es preciso que el castigo lastime, pero sin abatir; perdida la dignidad moral, está perdida toda esperanza de educación, por eso el educador cuando se vea precisado á castigar, lo hará siempre atendiendo, primeramente, á que la esperanza de la dignificación del castigado no se pierda.

El castigo material

como auxiliar, puede admitirse siempre que sea proporcionado á la falta y tenga más carácter de suplir que de expiar: es racional obligar á hacer en tiempo libre un ejercicio que por desaplicación no se hizo en el tiempo oportuno; pero no lo es el hacer escribir un ejercicio extraordinario y cansado, que si bien mortifica al culpable, no le hace más aplicado, haciéndole odioso cuanto extraordinariamente le fatiga; en este caso el castigo no enmienda, no educa, no es propio de la escuela.

El castigo corporal

está generalmente reprobado; el instinto de las bestias se doma con la violencia y la repetición de movimientos, pero la razón del hombre se educa ilustrando su voluntad mediante la moralización y la instrucción; los castigos corporales, ó rebajan los caracteres, ó los exasperan, abren un abismo entre el educador y el educando, rebajan la dignidad del educador y las lecciones de su ejemplaridad son fatales, porque crean un ambiente de terror y servilismo en el que no puede vivir la buena educación.

No se exagere, entendiendo que debe el educador privarse de todos los recursos que ejercen su acción directa sobre el cuerpo del educando; los golpes y la privación absoluta de satisfacer las necesidades, sí, deben ser desterradas de la escuela; pero podrá ser muy laudable el retrasar la hora de comer á un glotón ó á un perezoso incorregible; poner de plantón á un enredador indómito, y otras penas similares, siempre que no envilezcan al castigado, ni dañen á su organismo.

El castigo máximo

«Aquellos niños que son escándalo y mal ejemplo para sus compañeros, deben ser alejados sin compasión» (1). La competencia del maestro está en proporción inversa á los casos de tales niños; á más competencia, menos ineducables. Apurando bien todos los recursos:

(1) Montfat, M.

dirigir, para llevar al bien,

corregir, para apartar del mal,

reprender, para hacer odiar al mal y amar el bien, y

castigar para hacer respetable el bien y aborrecer el mal,

rara vez se encontrará un caso que resista á la obra de la educación; pero si el caso se presenta y la reflexión del educador no le dicta más medios de los que ya ha visto fracasar, y el consejo de amigos competentes no le inspirara nuevos procedimientos, avise al alumno que si en un plazo fijado con prudencia, no se enmienda, será despedido, y si el plazo se cumple y la enmienda no llega, con dignidad y con firmeza irrevocable aparte de entre sus alumnos aquel corruptor; doloroso será el abandonarle, pero importa más salvar á todos los otros; decidida la expulsión, cúmplase con enérgica rapidez, que venga á hacerse pública después de consumada, y que los demás no reciban del maestro ninguna explicación, pues el castigo de expulsión será tanto más ejemplar cuanto los inocentes y los algún tanto culpables, vean que se procura á toda costa apartarles del mal y no difamar á los caídos.

El castigo en la Escuela

El maestro de más *carácter* es el que educa más, y castiga menos.

El celo por enseñar el bien, aleja el peligro de combatir el mal.

La paciencia y la constancia del educador vencen casi siempre la resistencia del educando.

No olvide nunca el maestro que es *padre* y no *juez;* perdone siempre que pueda; no amenace nunca con un castigo que no esté dispuesto á imponer, pues las amenazas incumplidas son la bancarrota de la autoridad; y guárdese mucho de los *castigos generales*, que son, ó síntomas de ninguna habilidad para descubrir á los culpables, ó declaración de nulidad para ejercer el cargo de educador.

2343. **Fernández,** José Segundo

Conferencia pronunciada por el profesor D. ____, segundo maestro de la Es-

cuela Normal Superior de Zaragoza, el día 24 de agosto de 1888. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Establecimiento tipográfico de *La Derecha*.

1888

26 págs.=Port.—Tema: Probar que las Escuelas Normales de Maestras son la base de la prosperidad de los pueblos. El programa actual de tales establecimientos, ¿responde á los fines que están llamados á producir?—Texto, 3-26.

8.° m.

2344. **Fernández-Caro y Nouvilas,** Angel

Discurso leído en la solemne sesión inaugural del año 1900 en la Real Academia de Medicina por el Excmo. é Ilmo. señor Dr. D. ____ académico numerario de la misma. Escudo nacional.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro.

1900

80 págs. = Ant. — V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-80.

4.° m.

Versa el citado discurso sobre el tema: «Conflictos entre la higiene y las necesidades de la educación moderna».

La nota de la pág. 17 del discurso contiene el programa de Higiene pedagógica que á la sazón regía en la Universidad de Londres para aspirar al título de maestro. Dicha materia era la principal de dicho examen.

2345. [**Fernández Carrero,** Juan]

Orientaciones de la Escuela primaria como dato importantísimo para resolver en nuestros días el problema del engrandecimiento de nuestra patria por El Desterrado de Vitoria. Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis en el Certamen Científico y Literario celebrado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, en 25 de Junio de 1908. Con un prólogo del Sr. D. Juan Macho Moreno Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Alicante. Adorno de imprenta.

Alicante. Imprenta de Antonio Reus.

1908

32 págs.=Port.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—[Prólogo], v-vii.—V. en b.—Texto, 9-32.

16.° m.

2346. [**Fernández Cuesta,** Eusebio]

Curso de 1877 á 1878. Solemne distribución de premios á los alumnos del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos, celebrada el día 24 de junio de 1878. Escudo nacional.

1878

24 págs.=Port.—V. en b.—Discurso, 3-11.—V. en b.—Relación nominal de los alumnos, 13-21.—V. en b. y h. en b.

4.° marq.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este discurso, que fué el primero de un profesor, leído en el Colegio nacional de sordomudos y de ciegos de Madrid, versa sobre la importancia de las Bellas Artes en la educación de los sordomudos y de los ciegos.

El Sr. Fernández Cuesta era profesor de Dibujo, Pintura y Litografía en el Colegio, y su nombre consta al pie del discurso en la pág. 11 del folleto reseñado.

2347. **Fernández Fernández,** León

Centro del Ejército y de la Armada. Discurso pronunciado en la noche del lunes 28 de noviembre de 1904 por Don

BIBLIOTECA PALENCIA

____Capitán Profesor de la Academia de Infantería. Adorno de imprenta.

Madrid. R. Velasco, imp.

1905

30 págs.=Port.—V. en b.—La instrucción y el espíritu militar son principales factores del progreso de una nación.—V. en b.—Texto, 5-29.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.

2348. **Fernández y Fernández,** León

La educación é instrucción del elemento armado, por ____ Prólogo de D. Joaquín Agulla Ramos, Coronel del regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, núm.° 1, Ayudante de órdenes de S. M. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de la *Revista Técnica de Infª y Cabª*

1911

2 hs.+110 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo, I-III.—V. en b.—Introducción, 9-14.—Texto, 15-108.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2349. **Fernández y Fernández,** León

De la enseñanza militar por ____. No se vende.

Madrid. Establecimiento tipográfico «El Trabajo».

1907

48 págs.=Port.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Texto, 5-47.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.

2350. **Fernández y Fernández,** León

Ideas acerca de la Educación de la sensibilidad y felicidad del pensamiento por ____Capitán de Infantería. Adorno de imprenta.

Toledo. Imprenta y librería de la viuda é hijos de J. Peláez.

1902

90 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Dos palabras al lector, 7-8.—Introducción, 9-17.—V. en b.—Texto, 19-83.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2351. **Fernández y Fernández,** León

Publicaciones de los «Estudios militares». Ideas acerca de la Educación de la sensibilidad y felicidad del pensamiento, por D.____capitán de Intantería. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Artillería.

1905

54 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Indice.—V. en b.—Dos palabras al lector.—V. en b.—Introducción, 8-11.—Texto, 12-51.—Conclusión, 52-54.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2352. **Fernández de Otero,** Jerónimo

El Maestro del Príncipe.

Madrid.

1638

Citado en el *Catálogo de la librería de Don Andrés González de Barcia.*

2353. **Fernández de Otero,** Jerónimo

El Maestro del Príncipe.

Madrid.

1667

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en la librería de Manuel Sánchez Pardo.*

2354. **Fernández y Fernández Navamuel,** Manuel

Enseñanza simultánea de la Lectura y de la Escritura (Método, Procedimiento

Forma: Intuición, Reflexión, Práctica), por ____ Doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho, Maestro Normal, Profesor numerario, por oposición, de las secciones de Letras y de Ciencias de Escuela Normal... Segunda edición ratificada, corregida y aumentada.

Madrid. Imprenta de Perlado, Páez y C.ª

1910

52 págs.=Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Breves consideraciones, 3-8.—Preliminares, 9-10.—Texto, 11-50.—Indice.—V. en b.

8.º m.

2355. **Fernández de los Reyes,** Francisco

Biblioteca de *El Museo Escolar*. Memorias pedagógicas del año 1908.—Tema 7.º tratado por D. ____ Maestro público de 1.ª enseñanza en Carmona. Adorno de imprenta.

Sevilla. Est. tip. de la *Revista de Tribunales*.

1908

16 págs.=Port.—V. en b.— Texto, 3-15.—V. en b.

8.º m.

El tema citado dice así: «Indice razonado de las más importantes producciones agrícolas de la localidad, y medios que ha puesto en práctica el autor de la Memoria para que aprecien su importancia y utilidad los niños de la Escuela.»

2356. **Fernández Villabrille,** Miguel

Curso de 1882 á 1883.—Discurso leído por D. ____ Profesor-Director del Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos, en la solemne distribución de premios celebrada el día 1.º de julio de 1883. Escudo Nacional.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos.

1883

32 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3 22.—Relación de alumnos premiados, 23-32.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Contiene este discurso una breve reseña histórica de la educación especial de sordomudos y de ciegos y notas sobre la enseñanza, para estos desgraciados, de varios conocimientos de cultura general.

2357. **Ferrer y Gómez de Otálora,** Micaela

Programas de Instrucción primaria para facilitar la enseñanza en las Escuelas por D.ª ____ maestra primera de las escuelas municipales de Madrid. Primer cuaderno. Contiene, Moral, Historia Sagrada. Cinco cánticos con su correspondiente música.

Madrid. Imprenta y librería de Hijos de Fe.

1875

44 págs.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Estos Programas, que constan de varios cuadernos, además del descrito, son libros de texto con preguntas y respuestas para escuelas primarias.

2358. **Ferrer y Guinot,** Angel

Don Catón el Segorbino. Sus fonogramas pedagógicos y sus apuntes para un curso de Educación por ____ con un prologo-censura del M. I. Sr. Dr. D. Juan Garrido, Magistral de la S. I. B. M. de Valencia. Adorno de imprenta.

Valencia. Establecimiento Tipografico Domenech.

1904

XVI + 208 págs. = Ant.— V. en b.— Port.— Es propiedad...— [Dedicatoria.]—V. en b.—Prologo-Censura, VII-XIV.—Licencia.—V. en b.—Al benévolo lector, 1-7—V. en b.— Texto, 9-147.—V. en b.— Apuntes para un curso de educación.— V. en b.—Epístola educatoria, 151-206. — Indice.— V. en b.

8.° m.

La obra, escrita para que sirva de lectura á los niños, no contiene, á pesar de su título, más doctrina pedagógica que la disertación llamada «Epístola educatoria», y no merece más atención que la de todo trabajo hecho con buenos propósitos, aunque con escaso acierto.

Todo el libro tiene además un carácter simbólico que va contra la recomendable sencillez del lenguaje científico.

2359. **Ferreri,** Giulio

Normas Elementales para la educación de los sordomudos dedicadas á los alumnos y alumnas de las Escuelas Normales de Italia y á las directoras y Maestras de los Jardines de la Infancia por el eminente profesor Julio Ferreri Director del Instituto Nacional de Sordomudos de Milán. Manual traducido del italiano de la cuarta edición, año 1907 por D. Emilio Tortosa Orero, Director del Instituto Catalán de Sordomudos de Barcelona. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Pedro Ortega.

1909

48 págs.=Port.—Derechos exclusivos de traducción.—Al carísimo lector.—V. en b.—Prefacio, [5-6].—Instrucciones y Programas.—V. en b.—Texto, 9-45.—Observación del traductor, 46-47.—Indice.

8.° m.

2360. [**Figueroa Torres,** Alvaro]

Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1902-1903 en la Universidad de Salamanca, por el Conde de Romanones, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Madrid.

1902

2361. **Figuerola,** Laureano

Institución Libre de Enseñanza. Discurso leído en la sesión inaugural el 29 de Octubre de 1876.

Madrid.

1876

Biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada.

2362. **Figuerola,** Laureano

Manual completo de enseñanza simultánea mutua y mixta, ó instrucciones para la fundacion y direccion de las escuelas primarias elementales y superiores por D. ____ alumno que fue por la provincia de Barcelona en la Escuela Normal Central del Reino, Inspector de escuelas de la misma provincia. Segunda edicion correjida y aumentada. Obra aprobada por la Excma. Direccion general de Estudios en 9 de octubre de 1841 y recomendada para la instruccion primaria elemental y superior.

Barcelona. Imprenta de *El Constitucional.*

1842

216 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del autor y pie de imprenta.—[Advertencia], [V-VII].—V. en b.— [Prólogo], IX-XVII.—V. en b.—Texto, 19-213.—Indice, 214-215.—Erratas notables.—[Plano escolar] (1), 1 h. (2).

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Grabado en litografía.
(2) 4.° m. apaisado.

2363. **Flores,** Manuel

Tratado elemental de Pedagogía por ____ Profesor del ramo en la Escuela Normal para Profesoras. Tercera edición. Monograma del editor (1).

México. S. i.

1901

288 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Introducción, 5-8.—Texto, 9 271.—V. en b.—Apéndice, 273-285.—V. en b.—Indice, 287-288.

8.° m.

Este opúsculo, que es arreligioso y responde al programa de enseñanza de que es profesor el autor en la Escuela Normal de Profesoras de Méjico, tiene un artículo dedicado á la educación del valor, en sus formas de valor militar, valor civil y valor industrial.

2364. **Flores San José,** Antonio María

Propaganda. La instrucción de la infancia y sus resultados, política y moralmente considerada por ____.

Barcelona. Imp. de C. Miró.

1855

20 págs.

8.° m.

Citado por Hidalgo en el tomo IV del *Diccionario general de Bibliografía española.*

2365. **Font y Fargas,** J[oaquín]

Notas pedagógicas.

Gerona. Imp. Dalmáu Carles y Com.

1911

26 págs. = Port.—Es propiedad.—[Dedicatoria.]—V. en b.—La Escuela, punto de partida para la regeneración de España.—V. en b.—Texto, 7-12.—Homenaje á los insignes vates Mossen Jacinto Verdaguer y D. Gaspar Núñez de Arce.—V. en b.—Texto, 15-19.—V. en b.—La Missió del Mestre en els fins de la Lliga del Bon Mot.—V. en b.—Texto, 23-26.

8.° m.

2366. **Foz,** Braulio

Direccion de los estudios públicos de Humanidades que presenta al gobierno Don ____ preceptor de Latinidad y Retórica en Cantavieja, reino de Aragón. Pleca.

Valencia. Imprenta de Manuel Muñoz y Compañía.

1820

24 págs.=Port.—No conviene dejar al buen suceso...—Texto, 3-22.—Tabla de los capítulos.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2367. **Fraiz Andón,** Vicente

Por la cultura. Labor pedagógica del Certamen de Santiago en 1906, por____

Santiago. Escuela tipográfica municipal.

1906

176 págs.

4.°

Citado en el número de *La Escuela Moderna,* de Madrid, correspondiente al mes de septiembre de 1907.

2368. **Francisco,** Patricio

De la instruccion del que ha de reynar. Madrid.

1591

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerias de Manuel Sánchez Pardo.*

2369. **Franco,** Segundo

La educación de los hijos. Instrucción á los padres de familia para educarles

(1) Viuda de C. Bouret.

(1) La signatura provisional de este opúsculo es la siguiente: Fernando VII. Ciencias y Artes. Pedagogía. Paquete 73-2.

cristianamente, con un apéndice sobre los deberes de los amos para con los criados por el P. ____, S. J. Traducida de la sexta edición italiana por el P. José M. Soler, de la misma Compañía. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Ibérica, E. Maestre.

1910

2 hs. + 492 págs. = Ant. — V. en b.—Port. — Aprobaciones. — Introducción, 1-3. — V. en b.— Texto, 5-425. — V. en b. — Apéndice. Proemio.— V. en b. — Texto del apéndice, 429-484. — Indice, 485-492.

8.° m.

Es una obra de carácter práctico y de particulares avisos, enderezada al fin de educar cristianamente á los hijos.

G

2370. **Gaceta**

____ del Profesorado.

Madrid.

1867

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2371. [**Gallardo,** Manuel José]

Libre enseñanza en Bolivia.

Sucre. Imprenta Boliviana.

1865

17 + 1 pág. de nota.

4.° m.

Citado por el Sr. René-Moreno en su *Catálogo de la Biblioteca Boliviana.*

«Suscrito en 8 y 9 del mes por D. Manuel José Gallardo. Sobre que la libertad «bien normalizada» es la necesidad de Bolivia.» (Nota del Sr. René-Moreno.)

2372. **Gallego,** Juan Teófilo

La educación popular en Gijon.

Gijón.

1907

8.°

2373. **Gandarillas,** F. de B.

Manual del Catequista por ____

Santiago de Chile. Sociedad Bibliográfica.

1908

VII + 173 págs.

8.°

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de octubre de 1908.

Véase en estas mismas «Adiciones» *Manual* del Catequista.

2374. **García,** Alonso

Estudio de Pedagogía contemporánea.

Mataró.

1908

Fol.

2375. **García,** Antonio

Algo de la Laica.

Burgos.

1910

8.°

2376. **García,** Cayetano Sixto

Plan razonado de estudios de humanidades, dispuesto por D. ____, presbítero. Se hallará en la librería de Castillo.

[Madrid?]

[1807?]

Citado en el número de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 11 de diciembre de 1807.

2377. **García,** Jesús

Enseñanza necesaria.

Túy.

[1905?]

2378. **García,** José

Educación de los niños

Valladolid.

[1907?]

2379. **García**, Pedro de Alcántara

Compendio de Pedagogia teórico-práctica por D. ____ profesor de Pedagogía. Obra redactada para que sirva de guia á los maestros en ejercicios y á los opositores á escuelas y de texto á los alumnos de las normales. Cuarta edición.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1909

532 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Por vía de prólogo, 5-8.—Texto, 9-530.—Indice, 531-532.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2380. [**García,** Pedro de Alcántara]

Asamblea Nacional de los Amigos de la Enseñanza. Ponencia de la Sección primera. III. [Por ____ y Teodosio Leal.]

Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernandez.

1901

52 págs.=Port.—V. en b.—Mesa de la sección primera.—V. en b.—Texto, 5-51.—V. en b.

8.°

Las ponencias de esta sección, que corresponde á la primera enseñanza, aparecen firmadas por D. Pedro de Alcántara García las del 1.°, 2.°, 3.°, 5.° y 6.° temas y por D. Teodosio Leal, las del 4.° y 7.° temas.

2381. **García de Ancos,** Enrique

Las colonias escolares de vacaciones y sus resultados prácticos por D. ____

Madrid.

1904

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2382. **García Atienza**

Las colonias Escolares. Sus resultados prácticos. El internado desde el punto de vista higiénico. Sus ventajas é inconvenientes por los Sres. ____ y García González.

Madrid.

1909

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2383. **García de Castro,** Carmen

El «Quijote» en la Escuela. Desarrollo del tema: Enseñanzas literarias y pedagógicas contenidas en el Quijote. Premiado en el Certamen que con motivo del tercer Centenario de la publicación de El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, se celebró en Málaga por los centros docentes, en Mayo de MCMV. Adorno de imprenta.

Imprenta Reyes, Mas y Prat, 29.—Ecija.

1906

42 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Dedicatoria.—V. en b.—Texto, 7-41.—V. en b.

16.° m.

2384. **G[arcía?] de Galdeano,** Zoel

Algunas consideraciones sobre Filosofía y Enseñanza de las Matemáticas.

Zaragoza.

1908

115 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 1.° de agosto de 1908.

2385. **García de Galdeano y Yanguas,** Zoel

Discurso leído en la solemne inauguración del instituto libre de 2.ª enseñanza

de Calahorra, el 1.º de octubre de 1872 por D. ____, catedrático del mismo. Adorno de Imprenta.

Zaragoza: Imp. de Manuel Sola.

1872

14 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-13.—V. en b.

8.º m.

2386. **G[arcía] de Galdeano**, Zoel

Nueva contribución á la Enseñanza de la Matemática, con indicaciones de sistematización matemática.

Zaragoza. Tipogr. de Emilio Casañal.

1910

64 págs.

8.º m.

Citado en el número de *La Bibliografía Española* correspondiente al 1.º de octubre de 1910.

2387. **García Gutiérrez**, Agustín

La enseñanza mercantil en España y en el extranjero é Influencia y participación de las Asociaciones y Cámaras de Comercio en dicho ramo, por D. ____ perito profesor mercantil, bachiller en artes, catedrático actualmente de las asignaturas de Historia general del desarrollo del Comercio y de la Industria y de complemento de la Geografía en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz... Adorno de imprenta.

Este trabajo fué premiado por el Ateneo de Cádiz en los Juegos florales del último año.

1898

2 hs.+156 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Tema.]—V. en b.—Retrato del autor (1).—V. en b.—Iniciativa laudable, 7-11.—La Enseñanza mercantil en el Extranjero... — Texto, 13-136.—Retrato de D. Rafael Heredia.—V. en b.—Medios que pudieran emplear las Cámaras de Comercio..., 137-149.—V. en b.—Conclusiones, 151-155.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

(1) Fotograbado directo.

2388. **García Solá**, Eduardo

Reseña crítica del estado de la enseñanza en España por el doctor Don ____ Catedrático y Rector de la Universidad de Granada. Fascículo 1.º La enseñanza primaria. Escudo nacional.

Granada. Tip. de Indalecio Ventura López.

1902

60 págs.=Port.—V. en b.—Advertencia.—V. en b.—Texto, 5-58.—Indice.—V. en b.

Biblioteca Nacional.

2389. **García Solá**, Eduardo

La supresión de Universidades ante la crítica más elemental por el Dr. D. ____, catedrático de la Universidad de Granada.

Granada. Imprenta de Indalecio Ventura.

1899

16 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-15.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

2390. **García-Varela**, Antonio

Universidad Literaria de Santiago. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1911 á 1912 por el doctor D. ____, catedrático de la Facultad de Ciencias. Adorno de imprenta.

Santiago (1). Imp. de Paredes.

1911

(1) De Galicia.

52 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-52.

8.º m.

Véase el discurso sobre «La enseñanza en la Facultad de ciencias como parte integrante de la Universidad.»

2391. **Gari-Montllor**, Tomás

P. ____ La Moneda Escolar en los Colegios de las Escuelas Pías. Escudo de las Escuelas Pías. Descripción de la moneda escolar. Su importancia. Su objeto. Sus aplicaciones.

Barcelona. Imprenta Elzeviriana, de Borrás y Mestres.

1907

56 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Antecedentes, 5-7.—V. en b.—Texto, 9-54.—Indice.—V. en b.

8.º m.

2392. **Garret**, Mary S.

Ayudas y Obstáculos para los niños sordos en la adquisición del habla y lenguaje en la edad natural por ____ Directora, Co-fundadora y una de las Administradoras de la casa para la enseñanza del habla á los niños sordos antes de la edad escolar. Belmont And Monument Avenues, Philadelphia, Pennsylvania, U. S. A. Fué leído ante el primer Congreso Internacional de América sobre «El Bienestar del niño». Washington. D. C. Marzo 10-17. 1908.

S. l. [Philadelphia]. S. i. [Press of Wm. H. Pile's Sons.]

S. a. [**1908 ó 1909**]

4 págs.=Port.—Texto, 2-4.

4.º

Este informe dice así:

El «obstáculo» fundamental para la temprana educación en el habla y lenguaje de los niños sordos descansa en una mal entendida concepción de su condición. Generalmente asumimos que porque les falta un sentido también les faltan muchas ó todas las posibilidades de los niños que oyen, cuando en la realidad participan de ellas. A menudo, sin reflexión, crecen en una atmósfera que los supone incapaces de hacer cosas; y esta atmósfera gradualmente ahoga las mismas cualidades y aptitudes cuya evolución depende de un desarrollo saludable desde la infancia.

Prominentes entre éstas se cuentan el habla y el lenguaje. El niño sordo llora y balbucea lo mismo que el que oye; pero una vez que sus parientes descubren que no responde á ruídos, y por consiguiente es sordo, al punto suspenden la repetición sin fin del lenguaje que dirijen al niño que oye cuando empieza á balbucear, y al cual, impelido por su hereditaria tendencia á hablar, su impulso por imitar, y su naciente facultad de adquirir lenguaje, gradualmente y por naturaleza responde. El niño sordo tiene todas estas inclinaciones; y su falta de oído está compensada por la habilidad de adquirir lenguaje y habla por la vista *siempre que* se le llame la atención á la boca que habla y no se le distraiga con esfuerzos por darle la idea por medio de los torpes gestos de la mano. De otra manera se acostumbraría á éstos para toda la vida. Aun los niños sordos de padres sordos y muchos otros parientes sordos cuentan más antepasados que oyeron que sordos.

Otro «obstáculo» al progreso del niño sordo es la tendencia á mimarlo demasiado y así echar la base de un porvenir desgraciado. Una madre sabia (la Sra. Christine Terhune Herrick) escribe que ella «prefiere empezar el manejo desde el nacimiento porque cree que las facultades morales rudimentarias están todas allí». Ella pregunta «es caritativo, es justo, dejarlo ignorante respecto á la obediencia hasta que la aprenda por rudos golpes en el curso de la vida? Puede ningún dón serle de más utilidad que el dón del imperio sobre sí mismo (self-control)?»

«Cuando va á la escuela está bajo un maestro. Cuando entra en negocios está bajo un jefe. Cuando es hombre debe obedecer á las leyes de la higiene, las leyes sociales— de lo contrario sufrirá mucho.»

Sabemos que las condiciones son las mismas respecto á los elementos rudimentarios del crecimiento de las plantas. Todos los principios de tallo, hoja y flor están encerrados en la pequeña semilla; pero si no se dá á esa semilla la tierra, el sol, el agua y el aire necesarios y más convenientes para su mejor desarrollo jamás podrá llenar sus posibilidades.

Las mejores «ayudas» para que el niño sordo adquiera habla y lenguaje se hallan en su propia casa, y son dos. Primeramente, el niño allí únicamente ve el habla normal que debe copiar; y luego, las probabilidades son de que estará rodeado de más personas que oyen que de sordos, quienes tendrán particular gusto en enseñarle la repetición del lenguaje que el niño que oye continuamente recibe por los oídos.

El error de que el niño sordo es incapaz de responder con buen éxito á estas «ayuda» es tan general todavía que poco se ha hecho para desacreditarlo.

También hay muchos niños sordos entre la clase obrera cuyas familias no están en condición de hacer por ellos muchas cosas que pudieran beneficiarlos.

Por estas razones establecimos la Casa para la Enseñanza del Habla entre los Niños Sordos Antes de la Edad Escolar en Filadelfia (Pennsylvania), y por estas razones debieran establecerse estas casas en todas partes donde haya niños sordos que las necesiten. Yo deseo, sin embargo, prevenir á los que contemplasen establecer dichas Casas (y confío en que sean muchos) contra permitir la aparición de «obstáculos» que pudieran destruir el buen éxito de la obra.

Un punto de suma importancia es que no debe haber interrupción, por vacaciones, en la enseñanza de los niños en el habla y lenguaje. Nosotros no tuvimos ninguna durante el período de su adquisicion, y ellos tampoco deben de tenerla si la enseñanza ha de dar el resultado que nos proponemos alcanzar.

Otro «obstáculo» fatal es el tratar de comunicar ideas al cerebro del niño por gestos ó cualquier otro movimiento, excepto la palabra.

Una «ayuda» indispensable es la enseñanza del habla y el lenguaje de cada día en sucesión natural.

La enseñanza de la escritura antes que el niño sepa expresarse bien, lo suficiente para que no prefiera la escritura á la palabra, es un «obstáculo». En nuestra Casa vivimos con los niños y comemos con ellos, lo cual ofrece continuamente oportunidades para la conversación. Por supuesto, los niños aprenden los mismos juegos que otros niños juegan. Los preparamos para que puedan entrar en las escuelas de niños que oyen porque creemos que la educación que viene con la asociación de éstos es tan importante en su preparación para la vida en el mundo de los que oyen como son los estudios escolares. Este compañerismo es igualmente importante más tarde al estudiar sus profesiones.

Otra objeción á separarlos de los que oyen durante la educación es el evitar que vivan juntos entre sí durante la adolescencia que tan á menudo da por resultado que se casan y así propagan la sordera.

En la escuela de niños que oyen los sordos encuentran las mismas formas de «ayudas» y «obstáculos» que confrontan á los que oyen. Hay maestros excepcionales, medianos y malos; hay padres sabios y padres torpes, y muchos otros factores que sirven de «ayudas» ó de «obstáculos.»

También existen las mismas diferencias en habilidad entre los niños sordos como entre los que oyen: entre ambos se encuentran brillantes inteligencias, medianas y cortas.

Vosotras, mis queridas socias del Congreso de las Madres, por medio de la obra de utilidad mutua que inauguráis, las Sociedades de Padres y de Maestros, y vuestros variados esfuerzos en provecho del niño, podéis contribuir á la disminución de los «obs-

táculos» y á la multiplicación de las «ayudas.»

Vosotras, Delegadas al Congreso Internacional para el Mejoramiento del Niño, sin duda hacéis trabajo efectivo para los ciudadanos venideros de vuestros respectivos países.

Estoy segura de que todas estamos de acuerdo en que cualquier cosa que hagamos para *impedir* el *aumento* en el número de niños sordos es la mejor «ayuda» que pudiera dárseles.

2393. **Garriga**, Francisco Javier

——, catedrático del Instituto. Algunas consideraciones acerca de la Enseñanza en general y de la secundaria en particular. Iniciales del nombre y apellido del autor.

Oviedo. Est. Tip. La Cruz.

1911

34 págs. = Port.—V. en b.—A mis compañeros los Catedráticos de Instituto, 3-6.—Texto, 7-33 — V. en b.

8.° m.

2394. **Gascón y Marín**, José

La Enseñanza del Derecho y la Autonomía universitaria en Francia. Estudio comparado por —— Catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Zaragoza. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Tipografía de Emilio Casañal.

1909

208 págs. + 1 h. = Ant. —V. en b. — Port. —V. en b.—Al lector.—V. en b.—Texto, 7-206. - Indice, 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2395. **Gayoso**, Humilde

Introduccion á un Círculo escolar-filosófico, por el P. Fr. —— Lector de Filosofía de la Orden de Menores capuchinos de la Provincia del Santísimo Corazón de Jesús de Castilla.

Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

1908

Citado en el número de *España y América* correspondiente al 15 de noviembre de dicho año.

2396. **Gazeta**

—— de los Niños.

Madrid. S. i.

S. a. [**1806**?]

96 págs. = Prospecto, 1-17. — Introducción, 18-24.—Texto, 25-96.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Hartzenbusch cita otra *Gazeta de los Niños* en sus *Apuntes para un Catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870* y dice que se publicó mensualmente durante dos años al menos, del 1878 al 1880, bajo la dirección de don Joseph y D. Bernabé Canga Argüelles.

2397. **Gibbs**

La enseñanza de la Geografía por ——, Levasseur y Sluys. Prólogo, traducción y Bibliografía de Angel do Rego.

Madrid. Tipolit. de Faure.

1911

x + 132 págs. = Ant.— Obras de M. Compayré en castellano.—Port.—V. en V.—Prólogo, v-x.—Una ojeada histórica á los métodos de enseñanza de la Geografía por David Gibbs. — V. en b.—Texto de esta parte de la obra, 3-23.—V. en b.—La enseñanza de la Geografía en la escuela primaria, por M. E. Levasseur. — V. en b. — Texto de esta parte de la obra, 27-76.—La enseñanza de la Geografía, por A. Sluys.—V. en b. — Texto de esta parte de la obra, 79-115. — V. en b. — Bibliografía y material para la enseñanza de la Geogra-

fía.—V. en b. — Texto de esta última parte de la obra, 119-130.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es el segundo volumen de la primera serie de la «Biblioteca Internacional de Pedagogía».

En la misma «Biblioteca» formarán parte los volúmenes IV y VI, aún no publicados, que tratarán, respectivamente, de *La enseñanza de la Historia* y de *La enseñanza de las ciencias físicas y naturales.*

2398. **Gil,** Tomás

Discursos pronunciados en la solemne apertura de la Escuela Normal, Catedra de Matematicas y de Quimica de esta Ciudad, por los respectivos profesores en el 19 de Noviembre de 1841, dia del feliz cumpleaños de nuestra adorada Reina Doña Isabel II.

Segovia. Imp. de los Sobrinos de Espinosa.

1841

38 págs.

4.°

Citado por el Sr. Baeza en su *Reseña histórica de la imprenta en Segovia.*

«Los discursos son tres, y versan: el 1.°, sobre primera enseñanza, leído por el profesor D. Tomás Gil; el 2.°, sobre Química, que leyó el profesor de esta facultad D. Juan Antonio Bartolomé, y el 3.°, sobre Matemáticas, leído por el respectivo profesor D. Ildefonso Vázquez de Zúñiga.» (Nota del Sr. Baeza.)

2399. **Gil Alvares,** Jerónimo

La enseñanza en Méjico y en el Perú en la primera época de la dominación española. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1909 á 1910 en el Seminario general y pontificio de Sevilla por el presbítero Doctor D. ____ catedrático de dicho establecimiento.

Sevilla. Librería é imprenta de Izquierdo y Compañía.

S. a. [**1909**]

Citado por *Lumen*, revista de Madrid, correspondiente al mes de mayo de 1910.

2400. **Gil Alvaro de Trasmiera,** Antonio

La educación moral del Soldado. Opúsculo premiado en el certamen literario, de Pontevedra. en 1900, y con Placa de 2.ª del Mérito Militar.

[**1900?**]

Citado por el autor en su opúsculo titulado *Heroismos y Bizarrías.*

2401. **Gila y Fidalgo,** Félix

Paseos y visitas escolares por la ciudad de Segovia y sus alrededores por D. ____, Segoviano, doctor en ciencias y catedrático en la Universidad de Zaragoza. Adorno de imprenta.

Segovia. Tip. de F. Santiuste.

1897

40 págs. = Port. — V. en b.— [Dedicatoria.] — Texto, 5-40.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque este folleto no es de doctrina pedagógica contiene la exposición práctica de una forma de realizar los paseos escolares.

2402. **Gimeno,** Amalio

Apertura del Curso Académico de 1906 á 1907.—Discurso leído en la Universidad Central por el Excmo. Sr. D. ____, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Grabado con el escudo nacional.

Madrid. Imprenta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

1903

32 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-31.—V. en b.

4.°

Contiene este discurso algunas apreciaciones generales sobre la necesidad de reorganizar en España la escuela y demás instituciones de primera enseñanza.

2403. **Gimeno**, María Concepción

La mujer española.—Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales por la Señorita ____ precedidos de una carta prólogo del académico Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.

Madrid. Imprenta de Miguel Guijarro.

1877

264 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de la autora.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Pensamiento en castellano.—V. en b.—[Prólogo], 9-25.—V. en b.—Ellas y ellos.—Romance de Juan Eugenio Hartzenbusch, 27-31.—V. en b.—Texto, 33-262.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Solo el capítulo XIII, que trata de la maestra, ofrece algún interés pedagógico.

2404. **Girón**, R. B.

Modo de criar los hijos. Educación física moral é intelectual de la infancia. Obra de indiscutible utilidad de todo punto indispensable en el hogar doméstico.

Barcelona. Imprenta «La Catalana.»

S. a. [**1909?**]

200 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Cuatro palabras, 5-13.—V. en b.—Texto, 15-198.—Indice.—V. en b.

8.° m.

2405. **Goicoechea**, María de la Piedad

Tratado de Pedagogía para las maestras de grado elemental por D.ª____ profesora normal. Adorno de imprenta.

Zamora. Imprenta y Papelería de García hermanos.

1908

152 págs.=Port.—V. en b.—Preliminares, 3-10. Texto, 11-151.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2406. **Goitia y Rodríguez**, Alejandro de

La enseñanza en España. IV. Su organización, por ____ doctor en ciencias. Pleca.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Antonio Marzo.

1903

24 págs.=Port.—Queda hecho el depósito que marca la ley.—Al lector.—V. en b.—Texto, 5-22.—Epílogo.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Este folleto es continuación de los tres del mismo autor descritos en la pág. 256 del segundo tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

El primero expone ideas generales sobre la enseñanza en España; el segundo trata de cómo debe ser esta enseñanza; el tercero, de cómo se debe dar ó de los establecimientos de enseñanza, y el cuarto (al cual se refiere este artículo bibliográfico), de la organización del profesorado, y de la administración y gobierno de la instrucción pública.

Los capítulos de los folletos tercero y cuarto llevan numeración seguida: el tercero acaba en el capítulo VII, y el cuarto comienza con el VIII.

2407. **Gómez Moñibas**, Felipe

La educación como base del verdadero progreso de los individuos y de los pue-

blos. Conferencia dada el 25 de noviembre de 1906 en el Círculo Católico de Béjar por ____ presidente del expresado Centro.

Béjar. Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

1907

20 págs.=Port.—V. en b.— Texto, 3-19.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2408. **González**, Francisco

Instrucciones para Seminarios conciliares, y eclesiásticos: Obra útil para todo eclesiástico, Particularmente para los Directores y Maestros de los Seminarios, Misioneros Apostólicos, Curas de almas, Ordenandos, y toda clase de personas que quieran hacer exercicios espirituales y progresos en la virtud. Parte primera. Instrucciones para Seminarios Conciliares. Su autor Don ____ Doctor en Sagrada Teología. Presidente del Real Seminario de San Carlos de la Ciudad de Zaragoza... Escudo del impresor. Con las licencias necesarias.

Madrid.—Por D. Joachin Ibarra, Impresor de la Cámara de S. M.

1777

4 hs. + xii + 118 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—[Dedicatoria], 2 hs.—Al lector, i-xii.—Texto, 1-118.

4.°

Real Biblioteca.
Biblioteca Nacional.

El capítulo V, que es el de más interés pedagógico, trata de la elección de maestros del Seminario Conciliar, y sus calidades, citando para ello autoridades clásicas.

2409. **González**, Francisco

Instrucciones para Seminarios Eclesiásticos: Obra útil para todo eclesiástico, Particularmente para los Directores y Maestros de los Seminarios, Misioneros Apostólicos, Curas de almas, Ordenandos, y toda clase de personas que quieran hacer exercicios espirituales y progresos en la virtud. Parte segunda. Su Autor D ____ Doctor en sagrada Teología... Escudo del impresor. Con las licencias necesarias.

Madrid. Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

1777

1 h. + xxxiv + 272 págs.= Port.—V. en b.—Discurso sobre la necesidad y utilidad de los Seminarios eclesiásticos, i-xxx.—Tabla, xxxi-xxxiv.—Texto, 1-272.

4.°

Real Biblioteca.
Biblioteca Nacional.

Tiene este libro algunos datos aprovechables para la organización de los colegios de alumnos internos y para la educación religiosa y moral de los educandos.

2410. **González**, Félix

Educacion física del hombre. Necesidad de promoverla en España por las madres y escuelas públicas de enseñanza. Discurso médico-político escrito á la Regencia de las Españas por el Doctor Feliz (*sic*) Gonzalez, médico de cámara con egercicio, del Rey Fernando VII.

Madrid. Imprenta de Sancha.

1814

4.°

Citado por Hidalgo en su *Boletin bibliográfico español y extrangero* de 1843.

2411. **González**, Sergio José

La Escuela.

Madrid.

1907

2412. **González Carreño**, Genaro

La Educación sexual por D. ——— Catedrático por oposición de Filosofía.

Madrid. Imprenta Ibérica. E. Maestre.

1910

XVI + 430 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad... y pie de imprenta.—Prólogo, VII-XV. —V. en b.—Texto, 1-409.—V. en b.—Conclusión, 411-413.—V. en b.—Lista de autores y obras citadas en el texto, 415-422.—Indice, 423-429.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Sobre el delicado asunto á que esta obra se refiere no se ha escrito otra en castellano con más copia de datos ni con más sólida argumentación de carácter científico. Del objeto y fin del libro dan cabal idea los siguientes párrafos del prólogo:

EL POR QUÉ DEL LIBRO. NECESIDAD DE ESTUDIAR EL PROBLEMA CIENTÍFICAMENTE

Mucho tiempo hace que la cuestión que hoy tratamos de resolver en este libro era objeto de nuestras preocupaciones; siempre creímos que el sistema clásico de educación sexual era de resultados funestísimos para la vida y que se imponía, por ende, su radical transformación; empero á pesar de saber como sabíamos que no éramos solos en abrigar estos pensamientos, no nos decidimos á exponerles ante el público hasta que la versión castellana de la obra de Stall, «Lo que debe saber el niño», feliz y oportunísimamente llevada á cabo por nuestro querido amigo el Sr. Aznar, puso sobre el tapete este asunto, dando lugar á los diversos incidentes que todos recordarán. Lo triste y lamentable es, digámoslo de pasada, que en cuestión tan vital haya habido quienes, lejos de buscar el triunfo y esclarecimiento de la verdad, parecen proponerse rodearla de nieblas y confusiones con fines bastardos y egoístas; egoístas, sí, pues si bien aquellos á quienes nos referimos se olvidan á veces del *yo* para defender los intereses de la colectividad (sacrificando á ellos, consciente ó inconscientemente, el interés supremo de la verdad), no tienen en cuenta que, como muy acertadamente observa el sabio dominico P. Arintero, dentro del *nosotros* se halla incluído el *yo*.

Y si á escribir este libro hubimos de resolvernos, es por entender, dicho sea sin el menor asomo de arrogancia, que ninguno de los autores que han tratado la materia, desde Föerster á Stall, pasando por los que en nuestro país la han considerado, ha dado *razones*, ha expuesto argumentos verdaderamente *científicos;* en los de uno y otro bando sólo hemos tropezado con declamaciones que dejan fría la razón; de ahí que nuestro propósito sea el de proceder racionalmente, procurando cimentar nuestras afirmaciones todas en argumento rigurosamente científicos y filosóficos y evitando todo prejuicio; la publicación del libro revela que *creemos* haberlo logrado; el lector, no obstante, apreciará si esta nuestra creencia responde á la realidad.

NOS PROPONEMOS DECIR «TODA» LA VERDAD

Nuestro propósito firme y decidido es el de decir la verdad y *toda* la verdad; y *servatis servandis*, decirla sin rodeos, eufemismos ni atenuaciones, con toda claridad; ilícito siempre el mentir, siempre peligrosísimo y expuesto á constituir injuria para su autor el disfrazar ú ocultar la verdad, lo es muchísimo más en cuestiones morales que afectan hondamente á la conducta, que se refieren á las fuentes mismas de la vida del alma: *et cognoscetis veritatem et veritas liberabit vos.*

Y en la cuestión especial que nos ocupa, se impone como en ninguna otra la necesidad de hablar claro, por dos razones principales: por su extrema y capital importancia, y por ser muchos los que creen deber guardar un silencio funestísimo sobre estos asuntos. Con

razón dice Julio Payot que el dejar de hablar de una cosa de que han padecido hasta los más puros genios humanos, no es pudor, sino pura hipocresía. «No es, no, dice Hofding, envolviendo los fenómenos sexuales en un velo misterioso, sino considerándolos como los demás fenómenos naturales, con mirada tranquila y con una inteligencia lúcida, como se trabaja en dar al corazón una pureza sana y natural». «Muy de admirar es, dice el ilustre profesor del Seminario de Tréveris, C. Willems, que muchos éticos modernos apenas si dicen una palabra acerca de la castidad, ya por cierta funesta connivencia con los vicios de nuestro tiempo, ya por la falsa opinión de que toda moralidad es social». Ya también, podríamos añadir nosotros, por un falso pudor, ó tal vez por un desconocimiento de la naturaleza humana, cosa ésta que, como dice Föerster, les vuelve incompetentes para tratar la cuestión. Fácilmente podríamos multiplicar las citas de toda clase de autores que coinciden en este punto con nosotros, pero eso nos robaría sin necesidad espacio y tiempo.

No se nos ocultan los riesgos é inconvenientes que *para nosotros y para nuestro libro* ha de tener el decir, cual nos proponemos, la verdad pura y sin rodeos. «Cuando la verdad, dice el dominico P. Allo, de que todo ser razonable está ansioso en derecho, deviene *una verdad* cualquiera, se hace ordinariamente enemigos y á veces muchos menos amigos. Entre los amigos que encuentra hay casi siempre algunos que la hacen una acogida menos calurosa de lo que debieran porque les turba y les da miedo. Toda verdad que se descubre corre el riesgo de espantar al mismo tiempo que seduce. Esto es un hecho. No es sólo á causa del nuevo trabajo, de las nuevas investigaciones y de las nuevas obligaciones que impondrá, sino también á causa de la indeterminación de las consecuencias que podrán salir de ella y que los tímidos pueden siempre suponer espantables. Por el hecho de marcar un movimiento, un progreso, la aparición de toda verdad nueva, tiene el inconveniente de destruír en alguna parte un equilibrio en el que ciertos espíritus hallaban el reposo. Estos por algún tiempo se hallan desorientados, pareciéndoles que se encuentra comprometida la regla de sus pensamientos ó de sus acciones... hay un instinto humano que nos impulsa universalmente á hacer un *sistema cerrado* de todo conjunto de ideas que nos ha parecido bueno para favorecer alguno de nuestros intereses, aunque no fuése más que el de nuestra tranquilidad... mientras más de cerca afecta á la vida un sistema de ideas, más tiende á afirmarse el instinto de conservación, como una resistencia á todos los cambios».

No es que abriguemos nosotros la pretensión de haber descubierto verdades é ideas nuevas, concepciones sorprendentes, ni siquiera tal vez puntos de vista originales, lo cual no obsta para que creamos hacer una obra buena, contribuyendo á demostrar y difundir ideas que juzgamos salvadoras: las mismas ideas, al pasar por distintos cerebros y tomar el calor de diversos corazones, brotan bajo formas nuevas que pueden dotarlas de distinta eficacia; lo que conmueve á los unos por ser tipos predominantemente afectivos, no conviene á aquellos otros en quienes predomina la reflexión. A estos últimos nos dirigimos más especialmente, porque en un ambiente intelectualista y crítico hemos preferido razonar á dogmatizar y declamar, como han hecho cuantos en el asunto se han ocupado.

Empero, aun cuando no seamos nosotros los inventores, no por eso dejan de ser relativamente nuevas y hondamente perturbadoras las ideas que exponemos, y por eso creemos encontrarnos en el caso de que habla el P. Allo; no nos hacemos, pues, ilusiones, aun suponiendo que en este libro hubiese algo útil y aprovechable, racional y sensato, que se expusieran argumentos que quebrantasen las convicciones, ó mejor dicho, las opiniones y prejuicios corrientes, no por eso se reconocería así; nuestros *enemigos* callarán por sistema, nuestros *adversarios* por desdén y nuestros *amigos* por miedo. Mentiríamos, sin embargo, si dijéramos que no esperamos ningún resultado del libro; contamos con suscitar el interés de algunos,

de cuantos piensen serenamente y sin prejuicios, y esto basta para nuestra satisfacción.

De tal suerte son firmes nuestras convicciones, con tanta claridad aparecen ante nosotros las ideas fundamentales, que más de una vez nos ha hecho vacilar el temor de no decir sino vulgares trivialidades; conste, no obstante, que nos hallamos dispuestos á rectificar y reconocer nuestros yerros si alguien nos los pone de manifiesto; y no hay que decir que, cual conviene á hijos fieles y sumisos, que somos y queremos siempre ser, acatamos y nos sometemos sin restricciones ni subterfugios á la autoridad de la Iglesia.

En esta obra trata el autor de la sensualidad y de la iniciación impura, relacionadas con la herencia, el ambiente y la vida escolar y colegiada; del sistema clásico de educación sexual; de la lectura de la Biblia relacionada con el asunto principal de la obra descrita; de la Sagrada Escritura y de la Iglesia en relación con la instrucción sexual; del niño como ser moral y del hábito; de la asociación de ideas y de las diferencias individuales con respecto al problema que el libro trata de resolver, de los inconvenientes del sistema clasicista y de las ventajas de la instrucción sexual; de la precocidad infantil y de los errores de los niños acerca de la vida sexual; del hiperintelectualismo y de la educación de la castidad; de cómo y qué ha de enseñarse respecto de esta materia, cuándo y quién ha de enseñarla y de los medios de preservación.

Partes interesantes de la obra reseñada son dos artículos del capítulo XVI que se transcriben á continuación.

CAPITULO XVI

CÓMO Y QUÉ HA DE ENSEÑARSE

... No debe engañarse nunca al niño.—Debe decírsele la verdad *toda* y la verdad *sola*.—La instrucción sexual debe hacerse lo mismo que las demás. Si debe emplearse un libro y si debe hacerse en común (1).

Conocida de todos es la perniciosísima costumbre de engañar á los niños, como al decirles, por ejemplo, que su hermanito ha llegado de París ó cosa parecida.

No creemos tener necesidad de recordar que la mentira es contraria á la ley natural y á las leyes positivas divina y eclesiástica, y que siempre es ilícita, aun la más leve, aunque con ella, contra lo que afirma Hoffdin entre otros, se salvase la vida á un inocente, y aunque con ella hubiesen de salir todos los condenados del infierno, como dijo, si mal no recordamos, nuestra insigne compatriota la Mística Doctora. Siempre es y tiene necesariamente que ser funesta la mentira—y no se miente sólo con palabras—, pero nunca lo es tanto como si la profiere un padre ante su hijo, ya que de ese modo se enajena la confianza de éste, que nunca debe perder, amén de otras consecuencias, y sin perjuicio de su inutilidad para el objetivo que al mentir persiguen los padres. «Sin embargo, dice Leibnitz, como se dijera un día á un niño que el hermano que acababa de nacer había sido sacado del pozo (respuesta de que se sirven en Alemania para satisfacer la curiosidad de los niños sobre este punto), aquél replicó que le extrañaba no se le arrojara otra vez al pozo cuando lloraba mucho ó incomodaba á su madre. Esto prueba que la explicación que se le hacía no le daba á conocer la razón del amor que la madre atestiguaba por el niño.»

Claro es que sin mentir puede ocultarse la verdad; pero á esto ya hemos contestado, y en realidad el libro todo es una respuesta continuada á ello, ya que en todo él y de muchas maneras se demuestra la necesidad de decir la verdad, y *toda* la verdad, no sólo cuando el niño la reclame, sino antes de reclamarla.

Diremos asimismo á este propósito que si es preciso decir al niño *toda* la verdad que consienta y reclame su estado mental y exijan las necesidades de su vida moral, no es menos preciso decirle la verdad *sola*. Parece

(1) Págs. 351-358 de la obra descrita.

á primera vista que esta última recomendación huelga por completo, pues que consistiendo el sistema actual en el silencio absoluto, no son de temer las exageraciones en el hablar; en realidad, sin embargo, no es inútil, ya que, si no en la materialidad de la instrucción sexual, en las instrucciones indirectas y en toda la labor educativa, es costumbre muy extendida la de abultar y exagerar las cosas, sobre todo hablando de las consecuencias y sanciones de las faltas.

Esta costumbre es funestísima, y el siguiente razonamiento lo patentiza: Si Dios ha querido que las cosas sean como son; si ha querido ó tolerado que los efectos y sanciones sean, por ejemplo, como 10, el aumentarlos y decir que son como 15, ¿no implica la temeraria pretensión de *enmendar la plana* al Autor de las cosas? La exageración, además, es contraproducente, pues cuando el sujeto descubre el engaño ha de creer necesariamente que, así como se le engañó, en parte, en la *cantidad*, se le habrá engañado en todo, perdiendo así la confianza en el autor de la exageración; inútil aducir comprobantes; padres y educadores suelen incurrir á diario en estas exageraciones de tan deplorables efectos pedagógicos, como los de amenazar con castigos, para después no imponerlos.

En lo que respecta especialmente á lo sexual aún se conciben menos las exageraciones; ¿son por acaso pequeños los desastres físicos y morales de la impureza para que sea menester abultarlos con la seguridad de volverlos infecundos? Y no sólo se vuelven infecundas las exageraciones, sino que producen el efecto contrario del que se busca, pues al descubrirse el engaño se miden por el mismo rasero las cosas ciertas y las exageraciones. La obra de la educación es eminentemente una obra de sinceridad y de verdad; hay que decir las cosas como son, y así, por ejemplo, en manera alguna deben nunca confundirse los efectos del *abuso* en la satisfacción del apetito sexual con las del *uso;* lo que ha de hacerse es *demostrar* que para que sea verdaderamente *uso* y no perjudique al cuerpo ni al alma, necesita reunir determinadas condiciones, como la de ser *moderado*, y sobre todo *oportuno*, que se haya llegado á la madurez procreadora, y demostrar que esas condiciones sólo se cumplen para la moral natural en la monogamia libre, y para la sobrenatural en el matrimonio cristiano. De igual modo debe darse lo cierto como cierto, y sólo como posible ó probable lo que esos caracteres revista.

No menos funesto sería el hablarle al niño de los *males*, de los resultados deplorables, dejando de advertirle que todo ello va precedido de un *placer real;* pues según demostramos, es segurísimo é inevitable que alguien se lo ha de decir, y nadie dudará de que habrá de resultar un poco más sugestiva y atrayente la imagen del placer presentada por un camarada, que la presentada *convenientemente* (es decir, con imágenes que la contraríen y esterilicen) por el padre ó el educador. Si éstos presentan la imagen del placer asociándola, ligándola fuertemente á todas las imágenes de los dolores y desastres que son su consecuencia, no tan sólo le hará antipático ese placer, sino que cuando el camarada canalla ó la propia carne le sugiera el acto placentero, automáticamente, fatalmente, con la representación del placer surgirán las otras representaciones anulando aquélla, mientras que si la imagen del placer no encuentra otras que la contraríen y ligadas á *tales* actos, la primera conservará todo su poder dinamogénico, su fuerza de realización...

«Es preciso, dice el Dr. Toulouse, enseñar al niño que el ejercicio de esta función va acompañado de un placer que incita á abusos ó á perversiones, como todas las demás necesidades (comer, beber), cuyo cumplimiento es siempre agradable, y que de tal suerte se halla en relación con la imaginación, que el goce puede ser gustado por el pensamiento sólo; pero que á la inversa de las necesidades de la vida vegetativa, en concordancia con el desenvolvimiento del individuo, el instinto genésico debe funcionar tan sólo cuando el cuerpo esté completamente formado, y que todo exceso, toda perversión, todo uso precoz va contra la evolución natural, la

pone trabas y provoca la eclosión de las más dolorosas neurosis y enfermedades.»

Todo esto, aparte de que si el niño ve que el padre ó educador reconocen ante él que el placer existe, le inspiran mayor confianza para dar crédito á todo lo demás; este resultado debe tratar de obtenerse á todo trance, pues es de una trascendencia inmensa el poseer la confianza del niño para que éste no tenga inconveniente en acudir de continuo con sus dudas al padre ó director; por mucha que sea la experiencia y la previsión de éstos les es imposible preverlo todo, y conviene, por ende, que el niño no encuentre las puertas cerradas y pueda contarles lo que ha observado ó le han contado á él; que el padre ó director sean para el niño las personas, no sólo de mayor respeto, sino también de más confianza, con quienes pueda conversar de todo lo que afecte á su vida moral sin ninguna excepción.

Claro es que, una vez se aplique nuestro sistema dejarán de emplearse los rodeos, circunloquios y eufemismos de que hoy nos valemos para designar todo lo relativo á la sexualidad; tenemos un exagerado pudor *en las palabras*, desde los clásicos escrúpulos monjiles del *dixit dominus, domino meo...*, hasta los consejeros espontáneos que, meses ha, le salieron al editor de una obra interesantísima de un ilustre médico francés, prologada la versión castellana por un ilustre jesuíta; consejeros que censuraban el que se hablase en ella de *sífilis, poluciones nocturnas*, etc.; ¡como si por no hablar de ellas dejaran de existir ó de constituir un peligro!

***

¿De qué modo ha de darse en la práctica la instrucción sexual al niño?

El problema es indudablemente interesantísimo, y puede y debe ser objeto de grandes esclarecimientos; el que á ello se consagre realizará una obra de inapreciable valor moral; pero como nosotros sólo nos propusimos demostrar la licitud, conveniencia é imprescindible necesidad de esa instrucción, sólo someramente indicaremos algunas ideas.

De un modo muy sintético diremos que esa instrucción debe dársele al niño *exactamente lo mismo* que todas las demás, que no hay la menor razón para variar de conducta respecto de ella. Así lo hace el Espíritu Santo en el Antiguo Testamento; de esos asuntos habla lo mismo que de todos, con igual claridad y precisión; sólo hace una diferencia que debe servirnos de norma á nosotros; de todo lo sexual habla con más frecuencia é insistencia, según vimos en el capítulo correspondiente, sin duda por considerarlo más importante y difícil. También Jesucristo y los Apóstoles dan instrucciones sobre ello lo mismo que sobre todo, y de igual manera procede y quiere que se proceda la Iglesia; ese también es el dictamen de la razón, que no puede descubrir motivos fundados de diferencia si no es la de que es preciso insistir y precisar más sobre lo sexual, por lo mismo que es lo más interesante y difícil.

Dicen algunos que la instrucción sexual no debe hacerse mediante un libro.

Cierto; mas no porque deje de ser lícito y conveniente el libro, sino porque es insuficiente, insistimos en afirmar que esta instrucción debe ser lo mismo que todas, y así como el padre ó el educador no prescinden del libro para lo demás, tampoco tienen por qué prescindir de él aquí; y que no prescinden, lo prueba el que ponen el Catecismo en manos del niño, y el Catecismo es el primer iniciador y la base de toda la educación moral; pero no deben contentarse con él, y así como aclaran ó deben aclarar las dudas sobre la mentira, el robo, la misa, el juramento, etc., así deben aclarar también todo lo relativo al sexto mandamiento.

Parece esto tan evidente, que no acierta uno á explicarse cómo hay quien sienta, cual si fuera un axioma, la afirmacion de que no debe instruirse sexualmente al niño mediante un libro; hay cosas que pasan por axiomáticas y son sencillamente ridículas. Lo que hay es que el libro, cualquiera que sea, incluso el Catecismo, *no es bastante*, toda vez que se precisa aclarar, explicar y acomodar la instrucción á *cada caso* particular, para lo cual no basta el libro; pero de eso á decir que no debe éste emplearse, hay mucha dis-

tancia; el libro es siempre lícito y útil y casi siempre *necesario*, aunque no fuera más que por la sugestión mayor de la letra impresa y por la facilidad de consultarlo cuando se quiera.

También sostienen algunos que no debe hacerse la instrucción sexual *en común*, lo cual constituye otra tontería como la anterior. ¡Como si Dios y la Iglesia no se dirigiesen jamás á los niños en común! Es indudable, claro está, que no es *precisa* la instrucción en común, como no es *preciso siempre* el libro; creemos que á nadie se le habrá ocurrido aconsejar al padre que vaya por la calle reclutando chicos para poder enseñar al suyo junto con ellos... Lo que al parecer se intenta con reprobar la instrucción en común, es cohonestar la práctica seguida en ciertos establecimientos *privados* en que para chicos de quince á veinte años se suprimen de la Fisiología, por ejemplo, las lecciones relativas á la reproducción... ¡para evitar, sin duda, el despertarles y hacerles salir de la venturosa ignorancia en que se hallan los pobrecitos!..

Todas esas ridículas atenuaciones no proceden, á nuestro juicio, de otra fuente que de la falsa idea de que lo sexual es algo distinto de lo demás; la razón, como hemos visto, demnestra evidentemente lo contrario, y que lo único que distingue y caracteriza á lo sexual es su mayor importancia en la vida moral y la necesidad, por ende, de atenderle más, y la mayor dificultad de conservarse puro y la necesidad, por consiguiente, de fortalecer lo más posible á la voluntad.

¿Quién podrá negar que han de ser en sumo grado convenientes *todos* los medios que tiendan *per sé* á hacer aborrecible el vicio impuro? ¿Por qué, por ejemplo, no había de haber en las Escuelas y Colegios cuadros parecidos á esos en que se pintan al vivo los horrores fisiológicos, morales y sociales del alcoholismo?.. ¿No serían eficacísimas las visitas *oportunas* á los hospitales de sifilíticos? ¿Constituirá un incitante al vicio, antes sobre todo de haber caído, la contemplación de los horrores de esa enfermedad?

Lo mismo debe decirse de los libros que tratan del vicio solitario y sus terribles consecuencias, y de todos los que tienen por fin la preservación de la impureza, sin otras limitaciones que las exigidas por el estado del desarrollo mental.

En el capítulo siguiente que es el XVII, trata el autor de «cuándo y quién ha de enseñar» á los jóvenes los misterios de la vida sexual, y después de sostener que los padres no están capacitados para dar esta enseñanza y que los organismos oficiales no pueden sustituir al padre en este empeño, dice que «supuesta la instrucción sexual, los Colegios de frailes son los únicos que pueden sustituir con ventaja al padre», apoyando esta opinión en el concepto esencial del fraile y en sus condiciones de existencia (1).

El Sr. González Carreño, al tratar en el último capítulo, que es el XVIII, de los «medios de preservación», sostiene que la instrucción sexual es necesaria, pero insuficiente, de esta manera (2):

La instrucción sexual es de todo punto *necesaria:* tal es la conclusión que á nuestro juicio se desprende clarísimamente de todo el libro; repetidas veces hemos, no obstante, afirmado que con ello no pretendíamos que fuera *suficiente*.

Si alguno creyera que con instruir sexualmente al niño podía ya dormir tranquilo, confiando en que de esa suerte le preservaría de la impureza, incurriría en el más grande de los errores, y cometería el mayor y más funesto de los desaciertos.

«Hay quienes esperan, dice Willems, poder precaver el vicio si á los adolescentes de ambos sexos se les enseña ampliamente acerca de la vida sexual, lo cual, si no se hace con gran circunspección, no carece de peligros graves, sobre todo si los que enseñan, no imbuídos de la fe cristiana, como Forel, Ellen Key y otros, no miran y tienden á la salud eterna y á la pureza del cora-

(1) Págs. 359-376 del libro reseñado.
(2) Págs. 377-380 de dicha obra.

zón, sino sólo á la salud meramente temporal, pues las fuerzas naturales no bastan para evitar del todo esos vicios». «Educar, afirma Mairet, no es solamente enseñar al niño lo que es bien y mal; es al propio tiempo hacérselo sentir... Educar é instruir son dos cosas diferentes, aun cuando estrechamente unidas». «La ignorancia, dice Roussaux, es indudablemente la ocasión de muchas faltas; hasta puede decirse que en todo pecado hay un fondo de ignorancia, puesto que en la claridad absoluta el mal no revestiría apariencias de bien, y seríamos impecables; mas por otra parte, no hay falta formal más que por la perversión de la voluntad».

«Si el hombre, sostiene Foerster, no está educado en una concepción elevada de la vida, la enseñanza puede á lo sumo despertar en él la curiosidad de saber... A los entusiastas de la simple enseñanza de las cosas sexuales podemos repetirles las frases que Ovidio pone en labios de su Medea: *Video meliora proboque; deteriora sequor...* El simple conocimiento de las cosas sexuales no libra de la violencia de los impulsos inferiores si no va unido á una universal y sistemática educación del carácter, y más que todoá una enérgica gimnasia de la voluntad».

«La vida dichosa, decía ya Leibniz, en este mundo, consiste en tener el alma contenta y tranquila, y para conseguirlo deben observarse las reglas siguientes: 1.ª Es preciso servirse de la razón, en cuanto sea posible, para conocer los bienes y los males... 2.ª Es necesario proponerse firmemente ejecutar los mandatos de la razón... Debemos esforzarnos por seguir en la práctica lo que la recta razón nos ha enseñado en teoría». «Partamos, dice Fonsegrive, del principio, muy poco meditado, de que la educación tiene por objeto enseñar á vivir, no á hablar ni solamente á pensar». «Todo pensamiento especulativo que no se preste, dice B. Allo, á inmediatas aplicaciones útiles, es un juego, un *sport* ó un ensueño». «La instrucción, afirma el propio León Bourgeois, que no lleva á una educación es más peligrosa que útil para el orden social».

La instrucción, pues, es necesaria, pero muy insuficiente. Si tenemos que cruzar por un paraje peligroso, forzoso, *humanamente* será, si queremos evitar sus riesgos, que conozcamos en qué consiste el ó los peligros, todos más ó menos claros ó disimulados; que conozcamos los medios de evitar cada uno de ellos; pero si á pesar de conocerlos nos precipitamos en ellos, si *sabiendo* cuáles son los medios eficaces nos negamos á emplearlos, de nada, si no es para mayor responsabilidad, nos habrán servido las instrucciones que previamente se nos dieran...

Si nuestro objeto fuera al presente dar un programa *completo* de educación sexual, deberíamos exponer *todos* los medios preventivos, comenzando por clasificarlos en humanos y divinos, naturales y sobrenaturales, fisiológicos, intelectuales, morales y religiosos, con otros puntos de gran interés, pero que no entran directamente en nuestro plan; y así nos limitaremos á exponer algunos de los medios, demostrando de paso que todos ellos pierden mucha parte de su eficacia si no van precedidos ó acompañados de la instrucción.

Entre estos medios incluye el autor la oración, la frecuencia de Sacramentos, la educación de la voluntad, el ejemplo y el examen de conciencia.

Como se ve, esta obra contiene copiosa y ordenada serie de datos y de argumentos, en que el autor apoya las siguientes

CONCLUSIONES (1)

1.ª El principal obstáculo para el desarrollo físico, mental y moral sobre todo, del hombre, lo constituye la sensualidad.

2.ª Todos los hombres son iniciados prematuramente en la vida sexual.

3.ª En las actuales condiciones de la vida: herencia, ambiente y educación, es humanamente imposible evitar la iniciación impura.

4.ª El sistema clásico de educación sexual,

(1) Estas conclusiones se hallan en las págs. 411-413 de la obra reseñada.

es funesto: *A*) Con él se interrumpe el tan beneficioso comercio psíquico entre padres é hijos. *B*) El niño acude á otra parte en busca de informes y á satisfacer su legítima curiosidad. *C*) Esta satisfacción exógena de la curiosidad, además del corazón, corrompe la mente, justificando la caída y haciendo más difícil el regenerador remordimiento. *D*) Del silencio del padre inferirá el niño justificantes de su conducta. *E*) No es posible atender á su cura.

5.ª No existe el peligro de despertar al niño ni destruír su inocencia con la instrucción sexual pura y prudente.

6.ª No hay razón alguna para dejar de dar la instrucción.

7.ª La costumbre de callar sobre esa materia no es razón bastante para continuar callando.

8.ª La Sagrada Escritura habla con toda claridad y amplitud de los asuntos sexuales, y su lectura, no sólo no se halla prohibida, sino que se recomienda á los impúberes.

9.ª En la Sagrada Escritura hay pasajes abundantísimos que demuestran con toda evidencia la licitud, conveniencia y necesidad de la instrucción sexual.

10. La Iglesia quiere y ordena la instrucción sexual completa.

11. La Ciencia demuestra asimismo esa licitud, conveniencia y necesidad:

A) Porque el niño es sujeto de derechos y deberes que exigen esa instrucción.

B) Porque es absolutamente preciso crear hábitos, lo que no puede hacerse sin ella.

C) Porque no puede prescindirse de crear fuertes asociaciones de ideas, para lo que se precisa la instrucción.

D) Porque hay que tener en cuanta las diferencias individuales, cosa imposible sin la instrucción.

E) Porque no pudiendo el educador prever todos los peligros, debe poner al niño en condiciones de que él propio se libre de ellos.

F) Porque se impone mantener la confianza del niño en su educador.

G) Porque sin la instrucción se halla inerme ante los efectos de la precocidad.

H) Porque sin ella el niño adopta errores muy perjudiciales para la vida moral.

I) Porque es el único contrapeso del hiperintelectualismo.

J) Porque se precisa justificar ante el niño los preceptos.

K) Porque es menester preparar al niño para cuando sea autónomo.

12. La castidad es educable, lo mismo que las demás virtudes.

13. El clasicismo no puede emplear todos los recursos de la sugestión.

14. Aun no habiendo de producirse la revelación impura ó neutra, debe instruírse al niño en lo sexual.

15. Es preciso insistir acerca de las aberraciones sexuales, en especial sobre el vicio solitario.

16. No debe engañarse al niño ni exagerar.

17. La educación debe comenzar en la cuna.

18. Los Colegios de frailes son los más capacitados para la educación sexual, siempre que se parta de la instrucción previa.

19. La instrucción sexual es necesaria, pero no suficiente.

20. Deben emplearse otros medios: oración, sacramentos, educación, voluntad, etc., etc.

21. Todos estos medios educativos adquieren mayor eficacia con la instrucción sexual.

El lector discreto apreciará si, como nosotros creemos, todos estos puntos se hallan suficientemente demostrados.

2413. **González y Crespo,** Antonio M.ª

«Guía de las Madres para criar á sus hijos, ó Medicina doméstica de la 1.ª infancia». Obra util é interesante á todas las clases de la sociedad, que con varias adiciones de un médico español publica D.n ____, Bachiller en Filosofía y en Derecho civil p.r la R.l Universidad de Granada, etc.

Madrid, Imp. de Matton y Boix.

1833

228 págs.

8.°

Biblioteca de la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara.

2414. **González Encinas,** Santiago

Metodología y principios generales de Clínica quirúrgica.

Madrid. Imprenta de Enrique Teodoro.

1883

8.°

2415. **González y Gómez,** R[omán] Emilio

Breves apuntes sobre la Lectura y Escritura de Ciegos por Don ____ Maestro Normal y de Sordomudos y de Ciegos. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

1909

VIII + 62 págs.=Port.—Es propiedad del autor.—[Premio de la obra.]—V. en b.—Indice.—Sumario, V-VIII.—Texto, 1-59.—V. en b.—Sistema Braille (Convencional) y Sistema usual.—V. en b.

4.°

Este folleto contiene el opúsculo impreso del manuscrito reseñado en las páginas 258-260 del segundo tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

2416. **[González] Posada [y Biesca],** Adolfo

La enseñanza del Derecho en las Universidades. Estado de la misma en España.

Madrid.

1884

47 págs.

4.°

Citada en el *Boletín Bibliográfico* de E. García Rico.

2417. **[González] Posada [y Biesca],** Adolfo

____. Pedagogía. Adorno de imprenta.

Valencia. Imp. de la Casa Editorial F. Sempere y Comp.ª

S. a. [**1911**?]

242 págs. + 1 h.=Ant.—Obras de Adolfo Posada.—Port.—Esta Casa Editorial obtuvo Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Regional de Valencia de 1909. Pie de imprenta.—Por vía de Prólogo, V-VIII.—Texto, 9-242.—Indice, 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Este libro del Sr. Posada no es, á pesar del título, obra sistemática de Pedagogía, sino una serie de artículos y capítulos de carácter monográfico del autor recopilados con cierta analogía de materias en dicho volúmen.

De las ideas filosóficas y pedagógicas del Sr. Posada ya se dijo lo necesario en las págs. 308-309 del tercer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

2418. **González Prats,** Antonio

Sobre el modo de plantear en Granada las colonias escolares. Memoria por el Dr. ____.

Granada.

S. a. [**1900**?]

120 págs.

4.°

2419. **González Serrano,** Urbano.

Educación de la mujer.

[Madrid?]

[1895?]

Citada en el *Catálogo de la librería moderna de Antonio Font* (1).

2420. **González de Soto,** Julián

Discurso en que se prueba que la enseñanza secundaria debe abrazar simul-

(1) San José (Costa Rica), 1896.

táneamente muchos y variados elementos. Leído el 29 de Junio de 1848 al dar principio á los exámenes del Colegio politécnico, por el Dr. D ____ , presbítero, director del mismo. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Don José María Alonso.

S. a. [**1848?**]

20 págs. + 2 hs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-19.—V. en b.—Texto, 2 hs.

8.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2421. **González de Soto,** Julián

Discurso en que se prueba que la educación para ser completa y útil al individuo, á la familia, á la nación, á la sociedad, debe ser eminentemente real, positiva y práctica en todos sus ramos. Leído en 28 de Junio de 1850, al dar principio á los exámenes del Colegio Politécnico, por el Dr. D. ____, presbítero, director del mismo.

Madrid. Imprenta de José María Alonso.

1850

30 págs. = Ant.— V. en b.— Port.— V. en b.— [Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 9-30.

8.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2422. **González de Soto**, Julián

Memoria sobre la segunda enseñanza, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, ó sea defensa de los seminarios conciliares, de los maestros de primeras letras, de las poblaciones que carecen de Instituto provincial de segunda enseñanza, y en general de la Agricultura, por el Dr. D. ____ , presbítero, individuo del Real Consejo de Agricultura y director del Colegio Politécnico.

Madrid. Imp. de J. M. Alonso.

1851

Citada por Hidalgo en el tomo IV del *Diccionario general de Bibliografía Española.*

2423. **Gordo,** Ricardo

La Escuela Moderna. La intuición en la enseñanza de sordomudos, y especialmente en la del idioma.

Madrid.

1906

Citado en el número de *España y América* correspondiente al 1.° de diciembre de dicho año.

2424. **Goyena,** Pedro

Discursos sobre la enseñanza religiosa pronunciados por el Dr. D. ____ en la Cámara de Diputados de la Nación.

Buenos Aires.— Imprenta de M. Biedma.

1883

50 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883.*

2425. **Granell y Forcadell**, Miguel

La cuestión de los niños anormales por D. ____.

Madrid.

1907

Citado por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2426. **Granell y Forcadell**, Miguel

Colegio Nacional de Sordomudos y de ciegos. Discurso leído en la solemne distribución de premios correspondientes al curso de 1909 á 1910 por ____ director accidental de este Colegio.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional Sordomudos y de ciegos.

1910

56 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-54.—Indice.—V. en b.

4.° m.

El objeto de este discurso es proponer los medios de que el Colegio nacional de sordomudos y de ciegos tengan acción extensiva postescolar, tratando «principalmente de los puntos esenciales de *finalidad física, moral, intelectual, profesional y económica*, y de aquellos otros de finalidad protectora, como la *asociación con carácter de patronato*, la *acción del Estado* y el *Patronato Nacional*, para ver si se puede conseguir por estos medios que las personas privadas de la vista y del oído sean reivindicadas y emancipadas (1).

2427. **Groizard y Coronado,** Carlos

La Primera Enseñanza en Alemania. Conferencia.

Madrid. Est. tip. de Jaime Ratés.

1911

72 págs.

8.° m.

Citado en el número de *La Bibliografía Española* correspondiente al 16 de abril de 1911.

2428. **Grullo,** Pero (seud.)

La reforma de la Segunda Enseñanza.

Madrid. Romero, impresor.

1894

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2429. **Guarini,** Emilio

Homenaje del autor. El problema de la educación técnica industrial, elemental y media en la América Latina. Transformación de las Escuelas de Artes y Oficios y de las Escuelas industriales en Técnicums. Pleca. Organización de un Tecnicum en... Pleca. Por ____ Profesor de física, medidas, mecánica y electricidad industriales; Jefe de la Sección de Electricidad de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Lima. Dedicatoria.

Lima. Imprenta de San Pedro.

1909

76 págs.=Texto (1), 1-75.—Sumario.

8.° m.

2430. **Guarini,** Emilio

Educación Técnica Industrial. La enseñanza de la Electricidad en Argentina y el Perú. Por el Prof. ____ de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Lima.

Lima. Sanmartí y Cía.

1910

14 págs.=Texto (2), 1-14.

4.° m.

2431. **Guerra y Gifré,** Liberato

Disertaciones de Pedagogía para facilitar los ejercicios escritos en los actos de oposición y exámenes.

Gracia (Barcelona). Imp. de Cayetano Campos.

1868

200 págs.

Biblioteca de la Escuela Normal de Maestros de Santiago (3).

2432. **Gueselga,** Alejandro

La instrucción pública en Alemania y Suiza.

[Buenos Aires?]

[1895?]

Citada por D. R. Monner Sans en sus *Apuntes é ideas sobre Educación á propósito de la Enseñanza secundaria.*

---

(1) Pág. 3 del opúsculo reseñado

(1) Este opúsculo carece de portada. Las notas para su descripción se han tomado de la cubierta.

(2) Este opúsculo carece de portada. Las notas para la descripción se han tomado de la cubierta

(3) De Galicia.

2433. [**Guevara,** Juan Francisco de]

Avisos y advertimientos de la diligencia que vn señor deve vsar en criar svs hijos. Y la qve ha de ha (1)... bufcarles Ayo, y Maestro... sepan criarlos bi... con las parl... y... á fus perfonas... con otros ad... y estilo, que... y algunos..., diligencia, y vno... dichos seño... compres...

S. l. [Nápoles]. S. i. [Giovanni Carlino.]

S. a. [**1602**]

2 hs. + 156 págs.=Port.—Escudo (2).—[Dedicatoria.]—Al lector, 1 h.—Texto, 1-155.—Tabla de los títulos que ay en el libro y [censura y licencia de impresión], 55-156.

8.° m.

El nombre del autor figuraría en la portada del ejemplar visto, cuando estuviese completa. Ahora puede verse el pie de la dedicatoria.

El libro descrito es verdaderamente raro.

Después de haber visto un ejemplar, que sirvió para hacer la anterior descripción, desapareció de la Biblioteca donde se hallaba, habiendo sido inútiles las pesquisas posteriores hechas, la mayor parte personal y directamente, para hallarle en las Bibliotecas públicas de Madrid, en la Real Biblioteca, en la de El Escorial, en las Nacionales de París, Bruselas y Roma, en la Biblioteca Jagiellónska de Cracovia (que tiene más de 500.000 volúmenes), en la del Museo Plantiniano de Amberes, en las de Bonn, Colonia, Lieja y otras varias poblaciones extranjeras.

Tampoco hay rastro alguno del libro en el Instituto bibliográfico internacional de Bruselas, ni en las Bibliotecas de Nápoles, donde, por ser el lugar de impresión, era verosímil que hubiera algún ejemplar.

Los reclamos publicados en algunos periódicos han sido igualmente infructuosos, y el mismo resultado negativo ha dado una circular dirigida á todas las bibliotecas oficiales de España demandando noticias de la rara obra, que ha dado lugar, entre otras pacientes labores, á la de repasar veintidós mil papeletas de un índice numerado donde había la esperanza de hallarla.

El lugar, el impresor y la fecha constarán quizás en los ejemplares completos. Estos datos se han suplido en la descripción tomándolos de la *Bibliotheca Hispana Nova*, de Nicolás Antonio, en cuyo tomo I, pág. 694, se halla la nota siguiente:

Ioannes Franciscus de Guevara, ex opido Lepe Hiſpalenſis diœcesis, ſcripſit: *Aviſos de la diligencia que un ſeñor debe uſar en criar ſus hijos.* Neapoli apud Joannem Carlinum. 1602. 4.

Montaigne cita este libro raro en sus *Ensayos*.

2434. **Guibert,** J [ean]

La educación de la Voluntad. Estudio psicológico y Moral por ——— Superior del Seminario del Instituto Católico de Paris. Traducido de la octava edición francesa, por Juan de Dios D. Hurtado. Con licencia.

Barcelona. Imp. Moderna de Ginart y Pujolar.

1907

110 págs.=Ant.—Escudo del editor.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 5-107.—Imprímase.—Indice, 109-110.

8.°

2435. **Gutiérrez,** Antonio

Cartas de un padre, sobre la instrucción militar.

(1) La portada está mutilada en más de su mitad.

(2) Orlado y grabado en madera. Examinando despacio la vuelta de la portada se ve un fragmento del escudo cubierto innecesariamente con la h. en b. de la restauración.

Ms. S. l.

1831

Dos volúmenes.

Citadas por Almirante en su *Bibliografía militar de España*.

2436. **Gutiérrez**, Juan María.

Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires, desde la época de la estinción de la Compañía de Jesús en el año 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821. Con notas biografías, datos estadísticos y documentos curiosos inéditos ó poco conocidos por ____. Obra publicada á espensas del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires por disposición del gobierno del Sr. Dr. D. Adolfo Alsina. Adorno de imprenta.

Buenos Aires. Imprenta de *El Siglo*, de J. M. Cantilo.

1868

xx+942 págs.=Ant.—Tres versos de Barco Centenera. — Port(1). — V. en b. — Advertencia, v-xvii.—V. en b.—Tabla de materias.—V. en b. —Texto, 1-912.—Indice jeneral, 913-941.—V. en b.

Fol. m.

Biblioteca Nacional.

2437. **Gutiérrez,** Manuel Agustín

Dos discursos sobre la mucha importancia de la buena educacion y enseñanza de las primeras letras á los niños. Su autor el M. R. P. Fr. ____ de la regular observancia de N. S. P. S. Francisco, lector jubilado y actual provincial de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoácán.

Méjico. Imprenta de J. Bautista de Arispe.

1820

4.°

Citados por Hidalgo en su *Diccionario general de la Bibliografía española*.

H

2438. **Haedo y Espina**. J. M.

Carta [sobre la educación].

Madrid.

1769

8.°

Citada en la pág. 123 del *Catalogue of Spanish Library and of the portuguese books...* by James. Lyman Whitney (1).

Es un trabajo publicado en el *Semanario Erudito*.

2439. **Haiman,** W.

Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia. Historia de la Pedagogía (doce conferencias) por ____ traducción del inglés por Edmundo González Blanco. Pleca.

Madrid. Imprenta de Gabriel López del Horno.

S. a. [**1910?**]

2 hs.+124 págs.=Ant.—Obras de Economía y Sociología...—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 1-121.—V. en b.—Indice, 123-124.

8.° m

Biblioteca Nacional.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

2440. **Hartzenbusch,** Juan Eugenio

Discurso sobre la educación.

Madrid.

1855

Citado por el Sr. García Barbarín en el número de *La Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de enero de 1901.

(1) Boston, 1879.

(1) Tirada á dos tintas, negra y roja.

2441. **Harañas y la Rúa**, Joaquín.

Universitarias. Los discursos de apertura de las Universidades españolas en el curso de 1897 á 1898.

Sevilla.

1897

36 págs.

4.°

2442. **Heidrich**, Juan

Certamen pedagógico de 1893. La Enseñanza del Canto por el método modal por D. ——

Santiago de Chile. Imprenta y encuadernación Roma.

1896

XVI+242 págs. = Ant. — V. en b.—Port.—V. en b.—Bases del certamen pedagógico de 1893, V-VIII. — Obras premiadas i adoptadas, IX y X.— Advertencia, XI-XIII. —V. en b.—Obras consultadas.—V. en b.—Enseñanza del canto.—V. en b.— Texto, 3-142.

8.° m.

2443. **Hernández**, Julio S.

Album pedagógico y escolar. Esta obra comprende artículos científicos, literarios y pedagógicos.

[Méjico?]

[1907?]

Citada en el número de *Reforma Escolar Mexicana* correspondiente al 15 de febrero de 1908.

2444. **Hernández**, Julio S.

Metodología de la Aritmética.

[Méjico?]

[1907?]

Citada en el número de *Reforma Escolar Mexicana* correspondiente al 15 de febrero de 1908.

2445. **Hernández**, Julio S.

Artículos pedagógicos. Recopilación de estudios pedagógicos, organización escolar, disciplina, Metodología, legislación escolar.

[Méjico?]

[1907?]

Citado en el número de *Reforma Escolar Mexicana* correspondiente al 15 de febrero de 1908.

2446. **Hernández**, Julio S.

Directorio pedagógico del educador mexicano.

[Méjico?]

[1907?]

Citado en el número de *Reforma Escolar Mexicana* correspondiente al 15 de febrero de 1908.

2447. **Hernández**, Tiburcio

Plan de enseñar alos sordo-mudos nuestro idioma. Trabajado para los del Real Colegio de Madrid. Por D. ——

Madrid. Ms. del año

1809 (1)

127 hs.=Port. (2)—V y h. en b.—Introducción, 3 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Texto, 121 hs.

4.°

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Este manuscrito contiene algunos datos de interés para la Historia del Colegio Nacional de Sordomudos, y son datos fehacientes por que el autor fué nombrado vocal de la Junta de dirección y gobierno del Real Colegio de Sordomudos cuando este Colegio llevaba no más que tres años de existencia.

Aparte del interés pedagógico de la obra reseñada (interés escaso en la actualidad), tiene interés histórico porque en la introducción se hallan noticias sobre el establecimiento, supresión y restablecimiento de un colegio de sordomudos en Madrid. En esta fundación tomó parte muy activa la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El manuscrito, á que el presente artículo se refiere, se ha publicado.

Véase el número siguiente.

(1) El año consta en la vuelta de la última hoja.

(2) Con orla.

2448. **Hernández**, Tiburcio

Plan de enseñar á los sordo-mudos el idioma español, escrito por el Dr. D. ____ Relator de la Sala de Alcaldes, y Maestro Director del Real Colegio de sordo-mudos de esta Corte. Pleca. De orden de S. M.

Madrid. En la Imprenta Real.

1815

3 hs. + xvi + 1 h. + 112 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—A los lectores.—V. en b.—Introducción, 1-xv.—V. en b.—H. en b.—Texto, 1-112.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2449. **Hernández y Fajarnés**, Antonio

Discurso escrito para la solemne inauguración de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza según acuerdo del Consejo de patronato de la misma por el doctor don ____ Rector de la Universidad Literaria y Presidente de dicho Consejo. Editado por suscripción. Escudete de imprenta.

Zaragoza. Establecimiento tipográfico de *La Derecha*.

1895

36 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-23.—V. en b.—Apéndices, 25-35.—V. en b.

8.° m.

Aunque el discurso trata de un asunto local (1), es de algún interés general porque contiene muy atinadas opiniones de carácter científico sobre la enseñanza de Artes y Oficios.

2450. **Herrainz**, Gregorio

Reformas sobre primera enseñanza: original de ____ caballero de Carlos III y Director de la Escuela Normal superior de Maestros de Segovia. Adorno de imprenta.

Segovia. Imprenta de F. Santiuste.

1884

64 págs.=Port.—V. en b.—Como preliminar, 3-4.—Texto, 4-64.

8.° m.

2451. **Hill**, Arturo

Indicaciones acerca del Método de disciplina adaptable á las Escuelas por ____ traducidas del inglés.

Londres. Imprenta anglo-hispana de Carlos Wood.

S. a. [1870?]

20 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-20.

8.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2452. **Hogar**

____ y Escuela. Ilustración quincenal.

Barcelona. Imprenta de Francisco J. Altés.

1910

12 ó más págs. con dos cols.

8.° m.

Es una revista católica que comenzó á publicarse mensualmente en enero de dicho año.

2453. **Hoyos Sainz**, Luis de

La segunda enseñanza, por ____ Doctor en Ciencias, abogado, profesor de la Institución para la enseñanza de la mujer. Artículo extractado de *La España Moderna*.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Agustín Avrial.

1894

32 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-31.—V. en b.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

(1) Transcendencia para la enseñanza del pueblo de la Escuela de Artes y Oficios instituida en Zaragoza

2454. **Huertas**, Manuel Cristóbal

Curso de 1880 á 1881. — Discurso leído por D. ____ Primer profesor segundo de la enseñanza especial de sordomudos del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos, en el acto solemne de la distribución de premios celebrado el dia 26 de junio de 1881. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos.

1881

28 págs. = Port. — V. en b.— Texto, 3-15. — V. en b.—Relación de alumnos premiados, 17-27. —V. en b.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El autor hace en este discurso una comparación entre el estado del sordomudo antes y después de ser instruído.

I

2455. **Ideal**

El ____ pedagógico. Revista Decenal de Primera Enseñanza.

Jaén. Tip. de *El Pueblo Católico*.

1910

2 hs. con cuatro cols. en cada plana.

Fol. m.

Se publica, bajo la dirección de don Marceliano Escudero Sesa, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

2456. **Idiáquez**, Francisco Xavier

Disertación histórica sobre las Sociedades, Colegios y Academias de Europa y en particular de España.

1788

Citada por D. Rafael Altamira en el tomo IV de su *Historia de España y de la cultura española*.

2457. **Ilustración**

La ____ de los niños. Publicacion pintoresca.

Madrid. Imprenta de D. A. Vicente.

1849

16 págs. con dos cols. y grabados.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

2458. **Illana**, Julián

Espejo de la Enseñanza, ilustrado con varias sentencias de discretos, y doctos escritores. Historia Christiana, por el Maestro D. Julian Illana, Profeſſor del Noble Magiſterio de Leer, Eſcrivir, y Contar; Notario Familiar del Santo Oficio, Examinador, y Viſitador General que ha ſido, Revisor de Letras, y Firmas, nombrado por el Real, y Supremo Conſejo de Caſtilla. Rayas. Con licencia: En

Madrid, en la Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle. Año de

1764

13 hs. + 198 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 5 hs. y anv. de otra.—Al lector, v. de 1 h. y 3 hs.—El primer caracter que ſe ha de enſeñar al Niño Christiano, es Jesus ✠ Christo, 3 hs.— Texto, 198.

8.º

Biblioteca Nacional.

2459. **Informe**

____ de la Universidad de Salamanca. Sobre plan de estudios, ó sobre su Fundación, altura y decadencia, y sobre las mejoras de que es susceptible: con cuyo

motivo presenta un proyecto de Ley de Instruccion Pública. Pleca.

Salamanca: En la Imprenta de Don Vicente Blanco. Año de

1820

xxxii + 122 págs.=Port.—V. en b.—Advertencia, [iii-iv].—Discurso preliminar, v-xxxi.—V. en b.—Informe, 1-79.—Parte legislativa, 80-122.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Es de notar en este *Informe* la última parte, que trata de la «Educación moral que las universidades deben dar á sus alumnos».

2460. **Instrucción**

Instrvccion para criar Nouicios De el Orden Defcalzo de N. S. del Carmen, Compuefta por tres Maeftros de ellos y aprovada por los primeros Padres de dicha Religion. Que la manda Reimprimir el Señor Don Antonio Nogales Davila, Prevendado de la Sta. Iglefia de la Puebla de los Angeles. Reimpreffo en

La Puebla, por Francifco Xavier de Morales.

1725

6 hs. + 302 págs. + 4 hs.

8.°

Citada por el Sr. Medina en su obra *La Imprenta en la Puebla de los Angeles*.

2461. **Instrucción**

La ____ Primaria.

Habana.

1910

Citado en el número de *Archivos de Pedagogia y ciencias afines*, de La Plata, correspondiente al mes de noviembre de 1910.

2462. **Instrucciones**

____ para los alumnos.

Segovia. Imp. de D. J. de Alba.

1867

16 págs.

8.°

Citado por el Sr. Baeza en su *Reseña histórica de la imprenta en Segovia*.

2463. **Instrucciones**

____ para las memorias técnicas del año 1908 publicadas por los Sucesores de Blas Camí. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imp. Elzeviriana de Borrás y Mestres.

1908

118 págs.=H. en b.—Port.—V. en b.—Preliminar, 5-8.—Texto, 9-115.—V. en b.—Indice.—V. en b.

16.° m.

Contiene este folleto una serie de advertencias prácticas para facilitar á los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza la redacción de las memorias exigidas por el Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, de 18 de noviembre de 1907.

2464. **Instrucciones**

____ para las Memorias técnicas del Año 1909 publicadas por los Sucesores de Blas Camí. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta Elzeviriana de Borrás y Mestres.

1909

168 págs.=Port.—V. en b.—Preliminar, 3-5.—Antecedentes legislativos, 6-13.—Texto, 14-163.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

2465. **Instructor**

El ____ Periódico de Enseñanza popular, dedicado á los niños de ambos sexos: por los Profesores de las Escuelas públicas de instruecion *(sic)* primaria de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife. Imp. Isleña. Reg. Miguel Miranda.

1852

16 págs.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2466. **Instructor**

El____.

Tarragona.

1881

Citado por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

2467. **Instructor**

El ____.

Manila.

1849

Citado por el Sr. Retana en su obra *El Periodismo Filipino.*

Era un semanario anejo á *El Despertador* de la misma población, que era diario.

2468. **Irueste**, José Andrés

Universidad Central. Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1910 á 1911 por el Doctor D.____, catedrático de la Facultad de Ciencias. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta Colonial (Estrada Hermanos).

1910

44 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—La enseñanza integral y la de las ciencias.—V. en b.—Texto, 7-44.

4.° m.

2469. **Isern**, Jaime

Descripciones de algunos instrumentos para enseñar á los ciegos las primeras letras y las notas de música por D.____, ciego de nacimiento. Antecede una noticia biográfica del autor escrita por el Dr. D. Francisco Capdepon y Camin, socio corresponsal de la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de la ciudad de Barcelona. Con láminas. Escudete con monograma del impresor.

Barcelona, Imprenta de D. Francisco Oliva.

1837

2 hs. + 16 págs. + 6 hs.—Ant.—V. en b.—Port.— V. en b. — Prolog.—V. en b. — Noticia biográfica 3-10.— Texto, 1-16.—Láminas litográficas, 6 hs.

8.° m.

Biblioteca del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos.

Es de notar en esta obra la circunstancia de que su autor fué ciego de nacimiento.

J

2470. **Jacotot**

Método ____. Epítome francés para el uso de los discípulos de la enseñanza universal, por D. Miguel Rovira, profesor de Lenguas.

Barcelona. Imprenta de los Herederos de Roca.

1835

4.°

Citado por Hidalgo en el tomo IV de su *Diccionario general de Bibliografía española.*

2471. **Jacotot**

Tratado completo de enseñanza universal, ó método de Jacotot, arreglado para el uso de los españoles por D. Miguel Rovira, profesor de lenguas.

Barcelona. Imprenta de los Herederos de Roca.

1835

4.°

Citado por Hidalgo en el tomo V de su *Diccionario general de Bibliografía española.*

2872. **Jenschke**, F. J.

Metodología Especial de la Gimnasia. Santiago de Chile. Soc. impr. y litog. Universo.

1910

329 págs.

Citado en el número de *Archivos de Pedagogía y ciencias afines* de La Plata, correspondiente al mes de noviembre de 1910.

2473. **Jerez Perchet**, Augusto

El libro de la mujer. Educación social y familiar. Higiene y Economía doméstica por D.____ Grabado en madera de un busto de mujer.

Barcelona. Hijos de Jaime Jepús, impresores.

1899

VIII + 200 págs.=Ant. (1)—V. en b.—Port.—Es propiedad del editor y pie de imprenta.—[¿Retrato del autor?] (2). — V. en b. — Advertencia, VII-VIII. — Texto, 1-197. — Resumen. — Indice, 199-200.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Es un libro para instrucción de señoritas que contiene algunos artículos de carácter pedagógico como los que tratan de la educación de los hijos, de la educación moral y de la educación y la moral.

2474. **Jesús María**, J.

Instruccion de nouicios descalços del Monte Carmelo, recogida por Fr. ____, maestro de nouicios de los Carmelitas descalzos, por Fr. Juan Bapta. prouincial y Fr. Blas de San Alberto Prior de Rioseco.

(1) Con el retrato fotograbado de tres señoras en grupo.

(2) Grabado en madera.

Madrid. por Alv. Martín.

1591

8.º

Citado por Tamayo y Vargas en su *Iunta de libros*.

2475. **Jiménez**, José

Educación.

Sevilla.

1908

8.º

2476. **Jiménez y Morales**, Enrique

Memoria escrita por D. ____ director de las escuelas del 1.er distrito de esta I. Villa sobre la organización de la primera colonia escolar de niños en Bilbao instalada en la anteiglesia de Górliz.

Bilbao, Imprenta casa de Misericordia.

[1898?]

38 págs.

4.º

2477. **Jimeno y Maté**, Leopoldo

Escuela pública de San Sebastián de los Reyes.— Memoria leida por el profesor D. ____ en el acto solemne de inaugurar el nuevo edificio para escuelas bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Montes García.

1883

12 págs.= Port.— V. en b.— Texto, 3-11. — V. en b.

4.º

Expone la Memoria las «ventajas» de la «educación popular», y nombra al fin las personas que más contribuyeron á la creación del nuevo edificio.

2478. **Johansson**, Alfredo

Los modelos de Nääs. Exposición metódica de los ejercicios requeridos para su ejecución. Para uso del maestro y del

BIBLIOTECA PROVINCIAL PALENCIA

alumno por ____ Obra adaptada al castellano por Joaquin Cabezas y José H. Figueira.

Stockholm. Gernandts Boktryckeri-Aktiebolag.

1890

90 págs.=Port.—Es propiedad de los traductores.— Prólogo, 3-11.— V. en b.— Introducción, 13-16.—Texto, 17-80.—Cuadro de los ejercicios comprendidos en cada modelo, 81-89. — V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Forma esta obra parte de la «Biblioteca del Maestro», editada por la casa Appleton y Cía de Nueva York (1), y es uno de los tomos mas interesantes de la colección, aunque más bien que un tratado elemental de Pedagogía es una serie de temas pedagógicos expuestos elementalmente.

La doctrina de este libro es la de un hombre ilustrado, de experiencia y de entendimiento claro y sutil.

Es muy notable el capítulo que trata de la enseñanza objetiva y son dignos de mención especial los artículos dedicados á los libros de texto (págs. 157 y sigs.) y el pedagogo americano Luis Agassiz (páginas 139 y sigs.)

En cambio el párrafo que trata del sistema pedagógico monástico está dictado más por la pasión que por la verdad histórica.

2479. **Jovellanos**, Gaspar Melchor de

Obras, ilustradas con notas y la vida del autor por Wenceslao de Linares y Pacheco.

Barcelona. Imp. de Francisco Oliva.

1839-40

8 volúmenes.

8.°

Citadas por el Sr. Alvarez de la Braña en *Catálogos de la Biblioteca provincial de León*.

(1) Véase *Baldwin*, J., pág. 194 del primer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

2480. **Jovellanos**, Gaspar Melchor de

Obras de don ____ Nueva edición.

Logroño. Imprenta de D. Domingo Ruiz.

1846-1847 (1)

Tomo I: 396 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia del editor, 5-6.—Biografía de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, 7-32.—Texto, 33-395.—V. en b.—Indice.—V. en b.

Tomo II: 400 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Tragedia titulada Pelayo.—V. en b.—Prólogo, 7-11.—Argumento, 12-13.—Actores.—Texto de la tragedia y de otras obras, 15-399.—Indice.

Tomo III: 392 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-391.—V. en b.—Indice.—V. en b.

Tomo IV: 416 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-415.—V. en b.

Tomo V: 378 págs.=Ant.—V. en b.—Port —V. en b.—Texto, 5-376.—Indice.—V. en b.

Tomo VI: 400 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-397.—V. en b.—Indice.—V. en b.

Tomo VII: 388 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-387.—Indice.

Tomo VIII: 562 págs.=Ant.—V. en b.—Port —V. en b.—Texto, 5-562.

16.° m.

Biblioteca del Casino de Zaragoza.

De los tomos reseñados contienen obras de carácter pedagógico los siguientes:

El III: *Oración pronunciada en el instituto Asturiano sobre el estudio de las ciencias naturales*,

Carta sobre el método de estudiar el derecho, y

Discurso sobre la necesidad del estudio de la lengua para comprender el espíritu de la legislación.

El IV: *Discurso sobre el estudio de la Geografía histórica* pronunciado en el Instituto de Gijón.

(1) Los tomos I, II y III se publicaron el año 1846; los demás se publicaron el 1847.

El V: *Sobre la necesidad de unir el estudio de la literatura al de las ciencias.*

El VI: *Bases para la formación de un plan general de instrucción pública*, y

Reglamento literario é institucional para llevar á efecto el plan de estudios del Colegio Imperial de Calatrava en la ciudad de Salamanca.

El VII: *Memorial sobre la educación pública, ó sea tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación á las escuelas y colegios de niños.*

Los tomos I, II y VIII no contienen obras de doctrina pedagógica en el sentido limitado que la palabra tiene en esta BIBLIOGRAFÍA (1).

2481. **Jullien de Paris**, Marco-Antoine

Ensayo general de educacion física, moral é intelectual, con un plan de educacion práctica para la infancia, la adolescencia y la juventud, ó investigaciones sobre los principios de una educacion perfeccionada, para acelerar la marcha de un pueblo hácia la civilizacion; escrito en francés por Mr. Marco Antonio Jullien de París. Traducida al castellano por D. José María Llaulhé y D. José Hernández.

Valencia. Imp. de Ventura Lluch.

1840

XXVI + 520 págs.

8.° m.

Citado por Hidalgo en el tomo V de su *Diccionario general de la Bibliografía Española.*

(1) Jovellanos nació en Gijón el 5 de enero de 1741 y murió en el puerto de Vega (Asturias) el 27 de noviembre de 1811. Sobresalió como Magistrado y hombre de erudición, y llegó á ser Ministro de Gracia y Justicia; pero la enemistad de Godoy y no pocas intrigas políticas le llevaron preso al castillo de Bellver en la isla de Mallorca. Puesto en libertad fué individuo de la Junta Central, y en este cargo, como en todos cuantos ejerció, dió muestras de acendrado patriotismo.

2482. **Jullien de Paris**, Marc Antoine

Ensayo general de educación física, moral é intelectual con un plan de educación práctica para la infancia, la adolescencia y la juventud, ó investigaciones sobre los principios de una educacion perfeccionada, para acelerar la marcha de un pueblo hacia la civilización. Escrito en francés por Mr. Marco-Antonio Jullien de Paris, y traducido al castellano.

Valencia. Imprenta de B. Monfort.

1840

4.°

Citado por Hidalgo en el tomo V de su *Diccionario general de la Bibliografía Española.*

2483. **Jullien de Paris**, Marc-Antoine

Ensayo general de educacion física, moral é intelectual, con un plan de educacion práctica para la infancia, la adolescencia y la juventud, ó investigacion sobre los principios de una educacion perfeccionada para acelerar la marcha de un pueblo hacia la civilizacion, escrito en francés por Marco-Antonio Jullien de Paris, caballero de la Legion de Honor, é individuo de un gran número de Academias y sociedades sabias nacionales y extranjeras. Fundador de la *Revista enciclopédica*. Autor del *Ensayo sobre el empleo del tiempo*. Obra adoptada por el Consejo real de Instruccion pública. Segunda edicion.

Valencia. Imp. de J. Mateu Cervera.

1845

4.°

Citado por Hidalgo en el tomo V de su *Diccionario general de la Bibliografía Española.*

K

2484. **Kant**, M.

Biblioteca Científico-filosófica. Kant, Pestalozzi y Goethe sobre educación. Composición y traducción de Lorenzo Luzuriaga.

Madrid. Imp. de Antonio G. Izquierdo.

1911

198 págs. y 1 h.=Ant.—Publicadas en la misma Biblioteca.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Advertencia], v-vi.—Indice.—V. en b.—Kant. Sobre Pedagogía.—V. en b.—Introducción, 11-34.—Texto de esta parte del volumen, 35-109.—V. en b.—*Las Veladas de un Ermitaño.* J. E. Pestalozzi.—V. en b.—Texto de *Las Veladas de un Ermitaño*, 113-141.—V. en b.—De *El Libro de las madres.* J. E. Pestalozzi.—V. en b.—Texto de esta parte del volumen, 145-156.—De *Guillermo Meister.* J. W. Goethe.—V. en b.—Texto de esta última parte del volumen, 159-197.—Obras de fondo (1), 198 y 1 h.

8.° m.

Aparte de *Las Veladas de un Ermitaño*, de Pestalozzi, y del fragmento *El libro de las madres*, los artículos más interesantes del volumen reseñado que son los dos de Kant que se titulan «De la educación física y de la educación práctica».

Respecto de la filosofía de Kant dice Balmes en las págs. 168-179 de su *Historia de la Filosofía:*

El nombre de Kant anda en boca de cuantos hablan de la filosofía moderna; y, sin embargo, es probablemente uno de los autores menos leídos, porque serán pocos los que tengan la necesaria paciencia, que en verdad no debe ser escasa, para engolfarse en aquellas obras difusas, obscuras, llenas de repeticiones, donde, si chispea á las veces un gran talento, se nota el prurito de envolver las doctrinas en un lenguaje misterioso que nos recuerda los iniciados de Pitágoras y Platón. Kant ha ejercido mucha influencia en la filosofía de este siglo y muy particularmente en Alemania, donde se reunen las dos condiciones más á propósito para la lectura de sus obras: paciente laboriosidad y amor de lo nebuloso. Encerrado en su gabinete de Königsberg, donde pasó su larga vida, terminada á los 80 años en 1804, cuidaba poco el filósofo de la realidad del mundo: encastillado en su *yo*, á la manera de Descartes, da á sus teorías una dirección muy diferente de la del filósofo francés: éste sale al instante del *yo*, para elevarse á Dios, y ponerse en comunicación con el mundo físico; pero Kant se establece allí definitivamente, como en una isla de que no es posible salir sin ahogarse en los abismos del Océano.

No niega Kant la existencia de Dios, ni del mundo físico, ni del orden moral: hasta admite estas cosas acomodándose al sentido común; lo que niega es que la razón pueda llegar á ellas; su *Crítica de la razón pura* es la muerte de la razón.

Kant reduce toda nuestra ciencia á los fenómenos sensibles; y, como á éstos no les otorga ni siquiera la realidad de la extensión y de la sucesión, pues que hace del espacio y del tiempo meras formas subjetivas, resulta que toda la ciencia es subjetiva, sin más objetividad que la puramente fenomenal ó de apariencia. Así todo está en el *yo*: el entendimiento es la facultad de las reglas. «No es simplemente una facultad de hacerse reglas comparando fenómenos, es hasta la legislación para la naturaleza; es decir, que sin el entendimiento no habría naturaleza, ó unidad sintética de la diversidad de los fenómenos según ciertas reglas. . . . . .

. . . . . .

Todos los fenómenos como experiencias posibles están *a priori* en el entendimiento y de él sacan su posibilidad formal; del mismo modo que están á título de puras intuiciones

(1) De la librería del editor D. Daniel Jorro.

en la sensibilidad; y no son posibles sino por ella con relación á la forma.» (*Lógica transcendental.*) Sean cuales fueren las explicaciones con que haya pretendido Kant suavizar las consecuencia de sus principios, es cierto que el germen del error estaba en ellos; y el desarrollo de ese germen no podía impedirle el filósofo de Königsberg.

2485. **Karr**, Carme

Cultura femenina.

Barcelona.

1910

8.°

2486. **Kiost**

Consejos á las madres, sobre el modo de criar y cuidar bien á sus hijos, desde que nacen hasta la edad de la pubertad; por madama ____, comadre recibida por la facultad de medicina de París, y en la Maternidad.

Paris. S. i.

1828

12.°

Citado por Hidalgo en el *Boletin bibliográfico español y extrangero* de 1846.

2487. **Kühn,** Julio

Memoria sobre el estado de la instruccion primaria y secundaria en Prusia, escrita por el profesor D. ____.

Madrid. Imp. á cargo de D. S. Compagni.

1850

172 págs.=Port.—V. en b.—Introducción, 1-9. —Texto, 9-171.—Indice.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

L

2488. **Labarthe**, Pedro A.

Nociones de Pedagogía por ____, doctor en filosofía y letras de la Universidad de Lima. Abogado de los tribunales y director del «Colegio de Lima». Primera edición *(sic)*. Primera parte. Adorno de imprenta.

Lima. Imprenta *La Industria.*

1902

338 + II págs.=Port.—Propiedad reservada.—Advertencia.—V. en b.—[Dedicatoria].—V. en b. —Texto, 7-338.—Tabla de las materias, I-II.

8.° m.

2489. **Labarthe**, Pedro A.

Nociones de Pedagogía por ____, doctor en filosofía y letras de la Universidad de Lima. Abogado de los tribunales y director del «Colegio de Lima». Primera edición *(sic)*. Segunda parte. Adorno de imprenta.

Lima. Imprenta *La Industria.*

1903

224 + IV págs.=Port.—Propiedad reservada... —Advertencia del editor.—V. en b.—Texto, 3-223.—V. en b.—Indice del tomo segundo, I-III.—Erratas notables.

8.° m.

Esta obra constará, según dice el autor en la «Advertencia» de la primera parte, de cuatro volúmenes que tratarán, respectivamente, de estas materias:

I. Pedagogía Filosófica.

II. Metodología Didáctica (1).

III. Historia de la Pedagogía.

IV. Organización y Legislación Escolar (2).

(1) Estos son los dos volúmenes reseñados.

(2) Quizás estos dos últimos volúmenes no se han publicado todavía.

2490. **Lábor**

——— Pedagógica del Certamen de Santiago, 1906. Adorno de imprenta. Santiago. Escuela tip. Municipal.

1906

1 h. + VIII + 474 págs. + 10 hs.=Port. — Es propiedad. —Al lector, 1 h.—Nuestros propósitos, III-VIII. —Texto, 3-473.—V. en b.—Indice, 1 h.—Fotograbados intercalados, 9 hs.

4.° m.

Este volumen contiene el programa la circular, y el jurado y los trabajos premiados del Certamen pedagógico, y de la parte musical, un discurso del Sr. Vincenti, un extracto de las conferencias de extensión escolar y unas notas sobre el cursillo de trabajo manual celebrado al mismo tiempo que el Certamen.

He aquí el índice de los temas sobre que versan los trabajos que dicho volumen contiene y los nombres de los autores:

Tema I: «Poesía á las virtudes de la mujer española como madre y como maestra.» Gerardo Alvarez Limeses.

Tema II: «Colección de cantos escolares, religiosos y patrióticos é higiénicos.» Por acuerdo del Jurado calificador fué declarado desierto el premio.

Tema III: «Memoria sobre el maestro como poder moderador de las costumbres y hábitos sociales, y labor que debe desarrollar en la Escuela para despertar en la juventud tendencia á las profesiones útiles y positivas que imponen las corrientes modernas.» Alfredo Tobar. —Accésit: Antonio Cremades Bernal.

Tema IV: «Premio: Defectos que sobresalen en la educación estética de la juventud moderna, causas que los motivan y medios que pueden ponerse en práctica para impedir su propagación.» Joaquín Navarro.—Accésit: José Fariña Gómez.

Tema V: «Exposicion razonada de los medios que pueden emplear los maestros en las escuelas primarias de Galicia para contribuir á desterrar las tendencias favorables á la emigración.» Por acuerdo del Jurado calificador fué desierto el premio. —Accésits: Manuel Bacariza Varela, José S. Prol y Gerardo Alvarez Limeses.

Tema VI: «¿Pueden las Escuelas primarias contribuir á desterrar el alcoholismo? Exposición razonada de los medios prácticos para conseguirlo.» —Premios: Luciano Seoane y César Gómez Pita.—Accésit: José María Moar Fandiño.

Tema VII: «La Escuela primaria es un organismo cuyas funciones deben concurrir á la lucha contra la tuberculosis. — Medios de que se puede valer.» Luciano Seoane.

Tema VIII: «Organización en España de las Instituciones complementarias de la primera enseñanza.—Escuelas maternales, orfelinatos y escuela-asilos.—Escuelas de repetición. —Cantinas escolares.» Román López y López.

Tema IX: «Medios para implantar de un modo eficaz los trabajos manuales en las escuelas de primera enseñanza.» Eugenio Bartolomé de Mingo y José Moar Fandiño.

Tema X: «Dada la importancia de la gimnasia en la educación física ¿en qué forma se puede hacer más efectiva y práctica su enseñanza en las escuelas primarias?» Amadeo Santín Arias.— Accésit: José María López Franco.

Tema XI: «Participación que debe tener el maestro en las granjas de experimentación agrícola.—Su intervención en las conferencias ambulantes para destruir la rutina de los cultivos.» — Premios: Eduardo Núñez Sarmiento, Ricardo Velázquez Oliva y Jaime Fernández Novoa.—Accésit: M. Angel Ferrer.

Tema XII: «Influencia de la mujer en

la familia y en la sociedad bajo el punto de vista económico.» —Premios: Ignacio Covelo, María del Rosario Fondevila.— Accésit: Issac Guadán Gil.

Tema XIII: «La enseñanza de las ciencias naturales en las escuelas.—Materias que deben concentrarse bajo este título y detalles relativos á la técnica pedagógica de las mismas.» José Pueyo García.—Accésit: José Solana Samartín.

Tema XIV: «Debe ser la legislación escolar la misma para las escuelas rurales que para las que radican en poblaciones de mayor importancia.» Ramón López Oliveros y Corrales.

Tema XV: «Preparación más conveniente para el ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales á fin de que los estudios profesionales sean más provechosos y de positivo resultado.» Jesús Fernández Novoa.

Tema XVI: «Recursos á que podrá apelarse para conseguir el establecimiento de escuelas graduadas en las poblaciones mayores de 6.000 habitantes.» Por acuerdo del Jurado calificador fué el premio desierto.

Tema XVII: «Conveniencia de establecer en cada Ayuntamiento ó partido judicial escuelas de Artes y Oficios varias complementarias de la primaria.—Su organización.» Por acuerdo del Jurado calificador fué el premio declarado desierto.

Tema XVIII: «Labor moralizadora de las Sociedades Gallegas en América que sostiene planteles de enseñanza.—Su importancia educativa y patriótica.» Ramón Armada Teijeiro.—Accésit: Eduardo Núñez Sarmiento.

Tema XIX: Necesidad y forma de dar validez académica, dentro de la legislación nacional, á los estudios que sostienen las sociedades españolas en el extranjero y particularmente en América.» Antonio Trasmoten Velasco.

Tema XX: «La enseñanza de sordomudos y ciegos en España. Reformas económico-administrativas que son necesarias en los centros de educación de estos anormales.» Ricardo Gordo.

Tema XXI: «Medios más prácticos para adaptar la enseñanza de la música al programa de las escuelas primarias.» José Rey Da Viña. — Accésit: Fermín Martínez y Domínguez.

Tema XXII: «El Esperanto en la actualidad y en el porvenir.» María Barbeito.—Accésit: Santiago Carro García y Andrés Bravo del Barrio.

2491. **Labra**, Rafael María

La educación popular. Estudio de Política Pedagógica. Adorno de imprenta.

Tipografía Sindicato de Publicidad.

1911

60 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia, 5-6.—Texto, 7-43.—V. en b.—Apéndices, 45-55.—V. en b.—Indice, 57-60.

8.° m.

2492. **Labra**, Rafael M. de

Los Maestros, la Educacion popular y el Estado, por D. ____. Notas de un discurso parlamentario publicadas en *La Escuela Moderna* (1). Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Hernando y Compañía.

1902

30 págs. = Texto (2), 1-30.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2493. **Lange**, A.

Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia. Luis Vives por ____ autor de

(1) De Madrid.

(2) Este opúsculo carece de portada. Las notas descriptivas se han tomado de la cubierta.

la «Historia del Materialismo». Traducción directa del alemán, revisada por M. Menéndez y Pelayo. Pleca.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Agustin Avrial.

S. a. [1880?]

156 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad... y pie de imprenta.—Texto, 5-155.—Indice.

8.° m.

Esta obra contiene un extracto de la biografía de Vives que escribió Mayáns y Siscar y cuatro artículos que tratan del célebre polígrafo valenciano en los siguientes aspectos pedagógicos:

I. Exposición de las doctrinas de Vives sobre las causas de la corrupción de los estudios.

II. Exposición de los principios de Luis Vives sobre la reforma pedagógica.

III. Otros escritos pedagógicos de Vives. Los diálogos.

IV. Examen general de las doctrinas de Vives sobre la educación.—Su influencia en los pedagogos posteriores.

2494. **La Chalotais**

Ensayo de educación nacional.

1763

Citado por D. José Mur y Ainsa en el *Discurso inaugural* que leyó en la Universidad de Oviedo el día 1.° de octubre de 1910.

2495. **Lagos**, Gutenber C.

Guia para la Educación moral. Escrita especialmente para los maestros por____ profesor de la Escuela de Aplicación, anexa á la Normal de Preceptores de Santiago.

Santiago de Chile.

[1906?]

Citada en el número de la *Revista de Instrucción primaria*, de Santiago de Chile, correspondiente al mes de mayo de 1906.

2496. **Lamarca**, E.

Reforma universitaria por el Dr. ____. Buenos Aires.

1902

2497. **Lasalde**, Carlos

Manual de Pedagogía ó sea exposición de los principios fundamentales de la educación y de los métodos de enseñanza, por el P. ____ de las Escuelas Pías. Con el retrato del autor.

Friburgo de Brisgovia (Alemania). Tipografía de B. Herder.

1911

1 h. + XVI + 378 págs. = Anv. de 1 h. en b.—Carlos Lasalde (1).—Port.—Licencia, nota de propiedad y pie de imprenta. — El P. Carlos Lasalde, III XI.—V. en b.—Indice, XIII-XVI.—Introducción, 1-3. — Texto, 4-374. — Indice alfabético 375-378.

8.° m.

2498. **Lasalde**, Carlos

Vademecum del maestro escolapio.

S. l. S. i.

S. a. [1899?]

Citado por el P. Angel V. Alonso en unos Apuntes biográficos del P. Lasalde que preceden al *Manual de Pedagogía*, de este autor.

2499. **Lasalde**, Carlos

El espíritu de San José de Calasanz.

S. l. S. i.

S. a. [1899?]

Citado por el P. Angel V. Alonso en unos Apuntes bibliográficos del P. Lasalde, que preceden al *Manual de Pedagogía* de este autor.

2500. **Lasplasas**

Etología de la Educación, por ____. Adorno de imprenta.

---

(1) Retrato fotograbado.

San Salvador. Tipografía «La Luz».

1899

1 h. + 338 págs. = Port.— V. en b.—Introducción, 1-85. — Conversación Preliminar, 86-120.— Texto, 121-277. — Conclusiones, 278-310. — Apéndice, 311-332. — Nota, 333-336. — Indice.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

El autor define la Etología diciendo que es la ciencia que determina el carácter personal producido, de conformidad á las leyes del espíritu, por un conjunto cualquiera de circunstancias físicas ó morales. Esta ciencia corresponde al arte de la educación tomado en su sentido más lato, comprendiendo la formación del carácter nacional y colectivo, lo mismo que la formación del carácter individual» (1).

Los mismos defectos de sistema y claridad que se advierten en estas frases se notan en toda la obra.

Luego el autor, citando á Stuart Mill, dice más claramente que «Etiología es la ciencia de la naturaleza humana».

Esta obra, aunque contiene aparentes soluciones católicas para los problemas de educación, ha sido condenada por la Iglesia.

2501. **Lassala y Palomares,** Vicente

Memoria sobre el plan de enseñanza práctico-agrícola mas necesario y aplicable á los climas de España. Premiada por la Sociedad Económica Matritense.

Madrid. Imprenta del Colegio de sordomudos y de ciegos.

1862

Biblioteca de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

2502. **Lastres,** Francisco

Educación correccional de la juventud por D. ____.

Madrid.

1885

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2503. **Leal,** Teodosio

Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas. La enseñanza primaria en Londres y el estudio de la Naturaleza por ____. Memoria sobre los estudios hechos en la Exposición Franco-Británica de 1908.

Madrid.

1910

50 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-50.

4.°

Este folleto contiene el trabajo del autor, que forma parte del primer tomo de los *Anales* de dicha Junta.

Véase el artículo *Anales* en estas «Adiciones».

2504. **León,** Martín

Modo de enseñar la Doctrina á los judíos.

Méjico.

1614

8.°

Citado por el Sr. Besalú y Ros en su *Enseñanza catequista.*

2505. **León Mesa,** Juan

____ Miembro correpondiente que fué de la Real Academia española. La Escuela doméstica. Artículos publicados en *El Fénix.*

Madrid. Imprenta y estereotipia de Ricardo Fe.

1908

226 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad... y pie de imprenta.—Texto, 1-215.—V. en b.—A mis hijos (1), 217-224.—Indice.—V. en. b.

8.° m.

(1) Pág. 353 de la obra descrita.

(1) Poesía.

2506. **Ley**

La ____. Revista de primera enseñanza.

Toledo.

1888

Citada por el Sr. Moraleda en su opúsculo *Historia y evolución de la Prensa toledana.*

Se publicaba tres veces al mes bajo la dirección de D. Alejandro Laín

2507. **Ley**

La ____ Revista dedicada á la defensa de los intereses de la primera enseñanza.

Toledo. Imprenta, librería y encuadernación de Menor Hermanos.

1895

8 págs. con 2 cols.

Se publicaba, bajo la dirección de don Mariano Gómez Santamaría, los días 8, 18 y 28 de cada mes.

2508. **Lhotzky,** Heinrich

Biblioteca científico-filosófica. ____ El alma de tu hijo. Un libro para los padres. Traducción directa del alemán por Luis de Zulueta.

Madrid. Imp. de Antonio G. Izquierdo.

1910

256 págs.=Ant.—[Obras] publicadas por la misma Biblioteca.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Nota de la edición alemana.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Nota del autor.—V. en b.—El niño y la Naturaleza.—Si quieres educar, no eduques demasiado.—Texto, 9-33.—V. en b.—El niño y sus padres.—Los padres que nada aprenden de sus hijos, no son tampoco capaces de enseñarles. Baer.—Texto, 37-84.—El Niño y los cuidados físicos.—V. en b.—El cuerpo es el camino para llegar al alma del niño.—Texto, 87-129.—V. en b.—El niño y el mundo.—Dios se manifiesta en el mundo. Quien desprecia al mundo, desprecia á Dios.—Texto, 133-174.—El niño y la ciencia.—V. en b.—Texto, 177-206.—El niño y la religión.—Si no os hiciereis como niños, no entraréis en el reino de los cielos.—Texto, 209-251.—V. en b.—Epílogo, 253-254.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este autor, después de proponer un método parecido al de Pestalozzi para dar al niño idea de Dios por medio de la figura divinizada de la madre, defiende un deísmo naturalista vago y sentimental, contrario á toda religión positiva.

A pesar de esto dice que «El lugar propio de la religión es la escuela. En ella tiene mucha importancia. La escuela necesita de la religión como medio educativo».

El fin de la obra reseñada es formar, si no espíritus superiores, al menos espíritus libres (1).

Del extraviado criterio religioso del autor puede juzgarse por las siguientes apreciaciones que se hallan en el artículo titulado «El niño y la religión».

...no existe en el mundo una sola religión que pueda ofrecer verdaderamente á sus fieles una revelación de la esencia de Dios.

...la religión y la unión con Dios, son cosas bastante distintas.

El niño suspira por Dios, y la gente le ofrece una religión, con la que, en el fondo, Dios tiene muy poco que ver.

La Naturaleza es la revelación de Dios.

...ninguna religión llega hasta Dios...

Dios se desborda y rebosa de todas las religiones y ministros, abrazando á todos, amigos y enemigos, con la misma paciencia y generosidad.

2509. **Lobé,** G.

Cartas á mis hijos durante un viage á los Estados Unidos, Francia é Inglaterra en los siete últimos meses de 1837, por

____.

(1) Véase la última frase en la pág. 254 de la traducción.

Nueva York.

1839

16.° m.

Citadas en el *Catálogo de libros españoles de la librería de Gouas.*

2510. **Lobos,** Fabián

Juicios críticos sobre los principales métodos caligráficos por ____. Perito Calígrafo en el Juicio Enrique Barba. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografía i Enc.

1904

18 págs.

4.° m.

2511. **Locke,** John

La educación de los niños.

Madrid.

1797

Citada en el *Catálogo de los libros existentes en casa de los Sres. Mallén y Compañia de Valencia.*

De las ideas filosóficas de Locke dice Balmes en las págs. 151-153 de su *Historia de la Filosofía:*

Locke, caudillo de los sensualistas modernos, nació en 1631 y murió en 1704. Desde la más remota antigüedad había sido proclamado en algunas escuelas filosóficas el famoso principio: nada hay en el entendimiento que antes no haya estado en el sentido: *nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu:* en los siglos medios lo adoptaron los escolásticos (XXXIX), y aun en tiempos más modernos no le han faltado otros defensores: ¿por qué, pues, se suele mirar á Locke como el fundador de una nueva escuela? Porque en una obra titulada: *Ensayo sobre el entendimiento humano*, donde se halla el fruto de largas meditaciones sobre los fenómenos de la conciencia, se dedicó á exponer y defender ese principio, dándole, además, una interpretación particular, conocida entre los antiguos, pero no entre los escolásticos. Éstos decían que el conocimiento procedía de la sensación, mas no que el alma no tuviese otra cosa: la sensación era el punto de partida, mas no todo el camino. Locke no lo entiende así; y por esto se le mira como el padre del sensualismo entre los modernos. Bacón y Hobbes tendrían tal vez algún derecho al mismo título; sea como fuere, dejando á Hobbes la supremacía en cuanto á la política despótica, y á Bacón en lo relativo á método físico, Locke se ha sobrepuesto á sus dos compatriotas en lo tocante á ideología.

El punto de vista en que se coloca el filósofo inglés es meramente psicológico: la observación de los fenómenos de la conciencia; de suerte que su doctrina, tan opuesta á la de Descartes, parte, sin embargo, del mismo hecho: yo pienso. «Pues que nuestro espíritu no tiene otro objeto de sus pensamientos y raciocinios que sus propias ideas, las cuales son la *única* cosa que él contempla ó que puede contemplar, es evidente que nuestro conocimiento se funda *todo entero* sobre nuestras ideas.» (*Ensayo sobre el entendimiento humano*, lib. 4, cap. 7.)

Locke se propone observar estas ideas interrogando la conciencia, ó sentido íntimo, y desde allí investigar, no sólo cuál es la naturaleza de ellas, sino también el origen. «En primer lugar, examinaré cuál es el origen de las ideas, nociones, ó como se las quiera llamar, que el hombre *percibe* en su alma, y que su propio sentimiento le hace descubrir en ella.» (*Ibíd.*, prólogo.)

«La fuente de todas las ideas, dice Locke, es la experiencia; en ésta se halla el fundamento de todos nuestros conocimientos. Las observaciones que hacemos sobre los objetos sensibles, ó sobre las operaciones de nuestra alma que percibimos con la reflexión y el sentido íntimo, nos proporcionan todas nuestras ideas: cuantas tenemos y podemos naturalmente tener, dimanan de estas dos fuentes: *sensación y reflexión.*» (Lib. 2, cap. 1.) Tal es el principio fundamental, á cuyo desarrollo consagra el filósofo inglés su extensa obra. Como todas las doctrinas superficiales, presenta la de Locke una apariencia de claridad y sencillez que á primera vista seduce; y así no es de extrañar que se atrajera por de pronto muchos discípulos; pero, examinada á fondo, ofrece desde luego gravísimas difi-

cultades, y la claridad y sencillez se convierten en complicación y tinieblas. (V. *Ideol.*, caps. I, V y XIII.—*Fil. fund.*, IV.) En ciertas épocas se ha ensalzado á Locke de una manera desmedida; en la actualidad, aun entre los que le consideran como un gran ideólogo, el entusiasmo ha disminuído: su obra es más bien citada que estudiada. Sobre la doctrina y el estilo de Locke es digno de leerse el conde de Maistre en sus *Veladas de San Petersburgo.*

2512. **Locke**

Educación del os niños, por ____ .

Burdeos.

1825

2 vols.

16.°

Citado en la pág. 123 del *Catalogue of the Spanish Library and of the portuguese books...* by James Lyman Whitney (1).

2513. **López,** Ernestina A.

____ La Escuela y la Vida. Lecciones de Pedagogía práctica. Textos en castellano de Comenius, Montaigne y Montesquieu. Escudo del editor.

Buenos Aires. Imprenta y casa editora de Coni Hermanos.

1907

XII + 340 págs. = Ant.—Es propiedad de la autora —Port.—V. en b. — Introducción, V-XI.—V. en b. — Texto, 1-300. — Apéndice, 301-337. — V. en b.—Indice, 339-340.

8.° m.

Biblioteca de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel Francisca de Borbón.

El primer capítulo de este libro contiene una serie de lecciones sobre la Naturaleza; el segundo, algunas consideraciones y varios artículos sobre educación doméstica, cívica y social, y el tercero, cuarto y quinto contienen respectivamente instrucciones de carácter pedagógico sobre la enseñanza del lenguaje, de las matemáticas y de las ocupaciones manuales.

(1) Boston, 1879.

2514. **López Candeal,** Julián

Nuevo método de registros de matrícula, asistencia y clasificación para las escuelas de primera enseñanza de ambos sexos, por D. ____.

Valencia. Imp. de J. M. Ayoldi.

1867

12 hs. = Port. — V. en b. — Advertencias.—V. en b.—Texto, 10 hs.

Fol. apaisado.

Biblioteca Nacional.

2515. **López Carralón,** Prudencio

Colegio nacional de sordomudos y de ciegos. Discurso leído en la solemne distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso de 1904 á 1905 por D. ____ profesor numerario de la enseñanza de Gimnástica higiénica. Adorno de imprenta. Memoria relativa al año escolar formulada por la Secretaría de dicho establecimiento. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos.

1905

40 págs. = Port.—V. en b.— Texto, 3-10.—Secretaría del establecimiento. — V. en b. — Texto de la Memoria, 13-38.—Indice.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El tema del discurso es el siguiente: «Aplicación de la Gimnasia higiénica al sordomudo y al ciego.»

2516. **López Catalán,** Julián

El arte de educar. Curso completo de Pedagogía teórico-práctica aplicada á las Escuelas de párvulos: obra indispensable á los maestros de esta clase, ventajosa á

los elementales y superiores, y útil á los padres de familia, por D. ____, profesor de primera enseñanza superior, director de la Escuela-Modelo de párvulos de Barcelona. Adorno de imprenta. 2.ª edición.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

[Tomo primero.]

1864

264 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores y pie de imprenta. — Prólogo, 5-14.—Texto, 15-256.—[Plano de una escuela.]—Explicación, 258. — Erratas que se han advertido en este tomo, 259-261.—V. en b.—Indice, 263-264.

Tomo segundo: Educación religiosa y moral.

1865

368 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores y pie de imprenta. — A nuestros lectores, 5-8.—Texto, 9-361. — V. en b.—Indice, 363-367.—V. en b.

Tomo tercero: Educación intelectual.

1866

342 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, v-VIII.—Texto, 9-340.—Indice.—V. en b.

Tomo cuarto: Organización de escuelas de párvulos.

1867

238 págs. + 1 h. = Ant. — V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta. — Prólogo, v-VIII.—V. en b.—Texto, 9-230. — Sílabas (1), 231-235.—V. en b.—Lámina (2), 1 h. (3).—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2517. **López Catalán,** Julián

El arte de educar.

Barcelona.

1866-1876

Cuatro tomos de 262, 357, 340 y 233 págs.

8.° m.

Citada por el Dr. Berra en sus *Apuntes para un curso de Pedagogía.*

2518. **López Navalón,** Gaspar

Curso de 1885 á 1886. Discurso leído por D. ____ maestro superior y profesor de la enseñanza especial de sordo-mudos del Colegio nacional de sordo-mudos y de ciegos, en la solemne distribución de premios celebrada el día 24 de Junio de 1886. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta del Colegio nacional de sordo-mudos y de ciegos.

1886

22 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-14.—[Relación de premios], 15-22.

8.° m.

Contiene el discurso algunas consideraciones generales sobre la importancia de la educación y sobre la historia de la enseñanza de los sordomudos en España.

2519. **Luna y Tamayo**

Libro de la primera enseñanza. Sres. ____.

Badajoz.

1908

8.°

LL

2520. **Lledós y Naya,** José

Curso completo de Pedagogía expuesto de conformidad con los adelantos de esta ciencia para servir de texto en las escuelas normales de maestras de primera enseñanza elemental y superior. Por Don ____ profesor de primera enseñanza superior y Director de una escuela pública

(1) Con música.
(2) Grabada en madera.
(3) Doble folio apaisado

de Tarazona de Aragón... con un prólogo de Doña Pilar Pascual de Sanjuan, Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal Superior de Maestras de Barcelona. Adorno de imprenta.

Tarazona. Imprenta y Librería Turiasonense.

1888

354 págs. + 18 hs.—Ant. — V. en b. — Port.— Es propiedad del autor.—Prólogo, 5-8.—Primera parte. Antropología pedagógica.—V. en b.—Texto de la primera parte, 11-70. — Segunda parte. Educación.—V. en b.—Texto de la segunda parte, 73-159.—V. en b.—Tercera parte. Instrucción. —V. en b.—Texto de la tercera parte, 163-279.— V. en b. — Cuarta parte. Locales, menaje y organización de las escuelas de niñas. — V. en b.— Texto de la cuarta parte, 283-346. — Indice, 347-353 (1). — Fe de erratas, 354 [355]. — V. en b.— [Modelos de registros y otros documentos escolares], 18 hs. (2).

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2521. **Lledós y Naya,** José

Curso completo de Pedagogía para servir de texto en las Escuelas Normales de Maestras de primera enseñanza elemental y superior por D. ____ con un prólogo de D.ª Pilar Sanjuan.

Barcelona.

1890

xc + 362 págs.

8.° m.

2522. **Lletget,** Pedro de Alcántara

Discurso pronunciado en la inauguración del año académico de 1866 á 1867 en la Universidad Central.

Madrid. Imprenta de Ducazcal.

1866

8.°

M

2523. **Mabillón,** Juan

Tratado de los estudios monásticos. Dividido en tres Partes. Con vna lista de las principales dificultades, que fe encuentran en cada Siglo en la lectura de los Originales, y vn Catalogo de libros selectos, para componer vna Biblioteca Eclesiaftica. Compuesto en francés por el Reverendiffimo Padre Maeftro Don ____ Monge Benedictino de la Congregacion de San Mauro. Y tradvcido en castellano por un monge Eſpañol de la Congregacion de San Benito de Valladolid. Con licencia. En

Madrid. Por la Viuda de Matheo Blanco. Año de

1715

Tomo I: 31 hs. + 378 págs. = Port.—V. en b.— Tabla, 5 hs. — Aprobación del doctor D. Juan de las Ebas, 2 hs. y anv. de otra. — Licencia del ordinario. — Aprobación del Reverendíſimo Padre Maestro, Fray Pedro Magaña, 2 hs.—Svma de la licencia, Fee de Erratas y Svma de la tassa, una h.—Epistola [dedicatoria], 5 hs.—Advertencia del Autor, una h. y anv. de otra. — Advertencia al Lector, del Traductor y Aprobaciones de los doctores, v. de una h. y 5 hs. — Prólogo del tradvctor de esta obra, 7 hs.—Texto, 1-344.— Tabla de las materias..., 345-378.

Tomo II: 7 hs. + 412 págs. = Port. — V. en b. —Tabla, 5 hs.—Fee de Erratas.—V. en b.—Texto, 1-175. — Lista de las principales dificultades

(1) El volumen por errata dice 362.
(2) De varios tamaños con la v. en b.

que fe encuentran en la lectura de los Concilios, de los Padres, y de la Hiftoria Eclesiaftica, por el orden de los siglos (1), 176-177.—Advertencia del tradvctor fobre la Lifta, y Catalogo figuientes, 178-191.—Lista, 191-242. — Catálogo de los mejores Libros, y de las mejores Ediciones, Para componer vna Biblioteca Eclesiaftica, 243-386.—Catálogo de las obras impreffas del Autor de este Tratado, 387-390.—Tabla de las materias..., 391-412.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2524. **Mabillón,** Juan

Tratado de los estudios monásticos, dividido en tres partes. Con una lista de las principales dificultades que se encuentran en cada siglo en la lectura de los Originales; y un Catálogo de libros selectos para componer una Biblioteca Eclesiastica. Compuesto en francés por el Reverendisimo Padre Maestro Don ____ Monge Benedictino de la Congregacion de San Mauro, y traducido en castellano por un monge español de la Congregacion de San Benito de Valladolid. Adorno de imprenta. Con licencia. En

Madrid. Por Blas Roman, Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Público. Año

1779

19 hs.+444 págs.=Port.—V. en b.—Aprobación del doctor Juan de las Ebas, una h. y anv. de otra.—Aprobación del Reverendisimo Padre Maestro Fr. Pedro Magaña, v. de una h. y anv. de otra.—Epístola [dedicatoria], v. de una h., una h. y parte del anv. de otra.—Advertencias, aprobaciones y prólogos, parte del anv. de una h., v. de ella y 11 hs.—Tabla, 2 hs.—Texto, 1-297.—Lista de las principales dificultades que se encuentran en la lectura de los Concilios, de los Padres, y de la Historia Eclesiástica, por el orden de los siglos, 297-332.—Catálogo de los mejores libros, y de las mejores Ediciones, para componer una Biblioteca Eclesiástica, 333-410.—Indice de las cosas notables que contiene este Libro, 411-433.—[Anuncio de libros.]

8.° m.

Este libro, interesante por sus condiciones tipográficas y por la copia de noticias que contiene, puede ser guía útil de los que se preparan para la vida religiosa. La tercera parte del libro trata de las disposiciones que deben tener los monjes en sus estudios.

El autor, según advierte el «Fasciculus II» de la «Sectio prior» del *Catalogus librorum Bibliotecae Academiae Upsaliensis*, usó el seudónimo de «*Eusebius*, Romanus».

Véase la pág. 531 de dicho Catálogo.

2525. **Macías Picavea,** Felipe

Bosquejo histórico de la Pedagogía, por D. ____

Madrid.

1863

Citado por D. Eugenio García Barbarin en su *Historia de la Pedagogia Española.*

2526. **Macías Picavea,** Ricardo

____ El problema nacional. Hechos, causas, remedios.

Madrid. Imprenta y encuadernación de G. Juste.

1899

534 págs. (1)=Ant.--V. en b.—Port.—Del mismo autor (2) y pie de imprenta.—A las Representaciones del país productor.—V. en b.—Prólogo, v-xiv.—Texto, 15-519.—V. en b.—Indice, 521-524.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Es un copioso catálogo de libros referentes á Historia de la Iglesia.

(1) Las xiv primeras llevan numeración romana.
(2) Obras.

Esta obra tiene un artículo (1) que se titula «Fases sociales, La cultura. La educación en España» en el cual trata el autor de las enseñanzas primaria, secundaria, universitaria y especiales, de los estudiantes y del profesorado, de los textos, exámenes y padres de familia, del dato estadístico y de la cultura nacional.

2527. **Machimbarrena y Celaya,** Rufino

Cuatro palabras sobre educación por el Sr. Director del Instituto de Guipúzcoa, D. ____, con ocasión de la inauguración del nuevo edificio y apertura de curso de 1900 á 1901 verificadas en el mismo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

San Sebastián. Imprenta y encuadernación de F. Jornet.

1900

16 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-15.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2528. **Madre**

La ____ de familia, periódico de educación moral dedicado á las mujeres.

Barcelona.

1846

Citado por el Sr. Corominas en su *Suplemento al Memorial de escritores catalanes de Torres Amat.*

Fué su redactor D. Juan Llach y Solivas.

2529. **Madre**

La ____ y el Niño. Revista Mensual de Higiene y Educación.

Madrid. Enrique Teodoro, impresor.

1883

16 págs. con dos cols.

4.° m.

Biblioteca particular de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel Francisca de Borbón.

Esta revista se publicaba mensualmente bajo la dirección de D. Manuel Tolosa Latour, Médico del Hospital del Niño Jesús de dicha capital.

2530. **Madrileñillos**

____ Publicación quincenal para niños y niñas.

Madrid. Imprenta Fuentenebro.

1911

8 págs. con dos cols.

8.° m.

Dirige esta publicación D. Angel Bueno.

2531. **Magisterio**

Folletín de *El Magisterio Aragonés.* Disertaciones de Pedagogía para contestar á los temas que comprende el programa oficial para oposiciones á escuelas elementales y de párvulos. Por «El ____ Aragonés.» Adorno de imprenta.

Zaragoza. Establecimiento Tipográfico de *La Derecha.*

1889

228 págs.+2 hs.=Port.—Es propiedad de *El Magisterio Aragonés.*—Texto, 3-227.—V. en b.—Indice, 2 hs.

8.° m.

2532. **Magisterio**

El ____ de Avila. Revista profesional.

Avila. Imprenta católica de Emiliano G. Rovina.

1910

8 págs. con dos cols.

4.° m.

(1) El VII del libro. Págs. 121-159 de la obra reseñada.

Se publica, bajo la dirección de D. C. Nieto Hernández, los días 2, 12 y 22 de cada mes.

2533. **Magisterio**

El ____ Burgalés.

Burgos.

1886

Citado en el folleto *La Prensa y las Cartas Pedagógicas.*

2534. **Magisterio**

El ____ Contemporáneo. Semanario Profesional.

Guadalajara. Imp. de Ramírez.

1909

8 págs. con dos cols.

Fol.

Comenzó á publicarse los sábados en dicho año, bajo la dirección de D. Gabriel María Vergara.

2535. **Magisterio**

El ____ Conquense. Revista de primera enseñanza.

Cuenca. Celedonio León Enciso. Impresor.

1908

8 págs. con dos cols.

8.°

Se publica los sábados.

Es continuador de *El Profesorado Conquense.*

2536. **Magisterio**

El ____ Cordobés.

Córdoba.

1881

Citado por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

2537. **Magisterio**

El ____ Extremeño. Revista semanal de 1.ª enseñanza dedicada á la defensa de las escuelas y de los maestros.

Badajoz. Tip. «La Económica».

1895

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publicaba bajo la dirección de D. Miguel Pimentel y Donaire, los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

2538. **Magisterio**

El ____ Gerundense. Organo de los maestros públicos de la provincia.

Gerona. Imprenta y Librería de Viuda é Hijo de J. Franquet.

1908

16 págs.

4.°

Se publica, desde dicho año, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

2539. **Magisterio**

El ____ Jerezano.

Jerez de la Frontera.

1881

Citado por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

2540. **Magisterio**

El ____ Leonés. Revista semanal pedagógico-administrativa de 1.ª enseñanza, y órgano defensor de los intereses de los Maestros.

León. Imp. de Maximino A. Miñón.

1896

2 hs. con 4 cols. en cada plana.

Fol. m.

Citado por el Sr. Bravo en *La Imprenta en León.*

Se publicaba los sábados bajo la dirección de D. Marcelo Pérez Herrero.

2541. **Magisterio**

El ____ Nacional. Revista pedagógica. [Méjico?]

[1907?]

¿Citada en el número de *Reforma Escolar Mexicana* correspondiente al 15 de febrero de 1908.

Colaboran en ella los pedagogos más prominentes, nacionales y extranjeros. La obra completa consta de seis tomos en un solo volumen.

2542. **Magisterio**

El ____ Privado. Revista profesional. Valencia.

1900

2543. **Magisterio**

El ____Segoviano. Periódico oficial de la Asociación de Maestros de la Provincia. Segovia. Imp. de la Viuda de Alba y Santiuste.

1873

2 hs. con dos cols.

Fol.

Citado por el Sr. Baeza en su *Reseña histórica de la Imprenta en Segovia.*

«Dejó de publicarse el 5 de abril de 1874.» (Nota del Sr. Baeza.)

2544. **Mambrilla**, Juan Francisco

Instrucción y educación. Adorno de imprenta. Primero de los problemas sociales, por D. ____ Adorno de imprenta. Valladolid. Imp. y Lib. de José Manuel de la Cuesta.

1901

40 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-36. — Apéndice. Notas, 37-40.

4.°

El autor trata la cuestión con criterio católico, haciendo continuas remisiones á documentos pontificios.

2545. **Manaut**, P.

Dr. ____ Condiciones higiénicas que han de reunir las Escuelas destinadas á Primera Enseñanza. Memoria premiada por la Academia de Higiene de Cataluña en el Concurso celebrado por la misma el año 1895. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía «La Académica» de Serra Hermanos y Russel.

1896

44 págs. = Port. –V. en b.— Texto, 3-42.—Indice.— V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2546. **Manjón**, Andrés

Colonia del Ave María.

Madrid.

1907

4.°

2547. **Manjón**, Andrés

Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1897 á 1899 (2) en la Universidad Literaria de Granada por Don____, catedrático numerario de la facultad de Derecho. Cuarta edición. Granada. Imprenta-Escuela del Ave María.

1905

56 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-56.

8.° m.

De este discurso se hizo también tercera edición, del cual no ha logrado ver ningún ejemplar el autor de esta BIBLIOGRAFÍA.

2548. [**Manjón**, Andrés]

La Familia.

---

(1) Varios 1, caja 466, núm. 54.

(2) Así dice por errata la portada, pero debe decir 1898.

S. l. [Granada]. S. i.

S. a. [**1892**?]

2 hs.=Texto, 1 h.—Papeleta de suscripción.—Sobrescrito.

8.° m.

2549. **Manjón,** Andrés

Hojas catequistas y pedagógicas del Ave María, por D.____ Con censura eclesiástica. Cuaderno ó libro 2.° Del Credo ó conocimiento de Dios por la fe y la razón.

Granada. Imprenta-Escuela del Ave María.

1909

XVI + 192 págs. = Port. — Es propidad de las Escuelas de Ave María.—Indice del libro 2.°..., III-XVI.—Texto, 1-192.

8.° m.

Estas *Hojas* siguen publicándose en el año 1911.

2550. [**Manjón,** Andrés]

A los padres que educan hijos.

S. l. [Granada]. S. i.

S. a. [**1809**]

1 h.=Texto, 1 h.

8.° m.

He aquí el texto de esta hoja, cuyo fin es interesar á los padres en la educación de sus hijos y reeducar á los primeros por medio de los segundos.

Vuestros hijos son cosa vuestra, porque los habeis engendrado; pero lo serán para vergüenza y tormento vuestro, si no sabeis educarlos, así como para vuestra gloria y descanso, si sabeis hacerlo.

El niño es un vástago que aspira á ser árbol; es un brote de la humanidad, que empieza á ser para crecer y desarrollarse en familia, patria y religión; es un hombre pequeño, pero todo un hombre, en gérmen, en formación, á quien hay que dirigir, por que él no sabe; hay que ayudar, porque él no puede; hay que enderezar, si se tuerce, aunque él no quiera; hay que cuidar, alimentar, doctrinar y edificar, para que sea sano de cuerpo y alma, apto para el trabajo corporal é intelectual, y honrado, con aquella honradez que cuadra á un buen hijo de familia, á un buen hijo de la patria y á un buen hijo de Dios.

Como en cada niño hay tres hombres del porvenir (el hijo, el cristiano y el ciudadano), para su educación concurren tres personas que forman una trinidad, el padre, el sacerdote y el maestro; son tres ministerios destinados á un solo fin, la educación cabal y completa del hombre para la vida actual y la venidera.

El padre tiene el sagrado deber y derecho de educar al hijo, porque le engendró; el sacerdote, porque le bautizó, y el maestro, porque la familia, la religión y la sociedad se lo encomiendan: el maestro es, pues, el auxiliar y encargado de los padres, de los sacerdotes y de la patria en la obra de la educación. Necesita, por consiguiente, instrucciones, advertencias, poderes y auxilios, necesita ponerse al habla, tener trato frecuente con sus poderdantes. Los padres que envían sus hijos á la escuela y jamás se pasan por ella, son bastante más abandonados que los que tienen en administración una casa ó hacienda y nunca preguntan al administrador por ella. Imposible parece, si no se se viera. Y aun hay quien se extraña de que los hijos salgan mal educados, aprendan poco y se despeguen de la escuela; cuando los padres no se acercan jamás al maestro, ni se ponen de acuerdo con él para la educación y enseñanza, y á veces no se recatan de hablar mal del maestro y del cura, esto es, de sus dos coadjutores principales en la enseñanza y educación de sus hijos...

El Gran Maestro es D. Ejemplo, decía Cisneros. Si tú. padre, quieres que tu hijo sea piadoso, sélo tú; si lo quieres respetuoso, respeta tú; si le quieres veraz, no mientas; si le deseas formal, no engañes ni faltes jamás á tu palabra; si le quieres sóbrio, no te embriagues ni recrees tu gula con manjares exquisitos; si le quieres sencillo y noble, no

seas enrevesado, ni artificioso, ni doble, si le quieres activo, asóciale al trabajo y sé tú con él diligente maestro y modelo; si le quieres sano y fuerte, sé tú puro y continente, y dale buena sangre en primer lugar, después buen alimento, y siempre mucha higiene, gran vigilancia y ejercicios campestres, cuando puedas; si le quieres pudoroso y honrado, sé tú modelo de pudor y honradez; si le quieres austero, incúlcale la verdad, el deber y la dignidad con tu conducta severa é intachable; si le quieres amoroso, influye con tu amor en su corazón; si le quieres que sea de la familia, haz que tus hijos vivan en familia, viviendo tú con ellos; si le quieres inteligente, asóciate á su trabajo intelectual y por nada le prives de sus clases, habla con sus maestros y procede de acuerdo con ellos; finalmente, si tú, padre, quieres que tu hijo sea *tuyo*, edúcale tú, por ti ó por medio de auxiliares de confianza, nunca por *sustitutos*.

La virtud de las virtudes y el talento de los talentos de un padre, es saber educar á sus hijos, y el mayor de los pecados, y la torpeza suma, es no cuidarse de eso, ó hacerlo con poca diligencia y por sustitutos. Formar los hijos es facil; también lo hacen los animales; pero *informarlos* ó educarlos es muy difícil: y por eso son muy pocos los padres que saben ser padres y raros los hijos que llegan á ser hombres.

Ayudar á los padres, enseñar á los padres, educar á los padres, para que los padres nos ayuden á enseñar y educar á sus hijos, he ahí la misión del Ave-María. Para ello es menester que la Escuela y los padres se aproximen y entiendan, y esto es lo que deseamos, que los padres nos pregunten y se interesen por sus hijos. Qué menos.

2551. **Manual**

____ del catequista. Segunda edición, revisada y aumentada. Con la aprobación de los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Friburgo y Santiago de Chile. Pleca.

Friburgo de Brisgovia (Alemania). Tipografía de H. Herder.

1909

XII + 180 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Licencia eclesiástica.—Indice, V-VII.—V. en b.—Advertencia, IX-XII.—Texto, 1-179.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Véase, en estas mismas «Adiciones» *Gandarillas*, F. de B.

2552. **Manual**

____ práctico del método de mutua enseñanza para las escuelas de primeras letras. Publicado por la real Sociedad Económica de Amigos del país de la provincia de Cádiz.

Cádiz. Imp. de Hércules.

1818

40 págs.

4.°

Citado por Hidalgo en el tomo V de su *Diccionario general de la Bibliografía española.*

2553. **Manual**

____ del sistema de enseñanza mutua aplicado á las escuelas primarias de los niños. Traducido del inglés.

Bogotá.

1826

8.°

Citado en *A Catalogue of Books placed in the Galleries in the reading Room of the British Museum* (1).

2554. **Marín y Rojo,** Manuel

Metodología de enseñanza práctica acomodada al sistema cíclico por D. ____, Presbítero y maestro de escuela pública. Enseñanza del idioma.

(1) Tomo 30, columna 164 de la entrega *Manglaes*.

Salamanca, Imprenta salmanticense á cargo de B. de la Torre.

1900

238 págs.

4.º

Biblioteca de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca.

Contiene: introducción en que se fija el concepto del sistema cíclico; primera parte dedicada á la enseñanza de la Gramática, dividida en 36 lecciones, y segunda parte destinada á la de la lectura y de la escritura.

2555. **Mariscal y García,** Nicasio

Educación física, moral é intelectual. Estudio crítico hecho sobre la obra así titulada de F. Denti por el Dr. ____.

Madrid.

[1900?]

2556. **Mariscal y García,** Nicasio

Higiene de la vista en las Escuelas.—Obra laureada por la Sociedad española de higiene en el concurso público de 1887 escrita por el Dr. D. ____ antiguo alumno interno, por oposición, de la Facultad de medicina de Madrid; premio extraordinario de la Universidad Central; ex-Subdelegado de Medicina... Primera edición *(sic)*. Ilustrada con 11 fotograbados. —Las escuelas son fábricas de miopes. Fonssagrives. Escudete de la casa editorial.

Madrid. Imprenta de A. P. Dubrull.

1888

232 págs.—Biblioteca de «El Cosmos Editorial», 1-2.—Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Dedicatoria á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—V. en b.—Texto de la dedicatoria, IX-XI.—V. en b.—Tema propuesto para el concurso de 1887 por la Sociedad Española de higiene.—V. en b.—Al lector, XV-XVII.—V. en b. —Introducción.—V. en b.—Texto de la introducción, 21-30.—Texto, 31-227.—V. en b.—Indice, 229-231.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La competencia del autor en materia de higiene, su vasta cultura y su afición á los estudios pedagógicos hacen interesante este libro para cuantos estudian los problemas de educación y enseñanza.

Y son notables, desde el punto de vista pedagógico, el capítulo que trata de los «Requisitos que debe tener una buena escuela para considerarla tal ante la Higiene, especialmente de la vista», y la *Cartilla de Higiene de la vista en las escuelas*, inserta al final del libro.

El Sr. Mariscal, en su discurso sobre Higiene social, de que se da noticia en el artículo *Belmás*, Mariano, del «Apéndice» de esta Bibliografía (1), da noticia de los siguientes trabajos suyos de interés pedagógico publicados la mayor parte en revistas profesionales.

Higiene de las Escuelas. Discursos pronunciados en la Sociedad Española de Higiene en el año económico de 1887 á 1888.

Higiene de las personas que se dedican á los trabajos de la inteligencia. Oración inaugural leída en dicha Sociedad en la apertura de curso de 1890 á 1891.

El trabajo de los niños y *La educación física.* Discursos pronunciados en el Ateneo de Madrid en los cursos de 1891 y 1892.

La fatiga. Estudios críticos acerca de la obra de Mosso, hechos por encargo de la Sección de Ciencias Naturales de dicho Ateneo.

Educación física, moral é intelectual. Estudios críticos acerca de las obras del

(1) Pág. 110 del citado discurso.

higienista y pedagogo italiano Francisco Denti, sobre la referida materia, hechos por encargo de la Sociedad Española de Higiene, é

Instituciones de Higiene en la antigüedad. Conferencia dada en dicha Sociedad en el curso de 1899 á 1900.

2557. **Márquez**, J. A.

Manual de la Escuela.
Nueva York. Ponce de León.
1874

Citado por el Dr. F. Berra en sus *Apuntes para un curso de Pedagogía.*

2558. **Martí y Alpera**, Félix

Las Escuelas Rurales, por D. ____.
[Madrid?]
[1910?]
4.°

2559. **Martínez**, Amabilio

Instrucción pública.
Montevideo.
1903

2560. **Martínez Abellán**, Pascual

Compendio de Pedagogía, por D. ____.
Murcia.
1893
288 págs.

2561. **Martínez Abellán**, Pascual

Conferencia dada por D. ____, Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Guadalajara, á los maestros del partido de Molina de Aragón, en el texto de dicha ciudad, el 26 de mayo de 1907.

Guadalajara. Imprenta de Antero Concha.
1907
2 hs. con dos cols. en cada plana.
4.° m.

2562. **Martínez Abellán**, Pascual

Inspección provincial de 1.ª enseñanza de Guadalajara. Conferencia dada por D. ____, en la ciudad de Sigüenza el día 14 de julio á los Sres. Maestros de aquel partido judicial, autoridades y personalidades importantes de la población.

Guadalajara. Imprenta de Antero Concha.
1907
2 hs. con dos cols. en cada plana.
4.° m.

2563. **Martínez Baselga**, Pedro

Sociología y Pedagogía.
Zaragoza.
1909
8.° m.

Citada por el autor en las dos obras que quedan reseñadas.

«Es un nuevo criterio pedagógico — dice el Sr. Martínez Baselga — para la regeneración de la sociedad por la Escuela.»

2564. **Martínez García**, José

Memoria referente á la Historia, Organización y régimen de la Primera Colonia Escolar de Badajoz por ____ Director de la Colonia, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz. Adorno de imprenta.

Badajoz. Tipografía y Librería de Antonio Arqueros.
1908
120 págs. + 13 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.— [Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 5-109.—V. en b.—Apéndices, 111-120.— Láminas (1), 10 hs.—Planos y datos antropométricos, 3 hs. (2)
8.° m.
Biblioteca Nacional.

(1) Fotograbadas de mancha con la v. en b.
(2) De diferentes tamaños.

2565. **Maymó y Ribes,** José

Defensa del Barbadiño en obsequio de la verdad: su autor Don Joseph Maymó y Ribes, Doctor en Sagrada Theologia, y Leyes, Abogado de los Reales Confejos, y del Colegio en efta Corte.

Madrid.

1798

Citado en el *Catálogo de la librería de Sancha.*

2566. **Medina,** José Toribio

Instrucción secundaria, superior y especial.

Santiago de Chile.

1905

2567. **Medina Olmas**, Manuel

Valor moral del sentimiento en la educación. Discurso leído el día 2 de octubre de 1911 en la solemne apertura de curso del insigne colegio seminario del Sacro-Monte de Granada por D. ____ canónigo de la Colegiata y catedrático de Literatura española. Con licencia eclesiástica.

Granada. Tipografía de *Gaceta del Sur.*

1911

22 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-22.

8.° m.

2568. **Memorias**

____ de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Tomo primero: Madrid, Imprenta Nacional. 1861. 632 págs.

Tomo segundo: Parte 1.ª Madrid. Imprenta Nacional. 1867. 463 págs.

Tomo tercero: Madrid. Imprenta de Fermín Martínez García. 1875. 954 págs.

Tomo cuarto: Madrid. Tipografía Gutenberg. 1883. 711 págs.

Tomo quinto: Madrid. Tipografía Gutenberg. 1884. 691 págs.

Tomo sexto: Madrid. Tipografía de los Huérfanos, 1889. 696 págs.

Tomo séptimo: Madrid. Imprenta y litografía de los Huérfanos. 1893. 646 págs.

Tomo octavo: Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. 1898. 608 págs.

Tomo noveno: Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. 1905. 491 págs.

4.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Estas *Memorias* contienen, además de noticias varias referentes á educación, y enseñanza (1), los siguientes trabajos de interés pedagógico.

Informe de D. Modesto Lafuente *Sobre las escuelas llamadas de tiempo medio.* Tomo II, parte 1.ª, págs. 185-197.

Sobre la intervención del clero en la enseñanza pública, por D. Miguel Sanz y Lafuente. Págs. 145-186 del tomo y parte ya citados.

El autor aduce razones en este trabajo para demostrar la necesidad del elemento religioso en la enseñanza.

Sobre la educación mixta de los niños de ambos sexos, por D. Fermín Caballero. Tomo IV, págs. 399-402.

El autor se muestra contrario á la coeducación.

El «Resumen de las Actas» que se halla en el comienzo del tomo tercero de estas *Memorias* cita los siguientes trabajos de carácter pedagógico:

La enseñanza secundaria en Europa y *La enseñanza superior de las Ciencias en Alemania*, por D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo.

La Libertad de enseñanza según la Revolución, por D. Manuel Colmeiro, y

Libertad de enseñanza, Aspecto funda-

(1) Véase, por ejemplo, la pág. 10 del tomo III.

mental en que debe considerarse la segunda enseñanza, Intervención del Estado en la Instrucción pública é Instrucción primaria obligatoria, por D. Claudio Moyano.

2569. **Memorias**

____ de la Sociedad Económica. Alegoría de la Sociedad (1).

Madrid. Por D. Antonio Sancha, Impresor de Sociedad.

1780

6 vols.

4.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

En estos volúmenes se hallan varias memorias sobre el establecimiento de escuelas patrióticas de hilados.

Véanse en las págs. 1-14 y 50-56 del segundo tomo la del director de Sociedad D. Antonio de la Quadra y la de D. Pedro Rodriguez Campomanes.

2570. **Menacho,** M.

Necesidad de completar la Enseñanza, en particular la de las Ciencias médicas, como indispensable auxiliar del ideal americanista. Disertación leída por el Doctor____ en la sesión inaugural del año 1909, del Colegio de Médicos de la provincia de Barcelona.

[Barcelona.] Imprenta de la Casa Provincial de Caridad.

1909

30 págs.= Ant.— V. en b.—Port. — V. en b.— Texto, 5-29.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

2571. **Mendarte Rocandio,** Félix

Arte para la primera enseñanza de niños y niñas por el sistema mútuo. Acompañado de 28 muestras y todas la teorías que necesita cada escuela, compuesto por Felis *(sic)* Mendarte Rocandio. Adorno de imprenta.

Veracruz. Imprenta del autor.

1828

Tomo I: XII + 146 págs. + 2 hs.= Port. (1)— Advertencia y pensamiento pedagógico.—Personas y corporaciones que se han interesado en la Impresión de esta obra...; I.I-IV. — Introducción, V-IX.—V. en b.—Texto, 1-146. — Indice del primer tomo, 1 h.—Erratas.—V. en b.

Tomo II: IV + 224 págs. + 5 hs.=Port. (1) — V. en b. — Preliminar, I-IV. Advertencia, 3-4.— Texto, 5-224. — Indice del segundo tomo, 1 h. —Erras *(sic)* del tomo 2.°—V. en b. — Muestras, 3. hs. (2).

Como se nota por el título, es una serie de lecciones preparadas para la enseñanza por el sistema mutuo en las escuelas primarias.

2572. **Méndez Silva,** Rodrigo

Breve, cvriosa y aiustada noticia, de los Ayos, y Maeſtros, que haſta hoy han tenido los Príncipes, Infantes y otras perſonas Reales de Caſtilla, por ____ Coroniſta general de Su Mageſtad, en eſtos Reynos de España &.ª Qve dedica á la eſclarecida proteccion del Excelentiſſimo Duque de Medina de Torres &.ª Escudo ducal en madera. Con privilegio en

Madrid. Por la Viuda del Licenc. Juan Martín del Barrio. Año

1654

4 hs. + 108 fols.= Port.— V. en b. — Aprobación una h.—Licencia. — Censura, v. de una h. y anv. de otra. — Erratas, svma del privilegio y tassa.—Dedicatoria, 1-22 y anv. de otro.—Texto, v. de un fol., 24-107 y anv. de otro.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Grabada en dulce.

(1) Con orla y una alegoría.

(2) Grabadas en dulce con v. en b

2573. **Menéndez**, Rodolfo

El arte de interrogar. Obra útil y necesaria á los maestros de instruccion primaria por ____. Adorno de imprenta.

Mexico. A Carranza y comp. impresores.

1907

34 págs.=Port.—V. en b. — Dos palabras, 3-4. —Texto, 5-34.

8.° m.

Este opúsculo es una adaptación de otro opúsculo del maestro belga Mr. Collar, titulado *L'Art d'Intorroger*.

2574. **Menéndez Tejo,** Eduardo

Armonía psico-fisiológica, indispensable en la educación de la infancia, por ____, médico director de aguas y baños minero-medicinales. Proposición. Tésis de doctorado.

Madrid.—Imprenta de Ricardo Rojas.

1901

24 págs.

4.°

Citado en el número de la *Bibliografía española* correspondiente al 15 de mayo de dicho año.

2575. **Mensaje**

____ sobre la reforma universitaria.

Buenos Aires.

1902

2576. **Mensajero**

El ____ de primera enseñanza.

Castellón.

1881

Citado por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

2577. **Mentor**

El ____

Honduras.

[1905?]

Citado en el prólogo del tomo IV de los *Anales de la Universidad de Oviedo.*

2578. **Mercader**, Juan

Memoria sobre la necesidad de mejorar y estender la instruccion de la clase obrera, y proyecto de reforma de la enseñanza industrial en España por ____, Director de la Escuela Superior Industrial de Valencia. Adorno de imprenta.

Valencia. Imprenta de José Rius.

1865

36 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-19.—V. en b.—Plan general de escuelas industriales, 21-32. —Reglamento de las escuelas industriales, 31-36.

4.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2579. **Mercante**, Víctor

Metodología de la enseñanza primaria.

Buenos Aires. Cabaut y Comp.ª

1911

2580. **Messeguer y Gonell**, Manuel

Estudio crítico sobre la instrucción primaria en España, su pasado, su presente, su porvenir, su influencia en el estado y las costumbres, dedicado al Ministro de Fomento y al Magisterio español por el profesor D. ____ premiado en certamen pedagógico y literario por la Junta de Instrucción pública de Zaragoza. Enero de 1882.

Castellón. Imprenta y librería de Rovira hermanos.

1882

1 h. + 224 págs. + 2 hs. = Port.—Pensamien-

(1) Varios 1, caja 454, núm. 8.

tos, en castellano, de Lord Brougham, del rey Guillermo de Prusia, hoy (1) emperador de Alemania, de Julio Simón y de Napoleón I el Grande. —Es propiedad.—Al Excmo. Sr. D. José Albareda, ministro de Fomento, [1-2].—Advertencia de los editores.—Dedicatoria.—Cuatro palabras, [5-6]. — Introducción, [7-10]. — Texto, 11-141. — Apéndice núm. 1, 142-152.—Apéndice núm. 2, 153-161.—Notas, 162-219.—Lo primero. Apólogo, 220-221.—Indice, 222-[223].—Erratas.—Precios de este Estudio...—Obras del mismo autor, 2 hs.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La nota núm. 11, pág. 190-197 de la obra reseñada, lleva un índice de «Escritores y periódicos didácticos» (2).

Los 38 periódicos que el citado índice contiene se hallan todos incluídos en esta BIBLIOGRAFÍA.

2581. **Messeguer y Gonell**, Manuel

Prontuario de Pedagogía. Libro sumamente útil á los profesores de primera educación é indispensable en cierto modo á los alumnos de las Escuelas Normales. Redactado por Don ____ Maestro superior, autor de otras varias obras, premiado en certamen literario. Segunda edicion corregida y aumentada.

Reus. Imprenta y Librería de Narciso Roca.

1873

119 págs.

8.°

Este folleto, más interesante en la parte histórica que en la de juicios, apreciaciones y soluciones, lleva como apéndices un proyecto de ley de Instrucción pública y otro de reforma de las escuelas normales y varias notas que amplían el texto.

El autor juzga de los asuntos de enseñanza encerrándolos en estrechos y pobres horizontes.

(1) 1882.

(2) El autor llama escritores didácticos á los que han escrito libros para escuelas y colegios de primera enseñanza.

2582. **Metodología**

____ del Catecismo. Breves apuntes extractados del *Manuel du catéchiste*.

Valladolid.

1908

142 págs.

8.°

Citado en el numero de *España y América* correspondiente al 1.° de febrero de 1909.

2583. **Métodos**

____ de instrucción dictados en la Escuela Normal de Paraná. San Martín. Escuela de Artes y Oficios de la Provincia de Buenos-Aires.

(S. l.)

1887

400 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1887*.

2584. **México**

____ Pedagojico. Revista pedagójica científico literaria.

Mexico.

1906

Se publica quincenalmente bajo la dirección del profesor Luis J. Jiménez.

Citada en la *Revista de Instrucción primaria* de Santiago de Chile.

2585. **Miralles y Solbes**, Lorenzo

Anales de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas. Tomo III. Memoria 4.ª Estudio crítico de los métodos para la enseñanza de las prime-

ras nociones de las Ciencias experimentales en la Escuela. Por ____.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet.

1911

145-226 págs.=Port.—V. en b.—[Advertencia.] —V. en b.—Texto, 149-224.—Indice.—V. en b.

4.°

El autor termina su estudio de esta manera:

Condensando cuanto acabamos de indicar, podemos concluir la conveniencia de:

1.° Que se establezcan cursos durante las vacaciones de verano, Navidad y Pascua, en las capitales de provincia ó donde los Inspectores designen, para que los maestros puedan *hacer* las experiencias, que luego han de repetir en sus escuelas, oigan *lecciones modelos* y conferencias pedagógicas relativas á la enseñanza de las ciencias.

2.° Que se implanten las enseñanzas del dibujo y modelado y los trabajos manuales como auxiliares poderosos del estudio de las ciencias, ya que *ejercitan* los *sentidos* y la *habilidad manual*, en todos los grados de la enseñanza primaria.

3.° Que estas enseñanzas se den subordinadas á la de las ciencias, de la cual sacarán sus modelos.

4.° Que semanalmente hagan los niños de las escuelas visitas á los Museos, á las fábricas ó talleres, ó excursiones, con el fin de recoger materiales para *lecciones de cosas* ó de *observación* y ejemplares para sus respectivas colecciones de plantas, insectos, minerales ú objetos que estudien.

5.° Que estas *lecciones de cosas* ó de *observación* no pierdan el carácter de tales lecciones de *observación*, por el uso en ellas de libros, ó estampas que sólo muy excepcionalmente y cuando el objeto mismo no pudiera ponerse á la consideración del alumno, deben usarse.

6.° Que para cada grupo de diez ó doce escuelas se cree un laboratorio en donde los niños y las niñas más aventajados (mientras todos no pudieran), durante los dos últimos años de permanencia en la escuela, se ejercitarán en efectuar *medidas* y *prácticas elementales* de Física y Química, tales como pesadas, determinación de densidades, leyes de la gravedad, lectura del barómetro, determinación de calores específicos, etc., análisis del aire, del agua; obtención de algunos cuerpos, como oxígeno, hidrógeno, etc., y determinación de sus propiedades.

7.° Sería de desear que estas prácticas estuvieran engranadas de tal suerte, que las propiedades físicas y químicas no se estudiaran tan separadamente que el estudio de las unas se hiciera cuando el de las otras estuviera ya olvidado. Así, por ejemplo, el estudio físico del aire podía acompañarse de su análisis, de la obtención del oxígeno y nitrógeno, del anhídrico carbónico, etc. (químico), así como del aire, desde un punto de vista fisiológico; en una palabra, asociar los elementos que integran un conocimiento, acercándose al procedimiento seguido en la escuela de Mr. Decroly, en Bruselas.

2586. **Mirambell,** Josef

Carta á los señores curas en la que se manifiesta la necesidad de buenas escuelas en las poblaciones y el cuidado que deben tener de ellas.

Orihuela.

1792

28 págs.

4.°

Citada en el *Boletin Bibliográfico* de E. García Rico.

2587. **Molina,** Pedro

Pedagogía especial de ciegos.

Madrid.

1906

Citado en el número de *La Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de diciembre de dicho año.

2588. **Moncada,** José María

Educación, trabajo y ciencia (método de enseñanza integral).

Tegucigalpa.

1904

8.°

Citada en el *Boletín Bibliográfico* de E. García Rico.

2589. **Monitor**

____ de Instrucción pública.

Tegucigalpa. Imprenta de la Universidad de Honduras.

1847

Citado en el número de la *Revista de la Universidad* de Tegucigalpa, correspondiente al 15 de enero de 1909.

2590. **Monlau,** Pedro Felipe

De la Instruccion publica en Francia. Ensayo sobre su estado en 1838 y 1839. Tratase: de la Administracion, de la Instruccion primaria, de la Instruccion secundaria, de la Instruccion preparatoria, y de la Instruccion profesional (Administracion publica, teolojia y Derecho). Por el Dr. D. ____ Médico-cirujano del Hospital Militar de Barcelona, catedrático de Jeografía y Cronolojía en la Academia de ciencias naturales y artes de la misma ciudad, &a. Pensamiento de una Exposicion dirijida á las Cortes en 1834 por Moscoso de Altamira.

Barcelona. Imprenta de Don Antonio Bergnes y Compañia.

1840

2 hs. + 148 + 1 h.=Port.—V. en b.—[Prólogo], 1 h.—Administracion.—V. en b.—Texto de esta parte, 1-8.—Instruccion primaria.—V. en b.—Texto de esta parte, 11-54.—Instrucción secundaria.—V. en b.—Texto de esta parte, 57-103.—V. en b.—Instruccion preparatoria.—V. en b.—Texto de esta parte, 107-117.—V. en b.—Instruccion profesional.—V. en b.—Texto de esta parte, 121-147.—V. en b.—Indice analítico, 1 h.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros

Esta obra, que ya no tiene más interés que el histórico, lleva detrás del título de cada parte pensamientos relacionados con su contenido, original de escritores famosos.

El que se halla bajo el epígrafe de «Instrucción primaria» es de lord Brougham y dice así:

«El maestro de primeras letras, y no el cañón, será de hoy más el árbitro de los destinos del mundo.»

2591. **Montaldo,** [Federico]

Higiene de las Escuelas. Contestación aprobada por la Sociedad de Huérfanos y Pensionistas del Magisterio. Informe de los Dres. ____ y Mariscal (1) publicado por acuerdo y bajo los auspicios de la Sociedad Española de Higiene. Pleca.

Madrid. S. i.

1906

20 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-20.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2592. **Montellá,** Martín.

El trabajo de los niños sordomudos debe ser la educación, por el Dr. D. ____

Barcelona.

1889

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2593. **Moral Fernández de Aguilar,** José

Apuntes de Pedagogía Musical para Profesores.

Granada. Tipogr. de Paulino V. Traveset.

1811

(1) D. Nicasio Mariscal y García.

128 págs.

8.° m.

Citado en el número de *La Bibliografía Española* correspondiente al 16 de agosto de dicho año.

2594. **Morales**, Francisco J.

Metodolojía de la enseñanza del lenguaje por don____

Santiago de Chile.

1896

8.° m.

Es una de las obras premiadas y adoptadas por el Ministerio de Justicia é Instrucción pública de la República de Chile en el Certamen pedagógico de 1893.

Véase el artículo *Martig*, en las páginas 581-597 del segundo tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

2595. **Morales,** Joseph Isidoro.

Comentario de D. Joseph Isidoro Morales al Exc. Señor D. Joseph de Mazarredo sobre la enseñanza de su hija, publicado por Don Tadeo Bravo de Rivero. Adorno de imprenta.

Madrid. En la imprenta de D. Gabriel Sancha. Año

1796

70 págs.=Anv. en b.—Port. en latín.—Port. castellana.— Texto de Ovidio y un pareado.—Prólogo del editor.—Texto bilingüe (1), 6-69.— V. en b. (2)

8.° m.

Biblioteca Nacional.

«Se escribía el Comentario latino—dice este opúsculo en la pág. 69—en Madrid á 15 de Abril de 1795.»

2596. **Morales Olave,** Francisco J.

Inspector de la provincia de Aconcagua. Libro del Hogar i de la Escuela (Pequeño continjente para la formación de la individualidad humana) Pensamientos de Miguel Luis de Amunategui, y de Tolosa Latour. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografía i Encuadernacion Barcelona.

1904

312 págs.

4.° m.

Aunque la primera parte de esta obra se titula «El Hogar y la Escuela» y la segunda «Educación popular; la Sociedad», sólo el prólogo y los capítulos IV, V y XXXIII, que tratan, respectivamente, de «La educación de la juventud», de «La educación de la mujer» y de «Los medios de proporcionar la instrucción al pueblo», son de contenido propiamente pedagógico.

El resto de la obra es una serie de lecturas educativas de varios asuntos y de diferentes autores.

2597. **Moreno Calvete**, Emilio

Conferencia dada en la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.

Zaragoza.

1904

32 págs.

8.°

Esta conferencia trata de Escuelas graduadas.

2598. **Moreno Rey**, Santiago

Reorganización de la segunda enseñanza. Proyecto presentado por Don____ presidente de la Asociación de los catedráticos numerarios de Instituto... Adorno de imprenta.

(1) Las páginas pares llevan texto latino, y las impares texto castellano.

(2) La signatura provisional de este opúsculo es la siguiente: «Carlos IV. Ciencias y Artes. Filosofía moral. Paquete 24-1.»

Madrid, Imp. de Hernando y Comp.ª

1899

32 págs.=Port.—V. en b.—A los catedráticos de Instituto, [5-6].—Texto, 7-31.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2599. **Mortero**

El ____ Machaqueo semanal, satírico ilustrado de Instrucción pública.

Madrid. Tip. de la Viuda é Hijos de Rubiños.

1894

8 págs. con dos cols.

8.º m.

Se publicaba semanalmente bajo la dirección de D. J. Fraile Miguélez.

2600. **Mundo**

El ____ Escolar. Revista quincenal ilustrada.

Madrid. Imprenta de los Hijos de Ricardo Alvarez.

1909

16 págs. con dos cols.

4.º m.

2601. **Münsterberg,** Hugo

Biblioteca científico-filosófica. La Psicología y el Maestro, por ____ Profesor de Psicología de la Universidad de Harward. Traducción del inglés por Domingo Barnés, Secretario del Museo Pedagógico Nacional.

Madrid. Imp. de Antonio G. Izquierdo.

1911

XIV+398 págs.=Ant.—[Obras] Publicadas en la misma Biblioteca.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Dedicatoria.]—V. en b.—[Prólogo], VII-X.—Indice, XI-XII.—Parte ética. Las aspiraciones de la enseñanza.—V. en b.—Texto de esta primera parte, 1-91.—V. en b.—Parte psicológica. El espíritu del discípulo.—V. en b.—Texto de esta segunda parte, 95-277.—V. en b.—Parte educativa. La labor de la Escuela.—V. en b.—Texto de esta tercera y última parte, 281-394.—Indice alfabético, 395-397.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Esta obra, como indica la nota descriptiva, está dividida en tres partes, á saber: ética, psicología y educativa, y de su carácter dan idea los siguientes párrafos del prólogo:

Este libro pretende ser una fuente de información para el maestro. Aspira á presentar lo más esencial que la psicología moderna puede ofrecer á la escuela. Sin embargo, este es solamente un aspecto de su misión.

Muchos signos indican que está próximo un cambio en el camino del progreso educativo. Parecen inevitables modificaciones importantes. Se ha planteado un movimiento pedagógico. Ha llegado el tiempo en el que los principios y los métodos fundamentales deben ser discutidos enteramente y sin prejuicios.

De aquí que no baste referir simplemente los hechos psicológicos, sino que es de más importancia examinar cuidadosamente todas las conexiones entre la psicología y la educación. La falta de claridad en esta relación, ha sido una de las fuentes más perjudiciales de confusión en estos últimos años.

Tal investigación conduce rápidamente á problemas más profundos. Debemos examinar los fines de la enseñanza, y esto, á su vez, con referencia á los ideales de la vida. En este sentido, las aspiraciones del libro van mucho más allá que las de un simple texto de conocimiento especialista. Es un libro de idealismo y de reforma, que tiende á una escuela mejor y una valoración más alta de la misión del maestro.

Este libro sobre psicología y educación es, en cierto modo, una continuación de mis obras recientes, *On the Witness Stand* y *Psychotherapy*, de las cuales, la una discute la relación de la psicología con la ley, y la otra con la medicina. Las tres se refieren al

valor práctico del laboratorio moderno de psicología para la vida. Representan, no toda, pero sí los tres aspectos más importantes de la psicología aplicada.

El capítulo XXIX de la obra descrita, que es el último, trata del maestro y dice así:

EL MAESTRO

El factor más importante en la obra escolar es el maestro. Los problemas psicológicos cristalizan plenamente alrededor suyo. Su relación con el discípulo y el efecto que produce en el espíritu de éste, y, por otra parte, su propio crecimiento y adiestramiento mental, el desenvolvimiento de sus propias adquisiciones mentales como maestro, todo puede ser analizado y medido, explicado y reforzado por una atención cuidadosa á los principios psicológicos básicos. Sin embargo, precisamente aquel aspecto del maestro más importante para este éxito parece eludir más el análisis exacto. No es su conocimiento, ni su energía é industria, ni su habilidad, ni su práctica; es el entusiasmo educativo el que constituye la personalidad del maestro. Un maestro que no conoce la belleza y santidad de su misión, y que ha entrado en la escuela, no porque su corazón rebose deseo de enseñar á la juventud, sino por tener una ocupación y un medio de vida, hace gran daño á sus discípulos y se lo hace á sí mismo.

Sea su misión mostrar á los pequeños los primeros elementos de este curioso mundo, ó hacerlos capaces y dispuestos para la lucha por la vida; el entusiasmo del maestro es el que decidirá si la instrucción ha de ser un éxito ó un fracaso. Del maestro en su pupitre puede decirse lo que del sacerdote en el púlpito: que sin fe en su corazón debe ser condenado. Ni la elocuencia, ni la técnica, ni el artificio, pueden engañar á un órgano tan sensible como el espíritu del niño. Si falta aquel elemento sugestivo, la enseñanza podrá versar sobre el asunto más interesante; pero el espíritu del niño la seguirá sin fe, y, por tanto, sin espontaneidad. Si el entusiasmo ha tocado al alma, todo alcanzará vida é inspiración. La condición psicológica es una combinación de sugestión é imitación. Esta voluntad alcanza su punto más elevado cuando el entusiasmo por la función de la enseñanza se une al entusiasmo por la materia enseñada. No hay necesidad de una perspectiva trastornada. No es necesario enseñar los verbos irregulares como si fueran el centro del universo intelectual. Todo puede permanecer en su lugar y hallarse, sin embargo, lleno de significación, y ser interpretado de tal modo que la importancia de todo el conocimiento sea sentida hasta en su menor parte. El discípulo cree en el valor del asunto porque la sugestión del maestro le hace verlo con nuevos ojos. El maestro, desde luego, se interesa por el material particular porque lo ve en múltiples relaciones con problemas más amplios. Su interés real corresponde á lo que no puede ser traído ante el discípulo, pero que forma en su propio espíritu la base de aquellos elementos. Por otra parte, el interés del discípulo es absorbido porque el interés del maestro entusiasta se proyecta en las materias indiferentes enseñadas.

Esto alcanza su completa expansión sólo cuando el idealismo del maestro no se refiere solamente al contenido de la instrucción y á la tarea de la enseñanza, sino que rradia en todas direcciones. Hay ventanas en toda clase; el buen maestro mira fuera de su mesa en el ancho mundo, en el tumulto de los hombres, en los goces y en los deberes de la vida, y en todo se notará si ve las cosas en su aspecto estrecho y egoista, ó si las ve con un corazón que cree en los valores externos. Todo puede ser mirado de un modo trivial ó de un modo lleno de fe. Las bellezas de la naturaleza y del arte se convierten para unos en mero placer de los sentidos, mientras que para otros son fuentes de verdadera inspiración, de un valor ilimitado en su persecución interna. La armonía de los hombres es para los unos sólo una condición confortable con la menor perturbación posible; para los otros, un bien absoluto. El progreso, y aun la moralidad, son para los unos simples medios de satisfacer los deseos humanos: para los otros, la realización de un

ideal que da sentido á la vida y valor eterno á toda personalidad. El conocimiento es también para unos solamente un instrumento práctico para realizar una labor ó para obtener un medio de vida, y para otros una gozosa participación en la verdad y en la sabiduría. Tal creencia entusiasta en el valor de los ideales humanos es lo mejor que puede conseguir el discípulo al lado del maestro. En un sentido elevado es realmente la cosa más útil que puede aprender en una clase, y si arde en el espíritu del maestro, no habrá niño en quien no prenda la llama.

La disposición idealista del maestro es, hablando psicológicamente, favorecida por un temperamento evotivo innato. Y, sin embargo, todos pueden adquirirlo. Para la mayor parte, es resultado de la imitación y del influjo de espírltus estrechos el inclinarse á adoptar una mezquina visión del mundo. Si sus ojos están siempre abiertos, la visión del idealismo se convierte en una realidad viva para ellos. Todo lo que entra en la carrera de un maestro puede asegurar esta amplia visión. Su espíritu adquirirá resonancia, su paciencia tendrá plena significación, su humor será agradable, y su labor diaria se convertirá en una vocación real é inagotable en sus oportunidades. Tan pronto como su creencia en la misión del maestro ha penetrado realmente en toda la obra escolar, el cumplimiento de la obra se convierte en la mejor recompensa. La queja tradicional por el mezquino salario de los maestros desaparece con tal cambio de actitud interna. El maestro que va á la enseñanza por dinero toma realmente un camino equivocado. Encuentra poco y no podrá economizar nada. Es una ley fundamental de la economía que las recompensas internas de la labor de un hombre son aceptadas como substituto de las externas. Mientras más honor y respeto corresponde á una carrera, más importa la dignidad de la obra ideal y más puede abstraerse de las condiciones del mercado. Cualquier miembro del Gobierno de Washington podría ganar cinco veces más si prefiriese una profesión lucrativa; y lo mismo puede decirse de los mejores estudiantes de las grandes Universidades ó de los grandes artistas. Y, sin embargo, ninguno de ellos cambiaría su posición por ninguna otra. La vida consagrada al Gobierno, al progreso de la verdad, á la creación de la belleza, es un premio incomparable en sí mismo. Y mientras otros necesitan grandes rentas para asegurar su importancia social por sus gastos, este fin es alcanzado por aquellos que viven para aspiraciones ideales, mediante la simple significación de su labor altruísta.

Despreciable es la comunidad que no respeta á los educadores de la juventud suficientemente para permitirles una vida libre de necesidades y preocupaciones. Pero asegurada ésta, el maestro debe ser el último en quejarse de que esta vida no tenga recompensa ni satisfacción. Su lugar en la comunidad es de dignidad, su labor diaria le proporciona el goce del contacto con jóvenes espíritus abiertos cuya gratitud le acompañará toda su vida. Extiende la verdad, su bondadoso entusiasmo no sirve á ningún dueño arbitrario sino á los ideales de su corazón Es verdaderamente triste ver la desaparición de los hombres de la carrera del magisterio. Las estadísticas refieren que en 1880 el cuarenta y tres por ciento de los maestros en las escuelas públicas de todo el país, eran hombres, en 1890 el treinta y cinco por ciento, en 1900 el treinta por ciento, en 1907 el veintidós por ciento. Pero aún este veintidós por ciento es sobrepujado en el Oeste, y todavía más hacia el Sur. En Massachusetts, por ejemplo, la curva ha descendido ya hasta el ocho por ciento, en Coneticut, hasta el siete por ciento.

Nadie puede desconocer la disposición natural de la mujer para el magisterio. La simpatía y la paciencia, el atractivo y el humor, la consideración y la industria de la mujer han creado muchas de las cualidades más nobles de los maestros en las innumerables escuelas entre el Atlántico y el Pacífico. Y, sin embargo, no podemos olvidar los innumerables peligros que implica esta eliminación del sexo masculino. Poner la educación de los niños en los años en que se desenvuelve su virilidad esencialmente en manos de la mujer no puede hacerse sin peligro para los intereses más importantes de la comuni-

dad. Es una unilateralidad que actúa contra la completa eficacia de la escuela pública; y es uno de los deberes más esenciales de las escuelas americanas el de reconquistar al hombre para el magisterio. ¿Puede haber duda para aquellos que están cerca de la situación práctica y conocen los factores esenciales, de que la condición financiera tiene la mayor participación y responsabilidad en esta situación de la escuela? El hombre se inclina hacia las situaciones mejor pagadas; la mujer ha permanecido en la escuela porque pocos géneros de trabajo le ofrecen mejor recompensa financiera. Además, la mujer tiene no solamente pocas salidas que escoger, sino que puede vivir con menos ingresos porque no tiene, como el hombre, la responsabilidad de los gastos del hogar. Aquel factor que para el verdadero maestro debe ser el menos importanté, ha dominado prácticamente la situación pedagógica entera, ha alejado al hombre, ha puesto la enseñanza de la juventud en manos del mejor postor. Todo esto significa últimamente que la plena significación de la vocación del maestro, las gloriosas recompensas interiores, su noble vida de trabajo, la belleza, la dignidad y el valor eterno de su misión son todavía menospreciados y difícilmente realizados en la comunidad nacional.

La personalidad y la aptitud son ya mucho, pero no lo son todo. El maestro debe dominar la materia de su enseñanza—puede tratarse de conocimiento que adquiere ó de habilidad en que se adiestre. Es indudable que el sistema educativo del país está dificultado por la preparación insuficiente de los maestros. Su adiestramiento es, con frecuencia, inadecuado, y no deja de ser frecuente que en medio de la rutina de la profesión caigan por debajo del nivel de conocimiento en que estaban en los primeros años de enseñanza. El maestro debe nutrirse de una corriente llena. No basta que conozca lo que deben conocer los discípulos y lo que apresuradamente aprende él por la tarde como un fondo de reserva para responder á las cuestiones de la mañana siguiente. Sólo puede dar una información de un modo interesante el que podría darla un centenar de modos más que el que tiene ocasión de emplear. Si un maestro interpreta un simple poema, constituye gran diferencia que sea ó no versado en toda la literatura; y su estudio de la naturaleza puede reducirse en la escuela á los elementos, y, sin embargo, esos elementos exigen que se abran ante sus ojos las amplias perspectivas de la moderna ciencia real. Mientras mayor sea su fondo de reserva, más independiente será su voluntad del libro de texto y abrillantará la lección acentuando las palabras.

Nadie debe ser admitido hoy á una escuela secundaria como maestro si no ha pasado por un colegio respetable con un serio esfuerzo por especializar en el asunto que enseña. Pero aún esto no debe ser la última exigencia. Después de todo, el colegio no es el lugar para la especialización escolar, sino para una amplia cimentación de la cultura general. Y esta cultura general se necesita en toda clase de la escuela secundaria. El Colegio sólo haría un comienzo de tal especialización en el conocimiento profesional. El maestro ideal de escuela secundaria necesita dos años de estudio graduado, unido á una buena educación escolar. De un modo análogo, la comunidad debe imponer una firme elevación del nivel para la preparación del maestro de escuela elemental. Pero ciertamente que la instrucción y educación no deben desaparecer con los años académicos. El maestro de matemáticas no puede pasar ningún año sin leer un número de buenos libros sobre esa ciencia y de leer asiduamente alguna revista referente á ella.

Esto no debe ser mal interpretado. Sería equivocado poner ante el maestro la meta de la investigación personal. La labor hacia el progreso real del conocimiento es la esfera propia del maestro del Colegio, y es la verdadera esencia de la vida de todo maestro en la escuela graduada. En interés de las dos partes, del maestro de escuela y del maestro universitario, está el que se reconozca la existencia de una línea de demarcación entre las demandas de uno y otro. Representan dos profesiones diferentes, cada una de ellas de igual importancia y dignidad, pero realmente distintas entre sí. La escuela no

debe ser una edición abreviada del colegio; y el colegio no debe ser solamente una escuela más difícil. En sí mismo, desde luego, no es imposible que uno ú otro maestro de escuela puedan consagrar sus horas de ocio á un problema favorito y contribuir á su solución. Pero tal labor no pertenece á su misión profesional, y no necesita dar á su tarea un fondo de interés superior. La mayor ambición científica del maestro de escuela secundaria debe llevarle á una familiaridad real con los mejores pensamientos en este campo, lo mismo que el maestro de escuela debe aspirar al ilimitado desenvolvimiento de su extensa educación general. Con tal cimiento ningún trabajo en la escuela puede convertirse en servidumbre, y la repetición del curso todos los años no podrá hacer al espíritu estrecho é insatisfecho. El maestro ganará el amor y el respeto de la comunidad y convertirá la escuela en un centro intelectual y emotivo del esfuerzo ideal más elevado en la vida común. Mientras más se perciba esta irradiación de verdadera cultura de la escuela, más estará la comunidad al lado de ésta y mejor la apoyará con los medios de que disponga.

Es una cuestión muy discutida la de la extensión en que los estudios pedagógicos y psicológicos deban entrar en el programa del maestro. El debate no ha sido siempre bien llevado. Algunas veces ha penetrado hasta la acritud en la lucha de opiniones. En lo que concierne á los estudios pedagógicos, precisamente los mejores amigos de la escuela ven demasiado claramente el disgusto de muchos maestros en la preparación escolar para su materia especial. El maestro que no ha aprendido el latín suficientemente bien, para dominarlo con verdadera agudeza y perfección, debe sentirse tentado á sustituir una cierta técnica educativa de la enseñanza del latín al progreso deseable en sus estudios latinos. Domina el temor de que el estudio perfecto de los métodos pueda convertirse en un método para escapar del estudio perfecto. Por otra parte, los abogados de la pedagogía indican con perfecta razón que estimulan ciertamente los esfuerzos escolares serios, y que su instrucción adicional, especialmente cuando va apareada con el adiestramiento práctico, con la retrospección histórica y con la discusión lógica, puede conducir á una proliferación más rica. En vez de hacer al niño víctima de experimentos pesados, la instrucción debe ser llevada por los caminos ya ensayados y probados. En general, la actitud de los espíritus se ha hecho ya más tolerante por ambas partes, y mientras más se ha reconocido la importancia de los estudios pedagógicos, más han absorbido los resultados de la psicología educativa.

Respecto de la psicología, el conflicto parece aún más importante. Una parte insiste en que el trabajo analítico del psicólogo no puede nunca hacer justicia á la verdad viviente de la escuela, y que la explicación de los hechos mentales no puede decirnos nunca en qué dirección podemos encauzar nuestras aspiraciones. Además de la abundancia de dificultades técnicas, se puso de relieve la imposibilidad de aplicar á la escuela una ley psicológica exacta, el peligro que significa para el maestro una especialización en la psicología cuando él necesita una amplia educación, y, sobre todo, hasta dónde esta actitud analizadora y explicativa puede oponerse al amor y á la discreción, á la simpatía y al interés conque el verdadero maestro expresa ingenuamente su solicitud por sus discípulos. La otra parte señala los comienzos de una psicología pedagógica realmente exacta, con todos los medios del moderno laboratorio, y pone de relieve que sería absurdo ignorar estos nuevos hechos y leyes que pueden ser de utilidad práctica. La intensidad de este conflicto ha disminuído en los últimos años, todavía más que el suscitado con motivo de los estudios pedagógicos.

El más importante auxilio para la solución, fué el progreso rápido de esta nueva ciencia experimental. En tanto que los experimentos pedagógicos fueron solamente productos accidentales de la psicología general, la suspicacia y la vacilación fueron justificadas y necesarias. Pero desde que los experimentos pedagógicos en psicología han alcanzado un resultado científico y organizado, los peligros han disminuído grandemente, y se

ha llegado al punto que esperaba el partido conservador. Por otra parte, aun los amigos más radicales de la psicología pedagógica, comienzan á ver la justicia de los que piden que la psicología sea completada por la investigación ética. Comienzan á reconocer que las relaciones entre la psicología y la vida son complejas, y no pueden expresarse por una mera explicación psicológica de las funciones humanas. Lo que se necesitaba era una clara separación entre el aspecto causal de la vida, que es, verdaderamente, el del psicólogo, y el aspecto finalista de la vida, por el cual solamente puede ser comprendida la significación y aspiración de la conducta y de los ideales humanos. Mientras más ha reconocido cada partido, en esta dirección, el derecho relativo del contrario, más se ha aproximado el tiempo de unificar esta multiplicidad de esfuerzos al servicio del maestro serio. Ahora se ha hecho evidente que el estudio de los medios psicológicos puede ser útil solamente cuando las aspiraciones del maestro han sido determinadas por la investigación ética independiente del filósofo. Pero tan pronto como estos fines, los resultados cada vez más ricos del psicólogo experimental deben ser aportados al maestro de tal modo que éste pueda conocer y escoger los medios útiles para el cumplimiento de sus aspiraciones ideales. La ocasión parece oportuna para tal unidad superior. Que pueda este libro servir para aproximar el día en que tal armonía, entre la psicología y la ética, llegue á ser una fuerza viva y gozosa, en el corazón feliz del verdadero maestro.

2602. **M[untadas] M[untadas]**, M.ª del P[ilar]

Biblioteca «Pro Infantia». Nuevas orientaciones pedagógicas, por la Srta. ____ (Adsum). Prefación del Dr. Nicasio Mariscal, vocal del Consejo Superior de protección á la infancia. Escudo nacional.

Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

1911

48 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prefación, 5-12.—Texto, 13-46.—Indice.—V. en b.

4.º

El objeto principal de este folleto es dar á conocer El Magisterio Católico, institución de enseñanza (de que es fundadora la Srta. Muntadas) para alumnas aspirantes al título de maestras.

2603. **Mur y Aínsa,** José

Universidad Literaria de Oviedo. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1910 á 1911, por el doctor D. ____ catedrático numerario por oposición de Geometría en la Facultad de Ciencias. Escudo de la Universidad.

Oviedo. Establecimiento tipográfico.

1910

138 págs.= Pedagogía matemática.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-137.—V. en b.

4.º m.

El autor trata del tema citado «Pedagogía matemática», dividiendo su disertación en dos partes que titula «Maestros» y «Pedagogos de la ciencia matemática».

2604. **Museo**

____ de los niños.

Madrid.

1842

1847-50

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de periódicos de Madrid.*

N

2605. **Narganes,** Manuel José

Cartas sobre los vicios de la instrucción pública en España, y proyecto de un plan para su reforma, por D.____.

Madrid.

1820

8.°

Citado por Hidalgo en el tomo I del *Diccionario general de Bibliografía española.*

2606. **Navarrete**, Francisco

Arte de Enfeñar.

Madrid.

1626

4.°

Citado en el *Catálogo de una librería que se vende por menor en la plazuela de la Paz* (1).

2607. **Nadal,** Antonio

De la instruccion primaria y educacion moral de la infancia, por el Dr. D. ____.

Zaragoza. Imp. y librería de V. Andrés.

1854

XXIV + 46 págs.

8.°

Citado por Hidalgo en el tomo II de su *Diccionario general de la Bibliografía española.*

2608. **Nard**, Francisco

Manual del profesorado de instrucción primaria elemental y superior, por D. ____.

S. l. [Madrid?]

S. a. [**1880?**]

8.°

Citado en el *Catálogo de las obras de fondo y surtido de la librería de D. Miguel Guijarro* (2)

(1) De Madrid.
(2) Madrid, 1882.

2609. [**Navarro,** Enrique]

Bases generales para la reforma de la enseñanza por el Doctor Errazquin. Adorno de imprenta.

Valencia. Imprenta de V. Ferrandis.

S. a. [**1910?**]

28 págs. = Port. — Pie de imprenta.—Advertencia, [3-4].—Texto, 5-28.

16.° m.

2610. **Navarro de Errazquín**, Enrique

Bases para la reforma de la enseñanza por D. ____. Adorno de imprenta.

Salamanca. Imprenta de Oliva.

1898

36 págs. = Port.—V. en b.—Dos cartas, 3-5.—V. en b.—Advertencia.—V. en b.—Texto, 9-35.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2611. **Navas**, Eugenio M[atías]

Disertaciones pedagógicas que desenvuelven los 78 temas del Programa oficial mandado adoptar para las oposiciones á las escuelas superiores y á las elementales y de párvulos que tengan 2000 ó más pesetas de sueldo, arregladas á dicho programa oficial por Don ____ Profesor Normal, Maestro primero por oposición de una Escuela municipal superior de esta Corte. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta y librería infantil de don Calixto Gómez de la Parra.

1895

(1) Varios 1, caja 280.

270 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Cuatro palabras como prólogo, [5-6].—Texto, 7-262.—Indice, 263-270.

8.° m.

2612. **Niñez**

La ____. Revista de educación y recreo, publicada bajo la dirección de D. Manuel Ossorio y Bernard.

Madrid. Imprenta de Moreno y Rojas.

1879-1882

16 págs. con 2 cols.

4.°

Biblioteca Nacional.

2613. **Niño**

El ____.

Madrid.

1867

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2614. **Niño y Viñas**, Lorenzo

Educación física. Ejercicio corporal para Escuelas Normales, por D. ____ profesor numerario por oposición de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca.

Salamanca. Andrés Iglesias, impresor.

1911

74 págs.

4.°

Citado en el número de *La Escuela Moderna* correspondiente al mes de agosto de dicho año.

2615. **Niños**

Los ____. Revista de educación y recreo, publicada y dirigida por D. Carlos Frontaura con la colaboracion de los más distinguidos escritores y artistas.—Grabado alegórico en madera.

Madrid. Imprenta de *Los Niños.*

1870-1877

24 págs. con 2 cols.

4.° m.

2616. **Niños**

Los ____. Revista de instruccion recreativa. Cuentos, narraciones, historia, juegos y ejercicios de desarrollo intelectual para niños de uno y otro sexo.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1886

16 págs. con 2 cols.

4.°

Se publica mensualmente.

2617. **Niños**

Los ____. Revista quincenal de educación y recreo. Director D. Carlos Frontaura.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1883-1886

16 págs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

2618. **Nitó**

Avisos á los profesores jóvenes de la Compañía de Jesús, por el P. ____ S. J.

Valencia.

[1890?]

2619. **Novás Guillau**, Juan

Educación física. ¿Qué debe ser la Gimnasia en la Escuela primaria?, por D. ____

Pontevedra. Peón y Comp.ª

1910

Citado en el número de *Pro Infantia* correspondiente al mes de mayo de dicho año.

2620. **Núñez, M**artín

Proyecto reformando la enseñanza de la Medicina Veterinaria en España por ____, director de la Escuela de León.

León. Imp. de los Herederos de Miñón.

1883

1 h.

Doble fol.

Citado por el Sr. Bravo en *La Imprenta en León*.

2621. **Núñez Caballero,** José

Discurso sobre el método en medicina, leido el día 10 de abril de 1860, año 105 del natalicio de Hahnemann por el Dr. D.____ gran cruz de la real y distinguida orden de Cárlos III, etc.

Madrid: Establecimiento Tipográfico de A. Vicente.

1860

32 págs.=Ant. — V. en b.— Port.— V. en b.— Texto, 5-32.

4.°

Real Biblioteca.

Aunque el discurso se refiere más al método de investigación que al método de enseñanza, contiene algunas observaciones de carácter pedagógico.

2622. **Núñez Ponte**, J. M.

Exposición presentada por el Dr.____ director del Colegio Sucre, al ciudadano Ministro de Instrucción pública.

Caracas. Tipografía Americana.

1909

40 págs.

4.°

Citado en el número de *Razón y Fe* correspondiente al mes de abril de 1910.

Es un plan de enseñanza y educación para los colegios y escuelas de la República de Venezuela.

2623. [**Nyon**]

Manual práctico del método de mutua enseñanza para las escuelas de primeras letras. Publicado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la provincia de Cádiz. Pleca. Con licencia. Adorno de imprenta.

Cádiz. Imprenta de Hércules. Año de

1818

40 págs. = Port. — La Sociedad no responde... Advertencia—[Prólogo, 3-5].—V. en b. — Texto. 7-34. — Reglamento para el gobierno interior de la Escuela de enseñanza mutua establecida por la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, 35-39.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Trátase, según declara el prólogo, de una traducción de un opúsculo escrito en francés por Mr. Nyon para propagar el sistema de enseñanza mutua de Bell y de Lancáster.

O

2624. **Observaciones**

____ sobre la exposición de la Dirección general de estudios á las Cortes.

Madrid. Imprenta que fué de Fuentenebro.

1822

16 págs.=Texto, 1-16.

16.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2625. **Oca**, Esteban

Memoria sobre la colonia escolar logroñensa de 1905.

(1) Varios en 8.° del reinado de Fernando VII, número 34.

Logroño.

1905

Citado en el número de *La Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de dicho año.

2626. **Ocón Alonso Barroeta**, Serafín

Escuelas de Navegación é Industrias Marítimas.

Madrid. Policarpo Sáez, Imp.

1905

28 págs.

4.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de Agosto de 1905.

2627. **Oliveros**, Luis

Nuestras cuartillas. Apuntes sobre el Congreso Pedagógico de 1882.

Cádiz.

[1883?]

Citado por D. Eugenio García Barbarín en su *Historia de la Pedagogía Española*.

2628. **Olóriz**, Federico

Recuerdo de una visita á la colonia escolar fundada por D. Andrés Manjón, Catedrático de Derecho en la Universidad de Granada y Canónigo del Sacro Monte. Relato hecho en el Ateneo de Madrid en sesión dedicada á propagar las fundaciones de Manjón, y publicado por *La Escuela Moderna* (1). Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Hernando y C.ia

1899

20 págs. = Ant.—V. en b.— Port.— V. en b.— Texto, 5-19.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

2629. **Orientación**

La ____ Periódico quincenal de 1.ª enñanza.

Barcelona. J. Ortega.

1911

(1) De Madrid.

4 págs.

8.° m.

2630. **Orientación**

La ____. Revista de primera enseñanza.

Santander. Imp. «La Propaganda Católica».

1911

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Comenzó á publicarse los sábados el 4 de febrero de dicho año bajo la dirección de D. Manuel Peñín y Rubio, Maestro-Regente de la Escuela Superior graduada.

2631. **Orozco**, Juan

Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio nacional de Minería en la noche del 17 del último noviembre, por el vice-prefecto del mismo D. ____ Adorno de imprenta.

Mexico. Imprenta de Cumplido.

1850

22 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-22.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Versa el discurso sobre el concepto de las ciencias y los beneficios de su estudio.

2632. **Ortega Bueso**, J. A.

Higiene de la Escuela.

Valencia.

S. a. **[1903?]**

8.°

2633. **Ortega Valero**, Federico

Las reformas del Sr. Jimeno en la enseñanza. Adorno de imprenta.

Murcia. Tipografía «Región de Levante», á cargo de M. Barreda.

1907

144 págs. + 3 láminas (1).= Port.—V. en b.—Introducción, 3-7.—V. en b.—Texto, 9-140.—Indice.—V. en b.—Erratas principales.—V. en b.

8.° m.

Este opúsculo contiene las reformas sobre enseñanza dictadas por el Sr. Gimeno cuando fué por primera vez Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, con favorables comentarios de dichas reformas que tienen algún sabor pedagógico.

2634. **Osés Larumbe**, José

Notas pedagógicas adaptadas al cuestionario de las Memorias técnicas de 1909.

Barcelona.

1909

Citada en el número de *La Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de agosto de 1909.

2635. **Ossorio y Gallardo**, María de Atocha

Las hijas bien educadas, por ——. Manual de educación práctica para hijas de familia.

Barcelona.

[1902?]

8.° m.

2636. **Overberg**, B[érnhard]

Manual de Pedagogía y de método general, ó guía del institutor primario por —— traducido de la segunda edición francesa publicada.

Valparaiso. Imprenta del Comercio.

1861

335 págs.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografia chilena*.

«Bernardo Overberg (1754-1826) (2), pedagogo alemán católico, trata de la materia desde el punto de vista religioso, el temor de Dios es la virtud esencial y única para formar un buen maestro, porque de ella se derivan las demás. Sus lucubraciones sobre educación forman seis volúmenes, y en ellos no ostenta otro título que el de profesor de la Escuela Normal de Münster.

»La traducción es de D. Guillermo Antonio Moreno (1829-1876), pedagogista de inspirada vocación, que dirigió la Escuela Normal de Preceptores de Santiago por espacio de doce años. Fué quien primero dió á conocer el fonetismo ortológico, ya tan generalizado en las escuelas.» (N. del Sr. Ponce.)

De esta obra se han hecho en alemán y en francés varias ediciones.

De la obra de Overberg *Anweisung zum zweckmässigen Schulunterricht für die Schullehrer im Fürstenthum Münster* hay una traducción francesa, de la que se han hecho en Liège (Lieja) cuatro ediciones, por lo menos: una el año 1844 con el título *Manuel de pédagogie et de méthodique générale, ou Guide de l'instituteur primaire;* otra del año 1845, con el mismo título, pero «revue et augmentée de la circulaire de l'épiscopat belge concernant l'enseignement de la religion et de la morale», y otra del año 1874 titulada *Manuel de Pédagogie ou Guide de l'instituteur.*

La notable Biblioteca alemana *Monumenta Germaniae Paedagogicae* contiene las obras de Overberg. Véanse los tomos XXXVI, XXXVII y XL de dicha Biblioteca.

---

(1) Fotograbadas con retratos de los Sres. D. Amalio Jimeno, Conde de Romanones y D. Eduardo Vincenti entre las págs. 2 y 3.

(2) Overberg nació en el principado de Münster el 1.° de mayo de 1754 y murió el 9 de noviembre de 1826.

Ordenado de sacerdote, fué rector del Seminario de Münster, profesor de la Escuela Normal durante cuarenta y dos años y fundador de la Escuela Normal de Maestras de dicha capital.

Sus libros de Pedagogía son el reflejo de sus observaciones prácticas.

Tenia el don de enseñar porque tenía el arte de hacer agradables los ejercicios más fatigosos de la escuela.

P

2637. **Painter,** F. V. N.

Biblioteca científico filosófica. Historia de la Pedagogía, por ——, A. M. Profesor de lenguas modernas y literatura en el Colegio de Roanoke. Traducción del Inglés por Domingo Barnés, Secretario del Museo Pedagógico Nacional. Adorno de imprenta.

Madrid. Imp. de Antonio G. Izquierdo.

1911

VIII + 414 págs. = Ant.—[Obras] Publicadas en la misma Biblioteca.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Indice, V-VII.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prefacio del editor (1), 3-9.—V. en b.—Prefacio del autor, 11-13.—V. en b.—Introducción, 15-24.—Texto, 25-412.—Conclusión, 413-414.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

La historia de la educación—dice el autor en el prefacio—enfocada desde el punto de vista de la filosofía de la historia, ha sido trazada (2) en sus relaciones con la condición social política y religiosa de cada país.

2638. **Palacio Alayeto,** Julián

¿Se debe educar al niño para soldado? El cuartel considerado como centro docente. Trabajo pedagógico escrito por D. —— Maestro por oposición de las Escuelas públicas de niños de Madrid, premiada en el VIII Certamen científico, literario, artístico y pedagógico, celebrado con la cooperación de las autoridades sevillanas, en honor de los Héroes de la Guerra de la Independencia Española, en el mes de Noviembre de 1908, por la Asociación de Maestros de 1.ª enseñanza «San Casiano», establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesus, de Sevilla. Con licencia Eclesiástica. Es propiedad.

Madrid. Imprenta y Papeleria de Enrique Barea.

1908

12 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-11.—Copia del acta levantada por el Tribunal calificador.

8.° m.

2639. **Palacios,** Leopoldo

Las Universidades populares. Escudo de los editores (1).

Valencia. Imprenta de la Casa editorial F. Sempere y Comp.ª

S. a. [**1908**?]

246 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—[Prólogo], V-IX.—V. en b.—Texto, 11-233.—Ensayo de un programa de educación social, 234-243.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Trátase de una monografía sobre «la educación social en el extranjero».

2640. **Pape Carpantier**

Manual del Instructor, por Mme. ——

Coatepec. Antonio M. Rebolledo.

Citado por D. Abraham Castellanos en *El Criterio sobre los Métodos de Escritura-Lectura.*

2641. **Parcero,** Marcos

Noticia de la educación ilustrada, que con precision de quedar instruidos los

(1) W. T. Harris.
(2) En la obra descrita.

(1) F. Sempere y C.ª

niños en breve y determinado tiempo ofrece D. ____, Presbítero.

Citado en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 1.º de enero de 1806.

2642. **Pareja Garrido**, José

La Enseñanza de la Medicina en España. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1911 á 1912 en la Universidad Literaria de Granada, por el Dr. D. ____ Catedrático de la Facultad de Medicina. Adorno de imprenta.

Granada. Tip. de López Guevara.

1911

32 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-32.

4.º m.

2643. **Parnaso**

El ____ de la Niñez.

Madrid.

1843

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2644. **Paroz,** Jules

Historia Universal de la Pedagogía traducida al castellano de la última edición francesa por Prudencio Solis y Miguel. Quinta edición con un apéndice de los tiempos actuales.

Gerona. Imp. de Dolores Torres.

910

4.º m.

355 págs.

Citada en el número de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* correspondiente á los meses de mayo y junio de 1911.

2645. **Parpal y Marqués,** Cosme

La libertad de enseñanza según la ley fundamental de España. Adorno de imprenta. Memoria presentada al Sexto Congreso Católico nacional celebrado el mes de Julio de 1902 en Santiago de Galicia, por el Dr. D.____ Profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona, Abogado... Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía de la casa provincial de caridad.

1903

22 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-22.

4.º m.

Biblioteca Nacional.

2646. **Parral y Cristóbal,** Luis

La Educación social. Estudio analítico por el Dr. D. ____ catedrático y abogado. Obra dedicada á todas las clases sociales y en especial á los Profesores, Autoridades y Padres de Familia. Pleca.

Valladolid. Imprenta y Librería de Andrés Martín, Sucesor de los Sres. Hijos de Rodríguez.

1899

XVIII + 210 págs.=Ant.—V. en b.=Port.—Es propiedad del autor...—Licencia eclesiástica, V-VI.—Prólogo, VII-IX.—V. en b.—Introducción, XV-XVIII.—Texto, 1-202.—Indice, 203-209.—V en b.

8.º m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

El Sr. Parral escribe con acierto y soltura sobre asuntos de educación y enseñanza, y en este libro presenta con claridad y sencillez las más importantes cuestiones pedagógicas que tienen relación con la vida social, á saber: Origen é institución de la enseñanza; instrucción y oficio propio de la mujer; influencia social de la educación; la educación en la juventud, en la escuela primaria, Institutos, Universidades, Seminarios, Academias, etc.; la educación popular en la escuela, en la iglesia, en la calle, en los talleres, en los centros de recreo y en

la familia; educación nacional y educación social; educación religiosa y moral; educación integral; moral independiente y moral religiosa, y educación especial de la mujer.

2647. **Parral y Cristóbal**, Luis

Tratado de Antropología, Psicología y Teoría completa de la educación para servir de texto en las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras, por el Dr. D. ____, catedrático por oposición en el Instituto de Valladolid... Marca del autor (1).

Valladolid. Imprenta y Librería de Andrés Martín, Sucesor de los Sres. Hijos de Rodríguez, Librero de la Universidad y del Instituto.

1899

VIII+243 págs.=Ant.—V. en b.—Port. Es propiedad del Autor...—Prólogo, V-VIII —Preliminares, 1-9.—V. en b.—Texto, 11-245. V. en b. —Indice, 247-248.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2648. **Parral y Cristóbal**, Luis

Teoría completa de la educación para los maestros y maestras por el Doctor Don____catedrático. Marca del autor (1).

Valladolid. Imp. y Lib. Nacional y Extranjera de Andrés Martín, Sucesor de los Hijos de Rodríguez, Librero de la Universidad, Instituto y Normales.

1900

156 págs.=Port.—Es propiedad del Autor...—Introducción, III-IV.—Texto, 5-156.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Es su retrato, fotograbado directo.

2649. **Pascual de Sanjuán**, Pilar

Los deberes maternales. Cartas morales de una maestra á una madre de familia, sobre la educación de la mujer, por D.ª ____ 2.ª edición. Adicionada con una carta-introducción, por Fernán Caballero. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1875

XIV+148 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — Es propiedad de los editores y pie de imprenta.— Carta á una madre de familia sobre la educación, V-XIV.—Texto, 1-145.—V. en b.—Indice, 147-148.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2650. **Paz**, Juan de

El estudiante instruído: Diálogo entre padre é hijo. Método breve para adelantar los profesores de las letras en ellas, y en la Virtud: Directorio utilísimo para todos los padres de familia, con una instrucción general para hacer una confesión general bien hecha. Compuesto por el Padre ____ de la extinguida Compañía de Jesús. Preceptor que fué de la Congregación de Caballeros profesos y estudiantes de la Universidad de Salamanca, Maestro de Filosofía.—Con las licencias necesarias. Segunda edición.

Madrid: Por D. Plácido Barco López.

1794

326 págs.=Ant.=V. en b.—Carta de un sujeto, 5-12.—Prólogo, 13 y 15.—Introducción, 16-20.— Texto, 21-323.—San Greg. Naz, tom. II editio Parisiens 1630 folio 136.—Indice, 325 y 326.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2651. **Pedagogía**

____ y Letras.

Guayaquil (Ecuador).

1908

2652. **Pedagogía**

La ____ Moderna.
Santander.

1911

Se publica decenalmente dirigida por D. Eloy Ruiz Arranz.

2653. **Pedregal Prida**, Francisco

La Educación gimnástica por el exprofesor numerario de la Escuela central de Gimnástica D. ____ en colaboración la parte médica y juegos con el Dr. en Medicina y Cirujía D. Adolfo Peralta, Ex-Ayudante numerario en dicha Escuela. Primera edición *(sic)*. Ilustrada con 258 figuras intercaladas en el texto.

Madrid. Imprenta de los hijos de M. G. Hernández.

1895

4 hs. + 380 págs. + 4 hs. = Ant. — V. en b. — Port.—Es propiedad.—Carta del autor al Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti. — V. en b. —Contestación de dicho señor. —Texto, 1-379. — V. en b. — Indice, 4 hs.

4.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es un tratado de Gimnasia en sus aspectos técnico é histórico. La obra tiene muchos grabados que aclaran la explicación del texto, en el cual ha incluído el autor unas «Nociones de Pedagogía» (páginas 53-63), que es un resumen brevísimo de esta disciplina, y que puede ser leído con provecho, excepto en algunos párrafos (que considero erróneos) del artículo dedicado á la educación intelectual.

2654. **Pedrero Caballero**, Emilio

Paidometría Escolar por____ Regente de la Escuela práctica de la Normal de León con un epílogo de Don Emilio Amor, Profesor de Ciencias de la misma Normal. Adorno de imprenta.

León. Imp. de Román Luera Pinto.

1907

116 págs. + 1 h. = Port.—V. en b.—Texto, 3-84. — Epílogo, 85-116. — Ficha paidométrica, 1 hoja (1).

8.° m.

2655. **Pedrosa,** José C.

Educación, no instrucción: disertación escrita por el citado Profesor é Inspector de Instrucción primaria en el Estado, para la velada ordinaria de la Sociedad Científico-Artístico-Literaria, acto que se verificó en el teatro Calderón de esta capital la noche del 28 de Febrero de 1903.

Zacatecas (México). Papelería y talleres de V. Espinosa.

1903

116 págs.

Citado en el número de *La Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de septiembre de 1906.

4.°

2656. **Pedrosa**, José C.

Guía metodológica para la enseñanza del primer año elemental de Geografía.

Zacatecas. Tipografía del Hospicio de Niños.

1908

Citado en el número del *Boletín de Instrucción Libre de Enseñanza* correspondiente al 30 de noviembre de 1908.

2657. **Pedrosa,** José C.

Metodología positiva: trabajo pedagógico presentado por el citado profesor en la velada del 11 de Marzo de 1905.

---

(1) Doble fol. m. apaisada.

Zacatecas. Imprenta económica de M. R. de Esparia Sues.

S. a. [1905?]

33 págs.

4.°

Citado en el número de *La Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de septiembre de 1906

2658. **Peeters,** Edward

Bureau International de Documentation Educative. Actes et documents. N.° 9. Adorno de imprenta. La Escuela Moderna en España, por ____ Escudo y lema del «Bureau».

Valencia. Imprenta Hijos de F. Vives Mora.

1912 (1)

1 h. + 28 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — Pie de imprenta.—A los lectores, 3-4.—Edward Peeters (2). — V. en b.—Prólogo, 7-8. — Texto, 9-27.—V. en b.

8.° m.

Es un folleto de dicho «Bureau» dedicado á propagar las Escuelas del Ave María de que es fundador en Granada D. Andrés Manjón.

2659. **Peiró y Marco,** Jaime

Escuelas normales de maestras, ó sea importancia de la educación de la mujer, por D. ____.

Barcelona.

1859

8.°

Citado por Hidalgo en su *Boletín bibliográfico español* de 1861.

2660. **Perales y Gutiérrez,** Arturo

Higiene y educación de la infancia, por el Dr. D. ____, catedrático numerario de las enfermedades de los niños en la facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Madrid. Imprenta de la viuda é hijos de Gómez Fuentenebro.

1894

8.° m.

2661. **Pereira,** Francisco

Conclusiones del Primer Congreso Internacional de Educación y de Protección de la Infancia en la Familia.

Madrid. Impr. de Layunta y Comp.

1910

16 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 1.° de septiembre de 1910.

2662. **Pereira.** Francisco

Los niños mentalmente anormales y su educación especial por ____. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1908

16 págs. (1).—Ant.—V. en b.—Port.—V. en b. —Texto, 5-16.

4.°

Las primeras páginas de esta obra dan idea de ella. Dicen así (2):

Entre los numerosos é importantísimos problemas que en estos últimos tiempos ha planteado la ciencia de educar, quizás ninguno tan curioso, ni tan interesante, ni tan fecundo en resultados, como el estudio y la educación especial de los niños mentalmente anormales.

Por la infinita variedad de modalidades con que la mentalidad anormal infantil se

(1) Aunque esto dice la portada, la impresión se ha hecho en el presente año de 1911.

(2) Retrato fotograbado.

(1) El autor de esta BIBLIOGRAFÍA, no ha podido ver de dicha obra más páginas que las citadas.

(2) Págs. 5-8 de la obra reseñada.

manifiesta; por las chocantes contradicciones, los contrastes violentos ó los poco menos que imperceptibles matices diferenciales que se observan frecuentemente; por la ausencia, parcial ó total, de algunas facultades, aptitudes ó funciones, yendo de par con las desviaciones, las inversiones ó las exageraciones que presentan otras; por el atrofiamiento anatómico, ó funcional de ciertos órganos, junto con la deformación ó la hipertrofia de otros varios; por las íntimas relaciones que tiene todo esto con las demás enfermedades nerviosas, y con la producción ó funcionamiento regular ó irregular de todos los procesos intelectuales y morales, incluso de los de orden más superior; por la enorme dificultad que ofrecen las modificaciones de estos estados, por todo, en fin, es éste un problema en el que la curiosidad, á cada momento excitada y atraída por nuevos cebos, hace que redoble el deseo de comprenderlo á medida que se profundiza en su estudio.

Por el carácter humanitario que á primera vista se le advierte; por la relación que después se nota entre él y las otras grandes cuestiones, no ya sólo pedagógicas, no ya sólo educativas, sino también sociales, que preocupan hoy al mundo entero; por lo que encierra en sí de espíritu de reivindicación y de justicia, seguramente que un día vendrá en que llegue á ser general y vivísimo el interés que despierte, y en que su solución sea buscada con el afán de aquello que afecta á lo más interno y á lo más arraigado de la sociedad: á su instinto de conservación.

Y en cuanto á las consecuencias que de él puedan derivarse, de natural za han de ser á determinar, no sólo la formación de una verdadera Pedagogía especial, sino á influir también de un modo directo sobre la marcha de la Pedagogía general, y á provocar, por el estudio profundo, simultáneo, experimental y comparativo de los niños anormales y de los normales, una radical reforma de la ciencia actual de la educación, ó acaso el nacimiento de una nueva, sobre bases más amplias, más firmes, más científicas. Él puede ser el motivo más apropiado para poner en el tapete de discusión nuestros procedimientos, nuestros métodos, nuestros horarios, nuestra sucesión de clases, nuestro moviliario, nuestros locales, nuestros exámenes, etc., etc., todo entero nuestro sistema de enseñanza primaria; él puede ser el que convierta todas nuestras escuelas en lo que deben ser, centros convergentes de constantes investigaciones pedagógicas, modestos laboratorios de Pedagogía experimental y científica; nada que se relacione tan estrechamente como él con los estudios psicológicos, ni que pueda aportar contribución más grande al esclarecimiento y enriquecimiento de la psicología infantil, nervio hoy de las nuevas corrientes de educación moderna; nada que sirva mejor para impulsar y facilitar el relacionamiento verdad de la Pedagogía con las otras ciencias, para de este modo infundir en la Pedagogía nueva savia y darle nuevas bases.

Sin embargo, erraría quien creyera que este libro tenía la pretensión de realizar todo eso. Esa ha de ser obra de todos, no de uno. Y han de ser muchas las inteligencias que á ello concurran, y todavía durarán mucho tiempo las observaciones y las comparaciones antes de llegar á sintetizar, en un cuerpo de doctrina, conocimientos y deducciones que empiezan ahora á formarse y á relacionarse. Mas el impulso está dado y formada la corriente, que no es fácil que se detenga ya.

Apenas queda nación civilizada en la que no se haya formado alguno ó algunos núcleos de hombres entusiastas de estos estudios, y dispuestos á fomentarlos y á propagarlos.

Esos hombres son los que, bien en la conferencia pública, bien en la clase docente, bien en el desempeño de cargos administrativos; ya por medio del periódico, ya por conducto del libro, ya sirviéndose de informes dirigidos á superiores poderes; á veces propagando y en ocasiones dictando disposiciones ó creando instituciones encaminadas á tal fin, van formando atmósfera alrededor de esta cuestión, conquistando para ella corazones é inteligencias, aportándole datos, estadísticas y reflexiones, constituyendo Juntas, Patronatos, Comisiones de estudio, inte-

resando, poco á poco, la opinión pública, van, en fin, preparando el terreno y sembrando y cultivando las ideas que, además de servir para atenuar y prevenir muchos infortunios, están llamadas á ensanchar los horizontes de la Pedagogía y á hacer cien mil veces más consciente y más fecunda la obra de todos los encargados de educar la juventud.

Maestros, médicos, filántropos, juristas y aficionados á estudios sociológicos forman en Francia *l'Association pour l'étude de la Pédagogie especial aux enfants anormaux*; en Bélgica, la *Société protectrice de l'enfance anormale;* en Holanda, la *Vereeniging van Onderwijzers en Artsen werkzaam aan Inrichtingen voor Onderwijs aan achterlijke en zenuwzwakke kinderen;* en Inglaterra, la *National Special Schools Union* y la *National Association for the care of the Feeble Minded;* en Suiza, la *Konferenz für das Idiotenwesen;* en Alemania otra organización en un todo parecida á la últimamente nombrada, y además la *Verband der Hilfsschulen Deutschlands*, y así sucesivamente en otros muchos países.

Entre las organizaciones nombradas, algunas, como, por ejemplo, las que funcionan en Suiza, Inglaterra y Alemania, cuentan por miles sus miembros, y sus ramificaciones se extienden por los respectivos países, representadas por Delegaciones, Comités, Juntas locales y otros organismos de carácter secundario. Nosotros no tenemos todavía nada parecido; bien es verdad que, por esa ó por otra causa, no contamos tampoco con las instituciones de educación especial que tienen en aquellos países.

Á pesar de todo, el asunto es de tal naturaleza, que, temprano ó tarde, incorporados al movimiento internacional ó marchando á remolque de él, nos hemos de ver precisados á estudiarlo á fondo y á darle solución práctica en armonía con las cada vez más imperiosas exigencias de la higiene social.

Así, pues, este libro tiene por objeto comenzar ese estudio y precipitar en lo posible la solución deseada.

2663. **Perejón**, Baldomero

Observaciones sobre la enseñanza de la Geometría combinada con el dibujo lineal, por D. ____

Madrid. Imp. de J. C. de la Peña.

1845

8.° m.

Citado por Hidalgo en el tomo IV de su *Diccionario general de Bibliografía española.*

2664. **Pérez Cervera,** Francisco

Año I.—Madrid Marzo 1907. Num. 1. —La Escuela Española.—Folletos mensuales.—La Escuela Primaria en Madrid. —Director: ____ Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Antonio Alvarez.

1907

32 págs.=Port.—V. en b.—Retrato fotograbado del Excmo. Sr. D. Antonio García Alix.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Texto, 5-32.

8.° m.

2665. **Pérez Herrero**, Marcelo

Conferencias Pedagógicas desarrolladas en público certamen bajo la presidencia del Claustro de Profesores de la Escuela Normal de León los días 22 de Agosto de 1888 y 1889 por D. ____, Maestro titular de Mansilla de las Mulas.

León. Imp. y lib. de Herederos de Miñón.

1889

31 págs.

4.°

Citado por el Sr. Bravo en *La Imprenta en León.*

2666. **Pérez Liquiñano**, Ramiro

El Fomento de las Artes. Las Colonias Escolares. Memoria redactada de acuerdo con lo dispuesto en orden circular de la Dirección general de Instrucción pública

de 15 de Febrero de 1894 y leída en la sesión de apertura del curso de 1896-97 por Don ____ Director de Estudios y de la primera Colonia Escolar de El Fomento de las Artes... Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Pedro Núñez.

1896

32 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-32.

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

2667. **Pérez de Pro**, Donisio

Educación intelectual.

Palencia.

1890

2668. **Periódico**

____ de la Infancia, dirigido por Don César de Eguílaz y Bengoechea, Secretario de la Escuela Normal Central de Maestros.

Madrid. Imprenta y librería de los Hijos de Vázquez.

1867-69

8 págs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Se publicaba semanalmente.

2669. **Peris Valls**, J.

Las colonias escolares en España. Sus resultados prácticos por el Dr. D. ____

Madrid.

1900

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2670. **Picornell y Gomila**, Juan

Discurso teórico práctico de la Infancia dirigido á los padres de familia. Por Don ____. Adorno de imprenta. Con licencia, y aprobaciones necesarias. En Salamanca: Por Andrés García Rico. Año de

1786

XVI + 144 págs.=Port.—Fragmento de la Sátira XIV de Juvenal. — Prólogo, III-XVI —Texto, 1-142.—V. en b.—[Erratas.]—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2671. **Pestalozzi**, Jōhann Hēinrich

Cómo Gertrudis enseña á sus hijos.

Madrid.

1910

386 págs.

8.°

2672. **Pizzurno**, Pablo A.

La Escuela primaria, por ____

[Montevideo?]

[1900?]

2673. **Pla**, Gabriel

A la Escelentísima Diputacion Provincial de Cataluña.

S. l. [Barcelona?] S. i.

S. a. [**1820?**]

2 hs.=Texto, una h. y anv. de otra.—V. en b.

Biblioteca Nacional.

Este papel contiene la copia de una instancia dirigida por el autor á la Diputación provincial de Cataluña para ofrecerle unas tablas dispuestas para enseñar latín con el sistema de enseñanza mutua de Bell y de Lancáster.

2674. **Plan**

____ de escuelas de primeras letras arreglado al nuevo sistema de Lancáster llamado de la enseñanza mutua, sacado de las Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana número 10. Reimpreso a beneficio de este Obispado

de la Puebla de los Angeles á expensas de los alumnos de la escuela de Dibujo de la Rl. Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la buena educacion de la Juventud Americana. Y para el Obispado de Oaxaca á expensas del Sr. Lic. D. José María Fernández Almansa Auditor Honorario de los Reales Ejércitos, Asesor de la dicha Provincia, y Socio Corresponsal de ésta Rl. Sociedad Patriótica.

Puebla. Oficina del Oratorio de San Felipe Neri.

1819

14 hs.

4.°

Citado por el Sr. Medina en su obra *La Imprenta en la Puebla de los Angeles.*

2675. **Plan**

____ de estudios.

Madrid. Imprenta de la V. de Perinot y C.ª

1850

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Noticia de una papeleta sin signatura y sin remisión.

2676. **Plan**

____ de estudios decretado por Su Magestad en 8 de julio de 1847. Escudo nacional.

Madrid. En la Imprenta nacional.

1847

32 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-31.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2677. **Plan**

____ de Estudios decretado por S. M. en 28 de Agosto de 1850 y Reglamento para su ejecucion, aprobado por Real decreto de 10 de Setiembre de 1851. Escudo nacional.

Madrid. En la Imprenta nacional.

1851

176 págs. = Port.—V. en b. — Texto, 3-172.—Indice, 173-175.—V. en b.

8.° m.

2678. **Plan**

____ de estudios preparatorios. Programas y Reglamento de examenes para los Colegios nacionales de la República Argentina. Escudo nacional.

Buenos Aires. Imprenta Americana.

1874

340 págs. = Port.—V. en b.—Plan, 3-10.—Enseñanza secundaria. Programas de los Colegios nacionales de la República Argentina.—V. en b.—Texto de los programas, 13-340.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

2679. **Plan**

Consejo Nacional de Educación. ____ de estudios y programa analíticos para las escuelas primarias de la capital. Adorno de imprenta.

Buenos Aires. Talleres de la Casa Jacobo Peuser.

1910

214 págs. = Port.— V. en b.— Texto, 3-110.—[Resolución del Consejo.] — V. en b. — Indice.— V. en b.

8.° m.

2680. **Plan**

Consejo Nacional de Educación. ____ de Estudios y programas sintéticos para las Escuelas primarias de la capital. Adorno de imprenta.

BIBLIOTECA PROVINCIAL - VALENCIA

Buenos Aires. Talleres de la Casa Jacobo Peuser.

1910

44 págs. = Port.—V. en b.—Comisión redactora.—V. en b.— Texto, 5 39.—V. en b.— [Resolución del Consejo.]—V. en b.—Indice —V. en b.

8.° m.

2681. **Plan**

Academia de Infantería. Estudios.——de Estudios y programas aprobados por R. O. de 17 de Abril de 1906. Escudo de la Academia.

Toledo. Establecimiento Tipográfico de Rafael Gómez Menor.

1909

82 págs.=Plan de estudios vigente (1).—Texto 2-81.—Indice.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

2682. **Plan**

——de Estudios de la provincia de Observantes de N. P. S. Francisco de Granada. Monograma del impresor.

Madrid. Por Joachîn Ibarra, impresor de Cámara de S. M. Con las licencias necesarias.

1782

2 hs.+ 122 págs.+ 1 h.= Port.—V. en b.—Demostración que hace... Fr. Manuel María Trujillo.—Dos versículos de *Los Proverbios* en latín. —Texto, 1-121.—V. en b.— Mapa de la Provincia de Observantes..., 1 h. (2).

4.° m.

Biblioteca Nacional.

2683. **Plan**

——de estudios para los seminarios conciliares de España.

S. l.

S. a. [**1863**?]

Ms. 20 págs.

8.° m.

Biblioteca de Ingenieros del Ejército.

2684. **Plan**

——de estudios de la Universidad de Salamanca, aprobado por el Consejo. Escudo real.

Madrid. En la Imprenta de Don Antonio de Sancha. Año de

1772

196 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-194.—Indice, 195-196.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2685. **Poesía**

——. Educacion. Piedad. Florilegio de pensamientos para educar el espíritu. (Baunard, Coppée, Faber, Gauthier, etc.) Recogidos en album por José M.ª Carbó, Pbro. Con las debidas licencias.

Barcelona. S. i.

1911

32 págs. = Port .— Licencias y Es propiedad.— Texto, 4-32.

16.° m.

2686. **Poincaré**, H.

Biblioteca de Filosofía científica.——Miembro del Instituto. La Ciencia y el Método. Versión española de Eduardo Cazorla, Doctor en Ciencias. Monograma del editor (1).

Madrid. Imprenta de Jaime Ratés.

1910

2 hs.+310 págs.=Ant.—Biblioteca de Filosofía científica, dirigida por el Dr. Gustavo Le Bon (2). —Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Intro-

(1) Este opúsculo carece de portada: los principales datos descriptivos se han tomado de la cubierta.

(2) Doble fol. m. Grabado en dulce con la v en b.

(1) D. José Ruiz, de Madrid.

(2) Anuncio.

ducción, 1-5.—V. en b.—Texto, 7-307.—V. en b. —Indice, 309-310.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Esta obra tiene escaso valor pedagógico, en el sentido estricto de esta palabra, pues las disertaciones que contiene se refieren principalmente á los métodos de investigación de los estudios matemáticos.

2687. **Política**

____ Pedagógica. I. Introduccion. — II. A los Padres de Familia. — III. Contra la tiranía oficial. — IV. Romanones antipedagógico.—V. Orientaciones.

Madrid. Imprenta de Ambrosio Pérez y Compañía.

1902

40 págs. = Port. — Pie de imprenta. — [Advertencia], 3-4.—Texto, 5-39.—Indice.

8.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2688. **Ponce**, Manuel Antonio

Enseñanza de la lectura en alta voz, por D. ____.

Valparaiso.

1883

Citada en la *Guía del preceptor primario* de Suárez.

2689. **Portilla**, José

Algunas ideas sobre la educación y el personal educador Conferencia dada por D. ____, Inspector de primera enseñanza de Madrid, el día 29 de Junio último. Publicada por la Asociación de maestros primeros y el Centro de maestros auxiliares de las escuelas públicas de la corte. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Helénica, á cargo de N. Millán.

1909

16 págs. = Port. — V. en b. —Texto, 3-15.—V. en b.

8.° m.

2690. **Porvenir**

El ____, periódico de instruccion primaria.

Cuenca. Imp. de Mariana.

1857-1869

16 págs.

4.°

Citado por el Sr. Caballero en su opúsculo *La Imprenta en Cuenca.*

Se publicaba los días 1.° y 15 de cada mes bajo la dirección de D. Leandro José Olarrieta.

2691. **Pou y Camps**, Juan María

Discurso pronunciado en la solemne inauguracion de los estudios de la Universidad literaria de Madrid el día 1.° de octubre de 1849, por el doctor D. ____ catedrático de Análisis química. (Estudios superiores del 6.° año de Farmacia y 9.° de Medicina.)

Madrid. Imprenta de José María Ducazcal.

1849

44 págs. = Port. — V. en b.— Texto, 3-43.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El tema del discurso son estas ideas relacionadas: Educación, Ciencia y Religión.

«Para civilizar una nación—dice el señor Pou (1) fuerza es empezar por cuidar de la educación.»

(1) Pág. 8 del discurso reseñado.

2692. **Prácticas**

____ de las asignaturas correspondientes al primer grado... de alumnas Escolapias.

Madrid.

1909

2693. **Prats de Sarratea**, Teresa

Proyecto de reorganización de los liceos de niñas de la República presentado al Supremo Gobierno por ____ Visitadora de Liceos de niñas fiscales i subvencionados. Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta i Enc. Universitaria de S. A. García Valenzuela.

1905

2 hs. + 80 págs. = Ant. — V. en b.—Port.—V. en b. — A su excelencia el Presidente de la República Señor Don Jermán Riesco, [1-4].—Texto, 5-80.

4.°

2694. **Programa**

Curso de 1904 á 1905 ____ de enseñanza para las Escuelas Elementales.— Se suplica á los Señores Directores se dignen distribuir á cada uno de los maestros un ejemplar del presente Programa.

Sarria-Barcelona. Escuela Tipográfica y Librería Salesiana.

1904

78 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-72.— Apéndice, 73-75.—V. en b.—Indice. — Advertencia.

8.° m.

Aunque este folleto se titula «Programa de enseñanza» contiene muy interesantes advertencias pedagógicas.

2695. **Proyecto**

Fomento del trabajo nacional. ____ de Escuelas industriales elevado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tip. D. Casanovas.

1900

48 págs. = Port — V. en b. — Texto, 3-47.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2696. **Proyecto**

____ para una ley de educación pública formado por la Asociación del Magisterio de primera enseñanza de la provincia de Sevilla. Adorno de imprenta.

S. l. [Sevilla?].—S. i.

1900

14 págs. = Port.—A los amantes de la cultura popular.— Una explicación, 3-4.—Texto, 5-14.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2697. **Proyecto**

____ de organización de la Primera Enseñanza Pública de Madrid. Presentado á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento por la Comisión permanente.

Madrid. Imprenta de E. Barea.

1911

24 págs. = Port.—Pie de imprenta.—Texto, 3-18.—Hojas sanitarias Médico-escolares.—V. en b. —Modelos de estas hojas, 21-23.—V. en b.

8.° m.

2698. **Proyecto**

____ de una Universidad vasco-navarra, propuesto por la Diputacion de Navarra á las de Vizcaya, Alava y Guipuzcoa.

Pamplona. Imprenta Provincial, bajo la direccion de J. F. Cancela.

1866

15 págs.

8.°

Bibliotecas del Archivo de la Diputación de Vizcaya é Instituto de Vitoria.

2699. **Proyectos**

____ de reforma de la Escuela Especial de Arquitectura de supresión ulterior de las clases de Maestros de Obras y Directores de Caminos vecinales, de creación de una enseñanza superior en las Academias provinciales de Bellas Artes y del establecimiento de Cátedras de Enseñanza para las personas dedicadas á los oficios más anejos á las construcciones.

Madrid.

1854

16.° m.

30 págs.

Biblioteca de Ingenieros del Ejército.

2700. **Puente y Barbero,** Isaac de la

Conferencias pedagógicas en Santander: Agosto en 1894. Discurso leído por su autor Don ____, maestro de Mazenerras, en contestacion al tema primero que trata de la «Intervención del Estado en la educacion y enseñanza de la niñez. Extensión y límites de esta intervención: Obligaciones y deberes morales de los maestros y cualidades de que deben estar adornados». Adorno de imprenta.

Santander. Est. Tipográfico de A. de Quesada.

1894

32 págs.=Texto, 1-32 (1).

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2701. **Puig Campillo,** Antonio

____ Profesor de la Escuela Industrial y en la Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena. Joaquín Costa y sus ideas pedagógicas. Adorno de imprenta.

Valencia. Imp. de la Casa Editorial F. Sempere y Comp.ª

S. a. [**1911**]

252 págs.+3 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—Esta Casa Editorial... y pie de imprenta.—A guisa de prólogo, v-vii.—V. en b.—Apuntes biográficos, ix-xvii.—V. en b.—Notas bibliográficas, xix-xxv. —V. en b.—Texto, 27-252.—Indice, 3 hs.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2702. **Pujols de la Bastida,** Vicente

Instrucción interesante á los maestros, padres y madres para la enseñanza de los niños, por D. ____.

Madrid. Imprenta de M. Galiano.

1858

32 págs.

8.°

Citado por Hidalgo en el tomo III del *Diccionario general de la Bibliografía española.*

(1) Este folleto, que carece de portada, tiene equivocada la numeración de las tres primeras páginas. Las notas para este artículo se han tomado de la cubierta.

Q

2703. [**Queipo de Llano**, Francisco de]

Discursos de recepción del Excmo. Sr. Conde de Toreno y de contestación del Excmo. Sr. D. José García Barzanallana leídos en Junta pública de 16 de enero de 1881. Tesis. La libertad de enseñanza.

Madrid. Imprenta y fundición de Manuel Tello.

1884

90 págs. que son las primeras del tomo III de los *Discursos de recepción y de contestación leidos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, al dar posesión de sus plazas á los individuos de número.* 1881-1883.

El Conde de Toreno se muestra en su discurso partidario de la libertad de enseñanza ordenada con prudencia.

2704. **Quesada**, Ernesto

La crisis universitaria.

[Buenos Aires?]

[1900?]

Citado en el número de *La Ciudad de Dios* correspondiente al 5 de diciembre de 1906.

2705. **Queyrat**, Frédéric

La imaginación y sus variedades en el niño. Estudio de Psicología experimental, aplicado á la educación intelectual, por Federico Queyrat. Traducción de la tercera edición francesa por Magdalena S[antiago] Fuentes. Pensamiento de Locke. Adorno de imprenta.

Madrid. Imp. de los Sucesores de Hernando.

1910

184 págs.=Ant —V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prefacio, 5-8.—Texto, 9-178.—Indice, 179-183.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Es un volumen de fácil, útil y amena lectura.

R

2706. **Ramírez,** Braulio Antón

Instruccion práctica para las Cajas de Ahorro escolares en relacion con las Cajas de Ahorro generales ó locales, por D. Braulio Antón Ramírez. Pleca.

Madrid. Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y Cía. (sucesores de Rivadeneyra) impresores de Cámara de S. M.

1879

46 págs.=Port.—Es propiedad.—Texto, 3-29.—V. en b.—Formularios, 31-43.—V. en b.—Indice de materias.—V. en b.

8.° m.

Esta *Instrucción* es muy útil para los maestros que intenten establecer, en beneficio de sus discípulos, las cajas escolares de ahorro, pues el autor, que dirigió algunos años la Caja de Ahorros de Madrid, era persona competentísima en este linaje de asuntos.

2707. **Ramirez,** Carlos M.

Informe acerca del Congreso pedagógico internacional americano de Buenos Aires. 1882. Presentado á la Comisión directiva de la «Sociedad de Amigos de la Educación popular» de Montevideo, por sus delegados ____, Carlos M. de Peña y F. A. Berra. Pleca,

Montevideo. Imprenta y encuadernación de Rius y Becchi.

1882

168 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Introducción, v-vi.—Texto, 7-162.—Indice; 163-168.

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid (1).

2708. **Ramos**, Enrique

Elementos ó primeros conocimientos de la enseñanza y disciplina de la Infantería: por Don ____ Primer Teniente en el Regimiento de Guardias Españolas. Con licencia. En

Madrid. En la Imprenta de Josef Doblado. Año de

1776

1 h.+x+328 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prefacio, III-X.—Introducción, 1-3.—Texto, 4-326.—Emiendas *(sic)*.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

El artículo que ofrece algún interés pedagógico es el segundo, que trata «De la enseñanza de los Reclutas».

2709. **Ramos,** Juan P.

Historia de la Instrucción Primaria en la República Argentina.

S. l. [Buenos Aires?]

S. a. [**1910?**]

Vol. I: 615 págs.

Citado en el número de *Archivos de Pedagogía y ciencias afines* de La Plata, correspondiente al mes de noviembre de 1910.

«Publicación auspiciada por el Consejo Nacional de Educación.» (Nota de dicha revista.)

2710. **Rancé y Alcina**

La mala educación es una de las causas del histerismo infantil, por el Dr. ____

Madrid.

1900

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La Protección á la Infancia en España.*

2711. **Real**, Casilda del

Influencia de la Higiene en el desarrollo físico, intelectual y moral de los alumnos concurrentes á las escuelas de instrucción primaria. Carácter que debe tener la enseñanza de la Higiene en las escuelas de niñas, por D.ª ____.

Madrid.

1900

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La Protección á la Infancia en España.*

2712. **Reforma**

La ____ de la Segunda Enseñanza. Castas que deben perderse.

Madrid. Romero, impresor.

1894

104 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-103.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2713. **Reformista**

Orientaciones pedagógicas. Memorias técnicas. Libro de actualidad. Contiene

(1) Tomo de folletos núm. 451.

la contestación á los veintiún temas para la formación de las Memorias Técnicas que han de redactar los Maestros y Auxiliares de ambos sexos de las Escuelas Públicas de España cuya dotación anual no llegue á 2.000 pesetas, ni sea inferior á 825, según dispone el artículo 11 del R. D. de 18 de Noviembre 1907. Por *El* ____ *Pedagógico*. Adorno de imprenta.

Madrid. Imp. de *El Reformista Pedagógico*.

1909

68 págs.=Port.—Es propiedad... Prólogo, [3-4].—Texto, 5-66.—Prescripciones á que se han de ajustar las Memorias técnicas.—Advertencias...

8.° m

2714. **Reforma**

____ Universitaria.

Buenos Aires.

1902

2715. **Requejo y Alonso,** Prudencio

Universidad de Salamanca. Discurso para la inauguración del año académico de 1911 á 1912 por ____ catedrático de Derecho mercantil. Adorno de imprenta.

Salamanca. Tip. Popular.

1911

60 págs.=Ant.—V. en b. Port.—V. en b.—Texto, 5-59.—V. en b.

4.° m.

Versa este discurso sobre «La Pedagogía del Derecho mercantil».

2716. **Respuestas**

Asociación benéfica de la enseñanza católica establecida en el Centro Popular de la Inmaculada. ____ adoptadas.

Madrid. Imp. de Isidoro Perales.

1911

2 hs.=Texto, 2 hs.

4.° m.

2717. **Restrepo Mejía**, Luis y Martín

Elementos de Pedagogia.

Panamá.

[1893?]

2718. **Resumen**

____ de los trabajos del Primer Congreso escolar nacional que se celebró en Valencia durante los días 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de julio de 1909 con motivo de la Exposición regional.

Valencia. Imprenta de F. Vives.

1909

48 págs.=Port.—V. en b.—Presidencia honoraria. — Junta organizadora. — Mesa de discusión, 5-6.—Texto, 7-43.—V. en b.—Señores Congresistas..., 45-48.

8.° m.

2719. **Revista**

____ de la Asociación de Maestros.

General Pico (Pampa Central).

1910

Citado en el número de *Archivos de Pedagogia y ciencias afines*, de La Plata, correspondiente al mes de noviembre de 1910.

2720. **Revista**

____ de Educación.

La Habana.

1911

Citada en el número del *Boletin de la Institución Libre de Enseñanza* correspondiente al 30 de septiembre de dicho año.

2721. **Revista**

____ de Educación.

Barcelona. Tipografía de la Sociedad General de Publicaciones.

1911

64 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica mensualmente bajo la dirección de D. Juan Bardina desde enero de dicho año.

2722. **Revista**

——— de la educación física.

Buenos Aires.

1910

Citada en el núm. 12 del *Boletín de la Instrucción pública* correspondiente al mes de febrero de 1910.

2723. **Revista**

——— Escolar. Número único. Para commemorar la inauguración del grupo escolar de Villacarrillo. Pleca. Escudo municipal de Madrid. Villacarrillo.

Madrid. Imp. de la Viuda de A. Alvarez.

1911

80 págs. con dos cols.

8.° m.

Este número, aunque fechado en Villacarrillo (Jaén) y compuesto con motivo de la inauguración de escuelas graduadas en dicha población, se editó en Madrid, como ya se ha dicho, bajo la dirección de D. Francisco Carrillo, Inspector de primera enseñanza de aquella provincia.

2724. **Revista**

——— general de enseñanza.

Madrid. Imprenta de los Hijos de Manuel Ginés Hernández.

1911

16 págs. con 2 cols.

4.° m.

Se publica bajo la dirección de D. Fidel Pérez Mínguez los días 1.° y 15 de cada mes desde enero de 1910.

2725. **Revista**

——— de instrucción primaria.

La Plata.

1910

Citada en el núm. 12 del *Boletín de Instrucción pública* correspondiente al mes de febrero de 1910.

2726. **Revista**

——— de la Instrucción Pública de Colombia.

Bogotá.

1910

Citada en el número de *Archivos de Pedagogía y ciencias afines*, de La Plata, correspondiente al mes de noviembre de 1910.

2727. **Revista**

——— Pedológica.

Barcelona.

[1904?]

Citada en una hoja de servicios de su director don A. Augusto Vidal y Parera.

2728. **Revista**

——— de la Universidad.

Tegucigalpa. Tipografía Nacional.

1909

64 págs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Se publica el día 15 de cada mes bajo la dirección del Lic. D. Rómulo E. Durán, rector de la Universidad Central de la República de Honduras.

2729. **Revista**

——— Universitaria. Organo del Liceo de Ciencias Políticas.

Caracas.

1909

Citada en el número 12 del *Boletín de la Instrucción pública* correspondiente al mes de febrero de 1910.

Dirigida por el señor J. R. Prieto.

2730. **Revista**

____ universitaria.

Madrid.

1856

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

2731. **Rianzuela**, Marqués de

Observaciones críticas sobre el plan y reglamento de estudios vigente, precedidas de un breve discurso relativo á la enseñanza, por el ____.

Sevilla. Imp. de Alvarez y Comp.ª

1847

4.º

Citado por Hidalgo en el tomo IV de su *Diccionario general de la Bibliografía española.*

2732. **Ribera**, Julián

Los exámenes en China ó filosofía de los exámenes.

[Madrid?]

[1906?]

2733. **Ribera**, Iulián

El ministro de Instrucción pública en la cuestión de Marruecos.

[Madrid?]

[1909?]

Anunciado á la vuelta de la anteportada en los dos tomos de *La superstición pedagógica* del mismo autor.

2734. **Ribera**, Julián

La superstición pedagógica.

Madrid. Imprenta Ibérica. E. Maestre.

1910

Tomo I: 2 hs. + 236 págs.= Ant. — Obras del mismo autor. — Port. — Es propiedad. — Texto, 1-231.—Erratas notables.—Indice, 233-236.

Tomo II: 264 págs. = Ant. — Obras del mismo autor.— Port.— Es propiedad. — Texto, 5-259.— V. en b. — Indice, 261-262. — Erratas notables.— V. en b.

8.º m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Esta obra representa una negación casi radical, completa y categórica del valor y eficacia de la Pedagogía.

Salieran las conclusiones de una pluma indocumentada é inexperta, ávida de extravagante notoriedad, y bastaría la observación precedente para pasar á otro artículo sin tomar en cuenta una doctrina que está en pugna con la historia de la humanidad; pero se trata de un experimentado catedrático de la Universidad Central que goza justa y envidiable fama como arabista é historiador y que une á estas meritorias circunstancias la de pensar muy reflexivamente y la de exponer, en lenguaje trasparente y viril, lo que él considera como verdades demostradas.

No se advierte en esta obra del Sr. Ribera el propósito vitando de ridiculizar una profesión, un ejercicio ó una disciplina sólo por el gusto de hacerlo, abominando de todo aprendizaje y de toda perfección individual: antes bien descubre el propósito de señalar con sinceridad, sin eufemismos ni atenuaciones, teorías y prácticas que, á juicio del autor, detienen artificiosamente el progreso humano.

Y para ello, el Sr. Ribera, sacando de su experiencia, de su erudición, de su discurso y hasta de su fantasía cuanto es útil para su propósito, señala con acierto errores, equivocaciones y vicios de educación y enseñanza que pueden servir de enérgico revulsivo á los que confían demasiado en el valor de su acción educadora, siquiera se reconozca que en la bien perseguida disertación hay no pocas paradojas, hipérboles inadmisibles y forzadas conclusiones.

El Sr. Ribera comienza por sostener que «*todo sistema de enseñanza en que se utilice exclusiva ó principalmente al pedagogo ó profesor* es absurdo, vano, perjudicial y desastroso, y *el arte que sobre eso se funde ha de ser pura alquimia*» (1).

La Pedagogía — dice el Sr. Ribera — es pura alquimia.

El único que puede enseñar directamente á ejercer un oficio es el que en realidad lo ejerce: el pedagogo, por consecuencia, no puede enseñar directamente á ejercer más oficio que el suyo (2).

Nadie enseña de modo directo y positivo, sino aquello que profesa y sabe.

Lo que no se sabe no se puede enseñar directamente.

La mejor manera de aprender una cosa es hacerla (3).

Distingue el Sr. Ribera en toda la obra al maestro del pedagogo, diciendo que el maestro es el que sabe hacer una cosa y la hace sin preocuparse con fin didáctico, y el pedagogo es el que, preocupado siempre con fin didáctico, se cree capaz de enseñarlo todo (4).

El maestro es inconsciente: «los que no se dedican al oficio de pedagogo se figuran que no saben enseñar, ni educar (5): el pedagogo, que es un alucinado, se cree capaz de enseñar hasta lo que no ha podido aprender» (6).

Diferencia de igual modo el Sr. Ribera el acto pedagógico, contra el cual lanza las mayores abominaciones, del acto magistral, que tiene caracteres opuestos al acto pedagógico y único dotado de virtud para aprender en él.

Acto pedagógico—dice (1)— es todo aquel quese ejecuta con intento exclusivo de que otro aprenda. *Acto magistral* es aquel que se ejecuta sujetándose á las condiciones precisas y poniendo en juego las facultades necesarias para obtener la finalidad propia del acto (2).

El *acto magistral* aparece vivo y entero como la realidad concreta. El *acto pedagógico*, aun en el procedimiento más intuitivo, se nos ofrece como realidad descompuesta, desmenuzada, como máquina en sus diferentes piezas, ó bien como algo parecido á una abstracción, á un ser muerto, cual las asquerosas pieles rellenas de paja que figuran como animales en las vitrinas de los museos de Historia Natural. La pedagogía descompone ó desmenuza la realidad á fin de hacerla servir para las operaciones de su alquimia.

Siguiendo su discurso afirma luego el Sr. Ribera que la ciencia de la educación, tal como la formulan los alquimistas pedagógicos, es falsa: han atendido al hecho de enseñar, cuando debieran fijarse casi exclusivamente en el hecho de aprender (3).

El gran sofisma pedagógico es para el Sr. Ribera confundir lo abstracto con lo concreto en el arte de la Pedagogía (4).

En el artículo XI del primer tomo analiza el autor los elementos esenciales del acto pedagógico (5), asegurando en el artículo XII que todos los métodos pedagógicos son rutinarios.

«El método socrático—dice (6)—es fal-

(1) Págs. 10 y 11 del primer tomo.

«Llamo *pedagogo ó profesor*—dice el Sr. Ribera en dicha pág. 11 como nota explicativa del párrafo anterior—al que enseña un arte sin ejercerlo ó, aunque lo ejerza, no lo enseña ejercitándolo.

»Bajo esta denominación, por consiguiente, entran casi todos los profesores de casi todas las instituciones de enseñanza de los pueblos civilizados.»

(2) Pág. 15 del primer tomo.

(3) Págs. 17'18 de dicho tomo.

(4) Art. V del primer tomo.

(5) Pág. 25 del primer tomo.

(6) Pág. 35 de dicho tomo.

(1) Pág. 75 del primer tomo.

(2) Pág. 82 del tomo citado.

(3) Pág. 89 del primer tomo.

(4) Pág. 113 de dicho tomo.

(5) «Los elementos esenciales del acto pedagógico—dice en la pág. 150 del primer tomo—son:

1.º Persona que enseñe.

2.º Acto con fin de enseñar.

3.º Modos indirectos distintos de los actos que constituyen el ejercicio real de alguna profesión ú oficio.

Y 4.º Cierta adecuación en la conducta del que enseña al estado especial del que ha de aprender.»

(6) Pág. 193 del primer tomo.

so: trabajo de prestidigitación, y no método para hacer pensar.»

Del pedagogo, en opinión del Sr. Ribera, no puede salir sino otro pedagogo.

... si de repetir lo que hacen los maestros —dice (1)—se forman los hábitos magistrales, de repetir al pedagogo se forman los hábitos de pedagogo. De esa manera se cumple, en lo social, el mismo fenómeno que ocurre en la generación de los seres naturales: de un león sale otro león; de un manzano otro manzano; de un ingeniero otro ingeniero; de un industrial otro industrial; de un pedagogo otro pedagogo. Pero esa verdad tan sencilla, tan natural, riñe con los dogmas esenciales de la religión pedagógica, cuyos sacerdotes enseñan que el pedagogo puede enseñar todos los oficios, menos el suyo propio, como si tuviese la virtud extraordinaria de la fecundación universal de todas las especies, menos de la propia. Y esto no se puede admitir; de la pura semilla pedagógica lo más que puede salir es otro pedagogo (2).

Lo pedagógico es artificioso, y en tal sentido tiene límites más ceñidos que las acciones naturales (3).

En el segundo tomo examina el Sr. Ribera las preocupaciones pedagógicas afirmando (4):

1.° Todo el armazón científico de la pedagogía, por haberse formado sin las experiencias sistemáticas precisas para corregir errores y disipar alucinaciones, es un conjunto de apriorismos falsos y de sofismas.

2.° Cuando algún espíritu despierto, verdaderamente científico, ha propuesto ó querido llevar á cabo algunas experiencias, no ha podido acertar con criterio recto para interpretarlas bien, ó los encargados de hacerlas han conseguido falsear los resultados.

Y 3.° Toda tendencia nueva, movida por laudables deseos de mejorar la enseñanza, como noble reacción contra los fracasos de las instituciones pedagógicas, ha sido mal dirigida, viniendo, en último término, á recrudecer ó agravar el mal.

Todo lo cual demuestra que la ciencia pedagógica no ha salido aún de las confusiones y nieblas intelectuales de la alquimia.

Afirma también el Sr. Ribera, en el segundo tomo de su obra, que el saber es intransmisible (1) y que el saber pedagógico es saber muerto (2); que la gimnasia pedagógica indisciplina el espíritu (3); que la ciencia se mantiene á pesar de la escuela (4); que los pedagogos han falseado la noción del arte de educar; que la escuela, como medio educativo, constituye un absceso social; que los recursos á que acuden los pedagogos suelen ser corruptores, y que el pedagogo es uno de los peores tipos de ejemplaridad moral (5).

El Sr. Ribera atribuye á los pedagogos las siguientes conclusiones:

1.ª El arte de educación moral es, para Bain, Herbart, etc., arte esencialmente pedagógico. El educar sin pedagogo no es arte.

2.ª Para educar es indispensable una faena especial educativa; y si no hay quien se dedique especialmente á educar, ya no hay educación según arte; el oficio de educar es función no sólo distinta, sino también separada de todas las demás funciones sociales.

3.ª El arte ha de ser humano, es decir: que el hecho de la educación se ha de realizar mediante la influencia de un hombre, en combinación *binaria* entre el pedagogo y el alumno; de lo contrario ya no es educación-arte.

4.ª La educación-arte no puede verificarse durante toda la vida, sino en la edad pedagógica, es decir: mientras el pedagogo

(1) Págs. 196-197 del primer tomo.

(2) Por desconocer ese peligro de lo pedagógico se ha creído conveniente, útil y aun necesario, el que se haga visible la *manera* pedagógica, y se han inventado las *escuelas normales*, donde se *enseña á enseñar*, y cuyo efecto consiste *en aprender á enseñar*: como si dijéramos, lo pedagógico de lo pedagógico, ó lo reflejo de lo reflejo: ¡alquimia de la alquimia! (Nota del Sr Ribera.)

(3) Págs. 210 y 211 del primer tomo.

(4) Pág. 6 del segundo tomo.

(1) Art. II de dicho tomo.

(2) Art. III del segundo tomo.

(3) Art. IV de dicho tomo.

(4) Véase el art. V.

(5) Art. VI del segundo tomo.

la dirige. Al salir de la escuela ya se está educado.

5.ª La educación se ha de producir intencionadamente, es decir: que si no se procura de intento en toda ocasión y materia, con influjo sistemático, ya no es arte.

Y 6.ª Para que haya arte es preciso que se haga examen psicológico de todos los actos y todos los efectos (1).

El Sr. Ribera resume así sus largos discursos contra la Pedagogía:

En primer término aparece el planteamiento de la cuestión crítica.

No es novedad el haberla yo intentado. Heriberto Spéncer, que sintió idénticos escepticismos ante los fracasos de los sistemas pedagógicos, intentó plantearla; pero hubo de confesar paladinamente que no acertó con solución satisfactoria, aunque se atrevió á decir: yo no sé cuál sea la solución, pero si el verdadero método se encuentra tendrá tales y cuales caracteres.

Spéncer, por otra parte, sostuvo esta verdad: la realidad de la vida enseña más que la escuela. Verdad que hubiera podido hacerle vislumbrar una dirección que le desviase de las supersticiones de la alquimia.

Pero como la vida es cosa tan compleja, y en la vida hay quien instruye y educa bien y hay quien instruye y educa mal, la solución era oscurísima; y el efecto fué recaer otra vez en el antiguo error de considerar al pedagogo como centro del sistema.

Spéncer, pues, no sacó á la ciencia de la educación del rumbo primitivo, y la postura en que han quedado los investigadores nuevos es la misma que la de los viejos buscadores del movimiento continuo ó de los alquimistas medievales.

Los buscadores del movimiento continuo veían que los astros no cesan de rodar perpetuamente por el cielo; que las aguas del mar se agitan en perenne oleaje; que los ríos caudalosos no paran nunca de correr; y que todo en la naturaleza nace, crece, muere y cambia de continuo; ante tal espectáculo se empeñaban en producir, en condiciones artificiosas, el mismo fenómeno natural. Al efecto, construían aparatos ó mecanismos que se movieran circularmente ó en los que hubiera algún objeto que bajara y subiera como las olas del mar. El resultado fué siempre el mismo en todas las tentativas: al poco rato de darle el primer impulso al aparato, éste se paraba y el movimiento continuo no aparecía jamás.

Los alquimistas trataron de investigar cómo se formaba el oro en las entrañas de la tierra, para ver si podían obtener en su laboratorio, mediante transmutaciones ó transformaciones de metales ruines, la fabricación del oro puro. Es decir, que unos y otros querían lograr *por arte* lo que *sin arte* hacía la naturaleza.

De la misma manera los grandes pedagogos (Pestalozzi, Herbart y discípulo, Spéncer, Bain, etc.) quisieron estudiar las condiciones naturales en que se verifica el hecho de la educación en la vida, y aun la conducta de los educadores espontáneos (pues grandes ingenios y hombres de gran valer se han instruído y educado sin influencias pedagógicas, y la realidad de la vida enseña más que la escuela), para que el pedagogo realice *con arte* lo que *sin arte* (según dicen ellos) producen los educadores que no son pedagogos.

Los alquimistas de la Edad Media, sin faltar gravemente á la discreción, podían negar el arte á la naturaleza, porque ésta aparece obrando ciega, mecánica y automáticamente, y no era tontería el alimentar la esperanza de que el arte, si alguno se encontraba, sólo ellos podían realizarlo; pero los pedagogos no están en las mismas circunstancias: éstos ven que hombres de carne, huesos y alma, es decir, fuerzas voluntarias é inteligentes que no son pedagogos, educan é instruyen perfectamente; ven al artífice con los ojos de la cara y, sin embargo, persisten en creer que esos educadores no pedagógicos educan sin arte y, por consecuencia, si ha de haber arte de educar, ha de ser arte puramente pedagógico.

Lo discreto hubiera sido que si se acepta ó afirma que hay educadores inteligentes que

(1) Véanse las págs. 188-192 del segundo tomo.

instruyen y educan bien sin escuelas, y hay educadores que instruyen y educan mal, con ó sin escuelas, se estudiase la conducta de los que educan bien y se viera en qué consiste esa habilidad ó arte, para realizar luego el hecho en las mismas condiciones, con ó sin escuelas. Pero los pedagogos persisten en la posición primitiva de ser ellos los que lo han de realizar en *la escuela*. Y ésta, como el armatoste del movimiento continuo, es impotente.

La posición que para nuestro estudio hemos tomado es completamente distinta. ¿Hay artífices espontáneos que educan bien? ¿Hay pedagogos que instruyen y educan mal? Estudiemos la conducta de unos y de otros; estudiemos los medios que unos y otros emplean. Si la ciencia de la educación ha de ser ciencia aplicada, ¿cómo puede prescindir del estudio de los medios pedagógicos ó no pedagógicos que hayan de utilizarse? Ir á ciegas sin averiguar esos medios es exponerse á recaer en todas las supersticiones. Y como yo soy pedagogo y vivo entre pedagogos, bien puedo investigar especialmente el alcance, la eficacia, los caracteres y condiciones de lo pedagógico. El *nosce te ipsum* del pedagogo no se ha realizado todavía.

La decisión de estudiar lo pedagógico ha esclarecido el problema, á mis ojos, de una manera vivísima. Porque para distinguir los medios pedagógicos de los que no lo son, y aun para delimitar y definir lo pedagógico, tuve que fijarme especialmente en lo que no era pedagógico. A lo que no es pedagógico y, sin embargo, sirve para aprender, lo he llamado *magistral*.

Esta distinción fundamentalísima entre *magistral* y *pedagógico*, nos ha dado la clave para explicar muchos fenómenos hasta ahora inexplicados; esa distinción aplicada á los saberes (inadvertido ó vivo é informativo ó pedagógico), nos ha dado la fórmula de la cualidad de lo que se debe aprender y de las condiciones en que debe aprenderse; y, finalmente, la distinción entre los caracteres de lo pedagógico y de lo magistral, nos ha permitido señalar con precisión las condiciones en que ha de aplicarse lo pedagógico.

Después de analizar estas condiciones, me afirmé más en la posición tomada, y traté de investigar otros medios más eficaces y primarios, sin los cuales lo pedagógico es infecundo y muerto; y he podido establecer ó confirmar un cierto número de verdades fundamentales olvidadas por los pedagogos:

1.ª Que la esencia del arte de instruirse no consiste en que haya quien enseñe, sino en que haya quien aprenda. No se aprende más, cuanto más se enseña. Los maestros de todos los oficios no enseñan ni se dedican á enseñar y, sin embargo, de ellos puede aprenderse y se aprende todo.

2.ª Que el método más sencillo, directo y eficaz para que se aprenda, es que el maestro haga bien la cosa que ha de ser aprendida. Cuando más abstraído está el maestro en su trabajo, sin preocuparse de enseñar, es cuando llega su virtud instructiva al *máximum* de la potencia, aunque para él sea inconsciente.

3.ª Que el mejor ejercicio para aprender una cosa, es hacerla: se aprende á nadar, nadando; á pensar, pensando.

4.ª Que para aprender las disciplinas comunes á todos los oficios, el mejor modo es aprender un oficio real cualquiera.

5.ª Que el saber que ha de aprenderse principal y primariamente es el inadvertido, el vivo.

6.ª Que éste se pueda estimular y producir, pero no se puede transmitir: es intransmisible.

7.ª Que el saber informativo transmisible exige, para que la transmisión sea eficaz, la posesión del otro saber vivo.

Por esta última afirmación se patentiza que no excluyo lo pedagógico, ni siquiera al pedagogo, aunque lo reclame, no por la necesidad de su intervención personal, sino por la conveniencia de la aplicación del método indirecto supletorio, aunque sólo para comodidad del maestro y ayuda del aprendiz.

Cuando al tiempo de hacer (única manera de aprendizaje verdadero) se ofrece una dificultad, debe resolverse ésta directamente, á ser posible, sin apelar á lo indirecto. Ago-

tado el medio directo sin resultado eficaz, entonces lo pedagógico en segundo lugar, como supletorio y en la dosis precisa.

Lo pedagógico sólo sirve para solucionar dificultades intelectuales (es contraproducente su aplicación á otros órdenes), y como accidente en la marcha del aprendizaje; de modo que en vez de separar á los alumnos del aprendizaje directo para llevarlos á la escuela, debe hacerse en casa del maestro, utilizando ó no utilizando al pedagogo.

La intervención de éste no la reclama la índole de las materias (no hay materias especiales pedagógicas), sino un accidente de complicación (complejidad de materia ó de obra) que sea difícil vencerla al aprendiz: esta dificultad puede presentarse en cualquier grado, y es muy relativa.

De estas verdades se desprenden corolarios prácticos que ningún alquimista pedagogo estará dispuesto á aceptar: que, en la instrucción, el centro del sistema no es el pedagogo, sino el maestro, único del que se aprenden los oficios sociales ejerciéndolos; de él se aprende el saber vivo; con él se va de lo empírico á lo científico, de lo sencillo á lo complicado, del conocimiento real de los objetos á la fórmula de la expresión; junto á él se encuentran todos los estímulos morales; á su lado se forma la votación, y él, finalmente, es el tipo real, digno de ser imitado, que inútilmente se buscará en otra parte.

El prescindir de ese factor y de esos medios, ó relegarlos á ínfimo lugar, ha sido y es el error más grave de los alquimistas teóricos de la instrucción. Y ese error domina é informa á casi todas las instituciones de instrucción pública de todos los países civilizados, hasta el punto que los centros pedagógicos han conseguido el monopolio de las carreras superiores. Los pedagogos, mediante este monopolio, se han apoderado de una parte del poder social que correspondía únicamente á los maestros. El mundo entero tiene que soportar, en las más sublimes esferas de la educación pública, el dominio de la superstición científica de los pedagogos, los cuales han hecho creer á las multitudes que mejorando la posición del pedagogo se regeneran los pueblos.

De tales verdades se puede decir que traen orientaciones nuevas para formar un arte completamente distinto al que está en boga actual. Los investigadores en materia de educación deberán seguir averiguando cómo obran las energías naturales de los verdaderos factores que la producen; mas no con el fin de comunicar los resultados al pedagogo para que éste dirija la educación, sino con el fin de que esos factores principales y directos tengan conciencia de su virtud educativa y obren con más seguridad de éxito.

Para pedagogo, en cualquiera profesión, sirve cualquiera de los más inútiles del oficio, quien se avenga á soportar el desprecio social y aguante lo rutinario é ínfimo de tales tareas; el pedagogo es el que menos necesita averiguar ni saber: en la obra de la instrucción es el auxiliar más humilde, el cual ha de seguir las órdenes del maestro, para ejecutar mecánica y rutinariamente lo que éste le mande; y así como el peón caminero no necesita, para cumplir su oficio, estudiar las sublimes matemáticas de la ingeniería; de la misma manera el pedagogo, en materias de aprendizaje, no necesita enterarse de las sutiles verdades de la ciencia de la educación.

Al oficio de pedagogo sólo deben dedicarse los que por cualquier causa sean incapaces de ejercer otra profesión. Ese oficio, por consecuencia, no debe constituir carrera, á no ser que se tenga el capricho de crear carreras para inutilizar ó hacer desdichados á hombres y sociedades. Es un oficio que no debe ejercerse sino pasajeramente, puesto que de ejercerse de continuo se cae en la abyección y en la bajeza. Por lo cual conviene que á ese ejercicio acompañe el desprecio social, para que esa desconsideración incite al pedagogo á salir de la abyección de su oficio, en que se malogran, por falta de aplicación, todas las virtudes; de la misma manera que el desprecio social que acompaña á la *etaira*, y otros que ejercen profesiones parecidas, es saludable, para que se rediman los que en ellas han tenido la desdicha de caer.

Estas verdades, por fin, al propio tiempo que explican los fracasos de la rutina pedagógica de las viejas doctrinas, fijan positivo criterio de dirección de estudio, que me propongo iniciar en dos obras que he de escribir, si tengo espacio y holgura, con materiales ya hace tiempo recogidos: la primera constituirá un estudio de los efectos intelectuales y morales que produce el ejercicio de algunas profesiones, y otra en que intentaré formular el *arte de aprender*, según los principios ya expuestos y otros que habrán de exponerse en su día (1).

El estilo del Sr. Ribera, demasiado vivo en toda la obra, con perjuicio de la serenidad y desinterés de una exposición doctrinal, toma los tonos de la más acre diatriba contra toda idea pedagógica en el cap. V de los dos tomos y el XIII del segundo con grave peligro de que la nota de vicios de educación, formulada para corregirlos, pueda parecer solamente una sátira apasionada en que se mezclan injustificadamente las pedanterías y artificios de los vanos y de los ineptos con las aspiraciones generosas de los hombres de buena voluntad que, siguiendo las huellas de sesenta siglos de Historia, no aceptan las radicales conclusiones del Sr. Rivera (2).

Terminada esta exposición de las radicales teorías de *La superstición pedagógica* sobre educación y aprendizaje (para usar el vocabulario del autor), parecerá que el Sr. Ribera es un nihilista de la Pedagogía y, en cierto modo, una negación de sí mismo, porque él es Catedrático que enseña un arte, no ejerciéndolo al enseñarlo; pero descartados la explosión de las frases y el estrépito de las paradojas, se advierte que el autor no niega la posibilidad, ni la eficacia de la educación, ni de la enseñanza, ni la del método, ni siquiera el valor de la Pedagogía, como se desprende de estas afirmaciones:

Puede enseñar un oficio el que lo ejer-

---

(1) Páginas finales del segundo tomo: 251-259.

(2) Para muestra de apreciaciones infundadas é injustas del autor de *La superstición pedagógica*, véanse á continuación algunas de sus apreciaciones sobre la Pedagogía y los pedagogos: «El profesor..... no ha empezado á cumplir función ni oficio, esperando la sopa boba de la pedagogía ministerial». (Pág. 44 del primer tomo.)

.....«tiene que rebajarse á la ínfima mentalidad del pedagogo» (Pág. 52 de dicho tomo.)

.....«realmente en las sociedades que no se han entregado á las ilusiones de la alquimia, han sido pedagogos los vagabundos sin profesión, los desencajados ó fuera de quicio, sin funciones, los *déclassés*. Mas los pedagogos por disfrazar su bajeza, han apelado á todo género de ardides, ficciones y falsedades, con lo cual han logrado embaucar muchas veces á decaídos». (Pág. 62 del tomo citado.)

«Una de las ficciones de que más abusa el pedagogo consiste en simular que piensa.» (Pág. 63.)

«La pedagogía, hablando en plata, parece que se inventó para que unos tontos enseñasen á otros tontos.» (Página 69.)

«Los más ilustres alquimistas de la Pedagogía, como Kant, Spencer, Pestalozzi, etc., piden ángeles ó genios, seres sobrenaturales que tengan un poder mágico: varita de virtudes que no hay en la tierra.» (Pág. 98.)

«La gimnasia de hablar acaba, indefectiblemente, como la gimnasia del circo, en hablar para lucirse, y no para expresar cosas pertinentes. «Sobre cualquier asunto, por árido y diminuto que fuera, disertaba largamente y con mucha elegancia», dice el Padre Isla. La pedantería retórica ha sido vicio escolástico sempiterno desde los sofistas de la Grecia; á casi todos los pedagogos de vocación se puede aplicar la frase de Terencio (*Heauton*, act. III, c. 5, v. 8): «Este hombre va á decirme con mucho énfasis, grandes necedades.»

»Séneca distinguía entre filósofos que declaman la ciencia para enseñarla, en contraposición con los filósofos que ponen sus actos de acuerdo con sus principios, y llama á los primeros *catedrarii* (filósofos de cátedra).

»Taine decía: «El verdadero profesor (aquel que puede considerarse como tipo) es un fósil que habla» (*H. Taine: su vida y su correspondencia*, pág. 240.)

»Huxley: «Es triste que haya hombres que ignorándolo todo, á lo menos todas las verdades de la naturaleza, limitan su ciencia á lo que otros han escrito; pero tienen tan desarrollada la pujanza de expresión, que se siente uno inclinado á tomar sus maullidos lánguidos y sensuales, por la armonía de las esferas.»(Pág. 164 del segundo tomo.)

Y reproduciendo palabras de D. Santiago Ramón y Cajal, dice en la página siguiente:

«El maestro..... no es otra cosa, por punto general, y aquí aludo á la mayoría de los maestros de primera y segunda enseñanza, que un *recitador* torpe y rutinario ..., Enseñado á ser mero portavoz de la tradición y simple receptáculo de ideas y frases hechas, propende, por ley de herencia, á ejecutar en sus discípulos la mala obra que sus maestros le hicieron. Su designio parece haber sido siempre matar la espontaneidad del alma española.» (*Revista de Aragón*, año 1902, pág. 332.) Hablando de algunos de sus maestros dice: «Para esos tales, las proposiciones más vulgares, como hayan sido formuladas por eximias autoridades filosóficas, se convierten en símbolos misteriosos ó encierran un hondo é inescrutable sentido.» (*Revista de Aragón*, año 1903, pág. 352.)

ce (1); ...si el progreso de lo pedagógico consistiese en acercarse de tal modo á lo directo, que vinieran á confundirse, convirtiendo á la realidad en materia pedagógica, y se aceptara que se aprenden los oficios viéndolos directamente ejercer y ejerciéndolos, entonces nada hay que decir: sobre la pedagogía. Preconizar eso, es dar por supuesto que todos los progresos de la pedagogía consisten en volver al método real que en la edad de piedra se empleaba en todos los oficios. A eso tiran los progresos de la ciega y confusa pedagogía (2).

Los métodos pedagógicos sólo sirven para facilitar el camino: son supletorios (3).

Sólo debe emplearse lo pedagógico para solucionar dificultades intelectuales... en la medida justa... individualmente y de la manera más sencilla, y cuando por su medio se allane verdaderamente la dificultad (4), cuando facilite las dificultades de lo que el aprendiz por sí mismo no pueda vencer (5).

Lo pedagógico tiene una medida determinada y exacta (6).

Lo pedagógico ha de supeditarse á lo magistral (7).

En todo aprendizaje deben entrar dos elementos: el saber vivo y el pedagógico (8).

Hechas estas afirmaciones, que contradicen en su raíz otras inadmisibles del mismo autor, todo el aparato de su obra viene á quedar reducido á una impugnación más ó menos exagerada de la falsa Pedagogía y de vicios de educación y enseñanza tan censurables como el verbalismo (que el Sr. Ribera fustiga con acierto en el artículo V del segundo tomo) y las demás especies de rutina, que perturban el sano y fecundo propósito de favorecer el desenvolvimiento natural de las aptitudes humanas por medio de ejercicios cuya eficacia ha demostrado la razón y ha comprobado la experiencia.

Cualquiera que sean las exageraciones y extravíos doctrinales del Sr. Ribera en su obra *La superstición pedagógica*, habrá que reconocer que «se explica con claridad, que ha tratado siempre, siempre, de ser sincero, y en todo, en todo, bien intencionado» (1).

Esta obra del Sr. Ribera será, además, perpétuo y severo escarmiento de todo linaje de pedanterías y artificios hueros en la teoría y en la práctica de la enseñanza y de la educación.

2735. **Riego de Font**, Rosario del

Papel importantísimo de la mujer en los destinos de la vida. Influencia que su educación y voluntad ejercen al fin de la acción social. Adorno de imprenta. Trabajo escrito por la Sra. D.ª ____, maestra de 1.ª enseñanza Normal, Regente por oposición de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba y profesora de Pedagogía en dicho centro de enseñanza. Premiado en el IX Certamen Científico, Literario, Artístico y Pedagógico, celebrado con la cooperación de las Autoridades sevillanas en el mes de Noviembre de 1909 por la Real Asociación de Maestros de 1.ª Enseñanza San Casiano establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Sevilla. Adorno de imprenta. Con licencia eclesiastica. Es propiedad.

Córdoba. S. i.

1910

1 h. +20 págs. = Anv. de 1 h. en b. — Retrato, fotograbado directo, de D.ª Rosario del Riego de Font.—Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-18.—Copia del acta levantada por el Tribunal calificador.—V. en b.

8.º m.

(1) Pág. 15 del primer tomo.
(2) Pág. 155 de dicho tomo.
(3) Pág. 165.
(4) Pág. 209 del primer tomo.
(5) Pág. 212 de dicho tomo.
(6) Pág. 219 del referido tomo
(7) Pág. 44 del segundo tomo.
(8) Pág. 219 de dicho tomo.

(1) Pág. 14 del primer tomo.

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE PALENCIA

2736. **Río**, M. E.

La Universidad Nacional de Buenos Aires (1821-1910)

[Buenos Aires. ?]

1910

356 págs.

Citado en el número de *Archivos de Pedagogía y ciencias afines*, de La Plata, correspondiente al mes de noviembre de 1910.

2737. **Río Urruti**, Fernando del

Anales de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas. Tomo III. Memoria 1.ª El fundamento científico de la Pedagogía social en Natorp, por ——.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet.

1911

50 págs. = Port. — V. en b. — [Advertencia.]— V. en b. — Observaciones preliminares, 5-7. — V. en b. — Introducción, 9-11. — Texto, 12 49. — V. en b.

4.°

Esta monografía, cuyo objeto es interesantísimo y casi nuevo en la Bibliografía pedagógica hispano-americana, consta de cinco artículos, que tratan de los asuntos siguientes:

I. La unidad de la Filosofía como fundamento de la Pedagogía.

II. La participación de las ciencias normativas, Lógica, Etica y Estética, en la fundamentación de la Pedagogía.

III. Participación de la psicología en el fundamento de la Pedagogía.

IV. La constitución del sistema pedagógico.

V. El concepto de la Pedagogía social.

2738. **Ríos**, Vicente

Instrucción militar.

Madrid.

1774

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerías de Manuel Sánchez Pardo.*

2739. **Ríos**, Francisco de los, Conde de Fernán-Núñez

El hombre práctico ó discursos varios sobre su conocimiento y enseñanzas.

Bruxelas.

1686

4.°

2740. **Ríus y Borrell**, Agustín

Casa de salud de Nuestra Señora del Pilar. San Gervasio de Cassolas (afueras de Barcelona). La Educación de los niños atrasados (cortos de inteligencia, tartamudos, tartajosos, tardos en el hablar, etc.) por D. ——, Director de la Escuela municipal de la calle de Poniente de esta ciudad, maestro normal, autor y traductor de varias obras de Pedagogía. Pensamiento en latín.

Barcelona. Imp. de F. Sánchez.

1897

64 págs.=Ant. — V. en b.—Port. — Es propiedad.—Introducción, 5-8. — Texto, 9-63.— Indice.

8.° m. (1)

Biblioteca Nacional.

2741. **Rivilla Ramiro**, Julián (2).

Discurso pronunciado en la apertura anual de los estudios de la Universidad de Manila el día 2 de Julio de 1878.

Manila, Imp. de Sto. Tomás,

1878

44 págs.

Fol.

Citado por el Sr. Retana en su *Archivo del Bibliófilo Filipino.*

El tema de este discurso es el siguiente: «Necesidad lógica y social de que la enseñanza sea católica.» (Nota del Sr. Retana.)

(1) Varios 1, caja 285, núm. 60.

(2) Fr. Julián, dominico.

2742. **Robledo**, Santos María

Informe de____, vocal ponente de la Comisión designada por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Instrucción pública, para proponer dictamen en la consulta del Ministerio de Fomento sobre reforma de las Escuelas Normales. Publicado en *La Escuela Moderna*.

Madrid. Imprenta de Enrique Rubiños.

1893

52 págs.=Ant.— V. en b. — Port.—V. en b. — Texto, 5-52.

8.º m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2743. **Rocha**, Andrés

Educacion de un joven.

Madrid.

1743

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerias de Manuel Sánchez Pardo.*

2744. **Rodríguez**, José A.

De Enseñanza.

Habana.

1908

8.º

2745. **R[odríguez] Carracido**, José

Discurso leído en la Universidad central en la solemne inauguración del curso académico de 1887 á 1888 por el doctor D. ____ Catedrático de la Facultad de Farmacia. Adorno de imprenta.

Madrid. Tipografía de Gregorio Estrada.

1887

68 págs. = Ant.—V. en b.—Port. — V. en b.— Estado de la enseñanza de las ciencias experimentales en España. — V. en b. — Texto, 7-67. — V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Es un discurso, escrito con elegancia y conocimiento del asunto, sobre el tema arriba copiado.

2746. **Rodríguez García**, Gerardo

____: Bases psicofisiológicas y pedagógicas para los comienzos de la educación intelectual.

Madrid. Ginés Carrión, impresor.

1910

352 págs. = Ant.—Otras obras del autor de este libro.—Port.—Es propiedad.—Capítulo preparatorio, 5-26.— Texto, 27-347. — V. en b. — Indice, 349-351.—V. en b.

8.ᶜ m.

Biblioteca Nacional.

Continúa en esta obra el Sr. Rodríguez García «echando bases para los comienzos de una educación intelectual», no sin advertir en el párrafo final de la obra que procurará más adelante imponer los resultados del estudio en otros aspectos de la evolución intelectual, en el punto de vista pedagógico.

Por lo demás, esta obra no difiere esencialmente de las otras del mismo autor que ya quedan catalogadas, pues en ella se advierte también una crítica apasionada, sin razonamiento y en montón, de la sabiduría histórica, sin que el autor dé muestras de conocerla.

Y como el Sr. Rodríguez y García no aduce tampoco hechos ni conclusiones de las ciencias modernas, que han de servir de base á los estudios pedagógicos, su nueva obra viene á ser monotona censura de la Pedagogía tradicional, con la recomendación repetida y uniforme de la nueva Pedagogía, todo ello afirmado dogmáticamente, sin exposición de lo que vitupera ó ensalza, con un lenguaje enrevesado y diluído, que no hará, por fortuna, prosélitos en los cultivadores de la clarísima lengua castellana.

La obra descrita supone largas reflexiones sobre un mismo tema que habrán servido al autor para aumentar y afirmar su cultura técnica, y acaso produzca igual fruto en las personas que, con tiempo por delante, puedan meditar largamente sobre lo que ha dicho ó ha querido decir el Sr. Rodríguez y García en sus extensas disertaciones pedagógicas.

2747. **Rodríguez y García,** Gerardo

Compendio elemental de Pedagogía. Adorno de imprenta.

Santiago. Imp. de *El Eco de Santiago.*

1911

VIII + 368 págs. = Ant.—Otras obras del autor de este libro.—Port. — Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, V-VIII.—Texto, 1-355.—V. en b. —Indice, 357-368.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

El Sr. Rodríguez García considera malos y detestables cuantos esfuerzos pedagógicos se hacen en España, aunque ellos no son pocos en diversos órdenes y en diferentes sentidos.

El autor cree, sin embargo, estar en posesión de la verdad pedagógica y de poder dar á la exposición de la doctrina el valor fundamental de una obra educadora.

La obra reseñada tiene dos partes correspondientes á los dos cursos en que actualmente se estudia la Pedagogía en las Escuelas normales españolas. y la segunda es como una ampliación cíclica de la primera.

El autor ha huído cuidadosamente en toda la obra reseñada de tratar de educación religiosa y de enseñanza de la Religión.

2748. **Rodríguez y Martín,** Sebastián

Historia del Congreso Pedagógico celebrado en Madrid en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, seguido de los trabajos premiados en el Certamen Pedagógico Científico y Literario con que la *Ilustración del Profesorado Hispano Americano* conmemoró aquel acontecimiento, por D.——

Madrid.

[1904?]

2749. **Rodríguez-Navas,** M[anuel]

Pedagogía social por—— Doctor en Filosofía y Letras y Autor de obras de ciencias, artes é industrias. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Bailly-Baillière é hijos.

S. a. **[1905?]**

162 págs. = Ant.—Propiedad del autor.—Port. —V. en b. — Al lector.—V. en b.—Introducción, 3-36.—Texto, 37-158.—Indice, 159-162.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2750. **Rojí [de Echenique],** Angel

La disciplina escolar ó el secreto de la educación, por el Rdo. P.—— de las Escuelas Pías con un prólogo del R. P. Adulfo Villanueva Schc. P. Escudo de la Orden de los Religiosos Escolapios. Con las licencias necesarias. Adorno de imprenta.

Pamplona. Imprenta de la Vda. de R. Velandia.

1909

144 págs.=Ant.— V. en b.—Port.— Es propiedad.— [Dedicatoria.]—V. en b.—[Censura eclesiástica.]— V. en b. — [Licencia eclesiástica.] — V. en b.—Prólogo, 13-22. — El por qué de este opúsculo, 21-26. —La disciplina escolar. — V. en

b.—Texto, 29-62.—Disciplina preventiva.—V. en b.—Texto, 65-84.—Disciplina represiva.—V. en b.—Texto, 87-122.—Organizaeión escolar.—V. en b.—Texto, 125-141.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

2751. **Rojí de Echenique,** Angel

El Educador en Acción (1), por el R. P. ____. Adorno de imprenta con las licencias necasarias. Adorno de imprenta.

Pamplona. Imprenta de la Viuda de Román Velandia.

1910

260 págs.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad...—Licencia eclesiástica.—V. en b.—[Dedicatoria].—V. en b.—Introducción, I-III (2). Texto, 15-143.—V. en b.—Segunda parte.—V. en b.—La salud en lo escuela ó Tratado elemental de Higiene escolar.—V. en b.—Texto, 149-254.—Indice, 255-260.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La primera parte de esta obra consta de nueve artículos, en los cuales el autor trata de las siguientes materias:

Metodología general, instrucción, didáctica ó metodología particular, enseñanza de la lectura y de la escritura, de la Gramática y de la Aritmética, de la Geometría, del Dibujo, de la Agricultura, Industria y Comercio, de las Ciencias físicas y naturales, de la Historia y la Geografía, de las Bellas Letras, del Canto y de las Labores.

El último artículo lleva el siguiente epígrafe: «Un día de clase ó modelo práctico de proceder en el ejercicio escolar.»

2752. **Roma y Rubies,** Antonio

Cultura popular. Pleca. Discurso pronunciado por D.____ en la Velada literaria celebrada por la Sociedad de Artes Gráficas el día 15 de Julio de 1906 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad. Adorno de imprenta.

Jerez [de la Frontera]. Imprenta de *El Guadalete.*

1906

14 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-14.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2753. **Romero,** Manuel María

Lecciones de educación dadas en el Ateneo de Cádiz.

S. l.

S. a. [**1883?**]

4.°

Citadas en el *Nuevo Catálogo de los libros antiguos y modernos que se hallan de venta en la librería de Juan Jiménez* (1).

2754. **Roquero y Martínez,** José

Discurso leído en la solemne apertura del curso de 1909 á 1910 en la Universidad Literaria de Sevilla por el Dr. D. ____ catedrático numerario de Terapéutica y materia médica de la facultad de Medicina de la misma. Adorno de imprenta.

Sevilla. Papelería Sevillana.

1909

42 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-42.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Trata este discurso de la enseñanza en general, y en particular de la enseñanza de la Medicina.

(1) La cubierta dice: «Lecturas pedagógicas. El Educador en acción.»

(2) Esta paginación está equivocada ó las hojas están mal puestas en el ejemplar visto.

(1) Madrid, 1884.

2755. **Roselló y Atxet,** Pedro

De Pedagogía y educación militar, por D. ____ primer teniente de caballería.

Barcelona.

[1911?]

8.° m.

Citado en el número de *La Bibliografía Española* correspondiente al 1.° de noviembre de 1911.

2756. **Rossig,** Eduardo

Manual de Práctica Escolar, por D. ____ Regente de la Escuela de aplicacion aneja á la Normal de Preceptores de Santiago.

Santiago de Chile.

[1893?]

Fué premiado este *Manual* en el Certamen pedagógico de Chile del citado año de 1893.

2757. **Rousseau,** Jean Jacques

Emilio ó de la educación.

Burdeos.

1817

Tres tomos.

16.° m.

El texto de esta edición fué reimpreso hacia el año 1850 (1) en el folletín de *Las Novedades*, suprimiendo los nombres de Rousseau y Marchena para evitar el escándalo.

2758. **Rousseau,** J[ean] J[acques]

Emilio ó de la Educacion.

Burdeos.

1821

16.° m.

Citado en el *Catálogo de libros españoles de la librería de Gouas* (2).

(1) Véase la pág. 389 del tercer tomo de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

(2) París, [1873?].

2759. **Rousseau,** J[ean] J[acques]

Emilio ó De la Educacion por ____. Traducido por J. Marchena. Pensamiento de Séneca en latín y castellano. Nueva edición.

Madrid. Imprenta de Alban y Compañía.

1821

Tomo primero: VI+390 págs.=Port.—Se hallará en las librerías de Razola...—Prólogo, III-VI. —Texto, 1-389.—V. en b.

Tomo segundo: 372 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-371.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2760. **Rousseau,** J[ean] J[acques]

Emilio, ó de la educación.

Burdeos.

1822

3 vols.

Citada en el *Catálogo de los libros modernos, la mayor parte españoles, y de otros artículos que se hallan de venta en la librería española de los SS. Vicente Salvá é hijo, establecida en París* (1)

2761. **Rousseau,** J[ean] J[acques]

Emilio, por ____

París.

1824

32.° m.

Citada en el *Catálogo de libros españoles de la librería de Gouas* (2).

2762. **Rousseau,** J[ean] J[acques]

Emilio ó de la educación. Por ____ traducido nuevamente y aumentado de Emilio y Sofía ó los solitarios, con una tabla de materias por Rodríguez Burón.

(1) 1836.

(2) París, [1837?].

París.

1824

16.° m.

Citados por Hidalgo en el tomo III del *Diccionario general de la Bibliografía española.*

2763. **Rousseau,** Jean Jacques

Juan Jacobo Rousseau. Emilio ó La Educación. Traducción de Ricardo Viñas.

París. Tip. Garnier hermanos.

1896

Tomo primero: 468 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Prefacio del autor, v-x. —Texto, 11-466.—V. en b.—Indice.—V. en b.

Tomo segundo: 430 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Texto, 5-430.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El P. Feijóo formuló en sus *Cartas eruditas* (1) algunos juicios sobre Rousseau, en quien no hallaba más que «un estilo, declamatorio y visiblemente afectado, una continua sofistería, basada sobre todo en el paralogismo *non causa pro causa* y una inversión y uso siniestro de las noticias históricas.»

«No le entusiasma—dice hablando de este asunto Menéndez y Pelayo (2)—la *virtud espontánea* que tan pomposamente encarecía Rousseau: al contrario, tiénela por *suprema y asquerosa barbarie*, sobre todo puesta en cotejo con la cultura ateniense.»

. . . . . .

«Sólo se equivoca en creer que Rousseau buscaba únicamente notoriedad de ingenioso con su sofística paradoja, sin reparar (por falta de noticias del autor) que aquella perorata escolar era el primer grito de guerra lanzado contra la sociedad y la filosofía del tiempo, por un ingenio solitario, misantrópico, vanidoso y enfermizo, en cuya cabeza maduraban ya los gérmenes del *Discurso sobre la desigualdad de las condiciones*, del *contrato social* y del *Emilio*».

(1) Véase la XXIX del tomo I.

(2) *Historia de los heterodoxos españoles*, página 81 del tercer tomo.

2764. [**Rubio,** Juan]

Prevenciones dirigidas á los maestros de primeras letras. Escudo real. De orden superior.

Madrid. En la Imprenta Real.

1788

38 págs.+4 hs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-38. —Modelos de documentos escolares (1), 4 hs. (2).

8.° m.

Biblioteca Nacional (3).

2765. **Rucabado,** Ramón

La enseñanza comercial y económica, por D. ——.

Barcelona. Imp. de Torns Hermanos y Vila.

1911

62 págs.

8.°

Es una conferencia leída por el autor en la sesión inaugural del curso de 1910-1911 de la «Societat d'Estudis Economichs», de Barcelona.

2766. **Rufilanchas Lapeira,** Gabino

Discurso pronunciado ante el claustro de la Universidad Central por el licenciado D. —— en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la Facultad de Medicina y Cirugía. Alegoría de la Medicina (4).

(1) Listas y planes.

(2) Dos de tamaño de folio y una de doble folio.

(3) Se halla en la sección de varios; en el paquete 24 de folletos en 4.° del tiempo de Carlos III.

(4) Grabado tipográfico.

Madrid. Imprenta de Manuel Galiano.

1859

20 págs. = ¿Cuál es la educación de la mujer, más conforme á los destinos que la providencia le ha confiado?—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-20.

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

2767. **R[ufino Ruiz]**, C[asimiro]

Mácsimas mercantiles para la educacion y deberes recíprocos de comerciantes y dependientes por mayor y menor de D. ____. Grabado tipográfico (1).

Madrid. En la Imprenta de *La Guia del Comercio*.

1844

2 hs.+256 págs.=Anv. de una h. en b.—Retrato del autor (2).—H. en b. Ant.—Esta obra es propiedad del autor... —Port.—Alegoría del Comercio (3).—Introducción, v-VII.—V. en b.—Texto, 9-255.—Erratas.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2768. **Rufino Ruiz,** Casimiro

Maximas mercantiles para la Educacion y deberes recíprocos de comerciantes y dependientes por mayor y menor. De D. ____ Tercera edicion. Corregida y aumentada considerablemente por el mismo. Grabado tipográfico (4).

Madrid. Imprenta que fué de Operarios.

1850

12 hs. + 364 págs. + 1 h. = Anv. de una h.—Retrato del autor (5).—Port.—V. en b.—Introducción, v-VII.—V. en b.—Texto, 9-361.—Indice, 362-364.—Mapa de España (2), una h.

8.°

Biblioteca Nacional.

(1) Que representa á Mercurio.
(2) Grabado en dulce.
(3) Grabado tipográfico.
(4) Que representa á Mercurio.
(5) Grabado en dulce.

2769. **Ruiz Amado,** Ramón

La Educación de la Castidad por el P. ____ S. J. Segunda edición, notablemente corregida y aumentada. Con las licencias necesarias.

Madrid.

1909

224 págs.

8.°

2770. **Ruiz Amado**, Ramón

Estudios pedagógicos. Historia de la educación y de la Pedagogía, por el P. ____ de la Compañía de Jesús. (Con licencia.) Monograma del editor (1).

Barcelona. Imprenta Moderna de Guinart y Pujolar.

1911

2 hs. + 426 págs.=Ant.—La Educación (2).—Port.—Licencias.—Introducción, 1-9.—V. en b.—Texto, 11-411.—Apéndice, 411-419.—V. en b.—Indice analítico, 421-426.

8.° m.

Del contenido, carácter y plan de esta obra da cabal idea la «Introducción», que dice así:

Bajo el nombre de *educación* entendemos aquí, la *formación consciente* de las nuevas generaciones, conforme á la *cultura* y al *ideal* de cada pueblo y época.

Esa formación puede tener por objeto las facultades intelectuales y los conocimientos con que se enriquecen; ó bien, las virtudes ó hábitos morales que constituyen el *carácter*. En el primer caso tenemos la educación *intelectual;* en el segundo la educación *moral*,

(1) D. Gustavo Gili, de Barcelona.
(2) Es un anuncio de las obras del autor.

de la que forma parte principalísima la educación *religiosa*, como quiera que las más excelentes virtudes son las que se refieren á Dios, ó á los demás hombres por respeto de Dios.

Mas hemos ceñido el nombre de educación á la formación *consciente;* pues, aun inconscientemente, las generaciones adultas forman á su imagen y semejanza á las generaciones nuevas. Entre los salvajes hallamos que los hijos aprenden de sus padres todas la forma de vida: el lenguaje y entonación de él, los modales, las maneras de practicar todas las operaciones para su mísera existencia necesarias; á pesar de lo cual, no hay entre los salvajes *educación propiamente dicha;* pues no hay un *género de acciones* especialmente ordenadas á infundir en los hijos esos modos de ser y de obrar peculiares de sus padres; sino vanse transmitiendo maquinal ó instintivamente, por la natural tendencia imitativa del hombre, sobre todo en la edad pueril. Además, los salvajes no transmiten propiamente una *cultura*, pues no la tienen; ni se rigen en esas acciones, *materialmente educativas*, por un *fin* y un *ideal*, pues tampoco los conciben ni poseen.

Empeñarse en dar el nombre de *educación* á esa comunicación instintiva de los usos y costumbres, no sirve más que para confundir la acepción de los vocablos; defecto en que asimismo incurren los que pretenden comprender bajo el nombre de *educación*, la formación y *modificación* de las ideas y hábitos intelectuales y morales, que los hombres van experimentando durante toda la vida.

Es cierto que, por todo el decurso de nuestra existencia, vamos adquiriendo nuevos conocimientos, y la edad y las experiencias cotidianas van modificando nuestros hábitos morales, ya en sentido de la virtud, ya en dirección viciosa ó indiferente. Pero querer afirmar por eso que el hombre *se educa siempre*, es tan poco sensato como empeñarse en que *siempre nace* y *continuamente muere;* cosas que, sin embargo, se pueden sostener extremando fisiológicamente el sentido de las palabras.

Aunque durante toda nuestra vida experimentemos física, moral é intelectualmente cambios *accidentales*, no es menos cierto que, llegados á cierta edad, nuestro cuerpo obtiene un desarrollo y configuración definitivos; y asimismo, en nuestra alma, la inteligencia y los hábitos morales alcanzan cierto desenvolvimiento y forma, que constituyen *nuestro talento* y *nuestro carácter*.

Ahora bien: los padres, por lo menos en las sociedades cultas, tienen el deseo, y se proponen el *fin*, de que sus hijos sean, en lo intelectual y moral, *semejantes* á ellos y *mejores* que ellos (entendiendo este *mejor*, conforme á su *ideal* preconcebido); y la serie de actos humanos, que conscientemente practican para obtener este fin, constituye la *educación* en su sentido propio, al paso que el desenvolvimiento de las formas que tal educación ha ido revistiendo, en las diferentes épocas y países en que ha vivido el humano linaje, es el objeto de la Historia de la Educación.

Los que parten del falso supuesto de que *el hombre se educa toda su vida* (confundiendo la *educación*, con cualquiera mudanza substancial ó accidental), se ven apurados para determinar el objeto de la *Historia de la educación*, la cual se confunde para ellos con la *Historia de la cultura* en su más amplio sentido; esto es, en cuanto comprende, no sólo los factores *humanos* de la civilización, sino sus físicas concausas, como v. gr. el influjo de los climas, de los accidentes topográficos, etc.

Por el contrario, propuesto el verdadero concepto de la *educación* como especial actividad *humana*, nada hay más fácil que determinar los límites de su historia, cuyo objeto será sólo una muy ceñida parte de la actividad total de los hombres.

Pero conforme al título del presente libro, no hemos de estudiar en él solamente el desenvolvimiento histórico de la educación, sino también la *Historia de la Pedagogía;* por lo cual hemos de determinar qué es lo que bajo este nombre entendemos, es á saber: *el arte* de la educación y la *ciencia* que al mismo preside.

Las acciones humanas que conscientemente ponemos por obra pueden ejecutarse de dos maneras: sin otra guía que el sentido común y la práctica que por ventura hemos conseguido en el ejercicio afortunado de actos semejantes; ó guiándonos por ciertas *reglas* ó dictámenes sacados anteriormente de la práctica feliz de los que nos precedieron. Así, el que trata de persuadir, halla naturalmente ciertas expresiones, ademanes y recursos *oratorios*, que su propio juicio y experiencia le dictan haberle de ser de provecho para su intento; pero del estudio de los éxitos felices que ciertas personas obtuvieron valiéndose de tales recursos, han sacado otros determinadas *reglas*, que constituyen el arte de la *elocuencia* ó *Retórica*, las cuales pueden servirnos de guía, si las conocemos, no menos que nuestro propio juicio y habilidad natural.

Finalmente, por la consideración especulativa de estas *reglas*, y de los aciertos que, conformándose con ellas, se obtienen, han hallado otros las *causas* esenciales de la Elocuencia, y elevado el *arte* á *ciencia* de la persuasión, la cual forma parte de la Psicología, ó á ella se subordina.

Por semejante manera, estudiando los aciertos obtenidos en la educación de los niños, se ha llegado á formar un *arte* de educarlos ó *conducirlos*, á que se ha dado el nombre de *Pedagogía* (de *pais*, el niño, y *ageín*, conducir, *agogé*, conducción); y una *ciencia* de la educación, que es la Pedagogía científica. El estudio, pues, del desenvolvimiento histórico, ó sea, de las diversas fases y desarrollos por que han pasado, en la sucesión de los tiempos, el arte y la ciencia de educar, constituye la HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA.

Mas como los que han formulado las reglas de la Pedagogía ó sus teorías científicas, han sido los *pedagogos* ó filósofos eminentes, la Historia de la Pedagogía necesita nombrarlos y hacer mención de sus ideas y de los progresos ó direcciones aportados por cada uno de ellos al arte y ciencia de educar.

Por el contrario, la *educación* misma ha ofrecido caracteres más ó menos homogéneos en cada uno de los pueblos y épocas. Por lo cual, se recomienda, en la Historia de la Educación y la Pedagogía, el método de recorrer las diferentes épocas y naciones, estudiando los caracteres que la educación ha tenido en cada una de ellas, y los principales pedagogos que han influído en su desenvolvimiento con la formacion de determinados principios educativos.

DISCIPLINAS FUNDAMENTALES

La Historia de la educación es una parte de la Historia de la cultura (la educación es la cultura ó cultivo de la juventud); la cual es parte, á su vez, de la *Historia general*. Por esta causa la Historia de la educación no puede estudiarse sino sobre un fundamento suficiente de conocimientos generales históricos. Quien no conoce por lo menos las líneas principales de la Historia general, el carácter y vicisitudes de los pueblos en las diferentes épocas, mal podrá hacerse cargo de sus procedimientos educativos, ni siquiera sabrá de *quién* se trata, cuando se le hable, v. gr., de la educación de los caldeos ó de los ninivitas.

En el segundo lugar, supone la Historia de la educación y de la Pedagogía, un fundamento competente de conocimientos pedagógicos. El que ignora la *Pedagogía*, ¿cómo podrá seguir las fases y etapas de su desenvolvimiento histórico? Al ignorante de las Matemáticas, sería inútil explicarle quiénes fueron los inventores de los teoremas ó métodos de que ninguna noticia tiene; y lo prupio acontece (aunque por ventura no se sienta tan perceptiblemente), con los principios ó sistemas pedagógicos.

Pero quien quiera estudiar la Historia de la Pedagogía de un modo racional, necesita además algún conocimiento de la *Historia de la Filosofía*; como quiera que los sistemas pedagógicos han sido generalmente, la aplicación á la enseñanza de las doctrinas filosóficas dominantes.

A pesar de lo dicho, en una obra elemental no puede contarse con que todos los lectores poseerán conocimientos sólidos sobre las disciplinas mencionadas; por lo cual, presuponiendo sólo las más generales nociones de Historia y Pedagogía, haremos to-

das las indicaciones necesarias para suplir la falta de otros más particulares estudios.

DIVISIÓN DE ESTA HISTORIA

Algunos autores se atienen, en el estudio de la Historia de la Pedagogía, á las divisiones comúnmente admitidas en la Historia general, exponiendo las modificaciones que ha sufrido la educación en cada una de ellas. Pero esta consideración es superficial en demasía; pues la educación no ha variado en el mundo al compás de las conquistas y mudanzas políticas, que cambiaron la configuración de los pueblos, y distingieron los períodos de su Historia nacional.

El estudio racional de la Historia pedagógica debe tomar por base los caracteres que distinguen la educación misma en diferentes épocas y países, y en este concepto, creemos poder determinar en ella *cuatro épocas* principales:

La época de la Pedagogía *tradicionalista*, que se halla en la remota Antigüedad, principalmente en los pueblos orientales.

La época *humanista*, que comprende los períodos históricos de Grecia y Roma.

La época *neolatina*, que se extiende desde la caída del Imperio romano hasta el siglo XVII, y

La época *racionalista*, que abraza desde el siglo XVII hasta nuestros días.

Las dos primeras épocas corresponden á la Edad Antigua; la tercera abarca la Edad Media y parte de la Edad Moderna, hasta la revolución filosófica de Bacon y Descartes; y la cuarta, desde aquella revolución hasta nuestro tiempo. El nombre con que la designamos no nos satisface por completo; pero no hemos acertado á hallar otro mejor; pues, aunque no toda la Pedagogía de esta época esté inspirada en la filosofía nacionalista, lo están, sin embargo, los sistemas peculiares que la caracterizan; y aun los que del racionalismo se separan no buscan su apoyo en otros argumentos sino sólo en los dictámenes de la humana razón.

Cada una de dichas épocas se divide en *secciones*, correspondientes, parte á los diferentes pueblos que en ellas vivieron, parte á los períodos cronológicos en las mismas comprendidos. De esta suerte obtenemos para nuestro estudio la división siguiente:

Primera época: Pedagogía *tradicionalista*.

Sección Primera: La India. (Tradicionalismo *filológico*.)

Sección Segunda: El Egipto. (Tradicionalismo *científico*.)

Apéndice: Los Caldeos y Asirios.

Sección Tercera: El Pueblo hebreo. (Tradicionalismo *religioso*.)

Sección Cuarta: La China. (Tradicionalismo *político*.)

Segunda época: Pedagogía *humanista*.

Sección Primera: Humanismo griego.

Sección Segunda: Humanismo greco-romano.

Tercera época: Pedagogía *neo-latina*.

Sección Primera: Pedagogía patrística.

Sección Segunda: Pedagogía monástica.

Sección Tercera: Pedagogía escolástica,

Sección Cuarta: Pedagogía humanística.

Sección Quinta: Formación de la Segunda Enseñanza.

Sección Sexta: Organización de la Primera Enseñanza.

Cuarta época: Pedagogía *racionalista*.

Sección Primera: Pedagogía realista.

Sección Segunda: Pedagogía filantropista.

Sección Tercera: Pedagogía humanitarista.

Sección Cuarta: Pedagogía moralista.

Sección Quinta: Pedagogía política.

Sección Sexta: Reacción católica en Pedagogía.

Este volumen es, sin duda alguna, de los más recomendables entre los que, con el mismo objeto, se han escrito en varios idiomas.

El empeño de exponer en un volumen manual la Historia general ó universal de la educación excusa todas las notas críticas que sobre las obras de esta clase pueden hacerse.

2771. [**Ruiz Amado**, Ramón]

Problemas vitales. — Folleto 5.° — La Educación moral y el internado por Raimundo Carbonell. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta Barcelonesa.

1904

104 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-101. — Indice. — Censura eclesiástica.—V. en b.

8.º m.

Este folleto trata de la acción del Estado en la educación y del internado, respecto del cual y á manera de resumen, dice:

¡Huid! ¡Huid como de la mayor peste, para la moralidad de vuestros hijos, de un *internado* que no fomenta el calor dulce de la *piedad!* ¡Y evitad con no menor cuidado aquel donde no penetren los reflectores clarísimos de la más solícita *vigilancia!*

¡Pero poco vale la vigilancia exterior, sin más apoyo que el del castigo, donde no reina el ambiente de la confianza paterna, y la consagración del carácter sacerdotal!

2772. **Ruiz Amado**, Ramón

——— S. J. ¡De trascendencia! La Educación por la acción. Conferencia dada en la Oficina de Trabajo de la A. S. P. (1). Con censura.

Barcelona. S. i.

1910

1 h. + 16 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 1-16.

8.º m.

2773. **Ruiz Fornells**, Enrique

La Educación moral del soldado, por D. ———, con un prólogo de D. Pedro A. Berenguer. 5.ª edición.

Toledo. Imprenta, librería y encuadernación de Rafael Gómez Menor.

1905

2774. **Ruiz de la Peña**, Francisco

De la Instrucción y la educación en España; de las Industrias en general y de las clases productoras, por ——— Catedrático jubilado con Sustituto personal en el Instituto general y técnico de Bilbao. Adorno de imprenta.

Burgos. Imp. y lib. de los Hijos de Santiago Rodríguez.

1907

154 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-140.— Apéndice. Un programa de Instrucción primaria, 150-153.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

2775. [**Ruiz de la Peña**, Francisco]

El pasivo de los Catedráticos de 2.ª Enseñanza, con otros asuntos de relación y de informe. Adorno de imprenta.

León. Imp. de los Herederos de Miñón.

1864

28 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-25—V. en b.—Reformas del pasivo.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

S

2776. [**Sáez Leza**, Alvaro]

Reseña y juicio crítico sobre el anteproyecto de las reformas que pueden introducirse en el ramo de primera enseñanza en Bilbao, por «Un maestro».

Durango. Imprenta y librería de Julián de Elizalde.

1883

32 págs.

(1) Acción Social Popular [de Barcelona].

Se atribuye nuevamente este folleto á D. Alvaro Sáez Leza, Secretario jubilado de la Junta provincial de Instrucción pública de Vizcaya.

2777. [**Sainte Marie,** Eugenio de] (1)

Homenaje ____ á la Instrucción Popular.

[Palma.] Impr. de La Laguna.

S. a. [**1899**]

8 págs. = Texto, 1-8.

8.° m.

Biblioteca Nacional (2).

2778. **Sáiz,** Concepción

Dos meses por las Escuelas de Londres. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1911

96 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 7-94.—Indice.—V. en b.—Fotograbado directo con la vista de una escuela al aire libre.—V. en b. (3)—Anv. de una h. en b.—Otro fotograbado directo con la vista exterior de una escuela inglesa (4).

8.° m.

2779. **Salas,** Darío E.

La educación primaria obligatoria. Conferencia leída el 29 de Junio de 1910 en el salón Central de la Universidad de Chile.

[Santiago de Chile?]

1910

27 págs.

Citado en el número de *Archivos de Pedagogia y ciencias afines,* de La Plata, correspondiente al mes de noviembre de dicho año.

(1) Este nombre se halla al fin.

(2) Varios 1, caja 511, núm. 4.

(3) Esta hoja, en el ejemplar visto, se halla colocada entre las págs. 16 y 17 del opúsculo reseñado.

(4) Colocada entre las págs. 32 y 33.

2780. [**Salazar,** Luis]

Carta del Maestro de niños, á Don Gabriel Alvarez de Toledo, Cavallero del Orden de Alcántara, y primer Bibliotecario del Rey. En

Zaragoza. S. i. Año de

1713

2 hs. + 80 págs. = Port. (1)—V. en b.—[Fe de erratas], 1 h.—Texto, 1-79 —V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El nombre del autor se declara en nota manuscrita en una hoja en blanco que lleva el ejemplar visto con la signatura 2:45051.

2781. [**Salazar**, Luis]

Jornada de los coches de Madrid á Alcalá, ó satisfacion *(sic)* al Palacio de Morfo, y á las apuntaciones á la Carta del maestro de niños. En

Zaragoza. S. i. Año de

1714

4 hs. + 362 págs. + 7 hs. = Port.—Texto de S. Jerónimo.—[Dedicatoria], 1 h.—Erratas, 2 hs. —Texto, 1-362.—Los párrafos en que se divide esta obra, 7 hs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El nombre del autor se declara en una nota manuscrita en una hoja en blanco que lleva el ejemplar visto con la signatura 2:45051.

2782. **Salcedo y Ginestal,** Enrique

Condiciones higiénicas que han de reunir las escuelas, por D. ____. Memoria

(1) Con orla negra.

premiada en público certamen por la Academia de Higiene de Cataluña.

1897

Citada en la obra del mismo autor titulada *Estudio de Higiene pedagógica. Las colonios escolares de vacaciones en España durante los años de 1887 á 1897.*

2783. **Salcedo y Ginestal,** Enrique

Higiene pedagógica, por el Dr. ——. Memoria premiada con el primer «accesit» en el Certamen científico-literario nacional de la Academia Calasancia de las Escuelas Pías de Barcelona.

1898

Citada en la obra del mismo autor titulada *Estudio de Higiene pedagógica. Las colonias escolares de vacaciones en España durante los años de 1887 á 1897.*

2784. **Salcedo y Ginestal**, Enrique

De la higiene en la escuela y en el régimen de la enseñanza por el Dr. ——. Memoria premiada en el Certamen literario de la Asamblea del Magisterio de Valencia con la primera medalla de plata.

S. l. S. i.

1895

Citada en la obra del mismo autor titulada *Estudio de Higiene pedagógica. Las colonias escolares de vacaciones en España durante los años de 1887 á 1897.*

2785. **Sales y Ferré,** Manuel

Consideraciones de los métodos de enseñanza, por ——

Sevilla.

1887

Citado en el número de la *Vida Moderna*, de Montevideo, correspondiente al mes de junio de 1901

2786. **Salignac de la Mothe - Fénelon**, François

La educación de las doncellas, por—— Version española por el presbitero D. J. González de Soto, doctor en Ciencias, bachiller en Filosofía, fundador de los institutos científicos, y director del Colegio politécnico de Madrid.

Gerona. Imp. de Grases.

1852

IV+428 págs (1).

16.° m.

Citado por Hidalgo en el *Diccionario general de la Bibliografía española.*

2787. **Salignac de la Mothe - Fénelon**, François

Tratado de la educacion de las hijas, escrito en francés por el Ilmo. Sr. Don F. Salignac de la Mothe Fenelon, arzobispo de Cambray, traducido al castellano por D. Remigio Asensio, aumentado con un apéndice.

Poissy. Imp. de Arbieu.

1857

216 págs.

16.° m.

Citado por Hidalgo en el tomo V de su *Diccionario general de Bibliografía española.*

2788. [**Salignac de la Mothe**]-**Fénelon,** [François]

Revista de Educación. De la educación de las jóvenes por ——. Traducción de D. J. M. Borrás de Cuadras. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía de la Sociedad General de Publicaciones.

1911

En publicación (2).=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 5...

8.°

---

(1) Orladas.

(2) Como suplemento encuadernable de dicha *Revista.*

2789. **Salignac de la Mothe-Fénelon,** François

Educación de las niñas.
Barcelona. J. Rubió.

1829

8.°

Citado en el *Catálogo de la Biblioteca pública municipal de Jerez de la Frontera.*

2790. **Sánchez,** José

Método uniforme para Escuelas de Castilla, deletrear, leer, escribir, aritmética, gramática castellana y doctrina cristiana por el P. ____
S. l.

[1790?]

Citado por el Sr. Parral en sus *Elementos de Pedagogía.*

2791. **Sánchez,** S. Matías

El padre de familias.
Madrid.

1785

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerias de Manuel Sánchez Pardo.*

2792. **Sánchez,** P. M.[atías]

El padre de familias brevemente instruído en sus muchas obligaciones.
Madrid.

1786

Catálogo de obras de fondo, y surtido de la librería de Leocadio López, editor y comisionista.
Madrid, 1875 2: 60.571.

2793. **Sánchez y Massía,** Manuel

† JHS. La Instrucción religiosa. Conferencia dada en el Círculo Católico Obrero de Ciudad Real, por el ingeniero de minas, D. ____, en la noche del 27 de Noviembre de 1909.
Ciudad Real. Tip. de *El Pueblo.*
S. a. **[1911?]**

28 págs.=Texto, 1-28.

16.° m.

2794. [**Sánchez Rubio Ibáñez Torres y Moreno del Trell,** Angel Manuel]

Acerca de la Enseñanza Universitaria por el Marqués de Valleameno. [____]
Zaragoza. N. Salas, Tipógrafo del Excmo. Sr. Arzobispo.

1900

88 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-88.

4.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2795. **Sánchez y Sánchez,** Mariano

Discursos leídos en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid para la recepción pública del académico electo Dr. D. ____ el día 7 de marzo de 1909. Adorno de imprenta.
Valladolid. Tipografía y casa editorial Cuesta.

1909

42 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—La enseñanza práctica de la Anatomía humana en la Facultad de Medicina de Valladolid.— V. en b. — Texto del discurso de D. Mariano Sánchez y Sánchez, 7-30.—Discurso de contestación del académico numerario Doctor Don Salvino Sierra y Val.—V. en b.—Texto de este discurso, 33-42.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

2796. **San Miguel,** Evaristo

Instrucción militar, Colegios militares.
S. a. **[1849?]**

Varios opúsculos citados por Almirante en su *Bibliografía militar de España.*

2797. **Sanz,** Tomás

Auxiliar del Maestro.

Barcelona.

S. a. [1908?]

4.º

2798. **Sanz del Río,** Julián

Discurso pronunciado en la solemne inauguración del año académico de 1857 á 1858 en la Universidad Central, por el doctor Don ____ Catedrático de Historia de la Filosofía, en la Facultad de Filosofía y Letras. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta Nacional.

1857

44 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-42.—Nota. —V. en b.

8.º m.

Biblicteca del Ateneo de Madrid.

Este discurso del conocido importador del krausismo en España (1) trata «de lo que debemos á la enseñanza recibida de los siglos pasados, y lo que esperan de la nuestra los futuros.»

2799. **Sardiña y Flores,** Federico

La educación económica, por D. ____

Madrid. Imp. de Gabriel Pedraza.

1895

2800. **Sarmiento Lasuen,** José

Educación del Carácter y del Sentimiento. De sociología pedagógica.

Burgos.

1911

23 págs.

8.º m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 1.º de Octubre de dicho año.

(1) Véanse las páginas 654-664 del tercer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA.

2801. **Sela,** Aniceto

Biblioteca de Derecho y de Ciencias sociales. La Educación Nacional. Hechos é Ideas, por ____ Profesor de la Institución libre de Enseñanza de la Universidad de Oviedo.

Madrid. «Imprenta Ibérica». de Estanislao Maestre.

1910

458 págs. = Ant. — Obras de Doña Concepción Arenal.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta. —A D. Francisco Giner de los Ríos.—V. en b.—[Advertencia], 7-10. - Cuestiones generales.—V. en b.—Texto, 13-67.—V. en b. — Educación primaria.—V. en b. -Texto, 71-135.— V. en b.—Enseñanza universitaria.—V. en b.—Texto, 139-226. —Educación de la mujer.—V. en b.—Texto, 229-264.—Educación post-escolar.—V en b. -Texto, 267-456.—Indice, 457-458.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

«Forman el presente volumen—dice la advertencia preliminar — varios trabajos escritos y publicados en diversas épocas, respondiendo, unos á exigencias de la actualidad periodística, y otros á funciones propias de los cargos que en relación con la enseñanza ha desempeñado el autor.»

Estos trabajos están agrupados bajo epígrafes generales que pueden verse en la anterior nota descriptiva.

El autor es uno de los profesores más adheridos á las ideas pedagógicas que representan la Institución Libre de Enseñanza y D. Francisco Giner de los Ríos, que es la figura más autorizada de dicha Asociación.

—

Aunque del espíritu y tendencias de la Institución Libre de Enseñanza se ha dicho ya lo bastante en otros artículos de esta BIBLIOGRAFÍA, véase lo que sobre el

asunto dice el número del *Boletín* de dicha Asociación (que es su órgano oficial) correspondiente al 30 septiembre 1910:

ORIGEN Y CARÁCTER.—La *Institución Libre de Enseñanza* fué fundada en 1876 por varios catedráticos y auxiliares (1) de Universidad ó Instituto, separados de sus clases á consecuencia de su protesta contra los decretos de Instrucción pública de 1875, atentatorios de libertad de la cátedra. Creóse, y se mantiene, sin subvención alguna oficial, con el solo concurso de la iniciativa particular, mediante acciones y donativos voluntarios, á más de los ingresos de su matrícula y demás servicios.

Nació y permanece completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; apartada de apasionamientos y discordias, de cuanto no sea, en suma, la elaboración y la práctica de sus ideales pedagógicos.

En armonía con su origen, comenzó por ser un centro de estudios universitarios y de segunda enseñanza; mas la experiencia puso de manifiesto bien pronto que una reforma profunda educativa no puede cimentarse sino en la escuela primaria. Inauguróse, pues, en 1878 una escuela inspirada en las ideas y métodos que en aquella época pugnaban en otros países por informar la educación hacia nuevos derroteros; y este ensayo fué el comienzo de una serie de innovaciones con objeto de extender á la segunda enseñanza el mismo espíritu é iguales procedimientos, y de infundir en la superior, andando el tiempo, principios homogéneos con los de ambas.

Así ha nacido el interés con que la *Institución*, al par que en su obra interna, viene ocupándose en la reforma de la educación nacional, de donde procede el influjo que, en medio de las naturales protestas y explicables prevenciones, han podido ejercer sus principios —generalizados y aun vulgares hoy ya muchos de ellos— sobre la opinión pedagógica del país, y consiguientemente á veces sobre el régimen de nuestra educación pública y privada.

BASES PEDAGÓGICAS.—La *Institución* se propone, ante todo, *educar* á sus alumnos. Para lograrlo, comienza por asentar, como base primordial, ineludible, el principio de la "reverencia máxima que al niño se debe". Por ello precisamente no es la *Institución*, ni puede ser de ningún modo, una escuela de propaganda. Ajena como se ha dicho, á todo particularismo religioso, filosófico y político, abstiénese en absoluto de perturbar la niñez y la adolescencia, anticipando en ellas la hora de las divisiones humanas. Tiempo queda para que venga este "reino", y hasta para que sea "desolado". Quiere, por el contrario, sembrar en la juventud, con la más absoluta libertad, la más austera reserva en la elaboración de sus normas de vida y el respeto más religioso para cuantas sinceras convicciones consagra la historia.

Pretende despertar el interés de sus alumnos hacia una amplia cultura general, multiplemente orientada; procura que se asimilen aquel todo de conocimientos (*humanidades*) que cada época especialmente exige, para cimentar luego en ella, según les sea posible, una educación profesional de acuerdo con sus aptitudes y vocación, escogida más á conciencia de lo que es uso; tiende á prepararlos para ser en su día científicos, literatos, abogados, médicos, ingenieros, industriales...; pero sobre eso, y antes que todo eso, *hombres*, personas capaces de concebir un ideal, de gobernar con sustantividad su propia vida y de producirla mediante el armonioso consorcio de todas sus facultades.

Para conseguirlo, quisiera la *Institución* que, en el cultivo del cuerpo y del alma, "nada le fuese ajeno". Si le importa forjar el pensamiento como órgano de la investigación racional y de la ciencia, no le interesan menos la salud y la higiene, el decoro personal y el vigor físico, la corrección y nobleza de hábitos y maneras; la amplitud,

(1) Los Sres. D. Laureano Figuerola, D. Segismundo Moret, D. Eugenio Montero Ríos, D. Nicolás Salmerón, D. Gumersindo de Azcárate, D. Francisco y D. Hermenegildo Giner de los Ríos, D. Augusto González de Linares, D. Eduardo Soler, D. Laureano y D. Salvador Calderón, D. Juan A. García Labiano, D. Jacinto Messía y D. Joaquín Costa.

BIBLIOTECA PROVINCIAL

elevación y delicadeza del sentir; la depuración de los gustos estéticos; la humana tolerancia, la ingenua alegría, el valor sereno, la conciencia del deber, la honrada lealtad, la formación, en suma, de caracteres armónicos, dispuestos á vivir como piensan; prontos á apoderarse del ideal en donde quiera; manantiales de poesía, en donde toma origen el más noble y más castizo dechado de la raza, del arte y de la literatura españoles.

Trabajo intelectual sobrio é intenso; juego corporal al aire libre; larga y frecuente intimidad con la naturaleza y con el arte; absoluta protesta, en cuanto á disciplina moral y vigilancia, contra el sistema corruptor de exámenes, de emulación, de premios y castigos, de espionaje y de toda clase de garantías exteriores; vida de relaciones familiares, de mutuo abandono y confianza entre maestros y alumnos; íntima y constante acción personal de los espíritus, son las aspiraciones ideales y prácticas á que la *Institución* encomienda su obra.

La *Institución* estima que la *coeducación* es un principio esencial del régimen escolar, y que no hay fundamento para prohibir en la escuela la comunidad en que uno y otro sexo viven en la familia y en la sociedad. Sin desconocer los obstáculos que el hábito opone á este sistema, cree, y la experiencia lo viene confirmando, que no hay otro medio de vencerlos, sino acometer con prudencia la empresa, donde quiera que existan condiciones racionales de éxito. Juzga la coeducación uno de los resortes fundamentales para la formación del carácter moral, así como de la pureza de costumbres, y el más poderoso para acabar con la actual inferioridad positiva de la mujer, que no empezará á desaparecer hasta que aquélla se eduque, no sólo *como*, sino *con* el nombre.

. . . . . .

Por lo que se refiere al programa, la enseñanza es *cíclica*. No existe la separación usual entre la escuela de párvulos, la primaria y la secundaria, sino que estos tres períodos constituyen uno solo y continuo: el de la educación general. Los alumnos, conforme al grado de su desarrollo, se dividen en secciones, dispuestas para que todos puedan tomar parte activa en el trabajo; y lejos de estudiar "asignaturas" aisladas, las diversas enseñanzas marchan todas paralelamente, de tal suerte, que el niño —cuando el régimen no se perturba por nuestra carencia de medios— debe aprender en el fondo y durante todo el tiempo de su educación, las mismas cosas en las primeras secciones que en las últimas, aunque en la medida y según el carácter que á cada grado de desarrollo corresponde. Exceptuando las lenguas clásicas, cuyo estudio piensa la *Institución convendría* retrasar, por creer que deben hoy considerarse sólo como un instrumento para especiales orientaciones, entran en el programa, desde el primer grado, todas las enseñanzas que constituyen la base de la cultura general de nuestro tiempo: así, la lengua materna y las vivas, las ciencias matemáticas, físico-químicas y naturales, las sociales, las filosóficas, la historia de la civilización, la geografía, la literatura, la teoría y la historia del arte, el dibujo y el modelado, la música y el canto, el trabajo manual en diversas aplicaciones...; aunque siempre —conviene repetirlo—, en la medida en que nuestra frecuente, casi continua insuficiencia, lo hace posible.

La *Institución* aspira á que sus alumnos puedan servirse pronto y ampliamente de los *libros* como fuente capital de cultura; pero no emplea los llamados "de texto", ni las "lecciones de memoria", por creer que todo ello contribuye á petrificar el espíritu y á mecanizar el trabajo de clase, donde la función del maestro ha de consistir en despertar y mantener vivo el interés del niño, excitando su pensamiento, sugiriendo cuestiones y nuevos puntos de vista, enseñando á razonar con rigor y á resumir con claridad y precisión los resultados. El alumno los redacta y consigna en notas breves tan luego como su edad se lo consiente, formando así, con su labor personal, única fructuosa, el solo *texto* posible, si ha de ser verdadero, esto es, original y suyo propio; microscópico las más veces, pero sincera expresión siempre del saber alcanzado. La clase no sir-

ve, pues, como suele entenderse, para "dar y tomar lecciones", ó sea para comprobar lo aprendido fuera de ella, sino para enseñar y aprender á trabajar, fomentando, que no pretendiendo vanamente suprimir el ineludible esfuerzo personal, si ha de haber obra viva, y cultivándolo reflexivamente, á fin de mejorar el resultado. Y no á otra cosa responden las tareas que los alumnos hayan de hacer también fuera de clase, ya que nunca se encomiendan como mero aprendizaje de las usuales y estériles lecciones memoristas, sino como ejercicios que obliguen á buscar, á reflexionar, á resolver, á componer, siempre personalmente: cuando se trata, claro está, del cultivo especial de la memoria, se procura enriquecer con trozos y motivos selectos el caudal literario del niño y su tesoro de inspiración y de goce poético. El trabajo fuera de clase, que apenas si se inicia en las primeras secciones, aumenta con moderación hasta la última, en que adquiere todo su desarrollo; pero cuidando siempre de evitar, no aquella saludable fatiga, necesaria para el *recreo* de las fuerzas y la plena estimación del trabajo, sino el exceso malsano, que destruye la salud, engendra el desamor hacia la escuela y agota inútilmente las energías de la inteligencia.

Las *excursiones* escolares, elemento esencial del proceso intuitivo, forman una de las características de la *Institución* desde su origen.

.....

La *Institución*, por último, considera indispensable á la eficacia de su obra la activa cooperación de las *familias*. Excepto en casos anormales, en el hogar debe vivir el niño, y á su seno volver todos los días al terminar la escuela. Esta representa para él lo que la esfera profesional y las complejas relaciones sociales para el hombre; y al igual de éste, no hay motivo para que el niño perturbe y mucho menos suprima, sino excepcionalmente, la insustituíble vida familiar, sagrado é inolvidable asilo de las intimidades personales. Nada tan nocivo para la educación del niño como el manifiesto ó latente desacuerdo entre su familia y su escuela. Nada, por el contrario, tan favorable como el natural y recíproco influjo de una en otra. Aporta la familia, con el medio más íntimo en que el niño se forma y con sus factores ancestrales, un elemento necesario para el cultivo de la individualidad. Y por la familia, principalmente, recibe la escuela la exigencia más espontánea y concreta de las nuevas aspiraciones sociales, obligándola así á mantenerse abierta, flexible, viva, en vez de languidecer petrificada en estrechas orientaciones doctrinarias. La escuela, en cambio, ofrece, sobre aquellos materiales, la acción reflexiva, el experimento que pone á prueba, que intenta sacar á luz lo ignorado, y que aspira á despertar la conciencia para la creación de la persona. Y á la familia ha de devolver, para que también ella misma se eduque, la depuración de aquellas aspiraciones, los resultados prácticos de la elaboración sistemática de los principios educativos, que como su especial obra le incumbe.

Establecer esta íntima relación entre escuela y familia, no sólo mediante el niño, sino directamente, es tal vez el problema pedagógico-social de superior interés y novedad en los pueblos más cultos.

2802. **Sela,** Aniceto

Universidad de Oviedo. Extensión universitaria. Memorias correspondientes á los Cursos de 1898 á 1909, por ____ Catedrático de la Universidad, Secretario de la Extensión. Sello de la Universidad.

Madrid. Imprenta Ibérica de E. Maestre.

1910

228 págs. = Ant. —V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—[Advertencia.]—V. en b.—Texto, 7-90. —Apéndices.—V. en b.—Texto de los apéndices, 193-285.—V. en b.—Publicaciones de la Universidad de Oviedo.—V. en b.

4.º

Biblioteca del Instituto de Reformas Sociales.

En las págs. 227 y 228 de dicho volumen se anuncian como publicadas las siguientes conferencias de la citada empresa universitaria:

Carácter moral de la educación, por el Sr. Arias de Velasco.

Enseñanza popular, por D. Adolfo Posada.

Problemas de educación, por D. Aniceto Sela.

2803. **Sela**, Aniceto

La Misión moral de la Universidad.

Madrid.

[1905?]

2804. **Semana**

La ____ Revista de Sociología, Educación, Historia y Letras.

Buenos Aires.

1910

Citada en el núm. 12 del *Boletín de Instrucción pública*, correspondiente al mes de febrero de 1910.

2805. **Semanario**

El ____ del Maestro. Revista dedicada á la defensa del profesorado y de la enseñanza.

Badajoz. Imp. de Emilio Orduña.

1884

4 págs. con 3 cols.

8.° m.

Citado por el Sr. Gómez Villafranca en su *Historia y Bibliografía de la Prensa de Badajoz*.

Se publicó los jueves durante unos meses bajo la dirección de D. Joaquín Soto y Rodríguez.

2806. **Semanario**

____ de Instrucción pública.

Madrid.

1842

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid*.

2807. **Seoane**, Mateo

El nuevo plan de estudios médicos, por Don ____.

Madrid. Imprenta del Colegio nacional de sordomudos y ciegos.

1843

2 hs. + 30 págs. = Port.—V. en b.—Introducción—V. en b.—Texto, 1-29.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

2808. **Serrano Galvache,** T[omás]

Cartas pedagógicas del Dr. ____, director del Colegio Teresiano. Obra declarada de texto por el Consejo de Instrucción pública según R. O. de 20 de Diciembre de 1886. Segunda edición.

Madrid. Establecimiento tipográfico de F. Nozal.

1887

216 págs. = Port.—V. en b. — A mis queridos discípulos.— V. en b. — Introducción, 5-11.— V. en b.—Texto, 13-213.—V. en b.—Indice, 215-216.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2809. **Sistema**

____ de enseñanza mutua para las escuelas de primeras letras de los estados de la República mexicana, por la Compañía Lancasteriana. Pleca.

México. Imprenta á cargo de Martín Rivera.

1824

2 hs. + 98 págs. + 2 hs. = Port. —V. en b.—A la Escuela lancasteriana, 1 h. — Texto, 1-98.— Indice, 1 h. — Registros y cuadros, 4 hs. (1).— Láminas (2), 3 hs.

16.° m.

Biblioteca Nacional (3).

(1) De diferentes tamaños, grabadas en dulce y distribuídas en el volumen.

(2) De diferentes tamaños intercaladas en las del opúsculo.

(3) Varios en 8.° del reinado de Fernando VII, número 34.

2810. **Solana**

Cuestiones pedagógicas. Segunda serie, por D. ____ en colaboración con D. Victoriano F. Ascarza.

Madrid. Imprenta del *Magisterio Español.*

[1910?]

272 págs.

8.º

2811. **Soler Genzor**, Felipe

Apuntes de Pedagogía.

Valencia. Impr. de Francisco Vives Mora.

1911

206 págs.

8.º m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española*, correspondiente al 1.º de noviembre de dicho año.

2812. **Soler y Arqués**, Carlos

Las reformas y la segunda enseñanza. Consideraciones sobre problemas, necesidades y desaciertos por D. ____ catedrático numerario por oposición del Instituto del Cardenal Cisneros. Adorno de imprenta.

Madrid. Tipografía de Manuel Ginés Hernández.

1891

120 págs. Port.— Es propiedad. — Otro librito, 3-4.—Texto, 5-119.—Indice.

8.º m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2813. **Sólo de Zaldívar**, Ana

Notas sobre Reformas de la Enseñanza por. ____, Directiva de la Escuela Normal de Maestras de Granada. Adorno de imprenta.

Granada. Tip. *Noticiero Granadino.*

1911

34 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-31.— Nota final.— Para el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.—V. en b.

8.º m.

Contiene contestaciones á varios temas del cuestionario oficial para la nonnata Asamblea de enseñanza publicado en la *Gaceta de Madrid* del 20 octubre de 1910.

2814. **Spencer**, Herbert

De la Educación intelectual, moral y física. Traducida directamente del inglés por R. F. S. y un prólogo de Francisco de Asís Pacheco.

Madrid.

1911

548 págs.

16.º m.

Citado en el número de la *Bibliografía española* correspondiente al 1.º de marzo de dicho año.

2815. **Súnico**, F. P.

Nociones de Higiene escolar.

Buenos Aires.

1902

Citada en el número del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, correspondiente al 30 septiembre de 1911.

T

2816. **Tella**, Mercedes

Los juegos en la Escuela por D.ª____ Madrid.

1904

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2817. [**Temas**]

Congreso de 1.ª enseñanza y curso de trabajo manual educativo organizados por la Escuela normal superior y la Asociación provincial de maestros. Adorno de imprenta.

Santiago (1). Tipografía Galaica.

1909

16 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-16.

8.º m.

Los temas del citado Congreso dicen así:

Primera sección — Tema 1.º La sesión única en las Escuelas y principalmente en las de población rural, sin menoscabo de la enseñanza. Motivos en pro ó en contra.

Ponente: D. Julián Rincón Fernández.

2.º Número de Escuelas que debe haber, con especialidad en la población rural, y estudio sobre la limitación de alumnos en la Escuela primaria. ¿Es conveniente la limitación? ¿En los momentos actuales puede llevarse á la práctica?

Ponente: D. Gerardo Alvarez Limeses.

3.º Condiciones generales de los edificios de Escuela. Medios de mejorarlos en breve plazo y con economía.

Ponente: D. Ezequiel Solana.

4.º Medios que deben facilitarse al Maestro para que desde el Santuario de la Escuela pueda combatir determinadas plagas sociales, como el alcoholismo, la tuberculosis y la mendicidad.

Ponente: D. Augusto Milón Reales.

5.º Escuelas de adultos y de repetición, y finalidad que debe perseguirse con ellas. Quiénes deben desempeñarlas.

Ponente: D. Rufino Blanco.

6.º Medios de aumentar la influencia social del Maestro y el respeto á la Escuela. Obstáculos que se oponen para que la Escuela sea una verdadera preparación para la vída. ¿Debe reclamarse del Gobierno que el Maestro tenga jurisdicción sobre los padres á fin de que los niños asistan á la Escuela? Forma de realizarlo.

Ponente: D. Luis Tobío Campos.

7.º La Asociación Corporativa de los Maestros. Representación legal de las Asociaciones de Maestros en los organismos de la enseñanza primaria y en las cámaras.

Ponente: D. Celestino Buján Suárez.

8.º Niños anormales. Anormalidades principales. Cómo debe atenderse á la educación de los anormales y elementos que deben intervenir en dicha educación.

Ponente: D. Miguel Granell, Dr. del C. Nacional.

9.º La antigua y la nueva Pedagogia; fundamentos de una y otra y caractéres diferenciales que las separan.

Ponente: D. Laureano Talavera Martínez.

10. Medios de ingresar en la enseñanza

(1) De Compostela.

pública primaria, y estímulos que deben concederse á los Maestros.

Ponente: D.

11. Medios de resultado inmediato ó más próximo que puedan emplearse para que los Gobiernos reconozcan en el Maestro de 1.ª educación la honorabilidad correspondiente á su misión augusta, y se le retribuya en forma y cuantía que no necesite dedicar sus energías y talentos para vivir decorosamente, más que al niño y á la Escuela.

Ponente: D. Prudencio Landín.

12. La enseñanza en general y principalmente la primaria. ¿Es ó no función del Estado?

Ponente: D. Antonio Trasmonte Velasco.

Segunda sección.—13. Reformas que reclama la actual organización de las Escuelas Normales. Personal y plan de estudios que necesitan para que ofrezcan positivos resultados como centros técnicos y culturales.

Ponente: Excmo. Sr. D. Eugenio Cemborain y España.

14. La Escuela Normal ¿debe completar su finalidad organizando todos los años cursos de extensión escolar, para que el Maestro, que lo necesite, amplíe y renueve sus conocimientos pedagógicos?

Ponente: D. Antonio Arango.

15. ¿Deben los organismos que integran la 1.ª enseñanza compenetrarse para mejor realizar su función profesional y social?

Ponente: D. Feliciano Catalán y Monroy.

Tercera sección.—16. La Inspección de 1.ª enseñanza, técnica y eficaz. ¿Debe ser independiente de la esfera de acción que desarrolla la Escuela Normal? ¿Es de interés para la cultura y para el Magisterio que ambos organismos se compenetren?

Ponente: D.

Cuarta sección.—17. Secretarías de las Juntas de Instrucción pública, y otros cargos administrativos de la 1.ª enseñanza. Su provisión y emolumentos.

Ponente: D.

18. ¿Conviene emancipar á la 1.ª enseñanza de los elementos extraños que hoy la rigen y gobiernan? Intervención exclusiva del personal técnico en oposiciones, Juntas y Consejos.

Ponente: D. Vicente Fraiz Andón.

—

Se procurará, en cuanto sea posible, dar conferencias de extensión escolar.

También se intentará constituir la Federación de los Maestros gallegos.

Las sesiones para la discusión de los anteriores temas, se celebrarán del 24 al 31 de Agosto.

Bases.—Primera. Se celebrará en la Escuela Normal de Santiago, del 15 al 31 de Agosto próximo, *un Curso de Trabajo manual*, y simultáneamente del 24 al 31 un Congreso de 1.ª enseñanza.

Segunda. Figurarán como miembros del Congreso, solicitándolo antes del día señalado para dar principio las sesiones:

1.º Los Maestros de Escuela pública y privada, con representación propia ó delegada de Asociaciones de Maestros; los Profesores y Auxiliares de Escuela Normal; los Profesores de Pedagogía y de Derecho y Legislación de los Institutos, y los Secretarios y oficiales de Secretarías de Instrucción pública.

2.º Los escritores y publicistas de materias pedagógicas.

3.º Toda otra persona cuyo interés por la 1.ª enseñanza y profesional sea notorio á juicio de la Comisión organizadora.

Tercera. Figurarán como miembros del cursillo, solicitándolo con la anticipación debida del Presidente de la Comisión Organizadora, cuantas personas se interesen por la cultura general.

Cuarta. Para obtener el derecho de Congresista basta autorizar el *boletín* que se facilitará. Por Secretaría se expedirá á los inscritos un documento que acredite aquel derecho.

Quinta. Para la constitución del Congreso se celebrará una sesión preparatoria, convocada y dirigida por la Comisión organizadora, y á la que sólo podrán asistir los Congresistas.

Sexta. En la sesión preparatoria, de que se hace mención en la *base* anterior, se de-

signará la *Mesa* del Congreso, que se compondrá: de un Profesor de Escuela Normal, un Inspector de 1.ª enseñanza, un Secretario de Junta de Instrucción pública, un Presidente ó Delegado de Asociación provincial de Maestros, y tres Maestros de Escuela pública oficial. Figurarán además como Presidentes de honor las altas personalidades que la Comisión organizadora haya designado, especialmente para las sesiones de apertura y clausura.

Los cargos de la Mesa, serán designados por la misma.

Séptima. Serán atribuciones del Presidente: señalar el orden del día para la sesión siguiente; conceder la palabra á quienes la hayan pedido y tengan derecho á usar de ella, y retirarla, cuando á su juicio fuese conveniente ó necesario; dirigir las discusiones, y proponer á la aprobación del Congreso las conclusiones discutidas.

Octava. Serán atribuciones de los Secretarios: redactar y leer las actas de las sesiones; leer los documentos de que deba darse cuenta al Congreso; llevar nota de las votaciones y anunciar su resultado; conservar la documentación del Congreso, y redactar la Memoria resumen de todos los trabajos.

Novena. Cada sesión del Congreso durará por lo menos cuatro horas. En este plazo se discutirán los temas que sea posible, previamente señalados para la orden del día.

Décima. Las sesiones se ajustarán á las siguientes reglas: 1.ª Desarrollo oral ó lectura del trabajo escrito de cada tema que haya de discutirse, formulando en cualquiera de estos casos las conclusiones por escrito. El disertante no podrá emplear más de treinta minutos. 2.ª Intervención de *cuatro* Congresistas en pro ó en contra. La mesa, cuando el caso lo exija, podrá conceder mayor número de turnos. 3.ª Réplica del disertante y de los que hayan terciado en los debates. El tiempo empleado en las objeciones y en las réplicas no podrá exceder de cinco minutos por individuo 4.ª No se concederá la palabra para alusiones personales, y se retirará á los que se separen del tema que se discuta.

Undécima. Los Congresistas que deseen desarrollar algún tema, lo participarán lo más pronto posible, y remitirán á la Comisión organizadora las conclusiones de aquél *diez* días antes de la apertura del Congreso á fin de que se pueda hacer la designación de Ponentes.

A falta de Congresistas que se ofrezcan á desarrollar los temas, la Comisión designará los ponentes necesarios.

Duodécima. En este Congreso disfrutarán ambos sexos de iguales derechos.

Décima tercia. Al concluir la discusión de cada tema se votarán las conclusiones relativas al mismo; y en la sesión de clausura se leerán todas las conclusiones aprobadas.

Décimacuarta. Terminadas las tareas del Congreso toda la documentación pasará á la Comisión organizadora, para preparar y elevar al Gobierno las peticiones formuladas.

2818. **Testor y Pascual,** Pascual

Discurso leído en la solemne inauguración de curso de la Universidad literaria de Valencia, por el Dr. D. ____ Catedrático de la Facultad de Derecho. (1911 á 1912). Adorno de imprenta.

Valencia. Tipografía moderna, á cargo de Miguel Gimeno.

1911

78 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — V. en b. — Política universitaria (1). — V. en b. — Texto, 7-49. — V. en b. — Apéndices. — V. en b. — Apéndice primero. La enseñanza universitaria en España considerada bajo su aspecto económico. — V. en b. — Texto de este apéndice, 55-59. — V. en b. — Apéndice segundo, Enseñanza universitaria comparada. — V. en b. — Texto de este apéndice, 63-72. — Apéndice tercero. Enseñanza primaria comparada. — V. en b. — Texto, 75-77. — V. en b.

4.° m.

(1) Es el tema del discurso.

2819. **Thomás**

La sugestión. Su función educativa. Traducción española de Ricardo Rubio.

Madrid. Imprenta de G. Juste.

1900

2 hs. + 166 págs. = Ant. — Es propiedad y pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Texto, 1-162.—Indice, 163-165.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Trata este opúsculo, entre otros asuntos de interés pedagógico, de la imitación y del ejemplo, así como de la sugestión en general y de la sugestión hipnótica en sus relaciones con la educación.

2820. **Thomas**, P. Félix

La Educación en la Familia. Los Pecados de los Padres, por ____, Doctor en Letras, Profesor agregado de Filosofía del liceo de Versalles. Obra premiada por el Instituto. Versión española de F. Noriega. Monograma del editor (1).

Madrid. Imprenta de Fortanet.

1911

Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—Prólogo, 5-16. — Texto, 17-262. —Indice, 263-271.—Biblioteca de Filosofía científica dirigida por el Dr. Gustavo de Bou (2).

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

El autor, con criterio ecléctico sobre las ideas fundamentales de Religión y Filosofía, trata en la obra reseñada de estas materias:

El niño antes y después del nacimiento; educación física de los hijos; de la influencia educativa del hogar; de las mentiras que se dicen á los niños; de la educación; de la iniciación en los misterios de la reproducción; de las relaciones de padres; hijos y maestros; de la educación intelectual; de la educación de la voluntad; de la educación religiosa; de la educación postescolar; de las relaciones sexuales, y de otras relaciones sociales en la juventud.

Cada una de estas disertaciones lleva al final útiles índices bibliográficos de obras referentes al asunto principal de ella.

(1) D. José Ruiz, de Madrid.
(2) Anuncio.

2821. **Tolosa Latour**, [Manuel]

Biblioteca de «El Hospital de Niños». Dr. ____. La educación física de los niños. Peligros de las medicaciones activas en la infancia. Temas de discusión presentadas al congreso ginecológico español.

Madrid. La Madre y el Niño y El Hospital de Niños.

1888

24 págs. = Ant.—V. en b. — Port.—V. en b.—A la buena memoria del Dr. Gustavo Sáenz Díez.—V. en b.—Texto, 7-23.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional (1).

2822. **Tordomar y de Pablo**, Balbino

Escuelas graduadas. Su implantación, dada la actual organización de la primera enseñanza, por D. ____.

[Alicante?]

[1906?]

Citado en el número de *El Magisterio Español* correspondiente al 21 de julio de 1906.

2823. **Torner y Bruguera**, José

Observaciones sobre el dictamen de la Comisión censora de los proyectos de Escuelas públicas.

(1) Varios, 1; caja 193, núm. 34.

Barcelona. Imprenta de Narciso Ramírez.

1870

4.°

2824. **Torrecilla**, Gregorio

Carta á mi amigo R. sobre la conveniencia de reformar los reglamentos de estudios, que en las diferentes carreras están vigentes principalmente en cuanto concierne á los concursos á cátedras y demás plazas análogas, ascensos de los catedráticos, y á los premios de los manuales y programas científicos, por D. ____, catedrático de Matemáticas superiores, en el Instituto alavés.

Vitoria. Imp. y litografía de I. de Egaña.

1857

78 págs.

4.°

Citado por Hidalgo en el tomo I del *Diccionario general de Bibliografía española.*

2825. **Torres**, Luis Vicente

Escuela primaria según la Biblia.

Barcelona.

1909

8.°

2826. **Torres**, Luis Vicente

Manual del Kindergarten por ____ pbro. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta Elzeviriana.

1908

248 + 32 págs. + 3 hs.=Ant.+V. en b.—Port. —Es propiedad. — Luis Vicente Torres (1). — V. en b.—Introducción, 5-6. — Texto, 7-133.—V. en b.—Anexos.—V. en b.—Jardín Central de Infantes (2).—V. en b.— Texto, 137-245. — V. en b.— Indice, 247-248.— [Cantos escolares], 32 págs. (1). —Cuadros, 3 hs. (2).

(1) Retrato fotograbado del autor con el facsímile de su firma y rúbrica autógrafas.

(2) Fotograbado directo.

2827. **Torres Campos**, Rafael

Conferencia sobre viajes escolares pronunciadas en la sociedad geográfica de Madrid, por ____ Profesor en la Institución Libre de Enseñanza y en las Escuelas de la Asociación para la enseñanza de la mujer. Pleca.

Madrid. Imprenta de Fortanet.

1882

56 págs. = Ant.— V. en b. — Port.—V. en b.— Texto, 5-50.—Apéndice, 51-55.—V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2828. **Torres y García**, Román

Nociones de Pedagogía.

Zaragoza.

1885

2829. **Torres Muñoz de Luna**, Ramón

Proyecto de un programa para el estudio de las ciencias físico-químicas y naturales, destinado á la enseñanza de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel Francisca de Borbon, por D. ____, doctor en dos facultades, catedrático de química en la Universidad Central, profesor y gefe del real gabinete de física y química de S. M. etc., etc.

Madrid. Imprenta de la viuda de D. J. C. de la Peña.

1864

8 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-8.

4.° m.

Biblioteca Nacional (3).

(1) Colocadas entre las 176-177 del texto.

(2) Doble folio con dibujos de fotograbado de línea y v. en b

(3) Varios 1, caja 454, núm. 16.

U

2830. **Unión**

La ____ Escolar. Revista decenal ilustrada.

Badajoz. Imp. Lit. y Encuadernación de Uceda Hermanos.

1900

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Citado por el Sr. Gómez Villafranca en su *Historia y Bibliografía de la Prensa de Badajoz*.

Se publicó tres meses bajo la dirección de D. Paulino Lledó.

2831. **Universidad**

La ____

San Salvador.

[1906?]

Citado en el prólogo del tomo IV de *Los Anales* de la Universidad de Oviedo.

2832. **Universidad**

La ____ Popular.

Las Palmas de Gran Canaria.

1905

Citado por el Sr. Maffiote en *Los Periódicos de las Islas Canarias*.

2833. **Uriel Remacha,** Felipe

Los conocimientos Psicológicos son necesarios al maestro. Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890 por D. ____

Soria.

1890

36 págs.

4.°

V

2834. **Valdés Rubio,** José

Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia abandonada, viciosa y delincuente. Informes y Ponencias. La educación protectora y el Código penal por D. ____ Catedrático de Derecho penal de la Universidad central y Consejero penitenciario. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Eduardo Arias.

1908

24 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-24.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2835. **Valentí y Vivó,** Ignacio

Plan de reforma de la enseñanza oficial y libre de las ciencias biológicas. Memoria presentada al Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer por El Catedrático numerario por oposición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona Dr. D. ____ Adorno de imprenta.

Barcelona. Establecimiento tipográfico de los sucesores de N. Ramírez y C.ª

1885

32 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-32.

4.°

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

2836. **Vallejo**, José Mariano

Modo de poner en ejecución el nuevo método de enseñar á leer publicado bajo el título de Teoría de la Lectura en toda clase de escuelas, sean ó no de enseñanza mutua, en las casas particulares por las madres, padres y tutores de los niños: y en los pueblos, en los establecimientos industriales, casas de corrección ó beneficencia, presidios, cuarteles, etc., para enseñar á los adultos. Por D. ——, autor de la espresada Teoría. Impreso de real órden.

Madrid. Imprenta de . Miguel de Burgos.

1833

156 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—Introducción, 5-72.—Prólogo..., 73-79.—Texto, 79-155.—Indice.

8.°

Biblioteca Nacional.

2837. **Vallejo**, José Mariano

Modo de poner en ejecucion el nuevo método en enseñar á leer publicado bajo el título de Teoría de la Lectura en toda clase de escuelas, sean ó no de enseñanza mutua, en las casas particulares por las madres, padres y tutores de los niños: y en los pueblos, en los establecimientos industriales, casas de corrección ó beneficencia, presidios, cuarteles, etc., para enseñar á los adultos. Por D. ——, autor de la espresada Teoría. Impreso de Real órden. Segunda edicion, corregida y aumentada.

Madrid. Imp. de Quílez y compañía.

1834

8.°

Citado por Hidalgo en el *Boletin bibliográfico español y estrangero* de 1847.

2838. **Vallés Rebullida**, Miguel

Cuestionario de primera enseñanza graduada cíclico-concéntrica, primer grado, por D. ——.

Valencia.

1903

196 págs.

2839. **Vallés Rebullida**, Miguel

Cuestionario general de primera enseñanza cíclico concéntrico, segundo grado, primera parte, por D. ——.

Teruel.

1904

221 págs.

2840. **Vallés Rebullida**, Miguel

Cuestionario general de primera enseñanza cíclico concéntrico, segundo grado, segunda parte, por D. ——.

Teruel.

1904

423 págs.

2841. **Vallina y Subirana**, Esteban de la

El Certamen Universal de 1900 y la reforma de la Enseñanza del Excmo. Sr. Marqués de Pidal con otras impresiones anotadas en mi cartera de viaje por D. —— presbítero, doctor en Teología. Apuntes precedidos de un juicio crítico y carta-prólogo de D. J. M. Orti y Lara.

Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

1900

XL + 336 págs.=Ant.— V. en b.—Port.—V. en b.—Consideraciones brevísimas y necesarios prenotandos, V-XL.—[Dedicatoria], 1-12.—Textos, 13-333.—V. en b.—Tratado de materias por capítulos, 335-336.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2842. **Vargas**, Moisés

Escudo nacional. ____. Bosquejo de la Instrucción pública en Chile. Obra dedicada á los señores delegados y adherentes al IV Congreso científico 1.° pan-americano. 25 diciembre de 1908. 5 enero de 1909.

Santiago de Chile, Imprenta Barcelona.

1908

2 hs. + 454 págs. + 8 hs. = Ant. — V. en b.— Port. — V. en b. — Indice, I-II. — Advertencia, III-IV. — Introducción, 5-16. — Texto, 17-447.—V. en b.—Apéndice, 449-453.—V. en b.—Laminas (1), 8 hs.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Esta obra, entre otras muchas ilustraciones de fotograbado directo, contiene los retratos de D. Rodolfo Senz, D. Abelardo Núñez, D. José Muñoz Hermosilla, D. José Tadeo Sepúlveda, D. Valentín Letelier, D. Domingo Amunátegui, don Joaquín Cabezas y de otros conocidos americanos.

2843. **Vargas y Ponce**, J. de

La instrucción pública único y seguro medio de la propiedad del estado.

Madrid.

1808

8.°

Citado en el *Catalogue of the Spanish Library and of portuguesa books...* by James Lyman Whitney (2).

2844. **Vega Montes de Oca**, Diego

Ligeras nociones de educación moral para el soldado, por D. ____. Con un juicio por D. Rafael Horguin Uren. Segunda edicion.

Madrid. Establecimiento tipográfico *El Trabajo*, á cargo de H. Sevilla.

1901

62 págs. + 1 h.

4.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 1.° de junio de dicho año.

2845. **Velasco y Pano**, Bonifacio

Oración inaugural leída por el doctor D. ____ catedrático de la Facultad de Farmacia, en el acto solemne de la apertura del curso de 1870 á 1871 en la Universidad de Granada.

Granada. Imprenta de D. Indalecio Ventura.

1870

90 págs. = Fort. — V. en b. — Texto, 3-90.

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Este discurso trata «De los diversos sistemas de enseñanza que se han seguido para el estudio de la Química.»

2846. **Velón** (seud.)

Fray ____. Pedagogía.

S. l. [Bucaramanga]. Tip. de *La Bandera Nacional*.

1896

8 págs.=Texto, 1-8.

8.° m.

Biblioteca del Ateneo (1).

Es una sencilla disertación filológica en la cual el autor trata de la pronunciación de la palabra Pedagogía, que, á su juicio, debe pronunciarse Pedagogia.

2847. [**Verney**, Juan Antonio]

Verdadero método de estudiar para ser útil á la República y á la Iglesia, proporcionado al estilo y necesidad de Portu-

(1) De fotograbado directo con la v. en b.

(2) Boston, 1879.

(1) Volumen 866 de folletos.

gla, escrito en idioma portugués por el R. P. Barbadiño, traducido al castellano por D. J. Maymó.

Madrid.

1756

2 tomos.

4.° m.

Citado en el *Boletín bibliográfico* de E. García Rico.

2848. [**Verney**, Juan Antonio]

Verdadero método de estudiar en Portugués.

Valencia.

1746

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerías de Manuel Sánchez Pardo.*

2849. **Vidal y Perera**, A. Augusto

Teoría y Arte de la educación por D. ____ Profesor y Secretario de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona.

Barcelona.

1901

2850. **Vidal Perera**, A.

Teoría y Arte de la Educación. Tratado de Pedagogía.

Granada. Tipografía *Noticiero Granadino.*

1911

447 págs.

8.° m.

Citado en el número de *La Bibliografía Española* correspondiente al 1.° de octubre de dicho año.

2851. **Vilar**, E.

Un concurso pedagógico. La enseñanza de la lengua nacional en la escuela. Memorias de D. ____ y de Doña Regina Pérez Alemán. Edición de la Revista *Nuestro Tiempo.*

Madrid. Imprenta Alemana.

1911

76 págs.=Port.—V. en b.—[Advertencia preliminar.]—Texto, 4-76.

8.° m.

2852. **Vilaverde y Macías**, Antonio

Pedagogía. Contestación al programa de oposiciones á Escuelas elementales y de párvulos publicado por el Ministerio de Fomento por R. O. de 10 de Octubre de 1894, por Don ____ Profesor Normal y Maestro, por oposición de una de las Escuelas públicas de Logroño. Adorno de imprenta.

Logroño. Imprenta y librería de Ricardo M. Merino.

1895

352 págs.=Port.—Es propiedad del autor...—Prólogo.—V. en b.—Texto, 5-348.—Indice, 349-352.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2853. **Vi lalba**, José

Ensayo de un método para Instrucción de Reclutas, por D. ____ Coronel director de la Academia de Infantería.

Toledo.

1911

8.°

2854. **Villarroya é Izquierdo**, Fermín

Discurso leído por el Dr. D. ____ en la solemne sesión inaugural de la Academia de la Juventud católica de Valencia en el curso de 1898 á 1899 el 26 de octubre de 1898. Valencia.

1898

16 págs.

8.°

El asunto de este discurso es la «necesidad de restaurar en España la enseñanza clásica».

Citado en el número de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* correspondiente al mes de septiembre de 1899.

2855. **Voz**

La ____ de la Juventud.

Madrid.

1854-55

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de Periódicos de Madrid.*

W

2856. **Whilar**, Agustín T.

Pedagogía general.

[Cuzco?] (1).

190

4 tomos.

Y

2857. **Yeves**, Carlos

Indicador del régimen que se puede seguir en una escuela, dividiendo los niños en tres secciones.

[Tarragona?]

[1865?]

1 h. con la v. en b.

Dob. fol.

2858. **Yeves**, Carlos

Exposicion del método de Lectura aplicado á la enseñanza de las asignaturas que comprende la instruccion primaria elemental, é indicaciones sobre el modo de ponerle en práctica; por D. ____ Inspector provincial de instrucción primaria.

Cuenca. Imprenta de Francisco Gómez.

1857

64 págs.+1 h.=Port.—Es propiedad del Autor —[Dedicatoria.]—Licencia elesiástica y advertencia.—Introducción, 5-61.—Advertencia. —Indice. —V. en b.—Cuadro.—1. h. (2).

16.º m.

Biblioteca Nacional.

Z

2859. **Zabala**, Francisco J.

Libertad religiosa y libertad de enseñanza, por D. ____.

Guadalajara (México). — Imprenta de *El Regional.*

1905

Citado en el número de *Razón y Fe*, correspondiente al mes de noviembre de 1907.

2860. **Zabala y Argote**, Valentín

Elementos de Pedagojía.

S. l. [Zaragoza?]

1855

Citado en el *Catálogo general de los libros de que consta la Biblioteca Nacional de la República de Nicaragua* (3).

2861. **Zabala y Argote**, Valentín de

Nuevo sistema general de organización de Escuelas ó sea sistema universal de enseñanza por D. ____, Maestro de una Escuela pública de Zaragoza, Inspector electo de 1.ª enseñanza, y varias veces premiado por las autoridades.

(1) República del Perú.
(2) En fol.
(3) Managua, 1882.

Zaragoza. Establecimiento tipográfico de Calixto Ariño.

1866

VI + 208 págs.

4.º

Biblioteca de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real.

2862. **Zenil,** Baldomero

Breves apuntes sobre la historia de la educación en México.

México. «La Protectora.»

1909

Citado en el número 591 del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, correspondiente al 30 de junio de 1909.

2863. **Zulueta,** Luis de

La Pedagogía de Rousseau y la educación de las percepciones de espacio y tiempo. Tesis doctoral leída en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central por ____ Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Helénica.

1910

32 págs. = Port. — V. en b. — La Pedagogía de Rousseau... — V. en b. — Texto, 5-31. — La presente tesis...

8.º m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

2864. **Zurano Muñoz,** Emilio

Higiene y educación de la voluntad, por ____, abogado. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Ducazcal.

1910

186 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria].—V. en b.—Prólogo, 7-8.—Texto, 9-184.—Indice, 185-186.

8.º

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio

2865. **Zurra-Tontainas**

Periódico joco-serio de primera enseñanza. Gratuito para todos los Sres. Maestros y Sras. Maestras de nuestra Provincia.

[Cáceres.] Tip. La Minerva de Serafín Rodas.

1908

8 págs. con dos cols.

Fol.

Comenzó á publicarse quincenalmente en dicho año bajo la dirección de D. José Bernal Távera.

APÉNDICE

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN INTELECTUAL - PALENCIA

A

2866. ABELLANEDA, N.

Escuela sin religión por ——.

Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo.

1883

66 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina de 1883.*

2867. ABENTOFÁIL, Abucháfar (1)

El Filósofo Autodidacto de ——. Novela psicológica traducida directamente del árabe por D. Francisco Pons Boigues con un prólogo de Menéndez y Pelayo. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Tip. de Comas Hermanos.

1900

LVI+250 págs.= Colección de estudios árabes, V.—V. en b.—Ant.—V. en b. —Port.—V. en b. —Dedicatoria.—V. en b.—Prólogo, IX-LVI.—Prólogo del autor, 1-27.—V. en b.—Texto, 29-241.—V. en b.—Indice, 243-250.

8.°

ioteca Nacional.

Abentofáil nació en Guadix á principios del siglo XII. De él dics el maestro Menéndez y Pelayo en el 2.° volumen del primer tomo de la *Historia de las ideas estéticas en España*, que es crudamente panteísta, y de su obra, que no la hay más original y curiosa en toda la literatura arábiga.

Esta novela es «la obra filosófica más original y profunda de la literatura arábigo-española» (1).

«Fuera de los caminos de la fe, apenas cabe más valentía de pensamiento, más audacia especulativa que la que mostró el creador del *Autodidacto*, libro psicológico y ontológico á la vez, místico y realista, lanzado como un temerario desafío contra todas las condiciones de la vida humana, para reintegrarlas luego, bajo la forma suprema, entrevista en los designios del éxtasis (2).»

«Se ve que en el pensamiento de Abentofáil la religión no era más que una forma simbólica de la filosofía, forma necesaria para el vulgo, pero de la cual podía emanciparse el sabio. Era la misma aristocrática pretensión de los *gnósticos*, y la misma que en el fondo inspiró la *Educación progresiva del género humano*, de Lessing, y el concepto que de la filosofía de la religión tuvo y difundió la escuela hegeliana (3).»

«El *Autodidacto* es un *discurso sobre el*

(1) Dícese también Abubéquer.

(1) Pág. IX del «Prólogo» del insigne maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

(2) Págs. XLI-XLII de dicho «Prólogo».

(3) Prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, páginas XL-XLI.

método desarrollado en forma novelesca (1).»

«El *Hoy Benyocdán* (2) de Tofáil es un símbolo de la humanidad entera empezando en la persecución del ideal y en la conquista de la ciencia (3).»

«Este libro, cuya conclusión es panteísta ó más bien nihilista: este libro que acaba de sumergir y abismar la personalidad humana en el piélago de la esencia divina, es, por otra parte el libro más individualista que se ha escrito nunca, el más temerario ensayo de una pedagogía enteramente subjetiva, en que nada interviene el elemento social (4).»

2868. ACTAS

——— y Memorias del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid en los días 10 al 17 de abril de 1898, bajo el patronato de SS. MM. el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Regente del Reino. Tomo VI. Clase 1.ª Higiene. Sección 6.ª Higiene infantil y escolar. 6.me Section. Hygiène de l'enfance et hygiène scolaire. Escudo nacional. Publicación dirigida y redactada por el Dr. Enrique Salcedo y Ginestal, Secretario adjunto del Congreso y los secretarios de sección. Pleca.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1900

434 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Actas y Memorias.—Nómina de presidentes, vicepresidentes y secretarios.—Texto, 7-425.—V. en b.—Table de matières, 437-432.—Indice de nombres personales, 433-434.

4.º

(1) Pág. XXVII del citado «Prólogo».
(2) También se conoce con este nombre la obra reseñada.
(3) Pág. XXVIII del «Prólogo» de Menéndez y Pelayo.
(4) Pág. XXIX de dicho «Prólogo».

Este volumen contiene algunas comunicaciones, discusiones y memorias de interés pedagógico, entre las cuales se hallan las siguientes:

Nota sobre el «surmenage» y medios para evitarlo, ó sea de la Higiene del «Surmenage» por el profesor D. Federico Rubio y Gali. Págs. 7 y 32-38.

La enseñanza de los niños de las ciudades españolas, por su forma, por la edad en que la reciben, por la unidad de trabajo exigido y por el agotamiento que origina, es causa acentuadísima de degeneración de la raza y de aumento de la mortalidad media. Medios de remediarlo. Estadística. Comunicación del Dr. D. Santiago de la Iglesia. Págs. 25-27 y 74-82.

Conocimientos indispensables de Higiene que han de posseer los dependientes de una escuela, particularmente en lo que se refiere á la calefacción. Conveniencia de establecer cursos especiales con este fin, por el Profesor Emanuel Bayr, de Viena. Págs. 31 y 94-96 (1).

La Escuela primaria y las horas de clase, por D. Ezequiel Solana. Páginas 173-176.

La educación integral, por el Dr. don Eloy Bejarano. Págs. 189-194 y 201-210.

Condiciones higiénicas del libro, por la Srta. Mercedes Tella y Comas. Páginas 196-200.

La mala educación de los niños es una de las causas principales del histerismo infantil, por el Dr. D. Benito Alcina y Rancé. Págs. 230-231 y 295-299.

Importancia y necesidad de la Antropometría infantil, por la Srta. María de la Encarnación de La Rigada y Ramón. Págs. 231-232 y 299-303.

Algunas ideas acerca de la educación moral de los niños, por el Dr. D. Fran-

(1) El texto de esta Memoria está en alemán.

cisco Criado y Aguilar. Págs. 233 y 303-307.

Residencia de verano para niños, por el Dr. D. Miguel Benítez Alonso. Páginas 233-234 y 308-313.

Las colonias escolares en España. Sus resultados prácticos, por el Dr. D. Enrique Salcedo y Ginestal. Págs. 234-276 (1).

Las colonias escolares. Sus resultados prácticos. El internado desde el punto de vista higiénico. Sus ventajas é inconvenientes, por D. Miguel García Mencía y D. Francisco García González. Páginas 315-319.

Las colonias escolares. Sus resultados prácticos, por D. Juan Perich y Valls. Págs. 315 y 327-331.

Influencia de la Higiene en el desarrollo físico, intelectual y moral de los alumnos concurrentes á las escuelas de instrucción primaria. — Carácter que debe tener la enseñanza de la Higiene en las escuelas de niñas, por D.ª Casilda Monreal de Lozano. Págs. 317-318 y 331-346.

Colonias escolares y sanatorios, por D. Julián Basteiro. Pág. 350.

Colonias escolares de vacaciones, por el Dr. Delvaille. Págs. 350-351.

El servicio higiénico en las escuelas primarias, por D. Ricardo Núñez y Rodríguez. Págs. 351-353 y 369-374.

Intervención del Estado en la educación de los niños. Págs. 353 y 374-378.

Condiciones higiénicas á que debe satisfacer todo sistema de alumbrado en las Escuelas de Artesanos, por D. Gabriel Abreu y Barreda. Páginas 354-355 y 389-395.

Higiene de las Escuelas, por D.ª María Carbonell y Sánchez. Págs. 355-358.

Higiene infantil y escolar, por el doctor D. Julián de las Heras. Págs. 358 y 395-400.

Efectos de la cubicación insuficiente en las escuelas, por D. Tomás Gallego y Gallego. Págs. 401 y 411-414.

El internado desde el punto de vista higiénico. Sus ventajas é inconvenientes, por el Dr. D. José de Paso y Fernández Calvo. Págs. 402 y 414-420.

Propagación de las enfermedades infecciosas en las escuelas y medidas que debieran tomarse para remediarlas, por D. José González Campo. Págs. 402 y 420-425.

Ligeros apuntes acerca de la Higiene en las escuelas de primera enseñanza de Madrid, por el Dr. D. Sandalio Sáiz Campillo. Págs. 405-406.

Leídos y discutidos todos los trabajos correspondientes á la sexta sección del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, la Asamblea aprobó por unanimidad las siguientes

CONCLUSIONES

1.ª El Comité internacional permanente aconseja la vulgarización, por medio de cartillas ó publicaciones populares, de los preceptos de la más rigurosa asepsia durante el parto, y ulteriormente de la puérpera y del niño al nacer para evitar la oftalmía purulenta de los recién nacidos.

2.ª La constitución de una Comisión internacional que estudie para el próximo Congreso la conveniencia de que los Poderes públicos promulguen leyes protectoras que, como la de Roussel en Francia, contribuyan á disminuir la mortalidad infantil en los primeros meses de la vida.

3.ª Abogar por la difusión de los preceptos higiénicos entre las clases populares y por la enseñanza de la higiene infantil en las escuelas públicas y colegios, sobre todo de niñas.

4.ª Recomendar la creación de Inspecciones médicas en asilos, escuelas y talleres.

5.ª Preconizar las ventajas obtenidas por

(1) Esta Memoria contiene muchos é interesantes datos sobre colonias escolares en España y en el extranjero.

las colonias escolares de vacaciones y el ejercicio del niño al aire libre.

6.ª Aconsejar el fomento de los sanatorios marítimos y de montaña para la profilaxis de las enfermedades de los niños.

2869. ACTAS

——— de las Sesiones Públicas Inaugurales de los Cursos de 1901, 1902 y 1903 celebrados por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional en 13 de enero de 1901, 9 de marzo y 28 de diciembre de 1902. Escudo de la Sociedad.

Barcelona. Tipografía de la Casa provincial de Caridad.

1903

104 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-93.—V. en b.—Apéndice, 95-103.—V. en b.

4.°

En esta Sociedad, cuya fundación data del año 1844, se hallan varios documentos de interés para los estudios pedagógicos, pues frecuentemente ha celebrado sesiones para dar á conocer trabajos escritos y orales sobre puntos de educación y enseñanza.

El volumen reseñado, que sólo abarca un trienio, contiene, además de las Memorias de los Secretarios, los siguientes trabajos de interés pedagógico:

«Concepto de la Pedagogía: necesidad de fijarlo», por D. Agustín Ríus y Borrell (1)», y «La educación Presente y la del Porvenir», por D. Pedro Garriga y Puig (2).

Los socios de esta Corporación leen al entrar en ella una Memoria que suele versar sobre asuntos de carácter pedagógico.

(1) Pág. 15 de la obra reseñada.

(2) Pág. 78. Este discurso, por haberse publicado también en volumen aparte, se halla descrito ya en el artículo 874 de esta BIBLIOGRAFÍA. Véase la pág. 209 del segundo tomo.

2870. [ÆGIDIUS ROMANUS]

Suma de regim.to de Príncipes.

Manuscrito. Letra de mediados del siglo XIV.—101 fols. (1).

4.° m.

Biblioteca de El Escorial (2).

En la vuelta de la tercera guarda del principio y debajo de la signatura se halla una nota con letra de fines del siglo XVII que dice así:

Suma o recopilasçiō del libro llamado Regimiento de Príncipes hecha por fray Juan García. Está muy falto.

(1) Con dos cols.

(2) Signatura: iij-h-8.

Respecto de los códices castellanos de Egidio Romano de la Biblioteca de El Escorial, dice lo siguiente el P. Benigno Fernández en el número de *La Ciudad de Dios* correspondiente al mes de octubre de 1911:

«De versiones ó refundiciones castellanas del *Regimiento de Principes*, vinieron al Escorial otros nueve ó diez códices, según se deduce de estas indicaciones del antiguo Indice:

«Regimiento de Príncipes de Fr. Gil de Roma. Falta la tercera parte del libro segundo y todo el tercero, que se divide en tres partes (I-B-11) VI-P-4. *

Regimiento de Principes, del mismo. (I-B-11,12, 13, 14 y 15, II-A-2), I-P-1 y 11; VI-P-5 y 6; I-Ξ-12.

Regimiento de Príncipes de Fr. Juan García. (II-E-9, 10 y 11) V̄-M-15, 16 y 17. es summa.»

Más afortunados fueron estos eódices que los latinos, pues se salvaron cuatro de ellos, cuyas sucesivas colocaciones se expresan en el siguiente cuadro de signaturas:

1.ª clasificación.	2.ª clasificación.	Clasificación actual.
II — E — 9	V — M — 15	III — h — 2
II — E — 10	V — M — 16	III — h — 8
II — E — 11	V — M — 17	III — h — 18
I — B — 15	I — Ξ — 12	I — h — 8

Es, sin embargo, muy sensible la pérdida de códices que, acaso ó muy probablemente, contenían completa la versión literal del *Regimiento*, que sólo parcialmente se conserva en uno de los hoy existentes.

* La nota puesta á este título la lleva el códice actual I-h-8 (antiguo I-B-15), lo cual nos indica que al cambiar las signaturas primitivas no se siguió un orden estricto, siendo hoy imposible establecer la correspondencia de esas signaturas en algunos códices desaparecidos.

S. Aguſtin, de la vida chriſtiana.—fol. 103.
Arte y doctrina de bien morir. fol. 132.

Y en el fol. segundo v., después de la tabla, dice en letra de la época:

deluys nuñez de t.° (1)

Este arreglo del Regimiento de Príncipes está dividido en ciento cuatro capítulos, y el último que contiene trata de «q̄ coſa es corteſia y nobleza», que corresponde al cap. xviij de la tercera parte del segundo libro de la obra impresa reseñada en el núm. 2280 de esta BIBLIOGRAFÍA (2).

El índice de capítulos ocupa los folios 1-2 del códice.

El texto comienza en el fol. 3 con este encabezamiento:

Eſte libro es llamado rregi | myento de prinçipes por el qual | todos los onbres de qualquier | eſtado que ſean aprenderan rre | gir y arreglar aſy meſmos y aſu | caſa. y conpanā y aprenderan | avlar (3) de virtudes, y buenas | coſtumbres, y fue trafladado de | dicho rregimiento de principes | por vn doctor, quitando del | algunas coſas muy largas y | que no aprovechan alos ſegla | res no quitando nada dela çiē | çia y delo q̄ cumple saber.

Los títulos de los capítulos, las iniciales de ellos y algunos signos de párrafo están escritos con tinta roja: la de otros signos de párrafo es gris.

El texto está escrito con tinta negra.

Este volumen, que, como se ha visto en la transcripción de la nota de la guarda, contiene otros dos manuscritos, lleva en el fol. 149 v. la siguiente nota:

Suma derexim̄.° de principes que hizo santo tomas glorioso y bien a venturado es de luis nuñez de t°

2871. [ÆGIDIUS ROMANUS]

[Libro del gobernamiento de los príncipes.]

(1) Toledo.
(2) Véase la pág. 501 de este mismo tomo.
(3) hablar.

Manuscrito. Letra de fines del siglo XIV.
264 folios (1).

Fol. m.

Biblioteca de El Escorial (2).

Este códice lleva en el fol. 1.° el siguiente encabezamiento:

Aqui comiença el libro del gouernamiēto de los prinçipes | fecho de don frey gil de Roma de la orden de ſant agvſti | fisole traſladar dela tyn en rromāçe don bernabe obpo | de oſma para onrra e enſeñamieto del muy noble Infante | don pedro fijo primero heredero del muy alto e muy noble | Rey don alfonſo rrey de caſtilla e de toledo e de leon, *etc.*

En la vuelta de la guarda del principio y sobre la signatura hay una nota con letra de fines del siglo XVII que dice:

fray Gil de Roma. del Gobierno, o Regimiento de los príncipes. Falta la tercera parte del 2.° libro, y todo el tercero q̄ cōtiene tres partes.

Algunos folios llevan, á manera de apostillas, varias notas de letra de principios del siglo XV, más cursivas y más defectuosas que la del texto.

2872. [ÆGIDIUS ROMANUS]

[Regimiento de los Principes, traducido en romance por Fr. Juan García de Castro Xeriz] (3).

Manuscrito. Letra de fines del siglo XIV.
157 folios (4).

Fol. m.

Biblioteca de El Escorial (5).

El texto de este códice lleva el siguiente encabezamiento:

Eſte libro es dicho dl regimiento dlos | prinçipes e ſeñores q̄ an de rregir los | pueblos e fue trafladado de latin en | romançe e

(1) Con dos cols. y exposición de los capítulos distribuida alrededor del texto como orlas del mismo.
(2) Signatura: j-h-8.
(3) Este título es copia del índice de la Biblioteca de El Escorial.
(4) Con dos cols.
(5) Signatura: i-k-5.

acopiolo frey iohñ gā de caſtro xeriſ | de la orden de los frayles menores confeſor dla | reyna de caſtilla para el noble infante don pedro | primero fijo heredero dl muy noble señor don alfo | nſo rey de caſtilla q̄ vençio los reyes moros de | benamarin e de granada en la de tarifa e gano la | cbdat de algesira e apetiçion e ruego dl obpo | de oſma don bernabe. El q̄l libro es prido (1) en | tres libros prinçipals onde eñl primro libro aprē | dera todo omme rregir erreglar aſi meſmo et en el | ſegūdo ſu caſa e ſu cōpaña et eñl terçero libro | las çibdades e el reyno otroſi el primero libro | es ptido (1) en q̄tro ptes e el ſegūdo e el tçero en | tres partes cada vno dllos ſeguł q̄ mas cōplida mē | te ſe dira enl ſegūdo capitulo de la primera parte | dl primero libro Et cada vna de las partes es en | capitulos çiertos e contados ſegut eñſta tabla ſe figue.

El contenido, distribución y texto del citado códice coincide casi por completo con los de la obra impresa.

2873. [ÆGIDIUS ROMANUS]

[Regimiento de los Príncipes.]

Manuscrito. Letra de fines del siglo XIV. 182 folios (2).

4.° m.

Biblioteca de El Escorial (3).

El encabezamiento de este códice dice así:

Aq̄ comiença el libro e la | cōpilaçion q̄ fiso frey luā | gīa (4) con feſor de la rreyna | sobre el libro del gouernamiento de | los prinçipes pa el muy noble infante | don pedro fijo et primo heredero del | muy noble rrey don alfoñ a rruego e | petiçion del honrrado padre don ber | nabe obiſpo de oſma.

A la vuelta de la quinta guarda hay una nota con letra de fines del siglo XVII, que dice:

Sūma o recopilaçiō del libro llamado Regimiento de prinçipes hecha por fray Juā Garçia.

Y en el folio 183, que está en blanco, hay otra nota escrita en lápiz con letra moderna, que dice:

Comprende hasta el cap.° último de la tercera parte del libro 2.° que está sin concluir.

2874. [ÆGIDIUS ROMANUS]

[Regimiento de Príncipes.]

Manuscrito. Letra de fines del siglo XIV. 135 folios.

4.° m.

Biblioteca de El Escorial (1).

Este códice lleva el siguiente encabezamiento:

Eſte libro es llamado Regimi.° de prinçepes por el qual todos los on | bres de qualquier eſtado que ſean aprenderan regir y regl aſi | miſmos y aſu caſa y compaña. y q̄ aprenderan avſar de virtu | des y vuenas coſtumbres y fue traſladado del dicho regimi.° | de prinçepes por vn doctor quitando del algunas coſas muy | largas y q̄ no aprobechan a los ſeglares: no quitando nada | de la çençia y de lo q̄ cumple saber.

La tabla está escrita en dos columnas: las líneas del texto ocupan toda la plana.

A la vuelta de la tercera guarda hay una nota con letra de fines del siglo XVII, que dice:

Suma o Recopilaçion del libro llamado Regimiento de prinçipes hecha por fray Juan Garçía. Está muy falto.

Y con letra diferente añade:

No es el de fr. Iuan García.

Este códice contiene el mismo texto que el del arreglo de la obra de Gil de Roma descrito con el núm. 2870, en la pág. 494 de este mismo tomo.

2875. [ÆGIDIUS ROMANUS]

Fray Gil de Roma. Libro de los Príncipes. (Regimiento de Príncipes. Traducción castellana de Fr. Juan García.)

(1) partido.
(2) Con dos cols.
(3) Signatura: iij-h-2.
(4) Garcia.

(1) Signatura: iij-h-18.

Manuscrito. Letra del siglo xv.
237 hs.
Fol.
Biblioteca Nacional (1).

En la primera guarda, debajo de la antigua signatura dice con letra moderna: Régimen de Príncipes.

El códice reseñado comienza de esta manera (2):

[A] (3) qui comiença el libro de los principes fecho de don fray gil de roma de la orden de santo agoſtin e fissolo trafladar de latin en romance don bernabe obispo de oſma para honrra e enſeñamiento del muy noble infante don pedro fijo primo heredero del muy alto e muy noble don alfonſo rey de caſtilla, e de toledo e de leon etc.

E primero que otra coſa diga esta es ia cierta que enbio el dicho fray gil al muy noble infante primo genito don phelipe heredero del reino de francia a cuyo ruego el compuſo eſte libro delos dichos delos philosophos e principal mente de aristoteles, la qual cierta es esta.

Al muy alto e muy noble ſeñor don phelipe primo genito e heredero fijo del muy noble y ſto. rey don phelipe, por la graçia de dios rey de francia, el su deuoto fray gil romano dela orden de ſto. agoſtin...

2876. [Ægidius Romanus]

D. Fray Gil de Roma de la orden de San Agustín Regimiento de Príncipes. Trasladado del latin e compilado por por Fr. Juan Garcia de Castro.

Manuscrito. Letra del s. xx.
278 hs.
Fol.
Biblioteca Nacional (4).

El texto de este códice está distribuído en dos cols. y, aunque tiene restaurado el papel de sus hojas, la última, donde constaba la fecha, y algunas otras están incompletas.

(1) Signatura, Mss.: 10.223.
(2) El original tiene bastantes abreviaturas que se han suplido en la transcripción.
(3) En el códice falta esta inicial: la plana tiene, sin embargo, señalada la superficie que había de ocupar la letra con alguna ornamentación.
(4) Signatura, Mss. 12.904.

2877. [Ægidius Romanus]

Del Regimiento de los Príncipes et señores que han de regir.

Manuscrito. Letra del s. xv.
84 hs. utiles (1).
Fol. m.
Biblioteca Nacional (2).

Este códice, que lleva iniciales floridas de tinta roja y tinta azul, con rasgos prolongados, comienza de la siguiente manera:

Este libro que es llamado e dicho el regimiento de los principes e señores que an dɔ rregir fué trasladado de latin en lenguaje. et copilolo frey iohñ garçia de castro xerez de la ordē de losfreyres menores confeſor de la rreyna de caſtilla por el noble infante don pedro . primero fijo heredero del noble señor don alfonſo rrey de caſtilla que vençio los rreyes moros de benamarin et de granada en la de tarifa et gano la cibdat de algesira. A peticion e ruego del obiſpo de osma don bernabe. El qual libro es partido en tres libros principales. Onde en el primero libro aprendera todo ome regir e reglar aſi miſmo. En el segundo ſu caſa e compaña. En el tercero libro las cibdades e el rreyno. Otroſi el primero libro es partido en quatro partes. Et el segundo et el tercero en tres partes cada uno dellos. segunt que mas conplidamente se dira en el segundo capitulo de la primera parte del primero libro et cada una de las partes es partida en capitulos ciertos e contados segunt q en eſta tabla sigue.

Y de la tabla y del contenido del códice resulta la siguiente distribución de partes:

(1) Unas de papel y otras de vitela con el texto en dos columnas.
(2) Signatura, Mss. 1800.

PRIMER LIBRO

Primera parte, XIII capítulos (1).
Segunda parte, XXXIV capítulos.
Tercera parte, XII capítulos.
Cuarta parte, VII capítulos.

SEGUNDO LIBRO

Primera parte, XXIV capítulos.
Segunda parte, XXII capítulos.
Tercera parte, XX capítulos.

Como se ve, el texto de este códice está falto de todo el libro tercero de la obra.

2878. [ÆGIDIUS ROMANUS]

D. Fray Gil de Roma, de la orden de San Agustín. Regimiento de Príncipes.

Manuscrito. Letra del siglo XV.

87 hs. útiles.

Fol.

Biblioteca Nacional (2).

El códice reseñado cuyo texto está distribuído en dos columnas, y lleva iniciales rojas con adornos azules de rasgos prolongados, comienza de esta manera:

Este libro es llamado Regimiento de principes por el cual todos los onbres de qualquier eſtado que ſean aprenderan arregir y gouernar aſi meſmos y afu caſa y a fu compaña y aprenderan ahuſar de virtudes y buenas coſtumbres y fue traſladado del dicho rregimiento de principes por un dotor quitando del algunas coſas muy largas y que non aprouechan los seglares no quitando nada de la çiençia y de lo que cumple ſaber.

El último capítulo de este códice trata de «que coſa es corteſia y fidalguia y nobleza», que corresponde al de la obra impresa.

El texto de dicho códice es una reducción de la primitiva traducción castellana.

Además de los códices castellanos que se han descrito hay otros varios, especialmente en latín, así en la Biblioteca de El Escorial, como en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional (1).

---

(1) En el sumario de capítulos que hay en la tabla del códice al comienzo del índice de cada parte, se notan algunas equivocaciones de número de capítulos correspondientes á cada parte.

El número de capítulos de estas notas se ha tomado del índice de los mismos capítulos y no del sumario de cada parte.

(2) Signatura, Ms. 1.208.

La encuadernación de este códice es antigua y en becerro.

(1) He aquí someras indicaciones de algunos, aunque su descripción no es objeto de la presente BIBLIOGRAFÍA.

El P. Benigno Fernández da noticia, sacada de los antiguos índices de la Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, de los códices egidianos latinos que allí hubo, en los siguientes términos (a):

Viniendo ahora á los manuscritos propiamente egidianos que, ó han existido ó existen en la Biblioteca Escurialense, he aquí la lista, tal vez incompleta, de los que constan en antiguos índices (b).

"AEGIDIUS ROMANUS in primum Sententiarum. membr. (I-M-2). III-M-6, II-G-22.

Idem de regimine Principum. membr. (II-C-25, III-E-4, I-G-15), v̄-I-11 (*este último número subrayado con tinta roja*).

Idem super libros physicorum Arist. membr. (II-F-2), II-G-21.

Idem in libros de Generatione Arist. membr. (III-D-23), IV-K-8.

Idem de bona fortuna (II-F-10), III-L-22.

Idem super libros de Generatione et corruptione. membr. (V-G-2), V-N-14.

Idem de regimine Principum. membr. (IV-M-24), v̄-D-34, VII-F-9.

Eiusdem Veritatis theologicæ compendium. membr. (IV-N-19), V-E-25."

Según esta cuenta fueron diez los códices latinos de E. Romano que vinieron á El Escorial en la primera época, suficientes por su número y calidad para demostrar el aprecio y veneración que en España alcanzaron las obras del insigne maestro. De todos ellos no se conserva hoy más que el primitivo III-E-4 (= v̄-I-11 = III-d-1), aunque, como veremos en seguida, la Biblioteca adquirió después del fatal incendio de 1671 algunos otros códices egidianos que aún pueden disfrutarse, y que, en parte, suplen aquella pérdida. La misma aciaga suerte debió tener el retrato al óleo del gran maestro agustiniano, que con los de otros esclarecidos escritores medioevales adornaba la antigua sala de manuscritos."

Véase ahora la nota de varios códices vistos por

(a) Número de *La ciudad de Dios* correspondiente al mes de Octubre de 1911.

(b) Las signaturas que van entre paréntesis, y que suelen estar tachadas en el *Indice* primitivo, pertenecen á la primera colocación que recibieron los manuscritos; las que van fuera del paréntesis, á la segunda, ó sea, la que recibieron hacia el año 1614. Las signaturas de los códices que se salvaron del incendio de 1671 se digtinguen por llevar una raya encarnada en dicho *Indice*.

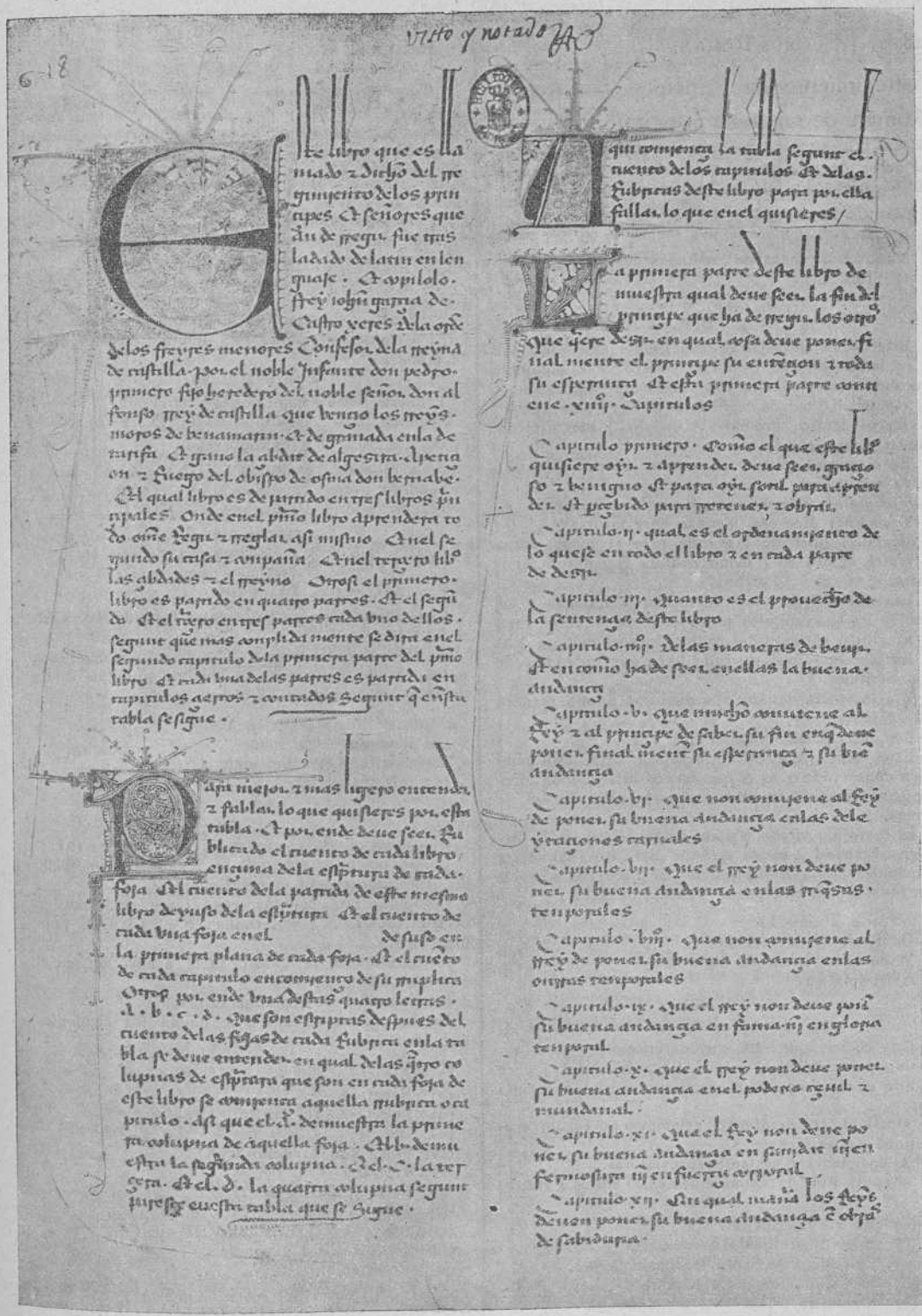

Facsimile de la primera plana del códice castellano Del Regimiento de los Príncipes, *de Egidio Romano, descrito en el articulo 2877 de esta* Bibliografía.

2879. [Ægidius Romanus]

Regimiento de Principes, feu Aegidii Romani de regimine principum opus.

el autor de esta Bibliografía en la Biblioteca de El Escorial y en nuestra Biblioteca Nacional:

[Ægidius Romanus]
Regimen Principis.
Manuscrito. Letra de mediados del siglo xiv.
170 fols. (a).
4.º m.
Bibl. de El Escorial (b).

Este códice lleva en el primer folio, con letra roja y en ladillo de una D inicial policroma, el siguiente encabezamiento escrito con varias abreviaturas:

"Incipit li | ber de regi | mine princi | pum editus | a fratre egidio | romano | ordinis | heremitarum sancti | auguſtini."

En el mismo folio, y el margen inferior, dice con letra cursiva:

Ægidius Romanus de Regimine Principes.

Y al final dice con algunas abreviaturas:

"Explicit liber de regimine prin | cipum editus a fratre egidio ro | mano ordinis fratrum heremitarum | sancti» | Augustini."

Las iniciales de este códice son policromas y los títulos de los capítulos están escritos en tinta roja.

El último capítulo del códice lleva el número XX.

En los comienzos de cada libro hay un índice de sus capítulos.

Y á la vuelta del fol. 170 dice una nota á manera de *ex libris*:

Fuit olim S. M.æ Popleti (c).

Este códice, que es de hermosa letra, está muy bien conservado y es el que menos dificultades ofrece para estudiar en manuscritos la obra de Gil de Roma.

El texto del citado códice, según afirma el P. Benigno Fernández en su estudio sobre los *Incunables españoles de la Biblioteca de El Escorial*, coincide en todo con la edición de Venecia de 1502.

[Ægidius Romanus]
De Regimine Principum.
Manuscrito. Letra del siglo xiv.
lxviij fols. (d).
Fol. m.
Bibl. de El Escorial (e).

Este códice, que está muy deteriorado y tiene repetido y en blanco el fol. vj. lleva en el fol. j y en ladillo el siguiente encabezamiento escrito con tinta roja:

«Incipit liber de regimine | principum | et eorum | eruditione | ruca (f).»

Al final dice con bastantes abreviaturas:

«Explicit liber de regimine princ. (g) editus a fratre | egidio romano ordinis fratrum heremitarum sancti au | guſtini deo gratias.»

Y con letra cursiva, añade:

«ffujt martinj dc alplit (a) camarii huius | eclie. S. V. glosse. marie.»

En la vuelta de la primera guarda, que es también de vitela, dice:

Ædidius Romano de Regimine Principis.

El texto de este códice está dividido de la siguiente manera:

PRIMER LIBRO

Primera parte: capítulos I-V.
Segunda parte: capítulos V (b)-XXIII (c).

SEGUNDO LIBRO

Primera parte: capítulos XXIII (d)-XXXI (e).
Segunda parte: capítulos XXXI (f)-XXXVII (g).
Tercera parte: capítulos XXXVIII-XLIII (h).

TERCER LIBRO

Primera parte: capítulos XLIIII-XLVIII (i).
Segunda parte: capítulos XLIX-LX (j).
Tercera parte: capítulos LX (k)-LXVIII (l).

Este último libro se halla entre los fols. LX vuelto-LXVIII.

A la vuelta del último folio hay un dibujo con notas varias, que parece un cuadro sinóptico de la doctrina contenida en el códice.

[Ægidius Romanus]
De Regimine Principum.
Manuscrito. Letra del siglo xiv.
161 fols. en vitela.
4.º m.
Bib. Nac. (m).

El códice citado comienza de esta manera (n):

Incipit prologus generalis in regulis regum libello de eruditione regum et principum.

Contiene tres epístolas, cuyo texto comienza en el fol. CXXXI v., y termina en el CLXXI, también vuelto.

A continuación se halla la tabla, á cuyo fin, en el fol. CLXXV v. se lee:

Explicit liber de regimine principum.

En los folios restantes se hallan los siguientes tratados:

(a) Alpartil.
(b) Repetido.
(c) Fols. I-XXIII vuelto.
(d) Repetido.
(e) Fols. XXIII vuelto-XXXI.
(f) Repetido.
(g) Fols. XXXI-XXXVIII.
(h) Fols. XXXVIII-XLIII vuelto.
(i) Fols. XLIII vuelto-XLVIII vuelto.
(j) Fols. XLIX-LX vuelto.
(k) Repetido.
(l) El Indice de esta parte del libro (fol. LX vuelto) dice LXVII; pero el texto tiene LXVIII capítulos.
(m) Signatura, Mss.: 10.254.
(n) En el original se hallan algunas abreviaturas.

(a) En vitela, con dos cols.
(b) Signatura: iij-M-6.
(c) Fué antes de Santa María de Poblet.
(d) En vitela, con dos columnas.
(e) Signatura j-T-5.
(f) Rubrica.
(g) Principum.

Hiſpali.

1491

Citado por Hain (que cita también la de 1494 hecha igualmente en Sevilla) en su *Repertorium Bibliographicum in quo libri omnes ab arte typographica inventa usque ad annum MD.*

2880. [ÆGIDIUS ROMANUS]

Grabado en madera (en hueco). Regimiẽto de | los Principes | .

Sevilla. Imprenta de Meynardo Ungut y Estanislao Polono.

1494

ccxlix fols. + 6 hs. = Port.—V. en b. — [Encabezamiento y carta de Gil de Roma al Infante primogénito Don Felipe heredero del reino de Francia], anv. de una hoja (que es la segunda) y parte de la vuelta.—Prólogo, parte de la vuelta de dicha hoja y parte del anverso de otra (que es la tercera).—Diuisión de todo el libro, parte del anv. y del reverso de dicha hoja (que es la terce-

---

CLXXVI v.-CXCV v.: De administratione republicae.

CXCV v.-CCLXIX v. [Liber] De puerorum nobilium eruditione.

CCL v.-CCLXXXI: De Consolatione.

Termina el tratado y el códice en el tercio inferior de la primera columna del fol. CCLXXXJ con estas palabras:

"Bene ac domini ualeat in nobis modestia regie maiestatis amen."

Este códice, cuya preciosa encuadernación es mudejar del siglo XV, lleva en un tejuelo postizo de papel el siguiente rótulo escrito con letra del siglo XVIII:

Egidio de Roma. De Eruditione Regum.

El mismo título lleva debajo de la primitiva signatura, en la primera guarda.

[ÆGIDIUS ROMANUS]

De Regimine Principum.
Manuscrito. Letra del siglo XIV.
177 hs. útiles (a).
4.º m.
Bib. Nac. (b).

El texto de este códice, escrito en dos columnas, con iniciales floridas, dice así en su primera hoja:

"Incipit liber de Regimine principum editus a fratre egidio romano ordinis fratrum heremitarum sancti augustini ad philippum. Dei gratia (c) regis francorum..."

Al final de la segunda columna del anverso del fol. 171 dice con abreviaturas.

"Explicit liber de regimine principum editus á fratre egidio romano ordinis fratrum heremitarum sancti augustini deo gratias nunc et semper amen."

Este códice lleva detrás del *Explicit* la siguiente curiosa inscripción del copista, que el P. Benigno Fernández ha interpretado de esta manera (d):

"Qui scripsit scribat semper cum domino vivat, hic liber est scriptus qui scripsit sit benedictus. petrus

---

(a) Unas de papel y otras de vitela.

(b) Signatura Mss.: 958.

(c) Faltan estas palabras que aparecen bárbaramente cortadas con la primera inicial del texto, que era miniada, á juzgar por un resto de ella, que aún se halla en el margen.

(d) Véase la pág. 199 del número de *La Ciudad de Dios*, correspondiente al 5 de Noviembre de 1911.

---

gunssalui citra (?) beate marie vocatus a xp̄o benedicatur. amen.

El códice reseñado termina con la "tabula".

Su encuadernación es de piel con recuadros de oro en las tapas y adornos en el lomo.

[ÆGIDIUS ROMANUS]

De Regimine Principum.
Manuscrito. Letra del siglo XIV.
136 hs. útiles (a).
4.º m.
Bib. Nac. (b).

En el anverso de la primera guarda en blanco de este códice se halla la siguiente nota de letra moderna:

Continet hoc volumen:

De Regimine Principum libri tres, ab Ægidio Romano.

Tractatus Aristotelis de signis et moribus naturalibus hominum.

Alter Geographycus Astronomicus ab anonimo.

Documenta Moralia Aristotelis ad Alexandrum, de arabico in latinum translata a quodam clerico nomine Joanes et Guidoni Episcopo Valentino dicata.

Se imprimió su traducción castellana, fol., en Sevilla, año 1494.

La tercera parte del tercer libro, que trata *de re militari veterum*, dice Vogt que fué publicada últimamente por Sim. Frid. Hanhio, en el tomo primero Collectionum Monumentos: Veterum et recent, ineditorum.

Y en una cuartilla suelta que sobre dicha primera guarda se halla se encuentra esta otra nota, también de letra posterior á la del texto del códice:

Incipit Liber de Regimine Principum editus á fratre Egidio Romano Ordinis fratrum heremitarum Sti. Augustini.

Ex Regia ac Sanctissima prosapia oriundo suo Dño. Speciali Dño. Philippo primogenito, et heredi preclarisimi viri Philippi Dei gratia illustrisimi Regis francorum suus devotus fr. Egidius Romanus ordinis fratrum heremitarum Sti. Augustini, cum recomendatione se ipsum et ad omnia famulatum. Clamat.

Domino suo Exmo. et in cultu christiano religionis strenuissimo Guidoni de Valentia Civitate et populo gloriosissimo Pontifici Johanes suorum minimus clericorum.

Reperta haec pretiosissima philosofia Margarita, placuit vestra dominationi ut transferretur de lingua arabica in latinam = Quem librum peritissimus prin-

---

(a) La mayor parte, de papel, y la menor, de vitela, con el texto distribuído en dos columnas.

El códice, con los otros tratados que siguen al *De Regimine Principum*, tiene 164 hojas útiles.

(b) Signatura Mss.: 9.594.

ra). — Texto, iiij. -ccxlix.—H. en b. — Tabla, 5 hs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de El Escorial.
Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro.
Biblioteca de la Universidad y provincial de Zaragoza.

---

ceps philosoforum Aristoteles composuit ad petitionem Regis Alexandri discipuli sui.

Al fin del tratado *De Regimine Principum*, que se halla en la segunda columna del anverso de la última hoja, que no es la última del volumen, sino la 136, dice con varias abreviaturas:

"Explicit liber *De Regimine principum* editus a fratre Egidio Romano ordinis fratrum heremitarum Sancti Agustini.

Deo gratias.

La encuadernación de este códice es moderna.

[ÆGIDIUS ROMANUS]

Fragmentum libri de Eruditione [Regimine Principum].

Manuscrito. Letra de mediados del siglo XIV.

97 fols. (a).

4.° m.

Bib. de El Escorial (b).

Este códice está falto de principio y fin.

[ÆGIDIUS ROMANUS]

De Regimine [eruditione] principum, non ille alius Anonymus Ord. Praed. qui VII libros scripsit de eruditione Principum.

Manuscrito. Letra de fines del siglo XIV.

202 fols (c).

Fol.

Bib. de El Escorial (d).

Este códice, que está falto por el principio, comienza con un fragmento de una hoja y tres medios folios cortados en el sentido de la mayor dimensión con la tabla de la obra escrita con letra diferente de la del códice.

Es de letra muy clara.

[ÆGIDIUS ROMANUS]

Fr. Ægidii Romani, De Regimine principum libri III.

Manuscrito. Letra de fines del siglo XIV ó principios del XV.

140 fols. (e).

4.° m.

Bib. de El Escorial (f).

El primer folio de este códice no pertenece á dicha obra.

El fol. segundo dice con letra roja:

"Incipit liber de regimine principum editus a fratre egidio romano ordinis augustini."

El primer folio lleva adornadas las márgenes.

De este códice, que se halla minuciosamente descrito por el P. Guillermo Antolín en su *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, da también cumplida noticia el P. Benigno Fernández en su citado estudio sobre los *Incunables españoles* de dicha Biblioteca, añadiendo que se distingue por contener un texto muy completo y muy correcto de la obra de Egidio Romano.

Dentro de la primera inicial del texto, que es miniada, aparece el retrato del autor con un libro en la mano.

[ÆGIDIUS ROMANUS]

Liber de *Regimine principum*.

Manuscrito. Letra del siglo XIV al XV.

216 hs. (a) de vitela.

4.°

Bib. Nac. (b).

Este códice está falto (quizás de una sola hoja) por el fin.

La encuadernación, del siglo XV, es de becerro sobre tabla.

Este códice lleva el siguiente encabezamiento escrito con abreviaturas en tinta roja y en ladillo:

"Incipit liber de regimine princi | pum editus | a fratre egidi | o romano | ordinis fratrum | hermitarum | fancti au | gustini |."

El texto está escrito en vitela con dos columnas en cada plana.

La primera inicial es policroma y lleva filetes y toques de oro. Los rasgos de esta letra, que es una D, se prolongan con elegancia como adorno de los márgenes.

Las demás iniciales son también policromas y el título de los capítulos y los de párrafo están escritos con tinta roja.

Los signos de párrafo han sido trazados alternativamente, unos con tinta roja y otros con tinta azul.

El texto del códice reseñado está dividido de la siguiente manera:

PRIMER LIBRO

Primera parte: XIII capítulos.
Segunda parte: XXXIV capítulos.
Tercera parte: XI capítulos.
Cuarta parte: VII capítulos.

SEGUNDO LIBRO

Primera parte: XXIV capítulos.
Segunda parte: XX capítulos.
Tercera parte: XX capítulos.
Cuarta parte: XXXVI capítulos.

TERCER LIBRO

Primera parte: XXXIII capítulos.

La encuadernación de este códice es del siglo XV.

[ÆGIDIUS ROMANUS]

De Regimine Principum.

Manuscrito. Letra del siglo XV.

Este hermoso incunable está impreso con letra Tortis y sus planas están divididas en dos columnas.

(a) Que comienzan en el 37. Son de vitela y llevan el texto distribuído en dos cols.
(b) Signatura: iij-M-20.
(c) En vitela, con dos columnas.
(d) Signatura: j-P-17.
(e) En vitela, con dos columnas.
(f) Signatura iij-d-1.

(a) Las hojas están numeradas, pero las cifras de la foliación son de fecha posterior á la del manuscrito.
(b) Signatura, Mss.: 1.078.

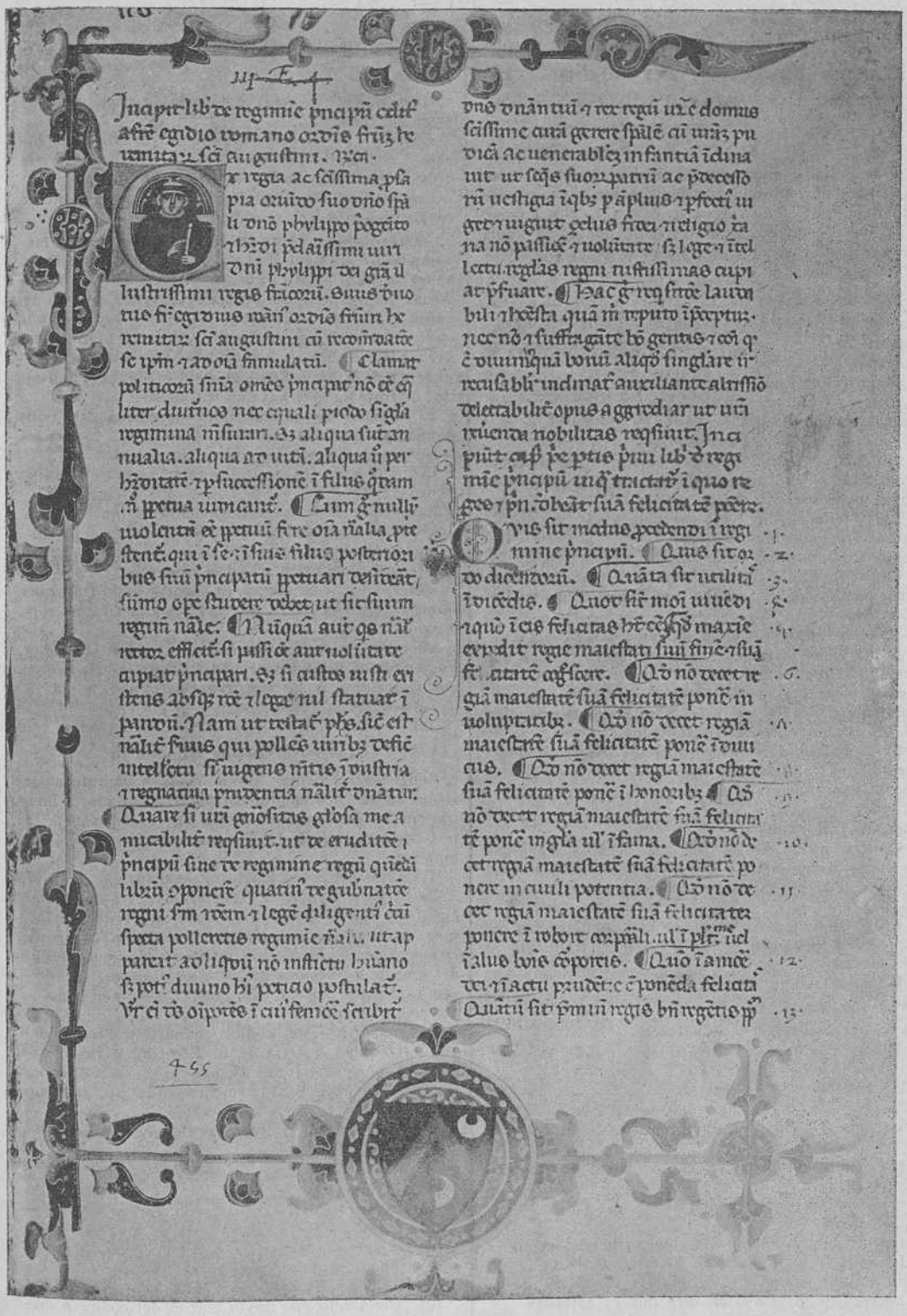

Facsímile de la primera plana del códice latino De Regimine Principum, *de Fr. Egidio Romano, existente en la Biblioteca de El Escorial con la signatura iij-d-1 y descrito en la nota de la página anterior.*

El fol. ciiij dice por errata xcvij, y, por la misma causa el fol. clxxxiiij dice clxxij.

177 hs. (a).

Fol.

Bib. Nac. (b).

Este códice comienza de la siguiente manera: "Incipit liber de regimine principum editus a fratre egidio romano."

A los datos anteriores conviene añadir la copia de una papeleta del índice de mss. de la Biblioteca Nacional, que dice así:

[ÆGIDIUS ROMANUS]

Libellus de eruditione regum et principum fratris... Detorū de regno momentaneo migrante feliciter ad eternum.

Manuscrito. Letra del siglo XIII.

Año de 1259.

150 fols. de vitela.

Fol.

(*Al fin*): "Actum parisius apud fratres minores anno gratiæ millesimo ducentesimo quinquagesimo nono. mense octobri in die octaua bti. (c) Francisci.

En el tejuelo, y de letra del siglo XVIII: Egidio de Roma. De eruditione Regum.

150 hojas foliadas desde la CXXXI á la CCLXXXI.

Capitales é iniciales de fecha posterior al manuscrito (siglo XV), de colores, con rasgos prolongados.

Fol.

Preciosa encuadernación mudéjar del siglo XV.

Dicha papeleta indica que se refiere al códice que lleva la signatura antigua Ii-2, que es la 10.254 moderna; mas cotejada la anterior descripción del citado códice resulta que no hay correspondencia sino en los últimos pormenores anotados.

Si el códice que dicha papeleta describe existió, sería el más antiguo *De Regimine Principum* de los que se han enumerado en esta nota.

Todas las señales son, sin embargo, las de una papeleta mal redactada.

La descripción del códice, que lleva la signatura 10.254, y al cual remite dicha papeleta, queda arriba hecha con la posible exactitud, teniendo el códice á la vista.

En la Biblioteca Escurialense hay también otro códice del *Regimiento de los Príncipes*, traducido al lemosín (d).

He aquí la nota bibliográfica:

[ÆGIDIUS ROMANUS]

Lo libre del regimēt dls princeps.

Manuscrito. Letra de principios del siglo XV.

ccxjx fols. (e).

Fol. m.

Bib. de El Escorial (f).

La nota del índice de la Biblioteca de El Escorial

(a) En papel ó vitela, con el texto en dos columnas.

(b) Signatura Mss.: 958.

(c) Beati.

(d) Pastor y Fuster dice que esta traducción es valenciana, y el P. Benigno Fernández, en su ya citado estudio sobre los *Incunables españoles* de la Biblioteca de El Escorial, dice que es catalana.

(e) Con dos cols.

(f) Signatura: j-R-8.

El autor de esta obra consta en el en-

correspondiente á este códice está redactada de la siguiente manera:

Romano (Fr. Egidio) Regimiento de príncipes hecho y compilado por éste y declarado por Fr. Andrés Stanyol, Carmelita, escrito en lemosín.

Este códice lleva en el primer folio el siguiente encabezamiento:

«A çi comença lo libre del regimēt dels prin | cepe fet e compilat p̄ frare Egidi Ro | ma del orde dels frares Ermi-ās (a) de | Sant Agufti de declarat e explanat per fra | re Arnau Stanyol del orde de Sta Ma | ria del mūt (b) del carme a inftancia del | molt alt magnificos *(sic)* prinçep lo enyor | Infant en iāc (c) Comite. durgel e bezcōte | dager (d). E comença açi la explanacio del | dit libre del regiment dels princeps E | p̄merament es pofada la Epiftola de | dit frare Egidi feta al Rey de frā | ça.

El anverso del primer folio tiene una orla policroma, y todo el texto lleva, también en color, letras, iniciales floridas y signos de párrafo.

Los títulos de los capítulos están escritos con tinta roja.

Este códice tiene correspondencia con la obra impresa de 1494 en cuanto al contenido y á la distribución de libros, partes y capítulos.

Después del texto (véanse los fols. 224 y siguientes) lleva este códice un curioso glosario cuyas iniciales son floridas y están escritas con tintas roja y azul.

De esta traducción dió noticia D. Justo Pastor y Fuster en su *Biblioteca Valenciana de los Escritores que florecieron hasta nuestros días* (Valencia, 1827), de esta manera (e):

1.430. ARNALDO STANYOL

Religioso carmelita: no tenemos más noticia de él que la que nos suministró nuestro paisano el ilustrísimo Sr. D. Francisco Pérez Bayer en las notas á la *Biblioteca Vet.* de D. Nicolás Antonio, tomo 2, página 223.

"Tradujo (f) á la lengua valenciana:

Lo libre del Regiment dels Princeps, fet e compilat per frare Egidi Romá del Ordre des frares Ermitans de Sent Agosti, declarat é explanat per frare Arnau Stanyol del Ordre de Senta Maria del Munt del Carme, a instancia del molt alt e magnifich Princep lo Senyor Infant. En jacme, compte d'Urgel e Vescomte d'Ager (g).

Se conserva este códice manuscrito cerca del año 1430 en la librería de El Escorial, letra R, Armario 1, número 8 (tomo II, pág. 613). Este autor no lo trae la Biblioteca Carmelitana de un anónimo impresa en 1752.

Véase el estudio titulado *Incunables españoles de*

(a) Ermitans.

(b) munt.

(c) Jacme.

(d) d'Ager.

(e) Tomo primero, pág. 20.

(f) Arnaldo Etanyol.

(g) Cotejando este texto con el del códice á que se refiere, transcrito más arriba, se observan algunas imperfecciones de copia.

Facsimile de la primera plana del códice francés Gouvernement des Roys et des Princes *par frère Gil de Rome, existente en la sección de manuscritos reservados de la Biblioteca nacional y descrito en la nota de la página siguiente.*

BIBLIOTECA PROVINCIAL - PALENCIA

cabezamiento (véase el fol. ij), que dice así:

A loor de dios todo poderoſo de la biē | auenturada virgen ſin manzilla ſancta | Ma-

---

la Biblioteca de El Escorial, por el P. Benigno Fernández.

En la Biblioteca Nacional de Madrid hay además el siguiente notabilísimo códice francés del *Regimiento de los Príncipes*:

[ÆGIDIUS ROMANUS]

Gouvernement des Roys et des Princes par frere Gil de Rome.

Manuscrito. Letra de fines del siglo XIV ó principios del XV.

149 hojas (a) = Guardas en blanco, 2 hs. — Texto, 146 hs. — Guarda en blanco, 1 h.

4.° m.

Bib. Nac. (b).

Este es uno de los más preciosos documentos egidianos, no sólo por su contenido é integridad, sino por el idioma en que se halla escrito, por lo esmerado de su escritura y por la rica ornamentación del texto.

No contando las guardas, tiene el códice 146 hojas útiles, como puede notarse en el pormenor de la descripción.

Está escrito en ricas y bien conservadas hojas de fina vitela: el texto, con tinta negra; el epígrafe de los capítulos, con tinta roja; los signos de párrafos alternados, uno con tinta roja y otro con tinta azul.

La primera letra (una A) es florida y polícroma, miniada en fondo de oro, con dos figuras que representan al autor, que está de pie, ofreciendo la obra al Rey de Francia, Felipe *el Hermoso,* que se halla sentado en el trono.

Los adornos de esta letra, también policromos y miniados con oro, se prolongan airosamente por el margen superior hasta el de la derecha de la hoja, donde se halla la figura de la cabeza de un niño (c), y por el de la izquierda hasta la mayor parte del inferior, donde se halla el busto del autor.

La vuelta de la primera hoja está también primorosamente ornamentada hasta en el hueco que hay entre las dos columnas del texto y contiene doce iniciales policromas floridas (d).

En esta misma plana y en otras del precioso códice hay como adorno de letras capitales figuras humanas miniadas que representan á Egido Romano predicando con traje episcopal; á Aristóteles enseñando en su cátedra; á Santo Tomás con hábito de su Orden y otros personajes á que la obra se refiere en varios pasajes.

La vuelta de la hoja 12 (e), el anverso de la 44, el anverso de la 53, el de la 68, las vueltas de la 83 y la 95 y el anverso de la 106 y la vuelta de la 132, que coinciden con el comienzo de las partes principales de la obra, están, como las dos caras de la primera hoja útil, espléndidamente ornamentadas.

La escritura, gótica de la época, es correctísima, y el trazado de letras y signos enteramente caligráfico.

La encuadernación es de piel de zapa, del siglo pasado.

Este precioso códice, que procede de la Biblioteca de Osuna, lleva á la vuelta de la segunda guarda del principio las notas siguientes:

Regim° de principes en frances. gil de rroma.

Gouvernement des Roys et des Princes par frere Gile de Rome.

El interesante códice reseñado comienza de esta manera:

"A Son especial seignour nes de lignee roiale et sainte.

Mon seignour phelippe ains nes fils et hoir (a). Mon feignour ph. (b) tres noble roy de france pour la grace de dieu.

Frere Gile de Rome son clere humble et deuot frere de l'ordre de Saint agustin salut..."

Y termina con estas palabras:

"Ci fine le liure dougouvernement des rois et des princes que frere Gile de rome de lordre saint agustins a fet. le qel liure mestre henri de ganchi par le comādement le noble roy de france a laide dies a tranflate de latin en franchois."

El texto en francés de este códice es muy interesante para la bibliografía egidiana, porque para la educación de un príncipe francés escribió la obra Egidio Romano. Como el del incunable castellano, el texto de este códice está dividido en tres libros, distribuídos en partes y capítulos de esta manera:

PRIMER LIBRO

Primera parte: XIII capítulos (c).
Segunda parte: XXXII capítulos (d).
Tercera parte: VII capítulos.

LIBRO SEGUNDO

Primera parte: XIX capítulos.
Segunda parte (e): XXI capítulos.
Tercera parte: XVIII capítulos.

LIBRO TERCERO

Primera parte: XV capítulos (f).
Segunda parte: XXXIV capítulos.
Tercera parte: XXII capítulos.

Esta división de las partes del códice está indicada en el anverso de todas las hojas con cifras romanas é iniciales mayúsculas.

El P. Benigno Fernández, en su ya citado estudio sobre los *Incunables españoles de la Biblioteca de El Escorial,* da noticia de una traducción portu-

(a) Con texto distribuído en dos columnas.

(b) Este códice se halla en la sección de reservados.

(c) Quizás es el retrato del primogénito de Felipe *el Hermoso,* para quien la obra fué escrita.

(d) Son todas ces mayúsculas alternativamente dibujadas una con tinta roja y otra con tinta azul.

(e) Contando entre ellas las dos primeras guardas.

(a) Por héritier?, heredero.

(b) Por phelippe.

(c) Algunos capítulos, como el XII de esta parte, tienen la numeración equivocada.

(d) Dos capítulos de este libro, el XXXI y el XXXII, carecen de título, aunque la plana tiene el hueco necesario para escribirle.

(e) Que es la de mayor interés pedagógico.

(f) El único capítulo de esta parte lleva por errata el número xvj.

ria fu madre. Comiença el libro inti | tulado Regimiẽto de principes. Fecho | e ordenado por Don fray Gil de Roma de la orden | de fãt Aguſtin. E fisolo trasladar de latin en

guesa de la obra, á que estas notas se refieren, hecha con el título de *Regimento dos Principes*, por el Infante D. Pedro de Portugal, hijo del Rey don Juan I.

He aquí ahora noticia de algunas ediciones latinas del *Regimiento de los Príncipes*, que se hallan en la Biblioteca Nacional:

ÆGIDIUS COLVMNA s. de Roma

De Regimine principum libri III.

S. l. S. i.

1473

Fol.

———. De Regimine principum. libri III.

Rome. 1482.

Citadas por Hain en su *Repertorium Bibliographicum in quo libri omnes ab arte typographica inventa usque ad annum MD.*

———. De regimine principum

Venetiis: per magistrum Simonem Bevilaquam Papiensem.

1498

136 fols.=Port.—[Dedicatoria.]—Tabula, 204.—Texto (a), 5-136.

Fol.

Biblioteca de Filosofía y Letras (vulgo de San Isidro) (b).

Al fin dice:

Explicit liber de regimine principum æditus a fratre Egidio Romano ordinis fratrum heremitarum Sancti Augustini. Impressum Venetiis per Magistrum simonem Beuilaquam Papiensem Anno Domini Millesimo CCCCLXXXXVIII. Die nona Mensis Julii.

Ejemplar bien conservado con algunas notas manuscritas en el margen.

El P. Antonio Blanco, en su *Biblioteca Bibliográfico Agustiniana del Colegio de Valladolid*, cita las siguientes ediciones latinas del *Regimiento de los príncipes*.

[ÆGIDIUS ROMANUS]

Ægidius de regimine principum. Impressum.

Venetiis, per magistrum Bernardinum Vercelensem.

1502

Fol.

———. Ægidii (D) Romani Archiepiscopi Bituricensis Ordinis fratrum Eremitarum Sancti Augustini *De regimine principum* libre III. Ad Francorum Regem Filippum IIII. cognomento pulchrum. Quibus universa de moribus Philosophia continentur.

Romae apud Antonium Bladum Pont. Max. Excusorem.

1556

368 págs.

4.º

———. Ægidii Comlunae (*sic*) Romani Archiepiscopi Biturícensis ordinos Fratrum Eremitarum S. Augustini. S. R. E. Card. doctoris Fundamentarii *De regimine principum* Libri III, per Fr. Hieronymum Samaritanium Senensem in Sac. Theol. Magister

(a) En dos cols.

(b) Sección de incunables.

summa diligentia nuper recogniti etc. una cum vita autoris in lucem editi, ad ilustriss. et excellentiss. D. D. Michaelem Perettum Principem Venafri.

Romae, apud Bartholomeum Zamnetum.

1607

624 págs.

8.º m.

Y el *Fasciculus I*, de la *Sectio Prior*, del *Catalogus librorum impressorum Bibliotecæ Regiæ Academiæ Upsaliensis* (a) cita la siguiente edición latina del *Regimiento de los Príncipes*:

[ÆGIDIUS ROMANUS]

De Regimine Principum.

Lugduni Batav.

1630

Torres Amat, en su *Diccionario crítico de los escritores catalanes* (Barcelona, 1836) (b), da noticia de una impresión catalana del *Regimiento de los príncipes*, hecha en Barcelona el año 1490.

He aquí su nota bibliográfica:

EGIDI (P.). *Epistola de frare Egidi Roma al rey de França sobre lo libre del regiment de Princeps. Finaliza: referida gracia al omnipotent Deu es dat fi á la preclarissima é divina obra de moral philosophia recolligida de tot lo discors de ethica, yconómica é polittica del princeps dels philosophs Aristotil per lo litteratissim e rev. en S. t. frare Egidi Roma del orde de S. Agusti en vulgar catala, ab algunes gloses molt specials posades en la fi dels capitols prenent lo vocable textual sobre lo qual es la glosa: impresa en la insigna ciutat de Barcelona per M. Nicolau Spindeler empremptador á despenses del V. en Johan Cacoma venedor de libres emendat e corregit por lo R. M. Aleix regint les scoles en dita Ciutat lo segon dia de noembre any MCCCCLXXXX. Lib. de* D. Jaime Ripoll Villamajor. Fué reimpresa después en la misma ciudad en 1498. *Per Joan Luschner, enmendat e corregit per lo reverendo mestre Aleix regint les escolas en dita Ciutat. Se conserva en la bibl. episcopal de Vich y en la del monasterio de Gerónimos de Hebron.*

Méndez Hidalgo, Haebler y el mismo Torres Amat mencionan otras impresiones catalanas incunables del *Regimiento de los Príncipes*.

Por último, conviene citar la siguiente edición italiana de la obra de Egidio Romano:

[ÆGIDIUS ROMANUS]

Del Reggimento de Principi di Egidio Romano, volgarizzamiento transcritto nel MCCLXXXVII, publicato per cura di Francesco Corazzini. Monograma del impresor (c).

Firenze. Felice Le Monnier (d).

1858

2 hs. + LIV + 342 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — V. en b. — Di Egidio Romano, di Bonifazio VII, di Dante Alighieri e di San Tomasso d'Aquino, I-LIV. — Prólogo, 1-2. — Texto, 3-314.— Tavola dichiarativa di voci e locuzione nuove o

(a) Véase la pág. 205.

(b) Pág. 222.

(c) O editor.

(d) Impresor ó editor.

romã | ce dõ Bernardo (1) obiſpo de Oſma: por honrra e en | ſeñamiento del muy noble infante don Pedro: fijo | primero heredero del muy alto e muy noble Don | Alfõſo: | Rey de Caſtilla de Leon etc. |

El lugar, la imprenta y el año de impresión constan al fin, en nota, á manera de colofón, que dice así:

Feneſce el libro: intitulado Re | gimiento de principes. | Impreſſo | ẽla muy noble e muy leal cibdad | de Seuilla. A eſpenſas de mae | stre Conrrado aleman: e Melchi | or gurriso: mercadores de libros | Fue inpreſſo por Meynardo Un | gut alemano: e Stanislao Polo | no: compañeros. Acabaronſe a | veynte dias del mes de Octubre | Año del ſenor de mill e quatro | cientos e nouenta e quatro.

A continuación de la nota transcrita se halla el escudo de los impresores con las iniciales de sus nombres M. y S.

El grabado en madera de la portada es una alegoría del poder real.

El título de la obra es de letras grabadas también en madera y en hueco.

El encabezamiento está impreso con tinta roja, excepto la inicial que es negra y florida.

La mayor parte de los capítulos llevan también florida la letra inicial.

En la Biblioteca Nacional hay varios ejemplares del *Regimiento de los Príncipes:* el que tiene esta signatura I-563 lleva en la portada un autógrafo del Cardenal Portocarrero, y por él se colige que el libro fué de propiedad del Cardenal.

Otro ejemplar, que tiene la sign. I-445, carece de portada, y en el anverso de la primera guarda lleva la siguiente nota manuscrita:

Este libro intitulado Regimiento de Príncipes lo escribio en latin ntro. fray Gil de Roma, alias Egidio Romano, para uso del infante D. Felipe, hijo tercero del Rey don Felipe II, de Francia, llamado el conquistador, que fue por los años de 1220.

Después el Sr. D. Alonso de Madrigal, alias el Tostado, le tradujo, glosó y comentó en romance para la enseñanza del señor infante D. Enrique IV de este nombre, hijo heredero del rey D. Juan el segundo, que fué por los años de 1450. Finalmente se imprimió en Sevilla año de 1494 y corre con título de Regimiento de Príncipes y en nombre de Egidio; pero en rigor este volumen solo contiene el comento que á dicha obra hizo el Tostado como se demuestra por el cotejo de este impreso con el códice grande ms. que hay en esta Biblioteca. Véase lo prevenido al principio de dicho ms.

Pertenece á la librería de San Felipe el Real de Madrid. Año de 1755.

El ejemplar de la Biblioteca Escurialense carece de tabla.

El de la Biblioteca de Filosofía y Letras, vulgo de San Isidro, es, por su estado de conservación, el mejor de todos.

«Según Bayer, en sus notas á N. Antonio, el que tradujo y glosó esta obra en romance, fué Juan García de Castrojeriz, de la Orden de los Menores, por mandado del Obispo de Osma D. Bernardo (1).»

El ilustre P. Benigno Fernández, O. S. A., dice lo siguiente de esta obra magistral en su interesante estudio sobre *Incunables españoles de la Biblioteca del Escorial* (2):

Describen muy detalladamente este libro Méndez-Hidalgo, *Tipografía*, p. 96; Escudero y Perosso, *Tipografía hispalense*, número 42; y Haeber, núm. 156. La mención que Haim hizo de una edición sevillana de 1491, no se ha podido comprobar aún con la

---

poco usitate, 315-323. — V. en b. — Indice, 325-339. — V. en b. — Errata. — Corrige. — V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Como se habrá observado, los códices arriba descritos dicen D. Bernabé, y así debe ser.

(1) Véase *Tipografía hispalense*, de D. Francisco Escudero y Perosso, pág. 89.

(2) Véase el número de la *Ciudad de Dios* correspondiente al 5 de Octubre de 1911.

existencia de un solo ejemplar, y es muy verosímil que se trate de una simple errata ó equivocación de año.

A pesar de que abundan las descripciones de esta edición incunable, todavía no se ha señalado con la conveniente precisión su verdadero contenido, que no es, como creen muchos, fiados en la falsedad del título, simple traducción literal de la obra de Egidio Romano, ni es tampoco pura y simplemente la compilación que sobre dicha obra hizo, poco antes de promediar el siglo XIV, el fraile menor Juan García de Castrojeriz, por encargo, según se afirma constantemente en las copias manuscritas, del obispo de Osma Don Bernabé, y para la educación del príncipe heredero de Castilla, que bien pronto había de reinar con el nombre de Don Pedro I; sino una adulteración del texto primitivo, el cual, según se deduce de un códice que luego examinaremos, constaba de dos partes bien diferentes, aunque íntimamente ligadas entre sí: la una, muy principal, que constituye el verdadero texto, ó sea, la versión castellana y literal completa de la obra egidiana; la otra, más accesoria, era la Compilación de fray Juan García, redactada evidentemente para servir de glosa, aclaración ó complemento á los capítulos de la versión literal, versión que muy probablemente fué hecha por el mencionado glosador. Muy pronto, sin embargo, debió de quedar desnaturalizado, por obra de los copistas, el pensamienro realizado por encargo del obispo de Osma, pues vemos que en numerosos códices del siglo XV, lo mismo que en la descrita edición sevillana de 1494, se prescinde ya, total ó casi totalmente, de la versión literal del texto egidiano, y únicamente se conserva el comentario ó glosa de fray Juan García, como obra ya independiente y desligada del texto comentado, pero respetando casi siempre el título antiguo y otras circunstancias de redacción que están denunciando su verdadero carácter y primitivo destino.

Una de las consideraciones que, sin duda, motivaron esta excisión entre el texto literal y el comentario, debió ser la misma que movió al traductor á ilustrar los capítulos del *Regimiento* con sendos y amplios comentarios; es decir, que se tuvieron pressentes las dificultades que muchos lectores encontrarían en comprender la profunda y sabia doctrina moral y política allí expuesta y comprobada á veces con argumentos, demasiado filosóficos y sutiles que no estaban al alcance de todos. Alega, en efecto, Fr. Juan García varias razones para inculcar la atenta lectura de la obra egidiana, y, al llegar á la tercera, dice: «La tercera razón es que, maguera este libro se faga para los reyes, enpero todos los ommes pueden ser enseñados por el, e por ende todos lo deven de enseñar et de aprender e saber. E cierto es quel pueblo non puede ser atan sotil por que pueda deprender rrazones sotiles; e por ende conviene que se den en el rrazones gruessas e palabras *(palpables* dice otra versión), e enxienplos muchos de los fechos de los ommes por que los puedan todos aprender. E aqui conviene de notar que estos enxienplos non estan en el testo todos quantos aqui se podrian traer, *e por ende es añadida esta copilación* en que estan muchos enxienplos e muchos castigos buenos, donde todos se pueden conformar (l. informar) muy bien.» Nótense de paso las palabras «e por ende es añadida esta copilación», porque ellas solas, sin otros muchos argumentos que podrían alegarse, demuestran lo que antes decíamos acerca del carácter genuíno de la *Compilación* de Fr. Juan García, y de sus primeras é íntimas relaciones con el texto egidiano. Era el *Regimiento de Príncipes* el tratado de moral y política sin duda más completo que se conocía en la Edad Media, donde se exponen con riguroso método científico los deberes de un rey para con Dios, para consigo mismo y para con los súbditos, y en él se armonizan con habilidad suma las doctrinas de la sabia antigüedad y los dictámenes de la moral cristiana; pero muy parco en citas y testimonios de santos Padres, y sobre todo escasísimo en la narración de hechos célebres, anécdotas y ejemplos que patentizaran tan útiles y sublimes enseñanzas, la simple traducción literal de aquella obra no podía

producir en la generalidad de los lectores los buenos resultados que el traductor se proponía. De ahí que se creyese éste en la precisión de acompañar la versión literal, que acababa de hacer, con glosas y comentarios que aclarasen la doctrina expuesta en cada uno de los capítulos, y que, sobre todo, la enriqueciesen y vulgarizasen, conforme al gusto y á las exigencias populares de aquellos y de todos los tiempos, con razones *gruesas y palpables* y con *exemplos y castigos buenos,* tomados de Valerio Máximo ó de otros antiguos historiadores, filósofos y poetas. De este modo vino la doctrina de Egidio Romano á tomar una forma menos científica y literaria y un tanto abigarrada, pero más legendaria y popular y más accesible á la inteligencia del vulgo, en los comentarios amplísimos y desmañados que constituyen la *Compilación* de fray Juan García. Los copistas posteriores, al encontrarse con una obra de tan excelente doctrina como la del *Regimiento de Príncipes*, pero que, habiendo de comprender la versión literal con su correspondiente comentario, adquiría enormes proporciones que dificultaban su manejo y su mayor vulgarización, debieron pensar en acortar la materia; y como la versión literal les pareciese de difícil comprensión para la generalidad de los lectores, optaron por suprimirla, quedándose con sólo las glosas que, después de todo y por lo general, resumen en forma sencilla la doctrina del texto original, y contienen cuanto interesaba saber al público á que se destinaban. Creo que esta sea la verdadera historia de la versión castellana de la obra de Egidio Romano y la explicación, también verdadera, de las anomalías con que se tropieza al examinar la edición sevillana de 1494 y los diferentes códices que contienen dicha versión, ora en su forma primitiva, ora en las modificaciones que posteriormente fué sufriendo. Hay códices, como luego veremos, que contienen la versión literal acompañada del comentario de Fr. Juan García; los hay que contienen, y esto mismo ocurre con la edición incunable, la versión literal de solo el prólogo y del capítulo primero de la obra egidiana, siendo todo lo demás de la compilación añadida por el traductor; y los hay, en fin, que se limitan á copiar la citada *Compilación* de fray Juan García, como el que utilizó y estudió el Sr. Amador de los Ríos para darnos después una idea bastante exacta del carácter y valor relativo de la misma (1). No obstante la diversidad del contenido de esa variedad de códices, los títulos continúan siendo casi siempre los mismos, prueba bastante clara de que esos códices son ramas desgajadas del mismo tronco, y, á la vez, un motivo nuevo de confusión y de duda para los que, sin tener á mano los medios necesarios de comprobación y examen, han tratado más ó menos incidentalmente de esclarecer esta embrollada cuestión. El examen y estudio de varios códices escurialenses, que describiré más adelante, no sólo ha servido para aclarar en lo posible el punto que aquí se viene tratando, sino que además nos dará por resultado la existencia de una nueva é ignorada compilación anónima de la obra egidiana, diferente de la de Fr. Juan García, aunque con ella tenga muchos puntos de semejanza y con ella quizá más de una vez se haya confundido.

Pero antes de entrar en el examen de los manuscritos castellanos ó vulgares del *Regimiento de Príncipes* me han de permitir los lectores que recoja algunos otros datos igualmente relacionados con la bibliografía egidiana. Es tan excelsa la figura intelectual de Egidio Romano en la historia científica y literaria de la Edad Media y tan soberana y universal la influencia que en el pensamiento europeo ejercieron sus obras, y muy especialmente su áureo tratado *De Regimine Principium*, que ha de interesar cualquier dato por insignificante que sea en el mero hecho de referirse al insigne escritor agustiniano. Muéveme, por otra parte, á ello el ver, no sin pena, que en dos estudios egidianos recientes y de carácter general, uno bio-bibliográfico y crítico, debido al P. N.

(1) *Historia crítica.*, tomo VI, pág. 339.

Mattioli (1), y otro, exclusivamente bibliográfico, publicado por el Sr. G. Boffitio (2), apenas se encuentra noticia alguna acerca de la alta representación que en nuestra historia literaria tiene el *Doctor fundadísimo*, y que se echa muy especialmente de ver en el influjo ejercido por su *Regimiento de Príncipes* en todos nuestros antiguos tratadistas de moral y política.

Tal es el plan y división general de esta obra, que llegó á ser el código imprescindible para la enseñanza moral y política de reyes, príncipes y nobles señores, y que después de haber circulado en innumerables copias latinas, de las que aún se conserva gran número en las Bibliotecas de Europa, se vertía á todas las lenguas vulgares y aun en las lenguas orientales, á fin de que su excelente doctrina aprovechase á individuos de todas las razas y condiciones. En esa obra se mostró Egidio Romano, según Morlier, como hombre altamente político. César Cantú la considera como el más singular monumento de la gran cultura que alcanzaron algunos privilegiados ingenios de la Edad Media (3), y Gustavo Adolfo, de tal modo quedó prendado de una compilación francesa, hecha sobre la obra egidiana con el título *Du gouvernement des rois et de leurs lieutenants*, que no dudaba en recomendar tan excelente lectura á su hija Cristina de Suecia (4).

—

De Gil de Roma se sabe poco.

Nació este famoso escritor en dicha ciudad de Italia el año 1247 y murió el 1316.

Fué discípulo predilecto de Santo Tomás de Aquino, era religioso de la Orden de San Agustín y adquirió fama en París como profesor de la Universidad.

Alcanzó la dignidad de General de su Orden y fué nombrado Obispo de Burges el año 1295.

(1) *Antologia agostiniana*, vol. I. *Studio critico sopra Egidio Romano Colonna* (Roma, 1896).

(2) *Saggio di Bibliografia Egidiana* (con un facsimile).—En *La Bibliofilia* año X (1908-1909), págs. 20, 65, 147, 202 y 435, y año XI, págs. 132, 191, 263, 420 y 466.

(3) *Historia Universal*, tomo IV, época XIII, capítulo XXX, pág. 512 (Madrid, Gaspar y Roig, 1870).

(4) V. Mattioli, *Antologia*, I, pág. 190.

Encargado de la educación de Felipe *el Hermoso*, escribió para su discípulo el tratado *De Regimine Principum*, que se imprimió por primera vez en el año 1473, según afirma Hain en su *Repertorium Bibliographicum*.

De esta obra, como ya se ha visto, se conservan todavía varios códices de los siglos XIII, XIV y XV, varias ediciones en latín y una incunable en castellano.

La fama del saber de Gil de Roma le dió los sobrenombres de *doctor fundatissimus* y de *theologorum princeps*.

—

De Juan García de Castrogeriz, el traductor del *Regimiento de los Príncipes*, de Gil de Roma, dice D. Manuel Martínez Añíbarro en su *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos* (1):

Le tenemos por nacido en el lugar que dice su sobrenombre, y á principios del siglo XIV ingresó en la Orden de los frailes menores y fué confesor de la Reina doña María, madre del Rey D. Pedro de Castilla, é intervino en la educación de este Príncipe.

Tal vez á gestiones de este religioso se deba la fundación del Convento de San Francisco, que el Rey D. Pedro erigió en la villa de Castrojeriz en 1325, para el cual cedió los palacios que allí tenía (2).

Todas las obras de Gil de Roma reseñadas en este «Apéndice» son traducciones y arreglos de la original, enteramente perdida, que fué escrita en latín.

Todas ellas ofrecen no pocas diferencias de contenido y de distribución de partes; pero atendiéndose principalmente al texto impreso (que será el de consulta menos difícil para los lectores de esta BIBLIOGRAFÍA) se observa sin esfuerzo que

(1) Pág. 236.

(2) Seguidamente transcribe el Sr. Martínez Añíbarro las noticias que Llacayo y Salvá Mallén dieron de los códices que del *Regimiento de los Príncipes* existen en la Biblioteca de El Escorial.

la citada obra de Gil de Roma es una notable enciclopedia de la época inspirada principalmente en las doctrinas de Aristóteles (1) y en la exposición que de los libros del filósofo estagirita (especialmente de los diez de la Etica y de los ocho de la Política) hizo Santo Tomás de Aquino (2).

He aquí ahora un extracto de las partes y capítulos de la obra de Egidio Romano ó Gil de Roma.

«El que este libro quisiere oir y aprender—dice el epígrafe del capítulo primero de la primera parte—debe ser gracioso e benigno para oir: sotil para aprender e apercibido para retener y obrar.»

Los capítulos segundo y tercero tratan del contenido y distribución del libro.

Los demás capítulos de la primera parte tratan de discernir las maneras de vivir y cómo ha de ser en ellas la bienandanza y del fin y esperanza del rey que no deben ser las delectaciones carnales, ni las riquezas temporales, ni las honras ni glorias mundanas, ni la hermosura, ni la fuerza corporal, sino las obras de sabiduría.

El último capítulo de la primera parte, que es el XII, encarece el galardón del rey que bien gobierna y rige.

La segunda parte consta de XXXIV capítulos, que tratan, siguiendo la Psicología aristotélica, de los poderíos ó potencias del alma, de las virtudes morales (3) (prudencia, sabiduría, justicia, fortaleza, liberalidad, templanza, magnificencia, magnanimidad, amor de la honra, humildad, mansedumbre, amigabilidad, verdad y eutropelia), de los grados que hay de hombres malos y de hombres buenos, así como de los grados des la virtudes, todo ello referido á los reyes y al ejercicio de su elevado cargo.

La tercera parte, que consta de XI capítulos, trata de las pasiones (1) (mal querencia, aborrecimiento, deseperanza, osadía, temor, ira, tristeza etc).

La cuarta parte, que tiene VII capítulos, trata de las costumbres que son de loar y reprender en mancebos, en los viejos y en los hombres de mediana edad, en los nobles, en los ricos y en los poderosos y cómo los reyes deben haberlas.

El segundo libro de la obra de Gil de Roma consta de tres partes.

La primera tiene XXIV capítulos, que tratan de la comunidad de la casa, familia ó sociedad doméstica, de la moralidad de la monogamia de los reyes y demás ciudadanos y de otros puntos referentes al matrimonio, de cómo se han de regir las mujeres, de las relaciones entre marido y mujer, del consejo de la mujer y de la conveniencia de no revelar secretos á las mujeres.

La segunda parte, que consta de XXII capítulos, trata de la enseñanza de sus hijos; los tres últimos se refieren particularmente á la crianza de las hijas.

Los XX capítulos de la tercera parte tratan de la distribución y habitaciones de la casa, especialmente de las de los reyes, de las profesiones, del uso de las cosas del mundo, de los dineros y las monedas, de la servidumbre y de la cortesía de reyes y de nobles.

El tercero y último libro consta de tres partes.

La primera, que está dividida en XX capítulos, trata del arte de gobernar á las ciudades y á los reinos, de la vida civil y de la doctrina de Sócrates sobre estas materias.

---

(1) Gil de Roma llama por antonomasia y frecuente mente á Aristóteles el filósofo.

(2) Véase en la Biblioteca de El Escorial (sign. j-V-5) el tomo V *Opera omnia* de Santo Tomás. Edición de Roma, año 1570.

Es una preciosa edición en vitela, cuya tinta brilla como si las hojas acabasen de ser impresas en una de las máquinas más perfectas de la época moderna.

(3) Cardinales y sus anejas.

(1) Para el autor son doce.

La segunda parte, que tiene XXXVI captíulos, trata del gobierno del reino y de la ciudad, así en tiempo de paz como en tiempo de guerra; de las formas de gobierno; de la herencia y la elección de los reyes; de la tiranía; de las obras y cualidades del verdadero rey; de sus consejos y consejeros; de los jueces y de la administración; de los prelados; de la reducción de todos los derechos al natural y positivo; de la promulgación de las leyes y de su compilación; de las relaciones entre la ley natural y de la ley divina de la obediencia debida á los reyes y de cómo se han de haber los reyes y príncipes para ser amados.

La tercera y última parte del tercero y último libro de la obra de Gil de Roma consta de XXII capítulos que tratan del gobierno, del reino y de la ciudad en tiempo de guerra, de los lidiadores ó guerreros y de sus cualidades, del uso de las armas, de las fortalezas y de las batallas, de las enseñas y de los pendones; de los caudillos; de los castillos y otras fortalezas y de los cercos guerreros; de la defensa de las cuevas subterráneas y de la construcción de las naves y de su uso en las batallas.

Esta obra, que, como se ha visto, es notabilísima por su contenido, por la variada copia de códices en que se escribió, por el mérito tipográfico de los incunables latinos y castellanos en que se halla impresa y por la hermosa «fabla» de su texto, lo es también en orden á los estudios pedagógicos, porque en la parte que á continuación se transcribe, aparece por primera vez expuesto en nuestra lengua un tratado sistemático de educación y enseñanza, que es completo en relación con la cultura de la época en que se hizo la traducción del texto latino al romance literario.

Y no es esto sólo, sino que, en los principales capítulos de dicha parte, se hallan ideas y principios sobre la educación del hombre, que la moderna Pedagogía ha reconocido como ciertos.

Que la autoridad del padre como educador es grande, porque «todo fazedor es mayor e mejor que la obra que faze» y porque «ninguna obra se puede igualar con su obrador; porque el padre es enseñador por ser fazedor del fijo, y el fijo es enseñado por haber sido fecho por el padre»; que todos los padres tienen la obligación de «nudrescer en pos de Dios á sus fijos»(1); que aunque los padres aman, naturalmente, á sus fijos, tienen la obligación de disciplinarlos y corregirlos»; que es necesario atender al cuidado de la educación desde la niñez, porque «cosa ligera es de componer bien los corazones tiernos»; que los padres deben dar buenos ejemplos á sus hijos, porque «mejor que heredamiento son las buenas costumbres»; que al mejor ejemplo están obligados los padres más cultos (2); que «el gobernamiento de los fijos nasce de amor» (3); que todos «los cibdadanos deben ser acuciosos en enseñar ó hacer enseñar á sus fijos» (4); que los hombres en su mocedad deben ser informados en buenas costumbres, porque entonces se imprimen en su alma como las figuras en la cera muelle (5); que los idiomas se aprenden mejor en la primera edad (6); que mejor es enseñar de nuevo que sacar errores que antes habían sido puestos; que los «sesos» son más impresionables en la niñez que en la edad madura; que los niños deben asistir á la escuela para que no sean díscolos; que el uso del vino es contrario á la buena educación (7);

(1) Véase el cap. 1.º de dicha parte.
(2) Véase el cap. 2.º de la citada parte.
(3) Véase el cap. 3.º
(4) Vease el capítulo 5.º de la citada parte.
(5) Véase el cap. 6.º
(6) Véase el cap. 7.º
(7) Véase el cap. 8.º de la citada parte.

que los maestros deben ser en todo ejemplares y aptos para el ejercicio de su cargo; que el maestro debe estudiar las aptitudes de los niños; que es perjudicial el abuso de los libros; que más se aprende por lo que se ve que por lo que se oye (1); que el lenguaje es medio eficaz de educación (2); que la Higiene es base de todo sistema de educación física (3); que la educación debe dirigirse á Dios (4), y que la educación se extiende á todas las edades del hombre (5); son conclusiones que explícitamente se hallan en el *Regimiento de los Príncipes* y que hoy admiten, por punto general, todos los pedagogos contemporáneos.

El *Regimiento de los Príncipes*, en los capítulos V, VIII y XVI de la citada parte contiene además un programa de enseñanza, en armonía con la cultura de la época, parafraseado con observaciones atinadas sobre el valor educativo de cada disciplina.

El cap. XV de dicha parte es un resumen de Puericultura escrito en el siglo XIII y los capítulos XX y XXI tratan de especial manera de la instrucción y educación de la mujer.

El criterio general de la citada obra se ajusta al de la Filosofía de Aristóteles, cuyas ideas de educación vinieron á la Literatura didáctica castellana por la traducción reseñada sin más intermedio que la obra latina de Egidio Romano, titulada *De Regimine Principum* (6).

He aquí ahora la transcripción de la parte del *Regimiento de los Príncipes* que ofrece interés pedagógico, no sin advertir que, atendiendo principalmente el autor, arreglador y traductor de la obra á su fin moral, dijeron lo que sintieron en términos que pueden parecer inadmisibles para los lectores modernos; mas téngase en cuenta que las frases remilgadas y de mero pudor externo no se conforman con la libertad del escritor sencillo que al usar algunas palabras no tuvo jamás impureza de intención.

La citada parte del *Regimiento de los Príncipes* dice así:

Comiença la segunda parte deste segundo libro que fabla del regimiento de los fijos e contiene veinte e dos capitulos.

Capítulo primero *como los padres deuen ser muy acuciosos de sus fijos.*

Despues que mostramos en la parte sobre dicha en como se deue gouernar la muger conuiene de mostrar enesta segunda parte en qual manera se deuen gouernar los fijos: e aqui nasce vna dubda que cuydaria alguno que primero se devria mostrar en como se deuen gouernar los sieruos que los fijos.

Porque los sieruos pertenescen ala primera casa: e los fijos ala segunda o ala acabada. E otrosi porque primero ha omme sieruos que fijos. E asi paresceria a alguno que primeramente devriamos fablar delos sieruos que de los fijos. Mas esta dubda suelta el filosofo (1) en el primero delas politicas: do muestra que enla sabiduria de gouernar la casa, deue aver mayor cuydado el gouernador de los ommes que delas bestias. E mayor de las bestias que delas cosas que non han alma. E entre los ommes mayor el delos fijos que el de los sieruos por que son mas cercanos: e mas naturales. E porende es mas conuenible de mostrar luego en pos del gouernamiento dela muger en como se deuen gouernar los fijos: que en como se deuen gouernar los sieruos la qual cosa se

(1) Véase el cap. 9.° de dicha parte.
(2) Véase el cap. 10.
(3) Véase los caps. 11 y 12.
(4) Véase el cap. 15 de la citada parte.
(5) Véanse los capitulos XV y siguientes de dicha obra.
(6) Es de notar que, aunque Egidio Romano fué discípulo de Santo Tomás, en su obra *De Regimine Principum* sigue á la letra las doctrinas de Aristóteles y no las del Santo, si bien las interpreta en todo caso con el espíritu del Angélico Doctor.

(1) Aristóteles.

mostrara en la tercera parte deste segundo libro. Mas quanto al primero cap. desta parte do muestra que todos los padres deuen ser muy acuciosos cerca de sus fijos. conuiene de saber que dos partes ha eneste cap. la primera es que todos los padres deuen aver sabiduria del gouernamiento de sus fijos. La segunda es que deuen ser muy acuciosos en gouernar los quanto a todas las cosas que les son menester. E esta segunda presupone la primera ca ninguno no puede ser acucioso en lo que no sabe. E porende conuiene a todos los padres de saber gouernar asus fijos: porque puedan ser acuciosos en el gouernamiento dellos. E esta sabiduria esta en tres cosas.

Lo primero en saber que orden ha el padre al fijo.

Lo segundo en saber qual es el estado de cada vno dellos.

Lo tercero en saber las reglas por do ha de guiar el padre a los fijos. quanto alo primero qual es la orden del padre al fijo conuiene de saber que es orden natural de primeria, ca primero es el padre que el fijo quanto al tiempo e es orden natural de mayoria e de aventaja. ca todo fazedor es mayor e mejor que la obra que faze: e destas dos ordenes se toman dos razones: por las quales se pueua que los padres deuen saber gouernar sus fijos. Ca si los padres naturalmente son ordenados de dios para ser primeros e para dar su substancia asus fijos. conuiene les de aver sabiduria para gouernar los e mantener los en aquello que les es menester para su vida. Ca eso mismo faze la natura en todas las cosas. asi como quando la natura da al fuego su calentura. luego le da liuiandad: porque pueda sobir suso asu lugar do se pueda mantener e guardar: e si la natura da alas animalias ser, luegoles da bocas e istrumentos por do puedan recebir viandas con que se puedan mantener bien asi los padres quando dan asus fijos su ser e su semejança deuen ser sabidores e acuciosos en catarles lo queles es menester para bien beuir. ca esto mesmo faze el padre principal e criador de todas las cosas que luego que las cria prouee las de todas las cosas que les son menester. E esta razon pone el maestro (1) en el libro. ij de las sentencias: do dize que dios es criador del mundo e de todas las cosas que son enel e dales mantenimiento con que puedan guardar su ser e su estança. Ca asi como las crio con grand sabiduria: asi las mantiene con grand bondad.

La segunda razon se toma dela mayoria e mejoria que ha el padre natural sobre los fijos. ca ninguna obra non se puede ygualar con su obrador. ca sienpre la obra fallesce de su fazedor. E si es obra artificial manifiestamente parece que non se puede ygualar asu maestro, e si es obra natural alguna aventaja ha enel fazedor que non ha enla cosa fecha. E esto es generalmente en todas las cosas que quanto mas altas son: tanto mayor virtud han para dar ser e mantenimiento alas cosas mas baxas. asy como los cuerpos del cielo dan atodos los cuerpos de yuso ser: e reglan los e mantienen los en el. Esto mismo deuen fazer los padres que deuen reglar e ordenar sus fijos e ser muy acuciosos en como los gouiernen e los prouean enlas cosas queles fazen menester.

Lo segundo conuiene de saber qual es el estado del padre e qual es el del fijo. E esto paresce de lo primero. ca por la primeria ha estado de mayor honrra. E por esto mando dios atodos los fijos que honrrasen a sus padres. E por la mayoria ha el padre estado de mayor nobleza e de mayor sabiduria. e por eso mando dios a todos los sus fijos que honrrasen asus padres: e todos los padres que nudrescan bien asus fijos. Onde dize en el ecclesiastico: fijos has cata que los ensennes e informes en todas buenas costunbres.

Lo tercero conuiene de saber todas las reglas. por las quales los ha de gouernar. E estas pone el filosofo en el viij. delas ethicas: do dize. que el padre es comparado al fijo. asy como la causa al efecto: o como el fazedor al fecho. E asy como el gouernador al gouernado. e asi como el enseñador al enseñado. E asi como el maestro al discipulo. E asy son tres reglas que deue el padre saber en como es fazedor enpos dios. E asy enpos

(1) Aristóteles.

de dios deue aver sabiduria para gouernar sus fijos. otrosi es el gouernador enpos dios e asi deue enpos dios saber gouernar: e otrosi es nudrescedor enpos dios. asi deue saber nudrescer sus fijos. e estas mismas reglas pone enel ecclesiastico xxx. cap. do dize quel padre por las almas de sus fijos obliga su cuerpo e darles ha gouernamiento e doctrina de como han de beuir. Ca asy como les es razon de vida. asi les deue ser razon de buena vida e de buen beuir.

La segunda parte deste cuerpo es que todos los padres deuen aver gran cura del gouernamiento de sus fijos. E esto prueua el filosofo por tres razones. las quales estan muy bien declaradas enel texto. e por ende non añadiremos nada sobre ellas. ca asaz estan declaradas en las razones sobre dichas.

Capitulo. ij. *en como demuestra que mucho conuiene alos reyes de ser ac[u]ciosos* (1) *enel regimiento de sus fijos.*

Conuiene de saber que todos los padres deuen ser acuciosos enel gouernamiento de sus fijos. Enpero los reyes muy mas lo deuen ser. E esto por tres razones. la primera es que quanto las animalias son mejores e mas entendidas tanto han mayor cuydado del gouernamiento de sus fijos segund que dize el filosofo enel primero libro delas animalias. Ca cosa natural es que cada cosa ame la su obra. Onde los padres naturalmente aman sus fijos. E los poetas sus versos e los maestros sus obras. E quanto alguno es mas entendido e mas conosce su obra: tanto mas acucioso es enella. E porende quanto los padres son mas sabios mayor cuydado deuen aver de sus fijos. E cierto es que los reyes mas sabios son que los otros o lo deuen ser: si son naturalmente reyes. segund que dize el filosofo: e porende mayor cuydado deuen aver de sus fijos que los otros.

La segunda razon es porque los fijos delos reyes e delos principes mayores bondades deuen aver e mayores virtudes que los otros quanto ellos son de mayor estado e en mas alta dignidad. E cierto es que do padres fueren muy acuciosos cerca dellos: mayores bondades avran e mayor sabiduria: e mas virtudes para gouernar pueblos e gentes ca maguera que non sean todos reyes. Enpero sienpre son en alguno señorio: do les conuiene de gouernar gentes e pueblos. E porende conuiene que sean bien criados e bien acostumbrados.

La tercera razon es del pro que se leuanta dela criança delos fijos delos reyes. ca asy como la sanidad del cuerpo natural: principalmente esta en los mienbros principales asy como en la cabeça e enel coraçon. Assy la salud del cuerpo esta en la buena criança e enel buen entendimiento delos fijos delos reyes. ca si el reyno deue auer buenos principes e buenos gouernadores. E porende los reyes mucho mas deuen ser acuciosos en bien criar sus fijos que los otros.

Mas aqui podemos annadir (1) otras tres razones para prouar esto mesmo.

La primera se toma de parte dela doctrina e dela ensennança que les deuen dar.

La segunda de parte del castigo quele deuen fazer.

La tercera de parte del atenplamiento que con ellos deuen tener.

La primera se declara asy. La segund dize sant agustin enel libro que fizo delas costunbres. La deciplina se departe en dos cosas: En ynformacion e en castigo.

Lo primero se faze con amor.

Lo segundo con temor. Delo primero se toma la primera razon e delo segundo la segunda. E quanto a lo primero: si todos los padres deuen disciplinar e ynformar bien asus fijos: mucho mas los reyes. ca enesta manera los fijos son refrenados delos males e delos pecados: e son ynformados en buenas costunbres e en virtudes: e son aparejados a sofrir cosas asperas e duras por qve sean dignos de auer el eredamiento de sus padres. E enesta manera segund que dize sant agustin los nobles antiguos fizieron enseñar sus fijos sabia mente asy como paresçe de filipo padre de alexandre e de otros muchos en que posimos enxemplos en la se-

(1) En el texto impreso falta la *u* de dicha palabra.

(1) Añadir.

gunda parte del libro primero. E desto cuenta policrato enel sexto libro cap. viij. quel enperador octauiano fizo ensennar (1) e vsar a todos sus fijos los grados dela caualleria e correr e saltar: e a vso de jugar esgrima: e a vso de estocar e cortar e lançar piedras con fonda e dardos con las manos. E en todas aquellas maneras que se puede acometer a sofrir batalla. Ca maguera la sangre nueua les pudiese conplir ala gloria deste mundo para eredar los bienes de su padre. Enpero con tan grand acucia los fizo ensennar: como si nunca ouiesen de aver los sus bienes e ouiessen de ganar los agenos con virtudes. Eso mismo fizo fazer alas sus fijas. ca las fizo enseñar a filar: e atexer e fazer pannos (2) nobles· assy como si ouiessen de venir a pobreza: e por su arte ouiessen de ganar su vida. Eso mismo cuenta tulio enel. ij. libro delas questiones tosculanas: do dize que los griegos ensennauan asus fijos acaçar e acorrer e asaltar: e aver fanbre y sed e sofrir calentura e frio. E los espartos ensennauan asus fijos a sofrir açotes. ca trayan los ante los sus dioses e dauan les tantos de açotes fasta que todos corrian sangre. E dize quele acaecio estar delante e nunca vio que moço ninguno diese boçes nin que llorase. E esto fazian porque quando los moços son bien ynformados enla su ninnez (3): quando son criados de ligero ellos se mueuen a todo bien. Onde diçe seneca. enel. ij. libro de la yra que enel nudrimiento delos moços mucho quiere grand acucia. Porque cosa ligera es de conponer bien los coraçones tyernos. E muy fuerte cosa es de tyrar las costunbres delos coraçones duros. E eso mismo dize enel libro dela prouidencia: do fabla delos lacedemonios que vsauan sus fijos quando eran pequennos a açotes e amonestauan les que los sufriesen fuertemente. E quando estauan todos abiertos e medio muertos: rogauan les que les diesen e perseuerasen enlos golpes e dauanles por ello grandes dones e da razon porque lo fazian. Ca la costunbre de sufrir males e peligros pare e faze menosprecio dellos.

(1) Enseñar.
(2) Paños.
(3) Niñez.

E faze al omme ser mas fuerte e aver e cuerpo mas duro que se vsa mucho sofrir males e peligros para fazer menosprecio dellos. E pone enxenplos delos marineros que han los cuerpos muy rezios para sofrir los trabajos del mar. E en los labradores que han las manos rezias e duras para trastornar la tierra. E enlos caualleros que han los braços rezios para lançar las varas e las lanças. E enlos troteros que han los pies ligeros. E assy en cada cosa en que se vsa el omme en aquella es mas rezio. E esso mismo pone enxenplo en los pastores que todo el ynuierno (1) sufren fuera de su casa. E non tienen sobre si si non el çielo nin de yuso de si si non el suelo duro: y assy sufren muy fuertemente los trabajos. Onde dize que estos tales si folgasen que luego adolecerian e moririan.

La segunda razon es de parte del castigo a sus fijos mucho mas que los otros. Onde cuenta valerio enel. v. libro. cap. viij. de muchos reyes que fueron muy buenos en castigar sus fijos. Assy como bruto de casio e mautilio e de aulo fulmio que asy castigaron sus fijos que non les dieron vagar de fazer lo que quisieron. mas avn quando fizieron grandes males mataron los por ello. E desto posumos de suso muchos enxenplos. E estos trae por enxenplo sant agustin: alos christianos enel quinto dela çibdad de dios. capitulo. xviij. en como deuen enseñar e castigar sus fijos.

La tercera razon se toma de parte del atenplamiento que deuen aver con los fijos. por que la grand esperança e dureza enel castigo algunas vezes enpeçe. E desto pone muy bien enxenplo valerio enel quinto libro: do cuenta que vn rey que auia sospechoso asu fijo que lo queria matar. E auia dende grand presumcion por que le veya sienpre andar con grandes conpannas (2) e muchos armados: e veya que le andaua asechando por si lo pudiese matar en apartado. E vna vegada tomo asu fijo e apartolo delos otros. E sacola espada e puso gela enla mano. E dixo non cates venyno nin cuchillo ni omme malo para me matar: ves aqui esta mi espada e corta me la cabeça

(1) Invierno.
(2) Campañas.

e mata a tu padre. Ca non es menester otro si no ati para fazer este mal. E el fijo aquella ora tomo el espada e lanço la muy luenne (1) e dixo: tu padre sennor biue: mas pido te por merced quel tu amor non sea menor ni mas vil contra mi que suele: pues tanto me arepiento del mal que pense e presto esto para fazer penitencia por ello. Eso mismo cuenta alli otro enxenplo de antonio fijo del rey seleuco que cayo en muy grand enfermedad con amores que ovo de vna su madrastra barragana de su padre. E quando los fisicos lo vieron: dixeron lo asu padre. e dixieron: que tanta era la verguença en su fijo porque non podia auer remedio que estaua en grand peligro de muerte por lo non descubrir: e el padre mando gela dar por muger: e mas quiso sofrir esta verguença que aver mengua de su eredero. e alli pone otros muchos enxenplos de algunos que perdonaron asus fijos: e perdonandolos castigaronlos mejor por ello. E assy paresce que la tenplança enel castigo es muy buena: e la negligençia es muy mala: ca los pecados que fazen los fijos son demandados alos padres: asy como paresce enel primero libro delos Reyes. iij. cap. de eli saçerdote: que porque fue negligente en castigar sus fijos vio mal gozo dellos e el murio mala muerte las ceruices quebrantadas. Onde cuenta sant gregorio enel dia logo enel iiij. libro. cap. xviij. de vn moço pequeño de çinco annos que se acostumbro en denostar adios e dios non quiso que fincase sin castigo pues el padre non lo castigaua: e mato lo enlos braços de su padre en penitencia del moço e del padre que lo non castigo: por que non cresciese en malas costunbres quando viniese a mayor edad. E desto mesmo pone buen enxenplo boecio enel libro dela disciplina delos escolares de vn fijo de lucrescio quele dezian. sanguines: que fue mal criado jugando e gastando lo suyo con malas mugeres. E su padre redimiolo muchas vezes e tirolo dela horca. E despues que todo quanto auia su padre fue despendido por el acaescio que lo leuauan a enforcar e non tuuo ya de que lo redimir. E el fijo quando vio que lo ponian enla forca començo a llorar e a llamar su padre quele diese paz ante que muriese. E quando llego el padre a el por le besar: cortole el fijo: las narizes conlos dientes: diziendo por que non me castigaste quando era moço: ca nunca a esto viniera si fuera castigado. E pues tu non me castigaste quiero tomar vengança de ti. Onde los padres por non dar mal enxenplo de si asus fijos deuen en si ser buenos. ca si el padre es malo e jugador conuiene que tal sea el fijo. Onde tulio dize que non pueden los padres dexar asus fijos mejor heredamiento que buenas costunbres nin peor desonrra que malas costunbres. Onde sobre todas las cosas del mundo los deuen guardar de pecado: segund que dize sant jeronimo sobre ysayas. do dize que las aguilas aman mucho afus hijos. E porende ponen el nido mucho en alto porque non suban las culebras a matar gelos. E avn pone en el nido vna piedra que llaman amatisco que ha contra el venyno porque gelos no puedan enponçonnar. E asi pueden e deuen fazer todos los buenos padres e mayor mente los Reyes sy aman mucho asus fijos deuen los poner en alteza de buenas costunbres. porque el diablo que es sierpe del infierno non gelos enponçonne con pecado.

(1) Lueñe.

Capitulo. iij. *en que demuestra que el gouernamiento de los fijos nasce de amor que les han los padres.*

El filosofo en el primero delas politicas tres gouernamientos del reyno: de los quales:

El vno es seguir leyes çiertas: e establecimientos firmes que deueguardar el gouernador en gouernando. E este tal gouernamiento es dicho politico e çeuil (1). El segundo es segund aluedrio. E este es en dos maneras. Ca el gouernador o entiende en gouernando en su bien propio. E este es dicho gouernamiento dispotico y seruil: qual es el gouernamiento de los sieruos que siguen al sennor. E el gouernador entiende en el bien de aquellos aquien gouierna. E este es dicho gouernamiento real. E estos mismos gouernamientos que son en el reyno pueden ser en

(1) Civil.

vna casa: do ay muger y fijos e conpannas de sieruos. Ca el gouernamiento dela muger es e deue ser segund las leyes matrimoniales. y segund los establecimientos firmes que son entre el marido e la muger e este es tal como el gouernamiento politico e çeuil del qual ya fablamos en la primera parte sobre dicha. ca el marido non es sennor de la muger assy como de sierua.

Mas assy como de conpannera. E el gouernamiento de los fijos es segund aluedrio. e non segund leyes. Ca entre el padre y el fijo non son leyes nin posturas segund las quales lo deue gouernar como son entre los gouernadores e entre aquellos aquien gouiernan quando ellos escogen sus gouernadores o sus alcaldes: Do el padre por su aluedrio entiende en el bien de los fijos: non por que los fijos escoian padres por gouernadores ca naturalmente nascen dellos. E non escojen padres assy como las mugeres escojen maridos. E porende el gouernamiento de los fijos non es politico nin tal como el gouernamiento de las mugeres: do son leyes matrimoniales en gouernando. Mas es gouernamiento real e tal como el gouernamiento del rey cuando entiende en el pro del reyno. E el gouernamiento del sennor do entiende aver pro de ellos. Assy que non los gouiernan entendiendo en bien dellos. mas entendiendo en el su bien propio: e en el seruicio que tienen de aver dellos. E de aqui paresce manifiestamente quel gouernamiento de los fijos nasce de amor. Ca siempre entiende el padre en el bien delos fijos, e esto prueua lo el filosofo por dos razones.

La primera se toma de la orden natural que ha del padre al fijo. ca en todas las cosas que ha virtud de engendrar la natura. Por eso les da aquella virtud por que se puedan mucho saluar en su semejança. ca en si mesmas non se puede mucho saluar porque se corronpen. E porende los padres naturalmente aman asus fijos asy como asu semejança. E han natural inclinacion a gouernar los e aproueer los assy como asu fechura que nasce dellos.

La segunda razon se toma de la perfecion del padre. Ca toda cosa entonce es acabada e conplida quando puede fazer otro tal como si. E porende quanto ama el padre assy mesmo asu perficion tanto ama a su fijo en quien es manifiesta la su perficion. Ca el fijo es testigo de la perficion del padre. E assy paresce que el gouernamiento del padre al fijo nasce de amor. E no es tal como el delos siervos quien quiere aver seruicio e bien: e si alguno usa delos fijos assy como delos sieruos. esto es por la mengua e por la pobreza dela casa segund que dize el filosofo en el sexto de las politicas. Mas aqui conuiene de notar que este amor natural del padre e delos fijos podemos prouar por otras dos razones que pone el filosofo.

La primera es de parte del amor que ha el todo con cada vna de sus partes. ca naturalmente el todo ha inclinacion a saluar sus partes en que se ha el de saluar. E cierto es que los fijos son partes e cespedes que descienden delos padres e de las madres segund que dize el filosofo. E porende los ommes naturalmente aman asus fijos assy como a cosa que sale dellos.

La segunda razon se toma de parte delas obras que muestran los padres alos fijos. ca segund que dize sant gregorio: la obra que omme faze a alguno faze esperança del amor que ha ca sy le faze buenas obras es sennal que le ama. E sy le faze malas es señal quele non ama. E cierto es que los padres en quanto pueden fazen buenas obras asus fijos. E esto es sennal que los aman mucho. Mas aqui conuiene de notar lo que dize sant gregorio que grand departimiento ay entre el amor delos padres carnales e entre el amor delos padres espirituales. Ca el padre carnale sienpre entiende enel bien del cuerpo e non ha cuydado del bien del anima: Onde dize que los padres carnales proueen asus fijos de bienes tenporales: e los vnos los proueen de cauallerias e los otros de honrras e los otros de riquezas: e ninguno non los prouee de dios nin de bienes espirituales: ca conpran la perdicion de sus fijos por muy grand prescio. E la su saluacion que han de grado o endonada non la quieren tomar e sy los veen pobre sospiran e toman grand tristeza e si los veen pecar ninguno non toma dende grand pesar. En que muestran que son padres delos cuerpos e non delas almas. Mas el padre es-

piritual principalmente ha cuydado del alma: e despues lo que es menester para el cuerpo. Onde quanto el alma es mejor quel cuerpo tanto el padre espiritual es mejor quel padre carnal. Assy lo dize nuestro sennor enel euangelio de sant lucas. Sy vos padres que soys malos dades buenos dones a vuestros fijos. quanto mas el vuestro padre çelestial dara buen espiritu o bienes espirituales a aquellos que gelos demandaren. Ca qual fijo demanda asu padre pan e el padre por pan dale piedras. E qual demanda asu madre peçe e por peçe dale escorpion. E quel demanda hueuo e por hueuo dale palo. E pues assy es que vos malos dades buenos dones vuestros fijos e non malos. mucho mas dios que es padre spiritual dara buenas dones asus fijos e non malos. E de aqui pareçe que todo padre por el amor que ha asu fijo es inclinado a gouernar le e catar le vida en como se pueda mantener. E de aqui paresçe quel gouernamiento delos fijos non es tal como el delos sieruos. ca si los sennores aman los sieruos non los aman si non por su pro o por el seruicio que reçibe dellos. E si los proueen e les catan vida non gela catan si non por esto. Enpero enlas casas menguadas e pobres: vna orden tienen las mugeres e los fijos e los sieruos segund que dize el filosofo enel. vj. de las politicas. Los pobres vsan de sus mugeres e de sus fijos assy como de sieruos.

Capitulo. iiij. *en que demuestra quanto es el amor que han los padres alos fijos e como por este amor se prueua que los padres deuen gouernar asus fijos e allegar les algos en que se mantengan. E los fijos deuen obedescer alos padres.*

El filosofo enel viij. libro de las eticas disputa esta question. qual es mayor amor e mas afincado: el que ha el padre al fijo: o el que ha el fijo al padre. E prueua lo por tres razones que mayor es el amor del padre.

La primera es porque es mas prolongado e de mayor tiempo. Ca los fijos cuando nasçen non aman luego a los padres por que non han luego conoscimiento dellos. Mas los padres luego aman asus fijos: E quanto mas dura el amor e mas prolongado es: tanto es mas afincado e mayor.

La segunda razon es porque mas çierto es el padre del fijo: que el fijo del padre. Ca el fijo non puede ser cierto del padre: si non por algunas sennales en quele muestra quele ama mas que los otros ommes o por que lo oye asi alos otros. Mas el padre mayor çertidumbre ha del fijo e avn la madre mas quel padre. E porende mas le ama la madre quel padre. Ca do es mayor certidumbre alli es mayor amor.

La tercera razon es por quel fijo es mas ayuntado al padre que el padre al fijo. Ca el fijo es parte del padre. E la parte mas es ayuntada al su todo que el todo ala su parte. Ca en la parte non ha ninguna cosa que non descienda del todo. E enel todo ay alguna cosa que esta muy alongada de la otra parte. E por esso dize el filosofo que mayor es el ayuntamiento que ha la parte conel todo que la que ha el todo conla parte. E cierto es que todo amor faze ayuntamiento e nasce de ayuntamiento. E porende mayor es el amor del padre al fijo e mas afincado que el del fijo al padre. Enpero podemos dezir que en alguna manera es mas afincado el del fijo quel del padre. ca amar a alguno non es sino quererle bien e el bien puede ser en dos maneras. Ca o es bien de prouecho o es bien de honrra e de reuerençia. E çierto es que fablando del bien prouechoso: mas bien quiere el padre para el fijo que el fijo para el padre. ca los padres allegan algos e riquezas para los fijos e los fijos non para los padres: mas antes les furtan lo que pueden de buena mente. Mas si fablaremos del bien honrrado e de reuerençia: mas bien quieren los fijos para los padres que los padres para los fijos. Ca mas se syenten los fijos quando algunos desonrran a sus padres que los padres quando desonrran algunos a sus fijos. E porende el amor de los padres es asi como amor defazedor asu fechura o de cosa mas alta acosa mas baxa e naturalmente las cosas mas altas dan sus bienes a las cosas mas baxas. E guardan las e mantienen las en ellas. E porende los padres naturalmente allegan bienes para los fijos. E naturalmente los fijos quieren honrra para los padres. E assi quanto al bien prouechoso los padres aman mas los fijos

mas quanto al bien de honrra los fijos han mayor amor alos padres que los padres alos fijos. Como quier que para mas parezca el amor delos padres en querer los bienes. quel amor delos fijos en fazer les reuerençira e honrra. Mas aqui conuiene de notar quales deuen ser los fijos asus padres. E esto muestra muy bien la santa escriptura. Onde dize enel exodo. xx. capitulo que los fijos deuen amar asus padres verdaderamente e obedesçer los conplidamente e honrrar los de dicho e de fecho e seruirlos con sus cuerpos e dar jes loque han menester sy lo pueden fazer. E desto ay muchas auctoridades enla briuia. (1) mas prouemos lo por enxenplos de filosofos. Onde valerio enel. V. libro capitulo. iiij. dize que la natura mueue a los fijos a amar asus padres. E pone enxemplo de vna fija que crio a su madre a leche de sus tetas. Ca acontescio que aquella madre estaua presa en vna carcel e estaua condenada a muerte por alguna cosa que auia fecho. E vna su fija vino al carçelero e rogole que gela dexase ver. i el carçelero dixo quele plazia con tanto que non le metiese alguna vianda. Ca vedado le era que non le diese ninguna cosa acomer fasta que ella misma se muriese def anbre: e el escodrinnola que non e metiese vianda alguna e dexola entrar e assy de cada dia e ella desque era dentro dauale la teta a su madre. E assy la crio por muy grand tiempo fasta que se marauillauan como non moria de fanbre. E puso se el carcelero un dias a asechar ala fija aver que fazia e vio como le daua la leche. e marauillose mucho e vino alo dezir al alcalde. E el alcalde quando oyo cosa tan nueua e tan marauillosa perdono ala madre e dyo gela asu fija e fizo le dar mucho algo por esta bondad e caridad que auia mostrado E esso mesmo cuenta alli de otra muger que tenia asu padre viejo preso enla carçel e era ya desanpado de vejedad e de faubre que non auia vida: e su fija dela leche de sus tetas lo mantuuo grand tienpo fasta que lo supo el sennor dela çibdad. e quando el sennor dela çibdad lo supo ouo grand piedad del buen omme viejo e dyolo asu fija en memoria e en remenbrança de tan grand alabanza como esta. E fizo en aquel lugar poner vna ymagen de muger que representaua este fecho: en como criaua asu padre. E alli cuenta valerio devn fijo del Rey creso que perdio la fabla de pequeño o nasçio syn fabla e mudo. E acaesçio que el Rey de persia vino con grand poder para matar asu padre. E quando vyo el mozo que tenia el Rey de persia el espada sacada sobre la cabeça de su padre para matar le començo a dar bozes e cobrar la fabla por dar la vyda asu padre. E quando el Rey de persia vydo que aquel que era mudo fablaua doliase dela muerte del padre: e detouo el espada: e no lo quiso matar E alli dize tanto bien del amor: que los fijos ouieron assus padres: que enel mundo no pudo ser cosa de mayor alabança.

Onde cuenta alli que quando Dario vino al reino e alas gentes delos satas començaron a fuir del: e desampararon las villas e los lugares: e yuan fuyendo todos ante el. E el embio les a dezir por sus cartas que sin avria aquel fuyr: o que quando començaria a lidiar e a defender se. E ellos respondieron le: que no fazian fuerça delas villas nin de las heredades. ca tan poco cuydado avian dellas commo si no ouiessen nada: ni querian lidiar sobre las villas. Mas que supiesse por çierto: que quando viniesse alos monumentos de sus padres: que alli deprenderia de commo sabian lidiar los satas sobre de fendimiento de sus padres. E quando esto oyo Dario e vio tan piadoso dicho commo este: dexo de perseguir los. E maguera ellos eran barbaros e crueles: re uoco los la piedad de aquellos que querrian lidiar: sobre honrras de sus padres E alli concluye Valerio que muy firme virtud nasçe delos padres. La aquellos ommes tan estrannos e tan montanneses: que cubrian sus cuerpos a manera de bestias. e vestian se con las fojas delos arbo les con los ramos. E assi les mostro fablar la natura por la honrra de sus padres.

E alli cuenta otro enxemplo marauilloso: de caroliano: que fue condenado delos romanos: e fue echado de su tierra: e el fue

(1) En la Biblia.

BIBLIOTECA

se para los voluseos: que eran enemigos de los romanos. e ellos toma ron lo por su sennor. E el començo a lidiar contra los romanos muy rezia mente e tomo les grand parte de la tierra. e nunca se quiso avenir conellos por ninguna manera: maguera que le ouiessen embiado muchos mensajeros: e avn muchos obispos e arçobispos: e el no les quiso dar tregua: ni dexar les la tierra que les auia tomado. E quando esto vieron los romanos: embiaronle a su madre e a su muger e a sus fijos. E la muger e la madre rogaron le que no quisiesse tener aquella tierra: ni aquellos castillos que auia to mado alos romanos: mas que gelos quisiesse dar por su amor. E quando el fijo vio los ruegos que su madre le fazia: dixo ya venciste madre la mi sanna (1) con tus ruegos, e a ti te do todo aquello que no quise dar alos obispos: ni alos otros mensajeros: e mando le librar toda aquella tierra: e dar gela para los romanos. Ca quando vio a su madre: luego fue mouido para le otorgar quanto le demanda sse.

E alli pone Valerio otros muchos bu enos enxemplos desta materia. E desto paresçe que el amor delos fijos en algu na manera es mayor: quel delos padres.

E esta misma question mueue Seneca: enel iij. libro delos beneficios: capitu lo xvj. do faze demanda: si los fijos pue den dar alos padres mayores beneficios: que reçibieron dellos: E tractando esta question: cuenta de la grand piedad de muchos fijos: que ouieron de sus padres e en commo los guardaron de muerte enlas batallas.

E pone enxemplo en çipion: que guardo a su padre enla fazienda: e de otros muchos. E enel ca. xxiiij. pone enxemplo de Eneas: que tomo a su padre: que era ya muy viejo: e saco lo por fuerça de entre los enemigos. E no ouo por do lo sacar: sino por el fuego: e por alli le saco del poder de sus enemigos. Onde dize que es aquello: que non puede la piedad: e el amor: E esto mismo dize sant Ambrosio: que marauilla es los ombres que han razon: muestre grand piedad a sus padres: quando las bestias e las aues fazen esto mismo. Onde cuenta enel exameron: que las çigueñas quando son viejos sus padres e desplumados: toman los sobre sus ombros: e cubren los con sus plumas: e crian los: e dan les viandas: bien commo los padres fizieron a ellos: e fazen les tanta piedad quanto ombre no puede dezir. Onde dize sant Ambrosio: que non es cosa graue lo que es lleno de piedad: ni es en carga lo que omme paga alli a su devdo: e las aves no refusan al pa dre: alas quales ensenna la natura: e no la escriptura. E pues esto fazen las aues: que deuen fazer los omes: commo quier que muchos fagan el contrario. E dize mas que los romanos llaman alas cigueñas aues piadosas: e las aman mucho por la pie dad que han a sus padres.

Capitulo. v. *en que demuestra que todos los çibdadanos. e mayor mente los reyes deuen ser muy acuciosos en ensennar: o en fazer ensennar la fe a sus fijos.*

Todos los çibdadanos: e mayor mente los reyes deuen ser muy acuciosos en ensennar e fazer ensennar la fe a sus fijos. E esto por tres razones. que ponen los doctores comunal mente.

La primera es: por que la fe es sobre toda razon: e las cosas que queremos: no las podemos prouar por razon. e por ende en aquella edad se deuen los moços informar en la fe: en la qual no demandan razon delas cosas que les dizen. E esta es la moçedad. ca los moços quando sus padres: o sus madres les dizen las cosas que han de creer: no les demandan razon de sus dichos. ca avn no han vso de razon: mas simple mente creen.

La segunda razon es: por que las cosas que son dela fe firme mente son de creer: por que han auctoridad de parte de dios. Ca el las dixo e las mostro alos ommes. E por ende en aquella edad son de ensennar los mo ços enlos articulos dela fe que creen simple mente. E esta esla edad de los moços. Ca los moços han esta por piedad: que creen de ligero e por tanto los padres e las madres deuen ser muy acuciosos: en mostrar les la fe: e las costumbres que son de la ley en la su moçedad. ca si enlas otras leyes los padres son muy acuciosos en mostrar alos mo-

(1) Saña.

ços las cosas que son de su fe. por que cuando fueren grandes: firmemente esten por la su fe: mucho mas esto deuen fazer los xrispianos: por que la fe nuestra es verdadera e sancta. e las otras son mengua das y malas.

La terçera razon es: por que aquellas cosas que omme toma de moço: mejor las retiene e mas firme mente esta enellas. ca la costumbre en que omme se cria es tal commo la natura: segund dize el pho. (1): que quanto mas el omme es vsa do en alguna cosa: tanto mas con mayor feruor va a ella. E cierto es que aquellas co sas que nos dizen quando somos moços mas somos acostumbrados a ellas. E por ende menos dubdamos enellas: mas fazemos por ellas. Onde el pho. (1) dize en el segundo libro dela methafisica: que tanta fuerça ha la costumbre que faze alos ommes muchas vezes estar enlas fablillas e enlas palabras: que no son de creer. E esto muestran las leyes: en que los omes son criados que tienen e creen muy firmemente lo que no han de creer. Assi commo la ley delos moros e delos gentiles que tienen muchas fablillas e muchas cosas falsas: que no son de creer. E esto por que de su moçedad se acostumbrauan a creer las cosas que les dezian E mucho mas esto deuen fazer los fieles xrispianos: que deuen informar a sus fijos enla verdad: e en aquellas cosas que son de creer. Mas esto mismo podemos prouar por otras muchas razones: segund que dize sant Agustin en el libro de las confessiones. Ca todos los que en ella biuen: andan ciegos e desterrados E la fe delos xrispianos sola alumbra a omme enla verdad. E dize que si algund pro ha enlas otras leyes: todo aquello es enla ley delos xrispianos: enla qual todos los errores delas otras leyes son reprehendidos. E por ende todos los padres deuen informar sus fijos enla fe catolica enla moçedad: por que cuando fueren cresçidos desechen los errores e as eregias: si alguno los quisiesse poner enellas.

La. ij. razon es: por que la fe delos xrispianos muestra conosçer a dios verdadera mente: segund que dize sant Gregorio enla. V. omelia sobre el ezechiel: do dize: que la cara del omme muestra conosçer alos ommes quales son. Ca por la cara es conosçido. E assi el omme por la fe conosce a dios: e es conoscido del. E por ende enla moçedad deuen los ommes ser informados enla fe: e en commo conozcan a dios. La iij razon es: por que la fe nos faze ser fijos de dios e herederos del su reyno: segund que dize el apostol sant pablo. E por esta razon todos los padres deuen informar a sus fijos enla moçedad en todas aquellas cosas que pertenesçen ala fe. ca sin la fe ninguno podria plazer a dios. e por ende deuen mucho trabajar se en commo los fijos le plegan a dios e sean sus amigos. Ca abraan por esta razon plogo a dios: e fue llamado su amigo.

E desto ay muchos e muy buenos enxemplos enla sancta escriptura. El primero de ysaac: que por bien nudrescido enla fe de su padre: finco enel heredamiento de su padre: del qual fue desechado ismael su hermano. mas por que no fue informado en la fe de su padre: o porque non touo la fe e por que era fijo de barragana: segund que dize sant Agustin sobre el genesi. La los ismaelitas que descendieron de ismael fueron erejes enla fe. E estos son agarenos fijos de agar: de que descienden los moros. E maguera ellos se llaman sarraçenos: del linaje de sarra: en verdad no lo son. Ca son de agar: mançeba de abraam e desechados dela heredad de dios. Otro si iacob por que fue bien nudresçido: e informado del padre e de la madre: finco enla su honrra del linaje e la mayoria. E maguera esau su hermano fuesse el mayor: por la voluntad de dios fue la mayoria ela primogenitura mudada e dada al menor que fincaua en la fe. Segund que dize sant Agustin enel libro sobre dicho. Ca toda la escriptura alaba a Jacob: por que fue fiel: e desalaba a esau por la mengua.

Desto otrosi ay muy buen enxemplo de tobias: en commo informo a su fijo en su ninez: mostrando le temer a dios: e diziendo. Fijo muchos bienes avras: si temieres a dios e si lo alabares. Onde do te por consejo: que

(1) Philosopho. Aristóteles.

en todo tiempo bendigas a dios: e demanda le que te guie e enderesce tus carreras. E por es ta tan buena informacion que ouo de su padre: salio muy sancto e muy bueno: e merescio de auer el angel por compañero Segund que cuenta enel libro de Tobias. Mas por que los legos no pueden sotil mente escodrinnar las cosas que pertenescen ala fe catolica. Ca esto perteneçe alos doctores e alos letrados: cunple que los padres muestren alos fijos gruessa mente los articulos dela fe: e que les digan en suma que han de creer en vn dios padre e fijo e espiritu sancto todo poderoso: que fizo el cielo e la tierra: e todas las criaturas. e que el fijo de dios descendio a tomar carne enla virgen sancta maria para librar el humanal linaje de poderio del diablo: en que fue puesto por el pecado de adan: e por esso tomo muerte: e fue soterrado: e al terçero dia resusçitado: e descendio alos infiernos a sacar las animas que estan en captiuerio. e que subio alos çielos e see ala diestra de dios padre. e que dende ha de venir a iuzgar biuos e muertos: e todos resuscitaremos e vernemos ante el a iuyzio e los que mal fizieron: yran al infierno. e los que bien fizieron: yran a parayso. E esta fe deuen todos los xcrispianos mostrar a sus fijos. e tanto mas los reyes: quanto mayor prouecho se sigue ena christiandad dela buena fe de sus fijos.

Capitulo. vj. *en que demuestra que todos los padres: e mayor mente los reyes deuen ser acuciosos en nudresçer sus fijos enla moçedad en buenas costumbres.*

Si commo los padres son acuciosos en proueer los de bienes temporales quanto alos cuerpos. Assi mucho mas lo deuen ser en dar les buenas costumbres: e en proueer les de virtudes: quanto alas almas, en quanto las almas son mejores: que los cuerpos. Ca si enesto fuessen negligentes: se rian mucho de culpar: porque seria ocasion o razon de perdicion de sus fijos. e por ende enla moçedad los deuen ensennar en buenas costumbres. E esto prueua el pho. (1) por quatro razones.

La primera se toma dela naturaleza que auemos con las delectaciones. Ca tan natural cosa nos es de nos delectar: que luego que los moços se parten delas tetas delas madres: luego catan en que se deleyten. E assi commo cresçen con nos de la moçedad la cobdicia delas cosas delectables. Assy los moços son de refrenar por que no las siguan sin freno. E assi quando comiençan a entender las palabras son de amonestar en buenas costunbres.

La ij. razon se toma del fallesçimiento de razon. Ca quanto mas fallesçen los moços de razon que los ommes fechos: tanto mas se enloçanan e siguen sus passiones. Onde el pho. prueua enel. ij. dela rethorica: que los moços son mas loçanos e mas seguidores de sus cobdicias: que los ommes acabados. E por ende enla su moçedad los deuen los padres acorrer con buenos castigos: que se partan de sus cobdicias e dela loçania: e que siguan sienpre razon enlas cosas que fizieren.

La tercera razon se toma dela inclinacion natural que auemos a mal. Ca quanto mas somos inclinados a alguna cosa: tanto mas nos deuemos acostumbrar al contrario. Onde el pho. prueua en el segundo libro de la rethorica: que los moços son tales commo la pertiga tuerta: que para ser derecha: deue ser encoruada ala parte contraria fasta que sea derecha. Assi los ombres en su moçedad deuen ser informados en buenas costumbres: fasta que pierdan la inclinacion tuerta: que han a seguir delectaciones desconuenibles: e siguan conuenibles.

La iij razon se toma de parte de los pecados. Ca los moços e los mançebos natural mente son muelles e trastornables a seguir sin freno sus voluntades e sus cobdicias malas. Ca assi commo enla çera muelle se imprime qual quier figura: assi enlos moços e enlos mançebos se imprimen las figuras de las cosas delectables. E por ende en su moçedad son de castigar e informar: por que en sus coraçones pongan buenas costunbres e virtudes: por que siempre sean buenos. E esto deuen fazer los reyes mas que los otros: por quanto ellos son mejores que los otros.

(1) Philosopho.

Masaqui podemos traer otras razones de theologia para prouar esto mismo.

La primera es: que por esta razon los padres han grand meresçimiento ante dios: e resçiben galardon del. Ca han parte en todos los bienes que sus fijos fazen. E cierto es que quando los moços son bien acostumbrados de su niñez: despues quando son criados fazen muchas buenas obras en que han grand parte sus padres. E esta razon pone sant Geronimo enla epistola. xcvj. do dize: que no es poco ante dios bien nudreçer el omme sus fijos. Ca desto el apostol alaba alas buenas biudas: enla primera epistola ad thimotheum capitulo. V.

La. ij. razon es: que enesta edad dela niñez toman los ommes para en su vida que les han de ser buenos o malos. Ca si buenas costunbres tomaren: serán sienpre buenos e si malas: seran sienpre malos. E esta razon pone sant Geronimo enel libro que dize: dela informacion dela fija: do dize que maestro de buena edad e de buena vida e de buena doctrina es de tomar para ensennar los moços: ni cuydo que deue tomar vergüença. Ca todo omme sabio deue fazer en sus fijos lo que fizieron los reyes sabios enlos suyos: faziendo les ensennar en letras e en buenas costumbres. Ca lo que toma el coraçon de pequenno: no se puede assi raer del alma. E lo quetoma enla cabeça nueua: retiene lo quando es viejo.

E pone enxemplo dela lana que quando es tinta nueua siempre retiene su color: e puede envejesçer se: mas no descolorar se.

La. iij. razon es: que mas ligera es la moçedad de informar en buenas costumbres que otra ninguna edad. Ca es tal commo la çera muelle: segund que dize eusebio: enla cual puede omme poner qual figura omme quisiere. E si fuese la çera dura no se podria y tan bien plantar la figura. E esta razon pone sat Jeronimo enla epistola. xxviij. do dize: que la edad tierno más ligera mente se pone en vso dela santa conuersacion. Ca muy buenos e prouechosos son los primeros años para la informacion e para la doctrina delos ommes. ca han en si vna mansedumbre e vna nobleza: que se puede de ligero formar e traer se al aluedrio del doctor. E pone enxemplo enlas yeruezuelas: que se pueden encoruar a toda parte: e en los animalias brauas: que quando son pequennas se pueden bien domar. e aquello se puede del todo imponer enlos sesos que primeramente es representado a ellos. e esto es enla edad pequeña. Porende el coraçon mas ligeramente se puede informar quando espequeño e tierno: que quando es grande e duro. E desto auemos buenos enxenplos: en la sancta escriptura.

El primero: que pone daniel en la fin del su libro: de susanna: que fue muy bien enudreçida de su padre e de su madre: en la ley e en todas las buenas costunbres: porende no la pudieron vençer a mal los malos alcaldes: que se ascondieron enel huerto de ioachin su marido para traer la a pecado. ca quando la ellos acometieron: dixo les: que mejor era con las sus manos matarse: que desamparar la ley de dios: e caer en pecado de adulterio. e por ende fue librada del falso testimonio que le apusieron: segund que alli cuenta.

E otros exemplos ay enla escriptura vieja e nueua: e en la vida delos sanctos: de los quales ponemos vno solo: de sat niculas: que fue tan bien nudresçido de su padre e de su madre enla su niñez: que des pues lo mostro en toda la su vida en tan grand sanctidad commo enel ouo. ca todo lo suyo despendio en obras de misericordia. Assi commo paresçe por la su leyenda Onde assaz paresçe: commo es buena cosa: enudresçer los moços en buenas costumbres en el tiempo dela su moçedad. E esto es lo que dize salomon enel ecclesiastico: do fabla mucho de sta materia: do dize. Fijos has ensenna los e abaxa les la ceruiz en la su moçedad. Ca si assy lo fizieres. avras buen gozo dellos e si lono fizieres: perder se han.

Capítulo. vij. *en que demuestra que los fijos delos nobles ommes e mayor mente de los reyes e de los principes deuen ser puestos a letras en su moçedad.*

Conuiene de saber: que maguer los pobres puedan auer escusacion de no aprender

letras. empero los fijos de los ricos e delos nobles: e mayor mente delos reyes no han escusacion ninguna: que las no deuen aprender. E por ende prueua el pho (1) por quatro razones: que enla su moçedad son de poner a letras. La primera es por que sepan bien fablar en latin que es lenguaje comun de todos los sabios. Ca assi commo ninguno no puede bien fablar el lenguaje de los legos sino quando lo aprende de su moçedad. asi no puede bien fablar el lenguaje delos phos: que es el latin sino quando lo aprende de pequeño.

La. ij. razon es: porque aquello plaze mas alos ommes a que se acostumbran de su moçedad. E por ende si son puestos a letras de su moçedad siempre les plaze de estudiar enellas.

La. iij. razon es: porque nunca puede omme venir a conplimiento de sciencia: sino cuando comiença de aprender de moço. ca todos los ommes naturalmente son mas dispuestos para entender: o aprender sciencias. ca mayor tiempo pone en la ignorancia: que en la sciencia: segund que dize el pho en el primero del alma: e por ende si quiere saber: conuiene que mucho tiempo ponga en aprender. ca la vida del omme es pequenna e las sciencias malas de aprender: e los ingenios delos ommes son botos. E por ende les conuiene de començar a aprender de su ninnez.

La quarta razon es en especial delos fijos delos reyes: que si no fueren sabios e entendidos quando ouieren de ensennorear e ser principes: tornar se han en tiranos tomando los algos a sus subditos: e despoblando su tierra. La qual cosa es obra de tirano. E esto les contesçera: por que preçiaron mas los algos e los dineros: que las sciencias e las virtudes: segund que ya prueua el pho: en las politicas. Empero podemos aqui traer otras quatro razones: e otras quatro declaraciones sobre aquellas.

La primera se toma de la dignidad del alteza e de la sabiduría: que tanta es: segund que dize el sabio enel libro de la sabiduria capi. vij. que faze al omme muy honrrado e muy digno e muy alto. Las quales condiciones deuen dessear todos los padres: e mayor mente los reyes para sus fijos. La mejor es la sabiduria que los reynos: nique las sillas reales: e mejor que todos los thesoros: ni que todas las riquezas del mundo. Ca es thesoro sin fin a todos aquellos que la aman. E es tal que aquellos que la han e vsan della son amigos de dios. Onde dize enlos prouerbios capitulo. iij. que mejor es ganar sciencia: que ganar mucho oro e mucha plata. La mas preciosa esque todas las riquezas: no se pueden a ella conparar todas las cosas desseadas. E por ende bueno es en la moçedad: que todos los moços: quando puede ser: que sean puestos enlas escuelas alas sciencias.

E desto pone noble exemplo policrato enel. x. libro capitulo. vj. que los gentiles tanto preçiaron la sciencia: que dezian que era fechura de dios: e creyan que no deuian fazer ninguna cosa sin mandamiento de dios: e de la sciencia. E ellos adorauan la sciencia: assi commo a vn solo dios que es sennor de todos los fechos e dichos. Onde cuenta: que los philosophos antiguos fizieron vna ymagen ala sabiduria: e ponian la ençima delas puertas de los tenplos: e adorauan la assi commo a dios. E fazian ay escriuir estas palabras. El vso me engendro. la memoria me pario. e les parleros logicos llaman me sophia. e vos sabiduria.

La. ij. es. que todos los padres deuen escusar que sus fijos no sean locos: ni sandios: ni fagan malas obras ni amen sciencias fantasticas: enlas quales no hay ningund prouecho. E todas estas cosas se escusan: poniendo los fijos a aprender sciencias: segund que dize policrato enel libro sobre dicho: do pone muchos enxemplos: en commo la locura e la loçania delos moços: e las obras tuertas: e las palabras ociosas se escusan: cuando los moços son puestos a letras. E esta razon pone el Sabio enel. vij. capitulo. do dize. Mucho dessee la sciencia: e porende me fue dado seso e entendimiento: e demande lo a dios: e vino en mi espiritu de sabiduría. E esto mismo dice en otro lugar. vj. capitulo. Esta ame: e esta busque de mi moçedad: e quise la tomar por mi esposa. E so fecho grand amador de la su fermosura. E esso

(1) Philosopho. Aristóteles.

mismo dize Hugo enel didascalion: enla segunda parte do pone la etheimologia dela philosophia. E dize que philosophia es amor de sabiduria. Ca philos en griego: quiere dezir amor en latin. E sophia tanto quiere dezir commo sabiduria. Onde philosophia es amor de sabiduria.

La. iij. razon es: que todos los padres deuen dessear a sus fijos tal cosa por do sean mucho honrrados e muy bien razonados e muy quitos de toda torpedad e de toda mala costumbre. E esta tal es sciencia: segund que dize el pho enel libro sobre dicho: do pone la diffinicion dela philosophia. E dize que la philosophia es ante de las artes: e es arte de las artes: e diçiplina delas disçiplinas: que faze al omme bien beuir: e auer complimiento de virtudes: e escusar todos los males: e es mucho de honrrar por ser sciencia antigua de todos philosophos. E quiere dezir: que la philosophia es mejor que todas las artes: e mejor que todas las sciencias. Por que faze a omme bien beuir e escusar todo mal. E porende todos los padres son de amonestar: que pongan sus fijos a esta sciencia.

La. iij. razon es: e que todos los padres: e mayor mente los reyes deuen dessear que sus fijos sean dignos de ser sennores. E esto no pueden auer sino poniendo sus fijos a letras: e a sciencias. E esta razon pone Angelio enel libro delas artes capi. ij. do dize: que Pitagoras era moço muy sotil e muy ingenioso de entendimiento: e manos. e quando lo vio Demetrio tan apto e tan aparejado para aprender: tomo lo con sigo: e mostro le la philosophia. E despues fue tan grand philosopho: que le llamauan engannador delos sabios: por que los vençia con razones sophisticas. E pues que assi es: si los reyes quieren que los sus fijos sean dignos de ser reyes e sennores: natural mente e con razon conuiene que les faga aprender sciencias Ca otramente serian ommes bestiales e natural mente seruieles: mas que sennores. E de esto posimos de suso muchos enxemplos de muchos reyes: que pusieron a aprender a sus fijos. Assi commo felipo e octauiano e alixandre a sus fijos. E otros muchos reyes e emperadores: que pusieron a aprender sus fijos.

Capitulo. viij *en que demuestra quantas son las sciencias que deuen aprender los fijos delos nobles: e mayormente los fijos delos reyes e delos principes.*

Es de saber: que son siete sciencias famosas: segund que dizen todos los phos (1). E llaman las artes liberales: por que los fijos delos libres e delos nobles las deuen aprender: por que sean por ellas ennobleçidos. E son estas. Gramatica. Logica. Retorica. Musica. Aritmetica. Geometría. e Astrología.

La gramatica fue fallada: porque no errassemos en la lengua: nin en la palabra. Segund que dize el sabio. La por ella aprendemos el latin: que es lenguaje delos philosophos. Esy por nos no podemos auer las sus sciencias de los philosophos: conuiene nos de aprender el su lenguaje: porque las aprendamos dellos.

La logica fue fallada por que nos muestre manera de argumentar: e de razonar: e de oponer: e de responder. La syn ella podriamos errar en nuestras razones: e ser engañados enlos argumentos. Ca si no supiessemos la manera del arguyr: podriamos ser engañados enel argumento, ca cuydariamos concluyr verdad: e concluyriamos mentira. Onde dize assi el sabio Que assi commo nos es menester la gramatica: porque no erremos en la lengua. Assi nos es menester la logica: porque no erremos en el razonar.

La rethorica fue fallada: segund que dize esse mismo pho: para fazer razones gruessas e palabras quales son menester enlas sciencias morales speculatiuas. Assi la rethorica muestra fazer razones sotiles en las sciencias practicas que son enlas obras delos ommes. E por esso llamaua el ala retorica: logica gruessa.

La musica fue fallada: por que los moços que non pueden sofrir cosas tristes: tomassen plaza enella: e escusassen por ella de no ser ociosos: ni obrassen cosas torpes. Segund que dize el pho enel. viiij. delas politicas.

La arismetrica fue fallada: por que nos enseñasse contar.

La geometria fue fallada: por que supies-

(1) Philosophos.

semos mesurar e conoscer las quantidades de las cosas.

La astrologia fue fallada: por que pudiessemos saber los iuyzios delas estrellas. Por que los gentiles que fueron falladores della: nunca querian començar batalla: ni fazer ninguna obra: si ante no catassen el grado del ascendente: e la concordacion del cielo. Mas sin estas siete ay otras mas nobles. assi commo la philosophia natural: que muestra conoscer las naturas de las cosas e las propiedades dellas. E la methaphisica: que fabla de dios e de los angeles: por razones naturalmente falladas. Dela cual dize el philosopho: que es mas digna e mejor: que todas las otras sobre dichas. E sin estas todas ay la theologia: que fabla de dios e de los angeles e delas almas delos omes: que es muy mas noble que todas las otras Por que nos fue dada e enseñada por dios: e por inspiracion del spiritu sancto. E sin estas ay sciencias morales: que son delas obras delos ommes. De las quales ya fablamos enel comienço deste libro. Ay otras subalternas. Assi commo la perspectiua: que fabla de la linea visual: que es so la geometria. E la phisica: que es so la philosophia natural. E el derecho çeuil: que es de las leyes. E el canonico que es delos establesçimientos dela yglesia. E estas dos son la politica: que fabla del gouernamiento de las cibdades Onde el que quisiere ser acabado enlas sciencias: todas estas deue aprender.

Mas quanto alos fijos delos reyes cumple les de saber la philosophia moral: por que sepan gouernar a si e a sus cosas: e a sus çibdades. Mas aqui conuiene notar: que Boecio muestra commo se deuen aprender todas las sciencias: en el libro dela disçiplina delos escolares: do dize: que primera mente les sea mostrada la gramatica: por que les muestre fablar derecha mente: e escriuir las letras derechamente: e pronunciar las palabras conueniblemente. Onde dize Hugo enla segunda parte del didascalion: que la gramatica se departe en letra: e en silaba: e en diçion. Assi que conuiene que el moço sepa la boz articulada: e las letras e los pies de las silabas e los açentos e las reglas dela gramatica: que dio el grand doctor del Preçian. Ca si esto no aprendiesse bien el moço: nunca despues podria bien aprender lasotras sciencias: e dar razon dende. Ca si no supiesse el bachiller bien pronunciar las partes: e bien construir las: a penas: o nunca se podria despues e formar bien enlas otras sciencias. E pone enxenplo. Ca mas fuerte cosa es de reformar el moço mal ensennado: que ensennar lo de nueuo. Ca ay dos trabajos. El primero es sacar lo delos malos principios que tomo. El segundo es: reformar lo enlos buenos principios. Onde dize Quintiliano: que cromacio que era muy sabio en todas las artes: que doblado galardon tomaua de aquellos que eran mal ensennados. Ca mas los queria ensennar de nueuo: que sacar los delos errores en que fueron puestos. porque mas ligera cosa es imponer buena informacion: que en arrancar la mala: e enxerir la buena.

Ca lo que es muy araygado: a penas se puede arrancar. E por ende dize sant Jeronimo enla epistola. lxxxij. que en la moçedad son bien de informar los moços: e de poner a estudio de letras. Por que en aquella edad se enxieren enlos sesos e enel coraçon lo que les fuere mostrado Onde dize boecio enel libro sobre dicho que con grand acuçia deuen ser ensennados los moços en las letras. e elos dichos de los dotores: e acomendar los mucho ala memoria: por que les non contezca loque contesçio a Locario: que auia treynta annos que aprendia. E por que era negligente enel aprender: quando lo examinaron fallaron que no sabia nada. E por que le no contezca lo que contesçio a Eneas a quien mando su maestro: que fiziesse vn verso. E el dixo: que no sabia: qual era breue: nin longa. E dice Boecio: que estos perdieron su tiempo e sus expensas. Onde dize: que tres cosas son menester al moço que quiere aprender.

La primera es natura: o sotileza de ingenio. Lo segundo es de vso. Lo tercero de diçiplina. La naturaleza es pensar que ligeramente tome lo que dixeren: e que retenga firme mente lo que oyere. E nel vso es de pensar: que con acucia e con trabajo este el seso natural afincada mente. E enla disçi-

plina es de guardar: que biua vida honesta e de loar. E que conponga las costumbres con su sciencia. E deue estudiar en cada arte: tomando lo que es propio de cada vna dellas. Onde dize: que dos son los linajes delas scripturas. El primero es: saber las artes propias e las cosas propias dellas. El segundo es: saber las cosas anexas de las artes. E todo esto deue saber el que quiere ser acabado en las sciencias. E maguera lasartes sin las cosas anexas puedan fazer doctor acabado. Empero para ser mas acabado: conuiene le de saber las anexas. E dize: que dos cosas deue fazer el estudiante. Primero deue aprender el arte. Lo segundo: deue lasrazones de aquel arte emprestar las alas otras: verbi gracia. La gramatica aprende e sabe aquel que sabe lasreglas e los mandamientos que pertenescen ala gramatica E de la gramatica vsa e delas otras artes aquel que fabla reglada mente: o escribe: o ensenna los otros. esso mismo de todas las otras artes. Lo. ij. el moço deue aprender logica: que le regle el entendimiento. Ca assy commo la gramatica regla la lengua enel fablar: assi la logica regla el entendimiento en el entender. E el discipulo: segund que dize Boecio deue ser subiecto en tres cosas. En ser acucioso. e bien querencioso e ingenioso Para enteneracucioso. para estudiar bien querencioso. Para retener ingenioso. E dize mas: que el escolar non se deue partir del escuela: por que non sea dicho discolo. que quiere decir omme que anda por los barrios e por las plaças: e por las tauernas: e por las casas delas malas mugeres: e por las tahurerias: e por las ponpas: e por las dançcas: e por los comeres: e en pos las çenas publicas. Ca el escuela deue ser pospuesta alosojos baldios: e ala lengua desenfrenada: e al coraçon loçano: e a cara disconpuesta. Ca ninguno destos no es escolar: mas es partido del escuela. E dize que el vio muchos tales commo estos. E muestra alli de que se deue guardar. E dize que de tres cosas que son luxuria: e garganteria: e desonestad E destas cosas se deue guardar el que quiere aprender philosophia. E dize alli: que la mala muger es puerta del infierno: e carrera de maldad: e ferida de escorpion: e lazo de pecados: pozo dela muerte. E desto se deue guardar el escolar. E pone otras muchas cosas de que se deuen guardar Ca entre todas las otras cosas se deuen guardar del vino: que turba la razon: e enbota el entendimiento: e mete ardicion: e trae error: e engendra nesçedad. Onde dize macrobio enel primero li. que onde es la embriaguez: alli se ensennorea la sanna: e la furiaque es mas que sanna. E do es la furia: alli no ay ninguna sabiduria: mas ay mengua de sabiduria. Onde para saber la logica conuiene que se guarde destos enbargos e que sepa los terminos dela logica. ca toda la logica es del silogismo e de sus partes que son proposiciones: e partes de proposiciones que son los terminos: e el subiecto e el predicado. E desto fabla toda la logica.

Lo iij. conuiene alos nobles de aprender la retorica: que les muestra ser conpuestos e sus razones ca toda la retorica es del conponimiento y del desconponimiento delas razones. ca es logica gruessa: que muestra razonar gruessamente.

Lo iiij. conuiene alos nobles de aprender la musica: que es el canto: con que tomen plazer e pierdan enojo. Lo v. les conuiene aprender la arismetica: porque sepan contar e benir en cuenta: e avn que les muestre acordar los cantos: porque se no puede aprender la musica sin la arismetica.

Lo. vj. les conuiene de aprender la geometria: porque sepan las proporciones e las mesuras delas tierras: e los departimientos que son entre vna quantidad e otra.

Lo. vij. les conuiene de aprender la astrologia: que es sciencia delos cuerpos del çielo: e de los mouimientos e delas distancias delas estrellas e delas virtudes que han sobre los cuerpos de la tierra. Ca esta sciencia vale mucho para las obras delos ommes. ca muestra que fuerça han los cielos sobre ellas e sobre todas las cosas corruptibiles. E estas sciencias llaman triuio e quadruuio. e son estas triuiales e quadruuiales.

Lo. viij. les conuiene de saber la philosophia natural: porque çepan conoçer las naturas delas cosas: e las propiedades dellas.

Lo. ix. les conuiene de aprender la metha-

phisica: que es theologia verdadera de los phos (1): que muestra a conosçer a dios e alos angeles por razones naturales.

Lo. x. les conuiene de aprender la theologia verdadera de dios: que fue dada e reuelada alos angeles: que les muestre ser buenos complida mente. ca esta es madre e señora detodas las otras: eençierra en si quanto de bien e de buenas costumbres ay en todas las otras: segund que dize sant agustin.

Lo. xj. deuen aprender las sciencias morales: porque sepan gouernar a si e a sus casas e a sus çibdades.

Lo. xij. les conuiene aprender las sciencias subalternas Assi commo la phisica: que fabla dela sanidad delos cuerpos. E la perspectiua que fabla dela linea visual: e de commo omme vee E de todas estas sciencias deuen entender algunas cosas para ellos ser sabios e buenos. E si a todas no pueden: deuen tomar consigo doctores e sabios que les muestren e les cosejen commo han de fazer en todas las cosas. E desto paresçe: qual es la mejor sciencia e la mas honrrada. ca esta es theologia.

Capitulo. ix. *en que demuestra quales deuen ser los maestros e los doctores delos nobles e delos fijos delos reyes.*

Es de saber que el pho (2) conpara el apetito cobdiciador al moço: e la razon al maestro. Ca assi commo el apetito ha menester razon que lo guie e lo regle. asi el moço ha menester maestro: quelo ensenne. Ca la razon sienpre guia a lo mejor: segund que dize el pho enel iij. de las ethicas. Bien assi el maestro sienpre deue guiar los moços alo mejor E por ende tal deue ser el maestro que pueda bien informar los moços en el bien El qual bien esta en dos cosas. en sciencias: e en buenas costumbres: e a buenas costumbres les puede aduzir: por enxenplo e por bondad de vida e por buenos castigos conuenibles. E assi paresçe: que el maestro delos nobles deue auer en sy tres cosas. Lo primero: que sea sabio en sciencias: por quelos pueda informar bien enellas. E para esto fazer deue ser primero buscador e fallador. Lo ij. que sea entendedor: que entienda lo que fablare. Lo. iij. que sea iuzgador: que pueda bien iuzgar de las cosas que fablo: e delas cosas que entendio. E maguera los fijos delos reyes no quieren venir a grand conplimiento de sciencias. Empero sienpre deuen auer maestro muy sabio. Ca el que mejor entiende: mejor fabla. e mas clara mente: segund que dize el pho enel primero dela methaphisica. Lo. ij. el maestro delos moços deue ser prudente e discreto enlas cosas que ha de fazer. e para ser sabidor delo que ha de fazer: deue auer quatro cosas. Lo primero deue auer buena memoria: porque se acuerde delas cosas passadas: e sepa ensennar los moços por enxenplos delos que bien gouernaron a sus reynos. Lo. ij. deue ser buen preuisor delas cosas que han de venir: por que sepa poner remedios alas faltas: e alas menguas que pueden acaesçer. Lo. iij. deue ser cauto e acatado por que sepa apartar el bien del mal. Ca assy commo en las sciencias speculatiuas algunas vezes se mezclan las cosas verdaderas con las falsas. assy en las nuestras obras algunas vezes se mezclan los males con los bienes. Ca algunas cosas paresçen buenas: e quando las omme bien piensa: falla las malas. E por ende el maestro deue ser muy acatador e enuiso: porque sienpre alos moços muestre cosas buenas sin mezcla de ninguna maldad. E assi enlas sciencias les deuen ensennar cosas verdaderas e sin mezcla de ninguna falsedad. Lo quarto deue auer prueua sobre los negocios particulares. Ca la prueua delos fechos mucho vale para ensennar los moços. E siempre el maestro deue tener mientes alas condiciones delos moços. ca segund que han departidas condiciones asi son inclinados a departidas obras. E por ende son de ensennar en departidas maneras.

Quanto alo terçero: principal mente deue ser el maestro bueno e honesto: por que los moços tan bien tomen doctrina de su vida commo de su paladra Onde boeçio enel libro sobre dicho pone quatro cosas que deue auer el doctor de los moços nobles. Lo primero que por su sufrencia deua ser llamado maes-

(1) Philosophos.
(2) Philosopho.

tro e doctor. Lo segundo: que sea de buenas costumbres e de buena vida. Lo tercero: que tales sciencias les ensenne en que no aya sospecha ni error. Lo iiij. que tales libros les lea e les muestre en que no pierdan su tiempo.

Delo primero dize: que ninguno no deue ser promouido a grado maestral: si no fuere alunbrado por sciencia: e ennoblesçido por virtudes. E dize mas Boecio que quando el mançebo bueno e de buena vida e condiçion quiere sobir ala alteza del maestradgo. conuiene le que sepa quales e quantas cosas pertenesçen ala reuerencia del maestrado: assy que pueda bien mostrar alos otros todos aquellas cosas que ouo aprendido e sabido. Otrosi que non se encomiende todo alos escriptos: nin alos libros: mas sepa examinar la verdad dellos. Otrosy le conuiene de auer muchos libros: e de estudiar enellos. Empero no deue creer del todo enlos dichos delos libros. Ca muchas mentiras ha en ellos. Onde dize: que mezquino es el ingenio: que siempre vsa del consejo delos otros: e non sabe fablar nada de suyo. E alli muestra: en commo solian los maestros antiguos ensennar los moços en athenas e en roma. E cuenta las cosas que deuen escusar los que han de ser maestros: e poner las cosas que le son menester. ca mayor desonrra es al que no sabe letras sobir a grado maestral: que fincar en estado de discipulo. porque le no digan lo que dize el apostol. Tu que ensennas alos otros: porque no ensennas a ti mismo: e por que no aprendes por do seas ensennado: O aquello que dize el sabio enel ecclesiastico. xiij. capitulo. Antes que fables ensennado: aprende oyendo. E quando fueres maestro conuienete que lo muestres por las costumbres e por la vida. Onde dize Boecio enel libro sobre dicho: que el maestro deue ser verdadero en sus palabras: e derechero en sus iuyzios: e sabio en sus consejos: e fiel en todas las cosas que le encomendaren. E deue ser fuerte e firme en su cara: e pesado en sus obras: e pesado en su voluntad: e ennoblesçido en virtudes: e loable en toda bondad. E aqui pone complida mente todas las condiciones que deue auer el buen maestro.

De lo segundo dize Boecio que ninguna cosa del mundo non empeçe mas al discipulo: que la mala vida del maestro.

E pone enxemplo diziendo: que lo que ponen enel vaso: muchas vezes. se confonde por el mal vaso. ca el vaso corrupto: corrompe todo lo que ponen enel. E esso mismo faze la doctrina: que se envicesçe por la mala vida del doctor. E essomismo dize sant gregorio. Onde el que quiere aprouechar a sus discipulos: conuiene le de beuir virtuosa mente.

E desto dize Seneca en la epistola v.iij. que los ommes mas creen alos ojos: que alas orejas. Ca el camino luengo es: por los mandamientos. mas es muy breue por los enxemplos. E pone enxemplo en seuerio: el que ensenno el pho a letras: que no fuera tan bueno: si sola mente le oyera. mas fue bueno: por que lo quiso ensennar enlas costumbres. E dize mas que los discipulos mas tomaron delas costumbres de socrates: que delas sus palabras. ca la mala vida del doctor: faze que sean menospreçiados sus dichos: e avn faze a el menospreçiado dellos. E por ende deue mucho trabajar el maestro que aya buena honestad: si quisiere que sus discipulos aprouechen conel. E esto mismo dize sant Geronimo: que tal maestro se deue tomar para ensennar los moços: que sea ensennado en sciencia: e bien acostunbrado. assi commo fizo felipe a su fijo. el qual nunca fuera tan bueno: sino por la doctrina desu maestro. e si alguna maldad ouo enel: ouo la el de su ayo leouildo: de quien tomo algunas costumbres quando era moço: e despues no las pudo perder. Onde dize boecio: que este doctor deue ser manso do le conuiene deloser. e deue ser rezio do lo has deser: para tomar las peleas e para refrenar a los canes ladradores e maldicientes: e paracastigar los malos: no deue ser negligente. ca la constancia es tal commo la madre en cada vna delasobras. e no deue ser soberuio: mas debe ensennar a cada vn discipulo segund la su condicion e el su ingenio.

Delo .iij. conuiene de saber: que algunas sciencias son espeçibles. e otras son prouechosas. E son de amonestar todos los docto-

res que no muestren a sus discipulos sciencias sospechosas. assi commo son nigromancia: e geometria: e piromaçia: e osmançia: e otras tales artes de adeuinança: e de coniuraciones delos diablos: que son muy peligrosas. mas que les muestren las sciencias prouechosas: segund que dize sant agustin: enel ij. li. dela doctrina xrispiana: do dize. Paresçe a mi que alos moços estudiosos e ingeniosos no les deuen ensennar algunas sciencias: que la yglesia condena: e no las ha por buenas. mas aquellas les deuen ensennar que les pueden fazer fructo para alcançar buena vida. E deuen se guardar delos no ensennar enlas suspiciones: ni en las vanidades de los ommes. Ca ay vna sciencia que desciende del cielo. e aquella deuen querer y dessear: e las otras sciencias que los guia para auer aquesta. E ay otra sciencia terrenal e animal e diabolica. e desta se deuen guardar.

La. iiij. cosa que deuen auer los doctores e los maestros es: que deuen auer tales libros: e assi los estudiar por que sienpre puedan aprovechar a si e a sus discipulos. Onde dize seneca en la .ij. epistola: que mucho embarga al omme auer muchos libros tantos a que los no pueda leer. Ca agora lee enel vno: e agora lee enel otro: menos le aprouecha. ca assaz le cumple auer aquellos que puede bien leer e bien saber. Ca el esthomago que muchas cosas gusta: enhastia se. E quando son muchas las viandas e muy departidas: no fazen a omme pro: mas antes fazen danno. E pues que assi es los buenos libros lea el doctor: e si algunas vezes se esparziere a leer: enlos otros siempre se torne alos primeros e alos buenos. Ca mas le vale estudiar enlos libros autenticos e prouechosos: que en los vanos e curiosos. E conuiene de saber que entre todos los libros auctenticos la briuia es mejor: e en pos ella los originales delos sanctos. E entre todos los originales los libros de sant agustin son los mejores e mas prouechosos. E todos los que fueron buenos theologos: enestos estudiaron. E assi aprendieron los libros dela philosophia todos e los ordenaron a la theologia: enla qual se examina la verdad dellos: e se condenan todos los errores della.

Capitulo. x. *en que demuestra en qual maneras son de informar los moços e los mancebos: e mayor mente los nobles enel fablar e enel ver e enel oyr.*

Es de notar: que enestos tres sesos sobre dichos conuiene de poner grand guarda: segund que dice el pho (1) enel. v.iij. delas politicas. ca no conuiene alos moços de fablar commo ellos quisieren: nin de ver todo lo que quisieren: ni de oyr quales quier cosas que les dixeren.

Onde son mucho de refrenar los moços enestas cosas. Lo primero se deue poner grand guarda cerca la fabla, ca los moços e los mançebos en tres maneras yerran. En fablar: segund que alli dize el pho. Lo primero: por que de ligero fablan en loçania e cosas loçanas. ca son seguidores de passion e inclinados a loçania: segund que ya diximos. E do mayor peligro puede ser: alli son mas de castigar. E por ende sus maestros mucho los deuen castigar: quan do dixeren palabras torpes: o vanas: por que de las palabras de ligero van alas obras: segund que diçe el pho. E porende son luego de castigar. E por que las malas palabras no corrompan las buenas costumbres.

Lo segundo: porque de ligero fablan cosas falsas. ca de ligero mienten. e si toman costumbre dello: tornarse les ha la costumbre en naturaleza. E assi diran siempre falsedad e mentira. La qual cosa es siempre mucho de escusar: por que la mentira es muy mala e mucho de denostar. e la verdad es muy buena e mucho de loar. E por ende los maestros e los ayos deuen los mucho castigar: que se guarden de dezir mentira: e que sienpre digan verdad.

Lo tercero: por que los moços de ligero fablan cosas locas: por que saben poco e no han prouado las cosas. E los que poco saben ayna dizen su poco seso. E por ende los maestros deuen les mucho amonestar: que siempre piensen lo que han de fablar E que non respondan fasta que comidan enlas palabras lo que han de fablar. E enestas tres maneras son de informar los moços quanto ala fabla.

(1) Philosopho. Aristóteles.

Lo segundo son de informar quanto al ver. E aqui deuen los maestros poner dos cautelas: dos guardas. La primera quanto alas cosas que han de ver. ca assi commo no les conuiene de fablar loca mente ni torpe mente. assi no les conuiene de ver cosas locas ni torpes. E la razon desto pone el pho enel. viij. delas ethicas: porque las cosas que primera mente veemos: mas las retenemos en la memoria e mas las amamos. E por ende vieda el pho: que los moços no vean cosas torpes: assi como mugeres desnudas: e avn ymagines pintadas torpes. Ca aquella edad assaz es de inclinada de si a mal. e por ende no conuiene que sea prouocado por la vista a pecado ni a mal.

La ij. guarda que es de poner enlos moços es: quanto ala manera de ver: e que los castiguen que no vayan los ojos vagabundos: ni someros paraver todo lo que se faze: mas que alçen los ojos sienpre con madureza: por que no sean iuzgados por livia nos ni por de poca fazienda. E enestas dos maneras son de castigar quanto ala vista.

Lo tercero son de informar los moços quanto al oyr. E aqui deuen poner los maestros dos guardas. La primera es quanto alas cosas que oyen: porque no oygan cosas torpes. ca el oyr es cerca del fazer: e ha grand vezindad con el segund que dize el pho enel. vj. de las ethicas. La. ij. guarda es quanto alas personas que oyen que assi commo se deuen guardar de oyr torpedades: assi se deuen guardar de oyr a ommes dissolutos: ni a ommes desonestos: ni a mal fablantes.

Mas podemos aqui poner otras razones: porque deuen los moços ser informados en estos tres sesos. Lo primero quanto ala fabla. E esto por tres razones.

La primera es esta: que las palabras buenas e conpuestas fazen a omme ensennado e amable: e las malas e desconpuestas: fazen le aborrido e desamado. E por esso dixo dauid enel psalmo. El sennor ponga guarda ala mi boca: e çerra dura alos mis labrios: por que no se suelten a palabras locas: ni a vanas: ni de malicia.

Do dize sant Agustin que deue omme poner la mano en la su boca: por que no se suelte a fablar. E entonces cierra su boca: quando refrena la sobrepujança dela lengua con buenas obras E entonçes pone la mano sobre la su boca: quando cubre la culpa delas malas palabras con satisfacion de buenos fechos.

La. ij. razon es: que quando no escusamos las malas palabras pequennas de pecado: caemos en grand yerro de la lengua: o en pielagos que nos podemos afogar. E esta razon pone sant gregorio en vna omelia: do dize: que quando acometemos algunas cosas: que nos son sin miedo a nuestra voluntad: caemos en costumbre de pecar: e ymos de pecados a pecados e a mas aborridos. E por ende las malas palabras no deuen ser enla boca del xrispiano. Ca assi commo las buenas palabras castigan las malas costumbres: assi las malas corrompen las buenas.

La. iij. razon es: que assi commo en todas las obras de los ommes: deuen ser guardadas las circunstancias: assi deuen ser en las palabras. Onde dize boecio: que en. iiij. mannas (1) es de tomar la razon dela fabla: en las quales auemos de guardar que es lo que fablamos: e commo lo fablamos. e estas son las circunstançias de las palabras. Ca aquel fabla bien: que dize humildosa mente lo que es razon e derecho. e aquel fabla bien de coraçon: que tiene e ama en su voluntad: e no el que es finge. e aquel fabla bien de boca: que dize verdad. e aquel fabla bien de fecho que da buen enxemplo alos otros. ca los malos responden mal por bien. e los buenos responden bien por mal. E contra el pecado de la mala lengua es de tomar fortaleza de paciencia Ca el que sufre: vençe. E si quisieres vençer: aprende sofrir.

E desto ay muy buen enxemplo: enla vida de los sanctos padres: que vna vegada estauan muchos ommes fablando palabras de grand edificacion: e estaua entre ellos vn muy buen omme: e vio que venian los angeles e tomauan agua en sus manos: e lauauan los. E quando començauan a fablar palabras seglares e del mundo: veya que ve-

(1) Mañas.

nian los puercos e boluian se entre ellos en el lodo e ensuziauan los: e despues quando tornauan fablar sus buenas palabras: venian otra vez los angeles: e tomauan agua: e lauauan los. En que dauan a entender: quanto prouechan las buenas palabras: e quanto desaprouechan las malas. E otrosi quanto al ver podemos aqui traer otras tres razones: por que los moços deuen ser castigados en este seso. La primera es esta: que donde este seso es esta bien guardado todo el cuerpo del ombre e esta bien ordenado. E asi lo dize nuestro sennor enel euangelio de sant lucas. Si el tu ojo fuere bien guardado: sienpre el tu cuerpo sera lumbroso. E si el tu ojo fuere malo: todo el tu cuerpo sera tenebroso. pues cata que la lunbre que te dios dio para alumbrar el cuerpo no se faga tiniebla.

La ij. razon es: que los ojos son mensajeros de todas las cosas que queremos recabdar e auer del mundo. E si los nos soltamos anuestra voluntad: que anden por do quisieren a carrear nos han muchas cobdicias enel coraçon: delos cuales nasçe ocascion para grandes pecados. E esta razon pone sant gregorio sobre el ezechiel. Onde dize: que los ojos son mercadores que van al mundo: assi commo a feria: e ofreçen el coraçon asus mercadurias. e fazen gelas conprar con desseo de pecado. por la qual cosa son mucho de refrenar los moços enla su moçedad que no estiendan sus ojos a todas estas mercadurias: por que no vengan a cobdiciarlas.

La tercera razon es: que en aquella edad son mas de informar los moços Enla qual son mas inclinados a querer ver todas las cosas. E cierto es que los moços mas dessean ver que otros ningunos. E esta razon pone el pho enel. vij. de las ethicas: do dize: que todas las cosas parescen nueuas alos moços: e todas las quieren ver. E por ende son de refrenar que no vean cosas torpes. E esta misma razon pone sant gregorio enla omelia sobre dicha: do dize: que el ojo desonesto es mensajero del coraçon desonesto. E dize que tres señales ay para conoscer los ommes dissolutos. La primera es: los ojos aptos e sueltos para ver. La. ij. voluntad baldia: o ociosa. La. iij. mouible e no estable. E dize el versificador: que estas tres señales son enel omme: de que non ay esperança de bien. E por ende los moços son de informar en commo han de ver. Otrosi quanto al oyr aqui podemos traer otras dos razones para informaçion delos moços. La primera es: que por el oyr se informan los moços en todas sus costumbres buenas: o malas. E por ende tales castigos les deuen dar en su moçedad: por que tomen buenas costunbres. E esta razon tanne el pho enel primero dela methafisica: do dize: que el oyr: e el ver son dos sesos mas diçipinables que los otros. Ca el ver nos muestra mas cosas que ninguno delos otros sesos. E por ende es mas de guardar: que ninguno delos otros. E en pos deste seso el oyr es mas diçiplinable. ca por el oymos sciencia e reçebimos castigo de nuestros maestros E por ende deuen ser los moços informados: en commo oyan siempre los buenos castigos: e dexen los malos. Onde mucho peca omme que da mal castigo al moço. ca le es ocasion de sus pecados.

La segunda pone salomon enlos prouerbios en el primer capitulo do dize. Fijo oye el castigo de tu padre: e nunca dexes la ley de tu madre. E llama alli ley alos amonestamientos que dan las madres alos fijos para que sean buenos. E dize: que si los tomaren: que sera annedida gracia a sus cabeças. E quiere dezir: que seran graciosos e amables ante dios. E otros muchos castigos ay enla escriptura desta materia: que dexo por no alongar.

Capitulo xj. *en que demuestra en quantas manerass pecan los ombres enel comer. e commo deuen ser castigados los moços e los mançebos.*

Es de saber: que despues que los moços son informados enel fablar: e en el ver: e enel oyr: conuiene que sean informados: en commo han de comer e de beuer: e commo se deuen auer en el casamiento despues que casaren. E eneste capitulo los informa enel comer. E enel otro que se sigue los informa enel beuer. E enel mantenimiento quanto ala vianda: conuiene de saber que en seys ma-

neras pueden pecar los ommes enel comer. Lo primero: si comieren con garganteria: o golosamente. Ca esto no sola mente empesçe al alma: por que assi comiendo fazen se destenplados e golosos. mas avn empeçe el cuerpo. Ca el que toma la vianda golosa mente: no la masca bien: e por ende no se muele bien el estomago. ca la calentura natural no puede tan ayna traspassar. Assi commo el fuego no puede tan ayna quemar la lenna quando esta entera: commo quando esta menuda. E por ende dize el pho enel. iij. delas ethicas: que los golosos no toman grand delectacion enel comer: por que poco les dura la vianda enla boca: mas luego la embian ala garganta: e por mascar: por que enla garganta es mayor delectacion que enla boca. E por ende viene a muchas enfermedades el cuerpo: por no mascar bien la vianda.

Lo segundo pecan los moços: si comen mucho en quantidad. ca la calentura natural: no puede assi sobre la mucha vianda: commo sobre la poca. E por ende do mucho comen: non se les puede bien moler: ni se les puede bien conuertir enla substancia del cuerpo.

Lo terçero pecan: si comen suziamente ensuziando sus vestiduras. La esta tal suziedad les es mucho de reprehender: por que es señal de golosia e de desordenamiento del omme: por ende deuen se mucho castigar los moços e los mançebos: que coman limpia mente.

Lo quarto yerran enel comer: si comen desordena damente ante de tiempo: o muy de mannana: ca por esso se les danna (1) el cuerpo. Ca si lo assi vsan: siempre querran comer en aquel tiempo: por la qual cosa se fazen destemplados e desordenados. E si toman la vna vianda ante que sea molida la otra: esto les trae grand daño al cuerpo: segund que dize Galieno. E por ende son de amonestar que coman en tiempo conuenible: ni muy temprano ni muy tarde.

Lo quinto yerran: si comen viandas muy delicadas mas de quanto demanda el su estado. ca segund la condicion dela persona assi le deuen dar la vianda. La mucho yerra el que quiere vianda mas delicada: que demanda su estado ni su persona.

Lo sexto yerran: si fazen mucho por el comer: o si ponen grand estudio en los manjares: enlos adobos delas viandas. ca muchas vezes enlas viandas se puede mostrar por muy goloso: quando quier que aya grandes adobos enells. ca este mas quere beuir por que coma: que comer por que biua. E enestas maneras sobre dichas son de informar los moços: por que quando fueren grandes sean bien ensennados e bien acostumbrades enel comer.

Mas aqui podemos añadir otras muchas y muy buenas razones: por las quales conuiene a todos los ommes: e mayor mente alos nobles de ser muy templados e muy ensennados enel comer. La primera es aquella que pone sant Agustin enel libro dela doctrina xrispiana: do dize: que grand virtud es: e muy acabada de refrenar la garganteria ca quando el omme ayuna de fuera e se atienpla enla garganta: el coraçon mora de dentro e esta con dios. e entonçes la oraçion va mas ligera mente al cielo. ca no la embargan los bahos dela vianda. E entonçes el omme es fecho espiritual e se ayunta con los angeles sin embargo ninguno: e avn mas franca mente e mas ligera mente fabla omme con dios: que se no paga mucho de abasto de vino. e por ende si quisiere recabdar con dios: faga abstinencia: que assi fizieron los sanctos.

La. ij. razon pone esse mismo doctor en vn sermon: do dize: que las poridades del cielo: son reueladas alos ombres por la templança: e por el ayuno. ca los secretos de dios muy escondidos: por esto fueron reuelados alos sanctos.

E pone enxemplos: en daniel: a quien reuelo el angel las poridades de dios Ca por que el era muy templado e muy mesurado: le fueron reueladas las visiones: e le fueron amansados los leones quando fue echado entre ellos: e le fueron amortiguadas las llamas: e fueron afogadas quando fue echado enellas. ca esta es tal virtud que meresçe aver las visiones delos angeles: e las reuelaciones delas cosas ascondidas. ca la templança enel

(1) Daña.

comer es muy fuerte dardo contra la tentaçion del diablo. Onde mucho son ayna vençidos los diablos por el abstinencia e por los ommes tenplados. E esta manera nos dio nuestro señor para vençer los enamigos: do dixo enel euangelio. Este linaje de demonios no es echado delos ommes: sino por oraçion e por ayuno. La los espiritus suzios e de luxuria alli se embueluen mas do veen mayores manjares e mayores beneres.

La tercera es: que nos deuemos tener mientes a todos los bienes e a todos los sanctos ommes: que con templança e con abstinençia ganaron la gracia de dios: e ouieron virtudes e dones del cielo: e por esta razon fizieron muchos miraglos. Onde dize el salmista. Grand sed sufrio por ty la my alma: e mucho mayor fannbre la mi carne. Ca la carne entonçes dessea a dios: quando se enmagresce por abstinençia e por ayuno. Onde assi commo la abstinencia enmagresçe el cuerpo: assi abiua e enfortalesçe el alma. ca la abstinencia con buenas obras son muy reçibideras de dios. E los que fazen abstinencia delas viandas: e fazen malas obras: semejan alos diablos: que nunca comen: e siempre fazen mal. E aquel faze buena abstinencia: que se guarda de malas obras e de pecados.

La quarta es: que quando somos bien templados e domamos nuestros cuerpos por abstinencia: entonçes ofresçemos a dios sacrificio de nuestros cuerpos e de nuestras carnes. Onde dize sant Pablo. Otrescemos nuestros cuerpos assi commo hostias biuas e sanctas: que plegan a dios por la nuestra abstinencia: sin la concordia: dize: Amigos alabad a dios enel timpano e enel coro: e en las cuerdas: e enel organo Ca enel timpano: o enel atambor suena el cuero seco. e enel coro cantad las bozes acordada mente. Onde por el atambor no entendemos sino el abstinencia. ni por el coro: sino la concordia de caridad. E pues que assi es: el que faze abstinencia e dexa la concordia: alaba a dios enel timpano: mas no lo alaba enel coro. E el que se tiempla enlos comeres: e guarda e retiene sanna: o mal querencia: alaba a dios enlas cuerdas: mas no enlos organos. E el psalmista amonesta nos: que en todas estas cosas: alabemos a dios.

E desto ay muy buen enxemplo: enla vida delos sanctos padres: do cuenta: que dixo el abad don Juan a vn su discipulo. Si el rey quisiere tomar alguna çibdad de sus enemigos: primera mente les toma el agua: e las viandas con que se mantienen. E assi los enemigos quando se veen en priesa de fambre: dan le la çibdad. Bien assi las passiones del vientre son enemigos: que siempre lidian contra el coraçon: primera mente son de enflaquesçer con fambre e con abstinencia. E por esta manera los vençera el omme. E desto ay otros muchos buenos enxemplos: enel capitulo dela templança: que se puede aqui a duzir.

Onde aqui conuiene de notar lo que dixo el abad antonio: que tres son los mouimientos corporales. El vno es natural. e el otro es por abundancia de viandas, e el tercero es por batallas delos enemigos: o delos demonios. Mas contra estos todos: bueno es de guardar lo que dixo el sabio. Guarda el tu coraçon con toda la guarda. Que quiere dezir. que si el coraçon fuere bien guardado: no hamie do de ninguno enemigo.

Capitulo. xij. *en que demuestra en commo son de informar los moços en la templança del beuer e de las mugeres.*

Asi commo la destenplança del comer faze alos ommes golosos. Assi la destenplança enel beuer del vino los faze enbriagos. Ca el vino tomado sin mesura faze tres males enel ombre.

El primero es: que enciende el cuerpo a obras de luxuria: por que escalienta mucho el cuerpo: e abiua lo a todo mal. E por ende los moços e los mançebos que de si son inclinados ala loçania dela carne conuiene que sean bien guardados del vino porque no sean mas inflamados a mal.

El. ij. mal que faze la superfluidad del vino es: que turba el entendimiento e la razon. Ca quando los fumos e los bahos del vino suben ala cabeça trauan del meollo: e assi se embarga el vso de razon por la superfluidad del vino. E por ende los moços son

mucho de guardar del vino por que han la cabeça flaca: e de ligero los enpesçe el vino.

El. iij. mal que se leuanta del vino es discordia e pelea. ca despues que los ommes por el vino pierden el vso de razon: dizen palabras malas e soberuias: e dende se levantan peleas e barajas.

En vn otra razon: por que el vino mueue a saña. ca escalienta la sangre del coraçon: el qual inflamado por el vino: mueue se luego a sanna: dela sanna salta luego ala pelea. E por ende el pho prueua enel. iiij. dela rethorica: quelos moços no se deuen soltar a beuer el vino: porque natural mente son inclinados a peleas. E por el vino se mouerian mas a ellas. E porende todos los padres: e mayormente los reyes deuen ser muy acuciosos por que los sus fijos sean bien criados e muy mesurados enel beuer. E por que de la garganteria e dela embriaguez nasçe la luxuria: assi commo fija de madre: segund que dize el pho enel libro sobre dicho. Despues que los moços fueren ynformados enla templança del comer e del beuer: conuiene que luego sean ynformados enla templança delas mugeres. ca si los ayos e los maestros vieren que son los moços e los mançebos muy inclinados a luxuria: deuen los ynformar que tomen mugeres e que casen: por que no se suelten a pecar con otras mugeres. E pone el pho enel. v.ij. delas politicas el tienpo en que son de casamentar los mançebos e las mugeres. E dize: que las mugeres no son de casamentar fasta los diez e ocho años. e los mançebos fasta los veynte e dos años. porque aquella edad es conuenible para auer fijos mas acabados e mejores. Empo si los maestros vieren que no pueden esperar tanto tienpo: por razon dela corrupcion pueden los fazer casar ante segund que mejor vieren. E en commo los deuen ynformar que vsen templada mente de sus mugeres ya lo mostramos de suso enla primera parte deste libro.

Mas aqui conuiene de notar: quanto alo primero que sus aquellos tres males que faze el vino tomado sin mesura. Ay otros cinco males: que faze el vino: segund que cuenta Oraçio.

El primero es: que faze descobrir las poridades: e reuelar los secretos: e los fechos encubiertos.

El. ij. es: que faze grandes esperanças enlos peligros e enlos fechos peligrosos.

El. iij. es: que faze grand osadia enlas peleas: e faze que el omme desarmado con la embriaguez se meta enlas barajas: donde le pueda venir la muerte.

El. iiij. mal es: que consiente cosas desconuenibles e desonestas en sus hermanas e en sus parientas. Ca consienten que las furten algunos: o que fagan mal conellas. e tanto pecan estos commo los forçadores. ca son alcahuetes de sus parientas.

El quinto mal dela enbriaguez es: que faze al omme fablar mucho: e ser parlero e alas vezes faze le dezir e fazer cosas de grand verguença. E contra todas estas cosas lidia la virtud: que llaman los phos e los sanctos: que es tenplança enel beuer. ca esta refrena la sobrepujança del vino. E dize el dicho philosopho Oracio: que el officio desta virtud es: escusar todos los males sobre dichos dela embriaguez.

E aqui conuiene de notar: que la sancta escriptura mucho estraña el pecado dela embriaguez. Assi commo paresçe yendo por las escripturas. Onde por esto fue reprehendido aquel omme sancto e iusto Noe: que fue el primero que planto la vinna: e despues beuio del vino e embriago se. E paresçio todo descubierto en su casa. empero que fue escusado por que nunca auia prouado la fuerça del vino. E quando lo vido su fijo Cam assi ser descubierto: fizo escarnio del: E salio fuera: e llamo a Sem e a Jafeth sus hermanos que viniessen a ver qual yazia su padre embriago. E ellos quando entraron: boluieron las caras: por que no le viéssen assi descubierto: e cobrieron lo con sus ropas. E por esta razon despues que desperto: e sopo lo que fiziera Cam: maldixo lo por ello: e dixo que seria sieruo de sus hermanos: e bendixo alos otros: dandoles por bendicion: que serian señores delos cananeos. E aqui dizen los doctores notable mente: que no maldixo a Cam: por que le auia dios bendicho. mas maldixo a sus fijos e a sus nietos: e a todo su linaje. Otrosi por esto fue reprehendido aquel grand varon

BIBLIOTECA PALENCIA

e fiel Loth: que escapo de sodoma e gomorra: por mandado del angel: que beuio vino desmesurada mente que le dieron dos sus fijas: e despues de noche con la embriaguez yugo con la vna dellas: e fizo vn fijo enella: que le dezia Almon: e la segunda noche contesçio le esso mismo: e yugo con la otra su fija: e fizo otro fijo: que le dixeron Amalech. e destos dos descendieron aquellos dos linajes grandes de los amonitas e delos amalechitas: segund que cuenta enel genesi. E fueron estas dos mugeres escusadas: por que cuydaron que todo el humanal linaje era peresçido: e queriendo dexar linaje de su padre: embriagaron lo. Ca de otra guisa no lo fiziera el: por que era omme iusto. Otrosi por esta razon fue reprehendido Sisara: que beuio desmesurada mente vino: que le dio delbora de vn odre: e adormesçio se: e ella finco le un clauo por la sien: e assi murio: segund que cuenta enel libro delos iuezes.

Otrosi por esto fueron reprehendidos Nemin e Finees: fijos de Heli: que tomauan carnes delas ollas del sacrificio: e beuian vino enel tenplo: e fazian y mal con las mugeres: que venian y a velar. E no fincaron sin pena. ca murieron en una fazienda: e su padre esso mismo: por que los non castigo: segund que cuenta enel primero libro delos reyes.

E sobre esto pone muy buenos castigos el sabio: en commo los moços deuen ser castigados de non beuer el vino desmesurada mente. Ca dize: que el vino e la mançebia son dos entendimientos para luxuria e para mal. E en otro lugar dize: que el vino e las mugeres fizieron asi apostatar e errar alos sabios.

E desto pusimos otros muchos enxemplos enel capitulo dela templança: que pueden aqui ser traydos. E sobre esto da muy buen consejo el apostol sant pablo: do dize a timotheo. Usa de beuer poco vino e templado por tus enfermedades que has a menudo. Dando a entender. que el vso del vino es de ordenar a sanidad del cuerpo. E si se toma desordenada mente e sin mesura: faze mas enfermedad que sanidad.

E desto pone muy buenos enxemplos Valerio enel segundo libro: do dize: que del vino destenpladamente beuido nasçe el primero grado de destemplança. e este es muy cercano ala luxuria vedada. E por ende fue entredicho el vino alas mugeres de roma: segund que diximos de suso. E pone alli enxemplos: de algunos que mataron a sus mugeres: por que beuieron vino.

Delo segundo: en commo deuen los moços ser castigados: que se no suelten alas mugeres: ni casen moços: por que se farian destemplados e luxuriosos. E si casassen moços: serian menguados en los sus cuerpos: segund que paresçe enel testo. Mas avn esto les deue ser defendido por otras razones muchas.

La primera es: que enesto toman todos los moços comienço para ser ommes buenos e virtuosos. Assi lo dize seneca enla epistola. l. que si los padres quisieren bien nudreçer sus fijos: conuiene que los refrenen en su moçedad en fecho delas mugeres. ca la templança no sola mente esta enel comer e enel beuer: mas avn esta en el vso delas mugeres. Por la cual cosa conuiene alos moços de ser muy guardados enesto.

Ca segunda razon es: que por esto seran amados de dios: segund que dixo esaias propheta: do dize: que dixo dios alos que quisieren guardar castidad e linpieza de sus cuerpos: que les dara lugar en la su casa e en la su cibdad. e que les dara mayor nonbre: que a todos los otros fijos e fijas. ca les dara nonbre que nunca lo perderan. E esto mismo dize sant Geronimo: que los que guardan limpieza de sus cuerpos: son yguales delos angeles: e seran tomados en su conpañia.

La. iij. razon es la que pone sant Agustin enel libro delas confessiones: do dize: que mucho es de amar la fermosura de la castidad. ca la delectacion della muy mayor es e mas dulce: que la dela carne. E pone alli los fructos dela castidad.

El primero es sabor muy plazentero a dios. El. ij. es apostura sin manzilla delos sanctos. El tercero es segurança del alma. El quarto es sanidad del cuerpo. E dize mas: que no vale nada la linpieza del cuerpo sin la linpieza del alma.

La torpe cosa es auer el cuerpo limpio e el alma suzia.

CAPITULO. XIIJ. *en que demuestra alos moços en commo se deuen auer alos trebejos: e enlos gestos: e enlos vestidos.*

Los moços e los mancebos tambien deuen saber ser informados: en commo se deuen auer enlos trebejos: e gestos: e vestidos: commo enlas otras cosas sobre dichas. E quanto alos trebejos prueua el pho (1) enel. viij. delas politicas: que son neçessarios enla vida humanal por dos razones La primera es: que por que los ommes no saben ni quieren ser ociosos: e quando no se ocupan en trebejos: o en algunas delectaciones honestas e conuenibles: luego comiençan a pensar en cosas desonestas e desconuenibles. E para esto escusar no son de defender alos moços: ni alos mançebos trebejos: nin solazes conuenibles e buenos. La segunda razon es: por que los ommes muchas vezes trabajan por alcançar algunos bienes. E por que no dexen de bien obrar para los auer: conuiene les de interponer algunos solazes e trebejos buenos con que tomen plazer por que despues tornen mejor alo que han de fazer.

Mas conuiene de notar: que el pho. teniendo mientes alas condiciones delos moços puso esto. E avn non lo vieda la sancta escriptura. Ca mucho delos sanctos e avn delos philosophos touieron estas maneras en sus obras: por no estar baldios: ni ociosos. Ca la ociosidad siempre pare pecado.

E desto nos dio enxemplo el nuestro señor Jesu christo: que quando era moço: trebejaua con los otros moços e fazia les trebejar: segund que cuenta en el libro de infantia saluatoris: do pone muchas cosas marauillosas: que fazia Jesu christo: quando era pequeñuelo.

Ca tomaua el barro: i fazia dende auezillas: e ponialas enlas manos: e soplaua las: e yuan se (2) luego bolando: e otros moços querian fazer esto: no lo podian fazer. Otrosi: caualgaua enel rayo del sol que entraua por las finiestras: e teniase enlos rayos: assi commo en vigas. e los otros moçuelos querian fazer esse mismo: e alas vezes cayan e fazian se mal. ca se quebrantauan las piernas e los braços: e ferian se enlos rostros. E quando venian las madres: o los parientes a sus lloros: dezian que el fijo de maria fazia muy malos trebejos. luego el venia: e ponia las manos sobre las cabeças: e sobre los lugares do estauan feridos: e luego guarescian. Assi que los moços no podrian partir se del. E cuenta alli otras cosas muy marauillosas: que fiizo Jesu xrispo en egipto en aquellos siete años que estuuo y desterrado con su madre e con Joseph. Ca resusçitaua los muertos: e mayor mente los chequillos: e alumbraua los ciegos: e sanaua los contrechos: e guaresçia los ommes de todas las enfermedades que auian. E por esso los ommes de aquella tierra dauan tantas limosnas a sancta Maria e a Joseph: que auian donde se mantuuiessen: e donde diessen limosna alos pobres. Commo quier que dize sant Geronimo: que del oro que ofrescieron los magos: guardo sancta Maria para el desterramiento de egipto.

Otros dizen: que lo dio todo alos pobres E que se mantenia con su rueca: e conel labrar de aguja. Ca sabia tan bien labrar de oro e seda: que no auia enel mundo quien mejor supiesse. Ca lo auia aprendido por spiritu sancto: quando estaua enel templo: do estuuo onze años. ca de tres años fue puesta: e subio todas las gradas del templo: que eran quinze tan agras que las no podia sobir: sinon algund grand omme: e ella subio las sin ayuda de ninguno. E cierto es: que nunca omme ni muger le mostro amargomat. Mas mostro gelo el espiritu sancto: e los angeles que venian cada dia a fablar con ella: e a ver sus labores que fazia para el templo. E cuenta sant Geronimo enel libro sobre dicho: que estauan con santa Maria siete infantas: fijas de reyes donzellas: e pone sus nombres. E estas todas labrauan de oro e seda para el tenplo. mas no eran nada sus labores en comparacion delas de sancta Maria. E por endet odas venian a ella assi commo a maestra por aprender della. Empero que santa Maria fasta el medio dia: o fasta la nona estaua en oracion: e en contemplacion: e desde la nona fasta las visperas labraua. e mas

(1) Philosopho. Aristóteles.
(2) E ibanse.

labraua ella en vna hora: que las otras en todo el dia. E desto ay muchas cosas: que dexamos: por no alongar.

Lo segundo: los moços deuen ser informados: en commo se deuen auer enlos gestos. Ca no deuen auer los gestos loçanos ni de garçonia. Ca non deuen andar de contenente: ni de espaldas. Ca por esto fue denostado Allixandre: commo quer enel ouiesse otras buenas costunbres: segund que diximos de suso E esta mala manera tomo el de leouildo su ayo: que andaua de contenente. ni deuen ser guinnadores (1) delos ojos. Ca por esto fue denostado e tenido en poco el Rey sardanapalo: a quien denuesta el philosopho eneprimero delas ethicas: porque todo el dia estaua con las mugeres oyendo las e carçol neando las.

Otrosi no se deuen componer los cabellos con artificio: ni poner los en trença: commo fazen las mugeres. Ca por esto serian iuzgados por mugeriles. Assi commo dionisio tirano: que por esto fue reprehendido: segund que ya diximos de suso mas complida mente. Ni quando fablan: no deuen mover los braços: ni las manos. ca esto no faze nada ala fabla. Mas deuen componer todos sus mienbros: e vsar de cada vno en su oficio.

Lo terçero: deuen ser informados los moços enlos vestires: que no fagan vestiduras a manera de garçones: ni delas malas mugeres: ni descubran sus cuellos: nin muestren sus pechos: ni abran sus costados. Ca por esto fueron i son denostados muchos: e muchas. segund que cuenta Valerio enel sexto libro: do dize: que las vestiduras honestas mucho componen alos ombres e alas mugeres. E las desonestas mucho las descomponen. La dan de sy sospecha de malos: o de malas.

E desto dize Tulio: que las maneras delas vestiduras deuen ser departidas segund las condiciones delas personas. La de otra guisa se deue vestir el fijo del rey: e de otra guisa el fijo del rico omme: e de otra guisa el fijo del cauallero. E assi de todos los otros. E esto acuerda bien con lo que dize Jesu christo enel euangelio: fablando de sant Juan babtista: do dize assy. Amigos a quien solistes a ver enel desierto: venistes ver a omme bien vestido: sabed que los que se visten bien e loçanamente: en casa delos reyes son. Do da a entender: que no son tanto de reprehender las vsanas enel vestir delos que andan enlos palacios: ni enlos fijos dalgo commo enlos otros. Empero toda viase deuen escusar dela garçonia e dela desonestad: que es de reprehender en todos los ommes grandes e pequennos.

(1) Guiñadores.

Capitulo. xiiij. *en que demuestra que enla moçedad es de escusar la mala compannia.*

Ala moçedad es de escusar la mala compannia: no solamente por estas cuatro razones que aqui trae: que son: que los moços se alleguan de grado a todo omme en compannia. E por ende si es mala: confonde los luego. Otrosi porque son seguidores de sus passiones: e de ligero se inclinan a mal. Por ende son de guardar mucho de malos compañneros: o de mala compannia.

Otrosi lo tercero porque aman mucho los moços compannia e se informan con sus compañneros. E si ellos son malos: fazen los tales commo a si mismos.

Lo quarto: por que los moços creen de ligero: e si los compañneros son malos: creen los e siguen los. E por ende son mucho de guardar de mala compannia. E todo esto esta assaz declarado enel testo.

Mas aqui podemos nos traer otras quatro razones para prouar esto mismo. La primera es de Salomon enel primer capitulo delos prouerbios: do da muy buenos castigos alos moços. E este es el primero: do dize Fijo si te falagaren los malos compañneros e pecadores: e te mouieren a mal no los creas: ni consientas en sus fechos E si te dixeren Ven con nosotros: e asechemos a tales mercadores que passan e traen grandes riquezas: e echemos los: e tomaremos sus algos: e finchiremos nuestras casas de sus bienes. Ca traen muchas buenas joyas e cosas preciosas: e podremos nos enriquesçer conellas Fijo apartate de tales compañneros: e novayas ni andes conellos. Ca los sus pies corren a todo mal: e apressuran se por que derramen

sangre. E estos tales a la postre seran mal andantes. E tu fijo cree me e parte te dellos.

La segunda razon se toma de parte del segundo castigo: que da este mismo sabio en este mismo lugar: do dize. Fijos tornad vos alos mis castigos: e dar vos he sabiduria por que seades ommes buenos: e declarar vos he el mi espiritu; e mostrar vos he las mis palabras. E si las tomaredes fallar vos hedes bien dende. e si las no tomaredes: yredes a perdicion. E dize alos malos moços. Llame vos: e non quisistesvenir a mi: ni oyr me. Estendy mi mano para vos castigar: e no touistes mientes enello: e despreciastes todo mi consejo. E quando vos denostaua e vos castigaua: touistes lo en poco: e menospreciastes los mis castigos. E por ende enla vra (1) mal andança reyr me he yo E sosonnar (2) vos he quando vos viniere la desauentura a desora: e quando sobre vos viniere la muerte assi commo tempestad: e quando vos acaesciere la grand tribulacion e la grand angustia: entonces querredes vos venir a mi: e yo non vos querre oyr. E leuantar vos hedes de mannana: e non me podredes fallar: por que aborrescistes el mi castigo: e no quisistes tomar el temor de dios: ni quisistes reçebir el mi consejo: e touistes en poco todos mis castigos. e porende tomaredes el fructo de vras (3) carreras: la mal andança en que vos posistes: vos dessara: e la bien andança delos locos a qui en creystes: vos matara.

La tercera razon es del tercero consejo: que pone el dicho sabio: do dize. Todo aquel que me quisiere oyr: folgara sin pauor ninguno e sera muy abondado: e no avra que temer dela desauentura delos malos.

Mas fijo si tomares estas mis palabras: e escondieres estos mis mandamientos en tu coraçon: que oya la tu oreja sabiduria: inclina tu coraçon a saber lo que has de fazer: e la sabiduria por la qual te has de guiar. Ca si quisieres tomar sabiduria: e inclinares tu coraçon a razon derecha delo que has de fazer: e si la buscares assi como aver: e tornares en pos ella assi commo en pos de thesoro entonces entenderas el temor de dios e la su sciencia. Ca dios da la sabiduria e dela su boca es la sciencia e la prudencia: e el guarda los iustos e los que andan en sinplicidad: e los defiende.

La quarta razon es del quarto consejo: do dize. Fijo si te pluguiere la sabiduria: e el bien: o el buen consejo: ella te guardara. E sennalada mente te do por castigo: que te guardes dela mala muger: E del mal omme: que siempre dize e faze mal. e de todos aquellos malos ommes que dexan el buen camino: e andan por lascarreras tenebrosas: los que se alegran quando fazen mal: e toman plazer enlas malas cosas: por la cual cosa todos sus caminos son malos: e todos sus passos son enfermos. Quanto al fecho dela muger Consejo te que te guardes muger ajena, muger estranna (1): que enblandesce sus palabras: con que mueua alos onbres: e desampara a aquel a quien deuia guardar verdad: e oluida el omenaje que fizo a dios. Fijo guarda te della que su casa es inclinada a muerte: e las sus carreras descienden alos infiernos. E quantos a ella entraren: nunca dende se tornaran: ni vernan a carreras de vida.

Capitulo. xv. *en que demuestra qual acucia deeuen poner: e qual cuydado deuen auer los padres de sus fijos dela hora que nascen fasta los siete annos.*

Es de saber: que el philosopho enel. vij. delas politicas pone seys cosas que son de guardar en toda manera en la criança de los moços.

Lo primero: que deuen ser criados con estas viandas: assi commo con leche: que se conuierte ligeramente enla substancia delas criaturas. E despues que fueren partidos de la leche: deuen las criar con cosas muelles e tiernas fasta enlos siete años.

Lo segundo: enesta primera edad deuen ser guardados los moços del vino: mayor mente mientra maman la leche. Ca si no fuessen guardados del vino: podrian venir a muchas enfermedades. Segund que dize el

(1) Vuestra.
(2) Por subsanar.
(3) Vuestras.

(1) Extraña.

pho. (1) E avn podrian venir a enfermedades de maletia: por razon que les fierue la sangre. E sy les annadiessen mayor feruor con el vino enflamar se les ya del todo. E por ende dize el: que no gelo deuen dar: o gelo deuen dar muy aguado e poca.

Lo tercero: son los moços de acostumbrar a frio enestos siete annos. E esto les aprouecha a dos cosas. Lo primero: a auer el cuerpo fuerte e rezio e mas sano. Lo segundo les es prouechoso: para sofrir los trabajos delas armas e de las batallas. ca el frio consuelda losmienbros: e costrinnelos (2). Onde dize el pho. que es costumbre entre algunas barbaras naciones: de bannar los moços en los rios frios: por que los fagan mas fuertes e mas rezios. enpero esto deue ser templada mente segund la qualidad delas personas.

Lo. iiij. son de acostumbrar a mouimientos e a trabajos templados: e esto les faze pro en toda la edad. La faze los suerpos mas sanos e mas ligeros: e faze les mejor moler la vianda: e mejor cresçer e mejor se criar: e avn faze los mienbros mas fuertes e mas espessos. E por esto dize el philosopho: que conuiene alos moços de mouer los mienbros, e tomar algunos trabajos templados: por que no se les en mollezcan los miembros con terneza.

Lo quinto: enesta edad son de acostumbrar los moços a algunos trebejos conuenibles e honestos: o por algunas fablillas conuenibles e honestas: o por cuentos: o cantos solazosos e buenos: por que no puedan sofrir ninguna tristeza.

Lo sesto: son de guardar de lloro. Ca quando lloran: embian el espiritu fuera de sy E quando retienen el lloro: retienen el resuello e el espiritu: e faze les auer los cuerpos mas rezios.

Mas aqui conuiene de notar: que la vida delos ommes se parte en seys edades. Segund que dize sant Agustin sobre el Genesi: enel primero libro: contra los manicheos. E la primera edad dura fasta los siete annos. E a esta llamamos infantia. La segunda dura fasta los catorze annos. E a esta dezimos moçedad. La tercera dura fasta los veynte e ocho annos. E a esta llamamos adolescentia: o mancebia: La quarta dura fasta los çincuenta annos. E a esta llamamos iuuentud: o mas propia mente varonia. Ca entonçes esta el ombre maspropia mente en su virtud: e es acabado. La quinta dura fasta los setenta annos. E esta es dicha vejedad: medianera entre la virilidad: e la grand vejedad. La sesta dura desde los setenta annos fasta quanto el ombre biue. E esta es dicha vejedad propia mente: o edad decrepita con carga e con enojo. E detodas estas edades: fabla sant Agustin muy complidamente enlos libros sobre dichos. E por que enestas edades ay algunas cosas propias. Segund que dize Tulio enel quarto libro de senectute. Ca la enfermedad es propia delos moços e delos pequennos: e la braueza e la pesadumbre de la edad firme: qual es la virilidad e la madureza: que es cerca dela vejedad.

Por ende son de informar todos los ommes segund estas edades. E dela informacion delos moços: quanto ala primera edad: conuiene de saber: que sant Geronimo da muy buenos ensennamientos para esta edad enlas sus epistolas.

El primero es el que pone enla epistola .lxxxix. que es intitulada dela informacion dela fija. E alli dize: que los amos e las amas e los ayos delos nobles deuen ser muy acuciosos çerca los moços por que sean criados assi commo cumple. E para esto son de tomar e de escojer buenos amos: e buenas amas: e buenos ayos e sabios que lo sepan fazer segund la condicion delos moços. E desto pone alli muy buenos enxemplos: los que nos pusimos de suso: del fijo de Felipo: e de otros semejantes.

El segundo en sennamiento (1): pone enla epistola .xciiij. do dize: que en la edad tierna se impone mas ligera mente el vso dela buena conuersacion. La los primeros annos son muy buenos para la informacion delos ommes: por que tienen en si alguna cosa blanda e muelle: e que se pueden muy bien informar: e traer se al aluedrio del informador: e del ayo.

(1) Philosopho.
(2) Costriñelos.

(1) Enseñamiento.

E pone alli muy buenos enxemplos: delas plantas: e delas animalias pequennas: que ligera mente se amansan. E dela çera blanda: que ligera mente se enforma a qual quier figura.

El .iij. es: que pone Hugo enel .ij. libro de los sacramentos: enla .vj. parte capi .xij. do dize: que los padrinos e las madrinas son fiadores delos moços que tomaron por afijados enel baptismo: para que les demuestren la fe derecha: e guardar: e auer buena vida. E deuen les mostrar entre las otrascosas el Credo e el Pater noster: porque quando viniere ala edad legitima puedan ser tales que sean fijos de buenos padres espirituales Esso mismo dize sant Gregorio enel registro .vij. capitulo. Ruego te que ayasgrand cuydado de informar los moços en buenas costumbres: e mayor mente los nobles: que tomas para criar. e los ayos que les dieren: amonesten los. e que tales cosas les digan e les fablen: porque los fagan siempre mansos e subditos e humildosos a dios. Ca las palabras delos que crian los moços: si fueren buenas ser les han leche: e si fueren malas ser les han venino. E por ende tales palabras les digan: que muestren despues que buena criança tomaron dellos. E sant Geronimo enel libro sobre dicho amonesta alas amas: que no sean parleras: ni mal acostumbradas. Ca mucho se llegan las costumbres delas amas alas crianças.

El .iiij. ensennamiento es: que los moços son de refrenar mucho delos pecados.

La muchos son los pecados delos moços. segund que cuenta sant agustin enel primero li. de las confessiones. do dize fablando de sy mismo. Tantillo moçuelo era yo: e mucho pecador. Que quiere dezir Pequenno de cuerpo: e grande enlos pecados. E cuenta ser pecador diziendo que pecaua contra el mandamiento de su padre e de su madre: e contra los mandamientos de sus maestros. E dixo: que pecaua furtando peras con otros moços: e entrando en las vinnas ajenas: faziendo danno con los conpanneros. E dize: que vio vn moço pequenno: que no sabia fablar: e que estaua asechando aotro su conpannero que entraua a furtar alos huertos: e estaua muy amarillo cuydando que lo fallarian ay: e que lo açotarian. E por ende deuen los moços ser castigados de tales pecados. La segund dize sant Geronimo enla epistola ochenta e nueue. Que todos los pecados que fazen los moços fasta los siete annos son apuestos alos padres e alas madres.

E por ende son de castigar e de açotar en manera conuenible: segund la regla de salomon que pone enlos prouerbios xxiiij. capitlo: do dize. No quieras tirar la disciplina del moço ni la pertiga de su espinazo: encorua le la ceruiz mientra es moço: por que quando fuere mayor no sea çeruigudo (1) nin soberuio.

El quinto ensennamiento es: que deuen los moços ser informados enesta edad en artefícios conuenibles a su estado. Assi que los moços que son nobles sean ensennados en obras de nobles ommes. E si ouieren de beuir por sus manos: sean informados en tales arteficios: o en tales menesteres: quales les cunplan para beuir bien couenible mente. E desto posimos enxemplo de suso enel emperador Constantino: que fizo ensennar a sus fijas texer e filar e labrar de aguja: e todos los otros menesteres por do pudiessen beuir si menester les fiziesse.

El sesto ensennamiento e castigo delos moços es: que se an bien informados en la fe e en los mandamientos de dios: e en todas las buenas costumbres. Assi commo ya diximos de suso: do posimos enxemplo de Tobias: de commo informo a su fijo Tobihuelas. Tobie. iiij. capitulo.

Capitulo. xvi. *en que demuestra qual cuydado deuen auer los padres de sus fijos enla segunda edad.*

Eneste lugar demuestra el que este libro compuso: quel cuydado deuen auer los padres delos fijos enla segunda edad: que es desde el seteno anno fasta el catorzeno: do dize: que deuen tener mientes. Lo primero en commo ayan los cuerpos bien ordenados e bien complexionados: vsando los a mayores trabajos: que enla primera edad.

(1) Cervigudo.

Lo segundo: deuen ser acuciosos en commo ayan la voluntad e el apetito bien ordenado: informando los moços en auer virtudes e en guarda delas leyes.

Lo tercero dize: que deuen ser acuciosos en commo ayan el entendimiento bien informado e bien aparejado ala perfecion delas sciencias: poniendo los enesta edad ala gramatica e ala logica: e ala musica: que son sciencias que se deuen aprender enesta edad segunda. E esto esta bien declarado enel testo.

Mas aqui podemos añadir otros muy buenos ensennamientos: que cumplen mucho a esta edad.

El primero es: que assi commo son de informar los moços enla primera edad: segund aquellas maneras que diximos enel capitulo sobre dicho. Assi enesta segunda edad son de informar e de castigar aquellos pecados que son propios a esta edad. Los quales cuenta Crisostomo sobre sant matheo: omelia. xlix. Do dize que enesta segunda se leuantan las cobdicias: e las luxurias. E por ende deuen trabajar los padres que sean domados los fijos con templança enel comer e en el beuer: e con trabajo e con castidad. E da razon desto: e dize que la iuuentud es tierra sin fructo: e si la menosprecia: engendra muchas espinas. E por ende deuemos y poner fuego: que queme las malas cobdicias: e deuemos arar nuestras heras para que resçiban buena simiente e resplandesciente enla nuestra moçedad con tenplança: que es madre delas otras virtudes. Ca comunalmente non pueden creer los ombres: que en las ondas pueda auer alguna mansedumbre. Nin enel fuego pueda auer mesura de non quemar: ni enla mancebia de no ser luxurioso. E porende aqui deue ser puesta grand acucia. E pone enxenplo de Joseph que fue tan bien informado en su mocedad que despues no le pudo vencer la muger de butifar que le acometio para le fazer perder su castidad.

El segundo ensennamiento es que los moços deuen ser vsados en esta segunda edad en trabajos conuenibles quales cumplen a su estado e deuen ser informados en buenas costunbres. E destas dos cosas dize Tulio enel primero libro capitulo. xxiiij. Conuiene a los moços que ayan en reuerencia alos mayores e que escojan dellos alos mejores e mas prouados a quien crean de consejo e por quien se guien. Ca esta edad mucho es inclinada a mal. eporende es de refrenar e de usar en sofrir trabajos en paciencia. La virtud del almadeue ser esclarecida por sabiduria e deue ser esforçada con officios ceuiles o caualleriles: segund que son los moços. E escusan siempre el destemplamiento enel comer e enel beuer e acuerden se dela verguença: e assi se faran buenos mas ligeramente si touieren mientes enesto a sus mayores e a sus maestros. Ca la locura dela moçedad es de gouernar e de guardar con sabiduria de viejos. E este mismo ensennamiento pone Tulio enel. lj. libro delas questiones tosculanas: do dize. que los liguros con trabajos ensennauan enla moçedad alos sus fijos: caçando e corriendo e auiendo fambre e sed: e andando con calores e con frios. E los espartos maltrayan los moços: alas vezes con açotes: e fazian que saliesse mucha sangre de sus costados: por que fuessen vsados en sofrir trabajos. E esso mismo dize Seneca enla epistola. xxxviij. Que el que nasçio en tierra de aresçio: e fue a grimania e esgrime la lança en ytalia: e sabe mejor caualgar e ferir e matar al enemigo: por que fue criado en tierras do lo aprendio. Esso mismo dize Salustio enel segundo libro: do fabla de vna gente que han en costumbre de fazer los moços saltar e correr e lançar dardos e piedras: e caualgar a diestro e a siniestro: e lidiar con sus yguales.

El tercero enseñamiento es: que si el omme cria a su fijo: quando es moço en loçania: da le en ocasion que se pierda. Onde dize Tulio en la primera rethorica. Que fazes Mucio: por que pierdes el tu moço: Do dize: que Demas e Mucio eran hermanos: e Demas dio su fijo a criar a su hermano muçio. el qual el crio en toda loçania: e vistio lo muy loçana mente: assi que salio embriago e luxurioso. E por ende le dixo Demas: porque pierdes el moço: E verdadera mente assi lo fazen muchos ricos que crian a sus fijos

mucho viciosos. E por esta manera los pierden: e los fazen ser muy mal andantes.

El quarto ensennamiento es: que tamanña(1) acucia e mayor: deuen los padres tomar enla criança de sus fijos e fijas. Onde dize el sabio enel Ecclesiastico. vij. capitulo. Fijas has: guarda los sus cuerpos e nunca les mues_tras cara alegre: ni les consientas ninguna loçania: ni les dexes salir de casa. E este mismo ensennamiento pone sant Geronimo muy conplida mente enel libro sobre dicho dela informacion dela fija: do dize. No aprenda la moça oyr ni fablar: sino aquello que pertenesçe al temor de dios: ni entienda ni fable cosas torpes: ni sepa los cantares del mundo: ni avn sea enbeuida en cantares dulces dela lengua terrenal. E sea muy arredrada dela edad loçana delos moços. e avn las mançebas sean refrenadas delas conpannias delos seglares. E dize mas alas madres. Sy tu eres sabia e acuciosa: cata que tu fija no sea ferida de la biuora: ni de la culebra. por que non aya tan grand cuydado: e no sea ferida del martillo del mundo: o dela tierra. E que no salga fuera de casa. Por que no pierda su virginidad. assi commo salio digna fija de iacob: que salio fuera: e perdio su virginidad. ni trebeje la moça: ni trayga dançcas: ni cantares. E despues que fuere grandezilla: vaya con su madre ala yglesia: e con las buenas mugeres sus parientas: e no sea fallada entre las compannas (2). Mas tome enxemplo en sancta Maria: a quien fallo Gabriel enla camara encerrada. Assi commo dize sant Lucas enel primero capitulo. Onde dixo Sarra: muger de Tobias. Nunca me mostre: ni me puse con los que trebejauan.

E desto ay muy buen enxemplo: dela madre de sant Agustin: que el pone enel primero delas confessiones: do dize: que la castigaua su ama: e avn no la dexaua fartar de agua. E ssi beuia vino ala mesa: aquello le conplia para todo el dia. E por que beuio vna vegada vn cotrofe lleno de vino: su ama llamo la beuerrona: e dixo le: que faras quando estuuieres en tu casa: que ternas la bodega llena: e seras sennora della: quando agora beues los cotrofes llenos de vino. E dize sant Agustin: que tanto envergonço su madre de aquella palabra: que dende adelante no quiso beuer vino. E dize. O dios sennor: commo quesiste sanar con vna sola palabra: tan grand manzilla commo se podrie seguir: de beuer el vino.

(1) Tamaña.
(2) Compañas ó malas compañias.

Capitulo xvij. *en que demuestra qual cuydado deuen tomar e auer los padres delos fijos desde los. xiiij. años. adelante.*

Asi commo enla primera edad conuiene de auer cuydado delos fijos quanto al cuerpo: que lo ayan bueno e bien aparejado quanto ala complexion del cuerpo: e assi commo desde los siete años fasta los. xiiij. conuiene que ayan cuydado de dos cosas. Lo primero dela buena disposicion del cuerpo. Lo. ij. del buen ordenamiento del apetito: o dela voluntad. Assi conuiene que desde los xiiij. años en adelante: ayan cuydado de tres cosas.

Lo primero: que ayan el cuerpo bien complexionado. Lo. ij. que ayan el apetito bien ordenado. Lo. iij. que ayan el entendimiento bien alumbrado. E para esto les conuiene de ser puestos alas otras sciencias: sin la gramatica e la logica e la musica: que pertenesçen ala segunda edad. E si fueren tales moços que deuan beuir en vida politica e ceuil: o en vida de caualleria: o de caualleros: conuiene que les fagan aprender sciencias morales: por las quales sabran gouernar asy e alos otros. E estas sciencias conuienen ala tercera edad: e alas otras que se siguen. por que no siguan en aquellas edades sus voluntades: ni vayan en pos de sus cobdicias. E si fueren tales los moços: que sean aptos e aparejados para sciencias mas altas: despues que aprendieren las tres sobre dichas sciencias: son de poner alas artes mathematicas: que son arismetica: e geometria: e astrologia. e ala philosophia natural: e ala rethorica: e avn ala theologia: si quisieren ser acabados en sciencias. Empero quanto ala tercera edad conuiene de notar: que sobre aquellos quatro ensennamientos que son puestos enel capitulo sobre dicho: que les conuiene enesta edad: deue tomar otros qua-

tro castigos. El primero pone Job enel. xxx. capitulo: do dize dessi mismo. Que de su moçedad cresçio enla piedad. E alli dize sant Gregorio. que assi commo cresçe la edad del cuerpo: que assi deue cresçer la edad dela virtud. E desto dize sant Geronimo enel libro dela continencia virginal. Consejo te amigo: que assi commo cresçe en ti la edad delos años: crezca la iusticia e la fe En manera: que assi commo parescieres mas viejo: assi parezcas mas acabado e muy virtuoso. e todo tu tienpo en que te no sentieres por mejor: ten que lo has perdido.

El segundo castigo es el que pone Valerio enel vij. libro. v. capitulo: do dize: que los mançebos son mas de informar que los moços ni que los infantes: por quatro razones.

Lo primero que se guarden de los pecados. Lo segundo que se vsen en buenos trabajos e conuenibles. Lo tercero que se compongan de buenas costumbres e honestas. Lo quarto que sean maduros e pesados en sus fechos. Onde dize Valerio. La nuestra çibdad reuocando de mal los buenos ingenios delos nobles mançebos: e informando los en todo bien fizolos muy prouechosos çibdadanos e grandes e honrrados: e dio les muy grand auer por la graueza e por la pesadura de sus costumbres.

El tercero castigo pone Anselmo enel libro delas semejanças capitulo. xlvj. do dize que enel mancebo son de alabar tres cosas. La primera: que sea callado e mesurado en fablar. Lo segundo: que sea guardado en su cuerpo de luxuria. Lo tercero: que sea vergonçoso. Ca estas tres cosas: que son silencio: e continencia del cuerpo: e verguença: fazen los moços muy buenos e muy compuestos e dignos de toda honrra. E de tal mançebia commo esta fabla Job enel veynte e nueue capitulo: do dize. Querria que todos los mançebos fuessen tales: commo yo fuy: enlos dias dela mi mançebia: e sea el tu cuerpo impuesto en bien enlos dias dela tu mançebia. E esto dize: por que ouo aquellas tres condiciones sobre dichas. E destos tales mançebos fabla el sabio enel ecclesiastico capitulo. xj. do dize. Mançebo alegrate enla tu mançebia: e sea el tu cuerpo puesto en bien enlos dias dela tu mancebia.

El quarto castigo pone Seneca enla epistola. xxxviij. do dize que al mancebo conuiene de obedesçer: e al viejo demandar. E dize mas que los mançebos son de amonestar: que sean subditos: e bien mandados e seruidores. E la razon desto pone sant Agustin: enel tractado delas doce abusiones: do dize que el tercero grado de abusion es: mançebo sin obediencia. Ca assi commo enlos viejos es necessaria mesura: e la templança: e la perfeçion de buenas costumbres: assi enlos moços es menester el seruicio: e la subiecion: e la obediencia. La assi commo el fructo nunca es fallado enel arbol en que primero no paresçio flor. assi el ombre no puede alcançar honrra legitima enla vejedad: si enla su mançebia no se trabajare en fructo de disciplina de buenas costumbres.

Enla quarta edad conuiene de notar: que despues que los ommes vienen a su edad complida: que esser varon: que dura desde los. xxviij. fasta los çincuenta annos: deuen ser amonestados: que assi commo son mas virtuosos enla fuerça e mas templados enla complexion e mas sanos enlos cuerpos e mas rezios e mas firmes para sofrir cargas e cosas espantables. Assi deuen ser mas acabados en seruir a dios. E diziendo conel profeta. Sennor a ti guardare yo la mi fuerça. E en otro lugar los amonesta diziendo les. Mançebos fazed rezia mente vras (1) obras commo ommes cumplidos: e esfuerçe se el vro (2) coraçon commo ommes que esperan en dios.

E aqui podemos poner quatro castigos que conuienen a esta edad.

El primero es que assi commo son varones de fecho: que assi lo sean de estado e de voluntad. Ca varon se toma de virtud. Segund que dize sant Agustin enel libro delas confessiones. E por ende deuen con fortaleza vençer todas las flaquezas dela carne. Segund que dize el Apostol de sy mismo en la primera epistola al Corinthios. xiij. capitulo: do dize. Quando fue fecho varon: eche

(1) Vuestras.
(2) Vuestro.

de mi todas aquellas cosas que eran de moços e de mancebos.

El segundo castigo pone Salustio: enel segundo libro: do dize. Que assi commo la castidad e la limpieza es buena para las mugeres. Assy el trabajo es bueno para los varones. Ca la fortaleza propia mente es del varon. e la virtud se toma del varon: segund que dize tulio. e por ende todo varon siquiere auer propia mente su nombre: deue auer virtud: e deue ser virtuoso. E la razon deste castigo: pone sant agustin enel. ij. dela çibdad de dios capitulo. xxj. do pone un verso del poeta. e que dize assi. Con las buenas costumbres delos antiguos: e con los varones se mantiene la comunidad de roma. Ca ningunos no son varones si no son bien acostumbrados. E avn esta misma razon pone aristoteles enel. viij. delas ethicas: do dize: que el varon ensennorea: por que deue ser virtuoso. e porende aquellos son varones: que vençen las luxurias: e se trabajan en cosas virtuosas e se componen de costumbres: e refrenan los apetitos carnales con templança: e con virtudes.

El tercero pone sant Geronimo sobre Job enel. viij. delos morales: do dize: que la fortaleza delos varones es vençer la carne e contradezir alas plazenterias propias: e amansar la delectacion dela virtud presente: e amar las cosas asperas deste mundo: por los gozos perdurables. E menospreçiar la plazenteria desta bien andança por la otra: e no tener ninguna mal andança: teniendo en dios grand esperança. El qual es el que pone Job. xxxvj. do dize: que los varones fincan en memoria perdurable. E alli dize sant Gregorio: que la sancta escriptura no suele llamar varones: sino a aquellos que siguen las carreras de dios con fuertes passos: e non con pies dissolutos. E por ende mucho deuen estudiar los varones: que tengan la propiedad del su nombre. Ca muy desonrrada cosa es ser llamados varones: e ser mugeriles.

Capitulo. xviij. *en que tracta dela quinta e dela sexta edad.*

Es de notar: que enla quinta edad: ques dela vejedad E la sexta: que es decrepita e pesada: conuiene denotar otros quatro castigos. El primero es: que deuen enesta edad renunciar a todas las moçedades: e arredrar de si todas las delectaciones delos mançebos. E desto da razon Tulio: enel libro dela vejedad: do dize. Muy honrrado don es el desta edad: el qual arriedra a nos de todas aquellas cosas que eran de reprehender enla mançebia e en la moçedad. Onde dize Seneca en la epistola. lxx. Grandes gracias do ala mi vejedad: que todo aquello que non deuian querer: ya no lo puedo querer.

El segundo castigo es: que tales son de amonestar que todas sus ocupaciones pongan en estudios prouechosos. Esto pone seneca enla epistola sobre dicha: do dize. Gracias do ala mi vejedad: que me ha acostado ya al lecho: e arredrado de estudios vanos. Ca ya con los libros prouechosos he todas mis fablas.

E aqui conuiene de notar lo que dice Auicena enla quinta parte del alma. Que despues delos quarenta años es esforçado el entendimiento enel omme. Esso mismo dize Tulio: enel libro de senectute capitulo quarto: do dize: que la memoria e el entendimiento e el ingenio se esfuerçan en los viejos. E entiende se delos viejos dela quinta edad: e no dela sexta: que es ya de muy grand carga e con oluido.

El terçero es: que deuen ser amonestados que vsen en carrera derecha de virtudes: segund que dize sant Ambrosio enel Exameron capitulo primero: do dize que la vejedad es mas en buenas costumbres e mas prouechosa en buenos consejos: e mas aparejada a fortaleza para sofrir muerte si fuere menester. e mas fuerte para refrenar las cobdicias de la carne.

E dice Tulio en el libro dela vejedad que las armas dela vejedad son artes e vsos de virtudes. Onde los viejos mas fazen enlas batallas con su consejo e con su auctoridad e con su sentencia: que aquellos que lidian con las manos.

E pone enxemplos: de muchos philosophos e de sus consejos: por los quales fizieron vençer muchas batallas.

El quarto castigo es: que deue ser enellos

perfeçion de sciencias e de buenas costunbres: e deuen ser verdaderos en sus dichos.

E esto pone valerio enel. vj. li. capitulo. ij. do dize de vn pho (1): que respondio a vn rey que le preguntaua: que porque dezia la verdad tan desenbargada mente: El qual respondio: que dos cosas le deuan licencia de fablar desenbargada mente: las quales son comunalmente alos ommes amargas: E respondio le: que por dos cosas. E estas son vejedad: e manneria (2). ca por que era viejo e auia ayna de morir: e porque no auia fijo ninguno deque ouiesse de auer cuydado: por esso dezia la verdad sin embargo e sin temor.

Dela vj. edad: que es ya con quebranto e con dolor e con malandança: dize seneca en la epistola. lxj que la vejedad es fez e casa antigua que se cae de cada parte. e si çerrardes vn forado: luego se abre otro: ca assi commo la naue que trae la sentina consigo quando acorren a un forado: no la puede restaurar a que se non abran otros e do por muchos lugares se suelta e se ronpe: no le puede acorrer ninguno: e conuiene que la naue vaya a peresçer: assi es del cuerpo viejo. E bien commo enla casa podrida: todas las junturas se departen: e quando refazen la vna: la otra se cae: e no se puede tomar remedio ninguno. ca no ay esperança ninguna en aquel a que la vejedad lieua ala muerte: ni a quien no cae ruego ni remedio ninguno. Ca los otros linajes dela muerte han esperança alguna: mas no la vejedad. E dize mas: que bien assi commo la vejedad se sigue ala mançebia: assi la muerte sigue ala vejedad.

E aqui conuiene de notar: que los viejos mucho se deuen de guardar dela superfluidad del comer e del beuer. La segund que dize aristotiles: los viejos mas ayna se embriagan: que los otros. E da razon dende. Ca han el cuerpo seco: e los miembros mas endureçidos. E por ende se ençierran enellos los cannos (3) naturales: e han de sobir los fumos al meollo: e por ende los embriagan mas ayna. E dende se sigue: que los viejos no guardando se: trauan se e caen enlos males delos mançebos: que son tremer delos miembros. Estropieço delas lenguas: e de parlar mucho: e ensannar se (1) a sin razon. E esto paresçe assaz enlos viejos enbriagos. e por ende les da muy buen enxenplo seneca enla epistola. xxviij. do dize: que mueren con ellos los pecados ante que ellos vengan ala muerte. e dixo a vn viejo: mueres te: mueran se primero ante ti todos los vicios e los pecados. E aqui conuiene de saber: que alos viejos perteneçen estos castigos que se siguen. El primero es: que las obras delos viejos deuen ser: no querer aquello que quisieron quando eran moços: o mançebos: e querer bien morir. E dize seneca enla epistola sobre dicha. Ante dela vejedad oue yo cuydado de bien beuir: e enla vejedad oue yo cuydado de bien morir. Ca si no fuesse tal: el viejo seria moço de cient años. Del qual dize esaias enel capitulo postrimero. Maldicho el moço de çient annos. dize ally que morira el moço de çient annos. e sant gregorio expone lo: diziendo: que no ay cosa mas torpe: que el viejo que comiença a beuir. ca ya el su tiempo demanda de morir.

El segundo es el que pone seneca: enla epistola catorzena. Que el estudio del viejo deue ser en echar de sy todos los pecados: e todas las plazenterias passadas: e en pensar continua mente las primeras culpas e todos los defectos: e en pensar en sus penas e en sus trabajos dela vejedad. La segund que dize sant agustin sobre los euangelios enel primero libro: enla primera omelia. Enla edad dela vejedad: la estatura se encorua: e la çeruiz se seca e se humilla. e los sospiros espessos ronpen los pechos: e la virtud fallesçe: e el eneldo no le dexa fablar: frannendo le las palabras E si fallesçe enfermedad enlos viejos: la salud les es enfermedad.

El tercero castigo que les da seneca enla epistola. cx. que deuen dessear mucho la muerte. ca la su vida no es sinon muerte: e llaman ala su vida enfermedad e tristeza e trabajo e mal andança. E dize alli: que todo lo bueno passo: e todo lo malo le finca. E

(1) Philosopho.
(2) Mañería.
(3) Caños.

(1) Ensañarse.

pone muy buen enxemplo: assy commo enel alquetara: lo que sale de susu: es claro e sin hez: e lo que finca de yuso: es turbio e pesgado e lleno de hez. assi enesta edad: lo que fue bueno: passo enel comiençó: e todo lo malo finco para la postremeria. Onde dize: que la vejedad es enfermedad que nunca puede sanar. E por el sobre nonbre llama la triste. E por ende boecio enel primero dela consolacion enel primero capitulo dize: que quando viene la vejedad sin sospecha: el dolor se acresçienta. el viejo no ha los annos que passaron: segund que respondio vn pho. a vno: que le preguntaua. quantos annos auia: e el respondio: que sessenta: mas no los auia: ca lo que passo: no lo auia: ni lo que auia de venir non era conel. E porende no auia sino dolor: e esperança de muerte. Donde se sigue: que pues que los viejos no han esperança de vida: e no se les puede alongar la muerte: non fincan sino que estudien de bien morir en la buena uejedad: llenos de dias con los sanctos padres: e por que dexen buen enxemplo alos mançebos. Assi commo fizo aquel buen viejo lazaro: que dexo buen enxemplo a los mançebos: que tenian de beuir en pos del.

E Valerio cuenta enel viij. libro delos buenos viejos e de sus obras: e dize de vno que auia cient annos A quien preguntaron: que por que queria mas beuir: E el respondio: que porque no fallaua ninguna cosa que acusasse a su vejedad. E el tercero es por el contrario delos malos: que pone sant Agustin enel libro delas doze abusiones: do dize que el segundo grado de abusion es viejo sin religiõn. E dize: do puede ser mayor locura: que el viejo que se vaca por la muerte. A quien lloran los ojos: e ensordeçen las orejas: e todos los miembros del cuerpo le pronuncian la muerte. E el no se castiga del mal. E pone enxemplo assi commo enlos arboles: es contado por mal arbol el que despues delas flores no da fructo. Assi el viejo malo a quien desamparo la flor dela iuuentud: menosprecia de fazer fructo de buenas obras.

El cuarto castigo: pone sant Agustin do dize: que dos partes son de escusar en la carne del viejo: que no se envejesçe: e la traen a pecar. E son estas. El coraçon. e la lengua. Ca el coraçon nunca queda de pensar mal: nin la lengua de fablar. E por ende guarde se esta: que estas dos partes no se remueuen sino por que le destruyan en su vejedad. E pone muy buena regla general a cada vna de las edades que aquello deue pensar el omme e fazer en cada edad lo que es bueno para aquella edad: e aquello deue escusar que es malo e dannoso para ella. e aquello deue fazer que non envilezca la su vida: ni la su edad: ni el su officio.

Capitulo. xix. *en que demuestra que todos los moços e los mançebos non son de poner ygual mente a trabajos corporales.*

Conuiene de saber que maguera que todos los mancebos se deuan vsar en mouimientos e en trabajos corporales porque sean mas sanos enlos cuerpos: e porque ayan los miembros mas rezios para sofrir todos los trabajos que ovieren de beuir. Enpero especialmente los que quieren beuir çibdadanamente deuen se vsar en obras e en trabajos conuenibles segund que demanda su condicion porque escusen la pereza e la ociosidad por la qual se pornian a fazer lo que les non conuiene. E pues que ellos non se pueden dar alas sciencias deuen ser vsar en otros trabajos segund que demandan las sus condiciones Ca si fueren nobles deuen vsar de las armas: e si fueren çibdadanos o de villas o de aldeas deuen vsar cada vno de sus oficios por do han de beuir. Enpero todos los nobles non han de vsar de vna manera enlos trabajos corporales. Ca los fijos delos Reyes e delos grandes principes non son de poner à tan grandes trabajos como los otros por razon: que mas deuen aver cuydado de ser sabios para gouernar los pueblos que de ser fuertes e rezios enlos cuerpos para los defender. segund que prueua el filosofo enel primero de las politicas. ca mejor se gouiernan e se defienden los pueblos por sabiduria: e por leyes que por las armas como quier que todo sea menester. E por ende los padres mayor cuydado deuen aver de poner asus fijos a aprender por do sean sabios: que poner los a

vsos e a trabajos corporales por do sean rezios. Mas aqui conuiene de notar que los fijos delos reyes e delos principes non se deuen escusar del todo del vso delas armas nin del arte dela caualleria. porque quando viniere el menester de las armas non sean del todo sin vso dellas e sin arte de caualleria. Ca mas conuiene aellos que alos otros de saber el arte dela caualleria. la qual podran bien saber si leyeren el libro que fizo vegecio dela caualleria. do muestra qual deue ser el cauallero e quales condiciones deue aver: e qual deue ser la caualleria e de quales cosas se deuen guardar los caualleros para ser buenos lidiadores. E desto por aventura fablaremos mas adelante. Enpero quanto alo presente conuiene alos fijos de los reyes de saber todas aquellas cosas quefazen el arte dela caualleria. e conuiene les de saber los derechos e los priuilegios delos caualleros. porque quando vinieren ante ellos pleytos de caualleria o reptos que sepan bien lo que han de fazer o de judgar en tales cosas. ca si lo no supiesen podrian caer en grandes yerros: e serian mucho de reprehender por tal nescedad como esta. E desto ay muy buenos enxenplos.

El primero es que pone vegecio del rey xerses que non era sabidor enel arte dela caualleria. E quando vino a mouer guerra conlos griegos: maguera el fuese mas poderoso que ellos e tuuiese mayores compannas que ellos. Enpero por que non era sabidor enel fecho delas armas el nin los suyos: fue vencido delos griegos muy torpe mente. ca pocos muy sabidores de armas vencieron a otros muchos sin sabiduria. Otros enxenplos muchos pone este dicho filosofo de muchos que fueron vencidos porque no supieron el arte nin ouieron el vso delas armas. E pone de otros enxenplos que porque sabian bien el arte e avian el vso dela caualleria con muy pocos vencieron a muchos. asi como diximos de suso de alexandre que con quarenta caualleros sabidores e maestros enel arte dela caualleria vencio a quarenta mill que eran syn arte e syn vso de armas. E destos fablaremos adelante enla tercera parte del tercero libro. Otro enxenplo pone del Rey dario que acometio muchas vezes alos indios que eran muy vsados enlas armas e muy sabidores enellas. E porende nunca los pudo vencer en ellas nin por ellas. E quando vio que non podia conellos lidiando puso avenidores entre si e ellos: e tracto falsa paz conellos dando se les por amigos e fizo que dexasen el vso delas armas e que se diesen a trebejos e a vicios delos cuerpos. E despues que vio que por grand tienpo auian dexado el vso delas armas e estauan ya enbueltos enlos trebejos e enlos vicios. Acometiolos con batalla e asy los vencio. Eso mismo dize el maestro delas historias: do dize que este Rey con arteria vencio estos sus enemigos procurando entrellos ociosidad e faziendoles que dexasen los trabajos dela caualleria en que solian vsar. Esso mismo acaescio aqui en castilla en tienpo del Rey don rodrigo que dexaron el vso delas armas e tomaron las lanças e las espadas e las otras armas en açadones e en aguijadas e açadas e en foçes por el mal consejo que dio el conde don jullian. E esto fue por vengar se del rey don rodrigo e por fazer le perder el reyno como acaescio de fecho assy como ya contamos de suso. donde se sigue quelos fijos delos Reyes e delos nobles ommes non deuen dexar en ningund tienpo el vso delas armas: que muchos peligros han contescido por esta razon segund que cuenta sant agustin enel quinto libro dela çibdad de dios. do dize que despues que los romanos se dieron a vicios e dexaron el vso delas armas fueron vencidos de anibal e desonrrados de muy mala manera assy como ya diximos de suso. Ca entre ellos ovo vandos e discordias. E ellos por razon delas honrras: repartiense entre si. e assy fueron vencidos por los pecados: mas que por los enemigos.

Capitulo. xx. *en que demuestra que las fijas delos cibdadanos e mayor mente delos Reyes e de los principes deuen ser castigadas que non anden nin salgan fuera por las plaças.*

Como quier que conplidamente sean dados castigos de suso enla primera parte deste

segundo libro atodas las mugeres. Enpero aqui annade este doctor vn castigo muy bueno: alas fijas delos Reyes e alas nobles mugeres que deuen ser guardadas: e encerradas e que non las deuen dexar salir asu voluntad: por tres males que se les siguen dende.

El primero es oportunidad de mal fazer. el qual non han estando ençerradas.

El segundo es: que saliendo e andando por el mundo entre los ommes fazer se yan desuergoncadas e perderian la mejor arra que pueden aver las donzellas que es la verguença que es guarda de todas las virtudes: especialmente dela castidad.

El tercero mal es que saliendo e andando fazer se yan loçanas e briosas: la qual cosa non avria estando encerradas e apartadas delos ommes. E todo esto esta muy bien declarado enel testo. Mas aqui podemos annadir otros castigos muy buenos.

El primero es que pone sant jeronimo enla epistola. lxxxviij. ad eustochium. do dize: que si de ser creydo el que lo prouo. E esto es lo primero que yo amonesto atoda esposa de ihesu christo: e acada donzella que se guarde del vino assi como de venino Ca estas son las principales armas del diablo contra la mancebia. E dize mas quel vino e la mancebia son dos encendimientos dela carne. Pues porque echaremos el olio enla llama: e porque echaremos encendimientos de fuego en cuerpo que arde. E porende consejo yo alas donzellas que ayunen decada dia: e que assy coman que se non farten.

El segundo castigo es de esse mismo Santo enla epistola sobre dicha que la donzella deue ser temerosa: e subjecta con grand humilldad: enxenplo dela bienauenturada madre de dios. enla qual fue consagrada la santa virginidad. Ca ella fue la que tomo gloria de toda humilldad: e alabando a dios encendio candela con que alumbrase atodo el omme. E porende dixo: la mi alma alaba a dios porque canto la mi humilldad dela su sierua. Onde la humilldad es nescesaria ala virginidad. Segund que dize sant agustin enel libro del byen virginal. Ca la castidad es vna guarda: e la virginidad es vn lugar sagrado. E de todo esto han ellas enxenplo enla bienauenturada madre de dios.

El tercero castigo es: que pone ese mismo santo enla epistola. lxxxvij. ad demetriaden. do dize que la donzella deue ser callantia con silencio e virtuosas en sus obras: e vergonçosas en sus fechos. E para aver esto la su palabra deue ser de grande sabiduria: e deue ser muy mesurada e muy breue: nin deue ser tan alongada como sabida. Asy que quando fablare guarde la sabiduria. E quando fablare tenga consigo la verguença. Ca como puede salir palabra mala de boca dela donzella. Otrosi deue escusar palabras ociosas e baldias. E alli pone muchas buenas cosas a ynformacion delas donzellas.

El quarto castigo pone esse mismo santo enla epistola ad eustochiun do dize: que la donzella deue ser pagada de conpannia honesta. E deue estar en su casa e non andar por los barrios nin por las plaças nin entrar en casas agenas: a enxenplo dela madre de dios aquien fallo el angel encerrada en su camara.

E dize mas que pocas vezes deue salir a plaça. Ca si salir quisiere nunca le menguara razon para salir. Mas si oviere menester de salir estas sean sus conpanneras: mugeres antiguas e prouadas en buena vida e alabadas en buena fama que pueda dezir cada dia en su coraçon: señor do moras e do fuelgas e do duermes al medio dia: porque non ande enpos de otro: si non enpos de ti.

El quinto castigo es el que pone ese mismo santo enla epistola sobre dicha. do dize que las donzellas deuen ser muy deuotas en sus oraciones. E deuen estar sienpre ocupadas en trabajos virtuosos e deuen aver horas departidas para sus oraciones. que si por ventura en algund tienpo fuese enbargada: el tienpo la amoneste para venir asu oficio de oracion. Assy que la ora dela tercia e dela sesta e dela nona: e assy delas otras sean a ella contadas: o para obra prouechosa: o para oracion deuota. E enla epistola. lxxxix. amonesta ala madre que cada dia tome cuenta de su fija que fizo en cada hora. E dize que le acostumbre a leuantarse de no-

che alas oraciones e a reçar los salmos: e enla mannana a dezir los hymnos e enla tercia e enla sesta e enla nona horas aprenda de estar en batalla asi como lidiadora de ihesu christo: E aprenda filar lino e lana e tener la rueca e filar e fazer muy bien sus estamennas. E las otras obras que le conuienen de fazer. E otrosi sobre todas las cosas del mundo aprenda muy bien de guardar su thesoro que trae consigo que es muy precioso: el qual nunca puede cobrar si lo perdiere. E deste thesoro fabla nuestro sennor enel euangelio de sant matheo. xiij. capitulo. Do dize quel reyno del çielo es semejante al thesoro que esta escondido enel campo. Por el qual deue el omme dar quanto ha para lo aver. Do dize sant agustin enla omelia. Aquel que lieva su thesoro publicamente enel camino desea de ser robado. E porende las donzellas que tienen su fermosura: e andan vagando por las plaças: asaz pueden temer con razon que non las roben los ladrones de satanas que son los garçones que andan por la villa. E desto hay muy buenos enxenplos de muchas buenas donzellas que guardaron muy bien su thesoro.

El primero que cuenta sant ambrosio enel primero libro dela virginidad. do dize: que vna donzella santa fue en antiochia que era tan fermosa que todos la deseauan. E vn principe porque le non quiso consentir: mandola leuar al lugar delas malas mugeres. E quando alli llego fallo dentro una paloma: E de fuera muchos açores que estauan dando vozes. E ella finco los ynojos e començo a llorar: e dixo. A sennor diste a domar estas aves. Da me que pueda domar los leones e las bestias fuertes: que son las voluntades delos ommes malos. E mas sennor quel tu tenplo esta puesto en peligro: non consientas que se aqui cometa sacrillegio: a penas ovo acabado su oracion quando entro vn cauallero. E ella con miedo dixole que sera: e el respondio le: non temas que non vine a perder tu alma mas asaluar la: nin entre por mal fazer. Mas sy quieres que sea martir: mudemos las vestiduras. e la tu vestidura me fara cauallero verdadero e martir: e la mia fara ati virgen: toma este mi manto e cubre tus cabellos e esconde tu cara e fizolo asy: e asy esquiuo e salio del lazo del diablo. E luego entro otro mancebo e quando fallo ommes dentro salio e dixolo alos otros. E aquella hora mando el principe que tomasen al cauallero: e que lo matasen. E luego vino la donzella diziendo que ella era juzgada a muerte: e que ella queria morir. E el cauallero respondio que non seria assy. Ca el queria morir. E asy contendieron qual tomaria la muerte. diziendo la donzella que non queria ser en culpa dela su muerte. Porende cumple me que escuse la desonrra e non quiero escusar la muerte: mude la vestidura mas non mude la profesion. E asy contendieron entramos e murieron por bondad. e amos ovieron vna corona. E alli cuenta de otra enel tercero libro quele dezian loteris que era muy fermosa enla cara. E porque era christiana mandola tomar vn tyrano para la atormentar. e ella estendio su cara para que diesen enella: porque alli fiziessen sacrificio: do es el comienço dela tentacion: e gozauase mucho que desfiziessen la fermosura de su cara por que non oviessen ocasion de pecar conella: e non perdiesse su virginidad: E eso mismo leemos de santa brigida que era muy fermosa e queria casar vn conde conella e ella rogo a dios que le diesse alguna fealdad enla cara porque ninguno non se pagase della: e otorgole dios aquella ora que perdiesse el vn ojo e regalose le todo en aquella ora: E aquella ora el padre mando que la metiessen en un monasterio de monjas. e ala ora que entro luego se sano el ojo.

Esso mismo cuenta de una moça que non quiso consentir asu sennor: E por eso mandola açotar muy fuertemente: e ella respondio que non sola mente sofriria açotes: mas avn que la metiesen toda en pez firuiente: e avn que la fiziessen toda tajadas non consentiria enlo que queria su sennor. Eso mismo cuenta alli de otra donzella muy fermosa: ala qual amaua muy mucho vn mancebo fijo del principe de aquella tierra. E ella por non ser escarnida nin desonrrada. Ascondiesse en vn sepulcro de piedra: e estuuo y dos annos escondida fasta que cuydaron to-

dos que era muerta: e nunca la pudo ver omme del mundo sy non vna su donzella que le daua de comer: e despues que salio. Preguntaron le que por que se escondiera. E ella respondio que se ascondiera por vn mancebo cuyo coraçon fuera llagado enella: e por que el non la viese nin ella ael quiso mas estarençerrada enel sepulcro: que enpecer al alma que fuera fecha ala ymagen de dios.

CAPITULO. XXI. *en que demuestra que los reyes elos principes e todos los nobles ommes deuen ser muy acuciosos en nudrescer sus fijas en tal manera que no biuan ociosas.*

El pho (1) enel primero li. (2) dela rethorica: entre las otras condiciones: de que alaba alas mugeres: especial mente las alaban si son fazendosas e acuciosas en sus faziendas. E por ende los padres deuen tener mientes a esto: que assi informen a sus fijas: que nunca esten ociosas: mas que siempre fagan algunas obras buenas virtuosas e honestas. Ca el pho prueua por tres razones que ningunas donzellas: por nobles que sean no deuen beuir en ociosidad: ni estar baldias. E esto por escusar tres males: que se siguirian dende.

El primero es: que si no se ocupassen en algunas obras conuenibles: que tomassen plazer: avrian de buscar algunas otras cosas: en que se delectassen e tomassen plazer. Ca el omme no puede beuir sin alguna delectacion: e mejor es que sea conuenible e honesta: que desconuenible e desonesta. ca si estuuiesse siempre triste: no lo podria durar. segund que dize el pho enel. x. delas eticas E por ende deuen todos los ommes e las mugeres ocupar se en algunas buenas obras e conuenibles segund sus estados e condiciones. E adelante mostraremos quales son las obras delas buenas e nobles mugeres.

El segundo mal que deuen escusar es cuydado desconuenible. Ca el alma del omme: o dela muger non puede estar baldia: mayor mente enlos moços e enlos mançebos E si no se ocupassen en algunas buenas obras: luego se pornian a malos pensamientos: e quando ouiessen lugar: poner los yan en obra e tanto mas las mugeres: que son mas muelles que los ommes: e mas inclinadas a mal.

El tercero es: por el prouecho que dende se les sigue: que quando son acuciosas en sus faziendas e en sus obras siempre se les sigue dende algund bien: o alguna buena disposicion enel alma. Onde los padres sienpre deuen amonestar las fijas que sean buenas e virtuosas e fazendosas. Ca el pho. mucho denostaua enel primero dela rethorica alos de laçedonia: por que dexauan a sus fijas e a sus mugeres baldias e ociosas. E dize que eran mezquinos segund la meytad de su vida.

Mas aqui podemos añadir otros castigos muy buenos.

El primero es: que todas las donzellas deuen ser muy acuciosas en guardar su virginidad: avn que tengan en voluntad de casar. enla ley vieja dauan muy grand pena alas donzellas corruptas. Segund que dize enel Deuteronomio xxij. capi. do dize Que si alguna donzella fuere corrupta por su voluntad: deue ser apedreada.

E desto ay muy buen enxemplo, enla vida de sant Rindomo obispo: do dize Que fue costumbre entre los antiguos de saxonia: e avn dura fasta agora: que cada donzella que estuuiesse en casa de su padre: e se dexasse corromper: que la sotierren biua: sin detenimiento alguno: e sin ningunas otras palabras. E el su corrompedor: que sea luego enforcado sobre el sepulcro della. E alli dize: que ley fue enel pueblo barbaro: que si la moça en casa de su padre fiziesse fornicio: e fuesse fallada prennada: que la despenassen de en çima de vn monte muy alto. E al su corrompedor que le cortassen la cabeça. E por ende si aquellos: que no sabian la ley de dios fueron assi acuciosos en guardar la virginidad de sus fijas: quanto mas los fieles christianos deuen ser çeladores. por guardar la virginidad de sus fijas. Esso mismo cuenta enel prologo dela historia delos Romanos: que las donzellas vestales: que seruian ala deesa: que dezian vesta: segund el error delos gentiles: si las fallauan corruptas: soterrauan las biuas. E alli cuenta: de vna que pario vn in-

(1) Philosopho. Aristóteles.
(2) Libro.

fante: e luego fue soterrada biua. E cuenta de otra: que fue acusada falsa mente: e ella sabiendo lo por se escusar: tomo vn crevillo: e vino ante el ydolo dela deesa vesta. E dixo assi. Sennora Vesta: si tu sabes que yo siempre serui eneste tu templo: con manos limpias: e con cuerpo casto. Ruego te que lo muestres luego enestre mio creuillo de agua: e traer lo he lleno ante ti en testimonio dela mi virginidad. E salio fuera: e finchio el creuillo de agua: e traxo lo lleno fasta el ydolo: e no cayo dende vna gota. E esto mismo cuenta valerio enel. viij libro capitulo primero.

E aqui conuiene de notar lo que dize sant Agustin enel .x. de la çibdad de dios capitulo .xvj. fablando dela virginidad desta: que non auemos de entender: que aquella marauilla fue por merescimiento de su virginidad: ni por seruicio que della tomasse dios. Ca aquella costumbre que ella guardaua era demonial: faziendo seruicio alos demonios. Masaquello fue por enganno de los sesos para engannar alos ommes. ca pudo el demonio consintiendo lo dios: tener el agua enel creuillo: porque los ommes fuessen mas engannados.

El segundo castigo es: que las donzellas deuen ser muy guardadas en sus cuerpos: no por temor: mas por amor de dios: Assi que pueda ser dicho dellas: aquello que dize el propheta enel psalmo. Sean traydas las donzellas al rey: en pos la primera donzella: que fue assi virgen enel alma commo enla carne. E desto cuenta Valerio enel libro sobre dicho: de vna donzella pitagorica: que fue acusada ante el rey de grecia: e el rey mando la prender para saber della la verdad: e mando que la açotassen: fasta que confessasse el fecho. E ella quando vio que auia de ser tan atormentada: corto se la lengua con los dientes: e escupio la al rey en el rostro porque no pudiesse descobrir nada contra si. E dize: que aquesta fue vencida por cobdicia: mas no pudo ser vencida por tormentos. Fue fuerte de coraçon: mas el vientre lleno. E quando el rey no pudo saber la verdad por su confession: mando la matar.

El terçero castigo es: que las donzellas deuen ser muy guardadas: porque si quisieren perseuerar: promete les dios muy grand thesoro por la virginidad: e especial mente las toma nuestro sennor iesuxrispo por sus esposa se por sus cantoras: e ninguna otra no puede cantar aquel cantar nueuo que ellas cantan ante el. segund que dize sant Juan enel apocalipsi .xiiij. capi. do dize: que las donzellas yran conel e lo seguiran: do quier que el fuere. Sobre la qual palabra dize sant Agustin; que seguir a iesu cristo do quier que el fuere es semejar le enla limpieza del alma e del cuerpo: e dice: que avran gozos mas apartados que todas las otras. Ca ningunas no los avran tamannos commo ellas E del fructo dela virginidad cuenta sant Agustin enel lugar sobre dicho: do dize que a vna donzella: que dezian Musa aparescio sancta Maria con muchas donzellas: vestidas de vestiduras blancas: e demando le: si querria beuir en su seruicio. E ella respondio e dixo: que sy. E dixo sancta Maria: que dende en adelante: que no dixesse ni fiziesse ninguna moçedad: ni ninguna liuiandad: e que se guardasse de risos: e de trebejos: e que acabados los treynta dias: ella vernia a leuar la consigo: e fizo lo que le mando. E sancta maria vino por ella: e a cabo delos treynta dias leuo la consigo: assy commo lo auia prometido.

E alli cuenta de Tarsilla: que auia dos hermanas E quando vino ala muerte: vinieron muchos angeles: e pusieron se enderredor de su lecho. E ella dixo a grandes voces a sus hermanas: e alos que estauan con ella. Id vos de aqui todos: que he aqui iesu christo do viene.

E desto ay muchos enxemplos: assi commo de sancta cecilia: e de sancta ynnes: e de sancta catalina: e delas otras sanctas: de quien faze la yglesia grandes fiestas.

El quarto castigo es: que los ommes mucho alaban la fama delas buenas donzellas: e por esso todas se deuen esforçar a ser buenas. E desto pone sant Ambrosio muy buenos enxemplos enel libro dela virginidad: do cuenta: que en su tiempo ouo vna donzella muy fermosa: en cuya casa se escondio sancta Anastasia seys annos E ella era tan fermosa que se ascondio por que la no viessen los

ommes: e estaua siempre ençerrada: porque no saliesse mala fama della. E vino a ella sant Atanasio: e dixo. Reuelado me es de dios: que venga a ti: e me salue en tu casa. ca no me pude saluar en otra parte ninguna. E ella resçibio lo muy bien: e lauo le los pies: e siruio le todo aquel tienpo. E acabados los seys años: salio e vino ala yglesia: e dixo a sus amigos: que se no escondiera de entre ellos: sino porque no pudiessen saber donde era. E dixo commo estuuiera en tal casa: do no podria auer ninguna mala sospecha del. E alli cuenta dela donzella sancta Juliana: que reçibio a origenes: que auia miedo de los paganos: e por esso fuyera a su casa do estuuo encerrado dos annos: e la dicha donzella siruio lo en todo este tiempo. E alli escriuio Origenes muchos buenos libros.

Otro enxemplo cuenta sant ieronimo enla epistola .lxxxij. de vna santa donzella: que non quiso que la viesse sant martin: que la deseaua mucho ver: por su fama e por su bondad. E ella embiole muy buen presente: e paro se a vna finiestra: e dixo a sant martin. Señor ruega a dios por mi: que yo nunca fue visitada de omme. E sant martin dio gracias a dios: e bendixo la: e fuese su carrera.

E alli pone otros muchos buenos enxemplos: de muchas buenas donzellas: assi commo de patraxata: que nunca quiso casar: e a su tio porque la quiso casar: apareçio le vn angel: con vna espada en la mano para le cortar la cabeça por ello. E el quando esto vio: fue muy espantado: e dexo ala donzella fazer a su guisa. E alli cuenta de otras tales: que que escusaron los casamientos por amor de dios. Delas quales devrian tomar enxemplo estas que agora son.

Capitulo. xxij. *en que demuestra que conviene alos reyes e alos principes: e avn a todos los cibdadanos de auer grand cuydado de castigar sus fijas en fecho dela fabla que no sean parleras nin muy fabladeras.*

El callar con razon: faze tres bienes enlas mugeres. Segund que dize el philosopho enel segundo libro dela rethorica.

El primero es: que las faze compuestas e honestas: e mas amadas a sus maridos: por razon: que conel mucho fablar: las mugeres fazen se familiares: e mueuen los ombres a cobdicia de sy mismas. dela qual cosa pesa a sus maridos. E por ende plaze les mucho: quando las veen calladas e honestas. E por esso dixo el philosopho. Que grand componimiento delas mugeres es el silencio: e mucho las preçian los ombres por ello. E por ende enla moçedad deuen ser informados en esto.

El segundo bien es: que las faze parescer mas sabias. Ca muchas vezes por el fablar se conoscen los ombres: e mas las mugeres de qual seso son. E porende quando son moças deuen ser informadas que no fablen fasta que comidan bien lo que han de dezir.

El. iij. bien es que las faze mas guardadas de peleas e de contiendas. Ca como las mugeres fallezcan de vso e de razon: e las moças mas que las grandes: conuiene que se guarden de mucho fablar: porque podrian por sus palabras mal dichas sin sabiduria mouer los ommes a peleas e a contiendas. E porende les conuiene mucho de callar por escusar estos males. Ca despues que las mugeres comiençan a pelear: no se saben refrenar. E callando toman grand castigo para no turbar los que las han de oyr.

Mas aqui podemos annadir otros castigos: que cumplen mucho alas donzellas: e general mente a todas las mugeres: e avn alos ommes.

El primero es: que la lengua es muy sabia mente de refrenar. En ninguna manera no es de soltar a fablar: sino quando cunple: e como cumple. Ca dize el sabio enlos prouerbios, Que el omme sabio callara fasta tiempo que piense lo que le cunple de fablar: e poniendo en si castigo de silencio. e despues podra fablar aquello que entiende que cumple e le es prouechoso. E dela manera de fablar: o de callar da Salomon muy buen castigo enel libro sobre dicho: do dize. Que ay tienpo de callar: e tiempo de fablar. E estos tienpos se deuen pensar sabia mente: porque quando la lengua deue ser refrenada: no se estienda a fablar palabras sin prouecho: e quando deue fablar prouechosa mente: no se retenga con pereza.

El segundo consejo es este: que grand es el bien que se sigue del silencio: e del callar. El qual bien pone Dauid enel psalmo: do demanda a dios: que ponga guarda ala su boca: e puerta firme alos sus labios. E no demanda: que ponga pared ala su boca: ni a sus labios· mas demanda puerta: que se pueda abrir e çerrar. Onde nos conuiene de aprender este consejo de grand sabiduria: por que en tiempo conuenible la boz abra las nuestras bocas con sabiduria: e cuerda mente a fablar. Otrosi el silencio las cierre en tiempo conuenible a callar. Ca todos los ommes son de amonestar: que sy aman sus xrispianos verdadera mente: no les callen aquello que les deuen reprehender con razon e con derecho. Onde dize sant Agustin: que muy buena obra e buena melezina es la dela palabra: para la salud delos ommes: mientra que aquel que faze el tuerto es refrenado. E aquel que sufre con templança de su boca: e con palabra templada muestra su dolor. Ca aquellos que veen el mal de sus christianos: e çierran sus bocas callando: semejan a aquellos que veen las llagas manifiestas: e tiran la melezina dellas: e son fazedores de muerte: porque el venino que podrian sacar delos ommes: no lo sacaron: ni lo guaresçieron.

El tercero castigo es: que el silencio es la mejor cosa que puede ser enel omme religioso: o en el ombre honesto. Onde dize enlas vidas delos sanctos padres. Que el abad Moyses pregunto al abad Zacarias estando el sobre dicho Zacarias enlos postrimeros dias de su vida. Que si por ventura veya algunas fantasmas: o que era aquello que veya: E el respondio: que no veya mejor cosa entre los ombres: que el callar. E dixo el abad. Verdadera mente assi es. E demando vn discipulo al abad. que si le fuesse menester de fablar con su vezino: como deuia fablar conel delas escripturas: o delas sciencias delos sanctos padres: E dixo el abad. Si no pudieres callar: mejor es fablar delas palabras delos sanctos padres: que no delas escripturas. Ca peligro grande es fablar en las escripturas: a aquel que las no entiende. E dixo el abad: que el onbre que ha palabras: e no ha obras semeja al arbol: que ha fojas: e non ha fructo: E assi como el arbol lleno de fructo paresçe bien con las fojas verdes. assi las buenas palabras paresçen muy bien con las buenas obras.

Otrosy conuiene de saber: que el mucho fablar es cosa de grand pecado: e empeçe mucho alos ommes. E esto se prueua por quatro razones.

La primera es del sabio que dize: que en mucho fablar: no puede omme escusar que no peque. E el que vsa de muchas palabras: danna (1) su alma. Assi lo dize el propheta Dauid: que el omme lisonjero no seria bien guiado sobre la tierra. Ca muchos males le prenderan e le traeran ala muerte. Onde mejor es al omme callar: que fablar: por que no torne el su coraçon a palabras de malicia.

La segunda razon es: que pone sant Agostin enel soliloquio: do dize Que quando la voluntad del omme se derrama por muchas palabras: pierde estado dederechura: e tuerçe se en desygualdad. Ca el alma del omme: quando esta bien çerrada: acoje se arriba alo de dios Assi commo el agua quando esta bien çerrada: cresçe en si: si mana toda via. Ca condicion es del alma que torne alli do descendio. E quando se esparze a fablar sin pro: parece en si misma assi suelta. ca enlas palabras vanas se pierde la iusticia del silencio. ca tantos rios salen del alma con las muchas palabras baldias que la fazen secar: que no pueda tornar de dentro a conoscimiento de si. Ca por las muchas palabras se arriedra la poridad de su congregacion.

La tercera razon es: que el ombre todo se descubre a sus enemigos que le assechan para ferir: e llagar lo quando se descubre su lengua: e pierde la cerca de su boca: que es guarda de sus palabras. E esta razon pone el sabio enlos prouerbios: do dize. Que assi como la cibdad esta descubierta sin cerca de muros. Assy el ombre que no puede refrenar su espiritu enel fablar: esta desçercado alos golpes delos enemigos. La el que no tiene consigo muro de silencio: esta descubierto assi como cibdad alos golpes delos enemigos: e quando echan el alma fuera de si misma:

(1) Daña.

por las palabras muestra se abierta a sus enemigos: e la lieuan a muy grand foya: donde no puede salir: assi que fable enlos fechos ajenos: e se ponga en murmuraciones: e en dessazimientos delos otros que fablan derechura. E ala por çima viene por su lengua a grandes peleas.

E pone sant agustin quatro males: que nascen dela lengua mala e desenfrenada. El primero es: que siembra e da agrauios a los ombres. El segundo es: que faze nasçer peleas e barajas entre los ombres. El tercero es: que aciende fachas de malquerencias e aborrescencias enlos ombres. El cuarto es: que afoga la paz de los coraçones: e no la dexa nasçer entre los ombres.

La quarta razon es: que enel mucho fablar: no puede ombre fallar ygualdad de iusticia. E esto se prueua por lo que dize Esaias propheta. Que el sylencio es honrra e guarda dela iusticia En que muestra: que la iusticia del alma esta desconsolada: quando no perdona a fablar desmesurado. E esto mismo dize santiago enla su epistola. Que qualquier que cuyda ser religioso: e no refrena su lengua: mas saca fuera de su coraçon vana es la su religion. E alos malos hombres. Assy como son livianos de seso: assy son rebatados de palabra: e no pueden retener lo que conscibe su lengua. Ca sy liuiana es la sciencia: quanto mas liuiana deue ser la lengua:

E a estos tales reprehende mucho ntro (1) sennor diziendo les: que de toda palabra ociosa e baldia: avran de dar razon enel día del iuyzio. E desto ay muy buenos enxemplos enla vida delos sanctos padres Do dize: que el abad sisoyes: dixo a vn su discipulo. Cree me que treynta annos ha que ruego a dios: que guarde la mi lengua. E fasta agora cada dia cayo e peco por ella. E el abad Macario dezia siempre a sus frayles: despues dela missa frayles fuyd. E dixo vn padre. do podremos fuyr: mas que eneste desierto do estamos: E el abad ponia su dedo sobre la boca: e dezia. Esto es lo que vos digo que fagades. E quiso dezir: que mas devrian fuyr delas palabras: que de otra cosa ninguna. E quando esto les auia dicho metia se en su çelda: eençerraua se dentro solo. Otrosi dize el abad aparicio el monje: que no pudo retener su lengua enel tiempo dela sanna (1) ni podia en ningund tiempo refrenar sus passiones ni sus cobdicias. E destos hay otros muchos dichos enel libro sobre dicho.

—

Fenesce la segunda parte del segundo libro.

De esta famosa obra de Egidio Romano dice «el honrrado caballero Pero Lopez de Ayala», en los versos 625-627 de su conocido poema *Rimado de Palacio* (2).

Qual regimiento deuen los principes tener,
Es escrito en los libros que solemos leer;
Egidio el Romano, omne de grant saber,
In regimine principum lo fue bien componer.
Non curo de escriuirlo, pues y lo fallarás,
Mejor que lo diría, ally lo tú verás:
Nobles enseñamientos, que plaser tomarás,
Por ende de desirlo, escusado me auerás.
E asi tu esperança en Dios solo pornás:
Aquel es el que acorre ay luego, si non cras,
Desto muchas ystorias si quieres leerás,
Con que él tu coraçón mucho esforçarás.

2881. Aguilar y Cuadrado, Miguel

Discurso leído en la distribución de premios á los alumnos del Instituto general y técnico de San Isidro el día 15 de diciembre de 1910 por D. ____ doctor en Ciencias físico-matemáticas, Director del Colegio Teresiano y Astrónomo del Observatorio de Madrid. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta y encuadernación de E. Raso.

1911

32 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-31.—Obras de D. Julián Apráiz.

8.° m.

(1) Nuestro.

(1) Saña.

(2) Véase la pág. 444 del tomo 57 de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra.

Versa el citado discurso sobre «La educación de la voluntad».

2882. Aguirrezábal, Antonio

Curso de educacion ó Tratado de Filosofía moral, para conducirse digna y decorosamente ante los deberes que impone la sociedad á todas las clases, por Don ____. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico.

1863

xviii + 360 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor.—Introducción, v-xviii.—[Licencia eclesiástica.]—V. en b.—Texto, 3-360.—Indice, 1 h.

4.°

Biblioteca Nacional.

Tres artículos de la segunda parte tratan de las obligaciones de los padres respecto á la educación de los hijos.

2883. Albó y Martí, Ramón

Corrección de la Infancia delincuente. Pleca.

Madrid. Imprenta á cargo de Eduardo Arias.

1905

30 págs. = Ant. — Del mismo autor.—Port.—V. en b.—Texto, 5-31.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.

2884. Albó y Martí, Ramón

El patronato de los niños.

Barcelona.

1898

2885. Almanaque

____del Maestro. Adorno de imprenta. —Por la redaccion de *El Monitor de primera enseñanza*. Dedicado á los suscriptores de dicho periódico. Adorno de imprenta.

Barcelona. S. i.

1872

96 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—[Anuncios.] Introduccion, 5-7.—Texto, 8-94.—Indice, 95-96.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Contiene entre varios artículos, algunas disposiciones oficiales referentes á escuelas de primera enseñanza, fragmentos de un notable discurso pronunciado por monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, en la Asamblea general de Malinas (véanse las págs. 54-58) y otro fragmento de la *Pedagogía cristiana*, de D. Manuel María Romero, que trata de la «Idea y objetos de la educación».

2886. Almaraz y Santos, Enrique

Carta pastoral del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don ____ Arzobispo de Sevilla. Adorno de imprenta.

Sevilla. Lib. é Imp. de Izquierdo y Comp.ª

1908

36 págs.=Texto (1), 1-36.

4.°

Biblioteca Nacional.

Esta pastoral trata de la enseñanza del Catecismo de la Doctrina cristiana.

2887. Alonso, Andrés

Particularidades en el reconocimiento de los niños.

Salamanca.

1903

2888. Alvarez del Manzano y Alvarez Rivera, D. Faustino

La Escuela.

[Madrid?]

[1900?]

Citada en un anuncio de obras del autor.

Es un estudio presentado al Congreso antimasónico de Trento.

(1) Este opúsculo carece de portada. Las notas descriptivas se han tomado de la portada.

2889. Amicis, Edmundo de

Amor y Gimnástica. La Cuestión social. Garibaldi y otros trabajos. Adorno de imprenta. Versión castellana. Escudo de los editores (1).

Madrid. Tipografía Franco-Española.

1892

2 hs. + 364 págs.=Ant.—Obras de Edmundo de Amicis.—Port.—Es propiedad... y pie de imprenta.—Amor y Gimnástica.—V. en b.—Texto de esta parte, 1-221.—V. en b.—El mes de luto por Garibaldi.—V. en b.—Texto de esta parte. 225-243. — Confesiones de un conferenciante.—V. en b.—Texto de esta parte, 247-264.—Discurso á los estudiantes.—V. en b.—Texto de esta parte, 267-279.—V. en b.—Episodio de mi vida literaria.—V. en b.—Texto de esta parte, 283-311.—V. en b.—Observaciones sobre la cuestión social.—V. en b.—Texto de esta parte, 315-351.—V. en b.—Estudiad y sed buenos.—V. en b.—Texto de esta parte, 355-363.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Amor y Gimnástica es una novela cuya protagonista es una profesora de gimnasia. Otros personajes de la obra son también profesores.

De las demás partes del volumen reseñado sólo ofrecen interés pedagógico el discurso á los estudiantes y el que se titula «Estudiad y sed buenos».

Edmundo de Amicis es el gran novelador de la escuela. Nadie como él ha cantado las escenas delicadas y poéticas de los niños en la escuela, así como las satisfacciones y amarguras de la vida profesional de los maestros y maestras de primera enseñanza.

En esta obra y en las que á continuación se describen hallará el lector pruebas abundantes de la anterior afirmación.

(1) Sáenz de Jubera, hermanos.

2890. Amicis, Edmundo

«Corazon» Diario de un niño. Traducido de la 44.ª edición italiana por H. Giner de los Ríos y con un prólogo de D. Isidoro Fernández Flórez (1). Versión revisada por el Autor, y exclusivamente autorizada para España y América.

Madrid.—E. Rubiños, impresor.

1889

XVI + 404 págs.=Ant.—Obras de D. H. Giner de los Ríos.—Port.—Es propiedad, etc. y pie de imprenta.—Prólogo, VII-XIII.—V. en b.—Dedicatoria del Autor á los lectores de España.—V. en b.—Advertencia del autor.—V. en b.—Texto, 3-398.—Indice, 399-403.—V. en b.

8.° m.

La primera plana de la cubierta de esta edición, el retrato de Edmundo de Amicis y un *facsímile* de la dedicatoria autógrafa que, traducida al castellano, se halla en la pág. XV del volumen á que esta reseña corresponde.

2891. Amicis, Edmundo

——— «Corazón» (Diario de un niño). Traducido al español de la 44.ª edición italiana por H. Giner de los Ríos. Versión revisada por el autor, y exclusivamente autorizada para España y América. Fotograbado directo.

Madrid. Imprenta de Hernando y C.ª

1898

438 págs.=Port.—Es propiedad... y pie de imprenta.—Lámina (2).—V. en b.—Dedicatoria del autor á los lectores de España.—V. en b.—Advertencia del autor.—V. en b.—Texto, 11-433.—V. en b.—Indice, 435-438.

8.° m.

(1) Que escribía con el pseudónimo de *Fernanflor*.
(2) Fotograbado directo ó de mancha.

2892. Amicis, Edmundo de

——— Corazón (Diario de un niño) Traducido al Español de la 50.ª edición Italiana, por G. F. Gonzales. Version autorizada para España y América. Adorno de imprenta.

Buenos Aires. S. i.

S. a. [**1900**?]

294 págs. = Port. — Advertencia del autor.— Texto, 3-292.—Indice, 293-294.

8.° m.

2893. Amicis, Edmundo de

«Corazón» (Diario de un niño) traducido el español de la 44.ª edición italiana, por H. Giner de los Ríos. Versión revisada por el autor y exclusivamente autorizada para España y América. Fotograbado con una alegoría de la obra.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1907

418 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Lámina fotograbada.—V. en b.—Dedicatoria del autor á los lectores de España.—V. en b.—Advertencia del autor.—V. en b.—Texto, 13-414.—Indice, 415-418.

8.° m.

Estas dos últimas ediciones llevan muchos fotograbados que ilustran el texto.

Seguramente no se ha escrito libro de lectura para niños más atractivo y conmovedor.

La fidelidad en la descripción de los cuadros de la vida escolar, la delicadeza de los afectos que despierta, el interés novelesco de la narración y los primores de estilo han hecho de *Corazón* (en italiano *Cuore)* la obra más famosa de Edmundo de Amicis.

Estas excepcionales cualidades literarias no serían motivo, sin embargo, para incluir *Corazón* en la presente Bibliografía si esta obra de Amicis no tuviera además el mérito pedagógico de pintar maravillosamente la vida de maestros y discípulos en una escuela graduada de Turín y de contener, entre los interesantes episodios de la narración, hermosas enseñanzas pedagógicas, que se inducen fácilmente de la conducta serena, noble y digna de los padres y de los maestros que intervienen en el desarrollo de la acción de la obra.

Contiene también *Corazón* preciosas lecciones de educación doméstica, que dejicada y suavemente se deslizan en la narración, y es obra magistral y amena pintura del estado de la primera enseñanza en Italia (muy parecido, por cierto, al de la primera enseñanza en España) en la época en que el autor escribió *Corazón.*

Varios artículos de la obra confirman las precedentes opiniones; pero baste á tal efecto transcribir los siguientes, que dan á la vez idea del carácter de este libro original:

EL PRIMER DIA DE ESCUELA

Lunes, 17 (de Octubre).

Hoy ¡primer día de clase! ¡Pasaron como un sueño aquellos tres meses de vacaciones consumidos en el campo! Mi madre me condujo esta mañana á la sección Bareti para inscribirme en la tercera elemental. Recordaba el campo é iba de mala gana. Todas las calles que desembocan cerca de la escuela hormigueaban de chiquillos: las dos librerías próximas estaban llenas de padres y madres que compraban carteras, cuadernos, cuartillas, plumas, lápices; en la puerta misma se agrupaba tanta gente, que el bedel, auxiliado de los guardias municipales, tuvo necesidad de poner orden. Al llegar á la puerta sentí un golpecito en el hombro; volví la cara: era mi antiguo maes-

tro de la segunda, alegre, simpático, con su pelo rubio rizoso y encrespado, que me dijo: —Conque, Enrique, ¿es decir que nos separamos para siempre?— Demasiado lo sabía yo; y sin embargo, ¡aquellas palabras me hicieron daño! Entramos, por fin, á empellones. Señoras, caballeros, mujeres del pueblo, obreros, oficiales, abuelas, criadas, todos con niños de la mano y cargados con los libros y objetos de que antes hablé, llenaban vestíbulo y escaleras, produciendo un rumor como cuando se sale del teatro. Volví á ver con alegría aquel gran zaguán del piso bajo, con las siete puertas de las siete clases, por donde pasé casi todos los días durante tres años. Las maestras de los párvulos iban y venían entre la muchedumbre. La que fué mi profesora de la primera superior, me saludó diciendo: —¡Enrique, tú vas este año al piso principal, y ni siquiera te veré al entrar ó salir!— Y me miró con tristeza. El Director estaba cercado por una porción de madres que le hablaban á la vez, pidiendo puesto para sus hijos; y por cierto que me pareció que tenía más canas que el año pasado. Encontré algunos chicos más gordos y más altos de como los dejé; abajo, donde ya cada cual estaba en su sitio, vi algunos pequeñuelos que no querían entrar en el aula y se defendían como potrillos, encabritándose, pero á la fuerza les hacían entrar en clase, y aun así, algunos se escapaban después de estar sentados en los bancos; otros, al ver que se marchaban sus padres, rompían á llorar y era preciso que volvieran las mamás, con lo que la profesora se desesperaba. Mi hermanito se quedó en la clase de la maestra Delcato: á mí me tocó el maestro Perbono, en el piso primero. A las diez, cada cual estaba en su sección: cincuenta y cuatro en la mía; sólo quince ó diez y seis eran antiguos compañeros míos de la segunda, entre ellos Deroso, el que siempre sacaba el primer premio. ¡Qué trise me pareció la escuela recordando los bosques y las montañas donde acababa de pasar el verano! Hasta me acordaba con pena de mi antiguo maestro, tan bueno, que se reía tanto con nosotros; tan chiquitín, que casi parecía un compañero; y sentía no verlo allí con su cabeza rubia enmarañada. Nuestro profesor de ahora es alto, sin barba, con el cabello gris, es decir, con algunas canas, y tiene una arruga recta que parece cortarle la frente; su voz es ronca, y nos mira fijo, fijo, uno después de otro, á todos, como si quisiera leer dentro de nosotros; no se ríe nunca. Yo decía para mí: —He aquí el primer día. ¡Nueve meses por delante! ¡Cuántos trabajos, cuántos exámenes mensuales, cuántas fatigas!— Sentía verdadera necesidad de encontrar á mi madre á la salida, y corrí á besarle la mano. Ella me dijo: —Animo, Enrique, estudiaremos juntos las lecciones!— Y volví á casa contento. Pero no tengo el mismo maestro, aquel tan bueno, que siempre sonreía, y no me ha gustado tanto esta clase de la escuela como la otra.

LA ESCUELA

Viernes, 28 (de Octubre).

"Sí, querido Enrique; el *estudio es duro* para ti, como dice tu madre; no te veo ir á la escuela con aquel ánimo resuelto y aquella cara sonriente que yo quisiera. Tú eres algo terco; pero, oye: piensa un poco y considera ¡qué despreciables y estériles serían tus días si no fueses á la escuela! Juntas las manos, de rodillas, pedirías al cabo de una semana volver á ella, consumido por el hastío y la vergüenza, cansado de tu existencia y de tus juegos. Todos, todos estudian ahora, Enrique mío. Piensa en los obreros que van á la escuela por la noche, después de haber trabajado todo el día; en las mujeres, en las muchachas del pueblo que van á la escuela los domingos después de haber trabajado toda la semana; en los soldados que echan mano de libros y cuadernos cuando vienen rendidos de sus ejercicios; piensa en los niños mudos y ciegos que, sin embargo, estudian, y hasta en los presos, que también aprenden á leer y escribir. Pero ¡qué más! Piensa en los innumerables niños que se puede decir que á todas horas van á la escuela en todos los países; míralos con la imaginación cómo van

por las callejuelas solitarias de la aldea, por las concurridas calles de la ciudad, por la orilla de los mares y de los lagos, ya bajo un sol ardiente, ya entre las nieblas, embarcados, en los países cortados por canales, á caballo por las grandes llanuras, en zuecos sobre la nieve, por valles y colinas, atravesando bosques y torrentes; por los senderos solitarios de las montañas, solos, por parejas, en grupos, en largas filas, todos con los libros bajo el brazo, vestidos de mil modos, hablando miles de lenguas; desde las últimas escuelas de Rusia, casi perdidas entre hielos, hasta las últimas de Arabia, á la sombra de las palmeras: millones y millones de seres que van á aprender, en mil formas diversas, las mismas cosas; imagina este vastísimo hormiguero de niños de mil pueblos, este inmenso movimiento, del cual formas parte, y piensa: si este movimiento cesase, la humanidad caería en la barbarie: este movimiento es el progreso, la esperanza, la gloria del mundo.—Valor, pues, pequeño soldado del inmenso ejército. Tus libros son tus armas, tu clase es tu escuadra, el campo de batalla la tierra entera, y la victoria la civilización humana. ¡No seas un soldado cobarde, Enrique mío!

TU PADRE."

LAS MAESTRAS

Sábado, 17 (de Diciembre).

Garofi estaba hoy muy atemorizado, esperando un gran regaño del maestro; pero el profesor no ha ido, y como faltaba también el suplente, ha venido á dar la clase la señora Cromi, la más vieja de las maestras, que tiene dos hijos mayores y ha enseñado á leer y á escribir á muchas señoras que ahora van á llevar sus niños á la Escuela Bareti. Hoy estaba triste, porque tenía un hijo enfermo. Apenas la vieron, empezaron á hacer gran ruido. Pero ella, con voz pausada y serena, dijo:—Respetad mis canas: yo casi no soy ya una maestra, sino una madre—; y entonces ninguno se atrevió á hablar más, ni aun aquel alma de cántaro de Franti, que se contentó con hacerle burla sin que lo viera. A la clase de la señora Cromi mandaron á la señora Delcato, maestra de mi hermano; y al puesto de ésta á la que llaman *la monjita,* porque va siempre vestida de obscuro, con un delantal negro; su cara es pequeña y blanca, sus cabellos siempre peinados, los ojos muy claros y la voz tan gangosa, que parece está murmurando oraciones. —Y es cosa que no se comprende—dice mi madre: tan suave y tan tímida, con aquel hilito de voz siempre igual, que apenas suena, sin gritar y sin incomodarse nunca; y, sin embargo, los niños están tan quietos, que no se les oye, y hasta los más atrevidos inclinan la cabeza en cuanto les amenaza con el dedo; parece una iglesia su escuela, y por eso también la llaman la monjita. Pero hay otra que me gusta mucho: la maestra de primera enseñanza elemental núm. 3; una joven, con la cara sonrosada, que tiene dos lunares muy graciosos en las mejillas, y que lleva una pluma encarnada en el sombrero y una crucecita amarilla colgada al cuello. Siempre está alegre, y alegre también tiene su clase; sonríe, y cuando grita con aquella voz argentina, parece que canta; pega con la regla en la mesa y da palmadas para imponer silencio; después, cuando salen, corre como una niña detrás de unos y de otros para ponerlos en fila; y á éste le tira del babero, al otro le abrocha el abrigo para que no se resfríe; los sigue hasta la calle para que no alboroten; suplica á los padres que no les castigasen en casa; lleva pastillas á los que tienen tos; presta su manguito á los que tienen frío, y está continuamente atormentada por los más pequeños, que le hacen caricias y le piden besos, tirándole del velo y del vestido; pero ella se deja acariciar y los besa á todos riendo, y todos los días vuelve á casa despeinada y ronca, jadeante y tan contenta, con sus graciosos lunares y su pluma colorada. Es también maestra de Dibujo de las niñas, y sostiene con su trabajo á su madre y á su hermano.

LAS ESCUELAS DE ADULTOS

Jueves 2 (de Marzo).

Ayer me llevó mi padre á ver las clases de adultos de la Escuela Bareti, que es la

nuestra; ya estaban todas iluminadas, y los artesanos comenzaban á entrar. Al entrar nos encontramos al Director y á los maestros encolerizados porque, hacía poco, habían roto á pedradas los cristales de una ventana: el bedel, echándose á la calle, había atrapado á un muchacho que pasaba; pero en el mismo momento se presentó Estardo, que vive frente á la escuela, diciendo:—Este no ha sido; yo mismo lo he visto con mis ojos; Franti ha sido el que ha tirado, y me ha dicho: "¡Ay de ti si hablas!"; pero yo no tengo miedo.—El Director añadió que Franti sería expulsado para siempre. Entretanto observaba á los operarios que llegaban juntos, de dos en dos ó de tres en tres, y ya habían entrado más de doscientos. ¡Nunca había yo visto lo hermosa que es una escuela de adultos! Allí estaban mezclados muchachos desde doce años y hombres con barba que volvían del trabajo, con sus libros y sus cuadernos. Había carpinteros, fumistas, fogoneros con la cara negra, albañiles con las manos blancas de cal, mozos de panadería con el pelo enharinado; se percibía olor de barniz, de cuero, de pez, de aceite; olores de todos los oficios. También entró una escuadra de obreros de la maestranza de artillería, de uniforme, con un cabo. Todos se metían presurosos en los bancos, quitaban el travesaño donde nosotros ponemos los pies, é inmediatamente inclinaban su cabeza sobre los cuadernos. Algunos iban á pedir explicación á los maestros con los cuadernos abiertos. Vi aquel maestro joven y bien vestido, *el abogadillo*, que tenía tres ó cuatro operarios alrededor de la mesa y hacía correcciones con la pluma; también al cojo, que se reía grandemente con un tintorero que le llevaba un cuaderno manchado de tinte rojo y azul. Mi maestro, ya curado, se encontraba allí asimismo; mañana volverá ya á la escuela. Las puertas de las clases estaban abiertas. Me quedé admirado, cuando comenzaron las lecciones, al ver la atención que todos prestaban, sin mover siquiera los ojos. Y sin embargo, la mayor parte, decía el Director, por no llegar demasiado tarde, no habían ido á casa á tomar siquiera un poco de pan, y tenían hambre. Los pequeños, al cabo de media hora de clase, se caían de sueño. Alguno se dormía con la cabeza apoyada en el banco, y el maestro le despertaba haciéndole cosquillas con una pluma en la oreja. Los mayores no, estaban bien despiertos, oyendo la lección con la boca abierta, sin pestañear; nos causaba maravilla ver en nuestros bancos toda aquella gente barbuda. Subimos al piso superior, corrí hacia la puerta de mi clase, y me encuentro con que mi sitio estaba ocupado por un hombre de grandes bigotes, que llevaba una mano vendada porque quizá se había hecho daño con alguna herramienta, y que, sin embargo, se ingeniaba para poder escribir muy despacio. Lo que más me agradó fué el ver que precisamente en el mismo banco y en el mismo rinconcito donde se sienta el albañilito, se sienta también su padre, aquel albañil grande como un gigante, que apenas cabe en el sitio, con los codos apoyados en la mesa, la barba sobre los puños y los ojos fijos en el libro, y con una atención tan intensa que no se le siente respirar. Y no fué pura casualidad, porque él fué precisamente quien dijo al Director el primer día que asistió á la escuela: —Señor Director, hágame el favor de ponerme en el mismo sitio que ocupa mi "carita de liebre" (porque siempre llama á su hijo de esta manera). Nos detuvimos en la escuela hasta lo último, encontrándonos en la calle muchas mujeres con los niños abrazados al cuello, que esperaban á sus maridos, y que en cuanto salían hacían el cambio: los operarios cogían á sus hijos en brazos, las mujeres tomaban los libros y los cuadernos, y así llegaban á casa. Por algún tiempo la calle estaba llena de gente y de ruido. Luego todo quedó en silencio, y no distinguimos ya más que la figura larga y cansada del Director, que se alejaba.

EL ASILO INFANTIL

Martes, 4 (de Abril.)

Mi madre, según me había prometido, me llevó ayer, después de almorzar, al asilo

infantil de la Carrera Valdoceo. Iba para recomendar á la Directora una hermanita de Precusa. Yo no había visto nunca un asilo. ¡Cuánto me divertí! Eran doscientos entre niños y niñas, tan pequeños, que los de la sección primera de nuestra escuela son hombres á su lado. Llegamos en el momento en que entraban formados en el refectorio, donde había dos larguísimas mesas con muchos agujeros redondos, y en cada uno su escudilla negra, llena de arroz y judías, y una cucharilla de estaño al lado. Al entrar, algunos se caían y permanecían sentados en el suelo, y allí se quedaban hasta que venía alguna maestra á ponerlos en pie. Muchos se paraban delante de una escudilla, creyendo que era aquél su sitio, engullían á escape una cucharada, cuando llegaba una maestra, diciéndoles: —¡Adelante!—Avanzaban tres ó cuatro pasos, y vuelta á tragar otra cucharada; y adelante todavía, hasta que llegaban á su puesto, después de haber picado una media ración á cuenta de los demás. Finalmente, á fuerza de empujar y gritar: —¡Despachad! ¡Vamos pronto!—les pusieron á todos en orden y comenzó la oración. Pero los de las filas de dentro, que al rezar tenían que ponerse de espaldas á la escudilla, volvían la cabeza atrás para no perderla de vista, como si temiesen que se la cogieran, y así rezaban, con las manos juntas y los ojos al cielo, pero con el corazón en el plato. Luego se pusieron á comer. ¡Oh, qué espectáculo tan divertido! Uno comía con dos cucharas; otro se arreglaba con las manos; muchos separaban las judías enteras y se las metían en el bolsillo; otros las vertían en el delantalito y las golpeaban hasta hacer una pasta. No faltaba quien dejaba de comer, embobado, viendo volar las moscas, ni quien al toser lanzase una lluvia de arroz por su boca. Un gallinero parecía aquel comedor. Pero, así y todo, el espectáculo era gracioso. Las dos filas de niñas hacían hermoso conjunto, con sus cabellos atados atrás con cintas rojas, verdes, azules. Una maestra preguntó á una fila de ocho niñas: —¿En dónde nace el arroz?—Las ocho, abriendo de par en par la boca llena de comida, respondieron á una vez cantando: —Nace en el agua—. Luego la maestra mandó: —¡Manos en alto!—Daba gusto ver entonces cómo de todos los bracitos que dos meses antes estaban fajados salían las manecitas agitándose como si fueran otras tantas mariposas blancas ó sonrosadas.

Más tarde fueron á jugar; pero antes todos iban cogiendo sus cestitas con la merienda, que estaban colgadas en las paredes. Salieron al jardín, y se desparramaron, sacando sus provisiones: pan, ciruelas, pasas, pedacitos de queso, un huevo cocido, manzanitas, puñaditos de cerezas, un ala de pollo. En un momento quedó cubierto el jardín de migajas, como si se hubieran esparcido granzas para bandadas de pájaros. Comían de las maneras más extrañas, como los conejos, como los topos y como los gatos, bien royendo, lamiendo ó chupando. Había un niño que sostenía de punta contra el pecho una rebanada de pan y la untaba con un níspero, como si estuviese sacando brillo á una espada. Niñas que estrujaban en la mano requesones frescos, que escurrían por los dedos, como si fuera leche, hasta meterse por entre las mangas, y apenas si lo advertían ellas. Corrían y se perseguían unos á otros, con las manzanas y los panecillos entre los dientes, como los perros. Me chocó ver tres niñas que agujereaban con un palillo un huevo duro, creyendo que en su interior había un tesoro, le desparramaban por el suelo, y luego iban recogiéndolo poco á poco con gran paciencia, como si fuesen perlas. Al que tenía en su cesto algo extraordinario, le rodeaban ocho ó diez con la cabeza inclinada para mirar, como habrían mirado la luna dentro de un pozo. Lo menos había veinte alrededor de cierto arrapiezo, como un huevo de alto, que tenía en la mano un cucurucho de azúcar, y todos iban á hacerle cumplidos para que les permitiera mojar el pan allí; él daba permiso á unos y á otros, á fuerza de súplicas; mas sólo concedía que le chupasen un dedo después de haberlo metido en el cucurucho.

Mi madre, en esto, había vuelto al jardín,

y acariciaba ya á uno, ya á otro. Muchos la seguían y se le echaban encima, pidiéndole un beso, como si mirasen á un tercer piso, abriendo y cerrando la boca, como para pedir la papilla. Uno le ofreció un casco de naranja mordido ya; otro una cortecita de pan; una niña le dió una hoja; otra le enseñó con grande seriedad la punta del dedo índice, donde, mirando bien, se veía una ampollita microscópica que se había hecho el día antes tocando la llama de la luz. Le ponían ante sus ojos como grandes maravillas los insectos pequeñísimos que yo no sé cómo los veían y los recogían, tapones de corcho partidos por la mitad, botoncitos de camisa, florecillas que cortaban de los tiestos. Un niño con una venda por la cabeza, que quería que á toda costa le oyesen, le contó yo no sé qué historia de una voltereta, de que no pude comprender ni palabra; otro se empeñó en que mi madre se inclinase, y le dijo al oído:—Mi padre hace escobas.—En el entretanto, mil desgracias ocurrían en todas partes, que hacían acudir á las maestras: niñas que lloraban porque no podían deshacer un nudo del pañuelo; otras que se disputaban á arañazos y gritos dos semillas de manzana; otro niño que se había caído boca abajo sobre un banco derribado, y sollozaba sin poder levantarse.

Antes de salir mi madre, cogió en brazos á tres ó cuatro, y entonces de todos lados vinieron corriendo para que también los cogiera, con las caras manchadas de yema de huevo y de zumo de naranja; quién la agarraba de las manos; quién le cogía un dedo para ver la sortija; quién le tiraba de la cadena del reloj, y quién se esforzaba por tocarle las trenzas.—¡Por Dios!—decían las maestras—le estropean á usted todo el vestido.—Pero á mi madre le importaba nada el vestido, y siguió besándoles, y ellos echándose encima, los primeros con los brazos extendidos como si quisieran trepar, los más distantes tratando de ponerse en primera fila, metiéndose por entre todos.—¡Adiós! ¡Adiós! ¡Adiós!—todos gritaban. Por fin mi madre pudo escapar del jardín. Todos fueron corriendo á asomarse por entre los hierros de la verja para verla pasar y sacar los brazos fuera saludándola, ofreciéndole todavía pedazos de pan, bocaditos de nísperos, cortezas de queso, y gritando á unísono: —¡Adiós! ¡Adiós! ¡Adiós! ¡Vuelve mañana! ¡Que vengas otra vez!—Mi madre, al salir, todavía acarició á aquellas cien manecitas, pasando la mano por ellas como sobre guirnalda de rosas, y una vez en la calle, toda cubierta de migajas y de manchas, ajada y descompuesta, con una mano llena de flores y los ojos llenos de lágrimas, se sentía contenta como si saliera de una fiesta. Aún se oía el vocerío de dentro, cual gorjeo de pajarillos que dijeran:—¡Adiós! ¡Adiós! ¡Ven otra vez, *señorita!*

¡ADIOS!

Lunes 10 (de Julio).

Pasada la hora de la queda, nos volvimos todos á reunir por última vez en la escuela para saber el resultado de los exámenes y recoger las certificaciones. La calle rebosaba de padres, que también habían invadido el salón de actos, y muchos hasta se metieron en las aulas, empujándose, alrededor de la mesa del profesor. En mi clase ocupaban á lo largo de las paredes todo el espacio libre entre éstas y los bancos. Estaban el padre de Garrón, la madre de Deroso, el herrero Precusa, Coreta, la señora Nelle la verdulera, el padre del albañilito, el de Estardo, y otros que nunca había visto yo. Por todas partes se percibían rumores como si estuviésemos en medio de la plaza. Entró el maestro, é inmediatamente reinó profundo silencio. Tenía en la mano la lista, y comenzó á leer muy rápido por orden alfabético:—Fulano, aprobado; Zutano, notable; el otro, bueno; el de más allá, mediano; el albañilito, aprobado; Crosi, aprobado; Deroso, sobresaliente, con el primer premio.—Todos los padres que le conocían, exclamaban:—¡Bravo, Deroso, bravo!—y él, instintinvamente, movió su linda cabecita, sacudiendo sus hermosos cabellos rubios como un león, y sonriendo con su aire desenvuelto y bello, miró á su madre, que le saludó con

la mano. Garrón, Garofi, el calabrés, bueno; después, tres ó cuatro seguidos suspensos, y uno se echó á llorar porque su padre, que estaba en la puerta, le amenazaba. Pero el maestro, que lo advirtió, se dirigió al padre y le dijo:—Dispense usted, no, señor; no siempre es toda la culpa del alumno; entra por mucho, en ocasiones, la desgracia, y éste es un caso.—Luego siguió leyendo:—Nelle, bueno—; su madre le envió un beso con el abanico. Estardo era aprobado con notable; pero al escuchar tan bella calificación, ni siquiera se estremeció, ni se movió, ni levantó los codos de la banca, ni movió los puños de las sienes. El último fué Votino, que venía elegantemente vestido y muy bien peinado: aprobado. Terminada la lista, el maestro se levantó y dijo:—Esta es la última vez que nos encontramos reunidos. Hemos estado juntos un año, y ahora nos separamos como buenos amigos; ¿no es cierto? Siento separarme de vosotros, queridos hijos...—Se interrumpió un poco y continuó:—Si alguna vez me ha faltado la paciencia, si alguna vez, sin querer, he sido injusto ó demasiado severo, perdonadme. —¡No, no!—exclamaron á una muchos padres y muchos escolares.—¡No, señor profesor, nunca, jamás!—Dispensadme—repitió el maestro—y no dejéis de quererme. El año venidero no estaréis ya conmigo, pero os veré de vez en cuando, y permaneceréis de todas maneras en mi corazón. ¡Hasta la vista, pues, muchachos!—Dicho lo cual adelantó hacia nosotros, y todos le extendían la mano, empinándose, subiéndose en los bancos, cogiéndole por los faldones, reteniéndolo por los brazos. Muchos le abrazaron y hasta lo besaron, y gritaron cincuenta voces:—¡Hasta la vista, señor profesor! ¡Gracias, señor maestro, que se acuerde usted de nosotros!...—Cuando salí parecía extraordinariamente conmovido. Abandonamos la calle en pelotón. De las otras aulas también salían otros. Era una confusión indescriptible de saludos á maestros y á profesoras, y de despedidas mutuas entre alumnos. La maestra de la pluma encarnada tenía cuatro ó cinco niñas encima, y lo menos veinte alrededor, que no le dejaban respirar. A la *monjita* le habían destrozado el sombrero á fuerza de abrazos, y la tenían convertida en un jardín, pues por entre los botones del traje le colocaron una docena de ramitos de flores, y hasta en los bolsillos. Muchos festejaban á Roberto, que precisamente en aquel día había tirado las muletas. Por todos lados se escuchaba: —¡Hasta el año que viene! ¡Hasta el veinte de Octubre! ¡Hasta la vista por Todos los Santos!...—¡Ah! ¡Cómo se olvidaban en aquel momento los sinsabores y disgustos pasados! Votino, que siempre tuvo tantos celos de Deroso, fué el primero en buscarlo con los brazos abiertos. Yo di el último estrecho abrazo al albañilito, precisamente en el instante en que me ponía por última vez el hociquito de liebre... ¡Pobre chico! Saludé á Precusa, á Garofi, que me dijo había ganado un premio en la posterior rifa y que me regaló un pisapapeles de mayólica, roto por una esquina, y á derecha é izquierda distribuí apretones de manos. Fué digno de ver cómo Nelle se abrazó á Garrón, que no había medio de que se desprendiese de él, y todos rodearon á Garrón, gritando: —¡Adiós, Garrón, á más ver!—y Garrón por acá, Garrón por allá; uno le toca, otro le tira de un brazo á aquel bendito muchacho. Su padre estaba allí, admirado, contento y conmovido. A Garrón fué el último á quien abracé, ya en la calle, y tuve que sofocar un sollozo contra su pecho; él me besó en la frente. Después corrí hacia mi padre y mi madre que me esperaban. Mi padre me preguntó si me había despedido de todos. Respondí afirmativamente.—Si hay alguno con el cual no te hayas portado bien en cualquiera ocasión, ve á buscarle y á pedirle que te perdone. ¿Hay alguien?—Nadie, ninguno—contesté.—Bueno; entonces, vamos—; y añadió mi padre con voz conmovida, mirando por última vez á la escuela: —Adiós!—Y repitió mi madre:—Adiós!

Y yo... yo no pude decir nada.

No está demás advertir aquí que algunos pasajes de *Corazón* son inverosímiles, y que esta obra, así como á las demás

que del mismo autor se han catalogado en la presente BIBLIOGRAFÍA, manifiesta á menudo las ideas socialistas de Amicis y su entusiasmo por la unidad italiana.

Las obras de Amicis, que aquí se han reseñado, tienen en buena parte el carácter de autobiográficas.

Las novelas escolares de Amicis enseñan más al maestro que muchos tratados de Pedagogía, y lo que hacen, como ninguna obra didáctica, es poner en relieve la poesía natural del niño y de la vida escolar despertando en el lector sentimientos de afecto, de amor y de entusiasmo hacia el ejercicio y la profesión del maestro de instrucción primaria.

Edmundo de Amicis tuvo un hijo que fué alumno de una escuela graduada de Turín, y de este hecho sacó el ilustre escritor italiano la citada novela escolar, en donde mejor que en algunos tratados especiales pueden aprender los maestros de primera enseñanza la organización de una escuela graduada y á conocer el espíritu pedagógico de esta forma de organización escolar, y el carácter de la educación contemporánea en el reino de Italia.

Corazón, á pesar de algunas notorias inverosimilitudes, es una obra hermosa que no puede leerse sin frecuentes é intensas emociones.

2894. AMICIS, Edmundo de

Obras de ____ Recuerdos de la Infancia y de la Escuela. Memorias juveniles. Versión Española. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1902

2 hs. + 394 págs. = Ant. — V. en b.— Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 1 - 392.—Indice, 393-394.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Es una continuación de *Corazón*, aunque no de tanto mérito literario ni pedagógico como esta otra obra del mismo autor.

2895. AMICIS, Edmundo

Obras de ____. Dos Dramas de Escuela. Versión española de D. Hermenegildo Giner. Escudo de los editores (1).

Madrid. Tipografía franco-española.

1892

4 hs.+360 págs.=Ant.—Obras de Edmundo de Amicis.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta. —Advertencia.—Un drama en la Escuela.—V. en b.—Texto, 1-146.—La maestrita de los obreros. —V. en b.—Texto, 149-327.—V. en b.—Latinorum. —V. en b.—Texto, 331-357.—V. en b.—Indice.— V. en b.

8.° m.

Bilioteca Nacional.

Este volumen, como puede notarse en la descripción, consta de tres narraciones novelescas referentes á la escuela.

En el primero, en que un loco quiere casarse con una maestra, se apuntan cuadros sociales para poner de manifiesto el descuido y egoísmo de los padres en la educación de sus hijos. En el segundo, un adulto desvergonzado se enamora de su maestra, sin conseguir otra cosa de ella que una leve muestra de afecto momentos antes de que el amante expire.

La última parte del volumen es un cuento, cuyo fin pedagógico es contrario á la enseñanza de las lenguas clásicas.

2896. AMICIS, Edmundo

Infortunios y amor. (La novela de un maestro.) Versión castellana de Antonio Sánchez Pérez.

Madrid. Imprenta de Enrique Rubiños.

1890

(1) Sáenz de Jubera, Hermanos.

2 hs. + 536 534 + 1 h. = Ant. — V. en b. — Port.— Es propiedad... y pie de imprenta.— Animo.—V. en b.—Texto, 3-534.—Indice, 1 h.

8.° m.

2897. Amicis, Edmundo

Combates y Aventuras (La novela de un maestro). Version castellana de Antonio Sánchez Pérez. Segunda parte. Pleca.

Madrid. Imprenta de Enrique Rubiños.

1890

586 págs. + 2 hs. = Ant. — V. en b. — Port. — Es propiedad... y pie de imprenta. — En una isla. —V. en b.—Texto, 7-586.—Indice, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

8.° m.

Esta obra es un cuadro acabado de la carrera profesional de un maestro de primera enseñanza, á la par que un exacto reflejo artístico de la organización de la instrucción primaria oficial de Italia en la época en que la obra fué escrita.

2898. Amicis, Edmundo

La novela de un maestro. Versión castellana de Antonio Sánchez Pérez. Parte I. Infortunios y amor. Tomo primero.

Barcelona. S. i. Compuesto en máquina Typograph (1).

1909

320 págs.=Ant.—Obras de Edmundo de Amicis.— Port. — Es propiedad y pie de imprenta.— Texto, 5-320.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2899. Amicis, Edmundo

La novela de un maestro. Versión castellana de Antonio Sánchez Pérez. Parte II. Combates y Aventuras. Tomo segundo.

(1) En casa del editor Maucci.

Barcelona. S. i. Compuesto en máquina Typograph (1).

1909

320 págs.=Ant.—V. en b.—Port. — Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 5-318.—Indice del tomo primero.—Indice del tomo segundo.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2900. Anales

____ de Higiene escolar. Organo del Servicio Higiénico del Ramo de Instrucción Pública.

México. Imprenta de Stephan y Torres.

1911

110 págs.

8.° m

Se publica desde el mes de julio, tres ó cuatro veces al año, según es necesario, bajo la dirección del Dr. D. Manuel Uribe y Troncoso, Jefe del citado Servicio.

2901. Andrés, Juan

Disertacion sobre las causas de los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos. Dicha en la Real Academia de Ciencias i buenas letras de Mantua por el abate Don ____ i traducida del italiano por Don Carlos Andrés. Adorno de imprenta.

[Madrid.] En la Imprenta Real. Año

1783

3 hs.+72 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 1 h. y anv. de otra. — Advertencia. — Texto, 1-72.

8.° m.

Biblioteca Nacional (2).

(1) En casa del editor Maucci.

(2) Se halla en la sección de varios, paquete núm. 8 de los folletos y papeles en 8.° del tiempo de Carlos III.

2902. Andrés, Juan

Disertación sobre causas de los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos. Dicha en la Real Academia de Ciencias i buenas letras de Mantua por el Abate Don ____ i traducida del italiano por Don Carlos Andrés. Segunda edición. Adorno de imprenta.

S. l. [Madrid.] En la Imprenta Real.

1788

3 hs. + 74 págs. = Port.=V. en b.—Dedicatoria (1), 1 h. y anv. de otra.]—V. en b.—Texto, 1-72.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Al exponer el autor las causas de los pocos progresos de las ciencias expone algunas ideas de no escaso interés para nuestros estudios.

2903. Angiulli, Andrea

Biblioteca sociológica internacional. ____ Catedrático de la Universidad de Nápoles. La Filosofía y la Escuela. Traducción del italiano por Miguel Domenge y Mir.

Barcelona. Imprenta de Henrich y Comp.ª en C.

1906

Tomo I: 166 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—[Dedicatoria.]—V. en b. — [Prólogo], 7-8. — Discurso preliminar, 9-31. — V. en b. — Texto, 33-165. —V. en b.

Tomo III (2): 214 págs.=Ant. -V. en b.—Port. — Es propiedad. —Texto 5-211. —V. en b. — Indice.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional

A pesar del título, esta obra es una serie de conferencias de Filosofía que contienen algunas consideraciones sobre la importancia educadora de dicho estudio.

(1) Al Conde de Florida Blanca.

(2) El segundo tomo carece enteramente de interés pedagógico.

2904. Anguera de Sojo, Jorge M.ª

Cuidados que exige la primera Infancia. Higiene del niño sano y del enfermo, por el Dr. D. ____ médico del Seminario Conciliar de Barcelona, de la Academia de Higiene de Cataluña. Con un prólogo del Dr. D. Isidoro Pujador, médico de la Casa de Misericordia y académico c. de la Real de Medicina. Adorno de imprenta.

Barcelona. Librería y Tipografía Católica.

1910

VIII + 366 págs.= Ant.— V. en b.—Port. — Es propiedad del editor. — Prólogo, V-VIII. —Texto, 1-331.—Apéndice, Higiene de los niños prematuros. 332-335.—V. en b.—Lexicón de los términos técnicos usados en la presente obra, 337-346.—Indice alfabético, 347-361.—V. en b. — Indice general, 363-364.—Licencia eclesiástica.—V. en b.

8.° m.

2905. Aparici, José María

Instruccion para la enseñanza de la Gimnástica en los cuerpos de tropas y establecimientos militares. Traducida de la mandada observar en el ejército francés, por el teniente coronel graduado de Infantería, Capitán de Ingenieros, D. ____, director del Gimnasio de Guadalajara. Pleca.

Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.

1852

222 págs.=Port.—V. en b.—Advertencia. — V. en b. —Texto, 5-207.— V. en b. — Indice general. 209-222 (1).

4.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) El volumen descrito va acompañado de un atlas de XXVII láminas litografiadas sólo por el anverso, en doble fol. m. apaisado, con dibujos de aparatos gimnásticos y posiciones del cuerpo en diversos ejercicios.

2906. APUROS

Los ____ del bachillerato. Dialogo en verso (Por Justo Derecho, José M.ª Monje) Escrito expresamente para ser recitado por las Señoritas Patria Tió Rodríguez y Ana Ruiz Cardona en la velada del Casino de Mayagüez celebrada el 4 de Julio de 1886 en obsequio á los Señores Catedráticos del Instituto Provincial D. Pascual García Casaseca, D. Manuel Tenés y D. Enrique Alvarez Pérez.

Mayagüez. Tipografía comercial.

1886

1 vol. 9 págs.

Citado por D. Manuel M.ª Sama en su *Bibliografía puertoriqueña.*

2907. ARBUSTANTE

Efcuela Muda.

Orihuela.

1672

8.°

Citada en el *Catálogo de una librería que se vende por menor en la plazuela de la Paz* (1).

2908. ARENAL, Concepción

La mujer de su casa, por ____ Pleca.

Madrid. Imprenta de E. Rubiños.

1883

120 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta. —Indice. — V. en b.—Advertencia.—V. en b.—Texto, 9-119.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2909. ARENAL, Concepción

La mujer del porvenir.

Madrid. Tip. del Hospicio.

1869

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) De Madrid.

2910. ARENAL, Concepción

La mujer del porvenir, por ____. Segunda edición.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Ricardo Fe.

1884

140 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta. — Al lector. — V. en b.—Texto, 7-137.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Monasterio del Paular.

Tienen interés pedagógico los capítulos V y IX que tratan respectivamente de las «Consecuencias para la mujer de su falta de educación» y de «¿Cómo se modificará el carácter de la mujer educada?»

2911. ARENAL, Concepción

Los Niños (1).

Madrid.

1889

8.°

Citada por el Sr. García Barbarín en el número de *La Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de enero de 1901.

2912. ARNICHES

Carlos ____ y José Jackson Veyán. Los chicos de la escuela. Zarzuela en un acto.

Madrid. R. Velasco, imp.

1904

52 págs. = Ant. — Esta obra es propiedad... — Port.—V. en b.—Dedicatoria.—Reparto.—Texto, 7-51.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Este articulo y otros de interés pedagógico como «Sociedad protectora de los niños», «Los hijos de las penadas de Alcalá de Henares», «El correccional de los jóvenes delincuentes», «Asociación para la enseñanza de la mujer», «¡Pbores niños!» y «Escuela de reforma para jóvenes más ó menos extraviados» se hallan en la *Colección de obras completas de D.ª Concepción Arenal* (Madrid, 1901) en los cinco tomos de *Articulos sobre beneficencia y prisiones.*

Es una obra dramática de costumbres escolares contemporáneas.

2913. A[RTOLA] FONTELA, J[OSÉ]

Informes presentados en la sección de Ciencias pedagógicas del Congreso científico latino-americano, por ____.

Montevideo.

1901

Citado en el número de *La España Moderna* correspondiente al mes de junio de 1902.

Estos informes abrazan los puntos siguientes: el maestro, la clase, la gramática, las Ciencias naturales y valor universitario de los estudios del Magisterio.

2914. ARTOLA FONTELA, José

Instrucción militar. Adorno de imprenta. Conferencia dada en el Círculo Militar de la Habana el día 26 de Octubre de 1883, por el comandante de Ejército Don ____ Capitán de Ingenieros. Adorno de imprenta.

Habana. C. Fernández y C.ª Papeleros, Fabricantes de libros en blanco, Impresores y Encuadernadores.

S. a. [**1883**?]

42 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-41. — V. en b.

8.º m.

2915. ARZOBISPO DE BURDEOS

Educación y enseñanza. Instrucción pastoral de su eminencia el Arzobispo de Burdeos, acerca de la parte que debe tomar el clero en la enseñanza primaria.

Valladolid. Imp. de J. Pastor.

1859

50 págs.

8.º m.

Citada por Hidalgo en su *Diccionario general de la Bibliografía española.*

2916. ASTETE, Gaspar

Tratado Del gouierno de la familia, y eſtado de las viudas y donzellas. Compueſto por el Padre Gaſpar Aſtete de la Compañia de Jesvs. Monograma de la Compañia de Jesús (1). Con privilegio.

En Burgos. En la Imprenta de Philippe de Iunta. Por Iuan Baptista Vaſeſio. Año

1603 (2)

282 págs. + 2 hs. = Port. — Textos de San Pablo, en latín.—Enmiendas.—Tassa.—Summa del privilegio.—Aprobación.—Licencia del padre Provincial.—Dedicatoria, 2 hs.—Al lector, 2 hs.—Texto, 1-281.—Tabla, 282 y 2 hs.

16.º m.

Biblioteca Nacional.

Esta obra está dividida en XVIII documentos, que son capítulos del libro.

Los que ofrecen interés pedagógico son el VI, el VIII y el IX que tratan respectivamente de estos asuntos:

VI. Como la virgen ha de ſer enſeñada y guardada en caſa de ſus padres.

VIII. De como conuiene, ó no conuiene, que los padres enſeñen á ſus hijas á leer y eſcriuir.

XI. Donde ſe proſigue del recogimiento con que ſe han de criar las hijas en caſa de sus padres.

2917. AVENDAÑO, Joaquín

Manual completo de instruccion primaria elemental y superior para uso de los aspirantes á Maestros, y especialmente de los alumnos de las Escuelas Normales de provincias, redactado con el mismo método del que con igual objeto escribió en francés M. EM. Lefranc, por D. ____, ex-maestro de la Escuela normal central del Reino y director de la de Zaragoza. Segunda edición.

(1) Grabado en madera.

(2) Al fin dice 1597.

Tomo I: Madrid. Imprenta de D. Dionisio Hidalgo.

1844-1846

x + 550 + 4 hs.=Ant.—Es propiedad.—Port. —[Materias que comprenden el primer tomo y el segundo]. —[Advertencia del autor], v-vii.—Prólogo, viii-x.—Texto, 1-549.—V. en b.—Indice, 4 hs.

Tomo II: Madrid. Imprenta de D. Dionisio Hidalgo.

1844

500 págs. + 2 hs. = Ant. — V. en b. — Port. — [Materias que comprenden el primero y el segundo tomo].—Texto, 5-500.—Indice, 2 hs.

Tomo III: Madrid. Imprenta de José González y compañía.

1846

1246 págs. + 4 hs. = Ant.—V. en b.—Port.— V. en b. — Texto, 5-1245. — V. en b. — Indice, 3 hs. y anv. de otra.—V. en b.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque á la vuelta de la portada del primer tomo hay una tabla de materias en que se dice que el segundo tomo contiene un tratado de educación y otros de métodos de enseñanza, estas partes de la obra se hallan al final de la segunda parte del tercer tomo.

En el primer tomo, y detrás del prólogo, se halla un «Extracto del plan de instrucción primaria, y otro del Reglamento orgánico de las Escuelas Normales de Instrucción primaria».

2918. Avendaño, Joaquín

Manual completo de instrucción primaria elemental y superior para uso de los aspirantes á maestros y especialmente de los alumnos de las Normales de provincia, por ____, Profesor que fué en la Escuela Normal Central del Reino, Director de las de Zaragoza y Valencia, Inspector general de Instrucción primaria... Obra aprobada para servir de texto en las Escuelas Normales, reformada, revisada y refundida completamente por el autor. Quinta edición.

Madrid. Imprenta de Gregorio Hernando.

1880

Tomo primero:

612 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del Autor... y pie de imprenta.—El Editor.—V. en b.—El Autor, 7-10.—El editor de la tercera edición á los lectores, 11-13.—V. en b. —Advertencia del Autor puesta al frente de la segunda edición, 15-17.—V. en b.—Prólogo de la primera edición, 19-21.—Preliminares, 23-37.—V. en b.—Texto, 39-560.—Apéndice, 561-602.—Indice, 603-610.—Fe de erratas.—V. en b.

1880

Tomo segundo:

1012 págs.=Ant.—V. en b.—Esta obra es propiedad del Autor... y pie de imprenta.—Texto, 5-993.—V. en b.—Apéndice, 995-998. —Indice, 999-1.011.—Fe de erratas.

1880

Tomo tercero:

472 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del Autor y... pie de imprenta.— Texto, 5-463. — V. en b. — Indice, 465-471. — V. en b.

1882

Tomo cuarto:

776 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del Autor... y pie de imprenta.— Texto, 5-759.—V. en b.—Apéndice, 761-763.—V. en b.—Indice, 765-776.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Cada uno de estos tomos contiene una sección de Metodología de los diversos ramos de enseñanza contenidos en el mismo volumen.

Esta obra no es un tratado de Pedagogía, sino una serie de tratados de las materias que en aquella época formaban el plan de estudios de las Escuelas Normales de Maestros. Entre ellos, como es natural, figura la Pedagogía, que no ocupa en dicha obra la parte principal, ni mucho menos.

2919. Avila, Francisco

Diálogos del Hombre.

Alcalá.

1576

8.°

Citados en el *Catálogo de una librería que se vende por menor en la plazuela de la Paz* (1).

2920. Ayo

El ____ de su hijo.

Madrid.

1808

Pieza en dos actos, cuya representación en el teatro de los Caños del Peral anunció el *Diario de Madrid* correspondiente al viernes 19 de febrero de 1808 para la misma fecha, á las ocho de la noche.

B

2921. Bachiller

El ____.

Madrid.

1867

Citado por Hartzenbusch en su *Tabla cronológica de periódicos de Madrid.*

Es una zarzuela.

2922. Baldinoti, César

Arte de dirigir el entendimiento humano en la investigación de la verdad ó lógica.

Madrid.

1798

8.° m.

Catálogo de los libros antiguos, raros ó curiosos, que se hallan de venta en la librería de Saturio Martinez (1).

2923. Baldwin, J. M.

Biblioteca científico - filosófica. ____ Profesor de Psicología de la Universidad de Princeton. Historia del Alma. Traducción del inglés con prólogo de Julián Besteiro, Catedrático del Instituto de Toledo.

(1) Madrid, 1885.

Madrid. Imprenta de Ambrosio Pérez y Compañía.

1905

XVI + 342 págs.=Ant.—En preparación.—Port. Es propiedad y pie de imprenta.—Indice.—V. en b.—Prólogo del traductor, VII-XVI.—Prefacio, 1-4. Texto, 5-335.—V. en b.—Literatura (2), 337-342.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El autor expone y sostiene como principio capital de su obra la hipótesis de la selección orgánica, derivado de la darwiniana de la selección natural. Es útil para nuestros estudios el capítulo V y VIII, que tratan, respectivamente, del alma del niño y de la psicología de la educación.

2924. Baldwin, James Mark

Biblioteca científico filosófica, Interpretaciones sociales y éticas del desenvolvimiento mental, por ____ Profesor en la Universidad de Johns Kopkins (Baltimore),

(1) De Madrid.

(2) Propiamente es un índice bibliográfico sistemático sobre materias relacionadas con la de la obra.

Director de *The Psychological Review*. Estudio de psicología social. Traducción del inglés de la tercera edición con autorización del autor Adolfo Posada, Profesor en la Universidad de Oviedo, y Gonzalo J. de la Espada, Profesor en la Institución Libre de Enseñanza. Obra premiada por la Real Academia de Dinamarca.

Madrid. Ginés Carrión, impresor.

1907

3 hs. + 580 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo de la primera edición, 2-3.—Prólogo de la segunda edición, 4-8.—Prólogo de la tercera edición, 9-12.—Introducción, 13-21. — V. en b.—Libro primero. La persona pública y privada.—V. en b.—Texto del libro primero, 27-419.—V. en b.—Libro segundo. La sociedad.—V. en b.—Texto del libro segundo, 423-524.—Apéndices.—V. en b.—Texto de los apéndices, 527-569.—V. en b.—Indice alfabético, 571-574.—Indice, 575-579.

4.°

Biblioteca Nacional.

Los artículos y capítulos de interés pedagógico de esta obra son los siguientes:

El método. § 1 de la «Introducción».

El juego [en los niños]. § 2, cap. IV de la segunda parte del primer libro.

Las invenciones del niño. § 2, cap. III de la segunda parte del primer libro.

El sentimiento religioso en el niño. § 5 y último, cap. VIII de la tercera parte del primer libro.

Este volumen es continuación de los estudios sobre psicología genética comenzados en otra obra del mismo autor que trata del «Desenvolvimiento mental en el Niño y en la Raza».

2925. Ballester, Rafael

Al Día. Colección de artículos científicos, pedagógicos, críticos y de polémica con un prólogo de D. Leopoldo Pedreira y Taibo, Catedrático de Historia y Geografía en el Instituto de Cuenca. Adorno de imprenta.

Palma de Mallorca. Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.

1901

1 h. + XVIII + 192 págs. = Ant.—V. en b. — Port.—V. en b.—Indice, III-IV.—Al lector, V-VI.—Prólogo, VII-XVIII.—Texto, 1-192.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Contiene este libro varios artículos que, en su mayoría, tratan de asuntos pedagógicos. Tales son, entre otros, los que llevan los siguientes epígrafes: «De la enseñanza superior en España», por Miguel de Unamuno», «En busca del problema», «La enseñanza de la Geografía», «De enseñanza», «Plan de enseñanza», «Sobre enseñanza», «La educación de los hijos» y «Los reparistas» y «Escuelas y maestros».

2926. Barbeito y Cerviño, María

———. Mejor ambiente educativo y condiciones que deben integrarlo. Conferencia pronunciada en el Ateneo científico, literario y artístico (sstablecido en la Reunión de Artesanos) en sesión pública celebrada el 31 de Diciembre de 1907. Adorno de imprenta.

La Coruña. Imp. de la Viuda é Hijos de Brañas.

1909

28 págs. = Port —V. en b.—Texto, 3-28.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2927. Baselga y Ramírez, Mariano

Cartas á Luisa por ———. Trabajo premiado en el certamen científico literario celebrado el día 14 de Septiembre de 1891

en honor de Fr. Luis de León por la Academia de Meléndez y Valdés de Salamanca. Texto en latín del *Eccl.*

Salamanca. Imprenta de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

1892

136 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Carta de D. Fr. Vicente Pontes y Cantelar, Obispo de Guadix, al autor, [5-6].—[Dedicatoria], 7-9.—V. en b.—Texto, 11-135.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

La tercera carta trata de la educación é instrucción de la mujer.

2928. BASES

Asamblea Nacional de Primera Enseñanza. ____ para formular, discutir y aprobar un Proyecto de Ley de Instrucción Pública y presentarlo á la aprobación de las Cortes.

Barcelona. S. i.

1910

1 h.=Texto, anv. de la h.—V. en b.

4.° m.

2929. [BASULTO Y JIMÉNEZ, Manuel]

Carta pastoral del Ilustrísimo y Rvmo. Señor Obispo de Lugo acerca de la educación de los hijos.

Lugo. Talleres Gráficos de Gerardo Castro.

1911

26 págs.=Port.—V. en b.—Carta pastoral...—V. en b.—Texto, 5-23.—V. en b.—[Citas.]—V. en b.

4.° m.

2930. BEAUMONT

Cartas de madame Moutier para la educación de las hijas, por Mad. ____

Madrid.

1798

Tres vols.

8.°

Citadas en el *Catálogo de obras de fondo y surtido de la librería de Leocadio López, editor y comisionista* (1).

2931. BEAUFRETON, Maurice

La Mujer en el Hogar. Su educación social, por ____ Versión española de Francisco Salcedo. Con censura eclesiástica. Escudo del editor (2).

Madrid. Est. tip. de F. Marqués.

S. a. [**1910**?]

230 págs.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, 7-9.—V. en b.—Texto, 11-211.—V. en b.—Conclusión, 213-222.—Presupuesto para el establecimiento de una Escuela doméstica, 223-226.—Indice de materias, 227-229.—«Ciencia y Acción (3).»

8.° m.

Esta obra trata de la educación práctica de las jóvenes, de la enseñanza doméstica en Francia y en otros países, de la educación social de la mujer y de otros puntos relacionados con el asunto principal de la obra.

2932. BEAUMONT

Cartas de Emeranza á Lucía para la educación de señoritas, por Mad. ____

Madrid.

1870

Dos vols.

8.°

Citadas en el *Catálogo de obras de fondo y surtido de la librería de Leocadio López, editor y comisionista.*

2933. BEAUMONT, Le Prince

Biblioteca completa de educacion, é instrucciones para las señoras jóvenes en

(1) Madrid, 1875.
(2) D. Saturnino Calleja.
(3) Es anuncio de una *Biblioteca* que así se titula.

la edad de entrar ya en la sociedad, y poderse casar. Instruye una sábia Directora á sus nobles discípulas en todas las obligaciones pertenecientes al estado del matrimonio, y á la educacion de sus hijos. Obra escrita en francés por Madama ____: y traducida al castellano por Don Josef de la Fresa.

Madrid. Por la viuda de Basco Lopez.

1817

Tomo primero: 6 hs. + 242 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia, 5 hs.—Texto, 1-241.—V. en b.

Tomo segundo: 2 hs. + 250 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 1-250.

Tomo tercero: 2 hs. + 342 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 1-342.

Tomo cuarto: 2 hs. + 266 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Texto, 1-266.

Tomo quinto: 2 hs. + 264 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 1-263.—V. en b.

Tomo sexto: 2 hs. + 254 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 1-353.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2934. Belmás, Mariano

Discursos leídos en la sesión inaugural del año académico de 1907-1908 en la Sociedad Española de Higiene bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, ministro de la Gobernación, por el Excmo. Sr. D. ____ Secretario general de la Sociedad y por el Ilmo. Sr. Dr. D. Nicasio Mariscal y García, Presidente de la Sección de Epidemiología de dicha Sociedad. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1907

122 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b—Junta Directiva de la Sociedad Española de Higiene, [5-6].—Discurso leído por el excelentísimo Sr. D. Mariano Belmás.—V. en b.—Texto de este discurso. 9-19.—V. en b.—Discurso del ilustrísimo Sr. Dr. D. Nicasio Mariscal y García.—V. en b.—Materiales para una Higiene social. Introducción.—V. en b.—Texto de la introducción, 5-7.—V. en b.—Texto del discurso del señor Mariscal, 9-106.—Notas, 107-122.

4.°

Biblioteca Nacional.

Ofrece interés pedagógico en varios pasajes del texto el discurso del Sr. Mariscal.

2935. Benejam, Juan

Vida Nueva por ____.—Plan de mejora social por medio de un nuevo sistema educativo, presentado por primera vez con extraordinario éxito en el Ateneo Científico-Literario y Artístico de Mahón en la velada del 2 de Noviembre de 1907.

Ciudadela de Menorca.

[1907?]

Citado en el número de *La Escuela Moderna*, de Madrid, correspondiente al mes de julio de 1908.

2936. Benito, Enrique de

Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia abandonada, viciosa y delincuente. Informes y ponencias. Delincuencia precoz por D. ____ Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Madrid. Imprenta de Eduardo Arias.

1908

52 págs.=Port.—V. en b.—[Prólogo.]—V. en b.—Texto, 5-51.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2937. Bergali y Maig, Antonio

La enseñanza en sus relaciones con la criminalidad. Conferencia dada en el Ate-

neo Científico, Literario y Artístico, el 10 de Febrero de 1911.

Mahón. Est. tip. de M. Sintes.

1911

30 págs.

8.° m.

Citado en el número de *La Bibliografía Española* correspondiente al 16 de marzo de dicho año.

2938. BERRIOZABAL, Juan Manuel de

El talento bajo todos sus aspectos y relaciones por D. ____ Marques de Casajara. Alegoría de la ciencia (1).

Madrid. Establecimiento tipográfico-literario de D. Nicolás de Castro Palomino.

1852

214 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo, V-VI.—Texto, 7-206.—Indice, 207-213.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El cap. VI trata del desarrollo del talento y el VII de su educación.

2939. BIBLIOTECA

____ histórica de la Pedagogía española anotada y comentada por Francisco Sancho Sanmartí. Monograma de los editores é impresores. Tomo I. Séneca-Quintiliano.

Lérida. Artes gráficas de Sol y Benet. Año

1911 (2)

1 h. + 24 págs. = Ant.—V. en b—Port.—V. en b.—Introducción.—V. en b.—Seneca (3).—V. en b.—Texto, 7-24 (4).

4.° m.

(1) Grabada en dulce.

(2) La portada dice 1912, pero se publicó á fines de noviembre del citado año de 1911.

(3) Retrato fotograbado directo.

(4) Este número de páginas se refiere sólo al primer cuaderno, único publicado.

2940. BLANCO Y SÁNCHEZ, Rufino

Paidología, Paidotecnia y Pedagogía científica por D. ____, profesor de Pedagogía en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

Madrid. Imp. de la *Revista de Archivos*.

1911

40 págs. = Ant.—Obras pedagógicas de D. Rufino Blanco.—Port.—Otras obras de D. Rufino Blanco.—Al que leyere, 5-6.—Texto, 7-37.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

2941. BLANCO Y SÁNCHEZ, Rufino

Pedagogía. Primer tomo. Teoría de la educación, por D. ____, profesor de Pedagogía fundamental é Historia de la Pedagogía en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Madrid. Imp. de la *Rev. de Arch.*

1911

VIII + 374 págs.=Ant.—Obras pedagógicas de D. Rufino Blanco.—Port.—Otras obras de D. Rufino Blanco.—Advertencia preliminar, V-VIII.—Texto, 1-367.—V. en b.—Indice, 369-374.

8.° m.

2942. BLANCO Y SÁNCHEZ, Rufino

Pedagogía. Segundo tomo. El niño y sus educadores. Teoría de la enseñanza, por D. ____ profesor de Pedagogía fundamental é Historia de la Pedagogía en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

Madrid. Imp. de la *Revista de Archivos*.

1911

384 págs.=Ant.—Obras pedagógicas de D. Rufino Blanco.—Port.—Otras obras de D. Rufino

Blanco. — Advertencia preliminar, 5-6. — Texto, 7-372.—Bibliografía pedagógica..., 373-376.—Indice, 376-383.—V. en b.

8.° m.

En ambos tomos ha reforzado el autor sus teorías sobre educación y enseñanza con la autoridad de copiosas citas literales de renombrados pedagogos antiguos y modernos, así de España como de otros países de Europa y de América.

2943. Blanco y Sánchez, Rufino

Educación y enseñanza. Tratado elemental de Pedagogía por D. ____ profesor de Pedagogía fundamental y de Historia de la Pedagogía en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio. Quinta edición.

Madrid. Tip. de la *Rev. de Arch., Bibl. y Museos.*

1911

388 págs.=Ant.—Obras pedagógicas de D. Rufino Blanco.—Port.—Otras obras de D. Rufino Blanco.— Al lector, 5-6. — Texto, 7-378.—Indice, 379-388.

8.° m.

2944. Bofarull y Romañá, Manuel de

La cultura. Conferencia dada por D. ____ en el Centro de Defensa Social el día 22 de Enero de 1908.

Madrid. Imprenta de Benito Izaguirre.

1908

36 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-34.—Sumario.—V. en b.

8.° m.

Contiene esta conferencia los siguientes artículos de interés pedagógico:

«Insuficiencia de la instrucción sola», «Necesidad de la educación y de la instrucción», y «Enseñanzas de las escuelas llamadas laicas».

2945. Bordás y Salellas, Francisco

Estudio del desarrollo de la Miopía Escolar, por D. ____ (Tesis del Doctorado en Medicina) Junio de 1906. Adorno de imprenta.

Gerona. Imprenta y Librería de P. Torres.

1906

50 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Abreviaturas.—Introducción, v-vi.—Texto, 7-47.—V. en b.—Bibliografía.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.

2946. Botey, Ricardo

Estudios clínicos sobre Laringología, Otología y Rinología. Su práctica y enseñanza actuales en Europa en este fin de siglo (1891-1899), por el Doctor ____ Otorinolaringólogo en Barcelona. 6.° fascículo.

Madrid. Imprenta y librería de Nicolás Moya.

1899 (1)

48 págs. = Texto (2), 507-547. — V. en b. — Indice del tomo primero.— V. en b. — Lista de las clínicas descritas en el tomo primero, 551-553.— V. en b.

Biblioteca Nacional.

Este folleto corresponde al final del primer tomo publicado en seis folletos semejantes al descrito.

2947. Brochard

Guía práctica de las Madres de Familia ó la Educación del niño por el Dr. ____ Caballero de la Legión de honor... Profesor libre de Higiene y de las enfermedades de los niños de la Escuela práctica

(1) Este folleto carece de portada. Los datos de la descripción se han tomado de la cubierta.

(2) De la 507 á la 554.

de la Facultad de Medicina de París. Tercera edición, revisada por el Dr. Brochard, hijo. Traducida por E. P. y C. y anotada por el Dr. J. C. y S.

Barcelona. Tipografía La Academia de E. Ullastres.

1886

2 hs. + 232 págs. = Guía práctica... (1), 2 hs.—Ant.—V. en b.—Port.— V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Al lector, 7-10.—El Dr. Brochard, su vida y sus obras, 11-20.—Prefacio, 21-31.—V. en b.—Texto, 33-230.— Indice, 231-232.

8.°

Biblioteca Nacional.

La primera parte de este libro es un tratado elemental de higiene del niño.

La segunda parte contiene unas cuantas páginas que tratan de educación moral, pero son de escaso interés pedagógico.

El ejemplar visto lleva manuscritos en la portada los apellidos Corominas y Pedemonte, que son quizás los del anotador y traductor de la obra.

2948. BUCHAN, [William]

El conservador de la salud de los niños. Publicado por el Dr. Guillermo Buchan. médico del Real Colegio de Edimburgo, consiguiente á su medicina doméstica. Traducido del inglés por Tomás Duverne de Praile. Revisto y aumentado con notas por el doctor Mallet, médico del Hospital general de París, y traducido al español por D. A. de S.

Madrid. Imprenta de D. Fermín Villalpando.

1808

XVI + 434 págs. = Ant.— V. en b.— Port. — V. en b.—Al lector, V-VI.— Indice, VII-X. — Introducción, IX-XVI.—Texto, 1-432.— Erratas.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Prospecto de la tercera edición.

De esta obra dice el *Diario de Madrid*, correspondiente al lunes 22 de febrero de 1808, que los médicos más célebres de la corte, deseaban la publicación de dicha obra, que, entre otros asuntos, trata de «la educación que deben dar á sus hijos é hijas para asegurar su salud, su fuerza y su belleza; extendiéndose lo bastante al método que se debe observar en los hospitales y casas de caridad con los niños expósitos».

2949. BUENAVENTURA, San

Libro llamado Forma de los nouicios cõpuesto por el ferafico doctor fant buenauentura: general de la orden del glorioſo sant Frãciſco.

Sevilla. Por Jacobo Cromberger, alemán.

1528

5 hs. + 153 fols.=Port. (1)—V. en b.— Tabla, 4 hs.—Texto, 1-153.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El primer libro, que trata de la formación de los novicios, ofrece algún interés pedagógico: las demás partes de la obra están dedicadas á explicar la manera de producir y acrecentar la piedad de los jóvenes que aspiren á la vida religiosa.

2950. BURGOS SEGUÍ, Carmen

El Campeón del Magisterio. La Protección y la Higiene de los Niños. Boceto de estudio por____ Profesora numeraria de Escuela Normal. Adorno de imprenta.

Valencia. Imprenta de Manuel Alufre.

1904

54 págs.=Port.— Pie de imprenta. — Introducción, 3-5.—V. en b. - Texto, 7-54.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Con orla grabada en madera é impresa con tinta negra, como el año. Los tipos del título están impresos con tinta roja.

Lleva este folleto al final como Apéndice una *Nueva cartilla higiénica para las madres*, por D. Rafael Ulecia y Cardona.

2951. Burgos Seguí, Carmen de

La Mujer en el hogar

Valencia.

S. a. [1909?]

8.°

C

2952. Cabarrús, Francisco

Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á la felicidad pública: escritas por el Conde de Cabarrús al Señor Don Gaspar de Jovellanos, y precedidas de otra al Príncipe de la Paz. Pleca.

Vitoria. En la Imprenta de don Pedro Real.

1808

152 págs. = Port.—V. en b.—Prólogo, [3-6].—Texto, 7-151.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

2953. Cabarrús, Francisco

Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen á la felicidad pública: escritas por el Conde de Cabarrus al Sr. D. Gaspar de Jovellanos, y precedidas de otra al Príncipe de la Paz.

Madrid. Imprenta de Collado.

1813

4 hs. + 390 págs. + 1 h. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo, 2 hs.—Texto, 1-319.—V. en b.—Memoria al Rey nuestro Señor Carlos III para la extincion de la deuda nacional y arreglo de Contribuciones en 1783.—V. en b.—Texto, 323-389.—Indice de las Cartas y demás que contiene esta obrita, 390 y anv. de 1 h.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2954. Cabarrús, [Francisco]

Cartas del Conde de Cabarrus al señor D. Gaspar de Jovellanos, sobr *(sic)* los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á la felicidad pública. Pleca.

Burdeos. En la imprenta de Lawalle joven y sobrino *(sic)*.

1820

276 págs =Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-275.—Tabla de las materias.

8.° m.

Estas cartas fueron escritas á fines del año 1792 y comienzos del siguiente.

La segunda carta versa «Sobre los obstáculos de opinión, y el medio de removerlos con la circulación de luces, y un sistema general de educación».

2955. Cadahalso, José

Obras de D.n ____.

Madrid. Por Repullés.

1818

Tomo I: Los eruditos á la violeta. = 1 h. + xx + 392 págs.=Port. (1).—V. en b.—Prólogo, 1-xx.—Los eruditos á la violeta, ó curso completo de todas las ciencias, dividido en siete lecciones para los siete días de la semana. Publícase en obsequio de los que pretenden saber mucho estudiando poco.—V. en b.—Advertencia, [3-4].—Dedicatoria á Demócrito y Heráclito, [5-6].—Texto, 7-389.—Indice, 390-392.

(1) Con alegorías cómicas grabadas en dulce.

Tomo II. Cartas marruecas: 1 h. + 382 págs. =Port. (1).—V. en b.—Cartas marruecas.—Advertencia.—Introducción, 3-16.—Texto, 17-364. —Nota, 365-366.—Protesta literaria, 367-373.—Indice, 374-380.—Erratas.—V. en b.

Tomo III. Poesías: 1 h. + 422 págs.=Port. (1). —V. en b.—Ocios de mi juventud ó Poesías líricas.—V. en b.—[Prólogo], 3-8.—Texto, 9-304.—Noches lúgubres, imitando el estilo, de las que escribió en inglés el doctor Young.—Pensamiento en latín de *La Eneida* de Virgilio.—Nota del editor, 307-308.—Texto, 309-363.—V. en b.—Anales de cinco (2).—V. en b.—Texto, 367-415.—Indice, 416-421.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

Bastan los títulos de los tomos reseñados para que el lector sepa que en el primero fustigó el autor con gracia y con fortuna el funesto deseo de aprender mucho en poco tiempo, y que en el segundo, censuró el famoso escritor gaditano los vicios de nuestra literatura y de nuestras costumbres, especialmente de nuestra educación.

El tomo tercero es de poesías y de otras obras literarias que se han enumerado en su descripción.

En los dos primeros tomos satiriza Cadahalso la costumbre de ir á estudiar al extranjero sin conocer antes debidamente á España, y sin llevar suficiente preparación para que tales empeños resulten fructuosos (2).

Las «Cartas» de algunos discípulos á sus catedráticos, insertas en el primer tomo, son otras tantas invectivas contra los vicios de la época respecto á la enseñanza de la Filosofía, el Derecho, la Teología y otras disciplinas.

La carta VII del segundo tomo trata de la «Falta de educación de la juventud»; la XXXIII, de «La elección de libros»; la LIX, del «Método de escribir la historia»(1), y la LXVII, de la «Pedantería» en general.

(2) Es una invectiva contra el lujo, modas y usos del siglo.

(2) Véanse en el tomo primero las «Instrucciones dadas por un padre anciano á su hijo que va á emprender sus viages».

2956. Calamita y Alvarez, Gonzalo

Universidad Literaria de Zaragoza. Discurso leído en la solemne apertura de los estudios del año académico de 1911 á 1912 por el Dr. ____ catedrático de la Facultad de Ciencias. Escudo de la Universidad.

Zaragoza. Tipografía de Casañal.

1911

40 págs.=Ant.—V. en b.—Port. — V. en b.—Texto, 5-40.

4.° m.

Al tratar el autor del tema que dice «Causas del atraso de la ciencia química en España» hace apreciaciones de carácter pedagógico aplicables á la enseñanza de la química y, en general, á las ciencias experimentales.

2957. Caminos

Nuevos ____. Revista de Bibliografía pedagógica hispano-americana. Prospecto.

Madrid. Imprenta de *La Revista de Archivos*.

1911

16 págs.

4.°

En dicha revista se propone principalmente el autor, que es el de esta Bibliografía, continuar la obra en años venideros reuniendo con orden las noticias bibliográficas de las obras de Pedagogía que en adelante se publiquen en castellano así en España como en América.

(1) A pesar del título, apenas tiene interés pedagógico.

2958. CAMPÁN

Tratado de la educación de las niñas ó sean consejos á las madres que desean educar bien á sus hijas: seguidos de varios preceptos de moral y de urbanidad para instrucción de las muchachas de condición humilde; escritos en francés por madama ____ y traducidos al español por D. Luis Bordas.

Barcelona. Imp. y librería de D. M. Saurí.

1845

264 págs. con dos láminas.

8.º

Citado por Hidalgo en el *Boletín bibliográfico español y estrangero de 1845*.

2959. CAMPE

Consejos de un padre á su hijo para que pueda desempeñar bien su destino, y vivir feliz en el estado de esposo, de padre y de buen ciudadano; sacados de las diferentes obras del célebre alemán ____ por Don García Rodríguez.

Madrid. Imprenta de Villalpando.

1807

Citada en el tomo VII del *Minerva ó El Revisor general*, pág. 41 (1).

«Esta obra—dice la nota bibliográfica—es continuación de la que con el título de *Eufemia* anunciamos en el número segundo de este año, que corresponde al tomo quinto, página 9.»

Y el *Diario de Madrid* correspondiente al 20 de diciembre de 1806 contiene una extensa nota bibliográfica de la obra descrita, «sacada—dice—de la Elisa que publió en Alemania estos años pasados uno de los más célebres escritores de educación, y de los mejores filósofos, el sensible Campe».

(1) También la cita el número del *Diario de Madrid* correspondiente al 23 de julio de 1807.

2960. CAMPE

Eufemia ó la mujer verdaderamente instruída. Sacada de la Elisa del célebre alemán ____.

Madrid. Imprenta de Villalpando.

1806

Citada en el tomo V de *Minerva ó El Revisor general*, pág. 9.

Respecto de esta obra dice la *Gaceta de Madrid* correspondiente al viernes 5 de diciembre de 1806 (1):

«*Eufemia, ó la Mujer verdaderamente instruída, sacada de la Elisa del Célebre alemán Campe*, obra útil á las jóvenes que van á entrar en el teatro del mundo; á los padres y señaladamente á las madres de familia para dirigir la educación de sus hijas. Se divide en cuatro partes: en la primera se trata del destino de la mujer en el mundo; la segunda habla del falso mérito de la mujer; la tercera de su verdadero mérito y qué clase de conocimiento debe adquirir, y la cuarta está destinada á quitar la máscara que cubre todos los caracteres de los hombres, para que las mujeres sepan conocerlos, y aprendan las reglas de prudencia que dicta la razón y la virtud: un tomo 8.º, con una lámina. Se hallará en las librerías de Castillo, frente á las gradas de San Felipe, y de Villarreal, calle de las Carretas.»

2961. CAMPE

Eufemia, ó la muger verdaderamente instruída. Sacada del célebre aleman ____. Segunda edición.

Madrid. Imp. de Villalpando.

1818

8.º

Citado por Hidalgo en el *Boletín bibliográfico español y estrangero* de 1842.

(1) Pág. 1055.

2962. CAMPE

Eufemia ó la muger verdaderamente instruída, sacada de la Elisa del célebre aleman ____, traducida del frances.

Barcelona. Imp. de D. J. F. Piferrer.

1838

8.°

Citada por Hidalgo en el *Boletín bibliográfico español y estrangero* de 1842.

2963. CANELLA Y SECADES, F.[ermín]

Biblioteca jurídico escolar por ____catedrático de la Universidad y B. Acevedo y Huelves, abogado del Estado. Antropología escolar.

[Oviedo.] Tip. de Flórez, Gusano y C.ª

[1903?]

Noticia de un prospecto de dicha Biblioteca; pero quizás la obra no llegó á publicarse.

2964. CAO Y CORDIDO, José

Consulta ampliada en notas sobre la obligación de enseñar del canónigo penitenciario de Mondoñedo, por el actual Dr. D. ____.

Lugo. Imp. de Soto Freire.

1855

26 págs.

8.°

Citado por el Sr. Hidalgo en el tomo II de su *Diccionario de la Bibliografía española.*

2965. CARAFA, Carlos María

Instrvccion christiana de principes, y reyes Sacada de la Eſcritura Diuina por ____, Principe de Butera, de la Rochela, y del Sacro Romano Imperio &a. Dos vezes impreſſa en el Ydioma Toſcano, y esta tercera en Eſpañol. Adorno de imprenta.

Palermo, por Thomas Romolo.

1688

12 hs. + 392 págs. + 3 hs. (1) = Ant.—V. en b.—Instrvttione *(sic)* a principi (2).—V. en b.—Port.—V. en b.—A la soberana magestad del Verbo encarnado, 1 h.—Retrato del autor (3).—V. en b. — Indice De los Tratados, y Capitulos, 2 hs. — Epigramma. — Ode (4). — Sonetto. —Sonetto.—Soneto.—V. en b.—Prohemio, 1 h. y anv. de otra. — V. en b. — Texto, 1-251.—V. en b.—Tratado segvndo. Compendio de algvnas virtvdes, Sacadas de las vidas de algunos principes santos.—V. en b.—Alegoría (5).—V. en b.—Texto, 255-345.—V. en b.—Indice de las cosas más notables, 347-391.—Protesta del avtor.—Tabla de erratas, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

La obra reseñada es un tratado moral y político para la instrucción cristiana de príncipes y reyes, escrito bajo la inspiración de la Sagrada Escritura.

Sólo el capítulo XII del primer tratado, que se titula «Como el Principe deue cuydar mucho en la buena crianza de los hijos», ofrece algún interés pedagógico.

El Príncipe—dice el autor—luego que le nazca un hijo debe volverse á Dios, y orando decirle de esta manera:

«Obsecro, Domine, ut me doceas, quid debeam facere de nato puero.»

El citado capítulo tiene la particularidad de reunir casi todas las citas bíblicas referentes á educación é instrucción parafraseadas brevemente por el autor.

2966. CARBÓ, José M.ª

Poesía. Educación. Piedad. Florilegio de pensamientos para educar el espíritu (Baunard, Coppée, Faber, Gauthier, etc.)

---

(1) Una de ellas colocada entre las págs. 254 y 255.
(2) Alegoría con varias figuras, grabadas en dulce.
(3) Grabado en dulce.
(4) Oda.
(5) Grabada en dulce.

Recogidos en album por ____. Con las debidas licencias.

1911

24 págs.=Port.—Licencias.—Texto, 3-24.

16.° m.

2967. CARBONELL Y SÁNCHEZ, María

Higiene de las Escuelas, por D.ª ____ Madrid.

1900

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

2968. CÁRDENAS Y URIARTE, José

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias morales y políticas en la recepción pública del Excmo. señor D. ____ el día 12 de febrero de 1905. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández.

1905

80 págs.=H. en b.—Port.—V. en b.—Discurso del Excmo. Sr. D. José Cárdenas y Uriarte.—V. en b.—Texto, 7-68.—Contestación del excelentísimo Sr. Vizconde de Campo Grande.—V. en b. —Texto de la contestación, 71-80.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El discurso del Sr. Cárdenas versa sobre este tema: «La libertad de Enseñanza es el más poderoso y eficaz elemento de cultura nacional.»

2969. [CARLOS Y COLMENERO, Manuel de]

Contra la enseñanza neutra en las escuelas municipales de Madrid. Pleca.

Madrid. Tip. de la *Revista de Archivos.*

1910

28 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-28.

8.°

Firman dicho escrito, además de don Manuel de Carlos, D. Luis Sáinz de los Terreros y D. Rafael Marín Lázaro.

2970. CARTA

____ Encíclica (1) de Nuestro Santisimo Padre el Papa Pio X sobre La Enseñanza de la Doctrina Cristiana. Grabado de adorno.

Valladolid. Imprenta y Casa editorial Cuesta.

[1906]

116 págs. = Port.—V. en b.—Encíclica «Acerbo Nimis», 3-18.—Carta pastoral que los Excmos. é Ilmos. Señores El Arzobispo y Obispos sufragáneos de la provincia eclesiástica de Valladolid, dirigen á los Párrocos y Ecónomos y demás Clero Parroquial sobre la Enseñanza de la Doctrina Cristiana, 19-39.—V. en b.—Decreto de los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo y Obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid sobre la Enseñanza de la Doctrina Cristiana, 41-56.—Pastoral introducción al reglamento de la Congregación, 57-64.—Reglamento de la Congregación de la Doctrina Cristiana promulgado para sus respectivas diócesis por los prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid, 65-76.—Reglamento de la Congregación Central de la Doctrina Cristiana promulgado para sus respectivas diócesis por los prelados de la Provincia Eclesiástica de Valladolid, 77-82.—Reglamento de los Catecismos de los niños en las diócesis de la provincia eclesiástica de Valladolid, 83-110.—Obras útiles para preparar las explicaciones del Catecismo, 111-112.—Obras para preparar los niños á la primera comunión, 113.—V. en b.—Indice.—V. en b.

4.°

2971. CARTILLA

____ del batallón de la niñez escolar. Valencia.

[1905?]

(1) «Acerbo nimis.»

2972. CARTILLA

____ antropométrica escrita exclusivamente para el personal del cuerpo de orden público. Gobierno civil de Barcelona.

Barcelona. Imp. de Montaner y Simón.

1895

56 págs. + 18 hs. = Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—Texto, 5-56.—Láminas (1), 17 hs. jas (2).—Servicio antropométrico.—Indice de materias.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

2973. CASANOVA Y MARZOL, Vicente

Carta pastoral que el Ilmo. Sr. Don ____ Obispo de Almeria dirige al Excmo. Cabildo, clero y fieles de su diócesis, con motivo de su entrada. Adorno de imprenta.

Almeria. Imprenta de N. Cordero.

40 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-39.—V. en b.

8.° m.

Esta pastoral trata de las catequesis y de la enseñanza del Catecismo.

2974. CASAÑAS, Salvador

Carta pastoral del Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, sobre las Escuelas de estudios populares que proyecta el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad. Escudo episcopal.

Barcelona. Imprenta de Eugenio Subirana.

1908

16 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-16.

4.° m.

El mismo autor dió sobre el mismo asunto y en el mismo año *Nuevas Instrucciones*, de las cuales no ha podido ver ningún ejemplar el autor de esta BIBLIOGRAFÍA.

2975. CASTELLOTE Y PINAZO, Salvador

La Educación Cristiana. Instrucción pastoral del Ilmo. Sr. Dr. D. ____, Obispo de Menorca. Cuaresma de 1897.

Ciudadela. Tipografía católica del S. Corazón de Jesús.

S. a. [**1897**]

34 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-34.

4.° m.

Aunque el fin de esta instrucción pastoral es religioso, no faltan en el texto ideas y pensamientos de algún interés pedagógico.

2976. [CASTIGLIONE, Baldassare]

Libro llamado El Cortesano. Por el Conde Baltasar Castellon. Traducido agora nuevamente en nuestro vulgar castellano por Boscan, con sus acotaciones por las margenes.

Salamanca.

1540

4.°

Citado en el *Boletín Bibliográfico* de E. García Rico.

2977. [CASTIGLIONE, Baldassare]

El Cortesano traducido, por Boscan.

Anvers.

1544 (1)

8.°

Esta edición se dio á la estampa sin expurgar.

(1) Fotograbadas directas.
(2) Todas con la v. en b.

BIBLIOTECA

2978. [CASTIGLIONE, Baldassare]

Libro llamado el cortesano tra | duzido agora | nueuamente en | nuestro vulgar | Castellano por | *Boscán*.

S. l.

1549

140 fols. = Port. (1).—Sumario de la obra.—Prólogo del intérprete llamado Boscán, 2-3 y anv. de otro.—Prólogo del autor, v. de un fol. y parte del anv. del siguiente.—Otro prólogo del autor, parte del anv. de un fol. y parte de la v.—Texto, parte de la v. de un fol., 7-140.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de El Escorial.

A la vuelta de la portada hay dos notas manuscritas: una firmada por Fr. Domingo de Oñate, en la cual se declara que «el libro se corrigió por autoridad del Santo Oficio conforme al expurgatorio nuevo hecho en San Lorenzo el Real, 8 de septiembre de 1616, y otra firmada por Fr. Bartolomé de Medina, en la cual se dice que «Se corrigió este libro por autoridad del Santo Tribunal publicado el año de 1707».

2979. [CASTIGLIONE, Baldassare]

El cortesano tradvzido por Boscan en nvestro vulgar Caſtellano, nueuamente agora corregido. Escudo grabado en madera. En

Anvers. En caſa de Philippo Nucio. Año

1574

248 fols. + 3 hs. = Port. — Sigueſe el Corteſano...—Prólogo, 2-3 y anv. del 4. —[Dedicatoria], —V. de un fol., 5-6.—Prólogo de Baltasar Castellon Avctor de la obra..., 7-12.—Prólogo del texto, v. del fol. 12, 13 y anv. del 14.—Texto, 14-246 y anv. de otro.—Tabla del presente libro, v. de un fol., 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Esta edición, como la otra de Amberes de 1544, se publicó sin expurgar.

2980. [CASTIGLIONE, Baldassare]

El Corteſano, Traduzido de Italiano en nueſtro vulgar Caſtellano, por Boſcan. Con licencia de los Señores del muy alto Conſejo de la C. R. M. Adorno de imprenta. En

Salamanca. En caſa de Pedro Laſſo.

1581

304 fols. = Port. (1) — V. en b. — Licencia, 1 fol.—Tabla, 3-5.—Prólogo del Intérprete, 6-7 y anv. de otro.—[Dedicatoria], v. de un fol., 9-10.—Prólogo de Baltaſar Caſtellon, autor de la obra .., 11-16.—Prólogo del texto, 17-18.—Texto, 18 v. —303 y anv. de otro (2).—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

2981. [CASTIGLIONE, Baldassare]

Los cuatro libros del cortesano, compuestos en italiano por el Conde Baltasar Castellon, y agora nuevamente traduzidos en lengua castellana por Boscan.—Edición dirigida por D. Antonio María Fabie. —Escudo de la colección de «Libros de Antaño». Madrid. Librería de los bibliófilos. Alfonso Duran. MDCCCLXXIII.

Madrid. Imprenta de M. Rivadeneyra.

1873

3 hs.+LXXIV + 582 págs, + 10 fols. = Ant. (3). —Pie de imprenta.—Retrato de Castiglione (4).—

(1) Con orla grabada en madera.

(1) Con orla grabada en madera.

(2) Este folio lleva por errata el número 296, pero debía llevar el 304.

(3) El texto de la ant. está impreso en el fondo blanco de un grabado en madera.

(4) Grabado en dulce y tirado en papel de más cuerpo en la Imp. de A. Salmon, de Paris.

V. en b.—Port.— V. en b.—Prólogo de la presente edición, I-LXIX.—V. en b.—Port. (1).—V. en b.—Port. (2) de la edición de MDXXXIV. — V. en b. —[Licencia real], 1-3. — [Advertencia.] — Prólogo de Boscán, 5-10.—Epístola de Garcilaso, 11-15.—Prólogo del autor, 16-26. — Texto, 27-518. — Notas, 519-573.—V. en b. — Tabla, 575-581.—Colofón.—Lista de los suscritores, 10 fols. (3).

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El ilustre maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en el tomo XIII de su *Antología de poetas líricos castellanos*, dedicado á *Juan Boscán*, dice lo siguiente del Conde Baltasar Castiglione (4):

"El otro grande italiano que había llegado á España dos meses antes que su amigo Navagero, y en España encontró sepultura, era el conde Baltasar Castiglione, á quien los nuestros llamaban Castellón, hispanizando su apellido. Nacido en una alquería del país Mantuano en 6 de diciembre de 1478, discípulo en Milán de Jorge Mérula, de Beroaldo el viejo y del griego Demetrio Chalcondylas, había adquirido en las dos lenguas clásicas la pericia que manifiestan todos sus escritos y especialmente sus poesías latinas, que alguna huella muy notable han dejado en nuestro Parnaso. Pero á diferencia de Navagero, no debe su celebridad á recensiones de textos ni á trabajos de humanista, sino á las obras que compuso en lengua vulgar, ó por mejor decir, á una de ellas, á su admirable libro de *El Cortesano*, que había de tener en Boscán dignísimo intérprete.

"Toda la vida de Castiglione había sido preparación práctica de esta obra, una de las más geniales y características del Renacimiento italiano. Hombre de armas y hombre de corte; aventajado en todos los ejercicios y deportes caballerescos; maestro en el arte de la conversación y en todo primor de urbana galantería; profesor sutil de aquella filosofía de amor que la escuela platónica de Florencia había renovado doctamente; curioso especulador de la belleza en los cuerpos, en las almas y en las puras ideas; conocedor fino en las artes del diseño; amigo y consejero de Rafael, en quien parece haber inoculado su propio idealismo estético; pensador político y ameno moralista; poeta lírico y dramático y organizador de fiestas áulicas: todas estas cosas juntas en armónica unidad era Castiglione, sin sombra de pedantismo, con aquella cultura íntegra y multiforme, con aquella serena visión del mundo que renovaba los prodigios de la antigüedad en algunos espíritus selectos del siglo XVI."

Y después de unas notas biográficas del prócer italiano, dice de la obra descrita el primero de nuestros escritores críticos (1):

"No procede aquí un minucioso análisis de *Il Cortegiano*, libro que, sin llegar á las alturas del genio, pertenece en algún modo á la literatura universal, y ha sido rectamente juzgado por críticos de todas las lenguas. No es mucho quizá lo que de original contiene, pero es tan hábil la adaptación de lo antiguo y su compenetración con lo moderno; tan viva y eficaz la pintura de un modo poético y aristocrático que una sola vez ha aparecido en la historia con este carácter de elegancia y perfección; tan rico y expansivo, y al mismo tiempo tan delicado, el tipo de hombres que presenta; tan varia é intensa la cultura que en sus diálogos rebosa, y tan constante el reflejo del ideal en ellos, que bien puede estimarse la obra de Castiglione no sólo como espejo de la vida áulica, sino como el mejor tratado d eeducación social en su tiempo. A pesar de su título y de ciertas anécdotas algo ligeras, no es un frívolo repertorio de buenas maneras y de trato cor-

(1) Reproducida en fotograbado, de la edición de 1539.
(2) Imitada tipográficamente.
(3) Con foliación de letras.
(4) Págs. 79-81.

(1) Véanse las págs. 99-107 del citado tomo de la *Antología de poetas líricos castellanos*, de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, dedicado á *Juan Boscán*.

tesano, un manual de urbanidad como el *Galateo,* que poco después escribió Messer Giovanni della Casa, ni un decálogo de prudencia mundana sutil, pesimista y fría como los tratados de Gracián, ni mucho menos un código de egoísmo correcto y elegante inmoralidad como las Cartas de lord Chesterfield á su hijo. El ideal pedagógico del conde Baltasar es mucho más alto y generoso que todo eso, y ni siquiera está enturbiado por el maquiavelismo político de su siglo. El perfecto cortesano y la perfecta dama cuyas figuras ideales traza, no son maniquíes de corte ni ambiciosos egoístas y adocenados que se disputan en obscuras intrigas la privanza de sus señores y el lauro de su brillante domesticidad. Son dos tipos de educación general y ampliamente humana, que no pierde su valor aunque esté adaptada á un medio singular y selecto, que conservaba el brío de la Edad Media sin su rusticidad, y asistía á la triunfal resurrección del mundo antiguo sin contagiarse de la pedantería de las escuelas. La educación tal como la entiende Castiglione desarrolla armónicamente todas las facultades físicas y espirituales sin ningún exclusivismo dañoso, sin hacer de ninguna de ellas profesión especial, porque no trata de formar al sabio, sino al hombre de mundo, en la más noble acepción del vocablo.

"Por eso el *cortesano* ha de ser de buen linaje, de claro ingenio, "gentil hombre de ros-"tro y de buena disposición de cuerpo"; diestro en el uso y ejercicio de todas armas, sin presunción, temeridad ni jactancia; muy buen cabalgador de brida y de jineta; hábil en la lucha, en la carrera y en el salto, en el juego de pelota, en la montería y en la natación, en todo artificio de fuerza y ligereza, de tal modo que "en correr lanzas y en jus-"tar lo haga mejor que los italianos; en tor-"near, en tener un paso, en defender ó en-"trar en un palenque, sea loado entre los "más loados franceses; en jugar á las ca-"ñas, en ser buen torero, en tirar una barra "ó echar una lanza, se señale entre los es-"pañoles". Y en todo ello ha de poner una gracia indefinible, un señoril y no afectado descuido que encubra el arte y el esfuerzo y la fatiga cuando los hubiere. Es regla generalísima, principio capital de *El Cortesano,* ó por mejor decir alma escondida de todo el libro, el odio á la afectación y el culto de la gracia, así en los ejercicios militares y gimnásticos como en las danzas y saraos, y en la conversación y en la escritura.

"El programa de educación intelectual que Castiglione traza para su perfecto cortesano no abarca las ciencias naturales, que entonces estaban en la infancia; no comprende la filosofía pura, á lo menos la filosofía de las escuelas, aunque de ella se muestran muy informados los interlocutores; pero es sumamente amplio en lo que toca á las letras humanas y á la teoría y práctica de las bellas artes. "Querría yo que nuestro cortesano "fuese en las letras más que medianamente "instruído, á lo menos en las de humanidad, "y que tuviese noticia no sólo de la lengua "latina, mas aun de la griega, por las mu-"chas y diversas cosas que en ella maravi-"llosamente están escritas. No dexe los poe-"tas ni los oradores, ni cese leer historias; "exercítese en escribir en metro y en pro-"sa, mayormente en lengua vulgar, porque "demás de lo que él gustará dello, terná en "esto un buen pasatiempo para entre muje-"res, las cuales ordinariamente huelgan con "semejantes cosas. Y si por otras ocupacio-"nes ó por poca diligencia no alcanzare en "esto tanta perfición que lo que escribiere "merezca ser muy alabado, sea cuerdo en "callarlo, porque no hagan burla dél; sola-"mente lo muestre á algún amigo de quien "se fíe, y no cure por eso de dexar de es-"cribir algo á ratos, que aunque no lo haga "muy bien, todavía le aprovechará para que, "escribiendo, entienda mejor lo que los otros "escribieren. Que á la verdad muy pocas ve-"ces acontece que quien no escribe sepa, "por docto que sea, juzgar los escritos aje-"nos, ni guste de las diferencias y ventajas "de los estilos y de aquellas secretas adver-"vertencias y finezas que se suelen hallar en "los antiguos."

"Siendo la vida del cortesano una verdadera obra de arte, claro es que no puede

ser forastero en ninguna de las artes propiamente dicha. No sólo se le exige inteligencia musical "y cantar bien por el libro", sino destreza en tañer diversos instrumentos, "para para que con ella sirváis y deis "placer á las damas, las cuales de tiernas "y de blandas fácilmente se deleitan y se "enternecen con la música". No es de menos importancia que aprenda y practique el Dibujo, y sea fino conocedor en Pintura y Escultura, no sólo "para saber alcanzar el pri-"mor de las estatuas antiguas y modernas, "de los vasos, de los edificios, de las meda-"llas, de los camafeos, de los entalles y de "otras semejantes cosas", sino para conocer la lindeza de los cuerpos vivos y las proporciones de hombres y animales.

"El hombre así formado brillará en toda conversación sin buscar ambiciosamente el brillo; sabrá alternar lo serio con lo jocoso; no esquivará en tiempo oportuno los motes, gracejos y donaires; sabrá novelar con garbo, contar anécdotas picantes y hacer sutiles burlas á sus amigos, en todo lo cual Castiglione le concede grandes ensanches, que no dejan de dar extraña idea del tono dominante en una corte que pasaba por la más severa y decorosa de Italia. Pero esta liviandad es meramente superficial, y por decirlo así, literaria. El espíritu moral del libro es lo más puro que puede encontrarse en ningún autor italiano de su tiempo. El perfecto caballero amará y servirá á una dama digna de él y cuya educación es trasunto de la suya en lo que tiene de más espiritual y elevado. La pretenderá cuando joven con honesto fin de matrimonio, y en su vejez podrá amarla con místico y ferviente idealismo, valiéndose de la contemplación de la belleza corpórea como de escala para ascender á la cumbre de la belleza increada y absoluta.

"Pero ni estas graves y filosóficas meditaciones, ni las artes de puro agrado, ni todos los ornamentos con que Castiglione se complace en decorar á su héroe, son el fin último de la profesión cortesana, que en el concepto de nuestro autor envuelve una pedagogía política, cuyos fundamentos procura indagar en el libro cuarto y último de su obra, aplicando á los pequeños principados de Italia mucho de lo que Platón y Aristóteles observaron y especularon sobre las repúblicas antiguas. No nos engañe el nombre de cortesano, pues lo que se trata de formar es un verdadero hombre civil, maestro y consejero de príncipes, á quienes pueda decir la verdad y llevarlos por el recto camino, estudiando sus hábitos é inclinaciones, mejorando las buenas y enderezando las torcidas, apartándolos de la tiranía y de la injusticia, dominándolos con el ascendiente de la virtud, asistida de todas las gracias naturales y adquiridas. Entendido así el oficio de cortesano, Aristóteles mismo se hubiera honrado con él en opinión de Castiglione, y fué obra de *cortesanía* la que hizo en la educación de Alejandro: "Aristótil, de-"más de encaminar y poner á este gran Rey "en aquel propósito gloriosísimo, que fué "querer hacer que el mundo fuese como una "sola patria universal, y todos los hombres "como un solo pueblo que viviese en "amistad y concordia, debaxo de un solo "gobierno y de una sola ley que resplande-"ciese y alumbrase generalmente á todos, "como hace la luz del Sol, le formó tal en "las ciencias naturales y en las virtudes del "alma, que le hizo sapientísimo, esforzadí-"simo, continentísimo y verdadero filósofo "moral, no solamente en las palabras, mas "aun en las obras, porque no se puede ima-"ginar más excelente filosofía que traer á "que supiesen estar juntos y vivir con la or-"den que se suele tener en las buenas ciu-"dades unos pueblos tan bárbaros y fieros "como los que habitan en Bactra, en el Cáu-"caso, en la India y en Scitia, y enseñarles "la ley del matrimonio, el arte de la labranza, "el amar y honrar á sus padres, el abstenerse "de robos y de homicidios y de otras abo-"minables costumbres, el edificar tantas "ciudades famosas en tierras extrañas; de "manera que infinitos hombres fueron por "causa destas leyes reducidos de la vida sal-"vaje y bestial á la humana; y estas cosas "que Alexandre hizo, todas se las hizo ha-"cer Aristótil siendo buen cortesano."

"El libro de Castiglione está penetrado

por el espíritu y por la letra de la antigüedad en todas sus páginas. Innumerables son los pasajes que espléndidamente tradujo ó imitó de los poetas y prosistas más diversos, como puede verse en el precioso comentario crítico de Cian, que justifica estas palabras, entre malignas y laudatorias, de Paulo Jovio: *quo opere iocundissimo graecae latinaeque facultatis peramoenos flores decerpsisse videtur.* Y, sin embargo, esta obra de taracea está llena de juventud y frescura; lo antiguo aparece incrustado allí sin violencia ni esfuerzo, porque el mundo clásico no era entonces materia de erudición escolástica, sino realidad viva y presente á los ojos de aquellos hombres que tenían en él la verdadera patria de su alma. Pero al mismo tiempo vivían intensamente de la vida de su tiempo, y con razón pondera el erudito anotador de *Il Cortegiano* "aquella am-"plitud de concepción, aquel sabio y templa-"do eclecticismo, aquella iluminada y exqui-"sita representación de hechos y de elemen-"tos literarios y artísticos y de antigüedad y "de modernidad, de idealidades aristócratas "y de concepciones prácticas y positivas "pero nunca groseras ni plebeyas".

"Aunque muy versado en ambas antigüedades, Castiglione, cuyo saber no igualaba al de Navagero, era más latinista que helenista, como casi todos los italianos de su tiempo, excepto el grupo veneciano de la Academia Aldina y el grupo neoplatónico de Florencia. Así es que, á pesar de las frecuentes reminiscencias de Aristóteles, de Plutarco, de Xenofonte, son muchas más las imitaciones de los autores latinos, especialmente de Cicerón, que era el ídolo literario del Renacimiento. Castiglione, con más felicidad que muchos otros, acomoda á la lengua vulgar el tipo de su prosa, y hasta en la traza y disposición de sus diálogos recuerda mucho los *De Oratore,* que, por otra parte, saquea á manos llenas al tratar de las fuentes de la risa y de los chistes (no siempre chistosos) que ha de decir el orador y que Castiglione traslada á su cortesano. Pero si bien aquellas conversaciones son ciertamente las más animadas y familiares de Cicerón, y se enlazan con grandes nombres y recuerdos de la República romana, que aun á través de los siglos nos interesan alta y solemnemente, no es temeridad decir que su imitador italiano le lleve gran ventaja en todo lo que pudiéramos llamar la parte plástica del diálogo, en el interés casi dramático con que se preparan, interrumpen y contrastan los discursos, en la variedad de tonos, en la gracia de las transiciones, en la viveza de las réplicas, en la pintura del medio ambiente, y sobre todo en el interés psicológico de los caracteres, que es la parte más difícil del arte dialogística y en la cual Platón, como en todo, fué insuperable maestro, nunca igualado por los latinos.

"Gracias á esta forma del diálogo, tan viva y dramática de suyo, y al mismo tiempo tan apta para la esgrima dialéctica, alternan en *El Cortesano* las más variadas disertaciones, sin que ninguna de ellas degenere en prolija, que fuera defecto intolerable en una conversación de gente tan culta y en presencia de damas tan exquisitas y refinadas. Lo cual no quita que tales pláticas sean en el fondo muy substanciales y muy sólidas. Es grande el caudal de ideas artísticas, sociales y aun filosóficas que allí se vierten como jugando, y aunque algunas parezcan triviales hoy, no lo eran entonces, ni lo serán nunca por la gracia con que están expresadas. Tal sucede con la eterna cuestión de la lengua italiana, en que Castiglione, como lombardo que era, profesa una doctrina muy liberal, oponiéndose al intolerante purismo de los florentinos y á la imitación exclusiva de Petrarca y de Boccaccio. Tal en la disputa, no menos debatida en las Academias italianas y en los antiguos tratadistas de Arte, sobre los límites de la Pintura y la Escultura y la preeminencia de una ú otra de estas artes. Tal en los ingeniosos razonamientos del Magnífico Julián defendiendo y loando á las mujeres contra las malignas observaciones de otros interlocutores. Tal en la discusión de las formas de gobierno, en que se muestra el autor partidario de los estados mixtos. Tal, como digno remate del libro, en aquella hermosísima oración sobre el amor y la her-

mosura, que inspirándose á un tiempo en el *Banquete* y en el *Fedro* de Platón, en el Comentario de Marsilio Ficino, en los *Asolani* del Cardenal Bembo, y también, según creo, en la *Philographia* de nuestro León Hebreo (Judas Abarbanel), resume con rasgos indelebles aquella parte de las doctrinas platónicas y del misticismo amoroso que, saliendo de las escuelas, había llegado á penetrar en el mundo elegante de Italia y en el círculo de sus poetas y artistas. Poniendo este discurso en boca de Bembo, que había expresado las mismas ideas en los diálogos sobre el amor que dedicó á Lucrecia Borja (1505), Castiglione lucha con él y le vence, porque tiene más arranque poético, más brío de estilo, más opulenta fantasía. Lo que en el uno parece artificioso y amanerado es en el otro un himno triunfal á la Belleza.

"Tal es el libro capital y memorable en los anales del Renacimiento, que naturalizó entre nosotros el barcelonés Boscán, traduciéndole en la lengua castellana más rica, discreta y aristocrática que puede imaginarse.

Y después de varias luminosas anotaciones sobre la interesante obra de Castiglione (1), hace de ella este expresivo elogio el citado maestro:

«Entendidas así las cosas no es hipérbole decir que *El Cortesano*, prescindiendo de su origen, es el mejor libro en prosa escrito en España durante el reinado de Carlos V.»

«Vi en este libro —dice Boscán— tantas cosas buenas, que no pude dexar de conocer gran ingenio en quien le hizo. La materia de que trata es hacer un cortesano perfecto, y porque para un cortesano perfecto, se requiere una perfecta dama, hácese también en este libro una dama tal que aún podrá ser que la conozcáis y le sepáis el nombre, si la miráis mucho (2).»

«Una de las cosas—dice Garcilaso de la Vega— de que mayor necesidad hay doquiera que hay hombres y damas principales, es de hacer, no solamente todas las cosas que en aquella su manera de vivir acrecientan el punto y el valor de las personas, más aún de guardarse de todas las que pueden abaxalle. Lo uno y lo otro se trata en este libro tan sabia y tan cortésmente que no me parece que hay de desear en él sino vello complido todo en algún hombre, y también iba á decir en alguna dama, si no me acordara que estábades en el mundo para pedirme cuenta de las palabras ociosas (1).»

Respecto de la traducción dice Garcilaso: «Fué Boscán muy fiel traductor, porque no se ató al rigor de la letra, como hacen algunos, sino á la verdad de las sentencias, y por diferentes caminos puso en esta lengua toda la fuerza y el ornamento de la otra, y así lo dexó todo tan en su punto como lo halló.»

El primer libro y el segundo contienen un plan de educación y enseñanza de un perfecto caballero, y el tercero y el cuarto, un plan de educación y enseñanza de una dama perfecta.

De esta obra de Castiglione hay, como es de presumir, ediciones varias, en lengua italiana y en otros idiomas (2).

(1) Pág. 118 de la obra citada.

(2) Alude Boscán á D.ª Jerónima Palova de Almogávar, á quien dirige el prólogo.

(1) Alude también á la misma D.ª Jerónima Palova de Almogávar, de la nota anterior.

(2) He aquí noticia de cuatro que pueden verse en la Biblioteca Nacional:

[CASTIGLIONE, Baldassare]

Il Cortegiano del conte Baldessar Castiglione. In Lyone, appresso Guglielmo Rouillio.

1553

8 hs. ✠ 458 págs. ✠ 5 hs.

16.º

Biblioteca Nacional (a).

[CASTIGLIONE, Baldassare]

Il libro del Cortegiano del Conte Baldesar Castiglione. Escudo grabado en madera. In Firenze.

1554

16 hs. ✠ 129 fols.

8.º

Biblioteca Nacional (b).

(a) R: 20.838.

(b) R: 1.820.

2982. Castro, Crescencia

Higiene escolar: tesis presentada por la señorita ____ en el último de sus exámenes de grado para obtener el título de Profesora de Instrucción primaria, inferior y superior, el día 11 de Diciembre de 1901.

Mérida de Yucatán. Imprenta de la Lotería del Estado.

1901

Citada en el número de *La Lectura* correspondiente al mes de febrero de 1902.

2983. Catalina, Severo

La mujer. Apuntes para un libro por D. ____ Escudo.

Madrid. Imprenta de M. Tello.

1888

404 págs. = Ant.—Ex libris.—Obras de D. Severo Catalina. — V. Tiradas especiales. — Port. — V. en b. — Noticia biográfica de D. Severo Catalina, por Francisco Cutanda, 7-78. — La mujer —V. en b. — Prólogo, 81-96. — Introducción, 97-105.—V. en b.—Texto, 107-400.—Indice, 401-402. —Colofón.—V. en b.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.
Biblioteca Nacional.

El capítulo I de esta obra notable trata de la educación de la mujer y el XXIII de los estudios propios de la mujer.

2984. Catálogo

Museo Pedagógico de Instrucción Primaria. ____ Provisional.

Madrid. Fortanet.

1890

1 h. + xxii + 1 h. + 134 págs.=H. en b.—Ant. —V. en b. — Port.—V. en b.—Advertencia preliminar, v-xvii.—V. en b.—Nota de la pág. vi, xix-xxii. — [Planta del Museo], 1 h .—Texto, 1-134.

4.°

La advertencia preliminar aparece firmada por *Manuel B. Cossío*, Director; *Ricardo Rubio*, Secretario, y *Rafael Altamira*, Secretario segundo.

2985. Collado y Tejada, Cayetano

Enseñanza intuitiva. Lecciones prácticas á los niños. Colección de lecciones sobre las diferentes materias que son objeto de la educación en las escuelas de párvulos, y manera de aplicar en la enseñanza la instrucción intuitiva y de explicación por D. ____ Maestro de párvulos de las escuelas públicas de Madrid. Pensamiento en castellano.

Madrid, Imprenta de D. Moliner y Compañía.

1868

xiv+490 págs.=Port.—Es propiedad. — [Dedicatoria.] - Dictamen del Señor Censor eclesiástico. — Introducción, v-xiii. — V. en b. — Plan de la obra, 1-15. — V. en b. —Texto, 17-486. —Indice, 487-490.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

[Castiglione, Baldassare]

Il libro del Cortegiano del conte Baldesar Castiglione. Escudo del impresor (a). In Venetia nelle case delli Heredí d'Aldo Romano et d'Andrea d'Asola svo svocero, nell' anno

1533

2 hs. ✠ 116 págs.

8.°

Biblioteca Nacional (b).

[Castiglione, Baldassare]

Le parfait covrtisan dv Comte Baltasar Castillonois. Es deus Langues, respondans par deux colomnes, l'vne à l'autre, pour ceux qui veulent auoir l'intelligence de l'vne d'icelles. De la traduction de Gabriel Chapvis Tourangeau. Escudo del impresor (c). A. Paris. Par Nicolas Bonfons.

1585

8 hs. ✠ 678 págs. ✠ 14 hs.

8.°

Biblioteca Nacional (d).

(a) Aldvs.
(b) R: 1.069.
(c) Grabado en madera.
(d) R: 20.092.

2986. Comas y Rivas, Gabriel

Reformas urgentísimas en la primera enseñanza por ____

Palma. J. Tons.

1907

Citado en el número del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, correspondiente al 31 de diciembre de 1907.

2987. Compaired C.[elestino]

Las enfermedades del oído en los alumnos de las escuelas de primera enseñanza. Conferencia dada por el Dr. ____ en el colegio de Médicos de Madrid el 23 de Febrero de 1905. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de E. Teodoro.

1905

36 págs. = Ant. — V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-36.

8.° m.

2988. Condillac, [Etienne de]

Curso de estudios para la instruccion del Príncipe de Parma, por el Abate____ individuo de la Academia Francesa, y de las de Berlín, Parma y Leon. Traducido por Don Basilio Antonio Carsi, Don Basilio Roldan y Godinez, y Don José Gorosarri. Adorno de imprenta.

Cádiz. Imprenta de Carreño. Año

1813

Tomo primero: Gramática· 530 págs + 3 hs. = Port.—V. en b.—Prólogo de los traductores, 3-13. —V. en b.—Discurso preliminar, 15-55.—V. en b. —Texto, 57-529.—V. en b.—Indice de este tomo, 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.

Tomo segundo: Arte de escribir: 456 págs. + 3 hs.=Port.—V. en b.—[Introducción], 3-5,—V. en b. — Texto, 7-456. —Indice de este tomo, 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El discurso preliminar es una curiosa monografía pedagógica en la cual Condillac expone el plan de la obra.

Los principales argumentos de este discurso se refieren al método histórico, que el autor defiende con prolijas razones.

El mejor método didáctico para el niño, según Condillac y otros pedagogos, es el mismo que la humanidad ha seguido en el descubrimiento de las verdades que se han de enseñar.

2989. Condomines, Francisco de Asís

Las bases de la Nueva Ley de Instrucción pública, por D. ____, Maestro Normal de primera enseñanza y titular de la Escuela superior de Cervera. Adorno de imprenta.

Lérida. Imprenta de José Sol Torréns, editor.

1878

40 págs.=Ant.— V. en b. — Port.-V. en b. — Texto, 5-39.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

2990. Congreso

____ de 1.ª enseñanza de Santiago. Comision organizadora.

Santiago. S. i.

1909

1 h.

4.° m.

Contiene la convocatoria del citado Congreso.

2991. Congreso

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. ____ de Valencia congreso de Zaragoza. Cuadernos 1-VI.

Madrid. Imprenta de Eduardo Arias.

1909?-1910

Seis cuadernos de diferente número de páginas.

4.° m.

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y PALENCIA

En estos cuadernos se hallan algunas monografías de interés pedagógico. El IV contiene una que se titula «Reforma de la enseñanza de la Geología en España», por D. Pedro Ferrando Mas.

Y el VI otra que trata de «Cómo debe ser enseñada la Historia», por D. Eduardo Ibarra y Rodríguez.

2992. Congreso

Asociación española para el progreso de las Ciencias. ____ de Granada. 18-23 junio de 1911. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Eduardo Arias.

1911

88 págs.=Ant.—V. en b. — Port.—V. en b.— Texto, 5-69.—V. en b.— Indice de los cuadernos de Memorias de los Congresos de Zaragoza y Valencia...—V. en b.—Texto de este índice, 73-85 — V. en b.—Boletín de inscripción.—V. en b.

8.° m.

2993. Consejos

____ de una madre cristiana sobre los deberes de la mujer en el mundo, libro escrito en francés por Madama de P. y traducido al español por la Excma. Sra. Condesa de Torres-Cabrera. Pleca.

Imprenta y Librería del *Diario de Córdoba.*

1892

284 págs.= Port.—Carta del Arzobispo de Burdeos, 3-4.—Prólogo por D. Manuel Molina, S. J., 5-8.—Texto, 9-279.—V. en b.—Indice, 281-282.—Erratas, 283.—V. en b.

16.°

El cap. VII trata de los «Deberes para con los hijos», y el VIII, «De la educación», y en ambos se hallan atinadas observaciones pedagógicas referentes en su mayoría á la educación é instrucción de la mujer.

2994. Cormendi, Francisco

Doctrina de Príncipes.

Madrid.

1615

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerias de Manuel Sánchez Pardo.*

2995. Cortés y Domínguez, José

Enseñanza general de la Esgrima del Sable, por D. ____ Comandante graduado capitán de Caballería.

Albacete. Imprenta á cargo de Luciano Ruiz.

[1900?]

50 págs. + 4 hs. de láminas.

4.°

Citado por el Sr. Leguina y Vidal en su *Bibliografía é Historia de la Esgrima Española.*

2996. [Cos y Macho, José María]

Pastoral, decreto y reglamento acerca de la enseñanza y educación cristiana de los niños, por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá. 20 septiembre de 1900. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

1900

48 págs. = Port.— V. en b. —Texto, 3-47.—V. en b.

4.°

Contiene algunos párrafos de interés pedagógico, aunque ya se advierte que el fin principal de la obra descrita es el religioso.

2997. Cosío, Manuel de

Proyecto de organización de las Instituciones titulares de la Infancia abandonada.

Madrid

1907

8.°

2998. CUENTAS

Museo pedagógico nacional., ____ de ingresos y gastos de las colonias escolares de vacaciones. (1891-1897)

Madrid. Fortanet.

1898

24 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-23. — V. en b.

4.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

De los datos que este folleto contiene es posible inducir varias interesantes conclusiones de carácter pedagógico para la práctica de las colonias escolares.

CH

2999. CHAMPEAU

Virtudes y defectos de las jóvenes. Educación moral de la adolescencia femenina, por el P. ____. Traducción del francés por María de Sagredo. Prólogo de P. Eduardo Serra, Pbro.

Barcelona.

1910

Dos tomos.

8.º

3000. CHAMPFLEURI

Desdichas de un profesor. Versión castellana de Luis Ruiz Contreras.

Madrid.

S. a. [**1905**?]

224 págs.

8.º m.

Citado en el número de la *Bibliografía española* correspondiente al 16 de agosto de 1905.

3001. CHANCEL, A

El libro del maestro para la enseñanza del Dibujo, por ____ y J. Azáis. Versión castellana por Miguel de Toro y Gómez.

Barcelona.

S. a. [**1906**?]

Citada en el tomo XVI de *Razón y Fe* correspondiente al mes de diciembre de 1906.

3002. CHASSAY, F. Eduardo

Los Deberes de la Mujer en la Familia. Traducción de J. Moreno Barutell.

Madrid. «La España Moderna.»

S. a. [**1911**?]

175 págs.

8.º m.

Citado en el número de *Bibliografía española* correspondiente al 16 de agosto de 1911.

3003. CHEVIGNI

Ciencia para las personas de corte, espada y toga, que escrivio en Frances Monsieur de ____. Traducida del idioma italiano en español. y añadida en muchas partes por el Dr. J. B. C. S. Enriquecida, amas (*sic*) de las adiciones, con dos Tratados de la Fifica, y Retorica. Dividida en seis tomos, adornados de varias laminas para la mayor inteligencia, en los cuales fe contienen las materias figuientes: Introduccion. De la Religion. Astronomia. Geografia. Cronologia. Historia en general. Historia en particular. Retorica. Logica. Fisica. Intereses de los principes. Leyes. Arte de la Gineta. Guerra. Fortificaciõ. Marina. Blasones. Fábulas. Maximas para la corte. Con privilegio: En Valencia, en la Imprenta de Antonio Balle.

1729

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

En el tomo quinto de esta obra, y en la parte titulada «De los intereses de los príncipes», se halla alguna teoría de educación y enseñanza, especialmente en el párrafo que trata de la educación de los hijos, y en la parte dedicada á las fábulas, se hace referencia á varias cuya moraleja son reglas de algún valor pedagógico.

3004. Chevigni

Ciencia para las personas de corte, espada y toga, que escrivio en Frances Monsieur de ____. Traducida del idioma italiano en español, y añadida en muchas partes por el Dr. J. B. C. S. Enriquecida, amas (*sic*) de las ediciones, con dos Tratados de la Fifica, y Retorica Dividida en seis tomos, adornados de varias laminas para la mayor inteligencia, en los cuales fe contienen las materias figuientes: Introduccion. De la Religion. Astronomia. Geografia. Cronologia. Historia en general. Historia en particular. Retorica. Logica. Fisica. Intereses de los principes. Leyes. Arte de la Gineta. Guerra. Fortificaciō. Marina. Blasones. Fábulas. Maximas para la corte. Con privilegio: En Valencia, en la Imprenta de Antonio Balle.

1736

8.° m.

Biblioteca Nacional

D

3005. Declat, G.

Higiene del niño recien nacido, por Mr. le Dr. ____ vertida al castellano, con un prólogo y apéndice, por el Dr. Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, Profesor libre de Oftalmología...

Imprenta, librería y litografía del *Diario de Córdoba.*

1873

1 h. + 152 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Texto, 5-152.

8.° m.

3006. Decref, Joaquín

A las Madres. Las deformidades de los niños, por el Dr. ____ Especialista en enfermedades del aparato locomotor, Médico Director del Instituto de Ortopedia Físico-Terapéutica y Radiografía...

Madrid. Imprenta de Fortanet.

1908

14 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-13.—V. en b.

8.°

3007. Decreto

Asamblea General de Enseñanza y Educación. Real ____, convocatoria, cuestionario é instrucciones complementarias.

Madrid. Tip. de la *Revista de Archivos.*

1910

20 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-19.—V. en b.

8.° m.

Esta Asamblea, convocada por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Julio Burell, no llegó á celebrarse.

3008. Decreto

Rayos de sol. ____ sobre la edad para hacer la primera comunión.

Bilbao. Imp. del Corazón de Jesús.

1911

4 hs.=Texto, 4 hs.

16.°

3009. DECRETO

Ministerio de la Guerra y Marina. ____ é instruccion para la enseñanza de la Gimnástica en los cuerpos del ejército y guardia nacional. Adorno de imprenta.

México. Imprenta de Vicente G. Torres.

1850

104 págs. + 11 hs. + 23 láms.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Decreto, 5-6.—Tabla sinóptica, 1 h., doble fol.—Texto, 7-104.—Indice, 6 hs. y anv. de otra.—V. en b. Erratas más notables. —V. en b.—Modelos, 3 hs.—XXIII láms. doble fol.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Es curioso y digno de estudio este volumen por el asunto á que se refiere y por la multitud de pormenores que en él se hallan.

3010. DELCUVÉ, G.

Catecismo de la Madre de Familia. Manual de Higiene de la Primera Infancia por el Doctor ____, Médico de Mons (Bélgica). Traducido de la 2.ª edición francesa por el doctor D. Eduardo Xalabarder y Serra, Presidente de la Comisión Directiva del Primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona. Prólogo del doctor Tolosa Latour. Pleca. Esta obra ha sido premiada y ha obtenido la Medalla de oro en la Exposición Internacional de Higiene de Bruselas de 1897. Escudo del editor (1).

Barcelona. Imprenta de Pedro Ortega.

S. a. [1907?]

(1) Ramón de S. N. Araluce.

140 págs. + 1 h. = Ant. —V. en b.—Port.—Es propiedad del editor. — Prefacio de la I.ª edición, 5-6.—Prefacio de la II.ª edición, 7-8.—Prólogo, 9-11.—V. en b.—Nociones preliminares, 13-14.—Texto, 15-130.—Tabla de materias, 131-140. —Tabla Guía de la Madre de Familias, 1 h. (1).

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3011. DEPPING, Guillermo

Fuerza y Destreza. Agilidad. Ligereza. Flexibilidad. Ejercicios corporales en la antigüedad y en los tiempos modernos. Versión española de A. Blanco Prieto. Ilustración de Ronjat, Sellier, etc. Pleca.

Barcelona. Est. tipográfico-editorial de Daniel Cortezo.

1886

344 págs. = Ant.—Es propiedad.—Port. —Grabado en madera y pie de imprenta.—Texto, 5-338. Indice, 339-344.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Es un tratado de Gimnasia histórica muy interesante.

3012. DICENTA, Joaquín

Ayuntamiento de Madrid. Informe sobre reorganización de la Enseñanza Municipal de Madrid, presentado á la Comisión por el vocal de la misma don ____. Escudo del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid. Imprenta Municipal.

1910

14 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-14.

8.° m.

3013. DISCIPLINA

La ____. Organo de la «Sociedad Escolar de Obreros de la Palma».

(1) Doble fol. m. apaisada.

Santa Cruz de la Palma. Imp. *El Grito del Pueblo.*

1905

4 págs. con tres cols.

4.° m.

Citado por el Sr. Maffiote en *Los Periódicos de las Islas Canarias.*

Se publica semanalmente.

3014. Discurso

____ pronunciado por el Sr. Jefe Político de la provincia de Guadalajara en la Inauguración del Instituto de 2.ª enseñanza.

Guadalajara.

1842

22 págs.

16.° m.

Biblioteca de Ingenieros del Ejército.

3015. Documentos

____ para el cumplimiento de la carta Encíclica «Acerbo nimis» de Su Santidad Pío X sobre la enseñanza de la Doctrina cristiana en el Obispado Priorato de Ciudad Real.

[Ciudad Real?]

[1908?]

87 págs.

4.° m.

Citada en el número de *Razón y Fe* correspondiente al mes de junio de 1908.

3016. Documentos

____ sobre La Enseñanza de la Doctrina cristiana promulgados por los Rmos. Prelados de la Provincia Eclesiástica de Valladolid. Adorno de imprenta con atributos pontificales.

Salamanca. Imprenta de Calatrava.

1906 (1)

(1) Este opúsculo carece de portada: los datos para la descripción se han tomado de la cubierta.

VI + 122 =El Obispo de Salamanca. A Nuestro dignísimo clero y á todos nuestros muy amados fieles diocesanos, 1-VI.—Carta Enciclica de Nuestro Santisimo Padre El Papa Pio X sobre la Enseñanza de la Doctrina Cristiana, 1-20.—Carta Pastoral que los Excmos. é Ilmos. Señores El Arzobispo y Obispos Sufraganeos de la Provincia Eclesiastica de Valladolid dirigen á los Párrocos y Economos y demas Clero Parroquial sobre La Enseñanza de la Doctrina Cristiana, 21-44.—Decreto de los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo y Obispos de la Provincia Eclesiastica de Valladolid sobre La Enseñanza de La Doctrina Cristiana, 45-62.— Pastoral. Introduccion al Reglamento de la Congregacion de La Doctrina Cristiana, 63-72. —Reglamento de la Congregacion de la Doctrina cristiana promulgado para sus respectivas diocesis por los Prelados de la provincia eclesiastica de Valladolid, 73-121.—V. en b.

8.° m.

3017. Donné, A.

De la educación física de los niños ó consejos á las madres sobre amamantamiento y la manera de criar á sus hijos, por ____. Traducción libre de D. Carlos de Algarza.

París. Imprenta de Lacrampe.

1847

306 págs.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara.

3018. Doppelheim, Max

Higiene y educación de los niños. Consejos y advertencias cuidadosamente recogidos por el Dr. ____, con un prólogo del Dr. Martínez Vargas, catedrático de «Enfermedades de la infancia» de la Universidad de Barcelona. Adorno de imprenta.

Barcelona. S. i.

S. a. **[1908?]**

VIII + 296 págs. = Ant.—Es propiedad —Port. —Advertencia.—Prólogo, V-VIII.—Parte primera. De la Higiene.—V. en b.—Texto de la primera parte, 3-140.—Parte segunda. De la educación.—V. en b.—Texto de la segunda parte, 143-289.—Indice, 290-295.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Sólo la segunda parte de esta obra trata de materias pedagógicas.

Dicha segunda parte contiene siete capítulos cuyos epígrafes dicen así:

I. El problema de la educación.
II. Las buenas cualidades del niño.
III. Las malas cualidades (1).
IV. El premio y el castigo.
V. La educación intelectual.
VI. La buena crianza.
VII. La educación, según Rousseau.

Esta obra es más recomendable desde el punto de vista de la Higiene que desde el punto de vista de la Pedagogía.

3019. DUBÁ Y NAVAS, Miguel

A las Juntas de primera enseñanza, 12 rs. al año. Una entrega cada mes. Instrucciones de Antropologia y Pedagogia arregladas á la legislacion vigente en España, á las costumbres y al carácter de sus moradores. Pleca. Obra redactada espresamente para los Sres. vocales de las Juntas de 1.ª enseñanza, á cuyo celo é inteligencia está confiada la inmediata inspeccion y administracion de las escuelas, y por consecuencia el porvenir de los españoles, la felicidad de las familias y la prosperidad de la patria, haciendo que los resultados correspondan á los sacrificios que hacen los pueblos para costear las escuelas y remunerar á los Sres. maestros y maestras. Publícala D.____ regente en Psicologia y Lógica profesor de 1.ª enseñanza en las escuelas públicas de Barcelona desde que se fundaron en 1841 para la educacion é instruccion de los pobres, secretario que fué de la Excma. Junta provincial de instruccion pública de Barcelona, cuando este cargo era honorífico y sin sueldo etc. Primer volumen que contiene las 12 entregas de 1863.

Barcelona. Imprenta y librería de Salvador Manero.

1863

160 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Advertencias.—Introducción, 5-14.—Texto, 14-159.—Indice (1).

4.°

Biblioteca provincial y Universitaria de Barcelona.

El autor ignora lo que significa la palabra Antropología(2), lo cual explica que en el volumen descrito no se halle doctrina alguna de esta ciencia; y aunque la Obra lleva también el título de Pedagogía, su contenido principal es la legislación de primera enseñanza, que á la sazón estaba vigente.

3020. [DUCANGE, Víctor]

El Colegio de Tonnington ó La Educanda. Drama en tres actos, traducido del francés por D. Manuel Breton de los Herreros.

Madrid. Imprenta de F. Escámez.

S. a. [**1863?**]

22 págs.=Texto, 1-21.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Del niño.

(1) La paginación de este volumen tiene un salto de la pág. 88 á la 93, irregularmente salvado, con una hoja de tamaño folio colocada entre dichas páginas.

(2) «La Antropología y la Pedagogía—dice en la página 8—tienen por objeto la perfección y la enseñanza del hombre; ésta se verifica por medio de la educacion y la instruccion.»

3021. DUFAUX DE LA JONCHERE

El Niño. Higiene y cuidados maternales de la infancia, para uso de las madres jóvenes y de las nodrizas, por ____.

S. l.

S. a. [**1895**?]

Citado en el *Catálogo de la librería moderna de Antonio Font* (1).

3022. DUFESTEL, L.

Higiene de las Escuelas y Guía práctica de su Médico Inspector, por el doctor ____ médico inspector de las Escuelas de París. Prefacios de los doctores Albert Mathieu y Paul Le Gendre. Traducción de D. Juan Francisco Mega, Ex-oficial Médico, por oposición, del cuerpo de Sanidad de la Armada; y D. José Pastor Cano, Médico de la Beneficencia municipal de Cartagena. Escudo del editor (1)

Madrid. Imprenta La Editora.

S. a. [**1911**]

486 pág. + 12 hs. = H. en b. — Ant. — V. en b.— Port.— Esta obra es propiedad... y pie de imprenta.— Higiene de las escuelas...— V. en b.— Prólogo, 9 12.—Introducción, 13-14.— Texto, 15-483.—V. en b.—Nota de los traductores, 485-486. —Escuelas graduadas de Cartagena..., 3 hs. y anv. de otra.—Indice, v. de una h., una h. y anv. de otra.—V. en b.— Indice bibliográfico.— Texto del índice bibliográfico, 5 hs.

4.°

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Es obra de copiosa lectura y abundantes datos sobre la materia á que se refiere.

E

3023. ECHARRI, María de

Obra de la conservación y defensa de la fe en España. ¡Guerra á la escuela laica! Folleto de propaganda por ____ (Con licencia eclesiástica.) Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos.

1910

32 págs. = Ant.—V. en b.— Port. — V. en b.— A modo de prólogo, 5-6. — Texto, 7-31—V. en b.

8.° m.

3024. ECHEGARAY, Miguel

La Niña mimada. Comedia en tres actos y en verso, por D. ____.

Madrid. Imprenta de José Rodríguez.

1891

8.° m.

(1) San José de Costa Rica, 1896.

3025. ECLESIÁSTICO

Tratado de educación para la nobleza, escrito Por un ____ de París: y traducido del francés al castellano. Por la Marquesa de Tolosa, Señora de Honor de S. M. (que Dios guarde). Adorno de imprenta. En

Madrid. En la Imprenta de Manuel Alvarez. Año de

1796

4 hs. + XII + 488 págs.=Ant.—V. en b.—Port. —V. en b.—[Dedicatoria], 1 h.—Advertencia, 1 h. —Tabla, I-XII.—Texto, 1-488.

8.°

Biblioteca Nacional.

La parte de mayor interés de esta obra son los trece primeros artículos, cuyos epígrafes dicen así:

I. Falsa idea que se tiene generalmente de la educacion.

(1) D. Saturnino Calleja.

II. Idea exacta que se debe tener.

III. Idea que tuvieron los sabios del Paganismo de la educacion.

IV. Modelo de un buen Preceptor ó Maestro.

V. Quales deben ser sus costumbres.

VI. Qual debe ser su ciencia.

VII. Qual debe ser su talento y su genio.

VIII. Cómo debe empezar por estudiar el carácter del educando.

IX. Deben sobre todo velar sobre las pasiones de la afeminacion ó blandura; de la voluptuosidad, y de la prodigalidad.

X. Es necesario corregir á una persona de calidad con la razon, y poco ó nada por el castigo.

XI. Primeras ideas que se deben dar á una persona de calidad.

XII. Es menester dexarle mucha libertad para que descubra siempre su modo de pensar.

XIII. Principios generales de la religión, que es necesario inspirarle.

En los artículos siguientes formula el autor un plan de enseñanza y da reglas sobre la Metodología de cada materia.

Los artículos III, IV, VIII y X son los más interesantes.

3026. EDUCACIÓN

____ pintoresca. Publicación para niños.

Madrid. Imprenta de Miguel Campo-Redondo.

1857-8

2 hs. + 14 págs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3027. [EGAÑA, Eladio]

Vida del Venerable P. Juan Bosco por Un sacerdote salesiano. «El que funda una Congregación religiosa se prolonga sobre la tierra. Su influencia sobre el género humano es superior á todo cálculo, pasa á ser secreto de Dios.» Chateaubriand. Adorno de imprenta.

Sevilla. Escuelas Profesionales de Artes y Oficios.

1907

536 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—[Dedicatoria.]—[Licencia.]—[Licencia eclesiástica.]—Protesta del autor. — Prólogo, 9-11.— V. en b. — Texto, 13-528. — Indice, 529-535.— V. en b.

8.° m.

Esta obra ofrece interés para la Historia de la Pedagogía porque, como su título indica, resume la vida del Venerable sacerdote Juan Bosco, que es un fundador de instituciones de enseñanza á la manera de San José de Calasanz y San Juan Bautista de la Salle.

Su Santidad el Papa Pío X en el decreto para incoar la beatificación y canonización de Dom Bosco, dijo de este venerable fundador las siguientes expresivas palabras:

Dios, Padre y Rector Supremo de la familia humana, lo mismo en nuestros días que en los pasados tiempos, cuida con particular solicitud de la sociedad cristiana, ayudándola con oportunos auxilios y remedios, sirviéndose de ilustres varones, distinguidos por la actividad y brillo de su virtud, los cuales, al recorrer su camino, parece que han comunicado á todos el saludable y vital influjo de su espíritu y ardor. Entre éstos, en el siglo que acaba de pasar, la Divina Providencia, para honra y prez de su Iglesia, ha enviado al sacerdote Juan Bosco, quien, á ejemplo de los Santos Varones José de Calasanz, Vicente de Paúl, Juan Bautista de Lasalle, y otros semejantes, por medio de la Pía Sociedad Salesiana, por él fundada, y con otras instituciones, se consagró por completo á la salvación de las almas; pero, en modo especial, á la educación de la juventud en la piedad, en las letras y en las artes, haciéndose todo para todos para salvarlos á todos.

Uno de los fines principales de la orden religiosa fundada por Dom Bosco es la enseñanza en escuelas y talleres.

La Pía Sociedad Salesiana fué aprobada y confirmada por Su Santidad Pío IX el 13 de abril de 1874.

Dom Bosco escribió algunos libros; pero su mérito principal como maestro estriba en su Pedagogía práctica, esto es, en sus actos.

El libro descrito tiene principalmente fines apologéticos, pero no por esto carece de interés pedagógico, porque Dom Bosco dedicó gran parte de su vida á fundar establecimientos de enseñanza. Los capítulos de la obra reseñada que más se relacionan con nuestros estudios son el XIV y el XVII, que tratan de las escue las nocturnas; y el XX, que trata del incremento de las escuelas; pero el más interesante es el que se refiere al sistema pedagógico de Dom Bosco, y dice así:

CAPITULO XXVI

SISTEMA PEDAGÓGIGO.—LOS DOS MÉTODOS.—MÉTODO PREVENTIVO.—SUS VENTAJAS.—EL ÁRBOL DE LA VIDA

El lector habrá podido notar que el método de que se servía Don Bosco para educar y formar á los niños, era suyo propio. Este método, sobre ser el más conforme con la Religión y con la razón, era también, sin duda, el más adecuado á las necesidades de los tiempos. En efecto, luchábase en todas partes contra los gobiernos absolutos, y se censuraban, con dureza, las severas medidas con que hasta entonces se había gobernado á los pueblos y administrado la justicia. Los Príncipes más aferrados al antiguo régimen se habían visto obligados á ceder ante las exigencias de los pueblos, para prevenir motines y evitar mayores males. Este ambiente popular influyó también en la juventud, que empezó á exigir de los maestros un trato más paternal y afectuoso.

Por esto decimos que el método de Don Bosco era el más adecuado, y el que consiguió que los niños acudieran, no sólo espontáneamente, sino en tal número, que le obligaron á abrir diferentes Oratorios, como ya se ha indicado.

Así se comprende que sus alumnos no creyeran en las patrañas que asalariados periodistas, y farsantes de todo género, publicaban contra la pretendida tiranía de los curas. Ellos no sólo salían á la defensa de su amado D. Bosco, de D. Juan Borel, de D. José Cafasso, y de tantos otros reprochables sacerdotes, sino que conseguían, en muchos casos, desvanecer las calumnias que contra éstos se propalaban. Así iba creciendo en ellos el amor y adhesión hacia la Iglesia Católica, junto con el respeto y veneración que á sus ministros se debe.

Designaba D. Bosco á su sistema con el nombre de *preventivo*, en contraposición al ordinariamente practicado que se llama *represivo*. Convencido de la excelencia del método, aprovechaba todas las circunstancias para infundirlo en el ánimo de cuantos le rodeaban. En una carta que escribió á don Juan Borel desde Castelnuovo, en el mes de Agosto de 1846, se leen las siguientes palabras: "Mucho me alegro de que haya encontrado en el Señor N. N. un activo colaborador para el Oratorio; pero tenga V. en cuenta que trata á los niños con excesivo rigor; y esto, como es natural, los tiene muy quejosos. El aceite es el que ha de condimentarlo todo en el Oratorio. Procure V. conseguirlo." A fin de que fuese de todos conocido y practicado, dió repetidas conferencias, á las que asistía gran parte del clero turinés. Finalmente, escribió un breve tratado, en el que expuso los dos sistemas, aduciendo las razones que hacen preferible el preventivo, é indicando los medios para ponerlo en práctica. He aquí, brevemente compendiado, lo que dice D. Bosco sobre este particular.

—"Dos son los sistemas que se han seguido en todo tiempo en la educación de la juventud: el preventivo y el represivo. Consiste éste en hacer conocer á los súbditos las leyes, para vigilar luego atentamente y castigar toda infracción. Por lo tanto, el superior debe

mostrarse siempre severo, evitar toda familiaridad con sus súbditos, y presentarse pocas veces ante ellos, por lo general, sólo cuando se trate de amenazar ó de aplicar castigos. Este sistema es más fácil, menos costoso, y aplicable en la milicia ó entre personas mayores.

"Diverso, por no decir opuesto, es el sistema preventivo. Está basado en la caridad. Todo por amor, nada por fuerza, como decía San Francisco de Sales. Deben evitarse, por lo tanto, no sólo los castigos violentos, sino hasta la sombra del más ligero.

"Cuando se ha dado á conocer á los alumnos el Reglamento de un Instituto, el Director y los demás superiores deben vigilarlos paternalmente, haciéndoles las indicaciones más oportunas para que no incurran en falta. Con otras palabras, deben hacer que el alumno se encuentre en la imposibilidad de cometer faltas.

"Es necesario comenzar por infundir en el corazón del niño el temor á Dios, inspirarle amor á la virtud y horror al vicio. Además, el educador debe hacerse amar, pues de este modo conseguirá con facilidad hacerse temer. En este caso una omisión de benevolencia equivale á un castigo, pero castigo que estimula y alienta, en vez de exasperar ó abatir. Para los niños es castigo todo lo que se hace servir como tal; una sola mirada suele producir en algunos más impresión que un palmetazo.

"La práctica de este sistema se apoya en la razón, en la Religión, y en la caridad. Está confirmada por las palabras de San Pablo: *La caridad es benigna, paciente, todo lo sufre, todo lo espera, todo lo soporta.* Por lo tanto, únicamente el cristiano puede emplear con éxito el sistema preventivo. Exige del educador abnegación de sí mismo, completo holocausto, suma vigilancia, acompañar á los alumnos, servirles de guía á cada paso, y prevenirlo todo.

"Debe darse amplia libertad de saltar, correr y gritar al alumno. Música, declamación, paseos, son eficacísimos medios disciplinares, tan útiles á la moral como á la salud."

Don Bosco repetía á sus niños la frase de San Felipe de Neri, el amigo por excelencia de los niños: *La virtud es alegre. Servite Domino in laetitia. Haced lo que queráis; á mí me basta que no cometáis pecados.*

"Columnas indispensables de todo edificio educativo son la Misa cotidiana, y la Confesión y Comunión frecuentes. No es que se deba obligar á los niños á frecuentar los Santos Sacramentos, sino darles comodidad para que puedan hacerlo muy á menudo. Con ocasión de los ejercicios espirituales, en los triduos, novenas y sermones, hágase resaltar la grandeza de la Religión, que presenta en los Sacramentos medios tan sencillos, y tan útiles á la sociedad y á la tranquilidad de la conciencia. De este modo los niños acudirán con fruto y con devoción á recibirlos.

"No se espere, para admitirlos á la primera Comunión, á que hayan sido víctimas de las humanas pasiones. Baste que sepan distinguir entre pan y pan, y tengan las nociones más indispensables, para que el Señor pueda acudir sin demora á reinar en sus benditas almas.

"Hay otra práctica que puede considerarse como llave de moralidad, de orden y de buen éxito en la educación; consiste, como ya se ha dicho en otra parte, en una brevísima y muy afectuosa exhortación, que el Director debe hacer cada día á los alumnos después de las oraciones de la noche."

Grande fué la maravilla de un ministro de la Reina de Inglaterra, al visitar en Turín el Instituto de Don Bosco. No se cansaba de contemplar á más de 500 jóvenes que, reunidos en un amplio salón, estudiaban con el mayor silencio. Su admiración subió de punto al enterarse que en todo el año no había habido que lamentar ningún desorden, ninguna falta que mereciese castigo.

—¿De qué medios os servís, preguntó á Don Bosco, para obtener tanto silencio y tanta disciplina?

—Señor, le contestó Don Bosco: los medios de que nos servimos, no son aplicables en Inglaterra.

—¿Cómo es eso?

—Sólo pueden ponerlos en práctica los católicos.

—¿Y por qué?

—La Misa cotidiana y la frecuencia de los Santos Sacramentos son nuestros medios más eficaces; sin ellos tendríamos que recurrir al sistema represivo.

—Es verdad, tenéis razón: nos faltan esos poderosos auxiliares, y al educar no hay más que esta disyuntiva: ó religión, ó palo.

Así como en la fisonomía del hijo suele reconocerse á los padres, así en este sistema sobrevive la fisonomía fiel de Don Bosco. En el Oratorio Salesiano no se ven caras mustias, alteradas ó sospechosas; por el contrario, todas son plácidas como la de su santo Fundador, y parece que disfrutan de perpetua primavera. ¿Por qué? Porque son criaturas del amor, educadas á la sombra y bajo las alas protectoras del amor.

La atmósfera en que allí se vive es profundamente religiosa; y, como ha dicho Guizot: "La Religión no es una práctica ó estudio al que se asigna día y hora; es una ley cuya influencia debe sentirse en todo tiempo y lugar, porque sólo de este modo ejerce sobre el alma toda su saludable influencia."

"El sistema represivo, decía Don Bosco, puede impedir un desorden; pero no sirve para corregir al delincuente. Se ha observado que el joven recuerda siempre el castigo padecido; conserva cierta amargura, desea sacudir el yugo y tomar venganza. Se olvidará de la corrección impuesta por los padres; pero difícilmente de la del educador.

"No ocurre lo mismo con el alumno preventiva y afectuosamente advertido. Ganado el corazón, es sumiso, y si comete alguna falta, llega casi á desear el castigo.

"Una de las principales razones que hacen preferible este sistema es la incostancia y volubilidad natural de los niños, que olvidan en un momento el reglamento disciplinario y la pena con que les amenaza; así el niño se hace muchas veces acreedor á un castigo en que no pensó, y que seguramente hubiera evitado, si le hubiese aconsejado una voz amiga."

He aquí algunos hechos que prueban la bondad del método indicado.

Aunque pasaban de mil quinientos los niños que asistían á los Oratorios de San Luis, San Francisco y del Santo Angel, sin embargo aun quedaban muchos por las calles y plazas de Turín.

Cierto domingo, el capitán de una partida de chiquillos, muchacho de unos quince años, advierte la ausencia de uno de los compañeros de travesuras.

—¿Adónde ha ido?, pregunta.

—Al Oratorio de Don Bosco, le contestan.

—¡Al Oratorio de Don Bosco! y ¿qué es eso?

—Dicen que un sitio donde se reunen muchos niños para correr, jugar, cantar y divertirse.

—¡Bravísimo! ¡Qué más queremos! ¿Dónde está?

—En Valdocco.

—¡Vamos allá!

El capitán, al frente de no pocos gandules, llega al Oratorio; pero encuentra las puertas cerradas, porque todos se hallan en la iglesia.

Tan ligero contratiempo no desconcertó á nuestro jefe. Escaló el muro ayudado por sus compañeros, saltó al patio y se disponía á observar, cuando, habiendo sido visto por uno de los ayudantes de la casa, fué llevado á la iglesia. Predicaba á la sazón Don Juan Borel, y explicaba la parábola de los lobos y de los corderos, diciendo que los corderos son los jóvenes inocentes y los lobos, los malos y perversos. "Si no queréis ser víctimas de los lobos, decía, huid de las malas compañías. Acudid al Oratorio. Aquí no puede haber lobos, y aunque entrara alguno, no faltan superiores que os puedan defender."

La plática del sacerdote, presentada bajo forma muy amena, agradó al recién llegado, que jamás había oído predicación más afectuosa. Concluído el sermón, cantáronse las letanías, y él, que sentía pasión por la músi-

ca y tenía una voz muy hermosa, cantó con entusiasmo.

Al salir de la iglesia ocurrióle ver á Don Bosco, que se hallaba rodeado de niños. Don Bosco le acogió con particular cariño, le invitó á jugar, le hizo cantar, alabó su voz, y se ofreció á enseñarle música y muchas otras cosas. Finalmente le dijo una palabra al oído, *palabra mágica,* con la que el niño quedó ganado para siempre. Desde aquel día jamás faltó al Oratorio, y después de recibir de un sacerdote, á quien lo confió Don Bosco, la conveniente instrucción, tuvo la dicha de ser admitido á la primera Comunión.

Tal es la primera parte de este relato. Debemos añadir que el pobre niño, más bien que padres, tenía dos tiranos. Maltratábanle continuamente, y, después de haberle hecho trabajar todo el día sin descanso, llegaban, á veces, á negarle hasta el preciso alimento. De su alma no se preocupaban ni poco ni mucho, por lo que al enterarse de que había empezado á ir al Oratorio, empeñáronse en impedírselo á toda costa.

Don Bosco le consolaba, le sostenía, y hasta en cierta ocasión llegó á decirle: "Acuérdate que yo estoy dispuesto á servirte de padre: en un caso apurado, ven á mi casa."

El caso no tardó mucho en presentarse. Cierto día en que se disponía á ir á Valdocco, su padre se enfadó, y le dió una tremenda bofetada. Temiendo el muchacho nuevas violencias, huyó de la casa, y á todo correr se fué al Oratorio; pero, convencido de que su padre no tardaría en venirle á buscar, en vez de entrar se subió á un moral para no ser descubierto.

Aunque no era muy tarde, sin embargo, el otoño estaba bastante adelantado, y la luna iluminaba aquella escena. Apenas se había ocultado el niño entre las ramas, cuando vió venir á sus padres en dirección al Oratorio. El pobre se quedó aterrado, pero la Divina Providencia velaba sobre él, y aquella misma noche iba á remediar su situación.

Pasaron, pues, sus padres por debajo del moral sin ver al muchacho, y se presentaron ante Don Bosco, á quien preguntaron por él.

Don Bosco, haciéndose cargo de lo que aquella pregunta significaba, respondió:

—Vuestro hijo no está aquí.

—Sin embargo, debe estar.

—Repito que no está, pero, aunque estuviese, no tenéis derecho á introduciros de este modo en casa ajena.

—Pues bien, dice furioso el padre, yo iré al Comisario de policía, y arrancaré á mi hijo de la rapacidad de los curas.

—También yo iré á los tribunales, le respondió Don Bosco, daré á conocer vuestra conducta, y, si hay leyes y justicia, se os tratará como merecéis.

Parece que tanto el hombre como la mujer no tenían la conciencia muy limpia, pues al ver tan enérgica actitud se retiraron, y jamás volvieron á presentarse.

En cuanto se retiraron los padres, Don Bosco, que había advertido la presencia del pobre niño, va al moral y le invita á descender.

No obtiene respuesta.

Le llama de nuevo:—"Baja, le dice, ya se han ido; nada debes temer."

El mismo silencio. A la claridad de la luna distinguíase al niño agazapado entre las ramas. ¿Le habrá sucedido algo?

Pide Don Bosco una escalera y sube al árbol, no sin alguna inquietud. Le toca, le llama con tierna precaución, y, al fin consigue hacerle volver en sí; pero el niño, creyéndose aún entre las crueles manos que le habían maltratado, lanzaba gemidos lastimeros, y se agitaba con tal furia, que se emió cayera y arrastrara á Don Bosco en su caída.

Hubo que aguardar un buen rato, y acariciarle repetidas veces para calmarle, y para que Don Bosco consiguiera hacerle bajar de aquel árbol, que el muchacho pudo considerar como el árbol de la vida.

Margarita, que había presenciado enternecida toda la escena, se apresuró á abrigarle, y á darle un sabroso alimento. Desde aquella noche el niño tuvo una casa, el Oratorio, y un amado padre, Don Bosco.

Pronto aprendió el oficio de encuadernador; pero, al ver sus aptitudes y su buena conducta, Don Bosco le dedicó á los estudios, dándole personalmente clase de latín y de música.

El niño hizo rápidos progresos; llegó á ser notable organista, y el brazo derecho de su amado bienhechor en las grandes solemnidades. Pero lo que más le distinguía era una piedad viva y ardiente. En la escuela de Don Bosco se había transformado por completo.

Movido por irresistible vocación á abrazar el estado eclesiástico, vistió la sotana el 2 de Febrero de 1851, y, después de obtener brillantes triunfos en la carrera, fué elevado á la dignidad sacerdotal el 1857.

Tal es la historia del primer sacerdote formado por Don Bosco.

Los religiosos salesianos siguen fielmente el espíritu de Dom Bosco y se distinguen mucho en la enseñanza de Artes y Oficios para las clases menesterosas.

3028. [EGAÑA, Mariano de]

Memoria que el Ministro del despacho de Justicia, culto é instrucción pública presenta al Congreso Nacional en 1839.

Santiago. Imprenta y Litografía del Estado.

1839

2 + 16 págs.

4.° marq.

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

«El Ministerio de Justicia, culto é Instrucción pública, secciones agregadas al del interior, fué creado por ley de 1.° de febrero de 1837.

»D. Mariano Egaña fué el primer Ministro del ramo.

»Las memorias anuales de dicho Ministerio, constituyen la Historia oficial de la Instrucción pública (1).» (Notas del señor Ponce.)

(1) En Chile.

El Sr. Ponce reseña, además de la del Sr. Egaña, sesenta memorias correspondientes á los años de 1840 á 1900, ambos inclusive, que no se enumeran aquí porque no exponen doctrinas pedagógicas, sino que son materiales para la Historia de la Educación y de la Pedagogía en la República de Chile.

3029. [EGAÑA, Mariano]

Memoria que el Ministro del despacho de justicia, culto é instrucción pública presenta al Congreso Nacional en 1840.

Santiago. Imprenta del Estado.

1840

4.° marq.

28 págs.

Citado por D. Manuel A. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

Véase la nota de la otra «Memoria» del mismo autor.

3030. ENSEÑANZA

Lecturas sociales. La ____ técnica. Serie A. Núm. 2.

Barcelona. Imp. Monserrat de Bartra y Gost.

S. a. [**1910?**]

8 págs. = Port.—Texto, 2-8.

8.°

Trátase de un folleto de propaganda social de la Oficina de Trabajo de la Acción Social Popular de Barcelona, de escasísimo interés pedagógico.

3031. [ENSEÑAT, Juan Bautista]

La mujer en la familia. La hija. La esposa, la madre, por la Condesa de A * (1) Pleca. Edición ilustrada por Nicanor Vázquez. Grabado en madera de dos palomas.

Barcelona. S. i.

1907

(1) Seudónimo del autor.

336 págs. = Ant.—Escudo de los editores (1).—Port.— Es propiedad.—Dedicatoria.— V. en b.—Texto, 7-334.—Indice, 335-336.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Los diez primeros capítulos tratan de la acción educadora de la madre y de la educación de los niños en su primera edad.

3032. ENTREMÉS

____ del Maestro de niños, y la rosca.

Sevilla. En la Imprenta Caftellana y Latina de Diego Lopez de Haro.

S. a. [**1795?**]

8 págs.=Texto , 1-8.

16.° m.

Biblioteca Nacional (2).

En esta pieza dramática se satiriza la costumbre de los maestros de azotar con correas á los niños que no llevaban á la escuela los sábados una rosca.

En el mismo volumen donde se halla el citado entremés hay otros ejemplares de la misma pieza literaria de diferentes ediciones sin lugar, imprenta ni año.

Y el volumen 18.261 de la sección de raros de nuestra Biblioteca Nacional contiene otro ejemplar del referido entremés de otra edición también distinta de los que se hallan en el volumen 18.261.

3033. ENTREMÉS

____ del Maestro de niños.

Valencia.

[**1800?**]

16.° m.

Citado en *A Catalogue of Books placed in the Galleries in the reading Room of the British Museum* (3).

El mismo catálogo da noticia de otra edición de Madrid, de 1840, también en 16.°

3034. ESCIPIÓN

Escuela de Príncipes.

Barcelona.

1752

Dos tomos.

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerías de Manuel Sánchez Pardo.*

3035. ESCOLAR, V.

Memorial del Profesor para el curso de 1908 á 1909, por ____.

Madrid.

1908

3036. ESCUELAS DOMINICALES

La asistencia á las Escuelas Dominicales es muy grata á Dios y muy meritoria en su santa presencia.

Avila. Imprenta católica de G. Rovira.

S. a. [**1900?**]

2 hs. = Texto, 2 hs.

32.° m.

3037. ESCUELAS

Apostolado de la Prensa. LXVIII. Agosto 1897. ____ laicas. (Segunda edición.) Adorno de imprenta.

S. l. [Madrid.] Tipografía del Sagrado Corazón.

64 págs. = Port.—Con licencia eclesiástica y pie de imprenta.—Texto, 3-62.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.°

Este folleto ensalza las escuelas católicas y condena las escuelas laicas como germen de disolución social.

3038. ESCUELAS

Hojitas piadosas. Núm. 1. ¡Abajo las ____ laicas!

---

(1) Montaner y Simón.

(2) Signatura: R-18.277.

(3) London, 1886. Tomo 30, columna 232 de la entrega *Macl.*

S. l. [Madrid]. Imprenta de Domingo Blanco.

S. a. [1909?]

2 hs. = Texto, 2 hs.

8.°

A pesar del título, estas hojas han sido escritas contra las escuelas católicas.

3039. Escuelas

____ para el Pueblo de Madrid. Proyecto que el Centro de Maestros Auxiliares de las Escuelas públicas de esta Corte dedica á la Ilustre Comisión de Enseñanza del Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. V. en virtud del cual podrán establecerse en beneficio de la población 128 escuelas obligatorias con la misma cantidad que el Municipio proyecta crear 40 escuelas de carácter voluntario. Adorno de imprenta.

Madrid. Tip. de *El Reformista Pedagógico.*

1911

10 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-10.

8.° m.

3040. España

Ateneo científico, literario y artístico de Madrid. La ____ del siglo XIX. Colección de conferencias históricas.

Madrid. Imprenta de *El Liberal.*

1887

Tomo II (1): Curso de 1855 á 1886: 564 págs.= Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—Texto, 5-560.—Indice por materias, 561-562.—Indice de autores, 563.—V. en b.

Tomo III: Curso de 1886-87: 656 págs.=Ant.—V. en b.—Portada.—Pie de imprenta.—Texto, 5-651.—V. en b.—Indice por materias, 653-654.—Indice de autores.—V. en b.

4.°

(1) El primer tomo carece por completo de interés pedagógico.

En el segundo tomo se hallan: una conferencia de D. Eduardo Benot sobre el tema siguiente: «D. Alberto Lista.—La educación de la juventud.—El antiguo sistema.—Las nuevas ideas.—El régimen actual»; y otra de D. Emilio Arrieta sobre «La Música española al comenzar el siglo XIX», en la cual se dedica una parte á «la educación musical».

El tercer tomo contiene: una conferencia de D. Joaquín Sama sobre el tema «D. Pablo Montesino.—La instrucción primaria en 1808 y su desarrollo posterior.—La misión y las condiciones del maestro de escuela en nuestros días», y otra de D. Francisco Fernández de Henestrosa sobre «Las Universidades hasta 1836.—Su trasformación y nueva organización.—La enseñanza confiada al Estado.—Deficiencia del sistema actual».

3041. Esteller, Alejandro

Guía de la mujer ó sea Exposición de sus principales deberes y atribuciones por D. ____ Obra declarada útil para consulta de los maestros y para las Bibliotecas de las Escuelas Normales, por R. O. de 23 de febrero de 1853, expedida de acuerdo con el dictamen de la Comision especial de instruccion pública. Segunda edición.

Madrid. Imprenta de D. Gregorio Hernando.

1866

XII+106 págs.=Port.--Nota de propiedad.--[Objeto de esta obra.] — V. en b. — Prólogo, V-XI. — V. en b.—Texto, 1-105.—Erratas.

8.°

Biblioteca Nacional.

Este librito, de escaso mérito pedagógico, tiene por objeto—al decir del autor—«dar á conocer á la mujer su destino con todos los deberes que de él emanan;

hacer que se coloque en el lugar que le corresponde y minorar sus incomodidades ó aflicciones».

En los dos capítulos finales se hallan algunas notas sobre la instrucción de la mujer.

3042. ESTUDIANTES

Los ____ de Madrid. Drama en cinco actos, arreglado al teatro español por D. Francisco Luis de Retes.

Madrid. Imprenta de F. Escámez.

S. a. [**1863?**]

22 págs.=Texto, 1-21.—V. en b.

4.º m.

Biblioteca Nacional.

3043. [EYQUEM, Michel]

Ensayos de Montaigne seguidos de todas sus cartas conocidas hasta el día. Traducidas por primera vez en castellano con la versión de todas las citas griegas y latinas que contiene el texto; notas explicativas del traductor y entresacadas de los principales comentadores, una introducción y un índice alfabético, por Constantino Román y Salamero.

París. Tip. Garnier hermanos.

1899

Tomo I: LXVI (1)+542 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Dedicatoria, V-VI.—Introducción, VII-LVII—Advertencia del editor, LIX-LXIV.—El autor al lector, LXV-LXVI.—Texto, 1-539.—V. en b.—Indice, 541-542.

Tomo II: 2 hs. + 552 págs.=Port.—Pie de imprenta.—Texto, 1-476. — La correspondencia de Montaigne, 477-478. — Cartas de Montaigne, 479-510.—Indice alfabético de los *Ensayos*, 511-550.—Indice, 551-552.

Los *Ensayos* de Montaigne son una obra clásica de la literatura francesa muy estudiada en cuanto á su valor literario; pero escasamente conocida por su valor pedagógico.

Varios capítulos de la obra trata de asuntos de interés para padres y maestros; pero son dignos de especial mención los dedicados á la educación de los hijos (cap. XXV del libro primero), al amor de los padres á los hijos (cap. VIII del libro segundo) y á la semejanza entre padres é hijos (cap. XXXVII del mismo libro segundo).

En el capítulo del pedantismo (que es el XXIV del primer libro) fustiga Montaigne á los maestros; compara la educación de Esparta con la de Atenas, decidiéndose por la primera, y resume su sistema pedagógico en la frase atribuída á Agesilao: «Los niños deben aprender lo que deben hacer cuando sean hombres.»

En el cap. XXV, que trata de la «Educación de los hijos» y esta dedicado á Diana de Foix, Condesa de Gurson, hace Montaigne algunas afirmaciones relativas á la enseñanza y al carácter de la educación.

El maestro—dice—no debe limitarse á preguntar al discípulo las palabras de la lección, sino más bien el sentido y la sustancia.

El maestro y el discípulo deben encaminarse más bien á la recta dirección del entendimiento que á la enseñanza misma.

Saber de memoria, no es saber.

Así como preferís las brebas auténticas y naturales á las pintadas, así debéis preferir las enseñanzas naturales, auténticas, á las escritas.

El mejor libro es el Universo.

Para que la ciencia sea beneficiosa no basta ingerirla en la cabeza: es necesario asimilársela (1).

Las lenguas vivas deben ser conocidas desde muy niños.

---

(1) El ejemplar visto dice LXII; pero ya se advierte que esto es errata de imprenta.

(1) Montaigne preferia á una cabeza llena, una cabeza bien amueblada.

BIBLIOTECA PROVINCIAL PALENCIA

Montaigne es muy expresivo respecto del carácter de la educación.

Debe presidir á la educación — dice — una dulzura severa.

Los alimentos saludables (físicos y espirituales) para el niño deben dulcificarse, y los nocivos, amargarse.

Yo colocaría en la Escuela los retratos de la Alegría, el Regocijo, Flora y las Gracias.

Las apreciaciones pedagógicas de Montaigne están impregnadas de respeto, afecto y consideración delicada para el niño.

Respecto de la educación de la mujer, Montaigne no expresa ideas propias; pero simpatiza con la frase de Francisco I, Duque de Bretaña, que dice así: «Prefiero que toda la ciencia de la mujer consista en saber distinguir la camisa de los calzones de su marido.»

Montaigne no es ateo; pero no habla para nada en toda su obra de educación religiosa.

Doña Emilia Pardo Bazán, en su conferencia sobre los *Pedagogos del Renacimiento* (1), tiene unos apuntes críticos sobre las ideas de educación y enseñanza de Montaigne.

La traducción descrita está hecha con esmero y buen gusto, y va precedida de una «Introducción» en la que consta que el verdadero nombre de Montaigne era Michel Eychem.

3044. FAMILIA

(Ecos del Auseva.) La ———. Revista semanal de literatura, educacion y beneficencia.—Moralidad.—Amenidad. — Instrucción.

Madrid. Imprenta de los Sres. Martínez y Bogo.

1865

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Véanse las págs. 46-54 del tercer tomo de esta BIBLIOGRAFÍA

Consta la colección de 60 números, desde Julio de 1864 hasta Diciembre de 1865.

Esta revista, que es continuación de *Ecos del Auseva,* estaba dirigida por doña Robustiana Armiño de Cuesta.

El primer número con el nombre de *Familia* (que es el 26 de toda la publicación), corresponde al 8 de Enero de 1865, y el último visto, que es el 59, al 16 de Diciembre del mismo año.

3045. FARO

El ——— Nacional. Revista de Jurisprudencia, Administracion de Tribunales y de Industria pública. Periódico oficial del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, dirigido por D. Francisco Pareja de Alarcon.

Madrid. Imp. de Luis García. Est. tip. de D. F. de P. Mellado. Imp. de la Esperanza.

1851-66

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3046. FARRÉ, Víctor Melchor

La Delincuencia de los Niños. Causas, remedios.

Barcelona.

1911

227 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de noviembre de dicho año.

3047. FEIJOÓ Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo

Theatro crítico universal, ó Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes: escrito por el muy ilustre Señor D. Fr. Benito Gerónimo Feyjóo y Montenegro, Maestro ge-

neral del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &a. Nueva impresion. En la qual van puestas las addiciones del Suplemento en sus lugares. Grabado en madera. En

Madrid. Por Joachim Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

1778

Tomo primero:

2 hs. + LXXXII + 414 págs. = Anv. de 1 h. en b.—R. P. M. F. Benedictus Hieronymus Feijoo Benidictinus (1).—Port.—V. en b. —Noticia de la Vida, y Obras del M. I. y R. P. D. Fr. Benito Geronimo Feyjóo..., I-XLVI.—Indice, XLVII-LVIII. — Dedicatoria, LIX-LXI. — Censura del Rmo. P. M. Fr. Antonio Sarmiento, LXII-LXV. — Censura del R. P. Dr. Juan de Campo-Verde..., LXVI-LXVIII. —Aprobación..., LXIX-LXXIII.—Carta de don Luis de Salazar y Castro..., LXXIV-LXXVI.—Tabla.—De los Discursos de este Tomo.—Prólogo al lector, LXXVIII-LXXXII.—Texto, 1-398.—Indice alfabético..., 399-414.

Tomo segundo:

1779

XXXII + 440 págs. = Port.—V. en b. —Dedicatoria, III-X.—Aprobación Del M. R. P. M. Fr. Esteban de la Torre..., XI-XIV.—Aprobación Del Rmo. P. M. Fr. Joseph Navajas..., XV-XXIII.—Censura..., XXIV-XXVI.—Tabla. — Prólogo, XXVIII-XXXII.—Texto, 1-413.—Indice alfabético..., 414-439.—V. en b.

Tomo tercero:

1777

LVI + 396 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria..., III-X.—Aprobación De los RR. PP. Maestros..., XI-XVI.—Aprobación Del Rmo. P. M. Fr. Joachin de Ania..., XVII-XXI.—Tabla. —Prólogo apologético, XXIII-LVI.—Texto, 1-380.—Indice alfabético..., 381-395.—V. en b.

(1) Retrato grabado en dulce.

Tomo cuarto:

1778

XL + 478 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-IX.—Aprobación Del M. R. P. Fr. Benito Tizon..., X-XXIV.—Aprobación Del Rmo. P. Maestro Fr. Sebastian Conde..., XXV-XXIX. —Aprobacion Del Rmo. P. M. Fr. Agustin Sanchez, XXX-XXXIII. — Tabla.—Prólogo..., XXXV-XL. — Texto, 1-462. — Indice alfabético, 463-478.

Tomo quinto:

1778

XLVIII + 432 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-XV.—Aprobacion Del M. R. P. Fr. Marcos Martinez..., XVI-XX.—Aprobacion Del Rmo. P. Mro. Fr. Gabriel de Llano y Otañez..., XXI-XXV.—Aprobacion del Rmo. Padre Antonio de Goyeneche..., XXVI-XXXV.— Prólogo al lector, XXXVI-XLVII. — Tabla. — Texto, 1-421.—Indice alfabético..., 422-432.

Tomo sexto:

1778

XLVIII + 420 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-XI.—Aprobacion Del M. R. P. M. Fr. Joseph Perez, XII-XXII.—Parecer De Don Joseph Mariano Gregorio de Elizalde Ita y Parra (Mexicano)..., XXIII-XXXIII. — Aprobacion Del Rmo. P. M. Fr. Francisco Folch de Cardona, XXXIV-XLII.—Tabla.—Prólogo, XLIV-XLVIII.—Texto, 1-402.—Indice alfabético, 403-419.—V. en b.

Tomo séptimo:

1778

XLIV + 446 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-XIII.—Aprobacion Del R. P. M. Fr. Balthasar Diaz..., XIV-XIX.—Aprobacion Del R. P. M. D. Juan Chrysostomo Benito de Oloriz, XX-XXXII.—Aprobacion Del Rmo. P. M. Felipe Aguirre, XXXIII-XXXIX.—Tabla.— Prólogo al Lector, XLI-XLIV.—Texto, 1-429.— Indice alfabético, 430-446.

Tomo octavo:

1779

LVI + 460 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-XV. — Aprobacion Del M. R. P.

Mtro. Fr. Balthasar Saenz de Victoria, XVI-XXVI.—Aprobacion De Don Gaspar de Urquizu Ibañez..., XXVII-XL.—Aprobacion Del R. P. Mro. Fr. Manuel Calderon de la Barca..., XLI-LIV—Tabla.—Advertencia.—Texto, 1-439.—Indice alfabético, 440-459.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Los discursos de mayor interés pedagógico de la citada obra del P. Feijóo son los siguientes:

Tomo II. Discurso 15. Mapa intelectual y cotejo de Naciones.

Tomo IV. Discurso 12. Resurrección de las artes, y Apología de los Antiguos.

Tomo V. Discurso 11. El gran magisterio de la experiencia.

Tomo VII. Discurso 10. Verdadera y falsa urbanidad.

Discurso 11. De lo que conviene quitar en las súmulas.

Discurso 12. De lo que conviene quitar y poner en la Lógica y Metafísica.

Discurso 13. De lo que sobra y falta en la Física.

Discurso 14. De lo que sobra y falta en la enseñanza de la Medicina.

Tomo VIII. Discurso 3.° Dictado de las aulas.

Discurso 11. Importancia de la Ciencia Física para lo Moral.

3048. Feijóo y Montenegro, Benito Jerónimo

Ilustracion apologetica al primero, y segundo tomo del Teatro Crítico, donde se notan mas de quatrocientos descuidos al Autor del Anti-Teatro; y de los setenta, que éste imputa al Autor del Teatro Crítico, se rebaxan los sesenta y nueve y medio. Escrita por el muy ilustre Señor D. Fr. Benito Geronimo Feijóo y Montenegro, Maestro general del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. ect. Escudo grabado en madera.

Madrid. Por Pantaleón Aznar.

1777

248 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-IV.—Aprobacion Del P. Fr. Martin Sarmiento..., V-XV. — Aprobacion De D. Pedro Alcazar, XVI-XVIII.—Aprobacion Del Licenciado D. Joaquin de Ancorena y Ezpeleta, XIX-XXI.—Advertencia, XXII-XXIII. — Prólogo al Lector, XXIV-XXXII.—Texto, 1-248.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3049. Feijóo y Montenegro, Benito Jerónimo

Justa repulsa de iniquas acusaciones. Carta en que, manifestando las imposturas, que contra el Teatro Crítico, y su Autor dio al público el R. P. Fr. Francisco Soto Marne, Cronista General de la Religion de S. Francisco, escribe á un amigo suyo el muy ilustre señor, y Rmo. P. M. D. Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro, Maestro General del Orden de San Benito del Consejo de S. M. etc. Escudo grabado en madera.

Madrid. Por Pantaleon Aznar.

1777

9 hs. + 164 págs. = Port.—V. en b.—Aprobacion Del M. R. P. M. Fr. Gregorio Moreyras, 2 hs.—Censura, y aprobacion Del Rmo. P. M. D. Isidoro Francisco Andrés, 2 hs.—Aprobacion Del Dr. D. Francisco Manuel de la Huerta y Vega, 2 hs.—Prólogo, 2 hs.—Texto, 1-164.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3050. Feijóo y Montenegro, Benito Jerónimo

Adiciones á las obras del muy ilustre y Reverendisimo Padre Maestro D. F. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro,

Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. etc. Escudo grabado en madera.

Madrid. En la Imprenta de Don Pedro Marin.

1783

2 hs. + 76 págs. = Port.—V. en b.—Advertencia al lector, 1 h.—Texto, 1-75.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3051. Feijóo y Montenegro, Benito Jerónimo

Cartas eruditas, y curiosas, En que por la mayor parte, se continua el designio del Theatro crítico universal, Impugnando ó reduciendo á dudosas, varias opiniones comunes. Escritas por el mui ilustre señor D. Fr. Benito Geronymo Feijóo y Montenegro, Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. etc. Nueva impresión. Escudo grabado en madera.

Tomo primero: Madrid. En la Imprenta Real de la *Gazeta*.

1777

XXXVI + 376 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-XXI.—Aprovacion Del M. R. M. Fr. Diego Mecolaeta, XXII-XXIV.—Aprobacion Del Doctor D. Joseph de Valcarcel Dato, XXV-XXVIII.—Aprobacion Del Doctor, y Maestro D. Francisco Antonio Fernandez Vallejo, XXIX-XXXII. — Tabla, XXXIII-XXXV.—Prólogo. —Texto, 1-358.—Indice alfabético, 359-375.—V. en b.

Tomo segundo: Madrid. En la Imprenta Real de la *Gazeta*.

1773

XXXII + 430 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-XI.—Aprobacion Del M. R. P. Mro. Fr. Joseph Perez, XII-XVII.—Carta, Que en respuesta á la Comunion del Señor Vicario de la Villa, y Partido y de Madrid escribió el M. R. P. Mtro. Fr. Enrique Florez, XVII-XXI. —Aprobacion del Licenciado Don Juan de Santander, XXI-XXVI.—Tabla, XXVII-XXVIII.—Dos Advertencias previas, que pueden servir de Prólogo, XXIX-XXXII.—Texto, 1-414.—Indice alphabetico, 415-430.

Tomo tercero: Madrid. En la Imprenta Real de la *Gazeta*.

1774

LVI + 408 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-XXXII.—[Otra dedicatoria], XXXIII-XXXIV.—Aprobacion Del M. R. P. M. Fr. Gregorio Moreyras, XXXV-XXXVI.—Dictamen Del Doct. D. Diego Rodriguez de Rivas, XXXVII-XLII.—Aprobacion Del Doctor Don Thomas de Querejazu y Mollinedo, XLIII-L.—Tabla, LI-LII.—Dos Advertencias á los Lectores, LIII-LVI.—Texto, 1-393.—Indice alphabetico, 394-408 (1).

Tomo quarto: Madrid. Por Pedro Marin.

1774

XL + 394 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-XVI.—Aprobacion Del M. R. P. M. Fr. Joseph Balboa, XVII-XXII. — Aprobacion Del Rmo. P. M. Esteban de Terreros y Pando, XXIII-XXIV.—Aprobacion, Del Dr. D. Joseph de Rada y Aguirre, XXV-XXVII.—Prologo, XXVIII-XXXVIII.—Tabla, XXXIX-XL.—Texto, 1-374.—Indice alphabetico, 375-394.

Tomo quinto: Madrid. En la Imprenta Real de la *Gazeta*.

1777

XVI + 454 págs. = Port.—V. en b.—Dedicatoria, III-XI.—Tabla, XII-XIV.—Vice-prólogo ó como prólogo, XV-XVI.—Texto, 1-437.—Indice alfabético, 438-454.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

También en las *Cartas* reseñadas se hallan algunas disertaciones de interés pedagógico que se indican á continuación:

Tomo I. Carta 21. Del Arte de memoria. Idea del Arte de memoria.

Carta 35. De la anticipada perfeccion de un niño en la estatura y fuerza corpóreas.

(1) El ejemplar visto dice por errata 208.

Carta 39. A favor de los ambidextros.

Tomo II. Carta 16. Causa de atraso, que se padece en España en orden á las ciencias naturales.

Tomo II. Carta 23. Sobre la erección de Hospicios en España.

Tomo IV. Carta 7.ª Sobre la invención del Arte que enseña á hablar á los mudos.

Carta 26. Que no ven los ojos sino el alma, y se extiende esta máxima á las demás sensaciones.

Tomo V. Carta 8. El estudio da entendimiento.

Carta 9. Resolución decisiva de las dos dificultades mayores pertenecientes á la Física que se propone en las Escuelas.

Del P. Feijóo y de sus obras ha dicho con su habitual acierto el insigne maestro D. Marcelino Menéndez y Pelayo (1):

No exageremos la decadencia de España, para realzar el mérito de Feijóo. Aun sin tales ponderaciones es bien grande, y más grande nos parecerá si nos empeñamos en verle aislado, sin maestros ni discípulos, en medio de una Beocia inculta y hasta enemiga fanática del saber. Pues qué, ¿si en tal ambiente hubiera vivido, cree de buena fé ninguno de sus admiradores que Feijóo tuviera fuerza inicial bastante para levantarse, como se levantó, y remover tantas ideas y dejar tales rastros de luz?

Feijóo vale, no sólo por sí mismo y por lo que habia aprendido en sus lecturas francesas, sino por lo mucho que recibió de la tradicion española, á pesar de sus frecuentes ingratitudes. Confieso que nunca he podido leer sin indignacion lo que escribió de Raimundo Lulio. Juzgar y despreciar á tan gran filósofo sin conocerle, ¿qué digo? sin haberle tomado nunca en las manos, es uno de los rasgos más memorables de ligereza que puedén hallarse en el siglo XVIII. Si Feijóo hubiera escrito así siempre, bien le cuadraria el epíteto de *Voltaire español,* no por lo impío, sino por lo superficial y vano. Ni siquiera despues que récia y sesudamente le impugnaron los Padres Tronchon y Torreblanca, Pascual y Fornés, se le ocurrió pasar los ojos por las obras de Lulio, que de cierto no faltarian (á lo ménos algunas) en la biblioteca de su convento. Dijo que no gustaba de *malbaratar el tiempo,* y que se daba por satisfecho con haber visto una *idea* del sistema de Lulio en el *Syntagma* de Gassendi, donde apenas ocupa dos páginas. Así escribia el P. Feijóo cuando escribia á la francesa.

Repito que no le acabo de perdonar nunca estos pecados contra la ciencia española. Porque es de saber que Feijóo llegó á ser un oráculo, y lo es todavía para muchas gentes, y lo era, sobre todo, en aquellos últimos dias del siglo XVIII y primeros de éste, en que pareció que íbamos á olvidar hasta la lengua. Antes de Feijóo, el desierto: así razonaban muchos. Y sin embargo, la mayor gloria de Feijóo se cifra en haber trabajado por la reforma de los estudios, traduciendo á veces casi literalmente, aplicando otras veces á su tiempo las lecciones que Luis Vives habia dado en el Renacimiento sobre la corrupcion de las disciplinas y el modo de volverlas al recto sendero. Siguiendo á aquel grande y sesudo pensador, antorcha inmortal de nuestra ciencia, no se ató supersticiosamente á ningun sistema; filosofó con libertad, y fué de todas veras (como él mismo dice con voz felicísima) *ciudadano libre de la república de las letras.* Peregrinó incansable por todos los campos de la humana mente; pasó sin esfuerzo de lo más encumbrado á lo más humilde, y firme en los principios fundamentales, especuló ingeniosa y vagamente de muchas cosas, divulgó verdades peregrinas, impugnó errores del vulgo y errores de los sábios, y fué más que filósofo, pensador, más que pensador, escritor de revistas ó de ensayos á la inglesa. No quiero hacerle la afrenta de llamarle periodista, aunque algo tiene de eso en sus peores momentos, sobre todo por el abandono del estilo y la copia de galicismos.

Y sin embargo, la gloria de Feijóo está muy alta. No es, ciertamente, escritor clási-

(1) Véase la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, págs. 71-77 del tercer tomo.

co, pero sí ameno y fácil. ¡Lástima que afeen su estilo tantos y tantos vocablos galicanos, algunos de ellos tan inauditos, como *tabla* por *mesa, ancianas opiniones* en vez de *antiguas,* y *ponerse en la plaza de Mr. de Fontenelle* por *ponerse en su lugar!* ¡Lástima mayor que él hiciera perder el primero á nuestra sintáxis la libertad y el brío, atándola á la construccion directa de los franceses, en términos de que muchas veces parece traducir literalmente escritos de ultra-puertos, hasta cuando más discurre por cuenta propia! Pero aparte de estos lunares, perdonables en trabajos hechos á vuela pluma, y que tienen siempre el mérito grandísimo de la claridad y el de dejarse leer sin fatiga, ¡cuánta y cuán vária y selecta lectura, aunque por lo general de segunda mano! ¡cuánta agudeza, originalidad é ingénio en lo que especuló de suyo! ¡qué vigor en la polémica, y qué brío en el ataque! ¡qué recto juicio en casi todo, y qué adivinaciones y vislumbres de futuros adelantos!

No nos acordemos de los jigantes del siglo XVI: pongámosle en cotejo con los hombres de su tiempo, y entonces brillará lo que debe.

Lo que pierde en profundidad lo gana en extension. Como filósofo, ¿es pequeño loor suyo el no haber jurado nunca *in verba magistri,* ni haberse dejado subyugar jamás ni por el imperio de la rutina ni por los halagos de la novedad, hechicera más terrible que las Alcinas y Morganas? En mal hora se ha llamado á Feijóo *èl Voltaire español*: ni vale nuestro benedictino lo que como escritor vale el autor de *Cándido* y del *Diccionario filosófico,* ni es pequeña injuria para Feijóo, filósofo sin duda, aunque no de la generosa madera de Santo Tomás, de Suárez ó de Leibnitz, sino con esa filosofía sincrética y errabunda, á cuyos devotos se llama hoy *pensadores,* el de verse asimilado á aquel *bel-esprit,* que tuvo entre sus dónes el de la sátira cáustica y acerada, como ningun otro de los hijos de Adan, pero que fué en toda materia racional y discursiva el más inepto y torpe de cuantos han empleado su pluma para corromper al género humano?

Y el mismo crítico insigne, en su *Historia de las ideas estéticas en España,* dice del P. Feijóo que su grande entendimiento hizo acertar con la verdad en este como en otros puntos (1) y derramarlo á raudales por el suelo español, abriendo una era científica que por excelencia debiera llevar su nombre: *siglo del P. Feijóo,* puesto que heredó todas su cualidades y todos sus defectos."

. . . . . .

"Nadie esperaría del P. Feijóo, espíritu grave, positivo y un tanto prosaico, tan poco sensible á los encantos de las demás artes, el entusiasmo que respiran algunas cláusulas de este discurso."

. . . . . .

"La bizarría y agudeza del entendimiento de Feijóo luce hasta en aquellas materias más ajenas de sus estudios habituales: en crítica estética, por ejemplo (1)."

3052. FÉLIX

Conferencias del Padre ——— de la Compañía de Jesús, en la catedral de París. Pleca.

Palma. Imprenta de la V. de Villalonga.

1863

200 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-200. 8.° m.

Biblioteca Nacional.

El tema general de estas conferencias es "la familia en sus relaciones con el progreso social".

3053. FÉLIX

El Progreso por medio del Cristianismo. Conferencias de Nuestra Señora de

(1) Págs. 392-393 de la segunda edición del tomo VI. Madrid, 1904.

París, por el R. P. ———, de la Compañía de Jesus.

Madrid. Imprenta y libreria universal.

1869

Año 6.°: 1861.—424 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-423.—Indice.

Biblioteca Nacional.

Estas Conferencias versan sobre "El progreso por medio de la educación cristitna", punto que fué desenvuelto en siete notables discursos, cuyo índice se copia á continuación:

El progreso por medio de la educación.

El progreso de la educación por medio de la fe cristiana.

El progreso de la educación por medio del amor cristiano.

El progreso de la educación por medio de la obediencia cristiana.

El progreso de la educación por medio del respeto cristiano.

El progreso de la educación por medio de la pureza cristiana.

El progreso de la educación por medio de la pureza cristiana.

Basta leer los temas precedentes para calcular la importancia de la obra; pero si á esto se añade que el autor era pensador profundo y grandilocuente, se comprenderá la importancia é interés de estas obras de la oratoria religiosa.

3054. Fernández Arreo, Antonio

Sin vacaciones. Juguete cómico en prosa, original.

Madrid.

1909

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de septiembre de dicho año.

3055. F[ernández] y Ascarza, Victoriano

Guía práctica del opositor á escuelas con toda la legislación vigente sobre estos actos, formularios de documentos, consejos, advertencias, etc. por D. Victoriano F. Ascarza. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Helénica, á cargo de N. Millán.

1907

88 págs.

8.° m.

3056. F[ernández] Ascarza, Victoriano

Sociedad Española de Pedagogía.—Las Juntas locales de primera enseñanza. Informe sobre la influencia de las Juntas locales en la enseñanza, y sobre las reformas que necesitan por D. Victoriano F. Ascarza. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta Helénica, á cargo de N. Millán.

1906

48 págs.=Port.—Pie de imprenta.—Texto, 3-48.

8.° m.

3057. Fernández de Castro, L.

Familia y Sociedad. Estudios de Fisiología é Higiene doméstica y social por el Dr. ———, Académico de la Médico-filosófica de Bolonia, &a. Escudete de imprenta.

Madrid. Imprenta de S. Francisco de Sales.

1897

350 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Introducción, 5-14.—Fisiología é Higiene doméstica.—V. en b.—Texto, 17-345.—V. en b.—Indice, 347.—V. en b.—Erratas.—V. en b.

Varios capítulos de la primera parte del libro tratan de asuntos pedagógicos, es-

pecialmente los titulados "Los niños", "La educación", "La instrucción" y "Mens sana in corpore sano".

3058. Fernández Cuesta, Nemesio

Instantaneas de higiene dedicadas á las madres que eduquen á sus hijos por D. ——— Pleca.

Toledo. Imprenta de Rafael Gómez Menor.

1899

210 págs.+1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—A la v., Es propiedad.—Pensamiento en castellano.—V. en b.—Advertencia.—Texto, 9-198.—Fuera de colección, 199-209.—V. en b.—Indice, 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El autor expone en forma de resumen y en ligero estilo algunos preceptos importantes de higiene infantil, que frecuentemente relaciona con la educación de los niños, tales como los capítulos que tratan de las institutrices, del desarrollo intelectual del niño, de los maestros, de los castigos y de los libros de texto.

También expone el autor en un capítulo algunos principios de educación, y en otros que se relacionan con prácticas religiosas manifiesta el Sr. Fernández Cuesta tendencias poco plausibles al pretender separar al niño de dichas prácticas.

3059. Fernández y Fernández, León

La instrucción y el espíritu militar son principales factores del progreso de una nación. Discurso.

Madrid.

1905

29 págs.

4.° m.

Citada en el *Boletín Bibliográfico* de E. García Rico.

3060. Fernández y Sánchez, Ildefonso

Colegio de San Ildefonso. Memoria leída por Don ——— profesor de la Escuela pública del establecimiento, en el acto solemne de inaugurarse el Colegio rectaurado bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Madrid el día 1.° de marzo de 1880, siendo Comisario el Excmo. Sr. D. Basilio de Chavarri. Escudo de la villa de Madrid.

Madrid. Imprenta y Litografia municipal.

1880

18 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-18.

4.° m.

Traza el autor en la primera parte de la "Memoria" un bosquejo de la Historia antigua para probar el influjo de la educación en los destinos de la humanidad, y hace en la segunda algunas conjeturas sobre los antecedentes históricos de este importante Colegio madrileño.

3061. Fernández Valbuena, Ramiro

La salud espiritual y temporal de los niños por Don ——— Canónigo Lectoral de Badajoz y Rector del Seminario de San Atón. Omnia munda mundis. Ad Tit. I, 15. (Con licencia eclesiástica.)

Madrid. Imprenta católica de A. Ruiz de Castroviejo.

1892

148 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Aprobación eclesiástica.—V. en b.—A mi madre Doña Francisca Valbuena.—V. en b.—Texto, 9-147.—Indice.

8.° m.

Trata este bien escrito opúsculo de asuntos relacionados con los estudios pedagógicos, y su lectura es útil é interesante.

3062. Fernández de Velasco, Angel

Discursos leidos en la sesión inaugural del año académico de 1882-83 de la Sociedad Ginecológica española verificada de el dia 8 de diciembre de 1882 por los Srs. D. ——— secretario general y D. Angel Rodríguez Rubí y Pacheco socio fundador.

Madrid. Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro.

1882

80 págs.=Port.—V. en b.—Portada del discurso de D. Angel Fernández de Velasco.—V. en b.—Texto, 5-32.—Port. del discurso de D. Angel Rodríguez Rubí y Pacheco.—V. en b.—Texto, 35-75.—V. en b.—Lista de socios, 77-80.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El discurso del Sr. Fernández de Velasco versa sobre "los actos y tareas de la Sociedad durante el año 1882 á 1883, y el de D. Angel Rodríguez Rubí y Pacheco, sobre "la educación é instrucción que debe recibir la mujer".

3063. Ferreres, Juan B.

La Enseñanza del Catecismo prescrita por Pío X. Comentario canónico-social sobre la Encíclica "Acerbo nimis", por el R. P. ——— de la Compañía de Jesús. Segunda edición corregida y aumentada. Con las licencias necesarias. Adorno de imprenta.

Madrid. Imp. de Gabriel López del Horno.

1905

124 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Se reservan los derechos de propiedad.—Texto, 5-121.—V. en b.—Indice, 123-124.

8.°

Biblioteca Nacional.

Por el título se advierte que el fin de este opúsculo no es principalmente pedagógico, pero ofrece originalidad é interés en este aspecto el artículo XI.

3064. Ferreres, Juan B.

La Comunión frecuente y diaria y la primera Comunión según las euseñanzas y prescripciones de Pío X. Comentarios canónico-morales sobre los decretos *Sacra Tridentina Synodus* y *Quam singulari*, por el R. P. ——— S. J. Tercera edición corregida y aumentada. (Con licencia.) Adorno de imprenta.

Barcelona. Imp. Moderna de Guinart y Pujolar.

1911

296 págs.=Ant.—Es propiedad y escudo del editor (1).—Port.—Licencias.—Carta (2) del Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado, al Autor.—Traducción de la carta precedente.—Prólogo de la segunda edición, 7-8.—Prólogo de la presente edición, 9-10.—Texto, 11-257.—V. en b.—Apéndices, 259-289.—V. en b.—Indice, 291-295.—V. en b.

8.° m.

3065. Feuchtersleben, E[rnst]

Higiene del alma ó arte de emplear las fuerzas del espíritu en beneficio de la salud, obra escrita en aleman por el barón E. de Feuchtersleben, Catedrático en la facultad de Medicina de Viena, y ministro que fue de Instruccion pública en Austria. Traducida de la 9.ª edición por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau. Decídete á tener salud! Valere aude! Nueva edicion castellana. Alegoría de la Higiene (3).

Madrid. Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.

1858

(1) D. Gustavo Gili, de Barcelona.
(2) En italiano.
(3) Grabado en madera.

2 hs. + 148 págs. = Ant.—*El Monitor de la salud*...—Port.—V. en b.—Advertencia y prólogo del traductor, 1-v.—[Advertencia.]—Introducción, 7-10.—Texto, 11-113.—V. en b.—Máximas y pensamientos.—V. en b.—Texto de las máximas y pensamientos, 117-145.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3066. FEUCHTERSLEBEN, E[rnest]

Higiene del alma por el Barón Ernesto de Feuchtersleben. Traducido directamente de la 45.ª edición alemana por Manuel M.ª Angelón y José Góngora. Con licencia del ordinario. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipo-litografía de Espasa y Comp.ª

1897

284 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imp.—El Barón Ernesto de Feuchtersleben, 5-22.—Introducción, 23-29 — V. en b.—Texto, 31-223.—V. en b.—Hojas del dietario, 225-282.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3067. FIERRO TORRES, Rodolfo

——— S. S. Por los campos sociológicos. La Institución Salesiana. Lo que es y lo que hace. Dedicada al Excmo. Dr. Laguarda, Obispo de Barcelona.

Sarriá. Barcelona. Escuela Profesional de Arte Tipográfico.

1911

1 h. + 152 págs. = Ant.—Es propiedad.—Port.—Licencia. — [Dedicatoria.] — Carta del Sr. Obispo de Barcelona.—Plan de la obra.—V. en b.—A manera de presentación, 7-9.—Texto, 10-122.—Apéndice, 123-149.—Indice.—Erratas notables.—Licencia.

8.° m.

3068. FIGUEROA, Pedro de

Aviso de Principes en aphorismos políticos, y morales. Meditados en la historia de Saul primer libro de los Reyes desde el cap. 8. Por el Padre Maestro Fray ———, del Orden de San Agustin. Dedicados A nuestro Reuerendisimo Padre el Padre Maestro Fray Iuan Martinez del Orden de Santo Domingo, y Confesor de su Magestad. Con privilegio. En

Madrid. Por Diego Díaz de la Carrera. Año

1641

12 hs. + 482 págs. + 7 hs. = Port.—V. en b.—[Censuras], 3 hs.—Aprouacion, 1 h.—Otras licencias, 1 h.—[Dedicatoria], 2 hs. y anv. de otra.—Sumas y erratas.—A los censores, 2 hs.—Compendio de esta Historia, 2 hs.—Texto, 1-482.—Indice, 7 hs.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Los aforismos de esta obra que tienen relación con nuestros estudios se titulan así:

67. Los hijos deben siempre autorizar á sus padres.

106. Los hijos deben cuidar los padres de casallos conforme á Religion y cualidad.

130. Los hijos suelen heredar los defectos de las madres.

206. Crueles contra sus hijos son los padres que pecan.

3069. FLAUBERT, Gustave

——— La Educación sentimental. Historia de un joven. Versión española de H. Giner de los Ríos. Tomo primero:

Madrid, Imprenta de Juan Cayetano García.

S. a. [**1891?**]

368 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del editor (1)... y pie de imprenta.—Primera parte.—V. en b.—Texto de la primera parte, 7-187.—V. en b.—Segunda parte.—V. en b.—Texto de tres capítulos de la segunda parte, 191-368.

Tomo segundo:

Madrid, Imprenta de Tomás Minuesa.

1911

404 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad del editor (1)... y pie de imprenta.—Texto de los tres capítulos finales de la segunda parte, 5-149.—V. en b.—Tercera parte.—V. en b.—Texto de la tercera parte, 155-403.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Es una novela de costumbres francesas en la cual el protagonista, que nada tiene de austero, no acepta, por un sentimiento de respeto, los ofrecimientos de una dama disoluta.

3070. FLEURY, Maurice

Biblioteca científico-filosófica. Nuestros hijos en el Colegio. El cuerpo y el alma del niño, por el Dr. Mauricio de Fleury antiguo interno de los hospitales. Versión española. Pleca.

Madrid. Tipolit. de L. Faure.

1909

2 hs. + 314 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Dedicatoria, 1-3.—V. en b.—Introducción, 5-25.—V. en b.—Texto, 27-274.—Conclusiones, 275-301.—V. en b.—Indice de materias, 303-314.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

"En todo este libro—dice el autor al final de la Introducción — domina un pensamiento: el de una colaboración más profunda, más directa y más activa de los padres en la educación de sus hijos. A pesar de todas las obras que me he tomado el trabajo de leer, á pesar de todos los razonamientos con que he tratado de convencerme, no puedo resignarme á desear para mi país de Francia el renunciamiento á la ternura y al buen gusto latino."

El autor trata en dicha obra, con criterio racionalista, de la elección de escuela, de la vida higiénica de los niños, del recargo del trabajo mental, de la supresión del latín, del espíritu científico en la educación, de la enseñanza de la higiene, de la psicología del alumno, de la disciplina del niño, del método de trabajo, de la emulación, de la enseñanza moral, del miedo y del valor, de la formación del carácter, de la generosidad y amor á la verdad y de los castigos.

3071. FLÓREZ, Andrés

Doctrina Christiana del Ermitaño y Niño. Compuesta por fray———.|Corregida y enmendada y aprouada por muchos letrados| y theologos: por mandado d'el Principe nro señor: y de su Real consejo. Mandado por el Arzobispo de Toledo, y por otros prelados: q se tenga y use en sus yglesias.

Valladolid. Sebastián Martínez.

1552

120 hs.

8.°

Citado por el Sr. Sánchez en su *Intento bibliográfico de la Doctrina Cristiana del P. Jerónimo Ripalda.*

"Esta edición parece ser reproducción de la que se hizo en Toledo en 1549." (Nota del Sr. Sánchez.)

(1) D. José Jorro.

3072. [FLÓREZ, Andrés]

Dialogo de dotrina criftiana entre vn Ermitaño y vn niño, fingiendo como que fe encontraron por vn camino: y el Ermitaño pregunta: y el Niño responde.

Granada. Año de

1557

LXIIIJ fols.+7 hs.=Prólogo del autor, [4-5].—Tabla de los capítulos, [5 v.-8].—Oracion deuota de Santo Tomas d'Aquino...—Texto, IX-LXIIIJ.—Suma de toda la doctrina Cristiana en coplas: con su tono puntada: Ponese assi: porque con suavidad y sabor los niños canten esto: y olviden muchos malos cantares. y para que lo retengan mejor en la memoria.,., 6 hs. y anv. de otra.—V. en b.

16 m.

Biblioteca Nacional.

Trátase de un opúsculo, curioso en extremo, para enseñar la Doctrina cristiana. Con él se hallan encadenados estos otros opúsculos del mismo autor:

Deuocionario de lo que deue d'hazer y de lo que a de rezar defde fu niñez cada dia vn buen Criftiano...

Cartilla por arte para enfeñar niños facilmente a leer, dando á cada letra de romance fu verdadero fonido, fin tener cuenta con latin. ni barbarifmo.

Tercer tratado de tres. Es para fabios y leydos. Contiene la Suma de toda la fagrada efcriptura, en verfo Heroico Caftellano, y Sumas de las Edades, y generaciones defde Adan: hafta Cristo y de Papas y Emperadores. y de algunas cofas notables, que acontecieron en fus tiempos...

Estos opúsculos no llevan lugar ni fecha de impresión, pero parecen impresos, como el reseñado en este artículo, en Granada el año 1557.

3073. FONSSAGRIVES, J. B.

Tratado de higiene de la infancia, por el Dr. ——— antiguo profesor de higiene y de clínica de niños en la Facultad de Medicina de Montpellier, Miembro corresponsal de la Academia de Medicina &.ª &.ª—Versión castellana de D. Manuel Flores y Pla, Doctor en Medicina y Cirugía.—Pensamiento en castellano de Wordsworth y otro, en latín de Fonssagrives. Segunda edición.

Madrid. Imprenta de A. Perez Dubrull.

1887

718 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 3-706.—Indice, 707-718.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Se incluye la obra reseñada en este "Apéndice", no sólo porque la Higiene de la infancia es ciencia fundamental de la Pedagogía, sino porque contiene artículos de evidente interés pedagógico, como son los que tratan de la educación de la vista, de los bancos y mesas escolares, de la actitud para escribir y hacer los trabajos manuales, de la eficacia de la educación de la voz, de la educación musical en la predisposición histérica y los que se refieren á la Gimnasia educadora, que son muchos é importantes.

3074. FORNS, [Rafael]

La nueva Higiene. Introduccion al estudio de la Educación integral (física, intelectual y moral) por el Doctor ———, Catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Madrid. Imp. y encuad. de Valentín Tordesillas.

1910

230 págs. = Port. — Pie de imprenta. — Al lector, 3-5.—V. en b.—Texto, 7-230.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3075. Francisco y Díaz, Francisco de

Orígenes de riqueza. Los estudios técnicos superiores en Europa y América por el Dr. D. ——— Presidente del Claustro de Doctores de la Universidad Central... Tercera edición.

Madrid. Imprenta de la viuda de Alvarez.

1911

4 hs.+IV+220 págs.=Port.—V. en b.—B. L. M.—V. en b.—Al Rey.—V. en b.—Razón de ser de estas páginas.—V. en b.—Introito, I-IV.—Texto, 1-216.—Indice, 217-218.—Fe de erratas.—V. en b.

8.° m.

3076. Francos Rodríguez, José

El catedrático, drama en tres actos, en prosa, de ———.

Madrid. R. Velasco, impr.

1904

72 págs.=Ant.—Esta obra es propiedad de su autor...—Port.—Reparto.—Texto, 5-71.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3077. Frank, J[oannes] P[etrus]

Tratado sobre el modo de criar sanos á los niños, fundados en los principios de la medicina y de la física, y destinados á los padres que tanto interés deben tener en la salud de sus hijos. Obra de ——— Consejero de Estado de S. M. I. Profesor de Clínica en Viena etc. etc. Traducida por D. I. de O. En

Madrid. Imprenta de Garcia y Compañía. Año de

1803

XXII+216 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], III-VIII.—El traductor, IX-XXII.—Texto, 1-202.—Indice de materias, 203-216.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3078. Fuente, Vicente de la

Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza, por D. ———.

Madrid.—Imprenta de la Viuda é hija de Fuentenebro.

1884

Tomo I: 368 págs.=Ant.— V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo.—Texto, 17-288.—Apéndices, 289-356.—Indice, 357-366.—Anuncios, 367-368.

Tomo II.

1885

632 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Prólogo, 5-7.—V. en b.—Texto, 9-523.—V. en b.—Apéndices, 525-623.—V. en b.—Indice, 625-631.—Fe de erratas y rectificaciones.

Tomo III.

1887

420 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Prólogo, 5-6.—Texto, 7-380.—Apéndices, 381-409.—V. en b.—Indice, 411-420.

Tomo IV.

1889

472 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Prólogo, 5-9.—V. en b.—Texto, 10-447.—V. en b.—Apéndices, 449-461.—V. en b.—Indice, 463-468.—Anuncios, 469-472.

4.°

Por los datos, por las apreciaciones del autor, por el plan y por las condiciones literarias, esta obra es la más importante de las publicadas en nuestro país para conocer la Historia de la enseñanza en España.

3079. FUENTE, Vicente de la

La enseñanza tomística en España. Noticia de las Universidades, Colegios y academias tomistas, con las fundaciones de ellas y sus cátedras principales, por D.——= publicada en el número de la revista religiosa titulada *La Cruz*, correspondiente al mes de Marzo de 1874. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta á cargo de D. R. P. Infante.

1874

44 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-42.—Indice.—V. en b.

8.° m.

3080. FUENTES, Luis

Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis. Zaragoza, 2 á 6 de octubre de 1908. Colaboración de la Escuela en la lucha contra la Tuberculosis. Comunicación presentada por —— Médico Numerario de la Beneficencia Provincial de Zaragoza.

Zaragoza. Establecimiento Tipográfico del Hospicio.

1908

12 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-12.

8.° m.

3081. FUENTES Y AGUILERA, Sebastián

Proyecto de fiesta escolar para toda España.

Madrid.

S. a. [**1910?**]

38 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de julio de 1911.

G

3082. GANDÁSEGUI Y GORROCHÁTEGUI, Remigio

✠ Carta pastoral que el Ilmo y Rvmo. Sr. Dr. Don —— obispo-Prior de las órdenes militares dirige Al Clero y Fieles de su Diócesis sobre La Escuela Neutra ó la Enseñanza Laica.

Ciudad Real. Imprenta de Ramón Clemente y Rubisco.

1910

80 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Sumario.—Texto, 5-80.

4.°

Es documento notable, tanto por la doctrina como por las formas literarias de la exposición.

3083. GANGANELLI, Juan Vicente Antonio

Cartas importantes del Papa Clemente XIV (Ganganelli) Coleccion formada por el Marqués de Caracciolo. Traducidas del francés al castellano, por D. Francisco Mariano Nifo. Pleca. Undécima impresión.

Madrid. Imprenta de D. Ventura Cano.

1817

Cinco volúmenes.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

En el tomo quinto (1) se halla la siguiente

(1) Págs. 7-16.

CARTA

Á UN MAESTRO DE NOVICIOS QUE LE CONSULTÓ:

Roma, 9 de Agosto de 1756.

Muy Reverendo Padre: El empleo que ejerce V. P. requiere tanta suavidad como entereza. Es preciso considerar que si un religioso debe ser circunspecto en sus procederes, un joven no puede tener la gravedad de los viejos.

El gran talento de un Maestro de Novicios consiste en conocer muy bien el origen de sus faltas, para humillar al soberbio, estimular al perezoso, mortificar al delicado y contener al insolente. Tenga cuidado V. P. de que sus jóvenes estén siempre ocupados. Además de que la aplicación fija el entendimiento, avasalla la imaginación y hace que se explayen los talentos. Hay de ellos que se dan á conocer con lentitud; pero con un poco de paciencia y sagacidad se descubre por dónde se abre la nube con rayos, ó si permanece siempre opaca.

Si V. P. se deja llevar de un celo áspero, le sucederá despedir personas que darían, con el tiempo, gloria á la Orden. Los que tienen más talento, tienen, por lo común, el genio más impetuoso: y si uno no está muy sobre sí para no ofenderse de ellos, sucede que fogosidades que no son más que atolondramientos, pierden á un joven para siempre, desviándolo de un estado en el que hubiera hecho servicios importantes á la Iglesia.

Tenga V. P. gran cuidado de no llevar un solo método en su modo de dirección. Este merece una reprensión viva; aquél sólo necesita de una mirada. *Alius sic, alius verò sic.*

Sea elocuente el silencio de V. P., y de este modo serán muy raras sus reprensiones. Creen comúnmente los jóvenes, que es mal genio, ó ganas de reñir, el darles consejos incesantemente; y, por lo común, no se engañan.

Desvélese V. P. con cuidado, pero sin que ellos lo noten. Ser desconfiado con ellos, es hacerlos embusteros y engañosos. El tono de amistad es muy agradable para un Novicio; y al contrario, la severidad les ofende y enoja.

Casi nunca se les ha de perdonar lo que ofenda directamente á la Religión; y observe cuidadosamente V. P. todo lo que maltrate las costumbres. A todos los cristianos les conviene la pureza, pero con particularidad á los sacerdotes y religiosos. Esto no obstante, distinga V. P. una falta momentánea de un pecado habitual.

Tenga V. P. muy presente que la verdadera virtud no es áspera, ni violenta, y que un rostro risueño inspira confianza. Casi siempre causa enojo una exterioridad fría y seria, porque se asemeja á la altanería.

No se ha de llevar demasiado lejos la perfección; porque los hombres no son ángeles, y es preciso ser sabio con sobriedad; de otro modo, aborrecerán á V. P. los jóvenes, y se cansarán hasta de la misma piedad. No los hace mejores la repetición de los preceptos. No dándoles principios, nada se conseguirá, aunque se les predique incesantemente. Cuando uno está convencido, por razones, de que necesariamente hay un Dios, por consiguiente, una Religión, y que la que nosotros profesamos es sólo la verdadera, ya no se deja deslumbrar por sofismas; y si se peca, se sabe ciertamente que se procede mal. Ahuyente V. P. el acecho y averiguaciones como una peste pública. Si esto se permite, se acostumbran los hombres á ser hipócritas y falsos amigos. Merece igual aborrecimiento la preocupación. Esta es causa de que se oprima al inocente y de que el culpado triunfe. Si V. P. llega á saber alguna cosa por cuentos ó relaciones, procure aclarar la verdad, y nunca condene á nadie sin haberle dado lugar á justificarse.

Nunca se ha de pasar al castigo sin que antes haya precedido el consejo, á menos que la gravedad del delito no requiera prontamente una pena adecuada. Es preciso ser indulgente con las faltas ocultas, porque no llevan consigo el escándalo, que es el mayor de los males. Siga V. P. el precepto del Evangelio, que es amonestar caritativamente al que se extravía.

Es preciso pensar que la juventud necesita recreaciones, y que el espíritu es como una tierra, que para producir mejor necesita de reposo. Además de esto, es muy conveniente que todo, al parecer, se haga con libertad. La obediencia se hace un yugo intolerable si el Superior no procura suavizarla.

No se han poner en las manos de los Novicios ninguno de aquellos libros apócrifos, á los que llama San Pablo hablillas ó cuentos de viejas: *Ineptas autem et aniles fabulas devita.* La verdad no se defiende con la mentira, y la Religión es la verdad misma. Varíense las lecturas de los jóvenes que estuvieren bajo de la conducta de V. P. y para que no se les caliente demasiado la imaginación, ni se les extravíe, no se han de aplicar sólo á lo contemplativo. Además de esto, en la tierna edad se ha de fortalecer la memoria con hechos que pueda retener. Sobre todo, procure V. P. conservar la paz en su rebaño, haciendo estudio de elevar las almas, que están bajo de su dirección sobre todas las menudencias y niñerías del Claustro, que regularmente degeneran en disputas, odios y envidias. Enséñeles V. P. á ser grandes hasta en las cosas más pequeñas, y á que hagan aprecio de las obligaciones más despreciables, en el modo de desempeñarse de ellas.

Se ha de ahuyentar la ambición y excitar la emulación; porque sin esto se forman soberbios ó se labran ignorantes.

Inspire V. P. el espíritu del cuerpo; pero con gran moderación. Si uno tiene poco amor á la Sociedad de donde es individuo, insensiblemente se disgusta de su estado: si uno la ama con exceso, se cree que es la necesaria, y desprecia á todas las demás Comunidades, y se canonizan hasta los abusos que se adquirieron, ó por costumbre ó por preocupación.

Sea V. P. siempre igual: porque no hay cosa más ridícula que un hombre que no se asemeja á sí mismo. Los jóvenes tienen la vista muy perspicaz cuando se trata de acechar á su Superior. Pocas veces se engañan sobre el juicio que hacen de un caprichoso ó extravagante. Se les desbarata y se gana su estimación, cuando se marcha siempre por un mismo sendero. Haya, sí, firmeza; pero nunca mal humor.

Evite V. P. la familiaridad, pero sea menos Superior que buen amigo de aquellos que estuvieren bajo su cuidado. Hallen en V. P. un padre amoroso, y sepan que su mayor pena es reprenderlos.

No muestre particular afecto sino á los que se adelantan más en ciencia y en piedad; pero esto ha de ser en ocasiones que puedan servir de lección á los voltarios y perezosos.

Nunca se valga de la astucia para hacerles confesar faltas que desee conocer. La traza y el ardid no pueden hermanarse con la rectitud.

Proporcione V. P. el castigo según los delitos, y no gradúe de crimen algunas ligeras trasgresiones que no suponen malicia ni desorden.

Gritando no se corrigen los hombres. Decía San Francisco de Sales *que ganaba más pecadores tratándose con amistad que con aspereza.* El lenguaje del Evangelio es el de la persuasión.

A ninguno ha de llevar V. P. por caminos extraordinarios; al contrario, detenga á los que quisieren ir por ellos, á menos que no se manifieste en ellos alguna cosa sobrenatural; pero éstos son casos tan raros, que no se puede hacer ley de ellos. Ya se pasó el tiempo de los místicos y especulativos, y sería peligroso el renovarlo.

Deje V. P. á los jóvenes libertad de que hablen en su presencia, sin acoquinarlos. Este es el medio de conocer su interior.

Ultimamente, condúzcase V. P. como un buen padre de familia, que no quiere que sus hijos sean esclavos, hipócritas ni idiotas, sino súbditos que sepan tributar á Dios lo que se le debe, á la Religión lo que le pertenece y á la Sociedad lo que conviene. La primera de todas las reglas, es enseñar el amor de Dios, y á no hacer cosa alguna que pueda disgustarle. Todos los Institutos religiosos no tienen otro objeto; porque V. P. sabe tan bien como yo, que nuestros reglamentos serían comúnmente pueriles, si

BIBLIOTECA PROVINCIAL PALENCIA

no fueran medios para dirigirnos á Dios. Todo fundador ha ideado aquellos que ha creído más adecuados para este fin.

Evite V. P. aquella pedantería, que se jacta de impecable, y de que todo lo sabe. Cuando yo fuí Regente y me preguntaban lo que ignoraba, confesaba buenamente mi ignorancia, á vista de mis propios discípulos, y no por esto hacían menos estimación de mí. Los jóvenes hallan mucho gusto en que uno se llegue á ellos.

El haberme extendido sobre este asunto es porque la vida de un Maestro de Novicios es una vida llena de menudencias. V. P. pudiera dirigirse á sí mismo mucho mejor que á mí, para las observaciones de que se trata; pero os hubiera sido difícil hallarlas mejores, si se considera el celo con que os he servido.

Si mi pluma se ha desviado en lo que escribo á V. P., mi corazón todo entero está en las últimas palabras, que le aseguran que nadie le estima ni ama más que yo. Esté cierto y seguro de esto.

Salude V. P. á todos nuestros amigos, y, particularmente, á mi discípulo, á quien tengo siempre en la memoria. Le enviaré el libro que desea, luego que se me presente ocasión oportuna. Dios guarde á V. P. muchos años, etc.

En el Convento de los Santos Apóstoles.

3084. García, J.

Institucion de los que se an de ordenar y como los padres an de criar a sus hijos que se inclinan a ser eclesiásticos, por el Dr.———.

Valencia, por Patricio Mei.

1611

8.º

Citada por Tamayo y Vargas en su *Iunta de libros.*

3085. García, Santiago

Breve instruccion sobre el modo de conservar los niños expósitos, aprobada por el Real tribunal del proto-medicato. Su autor Don ——— Académico de número de la Real Academia Médica Matritense...

Madrid. Por Manuel González.

1794

8o págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Dos pensamientos en latín.—Prólogo, 5-6.—Introducción, 7-22.—Texto, 23-79.—V. en b.

8.º

Biblioteca Nacional (1).

3086. García, Santiago

Instituciones sobre crianza física de los niños expósitos. Obra interesante á toda madre zelosa de la conservación de sus hijos por Don ——— Académico de número de la Real Academia Médica de Madrid, de la de Medicina Práctica de Barcelona, Médico de la Real Familia, de la Real Inclusa de esta Corte &.ª &.ª Adorno de imprenta.

Madrid. En la Imprenta de Vega y Compañía.

1805

VI+222 págs.+7 hs.=Port.—V. en b.—Advertencia, III-VI.—Texto, 1-220.—Tablas en que se expresan las especies de niños, 221, 222 y 4 hs.—Lámina grabada en dulce.—V. en b.—Indice, 2 hs.

16.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3087. G[arcía] Fraguas, José E.

Programa ilustrado de advertencias y figuras de actitudes para las prácticas de la Gimnasia Higiénica-Sports, juegos y ejercicios medicinales en los Institutos, Colegios, Academias, Escuelas, Hospitales, habitaciones cerradas y abiertas, patios, corrales, jardines, plazas de recreo,

(1) Se halla en la sección de varios en el paquete 10 de folletos en 8.º del tiempo de Carlos IV.

&.ª &.ª compuesto por el Dr. ——— Médico Cirujano, Profesor numerario de Gimnástica en el Instituto de Valencia, &.ª Con un prólogo del Ilmo. Sr. D. E. Vincenti y Reguera, Ex Director general de instrucción pública, Diputado á Cortes.

Valencia. Imp. Ripolles.

S. a. [1896?]

2 hs.+IV+248 págs.+2 hs.=Port.—Esta obra es propiedad del autor.—A los lectores.—V. en b.—Prólogo, I-III.—V. en b.—Texto, 1-244.—Registro higiénico pedagógico, 2 hs.—Epílogo.—Fe de erratas.—V. en b.—Indice de materias y figuras.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3088. G[ARCÍA] FRAGUAS, José E.

Tratado racional de Gimnástica y de los ejercicios y juegos corporales practicables sin aparatos y con ellos en las casas particulares, gimnasios, jardines y en el campo. Y en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Municipales, Academias, Colegios, Hospitales, Sociedades de recreo, etc. por el Profesor D. ——— Catedrático numerario, exalumno interno y Jefe clínico de los Hospitales de Madrid, &.ª Ilustrado con 800 fotograbados intercalados en el texto. Tomo I: La Historia del Ejercicio corporal y la mecánica animal.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Enrique Rubiños.

1893

XVI+506+3 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor, etc.—A la Real Academia Española de Ciencias médicas, V-VIII.—Prólogo, IX-XVI.—Texto, 1-506.—Indice, 3 hs.

Tomo II: Teoría y Práctica de los Ejercicios Gimnásticos y del Sport.

Madrid. Estbl. Tip. de Enrique Rubiños.

1894

1 h.+636 págs.+6 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor, etc.—Juicios críticos.—Prólogo, V-VIII.—Advertencia á los alumnos y profesores, 9-10.—Texto, 11-635.—V. en b.—Indice de materias, 5 hs.—Fe de erratas.—V. en b.

Tomo III: Pedagogía general, Educación física y juegos corporales.

Madrid. Imprenta de la Viuda de Hernando y C.ª

1896

XVI+912 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor, etc.—Prólogo, V-XV.—V. en b.—Texto, 1-902.—Indice de materias, 903-912.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Leída atentamente la reseña anterior, se advierte que por ser difícil escribir más de dos mil páginas sobre Gimnasia, contiene la obra materias bastante alejadas del asunto principal.

Por tal motivo el que busque sobriedad en la exposición y jugo de doctrina puede ahorrarse la lectura de este libro; y pueden ahorrársela también otras muchas personas porque las teorías del autor, ya en puntos fundamentales de doctrina, ya en puntos de valor técnico, tienen no pocos conceptos dignos de crítica y corrección.

El tercer tomo trata de materias especialmente pedagógicas, y, si bien contiene datos y observaciones útiles, buena parte de la teoría merece reservas y aun censuras.

Cada tomo de la obra citada lleva un prólogo: el primero, de D. Manuel Bece-

(1) Véanse el elefante en un triciclo, las payasadas de circo, y un modelo de programa ó cartel de circo (págs. 583-630 del tomo I).

rra; el segundo, de D. José Canalejas, y el tercero, de D. Rafael María de Labra.

3089. García del Moral, J.

Higiene escolar, por D. ———.

Santander.

1902

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

3090. García del Real, Luciano

La maestra de Alboraya. Historia contemporánea precedida de una carta de la distinguida escritora doña Pilar Pascual de Sanjuán Regenta (*sic*) de la Escuela Normal de Barcelona. Adorno de imprenta.

Barcelona. Librería de don Juan Olivares, impresor de Cámara.

S. a. [**1890?**]

4 hs.+224 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Carta], 1 h. y anv. de otra.—V. en b.—Texto, 1-220.—Epílogo, 221-222.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3091. Gaume, J.

Historia de la sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos ó sea Influencia del cristianismo en la familia: por el presbítero ——— Vicario general de la diócesis de Nevers... Pensamiento de San Juan.

Madrid, Imprenta de D. José Félix Palacios.

1848

Tomo I: 324 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-323.—Indice de este tomo.

Tomo II: 280 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-277.—V. en b.—Indice de este tomo.—Errata del tomo I de esta obra.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3092. Gaume, J.

Historia de la Sociedad doméstica en todos los pueblos antiguos y modernos; ó sea Influencia del Cristianismo en la familia, por el presbítero ———, Vicario general de la diócesis de Nevers, traducida por J. M. y F. Seguida de la obra: "La Religión y la libertad consideradas en sus mutuas relaciones, por M. L.-E. Bautain, Canónigo honorario de París, &a., traducido por D. Luciano Pérez de Acevedo.

Barcelona. Imprenta de Pablo Riera.

1855

Tomo I: 430 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Censura y aprobación.—V. en b.—Discurso preliminar, 7-165.—V. en b.—Texto, 167-427.—V. en b.—Indice, 429-430.

Tomo II: 369 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-366.—Indice, 367-368.

El cap. IX de la segunda parte se titula "De la educación de los hijos", y contiene una sucinta reseña de la educación en los pueblos antiguos, comparándola con la educación cristiana. Dicho capítulo contiene además algunas notas bibliográficas sobre educación y enseñanza.

El cap. III y el IV de la tercera parte, así como el VIII y el IX de la cuarta, contienen un estudio de la situación de la mujer y de los niños en Oceanía y Francia.

3093. Gay, Vicente

Sistemática didáctica de la Economía política. Plan al que se ajustarán las explicaciones del profesor Dr. ——— (catedrático, por oposición, de Economía política y Hacienda pública) en la parte teórica del curso de Economía política de 1905-1906, en la Universidad de Valladolid. Adorno de imprenta.

Valladolid. Imp. y Lib. de Jorge Montero.

1905

48 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-48.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Es un programa de enseñanza de dicha materia con algunas explicaciones sobre sus enunciados.

3094. GIBBONS, James

El Embajador de Cristo por Su Eminencia el Cardenal Jaime Gibbons, arzopisbo de Baltimore. "Somos como unos embajadores en nombre de Cristo, y es Dios mismo el que os exhorta por boca nuestra." II Cor., v. 20. Versión directa del inglés por Vicente M.ª de Giber. Prólogo del P. Ruperto M.ª de Manresa, O. M. Cap. Con las debidas licencias.

Barcelona. S. i. Luis Gili. Editor.

1908

LXXX+390 págs.=Ant.—Escudete del editor. —Port.—Es propiedad del editor...—Prólogo, V-LXIX.—V. en b.—Prefacio, LXXI-LXXIX.—V. en b.—Texto, 1-368.—Indice alfabético, 369-387—Imprímase.—Indice, 389-390.

8.° m.

Aunque basta leer la transcripción de la portada para advertir que el fin de esta obra no es principalmente pedagógico, conviene advertir también que el volumen descrito trata con nobleza y elevación de pensamiento de los siguientes asuntos de educación y enseñanza:

Deberes de los maestros para con sus discípulos (pág. 48) y de los discípulos para con sus profesores (pág. 58); respeto y obediencia á los maestros (págs. 63 y 67); principales auxiliares del estudio (página 163); ventajas y goces de la vida estudiosa (pág. 175); el sacerdote catequista (pág. 282); la educación cristiana en la familia y en la escuela dominical (pág. 295), y escuelas libres ó parroquiales (pág. 303).

3095. [GIBERGUES]

El Marido. El Padre. El Apostol. Instrucciones á los hombres de mundo predicadas por el Superior de los Misioneros diocesanos de París. — Traducción del francés, por María del Carmen Pimentel.

Valladolid.—Tipografía de Cuesta.

1902

X+170 págs.=Ant.—[Licencia eclesiástica.] —Port.—V. en b.—Indice.—V. en b.—A. M. D. G., VII-IX.—V. en b.—El marido, 1.—V. en b.—Texto, 3-170.

8.°

Contiene este volumen la traducción de tres conferencias dadas por el P. Gibergues en la iglesia de Saint Philippe du Roule, de Paris. La segunda conferencia, que trata de los deberes del padre, está dedicada, en su mayor y mejor parte, á la educación moral y religiosa de los hijos.

3096. GIL, Gerardo

Caja dotal para las Escuelas dominicales, por el P. ———.

Madrid.

1909

Citado en el número de *Razón y Fe* correspondiente al mes de enero de 1910.

3097. GIL, Manuel

Estudios y libros necesarios á un teólogo. Por el Padre ——— de los clérigos menores de la casa del Espíritu Santo de Sevilla. Monograma del impresor.

Madrid. En la Imprenta de Sancha.

1805

200 págs.=Port.—Texto en latin de Melchor Cano en el Proemio á su obra de *Locis Theologicis*.—Al que leyere, [3-4].—Texto, 5-192.—Indice, 193-198.—Erratas.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Aunque este opúsculo tiene más interés como índice de fuentes para el estudio de la Teología, contiene también algunas apreciaciones de interés pedagógico.

3098. GIL Y MARISCAL, Fernando

Los jesuítas y su labor educadora. (Comentarios á la novela *A. M. D. G.*, original de D. Ramón Pérez de Ayala), por ——— Adorno de imprenta.

Madrid. J. Góngora, impresor.

1911

54 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imimprenta.—Dedicatoria.—V. en b.

3099. GIMENO DE FLAQUER, Concepción

———. La mujer intelectual.

Madrid. Imprenta del As. de H. del Sagrado Corazón de Jesús.

1901

274 págs. con retratos.

12.°

Citada en el número de la *Revista de Archivos* correspondiente á los meses de enero y febrero de 1902.

3100. GOBIERNO

Govierno de principes, y de svs consejos para el bien de la Republica. Con vn Tratado de los pontifices, y Prelados de España, de los Grandes, y Titulos, y linages Nobles della. Compvesto por vn devoto religioso, que por su humildad no se nombra. Corregido y emendado en esta vltima impression, por el P. Maestro Fray Vicente Gomez, Prior del Real Conuento de Predicadores de Valencia. A Don Luis Ferrer y Cardona, Portantvezes de general Gouernador en la Ciudad y Reyno de Valencia, etc. Escudo grabado en madera. Con licencia, en

Valencia, por Iuan Bautista Marçal.

1626

8 hs.+532 págs.=Port.—V. en b.—[Licencias eclesiásticas], 1 h.—[Dedicatoria], 1 h.—Prólogo, y argumento de este Libro, 2 hs.—Tabla de los Capitulos deste Libro, 2 hs. y anv. de otra.—Algunos yerros y descuydos que ha hauido en esta impresion.—Texto, 1-532.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3101. GOBINET, Carlos

Instruccion de la Juventud.

Barcelona.

1731

4.°

Citado en el *Catálogo de una librería que se vende en la plazuela del Angel* (1).

3102. GOBINET, Ch[arles]

Instrucción de la juventud en la piedad cristiana. Sacada de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres. Compuesto en idioma francés por Mr. ———, Doctor en Teologia de la Sorbona de París, Principal del Colegio de Blessis-Sorbonne, y traducida en castellano por D. Juan Antonio Turbique, Capitán de Infantería Española en el Regimiento de Córdova. Adorno de imprenta.

Barcelona. En la Imprenta de Sièrra y Martín.

1818

(1) De Madrid.

6 hs.+356 págs.=Port.—V. en b.—Prefacio del autor, 1 h.—División de la obra, tabla y aprobaciones, 4 hs.—Texto, 1-345.—Comprobaciones de la obra, 346-356.

4.°

Esta obra se divide en cinco partes que tratan de las razones y motivos que obligan al hombre á darse á la virtud desde los primeros años, de los medios necesarios para adquirir la virtud en el tiempo de la juventud, de los obstáculos, que desvían á los jóvenes del camino de la virtud, de las virtudes necesarias á los jóvenes, de la elección de estado de vida. La doctrina del libro es una paráfrasis recomendable de 367 citas de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, relativos á la instrucción y educación de la juventud.

3103. Gómez Barreda, Iñigo

✠ El Ayo de la Nobleza y el noble instruido en su infancia y político en la Corte, sin faltar á la Virtud. En ocho discursos, que abrazan todos los varios estados de la vida del Noble y Catholico Politico. Su autor El P. Fr. ——— Monge Benedictino... Dedicale al ilustre senor Don Juan Xavier &a. En

Salamanca. Por Antonio Villargordo.

S. a. [1762?]

12 hs.+264 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 4 hs. y anv. de otra.—Licencia de la Religion, v. de 1 h. y anv. de otra.—Aprobacion del RR. P. M. Don Juan Garcia de Lomana, v. de 1 h., 1 h. y anv. de otra.—Licencia del Señor Provisor, v. de 1 h. y anv. de otra.—Licencia del Consejo, v. de 1 h. y anv. de otra.—Fe de erratas.—Tassa, 1 h.—Texto, 1-264.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3104. Gómez Ocaña, José

Discursos leídos en la Real Academia de Medicina en la recepción pública del académico electo Dr. D. José Gómez Ocaña. La vida en España.

Granada. Imprenta de las Escuelas del Ave-María.

1900

118 págs.=Port.—V. en b.—La vida en España.—Texto, 3-72.—Analfabetismo en España, 73-118.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Los dos discursos reseñados, tanto por el talento y cultura de sus autores (que gozan justa fama de sabios en España y en el extranjero), como por la abundancia, datos y observaciones interesantes que contienen, son dignos de estudio para cuantas personas se interesan de alguna manera en la obra de la educación y de la enseñanza.

3105. Gómez de Terán, Juan Elías

✠ Infancia ilustrada, y Niñez instruída en todo género de virtudes christiánas, Moráles, y Politicas, que condúcen á la santa educación, y buena criánça de los Niños, para que se use en la Escuela: se ha dispuesto en lecciones, con un exémplo al fin de cada una, tomádo de la niñez de alguno de los Santos. Tiene al principio una carta del Autór á los Padres de los Niños. Por el Doct. D. ———, Colegial que fue en el de la Madre de Dios de los Theólogos de la Universidad de Alcalá... Quarta impression. Con privilegio: En

Madrid, en la Oficina de Antonio Marin. Año

1735

16 hs.+526 págs.+9 hs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 4 hs. y anv. de otra.—Censura del R. Padre Gutiérre Alfonso Hurtádo, y de 1 h. y 2 hs.—Licencia del ordinario.—Aproba-

cion del P. Juan Ignacio de Malavehár, v. de 1 h., 4 hs. y anv. de otra.—Suma del privilegio.—Fee de erratas.—Suma de la tassa.—Texto, 1-525.—Indice, 526 y 8 hs.—Peticion á Dios nuestro señor, 1 h.

8.º

Biblioteca Nacional.

3106. Gómez de Terán, Juan Elías

✠ Infancia ilustrada, y Niñez instruida en todo género de virtudes christianas, Morales, y Políticas, que conducen á la santa educacion, y buena criança de los niños. Para que le usen en la escuela. Dispuesto en lecciones, con un Exemplo al fin de cada vna, tomado de la niñez de alguno de los Santos. Por el Doctor Don ———, Colegial que fue en el de la Madre de Dios de los Theologos de la Universidad de Alcalá... Segvnda impression, Corregida. Con privilegio. En

Madrid, por Manuel Roman. Año

1720

29 hs.+498 págs.+11 hs.=Port.—V. en b.—El Principio del saver es temer á Dios (1).—V. en b.—Dedicatoria, 5 hs.—Censvra del R. P. Gutierre Alphonso Hurtado, 2 hs. y anv. de otra.—Licencia del ordinario.—Aprobacion del P. Juan Ignacio Malavehar, 5 hs.—Svma del privilegio.—Fee de erratas y svma de la tassa.—Carta del avtor á los Padres de los Niños, 13 hs.—Texto, 1-498.—Indice, 9 hs.—Peticion á Dios Nvestro Señor, 1 h.—Con licencia.—V. en b.

16.º m.

Biblioteca Nacional.

3107. Gómez de Terán, Juan Elías

✠ Infancia ilustrada, y Niñez instruida en todo género de virtudes christianas, Morales, y Politicas, que conducen á la santa educacion, y buena criança de los niños. Para que le usen en la Escuela. Dispuesto en lecciones, con vn exemplo al fin de cada vna, tomado de la niñez de alguno de los Santos. Tiene a el principio una carta del Autor á los Padres de los niños. Por el Doctor Don ———, Colegial, que fue, en el de la Madre de Dios de los Theologos de la Universidad de Alcalá, y al presente Predicador del Rey nuestro señor y su capellan de Honor. Tercera impression Con privilegio: En

Madrid, en la Imprenta Real, por Joseph Rodriguez de Escobar. Año

1729

17 hs.+526 págs.+9 hs.=Anv. de 1 h. en b.—El principio del saver es temer á Dios (1). Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 5 hs. y anv. de otra.—Censura del R. P. Gutierre Alphonso Hurtado, v. de una h. y 2 hs.—Licencia del ordinario.—Aprobacion del P. Juan Ignacio de Malavehar, v. de una h., 4 hs. y anv. de otra.—Suma del prilelio (*sic*).—Fee de erratas.—Suma de la tassa.—Texto, 1-526.—Indice, 8 hs.—Peticion á Dios Nuestro Señor, 1 h.

16. m.

Biblioteca Nacional.

3108. Gómez de Terán, Juan Elías

Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes Christianas, Morales y políticas que conducen á la Santa educación y buena crianza de los Niños para que se use en la escuela. Se ha dispuesto en lecciones, con un ejémplo al fin de cada una, tomádo de la niñéz de alguno de los santos.—Tiene al principio una carta del autor á los padres de los niños. Por el Dr. D. ———, Colegial que fué en el de la Madre de Dios de los Theólogos de la Universidad de Alcalá: y al presente

(1) Alegoría grabada en dulce.

(1) Alegoría grabada en dulce.

predicador del Rey nuestro Señor y su Capellán de Honór. Quarta impressión. Con privilegio. En

. Madrid, en la oficina de Antonio Marín.

1735

16 hs.+526 págs.+9 hs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 5 hs. y anv. de otra.—Censura v. de 1 h. y 2 hs.—Licencia, aprobación, suma del privilegio.—Fe de erratas y Suma de la tasa, 7 hs.—Carta instructiva, 1-34.—Texto, 35-525.—Indice, 526 y 9 hs.

8.°

Biblioteca de El Escorial.

Es interesante el libro descrito por el plan y contenido de la obra, aunque el interés pedagógico solamente se halla en la "Carta instructiva del autor á los padres de los niños", que contiene discretas razones sobre educación y enseñanza y argumentos basados en eruditas y bien entendidas lecturas.

3109. Gómez de Terán, Juan Elías

Infancia ilustrada y niñez instruida. Barcelona.

1806

8.°

Citado en el *Catálogo de los libros modernos, la mayor parte españoles... que se hallan de venta en la librería española de los SS. D. Vicente Salvá é hijo* (1).

3110. Gómez Tutor, Raimundo

La Revolución del Magisterio primario por ———.

Soria. Imprenta y librería de V. Tejero.

1897

30 págs.+1 h.=Port.—Es propiedad.—Dedicatoria.—V. en b.—Proemio, [5-6].—Texto, 7-30.—Indice, 1 h.

8.°

Biblioteca Nacional (2).

(1) En París, año 1836.
(2) Varios 1, caja 155, núm. 32.

3111. González Alvarez [Baldomero]

Tratado didáctico de enfermedades de niños y su clínica, por el Dr. ——— Médico 1.° de la Inclusa. Tomo primero: Anatomía y Fisiología especiales del niño. Segunda edición refundida. Pleca.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro.

1903

VIII+218 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.--Introducción, v-VIII.--Preliminares, 1-8.—Libro primero.—V. en b.—Texto, 11-201.—V. en b.—Indice de materias, 203-207.—V. en b.—Indice alfabético, 209-217.—V. en b.

3112. González Alvarez, Baldomero

Tratado didactico de Enfermedades de niños y su clínica. Higiene de los Niños por el doctor D. ———, Médico de la Inclusa de Madrid... Parte II del *Tratado Didáctico de Pediatría.* Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro.

1905

V-XII+582 págs.=Ant.—Otros trabajos pediátricos del autor.—Port.—V. en b.—Introducción, V-XI.—V. en b.—Higiene de los niños.—V. en b.—Texto del libro primero, 3-32.—Libro II.—V. en b.—Texto del libro II, 36-55.—V. en b.—Libro III.—V. en b.—Texto del libro III, 59-572.—Plan de la obra.—V. en b.—Indice de materias, 575-581.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

La parte de más interés pedagógico es la tercera del tercer libro, que trata de la "Higiene del niño en la escuela".

3113. González Hidalgo, Joaquín

Asuntos de Ciencia y de Enseñanza. I ¿Donde deben construirse el Museo de

Ciencias Naturales y la Facultad de Ciencias de Madrid? por ———, Contador de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid, Catedrático supernumerario de la Facultad de Ciencias, Médico corresponsal de varias academias y sociedades extranjeras etc. etc. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de L. Aguado.

1897

16 págs. = Port. — Principales publicaciones de J. G. Hidalgo.—Texto, 3-16.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

3114. [González] Posada [y Biesca], Adolfo

———, profesor de la Universidad de Oviedo. Feminismo. Adorno de imprenta. Madrid. Est. tip. de Ricardo Fe.

1899

296 págs. = Ant.—Obras de Adolfo Posada.—Port.—Es propiedad... y pie de imprenta.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo, 7-9.—Primera parte, Doctrinas y problemas del feminismo.—V. en b.—Texto de la primera parte, 13-71.—V. en b.—Segunda parte. Progreso de feminismo.—V. en b.—Texto de la segunda parte. Progresos del feminismo.—V. en b.—Texto de la segunda parte, 75-190.—Tercera parte. Condición jurídica de la mujer española.—V. en b.—Texto de la tercera parte, 193-275.—V. en b.—Notas y adiciones.—V. en b.—Texto de las "Notas y adiciones", 279-288.—Indice, 289-296.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Esta obra, como se nota en los epígrafes de la descripción, tiene más interés social y jurídico que pedagógico; pero el artículo IV de la primera parte, el III y el XIV de la segunda, y más aún el I de la tercera, tratan de materias relacionadas con la educación y enseñanza de la mujer.

3115. [González] Posada y [Biesca], Adolfo

Biblioteca científico-filosófica. Política y enseñanza. Política pedagógica. La reforma de la primera enseñanza. La segunda enseñanza. La Universidad. Programas, texto y exámenes. Educación popular. Notas pedagógicas.

Madrid. Imprenta de Ambrosio Pérez y C.ª

1904

2 hs. + 264 + IV págs. = Ant.—En preparación.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Dedicatoria.]—[Advertencia.]—Preliminar, 3-4.—Texto, 5-264.—Indice, I-IV.

8.°

Biblioteca Nacional.

Es una serie de trabajos sobre asuntos varios de carácter pedagógico, que se resumen en los epígrafes de la portada.

De las ideas filosóficas y pedagógicas del Sr. Posada ya se dijo lo necesario en las páginas 308-309 del tercer tomo de esta Bibliografía.

3116. G[onzález] Regueral, Secundino

Concurso Escolar de *El Día*. — Memoria sobre la vida del estudiante en Madrid desde el punto de vista de la moralidad, la cultura y la higiene, por ———. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Juan Cayetano García.

1886

32 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Preliminares, 5-7.—V. en b.—Texto, 9-28.—Acta de la sesión celebrada para la adjudicación de premios, 29-31.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta "Memoria" obtuvo el premio (1) en el concurso escolar iniciado por el doctor Marqués del Riscal en *El Dia*, periódico político de Madrid, el 16 de febrero de 1888.

El autor (que era á la sazón estudiante de Medicina) estudia discretamente el asunto, ajustándose á las condiciones de la convocatoria.

El apellido González aparece completo en el acta del jurado calificador de los trabajos presentados al certamen.

3117. González Revilla, Gerardo

La cuestión social y la fraternidad humana (Socialismo cristiano) por ———, Doctor en Medicina y Cirujía...

Bilbao.—Imprenta y litografía Juan E. Delmas Méndez y Rodríguez, sucesores.

1897

VIII+244 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Prólogo, V-VIII.—Texto, 1-234.—Indice sumarial, 235-243.—V. en b.

4.°

Los capítulos II, IV y V de esta obra tratan de "La familia", "La instrucción pública" y "Lo que fué, lo que es y lo que debe ser la enseñanza".

Biblioteca Nacional.

Biblioteca del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

3118. González Revilla, Gerardo

La proteción de la Infancia abandonada (Abandono y criminalidad de los niños). Prólogo del Dr. D. Rafael Salillas.

Bilbao. Imp. y top. "Popular".

1907

X+433 págs. y varias hs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de julio de 1907.

(1) 250 pesetas.

3119. González Valledor, Baldomero

El colegio de sordomudos y ciegos de Madrid en la Exposición de Chicago por D. ———

Madrid.

1892

Citado por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

3120. Goyau, Georges

La escuela de hoy. Versión española de Cristóbal Reyna.

Madrid.

1911

Dos volúmenes de 334 y 470 págs.

8.° m.

Tratan estos volúmenes de "los orígenes de la escuela laica", de "la Escuela y la Moral", de "La política en la escuela", del "Peligro primario", de "La Escuela y la Patria" y de "La Escuela y Dios".

3121. Granell y Forcadell, Miguel

Congreso internacional de sordomudos en Roma (Italia), 22, 23 y 24 de Agosto de 1911. Desarrollo del tema IV. Artes, oficios y profesiones que pueden ejercer los sordomudos, segun su estado intelectual y su condición social por D. ———, Delegado oficial de España en el referido Congreso; Vocal nato del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales; Director accidental, Profesor de la enseñanza especial de sordomudos é Inspector-Jefe de talleres del Colegio Nacional de Sordomudos y de ciegos... Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

1911

12 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-9.— V. en b.—Conclusiones, 11-12.

4.°

3122. GRANELL Y FORCADELL, Miguel

Congreso de primera enseñanza de Santiago. 1909. Memoria presentada á dicho Congreso referente al tema VIII "Niños anormales y anormalidades principales.—Cómo debe atenderse á su educación y elementos que deben intervenir."—Resumen y conclusiones. Por el ponente ——— Director accidental del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, Profesor numerario de la enseñanza de sordomudos...

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

1910

32 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 13-30.—Conclusiones, 31-32.

4.°

Las conclusiones de esta *Memoria* dicen así:

CONCLUSIONES

1.ª Conviene fundar un Instituto Central para la formación del profesorado de anormales.

2.ª Se crearán también en los lugares que se estime más conveniente, y en número apropiado, escuelas donde puedan ser educados é instruídos los niños anormales.

3.ª Anejas á estas escuelas habrá granjas agrícolas para el trabajo de los educandos.

4.ª Todos los gastos que ocasione esta organización pedagógica serán de cuenta del Estado.

5.ª Para atender á la educación de los niños anormales hace falta la intervención del médico, del maestro y de los patronatos.

6.ª Para que la instrucción resulte eficaz es preciso que se estudien los métodos, procedimientos, formas de enseñanza y sistemas especiales adecuados á la debilidad fisiológica y mental de los niños anormales.

7.ª Periódicamente deberán celebrarse Congresos, á los que asistirán los maestros, médicos y representantes de los diferentes patronatos para conocer la marcha de estas especialidades, para estrechar las relaciones y la comunicación que debe existir entre las escuelas establecidas y el Instituto Central y para marcar los derroteros que hayan de seguirse, con el fin de proporcionar mayor bienestar á los niños mentalmente anormales.

8.ª Los Directores encargados de estas escuelas tendrán á su cargo la formación de una estadística lo más completa posible, en la que se exprese el número de niños anormales que haya en la circunscripción de cada escuela, su clasificación con arreglo á las bases establecidas en este trabajo y la evolución que se advierta en el plan educativo. Esta estadística se remitirá al Instituto Central cada cuatro años para de su estudio deducir las aplicaciones correspondientes.

3123. GREENWOOD, J. M.

Biblioteca científico-filosófica. Elementos de Pedagogía práctica por ———, A. M., H. D., Superintendente de Escuela, Ciudad de Kansas, Mo. Traducción del inglés por Domingo Barnés, Secretario del Museo Pedagógico Nacional y Profesor Supernumerario de la Escuela Superior del Magisterio.

Madrid. Imp. de Antonio G. Izquierdo.

1911 (1)

2 hs.+286 págs.=Ant.—[Obras] publicadas en la misma Biblioteca.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prefacio del editor (2), 1-16.—Prefacio del autor á la primera edición.—V. en b.—Texto, 19-283.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

(1) Se publicó en el mes de noviembre de dicho año, aunque la portada y la cubierta dicen 1912.

(2) W. T. Harris.

La obra reseñada contiene atinadas y abundantes conclusiones pedagógicas relacionadas con la aplicación de la Psicología á la educación, á la organización escolar, á los métodos de recitación, al arte de preguntar, á la enseñanza de la lectura, del lenguaje, de la escritura, de la geografía, de la historia y de la aritmética.

3124. GUANABENS, P. José

La Niñez.

Barcelona.

1909

8.°

3125. GUARDIOLA VILLEGAS, Juana

Misión de la Madre en el hogar doméstico. Conferencia pronunciada por la Srta. ——— Bibliotecaria de la Asociación de señoras para la Acción católico-social de Murcia en la Asamblea diocesana de cuestiones sociales celebrada en dicha capital en el mes de abril de 1909. Adorno de imprenta.

Murcia. Tip. de *La Verdad.*

1909

12 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-12.

8.° m.

3126. GUARINI, Emilio

Proyecto para la creación de un Instituto Electrotécnico.

[Lima?]

[1909?]

8 págs.

Citado por su autor en el opúsculo titulado *Educación técnica industrial.*

3127. GUERRERO, Teodoro

Lecciones familiares. Páginas morales en prosa por Teodoro Guerrero.—Cuarta edición. — Imprenta y fundicion de M. Tello.

1876

124 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de su autor.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo, 7-15.—V. en b.—A los padres de familia, 17-22.—Introducción, 23-26.—Texto, 27-112.—Documentos oficiales, 113-121.—V. en b.—Indice.—V. en b.

16.° m.

Este opúsculo, escrito con brillante estilo, aunque es obra para niños, contiene dos artículos que tratan de "La Educación del hombre" y de "La Educación de la mujer". También hay pensamientos pedagógicos en el prólogo que el autor dirige á los padres de familia.

Biblioteca Nacional.

3128. GUEVARA, Pedro de

Arte general y breue, en dos instrumentos, para todas las sciencias, Recopilada del Arte magna, y Arbor scientiæ, del Doctor Raimundo Lulio, por el Licenciado Pedro de Gueuara, natural de la villa de Belhorado. Dirigida a la sacra Catholica Real Magestad del Rey don Filipe (*sic*) nueftro Señor. Raya. Con privilegio. En

Madrid, por los herederos de Alonso Gomez, Año de

1584

88 fols.=Port.—Aprobación de Fray Bartholome de Hinojosa.—El Rey (1), 1 h.—[Dedicatoria], 3-4 y anv. de otro.—Texto, 5 v.-88.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

El título de este opúsculo declara su objeto. En el Quinto Tratado (fol. 64 y siguientes) "se pone vna sumaria delinea-

(1) Licencia.

cion de los diez y seys arbores del saber", que son otras tantas definiciones de las ciencias, que formaban la cultura de la época.

3129. [Guevara, Pedro de]

Breve, y svmaria Declaracion de la Arte general Nuevamente compuesta por el mismo Autor. Grabado alegórico en madera. Con privilegio. En

Madrid, Por Pedro Madrigal.

1584

50 fols.=Grabado en madera (1).—V. en b.—H. en b.—Port.—Aprovacion.—Proemio, 1 h.—Texto, 1-49.—Colofón.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3130. Guevara, Pedro de

Arte general Para todas las sciencias, en dos instrumentos. Recopilada del Arte magna, y Arbor scientiæ del Doctor Raymundo Lull: Nueuamente adicionada y enmendada por el Licenciado Pedro de Gueuara, natural de la villa de Belhorado. Dirigida á la C. R. M. del Rey Don Phelipe nuestro Señor. Adorno de imprenta. Con privilegio. En

Madrid, Por Pedro Madrigal.

1586

8 hs.+76 fols.=Port.—Aprovacion.—Svma de los Priuilegios.—Licencia, v. de 1 h. y otra h.—[Dedicatoria], 1 h.—Prohemio Al Lector, 3 hs.—Proemio, 1 h.—Texto, 1-76.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3131. Guisasola y Menéndez, Victoriano

El Magisterio de la Iglesia. Carta pastoral del Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D.——, Obispo de Madrid Alcalá al clero y fieles de su diócesis con motivo de la Santa Cuaresma de 1904. Grabado tipográfica que representa una cruz.

Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

1904

62 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Sumario.—V. en b.—Texto, 7-61.—V. en b.

Fol.

Versa esta carta pastoral sobre el magisterio de la Iglesia y contiene el desarrollo de estas materias: origen racional é histórico, naturaleza, objeto, ejercicio é influencia de dicho magisterio, y aunque la doctrina es más bien religiosa y política que pedagógica, al final se hallan algunos párrafos que tratan de la tendencia de algunas teorías contemporáneas relativas al monopolio de la enseñanza por el Estado.

3132. [Guisasola y Menéndez, Victoriano]

Exhortación cuaresmal sobre la excelencia y aprovechamiento de la enseñanza catequística por el Arzobispo de Valencia. Adorno de imprenta.

Valencia. Imprenta de Nicasio Ríus Monfort.

1908

22 págs.=Port.—V. en b.—Texto,3-22.

4.° m.

3133. Guisasola y Menéndez, Victoriano

El problema de la enseñanza. Carta pastoral que el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. ——, Arzobispo de Valencia dirige á

(2) Representa á Jesucristo salvando de las aguas á San Pedro en el mar de Tiberíades.

sus amados diocesanos con motivo de la Santa Cuaresma.

Valencia.

1910

3134. GULLÓN, Pío

De la Ignorancia en España. Artículos publicados en *Los Conocimientos útiles*, Pleca.

Madrid. Imprenta de *Los Conocimientos útiles*.

1868

64 págs.=Ant.—Advertencia.—Port.—V. en b.—Texto, 5-63.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

3135. GUTIÉRREZ DE GODOY, Juan

Tres discvrsos para provar qve estan obligadas á criar svs hijos a svs pechos todas las madres, qvando tienen buena salud, fuerças, y buen temperamento, buena leche, y suficiente para alimentarlos. Avtor el dotor Ivan Gvtiérrez de Godoy, Medico del Cabildo Eclesiastico de la santa Iglesia de Iaen. A la Excelentissima señora Doña Mencia Pimentel mi feñora. Condessa de Oropesa, y Deleytosa, Marquesa de Xaramandilla, y de Frechilla. Escudo grabado en madera. Con licencia. Impresso en

Iaen, por Pedro de la Cuesta.

1629

10 hs.+108 fols.=Port.—V. en b.—Aprovacion del Padre Francisco Luys Mançano, 1 h.—Aprovacion del Licenciado Plaza de Lviando Villaseñor. — Licencia. — Dedicatoria, 1 h. y anv. de otra.—Al lector, v. de 1 h. y anv. de otra.—Erratas é índice, v. de 1 h. y otra h.—Suma del privilegio.—V. en b.—Suma de la tasa, erratas y aprobación, 1 h.—Texto (1), 1-108.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

H

3136. HABLERTON

Los niños de mi hermana.

S. l.

S. a. [1895?]

Citado en el *Catálogo de la librería moderna de Antonio Font* (1).

3137. HAESTEN, Benito

Escuela del corazón, que escribió en lengua latina el R. P. Don ——— de la orden de San Benito.

Dos tomos.

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerías de Manuel Sánches Pardo.*

(1) San José de Costa Rica, 1896.

3138. HAESTEN, Benito

Escuela del Corazón, que escribió en lengua latina el R. P. Don ——— de la Orden de San Benito. Y ha vertido en la castellana Fray Diego de Mecolaeta de la misma orden. Segunda impression.

Madrid.

1748

Es un libro de piedad escrito con la alegoría que el título indica.

Hay otra edición de esta obra hecha en la imprenta de Blas Román el año 1791.

La edición de 1748 dice en la portada

(1) Con apostillas.

Haeften por Haesten, y lo mismo dicen algunos catálogos; pero sin duda es errata que proviene de usar la efe en lugar de la ese larga.

3139. HALLER Y QUIÑONES, Juan de

Abecedario de Principes Para el uso del Serenissimo Señor D. Luis de Borbon, principe de Asturias, compuesto por el Padre ——— De la Sagrada Religion de Clericos (*sic*) Regulares Menores, Assistente General, Lector de Theología, y Revisor de libros por la Inquisicion de España, (Por mano del Imo., y Rmo. Señor Don Joseph Molines Del Consejo de Su Magestad, su Ministro en la Corte de Roma, Auditor Decano de la Sacra Rota ect.) Le dedica, y consagra al Catholico Monarcha el Animoso Don Phelipe de Borbon quinto de las Españas. Adorno de imprenta. En

Roma, en la Imprenta de Juan Francisco Chracas.

1713

170 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria á D. José Molines], v-vi.—[Dedicatoria al Rey], vii-xvi.—Proemio, 1-7.—Escudo real grabado en dulce.—Texto, 9-152.—Indice de las principales Maximas, 153-170.

8.° m.

3140. HAUSER, Ph.

Estudios médico-topográficos de Sevilla acompañados de un plano sanitario-demográfico y 70 cuadros estadísticos, por el doctor ——— Ldo. del Colegio Real de Médicos de Londres... Pensamiento de Flourens. Adorno de imprenta. Primera parte:

Sevilla. Est. tip. del Círculo Liberal.

1882

xvi págs.+1 h.+xviii+442 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo, vii-xiii.—V. y h. en b.—Plano demográfico-sanitario de Sevilla, 1 h. (1).—Introducción, 1-xviii.—Texto, 1-433.—V. en b.—Tabla de materias, 435-439.—V. en b.—Fe de erratas, 441-442.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3141. HAUSER, Ph.

Estudios médico-sociales de Sevilla acompañados de 90 cuadros estadísticos por el doctor ——— de la Facultad de Medicina de Berna... Pensamiento de Terencio y otros pensamientos del autor.

Madrid.| Imprenta| de Manuel Ginés Hernández.

1884

xxii+592 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—Informe de la Real Academia de Medicina de Madrid, v-x.—Prólogo, xi-xvi.—Introducción, xvii-xxii.—Texto, 1-579.—V. en b.—Tabla de materias, 581-592.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El capítulo X trata en varios artículos de la enseñanza primaria en España: entre otros son de algún interés los referentes al moblaje escolar y á la enseñanza de la mujer.

3142. HENAO Y MUÑOZ, Manuel

El libro del pueblo, por D. ———, abogado de los ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, individuo de las sociedades económicas matritense y aragonesa, Diputado á Cortes y Director del diario "La

(1) Doble fol. con la v. en b.

Independencia Española". Obra premiada por el gobierno á petición é informe de la sociedad económica y de la Academia de Ciencias morales y políticas, y también en la exposición universal aragonesa. Tercera edición. Escudo de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País.

Madrid. Imprenta de Pedro Nuñez.

1872

422 págs.+2 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-422.—Indice, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

8.° m.

Este volumen contiene, entre otros artículos de carácter pedagógico, los siguientes: "La buena educación." "La educación." "Los maestros, los sabios y literatos." El final del último artículo trata de la «Importancia del Magisterio».

3143. HERNÁNDEZ, Santos

Juegos de los niños en las Escuelas y Colegios por el P. ——— de la Compañía de Jesus. Escudo del editor.

Madrid. Imprenta de L. Aguado.

S. a. [**1907?**]

XVI+382 págs.=Ant.—V. en b.—Port.— Es propiedad y pie de imprenta. A los niños, VIII-XII (1).—Juegos de los niños. Observaciones, XIII-XVI.—Texto, 1-378.—Indice, 379-382.

4.°

Este libro interesante contiene la explicación, ilustrada con grabados, de multitud de juegos sin instrumentos, con zurriagos, cuerdas, aros, tánganas, trompos, pelotas, balones, zancos, bolas y canicas.

Contiene también esta obra la explicación de juegos especiales, de días de fiesta, de fiestas extraordinarias, de vacaciones de Navidad y de diversiones del campo.

(1) O la paginación de los principios está equivocada, ó el ejemplar visto carece en ellos de una hoja.

Las observaciones, que, á manera de advertencia preliminar, lleva la obra reseñada, ofrecen algún interés pedagógico.

3144. HERNÁNDEZ Y CONTRERAS, Antonio

Curso de 1878 á 1879.—Discurso leido por D. ——— Profesor especial de ciegos del Colegio Nacional de Sordomudos y de ciegos en el acto público de la distribución de premios á los alumnos del mismo.

Madrid. Imp. del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de ciegos.

1879

3145. H[ERNANDO] DE LARRAMENDI, Luis

Biblioteca de *La Paz Social.* ———. Cómo defendernos de las Escuelas laicas. Escudo del editor.

Zaragoza. Mariano Salas, impresor del Excmo. Sr. Arzobispo.

1910

48 págs.=Port.—Sumario.—Texto, 3-48.

8.° m.

3146. HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo

Historia de la Vida del hombre. Su autor el abate Don ———, Socio de la Real Academia de las Ciencias y Antigüedades de Dublin, y de la Etrusca de Cortona (1). Monograma del impresor. Con licencia. En

(1) En los tomos V-VII sustituye el autor dichos títulos con los de Teólogo del Eminentísimo Señor Cardenal Juan Francisco Albani, Decano del Sacro Colegio, y canonista del Eminentísimo Señor Cardenal Aurelio Roverella, Pro-datario del Santo Padre.

Madrid, en la Imprenta de Aznar (1). Año

1789

Tomo primero: Concepción, Nacimiento, Infancia y Niñez del Hombre.

2 hs.+xxxii+380 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—[Noticia biográfica del autor] (2).—[Dedicatoria], 2 hs.—Indice, xxv-xxxi.—Erratas.—Texto, 1-379.—V. en b.

Tomo II: Parte 1.ª Pubertad y Juventud del Hombre.

1789

2 hs.+432 págs.=Port.—Noticia biográfica del autor (2).—Indice, 1 h.—Texto, 1-432.

Tomo III. Parte II. Pubertad y Juventud del Hombre.

1794

2 hs.+344 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Noticia biográfica del autor (2).—Texto, 1-341.—Indice, 342-343.—Erratas.

Tomo IV: Continuación de la parte II.

1796

382 págs.+1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-382.—Indice y erratas, 1 h.

Tomo V. Continuación de la parte II.

1798

3 hs.+322 págs.=Port.—V. en b.—Indice, 2 hs.—Texto, 1-322.

Tomo VI. Continuación de la parte II.

1798

4 hs.+456 págs.=Port.—V. en b.—Indice, 2 hs.—Apéndice (3), 1 h.—Texto, 1-334.—Apéndice, 335-455.—V. en b.

Tomo VII:

1799

(1) Los tomos V y VI fueron impresos en la Imprenta de la Administración de la Rifa del Real Estudio de Medicina práctica, y el VII en la de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.

(2) En latín.

(3) Del índice.

4 hs.+476 págs.=Ant.—Obras del autor.—Port.—Nota.—Aviso, 1 h.—Indice.—Apéndice (1).—Texto, 1-208.—Apéndice, 209-474.—Fe de erratas.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El primer tomo trata de la naturaleza y concepción del hombre, así como de su niñez en el sentido de la moderna Puericultura; y en dicho tomo se hallan también varios artículos que versan especialmente sobre la educación de los niños.

El segundo tomo trata de muchos puntos de instrucción del hombre en las ciencias, del establecimiento de universidades ó estudios públicos, del progreso de las ciencias, del estudio de las lenguas eruditas y principalmente del estudio de la Historia.

El tercer tomo trata del hombre en las ciencias mayores y de su instrucción moral y civil en las edades de la pubertad y de la juventud, explicando el concepto y el carácter que debe tener la enseñanza de la Filosofía, de la Dialéctica ó Arte de pensar bien, de la Retórica ó Arte de la Elocuencia, de la Metafísica, de la Etica, de la Física, de la Matemática y de la Medicina.

El cuarto tomo continúa la materia respecto á la enseñanza del Derecho civil y del Derecho canónico, así como á la enseñanza de la Teología.

El artículo II del capítulo VII de este tomo IV, que trata de la educación moral y civil del hombre en la pubertad y juventud, afirma la obligación del gobierno de atender á la educación de la pubertad y de la juventud, y el tercero trata especialmente de la educación de las doncellas.

El tomo V está dedicado al estudio del hombre en la virilidad, y en su "Tratado II" diserta el autor sobre la perfec-

(1) Del índice.

ción física del hombre (1), así como el III está dedicado en su mayor parte á la Urbanidad y cortesía.

En el tomo VI trata el autor de las causas del aumento y disminución de los hombres, estudiando en un párrafo los "conservatorios ó casas de educación para sus hijos huérfanos y para los artesanos" (2).

En el tomo VII acaba el autor de exponer el asunto comenzado en el tomo anterior.

El primer tomo, sin embargo, es el de mayor interés pedagógico, como puede verse por los siguientes epígrafes de capítulos, artículos y párrafos del libro segundo y del tercero.

Libro segundo. *Capítulo VI.* Tiempo en que el infante empieza á manifestar su racionalidad; salida de sus primeros dientes; y conducta en criarle desde el quarto mes de su vida hasta los dos años de su edad.—Párrafo I. Primeros indicios de la racionalidad del infante.—Párrafo II. Primeros dientes del infante.—Párrafo III. Alimento del infante desde el tercer mes de su edad; tiempo en que camina; su vestido de corto.

Capítulo VII. Tiempo en que el infante empieza á hablar; si hay idioma natural al Hombre; y sobre la diversidad de idiomas.

Capítulo VIII. Enfermedades del infante.—Párrafo I. Convulsiones de los infantes; males cutáneos y de vientre; y tos.—Párrafo II. Enfermedad de lombrices; verdadero origen de estas.—Párrafo III. Raquítis.—Párrafo IV. Viruelas; providencias médico-políticas para su exterminación.

Capítulo IX. Educación del hombre en todo el tiempo de la infancia.—Artículo I. Educación física.—Artículo II. Educación moral.—Artículo III. Educación científica.—Párrafo I. Escuelas públicas de infantes.—Párrafo II. Instrucción, que á los infantes se debe dar en las escuelas de leer y escribir.

Libro tercero. Niñez del hombre. *Capítulo I.* Educación del hombre en la niñez.—Párrafo I. Educación física. Nacimiento ó salida de nuevos dientes al principio de la niñez.—Párrafo II. Educación civil de los niños.—Párrafo III. Uso de razón en el hombre al principio de la niñez; y su educación moral.—Párrafo IV. Educación científica del hombre en la niñez.

Capítulo II. Sobre la educación privada ó pública del Hombre en la niñez.

Capítulo III. Si se debe usar el castigo con los niños; y de algunos medios suaves para empeñarlos en el cumplimiento de sus deberes.

Capítulo IV. De los exercicios propios de la niñez, en las horas de recreación.

Capítulo V. Habilidades caballerescas que deben aprender los niños de familias nobles, ó civiles acomodadas.

Capítulo VI. Educación de la muger en su niñez.—Párrafo I. Instrucción científica y económica de las niñas.—Párrafo II. Habilidades que deben aprender las niñas.—Párrafo III. Colegios y escuelas públicas para niñas.

Esta parte de la obra, que es de interesante y curiosa lectura, lo es de especial manera en el párrafo de los "Primeros indicios de la racionalidad del hombre", que es un breve tratado de Psicogenia; el artículo y el párrafo dedicados á la educación física, en los cuales se nota fácilmente la influencia de las doctrinas de Locke; el discreto capítulo en que el autor estudia el uso del castigo con los niños, y el capítulo VI y el último del libro tercero del primer tomo que trata especialmente de la educación é instrucción de la mujer.

Para muestra de la obra de Hervás y Panduro véanse á continuación dos de los fragmentos ya citados:

Primeros indicios de la racionalidad del infante.—Volvamos nuestra consideracion al niño para observar las particularidades que nos presenta desde el segundo mes de

(1) En esta parte de la obra el autor estudia la simetría del cuerpo humano.

(2) En el apéndice de este tomo trata extensamente el P. Hervás y Panduro de la espiritualidad é inmortalidad del alma.

PALENCIA - BIBLIOTECA

su vida hasta los dos años. Despues del primer mes fortificados ya los órganos del recien-nacido, los objetos hacen en él impresiones duraderas, y correspondiendo á éstas el infante empieza á darnos indicios claros de su racionalidad, y del espíritu que animándole encuentra ya la máquina corporal en circunstancias de poder obrar por medio de ella. En tan pocos dias de vida da muestras tales de conocimiento, que en vano se buscarán semejantes entre los animales mas despiertos. El rie y llora en este tiempo; esto es, su espíritu se nos manifiesta ya alegre, ya triste; y para publicar la pasion que dulcemente le encanta, ú dolorosamente le atormenta, se nos explica ya con boca y ojos inocentemente risueños, rebosando la alegría de su espíritu; y ya con lágrimas y ademanes funestos, que son voces y retrato vivo de su dolor. El espíritu del Hombre se manifiesta por operaciones dependientes del cuerpo que anima; y por esto, á proporcion que se fortifican los órganos corporales, se van manifestando mas y mas las operaciones del espíritu. Yo soy de parecer, que si los órganos de un infante se llegáran á fortificar en el primero ó segundo mes por algun accidente, y aun al mismo nacer; él luego nos empezaría á dar señales claras de su racionalidad, proporcionadas á la mayor ó menor fortaleza y perfeccion, que hubiesen adquirido sus órganos corporales. A esta causa se debe atribuir la vária tardanza de los infantes en entender y explicarse con acciones y palabras. Aun dentro del seno materno podría dar señales de racionalidad el feto animado, si llegára á tener fortificados sus órganos corporales. Mas el cuerpo allí es como una masa; y el espíritu está en una especie de letargo, que ocasionan el contínuo alimento, el líquido que rodea al infante, y la estrechéz de la cárcel que le comprime por todos lados. Sábia la naturaleza tarda en fortificar los órganos corporales del infante, para que no se anticípe su conocimiento, que en los primeros meses nada le podia servir; ántes bien le debería dañar; porque no teniendo él fuerzas para manejarse, sería menos obediente y manejable.

El infante, pues, desde los 40 dias de su vida, si está sano, empieza á mostrar sensiblemente las pasiones de alegría, de amor, de tristeza y de enfado por medio de señales que mas que la figura le distinguen de los animales. Este es el tiempo en que nuevos incentivos conspiran á aumentar el cariño de sus padres, que ya se ven correspondidos por el inocente infante. Desde este punto, el niño habla con su angelical rostro y con sus moderadas acciones la lengua natural, que es propia de un racional combatido de sus pasiones. Estas empiezan á descubrirse, y nos hacen ver que se conciben y nacen con el Hombre. El infante en estas circunstancias no es aun capaz de articular ó significar con voces las pasiones que le agitan; mas no necesita este lenguage; porque todos sus miembros son otras tantas lenguas. El Hombre mudo en su mayor edad no habla con los ademanes mas inteligiblemente; ni con mas claridad explica sus ideas que un infante desde los primeros meses de su vida.

Quando se halla mortificado, ó se ve obligado á estar en donde no quiere, ó á hacer cosa que le desagrada, luego con todos sus miembros significa su descontento, dolor, y aun ira. El Hombre iracundo pisa y ultraja la tierra con sus pies; esta misma accion se observa en el infante ayrado; mueve las manos con esfuerzos de quien rehusa; agita los pies y la cabeza; aparta la vista de quien le ofende, ú del objeto que le desagrada; le desprecia con desatenderle; todo su rostro se descompone con gestos violentos é iracundos; se irrita, se enciende; y el ardor de su furia hace brotar de sus ojos, como de fuentes, el vapor caliente que da principio á las lágrimas; y últimamente se desata en sollozos y gemidos, que producen un lamentable llanto. Todo lo contrario se ve en el infante alegre y placentero; se esfuerza para explicar su placer con todos sus miembros; su boca graciosa y risueña; sus ojos vivos, espirituosos y halagüeños; su perseverancia en

fixar la vista en el objeto que le agrada; sus suaves movimientos de manos y pies; y su concertada risa, son señales de quien se alegra y rie con todos sus miembros. Así aquella alma, que anima la pequeña máquina de su cuerpecillo, se esfuerza y empeña en declararnos que es ella la que obra en lo interior, y nos explica sus ideas mentales con ademanes corporales. Esta alma, aunque tan principiante en explicar lo que piensa y desea, reconoce luego por amigo y compañero al Hombre, distinguiendole de la béstia. El infante que ve un animal, y se entretiene con él, no le habla como á los hombres; le mira fixamente en ademán de curiosidad; se rie divirtiendose, como quien se burla de él; y tal vez sus ojos y rostro se convierten á la madre, de quien espera aplauso por la diversion con la béstia; mas nunca se verá que dirija al animal, con quien se divierte, los afectos del alma que manifiesta al Hombre.

Este breve discurso de los primeros actos de racionalidad que se descubren en el infante, nos hace conocer que ella aparece envuelta en las pasiones, que despues con tanto daño corporal y espiritual dominan tiránicamente en muchos hombres. Estas pasiones son las malezas que la cuidadosa educacion debe observar atentamente, y arrancar de raíz, para que el infante sea sano en cuerpo y alma. En el infante mas pequeño, las pasiones son pasiones; no se deben despreciar. Hablaré de ellas en otra ocasion mas oportuna.

Si se debe usar el castigo con los niños; y de algunos medios suaves para empeñarlos en el cumplimiento de sus deberes.

Entre los puntos pertenecientes á la educacion, merece ser examinado en particular el castigo de los niños. El uso de éste, si consultamos á la doctrina de los libros sagrados, debemos afirmar útil y necesario; pues en estos se nos dice: "La malicia se apode-"ra del corazon del niño; y el medio mejor "para desalojarla es el uso del castigo. Quien "hace escarnio de éste con su hijo, es se-"ñal que le aborrece. No alejes del niño el "castigo, pues no morirá porque le casti-"gues; antes bien con el castigo librarás "su alma del infierno. Tenle sujeto en la "juventud, y castígale en la infancia, no "dandole tiempo para que se haga indómi-"to; y no obedeciendote, despues te oca-"sione motivos de continua afliccion." Estas son las máximas de los libros sagrados; y con ellas convienen la experiencia y razon. En los hombres el conocimiento es mas despejado que en los niños; y no obstante no habrá Político tan temerario que se atreva á decir, que es posible buen gobierno de hombres sin el uso de los castigos. ¿Qué legislacion ha habido hasta ahora sin leyes penales? ¿Qué Príncipe se atreverá á suspender públicamente por un año la fuerza de las leyes penales, sin exponer á evidente ruina su Estado? Si en éste hay, y se necesitan leyes penales para los hombres nobles y plebeyos, ricos y pobres, Eclesiásticos y seglares, ¿por qué no las deberá haber para los niños? En la legislacion pública no hay leyes penales contra estos; porque la República abandona su educacion y direccion á los padres de familias; mas estos en el gobierno doméstico deben observar, en quanto sea posible, el mismo sistema legislativo que se usa en el gobierno público. Si la razon enseña que no hay ni puede haber buen gobierno de hombres sin castigo, menos podrá haber buena educacion de niños sin él; pues estos tienen menor conocimiento que los hombres; y el castigo suple la falta de conocimiento, para empeñar y obligar las personas al cumplimiento de sus deberes.

No quiero decir por esto que los Maestros, Pedagogos, y Directores han de ser cómitres, que á hecho y por hacer usen del castigo; sino solamente con los que le merezcan; y siempre menos de lo que lo merezcan; y quando se vean precisados á usarle, deben hacerlo con muestras de sentimiento sin señales de alteracion ni de furia, dando al mismo tiempo al castigado clara razon de su culpa, y de los motivos que le asienten para castigarle contra su voluntad, y aun con la mayor repugnancia. No conviene castigar á los niños en el acto de hacer alguna

falta; porque se puede exceder en el castigo por desfogar la ira ó el enfado. Déxese pasar algun tiempo despues que hayan cometido la falta; y castígueseles con paz y aun con ternura; haciéndoles conocer sus defectos, la causa de ellos, el motivo de desazones que dan, y otras cosas semejantes que convencen su entendimiento, y hacen útil el castigo. Con esto los niños conocerán que quien los corrige y castiga, no es un tirano que los aborrece; mas un Superior que los ama tiernamente, y siente usar de tan viles medios para su correcion.

Por castigo se deben entender no solamente las cosas que causan qualquiera afliccion corporal; mas tambien la privacion de divertimientos y manjares apetitosos, el quebrantamiento de la propia voluntad, y algunos actos de humildad. La prudencia de los Maestros y Ayos hará eleccion de aquellos castigos, que segun el delito é índole de los niños se creerán mas convenientes. Mas antes de usarse del castigo (que se debe pintar siempre con colores feos y horribles, como la cosa mas vil é infame), se han de probar todos los medios de suavidad y dulzura, para animar y obligar á los niños al cumplimiento de sus deberes.

La emulación que transciende hasta las bestias, es poderosa industria para empeñar y animar á los niños. El premio mueve á los mismos animales; y á los hombres mueven el premio, el honor y la gloria del triunfo. Los hombres últimamente (á distinción de los animales) con los impulsos de la buena conciencia son heroycos en sus empresas. Así, pues, la formacion de la buena conciencia es el medio mas eficáz para que los niños cumplan con sus obligaciones en lo moral y científico. Se siguen despues los medios de la emulacion, del honor y del premio. En las escuelas debe haber puestos de preferencia, que se den á los eminentes en costumbres y saber. Se repartirán algunos premios; se tendrán funciones públicas, en que con elogio público se alabarán los que mas se aprovechen en la piedad y en las ciencias. Se pondrán en las públicas escuelas inscripciones en honor de los mejores niños con sus armas ó retratos. En una palabra, cada escuela se debe mirar como una pequeña República en que haya triunfos, honores, distinciones, premios y castigos, según el mérito y carácter de sus individuos. Con estas industrias, el espíritu de los niños se formará en la piedad y en las ciencias; mas tales industrias no se pondrán en práctica, si no las promueven la asistencia, liberalidad y solicitud del público gobierno seglar y Eclesiástico. Los que hoy son discípulos en las escuelas, mañana serán miembros principales de la República; en ésta practicarán lo que han aprendido en las escuelas; si en éstas no se da la debida educación civil, moral y científica, ¿podrá ser civil, buena y sabia la República? Toca, pues, á ésta atender con el mayor cuidado y esmero á la buena educacion de los niños en las escuelas; no debe abandonarla á la direccion peligrosa de los particulares; si no quiere exponer á naufragio cierto la felicidad pública.

El ilustre polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo dice que la *Historia de la vida del hombre* es una Antropología enciclopédica (1), y en la *Historia de los Heterodoxos españoles* añade lo siguiente respecto á Hervás y Panduro y á su citada obra (2):

El afan de las empresas enciclopédicas fué carácter comun en los hombres más señalados del siglo XVIII. Cegábales el ejemplo de Diderot y D'Alembert, y venian á empeñarse en obras inmensas, inasequibles á las fuerzas de un solo hombre, y que por lo regular quedaban muy á los principios. Cuando esta ambicion recaia en espíritus ligeros y superficiales, engendraba compendios y libros de tocador. Cuando los autores eran hombres sérios y de muchas letras, trazaban planes cuya sola enunciacion asusta, y se ponian á desarrollarlos en muchos y

(1) Véase la pág. 51 de la segunda edición del tomo VI (41 de la *Colección de escritores castellanos*) de la *Historia de las Ideas estéticas en España* (Madrid, 1904).

(2) Págs. 326-327 del tercer tomo.

abultados volumenes, hasta que la vida ó la paciencia les faltaban. Ni acertaban á limitarse, ni á fijar un asunto concreto: todo lo querian abarcar y reducir á sistema. No se hacia la historia de tal ó cual literatura particular, sino que se investigaban (al modo del Abate Andrés) los orígenes y progresos de *toda literatura,* tomada esta palabra en su acepcion latísima, es decir, comprendiendo todos los monumentos escritos, aunque no fuesen de índole estética. Si alguien se limitaba á su propia nacion, era para incluir en la historia de la literatura la de todas las actividades humanas, hasta la táctica militar y la construccion de navíos y el arte de tejer el cáñamo, ó para llenar cinco ó seis volúmenes con indagaciones sobre la cultura de las razas prehistóricas de España, como hicieron los PP. Mohedanos. Otros con nada menos se contentaban que con trazar la *Idea del universo* ó la *Historia del Hombre,* como lo hizo en más de veinte volúmenes el doctísimo Hervás y Panduro, que á lo ménos fué digno de tener tan altos pensamientos, puesto que supo más que otro hombre alguno del siglo XVIII, y hasta adivinó y creó ciencias nuevas.

3147. HERVÁS [Y PANDURO], Lorenzo

Carta del abate Don ——— al Excelentísimo Don Antonio Ponce de León, Duque de Montemar &a. sobre el Tradado (*sic*) del hombre en sociedad, con la qual da fin á su Historia de la Vida del Hombre. Pleca.

Madrid. En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.

1805

62 págs.=Port.—V. en b.—Texto (1), 3-61.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Con apostillas.

3148. HERRERO Y AYORA, Melchora

Enseñanza del Hogar. Curso abreviado de Higiene doméstica, Economía, Puericultura y Educación para las escuelas y el hogar, por ——— Maestra Superior, Profesora de Comercio, ex-Profesora de varios centros de enseñanza... Con muchas ilustraciones.

Madrid. Imprenta de Perlado, Páez y C.ª

1911

XXXII+414 págs.=Ant.—V. en b.—[Retrato de la autora.]—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Escuela Normal "ménagère" de Friburgo (Suiza), VII-XVI.—Carta-prólogo (1), XVII-XXXII.—Texto, 1-405.—V. en b.—Indice, 407-413.—V. en b.

8.° m.

3149. HERRERO DE VIDAL, Melchora

El Jardin de las Mujeres [por] ——— Inspectora general del Centro Ibero Americano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia.

Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández.

1906

XII+264 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad...—[Dedicatoria], V-IX.—V. en b.—Parte primera.—V. en b.—Texto, 1-262.—Indice.—[Colofón.]

8.°

La autora de este modesto librito ha intentado escribir algo así como una novela pedagógica que pueda ser leída por niñas, jóvenes y madres, y que sea á todas beneficiosa y recreativa.

Estas palabras de la portada del libro dan idea del carácter de la obra.

(1) De D. Manuel Tolosa Latour.

3150. HERRERO VIDAL, Melchora

Reflexiones y consejos por D.ª ——— con un prólogo del Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle.—"También quiero aportar mi granito de arena." La autora.

Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández.

1905

164 págs.+1 h. (1).=Ant.—V. en b.—Fotograbado con el retrato de la autora.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Consulta previa (2).—V. en b.—Consulta previa y contestación á una carta (3), 9-27.—V. en b.—Texto, 29-162.—Indice.—Colofón.

8.° m.

Solamente contienen materia pedagógica los artículos que tratan de la "Educación é instrucción de la mujer", de "Los padres y maestros" y de "La educación física".

3151. HIGIENE

——— de la Juventud, traducida del francés por Cárdenas.

Madrid.

1780

8.°

Citado en el *Catálogo general de la librería de Antonio Miyar.*

3152. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen De ingenios, para las sciencias. Donde se muestra la differencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras que a cada vno responde en particular.

Es obra donde el que leyere con atencion hallara la manera de su ingenio, y sabra escoger la sciencia en que mas ha de aprovechar y si por ventura la vuiere ya professado, entenderá si atino a la que pedia su habilidad natural.

Compuesta por el Doctor Juan huarte de sant juan, natural de Sant Iuan del pie del puerto.

Va dirigida ala Magestad del Rey don Phelippe nuestro Señor Cuyo ingenio se declara, exemplificando las reglas, y preceptos desta doctrina.

Con priuilegio Real de Castilla, y de Aragon. Con licencia impresso en

Baeça, en casa de Iuan baptista de Montoya.

1575

8 hs.+356 fols.=Port.—V. en b.—Aprouacion.—[Privilegio], v. de 1 h. y otra h.—Aprouacion del Consejo de aragon, 3 hs. y anv. de otra.—V. y h. en b.—Prohemio, 1-3.—Al lector.—Segundo prohemio, 4-7 y comienzo de otro fol.—Texto (1), parte del anv. del fol. 9 v. del mismo fol., 10-355 (2) y parte del anv. de otro.—Colofón y escudo grabado en madera.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3153. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de Ingenios para las sciencias. Donde se muestra la differencia de habilidades que ay en los hombres, y el génere (*sic*) de letras que a cada vno responde en particular. Es obra donde el que leyere con attencion hallara la manera de su ingenio, y sabra escoger la sciencia en que mas ha de aprouechar: y si por ventura la vuiere ya professado, entendera si atino a la que pedia su habilidad natural.

(1) Que se halla entre las págs. 2 y 3.
(2) Es epígrafe sin texto, á manera de anteportada.
(3) Que es el Prólogo.

(1) Con apostillas.
(2) El ejemplar visto está falto de cuatro fols: 52-55.

Compuesta por el Doctor Juan Huarte, natural de Sant Iuan del pie del Puerto. Adorno de imprenta. En

Leyda. Con Licencia, por Iuan Pats.

1591

8 hs.+304 fols.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 1 h.—Prohemio al lector, 1 h. y anv. de otra.—Prohemio segvndo al lector, v. de 1 h., 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Texto, 1-303 y anv. de otro.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3154. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de ingenios para las sciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades que ay en los hombres, y el genere (*sic*) de las letras que a cada vno responde en particular. Compuesto por el Doctor Ivan Hvarte, natural de Sant Iuan del pie del Puerto. Grabado en madera.

S. l. [Anvers.] En la Oficina Plantiniana, por Francisco Rafelengio.

1593

8 hs.+304 fols.=Port.—V. en b.—Al lector, 3 hs.—Prohemio, 4 hs.—Texto, 1-303 y anv. de otro.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3155. HUARTE DE SAN JUAN. Juan

Examen de Ingenios para las Sciencias. En el qval el lector hallará la manera de su ingenio, para escoger la sciencia en que mas a de aprouechar. Y la differencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras y artes que á cada vno responde en particular.

Compuesto por el Doctor Iuan Huarte de Sant Iuan. Agora nueuamente enmendado por el mismo Autor, y añadidas muchas cosas curiosas, y prouechosas.

Dirigido á la C. R. M. del Rey don Phelippe nuestro señor. Cuyo ingenio se declara, exemplificando las reglas y preceptos desta doctrina.

Con nuevo Preuilegio del Rey N. S.

Impresso en

Baeça. En casa de Iuan Baptista de Montoya. Año de

1594

18 hs.+416 fols.=Port.—V. en b.—Aprobacion.—Escudo grabado en madera.—[Privilegio], 2 hs. y anv. de otra.—Tassa.—Tabla de los capitvlos en este Libro contenidos, 1 h. y anv. de otra.—Escudo grabado en madera.—Prohemio, 1-3.—Segvndo prohemio, 4-20.—Texto, 21-415 y anv. de otro.—Colofón.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3156. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de Ingenios para las Sciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades, que ay en los hombres, y el genere (*sic*) de letras, que a cada vno responde en particular. Compuesto por el Doctor Ivan Hvarte, natural de Sant Iuan del pie del Puerto. Escudo grabado en madera.

[Anvers.] En la oficina Plantiniana.

1603

8 hs.+464 págs.=Port.—V. en b.—Al lector, 3 hs.—Prohemio, 4 hs.—Texto, 1-464.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3157. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de Ingenios para las sciencias. En el qual el Lector hallara la manera de su ingenio, para escoger la sciencia en que mas ha de aprovechar; y la diferencia de

habilidades que ay en los hombres; y el genero de letras y artes que a cada vno responde en particular. Compuesto por el mismo Autor, añadidas muchas cosas curiosas, y prouechosas. Dirigido á la C. R. M. del Rey don Felipe nuestro señor, cuyo ingenio se declara, exemplificando las reglas y preceptos desta doctrina. Con licencia. En

Medina del Campo, Por Christoual Lasso Vaca y Francisco García. Año

1603

8 hs.+369 fols.+1 h.=Port.—V. en b.—Tassa. — Erratas. — Aprovacion.— Licencia.—Licencia, 1 h.—Tabla de los Capitulos deste libro, 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Grabado en madera.—V. en b.—Texto, 1-369.—Colofón. —V. en b.

16.°

Biblioteca Nacional.

3158. Huarte de San Juan, Juan

Examen de Ingenios para las Sciencias. En el qual el lector hallará la manera de su ingenio, para escoger la sciencia en que mas ha de aprovechar. Y la diferencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras y artes que á cada vno responde en particular.

[Co]mpvesto por el D. Ivan Hvarte de Sant Iuan. Agora nueuamente enmendado por el mismo Autor, y añadidas muchas cosas curiosas y prouechosas.

Dirigido á la C. R. M. del Rey don Phelippe nuestro señor. Cuyo ingenio se declara, exemplificando las reglas y preceptos desta doctrina. Escudo grabado en madera.

Con licencia. En

Barcelona. Por Sebastian de Cormellas. Año

1607

4 hs.+269 hs.=Port.—V. en b.—Tabla de los Capitulos en este Libro contenidos, 2 hs. y anv. de otra.—[La venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico (1).]—Prohemio, 1 fol.—Segvndo prohemio, Al Lector, 3-12 y anv. de otro.—Texto, v. de un fol., 14-268 y anv. de otro.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3159. Huarte de San Juan, Juan

Examen de Ingenios para las ciencias. En el qual el Lector hallará la manera de su ingenio, para escoger la ciencia en que más ha de aprouechar: y la diferencia de habilidades que ay en los hombres, y el género de letras y artes que á cada vno responde en particular. Compuesto por el Dotor Iuan Huarte de San Iuan Agora nuewamente enmendado por el mismo Autor, y añadidas muchas cosas curiosas, y prouechosas. Dirigido a la Cesarea Real Magestad del Rey don Felipe nuestro Señor, cuyo ingenio se declara, exemplificando las reglas y preceptos desta doctrina. Adorno de imprenta. Con licencia. En

Alcalá. Por Antonio Vázquez (2). Año

1640

2 hs.+309 fols.+3 hs.=Port.—V. en b.—Suma de la Licencia, Suma de la Tassa y Fe de Erratas.—Aprovacion.—Prohemio, 1-2.—Secvndo Prohemio, 3-5 y anv. de otro.—Prosigvese el segvndo Prohemio, v. de un fol., 7-14 y anv. de otro.—Texto, v. de un fol., 16-309.—Tabla, 2 hs.—Colofón.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

(1) Grabado en madera.
(2) Impresor de la Universidad.

El colofón dice así:

"A honra y gloria de Iesv Christo nuestro Señor, y de su santissima Madre Santa Maria, Señora y abogada nuestra: Haze fin el presente libro, intitulado Examen de Ingenios, para las ciencias. Año de mil y seiscientos y quarenta. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Antonio Vazquez Impressor de la Vniversidad (✠)."

3160. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de Ingenios para las sciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades, que hay en los hombres; y el género de letras, que a cada uno responde en particular. Compuesto por el Doctor Iuan Huarte, natural de Sant Iuan del pie del Puerto. Tercera Edicion de Muchos querida. Alegoría (1).

Leyde. En la Oficina de Iuan Maire.

1652

8 hs.+464 págs.=Port.—V. en b.—Al lector, 3 hs.—Prohemio, 4 hs.—Texto, 1-464.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3161. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de ingenios para las Sciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades, que ay en los hombres; y el genero de letras, que á cada uno responde en particular. Compuesto por el Doctor ——— natural de Sant Iuan del pie del Puerto. La quarta Edicion de Muchos querida. Grabado en madera (2) con esta palabra también grabada en madera "Expectando" (3). En

Amsterdam. En la Officina de Juan de Ravestein. M.DC.LXII.

1662

6 hs.+420 págs.=Port.—V. en b.—Al Lector, 2 hs.—Prohemio, 3 hs.—Texto, 1-420.

16.° m.

Las notas que llevan la advertencia "Al Lector", el "Prohemio" y el texto van impresas en el lado derecho de las páginas, dentro de los límites del molde de cada una.

Esta edición es un arreglo de la anterior, y no tiene completo el texto.

3162. HUARTE DE SAN JUAN Juan

Examen de Ingenios para las Ciencias, en el qval el lector hallara la manera de su ingenio, para escoger la ciencia en que mas ha de aprouechar: y la diferencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras, y artes que a cada vno responde en particular. Compvesto por el doctor Ivan Huarte de San Juan. Agora nueuamente emendado por el mismo Autor, y añadidas muchas cosas curiosas, y prouechosas. Dirigido al capitan Don Ivan de Valladares, vezino de la ciudad de los Reyes del Peru. Adorno de imprenta. Con licencia, en

Madrid, por Melchor Sanchez. Año de

1668

4 hs.+348 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 1 h.—Suma de la Licencia y fee de erratas.—Suma de la Tassa.—Tabla de los capitulos deste libro, 1 h.—Texto (1), 1-346.—Colofón.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Grabado en dulce con el nombre de Jehová en hebreo y esta inscripción: Fac et Spera.

(2) Representa al profeta Elías, recibiendo los panes que le llevan los cuervos.

(3) Esta palabra se halla en la viñeta que representa á Elías.

(1) En dos columnas y apostillas.

3163. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de ingenios para las sciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades, que ay en los hombres y el genero de letras, que á cada uno responde en particular: Compuesto por el Doctor Juan Huarte, natural de San Juan del pie del Puerco (*sic*). La quinta Edicion de Muchos querida. Adorno grabado en madera. En

Brusselas, Por Francisco Foppens, Impressor y Mercader de Libros.

1702

6 hs.+420 págs.=Port.—V. en b.—Al lector, 2 hs.—Prohemio, 3 hs.—Texto, 1-420.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3164. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de Ingenios para las sciencias. Donde se muestra la diferencia de habilidades, que ay en los hombres, y el genero de letras, que a cada vno responde en particular. Compuesto por el Doctor Ivan Hvarte, natural de Sant Iuan del pie del Puerto. Escudo grabado en Madera.

S. l. [Anvers.] En la oficina Plantiniana.

1703

8 hs.+458 págs.=Port.—V. en b.—Al lector, 3 hs.—Prohemio, 4 hs.—Texto, 1-458... (1).

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3165. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

✠ Examen de Ingenios para las ciencias. En el qual el lector hallará la manera de su ingenio, para escoger la Ciencia en que mas ha de aprovechar, y la diferencia de habilidades que hay en los hombres, y el genero de Letras, y Artes, que a cada uno corresponde en particular. Compuesto por el doctor ———: ahora nuevamente enmendado por el mismo Autor, y añadidas muchas cosas curiosas, y provechosas. Dirigido á la Cesarea Real Magestad del Rey Don Phelipe nuestro Señor, cuyo ingenio se declara exemplificando las reglas, y preceptos de esta doctrina. Impresso en

Granada en la Imprenta Real.

[1768]

4 hs.+724 págs.+2 hs.=Port.—V. en b.—A el público, 2 hs.—Licencia del Consejo, 1 h.—Texto, 1-724.—Tabla de los capítulos de este Libro, 2 hs. (1).

16.° m.

Biblioteca Nacional.

En esta edición es notable el final del artículo V (pág. 341), que es de la edición primitiva y falta en las ediciones expurgadas. El P. Hervás presenta allí un relato abreviado de la educación de Jesucristo y pretende probar con él que "la educación del Niño Dios se ajustó á la receta y orden de vivir establecidos en el *Examen de ingenios*.

3166. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de ingenios para las ciencias, en el cual el lector hallará la manera de su ingenio para escoger la ciencia en que más ha de aprovechar, la diferencia de habilidades que hay en los hombres y el género de letras y artes que á cada uno corresponde en particular. Compuesto por el Doctor ——— Aumentado con las variantes de las más selectas ediciones y de su

(1) El texto del ejemplar visto se halla incompleto por el fin.

(1) El texto de la tabla en el ejemplar visto está incompleto.

correspondiente juicio crítico, escrito por el doctor en Medicina y Cirujia D. Ildefonso Martinez y Fernandez, socio de número del Instituto-Médico de Emulación, y de honor y mérito de la Academia de Esculapio. Pleca.

Madrid. Imprenta de D. Ramón Campuzano.

1846

L+422 págs.=H. en b.—Port.—Advertencia.—[Prólogo], V-L.—Texto, 1-414. — Conclusión, 414-419.—Erratas.—Indice, 421-422.

8.°

Biblioteca Nacional.

Esta edición da noticia incompleta de otras de la misma obra, entre las cuales cita como primera la de Baeza, de 1575.

3167. HUARTE DE SAN JUAN, Juan

Examen de Ingenios para las Ciencias con una advertencia preliminar. Por el Dr. ———

Barcelona. Establecimiento tipográfico editorial. Daniel Cortezo.

1884

XXVI+312 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia preliminar, V-VII.—V. en b.—Proemio, IX-XI.—V. en b.—Proemio al lector, XIII-XXV.—V. en b.—Texto, 1-309.—V. en b.—Indice, 311-312.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional (1).

El solo enunciado del título de algunos capítulos basta para dar idea del interés pedagógico de esta obra, que llamó en su tiempo la atención de Europa.

Cap. I. Pruébase por un ejemplo que, si el muchacho no tiene el ingenio y habilidad que pide la ciencia que quiere estudiar, por demás es oirla de buenos maestros, tener muchos libros ni trabajar en ellos toda la vida.

Cap. II. Cómo la naturaleza hace al muchacho hábil para aprender.

Cap. III. Cuál parte del cuerpo ha de estar bien templada para que el muchacho tenga habilidad.

Cap. IV. Muéstrase que el ánima vegetativa, sensitiva y racional, son sabias, sin ser enseñadas de nadie, teniendo el temperamento conveniente que piden sus obras.

Cap. V. Pruébase, que de solas tres calidades, calor, humedad y sequedad, salen todas las diferencias de ingenios que hay en el hombre.

Cap. VIII. Cómo se da á cada diferencia de ingenio la ciencia que le responde en particular, y se le quita la parte que le es repugnante y contraria.

Cap. XV. Capítulo notable, donde se trae la manera cómo los padres han de engendrar los hijos sabios, y del ingenio que quieren las letras.

Este capítulo, que es el último de la obra, está dividido en cuatro artículos, de los cuales el cuarto y quinto llevan los siguientes epígrafes:

4.° Qué diligencias se han de hacer para que los hijos salgan ingeniosos y sabios.

5.° Qué diligencias se han de hacer para conservar el ingenio de los niños, después de estar formados y nacidos.

Menéndez y Pelayo enumera á Huarte de San Juan entre los filósofos independientes de su época y dice que la clasifica-

(1) De esta obra hay en la Biblioteca Nacional las siguientes ediciones italianas:

—*Essame de gl'Ingegni de gl'hvomini, per Apprender Le Scienze...*

In Cremona Appresso Christoforo Draconi. 1588. 12 hs. + 367 págs. en 16.°

—*Essaminatione de gl'Ingegni de gli hvomini acconci. Ad apparare qual si voglia scienza.*

In Venetia Appresso Barezzo Barezzi, & Compagni. 1600. 24 hs. + 470 págs. en 8.°

Y en la pág. 424 *Fasciculus I* de la *Sectio prior* del *Catalogus librorum impressorum Bibliothecae Regiae Academiae Upsaliensis*, se halla noticia de las siguientes ediciones de dicha obra: una en inglés, hecha en Londres el año 1616; otra en latín, impresa en Leipzig el año 1622, y otra en francés, publicada en París el año 1675.

En la misma página del referido fascículo se cita también una edición castellana de Baeza, de 1504, y de Amsterdam, de 1662, que arriba queda descrita.

ción de las ciencias que hizo en su *Examen de ingenios* según las facultades humanas es *baconiana en profecía* (1).

En las págs. 397-401 del tomo LXV de la *Biblioteca de Autores Españoles* se hallan algunos juicios referentes al Doctor Huarte de San Juan y á sus obras, y á continuación el texto íntegro del *Examen de ingenios.*

I

3168. INCONVENIENTES

Propónense algunos ——— que se siguen de la alternativa en cátedras entre las dos escuelas tomista y jesuita.

S. l.

S. a.

Ms. Letra del siglo XVIII.—16 hs.

4.°

Biblioteca Nacional.

3169. INFANTIA

Pro ———. Boletín del Consejo Superior de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad.

Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

1909

48 págs.

4.°

Se publica mensualmente bajo la dirección de D. Manuel de Tolosa Latour.

3170. INFANCIA

Santa ——— Boletin Quincenal. Organo en Málaga de la Obra Santa Infancia y de sus secciones locales, Catequesis, Escuelas, Ropero, Costurero, Centros Parroquiales, Junta Protectora, y Asociaciones unidas del Magisterio. Se publica con licencia eclesiástica. Director Diocesano Ldo. D. Eugenio Muñoz Flores.

Málaga. Tip. La Equitativa.

1908

12 págs. con dos cols.

8.° m.

Comenzó á publicarse el año 1908.

3171. INSTRUCCIÓN

——— y Reglamentos interiores de los asilos y colegios pertenecientes á la Beneficencia general, con los modelos y referencias legales citadas en el texto, mandadas formar por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y dispuestos, con su aprobación por los oficiales D. M.[anual] P.[ascual] Silvestre y D. J.[ulián] S.[áiz] Cortés. Adorno de imprenta.

Madrid, Imprenta Nacional.

1873

204 págs.=Port.—V. en b.—[Exposición], 3-6.—[Real decreto], 7-10.—Texto, 11-204.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3172. INSTRUCCIONES

——— de un padre á su hijo para gobernarse en el mundo.

Madrid á 15 de Diciembre de

1635

(1) Véase la pág. 206 de la segunda edición del tercer tomo de su *Historia de las Ideas estéticas en España.* Madrid, 1896.

Ms. procedente de la Biblioteca de Osuna. Letra de la época.

30 hs. escritas á manera de oficio, en la mitad derecha de cada plana.

Fol.

Biblioteca Nacional.

Este documento, de estilo elegante y correcto, si bien se refiere en gran parte al orden moral y social de la vida, contiene, al tratar de los estudios, no pocas observaciones y juicios interesantes para padres y maestros.

3173. INSTRUCCIONES

——— de un padre á sus hijos, dispuestas en relaciones de casos, pasajes históricos, Apologos ó Fábulas, y Reflexiones Morales, dirigidas á excitar en ellos amor á la virtud, gusto para las Ciencias, y un temprano conocimiento de las obras de la naturaleza. Escritas Por un Caballero muy principal de Inglaterra; y traducidas al Castellano por Don Joseph Manuel Antolines. Las da á luz Para aprovechamiento de la Juventud Española el Doctor Don Christoval Manuel de Palacio y Viana, Capellan, y Maestro de los Caballeros Pages de S. M. Pensamiento de Ciceron.

Madrid. En la Imprenta de Alfonso Lopez.

1786

11 hs. + 106 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 2 hs.—El Padre á sus hijos, 2 hs.—Prólogo, 5 hs.—Texto, 1-106.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3174. INSTRUCTOR

El ——— Filipino.

Manila.

1911

Citado en el Catálogo de la *Biblioteca oriental* de P. Vindel (1).

3175. IRIARTE, Tomás

La señorita mal-criada, Comedia moral en tres actos, por el autor del Señorito mimado. Escudo del impresor. En

Madrid. En la Oficina de Benito Cano. Año de

1788

3 hs. + 142 págs. = Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Cantó Delio (1), 3 hs.—Penonas.—La escena es una casa...—Texto, 5-141.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3176. [IRIARTE, Tomás]

La señorita mal criada. Comedia moral en tres actos por el autor del Señorito mimado.

Barcelona. En la Oficina de Juan Francisco Piferrer, Impresor de S. M.

S. a. [**1790?**]

44 págs. = Texto, 1-44.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3177. IRIARTE. Tomás.

El señorito mimado ó la mala educación, Comedia Moral en tres actos, por don———

Barcelona. En la Oficina de Juan Francisco Piferrer.

S. a. [**1790?**]

40 págs. = Texto, 1-40.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3178. [ISLA, José Francisco de]

Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes, escri-

(1) Madrid, 1911.
(2) Poesía.

ta por el Licdo. Don Francisco Lobon de Salazar (1), Presbitero, Beneficiado de Preste en las Villas de Aguilar, y de Villagarcía de Campos, Cura en la Parroquial de San Pedro de esta, y Opositor a Cathedras en la Universidad de la Ciudad de Valladolid. Quien la dedica al publico. Con privilegio.

Tomo primero: En Madrid: En la Imprenta de D. Gabriel Ramirez. Año de

1787

480 págs.=Port.—V. en b.—Al publico, 3-5.—Aprobacion y licencia, 6-7.—El Rey (2).—[Cartas], 9-46.—Prólogo con morrion, 47-93.—V. en b.—Texto, 95-470.—Soneto.—V. en b.—Tabla de los capitulos, 473-474.—Indice, 475-480.

Tomo segundo: En Campazas (3), á costa de los Herederos de Fray Gerundio. Año de

1787

376 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-372.—Tabla de los capítulos, 373-375.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

✠ Colección de varias piezas relativas á la obra de Fray Gerundio de Campazas. Tomo tercero. Adorno de imprenta. En Campazas (3). Año de

1787

2 hs.+210 págs.+1 h.=Port.—V. en b.—Prólogo, 1 h.—Texto, 1-207.—Tabla, 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

La obra descrita está completa.

(1) Alónimo.
(2) Licencia.
(3) Lugar ficticio.

3179. Isla, [José Francisco de]

Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas. Por el Padre Isla. Madrid. En la imprenta de Fuentenebro: año

1813

Tomo I: 3 hs.+376 págs.+2 hs.=Anv. de 1 h. en b.—Gerundio acompañado del Provincial y su comítiva, de sus Padres y Padrino, pasa á tomar el abito en un Convento de la Orden (1).—Port. (2).—V. en b.—El editor, 2 hs.—Al público, 1-v.—Cartas, vi-lxxxiv.—Prólogo con morrion, lxxxv-cxlv.—Soneto.—Texto, 147-376.—Indice, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

Tomo II: 2 hs.+372 págs.+2 hs.=Anv. de 1 h. en b.—Hace Fr. Gerundio su primer ensayo en el refectorio, y deja asombrada á la Comunidad especialmente á los legos y donados (1).—Port. (2).—V. en b.—Texto, 1-371.—V. en b.—Indice, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

Tomo III: 2 hs.+320 págs.=Anv. de 1 h. en b.—Fray Gerundio, acompañado de Fr. Blas y de Anton Zotes, llegan á la casa del familiar y este los recibe con agasajo, aunque con alguna socarronería (1).—Port. (2).—V. en b.—Texto, 1-318.—Indice, 319-320.

Tomo IV: 1 h.+384 págs.=Port. (2).—V. en b.—Coleccion de varias piezas relativas á la obra de Fray Gerundio de Campazas.—V. en b.—Prólogo, 3-6.—Texto, 9-381.—Tabla, 382 (3)-384.

8.°

Biblioteca Nacional.

3180. [Isla, José Francisco de]

Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, Alias Zotes. Escrita Por el licenciado D. Francisco Lo-

(1) Lámina grabada en dulce.
(2) Grabada en dulce, y adornada con dos viñetas.
(3) El ejemplar visto dice por errata 282.

bón de Salazar (1), presbítero, beneficiado de Preste en las villas de Aguilar, y de Villagarcía de Campos, cura en la parroquial de san Pedro de esta, y opositor á cátedras en la universidad de la ciudad de Valladolid. Quien lo dedica al público. Pleca.

Barcelona, en la imprenta del Gobierno político superior, año

1820

Tomo I: VIII+328 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Al público, V-VII.—V. en b.—Prólogo con morrion, 1-325.—Soneto.—Tabla, 327-328.

Tomo II: 1 h.+276 págs.+1 h.=Ant.— V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 3-276.—Tabla, 1 h.

Tomo III: 2 hs.+292 págs.+1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo, [1-2].—Texto, 3-290.—Nota.—V. en b.—Tabla, 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3181. [ISLA, José Francisco de]

Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, Alias Zotes; Escrita Por el Licenciado don Francisco Lobon de Salazar (1), Presbítero, Beneficiado de Preste en las Villas de Aguilar, y de Villagarcía de Campos, Cura en la Parroquial de San Pedro de esta, y Opositor á Cátedras en la Universidad de la ciudad de Valladolid. Quien la dedica al público.

Madrid. Librería de Ramos.

1820

Tomo I: 242 págs.=H. en b.—Port.—Se hallará en Lyon...—Al público, 5-12.—Aprobacion y licencia, 13-17.—El Rey (2) 18-20.—Prólogo con morrion, 21-88.—Texto, 89-242.—Tabla, 243-244.

(1) Alónimo.
(2) Licencia.

Tomo II: 1 h.+240 págs.=Ant.—V. en b.—Texto, 1-237.—Tabla, 238-239.—V. en b.

Tomo III: 1 h.+152 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 1-149.—Soneto.—Tabla, 151-152.

Tomo IV: 2 hs.+220 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 1-218.—Tabla, 219-220.

Tomo V: 1 h.+294 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 1-291.—Tabla, 292-293.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3182. [ISLA, José Francisco de]

Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes. Escrita por el Licenciado Don Francisco Lobón de Salazar (1).

París. [Imprenta de J. B. Kindelem]

1824

16.° m.

5 vols.

Además de las ediciones reseñadas, que son completas, hay en la Biblioteca Nacional varios volúmenes de la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas,* que, si bien reuniendo dos ó tres, componen la obra, no se describen porque siendo distintas las portadas y los años de impresión y careciendo de lugar y de imprenta, parecen tomos de diversas ediciones (2).

Esta famosa novela es una sátira feliz contra los malos predicadores y la viciosa educación de los eclesiásticos en aquella época.

(1) Alónimo.
(2) Tomo primero. Madrid. Imprenta de Gabriel Ramírez. 1758. Signatura, 5: 5.685.
Tomo primero. Madrid. Imprenta de Gabriel Ramírez. 1787. Signatura, 3: 23.216.
Tomo primero. Madrid. Imprenta de Gabriel Ramírez. 1804. Signatura, 5: 6.851.
Parte segunda. Sin lugar y sin imprenta. 1768. Signatura, 3: 23.217.

El índice del libro primero y el del segundo de la primera parte de la obra, que dan alguna idea del contenido, dicen así:

Libro primero.—Capítulo primero.—Patria, nacimiento y primera educacion de Fray Gerundio.—Cap. II. En que, sin acabar lo que prometió el primero, se trata de otra cosa.—Cap. III. Donde se prosigue lo que prometió el primero.—Cap. IV. Acábase lo prometido.—Cap. V. De los disparates que aprendió en la escuela de Villaornate.—Cap. VI. En que se parte el capítulo V, porque ya va largo. — Cap. VII. Estudia gramática con un dómine que, por lo que toca al entendimiento, no se podia casar sin dispensacion con el cojo de Villaornate.—Cap. VIII. Sale Gerundio de la escuela del dómine, hecho un latino horroroso.—Cap. IX. En que se da razon del justo motivo que tuvo nuestro Gerundio para no salir todavía de la gramática, como lo prometió el capítulo pasado.—Cap. X. En que se trata de lo que él mismo dirá.

Libro segundo.—Capítulo primero. Concluido su noviciado pasa á estudiar artes.—Cap. II. Prosigue Fray Gerundio estudiando su filosofía, sin entender palabra de ella.—Cap. III. Del grave y docto razonamiento que un padre exprovincial de la órden hizo al predicador mayor de la casa donde estudiaba las artes nuestro Fray Gerundio.—Cap. IV. De la burla que hizo el predicador mayor del razonamiento del exprovincial, y de lo que pasó despues con Fray Gerundio.—Cap. V. De una conversacion muy provechosa que un beneficiado del lugar tuvo con Fray Gerundio, si Fray Gerundio hubiera sabido aprovecharse de ella.—Cap. VI.—En que se parte el capítulo pasado, porque ha crecido mas de lo que se pensó, y se da cuenta de la conversacion prometida.—Cap. VII. Cánsase de hablar el beneficiado, saca la caja, toma un polvo, estornuda, suénase, límpiase, y prosigue la conversacion.—Cap. VIII. Predica Fray Gerundio el primer sermon en el refectorio de su convento, encaja en él una graciosísima salutacion, y deja los estudios.—Capítulo IX. De los varios pareceres que hubo en la comunidad acerca de la salutacion y talentos de nuestro Fray Gerundio, y de Cómo prevaleció en fin el de que era menester hacerle predicador.—Cap. X. En que se trata de lo que verá el curioso lector si le leyere.

Como muestra donosa de la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas* se trasladan á continuación dos capítulos del primer libro de la primera parte, en que se pintan satíricamente costumbres escolares de la época:

CAPITULO V

DE LOS DISPARATES QUE APRENDIÓ EN LA ESCUELA DE VILLAORNATE

Eralo un cojo, el cual, siendo de diez años, se habia quebrado una pierna por ir á coger un nido. Habia sido discípulo en Leon de un maestro famoso, que de un rasgo hacia una pájara, de otro un pabellon, y con una *A* ó con una *M* al principio de una carta, cubria toda aquella primera llana de garambainas. Hacia carteles, que dedicaba á grandes personajes, los cuales, por lo comun se los pagaban bien; y aunque le llamaban por esto el Maestro Socaliñas, á él se le daba poco de los murmuradores, y no por eso dejaba de hacer sus ridículos cortejos. Sobre todo, era eminente en dibujar aquellos carteles que llaman de letras de humo, y con efecto, pintaba un *Alabado* que podia arder en un candil. De este insigne maestro fué discípulo el cojo de Villaornate; y era fama que por lo ménos habia salido tan primoroso garambainista como su mismo maestro.

2. Siendo cosa averiguada que los cojos por lo comun son ladinos y avisados, este tal cojo de quien vamos hablando, no era lerdo, aunque picaba un poco en presumido y en extravagante. Como salió tan buen pendolista, desde luego hizo ánimo á seguir la carrera de las escuelas, esto es, á ser maestro

de niños; y para soltarse en la letra, se acomodó por dos ó tres años de escribiente con el notario de la vicaría de San Millan, el cual era hombre curioso y tenia algunos libros romancistas, unos buenos y otros malos. Entre estos habia tres libritos de ortografía, cuyos autores seguian rumbos diferentes y aun opuestos, queriendo uno que se escribiese segun la etimología ó derivacion de las voces, otro defendiendo que se habia de escribir como se pronunciaba, y otro que se debia seguir en eso la costumbre. Cada uno alegaba por su parte razones, ejemplos, autoridades, citando academias, dicccionarios, lexicones, *ex omni lingua, tribu, populo et natione;* y cada cual esforzaba su partido con el mayor empeño, como si de este punto dependiera la conservacion ó el trastornamiento y ruina universal de todo el orbe literario, conviniendo todos tres en que la ortografía era la verdadera *clavis scientiarum,* el fundamento de todo el buen saber, la puerta principal del templo de Minerva, y que si alguno entraba en él sin ser buen ortografista, entraba por la puerta falsa, no habiendo en el mundo cosa mas lastimosa, que el que se llamasen escritores los que no sabían escribir. Sobre este pié metia cada autor una zambra de todos los diantres, en defensa de su particular opinion. Al etimologista y derivativo se le partia el corazon de dolor, viendo á innumerables españoles indignos que escribian *España* sin *H,* en gravísimo deshonor de la gloria de su misma patria, siendo así que se deriva de *Hispania,* y esta de *Hispaan,* aquél héroe que hizo tantas proezas en la caza de conejos, de donde en lengua *púnica* se vino á llamar *Hispania* toda tierra donde habia mucha gazapina. Y si se quiere que se derive de *Hespero,* aun tiene origen y cuna mas brillante, pues no viene ménos que del lucero vespertino, que es ayuda de cámara del sol cuando se acuesta, y le sirve el gorro para dormir; el cual á ojos vistos se ve que está en el territorio celestial de nuestra amada patria; y quitándola á esta la *H* con sacrílega impiedad, oscurecióse todo el esplendor de su clarísimo origen. ¡Y los que hacen esto se han de llamar españoles! ¡Oh indignidad! Oh indecencia!

3. Pero donde perdia todos los estribos de la paciencia y aun de la razon, era en la torpe, en la bárbara, en la escandalosa costumbre ó corruptela de haber introducido la *Y* griega, cuando servia de conjuncion, en lugar de la *I* latina, que sobre ser mas pulida y mas pelada, tenia mas parentesco con el *et* de la misma lengua, de donde tomamos nosotros nuestra *i.* Fuera de que la *y* griega tiene una figura basta, rústica y grosera, pues se parece á la horquilla con que los labradores cargan los haces en el carro; y aunque no fuera mas que por esta gravísima razon, debia desterrarse de toda escritura culta y aseada. Por esto decia dicho etimologista. Siempre que leo en algun autor "y Pedro y Juan y Diego", en lugar de "i Diego i Pedro i Juan", se me revuelven las tripas, se me conmueven de rabia las entrañas, y no me puedo contener sin decir entre dientes: Hi-de pu... Y al contrario, no me harto de echar mil bendiciones á aquellos celeberrimos autores que saben cuál es su *I* derecha, y entre otros á dos catedráticos de dos famosas universidades, ambos inmortal honor de nuestro siglo y envidia de los futuros, los cuales, en sus dos importantísimos tratados de ortografía, han trabajado con glorioso empeño en restituir la *I* latina al trono de sus antepasados; por lo cual digo y diré mil veces que son benditos entre todos los benditos.

4. No le iba en zaga el otro autor que, despreciando la etimología, y la derivacion, pretendia que en las lenguas vivas se debia escribir como se hablaba, sin quitar ni añadir letra alguna que no se pronunciase. Era gusto ver cómo se encendia, cómo se irritaba, cómo se enfurecia contra la introduccion de tantas *hh, nn, ss* y otras letras impertinentes que no suenan en nuestra pronunciacion. Aquí de Dios y del Rey (decia el tal autor, que no parecia sino portugues en lo fanfarron y en lo arrogante): si pronunciamos *ombre, onra, ijo,* sin aspiracion ni alforjas, ¿á qué ton emos de pegar á estas palabras aquella *h* arrimadiza, que no es le-

tra ni calabaza, sino un recuerdo ó un punto aspirativo? Y si se debe aspirar con la *h* siempre que se pone, ¿por qué nos reimos del andaluz, cuando pronuncia *jijo, jonra, jombre?* Una de dos, ó él jabla bien, ó nosotros escribimos mal. ¿Pues qué diré de las *nn, ss, rr, pp* y demas letras dobles que desperdiciamos lo mas lastimosamente del mundo? Si suena lo mismo *pasion* con una *s* que con dos, *inocente* con una *n* que con dos, *Philipo* con una *p* que con dos, *ut quid perditio haec?* Que doblemos las letras en aquellas palabras en que se pronuncian con particular fortaleza, ó en las cuales si no se doblan se puede confundir su significado con otro, como en *perro,* para distinguirle de *pero;* en *parro,* para dieferenciarle de *paro;* y en *cerro,* para que no se equivoque con cero, vaya; pero en *buro,* que ya se sabe lo que es, y no puede equivocarse con otro algun significado, ¿para qué hemos de gastar una *r* mas, que despues puede hacernos falta para mil cosas? ¿Es esto mas que gastar tinta, papel y tiempo, contra todas las reglas de la buena economía? No digo nada de la prodigalidad con que malbaratamos un prodigioso caudal de *uu,* que para nada nos sirven á nosotros, y con las cuales se podian remediar muchísimas pobres naciones que no tienen una *u* que llegar á la boca. Verbigracia: en *qué,* en *por qué,* en *para qué,* en *quiero, et reliqua;* ¿no me dirán ustedes qué falta nos hace la *u,* puesto que no se pronuncia? ¿Estaría peor escrito *qiero, qe, por qé, para qé,* etc.? Añado que, como la misma *q* lleva envuelta en su misma pronunciacion la *u,* podiamos ahorrar muchísimo caudal de *uu* para una urgencia, aun en aquellas voces en que claramente suena esta letra; porque ¿qué inconveniente tendria que escribiésemos *qerno, qando, qales,* para pronunciar *querno, quándo, quáles?* Aun hay mas en la materia: puesto que la *k* tiene la misma fuerza que la *q,* todas las veces que la *u* no se declara, distingamos de tiempos, y concordarémos derechos; quiero decir, desterremos la *q* de todas aquellas palabras en que no se pronuncia la *u,* y valgámonos de la *k,* pues aunque así se parecerá la escritura á los *kyries* de la misa, no perderá nada por eso. Vaya un verbi-gracia de toda esta ortografía.

5. "El ombre ke kiera escribir koretamente, uya qanto pudiere de escribir akellas letras ke no se egspresan en la pronunciacion; porke es desonra de la pluma, ke debe ser buena ija de la lengua, no aprender lo ke la enseña su madre, etc." Cuéntense las *uu* que se ahorran en solo este período, y por aquí se sacará las que se podian ahorrar al cabo del año en libros, instrumentos y cartas; y luego extrañarán que se haya encarecido el papel.

6. Por el contrario, el ortografista que era de opinion que en esto de escribir se habia de seguir la costumbre, no se metia en dibujos; y haciendo gran burla de los que gastaban el calor natural en estas bagatelas, decia que en escribiendo como habian escrito nuestros abuelos, se cumplia bastantemente; y mas cuando en esto de ortografía hasta ahora no se habian establecido principios ciertos y generalmente admitidos, mas que unos pocos, y que en lo restante cada uno fingia los que se le antojaba. El Cojo, que como ya dijimos, era un si es no es muchísimo extravagante, leyó todos los tres tratados; y como vió que la materia tenia mucho de arbitraria, y que cada cual discurria segun los senderos de su corazon, le vino á la imaginacion un extraño pensamiento. Parecióle que él tenia tanto caudal como cualquiera para ser inventor, fundador y patriarca de un nuevo sistema ortográfico; y aun se lisonjeó su vanidad que acaso daria con uno jamas oido ni imaginado, que fuese mas racional y más justo que todos los descubiertos; figurándosele que si acertaba con él, se haria el maestro de niños mas famoso que habia habido en el mundo desde la fundacion de las escuelas hasta la institución de los Esculapios inclusive.

7. Con esta idea comenzó á razonar allá para consigo, diciéndose á sí mismo: ¡Válgame Dios! Las palabras son imágenes de los conceptos, y las letras se inventaron para ser representacion de las palabras; con que, por

fin y postre, ellas tambien vienen á ser representacion de los conceptos. Pues ahora, aquellas letras que representaren mejor lo que se concibe, esas serán las mas proprias y adecuadas; y así, cuando yo concibo una cosa pequeña, la debo escribir con letra pequeña, y cuando grande, con letra grande. Verbi-gracia: ¿Qué cosa mas impertinente que, hablando de una pierna de vaca, escribirla con una *p* tan pequeña como si se tratara de una pierna de hormiga, y tratando de un monte, usar una *m* tan ruín como si tratara de un mosquito? Esto no se puede tolerar, y ha sido una inadvertencia fatal y crasísima de todos cuantos han escrito hasta aquí. ¿Hay cosa mas graciosa, ó por mejor decir, mas ridícula, que igualar á Zaqueo en la *Z* con Zorobabel y con Zabulon; siendo así que consta de la Escritura que el primero era pequeñito y casi enano, y los otros dos, cualquiera hombre de juicio los concibe, por lo menos, tan grandes y tan corpulentos como el mayor giganton del dia de Corpus? Porque pensar que no llenaban tanto espacio de aire como llenan de boca, *proportione servatâ*, es cuento de niños. Pues ve aquí que salgan Zaqueo y Zabulon en un escrito, y que, siendo ó habiendo sido en si mismos tan desiguales en el tamaño, han de parecer iguales en la escritura. Vaya, que es un grandísimo despropósito. Item, si se habla de un hombre en quien todas las cosas fuéron grandes, como si dijéramos un San Agustin, ponderando su talento, su genio, su comprehensión, ¿hemos de escribir y pintar en el papel estas agigantadas prendas con unas letricas tan menudas y tan indivisibles, como si habláramos, por comparanza, de las del autor del *Poema épico de la vida de San Antón*, y otros de la misma calaña? Eso sería cosa ridícula, y aun ofensiva á la grandeza de un santo padre de tanta magnitud. Fuera de que, ¿dónde puede haber mayor primor que el hacer que cualquiera lector, solo con abrir un libro y ántes de leer ni una sola palabra, conozca, por el mismo tamaño y multitud de las letras grandes, que allí se trata de cosas grandiosas, magníficas y abultadas; y al contrario, en viendo que todas las letras son de estatura regular, ménos tal cual que sobresale á trechos, como los pendones en la procesion, cierre incontinenti el libro y no pierda tiempo en leerle, conociendo desde luego que no se contienen en él sino cosas muy ordinarias y comunes? Quiero explicar esto con el ejemplo de un estupendo sermon, predicado al mismo San Agustin, el mejor que he oido ni pienso oir en los dias de mi vida. Preguntaba el predicador, ¿por qué á San Agustin se le llamaba "el gran Padre de la Iglesia", y á ningun otro santo padre ni doctor de ella se le daba este *epíteto?* (Así decia él.) Y respondió:

8. "Porque mi Agustino no solo fué Gran Padre, sino Gran Madre, y Gran Abuelo de la Iglesia. Gran Padre, porque ántes de su Conversion tuvo muchos Hijos, aunque no se le logró mas que uno. Gran Madre, porque Concibió y Parió muchos Libros. Gran Abuelo, porque Engendró á los Ermitaños de San Agustin, y los Ermitaños de San Agustin engendraron despues todas las religiones mendicantes que siguen su Santa Regla, las cuales todas son Nietas del Grande Agustino. Y note de paso el discreto, que la Regla destruye la Maternidad, y la Regla fue la que aseguró la Paternidad de mi Gran Padre. *Magnus Parens.*"

9. Este trozo de sermon que oí con estos mismísimos oídos que han de comer la tierra, y un pobre ignorante y mentecato, aunque tenia crédito de gran letrado y hombre maduro, trató de puerco, sucio, hediondo y digno del fuego; pero á mí me pareció, y hoy dia me lo parece, la cosa mayor del mundo: digo que este trôzo de sermon, escrito como está escrito, esto es, con letras mayúsculas y garrafales en todo lo que toca á San Agustin, desde la primera vista llama la atención del lector y le hace conocer que allí se contienen cosas grandes, y sin poderse contener, luego se abalanza á leerlo; cuando al contrario, si estuviera escrito con letras ordinarias, no pararia mientes en él, y quizá le arrimaria sin haber leido una letra. Así que, en esta mi orto-

grafía se logra, lo primero, la propiedad de las letras con los conceptos que representan; lo segundo, el decoro de las personas de quien se trata; lo tercero, el llamar la atencion de los lectores. Y podia añadir lo cuarto, que tambien se logra la hermosura del mismo escrito; porque son las letras grandes en el papel lo que los árboles en la huerta, que la amenizan y la agracian, y desde luego da á entender que aquella es huerta de señor, cuando un libro todo de letras iguales y pequeñas parece huerta de verdura y hostaliza, que es cosa de frailes y gente ordinaria.

Con estas disparatadas consideraciones se enamoró tanto el extravagante Cojo de su ideada ortografía, que resolvió seguirla, entablarla y enseñarla. Y habiendo vacado por aquel tiempo la escuela de Villaornate, por ascenso del maestro actual á fiel de fechos de Cojeces de Abajo, la pretendió y la logró á dos paletadas, porque ya habia mucha fama en toda la tierra con ocasion de los litigantes que acudian á la vicaría. Llovian niños como paja de todo el contorno á la fama de tan estupendo maestro; y Anton Zotes y su mujer resolvieron enviar allá á su Gerundico, para que no se malograse la viveza que mostraba. El Cojo le hizo mil caricias, y desde luego comenzó á distinguirle entre todos los demas niños. Sentábale junto á sí, haciale punteros, limpiábale los mocos, dábale avellanas y mondaduras de peras; y cuando el niño tenia gana de proveerse, el mismo maestro le soltaba los dos cuartos traseros de las bragas (porque consta de instrumentos de aquel tiempo que eran abiertas), y arremangándole la camisita, le llevaba en esta postura hasta el corral donde el chicuelo hacia lo que habia menester. No era oro todo lo que relucia, y el bellaco del Cojo sabia bien que no echaba en saco roto los cariños que hacia á Gerundico; porque á los buenos de sus padres se les caia con esto la baba; y ademas de pagarle muy puntualmente el real del mes, la rosca del sábado, que llevaba su hijo, era la primera y la mayor y siempre acompañada con dos huevos de pava, que no parecian sino mesmamente como dos bolas de trucos. Amen de eso, en tiempo de matanza eran corrientes y seguras tres morcillas, con un buen pedazo de solomo; esto sin entrar en cuenta la morcilla cagalar, con dos buenas varas de longaniza, que era el colgajo del dia de San Martin, nombre que tenia el maestro. Y cuando paria Señora (así llamaban los niños á la maestra), era cosa sabida que la tia Catanla la regalaba con dos gallinas, las mas gordas que habia en todo su gallinero, y con una libra de bizcochos, que se traian exprofesamente de la confitería de Villamañan. Con esto se esmeraban maestro y maestra en acariciar al niño, tanto, que la maestra todos los sábados le cortaba las uñas, y de quince en quince dias le espulgaba la cabeza y sacaba las liendres.

CAPITULO VI

EN QUE SE PARTE EL CAPÍTULO QUINTO, PORQUE YA VA LARGO

Pues con este cuidado que el maestro tenia de Gerundico, con la aplicacion del niño y con su viveza é ingenio, que realmente le tenia, aprendio fácilmente y presto todo cuanto le enseñaban. Su desgracia fué, que siempre le deparó la suerte maestros estrafalarios y estrambóticos como el Cojo, que en todas las facultades le enseñaron mil sandeces, formándole desde niño un gusto tan particular á todo lo ridículo impertinente y extravagante, que jamas hubo forma de quitársele: y aunque muchas veces encontró con sugetos hábiles, cuerdos y maduros, que intentaron abrirle los ojos para que distinguiese lo bueno de lo malo (como se verá en el discurso de esta puntual historia) nunca fué posible apearle de su capricho: tanta impresion habian hecho en su ánimo los primeros disparates. El Cojo los inventaba cada dia mayores; y habiendo leido en un libro que se intitula *Maestro del maestro de niños*, que este debe poner particular cuidado en enseñarlos la lengua propria, nativa y materna, con pureza y con propriedad por cuanto enseña la experien-

cia que la incongruidad, barbarismos y solecismos con que la hablan toda la vida muchos nacionales, dependen de los malos modos, impropriedades y frases desacertadas que se les pegan cuando niños, él hacia grandísimo estudio de enseñarlos á hablar bien la lengua castellana; pero era el caso que él mismo no la podia hablar peor; porque, como era tan presumido y tan exótico, en el modo de concebir, asi como habia inventado una extravangantísima ortografía, así tambien se le habia puesto en la cabeza que podia inventar una lengua no ménos extravagante.

2. Miéntras fué escribiente del notario de San Millan, habia notado en varios procesos que se decia así: "cuarto testigo examinado, María Gavilan; octavo testigo examinado, Sebastiana Palomo." Esto "le chocaba infinitamente"; porque decia que si los hombres eran testigos, las mujeres se habian de llamar *testigas,* pues lo contrario era confundir los sexos y parecia romance de vizcaíno. De la misma manera no podia sufrir que el autor de la *Vida de Santa Catalina* dijese: "Catalina, sugeto de nuestra historia;" pareciéndole que "Catalina y sugeto" eran mala concordancia, pues venía á ser lo mismo que si se dijera: "Catalina, el hombre de nuestra historia", siendo cosa averiguada que solamente los hombres se deben llamar *sugetos,* y las mujeres *sugetas.* ¿Pues qué, cuando encontraba en un libro: "era una mujer no comun, era un gigante?" Entónces perdia los estribos de la paciencia, y decia á sus chicos todo en cólera y furioso: Ya no falta mas sino que nos quiten las barbas y los calzones, y se los pongan á las mujeres. ¿Por qué no se dirá: "Era una mujer no comuna, era una giganta?" Y por esta misma regla los enseñaba que nunca dijesen "el alma, el arte, el agua", sino "la alma, la agua, la arte", pues lo contrario era *ridicularia,* como dice el indigesto y docto Barbadiño.

3. Sobre todo estaba de malísimo humor con aquellos verbos y nombres de la lengua castellana que comenzaban con *arre,* como " arrepentirse , arremangarse , arreglarse , arreo, etc.", jurando y perjurando que no habia de parar hasta desterrarlos de todos los dominios de España; porque era imposible que no los hubiesen introducido en ella algunos arrieros de los que conducian el bagaje de los godos y de los árabes. Decia á sus niños que hablar desta manera era mala crianza, porque era tratar de burros ó de machos á las personas. Y á este propósito los contaba que yendo un padre maestro de cierta religion por Salamanca, y llevando por compañero á un frailecito irlandes recien trasplantado de Irlanda, que aun no entendia bien nuestra lengua, encontraron en la calle del Rio muchos aguadores con sus burros delante, que iban diciendo: "arre, arre." Preguntó el irlandesillo al Padre Maestro qué queria decir *are,* pronunciando la *r* blandamente, como lo acostumbran los extranjeros. Respondióle el Maestro que aquello queria decir que anduviesen los burros adelante. A poco trecho despues encontró el Maestro á un amigo suyo, con quien se paró á parlar en medio de la calle: la conversacion iba algo larga; cansábase el irlandes, y no sabiendo otro modo de explicarse, cogió de la manga á su compañero y le dijo con mucha gracia: "Are, Padre Maestro, are;" lo cual se celebró con grande risa en Salamanca. Pues ahora, decia el Cojo hecho un veneno, que el *arre* vaya solo, que vaya con la comitiva y acompañamiento de otras letras, siempre es *arre,* y siempre es una grandisíma desvergüenza y descortesía que á los racionales nos traten de esta manera; y así tenga entendido todo aquel que me arreare las orejas, que yo le he de arrear á él el cu... y acabólo de pronunciar redondamente. A este tiempo le vino gana de hacer cierto menester á un niño que todavía andaba en sayas: fuese delante de la mesa donde estaba el maestro, puso las manicas y le pidió la caca con grandísima inocencia; pero le dijo que no sabia *arremangarse.* Pues yo te enseñaré, grandísimo bellaco, le respondió el Cojo enfurecido; y diciendo y haciendo le levantó las faldas y le asentó unos buenos azotes, repitiendo á cada

uno de ellos: "Anda, para que otra vez no vengas á arremangarnos los livianos."

4. Todas estas lecciones las tomaba de memoria admirablemente nuestro Gerundico; y como por otra parte en poco más de un año aprendió á leer por libro, por carta y por proceso, y aun á hacer palotes y á escribir de á ocho, el maestro se empeñó en cultivarle mas y mas, enseñándole lo mas recóndito que él mismo sabia, y con lo que habia lucido en mas de dos convites de cofradía, asistiendo á la mesa algunos curas que eran tenidos por los mayores moralistones de toda la comarca; y uno que tenia en la uña todo el Lárraga y era un hombre que se perdia de vista, se quedó embobado habiéndole oido en cierta ocasion.

5. Fué pues el caso, que como la fortuna ó la mala trampa deparaban al buen Cojo todas las cosas ridículas, y él tenia tanta habilidad para que lo fuesen en su boca las mas discretas, por no saber entenderlas ni aprovecharse de ellas, llegó á sus manos, no se sabe cómo, una comedia castellana intitulada *El villano caballero,* que es copia mal sacada y peor zurcida de otra que escribió en francés el incomparable Molière, casi con el mismo título. En ella se hace una graciosísima burla de aquellos maestros pedantes que pierden el tiempo en enseñar á los niños cosas impertinentes y ridículas, que tanto importa ignorarlas como saberlas; y para esto se introduce al maestro ó al preceptor del repentino caballero, que con grande aparato y ostentacion de voces le enseña cómo se pronuncian las letras vocales y las consonantes. El Cojo de mis pecados tomó de memoria todo aquel chistosísimo pasaje; y como era tan cojo de entendederas como de pies, entendióle con la mayor seriedad del mundo; y la que en realidad no es mas que una delicadísima sátira, se le representó como una leccion tan importante, que sin ella no podia haber maestro de niños que en Dios y en conciencia mereciese serlo.

6. Un dia, pues, habiendo corregido las planas mas aprisa de lo acostumbrado, llamó á Gerundico, hízole poner en pie delante de la mesa, tocó la campanilla á silencio, intimó atencion á todos los muchachos, y dirigiendo la palabra al niño Gerundio, le preguntó con mucha gravedad: Dime, hijo, ¿cuántas son las letras? Respondió el niño prontamente: Señor maestro, yo no lo sé, porque no las he contado. Pues has de saber, continuó el Cojo, que son veinte y cuatro, y si no cuéntalas. Contólas el niño, y dijo con intrepidez: Señor maestro, en mi cartilla salen veinte y cinco. Eres un tonto, le replicó el maestro, porque las dos *A a* primeras no son mas que una letra con forma ó con figura diferente. Conoció que se habia cortado el chico, y para alentarle añadió: No extraño que siendo tú un niño, y no habiendo mas que un año que andas á la escuela, no supieses el número de las letras, porque hombres conozco yo que están llenos de canas, se llaman doctísimos y se ven en grandes puestos, y no saben cuantas son las letras del abecedario; ¡pero así anda el mundo! Y al decir esto arrancó un profundísimo suspiro. La culpa de esta fatal ignorancia la tienen las repúblicas y los magistrados, que admiten para maestros de escuela á unos idiotas que no valian ni aun para monacillos; pero esto no es para vosotros ni para aquí: tiempo vendrá en que sabrá el Rey lo que pasa. Vamos adelante.

7. De estas veinte y cuatro letras, unas se llaman *vocales,* y otras *consonantes.* Las vocales son cinco: *a, e, i, o, u;* llámanse vocales, porque se pronuncian con la boca. ¿Pues acaso las otras, señor maestro (le interrumpió Gerundico con su natural viveza), se pronuncian con el cu...? y díjolo por entero. Los muchachos se rieron mucho: el Cojo se corrió un poco; pero tomándolo á gracia, se contentó con ponerse un poco serio, diciéndole: No seas intrépido, y déjame acabar lo que iba á decir. Digo pues que las vocales se llaman así, porque se pronuncian con la boca, y puramente con la voz; pero las consonantes se pronuncian con otras vocales. Esto se explica mejor con los ejemplos. *A,* primera vocal, se pronuncia abriendo mucho la boca, *a.* Luego que oyó esto Gerundico, abrió su boquita, y mirando á todas partes, repetia muchas veces *a, a, a;*

tiene razon el señor maestro. Y este prosiguió: la *E* se pronuncia acercando la mandíbula inferior á la superior, esto es, la quijada de abajo á la de arriba, *e*. A ver, á ver cómo lo hago yo, señor maestro, dijo el niño, *e, e, e*: *a, a, a, e*: ¡Jesus, y qué cosa tan buena! La *I* se pronuncia acercando mas las quijadas una á otra, y retirando igualmente las dos extremidades de la boca hácia las orejas, *i, i*. Deje usted á ver si yo sé hacerlo: *i, i, i*. Ni mas ni ménos, hijo mio, y pronuncias la *i á perfeccion*. La *O* se forma abriendo las quijadas, y despues juntando los labios por los extremos, sacándolos un poco hácia fuera y formando la misma figura de ellos, como una cosa redonda que representa una *o*. Gerundillo, con su acostumbrada intrepidez, luego comenzó á hacer la prueba y á gritar *o, o, o*: el maestro quiso saber si los demas muchachos habian aprendido tambien las importantísimas lecciones que los acababa de enseñar, y mandó que todos á un tiempo y en voz alta pronunciasen las letras que les habia explicado. Al punto se oyó una gritería, una confusion y una algarabía de todos los diantres: unos gritaban *a, a;* otros *e, e;* otros *i, i;* otros *o, o*. El Cojo andaba de banco en banco, mirando á unos, observando á otros y emendando á todos; á este le abria mas las mandíbulas, á aquel se las cerraba un poco; á uno le plegaba los labios, á otro se los descosia; y en fin, era tal la gritería, la confusion y la zambra, que parecia la ecuela ni mas ni ménos al coro de la santa iglesia de Toledo en las vísperas de la Expectacion.

8. Bien atestada la cabeza de estas impertinencias y muy aprovechado en necedades y en extravagancias, leyendo mal y escribiendo peor, se volvió nuestro Gerundio á Campazas; porque el maestro habia dicho á sus padres que ya era cargo de conciencia tenerle mas tiempo en la escuela, siendo un muchacho que se perdia de vista, y encargándoles que no dejasen de ponerle luego á la gramática, porque habia de ser honra de la tierra. La misma noche que llegó hizo nuestro escolin ostentacion de sus habilidades y de lo mucho que habia aprendido en la escuela, delante de sus padres, del cura del lugar y de un fraile que iba con obediencia á otro convento; porque de estos apénas se limpiaba la casa. Gerundico preguntó al cura: ¿A que no sabe usted cuántas son las letras de la cartilla? El cura se cortó oyendo una pregunta que jamás se la habian hecho, y respondió: Hijo, yo nunca las he contado. Pues cuéntelas usted, prosiguió el chico; ¿y va un ochavo á que, aun despues de haberlas contado, no sabe cuántas son? Contó el cura veinte y cinco, despues de haberse errado dos veces en el *a, b, c;* y el niño, dando muchas palmadas, decía: ¡Ay, ay! que le cogí, que le gané, porque cuenta por dos letras las dos *A a* primeras, y no es mas que una letra escrita de dos modos diferentes. Despues preguntó al padre: ¿Vaya otro ochavo á que no me dice usted cómo se escribe burro, con *b* pequeña ó con *B* grande? Hijo, respondió el buen religioso, yo siempre le he visto escrito con *b* pequeña. No señor, no señor, le replicó el muchacho; si el burro es pequeñito y anda todavía á la escuela, se escribe con *b* pequeña; pero si es un burro grande, como el burro de mi padre, se escribe con *B* grande; porque dice señor maestro que las cosas se han de escribir como ellas son, y que por eso una pierna de vaca se ha de escribir con una *P* mayor que una pierna de carnero. A todos les hizo gran fuerza la razon, y no quedaron ménos admirados de la profunda sabiduría del maestro, que del adelantamiento del discípulo; y el buen padre confesó que aunque habia cursado en las dos universidades de Salamanca y Valladolid, jamas habia oido en ellas cosa semejante; y vuelto á Anton Zotes y á su mujer, los dijo muy ponderado: Señores hermanos, no tienen que arrepentirse de lo que han gastado con el maestro de Villaornate; porque lo han empleado bien. Cuando el niño oyo *arrepentirse,* comenzó á hacer grandes aspamientos, y á decir: ¡Jesus, Jesus, qué mala palabra, *arrepentirse!* No, señor, no, señor, no se dice *arrepentirse,* ni cosa que lleve *arre;* que eso dice señor maestro que es bueno para los burros ó para las ruecas (*Recuas* querrás de-

BIBLIOTECA PÚBLICA PALENCIA

cir, hijo, le interrumpió Anton Zotes, cayéndosele la baba): Sí, señor, para las recuas, y no para los cristianos, los cuales debemos decir *enrepentir, enremangar, enreglar* el papel y cosas semejantes. El cura estaba aturdido, el religioso se hacia cruces, la buena de la Catanla lloraba de gozo, y Anton Zotes no se pudo contener sin exclamar: "¡Vaya, que es bobada!" que es la frase con que se pondera en Campos una cosa nunca vista ni oida.

9. Como Gerundico vió el aplauso con que se celebraban sus agudezas, quiso echar todos los registros, y volviéndose segunda vez al cura, le dijo: Señor Cura, pregúnteme usted de las vocales y de las consonantes. El cura, que no entendia palabra de lo que el niño queria decir, le respondió: "¿De qué brocales, hijo? ¿Del brocal del pozo del Humilladero y del otro que está junto á la ermita de San Blas?" No, señor, de las letras consonantes y de las vocales. Cortóse el bueno del cura, confesando que á él nunca le habian enseñado cosas tan hondas. Pues á mí sí, continuó el niño; y de rabo á oreja, sin faltarle punto ni coma, los encajó toda la ridícula arenga que habia oido al Cojo su maestro sobre las letras vocales y consonantes; y en acabando, para ver si la habian entendido, dijo á su madre: Madrica, cómo se pronuncia la *A?* Hijo, ¿cómo se ha de pronunciar? Así, *A*, abriendo la boca. No, madre; ¿pero cómo se abre la boca? ¿Cómo se ha de abrir, hijo? De esta manera: *A*. Que no es eso, señora; pero cuando usted la abre para pronunciar la *A*, ¿qué es lo que hace? Abrirla, hijo mio, respondió la bonísima Catanla. ¡Abrirla! eso cualquiera lo dice: tambien se abre para pronunciar *E*, y para pronunciar *I*, *O*, *U*, y entónces no se pronuncia *A*. Mire usté, para pronunciar *A* se baja una quijada y se levanta otra, de esta manera; y cogiendo con sus manos las mandíbulas de la madre, la bajaba la inferior y la subia la superior, diciéndola que cuanto mas abriese la boca, mayor sería la *A* que pronunciaria. Hizo despues que el padre pronunciase la *E*, el cura la *I*, el fraile la *O*, y él escogió por la mas dificultosa de todas la pronunciacion de la *U*, encargándolos que todos á un tiempo pronunciasen la letra que tocaba á cada uno, levantando la voz todo cuanto pudiesen, y observando unos á otros la postura de la boca, para que viesen la puntualidad de las reglas que le habia enseñado el señor maestro. El metal de las voces era muy diferente; porque la tia Catanla la tenia hombruna y carraspeña, Anton Zotes clueca y algo aternerada, el cura gangosa y tabacuna, el padre, que estaba ya aperdigado para vicario de coro, corpulenta y becerril; Gerundico atiplada y de chillido. Comenzó cada uno á representar su papel y á pronunciar su letra levantando el grito á cual mas podia: hundíase el cuarto, atronábase la casa: era noche de verano y todo el lugar estaba tomando el fresco á las puertas de la calle. Al estruendo y á la algazara de la casa de Anton Zotes, acudieron todos los vecinos, creyendo que se quemaba ó que habia sucedido alguna desgracia: entran en la sala, prosiguen los gritos descompasados, ven aquellas figuras, y como ignoraban lo que habia pasado, juzgan que todos se han vuelto locos. Ya iban á atarlos, cuando sucedió una cosa nunca creida ni imaginada, que hizo cesar de repente la gritería, y por poco no convirtió la música en responsos. Como la buena de la Catanla abria tanto la boca para pronunciar su *A*, y naturaleza liberal la habia proveido de este órgano abundantísimamente, siendo mujer que de un bocado se engullia una pera de donguindo hasta el pezon, quiso su desgracia que se la desencajó la mandíbula inferior tan descompasadamente, que se quedó hecha un mascaron de retablo, viéndosela toda la entrada del esófago y de la traquiarteria con los conductos salivales, tan clara y distintamente, que el barbero dijo descubria hasta los vasos linfáticos donde excretaba la respiracion. Cesaron las voces, asustáronse todos, hiciéronse mil diligencias para restituir la mandíbula á su lugar; pero todas sin fruto, hasta que al barbero le ocurrió cogerla de repente y darla por debajo de la barba un cachete tan furioso, que se la volvió á encajar en su sitio natural, bien

que, como estaba desprevenida, se mordió un poco la lengua y escupió algo de sangre. Con esto paró en risa la funcion; y habiéndose instruido los concurrentes del motivo de ella, quedaron pasmados de lo que sabía el niño Gerundio, y todos dijeron á su padre que le diese estudios; porque sin duda habia de ser obispo.

CAPITULO VII

ESTUDIA GRAMÁTICA CON UN DÓMINE QUE, POR LO QUE TOCA AL ENTENDIMIENTO, NO SE PODIA CASAR SIN DISPENSACION CON EL COJO DE VILLAORNATE

En eso estaba ya Anton Zotes; pero toda la duda era si le habia de enviar á Villagarcía ó á cierto lugar no distante de Campazas, donde habia un dómine que tenia aturdida toda la tierra, y muchos decian que era mayor latino que el famoso Taranilla. Pero la tia Catanla se puso como una furia, diciendo que primero se habia de echar en un pozo que permitir que su hijo fuese á Villagarcía, á que se le matasen los teatinos; porque su marido *toadía* tenia señales de una *güelta* de azotes que le habian dado en junta de generales, solo porque de cuando en cuando bebia dos ó tres azumbres de vino mas de las que llevaba su *estógamo*, y porque se iba á divertir con las mozas del lugar, que todas eran niñerías y cosas que las hacen los mozos mas honrados, sin que pierdan por eso casamiento ni dejen de cumplir honradamente con la *perroquia*, como cualquiera cristiano viejo. Con esto, por contentarla, se determinó fielmente que el muchacho fuese á estudiar con el dómine; y mas que Anton Zotes afirmaba con juramento que solo él habia construido la elegante dedicatoria de su hermano el gimnasiarca, sin errar punto; cosa que no habian hecho los mayores moralistas, de todo el Páramo, ni ninguno de cuantos religiosos doctos se habian hospedado en su casa, aunque de ellos habian sido definidores.

2. Luego pues que llegó San Lúcas, el mismo Anton llevó á su hijo á presentársele y á recomendársele al dómine. Era este un hombre alto, derecho, seco, cejijunto y populoso; de ojos hundidos, nariz aduncа y prolongada, barba negra, voz sonora, grave, pausada y ponderativa, furioso tabaquista, y perpetuamente aforrado en un tabardo talar de paño pardo, con uno entre becoquin y casquete de cuero rayado, que en su primitiva fundacion habia sido negro, pero ya era del mismo color que el tabardo. Su conversacion era taraceada de latin y de romance, citando á cada paso dichos, sentencias, hemistiquios y versos enteros de poetas, oradores, historiadores y gramáticos latinos antiguos y modernos, para apoyar cualquiera friolera. Díjole Anton Zotes que aquel muchacho era hijo suyo, y que como padre queria darle la mejor crianza que pudiese. *Optimè enim verò*, le interrumpió luego el dómine, esa es la primera obligacion de los padres, *maximè* cuando Dios les ha dado bastantes conveniencias. Díjolo Plutarco: *Nil antiquius, nil parentibus sanctius, quam ut filiorum curam habeant; iis praesertim quos Pluto non omninò insalutatos reliquit.* Añadió Anton Zotes que él habia estudiado tambien su poco de gramática, y queria que su hijo la estudiase. *Qualis pater, talis filius,* le replicó el preceptor; aunque mejor lo dijo el otro, hablando de las madres y de las hijas: *De meretrice puta, quod sit semper filia... Nam sequitur levitèr filia matris iter.* Lo que ya vuestra merced ve cuán fácilmente se puede acomodar á los hijos respecto de los padres; y *obitèr* sepa vuestra merced que á estos llamamos nosotros versos leoninos; porque así como el leon (*animal rugibile* le define el filósofo) cuando enrosca la cola viene á caer la extremidad de ella (*cauda caudae,* cola de la cola la llamé yo en una dedicatoria á la ciudad de Leon) sobre la mitad del cuerpo ó de la espalda de la rugible fiera, así la cola del verso, que es la última palabra, como que se enrosca y viene á caer sobre la mitad del mismo verso. Nótelo vuestra merced en el exámetro; *puta-puta,* clavado; despues en el pentámetro, *iter-levitèr,* de quien *iter* es eco. Porque aunque un moderno (*quos Neotericos dicimus cultissimi latinorum*) quiera decir que

esto de los ecos es invencion pueril, ridícula y de ayer acá, *pace tanti viri,* le diré yo en sus mismas barbas que ya en tiempo de Marcial era muy usado entre los griegos, *juxta illud: Nusquam Graecula quod recantat echo.* Y si fuera menester citar á Aristóteles, á Eurípides, á Calimaco y aun al mismo Gauradas, que no porque sea un poeta poco conocido, deja de tener mas de dos mil años de antigüedad, yo le haria ver *luce meridianâ clarius,* si era ó no era invencion moderna esto de los ecos; y luego le preguntaria si era verisímil que inventase una cosa pueril y ridícula un hombre que se llamaba *Gauradas. O furor! o insania maledicendi!*

2. Pues, señor, prosiguió Anton Zotes, este niño muestra mucha viveza, aunque no tiene mas que diez años. *Aetas humanioribus litteris aptissima* (interrrumpió el pedante), como dijo Justo Lipsio; y aun con mayor elegancia en otra parte: *Decennis Romanae lingua elementis maturatus.* Porque si bien es verdad que de esa y aun de menor edad se han visto en el mundo algunos niños que ya eran perfectos gramáticos, retóricos y poetas (*quos videre sis apud Anium Viterbiensem de praecocibus mentis partabus*); pero esos se llaman con razon monstruos de la naturaleza: *monstrum horrendum, ingens.* Y Quinto Horacio Flacco (*quem Lyricorum Antistitem extitisse, mortalium nemo iverit inficias*) no gustaba de esos frutos anticipados, pareciéndole que casi siempre se malograban; y así *solemne erat illi dicere: Odi puero praecoces fructus.* Y el cojo de Villaornate, que fué su maestro... (iba á proseguir el buen Anton). Tenga vuestra merced, le cortó el enlatinizado dómine: *Siste gradum, viator.* ¿El cojo de Villaornate fué el maestro de este niño? Sí, señor, respondió el padre. *O fortunate nate!* exclamó el eruditísimo preceptor. ¡Oh niño mil veces afortunado! Muchos cojos famosos celebró la antigüedad, como lo habrá leido vuestra merced en el curiosísimo tratado de *Claudis non claudicantibus,* de los cojos que no cojearon, tomando el presente por el pretérito, segun aquella figura retórica, *praesens pro praeterito,* á quien nosotros llamamos *enalage*: tratado que compuso un preboste de los mercaderes de Leon de Francia, llamado Monsieur Pericon; porque, sépalo usted de paso, en Francia hasta los pericones son monsieures, y pueden ser prebostes. *Imò potius,* sin recurrir á tiempos antiguos, *novissimis his temporibus,* en nuestros dias hubo en la misma Francia un celebérrimo cojo, llamado Gil Menage, que aunque no fué cojo *natura sua,* al fin, sea como se fuese, él fué cojo real y verdadero, esto es, cojo *realitèr, et à parte rei,* como se explica con elegancia el filósofo; y no obstante de ser cojo, él era hombre sapientísimo: *Sapientissimus claudorum quotquot fuerunt, et erunt,* que dijo doctamente Plinio el Mozo. Pero *meo videri,* en mi pobre juicio, todos los cojos antiguos y modernos fuéron cojos de teta respecto del cojo de Villaornate: hablo *intrà suos limites,* en cuya línea de maestro de niños; y por eso dije que este niño habia sido mil veces afortunado en tener tal maestro: *O fortunate nate!*

4. No lo es ménos, prosiguió Anton Zotes, en que vuestra merced lo sea suyo: *Non laudes hominem in vita sua; lauda post mortem,* dijo mesurado el dómine. Son palabras del Espíritu Santo; pero mejor lo dijo el profano: *Post fatum laudare decet, dúm gloria certa.* Señor preceptor, ¿mejor que el Espíritu Santo? le preguntó Anton Zotes. ¿Pues qué, ahora se escandaliza vuestra merced de eso? ¿Cuántas veces lo habrá oido en esos púlpitos á predicadores que se pierden de vista? Así el Profeta rey, así Jeremías, así Pablo; pero yo de otra manera. Eso ¿qué quiere decir, sino: Pero yo lo diré mejor? *Praeter quàm quod,* yo no digo que el dicho sea mejor, sino que está mejor dicho, porque las palabras de la Sagrada Escritura son poco á propósito para confirmar las reglas de la gramática: *Verba Sacrae Scripturae Grammaticis exemplis confirmandis parum sunt idonea.* Eso ya lo leí yo en no sé qué libro, cuando estudiaba en Villagarcía, replicó el buen Anton, y cierto que no dejé de escandalizarme. A ese llaman los teólogos, dijo el dómine, *scandalum pusillo-*

rum, escándalo de parvulillos; y aunque dicen que no debe despreciarse, y en este particular me parece que llevan razon; pero tambien dicen ellos otras mil cosas harto despreciables, por más que ellos las digan.

5. Yo no me meto en esas honduras, respondió el bonazo de Anton Zotes, y lo que suplico á vuestra merced es que me cuide de este muchacho; que yo cuidaré de agradecérselo; y que le mire como si fuera padre suyo. *Prima magistrorum obligatio,* respondió el dómine, *quos discipulis parentum loco esse decet,* dijo á este intento Salustio. Es la primera obligacion del maestro tratar á los discípulos como hijos, porque ellos están en lugar de padres. Y dime, hijo, le preguntó al niño Gerundio, mirándole entre recto y cariñoso, ¿has estudiado algunos cánones gramaticales? No, señor, respondió el chico prontamente; los cañones que yo traigo no son grajales, que son plumas de pato, que mi madre se las quitó á un pato grande que tenemos en casa; ¿no es así, padre? Sonrióse el preceptor de la viveza y de la intrepidez del muchacho, y le dijo: *non quaero à te hoc,* no te pregunto eso; pregúntote si traes alguna talega. Señor, la talega era cuando andaba en sayas, pero despues que me puso calzones, me la quitó señora madre. *Non valeo à risu temperare,* dijo el dómine, y en medio de su grande seriedad, soltó una carcajada, añadiendo: *Ingenium errando probat,* aun en los desaciertos muestra su viveza. Hijo, lo que te pregunto es, si has estudiado algo del Arte. ¡Ah! eso sí, señor: ya llegué hasta *musa, ae.* No has de decir así, querido; sino *musa, musae.* No, señor no, señor; mi arte no dice *musa musae,* sino *musa, ae.* Vaya, ¿segun eso has estudiado en el *Arte de Nebrija?* No, señor; en mi Arte no está pintada ninguna lagartija, sino un leon muy guapo; mírele usté, y enseñóle el leon, emblema ó insignia de la oficina, que está en la llana del fróntis.

6. No dejaron de caer en gracia á la rectísima severidad del preceptor las candideces de Gerundico; pero volviéndose al padre, le dijo en tono ponderativo: *Ecce tibi sebosus;* ve aquí uno de los errores tan crasos como velas de sebo, que yo noto en este *Arte de Nebrija ó de la Cerda,* de que usan los padres de la Compañía, con quienes tambien estudié yo. Es cierto que son varones sapientísimos, pero son hombres, y *hominum est errare;* son agudos, son buenos ingenios y muy despiertos; pero muy despierto y muy bueno fué el ingenio de Homero, y con todo eso, *quandoque bonus dormitat Homerus.* Lo primero, comenzar la gramática por *musa, musae,* es comenzar por donde se ha de acabar: *coepisti quà finis erat;* porque las musas, esto es, la poesía es lo último que se ha de enseñar á los muchachos después de la retórica. Argumento es este que le he puesto á muchos jesuítas, clarísimos varones, y ninguno ha sabido responderme. ¿Pero qué me habian de responder si no tiene respuesta? *Deindè,* en la impresion de muchos Artes, en lugar de poner *nominativo musa, genitivo musae, dativo musae, acusativo musam,* todo á la larga y por extenso, por ahorrar papel lo ponen en abreviatura: *nom. musa, gen. ae, dat. ae, acus. am.* ¿Y qué sucede? O que los pobres chicos lo pronuncian así, *quod video quàm sid ridiculum;* ó que sea menester gastar tiempo malamente en enseñárselo á pronunciar; *et nihil est tempore pretiosius.* Pero donde se palpan *ad oculum* los inconvenientes de estas abreviaturas, son en los *Tesauros,* ya sea de Salas, ya de Requejo. Va un niño á buscar un nombre, *exempli causâ,* **qué** hay por *madre,* y en lugar de encontrar *mater, matris,* halla *mater, tris.* Quiere saber qué hay por *enviar,* y en vez de hallar *mitto, mittis,* encuentra *mitto, is.* Busca qué hay por *camisa,* y en lugar de *subucula, subuculae,* no lee mas que *subucula ae.* Antójasele como al otro muchacho, escribir á su madre una carta latina, para darle á entender lo mucho que habia aprovechado, en la cual la dice, que la envia una camisa sucia para que se la lave, y encájala esta sarta de disparates: *Mater, tris; mitto, is; subucula, ae; ut lavo, as, Quid tibi videtur?* ¿Qué le parece á vuestra merced, señor Anton Zotes? ¿Qué me ha de parecer? Que aunque habia oido mil cosas de la estupendísima sabiduría de

usted, y yo tenia alguna experiencia; pero habiéndole oído ahora, me he quedado aturdido, y en llegando á mi lugar, he de dar muchas gracias á la mi Catanla, porque me quitó de la cabeza el enviar al mi Gerundio á Villagarcía; pues, dempues de Dios, á ella se le debe el que mijo mereza tener tan doctísimo maestro. Con esto se despidió del preceptor, dejó á su hijo en una posada, y se restituyó á Campazas, donde luego que llegó dijo á su mujer y al cura, que le estaban esperando á la puerta de la calle, que si Gerundico habia tenido fortuna en topar con el cojo de Villaornate, mas afortunado habia sido entoadia en dar con un maestro como el dómine con quien le dejaba, porque era un latino de todos los diantres, y que todos los teatinos de Villagarcía juntos no llegaban al zancajo de su sabiduría. Déjelo, señor; aquello era una Gabilonia; mas de una hora estuvimos palrando mano á mano, y á cada palabra que yo le decía, luego me sacaba un rimero de textos en latin, que no parecia ino que los traia en el balsopeto de una anguarina muy larga que tenia puesta. Por fin y por postre, el cojo de Villaornate bien puede ser el *tuauten* de los maestros de escuela; pero en línia de preceptor, el dómine de Villamandos es el *per omnia secula seculorum*, y miéntras Campos sea Campos no habrá quien le desquite.

7. Con efecto, el paralelo no podia ser mas justo; porque si el cultísimo Cojo tenia una innata propension á todo lo extravagante en órden á la ortografia y á la propriedad de la lengua castellana, el latinísimo dómine no podia tener gusto mas estrafalario en todo lo que tocaba á la latinidad, comenzando por la ortografía latina y acabando por la poesía. A la verdad él entendia medianamente los autores, y habia leido muchos; pero pagábase de lo peor, y sobre todo, le caian mas en gracia los que eran mas retumbantes y mas ininteligibles. Preferia la afectada pomposidad de Amiano y Plinio el Mozo, á la grave majestad de Ciceron; l aoscuridad y la dureza de Valerio Máximo, á la dulce elegancia de Tito-Livio; los entusiasmos de Estacio, á la elevacion sublime y juiciosa de Virgilio; decia que Marcial era un insulso respecto de Catulo, y que todas las gracias del inimitable Horacio no merecian descalzar el menor de los chistes de Plauto. Los cortadillos de Séneca le daban grandísimo gusto; pero de quien estaba furiosamente enamorado era de aquel sonsonete, de aquel paloteado, de aquellos triqui-traques del estilo de Casiodoro; y aunque no le habia leido sino en las aprobaciones de los libros, se alampaba por leerlas, asegurado de que hallaria pocas que no estuviesen empedradas de sus cultísimos fragmentos; porque aprobacion sin Casiodoro, es lo mismo que sermon sin Agustino y olla sin tocino.

8. Para él no habia cosa como un libro que tuviese título sonoro, pomposo y altisonante, y mas si era alegórico y estaba en él bien seguida la alegoría. Por eso hacia una suprema estimacion de aquella famosa obra intitulada: *Pentacontarchus, sive quinquaginta militum ductor; stipendiis Mamirezii de Prado conductus, cujus auspiciis varia in omni Litterarum ditione monstra profligantur, abdita panduntur, latebrae, ac tenebrae pervestigantur, et illustrantur.* Quiere decir: El Pentacontarco, esto es, el capitan de cincuenta soldados, á sueldo de Ramirez de Prado, con cuyo valor y auspicio se persiguen y se ahuyentan varios monstruos de todos los dominios de la literatura, se descubren cosas no conocidas, se penetran los senos mas ocultos y se ilustran las mas densas tinieblas. Porque si bien es verdad que el título no puede ser mas ridículo, y mas cuando nos hallamos con que todo el negocio del Señor Pentacontarco se reduce á impugnar cincuenta errores que al bueno de Ramirez de Prado le pareció haber encontrado en varias facultades, y no embargante de que á la tercera paletada se le cansó la alegoría; pues no sabemos que hasta ahora se hayan levantado regimientos ni compañías de soldados para salir á caza de monstruor ni de fieras, y mucho ménos que sea incumbencia de la soldadesca examinar escondrijos ni quitar el oficio á los candiles, á cuyo cargo corre esto de desalojar las tinieblas; pero el bendito del dómine no reparaba e nestas menuden-

cias, y atronado con el estrepitoso sonido de Pentacontarco, capitan, soldados y estipendio, decia á sus discípulos que no se habia inventado título de libro semejante, y que este era el modo de bautizar las obras en culto y sonoroso. Por el mismo principio le caia muy en gracia aquella parentacion latina que se hizo en la muerte de cierto personaje llamado Fol-de-Cardona, varon pio y favorecido con muchos consuelos celestiales, á la cual se la puso este oportunísimo título: *Follis spiritualis, vento consolatorio turgidus, acrophytio Sacrae Scripturae armatus, manuque Samaritani applicatus;* es decir: Fuelle espiritual, hinchado con el viento de la consolacion, aplicado al órgano de la Sagrada Escritura, siendo su entonador el Samaritano. ¿Quién hasta ahora, decia el pedantísimo preceptor, ha excogitado cosa mas discreta ni mas elegante? Si alguna pudiera competirla, era el incomparable título de aquel elocuentísimo libro que se imprimió en Italia á fines del siglo pasado, con esta armoniosa inscripcion: *Fratrum Roseae Crucis fama scancia redux, buccina jubilaei ultimi, Evae hyperboleae proenuntia, montium Europae cacumina suo clangore feriens, inter colles, et valles Araba resonans*: Fama recobrada de los hermanos de la Roja Cruz; trompeta sonora del último jubileo, precursora de la hiperbólica Eva, cuyos ecos, hiriendo en las cumbres de los montes de Europa, retumban en los valles y en las concavidades de Arabia. Esto es inventar y elevarse; que lo demas es arrastrar por el suelo. Y no que los preciados de críticos y de cultos han dado ahora en estilar unos títulos de libros tan sencillos, tan claros y tan naturales, que cualquiera vejezuela entenderá la materia de que se trata en la obra, á la primera ojeada, queriéndonos persuadir que asi se debe hacer; que lo demas es *pedanteria,* nombre sucio y mal sonante; y al decir esto se espritaba de cólera el enfurecido dómine. Por toda razon de un gusto tan ratero y tan vulgar, nos alegan que ni Ciceron, ni Tito-Livio, ni Cornelio Nepote, ni algun otro autor de los del siglo de Augusto, usaron jamas de títulos rumbosos, sino simples y naturales: *Ciceronis Epistolae; Orationis Ciceronis; Cicero, de Officiis; Historia Titi-Livii; Annales Cornelii Taciti;* y daca el siglo de Auguto torna el siglo de Augusto, que nos tienen ensiglados y enaugustados los sesos, como si en todos los siglos no se hubiesen estilado hombres de mal gusto, y que cometieron muchos yerros, como lo dice expresamente la Iglesia en una oracion que comienza: *Deus qui errantibus;* y acaba: *Per omnia secula seculorum.* Digan Ciceron, Tito-Livio y Tácito, y cien Tácitos, cien Tito-Livios y cien Cicerones lo que quisieren, todo cuanto ellos hicieron no llega al carcañal de aquella estupendísima obra intitulada: *Amphitheatrum sapientiae aeternae, solius, verae, necnon Physico-Chymicum, ter-triunum-Christiano-Cabalisticum, divino-magicum, Catholicum; instructore Henrico Cunrath.* Anfiteatro de la sabiduría eterna, única, verdadera, cristiano-cabalístico, divino-mágico, físico-químico, uni-trino-católico; construido ó fabricado por Henrico Conrath. Que me dén en toda la antigüedad, aunque entre en ella su siglo de Augusto, cosa que se le parezca. Dejo á un lado aquella oportunidad de adjetivos, encadenados cada cual con su esdrújulo corriente, que son comprehensivos de todas las materias tratadas en el discurso de la obra. Despues de haberla llamado á esta *Amphitheatro,* ¿qué cosa mas aguda ni mas oportuna ni mas al caso que decir, *construido, fabricado,* y no, *escrito* ni *compuesto,* por Henrico Conrath, siguiendo la alegoría hasta la última boqueada? Si este no es primor, que me quiten á mi el crisma de la verdadera latinidad.

Para completar las anteriores noticias del P. Isla y del carácter de sus obras véase la magistral monografía que al famoso jesuita escritor dedicó el P. Coloma, no menos famoso escritor contemporáneo, en su discurso de recepción leído en la Real Academia Española el día 6 de diciembre de 1908. Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.* 1908.

J

3183. James, William

Biblioteca sociológica internacional.

——— Los ideales de la vida. Versión española y prólogo de Carlos M. Soldevilla.

Barcelona. Imprenta de Henrich y C.ª

1904

Tomo I: 144 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Prólogo del traductor.—V. en b.—Texto del prólogo, 7-23.—V. en b.—Prefacio.—V. en b.—Texto del prefacio, 27-31.—Primera parte.—V. en b.—Texto de la primera parte, 35-142.—Indice del tomo I.—V. en b.

Tomo II: 160 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Segunda parte.—V. en b.—Texto de la segunda parte, 7-157.—V. en b.—Indice del tomo II.—V. en b.

8.º

La primera parte, que corresponde al texto del primer tomo, se titula «Discursos á los jóvenes sobre Psicología»: la segunda, que se halla en el segundo tomo, contiene una serie de «Discursos á los maestros sobre Psicología pedagógica».

Y basta manifestar esto para suponer que, si bien en la primera parte hay algunas ideas y pensamientos de carácter pedagógico, la parte de mayor interés para nuestros estudios es la segunda.

James da en los siguientes párrafos del prefacio idea del origen, objeto y fin de la obra:

Una Corporación de Harvard me rogó que diese á los maestros de Cambridge alguna conferencia pública sobre Psicología. Los discursos que pronuncié accediendo á aquella súplica y que ahora os ofrezco impresos, constituyeron el fondo y la sustancia de un Curso que fué desarrollado sucesivamente en diversos lugares y ante distinto público de maestros. He tenido ocasión de experimentar que mis oyentes gustan poco de toda suerte de tecnicismo analítico, y que, por el contrario, lo que más les apasiona son las aplicaciones prácticas, concretas. Por este motivo he procurado en mis conferencias reducir todo lo posible lo que correspondía á aquél, dejando intacto lo que á éstas se refería; y ahora, que por fin me he decidido á dar á la estampa mis discursos, me encuentro con que éstos contienen el *mínimum* de eso que en Psicología se llama "científico", y son en cambio eminentemente prácticos y populares.

Ya me figuro estar viendo á alguno de mis colegas sacudir la cabeza al oir semejante herejía; pero yo abrigo la creencia de que el hecho de haberme orientado con arreglo á lo que me ha parecido el sentir de mis oyentes, debía servir para que este libro respondiese á la más viva, á la más genuina necesidad de mi público.

Comprendo que los que enseñan adoren las divisiones y las subdivisiones diminutas, las definiciones, los parágrafos numerados y los epígrafes señalados con letras griegas y latinas, la diversidad de caracteres y todos los demás artificios mecánicos á que con constante progresión han ido acostumbrando su mente. Pero mi deseo principal ha sido conducirles á concebir y, si posible fuese, á reproducir simpáticamente en su imaginación, la vida mental de su discípulo como una especie de unidad activa. El alumno no se especifica á sí mismo en procesos, en compartimientos distintos. Desconocería el sentido más profundo de esta obra aquel que buscase en ella un libro cómodo, algo como una guía Baedeker ó un manual de Aritmética.

La utilidad de los libros como este mío es tanto mayor cuanto más ponen ante los ojos del maestro joven la fluidez de los hechos, aun cuando se dé el caso, no ciertamente

injustificado, de que dejen sin satisfacción un deseo intenso de un poco más de nomenclatura, de alguno que otro epígrafe y de alguna que otra subdivisión.

El sentido que William James da á la Psicología pedagógica se define en el capítulo I, que dice así:

LA PSICOLOGÍA Y EL ARTE DE ENSEÑAR

En la actividad difusa de la vida americana y en la agitación de los intereses ideales que el que vive con los ojos abiertos puede notar por todos lados, no existe quizás un fenómeno más preñado de promesas que la fermentación que de unos doce años á esta parte se ha venido manifestando entre los que se dedican á la enseñanza. En cualquier esfera del profesorado en que se ejerza su actividad puede verse la llama de una verdadera pasión por todas las cuestiones más elevadas que con su profesión se relacionan. La renovación de las naciones se inicia siempre en las capas superiores, entre los que piensan, y lentamente se difunde hacia abajo. Ahora puede decirse que los maestros de este país tienen sus destinos en la mano. La pertinacia con que actualmente procuran fortificar é iluminar su mente es un indicio de la probabilidad que la nación tiene de progresar en todas las direcciones del ideal. La organización extensa de la educación que existe en los Estados Unidos es quizá, en conjunto, la mejor que existe.

Los sistemas de las escuelas del Estado ofrecen tal variedad y tal flexibilidad, una oportunidad de experimenatr y una finura de comparación, que es imposible hallarlas en otra parte alguna en tan grande escala. La independencia de tantos Liceos y de tantas Universidades; los cambios de estudiantes y de profesores; sus emulaciones y su excelente relación orgánica con las escuelas inferiores; las tradiciones de instrucción que existen, fruto de la evolución del antiguo sistema americano del recitado (merced á las cuales se evita, por una parte, el simple sistema de las lecciones, que prevalece en Alemania y en Escocia, el cual considera demasiado poco al individuo que estudia, y por otra parte no llega al sacrificio del profesor al alumno en que tan fácilmente se puede caer con el sistema tutelar de los ingleses)—todas estas cosas (dejando á un lado lo de la coeducación de los dos sexos, en cuyos beneficios muchos de nosotros creemos firmemente)—todas estas cosas, digo, son las más felices notas de nuestra vida escolar y de ellas podemos deducir los más lisonjeros auspicios.

Teniendo una organización tan favorable, lo que ahora interesa es impregnarla de genialidad, convertirnos en hombres y mujeres excelentes que se dediquen á esa tarea con entusiasmo siempre creciente; y así, dentro de una ó dos generaciones, la América estará á la cabeza de todas las naciones del mundo en el campo educativo. Debo añadir que dirijo con la mayor confianza la mirada hacia el día feliz en que todo esto será un hecho.

En los círculos pedagógicos ninguno de nuestros psicólogos ha sabido aprovechar esta fermentación. El deseo, por parte de los maestros de las escuelas, de una instrucción profesional más completa, y su aspiración y crear el "espíritu profesional" por medio de un perfeccionamiento cada vez mayor de su obra, les han impulsado cada vez más á dirigirse á nosotros para iluminar los principios fundamentales de su ciencia. Y estoy seguro de que en estas pocas horas que debemos pasar juntos, esperáis obtener de mí nociones sobre las operaciones mentales que os permitan trabajar con más facilidad y eficacia en las diversas escuelas en que ejercéis vuestra misión.

Lejos de mí el negar que sean justificadas estas esperanzas. La Psicología debe, sin duda alguna, dar á la enseñanza un auxilio radical, pero os confieso que, sabedor como soy de la alteza de vuestras aspiraciones, me atormenta un poco el pensar que al final de estas conferencias alguno de vosotros se sienta un poco desilusionado ante la simplicidad de los resultados. Temo que os hayáis forjado ilusiones exageradas lo cual no me asombra, pues en este país la Psicología ha

tenido un período de extraordinario predicamento, durante el cual se han fundado cátedras, laboratorios y revistas, y los directores de diarios y de revistas se han visto precisados á darse aires de estar á la altura de la novedad del día, algunos profesores han cooperado y no han faltado editores que también lo hicieran. La nueva "Psicología" ha llegado á ser así una palabra evocadora de ideas portentosas, y vosotros, maestros, dóciles y maleables, llenos de aspiraciones, habéis sido arrojados á nuestra ciencia, en medio de una atmósfera de indeterminación que más ha servido para extraviaros que para iluminar vuestros pasos. En conjunto, parece como si una fatalidad de mixtificación se haya cernido durante cierto tiempo sobre los profesores de nuestros días. La substancia de su profesión, bastante sólida y armónica por sí misma, ha sido hinchada como la espuma, en diarios y manuales, hasta el punto de correr peligro de disolverse en una especie de infinita incertidumbre sus líneas fundamentales.

Cuando los discípulos no tienen bastante espíritu de crítica y de independencia (y yo pienso que si algún defecto tenéis vosotros, maestros de grados inferiores —la más leve sombra de un defecto— es el de ser demasiado dóciles) se cae en el riesgo de que pierdan la precisión, el equilibrio y la medida, los que tengan la facultad de dictarles las leyes desde arriba.

Por lo que á mí toca, haré todo lo posible para disipar toda mixtificación respecto de la Psicología y por esto os digo inmediatamente que no *existe* una "nueva Psicología" digna de este nombre: no hay más Psicología que la antigua, la que comenzó en tiempos de Locke, con más una pequeña parte de fisiología del cerebro y de los órganos de los sentidos, la teoría de la evolución, y algún ligero perfeccionamiento en la técnica introspectiva que en su mayor parte carece de valor para los maestros. Lo que, en realidad, tiene valor para éstos, es solamente las concepciones fundamentales de la Psicología, las cuales, aparte la teoría de la evolución, á que ya me he referido, distan mucho de constituir una novedad. Confío que al final de estos discursos, comprenderéis mejor lo que os quiero decir.

Afirmo una vez más que cometéis un error, un grandísimo error, pensando que la Psicología, por ser la ciencia de la mente, sea algo de que podáis deducir vosotros programas definidos, y esquemas y métodos de enseñanza de utilidad inmediata para el uso de las escuelas. La Psicología es una ciencia y la enseñanza es un arte, y jamás las ciencias engendran las artes directamente. Se requiere entre aquéllas y éstas algún intermediario, alguna mente inventiva que, sirviéndose de su propia originalidad, haga las aplicaciones necesarias.

Jamás la ciencia de la lógica ha hecho pensar bien á un hombre, ni la ciencia de la Etica le ha hecho conducirse honradamente. Todo lo que pueden hacer estas ciencias se reduce á ayudarnos, á enmendarnos ó contenernos si razonamos mal ó llevamos mala conducta. La ciencia sólo traza las líneas dentro de las cuales deben contenerse las reglas del arte, y las leyes que el que profesa el arte no debe infringir, pero las cosas particulares que positivamente habrá de realizar entre estas líneas, quedan confiadas á su genio particular. Determinado genio hará bien lo que debe hacer y conseguirá un éxito de un modo tal ó cual, mientras otro conseguirá el mismo éxito lisonjero de un modo absolutamente diverso; pero ni uno ni otro habrán podido separarse de aquellas líneas.

El arte de enseñar surgió en las escuelas, como fruto de la inventiva y de la observación concreta. Aun allá donde (como en el caso de Herbart) el heraldo, el promotor de tal arte era un psicólogo, la Pedagogía y la Psicología navegaron de conserva, sin que aquélla derivase de ésta en modo alguno. Ambas cosas eran congruentes: ninguna subordinada á la otra. Y siempre es así: el arte de enseñar debe *acordarse* con la Psicología, pero un modo determinado de enseñar no debe ser el único posible, por razón de tal *acuerdo,* porque muchos modos de enseñar pueden igualmente concordar con las leyes psicológicas.

El hecho de que conozcamos la Psicología, por consiguiente, no es garantía de que seamos unos buenos maestros. Para obtener este último resultado debemos poseer completamente otras cualidades: tacto fácil é ingenuidad para saber qué cosas determinadas debemos hacer, qué palabras pronunciar cuando el niño está delante de nosotros. Esta ingenuidad respecto del niño, este tacto para resolver la situación concreta, con ser el alfa y la omega del arte de enseñar, son dotes para cuya consecución puede servir muy poco la Psicología.

La ciencia psicológica, como cualquiera otra de Pedagogía general que se base en aquélla, tienen gran semejanza con la ciencia de la guerra. Una y otra tienen unos principios muy sencillos. En la guerra todo consiste en encerrar al enemigo en una posición en la cual los propios elementos naturales le impidan la huída si quiere apelar á ella; caerle entonces encima con un número mayor de hombres, en el momento en que os suponga más lejos de aquel sitio; y así, exponiendo lo menos posible vuestras tropas, podréis matar un buen número de contrarios y hacer prisioneros á los demás.

Lo mismo ocurre con el arte de enseñar: debéis despertar en vuestro discípulo tal interés respecto de lo que vais á enseñarle, que destierre de su atención todo otro objeto; entonces revelarle las cosas de un modo tan impresionante que las recuerde durante toda su vida; y, en fin, inspirarle una curiosidad ardiente de saber lo que vendrá después del tema que es objeto de la lección. Con tan sencillos principios, todo debiera ser victorias para los que poseen tan hermosas ciencias, así en el campo de batalla como en la escuela, si maestros y generales no debiesen contar con una cantidad incalculable como es la mente de su adversario. La mente de vuestro especial enemigo, el escolar, trabaja por su parte con tanta finura y constancia como la mente del caudillo del ejército enemigo de aquel que dirige el general sabio, hasta el punto de que es tan difícil para el maestro como para el general, indagar lo que piensan y desean, lo que saben y lo que no saben los respectivos contrarios. En estos casos, ha de buscarse la ayuda en la adivinación y en la percepción, no en la Estrategia teórica, ni en la Pedagogía psicológica.

Sin embargo, aun cuando el uso de los principios psicológicos fuese negativo, no por eso dejaría de producir utilidad. En primer lugar para limitar el campo de las experiencias y de las tentativas, toda vez que como psicólogos sabemos desde luego que ciertos métodos nos conducirán al error. En segundo lugar, da mayor claridad y lucidez á nuestro campo de operaciones, pues en cuanto una vez adoptado un método observamos que la teoría y la práctica lo recomiendan de consuno, adquirimos mayor confianza en él. Sobre todo, el ver desde dos ángulos diferentes nuestro objeto, el obtener, por decirlo así, una vista estereoscópica del organismo lleno de vida que tenemos en frente, y, al mismo tiempo, manejarlo con todo el tacto y perspicacia de que somos capaces y podernos representar los interesantes elementos interiores de su máquina mental, hace fructífera nuestra independencia y aviva nuestro interés. Este conocimiento completo del escolar, á la vez intuitivo y analítico, debe ser ciertamente la aspiración de todo maestro.

Afortunadamente para vosotros, profesores, los elementos de mecanismo mental pueden aprenderse rápidamente, y comprender con facilidad su mutua dependencia. Y como quiera que los elementos y los mecanismos más generales son precisamente la parte de la Psicología que el maestro estima más útil, resulta que la parte de esta ciencia que es indispensable á todos los profesores de enseñanza, no es necesariamente mu yertensa. Todos los que amen ese tema pueden avanzar en él tanto como les plazca, sin temor de volverse peores que los otros maestros, aun cuando corren el riesgo de una ligera pérdida de equilibrio, á causa de la tendencia que en todos nosotros se observa, de exagerar alguna parte especial del tema que estamos estudiando intensamente y de un modo abs-

tracto. Para la mayoría de vosotros una mirada general, mientras que sea verdadera, es lo que basta; puede decirse que cabría en la palma de la mano.

Evitad especialmente de que como profesores de enseñanza tengáis el deber de contribuir á la ciencia de la Psicología, de hacer de un modo sistemático é intencionado observaciones psicológicas. Mucho me temo que algún entusiasta de los estudios sobre la infancia os haya llenado demasiado las orejas con este estribillo. Seguramente debéis continuar el estudio de los niños, porque esto aviva vuestro sentido de la vida infantil. Hay maestros que hallan espontáneamente un placer inmenso en llenar registros anotando observaciones y recopilando estadísticas.

Ciertamente el estudio de los niños embellecerá su existencia, y aunque los resultados obtenidos parezcan en conjunto insignificantes, las anécdotas y las observaciones de que constarán, les darán un conocimiento bastante más íntimo de sus discípulos. Nuestros ojos y nuestros oídos se harán más pronto cargo de que existe en un niño determinado, un proceso semejante á aquel cuya relación habíamos leído á propósito de otros niños, proceso que de otra suerte se hubiera borrado por completo. Pero, por el amor de Dios, dejad que el ejército de los maestros dé pasivamente sus lecciones, si así lo prefiere, y que se sienta en libertad de no contribuir á acumular el material psicológico. No se debe imponer semejante tarea como un mandato ó como una regla á aquellos para quienes constituya una carga insoportable, á aquellos que no sientan vocación alguna en tal sentido. Jamás aplaudiré con bastante calor á mi colega el profesor Münsterberg cuando afirma que la actitud del maestro en frente del discípulo, es concreta y ética, y por lo tanto opuesta positivamente á la del observador psicólogo que es abstracta y analítica. Si alguno de nosotros consigue concordar ambas actitudes, serán en mayor número aquellos que no puedan tenerlas reunidas.

Lo peor que se le puede ocurrir á un buen maestro es formar de sí mismo una mala opinión como profesor por el mero hecho de sentirse incapaz para cultivar la Psicología. Nuestros maestros están ya demasiado ocupados y el que á su abrumadora carga pretende añadir un peso innecesario, por pequeño que sea, es un enemigo de la educación. Una mala opinión de sí mismo, aumenta el peso de toda carga; y yo sé que el estudio psicológico de los niños ha suscitado una mala opinión de sí mismos á muchos pedagogos.

Me consideraría feliz si con estas palabras mías lograra disiparla, porque precisamente es uno de los frutos de la mixtificación que lamentaba al principio. El mejor enseñador puede ser el más insignificante coleccionista de materiales para el estudio de los niños, y el mejor coleccionista puede ser el más infeliz maestro. No hay hecho más evidente.

James se inspira en los ideales filosóficos, sociológicos y pedagógicos de Tolstoy.

Aquéllos de vosotros—dice (1)—que conocéis las obras de Tolstoy, habréis notado que mi pensamiento se acomoda al suyo con todo el horror que él siente hacia cuanto, por convención, llamamos distinguido, y con la divinización exclusiva de la bravura y de la paciencia del hombre natural inconsciente.

3184. Jesús María, José de

Academia Universal.

Lisboa.

1737

Fol.

Citado en el *Catálogo de una librería que se vende por menor en la plazuela de la Paz* (2).

3185. Jesús y María, Juan de

Esposicion al símbolo de los Apóstoles y la piadosa educacion y cultura de los niños.

[Madrid?]

[1870?]

(1) Pág. 117 del primer tomo.
(2) De Madrid.

Citado por el Sr. Besalú y Ros en el Catálogo de Catecismos españoles de su *Enseñanza catequística*.

3186. Jiménez Pérez de Vargas, Bernardo

Ministerio de Fomento. Dirección general de agricultura, Minas y Montes. Granja Central ó de Castilla la Nueva. Memoria relativa al historial, organización y resultados obtenidos en dicho centro, por el ingeniero director, D. ——.

Madrid. Imprenta alemana.

1911

116 págs. + 108 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b. — Texto, 5-115.—Indice.—Láminas (1), 8 hs.

4.° m.

3187. Joly, Enrique

La Infancia delincuente. Versión castellana.

Madrid.

1908

235 págs.

8.°

Citado en el número de *La Bibliografía Española* correspondiente al 1.° de febrero de 1908.

3188. Juderías, Julián

Congreso Nacional de Educación Protectora de la Infancia abandonada, viciosa y delincuente. La Protección á la Infancia en el extranjero, por —— Secretario adjunto de la Comisión Organizadora del Congreso. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Eduardo Arias.

1908

XXIV + XXIII + 990 págs.=Ant.—V. en b.—Indice, V-XIII.—V. en b.—Prólogo, 1-4,—Primera parte. Los males.—V. en b.—Texto de la primera parte, 7-64.—Segunda parte. Los remedios. La Acción del Estado.—V. en b.—Texto de la segunda parte, 67-557.—V. en b.—Tercera parte. Los remedios. La Acción privada.—V. en b. —Texto de la tercera parte, 561-941.—V. en b.—Bibliografía, 943-990.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

K

3189. Ker, Paul

Con los jesuitas... por castigo. Por Pablo Ker. Traducción libre de la segunda edición francesa. Con cuatro grabados.

Friburgo de Brisgovia (Alemania). Tipografía de B. Herder.

1910

4 hs. + X + 280 págs. = Anv. en b.— Port.— Otra port.— Es propiedad... y pie de imprenta.— Advertencia.— V. en b.— Indice, VII-X.—Texto, 1-262.—Apéndice á la segunda edición francesa, 263-280.— Láminas de fotograbado directo (1), 4 hs.

8.° m.

Esta obra consta de dos partes: una que se titula «Cartas del curso de Retórica» y otra, «Mi diario».

Ambas son apología del sistema de educación que se sigue en los Colegios de Religiosos de la Compañía de Jesús.

Igual propósito se persigue en el «Apéndice».

Respecto del *Ratio Studiorum* que, como se sabe, es el plan de estudios y

(1) Colocadas entre las hojas del texto.

(1) Colocadas entre las hojas del texto: la primera, entre las dos portadas y la última entre las págs. 230 y 231.

código pedagógico de los citados religiosos de la Compañía de Jesús, dice la obra reseñada (1):

Para probarle que hablaba en serio, le pedí me explicase el *Ratio Studiorum*, del cual he oído hablar de muy diversas maneras.

—No es más que el plan de estudios de la Compañía de Jesús.

—¿Es acaso un libro sagrado?

—Al menos para nosotros los jesuitas, puesto que forma parte de las Reglas de nuestro instituto; si bien cualquiera puede leerlo, pues se vende públicamente en las librerías, y no es tan grande como el menor de los libros escritos para desprestigiarlo: ¿lo quiere Vd. leer?

—Muchas gracias, Padre; prefiero me diga Vd. en dos palabras, si puede, la quinta esencia de ese libro.

—Me tendré por muy feliz en ayudar un poquito á la formación pedagógica de un futuro rector de la Universidad de Francia.

—Si llego á serlo, le prometo una condecoración.

—¿Por culpa de mis pecados?

—No, á título de antiguo alumno de Vd.

—Y quizás aceptaría, aunque no fuera más que por lo raro del caso, y sin temor de engreírme por ello... Conque, veamos, ¿qué es lo que Vd. quiere averiguar?

—¿En qué consiste el principio fundamental de ese famoso *Ratio*.

—Será servido vuestra merced. Pues ese principio, el más sencillo del mundo, consiste en ir siguiendo el desarrollo natural de las facultades con el fin de formar poco á poco un hombre perfecto. Sin haber estudiado Psicología...

3190. Kneipp, Sebástian

El cuidado de los niños. Avisos y consejos para tratarlos en el estado de salud y en las enfermedades, por Monseñor Sebastián Kneipp, Camarero privado de S. S. León XIII y cura párroco de Worishofen. Vertido de sexta edición alemana por D. Francisco G[arcía] Ayuso, académico de la Española. Unica edición autorizada. Grabado alegórico.

Hempten (Baviera), Alemania. Tipografía y librería de José Kösel, editor.

1894

VIII + 214 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Grabado explicativo y Es propiedad del editor...—Prólogo, V-VIII.—Primera parte.—V. en b.—Texto de la primera parte, 3-23.—Segunda parte.—V. en b.—Texto de la Segunda parte, 23-112.—Tercera parte.—V. en b.—Texto de la tercera parte, 115-197.—V. en b.—Cuarta parte.—V. en b.—Texto de la cuarta parte, 201-205.—Indice de las materias que contiene este libro, 206-209.—Indice alfabético, 210-213.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3191. Kramer, Wilhe

La Madre cristiana en la educación de sus hijos y en la oración, por el Ilmo. y Rmo. Señor Dr. D. Guillermo Cramer, Obispo titular de Licópolis, y asistente al trono de Su Santidad. Traducción directa de la 29.ª edición original alemana ofrecida á los países de Lengua española, por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Con la aprobación y recomendación del Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de Tortosa. Con un grabado.

Friburgo de Brisgovia (Alemania). Tipografía de B. Herder.

1904

468 págs. = Ant.—V. en b.—Anv. de 1 h. en b.—La Virgen de Murillo (1).—Port.—Pensamiento de Un Príncipe de la Iglesia, licencia, Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo de la 26.ª edición, V-VI.—Algunas aprobaciones y recomenda-

(1) Págs. 75-76.

(1) Fotograbado directo.

ciones de las ediciones francesa é inglesa, VII-X.—Indice, XI-XV.—V. en b.—Texto, 1-467.—V. en b.

16.° m.

Es un libro de piedad aplicada á la educación.

3192. KRAUSE, Karl Christian Friedrich

Biblioteca económica filosófica. Volumen LXXI. Krause. Ideal de la humanidad para la vida. Traducción de D. Julián Sanz del Río. Nueva edición económica con permiso de los testamentarios.

Madrid. Establecimiento Tip.° de *El Liberal.*

1904

Tomo I: XX + 140 págs. = Ant.—Obras de Antonio Zozaya.—Port.—Queda hecho el depósito que marca la ley y pie de imprenta.—[Advertencia].—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo, IX-XX.—Introducción, 1-30.—Texto, 31-140.

Tomo II: 160 págs. = Ant.—Obras de Antonio Zozaya.— Port.— Queda hecho el depósito que marca la ley y pie de imprenta.—Texto, 5-154.—Indice, 155-159.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

3193. KRAUSE, Karl Christian Friedrich

Ideal de la Humanidad para la Vida, con introducción y comentarios, seguido de un discurso sobre *el instituto de la Enseñanza, su espíritu, sus leyes, su organismo y destino.*

Madrid. Imp. de F. Martínez García.

1871

8.°

Citado por el Sr. Alvarez de la Braña en sus *Catálogos de la Biblioteca provincial de León.*

«Las diferencias que median entre esta obra y la que Krause publicó con el mismo título, dan derecho á considerarla como original de Sanz del Río, más bien que como mera traducción de la de Krause.» (Nota del Sr. Alvarez de la Braña.)

3194. KRIEGER, Wilhem

La Escuela neutra á la luz de la verdad por ——. Prólogo y traducción del alemán por Domingo Miral, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Escudo del editor (1).

Madrid. E. Teodoro.

S. a. [**1911**]

298 págs. = H en b.—Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad... y pie de imprenta.—Prólogo del traductor, 7-18.—Prólogo del autor, 19-20.—Texto, 21-271.—V. en b.—Apéndice, 272-295.—V. en b.—Indice, 296-298.

8.° m.

Los puntos en que el autor desenvuelve el asunto de la obra son los siguientes:

Alcance de la cuestión escolar.—Concepto de la escuela neutra.—Su desarrollo en Prusia.—Necesidad de la escuela confesional: Misión de las escuelas de primera enseñanza; La religión en las escuelas públicas, y Los derechos de los padres sobre las escuelas públicas.—Peligros fundamentales de la escuela neutra: La escuela neutra fomenta la indiferencia religiosa y conduce á la irreligiosidad; La escuela neutra recrudece las discordias religiosas; Deficiencias de la educación religiosa y política en la escuela neutra, y Embarazosa situación del maestro.—Opiniones de los protestantes acerca de la escuela neutra.—Autoridades contra la escuela neutra: Autoridades de la Iglesia; Autoridades de personalidades políticas; Juicios y apreciaciones de sabios y pedagogos, y La opinión del Magisterio contra la escuela neutra.—Los partidarios de la escuela neutra.

La «Conclusión» de esta obra dice así:

Es necesario reconocer que en este problema de la escuela se encuentran frente á frente las dos concepciones del mundo; de un lado, el cristianismo positivo en las dos formas fundamentales de su existencia: ca-

(1) D. Saturnino Calleja Fernández.

tolicismo y protestantismo; de otro lado, el liberalismo religioso y eclesiástico en sus diferentes gradaciones, hasta la incredulidad radical.

Ambos se disputan con verdadera tenacidad la posesión de la escuela, porque comprenden la importancia decisiva que ésta tiene para el porvenir de ellos. La escuela es el semillero de los hombres que más tarde cruzan las entrecortadas corrientes de la vida; en ella se arroja la semilla que en plazo corto ha de germinar y fructificar en la sociedad. Así se comprenden la dureza y la tenacidad de la lucha. Pero nosotros vivimos en un Estado cristiano que inspira sus leyes é instituciones en las máximas fundamentales del Cristianismo, y rechazamos de plano la tesis sostenida por la *Revista de Colonia*, según la cual el Estado no es cristiano. Antes al contrario, el Cristianismo penetra hasta la medula de todas sus instituciones y organismos. A él debe su consideración, su poder y su grandeza. Y si el Estado abandonara este punto de vista y quisiera apoyarse en una base puramente naturalista, la democracia socialista se encargaría de demostrarle cuán fácilmente se pasa del nacionalismo al internacionalismo, de la monarquía á la república y del progreso pacífico y ordenado á la revolución.

La Constitución cristiana del Estado garantiza á los ciudadanos una educación cristiana. El Estado no está autorizado para arrancar á miles y á millones de padres la garantía de una educación cristiana para sus hijos, estableciendo la escuela neutra con carácter obligatorio ó prohibiendo y clausurando las escuelas confesionales. No puede ni debe acceder á las solicitaciones del liberalismo eclesiástico y político, porque sabe adonde nos llevaría la escuela neutra. Las dos concepciones del mundo se hallan frente á frente en este problema de la escuela. El Estado tiene que decidir la cuestión y fallar el pleito. Hubo una época hacia el año 1892, en que estuvo á punto de fallar en favor de la educación cristiana; pero al llegar el momento decisivo, desistió de su empeño. Al fin acordará, así lo esperamos, garantizar con toda decisión el derecho que la ley reconoce á los padres, y darles en todo caso y en todas partes las mayores facilidades para que puedan enviar sus hijos á escuelas confesionales. Así lo exige el derecho histórico, que cuenta con la sanción de los siglos; así lo garantiza la Constitución prusiana; así lo demandan las doctrinas fundamentales del Cristianismo, y así lo desean millones de padres cristianos, que el Estado no puede desatender ni atemorizar con tanta facilidad.

Ya que el Estado ha monopolizado la escuela y ha establecido la enseñanza con carácter obligatorio, con lo cual ha privado á los padres de la posibilidad de educar á sus hijos sin más ley que su voluntad, debe, por lo menos, acceder á los deseos de los padres que solicitan para sus hijos una educación cristiana, si no quiere ejercer el más siniestro y funesto terrorismo. El reconocimiento legal de la escuela confesional, como norma y regla, es lo menos que los padres pueden pretender en este terreno. Debe evitarse á todo trance la obligación forzosa de asistir á la escuela neutra.

Nada importa que cierto partido político intente en la actualidad levantar una polvareda semejante á la que se levantó en el año 1892. No debe atenderse á los que más alboroten, sino á los que tengan de su parte el derecho y la razón; y es indiscutible que en esta ocasión, una y otra están al lado de los que profesan una religión positiva, protestantes y católicos. Bien está la interconfesionalidad del Estado, conforme en que no prefiera una confesión determinada con detrimento de las otras; pero en este punto están conformes católicos y protestantes. El, sin embargo, continúa siendo cristiano y no debe sostener con la autoridad de sus leyes y decisiones las pretensiones de aquellas gentes que cifran su ideal en la descristianización del pueblo.

Tampoco debe ser una razón decisiva la del número de los protestantes, porque en ese supuesto, el Estado debería ajustar su conducta exclusivamente á las pretensiones de la democracia socialista, que desea implantar el Estado del porvenir, apoyada en

la fuerza que la dan millones de adeptos. No se crea, sin embargo, que sean en mayoría los partidarios de la escuela neutra. La gran masa del pueblo alemán desea y prefiere todavía la escuela confesional. Si en algunas regiones ó distritos las gentes se encuentran, al parecer, satisfechas con la escuela neutra, no debe darse á este fenómeno más alcance del que tiene en la realidad. En Nassau por ejemplo, es cierto que la escuela neutra tiene una existencia legal; pero resulta que en la práctica son confesionales el 95 por 100 de las escuelas, porque sólo asisten á ellas alumnos pertenecientes á una misma confesión, ya sean católicos ó protestantes. Unicamente en las ciudades populosas prevalecen las escuelas neutras. Y hay algunas, como Frankfurt, donde viene observándose una poderosa corriente de opinión contra la escuela neutra, como demostró de una manera incontrastable el maestro y concejal de esta ciudad, Müller, al hacerse las elecciones de concejales en el año de 1904; *la escuela confesional ó la escuela neutra*, fueron el lema de los candidatos que tomaron parte en la contienda electoral.

No debe, por lo tanto, concederse demasiada importancia á las frases mordaces que los liberales emplean en sus campañas. Nosotros abrigamos la confianza de que el Gobierno hará justicia á la inmensa mayoría de la población, y pondrá la escuela confesional al amparo de las leyes.

En esta esperanza nos ratifica la actitud observada hasta el presente por el actual ministro de Instrucción pública, Dr. Studt, quien repetidas veces ha defendido con energía la escuela confesional. El día 25 de Febrero de 1905 decía en el Parlamento, con ocasión del debate que acerca del problema escolar se había planteado:

"Los señores de enfrente pueden decir cuanto les venga en gana; corresponde al espíritu natural de nuestra raza, corresponde á todo nuestro desenvolvimiento histórico (*Grandes protestas en la izquierda*)... á todo nuestro desenvolvimiento histórico (*¡Muy bien!, en la derecha y en el centro*), que la escuela sea confesional. Lo exige asimismo el propio interés de los maestros, pues en la escuela neutra es para ellos doblemente difícil el cumplimiento de su deber.

"La vigilancia que se ejerce desde fuera sobre la conducta del maestro y la que desde dentro ejercen á su vez los alumnos, es un verdadero martirio para ellos. Nada hay que entorpezca tanto la marcha de nuestra administración como las escuelas neutras; puede afirmarse lo que se quiera sobre este particular, pero ello es una realidad que puede, en cada momento, tocarse con las manos."

Después de estas enérgicas palabras no es de suponer que el Gobierno se deje intimidar por la juventud liberal, tanto más, cuanto que el mismo Ministro aseguró, el 2 de Marzo de 1903, con motivo del debate acerca de los seminarios de maestros, que "la administración de la enseñanza, por lo que se refiere á las escuelas de instrucción primaria, procura extender, en cuanto se lo permiten las circunstancias, la confesionalidad, en armonía con lo preceptuado en la Constitución".

Permítasenos hacer una ligera alusión á las disposiciones adoptadas en Baviera sobre este problema de la escuela, que nos parecen ejemplares y acertadas. En 28 de Julio de 1902 se aprobó una ley en la que se sancionó legalmente la pragmática real que lleva la fecha del 26 de Agosto de 1883, y que se refiere á la constitución de las escuelas de primera enseñanza y á la formación de los distritos ó jurisdicciones escolares. En ella se dice:

"Las escuelas de instrucción primaria serán, por regla general, escuelas confesionales; por excepción, sin embargo, y cuando en determinados casos lo exijan circunstancias apremiantes y extraordinarias, podrán transformarse en confesionalmente mixtas las escuelas de un Municipio á petición de las autoridades municipales y previa la aprobación de una mayoría calificada de representante de los vecinos.

"En la distribución de los nuevos distritos escolares se tendrá en cuenta, principalmente, la confesión de los niños que hayan de

BIBLIOTECA PROVINCIAL - PALENCIA

asistir á la escuela, así como también la distancia que para ello hayan de recorrer.

"No se impondrá como obligatoria la asistencia á una escuela mixta más que en el caso de que sea absolutamente imposible la asistencia á una escuela confesional. A los individuos de una ú otra confesión que deseen enviar sus hijos á una escuela de la misma confesión, se les permitirá inscribirse en el distrito inmediato que tenga escuelas de su confesión ó el fundar por sí mismo, ó en unión con otros vecinos que profesen la misma religión, una escuela confesional."

Esta ley contiene además, en el art. 5.°, párrafo 3.°, una disposición relativa á la fundación de escuelas confesionales para las minorías confesionales. En su virtud pueden fundar una escuela confesional las comunidades, municipios, aldeas y caseríos que se hallen situados en una extensión de tres kilómetros y medio. Pero las minorías confesionales deberán enviar á esta escuela, á los cinco años de establecida, por lo menos, cincuenta niños obligados por su edad á la asistencia escolar.

Esto se ha conseguido en Baviera después de una lucha tenaz y empeñada. Es, pues, en nuestra patria una cuestión de conciencia para los padres cristianos el levantar su voz incesantemente y cada vez con mayor insistencia en favor de la escuela confesional, hasta ver realizadas todas sus aspiraciones. Todos ellos tienen el sacratísimo deber de procurar que sus hijos sean instruídos y educados en la religión cristiana, para que puedan defenderse de la funesta influencia que cada día ejercen con más empuje los enemigos de nuestras creencias. Y esto solamente podrán conseguirlo en las escuelas, donde toda la enseñanza sea animada por el espíritu religioso y en las cuales los niños puedan ser educados por maestros que pertenezcan á su misma confesión, en las doctrinas de su misma religión, á fin de que el día de mañana puedan ser miembros útiles de la sociedad humana, ciudadanos amantes de la patria y buenos cristianos.

Caminamos hacia unos tiempos en que el espíritu de la incredulidad y el espíritu de la revolución, unidos en estrecho maridaje, intentan socavar los cimientos de la sociedad actual. Por lo tanto, necesitamos nosotros y necesita el Estado hombres completos, naturalezas fuertes de temple moral. No hay en nuestros días patrimonio más necesario que una educación religiosa y moral, y no conseguiremos legarlo á nuestros hijos más que en la escuela confesional levantada sobre firme base religiosa. El liberalismo y la democracia socialista, desde su punto de vista, trabajan con empeño para implantar la escuela neutra, *medio de transición y verdadera cimentadora de la escuela inconfesional.* Es, pues, deber ineludible de todos los elementos creyentes y cristianos trabajar con la misma energía y tenacidad en favor de la escuela confesional. Si no lo hacemos así, seremos traidores á lo más sagrado de nuestra conciencia, traidores á nuestra juventud, traidores á nuestra patria y traidores á nuestra religión.

3195. KUPFERSCHMID, Adalbert

La Infancia. Su desarrollo espiritual y corporal y éxitos de la cura Kneipp, en las enfermedades nerviosas de los niños. Con un apéndice sobre la parálisis infantil por el Dr. Adalberto Kupferschmid, Médico director del sanatorio de Slag, junto á Gablonzan Neisse (Bohemia). Version castellana directa del aleman por D. Manuel Angelón. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipo-litografía de Espasa y C.ª

1897

198 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, 5-20.—Texto 21 196.—Indice.- V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Solamente el cap. II y el III tratan de asuntos pedagógicos, á saber: autodisciplina y educación, y principios pedagógicos fundamentales de los antiguos (griegos y romanos) y de los tiempos modernos.

L

3196. LABRA, Rafael M.ª

El Consejo de Instrucción pública. Madrid.

1911

4.°

3197. LABRA, Rafael María de

La libertad de enseñanza en el Senado. Discursos de los Señores Labra, Sanchez Toca, Marqués de Pidal y Portuondo. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Asilo de huérfanos del S. C. de Jesús.

1902

110 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Explicación.—Texto, 6-109.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Aunque los senadores que tomaron parte en la discusión no tienen las mismas ideas políticas, convinieron en la necesidad de que el Gobierno respetase la libertad de enseñanza.

3198. LACUEVA, Francisco

Elementos de Gramática General con relación á las Lenguas Orales, ó sea, exposición de los principios que deben servir de base al estudio de las lenguas. A que acompaña una aplicación de la doctrina á la traduccion del latín al español. Por Don ____ Pleca.

Madrid. Imprenta de D. J. Espinosa.

1832

2 hs.+xvi+108 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria, [i-iii].—V. en b.—Prólogo, v-xv.—V. en b.—Texto, 1-106.—Indice.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3199. LAGRANGE, Fernand

El Ejercicio en los adultos por el Dr. Fernando Lagrange. Traducción española de Ricardo Rubi , Profesor en la Institución Libre de Enseñanza y Secretario del Museo Pedagógico Nacional.

Madrid. Imprenta de Gregorio Juste.

1896

viii+400 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—Prefacio, vii-viii.—Texto, 1-392.—Indice, 393-400.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3200. LAGRANGE, F[ernand].

Fisiología de los ejercicios corporales. —Traducción española de Ricardo Rubio, profesor de la Institución libre de enseñanza y Secretario del Museo Pedagógico Nacional.

Madrid. Establecimiento tipográfico de G. Juste.

1895

viii+380 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia preliminar, v-viii.—Texto, 1-363. —V. en b.—Indice, 365-379.—V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro del Dr. Lagrange, no sólo es útil para padres y maestros porque estudia un medio eficaz de educación física á la luz de los modernos progresos de la Fisiología, sino porque los últimos capítulos (las partes quinta y sexta de la obra) que tratan de los resultados del ejercicio y de la influencia del trabajo mental en el ejercicio físico son estudios notoriamente pedagógicos.

3201. LAGRANGE, Fernand

La Higiene del ejercicio en los niños y en los jóvenes por el Dr. Fernando Lagrange. Traducción española de Ricardo Rubio, Profesor en la Institución Libre de Enseñanza y Secretario del Museo Pedagógico nacional.

Madrid. Imprenta de G. Juste.

1894

326 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prefacio, VII-VIII.—Texto, 1-316.—Indice, 317-325.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta obra, así como las anteriores del mismo autor, son muy autorizadas, y, por tanto, muy recomendables para los estudios de educación física de los niños y de los adultos (1).

3202. LANARIO Y ARAGÓN, Francisco

Los Tratados del Principe y de la Gverra de Don ____, Duque de Carpiñano, Cauallero de la Orden de Calatraua, y del Confejo de guerra de fu Mageftad, en los Eftados de Flandes. Dirigidos a Don Antonio Alvarez de Toledo, y Beamont *(sic)*, Dvqve de Alva, Dvqve de Gvescar, del Tufon *(sic)* de Oro... Adorno de imprenta. En

Palermo. Por Iuan Badtifta *(sic)* Maringo.

1624

42+232+16 hs.+188 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 3-4.—A quien leyere estos tratados.—V. en b.—Llave de toda la obra, 7-12.—Indice del primer Tratado, 13-32 (2).—Tabla de los *Consejos*, en los qvales fe alegan lugares de la fagrada efcriptura, 33-36.—Indice de los avtores qve se alegan, 37-42.—Texto, 1-232.—Erratas, 1 h.—Indice del segvndo tratado, 10 hs.—Lugares de la Sagrada efcriptura citados en efte Tratado, 1 h.—Indice de los Auctores que fe alegan en efte Tratado, 3 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Tratado segundo, 1-179.—Aprobacion del Padre Maestro Fray Alonso de Molina, 180-181.—Aprobacion de Don Fernando Matute y Aceuedo, 182-183.—[Privilegio], 184-186.—Erratas, 186-188.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3203. LANARIO Y ARAGÓN, Francisco

Los Tratados del Principe y de la Gverra del Dvque Principe de Carpignano. Don ____ Cauallero de la Orden de Calatraua, del Confejo de Guerra de fu Mageftad en los Eftados de Flandes, y Capitan de Cauallos en el Reyno de Nápoles. Dirigidos á la Cattholica Real Magestad del Rey Nvestro Señor. Adorno de imprenta. En

Palermo. Por Iuan Baptista Maringo.

1627

20 hs.+232 págs.+1 h.+16 hs.+188 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 1 h.—A qvien leyere estos tratados.—V. en b.—Llaue de toda la obra, 9-12.—Indice del primero Tratado, 13-24.—Tabla de los Consejos..., 33-36.—Indice de los avctores que se alegan..., 37-42.—Texto, 1-232.—Erratas, 1 h.—H. en b.—Indice del segvndo Tratado..., 11 hs.—Lugares de la Sagrada efcriptura citados en efte Tratado, 1 h.—Indice de los Auctores que fe alegan en efte Tratado, 3 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Texto, 1-180.—Aprobacion del Padre Maestro Fray Alonso de Molina, 180-181.—Aprobacion de Don Fernando Matute y Aceuedo, 182-183.—[Privilegio], 184-186.—Erratas, 186-188.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Sólo ofrece algún interés pedagógico el

(1) La obra original fué impresa en París el año 1890 con el título *L'Hygiène de l'exercice chez les enfants et les jeunes gens.*

(2) El libro, por errata, dice 24.

párrafo 224 del primer Tratado que lleva este epígrafe: «Que à de hazer para crìar á fus hijos».

3204. La Rigada y Ramón, María Encarnación de

IX Congreso internacional de Higiene y Demografía bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y S. M. la Reina Regente. — Comunicación presentada por ——, Maestra Normal é Institutriz oficial, &.ª Escudo nacional.

Madrid. Imprenta de Juan Iglesia.

1898

22 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-17.—V. en b.—Conclusiones, 19-22.

8.º

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Versa esta comunicación sobre «La importancia y necesidad de la Antropometría en la Higiene infantil» y hay en ella algunas apreciaciones pedagógicas.

3205. Las Heras

Higiene infantil y escolar, por el Doctor ——.

Madrid.

1900

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

3206. Lastres, Francisco

La escuela de Reforma de Sta Rita por D. ——.

Madrid.

1885

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

3207. Lavergne, Antonín

Juan Corte ó el Maestro de Aldea. Versión castellana por M. R. Blanco-Belmonte. Monograma de la Sociedad de ediciones literarias y artísticas.

París. Imprenta Philippe Renouard.

1909

2 hs. + 308 págs.=Ant.—Del mismo autor... y Es propiedad de los editores.—Port —V. en b.—Texto, 1-308.

8.º m.

3208. Legouvé, Ernest

Biblioteca de *Las Provincias.* Los padres y los hijos en el siglo XIX, por Ernesto Legouvé. (Infancia y adolescencia).

Valencia. Imprenta de José Domenech.

1872

184 págs.=Port.—V. en b.— Texto, 3-181.—V. en b.—Indice de los capítulos que contiene este tomo.—Biblioteca de *Las Provincias.*

8.º m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque se trata de un estudio de carácter social sobre el estado de la familia y de las tendencias que en ella predominan, contiene estimables apreciaciones de carácter pedagógico, hechas con el ameno estilo que caracteriza á su autor.

Los capítulos de esta obra llevan los siguientes epígrafes:

Los señores hijos, El diario del padre, La imaginación en los juegos, Castigos corporales, Los enemigos, El amor á lo bello, Educación de la conciencia, Los padres y los maestros, Ternura y autoridad, Los gustos, La cortesía aristocrática y la cortesía democrática, La educación del valor, La ingratitud filial y Ultimas reflexiones.

3209. León y Olarrieta, Fernando de

Observaciones acerca del método que debe emplearse en el estudio de la ciencia del derecho, seguidas del Programa de ampliación de Derecho civil y códigos es-

pañoles, y de unos Apuntes bibliográficos sobre esta asignatura; por el Dr. D. ____ Catedrático de la misma en la Facultad de Derecho de la Universidad literaria de esta Ciudad y Abogado de su Ilustre Colegio.

Valencia. Imprenta de José Domenech.

1871

320 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Advertencia preliminar.—V. en b.—Texto, 7-320. Indice, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.—Erratas.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3210. León y Olarrieta, Fernando

Metodología de la ciencia del Derecho seguida del Programa de ampliacion de Derecho civil y códigos españoles y de unos apuntes bibliográficos sobre ésta asignatura; por el doctor Don ____, catedrático de la misma en la Facultad de Derecho de la Universidad Literaria de esta Ciudad y Abogado de su Ilustre Colegio. Segunda edicion.

Valencia. Imp. de J. Domenech.

1877

VIII + 364 págs.+2 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de su autor...—Advertencia preliminar, V-VI.—Comunicaciones, VII-VIII.—H. en b.—Texto, 1-357.—Advertencia final, 359-364.—Indice.—1 h. y anv. de otra.—[Anuncio de libros.]

4.°

Biblioteca Nacional.

La mayor parte del contenido en este libro no versa sobre asuntos pedagógicos, pero habiendo dedicado el autor la sección primera (60 págs.) al estudio del método en la enseñanza del Derecho, y siendo estos trabajos raros en castellano, ha parecido conveniente incluirlo en el presente Apéndice.

3211. Lintelo, Julio.

A los padres y educadores. La Comunión frecuente de los niños por el P. ____, de la Compañía de Jesús. Introducción del francés por el P. Jaime Pons, de la misma Compañía. Con licencia.

Barcelona. Imp. Moderna de Guinart y Pujolar.

1911

32 págs.=Port.—Licencias y pie de imprenta.—Texto, 3-32.

16.° m.

3212. Lista, Aurora

Memorias de un Estudiante, por ____. Escudo religioso.

Sevilla. Imprenta de la Divina Pastora.

1904

284 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Texto, 5-282.—Indice.—V. en b.—Fe de Erratas.—1 h.

8.° m.

Es una novela en forma de autobiografía, con episodios de la vida estudiantil.

3213. Lizardi, Gab

____ S. J. Una gran obra social. La Mutualidad Escolar. Su naturaleza. Su organización. Su funcionamiento. Medios prácticos. Con censura.

Barcelona. Imprenta Monserrat, de Bartra y Gost.

1910

64 págs.=Port.—Pie de imprenta.—Introducción, 3-8.—Texto, 9-62.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Es opúsculo de poca doctrina y de muchos datos prácticos para introducir en las escuelas y colegios de primera enseñanza los fecundos principios sociales de la cooperación y de la mutualidad.

3214. López Debesa, Zacarías

Estudio presentado por D.____ Profesor de Conjuntos y socio de merito de la Sociedad «Centro Institutivo y Protector de Ciegos» y Representante nombrado por la misma para la Asamblea. Sistemas de notación musical para ciegos, empleados en España. — Ventajas é inconvenientes de los mismos -- ¿Cual de ellos reune mejores condiciones para los ciegos? S. l.

[Madrid] S. i. [Imprenta del Colegio Nacional de sordonudos y de ciegos.]

S. a. (**1906** ó **1907**)

4.° m.

3215. López Elizagaray, Luis

Escuela Normal Superior de Maestros de Santiago. —Acción de la Escuela primaria en la Lucha Antituberculosa. Pleca. Conferencia leida en la Inauguración del Curso abreviado de Conferencias de extensión escolar en la Escuela Normal de Santiago en Julio de 1906 por ____ Profesor de Estudios Superiores de Pedagogía y de su Historia.— Edición gratuita de mil ejemplares.

Santiago.—Escuela Tip. Municipal,

1906

18 págs.=Port. — V. en b.—Texto, 3-17. —V. en b.

8.° m.

3216. López Núñez, Alvaro

Congreso Nacional de educacion Protectora de la Infancia, abandonada, viciosa y delincuente — La Protección á la Infancia en España por ____ Secretario adjunto de la Comision organizadora del Congreso.

Madrid. Imprenta de Eduardo Arias.

1908

xvi+400 págs.=Ant.—V. en b.—Port. — V. en b.—Indice, v-ix. — V. en b. — Adicion y errata, xi-xii.—Prologo, xiii-xvi. —Texto, 1-371.—V. en b.—Bibliografía, 373-393.—V. en b. — Indice alfabetico, 395-399.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Aunque el fin de esta obra es más benéfico y social que pedagógico, ofrecen interés para nuestros estudios los capítulos V, VI y VII del libro reseñado que tratan respectivamente de «Los niños anormales», de «Pediatría» y de «La protección pedagógica».

Es igualmente de algún interés pedagógico la «Bibliografía» que al final lleva dicho volumen.

3217. López Prieto, Ramón

La Enseñanza de la Anatomía.

Madrid. Imp. de Enrique Teodoro y Alonso.

1911

99 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de noviembre de dicho año.

3218. López de Soto, Joaquín

Higiene escolar, por D. ____

Pontevedra.

1897

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

3219. Loyola, María

Recuerdos del colegio. Lecturas amenas y edificantes dedicadas á la juventud de los colegios católicos, por la Madre ____ Religiosa Profesora del Convento de Santa María de York (Inglaterra). Publicado bajo la dirección de P. Thurstom, de la Compañía de Jesús, y traducido del

inglés por el P. Juan Mateos. Pensamiento de Browing. Con las debidas licencias.

Barcelona. S i.

XII + 302 págs. = Ant.— Escudo del editor (1). —Port.— Licencia eclesiástica y es propiedad.— [Dedicatoria.]—V. en b.—Prefacio, VII-X.—Indice. —V. en b.—Texto, 1-300.—Indice analítico, 301-302.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3220. LUCHA

Ministerio de la Gobernación. Escudo nacional y Signo internacional de las asociaciones contra la tuberculosis. —— contra la tuberculosis. Sanatorios marítimos nacionales Pedrosa (Santander) y Oza (Coruña). Cartilla sanitaria de admisión.

Madrid. Imp. y encuad. de V. Tordesillas.

1911

8 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-7.—V. en b.

8.° m.

Estos sanatorios han sido creados para niños y niñas, y aunque están organizados con fines principalmente benéficos, ofrecen interés en su aspecto pedagógico porque en ellos hay escuelas con maestros y maestras que atienden á la educación de los niños y niñas que en dichos sanatorios se admiten.

3221. LULL, Raymundo

✠ Libro de Doctrina Pueril, compuesta en lengua lemosina por el iluminado doctor, y martyr invictíssimo, beato Raymundo Lulio, traducido en lengua usual Eſpañola, por un devoto del Santo, à utilidad de los Niños de Eſpaña, y aun de los mas Doctos. Dedicado al nobilissimo Señor D. Francisco de Arizcun, señor de la antiquissima casa de Arozarena, y Palacio Cabo de Armeria, Dignifsimo Marqués de Iturbieta, &a. Veaſe primero el Prologo. En

Salamanca: En la Imprenta de la Sta. Cruz, por Antonio Villarroel, y Torres.

S. a. [**1742**] (1)

24 hs. + 386 págs. + 3 hs.= Port.—V. en b.— [Dedicatoria], 7 hs.— Aprobación de el Rmo. P. M. Fr. Fabián Rodríguez, del Orden de la Sma. Trinidad..., 7 hs. y anv. de otra.— Licencia del Ordinario — Aprobación de el Rmo. P. M. Fr. Chriſtoval Nuñez Loſſada, de la Eſclarecida Religion de el Melifluo Padre San Bernardo..., 3 hs.— Licencia del Consejo, 1 h.—Fee de erratas.—Suma de la tassa.—Prologo al letor, 2 hs. y anv. de otra.—[Días de perdón concedidos á la obra por varios prelados.]—Texto, 1-385. — Indice, 386 y 3 hs.

8.°

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Nada más á propósito, para recordar en pocas líneas, lo que fué Raimundo Lulio y el nombre de sus obras, que transcribir en estas páginas el magistral artículo que al filosófo mallorquín dedicó el insigne Menéndez y Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles* (2), que dice así:

I. NOTICIAS DEL AUTOR Y DE SUS LIBROS

Pasaron, á Dios gracia, los tiempos de inaudita ligereza científica, en que el nombre del *iluminado Doctor* sonaba como nombre de menosprecio, en que su *Arte Magna* era calificada de *arte deceptoria, máquina de pensar, jerga cabalística, método de impostura, ciencia de nombres,* etc. ¡Cuánto daño hicieron Bacon y nuestro Padre Feijóo con sus magistrales sentencias sobre Lulio, cuyas obras declaraban *enteramente vanas,* quizá

(1) D. Luis Gili.

(1) Esta fecha es la de la suma de la tasa.

(2) Tomo I, págs. 513-514.

sin haberlas leído! Es verdad que los Lulianos, nunca extinguidos en España, se defendieron bien; pero como el siglo pasado gustaba más de decidir que de examinar, dió la razón á Feijóo, y por lo que toca á España, sus escritos se convirtieron en oráculo. Hoy ha venido, por dicha, una reaccion luliana, gracias á los doctos trabajos é investigaciones de Helfferich, Roselló, Canalejas, Weyler y Laviña, Lucano, etc., no todos parciales ó apologistas de Lulio, pero conformes en estudiarle por lo sério antes de hablar de él. Ya no se tiene á Ramón Lull por un visionario, ó á lo sumo, por inventor de nuevas fórmulas lógicas, sino por pensador profundo y original, que buscó la unidad de la ciencia y quiso identificar la Lógica y la Metafísica, fundando una especie de *realismo racional;* por verdadero enciclopedista; por observador sagaz de la naturaleza, aunque sus títulos químicos sean falsos ó dudosos; por egrégio poeta y novelista, sin rival entre los cultivadores catalanes de la forma didáctica y de la simbólica, y, finalmente, por texto y modelo de lengua en la suya nativa. El pueblo mallorquin sigue venerándole como á mártir de la fé católica: la Iglesia ha aprobado este culto inmemorial, y se han desvanecido casi del todo las antiguas acusaciones contra la ortodoxia luliana.

Este hombre extraordinario halló tiempo, á pesar de los devaneos de su mocedad, y de las incesantes peregrinaciones y fatigas de su edad madura, para componer más de quinientos libros, algunos de no pequeño volúmen, cuáles poéticos, cuáles prosáicos, unos en latin, otros en su materna lengua catalana. El hacer aquí catálogo de ellas sería inoportuno y supérfluo: vea el curioso los que formaron Alonso de Proaza (reproducido en la *Biblioteca* de N. Antonio), el doctor Dimas (manuscrito en la Biblioteca Nacional), y el doctor Arias de Loyola (manuscrito escurialense). Falta una edicion completa; la de Maguncia (1731 y siguientes), en diez tomos fólio, no abraza ni la mitad de los escritos lulianos. Ha de advertirse, sin embargo, que algunos tratados suenan con dos ó tres rótulos diversos, y que otros son meras repeticiones (1).

. . . . . .

Dos caractéres distinguen á la doctrina luliana: uno externo y otro interno: es *popular y armónica.* Prescinde de todo aparato erudito: apenas se encontrará en los escritos de Lulio una cita; todo aparece como infuso y revelado. Para herir el alma de las muchedumbres, se vale el filósofo mallorquin del *simbolismo,* de los *schemas* (como ahora se dice) ó representaciones gráficas, de la alegoría, de la narracion novelesca y del ritmo: hasta metrifica las reglas de la lógica.

Construye Lulio su sistema sobre el principio de unidad de la ciencia: toda ciencia particular, como todo atributo, entra en las casillas de su *Arte,* que es á la vez lógico y metafísico, porque R. Lulio pasa sin cesar de lo real á lo ideal y de la idea al símbolo. Pero no pertenece hablar aquí de la lógica luliana, ni del juego de los *términos, definiciones, condiciones y reglas,* ni de aquel sistema prodigioso que en el *Arbol de la Ciencia* engarza con hilo de oro el mundo de la materia y el del espíritu, procediendo alternativamente por síntesis y análisis, tendiendo á reducir las discordancias y resolver las antinómias, para que, *reducida á unidad la muchedumbre de las diferencias* (como dijo el más elegante de los lulianos), *venza y triunfe y ponga su silla,* no como unidad panteística, sino como última razon de todo, aquella *generacion infinita,* aquella *espiracion cumplida, eterna é infinitamente pasiva y activa á la vez,* en quien la esencia y la existencia se compenetran, fuente de luz y foco de sabiduría y de grandeza (2).

Terminaré esta vindicacion (si vindicacion necesita aquel glorioso mártir, á quien veneran los habitantes de Mallorca en el número de los bienaventurados) repitiendo que los artículos de la fé son siempre en las demostraciones de Lulio el *supuesto,* no la incógnita de un problema que se trate de resolver, y que esas demostraciones no pasan de un

(1) Pág. 517 de la obra.
(2) Págs. 518-519.

procedimiento dialéctico, más ó ménos arriesgado, donde la Teología dá el *principio*, y la Filosofía, *como humilde sierva*, trata de confirmarle por medios naturales (1).

Y en el segundo volumen del primer tomo de la *Historia de las Ideas estéticas en España* añade el mismo insigne maestro respecto á Raimundo Lull y á su doctrina (2):

El *lulismo* es la teodicea popular, la escolástica en la lengua del vulgo, saliendo de las cátedras para difundirse por los caminos y por las plazas, la metafísica realista é identificada con la lógica, el imperio del símbolo, la cábala cristiana, que predicaba á las multitudes aquel aventurero de la idea y caballero andante de la filosofía, asceta y trovador, novelista y misionero, en quien toda concepción del entendimiento se calentó con el fuego de la pasión, y se vistió y coloreó con las imágenes y los matices de la fantasía.

. . . . . .

Nadie quitará á la lengua catalana — dice además en las págs. 185-186 — la gloria de haber servido la primera entre todas las vulgares para la especulación metafísica, como fué la castellana la primera en que hablaron las ciencias astronómicas y matemáticas.

El Dr. Ramón Lull, el «Fénix de Mallorca» (3), es la mayor gloria filosófica de la segunda Edad Media.

Como resumen de la Filosofía de Raimundo Lulio dice el P. Zeferino González en el tomo II de su *Historia de la Filosofía* (4):

Raymundo Lulio, si no merece ser considerado como un genio extraordinario, ni ser colocado como filósofo al igual de Platón, de Aristóteles, de San Agustín, de Santo Tomás, como pretenden sus admiradores, mucho menos merece la desdeñosa indiferencia con que ha sido mirado por algunos. Que el filósofo mallorquín fué, si no un genio de primera talla, por lo menos un hombre extraordinario, dícenlo su inteligencia superior, su vasto saber, su actividad prodigiosa, su fecundidad literaria y científica, y hasta las grandes vicisitudes y las nobles preocupaciones de su vida.

Aparte de la novedad injustificada del lenguaje; aparte también de algunas opiniones y teorías más ó menos inexactas ó peregrinas, su pensamiento filosófico coincide con el pensamiento de la Filosofía cristiana.

En el orden dogmático y teológico, se distingue y merece bien de la ciencia por la elevación y profundidad de sus raciocinios y pruebas; pero exagera las fuerzas de la razón humana, y, sobre todo, peca, por lo menos de inexacto, por la novedad, dureza y ambigüedad de palabras y conceptos.

Su marcada tendencia á la unidad, y el desarrollo y aplicaciones que hace de esta grande idea en su doctrina y escritos, pueden y deben considerarse como uno de sus caracteres distintivos y como su mérito principal.

Por lo que hace á su *Ars Magna*, considerada generalmente como el trabajo fundamental de Lulio en cuanto filósofo, y como *substratum* universal de su doctrina y escritos, dista mucho de poseer la importancia científica y la utilidad práctica que le atribuyen sus admiradores, por más que revele la poderosa fuerza de imaginación, á la vez que las aficiones cabalísticas del filósofo español. Creemos, por lo tanto, que si Mariana trata con excesiva dureza á Raymundo Lulio cuando apellida á su arte *ludibria potius artium quam veras artes*, Cornelio Agripa no anduvo muy desacertado cuando dijo que el arte luliano es más á propósito para hacer ostentación de ingenio y doctrina que para adquirir verdadera ciencia: *ad pompam ingenii et doctrinae ostentationem potius quam ad comparandam eruditionem valere.*

En la dedicatoria y aprobaciones de la obra reseñada se hallan los siguientes significativos elogios de *La doctrina pueril* y de su eximio autor:

(1) Pag. 526 de la referida obra de Menéndez y Pelayo.

(2) Véase la pág. 163 del citado volumen, impreso en Madrid el año 1891.

(3) Así le llama Fr. Christoval Nuñez Lossada. Véase la hoja 17 del libro reseñado.

(4) Págs. 351-352.

El Doctor iluminado en este, y otros libros de su Celestial Doctrina, tiene á favor de la Ley Evangelica quanto se puede desear para su defensa, y ampliacion de la Fé Catholica, con tanta abundancia que no necessita el Rey de España traer de otras Naciones Maestro alguno para la enseñanza de sus Vasallos. Con tanta individualidad, y magisterio que él solo puede fundar una Universidad completa, en todo genero de artes liberales, y ciencias, y una Republica la mas bien ordenada en todo genero de artes, assi mecanicas, como politicas, y militares en mar, y tierra, rubricando tanta sabiduria con su sangre en defensa de la Fé Catholica, privilegio unico entre los Maestros que oy veneran las Religiones mas felices, y sagradas (1).

Raimundo Lulio es gloria singular de España, á quien si no sirven universalmente las aras, se rinden universalmente las aras, se rinden debidas particulares adoraciones (2).

...es tan propria, tan viva, tan energica se las apuesta al original, que al leer sus voces Castellanas; se hace con violencia dulce Señor de las potencias, y sentidos el estilo, la doctrina, el celo, el espiritu del Iluminado Maestro, que, si en todos, en este Libro mas, reparte sagradas luces, que bebió en divinas inspiraciones, con que inflamando animos, descubre facil el camino de la Patria á la ancianidad, á la juventud lozana, y á la infancia mas tierna (3).

Rumie el atento Lector la eficacia dulce, el magestuoso resplandor, el estilo elevadamente llano, la singularidad con que este Libro hermoséa el paraíso de la Iglesia, vivifica sus flores, riega sus tiernas plantas, y baxo de estas Rosas Castellanas encontrará sazonados, saludables frutos de Lulio (4).

Como de quien halló apreciables despojos, es el gozo que he recibido con las voces de esta traduccion estudiosa. Despojos verdaderamente, que es nombre militar, y no bienes como quiera, sino los que con possesion de vencedores, resultas de batalla, hacienda de quien triunpha. Pues aquella llama, con que en su conversion milagrosa, (hechas las pestañas alas de sus ojos) se dexó Raymundo quemar del Sol Divino crucificado, victoria fue de cinco assaltos, que hizo á su corazon divertido este sagrado Conquistador de almas, en cinco veces, que se le apareció para graduarle de Doctor Iluminado: *Me docuit suprémus artifex.* Despojos son tambien de aquella pelea, en que despues de su conversion, sin mas abrigo, que el manto de un Lantisco (arbol verdaderamente de vida, y ciencia, pues se ve gravada en sus ojas la arte celestial de Lulio, despues que le consagró con la amargura de sus austeridades) vestido de penitencia dura, reprimió condiciones, ahogó deseos, acoceó antojos, deshizo la carne, holló el mundo, triunphó de el infierno; y abriendo la esphera gustó gozos puros, bebió deleites sagrados, y descubrió las sendas mas seguras, que enseña en todas sus obras; pero en esta mas claramente, que en todas. Para, que si á la sombra de un arbol, comimos todos, en su fruta, la muerte; debaxo de un Lentisco preparasse este Doctor Iluminado, el nectar de suavissima doctrina, con que atrahe dulce los corazones parvulos á la segura Escuela de Christo, desempeñando aquella obligacion de Doctor Sagrado, que enseña el M. Angelico: *Catholicae veritatis Doctor, non solum provectos debet instrúere, sed ad cum pertinet etiam incipientes erudire, (secundum illud Apost. 1. ad Corinth. 3 tanquam parvulis in Christo lac vobis potum dedi.)*

En otras artes se suelen leer muchas hojas para aprehender un periodo, la de Lulio contiene en cada letra muchas clausulas. Contiene, al fin, doctrina concissa, segura, y sana; que es la calificacion, que la dió el Oraculo de la Iglesia Martino V. por su Bulla Pontificia: *Libros que Lulianos ab omni baereseos suspitione alienos, tutó posse legi in dulsit.*

(1) Dedicatoria, h. 7 v. del volumen descrito.

(2) Aprobación de Fabián Rodriguez, hoja 9 del libro reseñado.

(3) Aprobación de Fabián Rodríguez, hoja 9 y 9 v. de la obra reseñada.

(4) Aprobación del mismo Fr. Fabián Rodriguez hoja 10 de dicha obra.

Concluyo mi dictamen con el de un Discreto en semejante ocasion: *Egregium sane factum, ac perpetuá commendatione dignum, ingenia prosequi, virtutes ornae, ad excolendos animos excitare juventutem.* Y si allá á Zenon Citico Principe de la Stoica, creyó el Pueblo, se le debia labrar immortal corona, qual pedian sus meritos gloriosos; como escribe el famoso Chronista de los antiguos sabios; juzgo que nuestra Nacion Castellana debe contribuir con todas las fuerzas de su celo, á que el Supremo Principe de los Fieles, y Vicario de Christo premie los estudios, las virtudes, el glorioso martyrio del D. Iluminado, y Martyr de el Señor Raymundo Lulio, colocandole en los altares para consuelo, y beneficio de todos; pues con no menos trabajos, que Zenon, y con mas bien logrados frutos ha procurado instruír la juventud ázia el camino de la eternidad. Este premio, esta fortuna, esta corona, juzgo la debe solicitar toda la Republica Cristiana. Y esta desea mi veneracion al Doctor Iluminado, por sus virtudes, y escritos, y entre ellos, por esta doctrina de parvulos. Assi lo siento en este de la Sma. Trinidad Redempcion de Cautivos de la Universidad de Salamanca á veinte de Noviembre de mil setecientos y quarenta y uno.

Fr. Fabian Rodriguéz.

No menos expresivo el P. Núñez Lossada, dice:

Obedeciendo con el mas profundo respeto de el soberano orden de V. A. hé visto la traduccion de el Libro intitulado *Doctrina Pueril,* su Authot el Fenix de Mallorca, el Iluminado Doctor, é Invictissimo Martyr de Christo el Beato Raymundo Lulio, aquel, que volando á la cumbre de la verdadera Sabiduria, juntó su fervor los Aromas mas sabios de la Escriptura en tantos, y tan plausibles escritos, en que la devocion de su espiritu, y la contemplacion de su animo le sublimó á tan alta ciencia, que voló sobre su misma pluma, dexando al Mundo desesperado de conseguir otro tal, sino renace de si mismo.

Quien le traduce es un Devoto de el B. Doctor, y aunque no ponga su nombre por considerarse menos digno, no puede ocultarse el celo, por mas que su humildad desea parecer el ultimo entre los menores. Y confiesso, que entrára con escrupulo en la Censura, si lo que debe ser elogio pudiera assomarse á lisonja; pero nunca menos teme este riesgo la voluntad, que quando su exornacion se dirige á quien como el Devoto Traductor, no vive de humanas alabanzas. Sentencia fue de mi Doctor Melifluo: *Non est quod laudare vereamur verissime laudabiles: non est, quo vanitas intret, ubi, veritas jam totum occupavit.*

Mas el Devoto de tan gran Maestro traduce con tan bello arte, que además de poner en la lengua materna tantas perlas, quantas son las clausulas de este Libro, las dá en la concha extraña el mismo lustre, que tienen en la nativa; este es el mayor primor, que puede tener una traduccion; con que comunica á todos lo mismo, que era para algunos sabio Artifice: la misma luz fue la del quarto, y primer dia, en Sentir de Santo Thomás: *Substantia luminarium à principio fuit creata; sed prius erat informis, nunc formatur.* Con que el quarto dia traspassó Dios aquella primera luz á ser Sol, que luciesse para todos, sin dexar de ser la misma; y esto es puntualmente lo que passa con la traduccion de esta obra.

Felipe *el Hermoso*, Rey de Francia, escribía á Raimundo Lulio poniendo en el sobre: *Organo Spiritu Sancti, Doctorique divinitus illustrato.* Organo del Espíritu Santo y Doctor iluminado (1).

...la Doctrina pueril de eſte Doctor... es trinchera de la Iglesia Catholica (2)...

Por esto dijo alguno que esta no era «doctrina pueril» sino «magistral» (3).

Del Arte de Raimundo Lulio «ſe atrevió á decir un grande Mínimo que con ella ſola podia adquirir la juventud noticia cabal de todas las ciencias» (4).

---

(1) Véase la dedicatoria, hoja 2.ª del volumen descrito.

(2) Véase la Dedicatoria, hoja 3 v. de la obra reseñada.

(3) Prólogo al lector, hoja 23 v. del volumen descrito.

(4) Aprobación de Fr. Rodríguez, hoja 15 del volumen descrito.

El tomo LXV de la *Biblioteca de Autores Españoles*, titulado *Obras escogidas de filósofos*, contiene noticias bibliográficas del Iluminado Doctor, originales de D. Adolfo de Castro (págs. xv-xix), y en las págs. 33-94 del mismo tomo se hallan sendos juicios sobre Raimundo Lull y sus obras, del Cardenal Cisneros, de Valerio Valeri, de Feijóo, de Juan Pablo Forner, de D. Vicente de la Fuente, de Monnier, Renán y de otros famosos escritores nacionales y extranjeros.

A continuación se hallan en el mismo tomo el *Introductorio del Arte magna y general para todas las Ciencias*, el *Arbol de los ejemplos de la ciencia* y el Tratado de *Filosofía moral* del Iluminado Doctor.

El número de filósofos lulianos ha sido grande en España (1), y aun en fecha reciente se han publicado estimables trabajos referentes á la vida y obras del famoso filósofo mallorquín.

He aquí ahora los epígrafes de los capítulos de la *Doctrina Pueril*, que revelan el contenido y plan de la obra:

De el Prologo.—Division de el Libro.—De un solo Dios.—De la Trinidad.—De el Creador.—De la recreacion.—De la gloria.—De la Concepcion de Jesu-Christo.—De la Natividad de Jesu-Christo.—De la Passion de nuestro Señor Jesu-Christo.—De el Descendimiento á los Infiernos.—De la Resurreccion de Jesu-Christo.—De la admirable Ascension de Jesu-Christo.—De el Juicio final.—Honrarás á un Dios tan solamente.—No jurarás el Sancto nombre de Dios en vano.—Santificar los dias de Sabado.—Honrarás á tu Padre y á tu Madre.—No harás Homicidio.—No harás Fornicación.—No harás Hurto.—No levantar falso Testimonio.—No embidiarás la muger de tu progimo.—No embidiarás los bienes de tu progimo.—Del Sto. Baptismo.—De la Confirmacion.—Del Sanctissimo Sacramento de el Altar.—De la Penitencia.—De el Orden.—De el Sancto Matrimonio.—De la Extrema-Uncion.—De el Don de Sabiduria.—De el Don de Entendimiento.—De el Don de Consejo.—De el Don de Fortaleza.—De el Don de Ciencia.—De el Don de Piedad.—De el Don de Temor.—De el Reynar.—De la Possesion.—De la Consolacion.—De la Hartura.—De la Misericordia.—De el ver á Dios.—De la Paciencia.—De el Premio.—De la Salutacion.—De la Natividad de Jesu-Christo.—De la Adoracion de los Reyes.—De la Resurreccion de Jesu-Christo.—De la Aparicion de Jesu-Christo á su Madre Maria Sanctissima.—De la venida de el Espiritu Sancto.—De la Assumpcion de Maria Sanctissima.—De la Fé.—De la Esperanza.—De la Caridad.—De la Justicia.—De la Prudencia.—De la Fortaleza.—De la Templanza.—De la Salvacion.—De la Gula.—De la Lujuria.—De la Avaricia.—De la Pereza.—De la Sobervia.—De la Enbidia.—De la Ira.—De la Condenacion.—De la Ley Natural.—De la Ley Vieja.—De la Ley Nueva.—De Mahoma.—De los Gentiles.—De las siete Artes y Ciencias de la Gramatica.—De la Logica.—De la Rethorica.—De la Geometría.—De la Arithmetica.—De la Musica.—De la Astrologia.—De la Theologia.—De el Derecho.—De la Ciencia Natural.—De la Medicina.—De las artes mechanicas.—De los Principes.—De los Clerigos.—De los Religiosos.—De el convertir al mundo.—De la Oracion.—De el Alma.—De el cuerpo humano.—De la vida corporal.—De la muerte corporal.—De la hipocresia y vanagloria.—De la tentacion.—De la educacion.—Del movimiento.—De las costumbres.—De los Elementos.—Del hado, y ventura, ó fortuna.—Del Anti-Christo.—De las siete edades de el mundo.—De los Angeles.—Del Infierno.—Del Paraíso.

Aunque la obra fué escrita para instrucción de jóvenes, hállanse en toda ella juicios y pensamientos de valor pedagógico, especialmente en los capítulos LXXIII-LXXVIII; pero el capítulo de la *Doctrina*

(1) De ellos ha dado completa noticia el Sr. Menéndez y Pelayo en sus obras ya citadas

Pueril más interesante para nuestros estudios es el XC, que dice así:

De la educacion (1).

1 La Educacion ó crianza, es acostumbrar á otro, á algun uso por el qual está mas proximo al modo de obrar natural, por que assi como la naturaleza sigue su curso y no aparta de él á sus obras, assi los infantes en el principio se acostumbran á buena ó mala crianza, y esto prosiguen despues.

2 Sabe hijo que ay dos modos de crianza, la una pertenece al cuerpo, y la otra al alma. La que pertenece al cuerpo se enseña á los cinco sentidos corporales, y la que pertenece al alma se enseña á sus tres potencias memoria, entendimiento y voluntad.

3 Amable hijo, los hombres deben amar mucho á sus hijos, y por esto deben de ser diligentes en atender á que crianzas se acostumbran y se inclinan quanto al cuerpo, porque por las costumbres de el cuerpo se ceban las de el alma, y por las de el alma las de el cuerpo.

4 Por la vista corporal entra la tentacion al alma, y por esto debe el hombre criar á su hijo en que vea tales cosas de las quales no se acostumbre á malos pensamientos, ni á desear ricos vestidos, en los quales se engendra el orgullo ó sobervia, la embidia, gastos inutiles y otras cosas semejantes.

5 Acostumbrar los hijos á oír vanidades, palabras feas y torpes, romances, canciones, é instrumentos, y á otras cosas semejantes que provocan á lujuria, es ponzoña y veneno en la memoria, entendimiento y voluntad de los niños, por lo qual consumen y destruyen los bienes de sus Padres, y aprisionan su alma en el fuego perdurable; y assi para consumir este veneno son necessarias conversaciones y libros que mueban á pensamientos de Dios y desprecio de el mundo, antes que el veneno se multiplique por la mala costumbre.

6 Por oler ambar y almizcle, se engendra lujuria, y por oler cosas corruptas ó ayre corrompido se engendra enfermedad corporal, y por esto el niño ni se ha de criar en lugar que no sea sano, ni se debe acostumbrar á olores que mueven á vanidades, ó á pensamientos que no convienen.

7 En el principio despues de nacido el infante hasta que ayga tomado fuerzas el calor natural, no debe ser criado sino con leche solamente, ni le conviene otro alimento, porque el calor natural no lo puede cocer; y si les hacen comer otras viandas que el calor natural no puede digerir, se ponen tiñosos, tienen apostemas, y mueren muchos que vivirian sino hubiessen comido, ni bebido tales cosas antes de tiempo.

8 Quando el niño está tan crecido que yá anda, corre, y juega, entonces se le debe dar de comer quando lo pida segun necessita; y assi á la mañana no se le ha de dar mas que pan si lo pide, porque por comer cosas dulces, frutas y otras golosinas se harta y despues no tiene gana de comer quando llega la hora de el medio dia; y quando los muchachos comen cosas delicadas, mas de lo que pide su naturaleza, y permite la hacienda de sus padres, entonces se ponen enfermos, y vienen á pobreza sus padres.

9 El vino demasiado fuerte destruye el calor natural, embota el entendimiento y acorta la vida; y el vino demasiado dulce es ocasion de embriagarse. Y si el infante bebe vino fuerte, salsas y especies fuertes, se le requeman los humores, se le destruye el celebro, y el calor natural; por esto todas estas cosas y otras semejantes son dañosas á los niños.

10 Quando al muchacho le ponen ropa demasiada, entonces le destruye el calor natural, porque con el trabajo que passa jugando, se le abren los poros, por donde sale el calor natural en vapor y en sudor, y por el demasiado vestido no puede entrar el frio á cerrar los poros, pues si los cerrasse conservaría el calor natural en el cuerpo, y la digestiva sería mas fuerte, y las viandas que el niño come se digerirían mas presto con el trabajo de el egercicio.

11 El menear ó brizar los niños en la cuna para que no lloren, no es conveniente al nutrimiento natural, antes bien destruye el celebro movido de su natural lugar, y no

(1) Págs. 332-341 de la obra reseñada.

logra la buena disposicion que tendría; y assi mas daña á los niños el brizarlos que les dañarían los lloros; y despues lloran mas sino los brizan, que llorarían si no los hubiessen acostumbrado á ello.

12 Conservar el pelo en la cabeza tiñosa es acostumbrar los humores que suban á ella, por lo que se destruye el celebro, y despues, quando el niño es grande tiene mal aliento, le flaquea la dentadura y los ojos, se llenan de postillas y lamparones y otros muchos males; por esto los muchachos que están sin pelo son mas sanos, y los malos humores se acostumbran á bajar y no hacen tanto daño como harían subiendo arriba.

13 Advierte hijo que mas sabia es la naturaleza en criar á los niños, que su madre, y lo que la naturaleza pierde en los hijos de los ricos, lo gana en los hijos de los pobres, y assi abre los ojos y mira de qué hijos verás mas que sean frescos, hermosos y sanos, ó de los hijos de hombres ricos, ó de pobres? Y sabes de donde procede esto? De que la naturaleza dá convenientemente á los hijos de los pobres lo que han menester, y á los hijos de los ricos no les puede dar lo que desea, porque el demasiado vestir, y el demasiado comer se lo impide.

14 Muchas razones te he dicho hijo de la Crianza que pertenece al cuerpo, y aun te pudiera decir mas, pero te quiero hablar de la Crianza que pertenece al alma.

15 Sabe hijo, que quando el niño ha llegado á edad competente, entonces se le ha de enseñar el modo de acordar, entender y amar; porque assi como el cuerpo quiere usar de sus miembros quando ha llegado á su tiempo, assi el alma quiere usar de sus potencias quando el muchacho ha llegado á edad en que las debe egercitar.

16 Los hombres ricos que á sus hijos no les obligan á hacer alguna cosa, los crian en ociosidad, no hacen lo que deben para que sepan recordar, entender y amar; por que la ociosidad, el olvido, la ignorancia, y mala voluntad concuerdan y andan juntos y por esto suelen ser los hijos de los ricos mal criados, perezosos, flacos, necios, y malgastan lo que sus padres les dejan, porque no tienen modo de saberlo guardar y defender de hombres falsarios, traydores y embusteros.

17 El hombre que quiere criar bien á su hijo, no debe tener en su casa persona mal criada, para que su hijo no aprenda de ella malas costumbres; y la madre no debe dejar á su hija en casa quando ella va fuera; y sabes por qué? Porque no crea á la mala criada. Y algunos hombres encomiendan su hijo á algun mal criado, que valdría mas le encomendasse á Dios y á ventura.

18 Acostumbrar el hijo á que se acuerde de Dios y le entienda, y que vaya á la Iglesia, es acostumbrar su voluntad á que ame á Dios, á su Padre y á su Madre; y la memoria que recuerda, y el entendimiento que entiende, engendran temor reverencial, y verguenza de el mal en la voluntad que ama las virtudes y aborrece los vicios; y por esto al mismo passo que el muchacho crece debria ser criado con temor y verguenza, para que tubiesse amor al bien y odio al mal.

19 Si el muchacho no es criado con trabajos, quando los tubiesse ni los sabrá sufrir, ni tener paciencia, y nobleza de corazon, por las quales virtudes venza sus trabajos. Y si el muchacho está criado en decir mal, quando oyere hablar bien, tendrá embidia, ira y pereza que son pecados mortales. Y si el niño fue criado en compañia y comunicacion de hombres viles huirá de los buenos.

20 Quieres criar bien á tu hijo? Acostumbra su memoria y entendimiento á pensar hechos nobles, para que su voluntad ame la familiaridad con los hombres benemeritos. Y quieres criar el entendimiento de tu hijo elevado y exaltado á entender? Enséñale ciencia Divina y natural. Y quieres que tenga muy alto entendimiento para entender subtilmente? Enséñale el Arte de indagar é inquirir la verdad, y el libro de Peticiones, Principios y Soluciones. Y quieres que tu hijo ame mucho á Dios? Hazle acordar y entender la vileza de este mundo, y la Bondad, Grandeza, Eternidad, Poder, Sabiduría, Amor, Virtud, Verdad, Gloria, y las otras Virtudes ó Dignidades de Dios.

Entre otros pensamientos de la anterior transcripción dignos de meditación y estudio es de notar el concepto que Raimundo Lulio da de la educación, en el cual pone como tipo el modo natural de obrar.

Y Fr. Criſtoval Nuñez Loſſada, extremando los elogios á este libro repite las palabras de Marcial á su amigo Marco (1):

Quid sentis, inquis, de nostris, Marce, li-
[bellis?
Admiror, stupeo; nihil est perfectius illis.

3222. Lull, Raymundo

Arte general Para todas las ſciencias, en dos inſtrumentos. Recopilada del Arte magna, y Arbor ſcientiae del Doctor Raymundo Lull.: Nueuamente adicionada y enmendada por el Licenciado Pedro de Guevara, natural de la villa de Belhorado. Dirigida á la C. R. M. del Rey Don Phelipe nueſtro Señor. Adorno de imprenta. Con privilegio. En

Madrid, Por Pedro Madrigal.

1586

8 hs. +76 fols.=Port.—Aprovacion.—Svma de Privilegios.--Licencia, v. de 1 h. y otra h.—[Dedicatoria], 1 h.—Prohemio al Lector, 3 hs.—Proemio (2), 1 h.—Texto, 1-76.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3223. Lull, Raymundo

Arte general Para todas las ſciencias, en dos inſtrumentos. Recopilada del Arte magna, y Arbor ſcientiae del Doctor Raymundo Lull: Nuevamente adicionada y enmendada por el Licenciado Pedro de Guevara, natural de la villa de Belhorado. Dirigida a la C. R. M. del Rey Don Phelipe nueſtro Señor. Adorno de imprenta. En

Brvsselas. Por Felipe Vleugaert.

1661

216 págs.=Port.—V. en b.—Aprovacion.—Svma de los privilegios.—Licencia, 3 hs. Dedicatoria, 1 h.—Prohemio al Lector, 3 hs. y anv. de otra.—Proemio (1), v. de 1 h. y anv. de otra.—V. en b.—Texto, 1-215.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3224. [Lull, Raymundo]

Breve, y ſvmaria Declaracion de la Arte general. Grabado en madera (2). Con privilegio. En

Madrid, Por Pedro Madrigal.

1586

4 hs. +50 págs.=Grabado en madera (3).—V. en b.—H. en b.—Port.—Aprovacion.—Proemio, 1 h.—Texto, 1-49.—Colofón.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3225. [Lull, Raymundo]

Breve y Sumaria declaracion de la Arte general Nuevamente compueſta por el mismo Autor. Adorno de imprenta. En

Brusselas, por Felipe Vleugaert.

1666

132 págs.=Port.—Aprovacion.—Proemio, 3-4.—Texto, 5-131.—V. en b.

16.°

Biblioteca Nacional.

El Sr. Martínez Añíbarro, en su *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos* (Madrid, 1889) (4), da noticia, con

(1) Marcial, lib. 5. Epigr.
(2) Este proemio es un sumario de la obra.
(1) Es el sumario de la obra.
(2) Representa el Cordero divino.
(3) Representa á Jesucristo y á San Pedro en el mar de Galilea, en el momento de la tempestad.
(4) Véase la pág. 267.

referencia á Nicolás Antonio y á D. Eugenio de Ochoa, de una copia del *Arte general* de Raymundo Lulio existente en la Biblioteca Real de París y de la primera edición de la obra hecha en Madrid el año 1581.

3226. Lull, Raymundo

Arbol de la ciencia de el iluminado maestro Raymundo Lulio. Nuevamente traducido y explicado por el Teniente de Maeſtro de Campo General Don Alonso de Zepeda y Adrada, Governador de el Thol-huys, &a. Dedicado á el Excelent.mo Señor Don Luis de Benavides, Carrillo y Toledo &a. Marques de Caracena, &a. Escudo (1) grabado en dulce. En

Brusselas, Por Francisco Foppens, Impressor y Mercader de Libros.

1663

39 hs.+cxxxiv.+612 págs.+10 hs.=Ant.—V. en b.—Dedicatoria, 4 hs.—Prologo á el lector, 10 hs.—Vida del eximio e iluminado maestro y martir gloriossissimo Raymvndo Lvlio, 7 hs.—[Licencias], 1 h.—Instrumentum sententiae, 7 hs.—Sententia diffinitiva.—Privilegio, v. de 1 h. y 4. hs.—Cancion A la milagroſa Vida y Hechos de S. Raymundio Lulio, 2 hs.—Anv. en b.—[Alegoría del Arbol de la Ciencia] (2).—Introductorio de el iluminado maestro Raymvndo Lvlio..., 1-cxxxii.—Anv. en b.—[Alegoría del Arbol de la Ciencia] (2).—Texto, 1-611.—V. en b.—Tabla de los capitulos contenidos en eſta Obra, 10 hs.

4.º m.

Biblioteca Nacional.

La obra reseñada se divide en los siguientes tratados:

El Arbol elemental, El qual enseña las naturaleças y propriedades, lo que ſon los Elementos, las operaciones que hacen, y lo que ſe figue de ellas.

El Arbol vegetal, El qual enſeña el conocimiento de las Plantas, y la vegetacion y operaciones, que tienen en ſi mismas ſegun ſus naturaleças y apetitos naturales.

El Arbol sensual, Que da conocimiento de los ſenſibles y ſenſados ſegun ſu modo y naturaleça de ſentir.

El Arbol imaginal, En que ſe trata de la naturaleça de la Imaginacion, y de las impreſſiones y ſemejanças que recibe de los Arboles ſuſodichos.

El arbol hvmanal, En que ſe da conocimiento de los principios y conjuncciones de las coſas eſpirituales y corporeas, de ſus naturaleças, de los fines de las cauſas que ſon por el hombre, y de las diſpoſiciones y habitos que ay en los hombres.

El arbol moral, Que trata de el conocimiento de las virtudes y vicios, que ſe hallan en los hombres, y de las cauſas porque ay ya virtud en ellos y ya los vicios.

De la segunda parte del arbol moral, Donde ſe da conocimiento de los Vicios.

El Arbol imperial, En que ſe trata de el modo de governar un Principe y de el Fin, para que ſon las Perſonas públicas.

El Arbol apostolical, El qual da conocimiento de la Dignidad Pontifical, y de la Sanctidad que debe tener el Summo Pontifice, y todos los Prelados y ſus ſubditos, y de el Fin para que fueron electos: y aſſi mismo ſe prueban los Articulos de la Fe, y los ſiete Sacramentos.

El Arbol celestial, En que ſe da conocimiento de las impreſiones é influjos que los cuerpos ſuperiores dan á los inferiores y de las naturaleças, que los cuerpos inferiores reciben de los ſuperiores.

El Arbol angelical, Que trata de la quiddidad de los Angeles y de las operaciones que tienen en ſi, y de la gloria y alabanças, que dan á Dios, y de las aſſiſtencias que dan a los hombres.

El Arbol eviternal, En el qual se da conocimiento de la gloria, y de las penas de el Infierno y de ſu duracion ſin fin.

El Arbol maternal, En que ſe trata de la Virgen ſanctiſſima ſeñora Nuestra, que es Madre de los Juſtos y de los Pecadores, y ſe

(1) Muy ornamentado con varias figuras.
(2) Grabado en dulce.

da conocimiento de la eſperança que debemos tener en ella, y de los beneficios que recibimos por su mano, y de el reſpecto, gloria y amor, que ay entre ella y Jeſu Chriſto ſu sanctiſſimo Hijo.

El Arbol christianal, Que es de la Humanidad y Divinidad de Nueſtro ſeñor Jeſu Chriſto, y de la participacion de ambas naturaleças, en que ſe da conocimiento de que modo Jeſu Chriſto es el fin y perfeccion de todos los entes creados.

El Arbol divinal, En el qual se trata de Dios, de ſus operaciones intrínſecas, y de las que tiene en las criaturas, y de el fin y perfeccion que tiene en ſi, y que noſotros tenemos en el.

El Arbol egemplifical, En que se dan egemplos de los Arboles antecedentes, juntamente conocimiento para inquirir y deſentrañar ſus naturalezas y propriedades.

El Arbol Queſtional, En el qual ſe enſeña el modo de hacer cueſtiones ſobre todas las ciencias, y el de dar la ſolucion, por el qual ſe investiga la verdad de todas las coſas, y ſe destruyen los errores que caen ciegos muchos hombres.

Capitulos de las Queſtiones de las cien formas, que eſtan en el fin de el Arbol Elemental.

El índice transcrito de *Arbor scientiae* de Raymundo Lulio manifiesta que por ser una obra magistral de Filosofía y Teología contiene raíces y fundamentos pedagógicos, pero muy escasa doctrina de interés directo para los que cultivan los estudios de educación y enseñanza (1).

3227. Luz

La ____.

Pontevedra.

1881

Citada por el Sr. Messeguer y Gonell en su *Estudio crítico sobre la Instrucción pública en España.*

LL

3228. [Llerena y Bracamonte, Pedro]

Breve, curiosa y ajustada noticia de los ayos y maestros que hasta el fin del siglo pasado de 1700 han tenido los Príncipes, Infantes y otras personas reales de Castilla. Por ____.

S. l.

S. a.

Ms. Letra del s. XVIII.

41 hs.

4.º

Biblioteca Nacional.

Comienza la noticia con San Hermenegildo, de quien fueron ayos y maestros San Isidro, San Leandro y San Fulgencio, y termina con D. Juan de Austria, hijo del Rey D. Felipe IV, de quien fueron ayos y maestros D. Cristobal de Benavente y Benavides (primer Conde de Fontanar), D. Pedro de Velasco y el autor de la noticia, D. Pedro de Llerena y Bracamonte.

El autor declara su nombre á la vuelta de la hoja 40, que en la foliación total facticia del volumen corresponde al 222 vuelto.

---

(1) De las obras completas de Raimundo Lull hay varias ediciones en latín. Entre otras pueden verse en la Biblioteca Nacional las siguientes:

Raymvndi Lvllii Opera...

Argentorati, Sumptibus Haeredum Lazari Zetzeri.

1618

De la misma imprenta hay otra edición hecha el año 1651.

Beati Rauymundi Lulli, Doctoris illuminati et martyris Operum.

Maguntiae. Ex officina typographica Mayeriana, Per Joannem Georgium Häffner.

1721

Cada obra lleva una paginación diferente.

Doble fol. m.

Esta edición tiene el retrato en éxtasis del autor, grabado en dulce, y al final va ilustrada con varios cuadros simbólicos impresos en variados colores.

M

3229. MADARIAGA, Antonio de

P. ____ de la Compañía de Jesús. Las escuelas laicas y los católicos españoles. Conferencia leída en la inauguración del círculo de la Inmaculada de Burgos. Con las licencias necesarias.

Burgos. Tipografía *El Castellano.*

1910

30 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-30.

8.° m.

3230. MADRAZO [Enrique D.] (1)

Dr. ____ Cultivo de la especie humana. Herencia y educación.—Ideal de la vida. Adorno de imprenta.

Santander. Imp. lit. y enc. de Blanchard y Arce.

1904

2 hs. + 438 págs. + 1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del Autor. Queda hecho el depósito que marca la Ley.—Introducción, 1-6.—Texto, 7-438.—Indice, 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El autor habla del asunto desde el punto de vista de la unión natural del hombre con la mujer, y sólo ofrecen algún interés pedagógico el capítulo IV, que trata de educación física; el XV, que contiene una lección durante la comida, y dos párrafos al fin sobre la fundación del carácter de los hijos, y el XVII, que se titula «Educación de la inteligencia y del sentimiento del hogar».

El autor, que manifiesta cultura en algunas ciencias auxiliares de la educación y soltura en el decir, no manifiesta preparación especial en los estudios pedagógicos.

Esta obra, de criterio francamente materialista, trata con alguna extensión de la educación física, de la educación de la mujer, de la acción educadora de la madre, de la educación de la infancia y de la educación del sentimiento.

(1) El nombre completo consta al final de la introducción de la obra.

3231. MAESTRO

El ____ de escuela. Caricatura literaria en un acto arreglada á la escena española por D. Juan del Peral.

Madrid. Imprenta de D. Vicente de Lalama.

1846

12 págs.=Texto, 1-11.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3232. MAESTRO

El ____ azotado por los niños de la escvela. Diálogo muchachesco. En Bocegvillas. En Casa de Simplicio Nuñez, a la calle de los Majaderitos. A costa de Nuño Simplicio, Mercader de Pullas, en la Plaza de la Simpleza.

S. l. [Madrid?] S. i.

S. a. [**1790**?]

196 págs. + 2 hs. = Port. (1).—V. en b.—Texto, 3-196.—Indice de los azotes, 1 h.—Al lector (2), 1 h.

8.°

Biblioteca Nacional.

Este opúsculo está encuadernado con otro de tipos análogos impreso en Colo-

(1) Con orla negra grabada en madera.
(2) Erratas.

nia, en la Imprenta de Christian Uvarfager, en el año 1684.

Trátase de un diálogo novelesco que sostienen un maestro y tres discípulos suyos (Soleta, Marquillos y Coleto), que dan de azotes al primero después de comentar los disparates que les enseñaba, referidos principalmente á la manera de hablar en castellano y en latín.

Cada parte de la obra es un «azote», de cuyo tipo puede formarse idea el lector por sus epígrafes que dicen así:

ÍNDICE DE AZOTES

1. Por erratas frías.
2. Porque no sabe hablar.
3. Porque no sabe leer.
4. Porque no sabe escribir.
5. Porque no sabe latín.
6. Porque no sabe ni entiende lo que murmura.
7. Porque no quiere entender.
8. Porque abomina la consonancia destempladamente.
9. Porque no sabe Retórica.
10. Porque no sabe Filosofía, ni Leyes.
11. Porque es tonto presumido.
12. Porque es mentiroso.
13. Porque es desvergonzado.
14. Porque es impertinente.
15. Porque es ridículo.
16. Porque es malicioso.
17. Porque es falsario.
18. Por inventor de nueva secta de los Legos de la amplificada bobería, que llaman Atrocalumnistas.
19. Por Apologista del diablo, de quien Dios nos libre.
20. Porque no sabe la Doctrina Cristiana.
21. Por digno de mordaças.
22. Por escandaloso.
23. Por peregrino en la Iglesia.
24. Por burro.

3233. MAESTRO

El ____ de la Niña. Comedia nueva en dos actos [y en verso].

Valencia. Imprenta de José Gimeno.

1826

16 págs.=Texto, 1-16..

8.° m.

Biblioteca Nacional (1).

El argumento de esta pieza dramática es el cómico amor que se despierta en un maestro hacia su discípula, la cual á su vez está enamorada de un apuesto joven.

3234. MAESTRO

El ____ ruso, ó los celos vengados. Pieza en un acto y en verso.

Barcelona.

1856

4.°

Citado en el *Catalogue of the printed books in the Library of the British Museum* (2).

3235. MALAPERT, P.

El carácter por ____, Dr. en Letras, Profesor agregado de Filosofía en el Liceo Luis el Grande, París. Traducido por José M.ª González. Abogado del Ilustre colegio de Madrid. Adorno de imprenta.

Madrid. Tipolitografía Faure.

1905

4 hs. + 336 págs. = H. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo.—V. en b.—Texto, 1-329.—V. en b.—Indice, 331-335.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

En esta obra no hay doctrina pedagógica, pero su contenido es de interés en calidad de conocimiento fundamental para los estudios de educación.

Es un tomo de la «Biblioteca Internacional de Psicología experimental normal y patológica», que dirige en Francia el Dr. Toulouse y edita en castellano, en esta corte, D. Daniel Jorro.

---

(1) Signatura: T-2.123.

(2) Tomo 43, columna 74 de la entrega *Russia*.

3236. MANJÓN, Andrés

Hojas catequistas y pedagógicas del Ave María, por D. ____. Con censura eclesiástica. Cuaderno 1.º

Granada. Imprenta-Escuela del Ave María.

1909

XVI + 192 págs. = Port.—Es propiedad de las Escuelas del Ave-María.—Indice y resumen de las doce primeras Hojas catequísticas y pedagógicas, III-XV.—V. en b.—Texto, 1-192.

8.º m.

A manera de pensamiento capital de estas *Hojas*, dice el autor en la portada de la colección del primer cuaderno:

Trata del fin del hombre y de la señal del cristiano. Y hablando en Gramática, calculando en Aritmética, estudiando en la Naturaleza, meditando en la oración, orientándose en Geografía y saneándose en Higiene, siempre aparece el hombre como educado para Dios.

3237. MANJÓN, Andrés

Las Escuelas laicas, por D. ____. Pbro. Canónigo del Sacro Monte, Catedrático de la Universidad de Granada y fundador de las Escuelas del Ave María.

Barcelona. Tipografía de los Editores [Herederos Juan Gili].

1910

64 págs. = Port.—Pie de imprenta.—Introducción, 3-4.—Prólogo, 5-9.—V. en b.—Texto, 11-58.—Apéndice 59-61.—Una carta notable (1), 62-63.—V. en b.

8.º m.

3238. MANRIQUE, Alonso

Efcuela de Príncipes, y Cavalleros.

Palermo.

1688

8.º

Citada en el *Catálogo de una librería que se vende por menor en la plazuela de la Paz* (2).

(1) De D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
(2) De Madrid.

3239. MARCUS AURELIUS

Marco Aurelio. Libro muy compendioso y provechoso, llamado Espejo de Sócrates sacado de Marco Aureli[o] y de otros philosophos con muchas historias sabrosas de leer y dignas de encomendar á la memoria. Ba dividido en tres partes. La primera de cómo hemos de poner mucho travajo en ser buenos christianos. Lo segundo de cómo los casados se an de aver y de la criança que an de dar á sus hijos. Lo tercero de las birtudes cardenales y de como tal manera hemos de bivir y ser birtuosos en la bida que sin temor con alegría esperemos a la muerte.

Ms. Burgos.

1546

89 hs.

8.º m.

3240. MARCUS AURELIUS

Los doce libros del emperador Marco Aurelio traducidos del griego por Don Jacinto Díaz de Miranda. Adorno de imprenta.

Madrid. En la Imprenta de Don Antonio Sancha.

1785

8 hs. + XXXX + 552 págs.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 2 hs.—Razon de la obra, motivo de la version, y noticia de las principales ediciones, 5 hs.—Resumen de la vida del emperador Marco Aurelio, I-XXXIX. — Erratas. — ΜΑΡ'ΚΟΥ 'ΑΝΤΩΝΙ'ΝΟΥ 'ΑΥΤΟΚΡΑ'ΤΟΡΟΣ. Τῶν εἰς ἑαυτόν. Soliloquios del Emperador Marco Antonino. Texto (1), 1-551.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Marco Aurelio es uno de los más notables representantes de la Filosofía estoica.

Este escritor clásico reconoce en sus

(1) Griego en las páginas pares y castellano en las impares.

«Libros» la necesidad de amar y reverenciar al Numen Supremo y la superioridad del hombre sobre los demás animales; proclama la conveniencia de cultivar la mente y antepone el bien público al particular.

Marco Aurelio admitió, sin embargo, el politeísmo; consideró el alma como una partícula de la Divinidad y defendió la licitud del suicidio.

No son los «Libros» de Marco Aurelio un tratado de Pedagogía: son más bien un cuerpo de doctrina de autoeducación; mas, á pesar de esto, se hallan en sus páginas pensamientos y frases de interés pedagógico.

De la estructura de la obra dan idea los siguientes artículos del «Libro primero»:

I. Aprendí de mi Avuelo Vero el ser de honestas costumbres, y no enojarme con facilidad.

II. De la buena fama, y loable memoria de mi Padre el portarme con modestia, y varonilmente.

III. De mi Madre, la religion para con Dios; la liberalidad para con todos; el abstenerme no solo de executar acción mala, sino tambien de cebarme en el pensamiento de ella; y ademas el ser frugal en la comida, y estár lejos de hacer una vida opulenta.

IV. De mi Bisavuelo, el no desdeñarme de freqüentar las escuelas públicas; y en casa echar mano de los mejores maestros: bien persuadido que en este particular no se debe perdonar gasto alguno.

V. Del Ayo *aprendí* el no tomar partido en los juegos públicos, no siendo del bando de los Brasinos, ni Benecianos; ni inclinándome á los Parmularios, ó Scutarios. Enseñóme tambien la tolerancia en el trabajo; el contentarme con poco; el servirme á mi mismo; el no implicarme en los negocios agenos, y no ser fácil en dár oídos á los chismosos.

VI. Habiendo aprendido de Diogneto el desprecio de ciertas artes inutiles, y vanas; *me mantuve* en no dar crédito á nada, de cuanto dicen los encantadores, y magos cerca de sus hechizos, y arte de espantar los demonios, y otras supercherias de esta clase. *Jamas me entretuve*, en la que llaman pelea de codornices, ni me dexé embaucar de semejantes vagatelas. *El mismo me habituó* á saber llevar la zumba en las conversaciones; el familiarizarme con la filosofía, dandome por maestros, primero á Bacchio, despues á Taudasis, y á Marciano; que de niño me exercitase en componer dialogos morales; que en vez de asiento blando usáse de unas duras tablas cubiertas con una piel; que en fin pusiese por obra, quanto lleva consigo la profesion de filosofo griego.

3241. Marcus Aurelius

Libro del Emperador Marco Aurelio con el Relox de Principes, compuesto por D. Antonio de Guevara.

Valladolid, por Maestre Nicolas Tierri.

1529

Edición princeps.

Fol.

Citado en el *Catalogue de la Bibliothèque de feu M. le Marquis de Morante* (1).

3242. Marcus Aurelius

Libro del Emper. Marco Aurelio, con el Relox de Principes, compuesto por D. Antonio de Guevara.

París.

1537

8.º

Citado en el *Fasciculus I, Sectio prior*, del *Catalogue librorum impressorum Bibliothecae Regiae Academiae Upsaliensis.*

3243. Marcus Aurelius

Marco Aurelio con el Relox de Principes. Compuesto por D. Antonio de Guevara.

---

(1) Paris, 1872.

Sevilla, por Juan Cromberger.

1557

Fol.

Citado en el *Catalogue de la Bibliothèque de feu M. le Marquis de Morante* (1).

El mismo *Catalogue* da noticia de otras dos ediciones francesas de la obra hechas en París el año 1840 y el 1850.

3244. MARCUS AURELIUS

Libro Avreo del Gran Emperador Marco Aurelio, con el relox de Principes, Compvesto por el muy Reverendo y Magnífico Señor Don Antonio de Gueuara Obispo de Guadix, Predicador y Coronista del Señor Emperador Carlos V. Al Señor Don Ivan de Oviedo, del Consejo de su Majestad, y su Fiscal en el de Hazienda. Con privilegio.

Madrid. Por Carlos Sancha. Año.

1602

3245. MARCUS AURELIUS

Libro Avreo de la Vida y Cartas de Marco Aurelio Emperador, y eloquentíssimo Orador. Copilado por el Illustre Señor Don Antonio de Gueuara. Va de nueuo emendado, y añadida la vida de Marco Aurelio Emperador; y de fu compañero Lucio Comodo Vero Antonino. Sacada al pie de la letra de la hiftoria Imperial y Cefarea, la qual compufo Pero Mexia. Escudo imperial de España (2). En Barcelona (3). S. i.

S. a.

19 hs. + 197 fols.=Port.—V. en b.—Aprobación, 1 h.—Tabla de los capitvlos y cartas qve ay en efte Libro, 4 hs.—La vida de Marco Aurelio, 7 hs.—Los papas que eran entonces.—Los barones letrados.—Los avtores.—Prólogo, v. de 1 h. y 4 hs.—Texto, 1-197.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Como se advierte en la transcripción de la portada, trátase de una compilación de la obra descrita en el artículo anterior.

3246. MARCUS AURELIUS

El Libro aureo del gran emperador Marco Aurelio con el Relox de Principes. Compvesto por el mvy reverendo, y magnifico Señor Don Antonio de Guevara, Obiſpo de Guadix, Predicador, y Coroniſta del Señor Emperador Carlos Quinto. Dedicado á Maria Santissima Señora nueſtra, debaxo del titulo, y Advocacion de la Buena Muerte. Escudo (1). Con licencia Acoſta de Iuan de San Vicente, Mercader de libros.

S. l. S. i.

1675

3 hs. + 338 fols. + 6 hs. = Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 1 h. y anv. de otra.—Licencia, fee de erratas y svma de la tassa.—Prologo general, [1-18 y anv. de otro].—V. en b.—Texto, 19-338.—Tabla de los capitulos de la prefente obra, 6 hs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Bajo el epígrafe de *Marco Aurelio* y de *Guevara*, Antonio pueden verse en la Biblioteca Nacional y en otras bibliotecas, además de las reseñadas, las siguientes ediciones del citado *Libro Aureo* y del *Relox de príncipes:*

1528, de Sevilla, que es la más remota fecha; 1531, de Lisboa; 1532, 1534 y 1537, de Sevilla; 1539, de Amberes; 1543, de Sevilla; 1555, de Zaragoza; 1604, de Amberes; 1647, de Barcelona, y 1650, 1651, 1658 y 1675, de Madrid.

(1) París, 1872.

(2) De Carlos V, grabado en madera.

(3) La fecha de la aprobación es de 1624.

(1) Grabado en madera.

Casi todo el libro segundo de esta obra famosa es de interés pedagógico.

Sus primeros capítulos, hasta el XXVII inclusive, tratan de lo que hoy se llama Puericultura: en ellos sostiene el autor la necesidad de que las madres amamanten á sus hijos, y estudia, para caso de necesidad, las condiciones que han de reunir las amas de cría.

El índice de los demás capítulos dice así:

Cap. XXVIII. Como las mugeres no menos podian ser sabias, que lo sō los hombres, y que si no lo son, no es por falta de naturaleza, sino por sobra de pereza.

Cap. XXIX. De vna carta que escribiò Pithagoras a una hermana suya.

Cap. XXX. Do el Autor prosigue, su intento, persuadiendo a las Princesas, y grandes señoras, trabajen por ser sabias, como lo fueron las mugeres antiguas.

Cap. XXXI. De quien fue la grā muger Cornelia, y de vna Epistola que enviò a Gayo, y Thiberio sus hijos, que por otro nombre se llaman Gracos.

Cap. XXXII. Do se habla en general de la criança de los hijos, ya que es tiempo de darles ayos, y quanto les va a sus padres en dar buena criāça a sus hijos.

Cap. XXXIII. Que los Príncipes y grandes señores deuen mucho guardarse deno criar á sus hijos muy regalados.

Cap. XXXIV. Que los Príncipes, grandes señores deuen ser muy solicitos en buscar ayos para sus hijos y de diez condiciones que hā de tener los buenos ayos, para que sean suficientes de tomar á cargo hijos de buenos.

Cap. XXXV. De los hijos que tuuo Marco Aurelio Emperador, vno de los quales, que era el su mas querido, se le murió, y de los ayos q̄ busco para el otro hijo, que era el Príncipe Comodo 188

Cap. XXXVI. De vna platica que hizo Marco Aurelio Emperador a cinco ayos de los catorze que auia elegido para maestros de su hijo, a los cuales despide de su palacio. 191

Cap. XXXVII. Que los Príncipes y grandes señores deven de quādo en quando pesquisar, como los ayos, y maestros enseñan y doctrinan á sus hijos. 193.

Cap. XXXVIII. De la platica que hizo Marco quādo a su hijo á los ayos. 195 b.

Cap. XXXIX. Que los ayos de los Principes, y maestros que tienen discipulos, deven tener gra vigilancia en que los mancebos no sean desde niños viciosos.

Cap. XI. Do se ponen otros dos vicios, de los quales deven los ayos guarda á sus discipulos.

De estos capítulos son de mayor interés el XXXII, en que el autor discurre larga y atinadamente sobre el deber y derecho de los padres respecto á la educación de sus hijos; el XXXIV, que trata de las condiciones que han de reunir los ayos ó maestros, y el XXXVI, donde se halla una plática muy notable que hizo el Emperador á cinco ayos de los catorce que había elegido.

Las diez condiciones que han de tener los buenos ayos, enumeradas en el ya citado cap. XXXIV del segundo libro de la obra reseñada son las siguientes:

Lo primero es necesario, que el que ha de ser ayo de algun hijo de bueno, en la edad que ha, ni pierda por carta de más, ni pierda por carta de menos, demanera, que ni pase de los sesenta, ni abone de los quarenta años, porque teniendo poca edad ha verguença de mandar, y si tiene muchos años no puede castigar.

Lo segundo es necessario muy necessario que los ayos y Maestros sean muy honestos, y estos no solo quāto á la pureza de la conciencia, pero aū cuāto a la exterior limpieza de la vida porque imposible es, siendo el Maestro dissoluto, que sea el discipulo recogido.

Lo tercero es necessario, q̄ los ayos, ó Maestros de los Principes y grandes señores, sean hombres muy verdaderos, no solo en sus palabras que hablan, pero aun en las contrataciones que tratan, porque hablando la verdad, la boca que siempre está llena de

mentiras, injusto es que la pongan por Maestra de verdades.

Lo cuarto es necessario q̄ los ayos ó Maestros de los Principes y grandes señores sean de su natural largos, y dadiuosos, porque muchas veces la codicia, y la avaricia de los ayos emponzoña á los coraçones de los Principes á ser codiciosos, y avaros.

Lo quinto es necessario, que los ayos, y Maestros de los Principes, y grandes señores sean muy moderados en las palabras, y muy resolutos en las sentencias, de manera, que deven enseñar á los infantes q̄ hablen poco, y escuchen mucho, porq̄ muy estremada virtud es en el Principe que escuche con paciencia, y responda con prudencia.

Lo sexto es necessario, que los ayos, y Maestros de los Principes, y grandes señores, sean hōbres cuerdos, y muy assentados, de manera, que con la madureza y reposo del Maestro se entreue elbrio, y la liviādad del discipulo, porq̄ no ay igual pestilencia en los Reynos, q̄ ser los Principes moços, y ser los ayos livianos.

Lo septimo es necessario, q̄ los ayos de los Principes, y grandes señores sean en las escrituras divinas, y humanas muy leidos, demanera que lo q̄ el ayo enseñare al Principe por palabra, se lo muestre en la escritura auerlo hecho otros Principes por obra, porque los coraçones mas se mueven con los exemplos de los passados que no con las palabras de los presentes.

Lo octavo es necessario, q̄ los ayos de los Principes, de los vicios de la carne no sean notados, ca los moços como son moços, y naturalmente son de la carne cōbatidos, ni tienen fortaleza para ser castos, ni tienen prudencia para ser cautos, y à esta causa es necessario q̄ sus Maestros sean muy limpios, porq̄ jamas serā el discipulo casto viendo que su Maestro es vicioso.

Lo nono es necessario que los ayos, ó Maestros de los principes, y grandes señores sean bien acondicionados, a causa que muchas veces como los hijos de los señores son regalados, siempre toman algunos males siniestros, los quales sus ayos los han de quitar mas con la conuersacion buena, que no con la disciplina aspera, porq̄ no pocas veces acontece de ser el ayo mal acondicionado no ser el Principe amoroso.

Lo decimo es necessario que los ayos de los Principes y grandes señores, no solo ayan visto, y leido muchas cosas, pero aūque ayā experimentado varias fortunas, y la razon es, q̄ como los hijos de grandes señores de que les dé Dios estados, han de hablar a muchos, y tratar con muchos, esles muy prouechoso tratar con hōbres espertos, porque al fin el hombre experimentado, a todos tiene ventaja en consejo.

Estas diez reglas he querido poner en esta mi escritura, para q̄ los padres las tengan en su memoria quando buscaren ayos que crien como han de criar á sus hijos, que á mi parecer mayor culpa tiene el padre en buscar el mal Maestro que no tiene el Maestro en sacar mal discipulo, porque si yo eligo mal sastre, mi culpa es que se entregue la ropa.

3247. Marcus Aurelius

Pensamientos escogidos de las máximas filosóficas del emperador Marco Aurelio Antonino, sacados del espíritu de los monarcas filósofos; y puestos en castellano por Don Jayme Villa López. Adorno de imprenta. Con licencia. En Madrid, en la Imprenta Real.

1786

112 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Introducción preliminar, 5-36.—Texto, 37-110.—Indice de los capítulos, 111-112.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Sólo los epígrafes que se titulan «De la conducta del sab[illegible]» y «De las propiedades del alma» ofrecen algún interés indirecto para los estudios pedagógicos.

3248. Margerie, Eugène de

Cartas á un joven sobre la piedad, Obra escrita en francés por Mr. Eugenio de Margerie.—Texto latino de San Pablo.

—Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Madrid. Imprenta de Tejado, editor.

1857

2 hs. + 322 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 1-318.—Indice, 319-321.—V. en b.

8.°

Biblioteca de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

Este libro es el tomo VI de la *Biblioteca manual del cristiano*. Consta de treinta y cuatro cartas y ofrecen interés pedagógico la XIX, la XX, la XXII, la XXIV, la XXV, la XXVII, la XXXIII y la XXXIV.

3249. Marín, Juan Bautista

Magisterio de 1.ª enseñanza. Opositores y opositoras. Instrucciones, Consejos y Advertencias utiles para el aspirante á ingresar en la carrera por D. ____ ex-profesor de Escuela Normal, ex inspector de 1.ª enseñanza, ex maestro de Escuelas publicas & &—Prologo de D. Ezequiel Solana Maestro de Madrid. Adorno de imprenta.

Bilbao. Imprenta de Angel Martínez.

1902

88 págs. + 1 h. = Ant. — V. en b.—Port.—[Dedicatoria].—V. en b.—A guisa de prologo, VII-IX.—Frutos de la experiencia, X-XI.—V. en b.—Opositores y opositoras, 1 h.—Texto, 13-85.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Aunque el objeto de este opúsculo es dar consejos á los maestros y maestras que hayan de practicar ejercicios de oposición, debe incluirse dicho volumen en este «Apéndice» porque contiene algunas interesantes advertencias de carácter pedagógico respecto á la preparación y práctica de oposiciones y á la vida profesional de los maestros y maestras de escuelas públicas de primera enseñanza.

3250. Marín Lázaro, Rafael

La Ciencia y la instrucción popular por ____ profesor de Ciencia política y de Derecho mercantil en la Academia Universitaria Católica y abogado del ilustre Colegio de Madrid. Pleca. Siete artículos publicados en los *Anales de la Academia Universitaria Católica*. Pleca.

Madrid. Tipografía de la *Revista de Archivos*.

1910

52 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-51.—V. en b.

8.° m

El autor demuestra conocer á fondo el asunto de su opúsculo, así como algunas fuentes bibliográficas relacionadas con el tema.

3251. Marti, Joaquín

Higiene de los niños. Colección de consejos prácticos dedicados á los padres de familia para la buena crianza y educación de los niños, por el Dr. ____ Pleca.

Barcelona. Establecimiento tipográfico de Luis Tasso.

1881

144 págs. = Ant. — V. en b. — Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Capítulo preliminar, 7-12.—Texto, 13-140.—Indice alfabético, 141-142.—Indice.—V. en b.

16.° m.

3252. Martín Contreras, E.

Conferencias Agronómico-Sociales. ____ Cómo educaremos á nuestros hijos. Conferencia celebrada en Tudela de Duero el 8 de diciembre de 1909, dedicada al gremio de labradores.

S. l. [Valladolid].—Tip. de Cuesta.

S. a. [1910]

32 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-31.—V. en b.

8.° m.

3253. MARTÍN, Benito

La enseñanza del Inglés.

Toledo.

[1909]

8.°

3254. MARTÍNEZ Y BASELGA, P.[edro]

Educación popular. Museo Infantil. Juguetería y Psicología, por ____. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Imp. del Hospicio provincial.

1910

VIII + 126 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad...—Prólogo, V-VIII.—Texto, 1-126.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3255. MARTÍNEZ BASELGA, P.[edro]

Educación popular. Urbanidad y Educación del Comerciante moderno, por ____. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Establecimiento Tipográfico de E. Casañal.

1909

1 h. + VI + 102 págs. + 2 hs.=Port.—Es propiedad.—Prólogo, 1-V.—V. en b.—Texto, 1-101.—Conclusión.—Indice, 1 h. y anv. de otra.—Obras del mismo autor.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3256. MARTÍNEZ Y SANZ, Miguel

Manual para preparar á los niños á hacer la primera comunión con solemnidad. Libro útil á los párrocos, para quienes le escribe su autor el presbítero Don ____, misionero apostólico y párroco de Chamberí en las afueras de Madrid. Dedicado al Rvmo. y Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo. Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Madrid. Imp. de H. Reneses.

1851

64 págs.

8.°

Citado por Hidalgo en el tomo IV de su *Diccionario general de la Bibliografía española*.

3257. MAS Y PI, Juan

La educación del peligro. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tip. *El Anuario de la Exportación*.

S. a. [1910?]

128 págs. = Ant. — Obras del autor. — Port.—Pie de imprenta.—Indice. — V. en b. — Texto, 7-127.—Agencia editorial hispano-americana.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

A pesar del título, esta obra no ofrece interés pedagógico. Expone el autor los peligros de la moralidad en el orden sexual, y para vencerlos propone soluciones de tal naturaleza que más parecen buscadas para caer en ellos que para salvarlos.

3258. MAURA Y GELABERT, Juan

Caracteres sobrenaturales del Magisterio de la Iglesia. Pleca. Conferencias pronunciadas en el Ateneo de S. Luis Gonzaga de la ciudad de Orihuela, por El Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. ____ Obispo de la diócesis. Adorno de Imprenta.

Orihuela. Imprenta de Cornelio Payá.

1898

68 págs.=Ant.—V. en b.— Port. — V. en b. — Texto, 5-67.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El autor estudió el tema de sus conferencias desde el punto de vista histórico.

3259. MAURA [Y GELABERT], Juan

La moral independiente y el magisterio de la Iglesia. Pastorales del Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. ____ Obispo de Orihuela.

Murcia. Imp. Vda. J. Perelló.

1903

LXXXVIII + 208 + 1 h.= Ant.—V. en b.—Port. —La moral independiente.—V. en b. —Introducción, IX-LXXXVIII.—Texto, 1-207.—V. en b.— Indice, 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Como el titulo revela, la obra tiene fines religiosos más que pedagógicos en el sentido estricto de esta palabra.

3260. MAYOL, Ricardo

Quieres ser buen padre? Quieres ser buena madre? Tratado popular de las Nociones de Filosofía, Fisiología, Higiene, Pedagogía y Jurisprudencia, necesarias á los Padres y Tutores para la sana procreación, educación y administración de los hijos y menores por____. Escudo del editor.

Madrid. Imprenta de Bailly-Baillière é Hijos.

1908

XVI + 351 págs.=Ant.—V. en b.— Port. — Pie de imprenta,—Indice, V-VIII. — Introducción, IX-XVI.—Texto, 1-351.—V. en b.

8.° m.

Como indica la transcripción de la portada, trátase de un libro de variado contenido, en el cual se halla alguna doctrina pedagógica.

El autor, que fustiga duramente á los padres por su ignorancia y egoismo, manifiesta en el estilo y en el radicalismo de algunas apreciaciones, cierta exaltación de ideas y de afectos, incompatible con la serena exposición de la verdad.

3261. MEDINA OLMOS, Manuel

Valor moral del sentimiento en la educación. Discurso leído el día 2 de octubre de 1911 en la solemne apertura de curso del insigne Colegio seminario del Sacro-Monte de Granada, por D. ____ Canónigo de la Colegiata y Catedrático de Literatura española. Con licencia eclesiástica.

Granada. Tipografía de *Gaceta del Sur*.

1911

22 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-22.

8.° m.

3262. MENDO, Andrés

El Príncipe perfecto.

Salamanca.

1657

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerias de Manuel Sanchez Pardo.*

3263. MENDO, Andrés

Principe perfecto y Ministros aivstados, docvmentos politicos y morales. En Emblemas. Por el R. P. ____, de la Compañia de Iesvs, Calificador del Confejo de la Inquificion Suprema, Lector de Theologia, y de Sagrada Efcritura en Salamanca. Añadido de las Eftampas en efta fegunda Impreffion (1). En Leon de Francia. A Coſta de Horacio Boissat y Gorge Remevs. Clavdio Bovrgeat y Migvel Lietard. Año

1661 (2)

22 hs. + 184 + 56 + 56+112 págs. =Port. (3). —V. en b.— Dedicatoria, 1 h. — Aprobación Del Doctor D. Francifco de Puga y Feyjóo... y licencia, 1 h. y anv. de otra.— Aprobacion del Reue-

(1) Es un grabado en dulce que representa la Anunciación de la Santisima Virgen.

(2) Con privilegio.

(3) Impresa con dos tintas: negra y roja.

rendiſsimo Padre Maeſtro Fray Diego Niſeno, v. de 1 h. y anv. de otra.—Razon de la obra, v. de 1 h. y anv. de otra.—Indice, de los Documentos... v. de 1 h, y 2 hs. — Indice de las Sentencias..., 13 hs.—Docvmentos I-XXXVIII, 1-184.—Docvmentos XXXIX-XLIX, 1-56. — Docvmentos L-LIX, 1-56. Docvmentos, LX-LXXX, 1-111.—V. en b.

4.°

Biblioteca Nacional.

Cada «documento» ó capítulo de la obra lleva sobre el epígrafe un lema con una viñeta alegórica grabada en dulce.

Ofrecen interés pedagógico los documentos I y II, que llevan los siguientes epígrafes:

«De la buena educación del Príncipe, pende el acierto de ſu vida, y felicidad del Reyno.»

Desde la primera edad ha de aſegurar en la virtud ſus aciertos; que no tiene firmeza lo que en Dios no estriua.

El «docvmento I», cuya alegoría lleva el lema *Edvcationis vis* (1), dice así:

DOCUMENTO I

DE LA BUENA EDUCACION DEL PRINCIPE, PENDE EL ACIERTO DE SU VIDA Y FELICIDAD DEL REYNO.

La educacion de la primera edad es el mas fiel pronoſtico de las acciones y coſtumbres. No nacen con noſotros las inclinaciones; imprimenſe, como en cera blanda, en la niñez, y van creciendo. Lo que vno obra en años mayores, es eco, de lo que aprendió en los juueniles (2).

Es tierra ſin cultiuar el animo, ſi falta à los principios la cultura, brotará malezas, qve con dificultad ſe arranquen (3). Es tierno arbolillo, que facilmente ſe endereza y dexado crece con robuſtez torcido tronco. El pequeño arroyo ſe guia à qualquier lado, haziendole con trabajo corto nueua madre; pero el rio caudaloſo ſiempre eſta batiendo con coraje la preſa, que le detiene, y desbia. El animo, en quien cobra brios el vicio, por falta de enſeñanza, ſi le detienen algo con violencia, buelue con impetu à ſu coſtumbre (1). El Maeſtro, y Ayo forman, como de nueuo, al hombre ajuſtado à sus preceptos (2). Antiſthenes preguntado por el Padre de vn niño, cuya crianza tomó à ſu cargo, de que neceſitaba para ella, respondió, que de libro, tablillas, y eſtilo nueuos, dando à entender, que ſaldría bien educado, ſi, como en papel blanco, ſe fueſen de nueuo ſeñalando las inclinaciones à la virtud en ſu pecho.

Tiene ſuperior fuerza la buena enſeñanza; y aun à los naturales, que à las primeras luzes deſpuntaron auieſos, los reduce à templados (3). De genio feroz parezia Themiſtocles, quando muy jouen, y deſpues causó ſu manſedumbre admiraciones, y el decia que el potro mas indomito ſale, ſi le diſciplinan, buen cauallo. Con la diſciplina del Maeſtro atento adquieren el alma, y cuerpo habitos, para viuir compueſtos, y obrar acertados (4). No ſe engrie la ceruiz; quitaſe el ceño: el roſtro ſe compone: los ojos ſe atan: la riſa demaſiada ſe refrena: la lengua ſe modera: la ira ſe aplaca: los paſos se ajuſtan: y la uirtud ſe abraza ſin reſiſtencia.

La libertad mas precioſa del alma, ſe alcanza con la doctrina, y ſin ella ſe haze eſclaua de deſordenados afectos (5). El apetito arraſtra la razon, y imperioſamente domina en la voluntad, con que obra, lo que el manda, no lo que la razon dicta. Que importa nacer libre, ſi con la mala educacion viues eſclauo? Y es el dueño tanto mas tyrano, y moleſto, quanto le tienes dentro de ti miſmo (6). Pidió Ariſtipo vna cantidad de dinero, por educar vn niño; con eſe precio, dixo el Padre, compraremos vn Eſclauo; à que le replicó con diſcrecion el Filoſofo: Aſſi tendras dos Eſclauos: à tu hijo y al que comprares. Vn hijo mal criado no es ingenuo, y es la mas peſada feruidumbre la del vicio.

(1) Poder de la educación.
(2) Seneca, lib. 2, *de Ira.*
(3) Cassiodor, lib. 5, *Epif. 38.*

(1) Horat., lib. 2, *Satyr.* 2.
(2) Laërtius in *Antisth.*
(3) Plutarch., in *vita Themist.*
(4) San Ber., *Epist.* 113.
(5) Plato, lib. 6, *de Republ.*
(6) Plutarch, in *Apoth.*

Necio es el Padre que afana hazienda, para dejar à ſu hijo afortunado, ſi no ſolicita dejarle con inſtruccion, y enſeñanza dichoſo. Deſcuida de la perſona, y cuyda del ornato; como ſi ſe huuieſe de tener mas cuydado del calzado, que del pie (1). El Padre bueno procura que ſea mejor el hijo; que es gloria ſuya reconocer eſa ventaja.

Lloran los Padres los deſperdicios de ſus hijos, y no atienden, que ſu deſcuydo en criarlos es la ocaſion dellos; y aſſi experimentan el caſtigo, pues, como carga peſada, los lleuan ſiempre à los hombros (2). No tuuiera el Sacerdote Heli, vejez tan aflijida, ſi huuiera educado á ſus hijos Ophni, y Phinees. en temor Diuino, ſin permitirles, ſer eſcandalo del pueblo (3). Enſeña à tu hijo (auisa el Eſpiritu Santo) y labra en ſu niñez los cimientos firmes de ſu vida, para que no ſea ſu ruyna tu tropiezo (4). Mandò criar Lycurgo dos perros nacidos de vn miſmo parto; vno en el campo induſtriandole à la caza: otro en caſa, comiendo los deſpojos de la meſa; Iuntò à ſus vaſallos en la plaza y traidos ambos, à vn tiempo hizo ſoltaran vn cieruo, y echar en el ſuelo algunas ſobras de vianda: Siguiò veloz el perro cazador al cieruo; y el caſero ſe abalanſò à la comida; con que aquel Rey Legiſlador dejò enſeñados à los ſuyos de la fuerza, que tiene la crianza; para que educando cuydadoſamente a ſus hijos, hizieſſen dichoſa ſu Republica, *Eſto dibuja arriba la pintura.* La felicidad de vn Reyno pende de la crianza de la Iuuentud. Salen à la primera luz con candor los animos, capazes de qualquier color, que ſeñale en ellos la mano dieſtra del Maeſtro; y ſi el tinte de afectos ſinieſtros borra ſu blancura, no ſe reſtituyen facilmente a ella. (5) La lana blanca recibe qualquier color, pero ya teñida no puede recobrarſe à ſu candor antiguo. Teñidos del vicio los animos turban deſpues la Republica, que se conſeruarà dichoſa, ſi vuieran aprendido à viuir con templanza (6). Por eſò Charondas Rey de los Thurios hizo ley, de que à expenſas del erario publico huuieſſe Maeſtros para todos los hijos de ſus Ciudadanos; porque à ninguno le fueſe eſcuſa la pobreza, de la falta de enſeñanza en ſus hijos, y bien doctrinados todos formaſen deſpues vna Republica concertada, ſin que nadie ſe deſnibelaſe de lo juſto.

(1) Los Lacedemonios inuiolablemente caſtigaban al ciudadano, que veya en algun niño, Imponiendole la pena, que mereciera, ſi el le huuiera cometido; Y priuaban de los fueros, y priuilegios de ſu Ciudad à cualquiera que rehuſaba la education de la Iuuentud (2). De aqui tuuo origen, el dar los Emperadores Romanos en ſus Leyes authoridad à los parientes Ancianos de reprimir los uicios no capitales de los mozos con caſtigos proporcionados. (3) Aſſi ſe ahuyentan las coſtumbres perniciоſas; y quien ſin freno las abriga en ſu mocedad, viue, y enuejeze en ellas.

Por eſo Romulo encargò principalmente á los padres la buena educacion de sus hijos para que ſaliesen tales, que pudiesen dominar el Orbe. Los Athenienses mandaban, que no se sustentasen los hijos al padre que no vuieſe procurado enſeñarles alguna arte: por fuese priuado del priuilegio, que le dio naturaleza, quien los auia priuado de la educacion, y cultura. En las letras sagradas *(Cantic. 4)* se llaman Torres las Aulas diputadas para enſeñar la Iuuentud, por que vienen á ſer los pertrechos mas firmes de las Ciudades, que están ſeguras con la Iuuentud bien doctrinada.

En la educación de los Principes aun debe ſer mas atento el cuydado, que nacen no ſolo para ſi, ſino para otros. Es ſu poder ſupremo, y ſi toman licencia deſahogada en ſus coſtumbres, no ay authoridad, que los detenga. Adoleceran de ſus achaques miſmos los vaſallos, y el exemplo les representarà los vicios hazederos (4). Monſtruos ſe veran en la Republica: libertad en las acciones: perdida en las haziendas: ruyna en las familias: ſiendo el pueblo vna ſentina de delitos.

(5) Que los Príncipes mandan, quando pecan; y en la vida culpable de los Reyes.

(1) Plautus, in *Pseudol.*
(2) *I. Reg.*, cap. 2, v. 13.
(3) *Ecclesiast*, 30, v. 13.
(4) Rodiginus, lib. 10, cap. 2.
(5) D. Hieron. *epist. 15. ad Laetam.*
(6) Diodurus Siculus, lib. 12

(1) Spinasatus in *Polit.*, lib. 2, cap. 5.
(2) *Leg.*, I. et seq.
(3) Vittuuius in *prooem.*, lib. 6.
(4) Plato, lib. 6, *de Republ.*
(5) Llſonſo Octauo. *Poëma*, oct. 35.

Los vicios no ſon vicios, ſino Leyes.

Como ſe ha de caſtigar el vicio en el vaſallo, ſi es, notar al Principe, que tambien le tiene? Como ha de mandar, que ſe proceda ſeueramente contra culpas, que el halaga?

Si ſe cria entre deleytes, ſi la adulacion le gouierna, ſi ſe cierran las puertas à la verdadera enſeñanza, obrarà, lo que aprende, reynaran en ſu pecho los apetitos deſcompueſtos, y no podrà, en ciñendo la Corona, regir à ſus vaſallos, quien no puede tener à raya ſus afectos; ni ſe ajuſta bien vn Imperio ſoberano con tan rendida ſugeción al vicio, (1). Dionyſio tyrano de Sicilia, temiendo à Dion competidor en el Reyno, ſe deſahogò de ſu recelo, mandando criar al hijo de Dion con ſuma libertad de coſtumbres; juzgando, que no le ſobraria tiempo, para tratar de conquiſtar la Monarquia, ni le tendria el pueblo por capaz de la Corona, viuiendo en tan licencioſos exercicios.

[2] Eſcojanſe Ayo, y Maeſtro para el Príncipe, que lleuen eſtos cargos; en quienes ſobre la noble ſangre reſplandezcan las virtudes morales, y politicas; la erudicion: la noticia: la experiencia: la cordura: la lealtad, y la entereza. Preuinolo el Rey Don Alonſo el Sabio, con diſcretos auiſos, y concluye [3]. Onde por todas eſtas razones deben los Reyes querer bien guardar ſus fijos, è eſcoger tales Ayos, que ſean de buen linage, è bien acoſtumbrados, è ſin mala ſaña, è ſanos, è de buen ſeſo, è ſobre todo, que ſean leales derechamente, amando el pro del Reyno. Reconociò Agripina eſta importancia, quando diò à Seneca por Maeſtro à Nerò ſu hijo, para que con ſu doctrina ſalieſe bien educado, y llenaſe la comun eſperanza de ſu Imperio [4]. Fue buen Principe cinco años, que ſiguiò los preceptos, que le daba; en dejandolos de ſeguir, fue precipitado ſu gobierno; guiado por los dictamenes, de quien le enſeñaba, mereciò aplauſos; obrando, ſin atenderle, ſe hizo blanco de vituperios.

(1) Probus in *Dionif.*
(2) D. Cunoduis. dic. 3, *in Dedicat.*
(3) Ley 4, tit. 7, *partid.* 2.
(4) Tacit., lib. 12, *Aunal.*
Causinus, *de regno Dei*, disſert. 9.
S. Clemens Alex., lib. I, *Strom.*

Y ya preuino Seneca el natural inclinado à atrocidades de Neron, quando dijo à vnos amigos, que criaba en el vn leon fiero. Eſtimaron tanto los antiguos à los antiguos à los Ayos, y Maeſtros, que los llamaban Padres de las almas, y les daban culto de Heroes, iguales á los Genios tutelares. Los Athenienſes auiendo de ofrecer à Theſeo ſacrificios dedicabā el primero à ſu Maeſtro Coronidas. Los mas nombrados Varones de los paſados ſiglos contaron por vna de ſus mayores glorias, el auer tenido Maeſtros auentajados; Hercules à Atlante: Achilles à Fenix: Alexādro à Ariſtoteles: Trajano à Plutarcho: Carolo Magno à Alcuino. Pera al paſo; que vn Ayo, y Maeſtro buenos inclinan bien los animos; quando no ſon oportunos, los deſtruyen, ò relaxan. Iuliano Emperador apoſtato de la Fè, por ſeguir con tenacidad los dictamenes de Libanio idolatra ſu Maeſtro. En faltādo la virtud à quien enſeña, como ha de ſalir con ſus preceptos el diſcipulo ajuſtado?

Sea el Ayo de nobleza preminente, para que el Principe pueda contraer con el parenteſco, como de hijo. El padre verdadero forma el ſer: el Ayo le reforma, con que es ſegundo padre. Celebre Filoſofo era Filopanes, y no le quiſo por ſu Maeſtro el Principe Agaſicles aun quando buſcaba con anſias, quien le inſtruyere en las ciencias, y preguntado por la cauſa, reſpondiò aludiendo à la calidad humilde del Filoſofo; Que no quería ſer diſcipulo, de quien no pudieſſe llamarſe hijo con decencia [1]. La mucha deſigualdad embaraza la veneracion, y no ſe obedece con promptitud, à quien no ſe mira con reſpeto. Da authoridad à las palabras quien las dize, y de la dignidad del Author toman eficacia mayor los preceptos de la enſeñanza. Adornado deſtas calidades, vsando de indvſtria, y arte en guiar las acciones, formarà el Ayo vn Principe perfecto.

3264. Mentor

El ____ de las Familias, ó Curso de educación doméstica. Periódico de ins-

(1) Plutarch. in *Apoth.*

truccion popular, científico, industrial y recreativo.

Madrid. Imprenta de D. Jaime María Alonso.

1849-51

32 págs. con 2 cols.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

El primer número corresponde al mes de enero de 1849, y el último visto, al de diciembre de 1851.

3265. MERCEY

La mujer cristiana, desde su nacimiento hasta su muerte. Estudios y consejos de Mad. de ____ Obra especialmente recomendada por el episcopado del vecino imperio; traducida al castellano y anotada por D. José Vicente y Caravantes, doctor en Derecho Canónico. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Pensamiento de la epístola 124 de S. Juan Crisóstomo (1). Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de *La Esperanza*.

1865

XVI+570+VI págs.+4 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Advertencia del traductor, V-VIII. — Aprobaciones de prelados, VIII-XV.—V. en b.—Prólogo, 1-3.—V. en b.—Introducción, 5-22.—Texto, 23-570.—Indice de materias, 1-V.—Plantilla para la colocación de las láminas.—Láminas litografiadas, 4 hs. (2).

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Casi toda la primera parte de esta obra contiene doctrina pedagógica, en general aceptable, referente al modo de educar á los hijos en la primera infancia, en la edad de la razón, en la adolescencia y en la juventud.

El capítulo III de la segunda parte, dedicado á «La madre», contiene también tres artículos de interés para nuestros estudios dedicados á señalar los inconvenientes de que eduquen á los hijos personas extrañas, á recomendar á las madres que ellas mismas los eduquen y á probar la conveniencia de dar la segunda educación á los hijos en los establecimientos religiosos.

3266. MESA, Antonio

Escuela de Aritmética.

Valladolid.

1791

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerias de Manuel Sánchez Pardo.*

3267. MÉTODO

✠ ____ general de estudios por la Real Universidad de Valladolid, mandado imprimir de orden del Real, y Supremo Consejo de Castilla, por orden comunicada en tres de Julio de este presente año. A fin de que llegue á noticia del Publico. Y Observancia de Cathedraticos y Discípulos. Escudo real. En

Valladolid en la Oficina de Thomas de Santander, Impresor de la Real Universidad, y su Tesorero.

[1771]

2 hs.+70 págs.=Port.—V. en b.—Indice del Nuevo Método de estudios, 1 h.—Texto, 1-69.—Fe de erratas.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3268. MILÁN, Luis

Libro intitulado el Cortesano, dirigido ala Catholica, Real, Mageſtad, del Inuictiſsimo don Phelipe, por la gracia de Dios

(1) Las mujeres pueden tomar tanta parte como los hombres en los combates por la causa de Dios y de la Iglesia.

(2) Con la v. en b. intercaladas en las páginas del texto.

Rey de Eſpaña nueſtro ſeñor &c. Compueſto por don Luys Milan. Donde ſe vera lo que deue tener por reglas y practica. Repartido por Iornadas. Moſtrando ſu intincion *(sic)* por huyr prolixidad debaxo deſta breuedad. Siruiendo de prologo, y Diriction *(sic)*, y Vtilidad, eſta preſente Carta.

Valencia. En casa de Ioan de Arcos.

1561

238 hs.=Anv. de 1 h. en b.—Título y comienzo de una epístola (1).—Epístola proemial, 2 hs.—Texto, 236 hs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El colofón de este libro, que se halla á la vuelta de la última hoja, dice así:

Fue impreſſa la preſente obra en la insigne ciudad de Valencia, en caſa de Ioan de Arcos. Corregida a voluntad y contentamiento del Autor. Año M. D. LXI.

Vt. Blaſius Nauarro.

Esta obra, que está escrita en prosa y verso y es de suma rareza (2), ha sido reproducida en la *Colección de libros raros ó curiosos.*

3269. Mitin

Centro de Defensa Social. ____ de Palma de Mallorca contra las escuelas laicas celebrado en Palma de Mallorca el día 3 de abril de 1910.

S. l. [Palma de Mallorca]. Tipografía de F. Guasp.

1910

20 págs.=Texto (3), 1-36.

4.° m.

A este folleto acompaña una hoja impresa, de igual tamaño, que trata del mismo asunto y está suscrita por el Obispo de Mallorca D. Pedro Juan Campíns.

3270. Modo

____ de sostener y educar los niños expósitos, y legítimos desamparados, sin notable recargo de los fondos de la nación por un amante de la misma.

Pamplona. Imprenta de Joaquín Domingo.

1882

2 hs.+140 págs.—Port.—V. en b.—Advertencia, 1 h.—Texto, 1-138.—Indice, 139-140.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Los artículos VI y VII de este libro, que tratan de la educación de las niñas y de los expósitos crecidos, ofrecen al lector algún interés pedagógico.

3271. Modo

Nuevo ____ de enseñar. Para que el discipulo llegue con mas facilidad, á conseguir el fin que pretende, que es la defensa propia, y ofensa de su contrario conbiniendo fundado en siete reglas: las cinco de espada sola contra otra espada y los términos necesarios para la espada; contra ella y la daga, y espada y broquel, montante, pica, chuzo y alabarda y todas las demás armas enastadas: y las otras dos de los términos de espada y daga, española y italiana y oposición que se hazen la una y la otra.

Ms. del siglo XVII.

249 hs.

4.°

Citado por el Sr. Leguina y Vidal en su *Bibliografía é Historia de la Esgrima Española*

(1) Dirigida al Rey.

(2) Véase el *Catálogo de libros antiguos ó escasos...* de D. Vicente Salvá é hijo.

(3) Este folleto carece de portada. Los datos para la descripción se han tomado de la cubierta.

3272. Modo

____ de enseñar las lenguas y ciencias que convienen á un noble bien educado, ó Plan de estudios, con el Metodo de estos en un Seminario útil para la juventud: por una nación destinada para pensar, obra arreglada al modo de pensar de los verdaderos sabios, antiguos y modernos, y practicada por espacio casi de 30 años, en los quales han salido aprovechados, con singulares progresos acreditados en diferentes exercicios públicos, con aplauso general de nacionales y extrangeros, para el servicio del Rey por mar y tierra, para el comercio y para estudios mayores, mas de 80 individuos de todas edades y circunstancias.

[Madrid?]

[1806?]

Citado en el número de *La Gaxeta de Madrid* correspondiente al 9 de diciembre de 1806.

3273. Molinés, J.

La educación del príncipe (Abecedario)

Siglo XVIII.

Citada por D. Rafael Altamira en el tomo IV de su *Historia de España y de la cultura española*.

3274. Montalvo, Tomás

Práctica política y económica de expósitos en que se describen su origen, y calidades, resolviendo las dudas que pueden ofrecerse en esta materia y juntamente se declara el govierno domestico que en sus Hospitales se debe observar. Escrita por el P. Fr. Thomas de Montalvo hijo de la santa provincia de S. Pedro de Alcántara de Religiosos Menores Descalços de la mas estrecha regular observancia de N. P. S. Francisco y Lector de Theología en el Convento de S. Antonio de Padua de Granada. Que la dedica al Excmo. Señor D. Ivan de Syvla y Mendoza Roxas y Sandoval, Duque del Infantado...

Sale á luz á expensa de la devocion que á los Infantes Expósitos profesan D. Joseph de Montalvo, Veintiquatro de la Ciudad de Granada, y D. Manuel de Montalvo. Familiar del S. Officio de la Inquisicion.

Granada. En la Imprenta de la Santissima Trinidad por Antonio Torrubia.

1701 (1)

13 hs. + 702 págs. + 15 hs. = Port. (2). — V. en b.— Escudo ducal (3). — V. en b. — [Dedicatoria] (4), 3 hs.—Censura, (4) 2 hs. — Licencia de la orden.—Aprobación (4), v. de una h. y otra h. —Licencias del Ordinario. — Licencia del Juez, 1 h.— Prólogo (4), 3 hs. — Texto, 1-701. — V. en b.—Indice de capitvlos, 1 h, anv. de otra y parte de la v. de la siguiente. — Indice de cosas notables, parte de la v. de 1 h. y 11 h.— Erratas dignas de advertencia, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Aunque esta obra fué escrita más bien con fines humanitarios y no especialmente pedagógicos, contiene ideas y pensamientos sobre la educación física de los niños de algún interés para padres y maestros.

3275. Montengón, Pedro

Eudoxia, hija de Belisario. Libro primero (5). Por Don ____ Escudete del impresor. Con licencia en

(1) El lugar, la imprenta y el año de la impresión de esta obra se declaran al final del Indice de las cosas notables.

(2) Con orla negra.

(3) Grabado en dulce.

(4) Con apostillas.

(5) El volumen á que este artículo se refiere, á pesar de que la portada indica solamente el contenido de un libro, contiene los seis de que la obra consta.

Madrid: En casa de Sancha. Año de

1793

390 págs. = Port.— V. en b.— Texto, 1-390.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Trátase de una novela, cuyo fin pedagógico resume el autor en este párrafo que el el último del libro (1):

Así presentó la virtud en Eudoxia á todas las doncellas, susceptibles de honesta enseñanza, un exemplar digno de imitación por sus virtuosos sentimientos, que preservaron su corazon de la vanidad y engreimiento en sus riquezas y abundancia, y le fortalecieron para llevar con resignacion y fortaleza la pérdida de todos sus honores, y grandeza.

Montengón escribió otra novela titulada *Eusebio* (2), del cual quiso el autor hacer un *Emilio cristiano*, aunque al hacerlo incurrió también como Rousseau en errores doctrinales.

3276. [Montt, Luis]

Homenaje á Sarmiento.

Santiago de Chile. Imprenta Gutenberg.

1888

38 págs.

16.°

Citado por el Sr. Ponce en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

3277. [Monzón, Francisco de] (3)

Libro primero del | ſpeio del princi | pe xpiano. | donde ſe trata de la crianca de | un principe perfecto.

Manuscrito. Letra del siglo XVI.

149 fols.

Fol. (4)

Biblioteca Nacional.

(1) Pág. 390 de la obra reseñada.

(2) Véanse las págs. 624-637 del segundo tomo de esta Bibliografía.

(3) El nombre del autor se halla en el encabezamiento del primer prólogo del códice.

(4) Signatura. Mss.: 8547.

Contiene este códice un índice, tres prólogos y 40 capítulos.

En el prólogo primero el autor «endereca sus obras al rrey nro. senor».

En el segundo «declara á los lectores la yntencion que tiene y la manera de proçeder en estos libros».

En el tercero declara también el autor el título de los libros y la materia del primero.

El cap. XL trata «de la magnificencia del rrey don Juan tercero de portugal nro. señor y de las cosas mags. de su grande y famosa cibdad de lisboa comparadas con las del rrey salomon y otros grandes príncipes».

3278. Monzón, Francisco

Libro primero d'el eſpejo del prīcipe chriſtiano: que trata como ſe ha d'criar vn principe ó niño generoſo deſde ſu tierna niñez cō todos los exercicios e virtudes que le conuienen haſta ſer varon perfecto contiene muy ſingulares doctrinas morales y apazibles. Con priuilegio real.

Lisboa. En casa de Luis Rodríguez.

1544

3 hs. + cxci fols. = Port. (1).—Escudo real grabado en madera (2).—Esta es memoria de los yerros q̄ ouo en la impreſſiom defte liuro: ha ſe de entender folio por. fo. coluna por col. linia por. l., una h.—Tabla, 2 hs.—Prólogo (3), 1-6 y anv. del 7.—Texto (4), v. del 7-cvc y anv. del cxci.—Escudo del impresor (5).

4.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Con la de figuras grabada en madera. En la parte uperior y en la inferior se hallan estos dos pensamientos latinos: «Mvsis dicatvm». «Nvnc revivisco.»

El texto de la portada está impreso con dos tintas: negra y roja.

(2) Con esta inscripción distribuída alrededor en sus cuatro lados: Portauit nos | fuper alas aquilarum | et ambulauimus fuper aſpidem et baſiliſcum.

(3) Con apostillas.

(4) Distribuído en dos columnas sin corondeles y con apostillas. Las iniciales de los capítulos son letras floridas.

(5) Con una gráfila que dice: «Salvs vitæ.»

El colofón, que se halla en el anverso del último folio, dice así:

A la gloria de dios y de ſu bēdita madre la virgen Maria nueſtra ſeñora ſe acabo el libro primero del perfecto principe christiano aguora (*sic*) nueuamēte hecho por el doctor Frācisco de Monçon cappecilā y predicador del ſereniſſimo rey don Juā de Portugal tercero deſte nombre Cathredatico (*sic*) de ſancta teologia en la uniuerſida dde Coimbra fue visto y examinado por los reuerendos padres deputados de la ſācta inquiſicion fue impreſo en liſboa ē caſa de Luis Rodriguez librero del rey nueſtro ſeñor acaboſſe á los xxviij dias del mes de Julio de M.D. xl.iiij años.

Bonita encuadernación moderna en piel con labores y resaltos.

Perteneció el ejemplar á D. Pascual Gayangos.

3279. Monzón, Francisco

Libro primero del eſpejo del Principe Cbriſtiano, compueſto y nueuamente te reuiſto, y muy ēmendado, con nueva compoſicion, y mucha addicion: por el Doctor Franciſco de Monçon, cuya leccion es muy prouechoſa a todo genero de personas diſcretas, aunque ſean predicadores y cortesanos, por las muchas y ſabias ſentencias, y muy ſamoſos y illuſtres exemplos que ſe ponen: adōde con varia leccion y erudicion ſe cōtiene vna perfecta doctrina moral chriſtiana. Eſta aprouado por el Sancto officio, y por el reuerendiſsimo ſeñor el Arçobiſpo de Lisboa.

Lisboa. Impreſſo en caſa de Antonio Gonçaluez impreſſor del illustrísimo y reuerendiſsimo ſeñor don Iorge Arcobispo (*sic*) de Lisboa.

1571

226 fols.=Port. (1).—[Censura.]—Epiſtola dediatoria, una h.—Tabla del libro, 3 hs.—Yerros dos Folios.—Yerros notables de la impreſſion.—Prólogo primeiro (*sic*)..., 1 un fol. y anv. de otro —Prologo del Author a los pios Lectores. 3 v. y anv. del 4.—Summa de las partes.—Texto (2), 5-226.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Del valor pedagógico de esta obra da idea la tabla de los cuarenta primeros capítulos que dice así:

Prologo primero á donde el author dirige la obra al rey nueſtro ſeñor.

Prólogo ſegundo á los lectores adonde el author les declara la intención y manera que tiene de proceder en eſtos libros.

Prologo tercero adonde el author declara la materia y titulo de eſtos libros.

Cap. I. adonde ſe prueva ſer coſa muy importante la criança de los principes deſde niños pequeños.

Cap. II. como la criança de los niños pequeños perteneſce á los propios padres por el gran amor natural que les tienen.

Cap. III. adonde se ponen algunos daños que ſe ſiguen decriarſelos principes vicioſos.

Cap. IIII. de como ſe ſiguiría grande prouecho en que los padres fueſſen los propios maeſtros de ſus hijos: y cuando no pudieren que buſquē cō grande diligencia perſonas ydoneas que lo ſean.

Cap. V. de cuantos maeſtros ſerá bien que tenga un principe: y de las condiciones que han de tener para ſer ſuficientes para enſeñarle.

Cap. VI. como conuiene que los maeſtros y ayos de los principes sean mansos para que por amor y sin rigor les enſeñen.

Cap. VII. adonde ſe pone la ſentencia de algunos ſabios que dijeron que la naturaleza es mas parte que el arte para la criança y doctrina de los hombres.

Cap. VIII. adonde ſe pone la ſentencia de

(1) Con orla de figuras grabada en madera. En la parte superior lleva, á la manera de lema, estas palabras de la Biblia: *Prudentes ſicut serpentes.* y *Simplices ſicut Columbe.*

(2) Dos colores sin corondeles.

otros ſabios que afirmaron que el arte es mas poderoſa que la naturaleza.

Cap. IX. adonde el author concuerda eſtas dos ſentencias que pareſcen contrarias y determina q̄ conuiene eſcudriñar la naturaleza de los principes por indicios de la niñez para poderles doctrinar conforme a ella.

Cap. X. de como conuine que deſde que naſce el principe ſe tenga cuydado de ſu criança y ſe declara que edad se deue de entregar el ayo y maeſtros.

Cap. XI. de como conuiene q̄ el maeſtro y ayo del principe reparta entre ſi las horas q̄ fueren mas conuientes: para enſeñarle con tanta arte y deſtreza: que ſin dexarle eſtar ocioſo no reciba moleſtia ni fatíga.

Cap. XII. de como conuiene que el principe deſde niño ſe crie temeroſo de dios deuoto y religioſo a las coſas ſagradas.

Cap. XIII. de la manera que ha de tener el maeſtro del principe de criarle deuoto y honrradoz de las coſas ſagradas.

Cap. XIIII. Como conuiene que ſe crien con el principe deſde niño otros moços generoſos de ſu edad con quien cobre emulacion y amistad.

Cap. XV. de la doctrina que dara el prudente maeſtro al principe ſobre la amiſtad que ha de tomar con los niños generoſos que ſe crian conel.

Cap. XVI. de como el maeſtro criara al principe que ſea obediente a ſus padres y mayores.

Cap. XVII. de como conuiene que el principe ſea ſabio en algunas ſciencias para que ſepa bien regir y gouernar ſus reynos.

Cap. XVIII. de las lenguas y ſciencias humanas que es bien que ſepan los principes.

Cap. XIX. de como cōuiene q̄ el principe ſea dado al eſtudio de la philoſophia moral.

Cap. XX. de como conuiene a los principes ser dados al eſtudio de la ſagrada ſcritura.

Cap. XXI. de como los principes ſeran doctrinados que honrrē y premien los letrados y ſabios.

Cap. XXII. como el maeſtro del principe le persuadira que haga uniuersidades y eſtudios: ē que ſean ſubſtentadas eſtudiantes pobres.

Cap. XXIII. adonde ſe trata como conuiene que el principe tome algún pasatiempo y recreaciō virtuoſa: y ſe traten algunas ē general que tomauan los illustres varones ātiguos.

Cap. XXIIII. del cuydado que en la vida ordinaria y en los paſatiempos y recreaciones ſe ha de tener de la ſalud del principe.

Cap. XXV. como eſta bien al principe que juege moderadamente á la pelota.

Cap. XXVI. del cuydado que el maestro y ayo del principe ternan ē q̄ no ſea dado ni inclinado a jugar dados y naypes.

Cap. XXVII. como conuiene que el ayo crie al principe eſforçado y fuerte de manera que tenga fuerças y eſſuerço jūtamente.

Cap. XXVIII. como conuiene que el principe ſea exercitado en deſtreça de armas con con los otros nobles de ſu reyno.

Cap. XXIX. como conuine que el principe ſea inclinado deſde moço a deſear alcançar fama y gloria ſin que ſe inficione en las paſiones de inuidia ambicion: y jactācia.

Cap. XXX. de la arte con que trabajara el maeſtro del principe por hacerle prudēte y diſcreto.

Cap. XXXI. como el principe deſde niño ſera enſeñado a no mētir y aguardar verdad en sus palabras y obras.

Cap. XXXII. como el maestro del principe ſe trabajará por refrenarlo de todas paſſiones principalmente de la yra.

Cap. XXXIII. de la grande caſtidad que conuiene tener a los principes y de los daños que ſe ſiguē de no guardaſſe.

Cap. XXXIIII. tēplāça que conuiene que tenga el principe ē ſu comer ordinario.

Cap. XXXV. de los exceſſos grandes que ouo acerca de diverſas naciones y ē principes ē hazer grandes gaſtos en comeres ordinarios y ē combites.

Cap. XXXVI. de la diuerſa orden q̄ conuiene que tenga el principe en ſus comidas ordinarias y cuando ouiere de tener combidados.

Cap. XXXVII. de los daños y males que

se recreſcen de ſer los hombres dados a vino para q̄ por euitarlos ſe aparten los principes de beuerlo.

Cap. XXXVIII. adonde ſe ponē los loores que los authores eſcriuieron del vino: y de las diferiencias y propiedades que tiene.

Cap. XXXIX. adonde se determina ſi es bien que el rey beua vino: y ſe ponen las reglas que ha de tener ſi lo biuere.

Cap. XL. adonde ſe declaran los diuersos géneros de muſica: y ſe proponen los que ſon licitos y prouechoſos para poder usarlos.

Los demas capítulos, que llegan á 91, tratan de la higiene moral y política del Príncipe cristiano.

3280. Moreno López, Eduardo

Medios prácticos para difundir la cultura en la provincia de Orense. Trabajo premiado en los Juegos florales celebrados en Orense el mes de Junio de 1906. Lema. ____ Adorno de imprenta.

Barcelona. Tip. de *El Anuario de la Exportación.*

1908

62 págs.=H. en b.—Ant.—(Obra compuesta en máquinas *Lynotipe.)*—Port.—V. en b.—Indice de materias, [7-8].—Texto, 9-62.

8.°

Biblioteca Nacional.

3281. Mosso, A.

La Fatiga. Traducción de la cuarta y última edición italiana por J. Madrid Moreno, con un prólogo de D. Rafael Salillas y grabados intercalados en el texto.

Madrid. Imprenta Rojas.

1893

xxii + 470 págs. + 5 hs. = Ant.— Publicaciones de D. José Madrid Moreno.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, v-xxi.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 1-469.—V. en b.—Indice, 5 hs.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque el título de esta obra del conocido profesor de la Universidad de Turín, no revela que el libro tenga carácter pedagógico, ofrece interés para los educadores, porque, además de las observaciones y hechos útiles que se hallan en varios capítulos, trata el autor con notoria competencia de la fatiga intelectual, de las lecciones y de los exámenes y de los métodos del trabajo intelectual.

3282. Mosso, A.

Profesor de la Universidad de Turín. El Miedo. Traducción de la cuarta y última edición italiana por D. J. Madrid Moreno, con un prólogo de D. Rafael Salillas. Con siete grabados intercalados en el texto y dos fototipias.

Madrid. Imprenta del *Boletín de Obras públicas.*

1892

2 hs. + viii + 370 págs. + 5 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, i-viii.—Texto, 1-370.—Indice, 4 hs. y anv, de otra.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Naciona.—

El capítulo XIII de la obra trata del «Miedo en los niños y de los sueños», que contiene los siguientes artículos:

Educación de los niños. Miedos innatos. El dearrollo de las facultades psíquicas de los niños. Preyer. El terror nocturno en los niños. Los sueños.

El capítulo XVI trata de la transmisión hereditaria y la educación, y en él se exponen ideas y pensamientos de mucho interés sobre los «métodos de educación, y las condiciones de la educación», lo que hace más difícil la educación y sacudidas supremas de la educación.

Mosso concluye la obra afirmando que el miedo es una enfermedad (1).

3283. [Mota Levayer]

Escuela de Principes y cavalleros. Primera parte. Compuesta por el Señor de la ____, Frances. Sacada en Toscano por el Abad Scipion Alerano, Bolonés; y nuevamente traducida en Lengua Española, y añadida de algunas cosas sucedidas despues que el Autor las escrivió. Por el P. Fr. Alonso Manrique de Predicadores. Dedicada al maesse de Campo Don Juan Barbosa, del Consejo de Su Magestad, Castellano en el Castillo a Mar de Palermo, en el Reyno de Sicilia. Con licencia.

Barcelona. En la Imprenta de Carlos Sapera, y Jayme Osset, Libreros. Año

1752

Primera parte: 11 hs.+242 págs. + 7 hs.=Ant. —V. en b.—Post.—V. en b.—[Dedicatoria], 4 hs. —Aprobacion, 1 hs. — Censura, 1 h. — Licencia, 1 h. — Prologo al letor y otra licencia, 1 h. y anv. de otra. — Suma de la tassa y fe de erratas, 1 h.—Text , 1-242.— Indice, 6 hs. y anv. de otra. —V. en b.

Segunda parte: 334 págs. = Port. — V. en b. — Texto, 3-334.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3284. [Mota Levayer]

Escuela de Principes y Cavalleros Traducido del Italiano al Español Por Fr. Alonso Manrique Religioso Dominico. Impresa en

Palermo. S. i. Año de

1688

10 hs. + 514 págs. + 6 hs. = Port. (1). — V. en b.— [Dedicatoria], 5 hs.—Aprobación Del M. R. P. M. F. Ioseph Gigante, 1 h. — Censvra De M R. P. M. F. Iuan Andres Bartorelli, 1 h.—Prologo al letor, 2 hs.—Texto, 1-514.—Tabla, 6 hs.

16.° m.

Biblioteca Nacirnal.

A pesar del título no ofrece esta obra interés pedagógico directo: es una serie de tratados de Geografía, Retórica, Moral, Economía, Política, Lógica y Física para la instrucción del Príncipe.

3285. Movimiento

El ____ Intelectual. Ciencias. Letras. Sociología. Artes. Crítica. Enseñanza. Medicina.

Madrid. Imp. de J. Pérez.

1910

16 págs. con dos cols.

4.°

Se publica los días 10 y 25 de cada mes.

N

3286. Nacente, F.

Historia moral de las mujeres. El bello sexo vindicado. Influencia de la mujer en el progreso y cultura de los pueblos. Sus deberes. Sus derechos en la sociedad y en la familia. Educación y enseñanza que convendría para su misión. Estudio filosófico recreativo, por ____.

[Barcelona?]

[1906?]

Doble fol.

(1) Aunque el asunto no tiene sino relación muy remota con los estudios educativos, es de notar aquí la viva descripción que Mosso hace de su estado fisiológico y psicológico durante una conferencia pública para exponer la emoción y el miedo del orador.

(1) Manuscrita en el ejemplar visto.

3287. N[AVARRO] DE PALENCIA, Alvaro

El Reformatorio de Jóvenes delincuentes. Información presentada al Congreso nacional de protección de la infancia convocado en Madrid. por *(sic)* ____. (Director de la expresada institución.)

Alcalá de Henares. Imprenta del Reformatorio.

1907

200 págs.

4.°

Aunque el contenido de esta obra es más bien penal que pedagógico, no faltan en ella observaciones de interés en este orden, especialmente en el capítulo I, que trata de «Nuestra evolulución legal en el problema de la juventud que delinque».

3288. NAVARRO Y TARAZONA, Eloy

Los estudiantes de Jena. Drama por D. ____.

Zaragoza. [Viuda de Ariño?]

1900

3289. NEUFCHATEAU, N. François

Consejos de un padre á su hijo. Imitación de los versos que Mureto escribió en latín para uso de su sobrino, por N. Francisco de Neufchateau. Traducidos por D. T. G. S. Con las versiones francesa, italiana y alemana.

Madrid. En la Imprenta Real. Año de

1803

3 hs. + 46 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 1-46.

8.° m.

3290. NEUFCHATEAU, N. Francisco de

Instrucción para los niños, ó consejos de un padre á su hijo, imitación de los versos que Mureto escribió en latín para uso de su sobrino, por N. Francisco de (Neufchateau), traducidos libremente en verso castellano por D. F. G. S.: acompaña á esta traducción el texto latino y las versiones francesas, italiana y alemana.

[Madrid?]

[1807?]

Citado en el número de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al 1.° de noviembre de 1807.

3291. NIÑO

El ____ Descalzo.—Sociedad Protectora de la Infancia.—Publicación conmemorativa del primer reparto de calzado y ropas de abrigo á los niños pobres que asisten á las Escuelas públicas de Segovia.

Segovia. Imprenta provincial.

1904

24 págs. = Texto, 1-19.—Presidenta Honoraria, Junta Directiva, Listas de protectoras y cuotas trimestrales porque están suscritas y los primeros donantes, 19-23.—Anuncios, 23-24.

4.°

3292. NIÑO

El ____ Descalzo.—Sociedad Protectora de la Infancia.—Publicación conmemorativa del segundo reparto de calzado y ropas de abrigo á los niños pobres que asisten á las Escuelas públicas de Segovia.

Segovia. Imprenta provincial.

1905

12 págs. = Texto, 1-8.—Presidenta honoraria, Junta directiva, 8-11.—V. en b.

4.°

3293. NIÑO

El ____ Descalzo en el tercer centenario de la publicación del «Quijote».—La

obra de la asociación, un concurso y una velada. Adorno de imprenta.

Segovia. Imprenta del *Diario de Avisos*. 2, Plaza de Guevara, 2.

1905

48 págs.—Port.—V. en b.—Texto, 3-47.—V. en b.

8.° m.

3294. Niño y Viñas, Lorenzo

La Escuela primaria y la educación física para niños y niñas, por D. ____, profesor numerario por oposición de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca...

Salamanca. Andrés Iglesias, impresor.

1911

3295. Niños

Los ____ de España y América. Publicación quincenal ilustrada extensión de *Madrileñillos*.

Madrid. Imprenta Fuentenebro.

1911

8 págs. con 2 cols.

8.° m.

3296. Noticia

____ de las providencias tomadas por el gobierno para observar el nuevo método de la enseñanza primaria de Enrique Pestalozzi, y de los progresos que ha hecho el establecimiento formado en Madrid con este objeto, desde su origen hasta principio del año de 1807. Escudo real. De orden superior.

Madrid en la Imprenta Real. Año de

1807

4 hs. + 118 págs. = 3 hs. en b.—Port.—Pestalozzi.—Texto, 1-117.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional (1).

Esta obra completa la que se halla en la pág. 22 del tercer tomo de la presente Bibliografía.

Esta obra es curiosísima desde el punto de vista histórico porque contiene:

Noticia de la Real orden de 4 de Agosto de 1805, por la cual se creó el «Instituto Pestalozziano de Madrid».

Idea del nuevo Método de enseñanza de Enrique Pestalozzi, mandada formar por el Sr. Generalísimo (2), publicada con notas de D. Francisco Zea en el *Semanario de Agricultura*.

Oficio del Príncipe de la Paz, de 22 de Octubre de 1806, nombrando á D. José María Puig, Presidente de la Comisión que ha de observar el nuevo Método de enseñanza de Enrique Pestalozzi.

---

(1) El ejemplar visto tiene en el anverso de la primera hoja una dedicatoria autógrafa de Amorós á Pestalozzi, y á la vuelta de la portada un sello ovalado, á manera de *ex libris*, que dice "Pestalozzi".

El Sr. do Rego afirma que el ejemplar reseñado perteneció á la biblioteca del famoso pedagogo suizo y que fué regalado á la del Museo Pedagógico Nacional por D. Pascual Gayangos.

Véase la pág. 125 de *Pestalozzi y la educación elemental*, por G. Compayré. Traducción, apéndice y bibliografía por Angel do Rego. Madrid, 1909.

De la publicación del opúsculo reseñado dió noticia, de esta manera, la *Gazeta de Madrid*, correspondiente al 20 de marzo de 1807, pág. 315:

"Noticia de las providencias tomadas por el gobierno para observar el nuevo método de la enseñanza primaria de Enrique Pestalozzi, y de los progresos que ha hecho el establecimiento formado en Madrid con este objeto, desde su origen hasta principio del año de 1807. Publícase de órden superior, y contiene los reglamentos con que se gobierna; los informes mensuales de la junta de observacion del método, y los varios discursos escritos y pronunciados con este motivo; de manera que á pesar de la concision de esta obra, no le falta circunstancia alguna para que el público pueda formar concepto de la esencia del método, de la utilidad de su ensayo, y del acierto y circunspeccion con que protege tan ventajoso establecimiento el Sermo. Sr. Principe Generalísimo. Véndese en el despacho de la imprenta real, á 4 rs. en rústica."

(2) D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz.

Reglamento para el gobierno de la Escuela Pestalozziana que se establece en Madrid por orden del Rey nuestro Señor, bajo la protección del Señor Generalísimo Príncipe de la Paz.

Noticia de los primeros alumnos de la escuela.

Discursos del presidente de la citada comisión, D. José María Puig, y del Director D. Francisco Voitel, pronunciados en el día 4 de Noviembre de 1806 (1) en las Salas consistoriales de la villa de Madrid con motivo de la inauguración de la Escuela de Pestalorzi (2).

Noticia de haber comenzado la enseñanza al día siguiente, 5 de noviembre, en la casa número 5 de la calle de San Bernardo (3).

Comunicaciones referentes á este asunto y noticia del traslado á una casa de la calle del Pez (4).

Segundo Reglamento para gobierno del Instituto Pestalozziano en su parte económica (5).

Noticia de nuevos alumnos admitidos en la Escuela y de nuevos nombramientos de personal docente.

Oficios prohibiendo á los maestros públicos que enseñen por el método de Pestalozzi.

Otro oficio referente al escudo del Real Instituto Militar Pestalozziano (6).

Dos informes sobre el Instituto: uno del 5 de diciembre de 1806 y otro de 9 de enero de 1807.

Nombramiento de D. Francisco Amorós, Oficial de la Secretaría del Despacho de Guerra, para la dirección militar y económica del Instituto, y el

Discurso de Amorós, pronunciado el día 1.° de enero de 1807 (1).

La «Idea del nuevo Método de Pestalozzi» contiene curiosas observaciones pedagógicas y algunos datos históricos de interés.

La definición y división del método de Pestalozzi se hallan en los siguientes párrafos (2).

El obgeto del Método es desenrollar ó descoger las facultades intelectuales, desde la más tierna edad, y prepararlas á todo género de cultura por medio del uso recto y atinado de los sentidos; acostumbrar la mente de los niños á que infaliblemente adquieran el hábito de observar, comparar, juzgar y esplicarse con esactitud, y á no hablar ni fallar livianamente de lo que no saben todavia.

Para este fin asienta Pestalozzi por basa y cimiento general la visión distinta de las cosas, á lo que da el nombre de *intuición* (3). Sobre este fundamento en que se libra todo el saber humano, ha edificado los medios elementales que desenvuelven y fortifican las fuerzas del entendimiento.

Divide Pestalozzi estos medios elementales en tres clases. La primera se halla contenida en una obra intitulada *Manual de las Madres* y abraza la intuición y sencilla denominación de los objetos del a naturaleza y

---

(1) Día del santo del Rey Carlos IV.

(2) Los discursos pronunciados por D. José Maria Puig y D. Francisco Voitel en el acto de inaugurarse en Madrid la Escuela de Pestalozzi son dos hiperbólicos ditirambos al Rey, al Príncipe de la Paz y al famoso pedagogo suizo.

(1) Pág. 63 de la obra reseñada.

(2) Pág. 64 de dicha obra. La segunda y última de estas comunicaciones lleva fecha del 12 de noviembre de 1806. El traslado se verificó el día 17 del mismo mes.

(3) Está fechado en San Lorenzo á 12 de noviembre de 1806.

(4) El escudo del Real Instituto Militar Pestalozziano fué pintado por Goya, y de esta pintura hizo luego Albuerne un grabado que dibujó Martinez y puede verse en los principios de la *Doctrina de la visión de las relaciones de los números*, Madrid, 1807, reseñada en el articulo 1411 de esta BIBLIOGRAFÍA, pág. 129 del tercer tomo.

(5) En este discurso, que es un continuo elogio de Pestalozzi, del Rey y del Príncipe de la Paz, Amorós habla de si más de lo que conviene y contiene una teatral deprecación que los alumnos repitieron y arrancó infinitas lágrimas al auditorio y al mismo autor de ella.

(6) Págs. 5-6 de la obra reseñada,

(3) Esta palabra es latina, y con ella denota Pestalozzi la interior representación viva, distinta y clarísima de los objetos que han hecho impresión orgánica en los sentidos corporales.

del arte que comunmente se presentan á la vista del niño.

La segunda comprende la enseñanza intuitiva de las relaciones de los números: en ella se trata con suma claridad de como debe el niño representarse y denominar las unidades simples y las colectivas, y es el fundamento de todo nuestro saber en órden á lo que es supcetible de aumento y disminución.

La tercera comprende la enseñanza intuitiva de las relaciones de las dimenciones. Es una especie de geometría verdaderamente elemental para niños, en la cual adquieren nociones completas de la forma y dimension de los obgetos y de sus mútuas relaciones (1).

Pestalozzi es de dictamen que el primer maestro destinado para el niño es su madre, y por esta razón ha destinado el *Manual de las Madres* para que sirva de guia aún á las menos instruidas, y que puedan por si mismas enseñar á sus hijos á enunciarse con claridad sobre cualesquiera obgetos que se presenten á sus sentidos.

Y comienza la enseñanza por el cuerpo humano como que es el obgeto qne la naturaleza parece haber escogido por punto inicial de nuestros conocimientos. El niño aprende á expresarse con lenguaje castizo y propio acerca de la forma, situación, color, usos y demas propiedades de cada una de las partes de su cuerpo (2).

Pestalozzi ha escogido el cuerpo humano para obgeto de esta primaria enseñanza, por ser el que está más á mano, y que no ha menester aparato ni gasto ninguno; y de este modo, aun en la choza más infeliz, puede una madre enseñar este primer medio elemental á sus hijos. Pero es indiferente preferir cualquier otro objeto; y en la Escuela Normal de Dinamarca se enseña con muy buen éxito la Botánica en lugar de estas nociones acerca del cuerpo humano. En otras escuelas de Europa se ha preferido la nomenclatura bien ordenada de la Mineralogía. De todos modos, en este ramo y en los dos restantes del Método, se reduce el sistema de Pestalozzi á mostrar al niño los objetos sensibles y dictarle el nombre, verbo, y, en suma, el lenguaje más propio y adecuado para enunciar las sensaciones que á la sazón experimentan y los juicios que forma su espíritu.

La enseñanza *intuitiva* del valor y relaciones de los números procede por tres grados, cada uno con su tabla. El niño no tiene más libro que las rayas de esta tabla: las ve, oye y repite lo que el Maestro lee en el libro; y por este medio llega hasta resolver á golpe los problemas complicados, y aun las ecuaciones de segundo grado, sin que en esta operación tan asombrosa tenga motivo para envanecerse; pues le será tan fácil ajustar una cuenta de lo que llaman regla de tres y de falsa posición, ú otra, como el distinguir el color amarillo del negro; ¡tan sencillo y facilísimo es el Método (1)!

Todos los ramos del Método están mutuamente enlazados, y caminan de concierto á producir en la mente del niño el mayor grado de exactitud posibles (2).

Un Maestro que siga servilmente lo prescrito en los libros elementales de Pestalozzi, aunque él mismo no sepa escribir, está seguro de sacar buenos pendolistas de sus discípulos (3).

Además de referirse esta «Idea del Método de Pestalozzi» á la enseñanza de la Escritura, se refiere también á la enseñanza de la Lectura, de las lenguas, de la Geografía y de la Historia Natural (4), y se declaran las «doce particularidades que le hacen sumamente apreciable» de esta manera:

1.ª El Método no es un curso completo de educación, sino una preparación la más sólida para toda enseñanza, preparación que ha destinado Pestalozzi para la casa paterna.

2.ª Que es más propio que ningún otro para la Instrucción Pública, en razón de la extremada sencillez de su artificio, adopta-

(1) Pág. 6 de dicha obra.
(2) Pág. 7 del volumen reseñado.

(1) Págs. 7-8 del volumen descrito.
(2) Pág. 12 de la citada obra.
(3) Pág. 13 de dicha obra.
(4) Págs. 14-28 del libro reseñado.

ble á todas las clases, aun las más pobres de la Sociedad.

3.ª Que el Método es nuevo, no en las verdades que enseña sino en la feliz y ordenada colección que presenta de todos los medios conocidos; por manera que su inventor ha sido el primero que los ha reducido á sistema.

4.ª Que el Método es muy aproposito para aprender bien más de un idioma, de un modo que se ejercite la memoria y se robustezca el juicio.

5.ª Que por el uso que hace de la vista y del oido, debe necesariamente fijar la atención del niño hasta el punto de perfeccionar increiblemente su facultad de reflexionar, lo cual ha de influir en lo restante de su vida. En los Métodos ordinarios, si son defectuosos, ó lo es el libro de enseñanza, el niño más aplicado no hace progresos según su talento, y tal vez atribuyen injustamente su atraso á falta de disposición suya; de aquí el arredrarse y por último desanimarse enteramente. El Maestro tal vez en la alternativa de culpar su esplicación, ó al autor que esplica, ó al niño, sentencia en contra de este; sus padres lo creen, y con castigos injustos ó con mudar de carrera, pierden á su hijo que ciertamente habría hecho progresos con otro Método. En el de Pestalozzi no hay estos inconvenientes.

6.ª Que el principio fundamental del Método es comenzar por lo más sencillo, y no pasar á otro grado sin que haya la evidencia de que lo sabe ya bien, é ir añadiendo gradualmente nuevo caudal de instrucción: esto debe producir el efecto de no dejar vacio ninguno en la enseñanza lo cual cierra la entrada á las ideas falsas é incompletas con tal que el Padre de familia ó el Maestro no tenga la loca manía de querer que sus hijos brillen antes de tiempo, aparentando un saber que se desvanece como un Meteoro.

7.ª Que la nomenclatura y el cúmulo de observaciones relativos á la vida domestica y social que contiene el *Manual de las Madres*, debe ser para el niño una mina fecundisima de ideas, que han de excitar su incansable curiosidad, y llenar su espíritu de conocimientos útiles en el trato del mundo real y efectivo, y no del mundo real y quimérico, que es el que vemos en la mayor parte de los libros.

8. Que el Metodo, valiendose de obgetos reales ó de lineas que los representan para inculcar las relaciones de los números, pone los cimientos del arte del cálculo, no sobre reglas y formulas que el niño entenderá ó no entenderá, sino que todas sus operaciones, aun las más complicadas, serán consecuencias fáciles é infalibles de las primeras nociones que ha adquirido por una simple sensación.

9.ª Qué el Método, en el ramo concerniente á la Geometria, debe producir en los niños una afición en lo ordenado y á la regularidad fortificando ademas su juicio, y dandole un modo de ver y de medir con la vista exactamente las dimensiones de los obgetos, siéndole fácil copiar el contorno de cualquier obgeto y levantar el plano de un terreno sin que sea esclavo de los instrumentos y máquinas, que tanto necesitan para la cosa más frivola los mejores dibujantes.

10.ª Qué el Método puede ser enseñado por los padres de familia, teniendo ocupados útilmente á sus hijos, evitando así la ociosidad que los hace traviesos, destructores é insufribles, libertándoles de las resultas de leer cosas que no entienden, y los hace petulantes con menoscabo de su aprovechamiento.

11.ª Que el Método ofrece un fenomeno moral que no se ve en otro; es á saber el contentamicnto y alegria de los niños, que no se aburre aunque dure la escuela ocho horas, al día. Este caracter parece terminante y decisivo y demuestra que el Método de Pestalozzi es el único acomodado á la naturaleza de las facultades intelectuales y morales que van despuntando en el niño. De aqui resulta una confianza sin limites en el Maestro, sin la cual no hay educación útil.

12.ª Por último este Método lleva en si mismo la semilla de su perfeccion y mejoramiento: es decir, que si se propaga con tino, dentro de algunos años se habrá facilitado la enseñanza de las artes y de las ciencias.

3297. Nuviala Falcón, Mariano

Guía para manejar los Gabinetes Escolares de Física, que se venden en la Relo-

jería y Optica de M. Nuviala, de Zaragoza, con instrucciones para montar y hacer funcionar los aparatos, experiencias que con ellos pueden hacerse y advertencias para su conservación. Redactada por ____ Maestro Normal y Auxiliar por oposición de la Escuela graduada de niños de Zaragoza. Adorno de imprenta.

Zaragoza. Establecimiento tipográfico de Emilio Casañal.

1908

48 págs.=Port.—Es propiedad del Autor.—A los maestros—Texto, 5-45.—[Anuncios.]—Indice, 47-48.

8.° m.

O

3298. Onieva, Antonio

El Catedrático de anatomía. Comedia en dos actos y en prosa original.

Madrid. Imprenta de R. Velasco.

S. a. [**1910**?]

46 págs.

8.° m.

Citado en la *Bibliografía española* de 16 de mayo de 1910.

3299. Orozco, Juan

Doctrina de Príncipes.

4.°

Citada en el *Catálogo de una librería que se vende por menor en la plazuela del Angel* (1).

3300. Orti y Lara, Juan Manuel

El Catecismo de los textos vivos, por D. ____ Catedrático de Metafísica de la Universidad de Madrid, y miembro de la Academia romana de Santo Tomás de Aquino. Obra publicada por vez primera en *La Ciencia Cristiana*, y ahora corregida y considerablemente aumentada. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de A. Ruiz de Castroviejo.

1884

xxxviii + 542 págs. = Ant.—V. en b. — Port. —Pie de imprenta.—Dictamen del censor de este «Catecismo», v-vi.—Decreto de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, vii-viii.—Prefacio, ix-xiv.—Introdución, xv-xxxvii.—V. en b. —Texto, 1-540.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

El autor comprueba y rebate en esta obra propagandas anticatólicas que algunos catedráticos de su época hacían en las aulas.

Este catecismo—dice el autor en el «Prefacio»—habrá de probar *a posteriori* lo que *á priori* sabemos todos los católicos: que en el punto que la enseñanza cae en manos del Estado, convertido por las escuelas liberales en maestro y pedagogo, luego se corrompe miserablemente, é inficiona á la juventud en errores que ofenden y á menudo matan su fe y su piedad, y mancillan la pureza de su corazón y de sus costumbres, infundiendo en generaciones enteras el espíritu de soberbia y rebelión, que respira la barbarie moderna.

3301. Ortiz, Luis Felipe

Consideraciones sobre la urgente necesidad del estudio de la Religión dirigida á sus amados diocesanos por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. ____ Obispo de Zamora. Edición popular.

(1) De Madrid.

Zamora. Imprenta del *Boletín oficial del Obispado.*

1901

52 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-52.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

3302. Ortiz Cantero, José

Directorio catequístico, por D.____.

1708

Dos tomos.

Fol.

Citado por D. Francisco Besalú en el Catálogo de Catecismos de su *Enseñanza catequística.*

3303. Ortiz Cantero, José

Directorio catequístico, Glosa universal de Doctrina Christiana, ilustrada con erudición de letras sagradas, y humanas sobre el Catecismo del Padre Gerónimo de Ripalda, de la Compañía de Jesus. Tomo primero compuesto por el Doctor Don Joseph Ortiz Cantero, Cura propio de la Villa de Colmenar Viejo...

Madrid. Por Antonio Pérez de Soto.

1766

Tres tomos de unas 500 págs.

Fol.

Biblioteca Nacional.

3304. Oscón, Manuel

El Niño Mexicano.

México.

[1908?]

3305. Otero y Pimentel, Luis

En honor de Galicia. Pleca. Estudio sobre los problemas de la Enseñanza y Emigración, por D. ____, Coronel de E. M. de plazas. Pleca.

Cádiz. Imprenta de la *Revista Médica* de D. Federico Joly y C.ª, S. en c.

1907

52 págs. = Port.—Es propiedad.—Texto, 3-43. —Aclaración de un concepto. — Apéndice, 45-52.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

P

3306. Pacheco, Francisco de Asís

La misión de la mujer en la sociedad y en la familia por ____. Primera edición *(sic)* Adorno de imprenta con la inicial G.

Madrid. S. i.

1881

3 hs. + 342 págs. + 1 h. = Ant. — V. en b.— Port.—Es propiedad de los editores. — [Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 1-341.—V. en b.—Indice. —V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Sólo un capítulo, el último de la obra, trata de la educación de la mujer.

3307. Pacheco Narváez, Luis

Advertencias para la enseñanza de la Filosofía, y destreza de las armas, assi a pie, como a cavallo. Al principe nvestro señor. Por Don Lvis Pacheco de Naruaez, Maeſtro de la Mageſtad de Filipe *(sic)* Quarto el Grande, Señor nueſtro. Con licencia. En

Madrid, Por Pedro Tazo.

S. a. **[1639]**

4 hs. + 100 fols. = Port. (1).—V. en b.—Aprovacion del M. R. P. F. Bernabé Gallego de Vera,

(1) Con orla.

1 h. y anv. de otra.—V. y h. en b. — Texto, 1-99 y anv. de otro.—V. en b.

8.º

Biblioteca Nacional.

3308. Pacheco de Narváez, Luis

Advertencias para la enseñanza de la Filosofía y destreza de las armas, afsi á pie, como a cavallo. Al Principe nvestro señor. Por D. Lvis Pacheco de Narvaez. Maeftro de la Mageftad de Felipe IV el Grande, nueftro Senor. Con licencia. En Pamplona. S. i. Año de

1642

2 hs. + 68 fols. = Port. (1).—[Escudo real] (1). — provacion del mvy Reverendo Padre Fr. Bernabé Gallego de Vera, 1 h. —Texto, 1-68.

16.º m.

Biblioteca Nacional.

De esta obra hay, según referencias autorizadas, dos ediciones más: una de Zaragoza, hecha en 1658 por los herederos de Pedro Sanaja, impresores del Reino de Aragón y de la Universidad, y otra de Madrid, de 1898, en la imprenta de Gómez.

3309. Padilla, Francisco de

Discvrso qve declara la excelencia del arte de escrivir y la estimacion qve se les deve á los maestros de el. Compvesto por Francifco de Padilla Maeftro de efcriuir. Dedicado á la muy Noble y muy Leal ciudad de Sevilla. Con licencia. Impreffo en Seuilla, por Simó Fajardo. Año

1638

11 hs.+36 fols.=Port.—V. en b. — Aprobaciones, 1 h. y anv. de otra. — Licencia, 2 hs. — Epístola [dedicatoria], 1 h. y anv. de otra.—Al lector, v. de 1 h. y 2 hs.—Poesías en loor de la obra, 4 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Texto, 1-36 (1).

8.º

Biblioteca Nacional.

Este curiosísimo libro es verdaderamente raro. El ejemplar descrito perteneció á D. Bartolomé José Gallardo.

3310. Palacios, Inocente

Instrucciones de cristiana piedad para preparar á los niños á la primera Comunion. Su autor el P. ____ de la Asunción, sacerdote de las Escuelas Pías. Segunda edicion. Con las licencias necesarias.

Madrid, Imprenta de las Escuelas Pias, librería de Urosa.

1864

XVI + 288 págs.

16.º m.

Citado por Hidalgo en su *Boletin bibliográfico español* del año 1864.

3311. Palmireno, Lorenzo

El eftudiofo de la Aldea, compvesto por Lorenço Palmyreno, cõ las quatro cofas que es obligado a aprender vn buen difcipulo: que fon Deuocion, Buena criança, Limpia doctrina, y lo que llaman Agibilia. Hay tambien Paradoxa Grammatica, Catalogo de hiftoriadores Catholicos en todas lenguas, Catalogo de Cofmographos, Catalogo de Medallas, Catalogo de Poetas, Y vna Efpaña. Impreffo en Valencia, en casa de Ioan Mey, a la plaça de la hierua.

1568

272 págs.—Port.—Tratados principales...—Epif-

(1) Con orla.

(1) Todas las páginas con texto de este opúsculo llevan como adorno una orla sencilla.

tola [dedicatoria].—Intencion del autor, 5-14... (1) —Texto, 19-272...

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Los capítulos de esta obra de mayor interés pedagógico son los primeros de la primera parte, que llevan los siguientes epígrafes:

1. Como alçara el niño de la Aldea ſus penſamientos para alguna grande empreſa.

2. Como ſe mortificará y hará deuoto. Iunto a eſto va vn Manual de paciencia en las aduerſidades, y vn remedio de colericos.

3. De la buena criança en la meſa, y todas partes.

4. A que es obligado vn buen diſcipulo.

5. Como hara ſu Prouerbiador, ó Cartapacio.

3312. PALMIRENO, Lorenzo

El estudioso de la Aldea. Añadióse en esta segunda impression el Borrador, y la declaracion de lo que el Christano vee en los templos.

Valencia.

1571

Raro.

8.°

Citado en el *Catálogo de los libros antiguos ó escas...* de D. Vicente Salvá é hijo.

3313. PALMIRENO, Lorenzo

El Estudioso cortesano agora en esta impression añadido el Prouerbiador, ó cartapacio.

Alcalá-Valencia. Tipografía de Pedro de Huete.

1573

224 págs. = [Epístola] (2), 3 hs. y anv. de otra. —Al benigno lector.—V. de 1 h. y anv. de otra.—[Prólogo], v. de 1 h. y anv. de otra.—V. y h. en b.—Texto, 1-222. —Colofón.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

De esta obra notable dan curiosa idea la epístola dedicatoria y los dos prólogos, que dicen así:

AL BENIGNO LECTOR

Siendo esta la segunda parte del Estudioso de la aldea, no mouera al Lector escrupulo, porque me he atreuido à enseñar à Theologos y Medicos in Agibilibus: porque a los que ya lo son, no enseño, antes aprendo dellos: pero como yo creo que ninguno leera mi libro, sino quien haya sido mi discipulo en estos veynte y seys años, que professando lenguas y Rhetorica me hauran oydo: no he querido dexar de aduertirles ausente, lo que en presencia les solia dezir: y tambien algunos dellos me lo han por cartas demandado. Yo ymagino mi aldeano, que es venido á ciudad, y por auer mudado de assiento le llamo Cortesano: y no por pretender que tiene todo lo que el Conde don Balthasar de Castellon en su Cortesano enseña. Fuera muy absurdo, como intitule la primera parte Estudioso de la aldea, llamar a este Estudioso en la ciudad: quien esto mira, ni terna por soberuio mi titulo, ni por sobrados mis consejos: pues fue todo dar cumplimiento a mi Aldeano, que entonces comence a enseñar, y pues este ò sera Theologo, ò Medico, ò humanista, no es soberuia, que yo Grammatico enseñe a Theologo, ò Medico, que salio de mi mano. Quanto mas que yo no enseño Theología, ni medicina, sino vna cierta facilidad de tratar con la gente: en la qual por los años que tengo, ò por los libros que he leydo, se me deue algun credito. Y si todo me falta, la buena voluntad siempre es aprouada en gran empressa, aunque las fuerças no abasten a lo que emprendemos.

PROLOGO

En el libro del Estudioso de la aldea prometi tratar de quatro cosas necessarias al estudioso, que son Deuocion, Buena criança,

(1) El ejemplar visto está mutilado y falto de cuatro páginas en esta parte.

(2) Dedicatoria.

Pulida doctrina, y lo que llaman Agibilia, las tres se declaran en aquel tratado, aqui diremos de Agibilibus. Este es vn vocablo que el vulgo tiene a la mano, con que echa fuera à los letrados, diziendo: Hulano, docto es, pero in agibilibus faltale mucho.

Agibilia, llama el vulgo la desemboltura que el hombre tiene en ganar vn real, en saberlo conseruar, y multiplicar, en saberse bien assentar sobre su cuerpo la ropa, tratarse limpio, buscar su descanso, ganar las voluntades y fauores, conseruar su salud, no dexarse engañar quando algo compra, y regirse de modo que no pueda dezir, Este hombre sacado del libro, es vn grande asno.

De todo esto se trata aqui: proponiendo vn moço de diez y ocho hasta veynte y siete años, mostrandole el vso de lo que ha estudiado.

Aunque si algun Grammatico lo quiere leer, ò moçuelo de poca edad, ya hallara prouecho: porque me he acommodado de fuerte, que esta el libro como vna higuera en jardin de casa: el niño come los que puede alcançar, los de mas arriba comenlos mas alçados de cuerpo, y al fin los verdes no echan, aguardando que maduren: cogera el niño los consejos que para su edad hallara maduros, aguardando sazon en los otros.

El libro carece de tabla. Los epígrafes de sus *tratados* dicen así:

Tratado primero del estvdioso pobre, por bouedad, grosseria, ó corrimiento.

Officivm boni praeceptoris sequentes Aphorismi vtcunq; declarabunt.

Conversacion.

Sylua de puntos de conuersacion.

Del estudioso combinado.

Refranes de mesa, salud y buena criança.

Despues de comer.

Dize Francisco Lopez de Gomara.

Secretos de Alonso Lopez.

Para ayuda de memoria en conuersacion, o visita de enfermo, o en combite, puedes hazerte vn semejante Abecedario.

Estudioso enfermo.

Estudioso caminante.

Del estudioso discreto en sus persecuciones.

Espejo donde cada dia se deue mirar el Maestro que publicamente enseña, acomodandole lo que los sagrados Doctores escriuen de vn Perlado.

Para toda aduersidad toma estos Satellites, de Luys Viues.

El penúltimo artículo de la obra, que es muy interesante, dice así (1):

Espejo donde cada
dia se deue mirar el Maestro que
publicamente enseña, acomodan-
dole lo que los Sagrados Do-
ctores escriuen de vn
Perlado.

—

Contendiendo muchos sobre el Sumo Sacerdocio, fué pronunciado por Dios, que aquel tuuiesse esta dignidad: cuya vara floreciesse, y diesse fructo, assi florecio la de Aaron: porque la uida del que enseña, o guia a otros ha de tener hojas, flores y fruta: que son letras, buena fama, y buenas obras.

Que sean necessarias las letras en el que enseña, los ciegos lo ueen, pero que tambien lo sean en el cura de almas, dizelo sanct Pablo ad Ephes. 4. Dios dio unos Apostoles, otros Prophetas, otros Euangelistas, otros pastores, y maestros: no dixo otros pastores, otros maestros: mas otros pastores y maestros. Lo mismo prueua 1. Timo á 3. y en la Epistola à Tito.

En el Exodo mandaua Dios, que no le offresciesen animal ciego, quiere dezir Perlado sin sciencia: y en el Exodo que el summo Sacerdote truxesse en el pecho un Racional con unas letras que dixessen. DOCTRINA Y VERDAD. El Maestro sin letras es aue sin plumas, nauio sin gouernalle, y relox sin pesas. Oseas. 4. dize el Señor: Pues tu despreciaste la sciencia, yo te despreciare, para que no tengas officio de Sacerdote.

Que ha de tener buena fama, y reputacion, y dar de si buena esperança, dizelo Sant Pablo en lo que he allegado, y el Señor lo mostro: pues primero que se diesse el cargo à sanct Pedro, dixo: Si lo amaua: por que aquel ha

(1) Págs. 203-210 del libro reseñado.

BIBLIOTECA PROVINCIAL

de tener cargo de enseñar, que tiene fama de amador de Dios.

No solamente le pregunto si lo amaua, mas si lo amaua mas que los otros, porque el Perlado ha de exceder à todos en charidad.

Y no se contento el Señor de preguntar à sanct Pedro una vez, si lo amaua, mas tres ueces, porque seamos diligentes en el examen del Maestro, Predicador y Perlado.

Y no le pregunta, si es hidalgo, cantor, o debuxador, sino si es sobre todos uerdadero amador.

A este fin dize, apacienta mis ouejas: no le dize: apacienta te à ti, mata las, come las, trasquilalas, uiste te de su lana, sino apacienta las. i. socorreles en necessidades de alma y cuerpo.

De las buenas obras. Matth. 5 El que hiziere, y enseñare, este sera grande en | el reyno de los cielos. Sanct Pablo. Timo. 4. al Perlado dize, tu uela, y en todo trabaja.

El capitan Gedeon. Iud. 3. dezía, lo que me uieres hazer, esso hazed.

El mar sigue al ayre: y si este esta sereno, el mar sossegado, si el ayre anda tempestuoso, el mar esta con tormenta: assí quando el Maestro es uirtuoso, el auditorio sigue la uirtud: y si es uicioso, los moços son dados à uicios.

En fin aquellos se han de elegir que fueren sabios en el regimiento, uirtuosos en la uida, exemplares en las obras, experimentados en los dias, humanos en la conuersacion, y libres en el officio.

El Tribuno del pueblo no podía estar fuera de Roma un día entero. Gellins. lib. 3. cap. 2. por que estuuiesse presente à todo, y no dexasse passar culpa sin castigo, ni uirtud sin gualardon.

Gran trabajo es el del Maestro pues ha de ser justo, e ygual: y ha de cumplir con todos, y contentar à todos, que parece cosa no solamente de gran difficultad, mas impossible, y tan peligrosa: que dezía Demosthenes: que si nos fuessen mostrados dos caminos à escoger, uno que guiasse a la muerte, y otro al gouierno publico, hauiamos antes de escoger el de la muerte, que el de la gouernacion, y que es grande el trabajo, ueese (1), como dezía Chrysippo, que si lo hizieres bien descontentaras a los hombres, si mal, à Dios. Y Pythagoras conseja, que no comamos hauas, que son las suertes en los uotos, y cargos de Republica: poco menos que esso es ser maestro. Dezía aquel: *oportet Imperatorem stantem mori:* el maestro no tiene aun lugar de estar enfermo. Dice Séneca, que no ha pensar el que gouierna y manda, que la Republica es suya, mas que el es de la Republica: no se ha de tener por señor, mas por esclauo y sieruo publico (2): y como dice Pitaco, ha de ser subjecto à la razon de los suyos, y libre à la sinrazon de los agenos.

Quien no es para ser barquero del pequeño barco de su uida, como sera piloto de la grande naue de la Republica, ó classe de doze discipulos de Rhetorica? Si un Angel custodio, siendo espíritu tan purificado y excellente, se contenta con tener una sola persona debaxo de su guarda (con ser poderoso para guardar cient mil) qual es el hombre que dessea y pretende tener muchos, siendo el flaco, é imperfecto, y finalmente siendo hombre?

Ezechiel. 3. si no declarares á tu subdito que se quite de sus uicios, el morira en su peccado, mas tu me daras cuenta de su sangre y yo tomare uengança de ti. Palabras son estas para poner espanto, y hazer deshazer la rueda, y boluer sobre sí, y poner debaxo los pies las fantasías.

Los buenos maestros son amparo de los que estan en necessidad, semejantes á los fieltros, que por cubrir à los otros estan a la lluvia.

Assi como una naue no se deue llamar buena, por ser mejor pintada ni por tener la proa de plata, ni por ser adornada de hermosas banderas y estandartes, sino por ser firme y segura y bien calafeteada, ligera y uelera, obediente al gouernalle, de buenos masteles, uelas, madera y pegadura: assi no se llamara ninguno buen maestro por ser buen Latino, ó Rhetorico, buen tañedor de tecla, buen escriuano, buen hidalgo, sino por le-

(1) Vese ó se ve.
(2) Los discipulos no son tus siervos, sino tú dellos.

tras, reputacion y uirtudes: en lo qual se comprehende ser sobrio, continente, justo, diligente con prudencia, y amador de Dios.

El edificio de la uerdadera gloria de la uida esta fundado en las çanjas de la humildad: y Matth. 20. Quien quisiere ser mayor entre uosotros, sea uuestro ministro. De aqui el Papa Gregorio saco aquel noble titulo: Seruus seruorum Dei.

E Saiae. 22. al buen Perlado dize, *Dado clauem domus Dauid super humerum eius*: yo le dare poder en la Iglesia, que es la casa del uerdadero Dauid Christo. Que llaue es esta tan pesada; que no puede yr enla cinta ó cordon, mas ha menester fuertes ombros para sostenerla (1). Tristes de aquellos que no quieren esta llaue, ò prelacia, para traerla en los ombros, sino al cuello: quiero dezir, que no la quieren para seruir y trabajar, sino para señorear, y uanagloriarse. Traen la al cuello como cosa ligera, y como joya, para que la uean, y sepan que son Perlados: no curan de los trabajos, y officios, mas de las rentas y dignidad, a la qual no trahen mas merecimiento que dessearla, y pretenderla. Y esto es con lo que menos la merecen, de la humildad exemptos, de la presumpcion cautiuos.

El manjar dessabrido con la sal, se haze sabroso con la miel dulce, con las species oloroso: assi no es impossible el Maestro hazerse perfecto, participando el espiritu diuino: digo si en tus trabajos te acomodas con paciencia a la uoluntad diuina, como el Angel dixo a Arsenio huye, calla y reposa.

Quando estas con tus discipulos de obligacion, y uienen amigos con cosas poco importantes à diuertirte, acuerdate de la seueridad del Abad Apollo: Este moraua en una ermita cabe sus parientes, uino un hermano à rogarle, que le ayudasse à sacar un buey, que le hauía caydo en un cieno, y se le ahogaua, dixo el: por que no llamauades al otro hermano, que estaua mas cerca? diziendo este, porque ya ha quinze años que murio. Respondio Apollo, ya ha ueynte años que soy muerto para el mundo. En fin no bastaron ruegos, ni ruegos de hermano, ni en tal necessidad, que el dexasse la celda.

Palmyreno, Palmyreno, ten uerguença, que por un importuno que te pide tu parecer de un soneto, o uno que te uisita, dexar media licion sin cumplir con tus discipulos.

Ten cuenta en no dañar la fama de los tu officio. Gran lastima es uer como esta la charidad del proximo perdida, en que nunca los maestros dezimos uno, bien de otro. Criaron me en ello, haria inuectiuas, agora que me reconozco, he gran pesar de lo que primero hazia: que por un puntillo de honra, por una disputa, por un interesse, publicaua en mi cathedra las flaquezas de mi aduersario, y ellas mias. Bendito el Señor que me ha dado este conocimiento antes de mi muerte: su diuina Magestad sea seruido darme en esta emienda constancia. Pondera hermano, que una mançana con la corteza, dura un mes y dos: si se la quitas de ay à dos, o tres horas esta negra y corrompida. Assi como la corteza siendo poca cosa, conserua la mançana hermosa, assi la fama, aunque es de poco ualor en comparacion de los bienes del alma, toda uia ella es una gentil cobertura, que hermosea la uirtud: y pues hay ley que manda matar quien roba la hazienda, porque no la hay para quien quita la fama: pues estiman los hombres mas la fama, que el dinero, ni la uida?

Manda sant Pablo. 2. Timot. 4. *Predica verbum, insta, opportunè, importunè, argue, obsecra, increpa sin omni patientia et doctrina.*

Despues aduertiendonos que no seamos pesados en reprehender al proximo, dize: *Formam habe sanorum verborum, quae à me audisti, in side et dilectione in Christo Iesu.* y dize luego: *Noli contendere verbis, etc.* C. I. Tim. 2.

El modo de auisar, ó reprehender al proximo, nos enseña, 1. Tim. 5. *Seniorem ne increpaueris, sed obsecra vt patrem iuuenes vt fratres, anus vt matres, iuuenculas vt sorores in omni castitate.*

Porque ueo muchos, que preciandose de mas sabios que Nestor,
mas eloquentes que Demosthenes,
mas ingeniosos que Dedalo,

(1) Semejante à esta llaue es el titulo de Cathedratico sin afficion a los discipulos, y bien publico.

mas sotiles que Archimedes,
de mas excellente memoria que Simonides,
de mas suaue platica que Xenophonte,
Mayores Philosophos que Platon,
mayores Mathematicos que Euclides: quando les uiene una aduersidad pequeña, assi desmayan, como si se les acabasse el mundo, quiero poner algunas preguntas y respuestas, para consolar de repente al afligido: y no tratare de cosa menuda, porque en esso cada uno se sabe consolar: como si la sarna te fatigasse, assi burlandote dirias. No es mucho tengas poca paciencia en los males verdaderos, pues de este que tiene alguna dulçura consigo te quexas: no vees que te sirue de relox, pues te despierta denoche? Mira que esta enfermedad al perezoso haze diligente: ella es enfermedad uil, pero tiene la medicina noble, pues se cura con trabajo, uelar, dieta, calor, y baños. Esta nos enseña paciencia, haze menospreciar el cuerpo.

En las págs. 32-39 de la obra reseñada se hallan unos Aforismos referentes al buen preceptor, escritos en latín, que no se traducen porque son de escaso interés.

La idea capital que en ellos se expone es la de que el maestro sea modelo de virtudes para que de este modo influya eficazmente en la educación de sus discípulos.

3314. PALMIRENO, Lorenzo

El estudioso Cortesano. Agora en esta impression añadido el Prouerbiador, ó Cartapacio.

Alcalá.

1587

Raro.

8.º

Citado en el *Catálogo de los libros antiguos ó escasos...* de D. Vicente Salvá é hijo.

3315. PAPE-CARPANTIER, Marie

Enseñanza práctica de las Escuelas de párvulos, ó primeras lecciones de los niños con algunas canciones y juegos para su recreo, por M.lle María Carpantier.

Madrid. Imprenta de D. Victoriano Hernando.

1860

228 págs.

8.º m.

Biblioteca de la Escuela Normal de Maestros de Guadalajara.

3316. PAUHLAN, Fr.

La voluntad, por ——. Versión española. Adorno de imprenta.

Madrid. Ginés Carrión, impresor.

1905

372 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Introducción, 1-6.—Texto, 5-342.—Conclusión, 343-345.—Apéndice, 346-363.—Obras citadas en este libro, 364-366.—Indice, 367-372.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

El volumen descrito forma un tomo de la Biblioteca Internacional experimental normal y patológica, dirigida en Francia por el Dr. Toulouse y editada en castellano por D. Daniel Jorro.

Es un tratado de Psicología de la voluntad, cuyo pensamiento capital se halla en la siguiente frase de la «Conclusión» (1):

El papel de la voluntad consiste en remediar las insuficiencias y los conflictos del automatismo, preparando un automatismo superior.

El autor admite «voluntad», no sólo en el hombre, sino en el mundo en general, y declara que al exponer sus ideas no ha tenido necesidad de pensar ni en el determinismo ni en el libre albedrío (2).

Paulhan, sin embargo, se manifiesta partidario del determinismo psicológico,

(1) Pág. 344 del libro reseñado.
(2) Véase la pág. 346.

poniéndole al nivel del más vigoroso determinismo del mundo físico.

3317. Paz, Juan de

El Estudiante instruído: Diálogo entre padre, é hijo, método breve para adelantar los Profesores de las Letras en ellas, y en la Virtud: Directorio utilísimo, para todos los Padres de Familias, con una instrucción general para hacer una confesion general bien hecha. Compuesto Por el Padre ____, de la extinguida Compañía de Jesus, Prefecto que fue de la Congregacion de Caballeros Profesores y Estudiantes de la Universidad de Salamanca, Maestro de Filosofía. Segunda edicion. Adorno de imprenta.

Madrid. Por Don Plácido Barco Lopez.

1794

326 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Carta de un sugeto deseoso del aprovechamiento de los jóvenes estudiantes al editor.. , 5-12.—Prologo, 13-15.—Introducción, 16-20.—Texto, 21-323. — [Versos latinos.] — Indice de este libro, 325-326.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3318. Peral, Juan del

El maestro de escuela. Caricatura literaria en un acto arreglada á la escena española por D. ____. (En prosa.)

Madrid. Imprenta de D. Vicente de Salama.

1846

12 págs. = Texto, 1-11.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3319. Perardi, G.

Manual del Catequista católico, por D. ____, Pbro. Explicación literal, con ejemplos, del catecismo breve, prescrito por S. S. el Papa Pío X á la provincia eclesiástica de Roma y aconsejado á todas las diócesis del mundo. Traducción de la cuarta edicion italiana por el P. Enrique Portillo, de la Compañía de Jesús.

Madrid. Imprenta Ibérica. E. Maestre.

1910

xxiv + 776 págs. = Ant. — V. en b.—Port.—Aprobaciones.—Indice, v-x.— Recomendaciones del presente Manual, xi-xx.—Advertencias preliminares, xxi-xxiv.—Texto, 1-775.—Declaración del autor.

8.° m.

3320. Pérez de Ayala, Martín

El Catecúmeno o christiano instruido.

Milán.

[1554]

Citado por el Sr. Sánchez en su *Intento bibliográfico de la Doctrina Cristiana del P. Jerónimo Ripalda.*

3321. Pérez de Ayala, Martín

Doctrina Cristiana para los que entienden ya algo más de lo que á los niños se les suele enseñar.

Milán.

1554

Citado por el Sr. Sánchez en su *Intento bibliográfico de la Doctrina Cristiana del P. Jerónimo Ripalda.*

3322. Pérez de Herrera, Cristóbal

Defensa de las criatvras de tierna edad, y algunas dudas y aduertencias cerca de la curacion y conſeruacion de ſu ſalud, A los Profeſſores de la facultad de Medicina. Dirigida á los Caualleros Procuradores de Cortes deſtos Reynos. Por el doctor Chriſtobal Perez de Herrera, Médico del Rey nueſtro ſenor, y ſu Protomedico de las galeras de Eſpaña, y Medico del Reino. Traduzido por el meſmo Autor de

otro que efcriuió en lengua Latina. Con licencia. En

Valladolid. Por Luis Sanchez, año de

1604

56 fols.=Port.—V. en b.—Los avtores qve fe alegan en efte tratado...—Aprouacion del Doctor Pedro Sanz de Soria.—Dedicatoria, 3-4 y anv. de otro.—A los profeffores de Medicina, v. de un fol., 7-3 y anv. de otro.—Texto, v. del fol. 9-54.—Erratas.—V. en b.—Colofón.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3323. Periódico

____ titulado La Instruccion.

Cádiz. Imprenta de la Concordia, á cargo de D. Luis Muñoz.

1814

1 h. + 34 págs.=Testamento de España.—V. en b.—Texto, 1-34.

8.° m.

Biblioteca Nacional (1).

A pesar del título, este periódico no ofrece ningún interés pedagógico.

3324. Pesquera, Gregorio de

Doctrina chri | stiana, y Espejo de bien biuir: diuidi | do en tres partes. La primera es vn | dialogo ó coloquio entre dos niños | con muchas cosas de la fe | prouecho | sas, y la doctrina declarada y luego | la llana. En la segunda se contienen | muchas obras breues y de buena y sa | ua *(sic)* doctrina. En la tercera tiene mu | chas coplas y cantares deuo | tos para se holgar y can | tar los niños. | Con Priuilegio | Tassado en.

Valladolid, En | Casa de Sebastian | Martinez, Año

1554

251 fols.

8.°

(1) Paquete de varios en 4.° número 237 del tiempo de Fernando VII.

Citada por el Sr. Sánchez en su *Intento bibliográfico de la Doctrina Cristiana*, del P. Jerónimo Ripalda.

3325. Pico de Ocaña, Justo

Guía legislativa y directiva de escuelas rurales, ó Manual para la organización y régimen de las escuelas rurales de primera enseñanza, dedicado á los párrocos y maestros de los pueblos rústicos por D. ____ Maestro de la Escuela pública de Vivero y Profesor habilitado para la segunda enseñanza doméstica de las Matemáticas elementales y Geografía. Pleca.

Mondoñedo. Imprenta de los Sres. Perrote y Romero.

1859

58 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de su autor.—Licencia del ordinario.—V. en b.—A los Sres. Párrocos y Maestros de los pueblos rústicos de Galicia.—V. en b.—Texto, 9-58.—Lámina en litografía con la planta de una escuela rural con su huerta.—V. en b.—Indice de materias y Erratas, 1 h.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Trátase de unos apuntes en que se mezclan algunas ideas vulgares de Pedagogía con la legislación escolar á la sazón vigente.

3326. Pinard, A.

La Puericultura (Crianza de los recién nacidos). Primera versión castellana.

Bogotá (Colombia).

1907

192 págs.

Citado en el núm. 23 de la *Bibliografía española* correspondiente al 1.° de diciembre de 1907.

3327. PITA, Federico

El patriotismo de la educación obrera, por D. ____, capitán de *La Valerosa*.

S. l.

[1910?]

Esta obra obtuvo premio en el Certamen de la Cruz Roja de Cartagena.

3328. PLAN

____de estudios, y arreglo general de las Universidades del Reyno. Pleca.

Madrid: Por Don Leon Amarita, impresor de la inspección general.

1826

VIII + 86 págs. + 1 h.= Port.—V. en b.—[Real cédula] (1), III-VIII.— Texto, 1-86. — Indice de los títulos, 1 h.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3329. PLAN

✠ ____ general de estudios dirigido á la Universidad de Salamanca por el Real, y Supremo Consejo de Castilla, y mandado imprimir de su orden. Adorno de imprenta. En

Salamanca. Por Antonio Villagordo y Alcaraz y Thomás García de Honorato. Año de

1771

156 págs.=Port.— V. en b. — Texto, 2-155. — V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3330. PLATH, [Wilhelm]

Cartas de un médico á una joven madre, por el Dr. Guillermo Plath. Octava edición alemana traducida por D. Francisco Tous Biaggi, Médico del Manicomio de la Santa Cruz. Adorno de imprenta.

Barcelona. Sdad. Anón. «La Neotipia».

1911

VIII + 298 págs.=Ant. - V. en b. — Port. — Es propiedad... y pie de imprenta. — [Censura y aprobación elesiástica.]—V. en b. — Prólogo, III-VIII.—Texto, 1-294.—Indice, 295-298.

8.° m.

Esta obra, más de puericultura que de educación, contiene cuatro «Cartas» de algún interés pedagógico: la XXII, que trata de «La educación del niño», y la XXXVIII, que trata de «La educación de la mujer»; la XLIV, que trata de la enseñanza de la escritura y la XLVII, que trata de la Gimnasia y la equitación.

3331. PLUTARCHUS

Morales de Plutarco. Traduzidos de lengua Griega en Castellana. Adorno de imprenta. Los titulos de las obras que en estos morales se contienen se veran en la plana siguiente. Adorno de imprenta. Impresso en

Alcalá de Henares, por Juan de Brocar. Con Preuiligio.

1548

10 hs.+CCII fols.+2 hs.+62 fols. (1) +9 hs.= Port.—[Indice.]—Prólogo [dedicatoria], 1 h.—Prólogo [al lector] y declaracion de todas las obras destos Morales, 6 hs. y anv. de otra. — Epigrama en griego con la traducción latina y castellana.—La vida de Plutarco con la manera de su doctrina, 1 h.—Epistola de Plutarco al Emperador Trajano... —Plutarco Cheroneo al Emperador Trajano.— Texto (2), II-CCI. — Soneto de don Juan Hurtado de Mendoza y Tercia rima de Castellana de Luis Hurtado, CCII v, 1 h. y anv. de otra.—Joan de Brocar al lector.—H. y anv. de 1 h. en b.—Qvarta

(1) Firmada en San Lorenzo á 14 de octubre de 1824 y dirigida á D. Francisco Tadeo Calomarde.

(1) Con esta numeración: 225-286.
(2) En dos cols. sin corondeles.

parte de los *Morales de Plvtarcho* (1).—Texto de la Qvarta parte, 225-286 y anv. de otro. — Colofón.—Errata.—Tabla de lo qve principalmente ſe contiene en las quatro partes de los Morales de Plutarcho. Traduzidos por Diego Gracian.— Tabla general..., 7 hs.—Escudo del impresor (2).— V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional (3).

3332. PLUTARCHUS

Morales de Plvtarcho, traduzidos de lengua Griega en Caſtellana por el Secretario Diego Gracian, criado de ſu Mageſtad. Va de nueuo añadida la quarta parte, que nunca ha ſido impreſſa. Los titvlos qve en estos «Morales» se contienen ſe veran en la plana ſiguiente. Escudo real (4). Con Priuilegio. En Salamanca. En caſa de Alexandro de Canoua. Año

1571 (5)

14 hs.+288 fols. + 10 hs.= Port.— [Indice.] — El Rey (6), 1 h.— Encomium (7), 1 h. — [Dedicatoria.]—[Otra dedicatoria.]—Prólogo y declaracion de todas las obras deſtos «Morales» (8), 6 hs.—La vida de Plvtarcho, con la manera de ſu doctrina, 1 h.—[Epigrama griego] (9).—Poesías laudatorias, v. de 1 h. y otra h. — Alexandro de Canoua al Lector, 1 h.— Epistola de Plvtarcho al Emperador Traiano.—Plvtarcho Cheroneo al Emperador Trajano.—Texto (8), 2-286 fols. y anv. de otro.— Escudo del impresor y colofón.—Errata.—Tabla de lo qve principalmente ſe contiene en las quatro partes de los Morales de Plutarcho. — Tabla general de los nombres, ſentencias y coſas mas inſignes, contenidas en eſtas quatro partes de los Morales de Plutarcho, 9 hs. y anv. de otra. — V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Tabla ó índice, que en el ejemplar visto es manuscrito.

(2) Grabado en madera.

(3) El ejemplar visto en la sección de raros, que lleva el número 503, está formado, como se echa de ver en la descripción, por dos fragmentos de diferentes ediciones encuadernados facticiamente.

El colofón que hay al final de la «Qvarte parte» declara que fué impresa en Salamanca el año 1570 en caſa de Alexandro de Canoua.

(4) Grabado en madera.

(5) El colofón dice 1570.

(6) Licencia.

(7) En verso latino.

(8) Con apostillas.

(9) Con las traducciones latina y castellana.

Plutarco es entre los filósofos de la antigüedad uno de los que más escribieron de asuntos pedagógicos.

La parte de mayor interés pedagógico de esta obra es la segunda que, entre otras, trata de las siguientes materias:

Que en el Príncipe requiere doctrina.

Que al hombre sabio le conuiene conuersar y platicar con el principe.

Preceptos y reglas de matrimonio.

Preceptos y reglas para la criança de los hijos y de la buena doctrina que los padres les deuen dar.

Del amor natural de los hijos.

Preceptos y reglas de sanidad.

De estos artículos el antepenúltimo de los citados es el que contiene más doctrina pedagógica y á él pertenece el siguiente fragmento, que trata de

EL CASTIGAR LOS NIÑOS (1)

Que esto mas conuiene a los sieruos y esclauos que no a los libres: porque se enternecen y pasman para los trabajos, o por los dolores de los golpes y heridas, o por las injurias y denuestos: pero a los libres, nobles y de buena casta, mas prouecho es loarles, o vituperarles, que ningunas heridas ni açotes: pues el loor les incita y conmueue a hazer lo que es bueno y honesto: y el vituperio les refrena y aparta de lo que es torpe, malo y feo: finalmente conuiene vsar de lo vno y de lo otro: a vezes de loor y a vezes de reprehension. Y despues que les ouieren reprehendido con verguença tornarlos en si con loores, e imitar en esto a las amas que

(1) Esta transcripción se ha hecho sobre el texto de la edición de Alcalá de Henares de 1548.

despues que han hecho llorar a los niños, los halagan con la teta.

Empero deuemos guardarnos que no los engriamos con loores demasiados: porque se hazen floxos y perezosos con ellos. Yo vi muchos padres a los quales el demasiado querer les fue causa de no querer. Que esto que quiero dezir, paraque con exemplo aclare mas esta razon? Dandose priessa los padres que sus hijos, de presto en todas las cosas excedan, cargan los de trabajos demasiados: con los quales fatigados y cansados desmayen y cayan: y agrauados con el peso de la carga de los trabajos, no admiten ni resciben la disciplina y doctrina. Que bien assi como las plantas se crian con las aguas regladas y templadas, assi se ahogan con las muchas y demasiadas: assi tambien el animo de la misma manera con los trabajos moderados se augmenta, y con los demasiados se anega. Deuemos pues dar a los mochachos respiradero de los trabajos continuos: acordandonos que toda nuestra vida esta repartida en trabajo y descanso. Por lo qual no solamente fue hallado el velar, pero tambien el dormir: y no solamente la guerra, pero tambien la paz: y no solamente el inuierno y la tempestad, pero tambien la bonança y dias serenos: y no solamente los dias de trabajo, pero tambien las fiestas: y para hablar en conclusion, el descanso es la salsa y guisado de los trabajos.

Y no solo puedes ver esto en las cosas animadas, pero tambien en aquellas que carescen de anima. Pues que afloxamos las cuerdas de los arcos y de las vihuelas, para que despues las podamos estender: y finalmente el cuerpo se conserua con hartura y hambre. y el animo con trabajo y descanso.

Con razon son dignos de reprehension algunos padres que de tal manera encomiendan sus hijos a los ayos y maestros, que nunca ven ni oyen en ellos mismos lo que aprenden: en lo qual yerra mas que seria menester. Deuiendo ellos mismos de pocos a pocos días hazer la prueua y experiencia de sus hijos: y no poner la esperança en el salario que les dan a los que los enseñan: porque los maestros ternian mas cuydado de los mochachos, si supiessen que cada y quando que se lo pidiessen, auian de dar cuenta y razon de su officio. Viene pues muy al proposito en este lugar el dicho gracioso de aquel cauallerizo, que dezia que ninguna cosa tanto engordaua el cauallo como el ojo del señor.

Ante todas cosas conuiene que los mochachos acostumbren y exerciten la memoria: porque esta es como vna rima, o como vna troxe de la sciencia y de la doctrina: por lo qual no sin causa dizen las fabulas que la memoria es madre de las Musas: que quiere dezir de las sciencias: queriendo significar y declarar en esto que ninguna cosa de su natural tanto engendra y cria, como es la memoria. La qual por ambas dos razones se deue exercitar: agora sean los mochachos de su natural de buena memoria, agora por el contrario de ruynes, y oluidadizos. Porque con el exercicio refirmaremos la abundancia del natural, y supliremos las faltas y defectos: y en lo vno venceran a los otros, y en lo otro se sobrepujaran a si mismos. Esta muy bien dicho aquello del poeta Hesiodo,

Haz esto muy amenudo
vn poco sobre otro pon
y fazer se ha gran monton.

No se deuen los padres oluidar desto: que aquella parte memoratiua del deprender, no solamente aprouecha para la doctrina: pero tambien es vna parte no pequeña para los otros actos y negocios de la vida: porque la memoria de los hechos y hazañas passadas, es vn evemplo para consultar las venideras. De mas de esto deuen retraer a los mochachos de hablar cosas suzias: y de palabras torpes y feas: porque la habla en vna sombra de la obra, segun dize Democrito: y tambien deuen enseñarles que sean affables y corteses, y saluden de buena gana a los que encuentran: porque no ay cosa mas aborrescible y digna de odio que el altiuez y presumpcion y desabrimiento de las costumbres. No seran odiosos ni aborrescibles, sino antes queridos y amados de todos, si quando les demandaren, o preguntaren algo, otorgaren y no fueren porfiados. Que no solamente es loable saber vencer, pero tambien ser vencido en aquellas cosas en que el vencer seria dañoso.

Como fue a la verdad la victoria Cadmea (1): donde se mataron los vnos á los otros. Para lo qual puedo alegar por muy buen testigo al sabio Euripides que dize:

Si de palabra se amengua
vno con otro enseñado
aquel es sabio esforçado
el que refrena la lengua.

Por lo qual no menos que lo arriba dicho, sino antes mas, deuen los mochachos exercitarse en esto. Exercitar la vida sin deleytes: refrenar la lengua: sobrepujar la yra: tener las manos quedas. Agora pues consideremos que tal sea cada qual destas cosas: porque se vera mas claro por exemplos, y para comenzar de lo postrero y vltimo. Muchos por meter las manos en cosas y ganancias injustas, perdieron la honrra de la vida passada: como fue Gilipo el Lacedemonio, que porque desato los sacos de los dineros fue desterrado de Sparta. Pues no ser ayrado de hombre sabio es Socrates como vn mancebo loco y atreuido le diesse vna coz: viendo los que con el estauan que se ensañauan y apressurauan para le querer perseguir, les dixo. Dezidme si vn asno por ventura me diera vna coz parescieraos que le deuia tornar a dar yo otra? lo qual el en ninguna manera quiso hazer: pero como todos los otros denostassen al mancebo, y le deshonrrassen a vozes, llamandole coceador: el de pesar se ahogo. Como Aristophanes poeta escriuiesse contra el mismo Socrates aquella comedia que intitulo Nieblas (en la qual esparzio todas sus sañas y maldiciones) y alguno de los que estauan presentes le dixesse cantando. No te pesa desto Socrates? respondiole. No por cierto, que no me pesa por ser motejado en el theatro y lugar de representacion, como si lo fuesse en vn gran combite. Semejante a esto y casi hermanado es lo que hizieron Architas el Tarentino y Platon Porque Architas tornado de la guerra (donde era capitan) como hallase vna tierra suya mal labrada, mando llamar al mayordomo que tenia cargo della, y dixole. Tu lloraras si yo no estuuiera ayrado. Platon estando ensañado con vn su criado goloso y aborrescible mando llamar a Speusipo su sobrino hijo de su hermana, y dixole. Anda ve tu, y castigale, que yo estoy muy ayrado. Bien se que dira alguno que esto es muy aspero y duro y difficil de imitar. Empero deuemos tentar en quanto pudieremos que vsando destos exemplos quitemos y apartemos de nos la mayor parte de la yra y saña destemplada: assi por lo que toca a las otras cosas, como por que podamos competir con la virtud y doctrina de aquellos: y seremos assi como vnos sacerdotes ministros é interpretes de su sabiduría y doctrina, si en quanto pudieremos trabajaremos por imitarlos.

Resta agora dezir de la continencia y templança de la lengua como arriba propuse: que si esto piensa alguno que es pequeña y vil cosa, yerra mas de lo que seria menester. Porque el tener silencio y callar en su tiempo y opportunidad es muy gran argumento de sabiduria: y no se puede dezir quanto vale. Assi me paresce que nuestros mayores y antiguos establescieron y ordenaron las ceremonias mysticas, que son las encerradas y secretas: para que acostumbrándose en ellas a callar traspasassemos aquel temor y recelo de las cosas diuinas, al credito de los secretos humanos. Por que ninguno se arrepintio de auer callado: y muchos se arrepintieron de auer hablado: y lo que tenemos callado podemos lo facilmente soltar de la boca y dezirlo, pero lo que vna vez es dicho y hablado, no es possible tornarlo a dentro. Yo se de infinitos que oy auer caydo en muchas desuenturas y desastres, por no querer guardar la lengua. De los quales dexando todos los otros, haremos mencion solamente de vno, o dos para exemplo y figura de los otros. Quando Philadelpho tomo por muger a su hermana Arsinoe, dixole Sotades. Por dios que metes tu aguijon en vna hendedura no muy santa. Y por este dicho solo estuuo mucho tiempo podresciendose en prisiones, pagando la pena de su parlar fuera de tiempo: para dar que reyr a los otros, y a el que llorar mucho tiempo.

. . . . . .

(1) Cadmea victoria es inútil: porque Eteocles y Polynices Thebanos contendiendo sobre el reyno vinieron en desafio donde murieron ambos.

No tengo por bien que los padres sean del todo siempre rezios, asperos y duros de natura; sino que muchas vezes den suelta y perdonen a los mancebos algunos de los yerros passados, acordandose que ellos tambien fueron moços: y bien assi como los medicos mezclando algunos çumos amargos con los dulces inuentaron camino para que lo deleytoso fuesse prouechoso: assi los padres conuiene que templen el rigor de las reprehensiones con la mansedumbre, y a vezes condesciendan con los desseos de los hijos, y aflcxarles las riendas, y a vezes tenerlas: y principalmente sufrirles con paciencia algunos yerros liuianos: y si se ayraren contra ellos que se aplaquen de presto. Y antes conuiene que el padre sea acelerado en la yra, que no pesado y graue, y que le ture. Que no es pequeño indicio y señal del odio y aborrescimiento de los hijos ser el padre ayrado y azedo y desabrido, y tal que sea duro de reconciliarse. Y es bien a vezes dissimular algunos yerros, y hazer que no los veen: y trasponer los sentidos botos y sordos de la vejez a lo que hazen: para que viendo algunas cosas de las que hazen no las vean: y oyendo las, no las oygan. Sufrimos los yerros de los amigos, que marauilla es sufrir los de los hijos? y muchas vezes no reprehendemos la embriaguez de los sieruos, quando se embriagan. Perdonaste le alguna vez, proueele tambien de lo necessario. Ensañaste con el, perdonale de tu grado. Engañote alguna vez por medio del sieruo, o criado, refrena tu yra. Lleuote alguna caualgadura, o bestia de las que tenias en el campo para tu menester: o vino desasossegado del banquete, o combite desordenado del dia de antes, haz que no lo sabes: viene oliendo a perfumes, calla. Desta manera se amansa aquella loçania de la mocedad, y se doma como potro. Deuemos pues de trabajar a los que se vencen de los deleytes y luxuria, y son rebeldes a las amonestaciones y reprehensiones, que los sometamos al yugo del casamiento: porque este es el medio mas seguro vinculo y ñudo para la mocedad. Conuiene desposar los hijos con mugeres que ni sean de muy gran linaje, ni muy ricas: porque es de sabios aquel prouerbio que dize. Escoge tu ygual: porque los que las toman mucho mejores que son ellos, no son maridos de sus mugeres, sino esclauos de sus dotes.

Quiero añadir a lo dicho algunos auisos breues. Ante todas cosas cumple que los padres no solamente no pequen, pero que haziendo lo que conuiene, se pongan asi mismos por vn dechado y exemplo manifiesto a los hijos: para que mirandose en su vida dellos (assi como en vn espejo) se aparten de obras y palabras torpes y feas. Que si alguno reprehende a sus hijos que yerran: y el cae en los mismos yerros, este tal no sabe que en su mismo nombre dellos se acusa de culpa a si mismo. Finalmente los que viuen mal no tienen libertad para reprehender a los criados, ni a los hijos: y de mas de esto paresce que son consejeros y maestros de sus vicios: porque quando los viejos son desuergonçados, de necessidad lo han de ser los mancebos. Assi que deuemos procurar para la modestia y virtud y templança de los hijos, que nos exercitemos en todo lo que es honesto y conueniente: imitando en esto a Euridice: que aunque era Ilirica de nacion y barbarisima, empero para la criança y doctrina de los hijos, siendo como era mayor de edad, aprendio y estudio las disciplinas y sciencias: la qual bastantemente demuestra el amor que tuuo a sus hijos en el epigramma, o letrero que intitulo y puso a las musas, do dize.

Euridice aquella Hieropolitana.
despues del desseo de sciencia y doctrina
a todas las musas de mente diuina
consagro este titulo, sabia y humana.

Siendo ya vieja la madre, y los hijos manmancebos trabajo por aprender las letras que son memoria de la virtud y del estudio. Pues querer comprehender todos los preceptos arriba dichos, mas es obra de desseo que de amonestacion: y para que imitemos lo mas dello, menester es alguna buena dicha y suerte, y mucha diligencia: peroal fin se puede alcançar por naturaleza y por ingenio humano.

De las *Opera omnia* de Plutarco hay

varias ediciones en griego, latín, francés y otros idiomas. Entre ellas pueden verse las siguientes que se hallan en la Biblioteca nacional:

Francfort, 1580, 1599, 1605 y 1620; París, 1624, y 1841-55 (1).

También de los *Morales* hay ediciones varias en griego, latín, francés, italiano é inglés, y en la Biblioteca Nacional pueden verse igualmente dos latinas impresas en París en los años 1544 y 1566.

Plutarco es también autor de un opúsculo titulado *De puerorum educatione libellus*, del cual se han hecho varias ediciones. Entre ellas son de notar las siguientes, de las cuales hay ejemplar en la Biblioteca Nacional:

Dos de Leipzig, de 1739 (2) y 1775, y una de Argentoratum, de 1775.

Del citado opúsculo de Plutarco no hay traducción castellana.

3333. Polo y Peyrolón, [Manuel]

Documentos parlamentarios. La Enseñanza obligatoria. Discurso del senador Sr. Polo y Peyrolón en contra de la totalidad del dictamen de la comisión pronunciado en la sesión del 24 de marzo de 1909. Adorno de imprenta.

Córdoba. Imprenta del *Diario de Cordoba*.

1909

30 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-30.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Esta última forma los volúmenes 26-30 de la *Bibliotheca Scriptorum graecorum*, de F. Didot.

(2) Plvtarchi Chaeronensis περὶ ΠΑΙΔΩΝ ΑΓΩΓΕΣ, ser De Pverorum Edvcatione libellvs, analysi grammatica, interpretatione simplici ad textvm graecvm et paraphasi perspicva ad modum Iohannis Minellii, illvstratvs studio M. Christiani Ivnckeri, Dresd.

Lipsiae. Apud Mavrit. Georg. Weidmannvm.

1739

6 hs. + 382 págs.

8.° m.

3334. Pomés, Ramón.

El maestro de sí mismo.

Barcelona.

[1910?]

3335. [Poquelin, Jean Baptiste] (1)

Obras selectas de Moliere, en frances y español traducidas por D. Leandro Fernández Moratin y continuadas por Estanislao de Costa Vayo.

Madrid. Imprenta de Repullés.

1849

Tomo I: 3 hs. + xxxii + 202 págs. = Ant.—V. en b.—Anv. de 1 h. en b.—Molière (2).—Port. —V. en b.—Advertencia del traductor, i-vii.—V. en b.—Vida de Moliere, ix-xxix.—V. en b.—La Escuela de los maridos.—V. en b.—Advertencia, 1-7.—Personas, 8-9.—Texto (3), 10-201.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

En el tomo descrito se halla *La Escuela de los maridos*, obra, que, á pesar de su título, sólo ofrece algún interés pedagógico en la escena final en que se explica el nudo del enredo por la contraria educación de los dos principales personajes de la comedia.

3336. [Poquelin, Jean Baptiste] (4)

La escuela de las mujeres. Comedia en cinco actos en verso de ____ traducida por D. Josef Marchena. De orden superior.

Madrid, en la Imprenta Real: Año de

1812

141 págs.

8.°

(1) Es el nombre propio de Molière.

(2) Retrato grabado en dulce.

(3) Francés en las páginas pares y castellano en las impares.

(4) Nombre propio de Molière.

3337. [Poquelin, Jean Baptiste] (1)

La escuela de las mujeres. Comedia en tres actos, traducida del Francés por I. C. P. A. (2).

Valencia. En la imprenta de José Ferrer de Orga.

1815

28 págs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Plantea esta comedia el problema de la educación de la mujer y lo resuelve en el desenlace en favor de un régimen de prudente libertad, contrario en todo á que se encadene y enjaule á las educandas.

3338. Portilla, José

Voto particular formulado por el inspector Don ____ al plan organico aprobado por la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid. Enseñanza graduada en la escuela unitaria. Locales escuelas. Creación de plazas de profesores de idiomas extranjeros.

Madrid. Imprenta Helénica.

1909

8 págs.=Texto, 1-8.

8.° m.

3339. Presupuesto

Ayuntamiento de Barcelona. ____ Extraordinario de cultura.

Barcelona. Imp. de Carbonell y Esteva

1908

158 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—Memoria.—V. en b.—Texto de la memoria, 8-106.—Dictamen.—V. en b.—Texto del dictamen, 109-115.—V. en b.—Apéndice A.—V. en b.—Texto del apéndice A., 119-125.—V. en b.—Informe del Regidor Síndico, 127-128 —Apéndice B.—V. en b.—Texto del Apéndice B, 131-147.—Apéndice C.—V. en b.—Texto del apéndice C, 151-155.—V. en b.—Indice.—V. en b.

4.° m.

Los documentos que preceden á dicho presupuesto abundan en pensamientos pedagógicos de notorio interés.

El proyecto tropezó, sin embargo, con grandes dificultades porque representaba el establecimiento de la coeducación de los dos sexos y de la enseñanza neutra ó no confesional en las escuelas oficiales españolas.

La memoria y el dictamen van suscritos por D. Francisco Puig Alfonso, don Francisco Magriñá y D. Pedro Rahola, y el informe del Regidor síndico lleva la firma de D. J. Borrell y Sol.

3340. Prévost, Marcel

Veladas del hogar. ____ Cartas á Paquita. Versión castellana por Francisco A. de la Barella. Monograma del editor.

París. Imprenta de Ph. Renouard.

S. a. [**1902?**]

xii + 320 págs.=H. en b.—Ant.—Es propiedad. Derechos reservados.—Port.—Se han tirado dos ejemplares en papel imperial...—Carta preliminar, vii-xii.—Texto, 1-313.—V. en b.—Indice, 315-320.

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

El objeto de estas *Cartas* es enseñar á las jóvenes la vida real, que, al decir del autor, no se enseñan en los colegios de señoritas.

Esta obra, que tiene carácter novelesco, es una invectiva tan suave en la forma, como dura en el fondo de los colegios de señoritas, y está salpicada de observaciones pedagógicas entre las cuales se hallan las siguientes, que «presiden» á todas las demás (1):

(1) Es el nombre propio de Molière.

(2) Inarco Celenio Pastor Arcade, seudónimo de don Leandro Fernández de Moratín.

(1) Véanse las págs. 16-17.

Ninguna educación puede ser fructuosa, si no hunde sus raíces en la tradición y en la historia de la raza.

La educación debe ser tradicional por instinto y voluntariamente curiosa de modernismo.

Prévost trata en diversos capítulos de estas *Cartas* de los siguientes asuntos de carácter pedagógico:

«Un profesor de vida real», «Una ley para la educación», «Teorema de Fenelón», «Vida claustral de los internados», «Segunda enseñanza», «Género de enseñanza conveniente á los diez años», «Cultura superior y cultura general», «Gimnasia intelectual», «El latín, el griego, las matemáticas y la cultura femenina», «La fatiga intelectual», «Los libros de estudio», «Enseñanza literaria», «El colegio ideal», «Bondades de la educación», «¿Son necesarios los exámenes?», «Cómo evolucionará la segunda enseñanza», «Los niños», «El sistema de estudios» y «La educación».

El autor discurre sobre todas éstas materias «al margen de la Fe», sin haber tratado intencionadamente de la Religión «para que la enseñanza—dice—tenga carácter de generalidad (1).

Aunque Prévost es un escritor sensual y licencioso de formas literarias refinadas y sibaríticas, no ha usado en estas *Cartas á Paquita* de sus censurables cualidades con tanta prodigalidad como en otras obras suyas.

3341. Provision

✠ Real ____ de Su Magestad y señores del Consejo, declarando varias dudas propuestas por la Universidad de Salamanca, sobre los exercicios que han de preceder para recibir los grados de licenciamiento en la capilla de Santa Barbara, con lo demás que contiene. Escudo real. En

Madrid. En la Oficina de Don Antonio San, Impresor del Rey nuestro Señor, y de su Real Consejo.

1771

6 fols.=Port.—V. en b.— Texto, 2-5 y anv. de otro.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3342. Provisión

✠ Real ____ de Su Magestad, y Señores del consejo, en que se prescriben los requisitos, que han de concurrir en las personas que se dediquen al Magisterio de las primeras letras, y los que han de preceder para su examen, con lo demás que contiene. Escudo real. En

Madrid. En la Oficina de Don Antonio Sanz, Impresor del Rey nuestro Señor, y de su Real Consejo.

1771

8 fols. = Port. — V. en b. — Texto, 2-7 y anv. de otro.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3343. Provisión

Real ____ del Consejo, que comprehende el plan de estudios, que ha de observar la Universidad de Alcala de Nares *(sic)*. Escudo real. En

Madrid. En la Imprenta de Pedro Marín.

1772

2 hs. + 236 págs. =Port.—V. en b.— Indice de los párrafos..., 1 h.—Texto, 1-236.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3344. Pujasol, Esteban

El Sol solo, y para todos Sol, de la Filosofía sagaz y Anatomía de Ingenios. Es obra muy vtil, y prouechofa, quanto futil, é ingeniofa; en la qual, mirandofe cada vno á vn eſpejo, o vn amigo á otro fu rostro, podrá venir á colegir, y raſtrear,

(1) Pág. 312 de la obra reseñada.

por el color, y compoftura de fus partes, fu natural complexion, y temperamento; fu ingenio, inclinacion, y coftumbres; y no menos como podra obuiar la continuacion, y perfeuerancia en los vicios, y efcufar enfermedades venideras. Por el Dotor Efteuan Pujafol Presbytero. Dirigido al verdadero Sol de Iufticia, fuente de toda luz, y enfeñança, en quien fiempre eftan prefentes los coraçones, y penfamientos de los hombres que fueron, fon, y feran, Dios Trino, y Vno. Escudo (1) del autor. En

Barcelona, por Pedro Lacavalleria. Año

1637

4 hs.+120 págs, + 4 hs.=Port.—Aprobación.—[Dedicatoria.]—Al difcreto Letor, 1 h.—[Décimas], 1 h.—Texto, 1-119 (2).—Tabla, 120, 3 hs. y v. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

Esta obra, notable para la Historia de las ideas psicofísicas en España, es un minucioso estudio de anatomía, especialmente de la cabeza, para inducir por los signos externos aptitudes y cualidades de los individuos.

El libro primero no lleva epígrafe general, pero los tres restantes le tienen, y dicen así:

Libro segundo. En el qual se trata de la compostura, fisonomía, y color del rostro. y no menos de todo el cuerpo humano; para que dichas partes se ajunten con su todo, y no se quede sin discurrir lo más, pues se ha dicho lo menos.

Libro tercero. En que se dan documentos importantes, con los quales mirando cada vno la compostura de su cuerpo á vn espejo, o vn amigo á otro, conocerán el planeta que le predomina, y signo que le influye, y no menos el humor que los rige, y gouierna.

Libro vltimo. De algunos señales que suelen mostrarse en nuestro mortal cuerpo, para aduertencia de los Médicos, prouecho del enfermo, y gloria del Señor.

Del libro de Pujasol, en relación con el *Examen de Ingenios,* del doctor Huarte de San Juan, hizo D. Adolfo de Castro un juicio muy discreto en su "Discurso preliminar" de las *Obras escogidas de filósofos* de la *Biblioteca de Autores españoles.*

Véanse las páginas LXXI-LXXII del tomo LXV de dicha *Biblioteca.*

Q

3345. QUESADA, Vicente G.

La vida intelectual en la América española durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Buenos Aires.

1910

192+XIV págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de febrero de 1911.

R

3346. RABELAIS, [François]

R. (3) Rabelais. Gargantua. Primera versión castellana. Con un estudio crítico-biográfico del autor, notas y un vocabulario explicativo de algunas palabras ambiguas y nombres emblemáticos, por E. Barriobero Herrán. Adorno de imprenta.

Madrid, Imprenta de Felipe Marqués.

1905

324 págs.=Ant.—De venta en esta editorial.—Dedicatoria, [3-4].—Port.—Es propiedad y

(1) Grabado en madera.

(2) En el ejemplar visto tiene la paginación varias erratas por hallarse repetido indebidamente el número 115. La indicación de páginas de la anterior nota descriptiva se ha hecho salvando las erratas advertidas.

(3) Así dicen la portada y la cubierta, pero debe de ser errata.

pie de imprenta.—Prólogo del traductor, 7-25.—V. en b.—Gargantua.—V. en b.—A los lectores.—V. en b.—Prólogo del autor, 31-36.—Texto, 37-292.—Notas, 293-307. — Vocabulario..., 308-318.—Indice, 319-323.—Fe de erratas.

8.° m.

Biblioteca Nacional

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3347. RABELAIS, François

Francisco Rabelais. Gargantua. Versión castellana por E. Barriobero Herrán. [Segunda edición.] Adorno de imprenta.

Madrid. Imp. Gutenberg. Castro y Compañía.

S. a. [**1909?**]

Tomo I: 208 págs. = Port.—V. en b.—Ant.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Prólogo del autor, 7-11.—Texto, 12-208.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta novela ofrece interés pedagógico porque Rabelais satiriza en ella el sistema de educación de su tiempo, pretendiendo á la vez presentar un modelo de establecimiento de educación en la abadía de Thelem que describe en los capítulos LII-LVII.

El lenguaje de esta obra es sucio y desvergonzado hasta un extremo verdaderamente censurable.

El traductor español de *Gargantua*, lejos de atenuar en la traducción estos defectos, ha procurado trasladarlos al castellano con todo el exagerado naturalismo del original.

Los capítulos en que principalmente el cínico escritor francés satiriza los defectos de educación de su tiempo y de su patria, despojados de las frases más indecentes, dicen así:

CAPITULO XI

DE LA ADOLESCENCIA DE GARGANTUA

Gargantua desde los tres á los cinco años fué alimentado y educado con toda la disciplina conveniente por disposición de su padre; aquel tiempo lo pasó como los niños de su país, esto es, bebiendo, comiendo y durmiendo, comiendo, durmiendo y bebiendo, durmiendo, bebiendo y comiendo.

Continuamente se revolcaba en los charcos, se tiznaba la nariz, se churreteaba la cara, se enfangaba los zapatos, resbalaba siguiendo á los moscardones y corría voluntarioso detrás de las mariposas, de las cuales su padre tenía el imperio. Se meaba en sus zapatos, se ensuciaba en su camisa, mostraba sus manchas, metía las manos en la sopa, chapoteaba por todas partes, bebía en su zapatilla y ordinariamente se rascaba la tripa en el cesto del pan. Se aguzaba los dientes en un zueco; se lavaba las manos en el caldo, se peinaba con un haz de leña, se sentaba en la tierra entre dos sillas, se cubría con un saco almohadillado, bebía al comer la sopa, comía la grasa sin pan, mordía riendo, reía mordiendo, pedía fuerte, meaba contra el sol, se refugiaba en el agua contra la lluvia, desafiaba el frío, abría hoyos, se hacía el mandria, vomitaba, decía el padrenuestro tergiversado, volvía á sus carneros, cambiaba contra sí mismo la catapulta, azuzaba al perro frente al león, colocaba la carreta delante de los bueyes, se metía en donde nadie le llamaba, arrancaba á la fuerza los secretos; muy embarazado y poco comprimido, comía su pan blanco antes que nadie, se estaba con la boca abierta, se cosquilleaba para hacerse reir, se tiznaba de hollín en la cocina, hacía y colocaba gavillas de paja en todas partes, pedía que le cantaran el *mgnificat* á la hora de maitines y lo encontraba muy á propósito, comía coles y tronchos podridos, distinguía lo blanco de lo negro, les cortaba las patas á las moscas, roía el papel, calentaba el pergamino, saltaba en un pie, tiraba del carretón, cometía imprevisiones, golpeaba los bojes sin coger los pájaros, creía que las nueces eran píldoras de alquimia y que las

vejigas eran linternas; hacía de un saco dos monteras; rebuznaba para hacer gracia, de su puño hacía un martillo, cogía las grullas de un salto, quería hacer las corracillas golpe á golpes, les miraba con reparo el ojo á los caballos regalados, saltaba del gallo al burro, mezclaba entre las crudas las maduras, cavaba en la tierra su fosa y guardaba la luna de los lobos.

Si bajaban las nubes, esperaba á coger las alondras enlodadas; hacía de necesidad virtud y del pan ajeno sopas; tan poco cuidado le daban los reyes como los tonsurados. Todas las mañanas vomitaba, comían en su escudilla los perrillos de su padre y él comía con ellos, les mordía las orejas y le roían la nariz, les soplaba en el culo y le lamían los morros.

¿Queréis saber más, amigos míos? ¿Qué mal vino os trastorna? Pues sabed que este livianzuelo perseguía á sus gobernantas y las traía encima, debajo, delante y detrás, arre borrica...

CAPITULO XIV

DE COMO GARGANTUA FUÉ INSTRUÍDO POR UN SOPHISTA EN LETRAS LATINAS

Después de lo referido, Grandgousier quedó admirado del alto sentido y maravilloso entendimiento de su hijo Gargantua, y dijo á su servidumbre:

Filipo, rey de Macedonia, conoció el buen sentido de su hijo Alejandro en que éste manejaba diestramente un caballo, porque el caballo era tan furioso y desenfrenado que ninguno se atrevía á montarlo; había lanzado á todos los jinetes, á uno dislocándole el cuello, á otro rompiéndole las piernas, á otro el cráneo y á otro las mandíbulas. Alejandro en el hipódromo (que era el lugar en donde paseaban y saltaban los caballos), advirtió que el furor de aquél provenía del miedo que le causaba su propia sombra; lo montó y le hizo correr frente al sol, de modo que la sombra cayera detrás, y por este medio hizo al caballo tan dócil como quiso.

En esto conoció su padre el divino entendimiento que tenía y lo hizo educar muy bien por Aristóteles, que por entonces estaba muy en estima entre los filósofos griegos.

Os aseguro que sólo en esta conversación que ahora delante de vosotros he tenido con mi hijo, conozco que su entendimiento participa de alguna divinidad; lo encuentro agudo, sutil, profundo y severo, y puede llegar á soberano grado de sabiduría si se educa bien; por lo tanto, voy á entregárselo á un sabio para que lo vaya adoctrinando según su capacidad; no me repliquéis.

De hecho comenzó á enseñarle un gran doctor *sophista* llamado Thubal Holofernes, que le hizo aprender la cartilla, si bien la decía tergiversada, antes de que tuviera cinco años y tres meses. Después le hizo estudiar el Donato, el Faceto, el Teodoleto y el *Alanus in parabolis;* cuando supo esto contaba trece años, seis meses y dos semanas.

Es de notar que mientras tanto, aprendía á escribir con letra gótica y se escribía todos sus libros, porque aún no había imprentas.

Llevaba ordinariamente un gran cartapacio que pesaba 7.000 quintales; su pluma era grande y gruesa como las columnas de Enay, y el tintero, ceñido por fuertes aros de hierro, tenía tanta capacidad como un tonel de embalajes.

Después le enseñó el *De modis significandi* con los principios de Hurtebise, Fasquin, Tropditeux, Gualehault, Iehan Le Veau, Billonio, Brelinguandus y otros muchos. Así pasó hasta cumplir dieciocho años y once meses.

Los aprendió tan bien que en los exámenes los decía de cabo á rabo y probó palmariamente á su madre que *De modis significandi non erat scientia.*

Luego le enseñó el *Cómputo,* y cuando tenía diecinueve años y dos meses, murió su preceptor.....

Después, otro viejo asmático llamado maestro Jobelin Bridé, le enseñó el Hugutio, el Hebrart, el Doctrinal, el *Quis est?,* el *Suplementum,* el Mamotreto de *móribus in mensa servandis, Séneca de quatur virtútibus cardinalibus, Pasavantus cum comento* y *Dormi secure* para las fiestas; y muchas bastante? El Papa Alejandro hacía lo mismo

otras materias parecidas, con la lectura de las cuales quedó tan sabio como era antes de estudiarlas.

CAPITULO XXI

EL ESTUDIO DE GARGANTUA SEGÚN LA DISCIPLINA DE SUS PRECEPTORES SOFISTAS

Pasados los primeros días y devueltas á su sitio las campanas, agradecidos los vecinos de París, ofrecieron mantener la borrica dándole de comer todo lo que quisiera, y como Gargantua asintió gustoso, la enviaron al bosque de Biere de donde creo que no ha salido todavía.

Hecho esto, determinó estudiar con todos sus alientos bajo la dirección de Ponócrates; pero este le ordenó que al principio siguiera haciendo todo lo que tuviera costumbre, con el objeto de ver por qué medio en tan largo tiempo sus antiguos preceptores le habían hecho tan fatuo, necio é ignorante. Dispuso, pues, de su tiempo, en la forma ordinaria, comenzando por levantarse de ocho á nueve, fuese ó no de día porque así se lo habían dicho sus anteriores maestros. alegando que dijo David: *Vanum est vobis ante lucem surgere.*

Después se estiraba, pataleaba y se revolvía en la cama para combatir su pereza animal; se vestía según el tiempo y las circunstancias; ordinariamente llevaba un ropón de lana gruesa forrado de piel de zorro; se peinaba con el peine de Alemania que consta de cuatro dedos y el pulgar, porque sus preceptores le dijeron que peinarse de otro modo, lavarse y acicalarse, era perder el tiempo. Defecaba, meaba, hacía gárgaras, regoldaba, pedía, bostezaba, gargajeaba, tosía, suspiraba y estornudaba; se desmocaba ruidosamente, esto es, á lo archidiácono, y se desayunaba para combatir el reseco y el flato con hermosas morcillas fritas, chuletas asadas, jamón, aves y suculentas sopas monjiles. Ponócrates le aconsejó que no hiciera comidas tan fuertes al levantarse de la cama y le recomendó que antes practicara algún ejercicio.—¿Qué más ejercicio—contestaba Gargantua—si ya he dado seis ó siete vueltas en el lecho antes de levantarme? ¿No es esto por consejo de su médico judío y vivió hasta el día de su muerte, á despecho de los envidiosos. Mis primeros maestros me acostumbraron así; porque según ellos, el desayuno cría buena memoria, y empezaban el día bebiendo; yo me encuentro fuerte y bien, aunque como mucho, y así he de seguir. Además, me dijo el maestro Thubal, que se licenció en París, que no está toda la ventaja en correr mucho, sino en partir temprano; así, no radica la salud total de la humanidad en beber mucho como los perros, sino en beber de mañana, *unde versus.*

Si bien el madrugar no es conveniente
el beber de mañana es excelente.

Después del desayuno se marchaba á la iglesia con un breviario encuadrado, que pesaba poco más ó menos once mil quintales y seis libras. Allí oía veinte ó treinta misas, hasta que llegaba su maestro de ceremonias, muy bien empaletocado y perfumado el aliento con jarabe de uvas.

Aunque revolvía todos sus kiries, tan curiosamente los manejaba que ni uno dejaba caer en tierra. Al salir de la iglesia, una carreta de vacas le conducía al convento de los padres de San Claudio, todos ellos lucios y gordos, y allí se paseaba por los claustros, las galerías y el jardín en donde había nada menos que diez y seis ermitas.

Después estudiaba media hora escasa, y aunque sus ojos estaban sobre el libro, como decía el cómico, su alma estaba en la cocina.

Meando antes, según prescripción oficial se sentaba á la mesa, y como por naturaleza era flemático, empezaba su comida con algunas docenas de jamones, lenguas de vaca ahumadas, botargas, morcillas y varios cueros de vino; mientras tanto, cuatro de sus criados le echaban en la boca uno tras otro continuamente, paladas de mostaza; bebía luego un enorme vaso de vino blanco para preparar el estómago y empezaba su comida, que variaba según el tiempo, y cesaba cuando ya no podía con el vientre. Para beber no tenía punto, fin, ni canon; decía que para una persona el límite de la bebida llega cuando la liga de las pantuflas se aflojan en la mitad del pie.

CAPÍTULO XXII

LOS JUEGOS DE GARGANTUA

Después, mascullando pesadamente la última tajada, enorme como todas, se lavaba las manos en vino puro, se escarbaba los dientes con un pie de cerdo y platicaba gozoso con su servidumbre para marchar luego á solazarse en la pradera ó á entretenerse con las cartas, los dados ó los tableros, pues sabía jugar:

A la flor.—Al tute.—Al pim pim.—Al ton ton.--Al triunfo.—A los alfileres.—Al debajo debajo.—Al escondite.—Al descontento.—Al engañado.--A los diez pasos.--A la treinta y una.—A los pares.—Al trescientos.—A la desgraciada.—A la condenada.—A la carta vuelta.—A la descontenta.—Al sacanete.—Al coco.—Al tran, tran, quién.—Al corre que te pillo.—A los novios.—Al ¡ay, ay, ay!—A la opinión.—A la venga.—Al hoyuelo.—Al tarot.—Al ganapierde.—Al repelón.—A los triúqueles.—A la ronda.—A la broma.—A los soldados.—A la morra.—A las cuatro esquinas.—Al zorro.—A las marcas.—A las vacas.—A la lotería.—Al tric trac.—Al ñiqui ñaque.—A los tres dedos.—A la garza.—A la rayuela.—Al tres en raya.—A las damas.—A la carta forzada.—Al abejorro.—A los primeros y segundos.—A la llave.—A paticojuelo.—A pares ó nones.—A cruz ó cara.—A las caras.—A las prendas.—A la pelota.—A la sabatina.—A los caballitos.—A los bolos.—Al borriquito de San Vicente.—A la una andaba la mula.—Al rebaño.—A las comidillas.—A tripa con tripa.—Al Santo encuentro.—Al truco.—A la comba.—A la gresca.—Al esconde cucas.—Al palo.—Al Santo Macarro.—Al burro muerto.—A las papirotadas.

Después de haber jugado, saltado y triscado bastante, era necesario beber un poco, esto es, un jarro por cabeza, y después *banquetear;* es decir, sobre un hermoso banco, sestear y dormir dos ó tres horas sin pensar mal ni maldecir. Cuando despertaba, se escarbaba un poco las orejas mientras le traían vino puro, y entonces bebía más que en ninguna otra ocasión.

Ponócrates le advirtió que era muy malo beber enseguida de dormir, y le replicó Gargantua:—Esta es la verdadera vida de los Padres, y así he conseguido tener mucha grasa en la espalda y echar buenos jamones.

Luego estudiaba un poco y se iba á rezar; para hacerlo mejor, montaba en una mula vieja que había servido á nueve reyes, y así, rezungando y meneando la cabeza, se marchaba á cazar conejos femeninos.

A la vuelta iba derecho á la cocina para enterarse de la cena que le preparaban.

Y á fe mía que cenaba bien; muchas veces convidaba á algunos vecinos suyos buenos bebedores, y bebiendo de sobremesa, se contaban viejas historias y recientes noticias.

Entre otros, tenía por contertulios á los señores de Fou, Gourville, Grignault y Marigny.

Después de cenar salían á plaza los evangelios de madera, esto es, los juegos de damas y aquellos bolsas-flojas, jugando, y entre colaciones y colaciones, le acompañaban un rato. Luego dormía sin despertar hasta el día siguiente á las ocho.

CAPÍTULO XXIV

COMO EMPLEABA GARGANTUA SUS HORAS EN LOS DÍAS LLUVIOSOS

Si venían días fríos ó lluviosos, antes de comer empleaban las horas en la forma ordinaria, salvo que encendían una gran hoguera para templar la atmósfera. Después de comer, en lugar de los ejercicios mencionados, permanecían en casa dedicados á recreos higiénicos (apoterapia), agavillaban heno, serraban madera ó segaban hierba en la granja. Después practicaban la pintura y la escultura, ó el antiguo juego del astragalo, tal como lo describió Leonicus y como hoy lo entiende, muy bien por cierto, nuestro buen amigo Lascaris. A la vez recordaban los pasajes antiguos en que de este juego se hacía mención, ó ideaban sobre él alguna metáfora.

Iban también con frecuencia á ver como se trabajaban los metales, ó cómo se fundían los cañones. Visitaban á los lapidarios, orfe-

bres y talladores ó pulimentadores de piedras; á los alquimistas y monederos; á los tejedores de seda y terciopelo, á los relojeros, matizadores, impresores, constructores de órganos, tintoreros y otra clase de artesanos, á los que obsequiaban con vino, y ellos en cambio les enseñaban las particularidades de su oficio.

Acudían después á oir las conferencias públicas, los actos solemnes, las recepciones de maestros y doctores, las declamaciones, los discursos de los buenos abogados y las prácticas de los predicadores.

Entraban en las salas de esgrima y tiraba á todas las armas contra los profesores, demostrándoles experimentalmente que sabía más que ellos.

En vez de herborizar, visitaban las tiendas de los drogueros, herbolarios y boticarios, y en ellas examinaban cuidadosamente los frutos, raíces, hojas, mucílagos, simientes y aceites esenciales y la forma y modo de hacer las preparaciones.

Iban á ver los tamborileros, malabaristas y juglares; y se fijaban en sus gestos, en sus astucias, en su desenvoltura y facilidad de hablar, especialmente los de Channy de Picardía, que son muy diestros y grandes decidores de cuchufletas.

Volvían á cenar y lo hacían más sobriamente que los demás días y con alimentos más secos y más digestibles, tanto para neutralizar la humedad que la atmósfera comunicaba á su cuerpo, como para no caer en indigestión por haber hecho menos ejercicio que de ordinario.

Sometido Gargantua á este régimen, que ya no se alteró, llegó á educarse como con él puede hacerlo un joven de edad competente y buen sentido. Al principio hubo inconvenientes y dificultades; pero después, lo encontró tan dulce, ligero y agradable, que más bien le parecía el pasatiempo de un rey que el estudio de un escolar.

Para no sostener continuamente esta tensión de espíritu, elegía Ponócrates todos los meses un día claro y sereno, en el cual salían de la villa muy de madrugada y se iban á Gentilli, Bolonia, Montrouse, Charenton, Vannes ó Sant Cloud. Allí pasaban en completo recreo la jornada, después de haber escogido un sitio á propósito para divertirse, y bromeaban, se recocijaban, bebiendo de tiempo en tiempo, jugaban, cantaban, danzaban, voltigeaban en algún prado, tiraban piedras y pescaban anguilas y cangrejos.

Pero aunque pasaban el día lejos de las lecturas, no lo pasaban sin provecho, porque recordaban hermosas poesías bucólicas de Virgilio, Hesiodo y Rústico de Politian, componían graciosos epigramas en latín y después los traducían al francés.

Al comer separaban del vino aguado el agua, como enseñan Catón (*De re rustica*) y Plinio, con un cubilete de hiedra, y construían ingeniosos juguetes automáticos, esto es, de los que se mueven por sí mismos.

3348. R[AMÓN] Y CAJAL, S[antiago]

Cuentos de vacaciones. (Narraciones pseudo-científicas.) Primera serie.

Madrid. Imprenta de Fortanet.

1905

VI + 340 págs. = Port.—Es propiedad del autor.—Advertencia peliminar, V-VIII (1).—Texto, 1-338.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El último cuento—dice el autor en la «Advertencia preliminar»—etiquetado «El hombre natural y el hombre artificial», viene á ser un estudio pedagógico de índole crítica, compuesto recientemente con la mira puesta en las rutinas, enervamientos y decadencias de la educación natural.

El interés pedagógico de esta narración novelesca estriba en el contraste de la autobiografía de los dos interlocutores del cuento: Es uno, llamado Esperaindeo, educado á la manera filosófica, clásica y

(1) Debe de estar equivocada la paginación de las primeras páginas, á no ser que el ejemplar visto esté falto de la anteporta, porque delante del texto sólo hay seis páginas.

tradicional, y otro, Jaime, educado por la vida sobre la base del racionalismo evolucionista.

Los hechos, relatados con alguna exageración descriptiva y de apreciaciones, dan la razón á la educación de Jaime que, protegiendo al fin á su antiguo contradictor, afirma lo siguiente (1):

Cuanto más reflexiono sobre el problema de la educación, más me persuado de que el cerebro humano no está construído para ajustarse á los libros, sino á las cosas.

El autor pone en labios de Jaime afirmaciones antirreligiosas y antifilosóficas.

El autor alude seguramente á la Institución Libre de Enseñanza en el siguiente pasaje de la narración (2):

Nunca fui persona grata en determinados cenáculos donde se cultivaba la libertad de pensamiento... de los maestros (3). Venero y pongo encima de mi cabeza á los sabios varones de cierta Institución, los cuales en tiempos de obscurantismo se entregaron á la libre especulación filosófica, y, siquiera comulgaran en una doctrina fantástica, síntesis prematura y falsa, tuvieron el raro mérito de hermanar estrechamente el espíritu crítico con la rectitud y elevación moral; pero estos tales constituían al fin una escuela, y la escuela, al par de toda cosa organizada y viva, sólo ama á sus hijos. Y yo tuve la desgracia de formarme lejos de sus enseñanzas, llegando á la vida de las ideas cuando ya el flamante sistema apriorístico caía en delicuescencia.

Los demás cuentos del volumen, que son cinco, no tienen relación directa con nuestros estudios, pero basta la citada ocasión del último para apuntar aquí algunas ideas críticas sobre educación de un hombre de tanta autoridad científica como D. Santiago Ramón y Cajal.

(1) Pág. 287 del volumen descrito.
(2) Pág. 317 de la obra reseñada.
(3) Habla Jaime, el joven racionalista.

3349. Recuero García, Galo

Apuntes de Pedagogía por ____ Guadalajara. Impr. de Hipólito de Pablo Arranz.

1911

376 págs. 8.° m.

3350. Reglamento

____ para el Congreso de profesores de Instituto.

S. l. [Santiago]. S. i.

S. a. [**1909**?]

2 hs. 4.° m.

3351. Reglamento

Primer Congreso Español de Higiene escolar. ____ de la Exposición internacional de Higiene Escolar y nacional de trabajos escolares. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta y Librería médica nacional y extranjera de Juan Güell.

S. a. [**1911**]

16 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-14.—Comité de organización.—V. en b.

16.° m.

3352. Reglas

____ de la buena crianza civil y cristiana, utilísimas para todos. Añadido Un nuevo Método de trinchar en la mesa. con licencia. Pleca.

Barcelona. Por Juan Francisco Piferrer, impresor de S. M.

[**1840**?]

3 hs.+142 págs.+1 h.+42 págs.+1 h.=Port.—V. en b.—Al que leyere, 2 hs.—Texto, 1-142.—Tabla, 1 h.—Civilidad de la mesa.—V. en b.—A la Juventud ilustre, 3-6.—Texto, 7-41.—Indice.—Lámina (1), 1 h (2).

16.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Grabada en madera.
(2) En 8.° con la v. en b.

3353. Reglas

____ de la buena crianza civil y christiana, utilísima para todos y singularmente para los que cuidan de la educación de los niños á quienes las deberan explicar, inspirandoles insensiblemente su práctica en todas ocurrencias. Escudo Nacional.

[Barcelona.] Por la Viuda Piferrer.

S. a. [**1850?**]

3 hs.+170 págs.=Port.—V. en b.—Al que leyere, 2 hs.--Texto, 1-166.--Tabla de los capítulos, 167-168.—Oración.—Este libro fué traducido por el Ilustre Dr. Raymundo Sala, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, y añadido por otro Sacerdote.

16.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este volumen trata principalmente de urbanidad y de prácticas religiosas, y es raro por su molde tipográfico, cuyas líneas miden escasamente seis centímetros.

3354. Reseña

Brevísima ____ de las Conferencias académicas celebradas en el Instituto del Cardenal Cisneros durante el curso de 1878 á 1879. Obsequio del Director del Instituto á los alumnos que han asistido á estas Conferencias.

Madrid. Imprenta y Estereotipia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra).

1879

104 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—[Advertencia.]—Instituto del Cardenal Cisneros.—Lista nominal de los alumnos..., 6-8.—Introducción, 9-12. — Texto, 13-98. — Epílogo, 99-101. — V. en b.— Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3355. Reseña

Brevísima ____ de las Conferencias académicas celebradas en el Instituto del Cardenal Cisneros durante el curso de 1879 á 1880. Obsequio del Director del Instituto á los alumnos que han asistido á estas Conferencias.

Madrid y Estereotipia de Aribau y C.ª

1880

180 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—[Advertencia.]—Instituto del Cardenal Cisneros.—Lista nominal de los alumnos, 6-8.—Introducción, 9-12.—A los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros (1), 13-15.—V. en b.—Texto, 17-173.—V. en b.—Epílogo, 175-176.—Indice.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.

En la reseña de la octava conferencia del primero de estos dos volumenes se menciona el discurso del Presidente don Acisclo Fernández Vallín en que trató del Cardenal Cisneros y de la Universidad complutense, y en la reseña de la décima y última del año se hace referencia á otro discurso del Sr. D. Manuel María José de Galdo sobre «Los rápidos progresos de la enseñanza en otros países».

3356. Resumen

____ de la consulta hecha afu magd. sobre la Educacion de la jubentud.

S. l.

S. a.

Ms. de la mitad del siglo XVII.

5 hs.

Fol.

Biblioteca Nacional (2).

3357. Retes, Francisco Luis de

Los estudiantes de Madrid. Drama en cinco actos, arreglado al teatro español, por D. ____.

(1) Poesía de D. Narciso Campillo.

(2) Mss. Fols. 325-329 de un volumen de *Consultas del Consejo Real tocantes á Hacienda*, cuya signatura es 6734.

Madrid. Imprenta de F. Escámer Centeno á cargo de J. Arboledas.

1863

22 págs. = Texto, 1-21.—V. en b.

4.º m.

Biblioteca Nacional.

3358. Revista

La ____ Escolar. Organo de los Colegios de los Sagrados Corazones en Chile. Valparaiso.

1911

Es una revista ilustrada dedicada á la amena instrucción de los niños.

3359. Reyes de Henara, María Antonieta

Indicaciones sobre la necesidad de estudiar urbanidad las niñas, por ____ Habana. S. i.

1887

16 págs. = Port.—V. en b.—Al público.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 7-16.

8.º

Biblioteca de Ultramar.

Más que unas paginas en favor de tal estudio es este mínimo folleto un tratadito de urbanidad para uso de las niñas.

3360. Reyna Puerto, Josefa

De qué manera puede y debe fomentar el Estado la cultura general. Trabajo escrito por la Srta. ____, Maestra de 1.ª Enseñanza Normal, Perito Mercantil, Auxiliar de la escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla..., que obtuvo el premio de honor en el IX Certamen, Literario, Cientifico, Artistico y Pedagogico celebrado con la cooperacion de las Autoridades Sevillanas en el mes de Noviembre de 1909, por la Real Asociacion de Maestros de 1.ª Enseñanza «San Caisano» establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Sevilla. Con licencia eclesiastica. Es propiedad.

Sevilla. Imprenta de *El Mercantil Sevillano.*

1909

16 págs. = Port. — V. en b. — Retrato de la Autora (1). [Dedicatoria.]—Texto, 5-14.—Copia del acta levantada por el Tribunal calificador.—V. en b.

16.º m.

3361. Reynosa, Plácido

El Maestro Christiano. Sobre el Capitulo ſegundo de la Epiſtola, ad Timotheum. Compueſto por el Maeſtro fray ____ de la orden de San Benito, Catedrático de Prima de la Vniuerſidad de Ouiedo, y Regente del Colegio de ſan Vicente. Escudo grabado en madera (2). Con privilegio. En

Valladolid. En casa de Franciſco Fernandez de Cordoua. Año de

1618

10 hs.+346 fols.+58 hs.=Port.—V. en b.—Licencia del Rey.—Tassa y erratas.—Aprobacion.—Licencia.—[Censura.]—[Dedicatoria] (3), 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Prólogo, 3 hs.—Texto, 1-345 y anv. del 346.—Colofón.—Tabla de los capitulos deſte libro, 3 hs.—Tabla dominical para los Euangelios del tiempo, 14 hs.—Tabla de los lugares de la ſagrada Eſcritura, que ſe explican en eſte libro, 18 hs.—Tabla de las cosas más notables de este libro, 21 hs. y anv. de otra.—V. en b.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

Bajo el título transcrito, es esta obra una extensa instrucción para los sacerdotes que hayan de enseñar al pueblo el Evangelio.

Algunos capítulos, en que el autor continúa el símil, contienen apreciaciones

(1) Fotograbado directo.
(2) Con inscripciones en latin.
(3) Con apostillas.

de relativo interés para nuestros estudios. Tales son el 2.°, el 3.°, el 14 y el 20, que tratan, respectivamente, de estas materias:

Cap. 2. Que la milicia es uno de los empleos mas trabajoſos del mundo, y con todo es mayor el de Maeſtro.

Cap. 3. Que el oficio de labrador es mas trabajoſo, y que deue el maeſtro Chriſtiano enſeñar aunque no ſepa que no ha de hazer prouecho.

Cap. 14. Que el Maeſtro del Euangelio ha de confirmar por obras lo que enſeña de palabra, y que puede mas cō el diſcipulo la vida del maeſtro q̄ la doctrina.

Cap. 20. Cuanto importa a qualquier maeſtro el acomodarse con ſu auditorio...

3362. Rial, Salvador

Eficacia educadora de la Primera Comunión á la edad de Siete años por ——, párroco de Bruch. Con las debidas licencias.

Barcelona. S. i.

1911

30 págs.=Port.—[Licencia eclesiástica.]—Texto, 3-29.—Indice.

8.° m.

3363. Ribera, Julián

Los exámenes en China ó filosofía de los exámenes. (Obra humorística.)

[Madrid.]

[1909?]

Anunciado á la vuelta de la anteporta en los dos tomos de *La superstición pedagógica* del mismo autor.

3364. Ribot, Th.

——. Las Enfermedades de la memoria. Traduccion española de Ricardo. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta y encuad. de G. Juste.

1899

VI + 210 págs. = Ant.— V. en b. — Port. — Es propiedad. — [Advertencia preliminar], V-VI. — Texto, 1-206.—Indice, 207-210.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3365. Ribot, Th.

Biblioteca científico-filosófica.——. Las enfermedades de la memoria. Traducción de Ricardo Rubio. Segunda edición.

Madrid. Tipolitografía de L. Faure.

1908

VI + 218 págs.= Ant. — Obras de Th. Ribot.— Port. —Es propiedad y pie de imprenta.—[Advertencia preliminar], V-VI.—Texto, 1-214.— Indice, 215-218.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3366. Ribot, Th.

——. Las enfermedades de la voluntad. Traduccion española de Ricardo Rubio. Adorno de imprenta.

adrid. Imprenta y encuadernacion de G. Juste.

1899

2 hs. + 180 págs. =Ant. — Pie de imprenta.— Port.—V. en b.—Introducción, 1-33.— V. en b.— Texto, 35-175.—V. en b.—Indice, 177-180.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3367. Ribot, Th.

Biblioteca científico filosófica. ——Las enfermedades de la voluntad. Traducción de Ricardo Rubio. Segunda edicion.

Madrid. Tipografía Faure.

1906

194 págs. = Ant. — Es propiedad y pie de imprenta.— Port.—V. en b.— Introducción, 5-39.— Texto, 40-190.—Indice, 191-194.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3368. Richard

Tratado sobre la educación fisica de los niños, para uso de las madres de familia, y de las personas dedicadas á la educación de la juventud por Mr. ____ (de Nancy) doctor en medicina de la Facultad de París, profesor en la escuela preparatoria de medicina y de farmacia de Lyon, traducido del francés por D. Antonio de Campo y Llanos, profesor de cirujía, socio fundador de las Academias quirurgicas Matritense, D.ª

Baeza. Imprenta de la Comisión general de Libros.

1849

3 hs. + XVIII + 258 págs. + 1 h.=Ant. — V. en b.—Port.—Esta traducción es propiedad de su editor &.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo del traductor, I-VI.—Prólogo del autor, VII-XVIII.—Texto, 1-252.—Indice, 253-258.—Fé de erratas, 1 h.

8.º

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Aunque este libro es más bien un tratado de higiene de la infancia que un tratado de educación física, tiene párrafos y aun capítulos que se relacionan con esta materia. El capítulo noveno, v. gr., es un resumen de gimnasia infantil.

3369. Riego Pica, Francisca Carlota del

La misión de la mujer. Cartas entre la señorita Doña ____ y Don Rafael Eugenio Sánchez. Adorno de imprenta.

Madrid. Tipografía de Luis María Puente.

1882

140 págs. = Ant.— V. en b. — Port. — Es propiedad. — Dedicatoria. — V. en b. — Las mujeres que cosen, 8-13.—Texto, 14-140.

16.º m.

Biblioteca Nacional.

Estas *Cartas* contienen algunas apreciaciones de carácter general sobre la educación é instrucción de la mujer.

3370. Rincón Lazcano, Asunción

Sociedad Española de Pedagogía, Las Cantinas Escolares, por ____, Regente de la Graduada aneja á la Normal de Maestras de Madrid. Adorno de imprenta.

Madrid. S. i. [Imp. de *El Magisterio Español.*]

1911

16 págs.=Ant. — V. en b.—Port. —V. en b.—Texto, 5-16.

16.º m.

3371. Río Alonso, Francisco del

Acción social: En qué forma contribuyen á ella la escuela y el maestro.

León.

1909

3372. Río, José del

Necesidad de establecer escuelas patrióticas de comercio en Madrid y algunos otros parajes del reino. Memorias de la Sociedad Económica Matritense. Tomo 2.º

Madrid. Imp. de Sancha.

1780

3373. Ripa, Joaquín

Escuela militar para ser perfecto Soldado.

Madrid.

1745

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerias de Manuel Sánchez Pardo.*

3374. Rivadeneyra, Pedro de

Tratado de la Religion, y virtudes que debe tener el Principe christiano para gobernar y conservar sus estados.

BIBLIOTECA VALENCIA

Madrid.

1595

4.°

Citado en el *Catálogo de los libros existentes en casa de los Sres. Malleu y Compañía de Valencia.*

3375. RIVADENEYRA, Pedro de

La verdadera ciencia española. Tratado de la Religion y Virtudes que debe tener El Principe cristiano para gobernar y conservar sus estados, contra lo que Nicolás Maquiavelo y los políticos deste tiempo enseñan. Escrito por el Padre ____ de la Compañía de Jesús. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de la Viuda é hijos de J. Subirana.

1881

384 págs.=Ant.—Con censura de la Autoridad Eclesiástica.—Port.—Es propiedad de los Editores...—Prólogo de los editores, 5-6.—Licenciá y aprobacion.—[Dedicatoria], 8-13.—Al cristiano y piadoso lector, 14-20.—Texto, 21-380.—Indice, 381-384.

8.° m.

Bilioteca Nacional.

Como puede notarse en la descripción, esta obra del P. Rivadeneyra es un tratado de Política, en el cual sólo ofrece interés pedagógico el cap. XXXIX del segundo libro, que dice así (1):

Que la regalada educación es causa que los hombres no sean fuertes y valientes.

En los capítulos pasados queda probado que la religion cristiana, no solamente no nos enseña cosa que sea contraria á la verdadera fortaleza, como dice Maquiavelo, pero que no ha habido verdadera y virtuosa fortaleza sino en la cristiana religion, ni en el mundo religion alguna que haya tenido hombres tan valerosos, tan menospreciadores de todas las cosas humanas, tan sufridores de trabajos y triunfadores de todos los tormentos y muertes, y tan ilustres y gloriosos en hazañas militares, como nuestra santa religion; de lo cual todo se ve el disparate de Maquiavelo y la insipiencia de su dotrina; pero, porque no le condenemos en todo, ni dejemos de aprobar lo que dice bien, en una cosa tiene razon, que es en decir que la educacion es gran parte para alcanzar la fortaleza; porque no hay duda sino que la crianza de los niños es la fuente del bien y del mal de la república, y el primer fundamento del edificio y gobierno político, y la que, como dice Séneca, *facit mores;* porque ella engendra y cria las costumbres, que son diferentes segun que lo es la educacion.

Esto es lo que quiso dar á entender Licurgo á los espartanos cuando hizo traer delante del pueblo dos perros, hijos ambos de un padre y una madre, que se habían criado el uno en la cocina, y el otro cazando en el campo, y mandó echar juntamente delante de los perros una liebre y unas piltrafas, y el que se había criado en la caza siguió la liebre y la tomó, y el que en la cocina, asió con los dientes de aquella carnaza y se hartó della, como lo escribe Plutarco.

Y es cierto que aquel es más apto para alcanzar la fortaleza, que tiene el cuerpo más acostumbrado para padecer trabajos y fatigas, y que desde niño se ha criado al frio y al calor, y al sol y al aire, en pobreza y necesidad, sin regalo y deleite. Y éste es un punto que todos los príncipes que desean conservar sus estados debrian considerar mucho, como lo dijimos arriba, para cortar de su república todo lo que la puede inficionar, ablandar y quitar el vigor y brío que pide la verdadera fortaleza, sin el cual la república queda como desarmada y desnuda, y entregada en manos de sus enemigos. Así lo hizo con los lacedemonios Licurgo, como lo escribe Plutarco, el cual añade que por esta severidad y templanza, el tiempo que ella duró, habia tan grande honestidad entre los hombres y mujeres en Sparta, que tenian por cosa increible el adulterio.

Todas las grandes monarquías é imperios

(1) El texto de este capítulo se ha reproducido del que contiene el tomo 60 de la *Biblioteca de autores españoles.*

se fundaron y aumentaron y conservaron con sobriedad y templanza, y se perdieron por la destemplanza y regalo. El imperio de los asirios se acabó en el rey Sardanápalo, que fué más mujer que hombre, y por esto perdió el reino y la vida. El de los medos fué destruido de los persas al tiempo que los príncipes y naturales de Babilonia estaban ocupados en fiestas y pasatiempos.

Los mismos persas, que antes que venciesen á los medos eran muy sabios, y tan templados, que, como dicen Jenofonte y Ciceron, no comian sino un poco de pan con una yerba que llaman mastuerzo y sal, y bebian agua y vestian groseramente, y con esto eran tan valientes y se hicieron señores del imperio de Babilonia, despues cayeron desta templanza, y se dieron al regalo de manera, que cuando Alejandro Magno venció á Darío, rey de los persas, halló en sus reales muchos regalos.

Los lacedemonios criaban sus hijos con extraña aspereza y fatiga, para que desde niños se hiciesen fuertes y robustos. Y aun escribe Plutarco que Licurgo mandaba que las mujeres saltasen, corriesen y anduviesen á caza, y se ejercitasen en cosas trabajosas y duras, para que los hijos fuesen más recios y sacasen de las entrañas de sus madres el vigor y fortaleza; pero despues que aflojaron deste rigor, y se dieron al regalo, perdieron su imperio, y de señores fueron hechos esclavos.

¿Qué diré del imperio romano? ¿Quién le deshizo y destruyó, sino el deleite y la mala educacion y disolucion de vida y costumbres? Plinio se queja que los romanos habian caido de su antigua templanza, y aprendido las costumbres viciosas de las otras naciones que habian sujetado, y que en el comer y beber y vestir, en el edificar y en el aparato de casa habia tan grande demasía, que no se puede creer; y así dice: *Vincendo, victi sumus;* venciendo, fuimos vencidos.

Horacio dice que porque la doncella aprendia á danzar y bailar desde niña, aprendia juntamente á ser deshonesta, y que con diferentes costumbres se habian criado los antiguos romanos, que habian teñido la mar con la sangre de los cartagineses, y vencido á Aníbal, su capitán, y á los reyes Pirro y Antíoco; porque estaban acostumbrados á arar la tierra y andar cargados y curtidos al sol y al aire, al calor y al hielo. Y así dice en otro lugar: "Echemos de nos las piedras preciosas y las perlas y el oro sin provecho, que es materia de todos los males, y arrojémosle en la mar, si estamos arrepentidos de nuestras maldades. Menester es arrancar las raíces de los apetitos desenfrenados, y formar los ánimos blandos con ejercicios duros y ásperos." Y en otro lugar: "Aprenda el muchacho que quiere ser fuerte y robusto, á sufrir pobreza, para que haga temblar los partos feroces, y pase su vida al aire y al sereno, y con sobresaltos y temores." Todo esto dice Horacio.

Quintiliano, que fué maestro de la juventud y nobleza romana muchos años, lamenta el demasiado regalo con que los padres criaban á sus hijos, por estas palabras: "Pluguiese á Dios que nosotros mismos no echásemos á perder las costumbres de nuestros hijos; debilitamos la niñez con regalos; aquella blanda y regalada crianza, que llamamos indulgencia ó amor tierno, es la que corta todos los nervios del ánima y del cuerpo. ¿Qué no deseará cuando sea grande el que, antes que sepa andar, anda vestido de grana? Aun no puede formar las primeras palabras, y ya sabe qué es oro y joyas, y pide telas y galas. Antes enseñamos al paladar para que sepa el niño las diferencias de sabores, que la lengua para que sepa hablar. Crecen en literas y en chirrioncillos, y si ponen los pies en el suelo, tenémoslos colgados de ambas partes con nuestros brazos. Si dicen alguna cosa lasciva, recibímosla con risa y con tan grande gusto, que los besamos y acariciamos de placer. Y no es maravilla que los niños digan cosas deshonestas y sucias, porque nosotros se las enseñamos, de nosotros las oyeron y de nuestras mancebas. Todo el convite resuena con cantares deshonestos, y en él se ven cosas tan feas, que no se pueden decir, y de ver y oir se hace la mala costumbre, y de la mala costumbre

la mala naturaleza, y los pobres niños aprenden los vicios antes que sepan lo que son." Hasta aquí son palabras de Quintiliano.

De suerte que el trabajo y la aspereza fundan los imperios, y la flojedad y regalo los deshacen; y no hay más cierta señal de haberse de perder en breve una monarquía, que verla dada al deleite y á la ociosidad. Y así el rey Ciro, queriendo castigar á los lidios, que se le habian rebelado, y eran muy valientes y guerreros, mandó que solamente se ocupasen en ser bodegoneros, taberneros y pasteleros, y en los otros oficios de golosina y regalo, y con esto perdieron todo su valor y se hicieron flojos y afeminados, y no tuvieron despues ánimo para tomar las armas ni para más alzar la cabeza; y lo mismo hizo el rey Jérjes, hijo de Darío, con los de Babilonia, como lo escribe Plutarco.

La comunicacion tan grande de naciones extranjeras, la abundancia de oro y plata, y piedras y especerías, y regalos que han venido de las Indias; la mala y natural inclinacion que tenemos al deleite; el no haberse atajado al principio los nuevos y viciosos usos, han trocado las costumbres é introducido una educacion dura y severa de nuestros antiguos. Y no hay duda sino que habiendo diversidad en la educacion, la ha de haber en la fortaleza, como dice Maquiavelo; pero esta nueva, blanda y disoluta educacion no se funda en nuestra santa religion, como él cree; antes es contraria á ella; porque la religion nos predica dureza, pobreza, templanza, trabajo, y las otras virtudes con que se engendra y crece y perficiona la fortaleza, y que criemos nuestros hijos desde niños con severidad y aspereza, y no con ternura y regalo, si queremos no llorarlos sin remedio cuando sean grandes, como la experiencia nos lo enseña.

Y así dice el Espíritu Santo: "El que no usa del azote aborrece á su hijo; mas quien le quiere bien, continuamente le castiga." Y en otro lugar: "No alces la mano del castigo de tu hijo, porque si le hirieres con el azote, no morirá; tú le das con la vara, y libras su ánima del infierno." Y aún más claramente, en el cap. XXX del *Eclesiástico*, dice: "El padre que ama á su hijo azótale á menudo, para que al fin tenga holganza con él. El potro que no es domado viene á ser caballo desbocado, y el hijo regalado á ser travieso y hecho á su voluntad. Regala á tu hijo, y darte ha que temer; juega con él, y entristecerte ha. No le des libertad cuando es mozo, y refrena sus antojos y apetitos; baja su cerviz mientras que es muchacho, y azótale mientras que es niño, porque no se endurezca y tire coces, y corra sin freno y sea causa de tu dolor." Todo esto dice el Espíritu Santo.

No ha habido jamas religion en el mundo que tan grave y encarecidamente trate este punto de la educacion, y sea más enemiga de todo regalo como lo es la religion cristiana. Y así, siguiendo y obedeciendo á su santa dotrina, en ninguna otra puede haber hombres más esforzados y valerosos que en ella, porque ninguna da preceptos tan conformes á la verdadera fortaleza, que es todo contrario á lo que escribe Maquiavelo. A esto, pues, debe atender con gran cuidado el príncipe si quiere conservar su estado, y procurar que se crien los hijos de sus vasallos sin los excesos, demasías y regalos con que al presente se crian, para que, como de buenos potros salen buenos caballos, así de mozos robustos salgan bravos y fuertes soldados, y cortando de su república lo que ha arruinado otras, la conserve con mayor facilidad."

3376. Roca y Cornet, Joaquín

Manual de madres católicas.

[Barcelona?]

[1876?]

8.°

Catálogo de las obras de fondo seguido del general de la libreria católico-científica de la viuda é hijos de J. Subirana, editores (1).

3377. [Rocher, V.]

La mujer razonable y cristiana. Traducción del francés, por Maria del Cármen Pimentel.

(1) Barcelona, 1876.

Valladolid. Tipografía de J. M. de la Cuesta.

1901

XII + 562 págs. = Ant. — V. en b. — Port.— V. en b.—A. M. D. G., V-VI.—Carta de Mgr. Tauchet, á Mr. Rocher, VII-VIII. — [Manifestación de Víctor Rocher], IX-X.—Carta del Cardenal Coullié, Arzobispo de Lyón y de Venne, primado de las Galias á Mr. Rocher, XI.—V. en b.—Texto, 1-553. — Adorno de imprenta.— Indice de materias, 554-560.—Fe de erratas.—V. en b.

8.°

Varias partes de esta obra tienen interés pedagógico. Todo el libro primero de la primera parte se dedica al estudio de la naturaleza, desarrollo, fortaleza y preservación de las principales facultades del alma de la mujer, y el segundo, al de los cuidados que reclama la salud corporal. El capítulo preliminar de la segunda parte trata del estudio y elección de la vocación, y el capítulo primero del libro segundo de la citada segunda parte, de la mujer en el ejercicio de sus funciones, relacionado con su educación.

Todo el libro segundo de la tercera parte considera á la mujer en funciones de madre educadora de sus hijos.

Esta obra contiene algunos pensamientos pedagógicos recomendables, aunque es más bien una recopilación de los deberes de la mujer, teniendo muy en cuenta los medios de su propia perfección y su influencia educadora en la familia.

La traducción es defectuosa.

3378. ROCHON

Entretenimiento de los niños.

Madrid.

1779

Citado en el *Indice de los libros que se hallan venales en las librerias de Manuel Sánchez Pardo.*

3379. [RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro]

Discurso sobre la educacion popular de los artesanos, y su fomento. En

Madrid. En la Imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de

1775

12 hs. + 476 págs. = Port.—V. en b.—Objeto de este discurso, 10 hs.—Tabla de los párrafos de esta obra, 1 h.—Introducción, 1-72.—Texto, 73-475.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3380. [RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro]

Apéndice á la educacion popular.

Parte primera, que contiene las reflexiones, conducentes á entender el origen de la decadencia de los oficios y artes en España, durante el siglo pasado... Adorno de imprenta. En

Madrid. En la Imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de

1775

LII págs. + 2 hs. + 502 págs. = Port.— V. en b.—Advertencia, III-LII.—Tabla y resumen, 1 h. y anv. de otra.—Prevención.—Clase primera, 1-6. —Texto, 7-500.—Erratas.—V. en b.

Parte segunda que contiene un discurso sobre mejorar las fábricas antiguas... Adorno de imprenta. En

Madrid. En la Imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de

1775

CCLXVI págs. + 3 hs. + 272 págs. = Port. — V. en b.—Discurso preliminar, III-CCLXVI.—Tabla y resumen, 3 hs.—Clase segunda, 1-2.—Texto, 1-271. — Correcciones que deben tenerse presentes.

Parte tercera que contiene un discurso sobre la legislación gremial de los artesanos... Adorno de imprenta. En

Madrid. En la Imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de

1776

CCLXX + 308 págs.=Port. —V. en b.—Discurso sobre la legislación gremial de los artesanos, III-

CCLXX.—Tabla de los extractos, 2 hs.—Clase tercera, Introducción, 1-16.— Texto, 17-306.—Erratas.—V. en b.

16.° m.

Parte quarta que contiene los ocho discursos de Francisco Martinez de Mata... Adorno de imprenta. En

Madrid. En la Imprenta de D. Antonio de Sancha. Año de

1777

XCII págs. + 2 hs. + 432 págs. = Port. — V. en b. — Discurso sobre el comercio activo de la nación, III-XCII.—Tabla de los discursos, 1 h. y anv. de otra. — Erratas. — Memorial de D. Francisco Martínez Mata, natural de Motril, hermano de la Orden Tercera de Penitencia..., 1-46.—Texto, 46-431.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

Entre otras materias de interés pedagógico de que trata la obra son de notar las siguientes:

Del aprendizaje.

Del dibujo.

De los conocimientos cristianos, morales y útiles, en que conviene instruir á la juventud dedicada á los oficios y á las artes.

Examen de los aprendices.

De los exámenes de maestros.

A pesar de esto, la obra reseñada tiene, más que interés pedagógico, interés económico y social.

3381. [RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro]

Suplemento al apéndice de la educacion popular. Contiene dos discursos de Francisco Martínez de la Mata, siervo de los pobres afligidos, y de la Orden Tercera de la Penitencia. Los publica con algunas notas Don Josef Antonio Canga, Argüelles, y Cifuentes Prada. Adorno de imprenta. En

Madrid. En la Imprenta de Sancha.

1794

VIII + 1 h. + 104 págs. = Port. — V. en b. — El editor, III-VIII.—Memorial al Reyno junto en Cortes, 1 h.—Texto, 1-104.

16.° m.

3382. RODRÍGUEZ] CARRACIDO, José

Lucubraciones sociológicas y discursos universitarios, de ____. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos.

1893

234 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.— [Dedicatoria.]—V. en b. —Lucubraciones sociológicas.—V. en b.— Texto, 9-121. —V. en b. — Discursos universitarios.—V. en b.—Texto, 125-233.—V. en b.

8.° m.

La parte de interés pedagógico de este bien escrito volumen es la de los discursos universitarios, que son cuatro y tratan con mucho acierto de los temas siguientes:

La enseñanza de las ciencias experimentales en España.

Reorganización de las Universidades.

Bases de la organización universitaria, y

El regionalismo en la Universidad.

3383. RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco

Cantos populares españoles recogidos, ordenados é ilustrados por____. Un terceto del Dante (1). Tomo I.

Sevilla. Establecimiento tipográfico de Francisco Alvarez y C.ª, impresores de Cámara de S. M. y SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier.

1882

XXIV + 472 págs. = Ant.—Pie de imprenta.— Port.—Es propiedad de sus Editores (2).—[Dedi-

(1) *La Divina Comedia*, «Infierno», IX.

(2) Francisco Alvarez y C.ª

catoria.]—V. en b.—Prólogo, VII-XXIV.—Nanas ó coplas de cuna.—V. en b.—Texto, 3-39.—V. en b.—Rimas infantiles.—V. en b.—Texto, 43-184. Adivinanzas.—V. en b.—Texto, 187-407.—V. en b.—Pegas.—V. en b.—Texto, 411-417.—Oraciones, ensalmos y conjuros.—V. en b.—Texto, 421-470.—Indice.—Erratas más notables.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Esta obra es de interés pedagógico en cuanto da noticia de costumbres, juegos y entretenimientos infantiles.

Su ilustre autor prepara una nueva edición de la obra con copiosas é interesantes adiciones.

3384. Rodríguez Méndez, Rafael

Discurso leído por el Dr. D. ____, en el Colegio Vilar de

Barcelona.

1884

3385. Rodríguez Risueño, Emiliano

Discurso inaugural leído en la Universidad Literaria de Valladolid en la solemne apertura del curso académico de 1901 á 1902 por el Dr. D. ____, catedrático-decano de la sección de ciencias.

Valladolid. Imp. y lib. de José Manuel de la Cuesta.

1901

64 págs.

4.°

El tema de este discurso es el siguiente: «Modernos estudios de Biología.—Enseñanza general y experimental.»

3386. Rodríguez de San José de Calasanz, Ignacio

Discernimiento filosófico de ingenios para artes y ciencias. Dalo á luz el Padre Ignacio Rodriguez de San Joseph de Calasanz de las Escuelas Pias.

Madrid. En la oficina de Don Benito Cano. Año

1795

VIII + 334 págs.=Port.—Textos de Quintiliano y Horacio.—Prólogo, III-VIII.—Texto, 1-332.—Indice de los artículos, 333-334.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

Es una obra del mismo género del *Examen de Ingenios* del Dr. Huarte de San Juan, en que el autor, fundado en la experiencia y ayudado de otros muchos autores, estudia la conformidad de las obras del ingenio con las de la naturaleza, las tres maneras de ingenio, el modo de descubrirle y las aptitudes que requiere el cultivo de algunas disciplinas.

El P. Rodríguez sostiene con buenas razones, en el artículo VII de su obra, que «á ninguno se le debe violentar e ingenio».

3387. R[odríguez] Tarduchy, Emilio

Academia de Ciencias Sociales de Burgos. Velada en honor de los profesores y alumnos franceses del curso de verano de MCMIX. Palabras del académico D. ____ Capitán de infantería: Comentarios al discurso que hizo D. Quixote de las Armas y las Letras, y del académico D. José Sarmiento Lasuén, oficial 1.° de Administración militar y Profesor. «La enseñanza y orientaciones pedagógicas en España.» Adorno de imprenta.

S. i. [Burgos]. Tipografía de Marcelino Miguel. Año de

1910

66 págs. + 1 h. = Anv. en b. — Producciones de D. José Sarmiento Lasuén, [2-3]. — Obras de D. Emilio R. Tarduchy.—Port.—Queda hecho el depósito que marca la ley... — [Dedicatoria.]— V. en b. — Comentarios al discurso... — V. en b. —

Texto, 11-37.— V. en b.— La enseñanza y orientaciones... — V. en b. — Texto, 41-66 y parte del anv. de 1 h.—Reseña, parte del anv. de dicha hoja y v. de ella.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

En las páginas de anuncios que este opúsculo lleva se hallan citadas sin decir si están publicadas ó no, las siguientes obras de carácter pedagógico no citadas en otros lugares de esta BIBLIOGRAFÍA:

De D. José Sarmiento Lasuén:

Monografía antropométrica. Sistema Sarmiento. 1901.

Instituciones Extranjeras de Instrucción primaria. 1902.

Enseñanza militar en España: su reorganización en todos los órdenes. 1902.

La enseñanza de la clase obrera. 1905.

Reorganización de la Instrucción pública nacional. 1907.

Proyecto de creación de una Escuela de industrias en Burgos. (1). 1908.

Psiquiatría infantil. 1909.

La obra de Manjón. 1909.

De D. Emilio R. Tarduchy:

Educación del patriotismo.

Misión educadora del Ejército.

De ambos autores:

El cuartel y la Escuela. Analfabetismo.

3388. ROSALES, J. Abel

Bibliografía del literato D. Miguel Luis Amunátegui, ministro de estado, diputado al Congreso, secretario general de la Universidad, profesor de literatura é historia del Instituto Nacional, miembro correspondiente de la Real Academia Española y del Instituto histórico y geográfico del Brasil, etc., por ——

(1) Serie de artículos periodísticos.

Santiago de Chile. Imprenta de la Libertad Electoral.

1888

30 págs.

8.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena.*

3389. ROWAN LEMLY, Henry

Ejercicios gimnásticos. Escogidos por ——, Oficial de artillería del ejército de los Estados Unidos de América &.ª

Nueva York. D. Appleton y Compañía.

1884

84 págs. = Copia de un Decreto del Presidente de los Estados Unidos de Colombia sobre propiedad de la obra. — [Dedicatoria.] — V. en b. —Dos palabras.— V. en b. — Texto, 7-81. — V. en b.— Indice.—V. en b.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3390. RUFO, Juan

Las seyscientas apotegmas de Iuan Rufo. Y otras obras en verfo. Dirigidas al Principe nueftro Señor. Escudo real. Con privilegio. En

Toledo, por Pedro Rodriguez, Impreſſor del Rey nueſtro Señor.

1596

8 hs. + 270 folios. = Port. — V. en b. — Muy poderoso Señor (1). —Suma del Priuilegio.—Memorial al Principe nueſtro Señor, 1 h.—Discurso de Fray Baſilio de Leon ſobre eſte libro, 1 h.— Poeſías laudatorias, 3 hs.— Al lector, 1 h.—Texto, 1-194 y anv. de otro. — V. en b. — Obras en verso de Juan Rufo, 196-270.

16.°

Biblioteca Nacional.

Estas *Apotegmas* son breves anécdotas, semejantes á fábulas en prosa, á cuyo término se halla una sentencia que es la moraleja.

(1) Censura.

De las obras en verso del citado volumen ofrece indirecto interés pedagógico la «*Carta qve Ivan Rufo* escriuió (1) á su hijo, siendo muy niño»; pero el asunto es principalmente ético ó moral.

3391. [Rufo, Luis]

Biblioteca de «El Averiguador Universal». Las quinientas apotegmas de D. Luis Rufo, hijo de D. Juan Rufo, jurado de Córdoba, dirigidas al Príncipe Nuestro Señor (siglo xvii). Ahora por primera vez publicadas.

Madrid. Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro.

1882

xxxii + 160 págs. = Ant. — V. en b. — Port. — Tirada de 500 ejemplares.—Advertencia, v-xxi.—Carta que Juan Rufo escribió á su hijo, siendo muy niño, xxi-xxxii. — Dedicatoria á su Alteza, 1-2.—Texto, 3-158.—Colofón. — Escudo del impresor.

16.° m.

En la «Advertencia», escrita por don José María Sbarbi, da noticia este distinguido paremiólogo contemporáneo, del manuscrito de Luis Rufo de esta manera:

Cuando en el año de 1880 adquirí el precioso MS. de Luis Rufo que sale ahora á luz, ni el librero que lo anunciaba supo lo que se vendía, ni yo supe lo que me compraba. En efecto: figuraba en el Catálogo mensual de las obras de lance antiguas y modernas que se hallan de venta en la librería de Juan Rodríguez, calle del Olivo, números 6 y 8, Madrid *(setiembre de 1876, página 13), un artículo del tenor y escritura siguiente:*

«Apotegmas. — *Las seiscientas apotegmas de Juan Rufo, Jurado de Córdova, Cronista del Sr. D. Juan de Austria: con otras quinientas de D. Luis Rufo su hijo; Manuscrito; un volúmen, 4.° pergamino (1600...) 60 reales.*»

Difícil se me hacía de creer que en tan reducido volúmen como el que tenía á la vista pudieran caber los 600 apotegmas del padre y los 500 del hijo, mayormente al ver que el libro aparentaba no estar concluído, siendo el guarismo 433 el asignado al último artículo.

Estas dos obras últimamente citadas, por demás curiosas en el orden literario, ofrecen también al lector algún interés pedagógico, especialmente en las coplas de Juan Rufo, que son como un arte de buena crianza, puesto en verso.

3392. Ruiz Amado, Ramón

A las madres. La comunión de los niños inocentes por el P. ____ de la Compañía de Jesús. Con licencia.

Barcelona. Imprenta Moderna.

1911

96 págs. = Ant. — El Apostolado de la Educación (1).—Port.—Licencias. — A las madres, 5-6. —Texto, 7-64.—Apéndice, 65-72.—Misa Eucarística, 73-93.—V. en b.—Indice.—V. en b.

16.° m.

S

3393. [Saavedra Fajardo, Diego de]

Idea de vn Principe politico christiano. Representada en cien Empresas. Dedicada al Principe de las Españas. Nvestro Señor por Don ____ del Consejo de su Magestad en el Supremo de las Indias, i su Embajador extraordinario en Mantua i Esguizaros i Residente en Alemania. En

Monaco. En la Imprenta de Nicolao Enrico, á 1.° de Marzo

1640

8 hs.+712 págs. +2 hs.=Port. (2).—V. en b.—

(1) En redondillas.

(1) Es un anuncio de la revista mensual titulada *La Educación hispano-americana.*

(2) Con orla grabada en dulce.

[Dedicatoria], 1 h. y anv. de otra.—Al letor, V. de 1 h. y 2 hs.—Orden de las Empresas, 2 hs. y anv. de otra.— V. en b.— Texto, 1-711 (1).—Ludibria mortis (2).—Erratas, 2 hs.

4.°

Biblioteca Nacional.

Es hermosa edición.

El prólogo al lector y cada una de las «Empresas» llevan en esta edición una alegoría grabada en dulce.

3394. Saavedra Fajardo, Diego de

Idea de vn principe político christiano Raprefentada *(sic)* en cien empreſas. Dedicada al Príncipe de las Españas, Nvestro Señor, por Don Diego de Saavedra Faxardo, Cauallero del Orden de S. Iago del Conſejo de ſu Magd. en el Supremo de las Indias, i ſu Embajador Plenipotenciario en los Treze Cantones, en la Dieta Imperial de Ratiſbona por el Circulo, i Caſa de Borgona *(sic)*, i en el Conſejo de Munſter para la Paz General. En

Monaco, A 1 de Marzo. En

1640

Milán, A 20 de Abril

1642

10 hs. + 754 págs.=Port. (3).— Aprobación.— [Dedicatoria], 1 h. y anv. de otra. — Al letor, v. de 1 h. y 2 hs.—Svmario de la obra i orden de las Empresas, 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.—Epistola (4), 2 hs. — Textó, 1-752. — Ludibria mortis (5).—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El prólogo al lector y cada una de las «Empresas» llevan en esta edición una alegoría grabada en dulce.

(1) Las últimas páginas llevan la numeración con varias erratas por haberse repetido en ellas el núm. 696. La descripción se ha hecho salvando dichas erratas.

(2) Soneto.

(3) Grabada en dulce con inscripciones latinas y figuras de adorno.

(4) Tres, en latín.

(5) Soneto.

3395. Saavedra Fajardo, Diego de

Idea de vn Principe político christiano, Repreſentada en cien empreſas, dedicada al Principe de las Españas, Nvestro Señor, Por Don Diego de Saavedra Faxardo, Cavallero del Orden de S. Iago, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Supremo de las Indias, i ſu Embajador Plenipotenciario en los Treze Cantones, en la Dieta Imperial de Ratisbona, por el Circulo i Caſa de Borgona *(sic)* i en el Congreſo de Munſter para la Paz General. En

Amberes. En caſa de Ieronymo y Ivan Bapt. Verdvssen.

1655

10 hs.+792 págs.=Por. (1).—V. en b.— [Dedicatoria], 1 h.—El Imprimidor A los aficionados de la Política. —Aprobacion.—Al letor, 2 hs. y anv. de otra.—Sumario de la obra y orden de las empressas, v. de 1 h. y 2 hs — Epistola (2), 2 hs. — Texto (3), 1-791.—Ludibria mortis (4).

4.°

Biblioteca Nacional.

El prólogo al lector y cada una de las «Empresas» llevan en esta edición una alegoría grabada en dulce.

3396. [Saavedra Fajardo, Diego de]

Idea de vn Principe político christiano, representada en cien empressas. Va emmendada en esta tercera impreſsion de todos los yerros que avia en las otras. Dedicada al Principe de las Españas, nuestro señor. Por Don Diego de Saavedra Faxardo, Cavallero del Orden de Santiago, del Conſejo de Su Magestad en el Supremo de las Indias, y Su Embaxa-

(1) Grabada en dulce con inscripciones latinas y figuras de adorno.

(2) Tres, en latín.

(3) Con muchas apostillas.

(4) Soneto.

dor Plenipotenciario en los treze Cantones, en la Dieta Imperial de Ratisbona, por el circulo, y caſa de Borgoña, y en el Congreſſo de Munſter para la paz General. Escudo grabado en madera de Mateu Regil (1). Con licencia, en

Valencia, por Gerónimo Vilagraſa. Año

1655

8 hs.+694 págs =Port.—V. en b. — [Dedicatoria], 1 h.—Al letor, 2 hs. y anv. de otra.—Svmario de la obra, y orden de las «empresas», v. de 1 h. y 3 hs. — Texto (2), 1-692. — Ludibria mortis (3), 693-694.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3397. [Saavedra Fajardo, Diego de]

Idea de vn Principe politico christiano, representada en cien empresas. Dedicada al Principe de las Españas Nvestro Señor. Por Don Diego de Saavedra Faxardo, Cavallero del Orden de Santiago, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Supremo de las Indias, y su Embaxador Plenipotenciario en los treze Cantones, en la Dieta Imperial de Ratisbona, por el circulo, y caſa de Borgoña, y en el Congreſſo de Munſter para la paz General. Escudo grabado en madera de Mateu Regil (1). Con licencia, en

Valencia, por Geronimo Villagraſa. Año

1656

8 hs. + 694 pás.=Port.—V. en b.— [Dedicatoria], 1 h.—Al lector, 2 hs. y anv. de otra.—Svmario de la obra, y orden de las «empresas», v. de 1 h. y 3 hs. — Texto (4), 1-692. — Ludibria mortis (5), 693-694.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) A cuya costa se hizo dicha impresión.
(2) Con apostillas.
(3) Soneto.
(4) Con apostillas.
(5) Soneto.

3398. Saavedra Fajardo, Diego de

Idea de un Principe político christiano, Repreſentada en cien empreſas por Don Diego de Saavedra Faxardo Cavallero etc.

Amstelodami. Apud Ioh . Ianſſonium Iuniorem.

1659

18 hs.+984 págs.=Port. (1).—V. en b.—[Dedicatoria], 2 hs. — Al letor, 5 hs. — Svmario de la obra y orden de las empresas, 5 hs. y anv. de otra. —V. en b.—Epistola (2), 4 hs. — Texto, 1-981.— Ludibria mortis (3), 982-983.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

El prólogo al lector y cada una de las «empresas» llevan en esta edición una alegoría grabada en dulce.

3399. Saavedra Fajardo, Diego de

Idea de un Principe politico christiano Repreſentada en cien empreſas por Don Diego de Saavedra Faxardo Cavallero etc.

Amstelodami. Apud Ioh. Ianſſonium Iuniorem.

1664

18 hs.+984 págs.=Port. (4).—V. en b.—[Dedicatoria], 2 hs. — Al letor, 4 hs.— Sumario de la obra y orden de las empresas, 5 hs. y anv. de otra. — V. en b. — Epistola (5), 3 hs. — Texto, 1-981.—Ludibria mortis (6), 982-983.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

El prólogo al lector y cada una de las Empresas llevan en esta edición una alegoría grabada en dulce.

(1) Grabada en dulce con una alegoría de la obra.
(2) Tres, en latín.
(3) Soneto.
(4) Grabada en dulce con una alegoría de la obra.
(5) Tres, en latín.
(6) Soneto.

3400. [Saavedra Fajardo, Diego de]

Idea de vn Principe político christiano, representada en cien empressas. Va enmendada en esta qvinta impresion de todos los yerros que avia en las otras. Dedicada al Principe de las Españas, nuestro señor. Por Don Diego de Saavedra Faxardo, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad en el Supremo de las Indias, y Su Embaxador Plenipotenciario en los treze cantones, en la Dieta Imperial de Ratisbona, por el circulo, y casa de Borgoña, y en el Congresso de Munster para la paz general. Escudo grabado en madera de Mateu Regil (1). Con licencia, en

Valencia, por Iuan Lorenço Cabrera. Año

1664

8 hs.+694 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 1 h.—Al letor, 2 hs. y anv. de otra.—Svmario de la obra y orden de las «empresas», v. de 1 h. y 3 hs.—Texto (2), 1-692.—Ludibria mortis (3), 693-694.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3401. Saavedra Fajardo, Diego

Idea de vn Principe político christiano, representada en cien empressas. Va enmendada en esta sexta impression de todos los yerros que avia en las otras. Dedicada al Príncipe de las Españas nvestro Señor Por Don Diego Saavedra Faxardo, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad en el Supremo de las Indias, y Su Embaxador Plenipotenciario en los treze cantones, en la Dieta Imperial de Ratisbona, por el circulo, y casa de Borgoña, y en el congreso de Munster, para la paz general. Escudo grabado en madera. Con licencia. En

Valencia, por Francisco Cipres. Año

1675

8 hs.+694 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 1 h.—Al letor, 2 hs. y anv. de otra.—Svmario de la obra y orden de las empressas, v. de 1 h. y 3 hs.—Texto (1), 1-692.—Ludibria mortis (2 y un soneto, 693-694.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3402. Saavedra Fajardo, Diego

Idea de un Príncipe político, y christiano, representada en cien empresas. Por D. Diego Saavedra Faxardo, cavallero del orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el de Indias, y de Su Embaxador Plenipotenciario para la Paz General. Grabado en madera. En

Valencia, por [V]icente Cabrera. Año

1695

6 hs.+694 págs.=Port (3).—V. en b.—Al lector, 2 hs.—Sumario de la obra, y orden de las Empressas, 3 hs.—Texto (4), 1-692.—Ludibria mortis (5).—Colofon.

8.° m,

Biblioteca Nacional.

3403. Saavedra Fajardo, Diego de

Idea de un Príncipe político christiano por D. Diego Saabedra Faxardo, Cavallero del Orden de Santiago etc. Escudo del impresor (6). Con licencia del Real Consejo. En

(1) A cuya costa se hizo dicha impresión.
(2) Con apostillas.
(3) Soneto.

(1) Con apostillas.
(2) Grabado en madera.
(3) Impresa con dos tintas: negra y roja.
(4) Con apostillas.
(5) Grabado en madera y debajo un soneto.
(6) Con su monograma.

Valencia. En la Imprenta de Salvador Faulí. Año

1786

Tomo I: 12 hs.+500 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 2 hs.—El Impresor al que leyere, 2 hs.—Al lector, 2 hs. y anv. de otra.—Sumario de la obra y orden de las Empresas, v. de 1 h. y 2 hs.—Texto, 1-500.

Tomo II: 5 hs.+532 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prosigue el Tratado como se ha de haber el Príncipe con sus Ministros, 3 hs.—Texto, 1-531.—Ludibria mortis (1).

8.°

Biblioteca Nacional.

3404. Saavedra Fajardo, Diego de

Idea de un Príncipe político christiano. Por D. Diego Saavedra Faxardo, Caballero de la Orden de Santiago etc. Escudo del impresor (2). Con las licencias necesarias. En

Valencia: En la Oficina de Salvador Faulí. Tomo I: Año de

1800

10 hs.+492 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 2 hs.—El Impresor al que leyere, 1 h.—Al lector, 3 hs. y anv. de otra.—Sumario de la obra y orden de las empresas, v. de 1 h. y 2 hs.—Texto, 1-491.—V. en b.

Tomo II: Año de

1801

4 hs.+520 págs.=Port.—V. en b.—Prosigue el Tratado como se ha de haber el Principe con sus Ministros, 3 hs.—Texto, 1-519.—Ludibria mortis (3).

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El prólogo y cada una de las «empresas» llevan en esta edición una alegoría toscamente grabada en madera.

(1) Soneto.
(2) Con su monograma.
(3) Soneto.

3405. Saavedra Fajardo, Diego de

Idea de un Principe político cristiano representada en cien empresas por D. ——, Caballero del orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Supremo de las Indias, y su embajador plenipotenciario en los trece cantones, en la Dieta imperial de Ratisbona por el círculo y casa de Borgoña, y en el Congreso de Munster para la paz general. Pleca.

Madrid. En la Imprenta de García.

1819

Tomo I: xxxii+380 págs.=Ant.—Se vende en Madrid... — Anv. de 1 h. en b. — D. Diego de Saavedra Fajardo (1).—Port.—V. en b.—Advertencia del editor, v-vi. — Dedicatoria del autor, vii-xii.—Prólogo del autor, xiii-xxii.—Sumario de la obra y orden de las empresas, xxiii-xxxii.—Texto, 1-377.—Indice, 378-379.—Erratas.

Tomo II: 408 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 1-406.—Indice y erratas, 407-408.

Tomo III: 406 págs.+1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 9-402.—Ludibria mortis (2).—Indice y erratas, 404-405.—Esta obra se vende en Madrid..., 406 y 1 h.

8.°

Biblioteca Nacional.

El prólogo y cada una de las «empresas» llevan en esta edición una alegoría toscamente grabada en madera.

El tomo de la *Biblioteca de Autores españoles*, impreso en Madrid el año 1898 en la imprenta de Hernando y Compañía, contiene el texto íntegro de la conocida obra de Saavedra Fajardo.

El *Fasciculus II*, de la *Sectio prior* del *Catalogus librorum impressorum Bibliothecæ Regiæ Academiæ Upsaliensis*, da además noticia de dos ediciones de dicha obra hechas en Amsterdam: una del año 1651 y otra, alemana, de 1655.

(1) Retrato grabado en dulce.
(2) Soneto.

El mismo *Fasciculus* cita igualmente una edición castellana hecha en Madrid el año 1675, y de estas otras latinas: 1649, de Bruselas; 1658 y 1659, de Amsterdam, y 1686, de Jena (1).

La parte de mayor interés pedagógico de esta obra son las seis primeras «Empresas», que tratan de la «Educación del Príncipe» y dicen así:

EMPRESA PRIMERA

HINC LABOR ET VIRTUS

Nace el valor, no se adquiere; calidad intrínseca es del alma, que se infunde con ella y obra luego. Aun el seno materno fué campo de batalla á dos hermanos valerosos (2); el mas atrevido, si no pudo adelantar el cuerpo, rompió brioso las ligaduras, y adelantó el brazo pensado ganar el mayorazgo (3). En la cuna se ejercita un espíritu grande; la suya coronó Hércules con la victoria de las culebras despedazadas. Desde allí le reconoció la invidia, y obedeció á su virtud la fortuna. Un corazon generoso en las primeras acciones de la naturaleza y del caso descubre su bizarría; antes vió el señor infante don Fernando, tio de vuestra alteza, en Norlinguen la batalla que la guerra, y supo luego mandar con prudencia y obrar con valor.

L'eta precorse, e la speranza, e presti
Pareano i fior, quando n'usciro i frutti (1).

Siendo Ciro niño, y electo rey de otros de su edad, ejercitó en aquel gobierno pueril tan heróicas acciones, que dió á conocer su nacimiento real, hasta entonces oculto. Los partos nobles de la naturaleza por sí mismos se manifiestan; entre la masa ruda de la mina brilla el diamante y resplandece el oro; en naciendo el leon reconoce sus garras, y con altivez de rey sacude las aun no enjutas guedejas de su cuello, y se apercibe para la pelea. Las niñeces descuidadas de los príncipes son ciertas señales y pronósticos de sus acciones adultas. No está la naturaleza un punto ociosa; desde la primera luz de los partos asiste diligente á la disposicion del cuerpo y á las operaciones del ánimo, y para su perfeccion infunde en los padres una fuerza amorosa, que los obliga á la nutricion y á la enseñanza de los hijos; y porque recibiendo la sustancia de otra madre no degenerasen de la propia, puso con gran providencia en los pechos de cada una dos fuentes de cándida sangre, con que los sustentasen. Pero la flojedad ó el temor de gastar su hermosura induce las madres á frustrar este fin, con grave daño de la república, entregando la crianza de sus hijos á las amas. Ya pues que no se puede corregir este abuso, sea cuidadosa la eleccion en las calidades dellas (2). «Esto es (palabras son de aquel sabio rey don Alonso, que dió leyes á la tierra y á los orbes en una ley de las *Partidas*), en darles amas sanas, y bien acostumbradas, é de buen linage, ca bien asi como el niño se govierna, é se cria en el cuerpo de la madre fasta que nace, otrosí se govierna, é se cria del ama desde que le da la teta fasta que gela tuelle, é porque el tiempo de la crianza es mas luengo que el de la madre, por ende non puede ser que non reciba mucho del contenente, é de las costumbres del ama.»

La segunda obligacion natural de los pa-

---

(1) En la Biblioteca Nacional pueden verse las siguientes ediciones latinas de la obra descrita de Saavedra Fajardo:

Idea Principis Christiano-Politici 101 Symbolis expressa a Didaco Saavedra Faxardo. Equite ect.
Amstelodami. Apud Joannem Jacobi Fil-Schipper.

1659

12 hs.+832 págs.+2 hs.

:6.º m.

Idea Principis Christiano Politici Symbolis CI. expressa à Didaco Saavedra Faxardo. Equite etc. Ab innumeris priorum editionum mendis expurgata.
Amstelaedami. Apud Ioannem Blaev

1660

576 págs. | 2 hs.

18.º

(2) Sed collidebantur in utero ejus parvuli. (Gen., c. 25., v. 22.)

(3) Instante autem partu, apparuerunt gemini in utero atque ir ipsa effusione infantium unus protulit manum. (Gen., 38, 27.)

(1) Torquat. Tass., Gofr.

(2) L. 3, tit. 7, part. II.

dres es la enseñanza de sus hijos (1). Apenas hay animal que no asista á los suyos hasta dejallos bien instruidos. No es menos importante el ser de la dotrina que el de la naturaleza, y mas bien reciben los hijos los documentos ó reprehensiones de sus padres que de sus maestros y ayos (2), principalmente los hijos de príncipes, que desprecian el ser gobernados de los inferiores. Parte tiene el padre en la materia humana del hijo, no en la forma, que es el alma producida de Dios; y si no asistiere á la regeneracion desta por medio de la dotrina (3), no será perfeto padre. Las sagradas letras llaman al maestro padre, como á Tubal porque enseñaba la música (4). ¿Quién, sino el príncipe, podrá enseñar á su hijo á representar la majestad, conservar el decoro, mantener el respeto y gobernar los estados (5)? El solo tiene sciencia práctica de lo universal; los demás ó en alguna parte ó sola especulacion. El rey Salomon se preciaba de haber aprendido de su mismo padre (6); pero porque no siempre se hallan en los padres las calidades necesarias para la buena educacion de sus hijos, ni pueden atender á ella, conviene entregallos á maestros de buenas costumbres, de sciencia y experiencia (7), y á ayos de las partes que señala el rey don Alonso en una ley (8) de las *Partidas:* «Onde por todas estas razones deben los Reyes querer bien guardar sus fijos, é escoger tales ayos, que sean de buen linage, é bien acostumbrados, é sin mala saña, é sanos, é de buen seso, é sobre todo que sean leales, derechamente amando el pro del Rey é del Reyno.» A que parece se puede añadir que sean tambien de gran valor y generoso espíritu, y tan experimentados en las artes de la paz y de la guerra, que sepan enseñar á reinar al príncipe: calidad que movió á Agripina á escoger por maestro de Neron á Seneca (1). No puede un ánimo abatido encender pensamientos generosos en el príncipe. Si amaestrase el buho al águila, no la sacaria á desafiar con su vista los rayos del sol ni la llevaria sobre los cedros altos, sino por las sombras encogidas de la noche y entre los humildes troncos de los árboles. El maestro se copia en el discípulo, y deja en él un retrato y semejanza suya. Para este efeto constituyó Faraon por señor de su palacio á Josef; el cual, enseñando á los príncipes, los sacase parecidos á sí mismo (2).

Luego en naciendo se han de señalar los maestros y ayos á los hijos, con la atencion que suelen los jardineros poner encañados á las plantas aun antes que se descubran sobre la tierra, porque ni las ofenda el pié ni las amancille la mano. De los primeros esbozos y delineamientos pende la perfeccion de la pintura; así la buena educacion, de las impresiones en aquella tierna edad, antes que robusta, cobren fuerza los afectos y no se puedan vencer (3). De una pequeña simiente nace un árbol; al principio débil vara que fácilmente se inclina y endereza, pero en cubriéndose de corteza y armándose de ramas, no se rinde á la fuerza. Son los afectos en la niñez como el veneno, que si una vez se apodera del corazon, no puede la medicina repeler la palidez que introdujo. Las virtudes que van creciendo con la juveutud no solamente se aventajan á las demás, sino tambien á sí mismas (4). En aquella vision de Ezequiel, de los cuatro animales alados, volaba el águila sobre ellos, aunque era uno

(1) Filii tibi sunt? Erudi illos. (Eccl. 7, 25.)

(2) Educati siquidem recte a parentibus per sanctos et justos mones, boni merito evadent. (Aristot., Oecon., lib. 2.)

(3) Sapientia filiis suis vitam inspirat. (Eccl , 4, 12.)

(4) Pater canentium cithara, et organo. (Gen., 4, 21.)

(5) Praebe, fili mi, cor tuum mihi, et oculi tui vias meas custodiant. (Proverb. 23, 26.)

(6) Nam et ego filius fui patris mei, tenellus, et unigenitus coram matre mea, et docebat me. (Prov. 4, 3.)

(7) Quaerendi sunt liberis magistri, quorum et inculpata sit vita, et mores. (Plut,. De educ.)

(8) Lib. 4, tit. 7, part. II.

(1) Utque Domitii pueritia tali magistro adolesceret, et consiliis ejusdem ad spem dominationis uteretur. (Tac., lib. 12, an.)

(2) Constituit eum Dominum domus suae, et Principem omnis possessionis suae, ut erudiret Principes ejus, sicut semetipsum. (Psal. 104, 21.)

(3) Curva cervicem ejus in iuventute, et tunde latera ejus dum infans est, ne forte induret. et non credat tibi, et erit tibi dolor animae. (Eccl., 30, 12.)

(4) Bonum est viro cum portaverit jugum ab adolescentia sua; sedebit solitarius, et tacebit, quia levavit super se. (Thren., 3, 27.)

de los cuatro (1); porque, habiéndole nacido las alas desde el principio, y á los demás después, á ellos y á sí misma se excedia. Inadvertidos desto, los padres suelen entregar sus hijos en los primeros años al gobierno de las mujeres, las cuales con temores de sombras les enflaquecen el ánimo, y les imponen otros resabios que suelen mantener después (2). Por este inconveniente los reyes de Persia los encomendaban á varones de mucha confianza y prudencia (3).

Desde aquella edad es menester observar y advertir sus naturales, sin cuyo conocimiento no puede ser acertada la educacion, y ninguna mas á propósito que la infancia, en que desconocida á la naturaleza la malicia y la disimulacion (4), obra sencillamente, y descubre en la frente, en los ojos, en la risa, en las manos y en los demás movimientos, sus afectos é inclinaciones. Habiendo los embajadores de Bearne alcanzado de don Guillen de Moncada que eligiesen á uno de dos niños hijos suyos para su príncipe, hallan al uno con las manos cerradas y al otro abiertas, y escogieron á este, arguyendo de aquello su liberalidad, como se experimentó después. Si (5) el niño es generoso y altivo, serena la frente y los ojuelos, y risueño oye las alabanzas, y los retira entristeciéndose si le afean algo; si es animoso, afirma el rostro, y no se conturba con las sombras y amenazas de miedos; si liberal, desprecia los juguetes y los reparte; si vengativo, dura en los enojos, y no depone las lágrimas sin la satisfacion; si colérico, por ligeras causas se conmueve, deja caer el sobrecejo, mira de soslayo y levanta las manecillas; si benigno, con la risa y los ojos granjea las voluntades; si melancólico, aborrece la compañía, ama la soledad, es obstinado en el llanto y difícil en la risa, siempre cubierta con nubecillas de tristeza la frente; si alegre, ya levanta las cejas, y adelantando los ojuelos, vierte por ellos luces de regocijo; ya los retira, y plegados los párpados en graciosos dobleces, manifiesta por ellos lo festivo del ánimo: así las demás virtudes ó vicios traslada el corazon al rostro y ademanes del cuerpo, hasta que mas advertida la edad, los retira y cela. En la cuna y en los brazos del aya admiró el palacio en vuestra alteza un natural agrado y compuesta majestad con que daba á besar la mano, y excedió á la capacidad de sus años la gravedad y atencion con que se presentó vuestra alteza al juramento de obediencia de los reinos de Castilla y Leon.

Pero no siempre estos juicios de la infancia salen ciertos; porque la naturaleza tal vez burla la curiosidad humana que investiga sus obras, y se retira de su curso ordinario. Vemos en algunas infancias brotar aprisa los malos afectos, y quedar después en la edad madura purgados los ánimos, ó ya sea que los corazones altivos y grandes desprecian la educacion y siguen los afectos naturales, no habiendo fuerzas en la razon para domallos, hasta que, siendo fuerte y robusta, reconoce sus errores, y con generoso valor los corrige. Y así fué cruel y bárbara la costumbre de los brachmanes, que, después de dos meses nacidos los niños, si les parecian por las señales de mala índole, ó los mataban ó los echaban á las selvas. Los lacedemonios los arrojaban en el rio Taygetes. Poco confiaban de la educacion y de la razon y libre albedrío, que son los que corrigen los defectos naturales. Otras veces la naturaleza se esfuerza por excederse á sí misma, y junta monstruosamente grandes virtudes y grandes vicios en un sugeto, no de otra suerte que cuando en dos ramas se ponen dos ingertos contrarios, que, siendo uno mismo el tronco, rinden diversos frutos, unos dulces y otros amargos. Esto se vió en Alcibiades, de quien se puede dudar si fué mayor en los vicios que en las virtudes. Así obra la naturaleza, desconocida á sí misma; pero la razon y el arte corrigen y pulen sus obras.

(1) Et facies aquilae desuper ipsorum quatuor. (Ezechiel, 1, 10.)

(2) Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea. (Prov. 22, 6.)

(3) Nutritur puer non a muliere nutrice parum honorifica, verum ab Eunuchis, qui reliquorum circa Regem optimi videantur. (Plut., primo Alcib.)

(4) Juvenes non sunt maligni moris, sed facilis moris, propterea quod nondum viderunt nequitias. (Arist.)

(5) Pont. Heut. in Gen. Comit. Bear.

Siendo el instituto destas *Empresas* criar un príncipe desde la cuna hasta la tumba, debo ajustar á cada una de sus edades el estilo y la doctrina, como hicieron Platon y Aristóteles; y así, advierto que la infancia se facilite con el movimiento el uso de sus brazos y piernas; que si alguna por su blandura se torciere, se enderece con artificiosos instrumentos (1); que no se le ofrezcan objetos espantosos que ofendan su imaginativa, ó mirados de soslayo le desconcierten los ojos; que le hagan poco á poco á las inclemencias del tiempo; que con la armonía de la música aviven su espíritu; que sus juguetes sean libros y armas, para que les cobre aficion; porque nuevos los niños en las cosas, las admiran é imprimen fácilmente en la fantasía.

EMPRESA II.

AD OMNIA

Con el pincel y los colores muestra en todas las cosas su poder el arte. Con ellos, si no es naturaleza la pintura, es tan semejante á ella, que en sus obras se engaña la vista, y ha menester valerse del tacto para reconocellas. No puede dar alma á los cuerpos, pero les da la gracia, los movimientos y aun los afectos del alma. No tiene bastante materia para abultallos, pero tiene industria para realizallos. Si pudieran caber celos en la naturaleza, los tuviera del arte; pero benigna y cortés, se vale dél en sus obras, y no pone la última mano en aquellas que él puede perficionar. Por esto nació desnudo el hombre, sin idioma particular, rasas las tablas del entendimiento, de la memoria y de la fantasía, para que en ellas pintase la doctrina las imágenes de las artes y sciencias, y escribiese la educacion sus documentos, no sin gran misterio, previniendo así que la necesidad y el beneficio estrechasen los vínculos de gratitud y amor entre los hombres, valiéndose unos de otros; porque si bien están en el ánimo todas las semillas de las artes y de las sciencias, están ocultas y enterradas, y han menester el cuidado ajeno que las cultive y riegue (1). Esto se debe hacer en la juventud, tierna y apta á recibir las formas, y ian fácil á percibir las sciencias, que mas parece que las reconoce, acordándose dellas, que las aprende: argumento de que inferia Platon la inmortalidad del alma (2). Si aquella disposicion de la edad se pierde, se adelantan los afectos y graban en la voluntad tan firmemente sus inclinaciones, que no es bastante después á borrallas la educacion. Luego en naciendo lame el oso aquella confusa masa, y le forma sus miembros; si la dejara endurecer, no podia obrar en ella. Advertidos desto los reyes de Persia, daban á sus hijos maestros que en los primeros siete años de su edad se ocupasen en organizar bien sus cuerpecillos, y en los otros siete los fortaleciesen con los ejercicios de la jineta y la esgrima, y después les ponian al lado cuatro insignes varones: el uno muy sabio, que les enseñase las artes; el segundo muy moderado y prudente, que corrigiese sus afectos y apetitos; el tercero muy justo, que los instruyese en la administracion de la justicia; y el cuarto muy valeroso y prático en las artes de la guerra, que los industriase en ellas, y les quitase las aprehensiones del miedo con los estímulos de la gloria.

Esta buena educacion es mas necesaria en los príncipes que en los demás, porque son instrumentos de la felicidad política y de la salud pública. En los demás es perjudicial á cada uno ó á pocos le mala educacion; en el príncipe, á él y á todos, porque á unos ofende con ella, y á otros con su ejemplo. Con la buena educacion es el hombre una criatura celestial y divina, y sin ella el mas feroz de todos los animales (3). ¿Qué será pues un

(1) Caeterum ne propter teneritatem membrorum torqueantur, nationes nonnullae quibusdam artificiosis instrumentis utebantur. (Arist. Pol., lib. 7, c. 17.)

(1) Omnibus natura fundamenta dedit, semenque virtutum, omnes ad ista omnia nati sumus: cum irritator accessit, tunc illa animi bona velut sopita excitantru. (Sen., epist. 10.)

(2) Ex hoc posse cognosci animas immortales esse, atque divinas, quòd in pueris mobilia sunt ingenia, et ad percipiendum facilia. (Plat., De An.)

(3) Homo rectam nactus institutionem, divinissimum, mansuetissimumque animal effici solet, si verò, vel non sufficienter, vel non benè educetur, eorum quae terra progenuit, ferocissimum. (Plat., lib. 3, De leg.; Agel, lib. 9, noct.; At., c. 3.)

príncipe mal educado, y armado con el poder? Los otros daños de la república suelen durar poco; este lo que dura la vida del príncipe. Reconociendo esta importancia de la buena educacion, Felipe, rey de Macedonia, escribió á Aristóteles (luego que le nació Alejandro) que no daba menos gracias á los dioses por el hijo nacido, cuanto por ser en tiempo que pudiese tener tal maestro. Y no es bien descuidarse con su buen natural, dejando que obre por sí mismo, porque el mejor es imperfecto, como lo son casi todas las cosas que han de servir al hombre: pena del primer error humano, para que todo costase sudor. Apenas hay árbol que no dé amargo fruto si el cuidado no le trasplanta y legitima su naturaleza bastarda casándole con otra rama culta y generosa. La enseñanza mejora á los buenos, y hace buenos á los malos (1). Por esto salió tan gran gobernador el emperador Trajano, porque á su buen natural se le arrimó la industria y direccion de Plutarco, su maestro. No fuera tan feroz el ánimo del rey don Pedro el Cruel, si lo hubiera sabido domesticar don Juan Alonso de Alburquerque, su ayo. Hay en los naturales las diferencias que en los metales: unos resisten al fuego, otros se deshacen en él y se derraman; pero todos se rinden al buril ó al martillo y se dejan reducir á sútiles hojas. No hay ingenio tan duro en quien no labre algo el cuidado y el castigo. Es verdad que alguna vez no basta la enseñanza, como sucedió á Neron y al príncipe don Cárlos, porque entre la púrpura, como entre los bosques y las selvas, suelen criarse monstruos humanos al pecho de la grandeza, que no reconocen la corrección. Fácilmente se pervierte la juventud con las delicias, la libertad y la lisonja de los palacios, en los cuales suelen crecer los malos afectos, como en los campos viciosos las espinas y yerbas inútiles y dañosas; y si no están bien compuestos y reformados, lucirá poco el cuidado de la educacion, porque son turquesas que forman al príncipe segun ellos son, conservándose de unos, criados en otros, los vicios ó las virtudes una vez introducidas. Apenas tiene el príncipe discurso, cuando, ó le lisonjean con las desenvolturas de sus padres y antepasados, ó le representan aquellas acciones generosas que están como vinculadas en las familias. De donde nace el continuarse en ellas de padres á hijos ciertas costumbres particulares, no tanto por la fuerza de la sangre, pues ni el tiempo ni la mezcla de los matrimonios las muda, cuanto por el corriente estilo de los palacios, donde la infancia las bebe y convierte en naturaleza; y así, fueron tenidos en Roma por soberbios los Claudios, por belicosos los Escipiones, y por ambiciosos los Appios; y en España están los Guzmanes en opinion de buenos, los Mendozas de apacibles, los Manriques de terribles, y los Toledos de graves y severos. Lo mismo sucede en los artífices: si una vez entra el primor en un linaje, se continúa en los sucesores, amaestrados con lo que vieron obrar á sus padres y con lo que dejaron en sus diseños y memorias. Otras veces la lisonja, mezclada con la ignorancia, alaba en el niño por virtudes la tacañería, la jactancia, la insolencia, la ira, la venganza y otros vicios, creyendo que son muestras de un príncipe grande, con que se ceba en ellos y se olvida de las verdaderas virtudes, sucediéndole lo que á las mujeres, que, alabadas de briosas y desenvueltas, estudian en sello, y no en la modestia y honestidad, que son su principal dote. De todos los vicios conviene tener preservada la infancia; pero principalmente de aquellos que inducen torpeza ú odio, porque son los que mas fácilmente se imprimen (1). Y así, ni conviene que oiga estas cosas el príncipe, ni se le ha de permitir que las diga; porque si las dice, cobrará ánimo para cometellas. Fácilmente ejecutamos lo que decimos ó lo que está próximo á ello (2).

(1) Educatio, et institutio commoda bonas naturas inducit, et rursum bonas naturas, si talem institutionem consequantur, meliores adhuc, et praestantiores evadere scimus. (Plat., dial. 4, De leg.)

(1) Cuncta igitur mala, sed ea maximè, quae turpitudinem habent, vel odium pariunt, sunt procul pueris removenda. (Arist. Pol., lib. 7, c. 17.)

(2) Nam facilitè turpia loquendo, efficitur ut homines his proxima faciant. (Arist. Pol., lib. 7, c. 10.)

Para evitar estos daños buscaban los romanos una matrona de su familia, ya de edad, y graves costumbres, que fuese aya de sus hijos y cuidase de su educacion, en cuya presencia ni se dijese ni hiciese cosa torpe (1). Esta severidad miraba á que se conservase sincero y puro el natural, y abrazase artes honestas (2). Quintiliano se queja de que en su tiempo se corrompiese este buen estilo, y que criados los hijos entre los siervos, bebiesen sus vicios, sin haber quien cuidase (ni aun sus mismos padres) de lo que se decia y hacia delante dellos (3). Todo esto sucede hoy en muchos palacios de príncipes, por lo cual conviene mudar sus estilos y quitar dellos los criados hechos á sus vicios, substituyendo en su lugar otros de altivos pensamientos, que enciendan en el pecho del príncipe espíritus gloriosos (4), porque depravado una vez el palacio, no se corrige si no se muda, ni quiere principe bueno. La familia de Neron favorecia para el imperio á Oton, porque era semejante á él (5). Pero si aun para esto no tuviere libertad el príncipe, húyase dél, como lo hizo el rey don Jaime el Primero de Aragon, viéndose tiranizado de los que le criaban y que le tenian como en prision (6); que no es menos un palacio donde están introducidas las artes de cautivar el albedrío y voluntad del príncipe, conduciéndole adonde quieren sus cortesanos, sin que pueda inclinar á una ni á otra parte, como se encamina al agua por ocultos condutos para solo el uso y beneficio de un campo. ¿Qué importa el buen natural y educacion, si el príncipe no ha de ver ni oir ni entender mas de aquello que quieren los que le asisten? Qué mucho que saliese el rey don Enrique el Cuarto tan remiso y parecido en todos los demás defectos á su padre el rey don Juan el Segundo, si se crió entre los mismos aduladores y lisonjeros que destruyeron la reputacion del gobierno pasado? Casi es tan imposible criarse bueno un príncipe en un palacio malo, como tirar una línea derecha por una regla torcida. No hay en él pared donde el carbon no pinte ó escriba lascivias. No hay eco que no repita libertades. Cuantos le habitan son como maestros ó idea del príncipe, porque con el largo trato nota en cada uno algo que le pueda dañar ó aprovechar; y cuanto mas dócil es su natural, mas se imprimen en él las costumbres domésticas. Si el príncipe tiene criados buenos, es bueno, y malo, si los tiene malos; como sucedió á Galba, que si daba en buenos amigos y libertos, sin reprehension se gobernaba por ellos, y si en malos, era culpable su inadvertencia (1).

No solamente conviene reformar el palacio en las figuras vivas, sino tambien en las muertas, que son las estatuas y pinturas; porque si bien el buril y el pincel son lenguas mudas, persuaden tanto como las mas facundas. ¿Qué afecto no levanta á lo glorioso la estatua de Alejandro el Magno? ¿A qué lascivia no incitan las trasformaciones amorosas de Júpiter? En tales cosas, mas que en las honestas, es ingenioso el arte (fuerza de nuestra depravada naturaleza), y por primores las trae á los palacios la estimacion, y sirve la torpeza de adorno de las paredes. No ha de haber en ellos estatua ni pintura que no crie en el pecho del príncipe gloriosa emulacion (2). Escriba el pincel en los lienzos, el buril en los bronces, y el cincel en los mármoles los hechos heróicos de sus antepasados, que lea á todas horas, porque tales estatuas y pinturas son fragmentos de historia siempre presentes á los ojos.

---

(1) Coram qua, neque dicere fas erat, quod turpe dictu, neque facere quod in honestum factu videretur. (Quint., dial.)

(2) Quae disciplina, ad severitas eo pertinebat, ut sincera, et integra, et nullis pravitatibus detorta uniuscujusque natura toto statim pectore arriperet artes honestas. (Quint., ibidem.)

(3) Nec quisquam in tota domo pensi habet quid coram infante domino, aut dicat, aut faciat: quando etiam ipsi parentes, nec probitati, neque modestiae parvulos assuefaciunt, sed lascivíae, et libertati, (Quint. ibid.)

(4) Neque enim auribus jucunda convenit dicere, sed ex quo aliquid gloriosus fiat. (Eurip., in Hippol.)

(5) Prona in eum aula Neronis ut similem. (Tac., lib. 1, Hist.)

(6) Mar., Hist. Hisp., I, 12, c. 5.

(1) Amicorum, libertorumque, ubi in bonos incidisset: sine reprehensione patiens: si mali forent, usque ad culpam ignarus. (Tac., lib. 1, Hist.)

(2) Cum autem, ne quis talia loquatur, prohibetur, satis intelligitur vetari, ne turpes vel picturas, vel fabulas spectet. (Arist. Pol., lib. 7, c. 17.)

Corregidos pues (si fuere posible) los vicios de los palacios, y conocido bien el natural é inclinaciones del príncipe, procuren el maestro y ayo encaminallas á lo mas heróico y generoso, sembrando en su ánimo tan ocultas semillas de virtud y de gloria, que crecidas, se desconozca si fueron de la naturaleza ó del arte. Animen la virtud con el honor, afeen los vicios con la infamia y descrédito, enciendan la emulacion con el ejemplo. Estos medios obran en todos los naturales, pero en unos mas que en otros. En los generosos la gloria, en los melancólicos el deshonor, en los coléricos la emulacion, en los inconstantes el temor, y en los prudentes el ejempleo, el cual tiene gran fuerza en todos, principalmente cuando es de los antepasados; porque lo que no pudo obrar la sangre, obra la emolucion; sucediendo á los hijos lo que á los renuevos de los árboles, que es menester después de nacidos ingerilles un ramo del mismo padre que los perfeccione. Ingertos son los ejemplos heróicos que en el ánimo de los descendientes infunden la virtud de sus mayores; en que debe ingeniarse la industria, para que entrando por todos los sentidos, prendan en él y echen raíces; porque no solamente se han de proponer al príncipe en las exhortaciones ó reprehensiones ordinarias, sino tambien en todos los objetos. La historia le refiera los heróicos hechos de sus antepasados, cuya gloria, eternizada en la estampa, le incite á la imitacion. La música (delicado filete de oro, que dulcemente gobierna los afectos) le levante el espíritu, cantándole sus trofeos y vitorias. Recítenle panegíricos de sus agüelos, que le exhorten y animen á la emulacion, y él tambien los recite, y haga con sus meninos otras representaciones de sus gloriosas hazañas, en que se inflame el ánimo; porque la eficacia de la accion se imprime en él, y se da á entender que es el mismo que representa. Remede con ellos los actos de rey, fingiendo que da audiencias, que ordena, castiga y premia; que gobierna escuadrones, expugna ciudades y da batallas. En tales ensayos se crió Ciro, y con ellos salió gran gobernador.

Si descubriere el príncipe algunas inclinaciones opuestas á las calidades que debe tener quien nació para gobernar á otros, es conveniente ponelle al lado meninos de virtudes opuestas á sus vicios, que los corrijan, como suele una vara derecha corregir lo torcido de un arbolillo, atándola con él. Así pues, al príncipe avaro acompañe un liberal, al tímido un animoso, al encogido un desenvuelto, y al perezoso un diligente; porque aquella edad imita lo que ve y oye, y copia en sí las costumbres del compañero.

La educacion de los príncipes no sufre desordenada la reprehension y el castigo, porque es especie de desacato. Se acobardan los ánimos con el rigor, y no conviene que vilmente se rinda á uno quien ha de mandar á todos; y como dijo el rey don Alonso (1): «Los que de buen lugar vienen, mejor se castigan por palabras, que por feridas; é mas aman por ende aquellos que asi lo facen, é mas gelo agradecen cuanto han entendimiento.» Es un potro la juventud, que con un cabezon duro se precipita, y fácilmente se deja gobernar de un bocado blando. Fuera de que en los ánimos generosos queda siempre un oculto aborrecimiento á lo que se aprendió por temor, y un deseo y apetito de reconocer los vicios que le prohibieron en la niñez. Los afectos oprimidos (principalmente en quien nació príncipe) dan en desesperaciones, como en rayos las exhalaciones constreñidas entre las nubes. Quien indiscreto cierra las puertas á las inclinaciones naturales, obliga á que se arrojen por las ventanas. Algo se ha de permitir á la fragilidad humana, llevándola diestramente por las delicias honestas, á la virtud; arte de que se valieron los que gobernaban la juventud de Neron (2). Reprehenda el ayo á solas al príncipe, porque en público le hará mas obstinado, viendo ya descubiertos sus defectos. En dos versos incluyó Homero (3)

(1) Lib. 8, tit. 7, part. II.

(2) Quo facilius lubricam Principis aetatem, si virtutem aspernaretur, voluptatibus concessis retinerent. (Tac., lib. 13, Ann.)

(3) Homer., Iliad., 11.

cómo ha de ser enseñado el príncipe, y cómo ha de obedecer:

At tu recta ei dato consilia, et admone.
Et ei impera: ille autem parebit, saltem in bonum.

EMPRESA III.

ROBUR ET DECUS

Con la asistencia de una mano delicada, solícita en los regalos del riego y en los reparos de las ofensas del sol y del viento, crece la rosa, y suelto el nudo del boton, extiende por el aire la pompa de sus hojas. Hermosa flor, reina de las demás; pero solamente lisonja de los ojos, y tan achacosa, que peligra en su delicadez. El mismo sol que la vió nacer, la ve morir, sin mas fruto que la ostentacion de su belleza, dejando burlada la fatiga de muchos meses, y aun lastimada tal vez la misma mano que la crió, porque tan lasciva cultura no podia dejar de producir espinas. No sucede así al coral, nacido entre los trabajos, que tales son las aguas, y combatido de las olas y tempestades, porque en ellas hace mas robusta su hermosura, la cual, endurecida después con el viento, queda á prueba de los elementos para ilustres y preciosos usos del hombre. Tales efectos, contrarios entre sí, nacen del nacimiento y crecimiento deste árbol y de aquella flor, por lo mórbido ó duro en que se criaron; y tales se ven en la educacion de los príncipes, los cuales si se crian entre los armiños y las délicias, que ni los visite el sol ni el viento, ni sienten otra aura que la de los perfumes, salen achacosos é inútiles para el gobierno, como al contrario robusto y hábil quien se entrega á las fatigas y trabajos (1).

Con estos se alarga la vida; con los deleites se abrevia. A un vaso de vidro formado á soplos, un soplo lo rompe; el de oro hecho á martillo, resiste al martillo. Quien ociosamente ha de pasear sobre el mundo, poco importa que sea delicado; el que le ha de sustentar sobre sus hombros, conviene que los crie robustos. No ha menester la república á un príncipe entre viriles, sino entre el polvo y las armas. Por castigo da Dios á los vasallos un rey afeminado (1).

La conveniencia ó daño de esta ó aquella educacion se vieron en el rey Don Juan el Segundo y el rey don Fernando el Católico (3): aquel se crió en el palacio, este en la campaña; aquel entre damas, este entre soldados; aquel cuando entró á gobernar le pareció que entraba en un golfo no conocido, y desamparando el timón, le entregó á sus validos; este no se halló nuevo, antes en un reino ajeno se supo gobernar y hacer obedecer; aquel fué despreciado, este respetado; aquel destruyó su reino, y este levantó una monarquía. Considerando esto el rey don Fernando el Santo, crió entre las armas á sus hijos don Alonso y don Fernando (4). ¿Quién hizo grande al emperador Carlos V sino sus continuas peregrinaciones y fatigas? Cuatro razones movieron á Tiberio á ocupar en los ejércitos la juventud de sus hijos Germánico y Druso: que se hiciesen á las armas, que ganasen la voluntad de los soldados, que se criasen fuera de las delicias de la corte, y que estuviesen en su poder más seguras las armas (5).

En la campaña logra la experiencia el tiempo; en el palacio la gala, la cerimonia y el divertimiento le pierde. Mas estudia el príncipe en los adornos de la persona que en los del ánimo, si bien como se atienda á este, no se debe despreciar el arreo y la gentileza, porque aquel arrebata los ojos, y esta el ánimo y los ojos. Los de Dios se dejaron agradar de la buena disposición de Saul (6). Los etiopes y los indios (en algunas partes) eligen por rey al mas hermoso, y las abejas á la mas dispuesta y de mas resplandeciente color. El vulgo juzga por la presencia las

(1) Est etiam utile, statim ab ineunte aetate frigoribus assuescere, hoc enim, tum ad valetudinem, tum ad munera militaria commodissimum est. (Arist. Pol., lib. 7, c. 17.)

(1) Et effoeminati dominabuntur eis. (Isai., 3, 4.)

(2) Mar., Hist. Hisp., I, 20, c. 11.

(3) Mar., Hist. Hisp.. I, 13, c. 1.

(4) Ut militiae assuescerent: ut exercitus studia pararent; ut procul aulae deliciis educarentur; et denique ut filio utroque legiones obtinente tutior ipse, et securior viveret. (Tac., lib. 2, Ann.)

(5) Stetitque in medio populi, et altior fuit universo populo ab humero, et sursum. Et ait Samuel ad populum: Certè videtis quem elegit Dominus, quoniam non sit similis illi in omni populo. (1, Reg., 10, 23 et 24.)

acciones, y piensa que es mejor príncipe el mas hermoso. Aun los vicios y tiranías de Neron no bastaron á borrar la memoria de su hermosura, y en comparacion suya aborrecia el pueblo romano á Galba, deforme con la vejez (1). El agradable semblante de Tito Vespasiano, bañado de majestad, aumentaba su fama (2). Esparce de sí la hermosura agradables sobornos á la vista, que participados al corazon, le ganan la voluntad. Es un privilegio particular de la naturaleza, una dulce tiranía de los afectos, y un testimonio de la buena compostura del ánimo. Aunque el Espíritu Santo por mayor seguridad aconseja que no se haga juicio por las exterioridades (3), casi siempre á un corazon augusto acompaña una augusta presencia. A Platon le parecía que así como el círculo no puede estar sin centro, así la hermosura sin virtud interior. Por esto el rey don Alonso el Sabio propone que al príncipe se procure dar mujer muy hermosa (4): «Porque los fijos que della hubiere, serán mas fermosos, é mas apuestos, lo que conviene mucho á los fijos de los Reyes, que sean tales, que parezcan bien entre los otros homes.» Los lacedemonios multaron á su rey Archidiano, habiéndose casado con una mujer pequeña sin que bastase la excusa graciosa que daba de haber eligido del mal el menor. Es la hermosura del cuerpo una imágen del ánimo, y un retrato de su bondad (5), aunque alguna vez la naturaleza, divertida en las perfecciones externas, se descuida de las internas. En el rey don Pedro el Cruel una agradable presencia encubria un natural áspero y feroz. La soberbia y altivez de la hermosura suele descomponer la modestia de las virtudes; así, no debe el príncipe preciarse de la afectada y femenil, la cual es incitamento de la ajena lascivia; sino de aquella que acompaña las buenas calidades del ánimo; porque no se ha de adornar el alma con la belleza del cuerpo, sino al contrario, el cuerpo con la del alma (1). Mas ha menester la república que su príncipe tenga la perfección en la mente que en la frente; si bien es gran ornamento que en él se hallen juntas la una y la otra, como se hallan en la palma lo gentil de su tronco y lo hermoso de sus ramos con lo sabroso de su fruto y con otras nobles calidades, siendo árbol tan útil á los hombres, que en él notaron los babilonios (como refiere Plutarco) trecientas y sesenta virtudes. Por ellas se entiende aquel requiebro del Esposo: «Tu estatura semejante á la palma (2);» en que no quiso alabar solamente la gallardía del cuerpo, sino tambien las calidades del ánimo, comprehendidas en la palma, símbolo de la justicia por el equilibrio de sus hojas, y de la fortaleza por la constancia de sus ramos, que se levantan con el peso; y jeroglífico tambien de las vitorias, siendo la corona deste árbol comun á todos los juegos y contiendas sagradas de los antiguos. No mereció este honor el ciprés, aunque con tanta gallardía, conservando su verdor, se levanta al cielo en forma de obelisco, porque es vana aquella hermosura, sin virtud que la adorne; antes en nacer es tardo, en su fruto vano, en sus hojas amargo, en su olor violento, y su sombra pesada. ¿Qué importa que el príncipe sea dispuesto y hermoso, si solamente satisface á los ojos, y no al gobierno? Basta en él una graciosa armonía natural en sus partes, que descubra un ánimo bien dispuesto y varonil, á quien el arte dé movimiento y brío; porque sin él las acciones del príncipe serian torpes y moverian el pueblo á risa y á desprecio, aunque tal vez no bastan las gracias á hacelle amable cuando está destemplado el Estado y se desea en él mudanza de dominio, como experimentó en si el rey don Fernando de Nápoles. Suele tambien ser desgraciada la

(1) Ipsa aetas Galbae, et irrisui, et fastidio erat assuetis juventae Neronis, et Imperatores forma, ac decore corporis (ut estmos vulgi) comparantibus. (Tac., I. 1, Hist.)

(2) Augebat famam ipsius decor oris cum quadam majestate. (Tac., lib. 2, Hist.)

(3) Non laudes virum in specie sua, neque spernas hominem in visu suo: brevis in volatilibus est apis, et initium dulcoris habet fructus illius. (Eccles., 11, 2 et 3.)

(4) L. 1, tit. 6, part. 11.

(5) Species enim corporis simulacrum est mentis, figuraque probitatis. (D. Amb., 2, de Virg.)

(1) Omnis gloria ejus ab intus in fimbris aureis. (Psal. 44, 14.)

(2) Statura tua assimilata est palmae. (Cant. 7, 7.)

virtud, y aborrecido un príncipe con las mismas buenas partes que otro fué amado, y á veces la gracia que con dificultad alcanza el arte, se consigue con la ignavia y flojedad, como sucedió á Vitelio (1). Con todo eso, generalmente se rinde la voluntad á lo más perfecto, y así debe el principe poner gran estudio en los ejercicios de la sala y de la plaza, ó para suplir, ó para perficcionar con ellos los favores de la naturaleza, fortalecer la juventud, criar espíritus generosos, y parecer bien al pueblo (2), el cual se complace de obedecer por señor á quien entre todos aclama por mas diestro. Lo robusto y suelto en la caza del Rey nuestro señor, padre de vuestra alteza, su brio y destreza en los ejercicios militares, su gracia y airoso movimiento en las acciones públicas, ¿qué voluntad no ha granjeado? Con estas dotes naturales y adquiridas se hicieron amar de sus vasallos y estimar de los ajenos el rey don Fernando el Santo, el rey don Enrique el Segundo, el rey don Fernando el Católico y el emperador Cárlos V (3); en los cuales la hermosura y buena disposicion se acompañaron con el arte, con la vida y el valor.

Estos ejercicios se aprenden mejor en compañía, donde la emulación enciende el ánimo y despierta la industria; y así, los reyes godos criaban en su palacio á los hijos de los españoles mas nobles, no solo para granjear las voluntades de sus familias, sino tambien para que con ellos se educasen y ejercitasen en las artes los príncipes sus hijos. Lo mismo hacian los reyes de Macedonia, cuyo palacio era seminario de grandes varones (4). Este estilo, ó se ha olvidado ó se ha despreciado en la corte de España, siendo hoy mas conveniente para granjear los ánimos de los príncipes extranjeros, trayendo á ellas sus hijos, formando un seminario, donde por el espacio de tres años fuesen intruidos en las artes y ejercicio de caballero, con que los hijos de los reyes se criarian y se harian á las costumbres y trato de las naciones, y tendrian muchos en ellas que con particular afecto y reconocimiento los sirviesen.

Porque el rey don Alonso el Sabio, agüelo de vuestra alteza, dejó escritos en una ley de las *Partidas* los ejercicios en que debian ocuparse los hijos de los reyes, y harán más impresion en vuestra alteza sus mismas palabras, las pongo aquí (1): «Aprender debe el Rey otras maneras, sin las que diximos en las leyes antes desta, que conviene mucho. Estas son en dos maneras, las unas que tañen en fecho de armas, para ayudarse dellas quando menester fuere, é las otras para aver sabor é placer, con que pueda mejor sofrir los trabajos é los pesares, quando los hoviere. Ca en fecho de cavallería conviene que sea sabidor para poder mejor amparar lo suyo, é conquerir lo de los enemigos. É por ende debe saber cavalcar bien, é prestamente, é usar toda manera de armas, tambien de aquellas que ha de vestir para guardar su cuerpo como de las otras con que se ha de ayudar. É aquellas que son para guarda, halas de traer é usar, para poderlas mejor sofrir quando fuere menester; de manera, que por agravamiento dellas no cayga en peligro ni en vergüenza, é de las que son para lidiar, asi como lanza é espada é porra, é las otras con que los homes lidian amanteniente, ha de ser muy mañoso para ferir con ellas. É todas estas armas que dicho avemos, tambien de las que ha de vestir, como de las otras, ha menester que las tenga tales, que él se apodere dellas, é no ellas dél. É aun antiguamente mostravan á los Reyes á tirar de arco, é de ballesta, é de subir aina en cavallo, é saber nadar é de todas las otras cosas que tocasen á ligereza é valentía. É esto fazian por dos razones. La una, porque ellos se sopiesen bien ayudar dellas quando les fuese menester. La otra, porque los homes tomasen ende buen exemplos para quererlo fazer é usar. Onde si el

(1) Studia exercitus rarò cuiquam bonis artibus quaesita perinde adfuere, quam huic per ignaviam. (Tac., l. 3, Hist.)

(2) Persona Principis non solum animis, sed etiam oculis servire debet civium. (Cicer., phil. 8.)

(3) Mar., Hist. Hisp., I (13, c. 8.)

(4) Haec cohors, velut seminarium Ducum, Prefectorumque apud Macedonas fuit. (Curt.)

(1) L. 3, tit. 5, part. II.

Rey, así como dicho avemos, non usase de las armas, sin el daño que ende le vernia, porque sus gentes desusarían dellas por razón dél, podria el mismo venir á tal peligro, porque perderia el cuerpo, é caeria en gran vergüenza.»

Para mayor disposicion de estos ejercicios es muy á propósito el de la caza. En ella al juventud se desenvuelve, cobra fuerzas y ligereza, se pratican las artes militares, se reconoce el terreno, se mide el tiempo de esperar, acometer y herir, se aprende el uso de los casos y de las estratagemas. Allí el aspecto de la sangre vertida de las fieras, y de sus disformes movimientos en la muerte, purga los afectos, fortalece el ánimo, y cria generosos espíritus, que desprecian constantes las sombras del miedo. Aquel mudo silencio de los bosques levanta la consideracion á acciones gloriosas (1), «y ayuda mucho la caza (como dijo el rey don Alonso) (2) á menguar los pensamientos, é la saña, que es mas menester al Rey que á otro home. É sin todo aquesto da salud; ca el trabajo que se toma, si es con mesura, face comer, é dormir bien, que es la mayor cosa de la vida del home.» Pero advierte dos cosas: «Que non debe meter tanta costa, que mengüe en lo que ha de complir, nin use tanto della, que le embargue los otros fechos.»

Todos estos ejercicios se han de usar con tal discrecion, que no hagan fiero y torpe el ánimo porque no menos que el cuerpo, se endurece y cria callos con el demasiado trabajo el cual hace rústicos los hombres. Conviene tambien que las operaciones del cuerpo y del ánimo sean en tiempos distintos, porque obran efectos opuestos. Las del cuerpo impiden á las del ánimo, y las del ánimo á las del cuerpo (3).

(1) Nam et sylvae solitudo, ipsumque illud silentium, quod venationi datur, magna cogitationis incitamenta sunt. (Plin., lib. 1, epist. ad Corn. Tac.)

(2) L. 22, tit. 5, part. II.

(3) Nam simul mentem, et corpus laboribus fatigare non convenit, quoniam hi labores contrariarum rerum efficientes sunt. Labor enim corporis menti est impedimento, mentis autem corpori. (Arist. Pol., lib. 8, c. 1.)

EMPRESA IV.

NON SOLUM ARMIS

Para mandar es menester sciencia, para obedecer basta una discrecion natural, y á veces la ignorancia sola. En la planta de un edificio trabaja el ingenio, en la fábrica la mano. El mando es estudioso y perspicaz, la obediencia casi siempre ruda y ciega. Por naturaleza manda el que tiene mayor inteligencia (1); el otro por sucesion, por eleccion ó por la fuerza, en que tiene mas parte el acaso que la razon; y así, se deben contar las sciencias entre los instrumentos políticos de reinar. A Justiniano le pareció que no solamente con armas, sino tambien con leyes habia de estar ilustrada la majestad imperial, para saberse gobernar en la guerra y en la paz (2).

Esto significa esta empresa en la pieza de artillería nivelada (para acertar mejor) con la escuadra, símbolo de las leyes y de la justicia (como dirémos), porque con esta se ha de ajustar la paz y la guerra, sin que la una ni la otra se aparten de lo justo, y ambas miren derechamente al blanco de la razon por medio de la prudencia y sabiduría. Por esto el rey don Alonso de Nápoles y Aragon, preguntado que á quién debia mas, á las armas ó las letras, respondió: «En los libros he aprendido las armas y los derechos de las armas (3).»

Alguno podria entender este ornamento de las letras mas en el cuerpo de la república, significado por la majestad, que en la persona del príncipe, cuya asistencia á los negocios no se puede divertir al estudio de las letras, y que bastará que atienda á favorecer y premiar los ingenios, para que en sus reinos florezcan las sciencias, como sucedió al mismo emperador Justiniano, que

(1) Praest autem naturae, ac dominus natura est, qui valet intelligentia praevidere. (Arist. Pol., lib. 1, c. 1.)

(2) Imperatoriam majestatem non solum armis decoratam, sed etiam legibus oportet esse armatam, ut utrumque tempus et bellorum, et pacis rectè possit gubernarii (In proaem. Inst.)

(3) Ex libris se arma, et armorum jura didicisse. (Panorm., l. 4.)

aunque desnudo dellas, hizo glorioso su gobierno con los varones doctos que tuvo cerca de sí. Bien creo, y aun lo muestran muchas experiencias, que pueden hallarse grandes gobernadores sin la cultura de las sciencias, como fué el rey don Fernando el Católico; pero solamente sucede esto en aquellos ingenios despiertos con muchas experiencias, y tan favorecidos de la naturaleza de un rico mineral de juicio, que se les ofrece luego la verdad de las cosas, sin que haga mucha falta la especulacion y el estudio, si bien este siempre es necesario para mayor perfeccion (1); porque aunque la prudencia natural sea grande, ha menester el conocimiento de las cosas para saber eligillas ó reproballas, y tambien la observacion de los ejemplos pasados y presentes, lo cual no se adquiere perfectamente sin el estudio; y así, es precisamente necesario en el príncipe el ornamento y luz de las artes; «Ca por la mengua de non saber estas cosas (dice el rey don Alonso) (2), avria por fuerza meter otro consigo que lo sopiese. E poderle ya avenir lo que dixo el rey Salomon, que el que mete su poridad en poder de otro, fázese su siervo, é quien la sabe guardar, es señor de su corazon, lo que conviene mucho al Rey.» Bien ha menester el oficio de rey un entendimiento grande ilustrado de las letras; «Ca sin duda (como en la misma ley dijo el rey don Alonso) tan gran fecho como este non lo podria ningun home complir, á menos de buen entendimiento, y de gran sabiduria: onde el Rey que despreciase de aprender los saberes, despreciaria á Dios, de quien vienen todos.» Algunas sciencias hemos visto infusas en muchos, y solamente en Salomon la política.

Para la cultura de los campos da reglas ciertas la agricultura, y tambien las hay para domar las fieras, pero ningunas son bastantemente seguras para gobernar los hombres, en que es menester mucha sciencia (3). No sin gran caudal, estudio y experiencia se puede hacer anatomía de la diversidad de ingenios y costumbres de los súbditos, tan necesaria en quien manda; y así, á ninguno mas que al príncipe conviene la sabiduría (1). Ella es la que hace felices los reinos, respetado y temido al príncipe. Entonces lo fué Salomon, cuando se divulgó la suya por el mundo. Más se teme en los príncipes el saber que el poder. Un príncipe sabio es la seguridad de sus vasallos (2), y un ignorante la ruina (3). De donde se infiere cuán bárbara fué la sentencia del emperador Lucinio, que llamaba á las sciencias peste pública, y á los filósofos y oradores venenos de las repúblicas. No fué menos bárbara la reprehension de los godos á la madre del rey Alerico, porque le instruia en las buenas letras, diciendo que le hacia inhábil para las materias políticas. A diferente luz las miraba Eneo Silvio, cuando dijo que á los plebeyos eran plata, á los nobles oro, y á los príncipes piedras preciosas. Refirieron al rey don Alfonso de Nápoles haber dicho un rey que no estaban bien las letras á los príncipes, y respondió: «Esa mas fué voz de buey que palabra de hombre (4).» Por esto dijo el rey don Alonso (5): «Acucioso debe el Rey ser en aprender los saberes; ca por ellos entenderá las cosas de reyes, y sabrá mejor obrar en ellas.» Igualmente se preciaba Julio César de las armas y de las letras; y así, se hizo esculpir sobre el globo del mundo con la espada en una mano y un libro en la otra, y este mote: *Ex utroque Caesar;* mostrando que con la espada y las letras adquirió y conservó el imperio. No las juzgó por tan importantes el rey de Francia Ludovico XI, pues no permitió á su hijo Cárlos VIII que estudiase, porque habia reconocido en sí mismo que la sciencia le hacia pertinaz y obstinado en su parecer, sin admitir el consejo de otros; pero no le salió bien, porque

(1) Etsi prudentia quosdam impetus à natura sumat, tamen perficienda doctrina est. (Quint., lib. 12, c. 12.)

(2) L. 16, tit. 5, part. II.

(3) Omni animali faciliùs imperabis, quàm homini, ideò sapientissimum esse oportet, qui homines regere velit. (Xenoph.)

(1) Nullus est, cui sapientia magis conveniat, quam principi, cujus doctrina omnibus debet prodesse subditus. (Veget.)

(2) Rex sapiens stabilimentum populi est. (Sap., 6, 26.)

(3) Rex insipiens perdet populum suum. (Eccl., 10, 3.)

(4) Ista vox bovis fuit, non hominis. (Panor., l. 4.)

(5) L. 19, tit. 5, part. II.

BIBLIOTECA PRO

quedó el rey Cárlos incapaz, y se dejó gobernar de todos, con grave daño de su reputacion y de su reino. Los extremos en esta materia son dañosos. La profunda ignorancia causa desprecio é irrision y comete disformes errores, y la demasiada aplicacion á los estudios arrebata los ánimos, y los divierte del gobierno. Es la conversacion de las musas muy dulce y apacible, y se deja mal por asistir á lo pesado de las audiencias y á lo molesto de los consejos. Ajustó el rey don Alonso el Sabio el movimiento de trepidacion, y no pudo el gobierno de sus reinos (1). Penetró con su ingenio los orbes, y ni supo conservar el imperio ofrecido ni la corona heredada. Los reyes muy científicos ganan reputacion con los extraños, y la pierden con sus vasallos. A aquellos es de admiracion su sciencia, y á estos de daño; verificándose en ellos aquella sentencia de Tucídides, que los rudos ordinariamente son mejores para gobernar que los muy agudos (2). El soldan de Egipto, movido de la fama del rey don Alonso, le envió embajadores con grandes presentes, y casi todas las ciudades de Castilla le tuvieron en poco y le negaron la obediencia. Los ingenios muy entregados á la especulacion de las sciencias son tardos en obrar y tímidos en resolver; porque á todo hallan razones diferentes que los ciegan y confunden. Si la vista mira las cosas á la reverberacion del sol, las conoce cómo son; pero si pretende mirar derechamente á sus rayos, quedan los ojos tan ofuscados, que no pueden distinguir sus formas. Así los ingenios muy dados al resplandor de las sciencias salen dellas inhábiles para el manejo de los negocios. Mas desembarazado obra un juicio natural, libre de las disputas y sutilezas de las escuelas. El rey Salomon tiene por muy mala esta ocupacion, habiéndola experimentado (3); y Aristóteles juzgó por dañoso el entregarse demasiadamente los príncipes á algunas de las sciencias liberales, aunque les concede el llegar á gustallas (1). Por lo cual es muy conveniente que la prudencia detenga el apetito glorioso de saber, que en los grandes ingenios suele ser vehemente, como lo hacia la madre de Agrícola, moderando su ardor al estudio, mayor de lo que convenia á un caballero romano y á un senador (2), con que supo tener modo en la sabiduría (3). No menos se excede en los estudios que en los vicios. Tan enfermedad suelen ser aquellos del ánimo, como estos del cuerpo; y así, basta en el príncipe un esbozo de las sciencias y artes y un conocimiento de sus efectos práticos, y principalmente de aquellas que conducen al gobierno de la paz y de la guerra, tomando dellas lo que baste á ilustralle el entendimiento y formalle el juicio, dejando á los inferiores la gloria de aventajarse. Conténtese con ocupar el ocio con tan noble ejercicio, como en Elvidio Prisco lo alaba Tácito (4).

Supuesto este fin, no son mejores para maestros de los príncipes los ingenios mas científicos, que ordinariamente suelen ser retirados del trato de los hombres, encogidos, irresolutos é inhábiles para los negocios, sino aquellos práticos que tienen conocimiento y experiencia de las cosas del mundo, y pueden enseñar al príncipe las artes de reinar, juntamente con las sciencias.

Lo primero que ha de enseñar el maestro al príncipe es el temor de Dios, porque es principio de la sabiduría (5). Quien está en Dios, está en la fuente de las sciencias. Lo que parece saber humano, es ignorancia hija de la malicia, por quien se pierden los príncipes y los estados.

---

(1) Mar., Hist. Hisp., l. 14, c. 5.

(2) Hebetiores quam acutiores, ut plurimum melius Rempublicam administrant. (Thucid., lib. 13.)

(3) Et proposui in animo meo quaerere, et investigare sapienter de omnibus, quae fiunt sub sole. Hanc occupationem pessimam dedit Deus filiis hominum, ut occuparentur in ea. (Eccles., 1, 13.)

(1) Sunt enim quaedam ex liberalibus scientiis, quas usque ad aliquid discere honestius sit, penitus verò sese illis tradere, atque usque ad extremum persequi velle, valde noxium. (Arist. Pol., lib. 8.)

(2) Sed in prima juventa studium Philosophiae acrius ultra quam concessum Rom. ac Senatori hausisse, nisi prudentia matris incensum, ac flagrantem animum coercuisset. (Tac., in vit. Agric.)

(3) Retinuitque (quod est difficillimum) ex sapientia modum. (Ibid.)

(4) Ingenium illustre altoribus studiis juvenis admodum dedit, non ut plerique, ut nomine mangnifico segne otium velaret, sed quo firmior adversus fortuita Rempublicam capesseret. (Tac., lib. 4, Hist.)

(5) Timor Domini initium sapientiae. (Psalm. 110, 10.)

La elocuencia es muy necesaria en el príncipe, siendo sola la tiranía que puede usar para atraer á sí dulcemente los ánimos, y hacerse obedecer y respetar. Reconociendo esta importancia Moisen, se excusaba con Dios de que era tarda é impedida su lengua, cuando le envió á Egipto á gobernar su pueblo (1); cuya excusa no reprobó Dios, antes le aseguró que asistiria á sus labios y le enseñaria lo que habia de hablar (2). Por esto Salomon se alababa de que con su elocuencia se haria reverenciar de los poderosos y que le oyesen con el dedo en la boca (3). Si aun pobre y desnuda la elocuencia es poderosa á arrebatar el pueblo, ¿qué hará armada del poder y vestida de la púrpura? Un príncipe que ha menester que otro hable por él, mas es estatua de la majestad que príncipe. Neron fué notado de ser el primero que necesitase de la facundia ajena (4).

La historia es maestra de la verdadera política (5), y quien mejor enseñará á reinar al príncipe, porque en ella está presente la experiencia de todos los gobiernos pasados y la prudencia y juicio de los que fueron (6). Consejero es que á todas horas está con él. De la jurisprudencia tome el príncipe aquella parte que pertenece al gobierno, leyendo las leyes y constituciones de sus estados que tratan dél, las cuales halló la razon de estado, y aprobó el largo uso.

En las sciencias de Dios no se entremeta el príncipe, porque en ellas es peligroso el saber y el poder, como lo experimentó Inglaterra en el rey Jacobo, y basta que tenga una fe constante y á su lado varones santos y doctos.

---

(1) Obsecro Domine, non sum eloquens ab eri et nudiustestius, et ex quo locutus es ad servum tuum, impeditioris, et tardioris linguae sum. (Exod., 4, 10.)

(2) Perge igitur, et ego ero in ore tuo, doceboque te quid loquaris. (Exod., 4, 12.)

(3) In conspectu potentium admirabilis ero, et facies principum mirabuntur me: tacentem me sustinebunt, et loquentem me respicient, et sermocinante me plura, manus ori suo imponent. (Sapient., 8, 12.)

(4) Primum ex iis, qui rerum potiti essent, Neronem alienae facundiae eguisse. (Tac., lib. 13, ann.)

(5) Verissimam disciplinam, exercitationemque ad politicas actiones, historiam esse. (Polyb., lib. 1.)

(6) Hominumque multorum mens in unum collecta. (S. Gregor. Nazian. ad Nic.)

En la astrología judiciaria se suelen perder los príncipes, porque el apetito de saber lo futuro es vehemente en todos, y en ellos mas, porque les importaria mucho, y porque anhelan por parecerse á Dios y hacer sobrenatural su poder; y así, pasan á otras artes supersticiosas y aborrecidas del pueblo, llegando á creer que todo se obra por las causas segundas; con que niegan la Providencia divina, dando en agüeros y sortilegios; y como dependen mas del acaso que de la prudencia é industria humana, son remisos en resolverse y obrar, y se consultan mas con los astrólogos que con sus consejeros.

EMPRESA V.

DELEITANDO ENSEÑA

Las letras tienen amargas las raíces, si bien son dulces sus frutos. Nuestra naturaleza las aborrece, y ningun trabajo siente mas que el de sus primeros rudimentos. ¡Qué congojas, qué sudores cuestan á la juventud! Y así por esto, como porque ha menester el estudio una continua asistencia, que ofende á la salud, y no se puede hallar en las ocupaciones, cerimonias y divertimientos del palacio, es menester la industria y arte del maestro, procurando que en ellos y en los juegos pueriles vaya tan disfrazada la enseñanza, que la beba el príncipe sin sentir, como se podria hacer para que aprendiese á leer, formándole un juego de veinte y cuatro dados en que estuviesen esculpidas las letras, y ganase el que arrojados pintase una ó muchas sílabas ó formase entero el vocablo; cuyo cebo de la ganancia, y cuyo entretenimiento le daria fácilmente el conocimiento de las letras, pues mas hay que aprender en los naipes, y los juegan luego los niños. Aprenda á escribir teniendo grabadas en una lámina sútil las letras; la cual puesta sobre el papel, lleve por ella como por surcos segura la mano y la pluma, ejercitándose mucho en habituarse en aquellas letras de quien se forman las demás; con que se enamorará del trabajo, atribuyendo á su ingenio la industria de la lámina.

El conocimiento de diversas lenguas es muy necesario en el príncipe, porque el oir

por intérprete ó leer traducciones está sujeto á engaños ó á que la verdad pierda su fuerza y energía, y es gran desconsuelo del vasallo que no le entienda quien ha de consolar su necesidad, deshacer sus agravios y premiar sus servicios. Por esto Josef, habiendo de gobernar á Egipto, donde habia gran diversidad de lenguas, que no entendia (1), hizo estudio para aprendellas todas. Al presente el emperador don Fernando acredita y hace amable la perfección con que habla muchas, respondiendo en la suya á cada uno de los negociantes. Estas no se le han de enseñar con preceptos que confundan la memoria, sino teniendo á su lado meninos de diversas naciones, que cada uno le hable en su lengua, con que naturalmente sin cuidado ni trabajo las sabrá en pocos meses.

Para que entienda lo práctico de la geografía y cosmografía (sciencias tan importantes, que sin ellas es ciega la razon de estado), estén en los tapices de sus cámaras labrados los mapas generales de las cuatro partes de la tierra y las provincias principales, no con la confusion de todos los lugares, sino con los rios y montes y con algunas ciudades y puestos notables. Disponiendo tambien de tal suerte los estanques, que en ellos, como en una carta de marear, reconozca (cuando entrare á pasearse) la situacion del mar, imitados en sus costas los puertos, y dentro las islas. En los globos y esferas vea la colocacion del uno y otro hemisferio, los movimientos del cielo, los caminos del sol, y las diferencias de los dias y de las noches, no con demonstraciones scientíficas, sino por via de narracion y entretenimiento. Ejercítese en los usos de la geometría, midiendo con instrumentos las distancias, las alturas y las profundidades. Aprenda la fortificacion, fabricando con alguna masa fortalezas y plazas con todas sus estradas encubiertas, fosos, baluartes, medias lunas y tijeras, que después bata con piecezuelas de artillería; y para que mas se le fijen en la memoria aquellas figuras, se formarán de mirtos y otras yerbas en los jardines, como se ven en la presente empresa.

(1) Linguam, quam non noverat, audivit. (Psal. 80, 6.)

Ensáyese en la sargentería, teniendo vaciadas de metal todas las diferencias de soldados, así de caballería como de infantería, que hay en un ejército, con los cuales sobre una mesa forme diversos escuadrones, á imitacion de alguna estampa donde estén dibujados; porque no ha de tener el príncipe en la juventud entretenimiento ni juego que no sea una imitacion de lo que después ha de obrar de veras (1). Así suavemente cobrará amor á estas artes, y después, ya bien amanecida la luz de la razon, podrá entendellas mejor con la conversacion de hombres doctos, que le descubran las causas y efectos dellas (2), y con ministros ejercitados en la paz y en la guerra; porque sus noticias, como son mas del tiempo presente, satisfacen á las dudas, se aprenden mas y cansan menos (3).

No parezcan á alguno vanos estos ensayos para la buena crianza de los hijos de los reyes, pues muestra la experiencia cuántas cosas aprenden por sí mismos fácilmente los niños, que no pudieran con el cuidado de sus maestros. Ni se juzguen por embarazosos estos medios, pues si para domar y corregir un caballo se han inventado tantas diferencias de bocados, frenos, cabezones y mucerolas, y se ha escrito tanto sobre ello, ¿cuánto mayor debe ser la atencion en formar un príncipe perfecto, que ha de gobernar, no solamente á la plebe ignorante, sino tambien á los mismos maestros de las sciencias? El arte de reinar no es don de la naturaleza, sino de la especulacion y de la experiencia. Sciencia es de las sciencias (4). Con el hombre nació la razon de estado, y morirá con él sin haberse entendido perfectamente.

No ignoro, serenísimo Señor, que tiene vuestra alteza al lado tan docto y sabio maes-

(1) Itaque ludi magna ex parte imitationis esse debent earum rerum, quae serio postea sunt obeundae. (Arist. Pol., lib. 7, c. 17.)

(2) Audiens sapiens, sapientior erit: et intelligens, gubernacula possidebit. (Prov. 1, 5.)

(3) Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens, et narrationem virorum nominatorum conservabit. (Eccl., 39, 1 et 2.)

(4) Mihi videtur ars artium, et scientia scientiarum hominem regere, animal tam varium et multiplex. (S. Gregor. Nazianz., in Apolog.)

tro, y tan entendido en todo (felicidad de la monarquía), que llevará á vuestra alteza con mayor primor por estos atajos de las sciencias y de las artes; pero no he podido excusar estos advertimientos, porque si bien habla con vuestra alteza este libro, tambien habla con los demás príncipes que son y serán.

EMPRESA VI.

POLITIORIBUS ORNANTUR LITTERÆ

Del cuerpo desta empresa se valió el Esposo en los Cantares para significar el adorno de las virtudes de su esposa (1), á que parece aluden los follajes de azucenas que coronaban las columnas del templo de Salomon para perficionallas (2), y el candelabro del tabernáculo cercado con ellas (3); lo cual me dió ocasion de valerme del mismo cuerpo para significar por el trigo las sciencias, y por las azucenas las buenas letras y artes liberales con que se deben adornar; y no es ajena la comparacion, pues por las espigas entendió Procopio los discípulos (4), y por las azucenas la elocuencia el mismo Esposo (5). ¿Qué son las buenas letras sino una corona de las sciencias? Diadema de los príncipes las llamó Casiodoro (6). Algunas letras coronaban los hebreos con una guirnalda. Eso parece que significan los lauros de los poetas, las roscas de las becas, y las borlas de varios colores de los doctores. Ocupen las sciencias el centro del ánimo; pero su circunferencia sea una corona de letras pulidas. Una profesion sin noticia ni adorno de otras es una especie de ignorancia, porque las sciencias se dan las manos y hacen un círculo, como se ve en el coro de las nueve musas. ¿A quién no cansa la mayor sabiduría, si es severa y no sabe hacerse amar y estimar con las artes liberales y con las buenas letras? Estas son mas necesarias en el príncipe, para templar con ellas la severidad del reinar, pues por su agrado las llaman humanas. Algo comun á los demás se ha de ver en él, discurriendo de varios estudios con afabilidad y buena gracia, porque no es la grandeza real quien confunde, sino la indiscreta mesura, como no es la luz del sol quien ofende á los ojos, sino su sequedad. Y así, conviene que con las artes liberales se domestique y adorne la sciencia política. No resplandecen mas que ellas los rubíes en la corona, y los diamantes en los anillos; y así, no desdicen de la majestad aquellas artes en que obra el ingenio y obedece la mano, sin que pueda ofenderse la gravedad del príncipe ni el cuidado del gobierno porque se entregue á ellas (1). El emperador Marco Antonio se divertia con la pintura; Maximiliano II con sincelar; Teobaldo, rey de Navarra, con la poesía y con la música, á que tambien se aplica la majestad de Filipe IV, padre de vuestra alteza, cuando depone los cuidados de ambos mundos. En ella criaban los espartanos su juventud. Platon y Aristóteles encomiendan por útiles á las repúblicas estos ejercicios. Y cuando en ellos no reposara el ánimo, se pueden afectar por razon de estado, porque al pueblo agrada ver entretenidos los pensamientos del príncipe, y que no estén siempre fijos en agravar su servidumbre. Por esto eran gratas al pueblo romano las delicias de Druso (2).

Dos cosas se han de advertir en el uso de tales artes. Que se obren á solas entre los muy domésticos, como hacia el emperador Alejandro Severo, aunque era muy primoroso en sonar y cantar. Porque en los demás causa desprecio el ver ocupada con el plectro

---

(1) Venter tuus sicut acervus tritici, vallatus liliis. (Cant. 7, 2.)

(2) Et super capita columnarum opus in modum lilii posuit: perfectumque est opus columnarum. (3, Reg., 7, 22.)

(3) Ac lilia ex ipso procedentia. (Exod., 25, 31.)

(4) Spicae nomine, ut ego quidem sentio, discipulorum coetum intellexit. (Procop., in cap. 17, Isai.)

(5) Labia ejus lilia distillantia myrrham primam. (Cant. 5, 13.)

(6) Diadema eximium impretiabilis notitia litterarum, per quam dum veterum providentia discitur, Regalis dignitas semper augetur. (Casiod., 12, var. 1, Aloys. Nov. Sch. proph., cap. 5.)

(1) Nec cuiquam judici grave aures studiis honestis, et voluptatibus concessis impartire. (Tac., lib. 14, Ann.)

(2) Nec luxus in juvene adeo displicebat: hoc potius intenderet, diem aedificationibus, noctem conviviis traheret, quam solus, et nullis voluptatibus avocatus, moestas violentias, et malas curas exerceret. (Tac., lib. 3, ann.)

ó con el pincel la mano que empuña el ceptro y gobierna un reino: esto se nota mas cuando ha entrado la edad en que han de tener mas parte los cuidados públicos que los divertimientos particulares; siendo tal nuestra naturaleza, que no acusamos á un príncipe ni nos parece que pierde tiempo cuando está ocioso, sino cuando se divierte en estas artes. La segunda, que no se emplee mucho tiempo, ni ponga el príncipe todo su estudio en ser excelente en ellas (1), porque después fundará su gloria mas en aquel vano primor que en los del gobierno, como la fundaba Neron, soltando las riendas de un imperio por gobernar las de un carro, y preciándose mas de representar bien en el teatro la persona de comediante, que en el mundo la de emperador. Bien previno este inconveniente el rey don Alonso en sus *Partidas* (2), cuando tratando de la moderacion destos divertimientos, dijo: «É por ende el Rey que no sopiese destas cosas bien usar, segun de suso diximos, sin el pecado, é la mal estanza que le ende vernia, seguirleha aun de ello gran daño, que envilesceria su fecho, dexando las cosas mayores y buenas por las viles. Este abuso de hacer el príncipe mas aprecio de las artes que de la sciencia de reinar acusó elegantemente el Poeta (3) en estos versos:

Excudent alii spirantia mollius aera,
Credo equidem, vivos ducent de marmore vultus
Orabunt causas melius, coelique meatus
Describent radio, et surgentia sidera dicent.
Tu regere imperio populos, romane, memento:
Hae tibi erunt artes, pacique imponere morem,
Parcere subjectis, et debellare superbos.

La poesía, si bien es parte de la música, porque lo que en ella obra el grave y el agudo, obran en la poesía los acentos y consonantes, y es mas noble ocupacion, siendo aquella de la mano, y esta de solo el entendimiento; aquella para deleitar, y esta para enseñar deleitando; con todo eso, no parece que conviene al príncipe, porque su dulzura suspende mucho las acciones del ánimo, y enamorado de sus conceptos el entendimiento, como de su canto el ruiseñor, no sabe dejar de pensar en ellos, y se afila tanto con la sutileza de la poesía, que después se embota y tuerce en lo duro y áspero del gobierno (1); y no hallando en él aquella delectacion que en los versos, le desprecia y aborrece, y le deja en manos de otro, como lo hizo el rey de Aragón don Juan el Primero, que ociosamente consumia el tiempo en la poesía, trayendo de provincias remotas los mas excelentes en ella, hasta que impacientes sus vasallos se levantaron contra él, y dieron leyes á su ocioso divertimiento. Pero como es la poesía tan familiar en las cortes y palacios, y hace cortesanos y apacibles los ánimos, pareceria el príncipe muy ignorante si no tuviese algun conocimiento della, y la supiese tal vez usar; y así, se le puede conceder alguna aplicacion que le despierte y haga entendido. Muy graves poesías vemos de los que gobernaron el mundo y tuvieron el timon de la nave de la Iglesia, con aplauso universal de las naciones.

Suelen los príncipes entregarse á las artes de la destilacion, y si bien es noble divertimiento en que se descubren notables efectos y secretos de la naturaleza, conviene tenellos muy lejos dellas (2), porque fácilmente la curiosidad pasa á la alquimia, y se tizna en ella la cudicia, procurando fijar el azogue y hacer plata y oro, en que se consume el tiempo vanamente, con desprecio de todos, y se gastan las riquezas presentes por las futuras, dudosas é inciertas. Locura es que solamente se cura con la muerte, empeñadas unas experiencias con otras, sin advertir que no hay piedra filosofal mas rica que la buena economía. Por ella y por la negociacion, y no por la sciencia química, se ha de entender lo que dijo Salomon, que ninguna cosa habia mas rica que la sabiduría (3), como

(1) Haec tria ad disciplinam spectari oportet, ut medium teneatur, ut fieri possit, ut deceat. (Arist. Pol., 8, c. 7.)

(2) L. 21, tit. 5, part. II.

(3) Virg., 6, A Eneid.

(1) Vile autem exercitium putandum est, et ars, et disciplina, quaecumque corpus, aut animam, aut mentem liberi hominis ad usum, et opera virtutis inutilem reddant. (Arist. Pol., lib. 8, c. 2.)

(2) In supervacuis rebus noli scrutari multipliciter. (Eccl., 3, 24.)

(3) Quid sapientia locupletius, quae operatur omnia? Si autem sensus operatur, quis horum, quae sunt, magis quam illa es artifex? (Sap., 8, 5.)

se experimentó en él mismo, habiendo sabido juntar con el comercio en Társis y Ofir grandes tesoros, para los cuales no se valdria de flotas, expuestas á los peligros del mar, si los pudiera multiplicar con los crisoles; y quien todo lo disputó (1), y tuvo sciencia infusa, hubiera (si fuera posible) alcanzado y obrado este secreto. Ni es de creer que lo permitirá Dios, porque se confundiria el comercio de las gentes, que consiste en las monedas labradas de metal precioso y raro.

3406. Sabuco [de Nantes], Oliva

Nveva Filosofia de la Naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filofofos antiguos: la qual mejora la vida y falud humana. Compuefta por doña ____. Escudo real (2). Con privilegio, En

Madrid, por P. Madrigal.

1587

8 hs.+368 fols.=Port.—fabuco (3). — Lo que contiene efta Nueua Filofofia es lo siguiente, 1 h. —Tassa, 1 h.—[Privilegio], 2 hs.—Al Letor.— Sonetos en alabança del Autor y de la Obra..., v. de 1 h. y anv. de otra.— Erratas, v. de 1 h. y anv. de otra.—[Dedicatoria.]—Carta dedicatoria, 1-4. — Texto, 5-367.—Colofón.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3407. Sabuco [de Nantes], Oliva

Nveva filosofia de la natvraleza del hõbre, no conocida y alcançada de los grandes filofofos antiguos: la qual mejora la vida y falud humana. Compuefta por doña Oliua Sabuco. Esta fegunda impreſsion va enmendada, y añadidas algunas cofas curiofas, y vna Tabla. Escudo real. En

Madrid, por P. Madrigal. Año de

1588

8 hs. + 368 fols. + 7 hs. = Port.—V. en b.— Lo que contiene efta Nueua Filofofia, es lo figuiente, 1 h.—Tassa, 1 h.—[Privilegio], 2 hs.—Al Letor, 1 h.—Sonetos en alabãça del Autor, y de la Obra, 1 h.—Erratas.—[Dedicatoria.]—Carta Dedicatoria, 1-4.—Texto, 5-368.—Tabla de lo qve contiene efte libro, 6 hs. y anv. de otra.—Colofón.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3408. Sabuco [de Nantes], Oliva

Nveva Filosofía de la Natvraleza del hombre, no conocida, ni alcançada de los grandes filofofos antiguos: la qual mejora la vida, y falud humana: con las addiciones de la segunda impreſſiõ, y (en efta tercera) expurgada. Compofta por Doña Oliua Sabuco. Escudo grabado en dulce.—Impreſo ẽ

Braga, cõ as liçeças neceſsarias, por Fructuoſo Lourẽço de Basto. Año de

1622

6 hs. + 347 fols. + 7 hs. = Port.—Lo qve contiene esta nveva filofofia, es lo figuiente, v. de 1 h. y anv. de otra.—[Aprobaciones], v. de 1 h. y anv. de otra.—[Dedicatoria], v. de 1 h. y otra h.— Al letor, 1 h.—Sonetos en alabança del Autor, y de la Obra, 1 h.—Carta dedicatoria, 1-3.—Texto, 4-347.—Tabla de lo qve contiene efte libro, 6 hs. —Colofón.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3409. Sabuco de Nantes Barrera, Oliva

Nueva Filosofía de la Naturaleza del Hombre, no conocida, ni alcanzada de los grandes Filósofos antiguos, la qual mejora la vida, y falud humana, con las adicciones de la fegunda impreſesion. Escrita, y sacada á luz por Doña ____, natural de la ciudad de Alcaraz. Con la dedicatoria

(1) Et disputavit super lignis à cedro, quae est in Libano, usque ad hyssopum, quae agreditur de pariete. (3, Reg., 4, 33.)

(2) Grabado en madera.

(3) Facsímile de la firma y rúbrica de la autora.

al Rey Don Phelipe segundo de eſte nombre, y la Carta al Iluſtriſsimo Señor Don Franciſco Zapata, Conde de Barajas, y Preſidente de Castilla, etc. Esta nueva impression va expurgada segun el expurgatorio publicado por el Santo Oficio de la Santa y General Inquiſicion el año de mil ſetecientos y siete. Quarta impression reconocida, y enmendada de muchas erra tas que tenian las antecedentes, con un Elogio del Doctor Don Martin Martinez á eſta obra. Escudo grabado en madera de Francisco Lopez Fernandez (1). Con licencia. En

Madrid. En la Imprenta de Domingo Fernandez. Año de

1728

8 hs. + 412 págs. + 4 hs. = Port. (2).—Credite Pisones...— Carta dedicatoria, 3 hs.—Carta en que Doña Oliva pide favor, y amparo contra los émulos deſte Libro y parecer del Reverendisimo P. M. Fr. Francisco Montiel de Fuentenobilla, 1 h.—Sonetos en alabanza de la autora.—Suma de la licencia, fee de erratas y suma de la tassa.— Elogio á la obra de nuestra Insigne doctriz Doña Oliva Sabuco, 1 h.—Lo que contiene esta nueva Filoſofia.— Prologo al lector.— Texto, 1-412.— Tabla de lo que contiene eſte libro, 4 hs.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

El primer «Coloquio», que trata «de la naturaleza del hombre», es de interés para la historia de los estudios psicofísicos en España, y son de notar en esta parte de la obra los títulos dedicados á los sentidos corporales, á las pasiones, á la Sapiencia (que es el mayor ornato del alma) y á las virtudes cardinales.

Y el *Coloquio de las cosas que mejoran en este mundo y sus repúblicas*, cuyo título V trata de las «Mejoras en los casamientos y genituras» ofrece también algún interés para nuestros estudios.

Los demás «Coloquios» no tienen relación próxima con los estudios pedagógicos.

El tomo LXV de la *Biblioteca de Autores Españoles* contiene algunos juicios referentes á D.ª Oliva Sabuco de Nantes y á sus obras.

De D.ª Oliva Sabuco de Nantes y de su obra da la siguiente noticia en el «Discurso preliminar» de las *Obras escogidas de filósofos* de la *Biblioteca de Autores Españoles* (1):

Doña Oliva Sabuco de Nántes Barrera fué una dama que en el siglo XVI se dedicó á la filosofía y á la medicina. Publicó en Madrid, el año de 1587, un libro con este título: *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la cual mejora la vida y salud humana.*

Está dedicado á Felipe II el libro. Tras la dedicatoria publicó una carta dirigida á don Francisco Zapata, conde de Barajas, presidente de Castilla y del Consejo de Estado. Semejantes documentos, encabezados á tan altas personas, hacen inverosímil la sospecha de don Anastasio Chinchilla, referente á ser la obra escrita por algún gran médico y publicada en nombre de aquella señora.

Morejón manifestó que la celebridad de Doña Oliva procede de su nuevo sistema fisiológico contra la opinion de los médicos antiguos y de su siglo; sistema en que establece que no es la sangre la que nutre nuestros cuerpos, sino el suco nérveo derramado del cerebro, atribuyendo á sus vicios la causa de las enfermedades. «La causa y oficina (dice) de los humores de toda enfermedad es el cerebro; allí están los afectos, pasiones y movimientos del ánima; allí el sentir ó sensacion; allí la raiz y la naturaleza que hace

(1) A cuya costa se imprimió la obra.

(2) Impresa con dos tintas: roja y negra.

(1) Págs. LXIX-LXX del tomo LXV de dicha *Biblioteca*.

la vegetacion; allí la vida y anhelacion; de allí las enfermedades y de allí la muerte; allí la ánima irascible y concupiscible, pues no pueden estar sus especies.

El libro de DOÑA OLIVA empieza con un coloquio de la naturaleza del hombre y del conocimiento de sí mismo, y en el cual hablan tres pastores filósofos en vida solitaria. Éste es un tratado de las pasiones, obra tenida en gran estima; se ha comparado esta obra con la *Fisiología de las pasiones*, ó *Nueva doctrina del sentimiento moral* por el famoso médico frances Juan Luis Aliberti, y es la opinion de personas muy sabias que si bien éste no tomó de DOÑA OLIVA el pensamiento de su obra, indudablemente ella le precedió en escribir primero sobre las pasiones con profundidad de ingenio y gran acierto.

3410. SABUNDE, Raimundo

Diálogos de la Naturaleza del hombre, de sv principio, y fu fin. En los qvales fe le da por admirable eftilo el neceffario, y verdadero conocimiento, afsi de Iefucrifto nueftro Dios y Señor, como de fi mifmo. Tradvzidos de Lengva latina, en la qual los compufo el muy docto, y piadofo Maeftro Remundo Sebunde, en Caftellano, y anotados por el Padre Fray Antonio Ares, Predicador de la fagrada Religion de los Mínimos del glorioſo Patriarca San Francisco de Paula. A cuya profunda humildad, y altífima Caridad los dedica. Escudo grabado en madera (1). Con privilegio. En

Madrid. Por Iuan de la Cuesta. Año

1614

16 hs. + 752 págs. + 4 hs.=Port.—V. en b.—Tabla de los Diálogos.—Svma del privilegio de Castilla.—Tassa.—Erratas.—Aprouaciones, 5 hs. y anv. de otra.—[Dedicatoria], v. de 1 h. y 3 hs. —Al Lector, 3 hs. y anv. de otra.—Grabado en madera (1).—Texto (2), 1-751.—Grabado en madera (3).—Tabla de los capitulos que contiene efta obra, 4 hs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Con varias inscripciones latinas.

3411. SABUNDE, Raimundo

Diálogos de la natvraleza del hombre, de sv principio, y sv fin. En los qvales se le da por admirable eftilo el neceſsario, y verdadero conocimiento, afsi de Jeſu Chriſto nueſtro Dios, y Señor como de ſi miſmo. Tradvzidos de Lengva latina, En la qual los compuſo el muy docto, y piadoſo Maeſtro Remundo Sebunde, en Caſtellano, y anotados por el Padre Fray Antonio Ares, Predicador de la ſagrada Religion de los Minimos, del glorioſo Patriarca San Francisco de Paula. A cuya profunda humildad y altiſsima Caridad los dedica. Va añadida aora una copiosa tabla de las materias y cosas notables. Escudo religioso grabado en madera (4). Con privilegio. En

Madrid, Por Iuan de la Cueſta. Año

1616

16 hs. + 752 págs. + 19 hs.=Port.—V. en b.—Tabla de los diálogos.—Svma del privilegio de Castilla.—Erratas.—Declaracion de autenticidad y tasa.—Aprouaciones, 5 hs. y anv. de otra.—Dedicatoria, v. de 1 h. y 3 hs.—Al Lector, 3 hs. y anv. de otra.—Escudo religioso grabado en madera (4).—Texto, 1-751 (4).—Escudo religioso grabado en madera (4).—Tabla de los capítulos que contiene esta obra, 4 hs.—Tabla de las materias y cofas notables deſte libro, 16 hs.

4.°

Biblioteca Nacional.

(1) Con inscripciones latinas.
(2) Con apostillas.
(3) Autor español nacido en Barcelona en el siglo XIV.
(4) Con lemas en latín

Esta obra, aunque carece de interés pedagógico, es un dato apreciable para la Historia de las ideas psicofísicas en la erudición española.

D. Adolfo de Castro, en el «Discurso preliminar» de las *Obras escogidas de filósofos* de la *Biblioteca de Autores Españoles*, da algunas noticias bibliográficas de Raimundo Sabunde y cita unas frases de elogio de Montaigne dedicadas al citado filósofo español (1).

De Raimundo de Sabunde dice lo siguiente el maestro Menéndez y Pelayo en el segundo volumen del primer tomo de la *Historia de las Ideas estéticas en España* (2):

La doctrina de este amor, «puro, limpio y sutil, sencillo y fuerte, hermoso y espléndido, rico en nuevos pensamientos y en antiguos recuerdos», reaparece, no ya entre efusiones líricas, ni envuelto en cabalísticas combinaciones de letrás, sino paciente, metódica y sagazmente analizado, en la *Teología Natural ó Libro de las criaturas* compuesto en el siglo xv por el barcelonés Raimundo Sabunde (3).

Aunque se cuenta, con razón, á Raimundo Sabunde en el número de los Iulianos, porque sigue la misma dirección sintética y armónica, y toma de Lulio las pruebas naturales que intenta dar de los dogmas revelados, tiene, con todo eso, Sabunde su originalidad propia y grandísima, que consiste en el método. La ciencia de Sabunde según anuncia su propio autor, no necesita del concurso de ninguna otra ciencia, ni presupone la lógica, ni la metafísica, ni alega la autoridad de ningun doctor, aunque conduzca á la inteligencia de todos. Esta ciencia real é infalible más que otra alguna, está fundada en la experiencia, y principalmente en la experiencia que cada cual tiene de sí mismo. La concordia, pues, del método cosmológico y del método psicológico, con vislumbres cartesianos, es el carácter principal de la reforma filosófica intentada por Sabunde. Ciertamente que nos parece leer en profecía el *Discurso sobre el Método*, cuando vemos afirmar á Sabunde que si el hombre quiere conocerse á sí mismo, es preciso que *entre en sí*, y *venga á sí*, y *habite dentro de sí*, porque de otro modo será imposible que conozca su valor su naturaleza y su hermosura propia é intrínseca.

Hasta aquí estamos dentro del método psicológico; pero en lo que sigue, Sabunde se distingue profundamente de Descartes. Como el hombre se ignora á sí mismo y no sabe la casa que debe habitar, necesario es que las demás criaturas le lleven á su casa. Entonces es cuando finalmente entra dentro de sí, y se conoce á sí propio. Para que el hombre pueda volver á sí por el conocimiento, fué ordenada toda la diversidad de las criaturas, como camino, vía y escalera, con gradas firmes é inmóviles, por las cuales asciende el hombre á la contemplación de sí mismo.

Sabunde, el último de los grandes realistas de la Edad Media, discípulo de San Agustín, de San Anselmo y de Hugo de San Víctor mucho más que de Santo Tomás, aparece colocado entre dos mundos filosóficos enteramente distintos, cerrando el uno y abriendo las puertas del otro. En él se amalgaman las dos tendencias de descomposición que en el siglo xiv fermentaron en el seno de la Escolástica: por un lado, es místico como Suso y como Tauler, y precede y anuncia á la gran generación española del siglo xvi. Por otro, es crítico como Occam, aunque sin las extremosidades ni el nominalismo de Occam. Al contrario, vuelve pie atrás, en sentido ontologista, y apoyado en Lulio, renueva el argumento de San Anselmo. Pero ésta no es más que una de las dos caras de Sabunde: aquélla con que mira á la Edad Media. La otra cara está vuelta hacia Descartes y Pascal, de quienes es heraldo, y hacia Kant, cuya *Crítica de la razón práctica* en algún modo preludia con su demostración de Dios

(1) Véanse as págs. xxvi-xxviii del tomo LXV de dicha *Biblioteca*.

(2) Madrid, 1891. Págs. 190-208.

(3) Vid. el artículo sobre la patria de este filósofo en mi libro de *La Ciencia Española* (segunda edición; Madrid, 1880), págs. 392 á 403.

como fundamento del orden moral. Trae métodos nuevos; trae, sobre todo, la poderosa palanca de la observación interna enfrente de las contenciones y de las disputas. Hasta los escépticos del siglo XVI se inclinarán ante él, y Montaigne traducirá en admirable prosa francesa el *Liber Creaturarum*. Pero, no lo olvidemos nunca: hasta las audacias de la *Teología Natural* son lulianas, hasta el temerario propósito, no de inventar ó descubrir (que esto fuera herético), sino de probar y confirmar por la razón natural los dogmas de la fe.

Y el mismo insigne escritor dice en el tomo I de su *Historia de los Heterodoxos españoles* (1):

Merced á estas aprobaciones, y á los sucesivos privilegios de D. Pedro IV (1369), don Martín el Humano (1399), Alfonso V (1449) y Fernando el Católico (1503), fué creciendo en fama y autoridad el Lulismo, que contaba en el siglo XV sectarios como Raimundo Sabunde, autor del libro *De las criaturas*.

El atrevido propósito de este autor, aunque los méritos de la ejecucion no correspondieran, bastaria para salvar de la oscuridad su nombre. En el último y decadente período de la escolástica, cuyo imperio se dividian místicos y nominalistas, apareció en Tolosa un profesor barcelonés, que sin pertenecer á ninguna de las banderías militantes, ni ajustarse al método y forma generales en las escuelas, antes puesta la mira en la reforma del método y de toda enseñanza, como si respondiera á la voz del Renacimiento, que comenzaba á enseñorearse del arte, concibió la traza de un libro único, no fundado en autoridades divinas ni humanas, que sin alegar textos de ningún doctor, llevase á la inteligencia de todos; libro fundado en la observacion y en la experiencia, y sobre todo, en la experiencia de cada cual dentro de sí mismo: «*Nulla autem certior cognitio quam per experientiam, et maxime per experientiam cujuslibet intra seipsum*». Trazó, pues, una *Teología Natural*, donde la razon fuese demostrando y leyendo, cual si estuviesen escritos en el gran libro de las criaturas, todos los dogmas de la religion cristiana. El plan era audaz, y la concepcion misma dá indicio claro de un vigorosísimo entendimiento. Al desarrollarla mostróse Sabunde hábil en la argumentacion, abundante en los recursos, y hasta inspirado y facundo á veces en el estilo, libre á la contínua de arideces escolásticas.

El libro habia nacido en tiempo y sazon oportunos, y su éxito fué brillante, aunque más bien fuera que dentro de las escuelas. Difundido en multitud de copias por Francia, Italia y Alemania, llegó á ser estampado por los tórculos de Deventer en 1484 (si es que no existe edicion anterior, como algunos sospechan); y entre los últimos años del siglo XV y todo el XVI se publicaron más de doce ediciones del primitivo texto, sin que fuera obstáculo la prohibicion que del *Prólogo* de Sabunde hizo el Concilio de Trento. Suprimido el prólogo, la obra siguió imprimiéndose sin otra mudanza. Y como su extension y lo incorrecto de su latin retrajesen á muchos de su lectura, acudieron dos elegantes humanistas, Pedro Dorland y Juan Amós Comenio, con sendos extractos, rotulados *Viola animae* y *Oculus fidei*. Y por si algo faltaba á la mayor difusion y renombre de la doctrina de Raymundo, un caballero gascon, antítesis viva del piadoso catedrático del siglo XV, se entretuvo en verter la *Teología Natural* en encantadora prosa francesa, que aquel escéptico bordelés hablaba y escribia como pocos ó ninguno la han vuelto á escribir y hablar. No satisfecho con esto, tomó pié del libro de Sabunde para su más extenso y curioso *Ensayo*, que con título de *Apología* (aunque de todo tiene más que de esto) anda desde entonces en manos de todos los aficionados á ingeniosas filosofías y á desenfados de estilo.

(1) Págs. 530-531.

3412. SAIMBRAUM, Doctor

Teoría y práctica de la Gimnasia respiratoria aplicada á la vida escolar y á la vida doméstica, por ——.

Barcelona. Sociedad general de Publicaciones.

1911

158 págs.

8.° m.

3413. SALAZAR, J. G.

El libro de las madres, por el Dr. ——— Consejos y recetas para criar niños sanos y robustos. Contiene además la higiene de la mujer embarazada. Higiene del parto. Edición ilustrada.

[Barcelona?]

[1905?]

3414. SALIGNAC DE LA MOTHE--FÉNELON, François

Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises, Continuacion del libro IV de la Odyssea de Homero. Por el señor Arzobispo de Cambray. Traducido del Original Frances. Escudo grabado en madera. En

La Haya. En casa de Adrian Moetjens.

1713

4 hs. + 558 págs. + 10 hs. = Anv. de 1 h. en b.—Aventuras de Telémaco (1).—Port. (2).—V. en b.—Privilegie, 1 h. — Anv. de 1 h. en b. — Telémaco cuenta sus Aventuras á Calypso.—Sumario del libro primero, 1-2.—Texto, 3-558.—Láminas (3), 10 hs.

8.° m.

3415. SALIGNAC DE LA MOTHE--FÉNELON, François

Aventuras de Telemaco. Hijo de Vlises, continuacion del libro IV de la Odisea de Homero. Por el Sr. Arzobispo de Cambray. Traducido de el original Frances. Dedicado... Con licencia. En

Madrid. Por Francisco del Hierro. Año de

1723

5 hs. + 662 págs. + 10 hs. = Aventuras de Telémaco (1).—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria, 2 hs.—Licencia del Consejo.—Fee de erratas y suma de la tassa.—Sumario del libro primero, 1-2.—Telémaco cuenta sus Aventuras á Calypso.—V. en b.—Texto, 3-662.—Láminas (2), 10 hs.

8.°

Biblioteca Nacional.

3416. SALIGNAC DE LA MOTHE-FÉNÉLON, François

Las aventuras de Telémaco.

Paris.

1832

8.°

3417. SALIGNAC DE LA MOTHE-FÉNÉLON, François

Aventuras de Telémaco. Trad. de M. de Sousa e Fr. M. do Nascimento, correcta da J. da Fonseca.

Paris.

1837

8.°

Citado en el *Catalogue LXX. Espagne-Portugal* de la Librairie ancienne Leo S. Olschki (3).

3418. SALIGNAC DE LA MOTHE-FÉNÉLON, François

Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Obra escrita en francés por el Ilmo. Señor Don Francisco de la Mote-Fenelon, Arzobispo de Cambray, y traducida al cas-

(1) Grabado en dulce.
(2) Impresa con dos tintas: negra y roja.
(3) Grabadas en dulce con la vuelta en blanco, é intercaladas en el texto.

(1) Grabado en dulce.
(2) Grabadas en dulce con la vuelta en blanco, intercaladas en las hojas del texto.
(3) [Firenze?], 1909.

tellano. Por D. Fernando Nicolás de Rebolledo. Nueva edición adornada con láminas. Pleca.

Barcelona. Imprenta Hispana de Vicente Castaños.

1851

446 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—Los editores.—V. en b.—Texto, 7-446.—Láminas (1), 4 hs. (2).

8.°

Biblioteca Nacional.

Conocidísimo es el argumento de esta novela de acción pedagógica: el joven Telémaco es conducido, propiamente educado, por un varón sabio y prudentísimo llamado Mentor (mentor por antonomasia), que acorre á las inexperiencias del joven haciéndole salir airoso de las mayores dificultades de la vida.

Dicha obra, interesante por su contenido doctrinal, lo es más aún porque expone prácticamente de qué manera se puede instruir y educar á un joven.

3419. SALOMÓN, Otto

Nääs. Descripcion hecha por ——— y traducida del francés por Faro de la Vega.

Valladolid.

1903

En este folleto se describe minuciosamente la institución de Augusto Abrahamson. Merece ser leído para imponerse en el carácter con que ha de enseñarse el trabajo manual en las escuelas primarias.

3420. SALVADOR ARTIGA, Joaquín

Juegos florales celebrados en Albacete, organizados por la Asociación de la Prensa con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento. Trabajo premiado, cuyo lema es el siguiente: Medios para fomentar la asistencia de los niños á las escuelas y despertar la afición á la lectura en las poblaciones rurales, por ———, profesor de primera enseñanza de Alborea (Albacete).

S. l. [Albacete]. Imprenta y librería de Eduardo Miranda.

S. a. [**1911?**]

27 págs.

8.°

Citado en el número de *La Escuela Moderna* correspondiente al mes de marzo de 1911.

3421. SALVADOR Y BARRERA, José María

El estado docente. Carta pastoral, que el Excmo. é Ilmo. Señor Dr. D. ———, Obispo de Madrid-Alcalá, dirige al clero y fieles de su diócesis, con motivo del santo tiempo de Cuaresma. Adorno alegórico de imprenta.

Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

1910

36 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Sumario, 5-6.—Texto, 7-36.

4.° m.

3422. SÁNCHEZ DE CASTRO, Vicente

Las Reformas de Instrucción pública.

Santander. Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce.

1901

18 págs. = Port.—V. en b.—Texto, 3-17.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

3423. [SÁNCHEZ DE CASTRO, Vicente Santiago], Obispo de Santander.

Las reformas de Instrucción pública. El Obispo de Santander al clero y fieles de su Diócesis.

(1) Grabadas en madera.
(2) Con una cara en blanco.

Santander. Imp. Católica, Vicente Oria.

1901

30 págs.

8.°

Este opúsculo es una pastoral del señor Obispo de Santander, publicada con motivo de la reforma de la segunda enseñanza, llevada á cabo por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes Sr. Conde de Romanones.

3424. SÁNCHEZ [Y GONZÁLEZ DE] SOMOANO, José

Biblioteca popular gimnástica.—Gimnástica escolar por ——— Director del Gimnasio Normal de México y del Peninsular de Madrid. Director de las Revistas de educación física "El Gimnasio" y "El Sport Mexicano" y autor de varias obras científicas y literarias.—Tomo primero.—Movimientos libres.

Madrid. Manuel Minuesa de los Ríos, Impresor.

S. a. [**1890?**]

96 págs. = Anv. de 1 h. en b.—Retrato del autor en fototipia.—Indice.—V. en b.—A Mexico, 7-9.—V. en b.—A los lectores, 11 y 12.—Texto, 13-96.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3425. SÁNCHEZ Y GONZÁLEZ DE SOMOANO, José

Tratado de Gimnasia pedagógica para uso de las escuelas de primera y segunda enseñanza é institutos por el profesor en la misma ——— de la Asociación de Escritores y artistas.

Madrid. Imprenta de M. Minuesa de los Ríos.

1883

282 págs. = Ant.—V. en b.—Es propiedad. = [Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo, 7-9.—V. en b.—Texto, 11-275.—V. en b.—Indice, 277-279.—V. en b.—Fe de erratas.—V. en b.

3426. SÁNCHEZ RIVERA, Fernando

El libro necesario á todos los padres de familia. Por D. ———.

Cuenca. Imp. de Francisco Gómez.

1866

620 págs.

8.°

Citado por el Sr. Caballero en su opúsculo *La imprenta en Cuenca.*

3427. [SÁNCHEZ RUBIO, Angel]

La Secularización de la enseñanza. Discurso pronunciado por el Marqués de Valle-Ameno, vicepresidente de la Academia de la Juventud Católica de Valladolid, en la sesión inaugural, celebrada por la misma en 1880. Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa de los Ríos.

1880

40 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-40.

4.° m.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

3428. SANCHO (1)

Biblioteca de Autores españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros dias. Escritores en prosa anteriores al siglo XV, recogidos é ilustrados por D. Pascual Gayangos, Individuo de número de la Real Academia de la Historia. Escudo nacional. [Calila e Dymna. Castigos e documentos del Rey Don ———. Obras de Don Juan Manuel. El Libro de los Enxemplos. Libro de los Gatos. Libro de

(1) Sancho IV llamado *el Bravo.*

las consolaciones de la vida humana por el antipapa Luna.]

Madrid. Imprenta de Perlado, Páez y Compañía (sucesores de Hernando).

1905

XXII + 608 págs. = Ant.—V. en b.—Port —V. en b.—Introduccion, V-XXII.—Del libro de Calila é Dymna, y sus diferentes versiones, 1-10.—Calila é Dymna, de Abdallah ben Al-Mocaffa, 11-78.—Castigos, e documentos del Rey Don Sancho, 79-228.—Obras de Don Juan Manuel, 229-442.—El Libro de los Enxemplos, 443-542.—Libro de los Gatos, 543-560.—Libro de las Consolaciones de la vida humana, por el antipapa Luna, 561-602.—Glosario de voces anticuadas, 603-606.—Indice.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca de la Escuela Superior del Magisterio.

Este volumen, que es el tomo LXI de dicha *Biblioteca*, contiene algunas obras de interés para los estudios pedagógicos. Dichas obras son además notables por su antigüedad, que casi corresponde al primer siglo de la prosa castellana.

El *Libro de Calila e Dymna* fué puesto en lengua castellana por el intermedio de una traducción árabe y de otra pelheví (1), y aunque este arreglo no contiene los preceptos de educación y enseñanza, que se hallan en la obra original (2), conserva el tipo de libro didáctico escrito para la instrucción de Dabxelim, rey de la India. La parte de mayor interés pedagógico de este libro clásico es el prólogo, que se halla en las páginas 11-13 del volumen reseñado.

El *Libro de Calila e Dymna* fué escrito en castellano hacia la primera mitad del siglo XIV (3).

—

El volumen descrito (4) contiene luego la tabla de los capítulos y el primer capítulo del *Lucidario* del Rey Don Sancho, obra conocida también con el título de *Libro del maestro et del discípulo*, y después *Los Castigos é documentos del Rey Don Sancho.*

Este libro —dice el prólogo— fizo el muy alto señor rey don Sancho, honrado, poderoso, sabidor, rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Gallicia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Jahen, del Algarbe, de Algecira, é señor de Vizcaya é de Molina, el cual es llamado *Castigos é documentos que daba á su fijo;* el cual libro fizo é acabó el noble rey el año que ganó á Tarifa (1), que estaba esta villa (2) en poder de los enemigos de la fe de Jesucristo, que habia mas de seiscientos años que la tenian en su poder, que la perdió el rey don Rodrigo, que fué el postrimero rey de los godos, por los nuestros pecados. El dicho señor rey, ganándola, entrególa á la sancta fe católica de Jesucristo é de la su bendita madre sancta María, nuestra abogada. Et este rey don Sancho fué fijo del rey don Alfonso, que fizo las Siete Partidas, é nieto del rey don Fernando, que ganó la muy noble cibdad de Sevilla. Este dicho señor rey don Sancho fué padre del rey don Fernando que murió sobre Alcaudete, é fué el seteno rey que hobo en Castilla que hobieron nombres don Sancho (3). Los cuales enjemplos é castigos son muy aprobados é muy provechosos á toda persona de cualquier estado é condicion que sea, así eclesiásticos como seglares, é así señores como siervos, é así grandes como pequeños, que en él quisieren aprender; ca les tornará á muy grant provecho así á las almas como á los cuerpos, é aprenderán muy buenas costumbres é condiciones para vivir

(1) Véanse sobre este punto la «Instrucción» puesta por D. Pascual Gayangos al citado libro en el volumen reseñado, y el prólogo de la traducción castellana del *Panchatantra*, hecha por el Sr. Alemany y Bolufer en el tomo 219 de la *Biblioteca clásica*. Madrid, 1908.

(2) Véase la citada traducción del Sr. Alemany.

(3) Véase la pág. 9 del libro reseñado.

(4) Véanse las págs. 80 83.

(1) Tarifa se tomó por la primera vez á los moros el 20 de setiembre (día de san Mateo) de 1292, es decir, el año 1330 de la era española ó de César.

(2) La expresión *esta villa* parece indicar que el copiante del códice primitivo, ó al menos el que le puso el ante-prólogo, que, según queda dicho en otro lugar, no es obra del rey don Sancho, habitaba á la sazon en Tarifa.

(3) Fué el cuarto, y no el *sétimo* como aquí se dice equivocadamente, á no ser que el que hizo este primer prólogo incluyese á los Sanchos de Navarra entre los de León y Castilla.

en este mundo honradamente é sin pecado, en manera que se salvarán si quisieren. Et ha en él cincuenta capítulos; el postrimero acábase en la palabra que dijo Nuestro Señor Jesucristo en el su Evangelio de sant Lucas onde dice: "Bienaventurados son los que oyen la palabra de Dios, é la guardan."

Tanto este libro, como el *Libro infinido* y el *Libro de los Estados* del Infante Don Juan Manuel son tres formas diversas del *Regimiento de príncipes*, escritos á la manera y quizás bajo la inspiración de la obra del mismo título de Egidio Romano.

Los capítulos de mayor interés pedagógico del *Libro de los castigos é documentos del Rey Don Sancho* son los LXIX-LXXIII y el último que es el XC.

Los cinco primeros llevan los siguientes epígrafes:

CAP. LXIX. Que fabla cuáles costumbres deben haber é amar é tomar é seguir los reys, é las que son de loar en los mancebos.

CAP. LXX. Que demuestra cuáles costumbres son de reprehender en los mancebos, é cómo los reys se deben guardar dellas.

CAP. LXXI. Que demuestra cuáles costumbres son de reprehender en los viejos.

CAP. LXXII. Que muestra cuáles costumbres son de alabar en los viejos, et cuáles costumbres en los que son en la mediana edad, entre los viejos é los mancebos, et como el rey se debe haber á estas costumbres.

CAP. LXXIII. Que demuestra cuáles costumbres son de loar en los nobles homes é cuáles de denostar, et cómo los reys se deben haber á ellas."

El último capítulo de la obra, que trata de los castigos, como medio de perfección moral, dice así:

CAPITULO XC

Que fabla cuántas buenas cosas se fecieron por los buenos castigos, é cuántos males nascen por mengua de castigo.

Mio fijo: pues te he contado e dado en este mi libro tantos buenos castigos é enjiemplos, los cuales, si en ellos quesieres meter mientes, serte-han provechosos para el alma é para el cuerpo en vida é en muerte; ca en la vida tenerte-ha grand pro é en la muerte salvarse-ha la tu alma por ellos, é habrás la gloria del paraíso, é dejarás de tí buena fama al mundo. E porque en este castigo que te yo agora diré quiero acabar este mio libro, quiérote contar en él cuántas buenas cosas fasta en este tiempo de agora se fecieron é se facen por el buen castigo, é cuántas malas nascen por mengua de castigo, porque te digo así que los ángeles fueron la primera criatura que Dios crió, é los mas nobles de todos los que fueron castigados é obedientes á Dios, é hobieron conocencia á él, que era su facedor, confirmándolos Dios en los estados que tenían é en su santidat. E como de primero eran nobles criaturas, fuéronlo muy mas despues, é este bien les ha de durar por siempre jamás sin fin. E todo este bien alcanzaron por la su humilldat é por el su buen castigo, é por la su buena conoscencia que hobieron que los guardó de non caer en desconocencia. Los otros ángeles que fueron malos é desobedientes, cayeron de los cielos, é de ángeles que eran se tornaron á ser diablos é á facer las malas obras que facen.

Otrosí, mio fijo, mete mientes en cómo Adan é Eva, su mujer, porque fueron desobedientes, que non guardaron el mandamiento del castigo que Dios les feciera é lo quebrantaron, cayeron por ello en pecado mortal é perdieron por ello el paraíso en que Dios los metiera.

Otrosí para mientes, mio fijo, que porque Cain fué mal castigado en non temer á Dios, nin á Adam, su padre, mató á Abel, su hermano, porque fué maldito é desterrado, é le mató despues á cabo de gran tiempo su nieto.

Otrosí, mio fijo, para mientes en cómo porque las gentes del mundo eran mal castigadas é sueltas á facer voluntad de sus corazones, é non tomar castigo, é el mandamiento de Dios, matólos Dios á todos por el diluvio del agua. E porque Noé é su generacion eran bien castigados, é non fecieron obras que pesase á Dios é lo temian,

escapólos Dios de aquella tempestad en el arca.

Otrosí, mio fijo, para mientes en cómo destruyó Dios á los de Sodoma é Gomorra é Datan é Abiron, estas cuatro cibdades (1), porque eran mal castigadas é vueltas á facer sus voluntades. E quiso por los sus ángeles que escapasen los que eran bien castigados, é non habian parte en las maldades dellos, é temien á Dios.

Otrosí para mientes en cómo la mujer de Loth non quiso temer el castigo de Dios, nin obedescer el su mandado, que se tornó en piedra de sal, é así se está hoy día, é escaparon los fijos porque le temieron.

Otrosí, mio fijo, para mientes cuántos bienes fizo Dios á Abraham é á Isac é á Jacob, su nieto, porque temieron el castigo de Dios, é obedescieron los sus mandamientos.

Otrosí para mientes en cómo Dios castigó en la su doctrina al su santo escogido patriarca Moisen, é á Aron, su hermano, por el cual castigo ellos enseñaban é castigaban despues á los fijos de Israel los mandamientos de Dios.

Otrosí para mientes en cómo castigó Dios al rey Faraon porque non quiso obedescer los mandamientos, é pasó contra ellos, é por eso se afogó en la mar con todos los que iban con él.

Otrosí para mientes cuántos majamientos dió Dios á los fijos de Israel porque pasaron el su mandamiento andando en el desierto.

Otrosí, mio fijo, para mientes en cómo castigó Dios á los fijos de Israel por el becerro que fecieron á despreciamiento de Dios.

Otrosí para mientes en cómo mató Dios al rey Saul é á Jonatan, su fijo, porque non temieron el castigo de Dios, é en cómo dió el regno á David.

Otrosí para mientes en cómo se ensañaba Dios, é cómo castigaba al rey David cuando pasaba los mandamientos, é cuántos majamientos le dió Dios por ello.

Otrosí para mientes cuánt buen rey fué é cuánt sesudo el rey Salomon, é cuántos bienes le Dios fizo, é todos estos bienes le vinieron por dos cosas: la primera, por la gracia complida que Dios puso en él, é por el buen sentido que hobo. La segunda, por el buen castigo que tomó del rey David, su padre.

Otrosí para mientes, mio fijo, el mal que Dios dió á Roboan, fijo del rey Salomon, con Jeroboan, porque Roboan fué mal castigado é mal aconsejado, é non guardó los castigos de su padre, nin andovo por las sus carreras, é quebrantó los mandamientos de Dios.

Otrosí para mientes, mio fijo, en cuántos majamientos é en cuántos males Dios dió en los reys que despues de Roboan venieron en la casa de Judá, por los sus malos consejos que hobieron, é porque non guardaron los castigos del rey David é del rey Salomon, sus padres, segund se cuenta en las sus hestorias. E por los males que ellos fecieron cayeron en la pena que les veno. E David en el Salterio, encomendando la generacion á Dios, respondióle Dios: "Si guardaren los tus fijos los mandamientos que les yo enseñé, é los testimonios que les yo enseñé, los tus fijos serán en la su silla para siempre." E David por gracia de Spíritu Santo, veyendo el mal que habia de venir á Roboan, su nieto, y á Jeroboan, su siervo, profetizando dijo en el Salterio: "Los fijos ajenos me mentieron, é los fijos ajenos envejecieron en aquella maldat que los primeros erraran en las sus carreras." E así fué; ca deste Jeroboan adelante nunca la casa de Judá fué ayuntada con los reys de Israel, así como era ante en tiempo de David é de Salomon.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuánto mal veno á los reys de Israel porque desconocieron á Dios, é quebrantaron los sus mandamientos, é non tomaron los sus castigos, nin se membraron de lo primero que era pasado.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuánt grand majamiento é cuánt grand quebranto dió Dios sobre el rey Nabucodonosor porque se non conosció contra él, ca tornó á vivir como bestia andando por los montes.

Otrosí, mio fijo, para mientes cuánt bien-

(1) Está mal dicho «cuatro ciudades» no siendo más de dos, pues Datan y Abiron son personajes bien conocidos del Antiguo Testamento.

BIBLIOTECA VALENCIANA

andante fué Thobeas é Tobías, su fijo, porque creyeron é fecieron los castigos del ángel Rafael, é guardaron los mandamientos de Dios.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuánt buen home é cuánt buen rey fué Alexandre por los buenos castigos que aprendió de Aristóteles, su maestro, é cuántos fechos acabó por ellos.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuánt noble emperador fué Julio César por la buena creencia que hobo, é porque fué bien castigado.

Otrosí para mientes, mio fijo, cuántos buenos castigos dió el nuestro Señor Jesucristo á sus discípulos andando ellos con él por la tierra, por los cuales castigos ellos castigaron despues á los santos que despues dellos venieron.

Otrosí para mientes, mio fijo, en los diez mandamientos que Dios dió en las tablas escriptas á Moisén, los cuales castigamientos é mandamientos son por que se deben los homes castigar del mal, é deben facer el bien.

¿Qué te diré más? Todos los homes que en este mundo ha, todos yacen en los buenos castigos. El regno que es bien castigado, es mantenido en justicia; é en el que se non face justicia en los malos fechos, nin han castigo, non es mantenido en justicia. Las gentes que son bien castigadas obedescen á Dios é á su señor terrenal, é los mal castigados non le obedescen é menosprecian su señorío. Non vale nada la hueste en que los homes non son bien castigados é non obedescen mandamiento de su señor é su capitan. Mas vale poca gente en fecho de guerra, que sea bien castigada é bien mandada, que mucha é mal castigada é mal mandada. Bienandantes son las gentes á que Dios da rey ó señor que los sepa castigar é mandar, é que extrañe é escarmiente el mal en los malos, é faga bien por el bien que facen los buenos; tal como este semejará á los buenos ángeles que fizo Dios, é el malo á los malos.

Las órdenes de religion son firmadas sobre dos pilares, é son estos: el primero obediencia, por la cual obediencia obedescen primeramente á Dios, é despues á su mayor. El segundo es castigo de disciplina, é allí o la obediencia se quebranta é se mengua, enmiéndase é castígase con la disciplina. El buen castigo face á las aves bravas que se amansen, é que conozcan al home que las guarda, é que tome el home con ellas las otras, é eso mismo de las bestias bravas. Por buen castigo se acaban muchas cosas, las cuales se non pueden acabar por otra manera ninguna tan bien nin tan aína. Por buen castigo se parten muchos males de primero, que si mas adelante fuesen, non serian tan buenos de partir despues, é por buen castigo se tiran muchos de mal facer. Grand aventaja lleva el que castiga de aquel á quien castiga; ca el que castiga es enseñador, é el otro es discípulo que lo aprende dél. E el que castiga demuestra lo que sabe, é el que lo aprende aprende lo que non sabe. La natura enseña á los homes lo que deben facer. Por ende tú demanda á tu natura lo que debes facer, é así non errarás. E á la natura lo que debes demandar es esto: si eres fijodalgo ó de buen lugar, demanda á la natura del linaje donde vienes é lo que debes facer, et decirte-ha que debes facer el bien é dejar el mal, é que debes tomar las buenas maneras é dejar las malas, é facer cosas por que mas valas, é non facer cosas por que valas menos, é haber en tí buenas costumbres á partirte de las malas, é tomar buena vida é santa, é dejar la mala; ca la buena durará para siempre, é la mala fallesce aína.

El nuestro Señor Dios se paga de los bienes é aborresce todos los males. La vergüenza es el mejor castigo del mundo. E bienaventurado es aquel que se castiga en ante por vergüenza que non por castigo é feridas. La vergüenza es freno del fijodalgo á que se enfrena é se tiene, é lo guarda que non se vaya de boca á todo lo que quesiere é podria. El buen padre non debe ser piadoso de castigar á su fijo muy bien. E la grant piedat de la madre es muy dapnosa para la bondat del fijo, segund dijo el rey Salomon, o dice así: "En gloria del padre es ser el fijo sabidor, é el fijo nescio es denuesto de su madre."

Que cosas señaladas son las que te yo

ágora diré, en que el home non debe posponer en el tiempo en que las ha de facer de una razon para otra. Lo primero, en rogar á Dios é encomendarse á él de puro corazon, que le guie é le enderesce al su servicio é le perdone los sus pecados. E tal cosa como esta non se debe posponer de un dia para otro, ca non sabe ninguno cuánto ha de durar, é si habrá tiempo para poderlo facer.

Lo segundo, facer bien en facienda de su alma, é endereszarla bien. ¡Oh qué de buena ventura es el home que seyendo sano é con salud face esto, que non á la hora de la muerte, desque vee que non puede foir del juicio de Dios! é asimesmo el que mete mientes en la palabra que diz sant Agostin: "La confesion á la hora de la muerte non la loo nin la denuesto." Por ende, bienaventurado es el home que seyendo sano é con salud é en buen estado enderesza la facienda de su alma en tal guisa porque cuando Dios lo llamare para sí, sin mal empiezo (1) se pueda ir para él.

La tercera cosa, el que hobiere á dar buen consejo á señor ó amigo, desque el consejo fallare por bueno en si, se lo non debe alongar de un tiempo para otro; ca muchos son los peligros que y pueden contescer porque el consejo se pierda. La cuarta cosa es, el que ha de dar buen castigo á otro, non lo debe alongar de un tiempo para otro, porque non sabe las cosas que podrian contescer en este comedio. E bien así como el fierro es mejor de majar estando caliente que despues que es frio, á semejanza desto es el castigo mucho mejor de facer sobre el fecho que acaesce, seyendo reciente, que es despues de esfriado, que los homes non meten tanto mientes en ello.

La quinta cosa, non debe posponer de un tiempo para otro nin lo alongar el vasallo que ha de desengañar á su señor de un grand fecho que sea á grand su pro ó á grand su daño en la su persona ó en la su facienda.

La sexta cosa es, el bien que hoy podieres facer non lo guardes para otro dia; ca la hora del dia en que estás es tuya tanto cuanto en ella abres los ojos. El dia que ha de venir non es tuyo, nin tienes ende recabdo. Para mientes á las aves que vuelan por el aire, é veráslas vestidas con las péñolas que Dios les dió con que se cobriesen é con que volasen, cómo andan muy alegres cantando é volando por el aire, é cuidando que todo el tiempo es suyo fasta que caen en la red. E desque son dentro en ella, olvidando todo el su bien, piérdense é déjanse morir de pesar; ca el dia que pierden lo de este mundo, non les finca nada del otro, pues non han almas, sinon spíritus con que viven, los cuales son mientras están en los cuerpos, é despues non son nada, é en saliendo de los cuerpos desfácense. Por ende el mezquino del home pare mientes que desnudo nasce é desnudo vive toda su vida, é non cría de sí vestidura como las aves, mas paño ajeno ha de comprar, el cual ha de facer tajar é coser, é despues halo de vestir, é non sabe cuánto tiempo lo logrará; é si se viste á la mañana despójase á la noche, é desque aquellos paños son rotos non sabe dónde habrá otros. En esto es mas menguado que el ave, que si echa de sí unas péñolas sabe que de aquel logar le han de nascer otras, é si non nascen mejores que non serán peores. Mas el home non sabe esto de los paños. El ave con sus péñolas duerme en la noche, é non las tuelle de sí, nin las rompe nin las quebranta. Mas el home non acaesce así, que cuando se ha de echar á la noche desnuda los paños é guárdalos, é cuídalos guardar para sí, é guárdalos para otro. E el que desque ve la claridat del dia, non se tiene para vestir nin para calzarse, mas sacúdese del sueño que ha dormido é vuela é va su via. E el home non face así, que en la mañana habrá pereza de se levantar é de se acomendar á Dios, é demás desto haberse-ha de vestir é de calzar, é en tal de conoscer á Dios é facer pro é sabor de la su alma, dejarlo-ha por facer pro é sabor de la su carne, é en tal de se encomendar á Dios, encomendarse-ha al diablo. Mientras el ave duerme, ó desque non duerme é está despierta, non sueña nin piensa en mal; é al contrario desto, non le abonda al home los malos fechos que face de dia

(1) Lo mismo que *estorbo* ú *obstáculo*.

seyendo despierto, é de noche pensará en ellos como los complirá otro dia. El ave mientra duerme, las otras aves non la arrancan nin tajan las péñolas. E non es así del home, que mientra el uno está dormiendo, le furtan los otros los paños é la ropa é lo que tiene. E muchas vegadas acaesce que por cobdicia de lo suyo lo matan. Por ende ¿qué te diré mas? Los que mayor miedo deben haber, han menos temor. Las aves temen á los homes, é los peces é las bestias bravas; ca de todas las criaturas fizo Dios al home que sea señor, é el mezquino del home non quiere temer á Dios, que ha poder sobre el cuerpo é sobre el alma. Las animalias vienen todas á poder del home, é las almas de los homes non escapa ninguna del poder del juicio de Dios.

Bienaventurado es aquel que se castigó por el mal ajeno é non por el suyo. Ciego es aquel que non siente nin vee el fuego fasta que cae en él de cabeza. Las formigas que son animalias viles, en el tiempo del verano guardan pan de que se mantengan en el invierno, é en esto debe tomar semejanza el home que quesiese ser bienaventurado, que en la vida que hobiese á vevir en este mundo debe facer tales obras, por las cuales llegue á Dios é guarde para el otro mundo el pan bienaventurado que vino é descendió del cielo é encarnó en la Virgen Santa María. Por el cual dijo Jesucristo en el *Evangelio*: "Yo só pan vivo, que descendí del cielo, é quien comiere deste pan, que es la mi carne, é bebiere de la mi sangre, morará en mí, é moraré yo en él para siempre." E esto se entiende faciendo el home buenas obras é estando en verdadera penitencia. Ca el que de otra guisa lo rescibe, desprecia el cuerpo de Dios, é échalo en el lodo, é quema la su alma poniéndole tizon de fuego. Los pescados non se fartan de andar é de bollir en la su gloria de la mar, é de los rios en que andan. Por ende el home que bienaventurado fuese, mucho debia andar é lazrar é ganar la gloria de los cielos, que es duradera para siempre jamás, é non quiera perder lo que dura sin cuenta de tiempo por lo que pase en menos de una hora. El home nasce en mezquindat, é la primera cosa que demuestra en sí es lloro, é en lloro é en cuita se cria é con muchas enfermedades, é toda su vida pasa en lloro é con mezquindat é con dolencias é con tristeza é con pesares é con grand laceria, é á la cima non se puede guardar de la muerte. Mas es bienaventurado aquel que puede ende guardar el alma, que como quier que el cuerpo muera, el alma que non muera.

Para mientes á todas las criaturas de aves é de bestias é de pescados, é verás en ellas que del dia que nascen fasta un año, son fechas cuant mañas han á ser, é el home non es así; ca del dia que nasce fasta treinta años non es acabado home. E así como es mas fuerte de criar é de facer que otra animalia, bien así muere mas aína é de menos cosa que otra criatura. Por ende para mientes, mio fijo, que todo es vanidat sinon Dios que es sobre todo. Como dijo el rey Salomon: "Bienaventurado es aquel que lo conoce é lo sabe é lo guarda."

E nos el rey don Sancho, que fecimos este libro, lo acabamos aquí en este capítulo, en la era de mill á trescientos é treinta é un años.

De esta obra hay dos códices en la Biblioteca Nacional, de que da noticia don Pascual de Gayangos en las págs. 79-80 del volumen reseñado.

Algunos capítulos de la citada obra del Rey Don Sancho contienen estudios del alma y el cuerpo que ahora llamaríamos de Psicofísica.

—

Las obras del Infante Don Juan Manuel (1) que el volumen reseñado contiene son las siguientes:

Libro del caballero et del escudero, escrito del año 1318 al 1327. En él un caballero anciano respondiendo á preguntas de un caballero novel le instruye

(1) El Infante D. Juan Manuel, hijo de D. Manuel, nieto de San Fernando y sobrino carnal de Don Alfonso el Sabio, nació en Escalona el día 5 de mayo de 1282, y murió en los comienzos del año 1349.

Véanse las págs. VII y XVII del tomo reseñado.

sobre asuntos del orden natural y del orden sobrenatural.

Tractado que fizo Don Juan Manuel sobre las armas que fueron dadas á su padre el Infante Don Manuel.

El Libro de los castigos ó consejos que fizo don Johan Manuel para su fijo, et es llamado por otro nombre El Libro infinido (1).

De las maneras de amor, que parece continuación del anterior.

El Libro del Infante ó Libro de los Estados, del cual dice el comienzo:

Este libro compuso don Johan, fijo del muy noble infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera et del reino de Murcia, et fabla de las leyes et de los estados en que viven los homes, et ha nombre el *Libro del Infante, ó el Libro de los Estados,* et es puesto en dos libros: el primero libro fabla de los estados de los legos, et el segundo fabla de los estados de los clérigos, et el primero ha cient capitulos, et en el segundo ha cincuenta capítulos (2).

El Libro de los fraires predicadores.

Libro de Patronio ó el Conde Lucanor, partido en cincuenta enxemplos que dió Patronio al Conde. Esta obra, de gusto oriental (1), escrita del año 1332 al 1335, es la mejor del Infante Don Juan Manuel, que la escribió en la madurez de su prócer ingenio.

El *Libro de Patronio* es una colección de fábulas y apólogos con las moralejas en verso.

Del *Libro de los Estados* ofrecen algún interés pedagógico los capítulos LXVII-LXIX, de la primera parte, cuyos sumarios dicen así:

El LVII capítulo que fabla de cómo el infante dijo á Julio que bien sabie él que si un amigo sabe que otro su amigo está en alguna queja con sus enemigos, et aquel su amigo le viene á ayudar, et toma en esta venida afan ó costa, ó trabajo, ó miedo, por poco que esto sea, pues lo libró de aquella queja en que estaba, que siempre aquel su amigo estaba como en su prision.

El LVIII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que tantas buenas razones le habia dicho, que agradescia mucho á Dios la buena fe et la buena voluntad en que le veya.

El LIX capítulo dice en cómo Julio dijo al infante que á lo que él decia que le dijiese cómo pueden facer sus obras los emperadores para amar et temer á Dios, porque hayan la gracia de Dios, et que non cayan en su ira, que para esto habien menester muchas cosas.

El LX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que le dijiera don Johan, aquel su amigo de que él le fablara, que este fué el primer consejo et castigo que él diera á don Juan Nuñez, su cuñado, salliendo un dia de Peñafiel et yendo á Alba de Bretaniello.

El LXI capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que muy grand placer habia de cómo le habia respondido á la primera dubda que tomaba en el estado de los emperadores.

El LXII capítulo fabla en cómo el Infante dijo á Julio, que pues de esta respuesta era

---

(1) El autor, en el prólogo, dice lo siguiente del citado libro:

«Et porque yo don Juhan, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera, et del regno, et de Murcia, querria cuanto pudiese ayudar á mi et á otros á saber lo mas que yo pudiese, teniendo que el saber es la cosa por que home mas debria facer, por ende asmé de componer este tractado, que tracta de cosas que yo mismo probé en mi mismo et en mi facienda, et vi que aconteció á otros de las que fiz et vi facer, et me fallé dellas bien yo et los otros.»

. . . . . .

«Et fizlo para don Fernando, mio fijo, que me rogó quel' ficiese un libro.»

. . . . . .

«Et porque este libro es de cosas que yo probé, puse en él las de que me acordé. Et porque las que daqui adelant probare, non sé á qué recudirán, non las pude aqui poner, mas con la merced de Dios ponerlas-he como las probare. Et porque esto non sé cuándo se acabará pus nombre á este libro, *el Libro infenido*, que quiere decir libro sin acabamiento, et porque sea mas ligero de entender et estudiar es fecho á capítulos.»

(2) *El Libro de los Estados* fué escrito por los años 27 á 1334.

(1) Los enxemplos del *Libro de Patronio* estan inspirados en algunas de *Calila e Dymna*, en los de *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso, en los *Castigos e documentos del Rey Don Sancho* y en varias obras de la Literatura árabe semejantes á los citados.

pagado, que el respondiese á las otras segund el su entendimiento, et á la tercera dubda que tomaba en cómo pueden errar en la guarda que deben facer á sí mismos, et á su honra, et á su estado.

El LXIII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que esta dubda bien gela habia fecho perder, et que le rogaba que le respondiese á cada una de las otras dubdas en guisa que las perdiese.

El LXIV capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que en esto que él decia era y una pregunta, et para le responder á ella complidamente que non se podian excusar muchas razones.

El LXV capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que ya le habia dicho muchas vegadas que le placia mas et tenia por mejor que la escriptura fuese mas alongada, que abreviada et escura.

El LXVI capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante quel' parescia que la primera cosa que el emperador debia facer para guardar lo que debe á su mujer, es que la ame et la prescie mucho, et le faga mucha honra et le muestre muy buen talante.

El LXVII capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que le dijiera don Johan, aquel su amigo, que dijiera la condesa, su madre, que porque ella non habia otro fijo sinon á él, et porquel' amaba mucho, que por un grant tiempo non consintiera que mamase otra leche sinon la suya.

El LXVIII capítulo fabla en cómo el infante dijo á Julio que él decia que esta dubda, que la debia perder con razon, et que daquí adelante le responderia á las otras.

El LXIX capítulo fabla en cómo Julio dijo al infante que así como le dijiera que los emperadores non eran tan tenudos á su mujer como á sus fijos, que bien así le decía que non eran tan tenudos á los altos homes del imperio como á sus parientes.

El capítulo XCV de la citada parte de la obra del Infante D. Juan Manuel comienza de esta manera:

XCV

"Otrosí los que crian los fijos de los señores, bien así como pueden facer mucho bien en criarlos et en castigarlos porque sean buenos et bien acostumbrados, bien así pueden errar si en alguna cosa menguan desto falagando á sus criados porque estén mejor con ellos, ó encubriéndoles, ó loándoles cuando en alguna cosa non ficieren lo que deben; ca por lo que ellos entonce les consienten toman ellos muy grant dubda para adelante en los sus cuerpos et en las sus faciendas et de las gentes que han de mantener; et por esto es muy grant peligro de las almas de los que crian los señores, si en cuanto son en su poder lo yerran de lo que deben facer en su crianza.

En el *Libro de Patronio* del Infante D. Juan Manuel se halla el siguiente «Enxemplo», que contiene doctrina pedagógica:

ENXEMPLO XXI

De lo que acontesció á un rey mozo con un filósofo, que lo habia criado.

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa: "Patronio, así acaesció que yo habia un pariente que amaba mucho, et aquel mi pariente finó et dejó un fijo muy pequeñuelo, et este mozo criélo yo; et por el grant deudo et grand amor que yo habia á su padre, et otrosí por la grand ayuda que yo atiendo dél desque sea tiempo para me la facer, criélo muy bien, et sabe Dios que yo lo amo como si fuese mi fijo. Et como quier que el mozo ha buen entendimiento, fio por Dios que será muy buen home; pero porque la mocedad engaña muchas veces á los mozos, et non les deja facer todo lo que les cumple, placerme-y-a si la mocedad non engañase tanto á este mozo. Et por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me digades en qué manera podria yo guisar que este mozo ficiese lo que le fuese mas aprovechoso para el cuerpo et para el alma, et para la su facienda." "Señor conde, dijo

Patronio, para que vos ficiésedes en facienda de este mozo lo que al mio cuidar seria mejor, mucho querria que supiésedes lo que contesció á un home muy grand filósofo con un rey mozo su criado." El conde le preguntó cómo fuera aquello.

"Señor conde, dijo Patronio, un rey habia un fijo, et dióle á criar á un filósofo en que fiaba mucho. Et cuando el rey finó, fincó su fijo mozo pequeño, et criólo aquel filósofo fasta que pasó de quince años; mas luego que entró en la mancebía, comenzó á despreciar el consejo de aquel que lo criara, et allegóse á otros consejeros de los mancebos et de los que non habian tan grant deudo con él, porque ficiesen mucho por le guardar de dapno. Et trayendo su facienda de esta guisa, ante de poco tiempo llegó su fecho á tal lugar, que tambien en las maneras et costumbres de su cuerpo como en la su facienda era todo empeorado. et fablaban las gentes todas muy mal de cómo perdiera aquel mozo el cuerpo et la facienda. Et veyendo aquel pleito tan mal, el filósofo que criara al rey, et se sentia et le pesaba ende mucho, non sabia qué se facer; ca muchas veces probaba de lo castigar con ruegos et con falagos, et aun maltrayéndole, et nunca pudo facer nada, que la mocedad lo estorbaba todo. Et desque el filósofo vió que por otra manera non podia dar consejo en aquel fecho, pensó en esta manera que agora oiredes. El filósofo comenzó á decir poco á poco en casa del rey que era el mayor agorero del mundo. Et tantos homes oyeron esto, que lo hobo de saber el rey mozo: et desque lo sopo preguntó al filósofo si era verdad que sabia catar agüeros tan bien como le decian. El filósofo como quier que le dió á entender que lo queria negar, pero al cabo díjole que era verdad; mas que non era mester que home del mundo lo entendiese. Et como los mozos son quejosos para saber et para facer todas las sus cosas, el rey, que era mozo, quejábase mucho por ver cómo catába los agüeros el filósofo: et cuando el filósofo mas alongaba, tanto habia el rey mozo mayor queja por lo saber; el tanto afincó al filósofo, que puso con él de ir un dia de grand mañana á los catar, en manera que lo non sopiese ninguno; et madrugaron mucho, et el filósofo endereszó por un valle en que habia pieza de aldeas yermas; es desque pasaron por muchas, vieron una corneja que estaba dando voces en un árbol, et el rey mostróla al filósofo, et él fizo señal que la entendia, et otra corneja comenzó á dar voces en otro árbol, et las cornejas estuvieron así dando voces, á veces la una, á veces la otra. Et desque el filósofo escuchó, estuvo quedo una pieza, et comenzó á llorar muy fieramente, et rompió sus paños, et facia el mayor duelo del mundo. Et cuando el rey mozo esto vió, fué muy espantado, et preguntó al filósofo ¿por qué facia aquello? El filósofo dió á entender que se lo queria negar. Et desque lo afincó mucho, díjol' que mas queria ser muerto que vivo, ca non solamente los homes, mas aun las aves entendian cómo por mal recabdo era perdida su tierra et toda su facienda, et su cuerpo despreciado. El rey mozo preguntó ¿cómo era aquello? El le dijo que aquellas aves habian puesto de casar al fijo de la una con la fija de la otra: et aquella corneja que comenzó á fablar primero, que decia á la otra, pues tanto habia que era puesto aquel casamiento, que era bien que los casasen. Et la otra corneja dijo que verdad era que fuera puesto; mas agora era ella mas rica que la otra, et que, loado á Dios, que despues que este rey reinara, que eran yermas todas las aldeas de aquel valle, et que fallaba en las casas yermas muchas culebras, et lagartos, et sapos, et otras tales cosas que se crian en los logares yermos, porque habia muy mejor de comer que solia; por ende que entonce non era el casamiento igual. Et cuando la otra corneja esto oyó, comenzóse á reir, et respondióle que poco seso decia si por esta razon queria alongar el casamiento, que solo en que Dios diese vida á este rey, que muy aína sería ella mas rica que la otra, ca muy aína seria yermo aquel otro valle do ella moraba, en que habia diez tantas aldeas que en el suyo, et que por esto non habia porqué alongar el casamiento, et por esto otorgaron ambas las cornejas de ayuntar luego el ca-

samiento de entre sus fijos. Et cuando el rey mozo estó oyó, pesóle mucho, et comenzó á cuidar como era su mengua en yermar así lo suyo. Et desque el filósofo vió el pesar et el cuidar que el rey mozo tomaba, et que habia sabor de cuidar en su facienda, dióle muchos buenos consejos, en guisa que en poco tiempo fué su facienda toda enderezada, tan bien del su cuerpo como de su reino.

"Et vos, señor conde Lucanor, pues criastes este mozo, et querríades que se enderezase su facienda, catad alguna manera que por enxemplos ó por palabras maestradas et falagueras le fagades entender su facienda; mas por cosa del mundo non derranchedes contra él castigándolo nin maltrayéndole, cuidándole enderezar, ca la manera de los mas mozos es tal, que luego aborrescen á los que los castigan, et mayormente si es home de grand guisa, ca llévanlo á manera de menosprecio, no entendiendo cuando yerran, ca non ha y tan buen amigo en el mundo como el que castiga mozo porque non faga su daño, mas ellos non lo toman así, sinon por la peor manera: et por aventura caetria tal desaventura entre vos et él, que vernia daño á entramos para adelante."

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dió, et fízolo así, et fallóse ende bien. Et porque don Johan se pagó mucho deste enxemplo, fízolo escrebir en este libro, et fiz estos viesos que dicen así:

Non castigues al mozo maltrayendo,
Mas dile palabras con que se vaya aplaciendo.

Del *Libro infinido* es de notar para nosotros el capítulo III, que dice así:

CAPITULO III

Fijo don Ferrando: yo vos fablé en el capítulo ante deste en las cosas que yo entendí que cumplen para la salud del cuerpo, tan bien para guardar home la salud, como para las enfermedades, como para la sallida de las enfermedades, ante que el home sea tornado á la salud primera. Et non vos fablé sinon en las pruebas que acaescieron á mí et ví acaescer á otros; ca si vos hobiese de fablar en todas las cosas complidamente, convernia que scribiese en este libro toda la física. Et esto seria muy grand yerro, ca me entremeteria en lo que non sé, et en lo que non me pertenesce. Mas tengo que en palabras generales que vos he dicho asaz de lo que cumple para la salud del cuerpo. Et pues esto es acabado, fablarvos- e de aqui adelant en este tercer capítulo en lo que yo entendiere que cumple para la crianza de los grandes homes, tales como vos et los fijos de los reyes et los grandes señores.

Ciertamente en la crianza de los niños, et de los mozos, et de los mancebos que son de grand estado et de grand sangre, ha y muy grand diferencia et grand paramiento; ca unas cosas les pertenescen en su crianza dellos, et otras en su mocedat, et otras en su mancebía. Pero para en todos estos tiempos es mester mucho la gracia et la merced de Dios sobre todas las cosas; ca el niño hálo mester como aquel que non sabe, nin entiende, nin puede decir nin mostrar ninguna cosa de cuanto ha mester, et solamente la gracia de Dios los mantiene et les da la vida et la salud. Otrosí el mozo la ha mester, ca el entendimiento et los cinco sesos corporales et todas las virtudes naturales non puede haber ende ninguna cosa sinon por la gracia et la merced de Dios, ca todo lo que les pueden facer á los mozos los que los crian, es que sean bien costumbrados en comer, et en beber, et en amostrarles buenas maneras et buenas costumbres. Mas cuantos maestros et cuantos ayos en el mundo son, non podrán facer al mozo buen entendimiento, nin apuesto, nin complido de sos miembros, nin ligero, nin valiente, nin esforzado, nin franco, nin de buena palabra, si Dios por la su merced non lo face. Otrosí el mancebo ha muy grant mester la gracia et la merced de Dios; ca bien creed que desque el home, señaladament el de grant estado et de grant linaje, pasa de seze (1) años, fasta que lega á los veinte et cinco, que es el mayor peligro que nunca puede seer, tambien para el alma, como para el cuerpo, como para la facienda; ca él mesmo, et el su entendimiento, et los mas de cuantos con él viven, todos guisan

(1) Lo mismo que diez y seis, del latín *sedecim*, en fr. *seize*, cat. y val. *setze*.

cuanto pueden porque confondan el cuerpo et el alma, et la facienda, et otro remedio en el mundo non ha sinon que Dios por la su merced le quiera guardar que non caya tal caida de que se non pueda bien levantar; ca de caer en ninguna guisa no puede seer del todo guardado, salvo si ha padre que nol' deje facer su daño. Et así, la primera cosa que es mester para la crianza de los niños, et de los mozos, et de los mancebos, es la gracia et la merced de Dios. Et esto non se gana sinon faciendo buenas obras et partiéndose home de las malas.

En pos esto yo vos dije desuso que en el tiempo de la crianza que hay departimiento; ca unas cosas convien de facer á los niños et otra á los mozos, et otra á los mancebos. A los niños, en cuanto non han entendimiento para entender lo que les dicen, non han mester otra cosa sinon guardarles la salud del cuerpo, faciéndoles lo que les cumpliere et aprovechare en el comer, et en el beber, et en el mamar, et en el dormir, et en el vestir, et en el calzar, para ser guardados del frio et de la calentura. Et en todas las cosas facerles lo que les cumple, que les fuere aprovechoso en guardarlos de las cosas que les pueden empecer. Et despues que fueren entendiendo, irles mostrando poco á poco todas las cosas por que pueden ser muy sabidores; tan bien en la letradura (1) cuanto les cumple de saber, como en saber todo lo que cumple de caballería, et de cómo pueden mantener sos pueblos en derecho et en justicia et en paz. Et desque fuere en tiempo de la mancebía, habiendo buenos consejeros para los consejar lo que les fuere provechoso, et que se puedan guardar de las cosas que les podrá tener daño. Et porque si en este libro hobiese á poner todo por menudo, seria el libro muy luengo, et otrosí porque non paresceria bien, pues lo he yo ya puesto en otro libro, por ende non quiero aquí fablar mas por menudo; ca si lo quisierdes saber complidamente, fallarlo-hedes en el libro que yo fiz, do fabla de *La crianza de los fijos de los grandes señores;* et la prueba es que todos los que lo así ficieron se fallaron ende bien, et al contrario (1).

(1) Está por «literatura».

Después de las citadas obras del Infante D. Juan Manuel contiene el volumen reseñado *El Libro de los Enxemplos*, de autor anónimo, que ofrece alguna semejanza con el *Libro de Patronio*.

"En una y otra obra la moral del cuento se halla, por decirlo así, condensada ó resumida en un dístico castellano; la sola diferencia está en que en don Juan Manuel la anécdota es lo principal, y la moral lo accesorio; mientras que aquí, por lo contrario, la anécdota ó cuento parece escogida para servir de ejemplo á la parte moral y preceptiva, que, expresada primero en latin y despues en verso castellano, forma una especie de título ó epígrafe á cada capítulo."

.....

"Una gran parte de las historias en este libro contenidas están tomadas á la letra de una obra muy popular y conocida durante la edad media, la *Disciplina clericalis*, de Rabbi Moseh Sefardí, de Huesca, por otro nombre Pedro Alfonso, que así le mandó llamar en 1106 su padrino de pila don Alfonso el Batallador. A pesar de su exíguo volúmen, este notabilísimo libro ha sido la fuente común en que bebieron los autores del *Gesta Romanorum*, de *Il Decamerone*, *The Canterbury Tales*, y otras colecciones del mismo género."

.....

"Volviendo ahora al asunto que nos ocupa, diremos que el autor anónimo de la presente colección insertó en ella casi todos los cuentos que halló en la *Disciplina clericalis*. También tomó mucho de Valerio Máximo, Séneca, San Agustín, San Jerónimo, San Gregorio, del venerable Beda, de las *Colaciones de los padres*, por el monje

(1) Los capítulos LXIX y siguiente del *Libro de los Estados* tratan, aunque incidentalmente, de esta materia; pero no sabemos que don Juan Manuel escribiese libro aparte, como aquí parece indicarlo.

De los Códices que se conservan de las obras del Infante D. Juan Manuel da autorizada noticia D. Pascual de Gayangos en las págs. 229-232 del volumen reseñado.

Casiano, y principalmente de las *Vidas de los Santos,* citando además de vez en cuando algún libro menos conocido. Del *Gesta Romanorum,* uno de los libros más populares de la edad media, hace uso frecuente trasladando muchos de los cuentos en él contenidos; y por último parece haberse servido tambien de una coleccion intitulada *Speculum laicorum* (1)."

Son de notar en esta curiosa muestra de nuestra literatura primitiva los siguientes «enxemplos»:

LX

Elemosyna spiritualis est docere.

Alimosna spiritual
Es al simple enseñar.

Un escular pobre demandó á un maestro limosna, é él dijole: "Hermano, dime el pretérito de *conquinisco conquiniscere.*" El pobre dijo: "Non lo sé." El maestro le dijo: "El pretérito es *conquexi;* ves ende la limosna; vete con Dios."

CXLIX

Iratus à correctione debet se abstinere.

De castigar debe cesar el sañudo,
Ca homme con saña nunca en seso estudo,

Los reys deben ser pacientes acerca de las correcciones. Cuenta Valerio de Archita Tarentino que fué maestro de Platon, que viendo sus campos destruidos por mengua de su procurador, dijo que tomaria dél venganza si non toviese ira, é mas queria dejarle sin pena, que con saña darle mayor pena de la que debiese. Eso mismo cuenta este Valerio de Platon, que habiendo muy grand saña de un su siervo por un delito que habie fecho, mandó á un su sobrino, fijo de su hermana, que lo castigase, ca le parecie feo si en su castigo podiese ser reprehendido. E deste mismo se dice que habiendo saña de su siervo mandóle despojar la saya é parar las espaldas para lo azotar con su mano, é de que entendió que la saña aun non le era partida, tovo la mano alta é sobrevino un su amigo é preguntóle qué facie. El dijo: "querria dar pena á este, é porque estó sañudo non lo quiero facer; ca el que face alguna cosa con ira mas face de lo que le conviene." Onde dice Séneca que si non puedes vencer la ira, ella vencerá á ti.

(1) Págs. 443-444 del libro reseñado.

CCLXXIII

Pater non corrigens filium ab eo punitur.

El que á su fijo non quiere castigar,
El mismo á su padre la pena ha de dar.

Dicen que un buen homme tenia un fijo, é cuando ninno, aunque furtaba é facia otros males, nunca lo quiso castigar; é de que fué en edad de homme, teniendo la mala costumbre, fué tomado en furto e preso. E queriéndolo enforcar, rogó á su padre que lo besase, é el padre llegándolo á besar, trabólo de las narices con los dientes é cortógelas. E demandaron por qué cometiera cosa tan fea é tan mala, é respondió: "Que razon hobiera de lo facer, porque su padre cuando mozo non lo castigó, é así le trayera á la forca."

CCCXXXVI

Scientia prius fuit quam littera sit reperta.

Aunque la letra es mucho preciada,
La sciencia primero fué fallada.

Dos filósofos venieron una vegada á sancto Anton queriendo contender con él é reprehenderlo porque ensennaba non sabiendo letras: él, queriéndolos humillar é que se conosciesen, preguntóles mansamente cuál era primero, la letra ó la sciencia. Ellos, pensando entre sí cómmo la sciencia fallara las letras, dijeron que era verdat que la sciencia fuera primero que las letras. Pues dijo sanct Anton: si así es segund decides, ante que hobiese letras fueron los hommes sabidores; e aun agora sin letras pueden serlo por esa misma razon. E muy buena conclusion fué, que cerró las bocas de los que querian contender, é ellos pensando en sí non tovieron que decir.

Después del *Libro de los Enxemplos* no contiene el volumen reseñado más

obras que una colección de apólogos en prosa titulada *Libro de los gatos*, y el *Libro de las Consolaciones de la vida humana*, por el antipapa Luna (Benedicto XIII), que carecen de interés pedagógico.

3429. San Martín y Satrústegui, Alejandro

Discursos pronunciados en la interpelación al señor Ministro de Fomento (1) sobre el decreto de reformas de la segunda enseñanza publicado en la *Gaceta* el 30 de Mayo último, por don ———, Senador por la Universidad Central. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta y Fundición de los Hijos de J. A. García

1899

76 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-75.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3430. San Simón, Marqués de

Apuntaciones que pueden servir para el arreglo de la Academia de Cadetes de Guardias Walonas.

Madrid.

Ms.

1816

Citado por Almirante en su *Bibliografía militar de España.*

3431. Santiago y Gadea, Augusto C. de

El problema del obrero. Cuatro verdades amargas acerca del lamentable estado de la educación, de la instrucción y de la cultura en España.

Madrid.

[1910?]

Citado por el autor en sus *Cantares y juegos de las niñas.*

3432. Santiago y Gadea, Augusto C. de

Lolita. Cantares y juegos de las niñas recopilados por ——— Segunda edición, notablemente corregida y aumentada.

Madrid. Est. Tip. de los Hijos de Tello.

1910

XVI+128 págs.=Port.—V. en b.—A mi madre.—V. en b.—Prefacio, V-X.—Cantares y juegos de las niñas.—V. en b.—Indice y paginación.—Ilustraciones á varios cantares, XIV-XVI.—Texto, 1-128.

8.° m.

3433. Santos Machicado, José

La instrucción católica. Capítulos publicados en el periódico *La Defensa* de rechazo de la instrucción laica ó atea.

La Paz. Tipografía "La Unión".

1911

Citado en el número de *Razón y Fe* correspondiente al mes de Diciembre de dicho año.

3434. Sanz [y Romo], Marcelo

Los ejercicios corporales ó gimnasia higiénica por el profesor D. ———. Tema presentado al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía en Madrid.—Pensamiento, en castellano del autor.

Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández.

1898

14 págs.=H. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-14.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Aunque el título de esta memoria no revela claramente que su contenido tenga

(1) Marqués de Pidal.

interés pedagógico, lo tiene en parte en cuanto se refiere á la enseñanza de la Gimnasia con fines educativos.

3435. SARABIA Y PARDO, Jesús

La Pediatría en Suiza, por el Dr. D. ——— Redactor de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas.*

Madrid. Imprenta y librería de Nicolás Moya.

1910

20 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-20.

4.°

Biblioteca Nacional.

3436. SARDÁ Y SALVANY, Félix

Las escuelas neutras por Don ———, director de *La Revista Popular.* Adorno de imprenta.

Barcelona. Librería y Tipografía Católica.

1899

48 págs.=Port.—Es propiedad.—Texto, 3-46.—[Permiso eclesiástico.]—V. en b.

8.°

3437. S[ARDÁ] Y S[ALVANY], F[élix]

Biblioteca ligera para uso de todos, por ——— LXXVII. Escuelas laicas, es decir, impías.

Barcelona. Tipografía católica.

1888

16 págs.=Texto, 1-16.

32.° m.

3438. S[ARDÁ] Y S[ALVANY], F[élix]

Biblioteca ligera para uso de todo el mundo por ——— LXXIX. El secreto de la escuela laica.

Barcelona. Tipografía Católica.

1888

16 págs.=Texto, 1-16.

32.° m.

3439. S[ARDÁ] Y S[ALVANY], F[élix]

Biblioteca ligera para todo el mundo por ——— LXXXII. Las tres mentiras de la enseñanza laica.

Barcelona. Tipografía Católica.

1899

16 págs.=Texto, 1-16.

32.° m.

De los opúsculos de esta *Biblioteca* se han hecho varias ediciones. La última vista es de 1907, está hecha, como las demás, en la Tipografía Católica de Barcelona, y forma el primer tomo de la colección de obras del autor.

En la colección de obras de este autor, que se titula *Propaganda Católica* (1), contiene las siguientes monografías y artículos de interés pedagógico:

El sacerdocio doméstico, entre cuyos capítulos hay dos que tratan de las siguientes materias:

El colegio.

Si es arte fácil el de la buena educación de los hijos. Dónde se aprende y dónde no.

Los capítulos XIV-XVI de la obra del mismo citado autor titulada *Masonismo y Catolicismo* tratan del concepto masónico y del "católico sobre la pública instrucción" y de "lo que piensan el Masonismo y el Catolicismo sobre la enseñanza oficial".

---

(1) De dicha colección de obras se han hecho ya tres ediciones. La última consta de diez tomos en once volúmenes (el tomo tercero tiene dos volúmenes). El primero, que lleva fecha de 1907, se publicó, como los demás, en Barcelona.

Los capítulos V-VIII de la que se titula *La piedad en la familia* tratan de "Los deberes de la familia cristiana" y "del laicismo en la familia".

Los capítulos XXXIV-XXXVII de la obra de este autor titulada *El Apostolado seglar* tratan también de los siguientes puntos de carácter pedagógico:

De un objeto que debe serlo privilegiadísimo del buen propagandista: los niños. De su primera necesidad: la falta de educación.

Del segundo peligro de la niñez en nuestros días: la educación falsificada.

De lo que puede hacer en favor de ambas urgentísimas necesidades el propagandista católico.

De las escuelas nocturnas y dominicales.

En el tomo VII hay un estudio interesante sobre la "Escuela sin Dios"; en el IX, un artículo dedicado á las escuelas dominicales para muchachas", y en el X, otro titulado "Las escuelas neutras".

3440. SARMIENTO, Martín

Obras póstumas del Rmo. P. M. Fr. ____, benedictino.

Madrid. Por Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

1775

Dos volúmenes.

8.º m.

Biblioteca Nacional.

El primer tomo contiene las Memorias para la *Historia de la Poesia y poetas españoles*, y el segundo, parte del cual es manuscrito, lleva, entre trabajos varios del P. Sarmiento, un gran retrato del autor, grabado en dulce.

3441. SARMIENTO, Martín

Educación de la juventud, por Fr. ____ Benedictino.

Madrid, 8 de Noviembre de

1768

Ms. autógrafo de 80 págs.

4.º

Biblioteca Nacional [1].

Este religioso benedictino, que escribió sobre muy diversas materias, habló incidentalmente de asuntos pedagógicos en algunas de sus obras: «en la de 660 pliegos—dice el Sr. López y Peláez, actual obispo de Jaca, en su monografía *Los escritos de Sarmiento y el siglo de Feijoo* (2)—puso una digresión *sobre la educación de la juventud española*, que ocupa el volumen cuarto y parte del quinto: dedicó además varios escritos á tratar de reformas en la enseñanza, entre ellos la *Crisis del Método ó plan de unos estudios reales en la Corte*, donde sustenta ideas menos radicales que en otras ocasiones, la *Educación de la juventud*, terminado en 8 de Noviembre de 1768, que publicó Valladares, y la *Educación de los niños*, su fecha 1770, que se conserva en el convento de Silos».

El texto del manuscrito reseñado se halla impreso en las páginas 167-256 del *Semanario Erudito* de D. Antonio Valladares y Sotomayor (Madrid, 1789), y sólo difiere del texto autógrafo en algunas

(1) Signatura: Mss., 9818.

(2) Pág. 162, nota.

En la citada obra, págs. 161-201, puede verse un artículo de Sarmiento de carácter pedagógico que lleva en el índice el siguiente cuestionario:

«Injusto olvido en que los pedagogos tienen á Sarmiento.—La educación desde los primeros años.—Los padres, educadores principales.—Funestas consecuencias de atemorizar á los niños.—Elección de estudios.—Cualidades de los maestros.—Métodos de lectura y de escritura.—Excursiones escolares.—Declamaciones sobre el atraso y defectos de la enseñanza en España.—La filosofía.—Las matemáticas.—La retórica.—Las leyes.—La instrucción popular.—La agricultura.—La autoridad en materias discutibles.—La lengua patria.—Los textos en latín.—Excesivo tiempo que se dedicaba á la lengua latina: defectuosa manera de estudiarla: cómo se habia de enseñar á los gallegos.—El estudio de memoria.—El castigo.—Inconvenientes de los apuntes.—Poca importancia de los libros de texto.»

palabras que no expresan ideas principales y en pormenores ortográficos de escasísima importancia.

El P. Sarmiento es también autor de unas *Reflexiones literarias para una Biblioteca Real y para otras bibliotecas públicas,* hechas en el mes de diciembre del año 1743.

Este opúsculo se halla también publicado en las págs. 99-273 del tomo XXI del *Semanario Erudito* de D. Antonio Valladares (Madrid, 1789).

3442. Sarmiento Lasuén, José

Enseñanza militar en España: su reorganización en todos los órdenes. Trabajo premiado en los Juegos florales convocados por la Universidad literaria de Burgos, con el concurso de la prensa local en las Fiestas solemne *(sic)* de San Pedro y San Pablo de 1902; celebrándose la distribución de los premios el día 4 de Julio de este año. Escrita por ____ Oficial segundo de Administración militar y Maestro de primera enseñanza. Adorno de imprenta.

Burgos. Imp. de Cariñena.

1902

46 págs.=Ant.—V. en b.—Es propiedad del autor...—[Dedicatoria.]—Lema.—Texto, 7-45.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3443. Sarmiento [Lasuén], José

Proyecto de un Colegio para Huérfanos de ____ Administración Militar.

Burgos.

1909

8.°

3444. Scaramelli, Giovanni Battista

Discernimiento de los espiritus, para gobernar rectamente las acciones propias y las de otros. Obra muy útil, especialmente á los directores de las almas. Escrita en italiano por el P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañía de Jesus. Y dada á luz traducida por Don Pedro Bonet, Agente de Negocios de los Reales Consejos. Segunda impresion. Escudo del impresor. Con Real privilegio. En

Madrid. Por don Ramon Ruiz. Año de

1793

2 hs.+324 págs.—Ant.—V. en b.—port.—Nota.—Introducción, 1-5.—Texto, 6-307.—Indice de los capítulos..., 308-309.—Indice de las cosas notables..., 310-324.

8.°

Biblioteca Nacional.

3445. [Scaramelli, Giovanni Battista]

Discernimiento de los espíritus.

Madrid.

1859

Citado en el *Catálogo general de la librería de Juan Llordachs.*

3446. Scaramelli, Giovanni Battista

Discernimiento de los espíritus, para gobernar rectamente las acciones propias y las de otros. Obra muy útil, especialmente á los directores de las almas, escrita por el P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañía de Jesús. Nueva edición aumentada con el Tratado de los Oficios y Ministerios en general de ayudar á las almas, y de las partes que piden para hacerse con perfección, del P. La Puente, y el Tratado de ayudar á bien morir, por San Alfonso María de Ligorio. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de la V. é H. de Gómez de Fuentenebro.

1905

356 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—[Licencia eclesiástica.]—V. en b.—Pró-

logo, 7-9.—V. en b.—Indice (1), 11-21.—V. en b.—Texto, 23-229.—V. en b.—Tratado de los Oficios...—V. en b.—Texto, 233-310.—Tratado sobre el modo de Ayudar á bien morir...—V. en b.—Texto, 313-342.—Ordo commendationis animae, 343-351.—V. en b. — Indice de los capítulos..., 353-354.—Indice del Tratado..., 355-356.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Es obra de interés para la vida de piedad, pero de ningún valor para el conocimiento de las aptitudes espirituales en sus relaciones con la educación.

3447. SCHMITT, Jakob

La primera comunión: método para preparar los niños á este Sacramento, con 37 pláticas, por el Doctor D. ———, traducido de la séptima edición alemana por D. J. M. Ortí y Lara. Tercera edición.

Friburgo de Brisgovia (Alemania). Tip. de B. Herder.

[1910?]

8.° m.

Citado en el número de *España y América* correspondiente al mes de mayo de dicho año.

3448. SEOANE Y SEOANE, L

Fin, contenido, alcance y relaciones con la población agrícola de La Escuela Rural. Adorno de imprenta. Memoria premiada en el primer concurso anual del Ateneo Ferrolano de noviembre de 1904.

Imp. y Estereotipia de *El Correo Gallego*.

S. l. [El Ferrol].

S. a. [1905?]

20 págs. = Port.—Queda hecho el depósito que marca la Ley.—Trabajos del autor.—V. en b.—Texto, 5-19.—V. en b.

8.°

(1) Alfabético.

El autor, en la pág. 3 del opúsculo reseñado, da noticia de los siguientes trabajos suyos, que, probablemente, han quedado inéditos ó no forman, al menos, unidad bibliográfica:

"La educación moral en España", "Educación del sexo femenino", "La Escuela y el toreo", "Las aptitudes de los niños" y "La implantación de la coeducación en las Escuelas de España".

3449. SERAINE, L[ouis]

Higiene física y moral de los niños. Consejos á las madres acerca de los cuidados durante su embarazo, y de la educación física y moral de sus hijos, desde el nacimiento hasta la edad de siete años, seguido de una reseña de sus principales enfermedades. Por el Dr. ——— Cuarta edicion, traducida y aumentada por Nicolás María Rivero y Antonio Espina, licenciados en Medicina y Cirujía. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta médica de Alvarez Hermanos.

1876

200 págs.+1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Prólogo de los traductores, 7-8.—Prólogo del autor, 9-12.—Texto, 13-200 (1).—Indice, 1 h.

8.°

Biblioteca Nacional.

3450. SERAINE, L[ouis]

De la salud de los niños ó consejos á las madres sobre la conservación de los niños durante el embarazo, sobre su educación física desde el nacimiento hasta la edad de siete años y sobre sus principales

(1) El opúsculo reseñado dice, por errata, 205.

enfermedades, por el Dr. ———, autor de los *Preceptos del Matrimonio* y de la *Salud de las gentes casadas*. Obra traducida al castellano de la cuarta edición francesa. Por Lorenzo Elizaga.

París. Imprenta de C. Molteroz.

1878

182 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prefacio, 5-9.—V. en b.—Texto, 11-170.—Indice por orden de materias, 171-178.—Indice por orden alfabético, 179-181.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

La mayor parte del textó de este libro trata de higiene infantil; pero en la segunda parte, y más aún en la tercera, dedica el autor algunos párrafos á la educación física, moral é intelectual de los niños.

3451. SEGUR

Monseñor de ——— Las Escuelas laicas. Traducido por J. S. Segunda edición. Con licencia eclesiástica. Adorno de imprenta.

Barcelona. Librería y Tipografía Católica.

1910

68 págs.+1 h.=Port.—Es propiedad.—Al pueblo español, 3-4.—A los padres y madres.—Texto, 7-68.—Indice, 1 h.

8.°

3452. SERNA, Marcos

Espejo de la Juventud.

Madrid.

1674

Fol.

Citado en el *Catálogo de una librería, que se vende por menor en la plazuela de la Paz* (1).

(1) De Madrid.

3453. SERTILLANGES

La familia y el Estado en la Educación, por el P. ——— profesor de Filosofía Moral en el Instituto católico de París. Versión española, prólogo y notas de Jenaro González Carreño.

Madrid.

1911

8.°

3454. SICARS Y SALVADO, Narciso

La Escuela neutra oficial ante el Derecho natural y el Derecho público, por ——, alumno de las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho de esta Universidad. Memoria que obtuvo el premio ofrecido por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Ciriaco María Sancha, en el Certamen científico-literario nacional celebrado el día 13 de noviembre de 1898 en honor de San José de Calasanz por la "Academia Calasancia" establecida en las Escuelas Pías de Barcelona. Adorno de imprenta.

Barcelona: Librería y Tipografía Católica.

1900

80 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Sumario.—V. en b.—Introducción, 7-9.—Texto, 10-79.—Licencia eclesiástica.

4.°

Biblioteca Nacional.

3455. SILVA, Francisco Javier de

La Higiene infantil al alcance de las madres de familia, por el Dr. D. ———. Con un prólogo del Dr. Calatraveño. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento Tipográfico "El Trabajo".

1905

90 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Prólogo, 7-21.—V. en b.—Prefacio, 23-25.—V. en b.—Texto, 27-90.

8.°

Biblioteca Nacional.

3456. SINUÉS, María del Pilar

Hija, esposa y madre. Cartas dedicadas á la mujer acerca de sus deberes para con la familia y la sociedad, por ——— Segunda edición reformada aumentada y corregida cuidadosamente por la autora. Escudo del impresor.

Madrid. Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M.

1877

Tomo primero: 430 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—A las jóvenes.—V. en b.—Parte primera. Hija.—V. en b.—Texto, 9-224.—Parte segunda. Esposa. V. en b.—A las esposas.—V. en b.—Texto, 229-425.—V. en b.—Indice, 427-430.

Tomo segundo: 446 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Parte tercera. Madre.—V. en b.—A las madres, 7-8.—Texto, 9-165.—V. en b.—Epílogo.—V. en b.—Texto del epílogo, 169-174.—Apéndice. Hermana.—V. en b.—Texto, 177-441.—V. en b.—Indice, 443-446.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3457. SINUÉS

Hija, esposa y madre.

Madrid.

1883

Citada en el *Catálogo general de la librería de Juan Llordachs.*

3458. SINUÉS, María del Pilar

Hija, esposa y madre por ——— Cartas dedicadas á la mujer acerca de sus deberes para con la familia y la sociedad. Quinta edición.

Madrid. Est. tip. de la viuda é hijos de M. Tello.

1904

Tomo I: 432 págs.=Ant.—Librería general de Victoriano Suárez.—Port.—Es propiedad.—Pie de imprenta.—A las jóvenes, 5-6.—Texto, 7-431.—V. en b.

Tomo II: 456 págs.=Ant.—Librería general de Victoriano Suárez.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—A las madres, 5-6.—Texto, 7-455.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3459. SINUÉS, María del Pilar

Obras completas de ———. Hija, esposa y madre. Cartas dedicadas á la mujer acerca de sus deberes para con la familia y la sociedad. Pleca. Cuarta edición reformada, aumentada y corregida cuidadosamente por la autora.

Madrid. Imprenta de los Hijos de J. A. García.

1891

Tomo I: 4 hs.+420 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad...—A las jóvenes.—V. en b.—Texto, 1-419.—V. en b.

Tomo II: 448 págs.=Ant.—Obras de María del Pilar Sinués.—Port.—Esta obra es propiedad...—A las madres, [5-6].—Texto, 7-488.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Unicamente la tercera parte de esta obra, que trata de la madre, ofrece algún interés para los estudios pedagógicos.

3460. SINUÉS, María del Pilar

Un libro para las damas. Estudios acerca de la educación de la mujer escritos por ——— Segunda edición.

Madrid. Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M.

1876

392 págs.=Ant.—V. en b.—Es propiedad y pie de imprenta.—Dos palabras de la autora, 5-9.—V. en b.—Texto, 11-387.—V. en b.—Conclusión.—V. en b.—Indice, 391-392.

8.° m.

3461. SINUÉS, María del Pilar

Un libro para las damas. Estudios acerca de la educacion de la mujer, escritos por ——— Cuarta edición, corregida. Escudete del editor (1).

Madrid. Imprenta de A. Pérez Dubrull.

1885

294 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Dos palabras de la autora, 5-8.—Texto, 9-290.—Conclusión.—V. en b.—Indice, 293-294.

8.° m.

3462. SINUÉS, María del Pilar

Un libro para las damas. Estudios acerca de la educación de la mujer. Nueva impresión. Adorno de imprenta.

Madrid. Est. tip. de la Viuda é hijos de Tello.

1910

416 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Dos palabras de la autora, 7-11.—V. en b.—Texto, 13-412.— Conclusión.—V. en b.—Indice, 415-416.

8.° m.

Más que un libro de educación de la mujer es un libro para la educación de la mujer.

3463. SINUÉS, María del Pilar

Un libro para las madres. Escrito por ——— Pleca.

Madrid. Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de A. Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra).

1877

404 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad... y pie de imprenta.—A mis lectoras, 5-7.—V. en b.—Parte primera.—V. en b.—Prólogo, 11-14.—Texto, 15-292.—Parte segunda.—V. en b.—Texto, 295-393.—V. en b.—Conclusión, 395-402.—Indice, 403-404.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3464. SINUÉS, María del Pilar

Un libro para las madres. Segunda edición. Cuidadosamente corregida por la autora.

Madrid. Imprenta de E. Rubiños.

1885

332 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de la autora y pie de imprenta.—A mis lectoras, 5-7.—V. en b.—Parte primera.—V. en b.—Prólogo, 11-13.—V. en b.—Texto, 15-236.—Parte segunda.—V. en b.—Texto, 239-321.—Conclusión, 323-329.—V. en b.—Indice, 331-332.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Los artículos de interés pedagógico de esta obra son los siguientes:

(1) D. Agustín Jubera.

Parte primera. Libro primero. IV. La institutriz.

Parte primera. Libro segundo. II. Mi educación.

Parte segunda. La instrucción prematura de los niños.

Parte segunda. De la educación y de la instrucción.

3465. SINUÉS, María del Pilar

La misión de la mujer. Novela original. Nueva impresión. Adorno de imprenta.

Madrid. Est. tip. de la Viuda é hijos de M. Tello.

1908

188 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 1-186.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional

3466. SMIGA, F.

Higiene del espíritu. Conviene á los tristes y á los alegres, á los jóvenes y á los viejos, á los hombres y á las mujeres.

[Madrid?]

[1890?]

3467. SMILLES, Samuel

El Carácter. Versión española, por Emilio Soulére, precedida de una noticia sobre la vida y obras del autor.—Pensamiento en inglés de Beaumont and Fletcheb. Adorno de imprenta.

París: Garnier hermanos, libreros editores.

1892

XII + 362 págs. = Port.—V. en b.—Samuel Smiles (su vida y obras), III-V.—V. en b.—Tabla de materias, VII-XII.—Texto, 1-348.—Indice alfabético, 349-362.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La obra reseñada, aunque no fué escrita con fines pedagógicos, como trata de la importancia y formación del carácter, puede y debe ser incluída en este APÉNDICE porque su interesante lectura meditada es de provecho indudable para padres y maestros.

3468. SMILLES, Samuel

Vida y trabajo ó Caracteres peculiares de los hombres según su laboriosidad, cultura y su genio, por ——— Traduccion de G. Núñez Prado. Pensamientos de Virgilio y Carlyle. Escudo del editor (1).

Barcelona. Imprenta de la casa editorial Sopena.

S. a. [1908?]

432 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—Indice, 5-6.—Prólogo.—V. en b.—Texto, 9-432.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

La fama del autor excusa el elogio de esta obra escrita con arreglo al plan de la que se titula *El Carácter*.

La obra ofrece interés pedagógico en cuanto es un "discernimiento de ingenios" y en cuanto contiene animados artículos dedicados á la precocidad, á la herencia del talento, al exceso de trabajo mental y á otras materias relacionadas con la educación y la enseñanza.

3469. SMITH TURNBULL, Charles

Consideraciones sobre el bienestar de los niños sordos y el deber de la profesión médica por ——— M. D., Ph. D. oculista y turista del Hospital Aleman de Filadelfia; uno de los directores del "Asilo para la Enseñanza del habla entre los niños

(1) Sopena, de Barcelona.

sordos antes de la edad escolar" Filadelfia, Pa. Fué leido ante el primer Congreso internacional de América sobre "El Bienestar del Niño". Washington. D. C. Marzo 10-17-1908.

Philadelphia Press of Wm. H. Pile's Sons.

S. a. [**1908 ó 1909**]

14 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-14.

4.°

3470. SOLANA, Ezequiel

Sociedad Española de Pedagogía. Monografía pedagógica. La Mutualidad Escolar. Consideraciones acerca de su naturaleza y modos de funcionar, por don——. Adorno de imprenta.

Madrid. [Imp. de] *El Magisterio Español.*

S. a. [**1911**]

48 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Advertencias.—Texto, 45-48.

16.° m.

3471. SOLER Y ARQUÉS, Carlos

Ideal de la familia. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1886 sobre el primer tema del programa de 3 de marzo de 1885 escrita por Don ——— Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, catedrático de la Escuela Central de Artes y Oficios. Pensamiento de Heráclito.

Madrid. Tipografía de los Huérfanos.

1887

4 hs.+404 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Artículos de los Estatutos y del Reglamento de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.—V. en b.—Tema primero—V. en b.—Preliminares, 1-16.—Texto, 17-376.—Conclusión, 377-395.—V. en b.—Indice, 397-403.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca particular de S. A. R. D.ª María Isabel Francisca de Borbón.

En algunos capítulos de esta obra trata el autor de la educación de algunos pueblos en diversas épocas históricas.

3472. SORIANO, Cándido

El Apostolado de la Enseñanza, por el P. ———.

[Friburgo de Brisgovia?]

[**1908?**]

3473. SOULIÉ, F.

El maestro de Escuela. Novela.

Cádiz.

1839

16.°

Citado por Hidalgo en el tomo III del *Diccionario general de Bibliografía española.*

3474. STIEGLITZ, Heinrich

Colección de Obras catequísticas. Volumen II. *Catequesis sobre la Doctrina moral,* por ———, predicador parroquial de Munich. Traducción de la 4.ª edición alemana por el Doctor Modesto H. Villaescusa. Con licencia del ordinario.

Barcelona. Tipografía de los editores (1).

1911

460 págs.=Ant.—V. en b.—Es propiedad y pie de imprenta.—Advertencia del autor, 5-6.—Texto, 7-456.—Indice, 457-459.—V. en b.

8.° m.

(1) Herederos de Juan Gili.

3475. SUÉ

Los grandes novelistas. Volumen V. Miss Mary ó La Institutriz, por ——— Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Carbonell Esteva.

S. a. [1908?]

400 págs.=Ant.—Escudo de los editores (1). —Port.—Es propiedad y pie de imprenta.— Texto, 5-399.—Indice.

8.°

Biblioteca Nacional.

T

3476. TELLA Y CANTOS, Heli

Escuela y Patria ó La preparación al servicio militar, por ——— Adorno de imprenta.

Toledo. Imprenta y Librería Militar de Viuda é Hijos de J. Peláez.

1910

62 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.] —V. en b.—Introducción, 5-15.—V. en b.— Texto, 17-57.—V. en b.—Conclusión, 59-61.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3477. THOMAS AQUINAS, Sanctus

Tratado del govierno de los principes, del Angélico doctor Santo Tomas de Aquino. Tradvcido en nvestra lengva Castellana por don Alonso Ordoñez das Seyjas y Tobar, Señor de Sampayo, etc. Al excelentissimo señor don Gaspar de Guzman, Conde de Oliuares, Sumiller de Corps... Adorno de imprenta. Con privilegio. En Madrid, Por Iuan Gonçalez. Año

1625 (1)

7 hs. + 112 fols. + 5 hs.=Anv. de 1 h. en b.—Verdadero retrato de la Milagrosa Imagen de N.ª S.ª de Atocha... (2).—Port.—V. en b.—Tassa y erratas.—Suma del Priuilegio y aprovacion del Padre Maestro fray Diego de Campo.—Aprovacion del Padre Maestro fray Agustin Núñez Delgadillo y Aprouacion del Ordinario.—Ad. interpretationem libri de Regimine Principum D. Thomae Aquinatis...— Dedicatoria, 2 hs. y anv. de otra.—Proemio del Santo al Rey de Chipre.—Texto, 1-111 y anv. de otro.—Colofón.—Tabla de los capitvlos.. , 3 hs. y anv. de otra.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) El colofón dice 1624.
(2) Grabado en madera

3478. THOMAS AQUINAS, Sanctus

Tratado del gobierno de los príncipes del Angélico doctor Santo Tomás de Aquino, Traducido en nuestra Lengua Castellana por Don Alonso Ordóñez das Seyjas y Tobar, Señor de san Payo &. Nueva impresion Corregida por Don Vicente García de la Huerta. Escudo nobiliario. En

Madrid. En la Imprenta de Benito Cano.

1786

6 hs.+252 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria], 1 h.—Nota del editor.—Epigramma. —Dedicatoria del traductor..., 2 hs. y anv. de otra.—Proemio del Santo al Rey de Chipre.—

(1) Carbonell y Esteva.

Texto, 1-241.—Tabla de los capítulos que contiene este libro, 242-251.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de Derecho de la Universidad Central.

Como su título indica, esta obra del Angélico Doctor es un tratado de Política, que carece de interés pedagógico.

El capítulo XV del libro IV trata, sin embargo, de las leyes de los hijos, en forma algo relacionada con nuestros estudios.

De esta obra hay varias ediciones latinas é italianas.

3479. Tissié, Philipe

La Fatiga y el Adiestramiento físico.—Traducción española de Ricardo Rubio.

Madrid. Imprenta de Enrique Rojas.

1899

xx+452 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Al Dr. Philipe Tissié.—V. en b.—Al Profesor Ch. Bouchard, VII-XIX.—V. en b.—Texto, 1-445.—V. en b.—Indice, 447-451.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Esta obra, interesante en varios aspectos, lo es también para el pedagogo, muy particularmente en el capítulo V, que trata del adiestramiento físico en la escuela.

Es también de interés un artículo del capítulo cuarto, en que el autor se muestra partidario de la escritura derecha ó vertical y trata de las actitudes viciosas provocadas por los malos métodos que se usan para enseñar á escribir.

Del carácter de la obra dan idea cabal las siguientes palabras del prólogo, que es del autor del libro:

"He aquí un libro, que yo he vivido durante diez años, fruto de numerosas observaciones. Pensando en la acción, con independencia de toda escuela y con perfecta libertad de espíritu, lo he escrito para los educadores de la juventud y para sus amigos, después de la escuela: Es un libro de buena fe, puesto que he buscado sinceramente la verdad."

3480. Toledo y Toledo, Eduardo

Cómo se cría un niño. Tratado práctico de Puericultura, por el doctor ——— médico numerario del cuerpo de Beneficencia, Higiene y Sanidad municipal... Grabado del editor.

Madrid. Tipografía de la *Revista de Archivos*.

1907

184 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dos palabras á los lectores, 5-9.—V. en b.—Texto, 11-179.—V. en b.—Indice, 181-182 (1).—Colofón.—V. en b.

8.°

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros.

3481. Tolosa Latour, Manuel

Sociedad Española de Higiene. La Madre y el Niño ante la Higiene. Conferencia inaugural dada por el Dr. ——— Socio fundador de dicha Corporación, laureado en el concurso público de 1886 con primer premio, Médico del Hospital del Niño Jesús, etc. Escudo de la Sociedad Española de Higiene.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro.

1887

48 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria].—Sumario.—Texto, 7-47.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional (2).

(1) Esta página lleva por errata, en el volumen descrito, el número 142.

(2) Varios, 1, caja 555, núm. 62.

3482. TOLOSA LATOUR, Manuel

Medicina é Higiene de los niños, por el Dr. D. ———

Madrid.

[1894?]

De este libro forma parte, con el título de "Desarrollo corporal de los niños", una Memoria que el autor presentó en el Congreso Internacional de Higiene de Londres, del año 1891. Esta memoria trata de la "Utilidad de la Antropometría en Pediatría y Pedagogía".

3483. TOLOSA LATOUR, Manuel

El niño. Apuntes científicos precedidos de una carta á un discípulo de Froebel por José Ortega Munilla.

Madrid. Imprenta de la *Gaceta Universal.*

1880

XII págs.+1 h.+208 págs.=Ant.—V. en b. —Port.—Es propiedad del autor.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Carta á un discípulo de Froebel, VII-XII.—H. en b.—Introducción, 1-6.—Texto, 7-203.—V. en b.—Indice, 205-208.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3484. TOLOSA LATOUR, [Manuel]

El Niño. Apuntes científicos.—6.ª edición ilustrada por Juan Comba. Grabado alegórico con esta inscripción: "Quien da luz da vida."

Madrid. Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra".

1897

3 hs. + 256 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Fototipia con el retrato y firma y rúbrica autógrafas del Sr. Tolosa Latour.—V. en b.—Introducción, 1-8.—Fotograbado que representa una madre con tres niñas.—V. en b. —Texto, 11-251.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Colofón.—V. en b.

El volumen descrito, además de mucha materia médica, contiene algunas observaciones de valor pedagógico, especialmente en el capítulo I, que trata de la "Educación de la mujer" para madre de familia, y en el IX, que trata de la "Escuela".

3485. TOLOSA LATOUR, [Manuel]

Dr. ——— De la Real Academia de Medicina. Sanatorios marítimos y Sanatorios de altura para niños. Ponencia del Congreso nacional de la tuberculosis celebrado en Zaragoza.

Madrid. Est. Tip. de Valentín Tordesillas.

1909

24 págs.=Port.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Texto, 5-21.—Conclusiones.—Publicaciones á beneficio del sanatorio marítimo de Santa Clara.—V. en b.

4.°

3486. TOLOSA LATOUR, M[anuel]

——— (El Doctor Fausto). Olas y brisas. Cartas á Mimi. Impresiones de un viaje por Francia é Italia. Con una carta-epílogo de D. Angel Avilés. Edición ilustrada con fotograbados y dibujos de Guillermo Federico. Escudo del autor.

Madrid. Imprenta Alemana.

1908

128 págs.=Port.—V. en b.—Dedicatoria, 5-6.—Preliminares, 7-9.—V. en b.—Texto, 11-122.—A guisa de prólogo, 123-125.—Fe de erratas.—Indice, 127-128.

4.°

Biblioteca Nacional.

En estilo correcto y ameno contiene esta obra noticias y apreciaciones interesantes sobre asilos, sanatorios y escuelas de niños de Francia é Italia.

3487. TOLSTOY, Lev.

Conde Leon Tolstoy. Memorias—Infancia—Adolescencia—Juventud. Adorno de imprenta. Versión española de J. Santos Hervás. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imp. de la Casa Editorial Maucci.

1901

336 págs. = Ant.—Obras de León Tolstoy.—Port.—Pie de imprenta.—Advertencia al lector, 5-6.—Texto, 7-331.—[Advertencia del editor.]—Indice, 333-336.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3488. TOLSTOY, Lev.

Edición íntegra y literal según los manuscritos originales del autor. Obras completas de León Tolstoy de conformidad con la traducción directa del ruso hecha por J. W. Bienstock, revisada y corregida por P. Birukov. I. Infancia—Adolescencia—Juventud. Nueva versión castellana ilustrada.

Barcelona. Imprenta de Carbonell y Esteva.

1905

464 págs. + 10 hs. = Ant.—Grabado de imprenta con el escudo del editor.—Port.—Es propiedad de los editores y pie de imprenta.—V. en b.—[Advertencia de los editores], 5-6.—Prólogo, 7-9.—V. en b.—Texto, 11-459.—V. en b.—Indice, 461-463.—Colocación de las láminas.—Láminas de fotograbado directo, 10 hs. (1).

4.°

Biblioteca Nacional.

En esta novela, que tiene algo de autobiografía, al decir de algunos críticos de Tolstoy, se hallan varios capítulos referentes á la escuela y otros establecimientos de enseñanza á que asistió el protagonista, que ofrecen algún interés pedagógico.

Tales son los que llevan los siguientes epígrafes: "La clase", "Me llevo el número 1" y "Preparación para los exámenes".

3489. TORRES, José M.

Primer Congreso Pedagógico de Buenos Aires. — Disertación para apoyar el proyecto de resolución sobre el tema siguiente: De los sistemas rentísticos escolares más convenientes para la Nación y las Provincias por D. ——— Director de la Escuela Normal del Panamá.

Buenos-Aires.—Imprenta de M. Biedma.

1882

26 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina* de 1882.

3490. TORROMÉ, Rafael

Las Juntas locales de primera enseñanza. Consideraciones sobre el folleto que con este título ha publicado D. Victoriano F. Ascarza, por ——— inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid. Adorno de imprenta.

(1) La primera de estas hojas contiene el retrato, firma y rúbrica del autor.

Madrid. Imprenta de Ricardo Rojas.

1907

52 págs.=Port.—V. en b.—Carta abierta, 1 h.—Texto, 5-51.—Obras de D. Rafael Torromé.

8.° m.

3491. TOULOUSE

Biblioteca internacional de Psicología experimental normal y patológica. Director Dr. Toulouse. Técnica de Psicología experimental (examen de sujetos) por el Dr. ———, N. Vaschide y H. Pieron.

Madrid. Tipolitografía Faure.

1906

2 hs.+378 págs.=Ant.—Es propiedad.—Port.—Pie de imprenta.—Prólogo, 1-3.—V. en b.—Introducción, 5-18.—Texto, 19-288.—Tabla de los "tests".—Apéndices, 289-362.—Indice alfabético de materias y de autores, 363-372.—Indice de grabados, 373-374.—Indice de materias, 375-377.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3492. TOUS Y BIAGGI, José

Influencia de la Mecánica en el progreso industrial y sentido que ha de tener su enseñanza, por D. ———.

Barcelona.

1905

U

3493. UBEDA Y CORREAL, José

——— Farmacéutico 1.° del Cuerpo de Sanidad Militar. Los métodos de enseñanza en las ciencias experimentales. Conferencia dada en el Centro del Ejército y de la Armada en la noche del Sábado 25 de Octubre de 1902.

Madrid. R. Velasco, impresor.

1902

42 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Texto, 1-42.

8.° m.

Biblioteca Nacional.
Biblioteca de Ingenieros del Ejército.

3494. UGARTE, Jacinto

Hijiene de la Infancia por el Dr. ——— fundador i Director de la policlínica de niños de la Caridad. Pleca.

Santiago de Chile.—Imprenta Gutenberg.

1887

398 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Introducción, 1-XIX.—V. en b.—Texto, 21-390.—Indice, 391-395.—V. en b.—Erratas notables.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3495. ULECIA Y CARDONA

Aleluyas de Higiene infantil, por D. ———.

Madrid. José Blass y Cía.

1911

14 págs. = Port.—Estas aleluyas...—Texto, 3-14.

16.° m.

3496. ULECIA Y CARDONA, Rafael

Biblioteca para las madres. Arte de criar á los niños (nociones de Higiene infantil) por D. ———, Director de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas;* Director-fundador del Primer consultorio de

niños de pecho, en Madrid; Socio de honor de la Academia médico-quirúrgica Española y de la Liga nacional belga para la protección de la primera infancia, etc. Segunda edición corregida, aumentada y con un prefacio del Doctor Pierre Budin, catedrático de la facultad de Medicina de París. Primer millar.

Madrid. Imprenta y Librería de Nicolás Moya.

1906

208 págs.=Ant.—Trabajos del autor.—Port. Esta obra es propiedad de su autor y pie de imprenta.—Estado de desarollo de los niños en 16 de abril de 1906.—Fotograbado directo con el retrato de D. Rafael Ulecia y su familia (1).—A mis queridos hijos.—V. en b.—Prefacio, 11-13.—V. en b.—Prólogo de la segunda edición, 15-16.—Prólogo de la primera edición, 17-18.—Preliminares, 19-28.—Texto, 29-179.—V. en b.—Casuística, 181-205.—V. en b.—Indice de materias, 207-208.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3497. UNAMUNO, Miguel de

Biblioteca de novelistas del siglo XX. ——— Amor y Pedagogía. Adorno de imprenta.

Barcelona. Imprenta de Henrich y Cia.

1902

270 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Prólogo, 9-16.—Texto, 1-200.—Epílogo.—V. en b.—Texto, 203-234.—Apuntes para un tratado de Cocotología (2).—V. en b.—Texto, 237-267.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

(1) Hoja en 4.° m.

(2) "Cocotología—dice festivamente el autor—es el tratado de la pajarita de papel."

El autor se burla donosamente de las exageraciones pedagógicas y ridiculiza en extremo, con formas originales, que á veces son extravagantes, algunos sistemas de educación y enseñanza.

3498. UNAMUNO, Miguel

———. Recuerdos de niñez y de mocedad.

Madrid. S. i.

1908

224 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-223.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Los artículos de esta obra exponen el estado de la enseñanza en una escuela primaria de Bilbao á que el autor asistió de niño por los años de 1870 á 1876, y en el Instituto de la misma población en los años inmediatamente posteriores.

El Sr. Unamuno hace con este motivo consideraciones satíricas en general amenas y acertadas.

3499. URIZ, Joaquín Xavier de

Causas prácticas de la muerte de los niños expósitos en sus primeros años: Remedio en su origen de un tan grave mal y modo de formarlos útiles á la religión y al estado con notable aumento de la población, fuerzas y riqueza de España por D. ——— Arcediano de tabla de la catedral de Pamplona.—Con las licencias necesarias.

Pamplona. En la imprenta de Josef de Rada.

1801

Tomo I: 6 hs.+xxiv+458 págs.=Port.—V. en b.—Anv. de 1 h. en b.—Imagen (1) de

(1) Grabada en dulce.

Nuestra Señora del Sagrario de la Catedral de Pamplona.—[Dedicatoria], 4 hs.—Prólogo, I-XXIII.—V. en b.—Texto, 1-453.—V. en b. —Indice de los capítulos de este primer tomo y erratas, 455-458.

Tomo II: 1 h.+516 págs.=Port.—V. en b. —Texto, 1-512.—Indice de los capítulos de este segundo y último tomo y erratas, 512-515.— V. en b.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela Normal Central de Maestros

La obra descrita es digna de fijar la atención de los pedagogos. El autor, hombre de caridad y de ciencia, trata con singular acierto de problemas tan difíciles como la higiene y la educación en los establecimientos de beneficencia de niños y niñas: y siendo de interés los dos tomos de la obra, lo es mucho más, en el aspecto pedagógico, el segundo, donde se dilucidan con sano juicio, discretas observaciones y oportunas citas puntos de mucho interés para padres y maestros.

V

3500. VAN GELDEREN, A.

Apuntes para una Ley nacional de educación primaria.

Buenos Aires.—Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese.

1883

27 págs.

8.°

Citado en el *Anuario bibliográfico de la República Argentina* de 1883.

3501. VEGA CARPIO, Lope de

La dama boba. Comedia famosa de ———.

S. l. S. i.

S. a. [1780?]

14 hs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Esta obra de Lope de Vega contiene algunas escenas que representan costumbres pedagógicas de su época.

3502. VEGA-REY, Luis

———. Educación física de los niños. Memoria premiada con el primer premio en concurso público celebrado por el Ateneo de Guadalajara en octubre de 1892. Adorno de imprenta.

Madrid: Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández.

1893

40 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b. —Texto, 5-40.

4.°

Biblioteca Nacional.

3503. VELÁZQUEZ DE ACEBEDO, Juan

El Fenix | de Minerva | y Arte de Memoria | De Don Ivan Velazqvez de | Azeuedo, que enseña sin maestro á aprehender | y retener. Dedicado á S. S. Sacramento, Rey | de los Reyes, y Señor de los Señores | Grabado en madera con inscripciones en latín. Con privilegio.

Madrid. Por Juan Gonzalez.

1626

8 hs.+135 fols.=Port.—Escudo ornamentado (1).—Tassa, erratas y suma del privilegio, 1 h.—Aprobación del ordinario y del Supremo

(1) Grabado en madera, con una inscripción en latín.

Consejo de Castilla, 1 h.—[Dedicatoria] y respuesta, 1 h.—Pro-dedicatoria, 1 h.—Proemio, 3 hs.—Texto, 1-135 fols.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Contiene esta obra varios ejercicios mnemotécnicos—algunos de poca importancia—para la educación de la memoria.

3504. Velázquez Andrade, Manuel

Manual de gimnasia educativa. Obra escrita para servir de texto y guía á los maestros de las escuelas primarias de uno y otro sexo, en la enseñanza gimnástica.

Madrid.

1909

4.°

3505. Verdad

La ——— en la cuestión promovida sobre la enseñanza. Por R. y P.

Madrid. Imprenta de D. Gregorio Hernando.

1864

4.°

3506. Vergara, Mariano

El Libro de la cuna de Jesús. Sociedad caritativa para acoger y cuidar durante el día niños pobres en la lactancia. Compuesto por su fundador D. ——— marqués de Aledo.

Madrid. Imprenta de Fortanet.

1901

270 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Dedicatoria.—V. en b.—Introducción, 7-55.—V. en b.—Texto, 57-273.—V. en b.—Erratas.—V. en b.—Indice, 267-269.—V. en b.

4.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3507. Vidal Giménez, Prudencio

Tratado completo de Pedagogía, por ———.

Tomo II. Guadalajara. Imp. de H. de P.

1911

3508. Vidal Perera, A. Augusto

Compendio de Psiquiatría Infantil, por D. ——— profesor secretario de la Escuela Normal Superior de maestros de Barcelona. Adorno de imprenta.

Barcelona. S. i.

1907

210 págs.+2 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del Autor.—Dedicatoria.—V. en b.—Prólogo, VII-VIII.—Texto, 9-210.—Indice, 1 h. y anv. de otra.—V. en b.

8.° m.

3509. Vidal Solares

Puericultura é higiene de la infancia, por el Dr. ———.

Barcelona.

1909

3510. Vidart, Luis

La instrucción militar obligatoria. Estudios sobre organización de la fuerza armada, por D. ——— Teniente coronel retirado, vicepresidente del Ateneo militar, ex-diputado á cortes... Segunda edicion, corregida y considerablemente aumentada.

Madrid. Imprenta de Pedro Atienza.

1873

80 págs.=Ant.—Obras del mismo autor.—Port.—V. en b.—Texto, 5-75.—Post-scritum (*sic*).—Noticia de alguno de los libros y

folletos que se han tenido presentes al redactar estos estudios de organización militar, 77-79.—Indice.

4.°

Biblioteca Nacional.

3511. VIDART, Luis

La instrucción militar obligatoria.

Madrid. A. Querol y P. García.

1873

69 págs.

16.°

Citado por Almirante en su *Bibliografía militar de España.*

3512. VILLALOBOS, Conde de

Ojeada sobre la Jimnasia, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia, escrita por el Excmo. Sr. ———, creador y director del Jimnasio de Madrid.

Madrid. Imprenta de Yenes.

S. a. [**1842?**]

8.°

Citado por Hidalgo en su *Boletín bibliográfico español y estrangero* del año 1842.

3513. VILLALOBOS B., Domingo

Biblioteca de la *Revista de Instruccion Primaria* XV. El Centenario de Nuestra Independencia. Papel que en su celebración corresponde á los profesores de instrucción primaria i normal por ——— Director del Museo i Biblioteca Pedagógicos. Publicado en el núm. 11 del tomo XIX de la *Revista de Instrucción Primaria.* Adorno de imprenta.

Santiago de Chile. Imprenta, Litografía i Encuadernación.

1905

10 págs.

4.° m.

3514. VINCENTI Y REGUERA, Eduardo

La Educación popular. Memoria redactada por el excelentísimo señor D. ——— Presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y Delegado del Gobierno español en el tercer Congreso Internacional de Educación popular celebrado en Bruselas en Septiembre de 1910. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández.

1911

2 hs.+210 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Primera parte.—V. en b.—Sumario.—V. en b.—[Nota explicativa], 7-17.—V. en b.—Monsieur Charles Buls (1).—V. en b.—Texto, 19-98.—Segunda parte.—V. en b.—Sumario.—V. en b.—Texto, 103-208.—Indice.—V. en b.

4.°

3515. VINDICACIÓN

——— del Magisterio Español, procedente de las Escuelas Normales. Artículos publicados por *El Preceptor* y otros periódicos, refutando los publicados en *El Pensamiento Español* por D. Juan Manuel Orti y Lara. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los hijos de Vázquez.

1867

48 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-48.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

El Sr. Orti y Lara publicó en *El Pensamiento Español* una serie de artículos encaminados á señalar en términos claros y concretos "las llagas abiertas en la enseñanza pública por las leyes en España so-

(1) Retrato fotograbado directo.

bre la secularización de los estudios". "Estas llagas—dijo el autor—son:

1.ª La educación inadecuada.
2.ª La superficialidad en los estudios.
3.ª Los textos muertos.
4.ª Los textos vivos.
5.ª El monopolio universitario.

Todas ellas crueles y mortales: sobre todo la primera y la última, que están en el corazón y la cabeza.

Algunos maestros de primera enseñanza creyeron ver en tales artículos ataques á las escuelas normales y á los maestros que en ellas se formaron, y publicaron otros artículos en varios periódicos profesionales, que, en parte, aparecen coleccionados en el folleto descrito.

El último artículo del folleto va suscrito por D. José de Arce Bodega.

3516. Viura y Carreras, Juan

Bases de puericultura. Discurso de turno leído por el Dr. D. ——— en la sesión pública inaugural celebrada por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona el día 30 de Enero de 1902.

Barcelona. Establecimiento tipográfico del Sucesor de F. Sánchez.

1902

38 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-38.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3517. Vivancos, José María

La Educación y el instinto. Comedia en tres actos y en verso.

Madrid. Imprenta de Vicente de Salama.

1858

20 págs.=Texto, 1-19.—V. en b.

4.° m.

La lección pedagógica de esta comedia se halla en los versos finales, que dicen así:

Luisa. . . . . .
Pero es joven todavía;
Su porvenir Dios lo sabe,
Y es muy posible que acabe
Por corregirse algun día.
D. Pedro. Nunca; si apenas nacido
A doblegarse ya empieza,
En la vejez no endereza
El árbol que está torcido,
Por ello, en esta ocasión
Vences con razón sobrada,
Al disputar la jornada
Instinto y Educación.

W

3518. Wagner, G.

Biblioteca científico-filosófica. Para los pequeños y para los mayores. Conversaciones sobre la vida y el modo de servirse de ella. Traducción española de Domingo Vaca. Pleca.

Madrid. Tipolit. de L. Faure.

1908

IV+488 págs.=Ant.—[Obras] Publicadas en la misma Biblioteca.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo, III-IV.—Texto, 1-484.—Indice, 485-488.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Es una serie de lecciones preparadas por el autor sobre los principales artículos del programa de las escuelas primarias francesas.

Están divididas en dos series, y se pu-

blicaron en el *Manual général d'instruction primaire,* de París.

Su objeto es el cultivo del carácter y de la conciencia, que el autor considera como obra suprema de la sociedad humana.

Toda la obra, que no deja de ser interesante, está escrita con estudiado apartamiento del orden sobrenatural.

Los artículos que ofrecen interés pedagógico tratan de estas materias:

"La escuela y el amor á la escuela", "La familia, primera escuela", "La escuela, segunda familia", "Nuestros maestros", "Después de la escuela".

Y todos ellos están escritos de sencilla y atractiva manera.

3519. WAGNER, C.

Biblioteca científico-filosófica. La vida sencilla. Versión española de H. Giner de los Ríos. Adorno de imprenta.

Madrid. Tipolitografía Faure.

1907

2 hs.+262 págs.=Ant.—Es propiedad y pie de imprenta.—Port.—V. en b.—A la memoria de mi madre.—V. en b.—Prólogo, 3-6.—Texto, 7-259.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El capítulo XIII, que trata de "La educación para la sencillez", es el que ofrece algún interés para nuestros estudios.

3520. WEIS, Alberto María.

R. P. ——— de la Orden de Predicadores. El Arte de vivir. Manual para el educador y para la educación de uno mismo. Pensamientos de *La Imitación de Cristo.* Traducción de la sexta edición alemana publicada en 1906 por B. Herder, de Friburgo, por Pelayo Vizuete. Con licencia del ordinario.

Barcelona. Tipografía de los Herederos de Juan Gili.

1908

522 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Advertencia preliminar].—V. en b.—Prólogo, 7-11.—V. en b.—Texto, 13-510.—Indice, 511-521.—[Licencia eclesiástico.]

4.°

Biblioteca Nacional.

En la obra reseñada ofrecen interés pedagógico los siguientes capítulos:

V. "El arte de llevar una vida culta." El artículo 9 de este capítulo trata de "la educación de los genios".

VI. "El arte de vivir con carácter." Entre otros artículos contiene tres que llevan los siguientes epígrafes: "Necesidad del carácter", "El arte de formar el carácter", "La educación de la voluntad".

VIII. "El arte de vivir naturalmente", en el cual son de notar los artículos que tratan de "Vivir según la naturaleza" y de "Buena y mala crianza".

XIII. "El arte de vivir en sociedad", en el cual se hallan estos títulos: "Cómo educó el Sr. Urián á su mujer" y "Cómo educó el Sr. Urián á su hija", y

XIV. "El arte de vivir en el mundo." Su artículo 23 se titula "De la escuela de párvulos á la escuela divina".

3521. WHILAR, Agustín T.

El trabajo manual escolar. Arreglo, traducción, notas y conclusiones del Dr. ———, miembro de la Sociedad geográfica del Ateneo de Lima y Director del Colegio Whilar. Estudio analítico, filosófico, crítico é histórico.

Lima. Imprenta. Guillermo Lenta, Regente.

1900

XIV (1) +192 págs.=Port.—Indice, 5-VIII. —Proemio, IX-X.—Nuestras escuelas, talleres y trabajo manual, V-X.—Texto, 1-191.

4.°

Esta obra es una interesante monografía pedagógica del trabajo manual, escrita con elegancia é inspirada en las ideas modernas más autorizadas de educación y enseñanza.

3522. WILHELMI DE DÁVILA, Bertha

Aptitud de la mujer para todas las profesiones por ———.

Madrid. [Imprenta de] Fortanet.

1893

68 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-68.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este folleto tiene más caracter social que pedagógico.

3523. WILHELMI DE DÁVILA, Berta

La primera colonia escolar granadina. Memoria presentada á la Real Sociedad Económica de Amigos del País, por su Directora D.ª———.

Granada.

1891

Citada por D. Alvaro López Núñez en su obra *La protección á la Infancia en España.*

Y

3524. YEVES, Carlos

Un maestro. Novela pedagógica, por Don ——— Aprobada por la autoridad eclesiástica.

Tarragona. Imprenta y librería de D. José Antonio Nel-lo.

1866

158 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del Autor.—Texto, 155.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

El autor, más apto para las tareas profesionales que para las literarias, es más conocido por sus *Programas cíclicos de enseñanza* que por este imperfecto ensayo de novela pedagógica.

Z

3525. ZABALA, Valentín de

Discursos, diálogos y poesías para niños de uno y otro sexo en diferentes actos escolares, redactados por D. ———, D. Julián López Catalán, D.ª Pilar Pascual de Sanjuán y D. Antonio Anguiz. 4.ª edición, aumentada con los "Diálogos".

Barcelona. Imprenta de Jaime Jepús.

1887

VIII+118 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores y pie de imprenta.—Indice, V-VIII.—Texto, 1-117.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3526. ZABALA, Valentín

Discursos y poesías. Repertorio de discursos para ser pronunciados en actos escolares por los niños de uno y otro sexo, redactados por D. ——— y D. Julián Ló-

(1) La paginación romana está equivocada.

pez Catalán. Poesías para igual objeto por D.ª Pilar Pascual Sanjuán. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía "La Academia", de Evaristo Ullastres.

1883

94 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los Editores y pie de imprenta.—Texto, 5-89.—V. en b.—Indice, 91-94.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3527. ZAMOYSKA, Condesa

El Trabajo. Traducción por Corina de Carlos con un prólogo del Ilmo. Sr. D. Antolín López Peláez, Obispo de Jaca. Trabajo en general. Trabajo manual. Trabajo intelectual. Trabajo espiritual. Observaciones. Es propiedad. Derechos reservados.

Barcelona. Imp. y Lib. de la Vda. de J. Cunill.

1905

206 págs. = Ant.—[Censura y licencia eclesiástica.]—Port.—[Advertencia del editor.] (1) —Prólogo, 5-12.—Introducción (2), 13-31.—V. en b. — Texto, 33-204. — Indice — Obras del Illmo. Sr. D. Antolín López Peláez Obispo de Jaca.

8.° m.

---

(1) D. Gustavo Gili.
(2) De Alfredo Braudillart.

BIBLIOTECA PROVINCIAL Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

SUPLEMENTO

A

3528. Abadías de Santolaria, León.

Importancia del Dibujo y necesidad de reformar su enseñanza, haciéndola obligatoria en los Institutos provinciales, por D. ———, Profesor de Pintura... Adorno de imprenta.

Córdoba: Establecimiento tipográfico "La Actividad".

1882

12 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-11.—V. en b.

4.°

Citada por D. José María Valdenebro y Cisneros, en *La Imprenta en Córdoba.*

3529. Academia

La ———.

Barcelona. Imprenta de la Casa Provincial de Caridad.

1912

16 págs.

4.° m.

Es una de las varias revistas que publican los religiosos Escolapios (1).

(1) El órgano oficial de la Orden calasancia se publica en Florencia y se titula *Ephemerides calasanctianae.* Es una revista mensual, escrita en latín, de 32 págs. en 4.°

3530. Aimé Martín, L.

Educación de las madres de familia. Segunda edición.

Barcelona.

1850

8.°

3531. Alba, Santiago

Apertura del curso académico de 1912 á 1913. Discurso leído en la Universidad de Valladolid por el Excmo. Sr. D. ——— Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico.

1912

48 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-43.—V. en b.—Gastos de instrucción primaria, por habitante, de varios países.—Gastos de instrucción primaria por cada niño.—Estadística de la instrucción primaria en diversos países.—V. en b.

4.° m.

3532. Albó y Martí, Ramón

Protección á la infancia y represión de la mendicidad. Ponencia presentada á la

Junta provincial de Barcelona por ——— y D. Francisco Puig y Alfonso.

Barcelona. Imprenta calle Nueva de San Francisco.

[1911?]

44 págs.+1 h.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3533. Almaraz y Santos, Enrique

Deberes de padres, maestros y periodistas en orden á la Comunión diaria. Discurso pronunciado por el Emmo. Sr. Dr. D. ——— Cardenal Arzobispo de Sevilla, en la Asamblea general del XXII Congreso Eucarístico Internacional celebrada el día 26 de Junio de 1911 en la Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos.

1912

24 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-24.

8.°

3534. Almazán Francos, Isidro

Libro del opositor á escuelas, por ——— bachiller, maestro de primera enseñanza superior, propietario en virtud de oposición de la Escuela nacional de niños de Atienza. 1.ª parte.

Guadalajara. Imprenta y librería de Antero Concha.

1912

70+11 págs.=Port.—Nota de propiedad.—Dedicatoria.—V. en b.—Cuatro palabras, 5-6.—Texto, 7-69 (1).—V. en b.—Indice, 1-11.

8.°

(1) Esta página y otras de los principios tienen equivocada la numeración en el ejemplar visto.

3535. Altamira y Crevea, Rafael

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Problemas Urgentes de la primera enseñanza en España. Discurso leído en el acto de su recepción por el Excmo. Señor Don ——— y contestación del Excmo. Señor D. Amós Salvador y Rodrigáñez, académico de número, el día 3 de marzo de 1912. Escudo nacional.

Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

1912

132 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-102.—Contestación del excelentísimo Sr. D. Amós Salvador.—V. en b.—Texto de la contestación, 105-130.—Corrección.—V. en b.

8.° m.

3536. Amar Durivier, P. M. A.

La Gimnástica ó Escuela de la juventud, tratado elemental de juegos, de ejercicios considerados en razón de su utilidad física y moral por ——— y Jauffret, L. F. Adornada con 32 láminas. Traducidas del francés.

Madrid. En la Imprenta de Alvarez.

1807

360 págs.+32 hs.—Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—Prólogo del autor, 5-10.—Texto, 11-360.—Láminas (1), 32 hs.

8.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro fué traducido por D. Mariano Ibarra.

(1) Grabadas en dulce.

3537. AMIGO

El ——— de la Juventud, boletín mensual.

Madrid. R. Velasco, impresor.

1912

8 págs. en dos cols.

8.° m.

3538. ANALES

República de Chile, ——— de la Universidad.

Santiago de Chile. Imprenta Cervantes.

1908

4.° m.

3539. ANALES

——— de la Universidad nacional de la República del Paraguay.

Asunción, Establecimiento tipográfico de Jordán y Villaamil.

1907

8.° m.

Se publica trimestralmente bajo la dirección de D. Francisco Martínez.

3540. ANDRADE COELLO, Alejandro

Algunas ideas acerca de educación. Con una carta-prólogo por D. Celiano Monge.

Quito (Ecuador).

1909

Biblioteca Nacional.

3541. ARAÚJO, Orestes

Historia de la Escuela Uruguaya.

[Montevideo?]

[1911?]

Citado en el número del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, correspondiente al 31 de agosto de 1912.

3542. ARISTÓTELES

——— Poridad de las poridades. Traducido al castellano por un anónimo.

Ms., en vitela, de principios del siglo XIV.

67 fols.

4.° m.

Biblioteca de El Escorial (1).

3543. ARTE

——— de pensar y obrar bien, ó filosofía racional y moral, por D. J. M. P. M.

Madrid.

1820

3544. ASOCIACIÓN

——— de Misiones Pedagógicas. Acta de constitución y Reglamento.

Toledo. Imprenta de Viuda é hijos de J. Peláez.

1912

14 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-13.—V. en b.

16.° m.

3545. AURORA

La ——— del Pirineo. Revista escolar redactada por los alumnos de las Escuelas Pías.

Jaca. Tipografía de la Viuda de R. Abad.

1912

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

(1) Signatura: 116-III-2.

3546. AYGUALS DE IZCO, Wenceslao

La Escuela del Pueblo, páginas de enseñanza universal, seguidas de una recopilación de las obras más selectas que se hayan escrito y escriban en todos los países, para perfeccionar el entendimiento humano. Su Director D. ———.

Madrid. Imprenta de Ayguals de Izco, Hermanos.

1852

1 h.+320 págs.—Indice.—2.ª parte.—Indice —Texto, 3-320.

8.°

3547. AYGUALS DE IZCO, Wenceslao

Mosaico Científico y Literario, estraido de "La Escuela del Pueblo" páginas de enseñanza universal por D. ———. Tomo 1.°

Madrid. Imprenta de Ayguals de Izco, Hermanos.

1856

B

3548. BALMES, Jaime

Obras del Dr. D. ———, Pbro. Escritos póstumos. Quinta edición.

Barcelona. Imprenta Barcelonesa.

1909

248 págs.+1 h.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad.—Texto, 5-245.—V. en b.—Indice.—V. en b.—[Figuras geométricas], 1 h. (1).

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Contiene, entre otros trabajos, un plan de enseñanza para la cátedra de Matemáticas de Vich.

3549. BARCELONA

——— docente. La enseñanza superior oficial y semioficial en Barcelona. Adorno de imprenta. Publicación de la Sociedad de Atracción de forasteros. Syndicat d'iniciative de Barcelona.

Barcelona. Tipografía "La Académica".

S. a. [**1912?**]

80 págs.=Port.—V. en b.—Indice de materias.—V. en b.—Texto, 5-79.—Sociedad de atracción de forasteros.

4.° m.

3550. BEAS SALAZAR, Carlos

Artículos pedagógicos.

La Serena (Chile).

1912

72 págs.

Uno de estos artículos trata del "Trabajo manual ambidiestro".

3551. BEAUPIN, E.

Ciencia y Acción. La educación Social. Traducción por Juan Hinojosa.

Madrid.

S. a. [**1912**]

196 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de julio de 1912.

3552. BENITO, Enrique de

——— La Cátedra, el Laboratorio y el Museo en la enseñanza del Derecho

(1) En fol. m. apaisado.

penal. Tareas realizadas en la Universidad de Oviedo. (Años de 1905 y 1906.)

Oviedo. Establecimiento Tipográfico, calle Canóniga.

1907

32 págs.

4.°

Biblioteca Nacional.

3553. Blanc y Benet, José

Ensayo crítico sobre la coeducación de los sexos. Conferencias dadas en la Sociedad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, por el Dr. D.———, miembro numerario de Real Academia de Medicina de Barcelona, Vocal de la Junta provincial de Protección á la Infancia...

Barcelona. Imprenta y Librería de P. Sanmartí.

S. a. [**1912**]

248 págs.=Ant.—Erratas.—Port.—V. en b. —Texto, 5-244.—Indice, 245-248.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Contiene cuatro conferencias que tratan de los siguientes asuntos: los sexos de la infancia, y de los aspectos pedagógico, moral é higiénico de la coeducación de los sexos.

3554. Bocados

——— de oro. Vidas y dichos de Philosophos antiguos. Puridad de puridades: trata de los enñamientos y castigos que Aristóteles embio a Alexandre. Prouerbios buenos que dixeron los Philosophos y sabios antiguos.

Ms. del siglo xv.

158 fols.

4.° m.

Biblioteca de El Escorial (1).

De esta obra hay en dicha Biblioteca otros dos códices, que en el índice de mss. se designan de esta manera:

"Bocados de oro, sentencias morales colegidas de 34 sabios de mediados del siglo xv (a-IV-9)."

"Bocados de oro. Versión castellana del libro que anda con este título atribuído á Bonimio, rey de Persia, escrito el año 1430 (I-III-10)."

3555. Bonet, Juan Pablo

Redvction de las letras, y arte para enseñar a ablar los mvdos. Por Iuan Pablo Bonet Barletserbant de su Mag. entretenido cerca la persona del Capitan Gen.l dela artilleria de España, y Secretario del Condestable de Castilla. Dedicado Ala Mag.d del Rey don Felipe III.° Ntro. Señor. En

Madrid, por Francisco Abarca de Angulo.

1620

13 hs.+308 págs.+3 hs.=Port. (2).—V en b.—Autores citados en este libro, privilegio de Castilla, censuras y privilegio de Aragón, 6 hs. —Tassa y erratas.—Epigramma, v. de una h. y anv. de otra.—Lope de Vega Carpio al Autor.—[Dedicatoria], 1 h.—Prólogo, 4 hs.—Texto, 1-308 págs.—Tabla de los Capítulos deste libro, 3 hs. (3).

8.° m.

Biblioteca Nacional.

---

(1) Signatura: h.-III-1.

(2) Con orla alegórica grabada en dulce, por Diego de Astor.

(3) El ejemplar visto de este libro raro lleva, además, una hoja plegada que contiene una tabla de nexos griegos.

Los ejemplares de esta obra son ya muy raros. En vista de ello, una persona de buen gusto (que ya no existe) dispuso, hará unos quince años, que en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos de Madrid se reprodujese en edición facsímile esta obra singular y meritísima de Juan Pablo Bonet, y así se hizo; pero los ejemplares, aún en rama, no se han puesto en circulación.

La obra de Bonet es de fama tan general y merecida que no necesita otro comentario que el nombre del ilustre pedagogo aragonés.

3556. Bruño, G. M.

Manual de Pedagogía.

París.

1911

360 págs.

8.° m.

Quizás es obra escrita en francés.

C

3557. Calasancio

El ———. Revista mensual, órgano de la Asociación Calasancia de Villanueva y Geltrú.

Villanueva y Geltrú. Imprenta *Diario*.

1912

20 págs.

4.°

3558. Calila

——— y Dina, que contiene una colección de fábulas morales, con viñetas de pluma regulares.

Ms. de principios del siglo XVI.

94 fols.

4.° m.

Biblioteca de El Escorial (1).

En el último folio se lee lo siguiente: "Aquí se acaba el libro de Calila e Digna, e fue sacado de arábigo en latín é romanzado por mandado del Infante D. Alfonso, hijo del muy noble Rey D. Fernando en la era de 1299 años."

Los dibujos hechos á pluma, que son muy originales, llegan á 78. El códice contiene además algunos blancos (hasta hojas enteras) preparados para hacer otros dibujos.

3559. Campe

Eufemia ó la muger verdaderamente instruída. Sacada de la Elisa del célebre alemán. Su editor, D. Miguel Antonio Esteban. Pleca.

Habana. Imprenta fraternal.

1831

144 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-139.—V. en b.—Indice, 141-144.

16.°

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Este libro es un discurso de un padre á su hija para educarla é instruirla conforme al ideal cristiano. Conviene advertir que pocos autores feministas señalarán programa de estudios más amplio para la mujer, ni á ésta más liberal intervención en la vida social.

3560. Candau y Pizarro, Feliciano

Discurso leído en la solemne apertura del curso de 1912 á 1913 en la Universi-

(1) Signatura: 102-III-9.

dad literaria de Sevilla por el Dr. D. ——— Catedrático Numerario de Historia Universal (Antigua y Media) de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma.

Sevilla. Tip. de la *Guía Oficial.*

1912

74 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-73.—V. en b.

4.° m.

Trata este discurso de las "Causas de la decadencia de la Universidad y nuevas orientaciones de la cultura".

3561. Causí, Teodoro

Por los fueros de nuestra dignidad. ¡Maestros, á defenderse!

Zaragoza. Tipografía de G. Casañal.

1912

44 págs.

8.° m.

3562. Cemboraín Chavarría, Eugenio

Biblioteca filosófico-sociológica. 3. Política pedagógica. La Escuela neutra, por ———, Abogado en ejercicio del ilustre Colegio de Madrid, Vicepresidente de la Sección 2.ª de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Maestro de 1.ª enseñanza. Carta-prólogo del excelentísimo Sr. D. Bernabé Dávila, Ex-Ministro y Senador vitalicio. Adorno de imprenta.

Madrid. S. i.

1912

2 hs.+210 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Carta-prólogo, 1-22. — Consideraciones personales acerca de la necesidad de instaurar la escuela neutra en España y de los beneficios que reportaría al Catolicismo la expresada medida legislativa.—Texto, 24-193.—V. en b.—Epílogo, 195.—207.—V. en b.—Indice.—Obras del mismo autor.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

3563. Claret, Antonio María

Avisos muy útiles para los padres de familia que para su bien espiritual y temporal les dirige el Excmo. é Ilmo. Sr. D. ———, Arzobispo de Trajanópolis, in part. inf. Con aprobación del ordinario. Escudo del editor.

Barcelona. S. i.

1897

64 págs.=Port.—Bendita sea tu pureza...—Prólogo, 3-4.—Texto, 5-64.

32.° m.

3564. Claret, Antonio María

Instrucción que debe tener la mujer para desempeñar bien la misión que el Todopoderoso le ha confiado, trazada por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. ———, Arzobispo de Trajanópolis (in part. inf.). Con aprobación del ordinario.

Barcelona. S. i.

1886

32 págs.=Port.—Bendita sea tu pureza...—Texto, 3-32.

32.° m.

3565. Clavero, José

¡Cosas de Estudiantes! Juguete cómico en un acto y en prosa, por ——— y Antonio J. Onieva.

Madrid.

1912

44 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de julio de 1912.

3566. COLL, Luis

La educación y la enseñanza.

[Madrid?]

1912

3567. COMÍN Y MOYA, Francisco Javier

Universidad Literaria de Zaragoza. Discurso leído en la solemne apertura de los estudios del año académico de 1912 á 1913 por el Dr. D. ——— catedrático de la facultad de Derecho. Escudo de la Universidad.

Zaragoza. Tipografía de G. Casañal.

1912

46 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—La libertad de la cátedra.—V. en b.—Texto, 7-46.

4.° m.

3568. CONGRESO

IV ——— Internacional de Educación popular. Organizado bajo el Patronato del Gobierno de S. M. el Rey de España.

Madrid. S. i.

1912

2 hs.=Texto (1), 2 hs.

4.° m.

3569. CONGRESO

——— Pedagógico Costarricense de 1908.

[San José de Costa Rica?]

[1909?]

(1) En castellano, francés, inglés y alemán.

3570. [CONVOCATORIA]

Asamblea Nacional para el mejoramiento de la suerte de los sordomudos y de los ciegos españoles.

Madrid.

1906

2 hs.=Convocatoria, 1 h.—Bases reglamentarias.—Temas de la Asamblea.

4.° m.

3571. [COSTA Y PUJOL, José]

Algo sobre la educación que deben dar los pobres á sus hijos para su bienestar.

Barcelona.

[1900?]

Biblioteca Nacional.

3572. CUBA

——— pedagógica.

Habana. Imprenta de "Cuba Pedagógica".

10 págs.

4.° m.

1912

3573. CUERVO Y CRISTÓBAL, Aurora

Colegio nacional de sordomudos y de ciegos. Discurso leído en la solemne distribución de premios correspondientes al curso de 1910 á 1911, por doña ———, profesora numeraria de este Colegio. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos.

1911

24 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-10.—Alumnos premiados, 11-21.—V. en b.—Peda-

gogía especial de sordomudos y de ciegos, 23-24.

4.° m.

Trata el citado discurso de la educación de la voluntad de las niñas sordomudas.

3574. CURSO

Estudios de Pedagogía científica experimental. ——— breve vulgarizador de Paidología y Psiquiatría infantil dirigido por el Capitán del cuerpo de Intendencia D. José Sarmiento Sasuén.

Burgos. S. i.

1912

Una hoja.

4.° m.

Es el anuncio de dicho curso, organizado en Burgos para la segunda quincena del mes de agosto de dicho año.

D

3575. DELIBERACIONES

——— del Congreso de primera enseñanza de Barcelona. 1909-1910.

Barcelona.

1911

336 págs.

4.°

3576. DELLEPIANE, Antonio

Cuestiones de enseñanza superiores.

Buenos Aires. Imprenta y casa editora de Coni hermanos.

1906

130 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b. Prefacio, 5-6.—Texto, 7-128.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Entre otros asuntos trata el autor del método histórico en las ciencias jurídicas, de la enseñanza de la Historia y del Derecho y de las Universidades y el espíritu científico.

3577. DELLEPIANE, Antonio

——— Consejero y profesor titular de Filosofía del derecho en la Facultad de derecho y ciencias sociales: profesor titular de historia en la facultad de Filosofía y letras (Universidad de Buenos Aires). La Universidad y la vida. Discurso pronunciado á nombre de la Facultad de derecho y ciencias sociales en la Universidad de Buenos Aires en la colación de grados celebrada el 12 de octubre de 1909. Pleca.

Buenos Aires. Imprenta de Coni hermanos.

1909

36 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—[Sumario.]—V. en b.—Texto, 7-36.

4.°

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

3578. DESCARTES

Biblioteca económica filosófica. Tomo II. ——— Discurso del método (1).

Madrid. Imprenta de E. Teodoro.

1880

XXXII+116 págs.=Ant.—Nota de propiedad y pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Indice.—

(1) Para guiar acertadamente la razón y buscar la verdad en las ciencias.

V. en b.—Al público, VII-IX.—V. en b.—Noticia biográfica de Descartes, XI-XIV.—El sistema cartesiano, XV-XXXII.—Texto, 1-115.—V. en b.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3579. Díaz Rabaneda, Micaela

Conferencias pedagógicas. Año 1911. 20 de julio. Tema III. El desdoblamiento de la Escuela como medida transitoria. ¿Es conveniente la supresión del Maestro auxiliar en la Escuela? Ponente ——— Maestra de las escuelas nacionales de Madrid. Prólogo del Sr. D. Alfonso Pérez Nieva. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de la viuda de Alvarez.

1911

32 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Por vía de prólogo, 5-9.—V. en b.—Texto, 11-32.

8.° m.

3580. Dumas, Félix

Método de estudiar y de enseñar cristianamente las letras humanas con relación á las letras divinas y á las Sagradas Escrituras.

[Madrid?]

1861-1862

E

3581. Educacionista

———. Revista quincenal ilustrada

S. l. Tipolitografía de Amengual Muntaner.

1912

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publica bajo la dirección de D. Rufino Carpena, maestro de la escuela pública de niños de Lluchmayor (Mallorca).

3582. Enseñanza

La ——— Moderna.

Gijón.

1912

3583. Escuela

La ——— y el Maestro.

Orense.

1911

Se publica decenalmente bajo la dirección de D. Heliodoro Iglesias.

3584. Escuela

La ——— Mexicana.

México.

1912

3585. España

——— Normalista. Organo de los escolares del Magisterio.

Madrid. Imprenta "La Editora".

1912

8 págs. con dos cols.

4.° m.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, bajo la dirección de D. Florencio Díaz Izquierdo.

F

3586. FENOLLERA ROCA, Miguel

Dr. ——— En la inauguración de la Colonia escolar de Ntra. Sra. del Rosario erigida en Marchalenes, por las Escuelas del Ave María de Valencia. 7 de noviembre de 1912.

Valencia. Tipografía Moderna, á cargo de Manuel Gimeno.

1912

16 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-13.—V. en b.—Fechas memorables para obra del Ave María en Valencia.—V. en b.

8.° m.

3587. FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ NAVAMUEL, Manuel

Ciencia de la educación, por ——— Profesor numerario de la Escuela Normal Central del Reino... Obra declarada de texto y consulta por el Real Consejo de Instrucción pública... Cuarta edición.

Madrid. Imprenta de Ricardo F. de Rojas.

1912

Primera parte. Educación física: 334 págs. =Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor.—En primer término.—Observaciones.—V. en b.—Carácter de esta obra, 9-16.—Texto, 17-327.—V. en b.—Indice, 329-333.—V. en b.

Segunda parte. Educación psíquica: 460 páginas.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor.—Al lector, 5-8.—Texto, 9-453.—V. en b.—Indice, 455-460.

Tercera parte. Organización y didáctica pedagógica: 388 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad del autor.—Nuestro modo de pensar, 5-17.—V. en b.—Texto, 19-384.—Indice, 385-387.—V. en b.

8.° m.

3588. FERNÁANDEZ DE LA ROSA, Gumersindo

La Enseñanza agrícola en España.

Madrid. Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

1912

48 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 1.° de julio de 1912.

3589. FERNÁNDEZ DE LA ROSA, G.

La enseñanza agrícola en España.

Madrid.

1912

4.°

3590. FERRÁN DEGRÍE, Antonio

El Laboratorio de Estudios Superiores de Química en la Escuela industrial de Barcelona.

Barcelona. Pedro Ortega.

1911

2 hs.+48 págs.+1 h.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3591. FERRER GUARDIA, Francisco

Publicaciones de la Escuela Moderna. La Escuela Moderna. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista por ———. Pleca.

Barcelona. Imprenta Elzeviriana. Borrás, Mestres y C.ª

1912

256 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b. —A los amigos y admiradores de Ferrer, 5-9. —V. en b.—Prefacio, 11-21.—Texto, 22-211.— Manifestación editorial, 212-217.—V. en b.— Apéndice, 219-255.—Indice.

8.º m.

Es una de las últimas manifestaciones de la Pedagogía anarquista en España.

3592. FERRIANI, Lino

Las Mujeres y los Niños en la vida social. Versión española por Luis Umbert. Barcelona.

S. a. [**1912?**]

238 págs.

16.º m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de junio de 1912.

3593. FÖRSTER, F. W.

———, Profesor de Pedagogía en la Universidad de Zurich. La escuela y el carácter. Contribución á la Pedagogía de la obediencia y á la reforma de la disciplina escolar. Traducción castellana de José M. Palomeque y Arroyo, Profesor en el Real Instituto Internacional Italiano de Turín. Pensamiento de Parker. Escudo de la Sociedad editora (1).

Torino. Officine grafiche della S. T. E. N (1).

S. a. [**1911?**]

(1) Società Tipografico-Editrice Nazionale.

244 págs.=H. en b.—Ant.—Obras de Förster.—Port.—Propiedad literaria y pie de imprenta.—Prólogo, 7-10.—Introducción, 11-28. —Texto, 29-239.—V. en b.—Indice, 241-243. V. en b.

8.º m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

Los títulos de los artículos de esta obra son los siguientes:

Introducción. El fin principal de la escuela debe ser la educación del carácter.

Profilaxis. Cura ética del alma y disciplina escolar.

El problema de la disciplina. Consideraciones sociológicas y psicológicas.

Pedagogía de la obediencia. Del significado que la obediencia tiene para la libertad y del que la libertad tiene para la obediencia.

La reforma de la disciplina escolar. Métodos y experiencias americanos. El culto de la dignidad humana.

Conclusión. La Religión y la escuela.

Apéndice. De qué modo puede compenetrarse la enseñanza con el elemento ético.

Del mismo autor hay otra obra escrita para los niños, pero útil también para los mayores, traducida al castellano con el título de *El buen gobierno de la vida* é impresa, como la descrita, recientemente en Turín.

Consta de dos tomos en 8.º: uno de 296 páginas, titulado *Mi educación,* y otro de 206 págs., titulado *Nuestro amor.*

Respecto á la influencia de la Religión en la escuela, dice Förster (1):

No me cabe la menor duda de que, al profundizar por tal modo los problemas de la educación del carácter, ha de conseguir poco á poco la pedagogía mitigar y resolver

(1) Págs. 226-228 de la obra reseñada.

del todo el grave conflicto que al presente existe en todas partes entre la escuela laica y la Iglesia. Cuanto más se vaya alejando aquélla, bajo el influjo de la creciente incredulidad de la cura religiosa del alma, para consagrarse única y exclusivamente á la inteligencia, tanto más evidente aparecerá á los maestros laicos que las tareas y el orden escolar, sin grandes inspiraciones éticas, se reducen á un gastado mecanismo, que más pronto ó más tarde, cesará de funcionar por falta de la fuerza motriz que procede del alma. Volveráse entonces con renovada intensidad al cultivo de las fuerzas éticas, con lo que se verá que la cura ética del alma, dada la íntima naturaleza de su psicología, requiere que se la motive y fortifique con el principio religioso.

. . . . . .

Pero es el caso que hasta ahora la Iglesia y el Estado han mantenido su unión con métodos coercitivos, producto de una civilización social inferior y que debido á la gran crisis porque hoy atraviesa la sociedad, necesariamente habrán de desaparecer. Gravísimo error sería pretender mantenerlos para conservar los lazos artificiosos que tienen unidas á la religión y la sociedad, donde las condiciones íntimas para esa unión han desaparecido. Debemos, por el contrario, trabajar con ardor para llevar al "elemento laico" la convicción más profunda de la fundamental y perenne importancia pedagógica de la religión, de donde resultará una unión más estrecha é íntima entre ésta y la educación de la juventud.

Del mismo modo que dos esposos separados vuelven á reunirse para prodigar sus cuidados al hijo de su amor, así también el estudio profundo y concreto de la educación del carácter, volverá á reunir en mejores condiciones y para trabajar de consuno, las fuerzas de la pedagogía religiosa y de la pedagogía laica, que ahora viven en lastimoso divorcio.

3594. FÖRSTER, F. W.

——— Profesor de Pedagogía en la Universidad de Zurich. La Escuela y el carácter. Contribución á la pedagogía de la obediencia y á la reforma de la disciplina escolar. Traducción castellana de José M. Palomeque y Arroyo, Profesor en el Real Instituto Internacional Italiano de Turín. Pensamiento del Coronel Parker. Escudo editorial.

Torino. Officine grafiche della S. T. E. N. (1).

S. a. [**1912?**]

244 págs.=H. en b.—Ant.—Obras de Förster.—Port.—Propiedad literaria y pie de imprenta.—Prólogo, 7-10.—Texto, 11-223.—V. en b.—La Religión y la Escuela, 225-228.—Apéndice, 229-239.—V. en b.—Indice, 241-243.—V. en b.

8.° m.

Ninguno de los dos volúmenes descritos del ilustre profesor de Zurich lleva fecha de impresión. Probablemente son ejemplares de la misma edición; pero no habiendo sido posible cotejarlos, se incluyen las dos notas descriptivas, porque tienen, aunque pequeña, alguna diferencia.

(1) Società Tipografico Editrice Nazionale.

G

3595. GALLVEY, P.

La educación práctica.
Barcelona.

1910

8.°

3596. GANDÁSEGUI Y GORROCHÁTEGUI, Remigio

✠ Instrucción pastoral que para la aplicación del Decreto "Quam Singulari" sobre la Comunión de los niños en el obispado-priorato dirige al clero y fieles de su diócesis el Ilmo. y Rvmo. Señor Dr. D. ——— Obispo-prior de las Ordenes militares. Grabado de imprenta (1).

Ciudad Real. Imprenta de Ramón Clemente Rubisco.

1912

52 págs.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Sumario, 5-6.—Texto, 7-43.—V. en b.—Decreto "Quam singulari" de la Sagrada Congregación de Sacramentos, 45-51.—V. en b.

4.° m.

El objeto de esta pastoral es "la formación eucarística de la infancia".

3597. GARCÍA, Pedro de Alcántara

Tratado de Higiene escolar. Guía teórico-práctica.

Madrid.

1912

312 págs.

8.° m.

(1) Es una alegoría episcopal.

3598. GARCÍA CALVO, Luis

Educación física.
[Toledo?]

1912

8.° m.

3599. GARCÍA FONT, Alfonso

Estudio de Pedagogía contemporánea. Iniciación al estudio de las Ciencias físicas. Discurso pronunciado en la solemne recepción como individuo de la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, corregido y ampliado para su publicación por D. ———.

Mataró. Pedro Vilá y Font.

1908

38 págs.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3600. GARCÍA VILLADA, Zacarías

Metodología y Crítica históricas, por el R. P. ———, de la Compañía de Jesús.

Barcelona. Tipografía católica.

1912

250 págs.

8.° m.

3601. GARNELO Y ALDA, José

El Dibujo de memoria. Discursos leídos ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. ——— y contestación del ex-

celentísimo Sr. D. Amós Salvador y Rodrigáñez el día 14 de abril de 1912.

Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

1912

52 págs.+4 hs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Discurso del Ilmo. Sr. D. José Garnelo y Alda.—V. en b.—Texto, 9-31.—V. en b.—Contestación del Excmo. Sr. D. Amós Salvador y Rodrigánez.—V. en b.—Texto, 35-49.—V. en b.—Colofón.—V. en b.—Láminas fototípicas, 4 hs.

4.° m.

Biblioteca del Ateneo de Madrid.

El citado discurso versa sobre "el dibujo de memoria pedagógicamente considerado".

3602. GENOVESE, Blas S.

La acción de los inspectores departamentales de Instrucción primaria.

Montevideo. Tip. Americana.

1911

3603. GHIONE, Anacleto

——— Higiene de las edades y de la infancia en particular.

Sarriá-Barcelona. Escuela tipográfica salesiana.

1899

32 págs.

8.°

Biblioteca Nacional.

3604. GIVANEL Y MÁS, Juan

Examen de Ingenios.

Madrid. Imp. de Fortanet.

1912

123 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de junio de 1912.

3605. GÓMEZ FERRER, Ramón

Discurso leído en la solemne inauguración del curso de la Universidad literaria de Valencia por el Dr. D. ———, catedrático de la facultad de Medicina (1912 á 1913).

Valencia. Tipografía moderna, á cargo de Miguel Gimeno.

1912

96 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Aprovechamiento de las energías mentales en España.—V. en b.—Texto, 7-96.

4.° m.

3606. GONZÁLEZ, Joaquín V.

Educación y gobierno.

[La Plata?]

[1911?]

3607. GONZÁLEZ, Joaquín V.

Enseñanza obligatoria (en colaboración).

[La Plata?]

[1911?]

3608. GONZÁLEZ, Joaquín V.

Política espiritual.

[La Plata?]

[1911?]

3609. GONZÁLEZ, Joaquín V.

Problemas escolares.

[La Plata?]

[1911?]

3610. González, Joaquín V.

El Colegio secundario argentino.
Buenos Aires.

1905

8.°

3611. González, Joaquín V.

La Universidad Nacional de La Plata. Memoria sobre su fundación.
[La Plata?]

[1911?]

3612. González, Joaquín V.

Universidades y Colegios.
[La Plata?]

[1911?]

3613. González de la Calle, Pedro Urbano

Universidad Literaria de Salamanca. Oración inaugural del curso académico de 1912 á 1913 leída por el Dr. D. ——— Catedrático de Lengua y Literatura latinas. Escudo de la Universidad.
Salamanca. Imprenta y librería de Francisco Núñez.

1912

192 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Pensamiento en latín del Brocense.—Texto, 5-160.—Apéndices.—V. en b.—Texto de los apéndices, 163-191.—Fe de erratas.

4.° m.

3614. González Deleito, Federico

La educación física en Suecia.
Toledo.
56 págs.

8.° m.

1911

Citado en el número de *Bibliografía Española* correspondiente al 1.° de mayo de 1911.

3615. González Fernández de la Bandera, José

Colonia Escolar Sevillana del Príncipe de Asturias. Memoria redactada por el facultativo de la Colonia D. ———.
Sevilla.

1912

3616. Gordillo Lozano, Gaspar

Reformas de la enseñanza de la Medicina. Colección de artículos publicados en *El Dictamen*, por el doctor ———. Pleca.
Madrid. Imprenta popular á cargo de Tomás Rey.

1887

68 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-68.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3617. Goyau, Georges

La Escuela de hoy. Primera serie. Los orígenes religiosos de la Escuela laica. La Escuela y la Moral. La Política en Escuela, por ——— Prólogo y traducción de Cristóbal Reyna. Tomo I. Escudo del editor (1).
S. l. [Madrid].—Est. tip. Hijos de F. Marqués.

S. a. **[1911?]**

334 págs.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—Esta obra es propiedad... y pie de imprenta.—Prefacio, 7-8.—Texto, 9-330.—Indice, 331-334.

8.° m.

3618. Goyau, Georges

La Escuela de hoy. Segunda serie. El peligro primario. La Escuela y la Patria.

(1) D. Saturnino Calleja.

La Escuela y Dios, por ———. Versión española de Cristóbal Reyna. Tomo II. Escudo del editor (1).

S. l. [Madrid].—Est. tip. Hijos de F. Marqués.

S. a. [**1911?**]

470 págs.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Port. —Esta obra es propiedad... y pie de imprenta. —Prefacio, 7-29.—V. en b.—Texto, 31-215.—V. en b.—Documentos, 217-469.—Indice.

8.° m.

Goyau es uno de los escritores contemporáneos más autorizados.

3619. Gual y Vernet, José Ignacio

Enseñanza musical. Método de música pedagógica.

Barcelona.

S. a. [**1900?**]

8.°

Biblioteca Nacional.

3620. Guerra, Ramiro

Biblioteca de *Cuba Pedagógica*. Educadores cubanos. I. El Padre Varela, por el Dr. ——— Director de la Escuela práctica de la Universidad de la Habana. Adorno de imprenta.

Habana. Imp. de *Cuba Pedagógica*.

S. a. [**1911?**]

(1) D. Saturnino Calleja.

3621. [Guex, François]

Historia de la instrucción y de la educación por Francisco Guex, Director de las Escuelas Normales del cantón de Vaud, Profesor de Pedagogía de la Universidad de Lausanne, Redactor-jefe de *El Educador*. [Traducción de L. Alvarez Santullano.] Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1912

XII+586 págs.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Introducción, VII-XII.—La Pedagogía antes de Jesucristo.—V. en b.—Texto, 3-28.—La Pedagogía después de Jesucristo.—V. en b.—Texto, 31-582.—Indice de materias, 583-586.

4.°

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

3622. Guía

Unión ibero-americana. Comisión permanente de enseñanza escolar de España. Escudo nacional. Julio de 1909.

Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández.

1909

XIV+404 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Prólogo, V-XIII.—V. en b.—Texto, 1-399.—V. en b.—Indice, 401-403.—Fe de erratas.

8.° m.

Biblioteca de la Unión Ibero-americana de Madrid.

H

3623. Heredero y Gómez, Luis

La Infancia y la Escuela.

Madrid.

[1910?]

3624. Heredero y Gómez, Luis

Ayuntamiento de Madrid. Institución municipal de Puericultura en la casa de socorro del distrito de Palacio. Consulta de Niños y "Gota de Leche". Cartilla de instrucción popular sobre Higiene de la primera edad por ——— Médico auxiliar de la Institución, premiado por el Excmo. Ayuntamiento y el Consejo superior de Protección á la infancia. Vocal correspondiente del mismo.

Madrid. Imprenta Municipal.

1912

32 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—[Advertencia preliminar.]—V. en b. —Protección á la infancia.—Enseñanza á las madres, 9-30.—Los consejos contenidos...—V. en b.

8.°

3625. [Hernández, Pablo]

Juicio crítico sobre la Educación antigua y la moderna. Obra premiada en el certamen celebrado por la Academia Literaria del Plata el 30 de agosto de 1886.

Buenos Aires. E. Coni.

1886

396 págs.

8.°

El nombre del autor, que es religioso de la Compañía de Jesús, aparece en el veredicto del Jurado que otorgó el premio á la obra.

3626. Hinsdale, B. A.

Biblioteca científico-filosófica. El estudio y la enseñanza de la Historia, con referencia particular á la Historia de los Estados Unidos por ——— Ph. D., Ll. D. Profesor de la ciencia y el arte de la enseñanza en la Universidad de Michigán. Traducción del inglés por Domingo Barnés, Secretario del Museo Pedagógico Nacional. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de Antonio García Izquierdo.

1912

2 hs.+472 págs.=Ant.—Obras publicadas por la misma "Biblioteca".—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prefacio del editor (1), 1-9.—V. en b.—Prefacio del autor, 11-14.—Bibliografía general, 15-20.—Texto, 21-457.—V. en b.—Indice bibliográfico, 459-469.—V. en b. —Indice, 471-472.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3627. Hipnotismo

———, Magnetismo y Sugestión. Aplicación de la sugestión á la Pedagogía. El poder del pensamiento y de la voluntad, su dominio y cultura. Ocultismo é Hipnotismo indio oriental.

---

(1) W. T. Harris.

París.

S. a. [1911?]

158 págs.

16.° m.

3628. HOGAR

——— Campesino. Revista quincenal agrícola, pedagógica y social.

Gijón. Imprenta de L. Sangenís.

1912

8 págs. con tres cols.

4.° m.

3629. HOMBRES

Los ——— de mañana.

Ferrol. Imprenta y Estereotipia de *El Correo Gallego*.

1912

40 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 5-40.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3630. HOJITAS

———escolares.

Valencia. Tipografía Moderna.

1912

8 págs. y 4 de cubierta con texto.

8.° m.

Estas *Hojitas* son el Boletín de las Escuelas del Ave María de Valencia.

I

3631. INSTRUCCIÓN

República de Cuba. La ——— primaria. Revista quincenal publicada por la Secretaría de Instruccion publica, fundada por el Sr. Eduardo Yero Buduen, ex-Secretario de Instrucción pública.

Habana.

1903-1904

8.°

Hállase citado en el Indice de la "Office International Bibliographique", de Bruselas.

3632. INSTRUCCIÓN

República de Honduras. La ——— pública. Revista mensual.

Tegucigalpa. Tipografía Nacional.

1910

4.° m.

3633. INSTRUCCIÓN

República oriental del Uruguay. La ——— pública primaria.

Montevideo. Barreiro y Ramos.

1911

Citado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* correspondiente al mes de enero de 1912.

3634. ISIDORO, San

Etimologías de S. Isidoro traducidas por un anónimo. Está algo variado en la colocación y orden de los libros.

Ms. de fines del siglo XIV.

224 folios.

4.°

Biblioteca de El Escorial (1).

Está algo variado en la colocación y orden de los libros. Al fin lleva un índice cronológico copiosísimo.

(1) Signatura: 96-I-13.

J

3635. JESÚS

——— Maestro. Revista Pedagógica Teresiana.

Barcelona. Tipografía Teresiana.

1912

28 págs. con dos cols.

4.° m.

3636. JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, Justino E.

Sobre enseñanza del Derecho constitucional.

Montevideo. A. Barreiro y Ramos.

1911

Citado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* correspondiente al mes de enero de 1912.

3637. JUSUÉ, Eduardo

Memoria presentada á la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Letras leída en la sesión del 27 de diciembre de 1911. Tema tercero: Forma más eficaz de verificar la prueba de suficiencia de los alumnos oficiales y no oficiales. Exámenes, notas y premios.

Madrid. Imprenta de la *Revista de Archivos*.

1912

28 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-27.—V. en b.

8.°

K

3638. KRAMER, W.

La Madre Cristiana en la educación de sus hijos y en la oración, por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Guillermo Cramer, Obispo titular de Licópolis.—Traducción de la 29.ª edición original alemana por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Segunda edición notablemente corregida.

Friburgo de Brisgovia (Alemania). Tipografía de B. Herder.

[1911?]

XVI+442 págs.

16.°

3639. KEIPER, Wilhelm.

La cuestión del profesorado secundario. Segunda edición.

[Buenos Aires?]

1911

La primera edición del citado folleto se publicó el año 1907.

Citado en *El Monitor de Educación Común* de Buenos Aires, correspondiente al mes de noviembre de dicho año.

L

3640. LABRA, Rafael M. de

La educación popular. Estudio de política pedagógica.

Madrid. Sindicato de publicidad.

1911

Citado en el número del *Boletín de la Institución libre de Enseñanza* correspondiente al 31 de mayo de 1912.

3641. La Palma de Emery, Celia

Acción en favor de la mujer y del niño en la República Argentina. Escuela Normal del Paraná en 1910.

Buenos Aires.

1910

4.°

3642. La Rigada, María de la Encarnación de

——— Conferencias Pedagógicas, Julio, 1911. Tema II. "Intervención del médico en las escuelas." Compenetración de las funciones del médico y del maestro en la escuela. Jurisdicción de cada uno, con un prólogo del Dr. Maestre.

Madrid. Imprenta de la Viuda de A. Alvarez.

1911

48 págs.

8.° m.

Citado en el número de *La Bibliografía Española* correspondiente al 16 de abril de 1912.

3643. Ley

——— reglamentaria de la Instrucción primaria superior en el distrito federal y término de Tepic y la Baja California.

México. Imprenta del Gobierno.

1897

26 págs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

3644. Ley

La ———. Revista quincenal, defensora del Magisterio rural.

Cieza.

1912

2 hs. con dos cols. en cada plana.

4.°

3645. López Núñez, Alvaro

Publicaciones del Instituto Nacional de Previsión. Ideas pedagógicas sobre previsión. Adorno de imprenta. Conferencia dada en el Ateneo de Badajoz el día 10 de Mayo de 1912 por D. ——— Secretario de la administración central del Instituto Nacional de Previsión. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.

1912

40 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-25.—V. en b.—Notas.—Fiesta de previsión en Badajoz, 27-29.—Reglamento de mutualidad escolar, 30-39.—V. en b.

8.° m.

3646. Lucini, Enrique

Relaciones comerciales. Conveniencia de que las Escuelas de Comercio sean á la vez Escuelas de viajantes.

Madrid.

1904

2 págs.=Texto, 1-2.

4.° m.

3647. Lucha

Ministerio de la Gobernación. Sanidad. Congreso internacional de Roma contra la tuberculosis. La ——— contra la tuberculosis en España. Edición oficial.

Madrid. Imprenta y encuadernación de Valentín Tordesillas.

1912

XII+464 págs.

8.° m.

De este volumen tienen interés para los estudios pedagógicos las partes siguientes:

Consultorios de Niños de pecho y "Gota de Leche". Reglamento de la Inspección médica de las escuelas. Higiene escolar.

Colonias escolares.

La protección á la Infancia y la lucha antituberculosa.

Comité femenino de Higiene popular.

Desinfección.

Dispensarios antituberculosos.

Reglamento de los Sanatorios Marítimos para niños y niñas de Oza (Coruña) y Pedrosa (Santander).

Cartilla de admisión de dichos Sanatorios.

Reglamento para el Asilo de Niños escrofulosos, raquíticos y lisiados pobres, que los Hermanos de San Juan de Dios tienen en Madrid.

3648. LUZURIAGA, L[orenzo]

Direcciones actuales de la Pedagogía en Alemania, por ———.

Madrid. Imprenta de F. Moliner.

1912

166 págs.=H. en b.—Ant.—Pie de imprenta.—Port.—[Advertencia preliminar], 6-7.—Indice, 9-10.—V. en b.—Introducción, 11-26.—Texto, 27-160.—Bibliografía, 161-165.—V. en b.

4.°

En esta obra se hallan clasificadas las ideas pedagógicas de nueve autores modernos de Alemania, clasificados en cuatro especies, de esta manera:.

Pedagogía psicológica: Rein, Lange y Barth.

Pedagogía experimental: Meuman y Lay.

Pedagogía filosófica: Lipps, Ziegler y Natorp.

Pedagogía independiente: Gurlitt.

LL

3649. LLORCA Y GARCÍA, Angel

La Escuela primaria é instituciones complementarias de la educación popular en Francia, Bélgica, Suiza é Italia. Notas de viaje por ———. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1912

216 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 7-211.—Indice, 212-215.—V. en b.

4.°

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

M

3650. MACHIMBARRENA, Vicente

Escuela especial de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. La enseñanza técnica en Europa. Memoria presentada en cumplimiento de la R. O. de 5 de Julio de 1911, por los profesores D. ——— y D. Carlos Orduña. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta y fotograbado de J. Lacoste.

1912

74 págs.=Port.—V. en b.—Introducción, 3-4.—Texto, 5-74.

8.° m.

Esta Memoria contiene noticias de la enseñanza técnica en Francia, Inglaterra, Alemania, Austria Hungría y Suiza.

3651. MADRAZO, Enrique

Herencia y educación.

Madrid.

1912

Es un drama escrito sobre el mismo tema que otra obra didáctica del mismo título y del mismo autor.

3652. MAESTROS

——— de escuela. Papeles varios que tratan cómo han de enseñar á leer y escribir los

Ms. de fines del siglo XVI.

165 fols.

Fol.

Biblioteca de El Escorial (1).

3653. MAESTROS

Los ——— del pueblo. Con aprobación de la censura eclesiástica.

Barcelona.—Imprenta de Magriná y Subirana.

1870

30 págs.=Port.—V. en b.—A los maestros del pueblo, 3-4.—Al pueblo, 5-6.—Texto, 7-29.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

A pesar del título de este opúsculo, dos artículos solamente, el II y el III, ofrecen algún interés pedagógico. "Los maestros del pueblo" son sus directores políticos.

(1) Signatura: L-I-13.

3654. MAGISTERIO

El ——— Toledano, revista pedagógica.

Toledo. Imprenta de Rafael Gómez Menor.

1912

12 págs.

8.° m.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes, bajo la dirección de D. Valentín Sánchez Durán.

3655. MANZANARES

Plan de estudios generales para la reforma de los estudios en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial, por el Maestro ———.

1796

Fols. 195-206 (1).

Fol.

Biblioteca de El Escorial.

3656. [MARCUS AURELIUS]

Biblioteca económica filosófica. Volumen XXI. Los doce libros del Emperador Marco Aurelio. Traducidos del griego por D. Jacinto Díaz de Miranda. Corregidos nuevamente. Pleca.

Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa de los Ríos.

1885

208 págs.=Ant.—Biblioteca económica filosófica.—Port.—Queda hecho el depósito que marca la ley y pie de imprenta.—Texto, 5-208.

16.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

(1) Del ms. que lleva esta signatura: H-I-15.

3657. MARTÍ Y ALPERA, Félix

Las Escuelas rurales. Enseñanzas, organización, construcción é instalación, por ——— director de una de las Escuelas graduadas de Cartagena.

Gerona.

1911

474 págs.

4.°

3658. MARTÍNEZ NACARINO, Rafael

La Escuela de Villabruta ó ¡pobrecitos maestros! (Para niños). Juguetito en un acto y en verso original de ———.

Badajoz. Tipografía del *Noticiero Extremeño.*

1907

3659. MARTÍNEZ SUÁREZ, Ramón

Memorandum del Maestro. Didáctica pedagógica. Problemas de Matemáticas y Análisis gramatical.

Cuenca. Imprenta y Encuadernación "La Conquense".

1912

180 págs.

8.° m.

3660. MASIP BUDESCA, Eduardo

Memoria presentada á los Excmos. Sres. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y Director general de primera enseñanza por el Doctor D. ——— Secretario general de la inspección médica y vocal-médico de la Junta local de 1.ª enseñanza de Madrid. Febrero de 1912.

Madrid. Imprenta y litografía de Policarpo Sáez.

1912

84 págs.+8 hs.=H. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-84.—H. en b.—Cuadros estadísticos, 6 hs. (1).—Fe de erratas.—V. en b.

8.° m.

Contiene algunos datos antropométricos de niños y niñas de Madrid.

3661. MASIP [BUDESCA], Eduardo

Segundo Congreso Internacional de la tuberculosis, que se ha de celebrar en San Sebastián del 9 al 16 de septiembre de 1912. Sección 5.ª 2.° tema (D). Ponente Doctor D. ——— Inspector municipal de Higiene y salubridad pública.

Madrid. Imprenta de Policarpo Sáez.

1912

16 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-15.—V. en b.

8.° m.

3662. MATERIAL

——— para la enseñanza del dibujo á mano alzada y del dibujo industrial y profesional y Geometría.

Viena. Viuda é Hijo de A. Pichler.

[1912?]

48 págs.=Texto, 1-48.

4.°

3663. MATERIAL

——— para la enseñanza tecnológica y de las mercancías.

Viena. Viuda é Hijo de A. Pichler.

[1912?]

24 págs.=Texto, 1-24.

4.°

(1) De diversos tamaños y una de ellas colocada entre las del texto.

3664. MATERIAL

——— pedagógico para la enseñanza de la Historia Natural.

Viena. Viuda é Hijo de A. Pichler.

[1912?]

64 págs.=Texto, 1-64.

4.°

3665. MAYER, Hermann

Compendio de Neurología y Psiquiatría. Traducción por el Dr. Gabriel Ferret Obrador.

Barcelona.

1912

4 págs.

3666. MELCHOR Y FARRÉ, Víctor

Los niños anormales en medicina social.

Barcelona. Serra y Rusell.

1911

3667. MEMORANDUM

Unión Ibero americana. ———

Madrid.

1905

1 h.+68 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-7. —V. en b.—Documentos, 9-68.

4.°

Biblioteca de la Unión Ibero-americana.

Entre dichos documentos ofrecen interés pedagógico los siguientes:

Proyecto de establecer un Centro superior de Enseñanza Hispano-americana en la Universidad de Salamanca.

Informe de la Comisión de enseñanza. Creación de centros ibero-americanos de cultura popular para la enseñanza de la mujer en todas las capitales de España y América, por D.ª Carmen Rojo y doña Clementina Rangel.

Conveniencia de que las escuelas de comercio sean á la vez escuelas de viajantes, por D. Enrique Lucini.

3668. MENCHACA, Angel

——— El nuevo sistema musical. Su enseñanza en las escuelas normales y las musicalerías de D. Felipe Pedrell.

La Plata. Talleres de Impresiones oficiales.

1907

34 págs.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

3669. MÉNDEZ Y MENDOZA, Juan de Dios

Historia de la Universidad Central de Venezuela, decretada por su Rector, como contribución del Instituto á la celebración del primer Centenario de la Independencia nacional, y escrita por el Dr. ———. Tomo I.

Caracas.

1911

3670. MERA, Juan León

La Escuela doméstica.

Madrid.

1908

Biblioteca Nacional.

3671. MERCANTE, V.

Psicología de la aptitud matemática del niño.

Buenos Aires. S. i. [Cabaut?]

S. a. [1904?]

Hállase citada en el Indice del "Office International Bibliographique" de Bruselas.

3672. MERCANTE, Víctor

Biblioteca pedagógica. Director: Francisco Segarra. Psicología y Cultivo de la Aptitud Ortográfica, por ———, Director de la sección pedagógica.—Universidad nacional de La Plata. Biblioteca, n.° 1

La Plata. Compuesta con máquina Typograph.

S. a. [**1912?**]

128 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Port.—V. en b.—Texto, 5-125.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es materia curiosa, tratada originalmente sobre experimentos hechos en diversos tiempos y grados, así en la enseñanza de niños como en la de niñas.

3673. MESA-BANCO

——— higiénico plegable para escuelas, Modelo "San-Martín" patentado. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de A. Marzo.

S. a. [**1912?**]

16 págs.+6 hs.=Port.—V. en b.—[Saludo.]—V. en b.—Texto, 5-16.—Láminas de fotograbados de línea, 6 hs.

8.° m.

3674. MILLAS, Joaquín

Del único principio que despierta y forma la razón, el buen gusto y la virtud en la educación literaria.

Mantua.

1786

Primer tomo: 236 págs.
Segundo tomo: 280 págs.

"Esta obra—dice Menéndez y Pelayo (1)—tiene el alto objeto de educar armónicamente todas las facultades del espíritu, tomando por criterio la íntima observación de su facultades y el enlace entre la mente y el corazón humano."

La segunda parte, impresa en Bolonia el año 1788, contiene una extensa refutación del *Emilio* de Rousseau.

3675. MONTOJO, Saturnino

Educación naval moderna.

Madrid.

1912

4.° m.

3676. MONTOJO Y MONTOJO, Saturnino

La Educación Naval moderna.

Madrid. Imp. del Ministerio de Marina.

1912

80 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 16 de junio de 1912.

3677. MONTORI, Arturo

Biblioteca de *Cuba Pedagógica*. Crítica del método herbartiano por ———. Adorno de imprenta.

Habana. Imprenta Comas y López.

1909

62 págs.=Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Crítica del método herbartiano.—V. en b.—Introducción, 7-9.—V. en b.—Texto, 11-61.—V. en b.

8.° m.

(1) *Historia de las ideas estéticas en España*. Pág. 267 del volumen primero del tercer tomo (Madrid, 1886.)

3678. MONTORI, Arturo

Biblioteca de *Cuba Pedagógica*. Cuestiones Pedagógicas por ———. Adorno de imprenta.

Habana. Imprenta Comas y López.

1908

VI+70 págs.=Port.—V. en b.—Prefacio, III-V.—V. en b.—Texto, 1-68.—Indice.—V. en b.

8.° m.

3679. MORAL, José

Apuntes de Pedagogía musical.

Granada.

1911

8.°

3680. MORAYTA, Miguel

La libertad de la Cátedra.

Madrid. S. i.

S. a. [**1912?**]

8.° m.

3681. MORÓN Y ANTÓN, Julián

San Juan Bautista de la Salle. Drama.

Madrid.

1912

8.°

3682. MURÚA Y VALERDI, Agustín

———, de la Real Academia de Ciencias y Artes. Tres años en Alemania. Memorias de un pensionado. Segunda edición corregida y aumentada.

Barcelona. Tipografía de la Sociedad general de publicaciones.

S. a. [**1911?**]

400 págs.=Port.—V. en b.—Prólogo, III-VIII.—Dedicatoria de la primera edición.—V. en b.—Texto, 11-398.—Indice, 399-400.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

3683. MUTUALIDAD

Ministerio de Instrucción pública. Dirección general de primera enseñanza. ——— escolar. Legislación, Nociones prácticas.

Madrid. E. Raso.

1912

46 págs.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

N

3684. NABERÁN, Onofre Antonio de

Diario escolar para 1885 por ——— profesor de 1.ª enseñanza. Premiado en la exposición nacional Pedagógica de Madrid y en la provincia de Bilbao.

S. l. S. i.

S. a. (**1884?**)

14 hs.=Port.—V. en b.—Diario escolar, 12 hojas.—H. en b.

Doble folio.

Biblioteca Nacional.

Es un registro escolar con doce hojas útiles, una para cada mes del año.

3685. NACENTE, Francisco

Libro de las madres.

Barcelona.

1878-9

Dos tomos.

4.° m.

3686. Nogués, Federico

Guirnalda de pensamientos educativos. Barcelona.

1909

Biblioteca Nacional.

3687. Nombela y Campos, Julio

La Instrucción pública en Portugal. [Madrid?]

1911

8.°

3688. Novedades

——— Pedagógicas. Revista bimestral gratuita de la casa Curt Berger et Cía. Buenos Aires.

1911

O

3689. Olmedilla y Puig, Joaquín

Pedro Ponce de León. El primero que enseñó á hablar á los Sordo-mudos. Madrid. S. i.

1912

Citado en el número de *Bibliografía española* correspondiente al 16 de marzo de dicho año.

3690. Onís y Sánchez, Federico de

Universidad literaria de Oviedo. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1912-13 por el doctor D. ——— Catedrático numerario de Lengua y Literatura Españolas. Escudo de la Universidad. Oviedo. Establecimiento tipográfico.

1912

62 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-61.—V. en b.

4.° m.

Trata este discurso de las "ideas y preocupaciones acerca de la Universidad: su concepto, su historia y su porvenir".

3691. Oratorio

——— festivo. Semanario para niños. Barcelona-Sarriá. Escuela tipográfica salesiana.

1912

4 págs. con una y dos cols.

8.° m.

3692. Ortúzar, Ramón Luis

Enseñanza Moderna del Dibujo, por ——— y Julio C. Onel. Santiago de Chile. Talleres de la Empresa Zig-Zag.

1911

3693. Ossorio y Gallardo, María Atocha

Colección popular ilustrada. Las hijas bien educadas. Guía práctica para uso de las hijas de familia. Educación moral y material, instrucción, economía doméstica, labores, cocina, usos sociales, etc., etc.

por ———. Obra ilustrada. Monograma de la Sociedad editorial (1).

Barcelona. Tipografía de José Ariza.

S. a. [**1911?**]

320 págs.=Port.—Es propiedad... y pie de imprenta.—Tabla de materias, [III-IV].—Prólogo, V-VI.—Máximas, aforismos y sentencias, 7-11.—V. en b.—Texto, 13-318.—Indice, 319-320.

4.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

3694. Oyuelos, Ricardo

El aprendizaje en España bajo el punto de vista profesional.

Madrid. Sucesora de M. Minuesa de los los Ríos.

1912

16 págs.

4.°

Biblioteca Nacional.

P

3695. Padres

A los ——— y madres de familia: defended vuestros derechos.

Montevideo. Imprenta de J. y Pedralbes.

1911

Citado en el número de *Razón y Fe* correspondiente al mes de septiembre de 1912.

3696. Páginas

——— Calasancias. Revista quincenal de los alumnos de las Escuelas Pías.

Madrid. R. Velasco, impresor.

1912

16 págs. con dos cols.

8.° m.

Se publica bajo la dirección de D. Luis Barcala Moreno.

3697. Palacios, Alfredo L.

El Método de la Filosofía del Derecho.

Buenos Aires.

1911

Citado en *El Monitor de Educación Común* de Buenos Aires, correspondiente al mes de noviembre de dicho año.

3698. Palacios Alvarez, José M.ª

Colonia escolar Jovellanos establecida durante el verano en frondoso paraje de Somió. Enseñanza intuitiva y graduada al aire libre, método activo, experimental y práctico. Procedimientos paidológicos modernos bajo la dirección del profesor D. ———, bachiller en Ciencias y Letras, maestro superior...

Gijón. Imprenta "La Fe".

1912

2 hs.

8.° m.

3699. Pardo Campos, F.

Las tareas del alumno, por ———, director de la Escuela núm. 1.

Buenos Aires.

1911

Citado en el número de *El Monitor de Educación Común* de Buenos Aires, correspondiente al mes de noviembre de dicho año.

(1) Sociedad general de Publicaciones de Barcelona.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL BIBLIOTECA PROVINCIAL

3700. PEDACOGIUM

El ——— Español de Munich.

S. l. [München?] S. i.

1912

Texto, 1 h.

4.° m.

Es una hoja de propaganda del Colegio que para niños españoles pobres sostiene en Munich la Infanta D.ª Paz de Borbón, princesa de Baviera.

3701. PELÁEZ P. Y TÉLLEZ, Primitivo

La Escuela infantil. Programas de 1.ª enseñanza con arreglo al sistema cíclico correspondiente al primer grado. Primera edición (*sic*).

Valladolid. Andrés Martín Sánchez.

1898

56 págs.

16.° m.

Biblioteca Nacional.

3702. PENSIONES

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Junta para ampliación de estudios. ——— y delegaciones en el extranjero. Centros de investigación científica. Residencia y patronato de estudiantes.

Madrid. Imprenta de Fortanet.

1911

XIV+24+64+24 págs.=Port.—Pie de imprenta.—Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.—V. en b.—[Advertencia preliminar], v-XIII.—V. en b.—Pensiones y delegaciones en el extranjero.—V. en b.—Texto, 3-24. — Centros de investigación científica.—Pie de imprenta.—Texto, 3-64.—Residencia y patronato de estudiantes.—Pie de imprenta.—Comité directivo.—V. en b.—Texto, 5-23.—V. en b.

8.°

3703. PESADO BLANCO, Sergio

Educación de los sordomudos en las escuelas municipales de primera enseñanza

Madrid. Imprenta del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos.

1912

32 págs.

4.°

Biblioteca Nacional.

3704. PESTALOZZI, J. H.

Clásicos de la Pedagogía. Cómo Gertrudis enseña á sus hijos. Traducción directa del alemán por Lorenzo Luzuriaga. Prólogo de D. Luis de Zulueta, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Madrid. S. i.

1912

XX+278 págs.=H. en b.—Port.—Es propiedad...—Prólogo, v-XII.—Nota del traductor, XIII-XV.—V. en b.—Indice.—V. en b.—Cómo Gertrudis enseña á sus hijos.—V. en b.—Texto, 1-277.—V. en b.

8.° m

3705. PESTANA, Alice

Algunas observaciones sobre la enseñanza del inglés.

Madrid. Imprenta de Rojas.

1912

60 págs.

16.° m.

3706. [Poveda Castroverde, Pedro]

Ensayo de proyectos pedagógicos para la fundación de una Institución católica de enseñanza. Con aprobación eclesiástica.

Sevilla. Lib. é imp. de Izquierdo y Compañía.

1912

48 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b. —Aprobación del Cardenal Almaraz, 5-6.—Texto, 7-47.—V. en b.

8.° m

3707. [Poveda Castroderve, Pedro]

Simulacro pedagógico, por Fermín de Bética (seud.). Adorno de imprenta.

Sevilla. Lib. é imp. de Izquierdo y Compañía.

1912

32 págs. = Ant.—[Licencia eclesiástica.]—Port.—V. en b.—Prólogo y dedicatoria, 5-7.—V. en b.—Texto, 9-32.

8.° m

3708. Profesional

El ———, periódico semanal de primera enseñanza.

Córdoba.

1912

Dirigido por D. Laureano Sigler.

Citado en el suplemento de *La Escuela Moderna* correspondiente al 13 de abril de 1912.

3709. Puerto Reyna, Juan Antonio

Algo acerca del compañerismo. Conferencia pedagógica dada el día 24 de marzo de 1912 en la Real Asociación de Maestros de primera enseñanza de San Casiano (establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla), por D. ———, presidente de la misma, maestro de 1.ª enseñanza normal... Insignia de la Asociación. Con licencia eclesiástica. Tomo LII.

Sevilla. Imprenta y Librería de Eulogio de las Heras.

1912

12 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-11.—V. en b.

16.° m.

Q

3710. Quesada, Ernesto

——— Profesor titular de economía política y consejero académico de la facultad de ciencias jurídicas y sociales (Universidad de La Plata). La enseñanza de la Historia en las Universidades alemanas.

La Plata. Imprenta de Coni.

1910

1 h. + xlii + 1320+12 págs.=Publicaciones de la facultad de Ciencias jurídicas y sociales. —Pie de imprenta.—Ant.—Este libro no será puesto á la venta...—Anv. de una h. en b.—Retrato (1) de D. Ernesto Quesada.—Port.—V. en b.—Advertencia, vii-xxiv.—Indice general, xxv-xxxix.—V. en b.—Al ilustre profesor de Historia, en la Universidad de Leipzig, Karl Lamprecht.—V. en b.—Texto, 1-1148.—Indice alfabético (2), 1149-1317. — V.

(1) Fotograbado directo.
(2) De autores, libros y materias.

en b.—Colofón.—V. en b.—Obras de Ernesto Quesada, I-II.—V. en b.

4.°

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Esta obra voluminosa, que contiene muchos é interesantes datos, forma el tomo primero de las publicaciones de la Universidad Nacional de La Plata de la República Argentina.

3711. QUESADA, Ernesto

La crisis universitaria. Discurso en la colación de grados.

Buenos Aires.

1906

3712. QUESADA, Ernesto

La cuestión femenina. Discurso en la exposición femenina.

Buenos Aires.

1898

3713. QUESADA, Ernesto

La cuestión obrera y su estudio universitario.

Buenos Aires.

1907

R

3714. RECUERO GARCÍA, Galo

Pedagogía.

[Valencia?]

1912

Tomo I: 336 págs.
Tomo II: 260 págs.

8.°

3715. REGLAMENTO

Escudo nacional. IV Congreso Internacional de Educación Popular. ———.

Madrid. Imprenta de J. Blass y Cía.

S. a. [**1912**]

8 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-8.

8.°

El texto de este Reglamento va seguido, en otras ocho páginas de igual tamaño, de su traducción francesa.

3716. [REGLAMENTO]

Primer Congreso español de Higiene escolar.

Barcelona. Tip. J. Güell.

S. a. [**1911?**]

2 hs.=Texto, 2 hs.

8.° m

3717. REINOSO, Félix José

[Oración inaugural de la cátedra de Humanidades de la Sociedad económica de Sevilla.]

Sevilla, por Aragón y Compañía.

1816

Trata de "la influencia de las bellas letras en la mejora del entendimiento".

3718. RESIDENCIA

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Junta para ampliación de estudios. ——— de estudiantes.

Madrid. Imp. Fortanet.

1912

4 hs.=Port.—Comité directivo.—Texto, 2 hs. y anv. de otra.—V. en b.

8.°

3719. Restrepo Mejía, Luis y Martín

República de Colombia. Elementos de Pedagogía por ——— Obra adoptada como texto para las Escuelas Normales de Colombia y recomendada para la enseñanza de la materia en el Ecuador por el Consejo General de Instrucción Pública. Tercera edición notablemente corregida y aumentada. Pensamiento de Dupanloup. Adorno de imprenta.

Bogotá. Imprenta eléctrica.

1905

x+440 +6 págs. = Port.—Es propiedad — Aprobación del Arzobispo de Bogotá, del Consejo de Instrucción pública y otras aprobaciones, III-V.—V. en b.—Prólogo de la primera edición, VII-X.—Texto, 1-440.—Indice, 1-5.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Es una obra estimable de criterio francamente católico, inspirada en la Filosofía aristotélica y escolástica.

Entre otras secciones notables de esta obra es digna de particular mención la cuarta de la primera parte, que contiene un tratado fundamental de leyes pedagógicas.

3720. Revista

——— de Educación Física.

[Santiago de Chile?]

1912

3721. Revista

——— de Educación nacional.

[Santiago de Chile?]

1912

3722. Ricart Giralt, José

Influencia de la enseñanza de la Geografía en la política exterior de las naciones por el Excmo. Sr. D. ———. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención militares.

1912

62 págs.=Texto, 1-61.—V. en b.

4.°

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

3723. Richet, C.

Biblioteca Roja. ——— V. Delfino. Los venenos de la inteligencia y la Escuela en la lucha antialcohólica. Escudo de los editores (1).

Barcelona. Establecimiento tipográfico de Feliu y Susano.

S. a. [**1910?**]

138 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—Texto de la primera parte, 5-78.—H. en b.—Alcoholismo.—V. en b.—Texto, 83-135.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m

3724. Rinaldi, Carlos José

Dejad venir á Mí los niños. Páginas de Pedagogía cristiana por el P. ———, de la Compañía de Jesús. Traducido del italiano por D. Laureano Acosta, abogado.

(1) Maucci hermanos.

Obra distinguida con una carta autógrafa de S. S. Pío X.

Barcelona. Librería y tipografía católica.

1911

1 h.+314 págs.=Ant.—V. en b.—Anv. de una h. en b.—Y abrazándolos... (1).—Port.—Es propiedad del editor...—Bendición de Su Santidad.—V. en b.—Al lector, 7-8.—Texto, 9-308.—Licencia eclesiástica.—V. en b.—Indice, 311-314.

8.° m.

3725. Rincón Fernández, Julián

Discurso del Sr. D. ——— En el solemne acto de la inauguración del curso escolar verificado en el Teatro "Pradera" el día 1.° de septiembre de 1912. Adorno de imprenta.

Valladolid. Imp. A. Zapatero.

1912

26 págs.=Ant.—Retrato del autor (1).—V. en b.—Port.—V. en b.—[Dedicatoria.]—V. en b.—Texto, 9-26.

4.°

Es una excitación á los niños para que cumplan sus deberes escolares.

3726. Rivas Mateos, Marcelo

Universidad Central. Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1912 á 1913 por el Doctor D. ——— catedrático de la Facultad de Farmacia. Escudo nacional.

Madrid. Imprenta Colonial (Estrada Hermanos).

1912

(1) Lámina de fotograbado directo.
(1) Fotograbado directo

70 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—El Profesorado Universitario.—V. en b.—Texto, 7-70.

4.° m.

3727. Rodríguez García, Gerardo

Metodología didáctica de la Aritmética. Estudio pedagógico en relación con los libros del alumno titulados "La Aritmética en la Primera Enseñanza". Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los Sucesores de Hernando.

1912

254 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Texto, 5-249.—V. en b.—Indice, 251-253.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

3728. Rojo, Carmen

Ciencias y Letras. Creación de Centros ibero-americanos de cultura popular para la enseñanza de la mujer en todas las capitales de España y América, por ——— y Clementina Rangel.

Madrid.

1904

4 págs.=Texto, 1-4.

4.° m.

3729. Rojo, Carmen

Creación de centros iberoamericanos de cultura popular para la enseñanza de la mujer en todas las capitales de España y América.

Madrid.

1904

4 págs. de texto.

4.° m

3730. Ros Ráfales

Mnemotecnografía. Arte gráfico del cultivo y desarrollo de la memoria ó sea Ideografía, Mnemotecnia y Mnemónica general, por el Dr. ———.

Madrid. Impr. de los Hijos de Gómez Fuentenebro.

[1912?]

178 págs.

8.° m.

3731. Rosales, Justo Abel

Instrucción pública en su parte secundaria, superior, especial é histórica. Recopilación de leyes, decretos supremos, circulares y acuerdos del Consejo de Instrucción Pública, por ——— comisionado especial del Supremo Gobierno para esta obra.

Santiago de Chile.—Imprenta de *Los Debates*.

1890

Dos vols: I, xxxv+704 págs.; II, xx+907 páginas.

4.°

Citado por D. Manuel A. Ponce, en su *Bibliografía pedagógica chilena*.

3732. Rosende, Juan

Las Escuelas hispano-franciscanas de Marruecos.

Tánger. Tipografía franciscana.

1912

80 págs.

8.°

3733. Rubio, Federico

Mis maestros y mi educación. Memorias de mi niñez y juventud. Obra póstuma é inédita. Prólogo del Dr. Luis Marco.

Madrid. Imprenta de V. Tordesillas.

1912

456 págs.

8.° m.

Citado en el número de la *Bibliografía Española* correspondiente al 1.° de julio de 1912.

3734. Rubio Marco, Fernando

Ministerio de la Gobernación. Sanidad. Insignia de la Asociación Internacional contra la turberculosis. Publicaciones de la Inspección general de Sanidad. Memoria del Director del Sanatorio marítimo nacional de Oza, Doctor D. ———. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta del Colegio nacional de sordomudos y de ciegos.

1912

52 págs.+8 hs.—Port.—V. en b.—Texto, 3-51.—V. en b.—Láminas fotograbadas, 8 hs.

4.°

El Sanatorio á que esta Memoria se refiere albergó durante el verano del año 1911 un grupo de niños y otro de niñas de las escuelas públicas de España.

3735. Ruiz Amado, Ramón

P. ———. La Educación femenina. Alegoría grabada en madera.

Barcelona. Sociedad Anónima "La Neotipia".

1912

2 hs.+236 págs.=Ant.—Estudios pedagógi-

cos...—Port.—Aprobaciones y pie de imprenta. —Prólogo, 1-2.—Introducción, 3-10. — Texto, 11-220.—Apéndice, 221-234.—Indice, 235-236.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

La tercera parte y el apéndice tratan del problema de la coeducación.

3736. Ruiz Amado, Ramón

La Educación religiosa. Estudios pedagógicos. Con licencia.

Barcelona.

1912

424 págs.

3737. Ruiz Amado, Ramón.

Suplementos de *La Educación hispano-americana*. Pedagogía ignaciana ó ideas fundamentales de San Ignacio de Loyola en materia de educación por el P. ———. S. J.

Barcelona. Librería é imprenta religiosa.

1912

44 págs.=Introducción, 1.—Texto, 5-44.

8.° m.

S

3738. Saimbraum

Dr. ———. Salud, Fuerza, Belleza por medio de la Gimnasia sueca. Edición profusamente ilustrada. Adorno de imprenta.

Barcelona. [Tipografía de la] Sociedad General de Publicaciones.

S. a. [**1911?**]

146 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad...—Tabla de materias, 5-6.—Ejercicios graduados..., 7-8.—Texto, 9-73.—V. en b.—Texto y láminas de los ejercicios, 75-146.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

3739. Saimbraum

Dr. ———. Teoría y práctica de la Gimnasia respiratoria. Aplicada á la vida escolar doméstica y á la vida doméstica. Adorno de imprenta.

Barcelona. Tipografía de la Sociedad general de publicaciones.

1911

158 págs.=H. en b.—Ant.—V. en b.—Es propiedad...—Tabla de materias y ejercicios, 7-8.—Primera parte, Teoría.—V. en b.—Texto de la primera parte, 11-57.—V. en b.—Segunda parte. Ejercicios prácticos.—V. en b.—Texto de la segunda parte, 61-118.—Parte tercera. Aplicaciones terapéuticas.—V. en b.—Texto de la tercera parte, 121-126.—Apéndice I.—V. en b.—Texto del primer apéndice, 129-150.—Apéndice II.—V. en b.—Texto del segundo apéndice, 153-158.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

3740. Salignac de la Mothe-Fénélon, François

La educación de las jóvenes. 3.ª edición.

Barcelona.

[**1910?**]

8.°

3741. [SALIGNAC DE LA MOTHE] Fénélon ———. De la Educación de las jóvenes. Traducción de José M.ª Borrás de Cuadras.

Barcelona [Tipografía de la] Sociedad general de Publicaciones.

S. a. [**1911?**]

162 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Fenelón (1), 5-10.—Fenelón (2).—V. en b.—Texto, 15-159.—V. en b.—Indice.—V. en b.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

3742. SALVADOR ARTIGA, Joaquín

Juegos florales celebrados en Albacete el 14 de Septiembre de 1910, organizados por la Asociación de la Prensa con la cooperación del Excelentísimo Ayuntamiento. Trabajo premiado. Medios para fomentar la asistencia de los niños á las escuelas y la afición á la lectura en las poblaciones rurales. Por ——— profesor de 1.ª enseñanza de Alborea-Albacete.

Albacete. Imprenta y Librería (*sic*) Eduardo Miranda.

[**1911?**]

30 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 1-29.—V. en b.

16.° m.

3743. SALVADOR Y BARRERA, José María

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. La Ciencia de la educación tiene su lugar propio entre las ciencias morales. Discurso leído en el acto de su recepción por el Excmo. Señor Doctor Don ——— Obispo de Madrid-Alcalá y contestación del Excmo. Señor Don Javier Ugarte y Pagés académico de número el día 2 de junio de 1912. Escudo nacional.

Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

1912

78 págs.=Port.—V. en b.—Discurso del excelentísimo Sr. Dr. D. José María Salvador y Barrera, Obispo de Madrid-Alcalá.—V. en b.—Texto, 5-52.—Contestación del Excmo. señor D. Javier Ugarte y Pagés, académico de número.—V. en b.—Texto, 55-78.

4.° m.

3744. SANCHO IV

Castigos y documentos para bien viuir ordenados por el Rey don ——— intitulado el brabo.

Ms. del siglo XIV.

95 fols.

4.° m.

Biblioteca de El Escorial (1).

3745. SANTAMARÍA, Francisco

Los sentidos. Lecciones elementales de Psicometría dadas en la Escuela de Criminología de Madrid.

Valladolid. Imprenta de A. Martín.

1912

330 págs.

8.° m.

3746. SANZ, Bernabé

El auxiliar del maestro, así en orden á las clases y clasificación de los niños como en las noticias que se ve precisado á dar

(1) Datos bibliográficos.
(2) Retrato grabado en madera.

(1) Signatura: Z-III-4.

á las autoridades y visitadores de las escuelas por ——— Profesor de primera enseñanza de Soria.

Soria: Imprenta de D. Francisco P. Rioja.

1866

8 hs.=Port.—Es propiedad.—Texto, 7 hs.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Es un registro escolar del modelo antiguo, que no tiene actualmente ninguna utilidad para la enseñanza.

3747. Sarmiento Lasuén, José

Estudios de Pedagogía científica experimental. Curso breve y vulgarizador de Paidología y Psiquiatría infantil dirigido por el capitán del Cuerpo de Intendencia D. ———.

Burgos. Imprenta de los Hijos de S. Rodríguez.

1912

1 h.

4.° m.

Es el anuncio de dicho curso, que acaso no llegó á darse.

3748. Sela, Aniceto

Universidad de Oviedo. Extensión universitaria. Memorias correspondientes á los Cursos de 1898 á 1909, por ——— Catedrático de la Universidad, Secretario de la Extensión. Sello de la Universidad.

Madrid. Imprenta Ibérica de E. Maestre.

1910

288 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—[Advertencia preliminar.]—V. en b.—Texto, 7-190.—Apéndices.—V. en b.—Texto de los apéndices, 193-285.—V. en b.—Publicaciones de la Universidad de Oviedo.—V. en b.

Biblioteca del Instituto de Reformas Sociales.

3749. Serrano Galvache, Tomás

Memoria presentada por D. ——— á la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras y leída por el Secretario de la misma en la sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1911. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de *El Reformista Pedagógico*.

1911

10 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 3-9.—V. en b.

4.°

El tema de esta Memoria dice así: "Concepto de la segunda enseñanza. ¿Qué materias debe comprender el Bachillerato? El título de Bachiller ¿debe ser requisito obligatorio para todas las carreras?"

3750. Sienkiewicz, Enrique

Extracto del Diario de un preceptor de Posen. Ilustraciones de D. Joaquín Salieti.

Barcelona. Librería y tipografía católica.

[1902?]

30 págs.=Port.—V. en b.—Texto, 181-210.

8.° m.

(1) Forma parte de un volumen de varios trabajos del mismo autor, que lleva por título general el del primero, *Bartek el Victorioso*. El citado volumen tiene 256 págs.

3751. SILVA, Juan de

Instrucción de D. ——— Conde de Portalegre, cuando embio (*sic*) su hijo D. Diego de Silba (*sic*) á la Corte. Añadiendo otra de Juan de Vega dio á Hernando de Vega su hijo Embiandole á Flandes.

Ms. procedente de la Bibl. de Osuna. Copia del siglo XVIII. 22 fols., del 53 al 64.

Fol.

Biblioteca Nacional.

Consta el documento de 49 párrafos numerados, en los cuales hay algunas observaciones de carácter pedagógico.

3752. SINUÉS, María del Pilar

Un libro para las damas. Estudios acerca de la Educación de la mujer escritos por ———.

Madrid. Imprenta de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneira).

1875

392 págs. = Ant.—V. en b.—Port.—Es propiedad de los editores.—Dos palabras de la autora, 5-9.—V. en b.—Texto, 11-389.—V. en b.—Indice.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3753. SIUROT, M[ANUEL]

Biblioteca de "El Granito de Arena". Cada maestrito... Observaciones pedagógicas de uno que no ha visto en su vida un libro de Pedagogía. Prólogo del Arcipreste de Huelva.

Sevilla. Oficina tipográfica de *El Correo de Andalucía*.

1912

224 págs. + 2 hs. = Ant.—V. en b.—Port.—Pie de imprenta.—Licencia eclesiástica.—Nota de propiedad.—Dedicatoria.—V. en b.—Algo de prólogo, VII-XV.—V. en b.—Texto, 17-223.—V. en b.—Indice, 1 h.—Fe de erratas.—V. en b.

3754. SOLANA, Ezequiel

Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas. Anales: tomo VI. Memoria 3.ª La enseñanza primaria en Bruselas por ———.

Madrid. Establecimiento tipográfico de Fortanet.

1912

72 págs. = Port.—V. en b.—Memoria que presenta...—V. en b.—Texto, 6-72.

4.°

3755. STUART, J. E.

La educación católica, especialmente de las niñas, por la R. M. ——— con un prólogo del eminentísimo cardenal Bourne. De la 2.ª edición inglesa.

Barcelona.

1912

300 págs.

8.°

3756. SUÁREZ JIMÉNEZ, Diego

Colegio del Santo Angel de la Guarda. Principios á que se ajustan la educación y enseñanza en dicho centro, y condiciones que regulan la admisión y estancia en él

de sus alumnos. Director Don ——— licenciado en Derecho civil y canónico y en Filosofía y Letras, caballero de la orden civil de Alfonso XII.

Madrid. Tipografía artística.

1912

30 págs.=H. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-27.—V. en b.—Colofón.—V. en b.

4.°

T

3757. TEATRO

——— para niños. Tomo I. Segunda edición.

Madrid. Imprenta de Antonio Alvarez.

1910-1912

325 págs.

8.° m.

Citado en el número de *Bibliografía española* correspondiente al 1.° de junio de 1912.

3758. TORMO, Enrique

El porvenir de la enseñanza.

[Madrid?]

[1911?]

3759. TORRES CAMPOS, R.

Las profesiones de la mujer. Ponencia sobre el tema IV de la lección V del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano por ——— Profesor de las Escuelas de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer y de la Escuela Normal Central de Maestras.

Madrid. [Imprenta de] Fortanet.

1893

72 págs.=Ant.—V. en b.—Port.—V. en b.—Texto, 5-72.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3760. TRIBUNA

——— pedagógica. Bisemanal ilustrado.

Madrid. Imprenta y encuadernación de Julián Espinosa.

1912

4 págs. con cuatro cols.

Doble fol. m.

Se publica bajo la dirección de D. Emilio Gómez de Miguel.

V

3761. [VALENCIANO, Rosendo de J.]

Derechos de la Santa Iglesia Católica en la enseñanza religiosa.

San José de Costa Rica. Tipografía de Antonio Lehman.

1912

36 págs.

4.°

3762. VAZ FERREIRA, Carlos

La Exageración y el simplicismo en Pedagogía (dos conferencias pedagógicas)

por el doctor ——— vocal de la Dirección de Instrucción Primaria Profesor de Filosofía en la Universidad. Adorno de imprenta.

Montevideo. Imp. de *El Siglo Ilustrado.*

1908

78 págs.=Port.—V. en b.—[Advertencia preliminar.]—Texto, 4-77.—V. en b.

4.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

3763. VAZ FERREIRA, Carlos

Moral para intelectuales (conferencias de clase) por ——— Profesor de Filosofía en la Universidad de Montevideo. 2.ª edición. Adorno de imprenta.

Montevideo. Tip. Escuela N. de Artes y Oficios.

1910

144 págs.=Port.—V. en b.—Nota.—V. en b. —Texto, 5-144.

8.° m.

Biblioteca del Museo Pedagógico Nacional.

Una de las conferencias trata del "carácter".

3764. VERGARA, Carlos N.

Gobierno propio escolar y reforma pedagógica, por ——— inspector de Buenos Aires.

[Buenos Aires?]

[1912?]

Citado en el número de la revista *Cuba Pedagógica* correspondiente al 15 de abril de 1912.

3765. VIAJE

——— pedagógico á Francia en 1911.

Barcelona.

1912

8.°

3766. VIDA

——— escolar. Propiedad de la federación nacional escolar.

Madrid. Imprenta Helénica.

1912

12 págs. con dos cols.

4.° m.

Comenzó á publicarse bajo la dirección de D. Mariano Villegas.

3767. VIDAS

—— y dichos de los antiguos filósofos, poetas griegos y latinos: anónimos. Libro de los enseñamientos y castigos que Aristóteles envió á Alexandro llamado poridad de las poridades, de incierto autor. Proverbios buenos que dijeron filósofos y sabios antiguos, traducidos del griego al árabe por Joannicio, y del árabe al latín y castellano, por incierto autor. Libro de los proverbios... (1).

Ms. del siglo XV.

158 fols.

4.° m.

Biblioteca de El Escorial (2).

3768. VILLAR, Rogelio

——— La música en las escuelas Pensamiento de D. Gumersindo de Azcárate. Adorno de imprenta.

Madrid. Establecimiento tipográfico de *El Magisterio Español.*

1912

(1) Igual al anterior.
(2) Signatura: 102-III-1.

16 págs.=Ant.—Pie de imprenta.—Texto, 3-16.

8.° m.

3769. [VIXNUZARMAN?]

Biblioteca clásica. Tomo CCXIX. Panchatantra ó cinco series de cuentos, traducido del sánscrito por D. José Alemany y Bolufer, Catedrático por oposición de Lengua griega en la Universidad Central. Adorno de imprenta.

Madrid. Imprenta de los sucesores de Hernando.

1908

XVI+416 págs.=Port.—Es propiedad y pie de imprenta.—Prólogo del traductor, III-XVI.—Introducción, 1-392.—Indice alfabético, 393-411.—V. en b.—Indice de la obra, 413-416.

8.° m.

Biblioteca de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Gracias á esta traducción puede ser conocido en castellano el sistema clásico de educación de la India, del cual es fiel reflejo la obra reseñada, que fué compuesta para la enseñanza de unos príncipes.

Estas series de cuentos fueron incorporadas indirectamente á la Literatura castellana en el *Libro de Calila e Dymna*. Véase, en el volumen descrito, el prólogo del Sr. Alemany.

X

3770. XENOFONTE

Las obras de ——— Ateniense. Trasladadas de griego en castellano por el Secretario Diego Gracian. Segunda edición (1), En que se ha añadido el texto Griego, y se ha enmendado la Traduccion Castellana por el Licenciado Don Casimiro Florez Canseco, Catedrático de Lengua Griega en los Estudios Reales de Madrid. La Cyripedia ó Historia de la vida y hechos de Cyro el Mayor. Adorno de imprenta. En

Madrid. En la Imprenta Real de la *Gazeta*. Año

1781

Tomo I: XXXVI+550 págs.+1 h.

4.° m.

Biblioteca Nacional.

Sólo en dos breves pasajes de la obra se hallan pensamientos de algún interés pedagógico en su aspecto histórico: donde trata de los "Exercicios de los Persas en cada edad" y de la "Crianza, doctrinas y hechos de Cyro" (1).

(1) La primera edición, hecha en Salamanca, es del año 1552.

(1) Págs. 10 y 17 del tomo reseñado.

REFRANERO PEDAGÓGICO

La presente colección de refranes se ha formado, transcribiendo los que se hallan en las siguientes obras:

DICCIONARIO de la Lengua de la Real Academia Española. Décimatercia edición.

Madrid. Imprenta de los Sres. Hernando y Compañía.

1899

NOVALES, Gabriel

Refranes sacados del Diccionario de la Lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido á un tomo para su más fácil uso. Segunda edición... Y según éste por su orden alfabético casi todos sacados, pues algunos, aunque poquitos, se me han pasado. Por el P. Mro. Dr. Monje de San Basilio.

Manuscrito de letra de principios del siglo XIX.

292 fols.=12 fols. en b.—Prólogo, 5 fols.—Texto, 258 fols.—Vocabulario, 17 fols.

Biblioteca del Marqués de Pidal.

NÚÑEZ, Hernán

Refranes ó proverbios en romance que coligió y glosó el comendador ——— professor de Retorica, y Griego, en la Vniuersidad de Salamanca. Y la Filosofia vvlgar de Ivan de Mal lara, en mil refranes glossados, que son todos los que hasta aora en Castellano andan impressos. Van ivntamente las qvatro cartas de Blasco de Garay hechas en refranes, para enseñar el vso dellos.

Lérida. Por Sun Manescal.

1621

399 fols.

8.° m.

Biblioteca Nacional.

NÚÑEZ, Hernán

Refranes ó proverbios en castellano, por el orden alfabético, que juntó y glosó el comendador ——— Profesor eminentísimo de Retórica y Griego en Salamanca: Revistos y enmendados por el célebre y R. P. Mtro. Fray Luis de León, de gloriosa memoria, Catedrático en la misma Universidad, y discípulo del autor. A.-D.

Madrid. En la imprenta de Don Mateo Repulles.

1904

Cuatro tomos en 16.° m.

Biblioteca Nacional.

[NÚÑEZ, Hernán]

Apéndice á la colección de refranes. Contiene los que trae el P. Fray Luis de Escobar, del orden de S. Francisco, en forma de letanía, y el índice de toda la obra, por D. F. B. P.

Madrid. Imprenta de Justo Sánchez.

1806

2 hs.+96 págs.

Biblioteca Nacional.

SACRISTÁN, Fermín

Doctrinal de Juan del Pueblo.

Madrid. Imprenta de la Compañía Arrendataria de la *Gaceta de Madrid*.

1910

Dos tomos publicados (1).

8.° m.

Los refranes de carácter pedagógico (2)

(1) El Sr. Sacristán, que está publicando la más rica colección castellana de refranes y decires del pueblo, ha tenido la bondad, que le he agradecido en extremo, de prestarme sus materiales inéditos para completar este refranero pedagógico.

(2) Recuérdese el sentido que se dió en la "Introducción" á la palabra Pedagogía al fijar la extensión y límites de este repertorio bibliográfico.

transcritos aquí de las obras citadas, son los siguientes:

A B C, la cartilla no me sé. No me pegue usted, que mañana la sabré.

a, e, i, o u, borriquito como tú.

A chico pajarillo, chico nidillo.

A fuerza de capones entran las lecciones.

A fuerza de educación se hace bailar al oso.

Ahí te duele, ahí te daré.

A la fragua con barbas y á la escuela con babas.

Al cabo de un año, tiene el mozo las mañas de su amo.

Al comer los tocinos, cantan padres é hijos.

Algo valen cabezadas oportunamente dadas.

Al hijo de mi hija pónmelo en mi rodilla.

Al malo con rigor y al bueno con amor.

Al mozo y al potro, el ataharre flojo y apretado el bozo.

Al mozo respondón, pan y bastón.

Al niño, su madre castíguele y harte.

Al niño, su madre castíguelo, límpielo y hártelo.

Al niño y al mulo, en el culo.

A las hojas con las patas cojas (1).

A lo que bien se quiere, bien se castiga.

A los niños de pequeños, que no hay después castigo para ellos.

Al padre temporal has de honrar, y más al espiritual.

Al paño con el palo y á la seda con la mano.

Al potro y al mozo, el ataharre flojo y apretado el bozo.

Allégate á los buenos, serás uno de ellos.

Ama, ama mientras el niño mama, y después nada.

Ama, sois ama mientras el niño mama.

A mocedad ociosa, vejez trabajosa.

Amor de madre, que lo demás es aire.

Amor de niña, agua en cestilla.

Amor de niño, agua en cestillo.

Amor de padre, que todo lo demás es aire.

Aprende por arte é irás adelante.

Aprendiz de mucho, maestro de nada.

Aquella estrella, escolar va en ella.

A quien cría pollos y niños, siempre le andan los dedillos.

A quien saber no quiere, no hay maestro que le enseñe.

Arco siempre armado, ó flojo ó quebrado.

A todo ley, hijos y mujer.

A tus hijos Dios guarde de padrastro.

Aunque seas muy sabio y viejo, no desdeñes consejo.

A uso de Iglesia catedral, cual fueren los padres, los hijos serán.

Bachiller en artes, burro en todas partes.

Bien comido, pero enfrenado y regido.

Bien predica quien bien vive.

Brasa trae en el seno la que cría hijo ajeno.

Buena mujer y mala, quiere palo.

Buena tela hila quien su hijo cría.

Cabra va por viña, cual la madre, tal la hija.

Cada edad pide lo suyo.

Cada maestrillo tiene su librillo.

Cada maestro tiene un texto, y caro, por supuesto.

Cada uno tiene su cartilla.

Cantarle á uno la cartilla.

Castiga al que no es bueno, y aborrescerte ha luego.

Castígame mi madre, y yo trompóselas.

Ceño y enseño, de mal hijo hacen bueno.

(1) Hay que ir despacio á las hojas de los libros.

Come niño y criarte has.

¿Cómo criaste tantos hijos? Queriendo más á los más chicos.

Con la yerbalán y la ruda, no se muere criatura.

Con latín, florín y rocín, andarás el mundo.

Con quien pasces, que no con quien nasces.

Con viento limpian el trigo, y los vicios con castigo.

Costumbres de mal maestro, sacan hijo siniestro.

Costumbres y dineros hacen hijos caballeros.

Cuando la criatura dienta, la muerte tienta.

Criatura de un año, saca la leche del calcaño.

¿Cuál hijo quieres? Al niño mientras cresce.

Cual es María, tal el hijo cría.

Cuales fueron los padres, los hijos serán.

Cuida bien lo que haces, no te fíes de rapaces.

Da á tu hijo mal por mal, dexallo has al hospital.

De buena madre, la hija.

De buena vid planta la viña, y de buena madre la hija.

De chico verás qué grande harás.

De chiquillo verás que bueyecillo tendrás.

De hijos y de corderos, los campos llenos.

De mal maestro no sale discípulo diestro.

De mi pueblo saqué el acierto y el comportamiento.

Discípulo bien cuidado y maestro bien pagado.

De padre cojo, hijo renco.

De padre santo, hijo diablo.

Del saber nace el tener.

De tal niño, tal pajariño.

Despacito y buena letra.

Dicen en Roma que la dama hile y coma.

Dicen los niños al solejar lo que oyen á sus padres en el hogar.

Dices tu pena á quien no le pena, quejaste en madre ajena.

Dinero tenía el niño.

Educar no es enseñar á ganar dinero, sino á ganar el cielo.

El buen estudiante, harto de sueño y muerto de hambre.

El campo fértil, no descansando, tórnase estéril.

El discípulo bien cuidado y el maestro bien pagado.

El escarabajo á sus hijos dice granos de oro.

El estirar y el aflojar piden pulso.

El hijo del bueno, para malo y bueno.

El hijo harto y rompido, la hija hambrienta y vestida.

El hijo que aprovesce, á su padre paresce.

El hijo sabe que conoce á su padre.

El Maestro Ciruela, que no sabe leer y pone escuela.

El mancebo no se vece, que el viejo aunque le pese.

El marido, antes con un ojo que con un hijo.

El mejor amigo es un libro.

El mejor maestro es Fray Ejemplo.

El mozo bien doctrinado será viejo descansado.

El mozo perdiendo y el potro cayendo.

El niño por su bien llora, y el viejo por su mal.

El niño y el becerrito, en mitad de la siesta han frío.

El pastor junto á la oveja.

El perro mi amigo, la mujer mi enemigo y el hijo mi señor.

El perro y el niño, donde ven cariño.

El primer año, doctor; el segundo, licenciado; el tercero, bachiller; el cuarto, estudiante, y el quinto, ignorante que comienza y quiere saber.

El que á los demás enseña, con algo se queda.

El que bien oye, entre mucha paja un grano recoge.

El que ha de ser bachiller, menester ha de aprender.

El saber no ocupa lugar.

El servicio del niño es poco, mas el que lo deja es loco.

Enseñando se aprende.

Ese niño me alaba, que come y mama.

Espuela y freno al caballo hacen bueno.

Estudiante de trique, troque, pan tostado con arrope.

Estudiante de pío, pío, muerto de hambre y cargado de frío.

Estudiante de quandoque, ¿qué tenemos por almodrote?

Estuve en Jaén y ronco también.

Harto es de necio el que cría hijo y nieto.

Hasta el modo de andar se aprende paso á paso.

Haz que sepas, porque en todas partes quepas, pues aquel que sabe en todas partes cabe.

Hice á mi hijo monacillo y tornóseme diablillo.

Hija, ni mala seas ni hagas las semejas.

Hija primera, ni nazca ni muera.

Hijo ajeno, métele por la manga, salírsete ha por el seno.

Hijo de hombre viejo, tiene seso, y el que es loco, de sí lo tiene todo.

Hijo de viuda, ó mal criado ó mal acostumbrado.

Hijo descalostrado, medio criado.

Hijo eres y padre serás.

Hijo eres y padre serás, cual hicieres tal habrás.

Hijo malo, más vale doliente que sano.

Hijo tardano, huérfano temprano.

Hijos de tus bragas y bueyes de tus vacas.

Hijos sin dolor madre sin amor.

Hijos y criados, no los has de regalar si los quieres gozar.

Hombre instruído, dos veces nacido.

La buena madre no dice ¿quieres?

La costumbre es una segunda naturaleza.

La escuela que no recría, no vale para guía.

La escuela que no vigoriza, es una mala nodriza.

La estopa es como la hilan y el mozo como le despabilan.

La hija de la ramera, ¿cómo es criada?

La letra con sangre entra.

La mala doctrina no tiene medicina.

La manzana podrida pierde á su compañía.

La masa y el niño, en verano ha frío.

La necesidad hace maestro.

Latigazo de madre, ni rompe hueso ni saca sangre.

Latigazo de madre, señal no hace.

Leño y enseño, del mal hijo hacen bueno.

Letras sin virtud, perlas en muladar.

Levantóse mi padre, sentóse mi madre.

Leyendo y preguntando, el necio se hace sabio.

Libro cerrado no saca letrado.

Lo que en la leche se mama, en la mortaja se derrama.

Lo que entra con el capillo sale con la mortaja.

Lo que de niño se mama, en la mortaja se derrama.

Lo que la vejez cohonde, no hay maestro que lo adobe.

Lo que no da natura, tararura.

Lo que se aprende en la cuna siempre dura.

Lo que se aprende con la leche en los labios, no se olvida con los años.

Los niños de pequeños, que no hay castigo después para ellos.

Los niños y los locos dicen las verdades.

Los padres á yugadas y los niños á pulgadas.

Madre ardida, hace hija tollida.

Madre pía, daño cría.

Madre piadosa, cría hija medrosa.

Mal ganado es de guardar doncellas y mozas por casar.

Mala doctrina no tiene medicina.

Manos del maestro son ungüento.

Manzana podrida daña á su compañía.

Más quiero mamoso que hermoso.

Más vale saber que haber.

Más vale un día del discreto que toda la vida del necio.

Más vale costumbre buena que buenas letras.

Mi hijo Benitillo, antes Maestro.

Miente el padre al hijo y no el hielo al granizo.

Muchas maestras cohonden la novia.

Mula que hace hin y mujer que parla latín, nunca hicieron buen fin.

Mulo cojo y hijo bobo, lo sufren todo.

Nadie nace enseñado.

Nadie nace sabiendo.

Nadie traza líneas rectas con una regla torcida.

Ni conmendón bien cantado, ni hijo de clérigo bien criado.

Ni de niño te ayuda.

Ni mozo adevina, ni mujer latina.

Ni todo ha de ser hiel, ni todo miel.

No cien hijos para mi padre.

No críes hijo ajeno, que no sabes si te saldrá bueno.

No dice el mozuelo sino lo que oye tras el fuego.

No hay camino real en matemáticas.

No hay libro tan malo que no tenga algo bueno (1).

No hay tal madre como la que pare.

No me pesa de mi hijuelo que enfermó, sino del mal uso que tomó.

No nació el pollo por sí solo.

No me pesa que mi hijo enfermó, sino de la mala maña que le quedó.

No sabe el A B C.

No siempre es amar el otorgar.

Nuestros padres á pulgadas y nosotros á brazadas.

Padre no tuviste, madre no temiste, diablo te hiciste.

Para domar fieras una madre.

Para el muchacho, del pan y del palo.

Peor es la moza de criar que de casar.

Quería mi hijo agudo, pero no reagudo.

Quien á uno castiga, á ciento hostiga.

Quien amonesta, ayuda y no denuesta.

Quien bien aprende, bien se defiende.

Quien bien oye, bien responde.

Quien bien te quiera te hará llorar.

Quien diga que nunca temió, diga que nunca se examinó.

Quien en la jarra echa el agua de golpe, más derrama que recoge.

Quien ha de ser bachiller, ha de aprender.

Quien habla siembra y quien oye cosecha.

Quien hadas malas tiene en la cuna, ó las pierde tarde ó nunca.

Quien lo sabe, lo reza.

Quien más corrige y borra, quita más borra.

Quien mucho duerme, poco aprende.

Quien no castiga culito, castiga culazo.

---

(1) *Quijote*, 2.ª parte, cap. III.

Quien no sabe de abuelo, no sabe de bueno.

Quien no sabe remendar, ni sabe parir ni criar.

Quien no sabe, no vale.

Quien no sea para estudiar, apliquese á arar.

Quien no tiene madre, no tiene quien le lave.

Quien pronto endentesce, presto hermanece.

Quien tiene hijos y ovejas, nunca le faltan quejas.

Reniego del árbol que da el fruto á palos.

Salamanca, á unos sana, á otros manca y á todos los deja sin blanca.

Según el natural de tu hijo, así le da consejo.

Si bien lo sé, bien lo parlaré.

Si el niño llorase, acállelo su madre, y si no quisiere callar, déxelo llorar.

Siete hijos de un vientre, cada uno de su :iente.

Sin espuela y freno, ¿qué caballo es bueno?

Si no atajas de chico al yerro, de continuo irá creciendo.

Si quieres que tu hijo crezca, lávale los pies y rápale la cabeza.

Sobre padre no hay compadre.

Tan contenta va una gallina con un pollo como otra con ocho.

Tan presto el palo como el regalo.

Tantos sean nascidos, cuantos serán queridos.

Tres hijas y una madre, cuatro diablos para el padre.

Unos se han de llevar con amor y otros con rigor.

Un padre para cien hijos y no cien hijos para un padre.

Uso hace maestro.

FIN DEL TOMO IV

AQUÍ DA FIN EL CUARTO TOMO DE LA «BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA». ACABÓSE DE IMPRIMIR EN LA TIPOGRAFÍA DE LA «REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS» Á DIECISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DEL SEÑOR DE MIL NOVECIENTOS DOCE.

OBRAS PREMIADAS

POR LA

BIBLIOTECA NACIONAL

É IMPRESAS Á COSTA DEL ESTADO

La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana, por D. Miguel Colmeiro. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.

Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por D. Tomás Muñoz y Romero. Obra premiada en el concurso de 1857.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1858.

Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España, por D. José María de Eguren. Obra premiada en el concurso de 1858.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1859. *(Agotada.)*

Catálogo biográfico-bibliográfico del Teatro antiguo español, por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado. Obra premiada en el concurso de 1859.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1860.

Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, por D. Manuel R. Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón. Obra premiada en el concurso de 1861. — Madrid M. Rivadeneyra, Manuel Tello, 1863-1889; 4 volúmenes. *(Agotado el primero.)*

Diccionario de Bibliografía agronómica, por D. Braulio Antón Ramírez. Obra premiada en el concurso de 1861.—Madrid, M. Rivadeneyra, 1865. *(Agotada.)*

Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias, papeles importantes y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura, por D. Vicente Barrantes. Obra premiada en el concurso de 1862. Madrid, M. Rivadeneyra, 1865.

Laurac-Bat. Biblioteca del Bascófilo. Ensayo de un Catálogo general sistemático y crítico de las obras referentes á las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, por D Angel Allende Salazar. Obra premiada en el concurso de 1877.—Madrid, Manuel Tello, 1887.

Bibliografía numismática española, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Obra premiada en el concurso de 1885.—Madrid, Manuel Tello, 1887.

La Imprenta en Toledo, por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1885.—Madrid, Manuel Tello, 1887.

Ensayo de una tipografía complutense, por D. Juan Catalina García. Obra premiada en el concurso de 1887.—Madrid, Manuel Tello, 1889.

Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos, por D. Manuel Martínez Añíbarro. Obra premiada en el concurso de 1887. — Madrid, Manuel Tello, 1890.

Bibliografía española de Cerdeña, por D. Eduardo de Toda. Obra premiada en el concurso de 1887. Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1890.

Bibliografía madrileña ó Descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI), por D. Cristóbal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1888.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.

—Parte segunda, año 1601 al 1620. Obra premiada en el concurso de 1893.—Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1906.

—Parte tercera, año 1621 á 1625. Apéndices.—Obra premiada en el concurso de 1897.—Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1907.

Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos, por D. José María Sbarbi. Obra premiada en el concurso de 1871.—Madrid, Tipografía de los Huérfanos, 1891.

Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI, por D. Felipe Picatoste y Rodríguez. Obra premiada en el concurso de 1868.—Madrid, Manuel Tello, 1891.

Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Zamora, por D. Cesáreo Fernández Duro. Obra premiada en el concurso de 1876.—Madrid, Manuel Tello, 1891.

Bibliografía española de lenguas indígenas de América, por el Conde de la Viñaza. Obra premiada en el concurso de 1891.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1892.

Bibliografía hidrológico médica española, por D. Leopoldo Martínez Reguera. Obra premiada en el concurso de 1888.—Madrid, Manuel Tello, 1892.

—Segunda parte, *Manuscritos y biografías*, por el Excmo. Sr. D. Leopoldo Martínez Reguera. Obra premiada en el concurso de 1893.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1896.

Apuntes para un Catálogo de periódicos madrileños, desde 1661 *á* 1870, por D. Eugenio Hartzenbusch. Obra premiada en el concurso de 1873.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla, desde el establecimiento de la Imprenta hasta fines del siglo XVIII, por D. Francisco Escudero y Peroso. Obra premiada en el concurso de 1864.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894.

La Imprenta en Medina del Campo, por D. Cristobal Pérez Pastor. Obra premiada en el concurso de 1892.—Madrid, Sucesores de Rivadenyra, 1895.

Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos rábigo-españoles, por Francisco Ponse Boigues. Obra premiada en el concurso de 1893.—Madrid, Est. tip. de San Francisco de Sales, 1898.

Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara y bibliografía de la misma hasta el siglo XIX, por D. Juan Catalina García. Obra premiada en el concurso de 1897.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1899.

La Imprenta en Córdoba, ensayo bibliográfico, por D. José María de Valdenebro y Cisneros. Obra premiada en el concurso de 1896.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900.

Inventario de un Jovellanista, con variada y copiosa noticia de impresos y manuscritos, publicaciones periódicas, traducciones, dedicatorias, epigrafía, grabado, escultura, etc., por Julio Somoza de Montsoriú. Obra premiada en el concurso de 1898.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1901.

Apuntes para una Biblioteca de Escritoras Españolas desde el año 1401 al 1833, por Manuel Serrano y Sanz. Obra premiada en el concurso de 1898.—Tomo I. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903. Tomo II. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1905».

Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España, por D. Jenaro Alenda y Mira. Obra premiada en el concurso de 1865.—Tomo I. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.

Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España, por D. Emilio Cotarelo y Mori. Obra premiada en el concurso de 1904.—Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».

Bibliografía pedagógica de obras escritas en castellano ó traducidas á este idioma, por D. Rufino Blanco y Sánchez. Obra premiada en el concurso de 1904.—Tomo I. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1908.—Tomo II. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1908.—Tomo III. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1909.—Tomo IV. Madrid, Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1912.

Los periódicos durante la Guerra de la Independencia (1808-1814), por D. Manuel Gómez Imaz. Obra premiada en el concurso de 1908.—Est. tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1910.

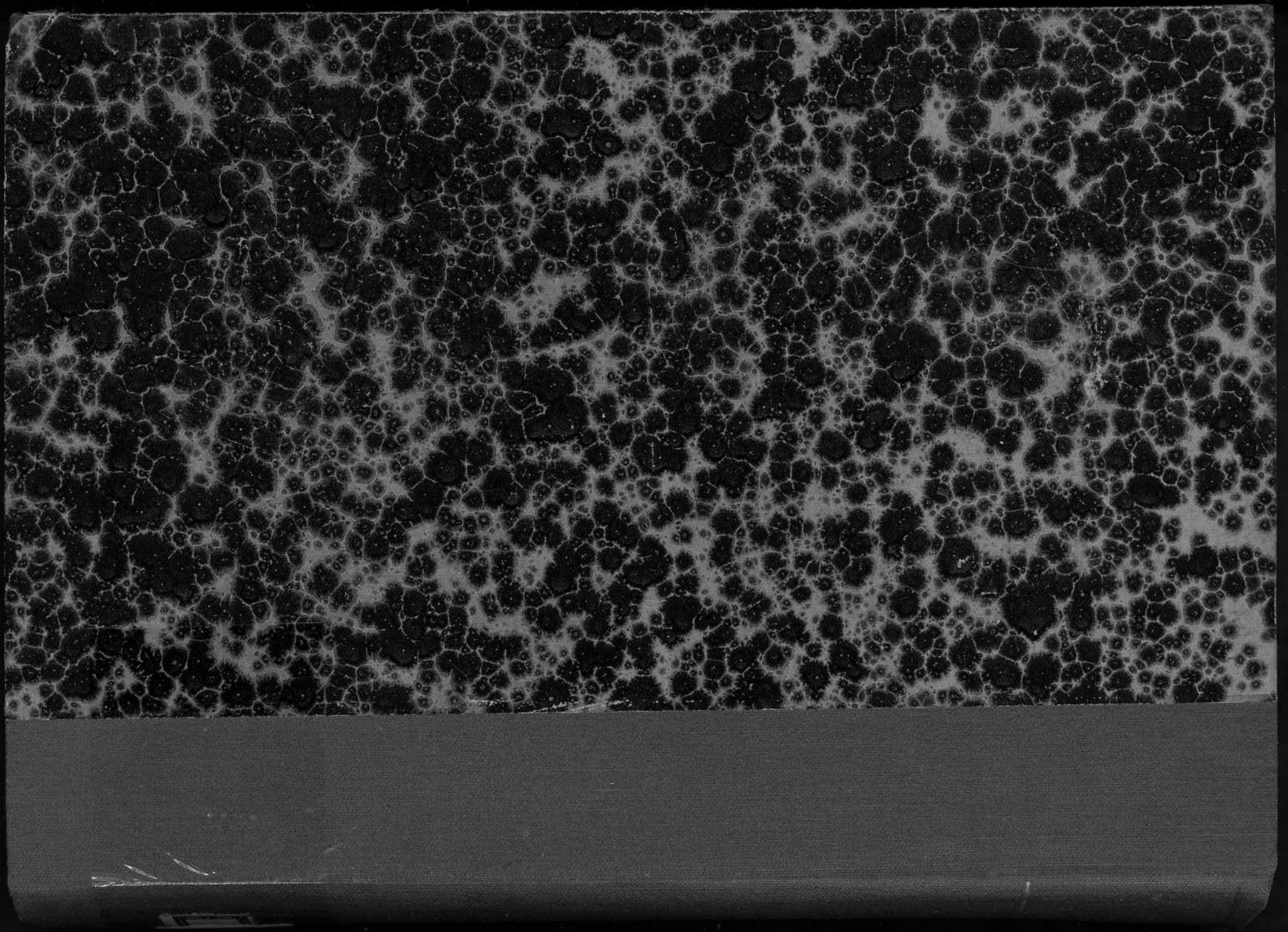

BLANCO

BIBLIOGRAFÍA

PEDAGÓGICA

1473/4